3 1761 04206 5441

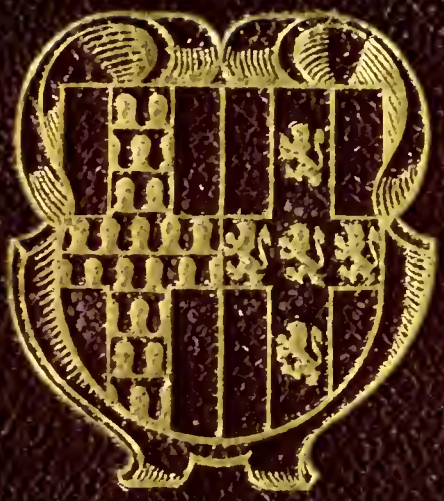

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/obrascompletased00gn

DON LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE

OBRAS COMPLETAS

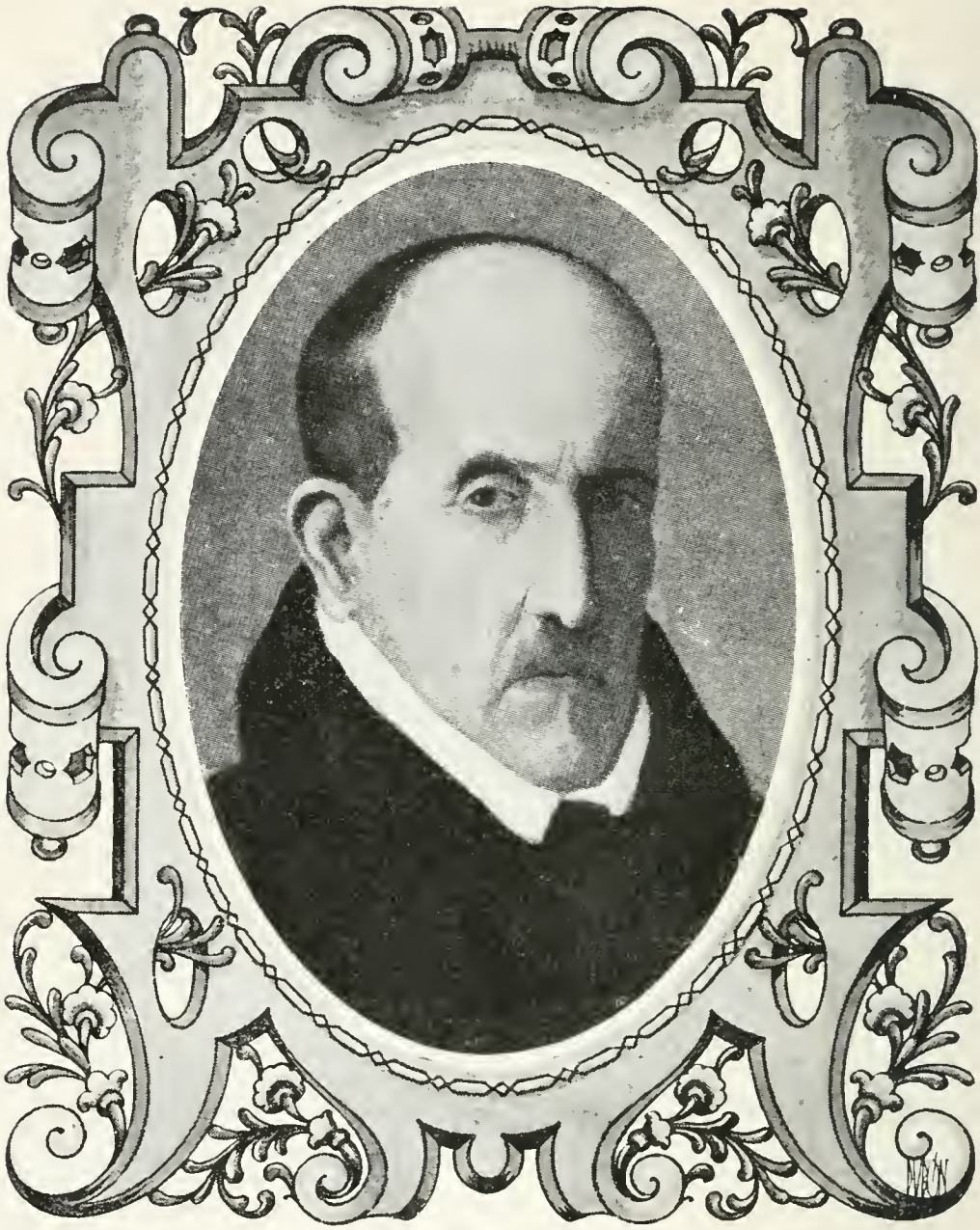

DON LUIS DE GONGORA Y ARGOTE

LS
G6384M

OBRAS COMPLETAS

DE

DON LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE

EDICIÓN DE

JUAN MILLÉ Y GIMÉNEZ
ISABEL MILLÉ Y GIMÉNEZ

290603
8.
8.
33

M. AGUILAR - EDITOR
MADRID

21
MACEAD

LOJOES
B. B. 13

A LA MEMORIA

DEL GRAN HISPANISTA

R. FOULCHÉ-DELBOSC,

CUYOS INGENTES TRABAJOS HAN SIDO EL PUNTO DE PARTIDA OBLIGADO DE LA PRESENTE EDICIÓN

J. M. Y G.

I. M. Y G.

INDICE

Páginas

Dedicatoria VII
Registro alfabético de abreviaturas empleadas XI
Prólogo XIII
Biografía de don Luis de Góngora XXVII
Advertencias acerca de la presente edición XXXI
Romances I
Poesías atribuíbles: Romances 241
Letrillas y otras composiciones de arte menor 283
Poesías atribuíbles: Letrillas y otras composiciones de arte menor 425
Sonetos 455
Poesías atribuíbles: Sonetos 547
Otras composiciones de arte menor 581
Poesías atribuíbles: Otras composiciones de arte mayor . . . 633
Poemas 643
Obras dramáticas 747
Poesías atribuíbles: Obras dramáticas 931
Poesías atribuíbles: Poesía latina 945
Epistolario 949
Indice de personas mencionadas en el texto de las cartas números 1 al 129 del epistolario 1155
Notas 1169
Apéndices 1271
Notas a los apéndices 1307
Indice de poesías que han sido atribuídas a don Luis de Góngora 1311
Indice alfabético de primeros versos de las composiciones incluídas en la presente edición 1329

REGISTRO ALFABÉTICO

DE ABREVIATURAS EMPLEADAS

. . . . .	antes.
Al.	Alemany y Selfa (Bernardo): *Vocabulario de las obras de don L. de G. y A.* Obra premiada por la R. Academia Española, Madrid, 1930.
Artigas.	Artigas (Miguel): *Don Luis de Góngora y Argote, Biografía y estudio crítico.* Obra premiada por la Real Academia Española. Madrid, 1925.
B. A. E.	Biblioteca de autores españoles.
Barc.	*Quaderno de varias poesías de D. L. de G.*, ms. 20-5-11 de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.
Ch.	ms. Chacón, de la Biblioteca Nacional de Madrid.
d.	después.
Del Parn. o *D. P.*	*Delicias del Parnaso*, Barcelona, 1630 (*F.-D.*, III, 119). Nosotros hemos manejado la edición de Barcelona, 1634.
Estr.	ms. Estrada (descripto por Foulché-Delbosc: *Notes sur trois ms. &).*
F.	*Obras de D. L. de G. esceptos* [sic] *Polifemo, Soledades y Panegírico. Escritas de mano de Manuel de Faria y Sousa.* Ms. 2.892 de la Biblioteca Nac. de Madrid.
F.-D.	*Obras poéticas de D. L. de G.* Edición de R. Foulché-Delbosc. New-York, 1921. Tres tomos.
F.-D., nota ms. . .	Foulché-Delbosc, nota manuscrita aludida en la *Advertencia acerca de la presente edición.*
F.-D., Poes. . . .	Foulché-Delbosc, *Poésies attribuées a Góngora*, en R. H., XIV, 71 a 104.
f.º	folio.
G.	D. Luis de Góngora.
Gallardo	Gallardo (Bart. J.), y sus continuadores: *Ensayo.* Cuatro tomos.
H.	Góngora (D. Luis de): *Todas las obras... en varios poemas.* Recogidos por D. Gonzalo de Hoces y Córdoba. Madrid, 1633. Hay muchas ediciones posteriores, entre las cuales hemos manejado la de 1654.
L. G.	Linares García (Enrique): *Cartas y poesías inéditas de D. L. de G. y A.*, Granada, 1892.
M.	la presente edición.

ms.	manuscrito [de la Bibl Nac. de Madrid, si no se indica otra cosa].
N. B. A. E. . .	*Nueva biblioteca de autores españoles.*
p.	página.
R.	Reyes (Alfonso): *Cuestiones gongorinas.* Madrid, 1927.
R. Ambr.	*Romancerillos de la Biblioteca Ambrosiana*, en *R. H.*, tomo XLV.
R. Branc. . . .	*Romancero de la Brancacciana*, en *R. H.*, tomo LXV.
R. de Barc. . . .	*Romancero de Barcelona*, en *R. H.*, tomo XXIX.
R. de Pisa	*Romancerillos de Pisa*, en *R. H.*, tomo LXV.
Rennert	Rennert (H. A.): *Poésies inédites*, en *R. H.*, tomo IV.
R. F. E.	*Revista de Filología Española.*
R. G.	*Romancero general.* Madrid, 1600 y 1604.
R. H.	*Revue Hispanique.*
S. C.	Salcedo Coronel (D. García de): *Obras* de D. L. de G. comentadas (sin otra indicación, se refiere al *Segundo tomo*, Madrid, 1644, que comprende los sonetos; con la indicación *II* se refiere a la Parte II de este *Segundo tomo*, Madrid, 1648, que comprende las canciones, madrigales, silvas, etc.).
V.	*Obras en verso del Homero español* [don L. de G.], que recogió Juan López de Vicuña. Madrid, 1627.
V. E.	ms. *V. E.*; Foulché-Delbosc lo mencionó y utilizó en su edición (III, 67), aunque sin dar mayores datos acerca de él. Su señora Viuda lo ha identificado en uno de los dos códices gongorinos que el Sr. Foulché-Delbosc poseía a su fallecimiento y nos ha permitido copiar algunas de las notas que el mismo contiene.

PRÓLOGO

EJEMPLO clásico del artista genial, de tendencia renovadora y egocéntrica, que, en esa colaboración que se impone entre el poeta y su público, reclama para sí la parte principalísima y poco menos que única, don Luis de Góngora continúa siendo hoy, al cabo de tres siglos—como lo fué para sus contemporáneos—un poeta que despierta grandes amores, y que levanta contradicciones y resistencias no menos grandes.

Su nombre es todavía grito de guerra y bandera de combate. Su obra es acaso, entre todas las de aquel deslumbrador y fecundo Siglo de Oro, la que despierta más interés en el momento actual. Apartado Cervantes, que en su superioridad indiscutible se ha convertido en un valor humano y universal, más bien que español; trocado, o poco menos, en objeto de mera erudición, para un público incomprensivo, cuando no voluntariamente despreciador de las altas tradiciones de su raza, aquel arte tan viviente, tan popular, de Lope de Vega, de Tirso y de Calderón; privada de eficacia para otros la poesía de cristiana ideología y de pagana perfección de fray Luis, es indudablemente la obra de Góngora la que preocupa más a algunos sectores de la generación actual, y es alrededor de su nombre donde se libran con mayor ahinco las pobres batallas de nuestra cultura clásica.

Batallas poco resonantes, que el tiempo no da para más, y la vida moderna, toda llena de ambiciones materiales, deja muy poco espacio para los problemas estéticos; pero en las que se mezcla todavía fuego y pasión. Batallas en las que se pone en tela de juicio la obra de un hombre que hace tres siglos elaboró, para un ambiente espiritual tan distinto, una fórmula estética capaz de adaptarse a las nuevas necesidades y de dar ahora mismo pruebas tan evidentes de su vigor.

Reconozcamos que ello constituye ya, por sí sólo, un extraordinario triunfo. No importa la contradicción. Esta fórmula nació para ella, y su autor no pretendió nunca captar para sí todas las voluntades. No aspiró a ser el poeta de todos, sino el de unos pocos. Y por eso cabe pensar que si ahora mismo volviese a la vida y pudiera ser espectador de esa lucha porfiada que se libra alrededor de su nombre, ello le complacería en gran manera. No aspiró él a ser jefe pacífico, sino turbulento adalid, piedra de escándalo, renovador de valores, amplificador de la tradición, descubridor y conquistador de tierras nuevas en esas misteriosas fronteras de los reinos de la Poesía, en donde el verso, que se nos aparece como una indisoluble unidad de idea y música, va disolviéndose a veces en pura intuición y puro sonido.

* * *

Este carácter de genio independiente, de poeta "no conformista", ha atraído sobre Góngora simpatías y antipatías igualmente peligrosas. De un lado, los partidarios de la tradición se han complacido en anatematizarle, en cuanto culterano, menospreciando así la parte más original y personal de su obra, y negándole, en lo que se refiere a ella, hasta el mismo título de poeta. De otro lado, imitadores sin talento, incapaces de rehacer el proceso creador, tan personal, de la poesía gongorina—don Luis pudo decir, como lo dijo nuestro gran Rubén: mi poesía es *mía en mí*—, des-

acreditaron su fórmula; y una legión de turiferarios, ciegos adoradores de lo que no entienden, pretende convertir a don Luis en divinidad única, ante cuyo altar, con furor iconoclasta, han de ser derribadas y destruídas todas las demás aras.

Ni lo uno, ni lo otro. Apartémonos igualmente de esas dos opiniones extremas. Veamos en la primera un resabio, cada vez más atenuado, pero un resabio al fin, de la crítica dogmática y normativa, a la manera antigua. Si, prescindiendo por el momento de la tarea de *juzgar* al culteranismo, nos dedicamos más bien a *explicarle* históricamente, fácil nos será hallar en él ciertos elementos de subida belleza, y aun, en su conjunto, no podremos menos de admirarle como una audaz tentativa hecha por don Luis para ampliar los límites hasta entonces concedidos a la poesía lírica. Demos, pues, de mano a todo prejuicio y aprestémonos a escuchar con respeto y con amor al "virtuoso" que, rompiendo en buena parte con una larga tradición, viene a hacer sonar en nuestros oídos un nuevo género de melodías. Pero al derrocar una tiranía, no sea con ánimo de levantar otra. Fué nueva en su tiempo, y será siempre dulce y galana y señoril, y opulenta de formas, sonidos y colores, la obra poética de don Luis de Góngora, pero no podemos considerarla como la suprema forma de nuestra lírica.

Supérala de todo en todo, por su alto y noble lirismo, por su honda emoción cordial, la sublime poesía de fray Luis de León; y en algunos respectos no puede tampoco parangonarse con la ardiente llama de amor del místico San Juan de la Cruz, ni con el vuelo pindárico de las estrofas de Fernando de Herrera. Aun entre sus mismos contemporáneos, la poesía de Góngora ve alzarse enfrente de sí, con soberbia hostilidad, todo el mundo poético de Lope de Vega —cuyo turbulento corazón se escucha todavía latir por netre los catorce acordes de algún soneto—, o tiene que detenerse ante aquella prodigiosa flexibilidad de talento que hace salir de una misma pluma los adustos y estoicos

tercetos de la Epístola censoria y las desenfadadas y chocarreras armonías de alguna jácara de Quevedo.

Admitido esto, todavía queda para don Luis una región en donde es único soberano, absoluto dueño y señor. Y ese encantado jardín, descubierto por él, ejerció tan singular atracción sobre sus contemporáneos, que aun sus más celosos rivales, aun sus más declarados enemigos—de grado o por fuerza, sabidores o inconscientes de ello—hubieron de venir más de una vez a él para rendir pleitesía a don Luis. Así Lope, y el mismo Quevedo, y tantos otros: léanse las páginas, tan sutiles y convincentes, que a demostrarlo ha dedicado Gerardo Diego.

El vulgo profanó después ese lugar delicioso, que no había sido hecho para él. Destruyó los caminos, llenó de fango y de piedras las tazas marmóreas de las fuentes, ahuyentó a los ruiseñores de las arboledas, ajó con sus manos torpes las rosas... Lo que no pudieron lograr los ataques de los enemigos, lográronlo, con su funesta adhesión, los malos y vulgares discípulos. Y sobre los despojos de todo ello, la posteridad—a guisa de padrón de ignominia—escribió una sola palabra: *culteranismo*.

* * *

Reconozcamos, primeramente, que no toda la obra de Góngora es culterana, y después, que dentro del culteranismo existen elementos de subido valor estético.

No toda la obra de Góngora es culterana; la obra del gran poeta está dividida entre dos tendencias: aquí nos encontramos con una de las muchas cuestiones que han sido desfiguradas por la estrategia de la polémica, las más de las veces perjudicial para la sinceridad y la objetividad. Los amigos de Góngora propugnan, en general, el carácter de *unidad*, así como los adversarios el de *dualidad*, al estudiar la poesía de don Luis.

Para nosotros está claro ese carácter de dualidad, como

lo está también que sería caer en notorio error el considerarlo desde el punto de vista del mérito, ni del demérito.

Era don Luis poeta eminentemente lírico—de aquellos a quienes interesa sobre todo el propio mundo interior y los sentimientos e impulsos que flotan dentro de él, más bien que ese otro mundo exterior y esas corrientes de la psiquis colectiva, en donde van a buscar su inspiración los poetas de la tendencia opuesta, o sea la épica—; pero no le era posible, después de todo, prescindir de la atmósfera en que se desenvolvía. Podía restringir cada vez más su público, y exigir de él mayor sumisión—"Deseo hacer algo, no para los muchos" (1)—, a diferencia de Lope de Vega, que ampliaba cada día más ese público y, embriagado de popularismo, dejaba, en una sublime compenetración espiritual, que el propio pueblo le dictase su ley—recuérdese un pasaje sumamente importante de Ricardo del Turia (2)—; pero por fuerza había de escribir para un público—ya fuese éste amplio o reducido—imbuído de ciertas ideas y sentimientos que predominasen en aquel momento. Suponer otra cosa y conceder a los grandes poetas, que son meros hombres al fin, el privilegio divino de la creación *ex nihilo*, sería caer en el absurdo.

Pues bien; dos eran las grandes corrientes—la *popular* y la *erudita*—que vivificaban la lírica del Siglo de Oro. La primera, entroncada en sus remotos orígenes con escuelas extrañas, había echado ya hondas raíces en Castilla, produciendo un género de poesía, entre lírico y épico, que podía a la sazón ser considerado como netamente español. La otra, importada recientemente de Italia por Garcilaso,

---

(1) *Escrutinio.*

(2) "El príncipe de los poetas cómicos de nuestros tiempos, y aun de los pasados, el famoso y nunca bien celebrado Lope de Vega, suele, oyendo así comedias suyas como ajenas, advertir los pasos que hacen maravilla y granjean aplauso, y aquéllos, aunque sean impropios, imita en todo, buscando ocasiones en nuevas comedias, que, como de fuente perenne, nacen incesablemente de su fertilísimo ingenio." (Ricardo del Turia: *Apologético* (año 1616), cita de Menéndez y Pelayo: *Obras completas*, XI, 92.)

ni estaba aún del todo asimilada, ni por su carácter, tan artificioso y aristocrático, podía nunca ser gustada por el pueblo.

Don Luis—ni más ni menos que Lope, Quevedo y la casi totalidad de sus contemporáneos—se nos presenta frecuentando simultáneamente esos dos géneros de poesía.

Es poeta deliciosamente popular en sus romances y letrillas, hechos para ser cantados y celebrados por todos. Es poeta refinadamente erudito en sus canciones, en sus sonetos y sobre todo en sus poemas, escritos para un círculo reducidísimo de iniciados, cuyo acceso estaba—y siempre debió continuar estándolo—rigurosamente vedado al vulgo.

Que entre una y otra de esas dos clases no haya una barrera infranqueable; que, por el contrario, puedan señalarse fácilmente entre ellas similitudes y aproximaciones; que en tal romance de los primeros tiempos aparezcan ya en germen algunas de las novedades culteranas, o que acaso, en tal otra poesía netamente erudita de los últimos años, puedan notarse ciertos rasgos populares; que en composiciones, ora de una, ora de otra clase, puedan irse marcando jalones, que acrediten la persistencia, al través de ellas, de una sola evolución anímica... Todo ello es perfectamente natural, como que esas poesías, aun siendo concebidas dentro de cánones distintos, y perteneciendo a escuelas opuestas, eran elaboradas por un gran poeta de tendencias muy independientes, que llevaba dentro de sí, en buena parte, las leyes de su propia y peculiar evolución.

Admitamos, pues, que cabe establecer una cierta separación, en la obra de don Luis, entre la poesía de carácter más bien popular, escrita para todos, encuadrada dentro de la tradición recibida, de una parte, y de otra, la poesía netamente erudita, imaginada con la mente puesta en una minoría culta, refinada y latinizante.

* * *

Don Luis como poeta está dotado de una clara percepción de los ambientes, de una maravillosa facilidad y de un cierto don de adaptación, pero también de una fuerte personalidad, que se impone hasta cuando parece ceder. Esa poderosa individualidad ha de manifestarse al través de cualquier fórmula estética. Veámoslo comprobado en la parte *popular* de su obra. Recordemos que en ese campo tenía que luchar con un rival espléndidamente dotado: nada menos que Lope de Vega. Lope, juntamente con su amigo Liñán—talento de primer orden injustamente olvidado hoy—había dado forma a varias clases de romances y sobre todo a esa deliciosa creación del romance morisco, en que el recuerdo de las ásperas y épicas luchas del pasado medioeval se mezclaba—con tanta impropiedad, pero también con tanta gracia—al epicureísmo renacentista: a la relación de los amores fáciles, de los saraos, de las fiestas de toros y cañas. Una legión de imitadores sin talento se había lanzado detrás de sus huellas, y llenaba de romances moriscos, y también de romances pastoriles, hechos a la medida, las páginas del *Romancero*. Veamos cuán distinta es y cuán personal la obra de don Luis en ese respecto.

Recordemos, por ejemplo, aquella maravillosa *Vida del muchacho*, prodigio de observación, cuadro de un realismo agrio, fuerte y seguro, que trae a la memoria a *Rinconete y Cortadillo*, objetivación velazquiana de los recuerdos de aquel pícaro muchachuelo, adoctrinado en el Potro cordobés, que sería nuestro poeta... Pero dejemos que el cínico y prematuro amante de Barbolilla se aleje sobre su caballo de cañas, seguido de la alegre pandilla de los rapazuelos: he aquí otra figura del todo nueva en el *Romancero*, y también extraída de la realidad cotidiana, he aquí el forzado de Dragut, que llora amargamente, a la vista de las sagradas costas de España, bajo el restallido del látigo del cómitre; o aquel español de Orán, que dialogando con su cautivo reviste con formas de nueva actualidad la vieja historia de Abindarráez; o la sentimental evocación de la niña que

llora la ausencia del amado que marchó a la guerra, en donde el romance se despoja, en manos de don Luis, de su tradicional origen épico, y entra ya del todo en pleno lirismo...

Ni cabría olvidar tampoco—entre tantos rasgos de exquisita belleza como por fuerza han de quedar en silencio—a las canciones y letrillas—tempestuosa armonía, repiqueteo de panderos y castañetas, mezclado con el rasgueo de las guitarras—donde danza con locos y descompuestos saltos un espíritu sutil y burlón, que hinca despiadadamente, con ironía glacial, su estilete, en todas las ridiculeces y contrasentidos humanos.

* * *

El gran artista que escribió aquellos deliciosos romances, que hizo sonar esas canciones y letrillas, que cinceló tantos maravillosos sonetos—a diferencia del Góngora culterano e innovador—, no ha sido nunca discutido y seguramente no lo será jamás. Veneráronle sus contemporáneos—sin excluir entre ellos a los adversarios más encarnizados de su nueva manera—y la posteridad le ha coronado con una gloria inmarcesible.

La contradicción ha nacido alrededor de otra parte de su obra: *la culterana*. Aquí don Luis no es ya poeta popular, sino erudito. Busca su público entre un círculo reducidísimo de adeptos, en el cual la intervención del poeta puede ser más preponderante y más original. Pero si es aquí un innovador muy independiente, no por eso deja de marchar en las filas de otra escuela y de otra tradición. El va a llevar a sus últimas consecuencias, dentro de un criterio muy original y muy personal, la fórmula renacentista importada de Italia por Garcilaso; él va a ser uno de los jefes de la vanguardia del *barroquismo*. Con los preciosistas de Francia, los eufuistas de Inglaterra, los marinistas y seicentistas de Italia, le une un espíritu común, un espíritu que aflora no sólo al través de la literatura, sino también al través de las demás artes. Hermanas, en muchos

respectos, de las poesías culteranas son las exuberantes decoraciones arquitectónicas de Churriguera.

Góngora respira ese espíritu, se mueve dentro de ese ambiente y de esa tradición. Han podido señalársele antepasados lejanísimos y hablarse de sus concomitancias con numerosos poetas y preceptistas. No sólo con Juan de Mena, exaltado latinizante como él (1), sino también con otros antiguos autores castellanos (2), con Carrillo y Sotomayor (3), y con los italianos sus contemporáneos, Chiabrera (4), Stigliani (5) y probablemente también el Tasso.

Góngora, poeta erudito, es, pues, bajo ciertos respectos, un barroco más. Aunque admirador de Garcilaso, no cree que la poesía erudita haya de encerrarse en la mera imitación del gran poeta toledano. Su generación se precia de un humanismo más sabio y complejo, más integral, que el de las anteriores. Presume, con mayor o menor fundamento, de helenizante. Deslúmbranla las sabias combinaciones estróficas de Píndaro y la gracia muelle y afeminada del seudo Anacreonte. Se ha enamorado también, con mengua de Virgilio y Horacio, de la pompa rebuscada de Ovidio, de Claudiano y de los poetas de la decadencia latina.

Las humanidades están de moda, y las damas y los galanes discretean acerca de Horacio y de Cicerón. La frivolidad quiere disfrazarse de ciencia. ¡Risueña afectación de *La culta*

---

(1) Lope de Vega: *Papel de la nueva poesía*, en *B. A. E.*, XXXVIII.

(2) Vid. Erasmo Buceta, *Algunos antecedentes del culteranismo*, en *The Romanic Review*, XI; ídem íd., *La crítica de la oscuridad sobre poetas anteriores a G.*, en *R. F. E.*, VIII.

(3) Florencio Janer, en nota al tomo LXIX de la *B. A. E.*, Madrid, 1877, p. 564; L. P. Thomas, *Góngora et le gongorisme considérés dans leurs rapports avec le marinisme*, París, 1911. Justo García Soriano, *Don Luis Carrillo y Sotomayor, y los orígenes del culteranismo*, Madrid, 1927 (tirada aparte del *Boletín de la R. Acad. Esp.*).

(4) Lope de Vega: *Papel de la nueva poesía*. Vid. Juan Millé y Giménez, artículo titulado: *Lope, Góngora y los orígenes del culteranismo*, en *Estudios de Literatura Española*, La Plata (Rep. Argentina), Biblioteca *Humanidades* de la Universidad, 1928, págs. 181 a 228. Nótese que Lope alude a Chiabrera, no solamente como poeta, sino acaso más bien como teorizador y preceptista.

(5) Vid. el artículo citado en la nota anterior.

latiniparla y de *Las preciosas ridículas!...* Pero seamos benignos con ella: hoy padecemos afectaciones peores.

Y he aquí que ese público selecto, de señorones y señoronas de alto copete (1), de humanistas y gramáticos, pide todos los días un milagro a nuestro gran don Luis. Se le pide algo que no sea vulgar, que el pueblo no pueda entender de corrido, como los versos de Lope de Vega. Algo que aunque en español, necesite apostillas y comentarios y glosas, a la manera de esos pasajes de los grandes poetas griegos y latinos que hacen fruncir las cejas a los pedagogos y disputar sin medida.

Y nuestro gran don Luis lucha y vacila y se revuelve —¡oh el tormento terrible de la creación, lucha oscura y desesperada, como la de Jacob con el ángel!—, y al cabo consigue despertar dentro de ese abismo que llevan en el alma los grandes poetas, una nueva manera de poesía.

* * *

Esa poesía—el *culteranismo*—es la que va a imponer al Parnaso español, como un dictador, a despecho de todas las contradicciones que le salgan al paso.

¿Buena o mala esa fórmula poética?—se nos preguntará acaso. Peligrosa pregunta, cuya contestación obligaría a resumir en un solo concepto tantos otros sutiles y dispares. Dejemos para los jurados esos veredictos de *sí* o *no* y de *bueno* o *malo*. En el culteranismo, como en cualquier otro fenómeno importante, y por lo tanto complejo, hubo de todo.

Y en primer lugar, si nadie podría negar que sus resultados fueron desastrosos cuando se apoderó de él la turbamulta de los discípulos, y cayó—contra toda la intención de don Luis—en manos de *los muchos*, ¿quién osaría asegu-

(1) Lope de Vega, en cierta carta al Duque de Sessa, aludiendo a la multitud de señores que eran adeptos de la poesía de Góngora, le compara con Lutero, a quien no faltaron tampoco favorecedores "y por la mayor parte señores" (La Barrera: *Nueva biografía*, 280-281).

rar que hubieran sido harto mejores los efectos de otra escuela? Léanse, por ejemplo, algunos versos de Enríquez Gómez, o de cualquier otro de los prosaistas, que continuaban, a su manera, la tradición de Lope. La verdad es que aquella edad no sabía sentir la verdadera poesía, y que su vocación—aun en un país tan decaído como España—hay que buscarla en su espíritu razonador, en su criticismo. Esta situación de espíritu, esta liquidación—no sólo del medioevalismo, sino de las doctrinas literarias renacentistas—que se iniciaba por entonces, no podía coexistir con el fervor de una verdadera creación poética.

Descartemos, pues, provisionalmente de la cuestión, como no imputables por necesidad a Góngora, las ulterioridades de su escuela, pero ¿qué habremos de decir de la poesía culterana en manos de su creador, nuestro gran poeta?

He aquí el nudo de la cuestión, donde con buena fe, y con noble apasionamiento, se vienen sosteniendo las opiniones más opuestas. Comencemos por recordar la opinión de quien cree que la *Oda a la toma de Larache*, "En roscas de cristal serpiente breve", no es la obra de un hombre que se halla en posesión de todas sus facultades mentales, sino la de un fumista o de un loco (1). En el lado opuesto no hay gran necesidad de ejemplificar, ya que para todos es notoria la superstición gongorina—acaso no todas las veces sincera—, el extraño prestigio, lo que ha podido llamarse el "embrujamiento" despertado por la poesía de don Luis, cuyos versos constituye una alegría declamar, "aun sin ningún cuidado de comprenderlos" (2).

La cuestión sigue en pie en el momento actual. Unos continúan hablándonos de afectación, de obscuridad buscada, de pedantería, de erudición mitológica, de latinismo

(1) L. P. Thomas: *Góngora et le gongorisme considérés dans leurs rapports avec le marinisme*, p. 78. En sus últimas obras, el Sr. Thomas rectifica un tanto su actitud en este respecto.

(2) F. de Miomandre: *Opinión sobre Góngora*, en *Gaceta Literaria*, I, 11; ídem: *Le pavillon du Mandarin, Góngora*, p. 141.

superabundante, no sólo en el vocabulario, sino también en la sintaxis descoyuntada y antinatural. Otros, por el contrario, recuerdan la audacia genial con que don Luis consiguió ampliar los límites de la poesía: el contenido lírico —no épico—de sus poemas, que les libra del reproche de vacuidad; el extraño poder sugestivo que reside en ese arte de puras y vagas intuiciones, de magia de colores y pompa de sonidos, de acicalamientos inauditos de la expresión. .

No puede negarse que don Luis consiguió a veces, dentro de la técnica culterana, aciertos verdaderamente geniales. Poniendo en la nueva fórmula algo de su ambiente, y algo también de una de las facetas de su potente y extraña personalidad, elaboró un género de arte originalísimo, nunca antes visto ni oído.

Recordemos que ya don Adolfo de Castro—a quien no se puede regatear, entre sus simulaciones y picardihuelas, un verdadero olfato de crítico—trató de acercar el arte de don Luis a la pintura del Greco. Ambos a dos grandes artistas, y ambos a dos desequilibrados, con una originalidad violenta y agresiva. Ambos a dos deforman naturalmente la realidad. Tienen una visión anormal y astigmática de las cosas El tiempo lo pide así, por otra parte, y espolea esta originalidad. El espíritu busca entonces a tientas en la oscuridad nuevos caminos, y un genio apolíneo y normal —a la manera de Goethe—no encontraría fácilmente su ruta.

Arte es, pues, el culteranismo extraño y original, aun ahora, cuando el Tiempo, que nada perdona, le ha quitado tanto de su novedad y de su agresividad. Pero en nuestra lírica renacentista no puede comparársele con la juventud —que es Garcilaso, tan fresco, tan claro—, ni tampoco con el apogeo—que es fray Luis, tan pleno de contenido, tan equilibrado en su noble decoro—: es un arte retórico, en que la pompa y los afeites vienen en ayuda de la energía y de la salud, que comienzan ya a decaer. Ese arte esotérico, refinado y egoísta, al encubrirse y celarse—al no

querer ser *para los muchos*, como confesaba paladinamente don Luis—, manifiesta ya una cierta inferioridad fundamental. El gran arte—como la madre Natura—ha de ofrendar sus frutos liberalmente a todos los hombres. Cada uno podrá obtener de él más o menos, según le capacite para ello su comprensión; pero nadie habrá de ser deliberadamente excluído de sus beneficios.

Así y todo, celebremos el prestigio de ese arte extrañamente penetrante y sutil; esfuerzo intensísimo para hallar novedad en sendas por largos siglos trilladas y conocidas; balbuceo pueril de un siglo caduco, que se aferra por un lado a sus viejas humanidades y sueña vagamente a la vez en renovarse, al otro lado del Tiempo, bajo esas formas imprecisas y vagas que serán el arte del mañana; poesía señoril y quintaesenciada—escenografiada en una Arcadia falaz—que nació para ser celebrada en salones, y recitada en parques, a la luz de la Luna, mientras se deslizan por los lagos las blancas sombras de los cisnes, y se oyen dialogar, bajo las frondas del chopo, la voz del ruiseñor y la voz de la fuente, en una cascada de arpegios de plata y de sabias disonancias...

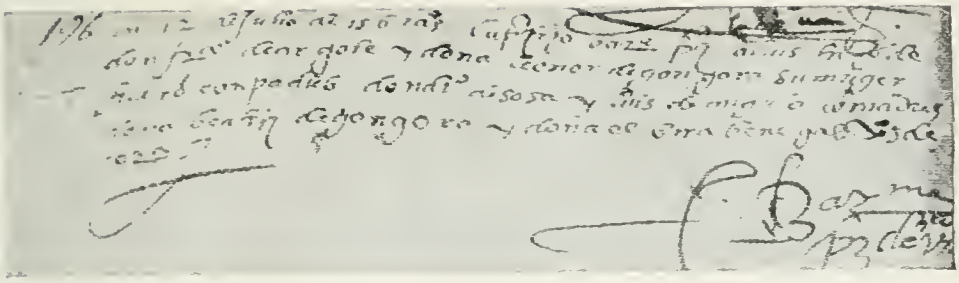

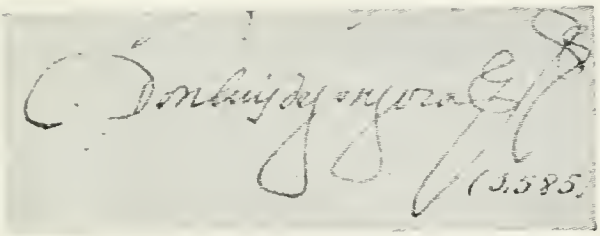

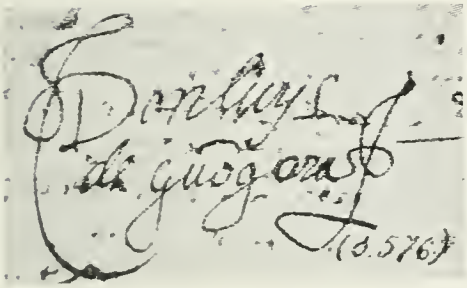

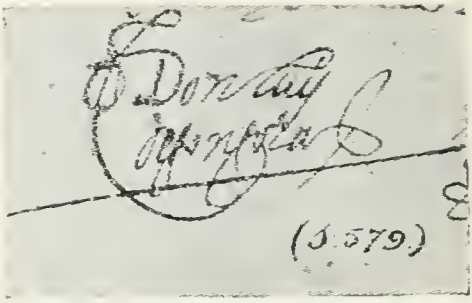

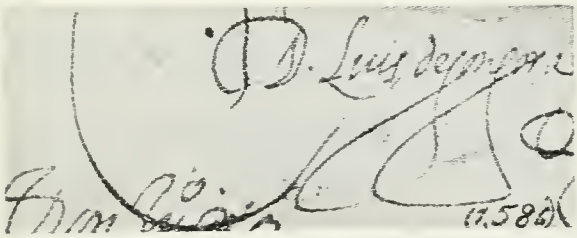

Estos autógrafos y partida de nacimiento proceden de la *Semblanza de Góngora*, por Don Miguel Artigas.

BIOGRAFÍA DE DON LUIS DE GÓNGORA

POCAS palabras para trazar una sumaria biografía de don Luis de Góngora, nacido en Córdoba el 11 de julio de 1561, hijo primogénito de un ilustre togado y humanista, don Francisco de Argote, y de su esposa, doña Leonor de Góngora, ambos también cordobeses. Complicaciones nobiliarias y conveniencias económicas, muy frecuentes en aquel tiempo, lleváronle a preferir el apellido materno, aunque el paterno era también muy ilustre. Los dos linajes figuraban entre los principales de los conquistadores de Córdoba, y sus blasones unidos (los veros azules y plata, en cruz, sobre campo rojo, de los Argotes, y los leones de oro, en cruz roja, sobre campo de plata, de los Góngoras) pregonaron siempre la clara nobleza de don Luis, tal como se ve en el escudo que para la cubierta de la presente edición hemos copiado de las *Lecciones solemnes*, de Pellicer.

Criado con regalo, en una familia linajuda y acomodada, el travieso muchacho fué enviado a estudiar Derecho a Salamanca. La familia de don Luis ambicionaría sin duda para éste una posición elevada en la magistratura, para lo cual eran prenda de seguridad el talento que desde niño mostró, y el favor e influencia de los suyos; pero las travesuras y mocedades de don Luis—que olvidado del estudio, se entregaba, con alto renombre, a la poesía, o que se enredaba en amores y comenzaba ya por entonces a dejarse llevar de su

desmedida afición al juego—hicieron que se frustrasen esas esperanzas. Como sus parientes disponían de medios para dar posición a uno de los suyos en la Iglesia, fué entonces dedicado a ésta, pasando una vinculación, y la jefatura de la familia, a su hermano segundo.

Vuelto a Córdoba, es nombrado en 1585 racionero de su Catedral, y en esa ciudad, y durante sus frecuentes viajes a la corte, comienza a extenderse su fama de poeta y corren manuscritas sus poesías, publicadas también, aunque en corto número, en las *Flores*, de Espinosa, y en los *Romanceros*, conquistándole en seguida gran popularidad.

Esta popularidad sobrepasa toda medida cuando, en 1613, comienzan a correr manuscritos sus poemas de *Las Soledades* y el *Polifemo*. La nueva fórmula poética apasiona los ánimos y nadie entre los literatos puede quedar neutral.

Atacado por todas partes por los muchos enemigos que le habían granjeado sus satíricas sonetadas y sus décimas venenosas, el poeta no se amilana y devuelve a todos golpe por golpe. Queda entonces reconocido como príncipe de los poetas líricos españoles.

Instancias de sus admiradores y esperanzas de favor, le hacen dejar la comodidad de su casa y le llevan a vivir en Madrid, en abril de 1617, donde es nombrado, de inmediato, capellán real.

Y allí envejeció, consumido en pretensiones cortesanas —de las que muy poco sacó para sí—, y vegetando en una vida llena de angustias pecuniarias, hasta que le atacó la enfermedad que le hizo marchar a Córdoba, en espera de mejoría, que no tuvo lugar. Murió en su patria el 23 de mayo de 1627.

Sus obras, inéditas en su casi totalidad, hasta entonces, fueron publicadas de inmediato por López de Vicuña (Madrid, 1627), por Pellicer (*Lecciones solemnes*, Madrid, 1630), por Hoces (Madrid, 1633) y por Salcedo Coronel (Madrid, 1644-1648).

Las polémicas sobre el culteranismo terminan, como hemos

dicho, con el triunfo clamoroso de la nueva escuela poética, que queda dueña del campo durante todo lo restante del siglo XVII. El siglo XVIII olvida casi por completo a Góngora. En el XIX van apareciendo algunas críticas más o menos parcialmente encomiásticas. El insigne maestro Menéndez y Pelayo adopta un punto de vista sumamente severo respecto del culteranismo, aunque reconociendo las altas dotes de don Luis. Los simbolistas, cuyo credo poético coincidía en algunos respectos con el de los culteranos, comienzan a hacer sonar el nombre de Góngora en el extranjero. Ello repercute en los poetas españoles de tendencia moderna. La erudición y la crítica inician asimismo una aproximación hacia el poeta. El mayor obstáculo para el conocimiento de éste estribaba en la falta de buenas ediciones, y a ello subviene el señor Foulché-Delbosc sacando a luz en 1921 la suya, basada principalmente en el ms. Chacón. Otros trabajos del mismo señor Foulché-Delbosc, don Alfonso Reyes, don Dámaso Alonso, don Miguel Artigas y otros señores, señalan una nueva faz en el estudio de Góngora.

ADVERTENCIAS

ACERCA DE LA PRESENTE EDICIÓN

La base obligada para una edición de Góngora ha sido en esta ocasión para nosotros—y lo continuará siendo por mucho tiempo para todos—la que con tanto amor y escrupulosidad trabajó nuestro difunto amigo el señor Foulché-Delbosc.

Claro está que no por ello hemos dejado de lado los trabajos posteriores. Debemos reconocer aquí lo que debe también nuestra edición a la de los *Romances*, por el señor Cossío; del *Polifemo*, por don Alfonso Reyes, y de las *Soledades*, por don Dámaso Alonso.

Nuestra deuda principal queda establecida, sin embargo, para con la edición del señor Foulché-Delbosc, y por eso creemos conveniente aclarar la relación entre ambas ediciones.

Consta la edición *F.-D.* de dos partes:

La *primera* (tomos I y II) comprende las composiciones que están contenidas en el ms. *Ch.*, lo que supone la sanción de su autenticidad por don Luis: por ello deben ser consideradas indubitables (son las números 1 a 423 de *F.-D.)*. Reprodujo el señor *F.-D.*, esas composiciones, no por el orden de *materias* adoptado por *Ch.*, sino por el *cronológico* (el orden adoptado por *Ch.* puede conocerse en la edición *F.-D.* por el índice de *Ch.*, que en ella está reproducido). Manifestó

haber corregido en algunos casos las fechas asignadas por *Ch.* a algunas composiciones, así como también algunas equivocaciones y deficiencias de éste. Prometió para un trabajo posterior—que no llegó a redactar—los fundamentos de esas correcciones. Una nota manuscrita, desgraciadamente inconclusa, nos informa de los motivos que tuvo para corregir algunas fechas. Damos aquí las gracias a Mme Isabel Foulché-Delbosc, viuda del insigne hispanista, por haber tenido la amabilidad de facilitarnos una copia de esa nota.

La *segunda* parte (tomo III) comprende 77 composiciones (números 424 a 500 de *F.-D.)*, que no figuran en el manuscrito *Ch.*, pero que el señor *F.-D.* tuvo por auténticas, en virtud de consideraciones que no llegó tampoco a manifestar.

Nuestra edición, como la de *F.-D.*, coloca en primer término, como indudablemente *auténticas*, las composiciones que figuran en *Ch.*, pero separa de ellas el romance "Lloraba ausencias Rosardo", de acuerdo con la nota que *Ch.* puso al mismo.

Unida esta poesía a las 77 ya aludidas, y a otras 22 añadidas por nosotros, forman un conjunto de 100 poesías *atribuíbles*. Las razones que dan lugar a ello—los "títulos de propiedad", podríamos decir—se encontrarán en las notas que a cada una hemos puesto.

El criterio que nos ha guiado ha sido, en primer lugar, el de recibir como *atribuíbles* todas las 77 composiciones incluídas por *F.-D.* en su tomo III. Unicamente en un caso (soneto "Parió la Reina, etc.") nos ha parecido dudosa la atribución. Pero la duda no es tan vehemente que nos decida a prescindir de una opinión tan autorizada. Admitidas quedan, pues, todas las composiciones del tomo III de *F.-D.*, y así quedan recibidas, juntamente, las que admiten *V.* y *S. C.*, sin estar en *Ch.*, ya que éstas figuran todas en *F.-D.*

Llégales ahora su turno a las 22 composiciones añadidas por nosotros (números I a XI, XIII a XVI, XVIII, XX,

XXXIII, XXXV, XXXVI, XLI y XCVIII), para admitir las cuales hemos puesto a contribución la lista, que trae *Ch.*, de *Obras que comúnmente se han tenido por de don Luis de Góngora* (aunque hemos excluído naturalmente, entre ellas, las que ofrecen sospecha de apocrificidad), la edición de *H.*, los ms. *F.* y *Barc.*, y las indicaciones contenidas en el romance "¡Ah, qué dellos ha espantado!", juntamente con la opinión de los gongoristas de mayor autoridad. Concordados todos esos datos, y tenidas también en cuenta las listas de poesías apócrifas que figuran en la presente edición, no creemos haber pecado de demasiado optimistas, y en todo caso el lector que esté capacitado para ello tiene en su mano los fundamentos con que podrá formar por sí mismo juicio acerca de la autenticidad de toda poesía no incluída en el ms. *Ch.*

Deberá tenerse en cuenta que hemos comparado la lista de esas 100 poesías *atribuíbles* con las de las poesías contenidas en *V.*, *H.*, *S. C.*, *F.* y *Barc.*, haciendo constar, *en las notas*, los casos en que cada una de esas poesías se halla contenida en esas cinco colecciones. *La falta de indicación, en la nota correspondiente, manifiesta siempre—en lo relativo a dichas 100 poesías—que la de que se trata no figura en todas o en alguna de dichas colecciones.*

El orden más conveniente nos ha parecido el de *materias*, y dentro de éste, el *cronológico*. Hemos adoptado una clasificación muy sencilla y que permite distinguir, en general, en la obra gongorina, las poesías en que domina el elemento popular, de aquellas otras en que don Luis se entrega a su tendencia erudita e italianizante. Las clases que hemos formado son las siguientes: 1) romances; 2) letrillas y otras composiciones de arte menor; 3) sonetos; 4) otras composiciones de arte mayor; 5) poemas; 6) obras dramáticas; 7) poesía latina; 8) epistolario. En los casos en que corresponde, las obras *atribuíbles* siguen en cada clase a las *auténticas*, aunque conservando una distinta numeración, romana para las primeras, y arábiga para las segundas.

Hemos debido proceder a la rectificación de la *fecha* de las poesías incluídas en *Ch.*, comenzando por distinguir en *F.-D.* aquellas cuyas fechas han sido enmendadas por su editor. Estas resultan ser—según la nota manuscrita aludida, que hemos revisado minuciosamente y hallado conforme—28 poesías. En 14, de esos 28 casos, disentimos de la opinión del señor *F.-D.* Los resultados se expresan en la tabla siguiente:

	CH.	F. - D.		M.	
	FECHA	NÚM.	FECHA	NÚM.	FECHA
Cantastes, Rufo, etc..	1585	40	1584	236	1584
No en bronces, etc..	1598	66	1588	249	1588
Sacros altos, etc..	1609	76	¿1589?	255	¿1589?
Levantando blanca, etc.	1596	97	¿1593?	39	¿1593?
A toda ley, etc..	1595	98	¿1593?	108	¿1593?
Llegué a Valladolid, etc.	1603	150	1605	275	1603
Jura Pisuerga, etc.....	1603	151	1605	276	1603
Oh, qué malquisto, etc..	1603	152	1605	277	1603
Vos sois, Valladolid, etc.	1603	153	1605	278	1603
Valladolid, de lágrimas, etc. .	1603	154	1605	279	1603
La plaza un jardín, etc..	1603	155	1605	280	1603
Abra dorada llave.	1603	156	1605	391	1603
Pensé, señor, etc.	1603	157	1605	119	1603
¿Qué cantaremos?, etc.	1603	158	1605	120	1603
¿Qué lleva el?, etc..	1603	159	1605	121	1603
Trepan los gitanos, etc..	1603	160	1605	53	1603
Cuando la rosada, etc..	1603	161	1605	54	1603
En roscas de cristal, etc.	1612	230	1611	396	1610
Si ya el griego, etc..	1613	244	1611	317	1611
A la que España, etc.....	1612	245	1611	318	1611
No de fino, etc..	1612	246	1611	319	1611
Máquina funeral, etc..	1612	247	1611	320	1611
Pasos de un, etc..	1614	262/4	1613	417/9	1613
Esta en forma, etc.....	1615	274	1614	332	1614
De la semilla caída.....	1613	275	1614	69	1614
La fuerza que, etc.	1611	276	1614	316	1610
Esta que admiras, etc..	1615	314	1616	343	1610
Era la noche, etc.....	1615	315	1616	407	1616

Además, por consecuencia de investigaciones, propias y ajenas, las fechas de otras 8 poesías resultan ser más o menos dudosas. Son las siguientes:

	CH.	F. D.	M.	
	FECHA	NÚM.	NÚM	FECHA
Ahora que estoy, etc.	1582	26	8	¿1585?
Despuntado he mil, etc.	1595	107	42	1596
¿De dónde bueno, Juan?, etc. ...	1608	183	297	1609
El Conde, mi señor, se fué a Napóles	1611	233	312	1610
Esta bayeta forrada	1611	237	149	1610
La noche, aquel africano.....	1611	240	150	¿1610?
Yace Bonamí, mejor.....	1612	258	161	1614
La tres auroras que, etc.....	1621	376	88	1622

En todos los casos, y por evidente que nos pueda parecer el resultado obtenido, hemos comenzado por indicar la fecha que trae *Ch.* y después, entre paréntesis cuadrados, la rectificada. No se excluye, después de todo, en muchas ocasiones, la posibilidad de que, a pesar de todos los indicios, sea *Ch.*, que recibió indicaciones del propio don Luis, quien esté en lo cierto.

Por fin, hemos tratado de averiguar la fecha de las 100 poesías *atribuíbles*, y hemos ordenado cronológicamente, dentro de cada clase, aquellas en las que hemos podido llegar a alguna solución, fundamentada siempre en las notas. Al final de cada clase van las poesías que no pudimos fechar. Quedamos a la espera de que las investigaciones futuras permitan mejorar y rectificar esa ordenación.

En cuanto a la lección de nuestro texto, procede de *F.-D.* en todas las poesías contenidas en *Ch.*, aunque teniendo en cuenta las ediciones mencionadas al comienzo de la presente *Advertencia*. La procedencia del texto de las poesías *atribuíbles*, se expresa al final de cada una de ellas. En uno y en otro caso, las correcciones de alguna importancia se indican en las notas correspondientes.

En el texto de algunas poesías incluídas en *Ch.*, hay partes que el mismo Chacón declara que no son obra de Góngora. A fin de que puedan ser distinguidas a primera vista, hemos hecho imprimir esas partes con letra de cuerpo algo más pequeño. Véanse en cada caso las notas correspondientes.

Para los estribillos hemos empleado la letra bastardilla. Toda adición al texto va entre corchetes.

Para las investigaciones—más complicadas y fastidiosas, a veces, de lo que podría creerse—que ha requerido nuestra edición, hemos debido acudir a algunas personas, en procura de datos que no estaban a nuestro alcance, o de libros que nos eran necesarios. Cumplimos con un grato deber al dar aquí públicamente las gracias por razón de ello a Mme Isabel Foulché-Delbosc; al Dr. Hernán Cortés, Secretario del Cabildo catedral de Toledo; a don Erasmo Buceta, profesor de la Universidad de Berkeley; a don Florentino Castro Guisasola, catedrático del Instituto de Almería, nuestra ciudad natal; al bibliotecario provincial de la misma ciudad, don Antonio Tamayo; a don Narciso Alonso Cortés, director del Instituto de Valladolid; a don Pedro Longás, de la Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid; a don Eugenio Mele, profesor de la Universidad de Nápoles; al señor Lectoral de la Catedral de Almería, y al señor Secretario Capitular de la de León.

Sólo nos resta añadir que, consecuentes con el fin no erudito que tiene la presente edición, hemos modernizado en todos los casos la ortografía, conservando la antigua únicamente cuando parecía envolver una diferencia fonética.

ROMANCES

I - 1580

Ciego que apuntas, y atinas,
caduco dios, y rapaz,
vendado que me has vendido,
y niño mayor de edad,
por el alma de tu madre,
—que murió, siendo inmortal,
de invidia de mi señora—
que no me persigas más.
Déjame en paz, Amor tirano,
déjame en paz.

Baste el tiempo mal gastado
que he seguido a mi pesar
tus inquïetas banderas,
foragido capitán.
Perdóname, Amor, aquí,
pues yo te perdono allá
cuatro escudos de paciencia,
diez de ventaja en amar.
Déjame en paz, Amor tirano,
déjame en paz.

Amadores desdichados,
que seguís milicia tal,
decidme, ¿qué buena guía
podéis de un ciego sacar?

De un pájaro ¿qué firmeza?
¿Qué esperanza de un rapaz?
¿Qué galardón de un desnudo?
De un tirano ¿qué piedad?
Déjame en paz, Amor tirano,
déjame en paz.

Diez años desperdicié,
los mejores de mi edad,
en ser labrador de Amor
a costa de mi caudal.
Como aré y sembré, cogí;
aré un alterado mar,
sembré una estéril arena,
cogí vergüenza y afán.
Déjame en paz, Amor tirano,
déjame en paz.

Una torre fabriqué
del viento en la raridad,
mayor que la de Nembroth,
y de confusión igual.
Gloria llamaba a la pena,
a la cárcel libertad,
miel dulce al amargo acíbar,
principio al fin, bien al mal.
Déjame en paz, Amor tirano,
déjame en paz.

2 - 1580

Los rayos le cuenta al Sol
con un peine de marfil
la bella Jacinta, un día
que por mi dicha la ví
en la verde orilla
de Guadalquivir.

La mano obscurece al peine;
mas ¿qué mucho? si el abril
la vió obscurecer los lilios
que blancos suelen salir
en la verde orilla
de Guadalquivir.

Los pájaros la saludan,
porque piensan (y es así),
que el Sol que sale en Oriente
vuelve otra vez a salir
en la verde orilla
de Guadalquivir.

Por sólo un cabello el Sol
de sus rayos diera mil,
solicitando invidioso
el que se quedaba allí
en la verde orilla
de Guadalquivir.

3 - 1580

La más bella niña
de nuestro lugar,
hoy viuda y sola
y ayer por casar,
viendo que sus ojos
a la guerra van,
a su madre dice
que escucha su mal:
Dejadme llorar
orillas del mar.

Pues me distes, madre,
en tan tierna edad
tan corto el placer,
tan largo el pesar,

y me cautivastes
de quien hoy se va
y lleva las llaves
de mi libertad,
dejadme llorar
orillas del mar.

En llorar conviertan
mis ojos, de hoy más,
el sabroso oficio
del dulce mirar,
pues que no se pueden
mejor ocupar,
yéndose a la guerra
quien era mi paz.
Dejadme llorar
orillas del mar.

No me pongáis freno
ni queráis culpar;
que lo uno es justo,
lo otro por demás.
Si me queréis bien
no me hagáis mal;
harto peor fuera
morir y callar.
Dejadme llorar
orillas del mar.

Dulce madre mía,
¿quién no llorará
aunque tenga el pecho
como un pedernal,
y no dará voces
viendo marchitar

los más verdes años
de mi mocedad?
Dejadme llorar
orillas del mar.

Váyanse las noches,
pues ido se han
los ojos que hacían
los míos velar;
váyanse, y no vean
tanta soledad,
después que en mi lecho
sobra la mitad.
Dejadme llorar
orillas del mar.

4 - 1580

Hermana Marica,
mañana, que es fiesta,
no irás tú a la amiga
ni yo iré a la escuela.
Pondráste el corpiño
y la saya buena,
cabezón labrado,
toca y albanega;
y a mí me pondrán
mi camisa nueva,
sallo de palmilla,
media de estameña;
y si hace bueno
trairé la montera
que me dió la Pascua
mi señora abuela,

y el estadal rojo
con lo que le cuelga,
que trajo el vecino
cuando fué a la feria.
Iremos a misa,
veremos la iglesia,
darános un cuarto
mi tía la ollera.
Compraremos de él
(que nadie lo sepa)
chochos y garbanzos
para la merienda;
y en la tardecica,
en nuestra plazuela,
jugaré yo al toro
y tú a las muñecas
con las dos hermanas,
Juana y Madalena,
y las dos primillas,
Marica y la tuerta;
y si quiere madre
dar las castañetas,
podrás tanto dello
bailar en la puerta;
y al sòn del adufe
cantará Andrehuela:
No me aprovecharon,
madre, las hierbas;
y yo de papel
haré una librea,
teñida con moras
porque bien parezca,
y una caperuza
con muchas almenas;
pondré por penacho
las dos plumas negras

del rabo del gallo,
que acullá en la huerta
anaranjeamos
las Carnestolendas;
y en la caña larga
pondré una bandera
con dos borlas blancas
en sus tranzaderas;
y en mi caballito
pondré una cabeza
de guadamecí,
dos hilos por riendas;
y entraré en la calle
haciendo corvetas.
Yo, y otros del barrio,
que son más de treinta,
jugaremos cañas
junto a la plazuela,
porque Barbolilla
salga acá y nos vea;
Barbola, la hija
de la panadera,
la que suele darme
tortas con manteca,
porque algunas veces
hacemos yo y ella
las bellaquerías
detrás de la puerta.

5 - 1581

En el caudaloso río
donde el muro de mi patria
se mira la gran corona
y el antiguo pie se lava,

desde su barca Alcïón
suspiros y redes lanza,
los suspiros por el cielo
y las redes por el agua,
y sin tener mancilla
mirábale su Amor desde la orilla.

En un mismo tiempo salen
de las manos y del alma
los suspiros y las redes
hacia el fuego y hacia el agua.
Ambos se van a su centro,
do su natural les llama,
desde el corazón los unos,
las otras desde la barca,
y sin tener mancilla
mirábale su Amor desde la orilla.

El pescador entre tanto,
viendo tan cerca la causa,
y que tan lejos está
de su libertad pasada,
hacia la orilla se llega,
adonde con igual pausa
hieren el agua los remos
y los ojos de ella el alma,
y sin tener mancilla
mirábale su Amor desde la orilla

Y aunque el deseo de verla,
para apresurarle, arma
de otros remos la barquilla,
y el corazón de otras alas,
porque la ninfa no huya,
no llega más que a distancia

de donde tan solamente
escuche aquesto que canta:

"Dejadme triste a solas
dar viento al viento y olas a las olas.

Volad al viento, suspiros,
y mirad quién os levanta
de un pecho que es tan humilde
a partes que son tan altas.
Y vosotras, redes mías,
calaos en las ondas claras,
adonde os visitaré
con mis lágrimas cansadas.

Dejadme triste a solas
dar viento al viento y olas a las olas.

Dejadme vengar de aquella
qua tomó, de mí, venganza
de más leales servicios
que arenas tiene esta playa;
dejadme, nudosas redes,
pues que veis que es cosa clara
que más que vosotras nudos
tengo para llorar causas.

Dejadme triste a solas
dar viento al viento y olas a las olas".

6 - 1581

Las redes sobre el arena,
y la barquilla ligada
a una roca que las ondas
convierten de piedra en agua,
el pobre Alcïón se queja
por ver a la hermosa Glauca,

fuego de los pescadores
y gloria de aquella playa.
Buscándola con los ojos,
en altas voces la llama:
"Glauca, dice, ¿dónde estás?
¿Por qué nueva ocasión tardas?
¿Haste arrepentido acaso
de haber dado tu palabra
de llegar a mis rediles
antes que el lucero salga?
¡Oh, perjura!, si a mi fe
y a tu juramento faltas,
esperen mayor tributo
de mis ojos estas aguas.
¿Glauca mía, no respondes
o gustas de ver mis ansias
porque a costa de mis daños
de mi fe te satisfagas?
Si es esto, yo te perdono
todo el tiempo que dilatas
en mostrar a tu Alcïón
de su bien y mal la causa.
Mas, triste, ¡cuantos agüeros
y señales de mudanzas!
el fiero viento se esfuerza
y las olas van más altas,
los delfines van nadando
por lo más alto del agua,
tormenta amenaza el mar:
sin duda se muda Glauca."
Venía la ninía bella
por la ribera, descalza,
dando cuerda a los anzuelos
y requiriendo las nasas,
el rubio cabello al viento,
de tal suerte, que quedaban
más que en los anzuelos peces,
entre sus cabellos almas,
viendo con cuanta pasión,
más que nunca aljofaradas,

competían en blancura
las espumas con sus plantas;
mas la hermosa pescadora,
que estas voces escuchaba,
no pudo sufrirlas más,
y fué prueba harto pesada;
y viendo que el pescador
con atención la miraba,
de peces privando al mar,
y al que la mira del alma,
llena de risa responde:
"Mi Alcïón, no haya más, basta;
perdona el haber tardado,
pues ganas con mi tardanza."
Corriendo por la ribera,
colérica, acelerada,
a su albergue se volvió,
y el pescador a su barca.

7 - 1581

Erase una vieja
de gloriosa fama,
amiga de niñas,
de niñas que labran.
Para su contento
alquiló una casa
donde sus vecinas
hagan sus coladas.
Con la sed de amor
corren a la balsa
cien mil sabandijas
de natura varia,
a que con sus manos,
pues tiene tal gracia
como el unicornio,
bendiga las aguas.

También acudía
la viuda honrada,
del muerto marido
sintiendo la falta,
con tan grande extremo,
que allí se juntaba
a llorar por él
lágrimas cansadas.

8 - 1582 [¿1585?]

Ahora, que estoy de espacio,
cantar quiero en mi bandurria
lo que en más grave instrumento
cantara; mas no me escuchan.
Arrímense ya las veras
y celébrense las burlas,
pues da el mundo en niñerías,
al fin, como quien caduca.
Libre un tiempo y descuidado,
Amor, de tus garatusas,
en el coro de mi aldea
cantaba mis aleluyas;
con mi perro y mi hurón
y mis calzas de gamuza,
por ser recias para el campo
y por guardar las velludas,
fatigaba el verde suelo,
donde mil arroyos cruzan
como sierpes de cristal
entre la hierba menuda,
ya cantando orilla el agua,
ya cazando en la espesura,
del modo que se ofrecían
los conejos o las Musas.

Volvía de noche a casa,
dormía sueño y soltura,
no me despertaban penas
mientras me dejaban pulgas;
en la botica otras veces
me daba muy buenas zurras
de el triunfo con el Alcalde,
de el ajedrez con el Cura;
gobernaba de allí el mundo,
dándole a soplos ayuda
a las católicas velas
que el mar de Bretaña surcan;
y, hecho otro nuevo Alcides,
trasladaba sus colunnas
de Gibraltar a Japón
con su segundo *Plus Ùltra;*
daba luego vuelta a Flandes,
y de su guerra importuna
atribuía la palma,
ya a la fuerza, ya a la industria;
y con el Beneficiado,
que era doctor por Osuna,
sobre Antonio de Lebrija
tenía cien mil disputas.
Argüíamos también,
metidos en más honduras,
si se podían comer
espárragos sin la bula.
Veníame por la plaza
y de paso, vez alguna
para mí compraba pollos,
para mis vecinas turmas.
Comadres me visitaban,
que en el pueblo tenía muchas;
ellas me llaman compadre
y taita sus crïaturas.

Lavábanme ellas la ropa,
y en las obras de costura
ellas ponían el dedal
y yo ponía la aguja.
La vez que se me ofrecía
caminar a Extremadura,
entre las más ricas de ellas
me daban cabalgaduras.
A todas quería bien,
con todas tenía ventura,
porque a todas igualaba
como tijera de murtas.
Esta era mi vida, Amor,
antes que las flechas tuyas
me hicieran su terrero
y blanco de desventuras.
Enseñásteme, traidor,
la mañana de San Lucas
en un rostro como almendras,
ojos garzos, trenzas rubias.
Tales eran trenzas y ojos,
que tengo por muy sin duda
que cayera en tentación
un viejo con estangurria.
Desde entonces acá sé
que matas, y que aseguras
que das en el corazón
y que a los ojos apuntas.
Sé que nadie se te escapa,
pues cuando más de ti huya,
no hay vara de Inquisición
que así halle al que tú buscas.
Sé que es tu guerra civil
y sé que es tu paz de Judas;
que esperas para batalla
y convidas para justa.

Sé que te armas de diamante
y nos das lanzas de juncia,
y para arneses de vidrio
espada de acero empuñas.
Sé que es la del rey Fineo
tu mesa, y tu cama dura
potro en que nos das tormento;
tu sueño, sueño de grullas;
sé que para el bien te duermes
y que para el mal madrugas,
que te sirves como grande
y que pagas como mula.
Perdona, pues, mi bonete;
no muestres en él tu furia;
válgame esta vez la Iglesia;
mira que te descomulga.
Levantas el arco, y vuelves
de tus saetas las puntas
contra los que sus juicios
significan bien sus plumas;
mas con los que ciñen armas
bien callas y disimulas.
De gallina son tus alas,
vete para hideputa.

9 - 1582

Diez años vivió Belerma
con el corazón difunto
que le dejó en testamento
aquel francés boquirrubio.
Contenta vivió con él,
aunque a mí me dijo alguno
que viviera más contenta
con trescientas mil de juro.

A verla vino doña Alda,
viuda del conde Rodulfo,
conde que fué en Normandía
lo que a Jesu Cristo plugo;
y hallándola muy triste
sobre un estrado de luto,
con los ojos que ya eran
orinales de Neptuno,
riéndose muy de espacio
de su llorar importuno,
sobre el muerto corazón,
envuelto en un paño sucio,
le dice: "Amiga Belerma,
cese tan necio diluvio,
que anegará vuestros años
y ahogará vuestros gustos.
Estése allá Durandarte
donde la suerte le cupo;
buen pozo haya su alma,
y pozo que esté sin cubo.
Si él os quiso mucho en vida,
también le quisistes mucho,
y si tiene abierto el pecho,
queréllese de su escudo.
¿Qué culpa tuvistes vos
de su entierro, siendo justo
que el que como bruto muere,
que le entierren como a bruto?
Muriera él acá en París,
a do tiene su sepulcro,
que allí le hicieran lugar
los antepasados suyos.
Volved luego a Montesinos
ese corazón que os trujo,
y enviadle a preguntar
si por gavilán os tuvo.

Descosed y desnudad
las tocas de lienzo crudo,
el mongilón de bayeta
y el manto basto peludo;
que aun en las viudas más viejas
y de años más caducos
las tocas cubren a enero
y los mongiles a julio;
cuanto más una muchacha
que le faltan días algunos
para cumplir los treinta años,
que yo desdichada cumplo.
Seis hace, si bien me acuerdo,
el día de Santiñuflo,
que perdí aquel mal logrado
que hoy entre los vivos busco.
Holguéme de cuatro y ocho,
haciéndoles dos mil hurtos,
a las palomas de besos
y a las tórtolas de arrullos.
Sentí su fin; pero más
que muriese sin ver fruto,
sin ver flujo de mi vientre,
porque siempre tuve pujo;
mas no por eso ultrajé
mi buena tez con rasguños;
cabal me quedó el cabello,
y los ojos casi enjutos.
Aprended de mí, Belerma;
holguémonos de consuno,
llévese el mar lo llorado,
y lo suspirado el humo.
No hiléis memorias tristes
en este aposento oscuro;
que, cual gusano de seda,
moriréis en el capullo.

Haced lo que en su fin hace
el pájaro sin segundo,
que nos habla en sus cenizas
de pretérito y futuro.
Llorad su muerte, mas sea
con lagrimillas al uso;
de lo mal pasado nazca
lo por venir más seguro.
Pongámonos a la par
dos toquitas de repulgo,
ceja en arco, y manos blancas
y dos perritos lanudos.
Yedras verdes somos ambas,
a quien dejaron sin muros
de la Muerte y del Amor
baterías e infortunios.
Busquemos por do trepar,
que a lo que de ambas presumo,
no nos faltarán en Francia
pared gruesa, tronco duro.
La iglesia de san Dionís
canónigos tiene muchos,
delgados, cariaguileños,
carihartos, y espaldudos.
Escojamos como en peras
dos déligos capotuncios,
de aquestos que andan en mulas,
y tienen algo de mulos;
destos Alejandros Magnos,
que no tienen por disgusto,
por dar en nuestros broqueles,
que demos en sus escudos.
De todos los doce Pares
y sus nones abrenuncio,
que calzan bragas de malla,
y de acero los pantuflos.

¿De qué nos sirven, amiga,
petos fuertes, yelmos lucios?
Armados hombres queremos,
armados, pero desnudos.
De vuestra Mesa Redonda
francos paladines hubo,
donde ayunos os sentáis,
y os levantáis más ayunos.
La de cuatro esquinas quiero,
que la ventura me puso
en casa de un cuatro picos,
de todos cuatro picudo;
donde sirven la Cuaresma
sabrosísimos besugos,
y turmas en el Carnal,
con su caldillo y su zumo.''
Más iba a decir doña Alda;
pero a lo demás dió un nudo,
porque de don Montesinos
entró un pajecillo zurdo.

10 - 1582

En la pedregosa orilla
de el turbio Guadalmellato,
que al claro Guadalquivir
le paga el tributo en barro,
guardando unas flacas yeguas
a la sombra de un peñasco,
con la mano en la muñeca
estaba el pastor Galayo;
pastor pobre y sin abrigo
para los yelos de mayo,
no más de por estar roto
desde el tronco a lo más alto.

Quejábase reciamente
del Amor, que le ha matado
en la mitad de los lomos
con el arpón, de un tejado;
por la linda Teresona,
ninfa que siempre ha guardado
orillas de Vecinguerra
animales vidrïados;
hija de padres que fueron
pastores deste ganado,
el uno orilla de Esgueva,
el otro orilla de Darro.
Desta, pues, Galayo andaba
tiesamente enamorado,
lanzando del pecho ardiente
regüeldos amartelados.
No siente tanto el desdén
con que de ella era tratado,
cuanto la terrible ausencia
le comía medio lado;
aunque para consolarse
sacaba de rato en rato
un cordón de sus cabellos,
y tejido de su mano,
tan delicado y curioso,
tan curioso y delicado,
que si el cordón es tomiza,
los cabellos son esparto.
Con lágrimas le humedece
el yegüero desdichado,
aunque después con suspiros
quedó enjuto y perfumado;
y en un papelón de estraza,
habiéndole antes besado,

le envuelve, y saca del seno,
de su pastora un retrato,
  que en un pedazo de angeo,
no sin primor ni trabajo,
con una espátula vieja
se lo pintó un boticario.
  Y clavando en él la vista,
en tono romadizado
estos versos cantó, al son
de un mortero y de su mano:
  ''Dulce retrato de aquella
enemiga desabrida,
que para acabar mi vida
no tiene en sus ojos mella;
  ''la paciencia se me apoca
de ver cuán al vivo tienes
la frente entre las dos sienes
y los dientes en la boca;
  ''y que es tal el regalado
mirar de tus ojos bellos,
que el que está más lejos dellos,
ese está más apartado;
  ''y así, aunque me hagan guerra,
mirándolos me estaría
toda la noche y el día,
comiendo turmas de tierra.
  ''Retrato, pues, soberano
que, según es tu primor,
tuvo al hacerte el pintor,
cinco dedos en su mano,
  ''si no quies verme difunto,
según por ti me derriengo,
mírame, pues ves que tengo
la nariz tan en su punto;

"mírame, ninfa gentil,
que ayer me miré en un charco,
y vi que era rubio y zarco,
como Dios hizo un candil."

II - 1582

¡Que se nos va la Pascua, mozas,
que se nos va la Pascua!

Mozuelas las de mi barrio,
loquillas y confiadas,
mirad no os engañe el tiempo,
la edad y la confianza.
No os dejéis lisonjear
de la juventud lozana,
porque de caducas flores
teje el tiempo sus guirnaldas.
¡Que se nos va la Pascua, mozas,
que se nos va la Pascua!

Vuelan los ligeros años,
y con presurosas alas
nos roban, como harpías,
nuestras sabrosas viandas.
La flor de la maravilla
esta verdad nos declara,
porque le hurta la tarde
lo que le dió la mañana.
¡Que se nos va la Pascua, mozas,
que se nos va la Pascua!

Mirad que cuando pensáis
que hacen la señal de la alba
las campanas de la vida,
es la queda, y os desarma

de vuestro color y lustre,
de vuestro donaire y gracia,
y quedáis todas perdidas
por mayores de la marca.
¡Que se nos va la Pascua, mozas,
que se nos va la Pascua!

Yo sé de una buena vieja
que fué un tiempo rubia y zarca,
y que al presente le cuesta
harto caro el ver su cara;
porque su bruñida frente
y sus mejillas se hallan
más que roquete de obispo
encogidas y arrugadas.
¡Que se nos va la Pascua, mozas,
que se nos va la Pascua!

Y sé de otra buena vieja
que un diente que le quedaba
se lo dejó estotro día
sepultado en unas natas;
y con lágrimas le dice:
"Diente mío de mi alma,
yo sé cuándo fuistes perla,
aunque ahora no sois nada."
¡Que se nos va la Pascua, mozas,
que se nos va la Pascua!

Por eso, mozuelas locas,
antes que la edad avara
el rubio cabello de oro
convierta en luciente plata,
quered cuando sois queridas,
amad cuando sois amadas;

mirad, bobas, que detrás
se pinta la ocasión calva.
¡Que se nos va la Pascua, mozas,
que se nos va la Pascua!

12 - 1583

Amarrado al duro banco
de una galera turquesca,
ambas manos en el remo
y ambos ojos en la tierra,
un forzado de Dragut
en la playa de Marbella
se quejaba al ronco son
de el remo y de la cadena:
''¡Oh sagrado mar de España,
famosa playa serena,
teatro donde se han hecho
cien mil navales tragedias!
''pues eres tú el mismo mar
que con tus crecientes besas
las murallas de mi patria,
coronadas y soberbias,
''tráeme nuevas de mi esposa,
y dime si han sido ciertas
las lágrimas y suspiros
que me dice por sus letras;
''porque si es verdad que llora
mi captiverio en tu arena,
bien puedes al mar del Sur
vencer en lucientes perlas.
''Dame ya, sagrado mar,
a mis demandas respuesta,
que bien puedes, si es verdad
que las aguas tienen lengua;

"pero, pues no me respondes,
sin duda alguna que es muerta,
aunque no lo debe ser,
pues que vivo yo en su ausencia.
"¡Pues he vivido diez años
sin libertad y sin ella,
siempre al remo condenado,
a nadie matarán penas!"
En esto se descubrieron
de la Religión seis velas,
y el cómitre mandó usar
al forzado de su fuerza.

13 - 1583

La desgracia del forzado,
y del cosario la industria,
la distancia de el lugar
y el favor de la Fortuna,
que por las bocas del viento
les daba a soplos ayuda
contra las cristianas cruces
a las otomanas lunas,
hicieron que de los ojos
del forzado a un tiempo huyan
dulce patria, amigas velas,
esperanzas y ventura.
Vuelve, pues, los ojos tristes
a ver cómo el mar le hurta
las torres y le da nubes,
las velas, y le da espumas.
Y viendo más aplacada
en el cómitre la furia,

vertiendo lágrimas, dice,
tan amargas como muchas:
¿De quién me quejo con tan grande extremo,
si ayudo yo a mi daño con mi remo?

''Ya no esperen ver mis ojos,
pues ahora no lo vieron,
sin este ramo las manos,
y los pies sin estos hierros;
que en esta desgracia mía
Fortuna me ha descubierto
que cuantos fueron mis años
tantos serán mis tormentos.
¿De quién me quejo con tan grande extremo,
si ayudo yo a mi daño con mi remo?

''Velas de la Religión,
enfrenad vuestro denuedo;
que mal podréis alcanzarnos,
pues tratáis de mi remedio.
El enemigo se os va,
y favorécele el tiempo,
por su libertad no tanto,
cuanto por mi captiverio.
¿De quién me quejo con tan grande extremo,
si ayudo yo a mi daño con mi remo?

''Quedaos en aquesa playa,
de mis pensamientos puerto;
quejaos de mi desventura,
y no echéis la culpa al viento.
Y tú, mi dulce suspiro,
rompe los aires ardiendo,
visita a mi esposa bella,
y en el mar de Argel te espero.
¿De quién me quejo con tan grande extremo,
si ayudo yo a mi daño con mi remo?''

14 - 1584

Aquí entre la verde juncia
quiero (como el blanco cisne
que, envuelta en dulce armonía,
la dulce vida despide),
despedir mi vida amarga,
envuelta en endechas tristes,
y querellarme de aquella
tan hermosa como libre.
Descanse entre tanto el arco
de la cuerda que le aflige,
y pendiente de sus ramos,
orne esta planta de Alcides,
mientras yo a la tortolilla,
que sobre aquel olmo gime,
le hurto todo el silencio
que para sus quejas pide.
Bellísima cazadora,
más fiera que las que sigues
por los bosques, cruel verdugo
de mis años infelices:
tan grandes son tus extremos
de hermosa y de terrible,
que están los montes en duda
si eres diosa o si eres tigre.
Preciaste de tan soberbia
contra quien es tan humilde
que, considerados bien,
todos los monteros dicen
que los dos nos parecemos
al robre que más resiste
los soplos del viento airado:
tú en ser dura, yo en ser firme.

En esto sólo eres robre,
y en lo demás flaca mimbre,
no sólo a los recios vientos,
mas a los aires subtiles.
Ya no persigues cruel,
después que a mí me persigues,
a los ciervos voladores
ni a los fieros jabalíes.
Ni de tu dichoso albergue
las nobles paredes visten
los despojos de las fieras
que, como a mí, muerte diste.
No porque no gustes de ello,
sino porque no te obligue
el encontrarme en la caza
a que siquiera me mires.
Los monteros te suspiran
por todos estos confines,
y el mismo monte se agravia
de que tus pies no le pisen,
por el rastro que dejaban
de rosas y de jazmines;
tanto, que eran a sus campos
tus dos plantas dos abriles.
Haz tu gusto; que yo quiero
dejar (pues de ello te sirves)
el espíritu cansado
que mis flacos miembros rige.
Conseguiremos en esto
ambos a dos nuestros fines:
tú el de cruel en dejarme,
yo el de leal en morirme.
Tú, rey de los otros ríos,
que de las sierras sublimes
de Segura al Oceano
el fértil terreno mides,

pues en tu dichoso seno
tantas lágrimas recibes
de mis ojos, que en el mar
entran dos Guadalquivires,
ruégote que su crueldad
y mi firmeza publiques
por todo el húmedo reino
de la gran madre de Aquiles,
porque no sólo en las selvas,
mas los que en las aguas viven,
conozcan quién es Daliso
y quién es la ingrata Nise.

15 - 1584

Aquel rayo de la guerra,
Alférez Mayor del Reino,
tan galán como valiente
y tan noble como fiero,
de los mozos invidiado,
admirado de los viejos,
y de los niños y el vulgo
señalado con el dedo;
el querido de las damas
por cortesano y discreto,
hijo hasta allí regalado
de la fortuna y del tiempo;
el que vistió las mezquitas
de victoriosos trofeos,
el que pobló las mazmorras
de cristianos caballeros;
el que dos veces armado
más de valor que de acero,
a su patria libertó
de dos peligrosos cercos;

el gallardo Abenzulema
sale a cumplir el destierro
a que le condena el Rey,
o el Amor, que es lo más cierto.
Servía a una mora el moro
por quien el Rey anda muerto,
en todo extremo hermosa,
y discreta en todo extremo.
Dióle unas flores la dama,
que para él flores fueron,
y para el celoso Rey
hierbas de mortal veneno;
pues de la hierba tocado,
le manda desterrar luego,
culpando su lealtad
para disculpar sus celos.
Sale, pues, el fuerte moro
sobre un caballo overo,
que a Guadalquivir el agua
le bebió, y le pació el heno,
con un hermoso jaez,
rica labor de Marruecos,
las piezas de filigrana,
la mochila de oro y negro.
Tan gallardo iba el caballo,
que en grave y airoso huello
con ambas manos medía
lo que hay de la cincha al suelo.
Sobre una marlota negra
un blanco albornoz se ha puesto,
por vestirse los colores
de su inocencia y su duelo.
Bordó mil hierros de lanzas
por el capellar, y en medio
en arábigo una letra,
que dice: "Estos son mis hierros."

Bonete lleva turquí,
derribado al lado izquierdo,
y sobre él tres plumas presas
de un precioso camafeo.
No quiso salir sin plumas,
porque vuelen sus deseos,
si quien le quita la tierra
también no le quita el viento.
No lleva más de un alfanje,
que le dió el Rey de Toledo
porque para un enemigo
él le basta, y su derecho.
Desta suerte sale el moro
con animoso denuedo,
en medio de dos alcaides,
de Arjona y del Marmolejo.
Caballeros le acompañan,
y le sigue todo el pueblo,
y las damas, por do pasan,
se asoman llorando a verlo.
Lágrimas vierten ahora
de sus tristes ojos bellos
las que desde sus balcones
aguas de olor le vertieron.
La bellísima Balaja,
que llorosa en su aposento,
las sinrazones del Rey
le pagaban sus cabellos,
como tanto estruendo oyó,
a un balcón salió corriendo,
y enmudecida le dijo,
dando voces con silencio:
"Vete en paz, que no vas solo,
y en tu ausencia ten consuelo;
que quien te echa de Jaén
no te echará de mi pecho."

El con el mirar responde:
''Yo me voy, y no te dejo;
de los agravios del Rey
para tu firmeza apelo.''
Con esto pasó la calle,
los ojos atrás volviendo
cien mil veces, y de Andújar
tomó el camino derecho.

16 - 1584

Noble desengaño,
gracias doy al cielo
que rompiste el lazo
que me tenía preso.
Por tan gran milagro
colgaré en tu templo
las graves cadenas
de mis graves yerros.
Las fuertes coyundas
del yugo de acero,
que con tu favor
sacudí del cuello,
las húmidas velas
y los rotos remos
que escapé de el mar
y ofrecí en el puerto,
ya de tus paredes
serán ornamento,
gloria de tu nombre,
y de Amor descuento.
Y así, pues que triunfas
de el rapaz arquero,
tiren de tu carro
y sean tu trofeo

locas esperanzas,
vanos pensamientos,
pasos esparcidos,
livianos deseos,
rabiosos cuidados,
ponzoñosos celos,
infernales glorias,
gloriosos infiernos.
Compóngante himnos,
y digan sus versos
que libras captivos
y das vista a ciegos.
Ante tu deidad
hónrense mil fuegos
del sudor precioso
del árbol sabeo.
Pero ¿quién me mete
en cosas de seso,
y en hablar de veras
en aquestos tiempos,
donde el que más trata
de burlas y juegos,
ese es quien se viste
más a lo moderno?
Ingrata señora
de tus aposentos,
más dulce y sabrosa
que nabo en Adviento,
aplícame un rato
el oído atento,
que quiero hacer auto
de mis devaneos.
¡Qué de noches frías
que me tuvo el hielo
tal, que por esquina
me juzgó tu perro,

y alzando la pierna,
con gentil denuedo,
me argentó de plata
los zapatos negros!
¡Qué de noches de estas,
señora, me acuerdo
que andando a buscar
chinas por el suelo,
para hacer la seña
por el agujero,
al tomar la china
me ensucié los dedos!
¡Qué de días anduve
cargado de acero
con harto trabajo,
porque estaba enfermo!
Como estaba flaco,
parecía cencerro:
hierro por de fuera,
por de dentro hueso.
¡Qué de meses y años
que viví muriendo
en la Peña Pobre
sin ser Beltenebros;
donde me acaeció
mil días enteros
no comer sino uñas,
haciendo sonetos!
¡Qué de necedades
escribí en mil pliegos,
que las ríes tú ahora,
y yo las confieso!
Aunque las tuvimos
ambos, en un tiempo,
yo por discreciones
y tú por requiebros.

¡Qué de medias noches
canté en mi instrumento!:
''Socorred, señora,
con agua a mi fuego.''
Donde, aunque tú no
socorriste luego,
socorrió el vecino
con un gran caldero.
Adiós, mi señora,
porque me es tu gesto
chimenea en verano
y nieve en invierno,
y el bazo me tienes
de guijarros lleno,
porque creo que bastan
seis años de necio.

17 - 1585

Entre los sueltos caballos
de los vencidos Cenetes,
que por el campo buscaban
entre la sangre lo verde,
aquel español de Orán
un suelto caballo prende,
por sus relinchos lozano
y por sus cernejas fuerte,
para que le lleve a él,
y a un moro captivo lleve,
un moro que ha captivado,
capitán de cien jinetes.
En el ligero caballo
suben ambos, y él parece,
de cuatro espuelas herido,
que cuatro alas le mueven.

Triste camina el alarbe,
y lo más bajo que puede
ardientes suspiros lanza
y amargas lágrimas vierte.
Admirado el español
de ver cada vez que vuelve
que tan tiernamente llore
quien tan duramente hiere,
con razones le pregunta,
comedidas y corteses,
de sus suspiros la causa,
si la causa lo consiente.
El captivo, como tal,
sin excusas le obedece,
y a su piadosa demanda
satisface desta suerte:
''Valiente eres, capitán,
y cortés como valiente;
por tu espada y por tu trato
me has captivado dos veces.
''Preguntado me has la causa
de mis suspiros ardientes,
y débote la respuesta
por quien soy y por quien eres.
''En los Gelves nací, el año
que os perdistes en los Gelves,
de una berberisca noble
y de un turco matasiete.
''En Tremecén me crié
con mi madre y mis parientes
después que perdí a mi padre,
cosario de tres bajeles.
''Junto a mi casa vivía,
porque más cerca muriese,
una dama del linaje
de los nobles Melioneses,

''extremo de las hermosas,
cuando no de las crueles,
hija al fin destas arenas,
engendradoras de sierpes.

[''Era tal su hermosura,
que se hallaran claveles
más ciertos en sus dos labios
que en los dos floridos meses.]

''Cada vez que la miraba
salía un sol por su frente,
de tantos rayos ceñido
cuantos cabellos contiene.

''Juntos así nos criamos,
y Amor en nuestras niñeces
hirió nuestros corazones
con arpones diferentes.

''Labró el oro en mis entrañas
dulces lazos, tiernas redes,
mientras el plomo en las suyas
libertades y desdenes.

[''Mas, ya la razón sujeta,
con palabras me requiere
que su crueldad le perdone
y de su beldad me acuerde.]

''Apenas vide trocada
la dureza desta sierpe,
cuando tú me captivaste:
¡mira si es bien que lamente!

[''Esta, español, es la causa
que a llanto pudo moverme;
mira si es razón que llore
tantos males juntamente.''

Conmovido el capitán
de las lágrimas que vierte,
parando el veloz caballo,
que paren sus males quiere.

"Gallardo moro, le dice,
si adoras como refieres,
y si como dices amas,
dichosamente padeces.
"¿Quién pudiera imaginar,
viendo tus golpes crueles,
que cupiera alma tan tierna
en pecho tan duro y fuerte?
"Si eres del Amor cautivo,
desde aquí puedes volverte;
que me pedirán por robo
lo que entendí que era suerte.
"Y no quiero por rescate
que tu dama me presente
ni las alfombras más finas
ni las granas más alegres.
"Anda con Dios, sufre y ama
y vivirás si lo hicieres,
con tal que cuando la veas
pido que de mí te acuerdes."
Apeóse del caballo,
y el moro tras él desciende,
y por el suelo postrado,
la boca a sus pies ofrece.
"Vivas mil años, le dice,
noble capitán valiente,
que ganas más con librarme
que ganaste con prenderme.
"Aláh se quede contigo
y te dé vitoria siempre
para que extiendas tu fama
con hechos tan excelentes."]

18 - 1585

Escuchadme un rato atentos,
cudiciosos noveleros,
pagadme de estas verdades
los portes en el silencio.

Del Nuevo Mundo os diré
las cosas que me escribieron
en las zabras, que allegaron
cuatro amigos chichumecos.
Dicen que es allá la tierra
lo que por acá es el suelo,
muy abundante de minas
porque lo es de conejos.
Que andaban los naturales
desnudos por los desiertos,
pero que ya andan vestidos,
si no es el que se anda en cueros.
Que comían carne cruda,
pero que ya en este tiempo
la cuecen y asan todos,
si no es el mujeriego.
Que no hay zorras en ayunas,
y que hay monas en bebiendo,
y que hay micos que preguntan:
''¿Véseme el rabo de lejos?''
Que hay unos gamos abades,
y unos bien casados ciervos,
según picos de bonetes,
y garcetas de sombreros.
Que hay unos fieros leones,
digo fieros, por sus fieros;
que son leones de piedra
desatados en sus hechos.
Que hay unas hermosas grullas,
que darán por vos el sueño
si les ocupáis las manos
con un diamante de precio.
Que hay también unas cigüeñas
que anidan en monasterios,
largas por eso de pico,
y de honrar torres de viento.

Que hay unas bellas picazas
vestidas de blanco y negro
cuya música es palabras,
y cuyo manjar es necios.
Que hay unas gatas que logran
lo mejor de sus eneros
con gatos de refitorios
y con gatos de dineros.
Que hay unas tigres que dan
con manos de vara, y menos,
tal bofetón a una bolsa,
que escupe las muelas luego.
Que andan unos avestruces
que saben digerir hierros
de hijas, y de mujeres;
¡oh, qué estómagos tan buenos!
Que hay unas vides que abrazan
unos ricos olmos viejos
porque sustentan sus ramas
sus cudiciosos sarmientos.
Que hay en aquellas dehesas
un toro... Mas luego vuelvo,
y quédese mi palabra
empeñada en el silencio.

19 - 1585

''Ensíllenme el asno rucio
de el alcalde Antón Llorente,
dénme el tapador de corcho
y el gabán de paño verde,
''el lanzón en cuyo hierro
se han orinado los meses,
el casco de calabaza
y el vizcaíno machete,

''y para mi caperuza
las plumas del tordo dénme,
que por ser Martín el tordo,
servirán de martinetes.
''Pondréle el orillo azul
que me dió para ponelle
Teresa la del Villar,
hija de Pascual Vicente;
''y aquella patena en cuadro,
donde de latón se ofrecen
la madre del virotero
y aquel Dios que calza arneses,
''tan en pelota, y tan juntos,
que en nudos ciegos los tienen,
al uno redes y brazos
y al otro brazos y redes;
''cuyas figuras en torno
acompañan y guarnecen
ramos de nogal y espigas,
y por letra: *Pan y nueces.*''
Esto decía Galayo
antes que al Tajo partiese;
¡aquel yegüero llorón,
aquel jumental jinete,
natural de do nació,
de yegüeros descendiente,
hombres que se proveen ellos,
sin que los provean los Reyes!
Trajéronle la patena,
y suspirando mil veces
del Dios garañón miraba
la dulce Francia y la suerte.
Piensa que será Teresa
la que descubren y prenden
agudos rayos de invidia,
y de celos nudos fuertes:

''Teresa de mis entrañas,
no te gazmies ni ajaqueques;
que no faltarán zarazas
para los perros que muerden.
''Aunque es largo mi negocio,
mi vuelta será muy breve,
el día de san Ciruelo
o la semana sin viernes.
''No te parezcas a Venus,
ya que en beldad le pareces,
en hacer de tantos huevos
tantas frutas de sartenes.
''Cuando sola te imagines,
para que de mí te acuerdes,
ponle a un pantuflo aguileño
un reverendo bonete.
''Si creciere la tristeza,
una lonja cortar puedes
de un jamón, que bien sabrá
tornarte, de triste, alegre.
''¡Oh, cómo sabe una lonja
más que todos cuantos leen,
y rabos de puercos más
que lenguas de bachilleres!
''Mira, amiga, tu pantuflo,
porque verás, si le vieres,
que se parece a mi cara
como una leche a otra leche.
''Acuérdate de mis ojos,
que están, cuando estoy ausente,
encima de la nariz,
y debajo de la frente.''
En esto llegó Bandurrio,
diciéndole que se apreste;
que para sesenta leguas
le faltan tres veces veinte.

A dar, pues, se parte el bobo,
estocadas y reveses
y tajos, orilla el Tajo,
en mil hermosos broqueles.

20 - 1586

Criábase el Albanés
en la corte de Amurates,
no como prendas captivas
en rehenes de su padre,
sino como se criara
el mayor de los sultanes,
del Gran Señor regalado,
querido de los Bajaes.
Mancebo de altos principios
y de pensamientos graves,
de esperanzas vinculadas
con su generosa sangre,
gran capitán en las guerras,
gran cortesano en las paces,
de los soldados escudo,
espejo de los galanes;
recién venido era entonces
de vencer y de ganalles,
al Húngaro dos banderas,
y al Sofí cuatro estandartes.
Mas ¿qué aprovecha domar
invencibles capitanes
y contraponer el pecho
a mil peligros mortales,
si un niño ciego le vence,
no más armado que en carnes,

y en el corazón le deja
dos arpones penetrantes?
Dos penetrantes arpones,
que son los ojos suaves
de las dos más bellas turcas
que tiene todo el Levante;
que no hay turquesas tan finas
que a sus ojos se comparen;
discretas en todo extremo,
y de gracias singulares.
No le defendió el escudo,
hecho de finos diamantes,
porque el amoroso fuego
es al rayo semejante;
que el duro hierro en sus manos
le disminuye y deshace;
no para en el hierro Amor
que, sin errar tiro, sabe
poner en el alma el hierro
y en la cara las señales.
Fué tan desdichado en paz,
cuanto en la guerra triunfante;
rendido en paz de mujeres,
siendo en guerra un fiero Marte,
bien conoció su valor
Amor, pues para enlazalle,
(por tener sujeto Amor
al que sujetó al dios Marte)
un lazo vió que era poco,
y quiso con dos vendalle.

21 - 1586

Triste pisa y afligido
las arenas de Pisuerga
el ausente de su dama,
el desdichado Zulema,

moro alcaide, y no *vellido*,
amador con ajaqueca,
arrocinado de cara
y carigordo de piernas.
No lleva por la marlota
bordada cifra, ni empresa
en el campo de la adarga,
ni en la banderilla letra;
porque es el moro idïota,
y no ha tenido poeta
de los sastres deste tiempo,
cuyas plumas son tijeras.
Los ojos tiene en el río,
cuyas ondas se le llevan,
y él envueltas en las ondas
lleva sus lágrimas tiernas.
Tanto llora el hideputa,
que si el año de la seca
llorara en dos hazas mías,
acudiera a diez hanegas.
Los espacios que no llora
de memorias se alimenta,
porque le dan las memorias
lo que los ojos le niegan.
Piensos se da de memorias,
rumiando glorias y penas,
como rábanos mi mula,
y una mona berengenas.
Contempla luego en Balaja,
la cual, mientras la contempla,
olas de imaginación
o se la traen, o la llevan.
Y ella se está merendando
duraznicos en su huerta,

y tirándole los cuescos
al que tal pasa por ella.
Ojos claros, cejas rubias
al vivo se le presentan,
lanzando rayos los ojos
y flechas de Amor las cejas.
El moro, contemplativo,
a los de su dama vuela,
como a los ojos de el buho
cernícalos de uñas prietas.
''—¡Ay, mora bella—le dice—,
no menos dulce que bella,
no estraguen tu condición
las condiciones de ausencia!
''—¡Ay, moro, más gemidor
que el eje de una carreta,
pues no soy tu mora yo,
no me quiebres la cabeza!
''—Recibe allá este suspiro
y este llanto de esta tierra,
donde el Rey me ha desterrado
y mis cuidados me entierran.
''—Llore alto, moro amigo,
suspire recio y con fuerza,
que han de andar llanto y suspiro
más de noventa y seis leguas.''
En esto ya, salteado
de una varonil vergüenza,
a lavar el tierno rostro
de su caballo se apea.
También se apea el galán,
porque quiere en el arena
sembrar perejil guisado
para vuestras reverencias.

22 - 1586

Ilustre Ciudad famosa,
infïel un tiempo, madre
de Zegríes y Gomeles,
de Muzas y Reduanes,
a quien dos famosos ríos
con sus húmidos caudales,
el uno baña los muros
y el otro purga las calles;
Ciudad (a pesar de el tiempo)
tan populosa y tan grande,
que de tus ruínas solas
se honraran otras ciudades;
de mi patria me trujiste,
y no a dar memorïales
de mi pleito a tus Oidores,
de mi culpa a tus Alcaldes,
sino a ver de tus murallas
los soberbios homenajes,
tan altos, que casi quieren
hurtalle el oficio a Atlante;
y a ver de la fuerte Alhambra
los edificios reales,
en dos cuartos divididos,
de Leones y Comares;
do están las salas manchadas
de la mal vertida sangre
de los no menos valientes
que gallardos Bencerrajes;
y las cuadras espaciosas
do las damas y galanes
ocupaban a sus Reyes
con sus zambras y sus bailes;

y a ver sus hermosas fuentes
y sus profundos estanques,
que los veranos son leche
y los inviernos cristales;
y su cuarto de las frutas,
fresco, vistoso y notable,
injuria de los pinceles
de Apeles y de Timantes,
donde tan bien las fingidas
imitan las naturales,
que no hay hombre a quien no burlen
ni pájaro a quien no engañen;
y a ver sus secretos baños,
do las aguas se reparten
a las sostenidas pilas
de alabastro en pedestales;
do con sus damas la Reina
bañándose algunas tardes,
competían en blancura
las espumas con sus carnes;
y de tu Chancillería
a ver los seis tribunales,
donde cada dosel cubre
tres o cuatro Majestades,
y a ver su Real portada,
labrada de piedras tales,
que fuera menos costosa
de rubíes y diamantes;
para cuyo noble intento,
porque más presto se acabe,
se echan a culpas de cera
condenaciones de jaspe;
y a ver tu sagrado templo,
donde es vencida en mil partes
de la labor la materia,
Naturaleza del arte,

de cuya fábrica ilustre
lo que es piedra injuria hace
al fino oro que perfila
sus molduras y follajes,
de claraboyas ceñido
por do los rayos solares
entran a adorar a quien
les da la lumbre que valen;
cuyo cuerpo aun no formado
nos promete en sus señales
más fama que los que Roma
edificó a sus Deidades,
y que aquel cuyas cenizas
en nuestras memorias arden
de aquella, a quien por su mal
vió el que mataron sus canes,
y al de Salomón, aunque eran
sus piedras rubios metales,
marfil y cedro sus puertas,
plata fina sus umbrales;
y a ver su hermosa torre,
cuyas campanas suaves
del aire con su armonía
ocupan las raridades;
tan perfecta, aun no acabada,
que no sólo los que saben
más del arte, dicen que es
obra de arquitecto grande,
mas del pórfido lo bello,
lo hermoso del filabre,
aunque con lenguas de fuego,
loan al Maestro Sage;
y a ver tu Real Capilla,
en cuyo túmulo yace
con su cristiana Belona
aquel católico Marte,

a cuyos gloriosos cuerpos,
aunque muertos, inmortales,
por reliquias de valor
España les debe altares;
y a ver tu fértil escuela
de Bártulos y de Abades,
de Galenos y Avicenas,
de Escotos y de Tomases;
y a ver tu Colegio insigne,
tanto, que puede igualarse
a los que el agua del Tormes
beben, y la de Henares;
cuyas becas rojas vemos
poblar Universidades,
plazas de Audiencias, y sillas
de Iglesias mil Catedrales;
y a ver el templo y la casa
de los Hierónimos frailes,
donde está el mármol que sella
al gran Gonzalo Fernández,
digo los heroicos huesos
de aquel Sol de capitanes,
a quien mi patria le dió
el apellido y los padres;
cuyas armas siempre fueron,
aunque abolladas, triunfantes
de los franceses estoques
y de los turcos alfanjes;
de que dan gloriosas señas
las banderas y estandartes,
los yelmos y los escudos,
tablachines y turbantes
de los Genízaros fieros
y de los bárbaros Traces,
de los segundos Reinaldos
y de los nuevos Roldanes;

que a sólo honrar su sepulcro
de trofeos militares,
unos rompieron el mar,
y otros bajaron los Alpes;
y a ver tu Albaicín, castigo
de rebeldes voluntades,
cuerpo vivo en otro tiempo,
ya lastimoso cadáver;
y a ver tu apacible vega,
donde combatieron antes
nuestros cristianos Maestres
con tus paganos Alcaides;
y a ver tu Generalife,
aquel retrato admirable
del terreno deleitoso
de nuestros primeros padres,
do el ingenio de los hombres,
de murtas y de arrayanes
ha hecho a Naturaleza
dos mil vistosos ultrajes,
donde se ven tan al vivo
de brótano tantas naves,
que dirán, si no se mueven,
que es por faltarles el aire;
y a ver los cármenes frescos
que al Darro cenefa hacen
de aguas, plantas, y edificios,
formando un lienzo de Flandes,
do el céfiro al blando chopo
mueve con soplo agradable
las hojas de argentería,
y las de esmeralda al sauce;
donde hay de árboles tal greña,
que parecen los frutales
o que se prestan las frutas,
o que se dan blandas paces;

y del verde Dinadámar
a ver los manantïales,
a quien las plantas cobijan
porque los troncos les bañen;
entre cuyos verdes ramos
juntas las diversas aves,
a cuatro y a cinco voces
cantan motetes suaves;
y al Jaragüí, donde espiran
dulce olor los frescos valles,
las primaveras de gloria,
los otoños de azahares;
cuyo suelo viste Flora
de tapetes de Levante,
sobre quien vierte el abril
esmeraldas y balajes;
y a ver de tus bellas damas
los bellos rostros, iguales
a los que en sus hierarquías
las doradas plumas baten;
por quien, nevado Genil,
es muy justo que te alabes
que excedes al sacro Ibero,
y al rubio Tajo deshaces;
pues en tus nobles orillas
milagros de beldad nacen,
invidia de otras riberas,
eclipsi de otras beldades,
tan gallardas, sobre bellas,
que no han visto las edades
ni mantos de mayor brío,
ni mirar de más donaire;
tan discretas de razones
y tan dulces de lenguaje,
que dirás que entre sus perlas
distila Amor sus panales;

éstas son, ciudad famosa,
las que del Duero al Hidaspe
te dan el honor y el lustre
que al oro dan los esmaltes.
En tu seno ya me tienes
con un deseo insaciable
de que alimenten mis ojos
tus muchas curiosidades,
dignas de que por gozallas,
no sólo se desamparen
las comarcanas del Betis,
mas las riberas del Ganges,
y que se pasen por verlas,
no sólo dudosos mares,
mas las nieves de la Scythia,
de Libia los arenales;
pues eres, Granada ilustre,
Granada de personajes,
Granada de serafines,
Granada de antigüedades,
y al fin la mayor de cuantas
hoy con el tiempo combaten,
y que mira en cuanto alumbra
el rubio amador de Dafnes.

23 - 1587

Servía en Orán al Rey
un español con dos lanzas,
y con el alma y la vida
a una gallarda africana,
tan noble como hermosa,
tan amante como amada,
con quien estaba una noche,
cuando tocaron al arma.

Trecientos Cenetes eran
de este rebato la causa,
que los rayos de la Luna
descubrieron sus adargas;
las adargas avisaron
a las mudas atalayas,
las atalayas los fuegos,
los fuegos a las campanas;
y ellas al enamorado,
que en los brazos de su dama
oyó el militar estruendo
de las trompas y las cajas.
Espuelas de honor le pican
y freno de amor le para;
no salir es cobardía,
ingratitud es dejalla.
Del cuello pendiente ella,
viéndole tomar la espada,
con lágrimas y suspiros
le dice aquestas palabras:
''Salid al campo, señor,
bañen mis ojos la cama;
que ella me será también,
sin vos, campo de batalla.
''Vestíos y salid apriesa,
que el General os aguarda;
yo os hago a vos mucha sobra
y vos a él mucha falta.
Bien podéis salir desnudo,
pues mi llanto no os ablanda;
que tenéis de acero el pecho,
y no habéis menester armas.''
Viendo el español brioso
cuánto le detiene y habla,
le dice así: ''Mi señora,
tan dulce como enojada,

porque con honra y Amor
yo me quede, cumpla y vaya,
vaya a los moros el cuerpo,
y quede con vos el alma.
Concededme, dueño mío,
licencia para que salga
al rebato en vuestro nombre,
y en vuestro nombre combata."

24 - 1587

Hanme dicho, hermanas,
que tenéis cosquillas
de ver al que hizo
a *Hermana Marica.*
Porque no mováis
él mismo os envía
de su misma mano
su persona misma:
digo su aguileña
filomocosía,
ya que no pintada,
al menos escrita;
y su condición,
que es tan peregrina
como cuantas vienen
de Francia a Galicia.
Cuanto a lo primero,
es su Señoría
un bendito zote
de muy buena vida,
que come a las diez
y cena de día,
que duerme en mollido
y bebe con guindas;

en los años mozo,
viejo en las desdichas,
abierto de sienes,
cerrado de encías;
no es grande de cuerpo,
pero bien podría
de cualquier higuera
alcanzaros higas;
la cabeza al uso,
muy bien repartida,
el cogote atrás,
la corona encima;
la frente enpaciosa,
escombrada y limpia,
aunque con rincones,
cual plaza de villa;
las cejas en arco,
como ballestillas
de sangrar a aquellos
que con el pie firman;
los ojos son grandes,
y mayor la vista,
pues conoce un galgo
entre cien gallinas;
la nariz es corva,
tal, que bien podría
servir de alquitara
en una botica;
la boca no es buena,
pero, a mediodía,
le da ella más gusto
que la de su ninfa;
la barba, ni corta
ni mucho crecida,
porque así se ahorran
cuellos de camisa;

fué un tiempo castaña,
pero ya es morcilla;
volveránla penas
en rucia tordilla;
los hombros y espaldas
son tales, que habría,
a ser él san Blas,
para mil reliquias;
lo demás, señoras,
que el manteo cobija,
parte son visiones,
parte maravillas.
Sé decir al menos
que en sus niñerías
ni pide a vecinos
ni falta a vecinas.
De su condición
deciros podría,
como quien la tiene
tan reconocida,
que es el mozo alegre,
aunque su alegría
paga mil pensiones
a la melarquía.
Es de tal humor,
que en salud se cría
muy sano, aunque no
de los de Castilla;
es mancebo rico
desde las mantillas,
pues tiene (demás
de una sacristía)
barcos en la sierra,
y en el río viñas,
molinos de aceite
que hacen harina;

un jardín de flores,
y una muy gran silva
de varia lección,
adonde se crían
árboles que llevan,
después de vendimias,
a poder de estiércol
pasas de lejía.
Es enamorado
tan en demasía,
que es un mazacote,
que diga un Macías;
aunque no se muere
por aquestas niñas
que quieren con presa
y piden con pinta,
dales un botín,
dos octavas rimas,
tres sortijas negras,
cuatro clavellinas;
y a las damicelas
más graves y ricas
costosos regalos,
joyas peregrinas;
porque para ellas
trae cuanto de Indias
guardan en sus senos
Lisboa y Sevilla;
tráeles de las huertas
regalos de Lima,
y de los arroyos
joyas de la China.
Tampoco es amigo
de andar por esquinas
vestido de acero,
como de palmilla;

porque, para él,
de la Ave María
al cuarto de la alba
anda la estantigua;
y porque a su abuela
oyó que tenían
los de su linaje
no más de una vida,
así desde entonces
la conserva y mira
mejor que oro en paño
o pera en almíbar;
no es de los curiosos
a quien califican
papeles de nuevas
de estado o milicia;
porque son (y es cierto
que el Bernia lo afirma)
hermanas de leche
nuevas y mentiras;
no se le da un bledo
que el otro le escriba,
o dosel le cubra
o adórnele mitra;
no le quita el sueño
que de la Turquía
mil leños esconda
el mar de Sicilia,
ni que el Inglés baje
hacia nuestras islas,
después que ha subido
sobre quien le envía.
Es su Reverencia
un gran coronista,
porque en Salamanca
oyó teología,

sin perder mañana
su lección de prima,
y al anochecer
lección de sobrina;
y así es, desde entonces,
persona entendida
si a su oído tañen
una chirimía;
de las demás lenguas
es gran humanista,
señor de la griega
como de la scithia;
tiene por más suya
la lengua latina
que los alemanes
la persa o la egipcia;
habla la toscana
con tal policía,
que quien le oye, dice
que nació en Coimbra;
y en la portuguesa
es tal que dirías
que mamó en Logroño
leche de borricas;
de la Cosmografia
pasó pocas millas,
aunque oyó al Infante
las Siete Partidas;
y así entiende el mapa
y de sus medidas,
lo que el mapa entiende
del mal de la orina;
sabe que en los Alpes
es la nieve fría,
y caliente el fuego
en las Filipinas;

que nació Zamora
de el Duero en la orilla,
y que es natural
Burgos de Castilla;
que desde la Mancha
llegan a Medina
más tarde los hombres
que las golondrinas;
es hombre que gasta
en astrología
toda su pobreza
con su picardía;
tiene su astrolabio
con sus baratijas,
su compás y globos
que pesan diez libras;
conoce muy bien
las Siete Cabrillas,
la Bocina, el Carro
y las tres Marías;
sabe alzar figura,
si halla por dicha
o rey, o caballo
o sota caída;
es fiero poeta,
si le hay en la Libia,
y cuando le toma
su mal de poesía
hace verso suelto
con Alejandría,
y con algarrobas
hace redondillas;
compone romances
que cantan y estiman
los que cardan paños,
y ovejas desquilan;

y hace canciones
para su enemiga,
que de todo el mundo
son bien recibidas;
pues en sus rebatos
todo el mundo limpia
con ellas de ingleses
a Fuenterrabía;
finalmente, él es,
señorazas mías,
el que dos mil veces
os pide y suplica
que con los gorrones
de las plumas rizas
os hagáis gorronas
y os mostréis arpías;
que no sepultéis
el gusto en capillas,
y que a los bonetes
queráis las bonitas.

25 - 1588

Desde Sansueña a París
dijo un medidor de tierras
que no había un paso más
que de París a Sansueña.
Mas hablando ya en juicio,
con haber quinientas leguas,
las anduvo en treinta días
la señora Melisendra,
a las ancas de un polaco,
como Dios hizo una bestia,
de la cincha allá, frisón,
de la cincha acá, litera.

Llevábala don Gaiferos,
de quien había sido ella,
para lo de Dios, esposa,
para lo de amor, cadena.
Contemple cualquier cristiano
cuál llevaría la francesa
lo que el griego llama nalgas
y el francés asentaderas.
Caminaban en verano,
y pasábanlo en las ventas
los dos nietos de Pepino
con su abuelo, y agua fresca.
Desdichado de ti, Pierres,
que en un rocín en soletas
valles y barrancos saltas,
y en el campo llano vuelas.
Con este escudero solo
y una espada ginovesa,
que se la prestó Roldán
para el robo de su Helena,
atravesaron a España
cuando más estaba llena
de ermitaños de Marruecos,
fray Hamete y fray Zulema.
Andando pues ya pisando
de las faldas Pirineas
los ribetes de Navarra,
zurcidos ya con su lengua,
apeóse don Gaiferos
a hacer que ciertas yerbas
huelan más que los jazmines,
aunque nunca tan bien huelan.
Melisendra, melindrosa,
cansada también, se apea
para oir al señor Pierres
de París aquestas nuevas:

"Después que dejaste a Francia,
como todo ha sido guerras,
trocaron los Monsïures
las Madamas en banderas.
"Quedó la Corte tan sola,
que en la juvenil ausencia
valían veinticinco años
veinticinco mil de renta.
"Quedaron todas las damas
de su inclinación depuestas,
el apetito con hambre,
y los ojos con dïeta.
"Desayunábanse a días,
y cortábanse las flemas
con dos garnachas maduras
magníficas de Venecia.
"Venturosa fuiste tú,
que tuviste en esta era,
un moro para la brida
y otro para la jineta.
"Don Guarinos el galán,
pretendiendo a Berenguela,
vistió un lacayo y tres pajes
de una fiada librea.
"Fuése rompiendo el vestido,
fuése acercando la deuda,
y fué huyendo la dama
de su gala y su pobreza.
"Don Godofre el heredado,
hijo de Dardín Dardeña,
desempedrando las calles,
los hígados nos empiedra.
"Sirve a doña Blanca Orliens,
y como no hay más que verla,
las gafas es doña Blanca
y el terrero doña Negra.

''Doña Alda, nuestra vecina,
la que Amor prendió a la puerta
del templo de san Dionís,
cada rato pide iglesia.
''Fuése a la guerra Tristán,
el marido de Lucrecia,
y ella busca otro Tarquino
que le rasque la conciencia.
''Dicen que cuando escribiste
a tu prima la doncella,
Rugero leyó la carta
y otro la quitó la nema;
''y que ella después acá,
la vez que se sangra, deja
que le aprieten bien la cinta,
mas no que saquen lanceta.
''Por madama de Valois
se cargaron de rodelas
cuatro o seis caballerotes,
como cuatro o seis entenas.
''Veíalos con salud,
veíalos con paciencia,
ni sé cuando la hablaban
ni cuando reñían por ella.
''Raimundo con sus tres pajes
mil músicas dió a la puerta
de una dama que lo oía
abrazada de un Poeta;
''y el socarrón otro día
les enviaba una letra,
escondiendo el dulce caso
entre almalafas de seda.
''Hallarás a Flordelís
haciendo, cuando la veas,
de las hermosas de Francia
lo que el sol de las estrellas.

''Bonetes la solicitan,
caballeros la pasean,
y ella dice que da a un paje
lo que a tantos amos niega.
''Dijo bien Dudón un día,
viendo dalle tantas vueltas:
—Basta, señores, que andamos
tras la paja muchas bestias—.''
En esto llegó Gaiferos
atando las agujetas,
y porque el aire de abajo
corría, pican apriesa.

26 - 1588

Pensó rendir la mozuela
el Alférez de mentira,
soldado por cien mil partes,
y rompido por las mismas.
Pensó que la sujetara
el gavión de la liga,
y de las terciadas plumas
la crespa volatería;
y la capa verde oscura,
golpeada la capilla
en más inciertos reveses
que una mula, y sea la mía;
y la saltaembarca azul,
con más corchetes de alquimia
que la noche de san Juan
saca toda la justicia;
y los gregüescos de seda
aforrados en telilla,
mucho más acuchillados
que mulatos en esgrima;

y la espada en tiros cortos
mal pendiente de la cinta,
por las obras temerosa,
por las palabras temida.
Pensó con lo dicho el hombre
sujetar la mujercilla,
torciendo rubios bigotes,
ayudados de alquitira;
hablándola con los ojos,
pisando de gallardía,
suspirando por la calle
y apuntalando su esquina.
Camafeo de la moza
ser el necio pretendía,
y a la verdad era feo,
aunque cama no tenía;
pero tenía un rasguño
de el bigote para arriba,
que le hizo de merced
el padre de las pupilas;
y aun creo que al otro lado
le hubiera hecho otra firma,
a no tenelle ocupado
con no sé qué niñería,
con un cierto bofetón
que en la casa de Sevilla
llevó, vencido en la entrada
con las manos menos limpias.
Una, pues, alegre noche,
que la halló por su desdicha
alumbrando con su cara
su calleja sin salida,
llegándose poco a poco
debajo la ventanilla,
como estudiante francés,
este salmo le decía:

''Yo soy de Santo Domingo,
una ciudad de Castilla,
donde, aunque es de la Calzada,
hay descalzas hidalguías;
''bien nacido como el Sol,
gracias a los Chavarrías;
inquieto fuí desde niño,
inclinado a la milicia.
''Apenas tenía quince años,
cuando un día a mediodía
dejé mi tierra por Flandes,
sepulcro de nuestras crismas;
''donde padecí peligros
tan grandes, que juraría
que no me halló la muerte
porque triunféis de mi vida.
''Cuando en el cerco de Ipré,
estaba yo en Gravelinga
con un bravo romadizo,
sonando la batería.
''Nunca salí de mi tienda
mientras Anvérs padecía,
porque no me acabó un sastre
unas calzas amarillas.
''Y aun allí por mi ventura
no me halló una culebrina,
que me pasó por los ojos
poco más de media milla.
''Otra vez que hubo en Bruselas
una pendencia reñida,
puse paz desde un terrado,
aunque casi no me oían;
''y aun me acuerdo, por más señas,
que todo el mundo decía

que, a ser yo de la pendencia,
me prendiera la justicia.
''Dejé al fin guerras y Flandes
porque era tierra tan fría,
y yo, triste, andaba enfermo
de cámaras cada día.
''Como partí de allá pobre,
atravesé a Picardía,
y en un bergantín el mar
de la Rochela a Galicia.
''De el golfo de estas desgracias,
señora, he llegado a vista
de Vuesamerced. Dios quiera
que fuese en su enjuta orilla.
''Bien le debo a la fortuna
el fin de tantas desdichas;
mas otra fuerza mejor
de todas ellas me libra;
''porque al salir de mi tierra
saqué, entre muchas reliquias,
algunas plumas de el gallo,
pero más de la gallina.
''Asado vivo por vos,
y quisiera, reina mía,
que, ya que habéis sido fuego,
fuérades también parrillas.''
Atenta escuchó la moza
toda la oración prolija,
unas veces con enfado,
pero más veces con risa.
No le respondió palabra;
mas ella, y otra su prima,
le exprimieron al asado
el zumo de una jeringa.

27 - 1589

[Para preceder a este romance, escribió Góngora, en 1610, el que comienza: "Aunque entiendo poco griego", número 64 de la presente edición.]

Arrojóse el mancebito
al charco de los atunes,
como si fuera el estrecho
poco más de medio azumbre.
Ya se va dejando atrás
las pedorreras azules
con que enamoró en Abido
mil mozuelas agridulces.
Del estrecho la mitad
pasaba sin pesadumbre,
los ojos en el candil,
que del fin temblando luce,
cuando el enemigo cielo
disparó sus arcabuces,
se desatacó la noche
y se orinaron las nubes.
Los vientos desenfrenados
parece que entonces huyen
de el odre donde los tuvo
el Griego de los embustes.
El fiero mar alterado,
que ya sufrió como yunque
al ejército de Xerxes,
hoy a un mozuelo no sufre.
Mas el animoso joven,
con los ojos cuando sube,
con el alma cuando baja,
siempre su Norte descubre.

No hay ninfa de Vesta alguna
que así de su fuego cuide
como la dama de Sesto
cuida de guardar su lumbre.
Con las almenas la ampara,
porque ve lo que le cumple;
con las manos la defiende
y con las ropas la cubre.
Pero poco le aprovecha,
por más remedios que use,
que el viento con su esperanza
y con la llama concluye.
Ella, entonces, derramando
dos mil perlas de ambas luces,
a Venus y a Amor promete
sacrificios y perfumes.
Pero Amor, como llovía
y estaba en cueros, no acude,
ni Venus, porque con Marte
está cenando unas ubres.
El amador, en perdiendo
el farol que le conduce,
menos nada y más trabaja,
más teme y menos presume.
Ya tiene menos vigor,
ya más veces se zabulle,
ya ve en el agua la muerte,
ya se acaba, ya se hunde.
Apenas espiró, cuando,
bien fuera de su costumbre,
cuatro palanquines vientos
a la orilla le sacuden,
al pie de la amada torre
donde Hero se consume,

no deja estrella en el cielo
que no maldiga y acuse.
Y viendo el difunto cuerpo,
la vez que se lo descubren
de los relámpagos grandes
las temerosas vislumbres,
desde la alta torre envía
el cuerpo a su amante dulce,
y la alma adonde se queman
pastillas de piedra zufre.
Apenas del mar salía
el Sol a rayar las cumbres,
cuando la doncella de Hero,
temiendo el suceso, acude;
y viendo hecha pedazos
aquella flor de virtudes,
de cada ojo derrama
de lágrimas dos almudes.
Juntando los mal logrados
con un punzón de un estuche,
hizo que estas tristes letras
una blanca piedra ocupe:
''Hero somos y Leandro,
no menos necios que ilustres,
en amores y firmezas
al mundo ejemplos comunes.
''El Amor, como dos huevos,
quebrantó nuestras saludes;
el fué pasado por agua,
yo estrellada mi fin tuve.
''Rogamos a nuestros padres
que no se pongan capuces;
sino, pues un fin tuvimos,
que una tierra nos sepulte.''

28 - 1590

Famosos son en las armas
los moros de Canastel,
valentísimos son todos,
y más que todos Hacén,
el Roldán de Berbería,
el que se ha hecho temer
en Orán del castellano,
y en Ceuta del portugués.
Tan dichoso fuera el moro
cuan dichoso podía ser,
si le bastara la adarga
contra una flecha cruel,
que de un arco de rigor
con un arpón de desdén
le despidió Belerifa,
la hija de Ali Muley.
Atento a sus demasías
en amar y aborrecer,
quiso el niño Dios vendado
ser testigo y ser jüez.
Miraba el fiero africano
rendido más de una vez
a una esperanza traidora
y a un desengaño fiel,
ya rindiendo a su enemiga
y entregándole a merced
las llaves del albedrío,
los pendones de la fe;
mirábale en los ramblares,
ora a caballo, ora a pie,
rendir al fiero animal
de las otras fieras rey,

y de la real cabeza
y de la espantosa piel
ornar de su ingrata mora
la respectada pared.
Mirábale el más galán
de cuantos Africa ve
en servicio de las damas
vestir morisco alquicel,
—sobre una yegua morcilla,
tan extremo en el correr
que no logran las arenas
las estampas de sus pies:
admirablemente ornada
de un bien labrado jaez,
obra al fin en todo digna
de artífice cordobés—
solicitar los balcones
donde se anida su bien,
comenzando en armonía
y feneciendo en tropel.
No le dió al hijo de Venus
el moro poco placer,
y detestando el rigor
que se usaba contra él,
miraba a la bella mora
salteada en su vergel
de un cuidado, que es amor,
aunque no sabe quién es,
ya en el oro del cabello
engastando algún clavel,
ya a las lisonjas del agua
corriendo con vana sed.
De pechos sobre un estanque
hace que a ratos estén
bebiendo sus dulces ojos
su hermoso parecer.

Admiradas sus captivas
del cuidado en que la ven,
risueña le dijo una,
y aun maliciosa también:
"Así quiera Dios, Señora,
que alegre yo vuelva a ver
las generosas almenas
de los muros de Xerez,
"como esa curiosidad
es cuna a mi parecer
de un Amor recién nacido,
que volará antes de un mes."
Sembró de purpúreas rosas
la vergüenza aquella tez,
que ya fué de blancos lilios,
sin saberla responder.
Comenzó en esto Cupido
a disparar y a tender
la más que mortal saeta,
la más que nudosa red;
y comenzó Belerifa
a hacer contra Amor después
lo que contra el rubio Sol
la nieve suele hacer.

29 - 1590

Frescos airecillos,
que a la Primavera
le tejéis guirnaldas
y esparcís violetas,
ya que os han tenido
del Tajo en la vega
amorosos hurtos
y agradables penas,

cuando del estío
en la ardiente fuerza
álamos os daban
frondosas defensas;
álamos crecidos
de hojas inciertas,
medias de esmeralda,
y de plata medias;
de donde a las ninfas
y a las zagalejas
del sagrado Tajo
y de sus riberas
mil veces llamastes,
y vinieron ellas
a ocupar del río
las verdes cenefas,
y vosotros luego,
calándoos apriesa
con lascivos soplos
y alas lisonjeras,
sueño les trajistes
y descuido a vueltas,
que en pago os valieron
mil vistas secretas,
sin tener del velo,
invidia ni queja,
ni andar con la falda
luchando por fuerza;
ahora, pues, aires,
antes que las sierras
coronen sus cumbres
de confusas nieblas,
y que el Aquilón
con dura inclemencia
desnude las plantas
y vista la tierra

de las secas hojas
que ya fueron tregua
entre el Sol ardiente
y la verde yerba;
y antes que las nieves
y el cielo conviertan
en cristal las rocas,
en vidrio las selvas,
batid vuestras alas,
y dad ya la vuelta
al templado seno
que alegre os espera.
Veréis de camino
una Ninfa bella,
que pisa orgullosa
del Betis la arena;
montaraz, gallarda,
temida en la sierra
más por su mirar
que por sus saetas
Ahora la halléis
entre la maleza
del fragoso monte,
siguiendo las fieras,
ahora en el llano
con planta ligera
fatigando el corzo,
que herido vuela,
ahora clavando
la armada cabeza
del antiguo ciervo
en la encina vieja;
cuando ya cansada
de la caza vuelva
a dejar al río
el sudor en perlas,

y al pie se recueste
de la dura peña,
de quien ella toma
lección de dureza,
llegaos a orealla,
pero no muy cerca,
que lleváis suspiros
y ha corrido ella.
Si está calurosa,
soplad desde afuera,
y cuando la ingrata
mejor os entienda,
decidle, airecillos:
''Bellísima Leda,
gloria de los bosques,
honor de la aldea,
''enfermo Daliso
junto al Tajo queda,
con la muerte al lado
y en manos de ausencia;
''suplícate humilde,
antes que le vuelvan
su fuego en ceniza,
su destierro en tierra,
''en premio glorioso
de su amor, merezca,
ya que no suspiros,
a lo menos letra
''con la punta escrita
de tu aguda flecha,
en el campo duro
de una dura peña,
(porque no es razón
que razón se lea
de mano tan dura
en cosa más tierna)

"adonde le digas:
—Muere allá, y no vuelvas
a adorar mi sombra
y arrastrar cadenas—."

30 - 1590

Lloraba la niña
(y tenía razón)
la prolija ausencia
de su ingrato amor.
Dejóla tan niña,
que apenas creo yo
que tenía los años
que ha que la dejó.
Llorando la ausencia
del galán traidor,
la halla la Luna
y la deja el Sol,
añadiendo siempre
pasión a pasión,
memoria a memoria,
dolor a dolor.
Llorad, corazón,
que tenéis razón.

Dícele su madre:
"Hija, por mi amor,
que se acabe el llanto,
o me acabe yo."
Ella le responde:
"No podrá ser, no;
las causas son muchas,
los ojos son dos.
Satisfagan, madre,
tanta sinrazón,

y lágrimas lloren,
en esta ocasión,
tantas como dellos
un tiempo tiró
flechas amorosas
el arquero Dios.
Ya no canto, madre,
y si canto yo,
muy tristes endechas
mis canciones son;
porque el que se fué,
con lo que llevó,
se dejó el silencio,
y llevó la voz.''
Llorad, corazón,
que tenéis razón.

31 - 1590

Si sus mercedes me escuchan,
les contaré a sus mercedes
no las hazañas del Cid,
ni de Zaida los desdenes,
sino más de cuatro cosas,
que sé yo que se cometen,
o se dejan de hacer
por el decir de las gentes.

Sale el otro cazador,
o Rodamonte de liebres,
o Bravonel de perdices,
vestido de necio y verde,
y si se siente cansado
su ventor, al lugar vuelve
con lo que compró al ventero
por el decir de las gentes.

Aun no echó el cobarde mano
a la de *Joannes me fecit*
cuando se calzan sus pies
las alas de un alfaneque,
y al trasponer de una esquina
da a la capa tres piquetes,
y seis mellas a la espada,
por el decir de las gentes.

Estáse el otro don Tal
desde las doce a las trece
rezando aquella oración
de la mesa sin manteles,
y sálese luego al barrio
escarbándose los dientes
con un falso testimonio,
por el decir de las gentes.

Embolsa el otro escribano
cien Fernandos e Isabeles
en cien monedas de oro
porque escriba, o porque teste,
y si os ordena un poder,
y vos le dais diez y siete,
os vuelve un maravedí,
por el decir de las gentes.

Hace un doctor dos de claro
de san Andrés a la puente
sin topar aros de casa
(aunque sea año de peste);
es el pienso de su mula
pensar en los alcaceres,
y alquila un sayo de seda,
por el decir de las gentes.

Yo canto lo que me dijo
un poeta, cuyas sienes
ciñe el bañado tejón
en las orillas del Betis;
y alguno que me ha escuchado
abrió la boca de un jeme,
tendió la oreja de un palmo
por el decir de las gentes.

32 - 1590

Dejad los libros ahora,
señor licenciado Ortiz,
y escuchad mis desventuras,
que a fe que son para oir.
Yo soy aquel gentilhombre,
digo aquel hombre gentil,
que por su dios adoró
a un ceguezuelo ruin;
sacrifíquéle mi gusto,
no una vez, sino cien mil,
en las aras de una moza
tal cual os la pinto aquí:
El cabello es de un color
que ni es cuarto ni florín,
y la relevada frente
ni azabache ni marfil;
la ceja entre parda y negra,
muy más larga que subtil,
y los ojos más compuestos
que son los de ''quis vel qui'',
entre cuyos bellos rayos
se deriva la nariz,
terminando las dos rosas,
frescas señas de su abril;

cada labio colorado
es un precioso rubí,
y cada diente el aljófar
que el Alba suele vertir;
el aliento de su boca
(todo lo que no es pedir)
mal haya yo, si no excede
al más suave jazmín.
Con su garganta y su pecho
no tienen que competir
el nácar del mar del Sur,
la plata del Potosí;
la blanca y hermosa mano,
hermoso y blanco alguacil
de libertad y de bolsa,
es de nieve y de neblí.
Lo demás, Letrado amigo,
que yo os pudiera decir,
por mi fe que me ha rogado
que lo calle el faldellín;
aunque por brújula quiero
(si estamos solos aquí)
como a la sota de bastos
descubriros el botín.
Cinco puntos calza estrechos;
y esto, señor, baste. Al fin,
si hay serafines trigueños,
la moza es un serafín.
Pudo conmigo el color,
porque una vez que la vi
entre más de cien mil blancas,
ella fué el maravedí;
y porque, no sin razón,
el discreto en el jardín
coge la negra violeta
y deja el blanco alhelí.

Dos años fué mi cuidado,
lo que llaman por ahí
los jacarandos, respeto;
los modernos, tahalí;
en cuyos alegres años
desde el ave al perejil,
por esta negra odisea
la bucólica le di.
Sus piezas en el invierno
vistió flamenco tapiz,
y en el verano sus piezas
andaluz guadamecí.
Hoy desechaba lo blanco,
mañana lo carmesí,
hasta que en la Peña Pobre
quedó ermitaño Amadís.
Preguntadlo a mi vestido,
que riéndose de mí,
si no habla por la boca,
habla por el bocací.
Ya iba quedando en cueros
a la lumbre de un candil,
casi pasando el estrecho
de no tener y pedir,
cuando (Dios en hora buena)
me fué forzoso partir
a la ciudad de la Corte,
a la villa de Madrid.
Comenzó a mentir congojas,
y a suspirar y gemir
más que viuda en el sermón
de su padre fray Martín.
Dijo que acero sería
en esperar y sufrir;
fué después cera, y si acero,
ella se tomó de orín.

Ternísima me pidió
que, ya que quedaba así
la ovejuela sin pastor,
no quedase sin mastín;
y así la dejé un mulato
por espía y adalid,
que me espió a mí en saliendo,
y se lo vino a decir.
Dejéla en su antiguo lustre,
y luego que me partí
echó la carnaza afuera;
¡oh maldito borceguí!
Púsome el cuerno un traidor
mercadante corchapín,
que tiene bolsa en Orán
e ingenio en Mazalquivir;
rico es, y mazacote
de los más lindos que vi,
precioso, pero pesado
como palo de Brasil.
¡Oh, interés, y cómo eres,
o por fuerza o por ardid,
para los diamantes, sangre,
para los bronces, buril!
Deme Dios tiempo en que pueda
tus proezas escribir,
y quítemelo en buen hora
para los hechos del Cid.
Y vos, tronco a quien abraza
la más lujuriosa vid
que este lagrimoso valle
ha sabido producir,
vivid en sabrosos nudos,
en dulces trepas vivid
siempre juntos, a pesar
de algún loco paladín.

33 - 1590

¡Qué necio que era yo antaño,
aunque hogaño soy un bobo;
mucho puede la razón,
y el tiempo no puede poco!
A fe que dijo muy bien
quien dijo que eran de corcho
casco de caballo viejo
y cascos de galán mozo.
Serví al Amor cuatro años,
que sirviera mejor ocho
en las galeras de un turco
o en las mazmorras de un moro.
Lisonjas majaba, y celos,
que es el esparto de todos
los majaderos captivos
que se vencen de unos ojos.
De esta dura esclavitud
(hace un año por agosto)
me redimió la merced
de un tabardillo dichoso.
A este mal debo los bienes
que en dulce libertad gozo,
y vame tanto mejor
cuanto va de cuerdo a loco.

Héme subido a Tarpeya
a ver cuál se queman otros
en tan vergonzosas llamas,
que su honor volará en polvo;
y he de ser tan inhumano,
que a quien otra vez piadoso
ayudara con un grito
acudiré con un soplo.

Háganse tontos cenizas,
que con cenizas de tontos
discretos cuelan sus paños,
manchados, pero no rotos.
Quince meses ha que duermo,
porque ha tantos que reposo
sobre piedras como piedra,
sobre plumas como plomo.
No rompen mi sueño celos,
ni pesadumbre mi ocio,
ni serenos mi salud,
ni mi hacienda mal cobro.
Tengo amigos, los que bastan
para andarme siempre solo,

y vame tanto mejor
cuanto va de cuerdo a loco.

Con doblados libros hago
los días de mayo cortos,
las noches de enero breves
por lo lacio y por lo tosco.
Cuando ha de echarme la Musa
alguna ayuda de Apolo,
desatácase el ingenio,
y algunos papeles borro
a devoción de una ausente,
a quien ausente y devoto
con tiernos ojos escribo
y con dulce pluma lloro.
Discreciones leo a ratos,
y necedades respondo
a tres ninfas que en el Tajo
dan al aire trenzas de oro,
y a la que ya vió Pisuerga,
la aljaba pendiente al hombro,

seguir la casta Diana
y eclipsar su hermano rojo.
Salgo alguna vez al campo
a quitar al alma el moho
y dar verde al pensamiento,
con que purgue sus enojos.
En mi aposento otras veces
una guitarrilla tomo,
que como barbero templo
y como bárbaro toco.
Con esto engaño las horas
de los días perezosos,

y vame tanto mejor
cuanto va de cuerdo a loco.

Pagaba al tiempo dos deudas
que tenía tras de un torno;
mas ya ha días que a la iglesia
del desengaño me acojo;
en cuyo lugar sagrado
me ha comunicado Astolfo
todo el licor de su vidrio
y la razón sus antojos;
con que veo a la Fortuna
de la fábrica de un trono
levantar un cadahalso
para la estatua de un monstro,
y por las calles del mundo
arrastrar colas de potros
a quien de carro triunfal
se apeó en el Capitolio.
Veo pasar como humo
afirmado el tiempo cojo
sobre un cetro imperïal
y sobre un cayado corvo.

Después que me conocí,
estas verdades conozco,
y vame tanto mejor
cuanto va de cuerdo a loco.

34 - 1591

Castillo de san Cervantes,
tú que estás par de Toledo,
fundóte el rey don Alfonso
sobre las aguas de Tejo,
robusto, si no galán,
mal fuerte y peor dispuesto,
pues que tienes más padrastros
que un hijo de un racionero.
Lampiño debes de ser,
castillo, si no estoy ciego,
pues siendo de tantos años,
sin barbacana te veo.
Contra ballestas de palo
dicen que fuiste de hierro,
y que anduviste muy hombre
con dos morillos honderos.
Tiempo fué (papeles hablen)
que te respectaba el Reino
por jüez de apelaciones
de mil católicos miedos.
Ya menospreciado ocupas
la aspereza de ese cerro,
mohoso como en diciembre
el lanzón del viñadero.
Las que ya fueron corona
son alcándara de cuervos,
almenas que, como dientes,
dicen la edad de los viejos.

Cuando más mal de ti diga,
dejar de decir no puedo,
si no tienes fortaleza,
que tienes prudencia al menos.
Tú, que a la ciudad mil veces,
viendo los moros de lejos,
sin ser Espíritu Santo,
hablaste en lenguas de fuego,
en las rüínas ahora
de el sagrado Tajo, viendo
debajo de los membrillos
engerirse tantos miembros,
lo callas a sus maridos,
que es mucho, a fe, por aquello
que tienes tú de Cervantes,
y que ellos tienen de ciervos.
Entre todas las mujeres
serás bendito, pues siendo
en el mirar atalaya,
eres piedra en el silencio.
Como castillo de bien,
que hagas lo que te ruego,
aunque te he obligado poco
con dos docenas de versos:
cuando la bella terrible,
hermosa como los cielos,
y por decillo mejor,
áspera como su pueblo,
alguna tarde saliere
a desfrutar los almendros,
verdes primicias de el año
y damísimo alimento;
si de las aguas del Tajo
hace a su beldad espejo,
ofrécele tus rüínas
a su altivez por ejemplo;

háblale mudo mil cosas;
que las oirá, pues sabemos
que a palabras de edificios
orejas los ojos fueron.
Dirásle que con tus años
regule sus pensamientos:
que es verdugo de murallas
y de bellezas el tiempo;
que no crean a las aguas
sus bellos ojos serenos,
pues no la han lisonjeado,
cuando la murmuran luego;
que no fíe de los años
ni aun un mínimo cabello,
ni le perdone los suyos
a la ocasión, que es gran yerro;
que no se duerma entre flores,
que despertará del sueño
mordida del desengaño
y del arrepentimiento,
y abrirá entonces la pobre
los ojos (ya no tan bellos)
para bailar con su sombra;
pues no quiso con su cuerpo.
¡Oh, qué diría de ti,
si tú le dijeses esto,
antigualla venerable,
si no quieres ser trofeo!
Mi musa te antepondrá
a Santángel y Santelmo,
aunque no quisiese Roma,
y Malta quisiese menos;
que aunque te han desmantelado,
y tienes menos pertrechos,
a tulliduras de grajos
te defenderás más presto.

35 - 1591

Tendiendo sus blancos paños
sobre el florido ribete
que guarnece la una orilla
del frisado Guadalete.
halló el Sol, una mañana
de las que el abril promete,
a la violada señora
Violante de Navarrete,
moza de manto tendido,
lavandera de rodete,
entre hembras luminaria
y entre lacayos cohete.
Quiso a un mozo de nogal,
de mostacho a lo turquete,
cuyas espaldas pudieran
dar tablas para un bufete;
de la cámara de Marte
gentilhombre matasiete,
como lo muestra en la cinta
la llave de un pistolete;
que viste coleto de ante,
virgen de todo piquete,
no tanto porque el flamenco
le dió a prueba de mosquete,
cuanto porque el español
en las lides que le mete
hace más fugas con él
que Guerrero en un motete.
Dejóle ya por un paje
bien peinado de copete,
que arrima a una guitarrilla
su poquito de bajete;

dignísimo citarista
de un canicular bonete,
poeta en Andalucía,
como cristiano Hamete.
Por hacelle, pues, a solas
de sus pechugas banquete,
sobre la piadosa sombra
de algún álamo alcahuete,
descalzarle ha visto el alba
botines de tafilete
y lavar cuatro camisas
de el veinticuatro Alderete.
Los blancos paños cubrían
el verde claro tapete
que dió flores a Violante
para más de un ramillete,
cuando por la puente abajo
el lavadero acomete
un mozuelo vellorí,
entre lacayo y corchete;
y llegando al vado, lleno
de celos hasta el gollete
y de vino hasta las asas,
esto a los aires comete:
"Violante, que un tiempo fuiste
pelota de mi trinquete,
de mis botones ojal
y de mis cintas ojete:
Palomeque y Fuenmayor,
me han dicho que es un pobrete
ídolo de tus cuidados,
y de tu libertad brete,
un músico que tremola
las plumas de un martinete,
bujía en lo delicado,
y en lo moreno pebete.

Llamáranle a desafío
los renglones de un billete,
cuando yo presuma de él
que le lea y que le acete;
y entonces vístase el pollo
sobre un jaco un coselete,
que yo le torceré el alma
como tuerces tú un roquete.
Y juro a las aceitunas
del santo monte Olivete,
que yo...'' Entonces dando ella
a un desengaño carrete:
''Más quisiera, le responde,
una lonja entre un mollete,
que tus bravatas, Carrasco,
humos de blanco y clarete.
Quiero bien a ese galán,
y si no te quiés mal, vete,
que arena viene pisando
el de lo pardeguillete.''
Con un suspiro, que fuera
respuesta de un morterete,
respondió Carrasco el bravo,
cuando hablar más le compete.
Llegó entonces Ximenillo,
y torciendo el de florete,
guarnecido de oro y pardo,
con el mulato arremete,
haciendo que una guitarra
las negras sienes le apriete:
música siembra en sus pasas
y en el campo pinabete.
Mostróle las herraduras
el sevillano jinete,
al tiempo que el Xerezano
le asegundaba un puñete.

Participó dél Violante;
mas túvolo por juguete,
guardándole a su Medoro
con un abrazo un rosquete.

36 - 1591

A vos digo, señor Tajo,
el de las ninfas y ninfos,
boquirrubio toledano,
gran regador de membrillos;
a vos el vanaglorioso
por el extraño artificio,
en España más sonado
que nariz con romadizo,
famoso entre los poetas,
tan leído como escrito,
y de todos celebrado
como el día del domingo,
por las Musas pregonado
más que jumento perdido,
por río de arenas de oro,
sin aureolas cernido;
llamado sois con razón
de todos sagrado río,
pues que pasáis por en medio
del ojo del Arzobispo.
Vos, que en las sierras de Cuenca
(mirad qué humildes principios)
nacéis de una fuentecilla
adonde se orina un risco;
vos, que por pena cada año
de vuestros graves delictos,
os menean las espaldas
más de ducientos mil pinos,

acordaos de todo aquesto,
y bajad el toldo, amigo,
cuando furioso regáis
los jardines de Filipo,
cuando sean vuestras aguas
munición de cien mil tiros,
admiración de los ojos,
y batería de castillos;
cuando vuestras aguas sean
relojes de peregrinos,
que miden el Sol por cuartos
y la Luna por sus quintos;
cuando mil nevados cisnes
pasen vuestros vados fríos,
cuando beban vuestras aguas
mil ciervos de Jesu Cristo.

37 - 1593

¿No me bastaba el peligro
de una grave enfermedad
(que, pues no me mató ella,
repito para inmortal);
sino condenarme ahora
a pretender y labrar
un lisonjero imposible
y un suave pedernal?
¿Qué te ha hecho, crudo Amor,
esta pobre libertad,
blanco de tus demasías
(no las llamo flechas ya)?
Forastero bien venido,
que vais para la ciudad,
si ya os detuviere en ella
o gusto o necesidad,

guardaos, mil veces os digo,
de un basilisco mortal,
que está su mayor ponzoña
en su más dulce mirar;
de un ángel, el más hermoso
que vistió la humanidad,
que de cruel y de bello
está dudoso lo más.
Témela el Amor, y tanto,
que han confirmado amistad,
mayor que se prometía,
de mujer y de rapaz;
todo en daño de las almas,
ya yo lo sé por mi mal,
que he pisado entre sus flores
áspid que sabe matar.
Armado se esconde Amor
de saetas de crueldad
en los ojos que tremolan
traidoras señas de paz.
Asegúrase el deseo,
fíase la voluntad,
y dan en las fieras puntas
del arquero desleal.
Las señas de esta alevosa,
para que la conozcáis,
son (demás de los extremos
de su gloriosa beldad),
que si canta, se suspende
la armonía celestial,
y si llora, enjuga al Alba
sus lágrimas de cristal.
Con mi ejemplo y estas señas,
caballero, caminad;
que ella me condena a muerte,
y yo me voy a enterrar.

38 - 1593

Murmuraban los rocines
a la puerta de Palacio,
no en sonorosos relinchos,
que eso es ya muy de caballos,
sino en bestial idïoma,
ni gruñendo ni rifando,
para mejor engañar
las varas de los lacayos.
Cabecijuntos murmuran,
tres a tres y cuatro a cuatro,
de sus amos lo primero,
por más parecer criados.
Un castaño comenzó,
rocín portugués fidalgo,
cuyo pelo es un erizo,
por ser fruta de castaño,
con más paramentos negros
que el rocín de Arias Gonzalo,
que en la cadera y el luto
más es tumba que caballo.
''Sirvo, les dijo, a un ratiño,
Macías enamorado,
tan flaco en la carne él,
como yo en los huesos flaco.
''Como un esclavo le sirvo,
aunque nunca me ha herrado
ni la cadera con S
ni la herradura con clavo.
''Dos cosas pretende en corte,
y ambas me cuestan mis pasos:
la verde insignia de Avís
y un serafín castellano.

''Porque en Africa su abuelo
mató un león cuartanario,
desde una palma subido,
de cuarenta arcabuzazos,
''fatiga tanto al Consejo,
y al Amor fatiga tanto,
que no irá cruzado el pecho
sin ir el rostro cruzado;
''porque el padre de la moza
me dicen que le ha jurado
de darle la cruz en leño,
que él pide al Consejo en paño.''
Apenas el portugués
acabó sus quejas, cuando
una remendada pía,
de un comiscal cortesano,
mordiendo el freno tres veces,
y otras tres humo espirando
(que es cólera, a lo que escriben
autores arrocinados):
''Sirvo, les dice, a un pelón,
que no sólo ha veinte años
que come de aventurero,
mas que duerme de prestado.
''Con esta gualdrapa corta,
y tan corta, que ha guardado,
mejor que si fuera cuello,
la medida del dozavo,
la tercia parte me cubre
deste nudoso espinazo,
que puede ser mojonera
de un término pleiteado.
No hay halcón hoy en Noruega,
donde el Sol es más escaso,
tan solícito en cebarse
como mi dueño, o mi daño,

que volando pico al viento
sale muy bien santiguado
a escuchar los almireces
de las casas do hacen plato.
Entrase donde los oye,
limpiándose los zapatos,
y déjame a la pared
pegado como gargajo.
No sé cómo le reciben;
mas sí sé que días hartos,
mirándome a mí los pajes,
esto salen murmurando:
—Juro a Dios que en el comer,
es el dueño deste haco
sabañón en el invierno,
salpullido en el verano.—
Desciende luego tras ellos
a mi pesar, porque al cabo
ya que no hay cebada, hay ocio,
que no es mal pienso el descanso.
''Cobíjame los cuadriles,
y sale podenqueando
nuevas que el día siguiente
valgan cocido y asado.''
De un Procurador de Cortes
habló allí un rocín más largo
que una noche de diciembre
para un hombre mal casado:
''Escuchado he vuestras quejas
con las orejas de un palmo,
y a no sentir yo mis duelos,
sintiera vuestros trabajos.
''Diez años tiramos juntos
por toda Tierra de Campos
yo y un tío de Babieca
el carretón de Laín Calvo.

''Serví a Condes, serví a Reyes,
hasta que por varios casos
tendimus in Latium, digo,
me miráis tendido y lacio.
''Trájome a Madrid mi dueño,
donde apenas hay establo
a do quepa mi largueza,
si no duermo como galgo.
''La calle Mayor abrevio,
y la carrera del Prado
desde el copete a la cola
la ocupo, si no la paso.
''Como tan largo me ven,
piensan todos los muchachos
que soy algún pasadizo
de la posada a Palacio.
''Por descendiente me juzgan
los que me miran de espacio,
en la materia y la forma
de aquel caballo troyano.
''Y si como tanto hierro,
como se queja mi amo,
ya que no lo esté de griegos,
estaré lleno de armados.
''De noche me quita el freno,
porque dice que le gasto,
y le pongo en cuatro días
como soneto limado.''
No le consintió acabar
un extranjero cuartago,
porque entendió que tenía
razones de su tamaño:
''No sirvo, dijo, a pelones,
como vosotros, cuitados,

sino a un extranjero rico,
miserable por el cabo.
"Y advertid que siendo aquestos
hombres míseros y avaros,
veréis que se llaman todos
o Césares o Alejandros.
"La paja me da por libras,
la cebada por puñados,
y para engañar mi hambre
este artífice de engaños,
"unos antojos me pone
de unos vidrios tan doblados,
que hacen de una paja ciento,
y cuatrocientos de un grano.
"Pero bien me satisfice
desta burla y deste agravio
un día, cuya memoria
a la venganza consagro.
"Solía decir, trayéndome
por las caderas la mano:
—Como un banco estás, amigo,
poco te luce el regalo.—
"Tantas veces me lo dijo,
que una dellas por un lado
le di muy bien a entender
que tenía pies el banco."
Dieron entonces las once,
y al mismo punto dejaron
su plática los rocines,
sus quinolas los lacayos.
Cualquier docto en esta lengua
podrá mañana temprano
ir a escuchar otro poco
las mulas de los letrados.

39 - 1596 [¿1593?]

Levantando blanca espuma
galeras de Barbarroja,
ligeras le daban caza
a una pobre galeota
en que alegre el mar surcaba
un mallorquín con su esposa,
dulcísima valenciana,
bien nacida, si hermosa.
Del Amor agradecido,
se la llevaba a Mallorca,
tanto a celebrar las Pascuas
cuanto a festejar las bodas.
Y cuando a los sordos remos
más se humillaban las olas,
más se ajustaba a la vela
el blando viento que sopla,
espiándola detrás
de una punta insidïosa
estaba el fiero terror
de las playas españolas.
Sobresaltóla en el punto,
que por una parte y otra
sus cuatro enemigos leños
tristemente la coronan.
Crece en ellos la cudicia
y en estotros la congoja,
mientras se queja la dama,
derramando tierno aljófar:
''Favorable cortés viento,
si eres el galán de Flora,
válgasme en este peligro
por el regalo que gozas.

"Tú, que embravecido puedes
los bajeles que te enojan
embestillos en la arena
con más daño que en las rocas;
"tú, que con la misma fuerza,
cuando al humilde perdonas,
suelen de armadas reales
escapar barquillas rotas,
salga esta vela a lo menos
de estas manos rigurosas,
cual de garras de halcón,
blancas alas de paloma."

40 - 1594

EN LA MUERTE DE DOÑA LUISA DE CARDONA, MONJA EN SANTA FE DE TOLEDO

Moriste, Ninfa bella,
en edad floresciente;
que la muerte entre flores
se esconde cual serpiente.
Moriste, y Amor luego
rompió el arco impaciente;
casto Amor, no el que tira
flechas de oro luciente.
Ninguno hay en la selva
que tu fin no lamente,
o sátiro sea duro,
o virgen inocente.
Hasta el Dios que sus cuernos
con guirnaldas desmiente,
por darlas a tu urna
las niega ya a su frente.

Eco, de nuestras voces
universal oyente,
no es ya sino de quejas
fïel correspondiente.
Al viento la arboleda,
más que nunca obediente,
con él tu muerte gime
y él con ella la siente.
La casta cazadora
seguiste puntualmente,
ya en los montes armada,
ya desnuda en la fuente.
Ligera a los pies fuiste
del corcillo, y valiente
del jabalí cerdoso
al espumoso diente;
de cuya profesión
testigo suficiente,
en el laurel sagrado
la aljaba sea pendiente.
Tumba es hoy de tus huesos,
casta, si no decente,
el árbol cuyas ramas
no temen rayo ardiente;
el árbol que teniendo
tu memoria presente,
no ya de aves lascivas
torpe nido consiente,
tierno gemido apenas
de tórtola doliente
que muerto esposo llore,
no que le llame ausente;
adonde de las ninfas,
diez a diez, veinte a veinte,

si el llanto es ordinario,
el concurso es frecuente.
¡Oh alma, que eres ya
deidad resplandeciente!
Daliso, porque el Tiempo
su prescripción no intente,
(el Tiempo, de memorias
fiscal tan insolente,
que a la inmortalidad
no perdona accidente)
aquí, donde está el Betis,
creo, tu fin reciente
llorando, por los ojos
desta su antigua puente,
no túmulo te erige
de mármol diferente
donde el Sol uno a uno
sus muchos rayos cuente,
ni ocupada la industria
de artífice excelente,
dará a tus cenizas
vasija competente,
sino un padrón humilde
con la inscripción siguiente:
que piedad solicite
y su fe represente:
''Suspende ¡oh caminante!
el paso diligente,
y cuando no admirado,
condolido, detente.
''Memoria soy de un Sol
que el Turia fué su oriente,
y su occidente el Tajo;
dilo de gente en gente.''

41 - 1595

Sin Leda y sin esperanza
rompe en mal seguro leño
su serenidad al mar,
y a la noche su silencio,
un pobre pescadorcillo,
ausente de sus deseos
lo que hay del mar andaluz
a los valencianos senos.
A calar salió sus redes;
mas el hijuelo de Venus,
suspendiéndole de oficio,
le condenó a pensamiento.
A dulces memorias dado,
y arrebatado a su cielo,
los remos deja a las aguas
y la red ofrece al viento.

¡Barquero, barquero,
que se llevan las aguas los remos!

No teme enemigas velas
o de renegado griego,
o de enemigo pirata,
de la Laguna al estrecho,
porque el amor le asegura,
que no hay cosario tan fiero,
que para un cuerpo sin alma,
embista un bajel sin dueño.
Y así, la incierta derrota
prosigue, velando sueños,
animosamente vivo,
humilde pescador muerto.
Lágrimas vierten sus ojos,
suspiros lanza su pecho

por pagar al mar y al aire
forzados y marineros.

¡Barquero, barquero,
que se llevan las aguas los remos!

42 - 1595 [1596]

Despuntado he mil agujas
en vestir a moriscote,
ya de puro terciopelo,
ya de aguado chamelote.
No más capellar con cifra,
ni más adarga con mote;
que ni yo soy boticario
ni Albayaldos era bote.
Galanes, los que acaudilla
el del arco y del birote,
o tengáis el bozo en flor
o en espinas el bigote,
escuchad los desvaríos
de un poeta monigote
en cuarenta consonantes
destilados del cogote;
escuchad las desventuras
del más triste galeote
que dió en la concha de Venus
las espaldas al azote.
Partir quiere a la visita
de un pastor y sacerdote,
que se casa con su Iglesia,
con cuarenta mil de dote.
Alborótale esta ausencia,
y no es mucho le alborote,
que en casa del condenado
suenan mal cuerda y garrote;

porque en otra ida y venida
cierto fullero angelote
a la honra le dió pique
y a la hacienda capote.
Esperando esta pelota
dicen que está un don Pelote,
para que en haciendo él falta,
la toque del primer bote.
Para volar su perdiz
ha jurado un tagarote,
que en viéndole con espuelas,
se quitará el capirote;
y cierto amigo, que tiene
su poco de Escarïote,
dice que quiere probar
la conserva del pipote.
Conjurado se han los tres
de hacer al pobre zote
vecino de las riberas
de Jarama o de Torote.
¡A las armas, mozalbitos,
que un navío filipote
os espera en el Ferrol!
¡Plegue a Dios que se derrote!
Haced en Ingalaterra
nobilísimo cerote,
reduciendo al calvinista,
saqueando al hugonote;
que sin venir de Bretaña
no puede haber Lanzarote,
aunque sea el que ministra
a Júpiter el zambrote.
Dejad caminar al triste
Macías, o mazacote,
a la ausencia y a los celos
componiendo un estrambote.

Dejadle vuelva a jugar
con su querida en un trote;
él dice que de picado,
yo digo que de guillote.
Dejad que ella en su partida
crezca el mar y el suelo agote,
fingiendo ofender su rostro,
sin darse ni un papirote.
Que le jure que en su ausencia
se vestirá de picote,
se tocará lienzo crudo
y se cubrirá anascote;
y en hábito de culebra
luego otro día se ensote,
donde algún mártir asado
se le sirvan en gigote.
Dejadle, por vida mía,
y de camino se note
que no hay fianza segura
ni posada sin escote.

43 - 1596

A DON PEDRO VENEGAS, A CUYA CASA IBA A JUGAR ALGUNOS DÍAS

Temo tanto los serenos,
serenísimo compadre,
que á mis picados deseos
les doy la casa por cárcel.
Escapé de las Quemadas
con un romadizo grave;
porque sienes de poetas
no se entienden con el aire.
Y así, guardo mi persona
debajo de treinta llaves,

porque donde no hay *salud*,
ni hay *gracia* ni habrá *sepades*.
Sabe Dios, señor don Pedro,
si yo fuera allá esta tarde,
si no temiera los bordes
de los candeleros grandes,
ya que los de las bujías
cual pecados veniales,
gastaron de agua bendita
lo que ahorraron de sangre.
Témoos mucho, porque sé
que padecieron seis naipes
muerte y pasión porque algunos
pecadores se salvasen;
pecadores que se ponen
por lo menos a llevarse
desde la oreja al bigote
los puntos que no lograstes.
Mas al fin en esas cartas
la cólera desarmastes,
como el toro, que en la capa
ejecuta su coraje
Sin duda el lagarto rojo,
que os marca la mejor parte
del pecho, cuando perdéis
os da bocados mortales;
o lo que tiene de espada
lo muestra en atravesarse
por el tierno corazón
que afligidas alas bate.
Gallarda insignia, esplendor
de reales estandartes,
que das esfuerzo en las guerras
y calidad en las paces,
si ya en tu virtud hicieron
los antiguos capitanes

ríos de sangre africana,
montes de cuerpos alarbes,
no permitas que un cruzado,
en tu orden militante,
soberbias armas empuñe
y humildes cristianos mate.
Con todo eso, saldré al campo,
con tal que no muera nadie,
y que al balcón de la alcoba
nos parta el sol de la tarde.
hasta la hora que Reyes,
mulatero girifalte,
se ceba en pechos de grajas
y en piernas de alcarabanes.
Buenas noches, gran señor
del pueblo de Gruñimaque,
y tan buenas, que el doctor
no os ronde los arrabales.

44 - 1597

¿Quién es aquel caballero
que a mi puerta dijo: Abrid?
—Caballero soy, señora,
caballero de Moclín.
Nieto soy de cuatro grandes
de a tres varas de medir,
tan deudo del conde Claros,
que me acuesto sin candil.
Mi hacienda es un escudo
orlado de treinta mil,
no maravedís de juro,
sino insignias del Sofí.
Los cuarteles de mi escudo
lo pueden ser de un jardín:

un espino y dos romeros
y cuatro flores de lis.
¡Qué verde soy de linaje!
No lo sepa algún rocín,
que me teñirá en gualdado
estas mañanas de abril.
Sangre, más que una morcilla;
honra, más que un Paladín;
doña Blanca está en Sidonia,
y en mi bolsa ni un ceutí.
Toda la tierra he corrido,
el mar he visto en latín,
mare vidi muchas veces,
pero no maravedí.
La necesidad, que tiene
el ánima de un gentil,
la brújula de un gitano,
la consciencia de un neblí,
en el real de don Sancho
me libraba algún cuatrín.
Cuando las tinieblas visten
los gatos de vellorí,
dos hombres de armas y yo
salíamos por ahí
a captivar ferreruelos
que corrían el país.
Tal vez no sólo la capa
nos dejaba san Martín,
sino también el espada
con que la solía partir.
Gentil-hombres hice a muchos
sin ser Rey, a muchos di
espaldarazos sin darles
el lagarto carmesí.
Soy un Cid en quitar capas,
perdóneme el señor Cid,

quédesele el Campeador,
y el capeador para mí.
Mi camisa es la Tizona,
que tiene filos de brin,
y no ha sido la Colada
después que me la vestí.
Si me hiere, ''Dios lo sabe'',
a lo menos sé decir,
que tengo sangre con ella,
como mujer varonil.
¡Oh cuánto puede, señora,
un cuello de caniquí!
Si no es rosa desta espina,
él miente como ruin.

45 - 1599

Las aguas de Carrión,
que a los muros de Palencia,
o son grillos de cristal
o espejos de sus almenas,
un pescador extranjero
en un barquillo acrecienta,
llorando su libertad
mal perdida en sus riberas.
¡Oh, qué bien llora!
¡Oh, cómo se lamenta!

Vió la ninfa más hermosa
que dió al aire rubias trenzas
en el coro de Diana,
que bajaba de las selvas
tras un corcillo herido,
que de bien flechado vuela,

porque en la fuga son alas
las que en la muerte son flechas.

¡Oh, qué bien llora!
¡Oh, cómo se lamenta!

Las redes al sol tendía
sobre la caliente arena,
cuando se vió salteado
de la cazadora bella.
Más despedían sus ojos
que trae su aljaba, saetas,
y tanto más ponzoñosas
cuanto es más desdén que hierba.

¡Oh, qué bien llora!
¡Oh, cómo se lamenta!

''¡Oh fiera para los hombres,
perseguidora de fieras!
—decía al son de los remos,
que gimen cuando él se queja—.
De ti murmuran las aguas
por disimular mis quejas,
que no alcanzas lo que sigues
y matas lo que te espera.''

¡Oh, qué bien llora!
¡Oh, cómo se lamenta!

46 - 1600

Sobre unas altas rocas,
ejemplo de firmeza,
que encuentra noche y día
el mar, estando quedas,
aquel pescadorcillo,
a quien su ninfa bella

dejó el año pasado,
la red sobre el arena,
¡oh, cómo se lamenta!

De una parte las aguas,
de otra parte las fieras,
y de entrambas el viento
le escuchan y se enfrenan;
que a todas ellas hacen
igual sabrosa fuerza,
lo dulce de la voz,
la razón de las quejas.
¡Oh, cómo se lamenta!

''¿Hasta cuándo, enemiga,
competirá en dureza
tu duro corazón
con las más duras piedras?
¿Hasta cuándo harás
al son de mis querellas
lo que al latido hace,
de los canes, la cierva?''
¡Oh, cómo se lamenta!

''Hoy hace, ingrata, un año
que huyendo ligera,
no te conoce el suelo,
y atrás el aire dejas;
hoy hace un año, ingrata,
que el mar, como por pena
de que tú no las pisas,
azota estas riberas.''
¡Oh, cómo se lamenta!

''Tu vuelo en todo el mundo,
por olas o por tierra,

lo más ligero alcanza,
lo más libre sujeta.
Si aquesta se te escapa,
di, Amor; ¿qué te aprovechan
los vuelos de tus alas,
las puntas de tus flechas?''
¡Oh, cómo se lamenta!

47 - 1601

''En tanto que mis vacas,
sin oíllos, condenan
en frutos los madroños
desta fragosa sierra,
quiero cantar llorando
a sombras de esta peña,
de áspera, invencible,
segunda Galatea;
que pues osó fiarle
en intrincadas trepas
sus verdes corazones
esta amorosa hiedra,
fiarle podré yo
lagrimosas endechas;
mas ¡ay triste, que es sorda
segunda Galatea!
*¡Mal haya quien emplea
su fe en la que con arco y con aljaba
parece niño Amor, y es fiera brava!''*

''Divina cazadora,
que de seguir las fieras,
has dado en imitallas,
y para mí excedellas,
de esa tu media luna
junta las empulgueras,

y al desdén satisfaga
la más volante flecha;
que saldrá a recibilla,
por jubilar sus penas,
en el pecho que huyes,
el alma que desdeñas.''
No pudo decir más,
porque entre la maleza
un jabalí espumoso
le salteó sus quejas.
Lebreles le forzaron
a tomar la dehesa
y a despreciar venablos
y perros que le aquejan.
El vaquero, admirado
de que rompiendo telas,
huya, ''¡oh fiera, le dice,
segunda Galatea!

¡Mal haya quien emplea
su fe en la que con arco y con aljaba
parece niño Amor, y es fiera brava!''

48 - 1602

En un pastoral albergue,
que la guerra entre unos robres
le dejó por escondido
o le perdonó por pobre,
do la paz viste pellico
y conduce entre pastores
ovejas del monte al llano
y cabras del llano al monte,
mal herido y bien curado,
se alberga un dichoso joven,
que sin clavarle Amor flecha,
le coronó de favores.

Las venas con poca sangre,
los ojos con mucha noche
le halló en el campo aquella
vida y muerte de los hombres.
Del palafrén se derriba,
no porque al moro conoce,
sino por ver que la hierba
tanta sangre paga en flores.
Límpiale el rostro, y la mano
siente al Amor que se esconde
tras las rosas, que la muerte
va violando sus colores.
Escondióse tras las rosas
porque labren sus arpones
el diamante del Catay
con aquella sangre noble.
Ya le regala los ojos,
ya le entra, sin ver por dónde,
una piedad mal nacida
entre dulces escorpiones.
Ya es herido el pedernal,
ya despide el primer golpe
centellas de agua. ¡Oh, piedad,
hija de padres traidores!
Hierbas aplica a sus llagas,
que si no sanan entonces,
en virtud de tales manos
lisonjean los dolores.
Amor le ofrece su venda,
mas ella sus velos rompe
para ligar sus heridas:
los rayos del Sol perdonen.
Los últimos nudos daba
cuando el cielo la socorre
de un villano en una yegua
que iba penetrando el bosque.

Enfrénanle de la bella
las tristes piadosas voces,
que los firmes troncos mueven
y las sordas piedras oyen;
y la que mejor se halla
en las selvas que en la Corte,
simple bondad al pío ruego
cortésmente corresponde.
Humilde se apea el villano,
y sobre la yegua pone
un cuerpo con poca sangre,
pero con dos corazones;
a su cabaña los guía,
que el Sol deja su horizonte
y el humo de su cabaña
les va sirviendo de Norte.
Llegaron temprano a ella,
do una labradora acoge
un mal vivo con dos almas,
y una ciega con dos soles.
Blando heno en vez de pluma
para lecho les compone,
que será tálamo luego
do el garzón sus dichas logre.
Las manos, pues, cuyos dedos
desta vida fueron dioses,
restituyen a Medoro
salud nueva, fuerzas dobles.
y le entregan, cuando menos,
su beldad y un reino en dote,
segunda invidia de Marte,
primera dicha de Adonis.
Corona un lascivo enjambre
de Cupidillos menores
la choza, bien como abejas
hueco tronco de alcornoque.

¡Qué de nudos le está dando
a un áspid la invidia torpe,
contando de las palomas
los arrullos gemidores!
¡Qué bien la destierra Amor,
haciendo la cuerda azote,
porque el caso no se infame
y el lugar no se inficione!
Todo es gala el Africano,
su vestido espira olores,
el lunado arco suspende,
y el corvo alfanje depone.
Tórtolas enamoradas
son sus roncos atambores,
y los volantes de Venus
sus bien seguidos pendones.
Desnuda el pecho anda ella,
vuela el cabello sin orden;
si le abrocha, es con claveles,
con jazmines si le coge.
El pie calza en lazos de oro,
porque la nieve se goce,
y no se vaya por pies
la hermosura del orbe.
Todo sirve a los amantes:
plumas les baten, veloces,
airecillos lisonjeros,
si no son murmuradores.
Los campos les dan alfombras,
los árboles pabellones,
la apacible fuente sueño,
música los ruiseñores.
Los troncos les dan cortezas
en que se guarden sus nombres,
mejor que en tablas de mármol
o que en láminas de bronce.

No hay verde fresno sin letra,
ni blanco chopo sin mote;
si un valle "Angélica" suena,
otro "Angélica" responde.
Cuevas do el silencio apenas
deja que sombras las moren
profanan con sus abrazos
a pesar de sus horrores.
Choza, pues, tálamo y lecho,
cortesanos labradores,
aires, campos, fuentes, vegas,
cuevas, troncos, aves, flores,
fresnos, chopos, montes, valles,
contestes de estos amores,
el cielo os guarde, si puede,
de las locuras del Conde.

49 - 1602

Según vuelan por el agua
tres galeotas de Argel,
un Aquilón africano
las engendró a todas tres.
Y según los vientos pisa
un bergantín genovés,
si no viste el temor alas,
de plumas tiene los pies.
Mortal caza vienen dando
al fugitivo bajel
en que a Nápoles pasaba,
en conserva del Virrey,
un español con dos hijas,
una sol y otra clavel,
que tuvieron a León
por Oriente y por vergel.

Derrotóle un temporal,
y ya que no dió al través,
a vista dió de Morato,
renegado calabrés.
El tagarote africano,
que la español garza ve,
en su noble sangre piensa
esmaltar el cascabel.
Peinándole va las plumas;
mas el viento burla dél,
interpuesto entre las alas
y entre la garra cruel.
Ya surcan el mar de Denia,
ya sus altas torres ven,
grandeza del Duque ahora,
título ya de el Marqués.
De sus torres los descubren,
y en distinguiendo después
la cruz en el tafetán,
la luna en el alquicel,
ocho o diez piezas disparan,
que en ocho globos o diez
envuelven de negro humo
al cosario su interés.
Los brazos del puerto ocupa,
con fatiga y con placer,
el bergantín destrozado
desde la quilla al garcés.
El leonés, agradecido
al cielo de tanto bien,
de libertad coronado,
dice, si no de laurel:
"¡Oh puerto, templo del mar,
cuya húmida pared
antes faltará, que tablas
señas de naufragios den;

fortaleza imperïosa,
terror de Africa y desdén,
yugo fuerte y real espada
que reprime y que da ley!
Defensa os debo y abrigo,
mi libertad vuestra es,
y mi lengua desatada
en alabanzas, también.
Con tus altos muros viva
tu ínclito dueño, a quien
como a ti el Mediterráneo,
la invidia le bese el pie.
Inmortal sea su memoria
en la gracia de su Rey,
por galardón proseguida,
si comenzó por merced;
que servicios tan honrados
y de Achates tan fïel,
inmortalidad merecen,
si no de vida, de fe.''

50 - 1602

¡Oh cuán bien que acusa Alcino,
Orfeo de Guadïana,
unos bienes sin firmeza
y unos males sin mudanza!
Pulsa las templadas cuerdas
de la cítara dorada,
y al son desata los montes,
y al son enfrena las aguas.
¡Oh cuán bien canta su vida,
cuán bien llora su esperanza!

y el monte y el agua escuchan
lo que llora y lo que canta:
"*La vida es corta y la esperanza larga,*
el bien huye de mí, y el mal se alarga."

"El bien es aquella flor
que la ve nacer el Alba,
al rayo del Sol caduca,
y la sombra no la halla.
El mal la robusta encina,
que vive con la montaña,
y de siglo en siglo el tiempo
le peina sus verdes canas.
La vida es ciervo herido,
que las flechas le dan alas,
la esperanza el animal
que en sus pies mueve su casa.
La vida es corta y la esperanza larga,
el bien huye de mí, y el mal se alarga."

51 - 1603

En dos lucientes estrellas,
y estrellas de rayos negros,
dividido he visto el Sol
en breve espacio de cielo.
El luciente oficio hacen
de las estrellas de Venus,
las mañanas como el Alba,
las noches como el Lucero.
Las formas perfilan de oro,
milagrosamente haciendo,
no las bellezas obscuras,
sino los obscuros bellos;
cuyos rayos para él
son las llaves de su puerto,

si tiene puertos un mar
que es todo golfos y estrechos.
Pero no son tan piadosos,
aunque sí lo son, pues vemos
que visten rayos de luto
por cuantas vidas han muerto.

52 - 1603

En los pinares de Xúcar
vi bailar unas serranas,
al son del agua en las piedras,
y al son del viento en las ramas.
No es blanco coro de ninfas
de las que aposenta el agua,
o las que venera el bosque,
seguidoras de Diana:
serranas eran de Cuenca,
honor de aquella montaña,
cuyo pie besan dos ríos
por besar de ella las plantas.
Alegres corros tejían,
dándose las manos blancas
de amistad, quizá temiendo
no la truequen las mudanzas.
¡Qué bien bailan las serranas!
¡Qué bien bailan!

El cabello en crespos nudos
luz da al Sol, oro a la Arabia,
cuál de flores impedido,
cuál de cordones de plata.
Del color visten de el cielo,
si no son de la esperanza,
palmillas que menosprecian
al zafiro, y la esmeralda.

El pie (cuando lo permite
la brújula de la falda)
lazos calza, y mirar deja
pedazos de nieve, y nácar.
Ellas, cuyo movimiento
honestamente levanta
el cristal de la columna
sobre la pequeña basa.
¡Qué bien bailan las serranas!
¡Qué bien bailan!

Una entre los blancos dedos
hiriendo negras pizarras,
instrumento de marfil
que las musas le invidiaran,
las aves enmudeció,
y enfrenó el curso del agua;
no se movieron las hojas,
por no impedir lo que canta:
"Serranas de Cuenca
iban al pinar,
unas por piñones,
otras por bailar.

Bailando, y partiendo,
las serranas bellas,
un piñón con otro,
si ya no es con perlas,
de Amor las saetas
huelgan de trocar,
unas por piñones,
otras por bailar.

Entre rama y rama,
cuando el ciego Dios
pide al Sol los ojos
por verlas mejor,

los ojos del Sol
las veréis pisar,
unas por piñones,
otras por bailar.''

53 - 1603 [*F.-D.*, **1605**]

Trepan los gitanos,
y bailan ellas;
otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

Gitanos de Corte,
que sobre su rueda
les mostró Fortuna
a dar muchas vueltas.
Si en un costal otros
han dado cien trepas,
en un zurrón éstos
darán cuatrocientas.
Desvanecen hombres,
mas ¿quién hay que pueda,
viendo andar de manos,
no dar de cabeza?
Y si unos dan brincos
de rubíes, y perlas,
otros como locos
tiran estas piedras.
Otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

Canta en vuestra esquina
una canción tierna
el paje con plumas,
pájaro sin ellas,

blando ruiseñor,
que en noche serena
dulce os adormece
y dulce os recuerda.
Si su amo en tanto,
por hierros de reja,
que os suspende el quiebro,
la hija os requiebra,
deste ruiseñor
os guardad, que os echa,
como alano al paje,
que os asga la oreja.

Otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

A vos canta el paje,
buen viejo, que a ella
letrillas de cambio
le cantan terceras:
que no hay pie de copla
de ningún poeta
como los de un banco,
y más si no quiebra.
No os fiéis del quicio,
requerid la puerta,
que dada la unción,
sin habla os espera.
Bajad si por dicha
no queréis que, mientras
forma el paje puntos,
meta el amo letra.

Otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

En Valladolid
no hay gitana bella

que no haga mudanzas
estándose queda.
El pie sobre corcho
(mirad qué firmeza)
mueve con buen aire,
mi honra, y la vuestra.
Al son de un pandero,
que a su gusto suena,
deshace cruzados,
que es buena moneda.
Y al conde más rico,
que baila con ella,
conde de gitanos,
desnudo le deja.

Otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

Miran de la mano
la palma que lleva
dátiles de oro;
la que no, no es buena.
De las vidas hacen
cabes de a paleta,
que pasan las rayas
hasta las muñecas.
Estrellas os hallan,
que mujeres destas
en medio del día
hacen ver estrellas.
Búscanos el aspa;
mas, según dan vueltas,
antes hallarán
las devanaderas.

Otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

Sobre cuatro palmos
de una vara estrecha
hace el mercader
cien mil ligerezas.
Vuela por el mundo
la pluma en la oreja,
dando extraños saltos
de una en otra feria,
sin temer caída,
porque sobre seda
caídas de gato
nunca dieron pena.
Fardos de Logroño
se cargan apriesa,
que para trepar
se escombra la tienda.

Otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

Hay otros gitanos
de mejor conciencia,
saludables de uñas,
sin ser grandes bestias,
maestros famosos
de hacer barrenas,
que taladran almas,
por clavar haciendas;
para cuyo fin
humildes menean
de la pasión santa,
la santa herramienta,
clavos y tenazas,
y para ascendencia
de años a esta parte
la santa escalera.

Otro nudo a la bolsa
mientras que trepan.

54 - **1603** [*F.-D.* **1605**]

Cuando la rosada Aurora
o violada, si es mejor
(escojan los epitetos,
que ambos de botica son),
las alboradas de abril
vierte desde su balcón,
como en posesión de el día,
perlas que desate el Sol,
entre ciertos alcaceles
una sarta se halló
destas orientales perlas
el machuelo de un Doctor.
Fióselas el Aurora,
mas él, de buen pagador,
en sólo un abrir de ojo
en doblones las pagó.
Al ruido de la paga,
que con trompetas llamó,
ya que no con atabales,
a darla satisfación,
salió el Sol, y halló al machuelo
y al Médico, su señor,
que había contado el dinero
con un pie, y aun con los dos.
Estaba el varón cual veis
(si es macho cada varón).
hecho un macho, por la liga
que en la moneda halló.
Remedio contra extranjeros,
que el oro fino español
traducen en ginovés
para pasallo mejor.

Yo les doy que pasen este,
que el macho desembolsó,
y en su lengua le traduzgan
con observancia, y rigor.
No rocín de perulero,
digo de conquistador,
con más oro y menos clavos
en aquel tiempo se herró,
que se herró nuestro Esculapio,
bien bañado y de ramplón,
porque tiene malos cascos,
y así le afianzaron hoy.
Filósofo en el desprecio,
aún más que en la profesión,
debajo de los pies tiene
el tesoro que se halló.
Tanta riqueza aborrece,
hecho un Midas, y aun peor,
que el otro pidió si tuvo,
y él tiene, mas no pidió.
Hecho un Sol y hecho un mayo,
quiere que cada terrón
oro engendre, y cada hierba
trascienda, no siendo flor.
Liberal parte con todos
de lo que el macho le dió,
a patadas como mula
o con mosca, o sin trabón.
El macho piensa que baila,
y porque no falte son,
ya que ha engomado las cerdas,
su rabelillo tocó.
Dióle viento, y fué organillo,
donde con admiración
oyó su trompa el soldado
y su zampoña el pastor

Que instrumentos manuales,
como organillo y violón,
taña un macho con un ojo,
¡ni se ha visto, ni se oyó!
No sólo quiso tañer,
sino meter una voz,
y debió entender su amo
la letra de la canción,
pues a un árbol de aquel prado
pidió apriesa un varejón,
para llevalle el compás;
mas el macho no aguardó.
Hizo fuga a cuatro pies,
y el Médico la siguió;
que es bestial músico el hombre
y fué siempre en proporción.
Dejó la capa corriendo
sobre cierta provisión
de Mérida, que a un correo
por detrás se le cayó.
Pasó tras su animalejo,
que alzaba el pie en ocasión,
para pedille calzado
más que para dalle coz.
Fatigóle por el campo,
y después que le cansó,
manso se dejó coger,
muy contento y muy burlón.
El Médico, como tal,
deseaba, y con razón,
su capa, como la suya
cualquiera predicador.
Volvió al lugar donde estaba,
y sin consideración
se arrebozó luego en ella,
si no es que se emborrizó.

Siente un no sé qué, y entiende
que es el zapato; mas no,
que está lejos el zapato,
y es más vecino el olor.
Huele la capa, y sospecha
que entre tanto que él corrió
se ha enterrado en su capilla
algún pobre labrador.
Alarga la mano, y halla
los recaudos del peón;
el sello, mas no en papel,
sino en cera, que es peor.
Es amarilla la cera,
y en viéndola confirmó
que hay difunto en la capilla;
y con mucha compasión,
sin hisopo fué por agua
a Esgueva, y toda la dió
a la sepultura, y dijo
con sentimiento y dolor:
''¡Oh vos, cualquiera que entrastes
hoy en mi jurisdición,
donde mi capa de paño,
si no de tumba, os sirvió!
Sed príncipe o sed plebeyo,
seos decir al menos yo
que fuera guante de ámbar
Lázaro puesto con vos.
¿Fuistes galán del terrero
desdeñado del Amor,
que estáis suspirando aquí
el desdén que allá os mató;
o sois jüez agraviado
en muy baja provisión,
porque oléis a proveído,
muy mal y muy sin razón?

¿O sois privado de quien
no sólo aquí os despidió,
mas os echó su mal ojo,
que es basilisco un señor?
Sed cualquiera cosa de éstas,
que yo hago traslación
de vuestros huesos a Esgueva,
aunque todo pulpa sois.
Desenterrador me hago,
sobre médico que soy,
que esto es mucho más que ser
médico y enterrador.
Allá vais, cómanos peces,
si no hay otro, cual a Arión,
delfín de algún espinazo,
que salga en vuestro favor.''

55 - 1604

De Tisbe y Píramo quiero,
si quisiere mi guitarra,
cantaros la historia, ejemplo
de firmeza, y de desgracia.
No sé quién fueron sus padres,
mas bien sé cuál fué su patria;
todos sabéis lo que yo,
y para introducción basta.
Era Tisbe una pintura
hecha en lámina de plata,
un brinco de oro y cristal,
de un rubí y dos esmeraldas.
Su cabello eran sortijas,
memorias de oro y del alma;

su frente, el color bruñido
que da el sol hiriendo al nácar;
la alegría eran sus ojos,
si no eran la esperanza
que viste la primavera
el día de mayor gala.
Sus labios la grana fina,
sus dientes las perlas blancas,
porque, como el oro en paño,
guarden las perlas en grana.
Desde la barba al pie, Venus,
su hijuelo y las tres gracias
deshojando están jazmines
sobre rosas encarnadas.
Su edad, ya habéis visto el diente,
entre mozuela y rapaza,
pocos años en chapines,
con reverencias de dama.
Señor padre era un buen viejo,
señora madre una paila;
dulce, pero simple gente,
conserva de calabaza.
Regalaban a Tisbica
tanto, que si la mochacha
pedía leche de cisnes,
le traían ellos natas.
Mas ¿qué mucho, si es la niña,
como quien no dice nada,
alma de sus cuatro ojos,
los ojos de sus dos almas?
Los brazos de el uno fueron,
y de el otro eran las faldas,
los primeros años cuna,
los siguientes almohada.

56 - 1605

A un tiempo dejaba el Sol
los colchones de las ondas,
y el orinal de mi alma
la vasera de su choza;
él porque tres veces quiere
en las tres lucientes bolas
de la torre de Marruecos
ver su caraza redonda;
y ella porque sus corderos,
en tanto que el Alba llora,
se longanicen las tripas
de esmeraldas y de aljófar,
a cuenta de los poetas,
que baratan estas joyas
entre los que en avellanas
les pagan a ''qué quiés, boca''.
De luz, pues, y de ganado
se cubre la vega toda,
y el aire de la armonía
que despide una zampoña.
profundamente tañida
de un cuitado que la sopla
quizá tan profundamente,
que no hay Judas que la oya.
Guarda el pobre unas ovejas,
si el que se las deja solas
las guarda, y a sus rediles
no las vuelve, o vuelve pocas:
culpa de un Dios que, aunque ciego,
clava una saeta en otra,
y calienta, aunque desnudo,
el muro helado de Troya,
[cuando criminante y bella
salió ministrando aljófar],

del sacro Betis la ninfa
que vió España más hermosa:
tan celada de su padre,
que el lado aun no le perdona,
y si hay sombras de cristal,
la Ninfa se ha vuelto sombra.
Vióla en las selvas un día
en una virginal tropa
de secuaces de Diana,
saeteando una corza.
Nunca la viera el cuitado,
y no dejara en mal hora
por el campo su hacienda,
por el río su memoria.
Desde entonces los carneros
van perdiendo sus esposas,
y de lanas de bayeta
les va el lobo haciendo lobas.
Río abajo, río arriba,
pasos gasta, viento compra,
que se venden por suspiros
y valen misericordia.
Tantos días, tantas veces
oyó su voz lagrimosa
el río desde su urna,
que un día sacó la cholla,
y le halló entre unos carrizos
ventoseando unas coplas
en favor a lo que dicen
de su húmida señora,
que lo oía entre unos sauces,
haciendo desdén y pompa
de el pastor y de sus versos,
zahareña y gloriosa.
De las plumas de una mimbre
cortó el viejo dos garzotas,

y en el envés de la ninfa
me las desnudó de hojas.
Cansado, pues, el pastor
de invocar piedad tan sorda,
de mi bella pastorcilla
el dulce favor implora.
Un rato le ruega humilde
que su lira sonorosa
al aire haga y al río
cualque suave lisonja.
Condescendió con sus ruegos
Cloris, y luego a la hora
yerba y flores a porfía
le tejieron una alfombra.
Pulsó las templadas cuerdas,
y al punto el cielo se escombra,
el aire se purifica,
la ribera se convoca.
Las ninfas que de aquel soto
los muchos árboles honran
vistiéndose miembros bellos,
desnudan cortezas toscas.
A un verde arrayán florido
se calaron dos palomas,
blancas señas de que el aire
la madre de Amor corona.
Un dulce lascivo enjambre
de hijuelos de la Diosa,
vertiendo nubes de flores,
jazmines llueven y rosas.
Sofrenó el Sol sus caballos
para oir a mi pastora,
tanto, que besó algún signo
las caderas luminosas;
y fué tal la sofrenada,
que con las lucientes colas

ensuciaron y aun barrieron
dos tachones de la zona.
Su verde cabello el Betis
descubrió, y su barba undosa,
y el húmido cuerpo luego,
vestido de juncos y ovas.
La hija aguarda que el padre
todo el campo reconozca,
y a las detenidas aguas
fía luego la persona.
Salió de espumas vestida,
y por lo que es vergonzosa,
calzada una celosía
de caracoles y conchas.
¡Oh, lo que diera el pastor
por ser aquel día babosa
de algún caracol de aquéllos!...
Mas quédese aquí esta historia.

57 - 1607

DE LA MARQUESA DE AYAMONTE Y SU HIJA

Donde esclarecidamente
guarnecen antiguas torres
el cristal del Oceano,
en que se mira Ayamonte.
dos términos de beldad
se levantan junto adonde
los quiso poner Alcides
con dos columnas al orbe.
El uno es la blanca Nais,
el otro la rubia Cloris,
cuyas frentes de jazmines
son Auroras de sus Soles;

deidades ambas divinas,
veneradas en los bosques,
en tantos templos de Amor
cuantos son los cazadores.
Aras son devotas suyas
cuantos en barquillos pobres
o las redes o los remos
en el Oceano esconden.
Cuanto el campo a los monteros
y el mar, da, a los pescadores,
sacrificio es de su fe,
y fe de sus corazones.
Arde el monte, arde la playa,
y en los árboles del monte
arde algún silvestre Dios
en algún antiguo robre.
¿Qué mucho, si entre las ondas
que en los escollos se rompen
ofrece el mar las cenizas
de algunos marinos Dioses?
Ellas, en vano seguidas
de suspiros y de voces,
el ciervo hacen, ligero,
aljaba de sus arpones;
en cuyo alcance prolijo
deben a sus pies veloces
(a pesar de los coturnos)
las selvas diversas flores.
Si al campo el cristal calzado
viste de varios colores,
el nácar desnudo al mar
perlas da que le coronen,
cuando requieren las nasas,
o cuando los velos cogen,
ilustrando con dos lunas
las tinieblas de la noche;

a cuyos rayos lucientes
vieras las ondas entonces
negar las blancas espumas
a sus resacas y golpes,
por no dejallas vencidas
en aquella playa noble,
a manos de la blancura
que hoy la nieve reconoce.

58 - 1608

Las flores del romero,
niña Isabel,
hoy son flores azules,
mañana serán miel.

Celosa estás, la niña,
celosa estás de aquel
dichoso, pues le buscas,
ciego, pues no te ve,
ingrato, pues te enoja
y confiado, pues
no se disculpa hoy
de lo que hizo ayer.
Enjuguen esperanzas
lo que lloras por él;
que celos entre aquellos
que se han querido bien
hoy son flores azules,
mañana serán miel.

Aurora de ti misma,
que cuando a amanecer
a tu placer empiezas,
te eclipsan tu placer,
serénense tus ojos,
y más perlas no des,

porque al Sol le está mal
lo que a la Aurora bien.
Desata como nieblas
todo lo que no ves;
que sospechas de amantes
y querellas después
hoy son flores azules,
mañana serán miel.

59 - 1609

Los montes que el pie se lavan
en los cristales del Tejo,
cuando las frentes se miran
en los safiros del cielo,
tiranizados tenía
un cerdoso animal fiero,
terror del campo, y ruina
de venablos y de perros.
Buscándole errante un día,
se perdió un galán montero,
segunda invidia de Marte,
primer Adonis de Venus.
Escalando la montaña,
y penetrando sus senos,
le dejó la blanca Luna
y le halló el luciente Febo.
¡Oh, perdido primero
tras un jabalí fiero,
no te pierdas ahora
tras esa, que te huye, cazadora!

La luz le ofreció una ninfa,
que en duda pone a los cerros
a cuál se deban sus rayos,
al Sol o a sus ojos bellos.

De tres arcos viene armada,
el uno contra los ciervos,
contra los hombres los dos,
blanco el uno, los dos negros.
De un cordón atraillado
un diligente sabueso,
el viento solicitaba,
y desafiaba al viento.
Apenas vió al joven, cuando
las cumbres vence huyendo;
él la sigue, ambos calzados,
ella plumas y él deseos.

¡Oh, perdido primero
tras un jabalí fiero,
no te pierdas ahora
tras esa, que te huye, cazadora!

Flores le valió la fuga
al fragoso, verde suelo,
varias de color, y todas
hijas de su pie ligero.
A las malezas perdona
mal su fugitivo vuelo.
Ellas, sí, al coturno de oro,
engastes del cristal tierno.
"¡Oh, cobarde hermosura!,
—dice el garzón, sin aliento—
no huyas de un hombre más
que sabes huir del tiempo."
Volviendo los ojos ella
por flecharle más el pecho,
de que le alcance aún su voz
acusa al aire con ceño.

¡Oh, perdido primero
tras un jabalí fiero,
no te pierdas ahora
tras esa, que te huye, cazadora!

60 - 1609

En el baile del egido
(nunca Menga fuera al baile)
perdió sus corales Menga
el disanto por la tarde.
Dicen que se los dió en ferias,
tres o cuatro días antes,
el Píramo de su aldea,
el sobrino del Alcalde.
Los corales no tenían
los extremos que ella hace,
y porque de cristal fuesen
llora Menguilla cristales.

¿Quién oyó, zagales,
desperdicios tales,
que derrame perlas
quien busca corales?

Veinte los buscan, perdidos,
y no es mucho, en casos tales
que un perdido haga veinte,
pues un loco ciento hace.
En el egido los buscan,
que yendo Menga a lavarse,
se los dejó entre la juncia
del arroyo de los sauces;
do en pago de su blancura
menosprecian, arrogantes,
las blancas espumas que orlan
el verde y florido margen;
que la nieve es sombra obscura
y el marfil negro azabache,

con la garganta de Menga,
columna de leche y sangre.
¿Quien oyó, zagales,
desperdicios tales,
que derrame perlas
quien busca corales?

Ya el Cura se prevenía
de los antojos, que saben
en rúbricas coloradas
hacer las letras más grandes,
cuando albricias pidió a voces
Bartolillo con donaire,
por haber hallado en Menga
en sus labios sus corales.
Los ojos fueron de Antón
los que descubrieron antes,
en la arena los claveles,
en la juncia los granates;
y viendo purpurear
las rojas prendas del ángel,
al son dijo del salterio
que tañía Gil Perales:
"¿Quién oyó, zagales
desperdicios tales,
que derrame perlas
quien busca corales?"

61 - 1609

DEL PALACIO DE LA PRIMAVERA

Esperando están la rosa
cuantas contiene un vergel
flores, hijas de la Aurora,
bellas cuanto pueden ser.

Ella, aunque con majestad,
no debajo de dosel,
sino sobre alfombras verdes,
purpúrea se dejó ver.
Como a Reina de las flores,
guarda la ciñe fiel,
si son arcas las espinas
que en torno de ella se ven.
Al aparecer la hicieron
una inclinación cortés,
y con muy buen aire todas,
que mal pudieran sin él.
No la hicieron reverencia,
aunque todas tienen pies,
porque su inmovilidad
su mayor disculpa fué.
El vulgo de esotras hierbas
sirviéndoles esta vez
de verdes lenguas sus hojas,
la saludaron también.
Quién pretende la privanza
de tan gran señora, y quién,
admirando su beldad,
no osa descubrir su fe;
que el Cupido de las flores
es la abeja y, si lo es,
sus flechas abrevia todas
en el aguijón cruel.
Ella, pues, las solicita,
y las despoja después;
por señas, que sus despojos
son dulces como la miel.
Las colores de la Reina
vistió galán el clavel,
Príncipe que es de la sangre,
y aun aspirante a ser Rey.

En viéndola, dijo: "¡ay!"
el jacinto, y al papel
lo encomendó de sus hojas
porque se pueda leer.
Ambar espira el vestido
del blanco jazmín, de aquél
cuya castidad lasciva
Venus hipócrita es.
La fuente deja el Narciso,
que no es poco para él,
y ya no se mira a sí,
admirando lo que ve.
¡Oh, qué celoso está el lilio,
un mal cortesano que
calza siempre borceguí:
debe de ser portugués!
Mosquetas y clavellinas
sus damas son. ¿Qué más quiés,
oh tú que pides lugar,
que bel mirar y oler bien?
Las azucenas la sirven
de dueñas de honor, y a fe
que sus diez varas de holanda
las invidian más de diez.
Meninas son las violetas,
y muy bien lo pueden ser
las primicias de las flores,
que antes huelen que se ven.
De este real paraíso,
verde jaula es un laurel
de tres dulces ruiseñores
que cantan a dos y a tres.
Guardadamas es un triste
fruncidísimo ciprés,
efecto al fin de su fruta,
para lo que yo me sé.

Bufones son los estanques,
y en qué lo son lo diré:
en lo frío lo primero
que se me ha de conceder;
en el murmurar contino
y en el reirse también,
aunque hacen poco ruido,
con ser hombres de placer;
en el pedir, y no agua,
que no es de agua su interés,
ni piden lo que no beben,
por siempre jamás, Amén.
Este de la Primavera
el verde Palacio es,
que cada año se erige
para poco más de un mes.
Las flores a las personas
ciertos ejemplos les den:
que puede ser yermo hoy
el que fué jardín ayer.

62 - 1610

Apeóse el Caballero
(víspera era de San Juan)
al pie de una peña fría,
que es madre de perlas ya,
tan liberal, aunque dura,
que al más fatigado, más
le sirve en fuente de plata
desatado su cristal.
Lisonjeado de el agua,
pide al Sol, ya que no paz,
templadas treguas al menos,
debajo de un arrayán.

Concedíaselas, cuando
vió venir de un colmenar
muchos siglos de hermosura
en pocos años de edad;
con un cántaro una niña,
digo una perla oriental,
arracada de su aldea,
si no lo es de la beldad.
Cantando viene, contenta,
y valiente por su mal,
la vasija hecha instrumento,
este atrevido cantar:

"Al campo te desafía
la colmeneruela,
ven, Amor, si eres Dios, y vuela;
vuela, Amor, por vida mía;
que de un cantarillo armada,
en la estacada
mi libertad te espera cada día.
"Este cántaro que ves
será contra tu fiereza,
morrión en la cabeza,
y embrazándole, pavés.
Si ya tu arrogancia es
la que solía,
al campo te desafía
la colmeneruela;
ven, Amor, si eres Dios, y vuela;
vuela, Amor, por vida mía;
que de un cantarillo armada,
en la estacada
mi libertad te espera cada día."

Saludóla el Caballero,
cuyo sobresalto, al pie
grillos le puso de yelo;
y yendo a limallos él,
Amor, que hace donaire
del más bien templado arnés,

embebida ya en el arco
una saeta cruel.
perdona al pavés de barro,
no a la que embraza el pavés,
escondiéndole un arpón
donde las plumas se ven.
Llegó el galán a la niña,
que en un bello rosicler
convirtió el color rosado,
y saludóla otra vez.
Ella, que sobre diamantes
tremolar plumajes ve,
y brillar espuelas de oro,
dulce le miró y cortés.
Lo lindo, al fin, lo luciente,
si la saeta no fué,
esta lisonja afianzan,
que ella escucha sin desdén:

"Colmenera de ojos bellos
y de labios de clavel,
¿qué hará aquél
que halla flechas en aquéllos
cuando en éstos busca miel?
Dímelo tú, sépalo él;
dímelo tú, si no eres cruel.
Colmenerucla animosa,
contra el hijo de la Diosa,
si ve tus ojos divinos
y esos dos claveles finos,
¿qué hará aquél
que halla flechas en aquéllos
cuando en éstos busca miel?
Dímelo tú, sépalo él;
dímelo tú, si no eres cruel."

Desde el árbol de su madre,
trincheado Amor allí,

solicita la venganza
del montaraz serafín.
Segunda flecha dispara,
tal, que con silbo subtil
las plumas de la primera
las tiñe de carmesí.
Tomóle el galán la mano,
cometiéndole a un rubí
que le prenda el corazón
en su dedo de marfil.
La sortija lo ejecuta,
y Amor, que fuego y ardid
está fomentando en ella,
le hace decir así:
"Tiempo es, el Caballero,
tiempo es de andar de aquí;
que tengo la madre brava,
y el veros será mi fin."
El, contento, fía su robo
de las ancas de un rocín,
y ella, amante ya, su fuga
del Caballero gentil.

Decidle a su madre, Amor,
si la viniere a buscar,
que una abeja le lleva la flor
a otro mejor colmenar;
picar, picar,
que cerquita está el lugar.
Decidle que no se aflija,
y perdone el llanto tierno;
pues granjeó galán yerno
cuando perdió bella hija.
El rubí de una sortija
se lo podrá asegurar,
que una abeja le lleva la flor
a otro mejor colmenar;
picar, picar,
que cerquita está el lugar.

63 - 1610

Saliéndome estotro día,
candidísimo lector,
a tomar el Sol, que hogaño
se usa tomar hasta el Sol,
reventando el pensamiento,
de moral alimentó,
como a gusano de seda,
mi necia imaginación.
Baboseando cuidados
—y ajenos, que es lo peor—
hiló su cárcel la simple
en dos horas de reloj.
¡Qué impertinente clausura
y qué propiamente error,
fabricar de ajenos yerros
las rejas de su prisión!
En moneda de piedad,
boberías son de a dos,
que no valen ni aun en plata
un ceutí, aunque sea limón.
Que el vaso de oro en que os sirve
vuestro gusto su licor,
sea penado para mí,
si es glorioso para vos,
caridades excusadas
mía fe son.

Que las flechas venïales
de vuestro mortal amor,
que a vos no os pasan el sayo,
me pasen a mí el jubón;
que los halcones del otro
poderoso gran señor,

doliéndome de sus gastos,
los cebe en mi corazón,
caridades excusadas
mía fe son.

Que me duela del tahur
lo que hasta el Alba perdió,
riendo la Alba igualmente
su pérdida y mi dolor;
que la viudez me lastime
de la que moza quedó,
si fué el responso del muerto
del vivo amonestación,
caridades excusadas
mía fe son.

Que sienta la ociosidad
del vagabundo doctor,
que herrando nunca su mula,
todas las curas erró;
que a su mujer le dé el palo
un marido, y sude yo,
pagándole ella en madera
lo que él en leña le dió,
caridades excusadas
mía fe son.

En este capullo estuvo
el juicio de don Yo
dos horas: lector, ''a Dío''
que en bergamasco es ''a Dios''.

64 - 1610

Aunque entiendo poco griego,
en mis gregüescos he hallado
ciertos versos de Museo,
ni muy duros ni muy blandos.

De dos amantes la historia
contienen, tan pobres ambos,
que ella para una linterna,
y él no tuvo para un barco.
Dice, pues, que doña Hero
tuvo por padre a un hidalgo,
Alcaide que era de Sesto,
mal vestido y bien barbado.
Su madre, una buena griega,
con más partos y postpartos
que una vaca, y el castillo
una casa de descalzos;
cernícalos de uñas negras
en las almenas criados,
muchos dones a un candil,
y témporas todo el año.
También dice este poeta
que era hijo don Leandro
de un escudero de Abido,
pobrísimo, pero honrado.
Grandes hombres, padre y hijo,
de regalarse el verano
con gigotes de pepino,
y los inviernos de nabo.
La política del diente
cometían luego a un palo,
vara, y no de vagamundos,
pues no los ha desterrado.
Era, pues, el mancebito
un Narciso iluminado,
birote de amor, no pobre
de plumas y de penachos.
De su barrio y del ajeno
diligentísimo braco,
grande orinador de esquinas,
pero ventor por el cabo;

citarista, aunque nocturno,
y Orfeo tan desgraciado,
que nunca enfrenó las aguas
que convocó el dulce canto
puesto que ya de Anfión
imitando algunos pasos,
llamó a sí muchas más piedras
que tuvo el muro tebano.
Este, pues, galán un día,
no sé si a pie o a caballo,
salió (Dios en hora buena)
no muy bien acompañado.
Cualquier lector que quisiere
entrarse en el carro largo
de las obras de Boscán,
se podrá ir con él de espacio;
que yo a pie quiero ver más
un toro suelto en el campo,
que en Boscán un verso suelto,
aunque sea en un andamio.
Y así, no sé dónde fueron
ni cómo se convocaron
los devotos convecinos
del templo tan visitado.
Sé al menos que concurrieron
cuantos baña comarcanos
el sepulcro de la que iba
a las ancas de su hermano.
Esto sólo de Museo
entendí, y abreviando,
a la vela o romería
llegó en un rocín muy flaco
el noble Alcaide de Sesto
y la Alcaidesa en un asno
(con perdón de los cofrades),
doña Hero en un cuartago;

gallarda de capotillo
y de sombrero bordado,
que le prestó para ello
la mujer de un Veinticuatro.
Los demás caballeritos
en la torre se quedaron,
cuál sin pluma y cuál con ella,
y todos de hambre pïando.
Alborotó la aula Hero,
que el muro del velo blanco
tenía dos saeteras
para dos ojos rasgados,
a quien se calaron luego
dos o tres torzuelos bravos,
como a buho tal, y entre ellos
el abideño bizarro.
Pïóla cual gorrión,
cacareóla cual gallo,
arrullóla cual palomo,
hízola rueda cual pavo.
Ella de el guante al descuido
desenvainando una mano,
le aseguró y le dió un bello
cristalino cintarazo.
Quedó aturdido el mozuelo,
y medio desatinado,
almíbar dejó de Amor
caérsele por los labios.
Poco fué lo que le dijo,
mas tan dulce, aunque tan bajo,
que hecho sacristán Cupido,
le corrió el velo al retablo.
Dejó caer el rebozo,
y descubrió un "sepan cuantos
esta buena cara vieren
que han de morir anegados".

Crepúsculo era el cabello
de el día, entre obscuro y claro,
rayos de una blanca frente,
si hay marfil con negros rayos.
De ébano quiere el Amor
que las cejas sean dos arcos,
y no de ébano bruñido,
sino recién aserrado.
Los ojazos negros dicen:
"Aunque negros, gente samo.
Condes somos de Buendía,
si no somos Condes Claros."
Los Títulos me perdonen,
y el dibujo prosigamos,
que si no los tuvo Grecia,
los pidió a España prestados.
La nariz algo aguileña,
que lo corvo vinculado
lo dejó Ciro a los griegos,
como alfanje en mayorazgo.
De rosas y de jazmines
mezcló el cielo un encarnado,
que, por darlo a sus mejillas,
se lo hurtó a la Alba aquel año.
En dos labios dividido,
se ríe un clavel rosado,
guarda-joyas de unas perlas
que invidia el mar Indïano.
Lo torneado del cuello,
y del pecho el alabastro
tentaciones son, señor;
sed libera nos a malo.
Entre lo que no se ve
y lo que brujuleamos,
metió una basquiña verde
el bastón terciopelado.

Estas eran las bellezas
de aquel ídolo de mármol,
que a razones y a pellizcos
tenía ya el mozuelo blando.
Favorecióles la noche,
prestándoles tiempo, y tanto,
que se contaron sus vidas,
y sus muertes concertaron.
Señora madre, devota,
se estuvo siempre rezando,
y señor padre, poltrón,
se salió a dormir al claustro.
Con esto dieron lugar
a que el galán diese asalto
y escalase el pecho bobo,
sin tocar nadie a rebato.
Celebrada, pues, la fiesta
por aquellos mismos pasos
(si bien con otros intentos)
que vinieron, se tornaron.
Pulgas pican al pelón,
y tiénenle tan picado,
que diera al tiempo las plumas
de su sombrerillo pardo,
para que le sincopara
el término señalado
a los gustos no cumplidos
y a los días malogrados.
Llegó al fin (que no debiera)
en un día muy nublado
y una noche muy lloviosa,
luto el uno, la otra llanto.
Apenas la obscura noche
las cintas se ató del manto,

y no del manto de lustre,
sino de soplos del Austro,
cuando el mozuelo orgulloso
hacia el mar ya alborotado
un pie con otro se fué,
descalzando los zapatos.
Llegó desnudo a la orilla,
donde estuvieron un rato,
las faldas de la camisa
a las ondas imitando,
haciendo con el estrecho,
que ya le parece ancho,
lo que el día de la purga
el enfermo con el vaso.
La trémula seña aguarda
que de luz corone lo alto,
si tanta distancia puede
vencella farol tan flaco.
Présaga al fin del suceso,
turbada salió del caso,
y cobarde al fiero soplo
de el animoso contrario.
Leandro, en viendo la luz,
la arena besa, y gallardo.
''¡Oh de la estrella de Venus,
le dice, ilustre traslado!
''Norte eres ya de un bajel
de cuatro remos por banco;
si naufragare, serás
santelmo de su naufragio.
''A tus rayos me encomiendo,
que si me ayudan tus rayos,
mal podrá un brazo de mar
contrastar a mis dos brazos.''

Esto dijo, y repitiendo
''Hero y Amor'', cual villano
que a la carrera ligero
solicita el rojo palio...

[Este romance continúa con el que comienza: ''Arrojóse el mancebito'', escrito en 1589. (*Nota de la edición Foulché-Delbosc.*)] Véase el número 27 de la presente edición.

65 - 1611

VEJAMEN QUE SE DIÓ EN GRANADA A UN SOBRINO DEL ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL REAL, QUE ES LA CASA DE LOS LOCOS

Tenemos un Doctorando,
discretos y generosos
oidores de las tibiezas,
que con empacho supongo;
tenemos un Doctorando
criado en un Oratorio,
en una casa de orates,
por no decilla de locos;
tan comensal, tan hermano
aun de los más furïosos
que un ''orate-fratres'' suyo
será pulla para todos.
Este, pues, Doctorandico
quiere, en la octava del Corpus,
por autorizar el suyo,
hacer burla de nosotros.
Hanos convidado a verle,
y creo que lo hacen pocos
de los que le están mirando,
si no se ponen antojos.
Bien es verdad que su Encia
se paga, y aun muy al doblo,

porque no nos puede ver:
y no penséis que es por odio,
sino por la oblicuidad
de sus dos serenos ojos,
tan serenos, que le tienen
romadizado, y con mocos.
Este pues Doctoranduncio
amaneció con golondros
de doctor, una mañana
que se le alteró el meollo.
Pidióle borla el testuzo,
y entre vano y vergonzoso
le dijo a su señor tío:
''Pater noster, yo soy pollo
''del huevo que ya empollastes,
con vuestra pluma me honro;
dejadme caer en esta
tentación de semidocto.
''Ya que lo soy de la haz,
hacedme del revés tordo,
doctor digo, y sea una borla
Giralda del Capitolio.''
Correspondióle su tío,
y aunque algo escrupuloso
de su talento, a la costa,
jinetes ofreció de oro.
Conócele porque ha sido
del ya menguado auditorio
de sus sermoncicos, uno,
y no ha querido ser otro.
Conócele, que predica,
reventando muy de tosco,
frusleras italïanas,
por Monseñor de Bitonto.
Conócele, que no tiene
ni más partes ni más tomo

que las de santo Tomás
y del siempre agudo Scotho.
Conócele, mas la honra
le hizo decir: ''sí otorgo'',
aunque ahora la vergüenza
le tiene como un madroño.
Hanos traído, pues, hoy
este nieto de Pus Podos
(por lo cumplido de pies,
según la regla de Antonio)
donde me ha obligado a mí,
por lo que tiene de potro
tortural y aun apretante,
si no de borrico, y romo,
a deciros las verdades
que he callado, y ya conozco,
de este discípulo mío,
de este ya mi oyente sordo.
Lo que trabajé con él
sábelo el santo glorioso
que celebramos hoy, pues
quizá quedó menos ronco
de dar voces al desierto,
y de convertir escollos,
que yo de èxplicarle puntos
que hoy le he de dar por el rostro.
Es tan rudo su merced,
que puede sanar él solo
mal de madre, muchos más,
que darlos un alboroto.
Presume con todo eso
su merced de ingenïoso
mas es su ingenio de seda,
que repite para torno;
donde creo que ha torcido
la de este cándido copo,

desta borla blanca digo,
que ha pretendido baboso,
y que ha hilado gusano,
donde se ha de quedar bobo,
que es capullo para unos
lo que es borla para otros.
Concédale, pues, el claustro,
este doctoral adorno;
sirva de tilde la insignia
a la Q. de nuestro coco.
¿Qué hay, señor Q. tilde, qué?
¿Hanle crecido de hombros
dos hebras de seda más
que cuatro dedos de corcho?
¡Vanidad de vanidades!
Tanto levanta de el polvo
su mitra a la cogujada
como su capelo al hongo.
Defecto natural suple
mal, remedio artificioso.
Mono vestido de seda
nunca deja de ser mono.
Consuélese Voacé,
y goce en siglos dichosos
el debido honor a estudios
de un Tostado en nuestro horno.
El magisterio romped,
por lo que tenéis de tronco,
los años de las encinas
de nuestro romano soto.
Seáis por lo autorizado
mucho más grave que el plomo,
metal que igualmente ignora
la facilidad y el moho.
Hágaos por bienquisto el vulgo
el mismo aplauso que a un toro.

Víctor os aclamen letras
de escolástico, y redondo.
Tan pegado a las paredes
viváis, que algún envidioso
os rempuje algún suspiro
cuando no os diga un responso.
Sonando al fin vuestro nombre
desde el Cancro al Capricornio,
trompas de la fama digan
que se gradúan ya trompos.

66 - 1611

Cloris, el más bello grano,
si no el más dulce rubí,
de la Granada a quien lame
sus cáscaras el Genil,
enjaulando unos claveles
estaba en el Jaragüí,
purpúreas aves con hojas,
muda pompa del abril.
Bien que muda, su fragrancia
era un canoro ámbar gris,
que ella no oye por ser roma,
sorda digo de nariz.
De cañas labra subtiles
prisión tan cerrada al fin,
que el aire dudaba entrar,
porque dudaba salir.
Entre estos nudos, abeja,
que haciendo puntas mil
tratar quiso como a flor
a un ruiseñor carmesí,
pagara su golosina
al cerrar la clave, si

en el quinto, no pecara,
mandamiento de marfil.
Un dedo picó, el menor
de la arquitecta gentil,
juzgándole quinta hoja
de una blanca flor de lis.
Cuánto lo siente la moza,
otro lo diga por mí,
que de casos criminales
soy coronista civil.
Lloró aljófar, lloró perlas,
pienso yo que un celemín,
y aunque este pienso no es mío,
puntüalmente fué así.
Discursos ha hecho el ocio,
y aun se ha dejado decir
que la abejuela era breve,
el ceguezuelo ruin.
Mal venerado el Amor
de este romo serafín,
sus armas envainó todas
en el aguijón subtil.
Ganando, pues, cielo a dedos
el rapaz con este ardid,
perdió Cloris tierra a palmos
entre uno y otro alhelí.
Solicitábala entonces
el señor don Belianís,
mostachos hasta los tufos,
con rumbos de paladín.
Tenía de mal francés
lo que de obispo Turpín,
y en español la dejó
trompa hecha de París.
Dió pares luego, y no a Francia,
que estaba lejos de allí,

sino al Darro, al Dauro digo,
y aun huele mal en latín.
Glorïoso Cupidillo,
en las ramas de un jazmín
colgando sus agridulces
instrumentos de herir,
a enjaular flores convida
las damas del Zacatín
en cañas, cuantas refinan
los trapiches de Motril.

67 - 1612

LOA QUE RECITÓ UN SOBRINO DE DON FRAY DOMINGO DE MARDONES, OBISPO DE CÓRDOBA, EN UNA COMEDIA QUE LE REPRESENTARON ÉL Y OTROS CABALLEROS ESTUDIANTES

No vengo a pedir silencio,
que la Cómica Española
no calza los zuecos que
la antigüedad rigurosa.
A solicitar sí vengo
una de las muchas trompas
del monstro que todo es pluma,
del ave que es ojos toda;
de la Fama, que, sin duda,
muda a su pesar ahora,
ha concurrido a este acto,
o miembros vestida, o sombras.
Mas no creo será bien
que tanta modestia rompa,
tan vocinglero instrumento:
mienta, pues, ajenas formas,
y a mi plectro agradecido
de cítara numerosa,

musa hoy culta me dicte
cuanto el Boristhenes oya.
En vez de prólogo quiero,
pues lo llama España loa,
ofender süavemente
las orejas siempre sordas
de tu prudencia, al encanto
de la mágica lisonja,
¡oh modelo de prelados
cuando no primera copia!
De tu Patriarca sancto,
luciente, de España, gloria;
sufre tus prerrogativas,
y breve rato perdona,
o excusa, al que parte indigna
es de tu casa Mardona
que en antiguo valle ilustra
las Montañas generosas.
Permite que por mi lira
el mundo todo conozca
tu calificada cuna,
tu educación virtuosa;
y en tu adolescencia cana
tu siempre afección devota
al hábito que escogiste,
de que Barbadillo se honra;
tu perseverante estudio,
decorado con la borla,
honor del púlpito grave
y de la cátedra docta:
tu penitencia ejemplar;
tu humildad, despreciadora
de los lugares en que
aun la obediencia coloca.
Mas como al fin se le debe
el candelero a la antorcha,

y puede esconderse mal
ciudad que el monte corona,
los ojos venció del Duque
tu esplendor, tus religiosas
canas, luciente homenaje
del muro de tu persona;
y a tus pies, contrita su alma,
bien como herida corza,
del díctamo solicita
las tres venïales hojas.
Con invidia luego santa
Filipo a tus pies se postra,
y en cada rodilla suya
no menos que un orbe dobla.
De su consciencia clavero
tres años, las dos heroicas,
le introdujiste, virtudes:
justicia y misericordia.
De méritos, ya de edad
cargado, y de las que corvan
aún las espaldas de Atlante,
comisiones onerosas,
Córdoba te mereció,
cuando pudiera bien Roma
impedir tus venerables
sienes con sus tres coronas.
Aquí, pues, de tu piedad
señas has dado no pocas;
léase en Burgos aquel
capítulo de tu historia;
en el insigne Convento
digo de san Pablo, pompa
de la Provincia por ti,
si admiración no de Europa.
Las piedras de tu palacio
lenguas sean de tus obras,

que lenguas de piedra es bien
que eternicen tu memoria.
De esta santa iglesia hable
la fábrica caudalosa,
que, agradecida, ser quiere
de sus reliquias custodia.
Díganlo, si no, las mudas,
las cuotidïanas ondas
del profundo, del inmenso
océano de limosnas
que inunda la Ciudad. Antes
que en él pierda yo la sonda,
me vuelvo a la que me espera
compañía, aunque bisoña,
que por tener las vacantes
de los estudios no ociosas
le ha hecho al tiempo un engaño,
a que yo convido ahora.

68 - 1613

LISONJEA A DOÑA ELVIRA DE CÓRDOBA, HIJA DEL SEÑOR DE ZUHEROS

¡Cuántos silbos, cuántas voces
la nava oyó de Zuheros,
sentidas bien de sus valles,
guardadas mal de sus ecos!
Vaqueros las dan, buscando
la hermosa por lo menos,
cerrera, luciente hija
de el toro que pisa el cielo.

1. *¿Qué buscades, los vaqueros?*
2. *Una, ay, novilleja, una,*
que hiere con media luna
y mata con dos luceros.

No contiene el bosque gruta,
ni tronco ha roído el tiempo
que no penetre el cuidado,
que no escudriñe el deseo.
La diligencia, calzada,
en vez de abarcas, el viento,
los montes huella y las nubes,
turbantes de sus cabezos.

1. *¿Qué buscades, los vaqueros?*
2. *Una, ay, novilleja, una,*
que hiere con media luna
y mata con dos luceros.

Aserrar quisiera escollos
la juventud, infiriendo
que peñascos viste duros
quien se niega a silbos tiernos.
Tan sorda piedad acusa
si rumiando, no, beleños,
la alcanzaron tantas voces
en la región del silencio.

1. *¿Qué buscades, los vaqueros?*
2. *Una, ay, novilleja, una*
que hiere con media luna
y mata con dos luceros.

GIL

Pediros albricias puedo.

VAQUEROS

¿De qué, Gil?

GIL

No déis más paso,
La novilla he visto.

VAQUEROS

¡Paso!

GIL

¡Quedo, ay, quedetico, quedo!

Un no sé qué celestial,
que tiene de obscuro y claro,
para safiro muy raro,
muy azul para cristal,
la niega con llave tal
que cierra el paso al denuedo.

Pediros albricias puedo.

VAQUEROS

¿De qué, Gil?

GIL

No déis más paso.
La novilla he visto.

VAQUEROS

¡Paso!

GIL

¡Quedo, ay, quedetico, quedo!

Deidad previno celosa
este diáfano muro,
donde el pie vague seguro
de la novilla hermosa.
Desmintiendo aquí reposa
tanta precaución o miedo.

Pediros albricias puedo.

VAQUEROS

¿De qué, Gil?

GIL

No déis más paso.
La novilla he visto.

VAQUEROS

¡Paso!

GIL

¡Quedo, ay, quedetico, quedo!

Dulce la mira la Aurora
entre purpúreos albores
pascer, las que troncó, flores,
beber las perlas que llora.

Los cuernos el Sol la dora
que corona el mayo ledo.

Pediros albricias puedo.

VAQUEROS

¿De qué, Gil?

GIL

No déis más paso.
La novilla he visto.

VAQUEROS

¡Paso!

GIL

¡Quedo, ay, quedetico, quedo!

69 - 1613 [1614]

EN LA BEATIFICACIÓN DE SANTA TERESA

De la semilla caída,
no entre espinas ni entre piedras,
que acudió a ciento por uno
a la agradecida tierra,
media fué, y media colmada,
la santa que hoy se celebra
de Avila, según dispone
ley de medidas expresa;
bien que de semilla tal,
no sólo quiere ser media,
sino costal de buriel,
cuando no halda de jerga.
Patriarca, pues, de a dos,
dividida en dos fué entera,
medio monja y medio fraile,
soror Angel, fray Teresa.
Monja ya y fraile, Beata
hoy nos la hace la Iglesia,

trina en los estados, y una,
si única no en la esencia.
Al Carmelo subió, adonde
con flores vió y con centellas
zarza quizá alguna, pues
se descalzó para vella.
Bajó dél, legisladora,
en tablas más que de piedra
de su antigua institución
la recopilación nueva.
Celante y caritativa,
Thesbita como Elisea,
en el carro y con el manto
baja de sus dos Profetas.
Baja, pues, y en pocos años
tantas fundaciones deja,
cuantos pasos da en España,
orbe ya de sus estrellas.
Moradas, divino el arte,
y celestial la materia,
fabricó, arquitecta alada,
si no argumentosa abeja.
Tanto y tan bien escribió,
que podrá correr parejas
su espíritu con la pluma
del Prelado de su Iglesia,
pues abulenses los dos,
ya que no iguales en letras,
en nombre iguales, él fué
Tostado, Ahumada ella.
Grande en Avila apellido,
por quien tuvo de nobleza
lo que de beldad, y de ambas
lo que el pavón de soberbia.
Lisonjeáronla un tiempo
las rosas, las azucenas

que en el cristal de su forma
incluyó naturaleza;
mas a breve desengaño,
caduca su Primavera,
frágil desmintió el cristal
ser de roca su firmeza;
desengaño judicioso,
que con perezosa fuerza
interno royó, gusano,
la verde lasciva yedra;
cuya sombra suspendía
frutos mil de penitencia,
de Ciudad no, populosa,
mas de Provincias enteras.
No encaneció igual ceniza,
¡oh, Nínive! tu cabeza
al sayal de las capillas,
que ejemplarmente hoy blanquea
en nuestra Europa, de tanto
ciudadano anacoreta
que, escondido en sí, es su cuerpo
gruta de su alma estrecha.
¡Oh con plumas de sayal
penitente, pero bella,
carmelita jeràrquía,
gloria de la nación nuestra!
¡Oh religión propagada
antes que nacida, apenas
plantada ya floreciente,
fecunda sobre doncella!
¡Oh cuán muda que procedes!
¡Oh cuánto discurres lenta!
¿Qué mucho si es tu instituto
cantar bajo y calzar cuerdas?
Perdona si, entre los cisnes,
saludo tu Sol, corneja;

tu Sol, que Alba tiraniza
y espumas del Tormes sellan;
perdona si desatado
mi pobre espíritu en lenguas,
metal nó ha sido canoro,
muda caña sí de aquella
santa, de familias madre,
que en dos viñas a una cepa
condujo, de un sexo y otro,
obreros, a horas diversas;
cuyos silicios limando
aun los hierros de sus rejas,
salvados le dan al cielo,
hechos cedazos de cerdas.
De esta, pues, virgen prudente,
a cuya nupcial linterna
el ólio que guardó viva
está distilando muerta,
a la Beatificación,
laureada hasta las cejas,
ha convocado Cordóba
sus Lúcanos y Senecas.
Si extrañaren los vulgares
y acusaren la licencia,
escapularios del Carmen
mis escapatorios sean.
Todo va con regla y arte;
que, a Dios gracias, arte y regla
nos dejó Antonio. Produzga
todo escuchante la oreja.
"At Carmen potest produci",
como verdolaga en huerta,
a cualquiera pie concede
la autoridad Nebrissensia;

como sea pie de Carmen,
calce cáñamo o vaqueta;
y así, *"quod scripsi, scripsi"*,
a dos de otubre, en Trasierra.

70 - 1614

Cuatro o seis desnudos hombros
de dos escollos o tres
hurtan poco sitio al mar,
y mucho agradable en él.
Cuánto lo sienten las ondas
batido lo dice el pie,
que pólvora de las piedras
la agua repetida es.
Modestamente sublime
ciñe la cumbre un laurel,
coronando de esperanzas
al piloto que le ve.
Verdes rayos de una palma,
si no luciente, cortés,
Norte frondoso, conducen
el derrotado bajel.
Este ameno sitio breve,
de cabra, apenas, montés
profanado, escaló un día
mal agradecida fe:
joven, digo, ya esplendor
del Palacio de su Rey,
el hueco anima de un tronco
nueve meses habrá o diez,
a quien si lecho no blando,
sueño le debe fiel,
brame el Austro, y de las rocas
haga lo que de el ciprés.

Arrastrando allí eslabones
de su adorado desdén,
hierbas cultiva no ingratas
en apacible vergel.
¡Oh, cuán bien las solicita
sudor fácil, y cuán bien
émulas responden ellas
del más valiente pincel!
Confusas entre los lilios
las rosas se dejan ver,
bosquejando lo admirable
de su hermosa crüel,
tan dulce, tan natural,
que abejuela alguna vez
se caló a besar sus labios
en las hojas de un clavel.
Sierpe de cristal, vestida
escamas de rosicler,
se escondía ya en las flores
de la imaginada tez,
cuando velera paloma,
alado, si no, bajel,
nubes rompiendo de espuma,
en derrota suya un mes,
le trajo, si no de oliva,
en las hojas de un papel,
señas de serenidad,
si el arco de Amor se cree.

71 - 1614

Al campo salió el estío
un serafín labrador,
que el Sol en su mayor fuerza
no puede ofender al Sol.

Bien que de su blanca frente
ventecillo adulador,
si aljófares suda el nácar,
aljófares le enjugó.
A dorar, pues, con su luz,
tantas espigas salió,
cuantas al pie se le inclinan
sin esperar a la hoz;
¿qué no puede una beldad,
si la tierra dos a dos
émulos lilios aborta
de el pie que los engendró,
porque no pise rastrojos
la Alba de Villa Mayor,
Sol de Uclés, y de Cupido
el más luciente harpón?

SEGADOR

¿A qué salió, Amor, me digas,
tu mayor gloria?

AMOR

A segar
más almas con el mirar
que tú con la hoz espigas.

SEGADOR

Si lo mejor ya te di,
que en tus altares humea,
vuelva yo, Amor, a la aldea
tan libre como salí.

AMOR

¿Tienes alma?

SEGADOR

Creo que sí.

AMOR

¿Pues qué aguardas, Segador,
si yo, con ser el Amor,
sus armas temo, enemigas?

SEGADOR

¿A qué salió, Amor, me digas,
tu mayor gloria?

AMOR

A segar
más almas con el mirar
que tú con la hoz espigas.

72 - 1614

Contando estaban sus rayos
aun las más breves estrellas
en el cristal que guarnecen
los claros muros de Huelva,
cuando a las serenidades
cometieron (dulce ofensa
de la playa y de la noche),
poco leño y muchas quejas.

¡Ay cómo gime, mas, ay cómo suena,
gime y suena
el remo a que nos condena
el niño Amor!
Clarín que rompe el albor
no suena mejor.

Quejas de un pescadorcillo,
honor de aquella ribera,
que una roca solicita,
sorda tanto como bella.

Con un remo y otro creo,
ondas terminando y tierra,
que su fe escribe en el agua,
que su fe escribe en la arena.
¡Ay cómo gime, mas, ay cómo suena,
gime y suena
el remo a que nos condena
el niño Amor!
Clarín que rompe el albor
no suena mejor.

Lisonja del Oceáno
fué, y de la noche también,
cuanta celebra beldad
y cuanta acusa desdén.
De el llanto, pues, numeroso
lo que pudo recoger,
a pesar de las tinieblas,
Eco piadosa, esto fué.
"Viva mi fe,
viviré como desdichado.
Viviré,
moriré.

Dulce escollo, que aun ahora
raya el Sol que no se ve,
—viva mi fe—
si eres alabastro el pecho,
cuando no cristal el pie,
viviré como desdichado.
Viviré,
moriré,

¿Qué roca de ti no sabe
aún más de lo que yo sé
—viva mi fe—

pues tu nombre en su dureza
con tu dureza grabé?
Viviré como desdichado.
Viviré,
moriré.

Desátenme ya tus rayos;
que yo los perdonaré.
Viva mi fe.
Sepulcro el mar a su vuelo,
si no a Lícidas, le dé.
Viviré como desdichado.
Viviré,
moriré.''

Salió Cloris de su albergue,
dorando el mar con su luz,
por señas que a tanto oro
holgó el mar de ser azul.
Cáñamo anudando, engaña
al ejercicio común,
esto fiando de el viento
y él lo escuchó con quietud:

''Pues nacistes en el mar,
nadad, Amor, o creed
que os ha de pescar la red
que veis ahora anudar.
Par, par, par;
que vuela y sabe nadar.

''Ciego nieto de la espuma,
par, par, par;
monstro con escama y pluma,
par, par, par;
nadad, pez, o volad, pato,
par, par, par;

que en estas redes que trato
el pato habéis de pagar.

''Pues nacistes en el mar,
nadad, Amor, o creed
que os ha de pescar la red
que veis ahora anudar.
Par, par, par;
que vuela y sabe nadar.''

73 - 1614

Al pie de un álamo negro,
y más que negro bozal,
pues ha tanto que no sabe
sino gemir o callar,
algo apartado de Esgueva,
porque el sucio Esgueva es tal
que ni aun los álamos quieren
dalle sus pies a besar,
estaba en lo más ardiente
de un día canicular,
entre dos cigarras, que
le cantan el Sol que fa,
un Miércoles de Ceniza,
vestido de humanidad,
a cuya mesa ayunaran
los Martes de Carnaval,
un hidalgo introduciendo
en las cuchilladas paz
de un follado incorregible,
puesto que mayor de edad;
que la vejez de unas calzas
desgarros contiene más
que la juventud traviesa
del cantado Escarramán.

Repararlas pretendía,
si se pueden reparar
cuchilladas tan mortales
con una aguja no más.
¡Mecánica valentía!,
bien que su temeridad
le va entrando en un confuso
laberinto criminal.
Donde fincará, no obstante
que con fin particular
envaine su dedo el mismo
dedalísimo dedal,
porque le ha metido el hilo,
y ha de quedarse, o andar
requiriendo a fojas ciento
las verdes bragas de Adám.
Congójale esto de suerte,
que desatado nos da
lo Rengifo en el sudor
a veinte mil el millar;
porque el sudor de un hidalgo
todo ha de ser calidad,
tanto que su escarpín diga
a cien pasos el solar.
Mayores el Sol hacía
las sombras del árbol ya,
cuando el prado pisó alegre
la postrada del lugar.
Temiendo, pues, que la gente
no gustase de pasar
por las que fueron calzadas
a vista del arrabal,
justicia en dos puntos hecho
sin vara de tafetán,
por lo menos llama cuantos
de latón esbirros trae,

alfileres que le prendan
lo que pendiendo de atrás
nos hacía su pendencia
sentir no bien y ver mal.
Consiguiólo, y atacando
las que por su antigüedad
primadas fueran de España,
a mi voto en Portugal,
a solicitar se fué
dos mulas de cordobán,
que le hierran de ramplón
vecinos de Fregenal.
Infante quiere seguir
a los Príncipes, que irán
con Su Majestad a Irún
el octubre que vendrá.
Previene, pues, carruaje;
no alegue anterioridad,
cualque Marqués de Alfarache
o Conde de Rabanal.
Porque si no Montesino,
montañés desea catar
a Francia, y con el de Guisa
tener estrecha amistad;
que tanta hambre, no sólo
cata a París la ciudad,
sino a la Mesa Redonda
dó los Doce comen pan.
Penetrar quiere aquel reino,
pues a la necesidad
debe cuanto lemosino
en Francia puede gastar;
seguro de encontrar nones
donde tantos Pares hay,
si ya no es que en latín
son más francos que en vulgar.

No está España para pobres,
donde esconde cada cual
en el arca de *No he*
lo que vais a demandar.
Las espaldas vuelven todos
al pedir, con priesa tal,
que al que buscares con peto
le hallarás con espaldar.
Esto, pues, hará a Rengifo,
llevando más de real
en las venas que en la bolsa,
seguir a Su Majestad.

74 - 1618

La Ciudad de Babilonia,
famosa, no por sus muros,
—fuesen de tierra cocidos
o sean de tierra crudos—
sino por los dos amantes,
celebrados hijos suyos,
que, muertos, y en un estoque,
han peregrinado el mundo;
citarista, dulce hija
de el Archipoeta rubio,
si al brazo de mi instrumento
le solicitas el pulso,
digno sujecto será
de las orejas de el vulgo;
popular aplauso quiero,
perdónenme sus tribunos.
Píramo fueron y Tisbe
los que en verso hizo culto
el licenciado Nasón,
bien romo o bien narigudo,

dejar el dulce candor
lastimosamente oscuro,
al que túmulo de seda
fué de los dos casquilucios;
moral que los hospedó,
y fué condenado al punto,
si de el Tigris no en raíces,
de los amantes en fructos.
Estos, pues, dos Babilonios
vecinos nacieron, mucho,
y tanto, que una pared
de oídos no muy agudos
en los años de su infancia
oyó a las cunas los tumbos,
a los niños los gorjeos
y a las amas los arrullos.
Oyólos, y aquellos días
tan bien la audiencia le supo,
que años después se hizo
rajas en servicio suyo.
En el ínterin nos digan
los mal formados rasguños
de los pinceles de un ganso
sus dos hermosos dibujos:
terso marfil su esplendor,
no sin modestia, interpuso
entre las ondas de un Sol
y la luz de dos carbunclos.
Libertad dice llorada
el corvo suave luto
de unas cejas, cuyos arcos
no serenaron diluvios.
Luciente cristal lascivo,
la tez digo de su bulto
vaso era de claveles
y de jazmines confusos.

Arbitro de tantas flores
lugar el olfato obtuvo
en forma, no de nariz,
60 sino de un blanco almendruco.
Un rubí concede o niega,
según alternar le plugo,
entre doce perlas netas
veinte aljófares menudos.
De plata bruñida era
proporcionado cañuto
el órgano de la voz
la cerbatana de el gusto.
Las pechugas, si hubo Fénix
suyas son; si no le hubo,
de los jardines de Venus
pomos eran no maduros.
El *etcœtera* es de mármol,
cuyos relieves ocultos
75 ultraje mórbido hicieran
a los divinos desnudos,
La vez que se vistió Paris
la garnacha de Licurgo,
cuando Palas por vellosa
y por zamba perdió Juno.
Esta, pues, desde el glorioso
umbral de su primer lustro,
niña la estimó el Amor
de los ojos que no tuvo.
Creció deidad, creció invidia
de un sexo y otro. ¿Qué mucho
que la fe erigiese aras
a quien la emulación culto?
Tantas veces de los templos
90 a sus posadas redujo
sin libertad los galanes,
y las damas sin orgullo,

que viendo quien la vistió,
nueve meses que la trujo,
de terciopelo de tripa,
su peligro en los concursos,
las reliquias de Tisbica
engastó en lo más recluso
de su retrete, negado
aun a los átomos puros.
¡Oh, Píramo, lo que hace
joveneto ya robusto,
que sin alas podía ser
hijo de Venus segundo!
105 Narciso, no el de las flores
pompa, que vocal sepulcro
construyó a su boboncilla
en el valle más profundo;
sino un Adonis caldeo,
ni jarifo ni membrudo,
que traía las orejas
en las jaulas de dos tufos.
Su copetazo pelusa,
si tafetán su testuzo,
sus mejillas mucho raso,
su bozo poco velludo;
dos espadas eran negras
a lo dulcemente rufo
sus cejas, que las doblaron
120 dos estocadas de puño.
Al fin en Píramo quiso
encarnar Cupido un chuzo,
el mejor de su armería,
con la herramienta al uso.
Este, pues, era el vecino,
el amante y aun el cuyo
de la tórtola doncella
gemidora a lo vïudo;

que de las penas de amor
encarecimiento es sumo
escuchar ondas sediento
quien siente frutas ayuno.
Intimado el entredicho
de un ladrillo y otro duro,
135 llorando Píramo estaba
apartamientos conjuntos,
cuando fatal carabela,
émula, mas no del humo,
en los corsos repetidos
aferró puerto seguro.
Familïar tapeada,
que aun, a pesar de lo adusto,
Alba fué, y Alba a quien debe
tantos solares anuncios.
Calificarle sus pasas
a fuer de Aurora propuso;
los críticos me perdonen
si dijere con ligustros.
Abrazóle sobarcada,
150 y no de clavos malucos,
en nombre de la azucena,
desmentidora de el tufo,
siendo aforismo aguileño,
que matar basta a un difunto
cualquier olor de costado,
o sea morcillo o rucio.
Al estoraque de Congo
volvamos, Dios en ayuso,
a la que a cuatro de a ocho
argentaron el pantuflo.
Avispa con libramiento
no voló como ella anduvo;
menos un torno responde
a los devotos impulsos,

165 que la mulata se gira
a los pensamientos mudos;
¡oh destino inducidor
de lo que has de ser verdugo!
Un día que subió Tisbe,
humedeciendo discursos,
a enjugarlos en la cuerda
de un inquïeto columpio,
halló en el desván acaso
una rima que compuso
el tiempo, sin ser poeta,
más clara que la de alguno.
Había la noche antes
soñado sus infortunios.
Y viendo el resquicio, entonces,
180 ''Esta es, dijo, no lo dudo;
''ésta, Píramo, es la herida
que en aquel sueño importuno
abrió dos veces el mío
cuando una el pecho tuyo.
''La fe que se debe a sueños
y a celestiales influjos
bien lo dice de mi aya
el incrédulo repulgo.
''¿Lo que he visto a ojos cerrados
más auténtico presumo
que del amor que conozco
los favores que descubro?
''Efecto improviso es,
no de los años diuturno,
195 sino de un niño en lo flaco
y de un dios en lo oportuno.
''Pared que nació conmigo,
del amor sólo el estudio,
no la fuerza de la edad,
desatar sus piedras pudo;

''mas ¡ay! que taladró niño
lo que dilatara astuto;
que no poco daño a Troya
breve portillo introdujo.
''La vista que nos dispensa
le desmienta el atributo
de ciego, en la que le ata
ociosa venda el abuso.''
Llegó en esto la morena,
210 los talares de Mercurio
calzada en la diligencia
de diez argentados puntos;
y viendo extinguidos ya
sus poderes absolutos
por el hijo de la tapia,
que tiene veces de Nuncio,
si distinguir se podía
la turbación de lo turbio,
su ejercicio ya frustrado
le dejó el ébano sucio.
Otorgó al fin el infausto,
abocamiento futuro,
y citando la otra parte,
sus mismos auctos repuso:
225 Con la pestaña de un lince
barrenando estaba el muro,
si no adormeciendo Argos
de la suegra sustitutos,
cuando Píramo, citado,
telares rompiendo inmundos
que la émula de Palas
dió a los divinos insultos.
''Barco ya de vistas, dijo,
angosto no, sino augusto,
que velas hecho tu lastre,
nadas más cuanto más surto;

"poco espacio me concedes.
mas basta; que a Palinuro
mucho mar le dejó ver
240 el primero breve surco.
"Si a un leño conducidor
de la conquista o de el hurto,
de una piel, fueron los Dioses
remuneradores justos,
"a un bajel que pisa inmóvil
un Mediterráneo enjuto
con los suspiros de un Sol
bien le deberán coluros.
"Tus bordes beso, piloto,
ya que no tu quilla buzo,
si revocando su voz
favorecieres mi asumpto."
Dando luego a sus deseos
el tiempo más oportuno,
255 frecuentaron el desván
escuela ya de sus cursos.
Lirones siempre de Febo,
si de Diana lechuzos,
se bebían las palabras
en el polvo del conducto.
¡Cuántas veces impaciente
metió el brazo, que no cupo,
el garzón, y lo atentado
lo revocaron por nulo!
¡Cuántas el impedimento
acusaron de consuno,
al pozo, que es de por medio,
si no se besan los cubos!
Orador Píramo entonces,
270 las armas jugó de Tulio;
que no hay áspid vigilante
a poderosos conjuros.

Amor, que les asistía,
el vergonzoso capullo
desnudó a la virgen rosa
que desprecia el tirio jugo.
Abrió su esplendor la boba,
y a seguille se dispuso;
¡trágica resolución,
digna de mayor coturno!
Media noche era por filo,
hora que el farol nocturno
reventando de muy casto,
campaba de muy sañudo;
285 cuando tropezando Tisbe,
a la calle dió el pie zurdo,
de no pocos endechada
caniculares aúllos.
Dejó la ciudad de Nino,
y al salir, funesto buho
alcándara hizo umbrosa
un verdinegro aceituno.
Sus pasos dirigió donde
por las bocas de dos brutos
tres o cuatro siglos ha
que está escupiendo Neptuno.
Cansada llegó a su margen,
a pesar del abril mustio,
y lagrimosa, la fuente
300 enronqueció su murmurio.
Olmo que en jóvenes hojas
disimula años adultos,
de su vid florida entonces
en los más lascivos nudos,
un rayo sin escuderos,
o de luz o de tumulto,
le desvaneció la pompa,
y el tálamo descompuso.

No fué nada; a cien lejías
dió ceniza. ¡Oh cielo injusto!
Si tremendo en el castigo,
portentoso en el indulto.
La planta más convecina
quedó verde, el seco junco
315 ignoró aun lo más ardiente
del acelerado incurso.
Cintia caló el papahigo
a todo su plenilunio
de temores velloríes,
que ella dice que son nublos.
Tisbe entre pavores tantos
solicitando refugios,
a las ruinas apela
de un edificio caduco.
Ejecutarlo quería,
cuando la selva produjo
del Egipcio o del Tebano
un cleoneo triunfo,
que en un prójimo cebado,
330 no sé si merino o burdo,
babeando sangre, hizo
el cristal líquido impuro.
Temerosa de la fiera
aun más que del estornudo
de Júpiter, puesto que
sobresalto fué machucho,
huye, perdiendo en la fuga
el manto; ¡fatal descuido,
que protonecio hará
al señor Piramiburro!
A los portillos se acoge
de aquel antiguo reducto,
noble ya edificio, ahora
jurisdicción de Vertumno.

345 Alondra no con la tierra
se cosió al menor barrunto
de esmerjón, como la triste
con el tronco de un saúco.
Bebió la fiera, dejando
torpemente rubicundo
el cendal que fué de Tisbe,
y el bosque penetró inculto.
En esto llegó el tardón,
que la ronda le detuvo
sobre el quitalle el que fué,
aun envainado, verdugo.
Llegó, pisando cenizas
del lastimoso trasumpto
de sus bodas, a la fuente,
360 al término constituto;
y no hallando la moza,
entre ronco y tartamudo
se enjuagó con sus palabras,
regulador de minutos.
De su alma la mitad
cita a voces, mas sin fruto;
que socarrón se las niega
el Eco más campanudo.
Troncos examina huecos,
mas no le ofrece ninguno
el panal que solicita
en aquellos senos rudos.
Madama Luna a este tiempo,
a petición de Saturno,
375 el velo corrió al melindre,
y el papahigo depuso
para leer los testigos
del proceso ya concluso,
que publicar mandó el hado,
cual más, cual menos perjuro.

Las huellas cuadrupedales
del coronado abrenuncio,
que en esta sazón bramando
tocó a vísperas de susto;
las espumas que la hierba
más sangrienta las expuso,
que el signo las babeó,
rugiente pompa de julio;
indignamente estragados
390 los pedazos mal difusos
de el velo de su retablo,
que ya de sus duelos juzgo,
viólos, y al reconocellos,
mármol obediente al duro
sincel de Lisipo, tanto
no ya desmintió lo esculpto,
como Píramo lo vivo,
pendiente en un pie a lo grullo,
sombra hecho de sí mismo,
con facultades de bulto.
Las señas repite falsas
del engaño a que le indujo
su fortuna, contra quien
ni lanza vale ni escudo.
405 Esparcidos imagina
por el fragoso arcabuco,
¿ebúrneos diré o divinos?,
divinos digo y ebúrneos,
los bellos miembros de Tisbe,
y aquí otra vez se traspuso
fatigando a Praxiteles,
sobre copialle de estuco.
La Parca, en esto, las manos
en la rueca y en el huso,
como dicen, y los ojos
en el vital estatuto,

inexorable sonó
la dura tijera, a cuyo
mortal son Píramo vuelto
420 de el parasismo profundo,
el acero que Vulcano
templó en venenosos zumos,
eficazmente mortales
y mágicamente infusos,
valeroso desnudó,
y no como el otro Mucio
asó intrépido la mano,
sino el asador tradujo
por el pecho a las espaldas.
¡Oh tantas veces insulso,
cuantas vueltas a tu yerro
los siglos darán futuros!
¿Tan mal te olía la vida?
¡Oh bien hi de puta, puto,
435 el que sobre tu cabeza
pusiera un cuerno de juro!
De vïolas coronada
salió la Aurora con zuño,
cuando un suspiro de a ocho,
aunque mal distincto el cuño,
cual engañada avecilla
de el cautivo contrapunto,
a implicarse desalada
en la hermana de el engrudo,
la llevó donde el cuitado
en su postrimero turno
desperdiciaba la sangre
que recibió por embudo.
Ofrecióle su regazo,
450 y yo le ofrezco en su muslo
desplumadas las delicias
de el pájaro de Catulo.

En cuanto boca con boca,
confitándole disgustos
y heredándole aun los trastos
menos vitales, estuvo,
expiró al fin en sus labios;
y ella con semblante enjuto,
que pudiera por sereno
acatarrar a un Centurio
con todo su morrïón,
haciendo al alma trabuco
de un "¡ay!" se caló en la espada
aquella vez que le cupo.
465 Pródigo desató el hierro,
si cruel, un largo flujo
de rubíes de Zeilán
sobre esmeraldas de Muso.
Hermosa quedó la muerte
en los lilios amatuntos,
que salpicó dulce hielo,
que tiñó palor venusto.
Lloraron con el Eufrates,
no sólo el fiero Danubio,
el siempre Araxes flechero,
cuando parto y cuando turco;
mas con su llanto lavaron
el Bucentoro diurno,
cuando sale, el Ganges loro,
480 cuando vuelve, el Tajo rubio.
Al blanco moral de cuanto
humor se bebió purpúreo,
sabrosos granates fueron
o testimonio o tributo.
Sus muy reverendos padres,
arrastrando luengos lutos
con más colas que cometas,
con más pendientes que pulpos,

jaspes (y de más colores
que un áulico disimulo)
ocuparon en su huesa,
que el sirio llama sepulcro;
aunque es tradición constante,
si los tiempos no confundo
495 (de cronógrafos, me atengo
al que calzare más justo),
que ascendiente pío de aquel
desvanecido Nabuco,
que pació el campo medio hombre,
medio fiera, y todo mulo,
en urna dejó decente
los nobles polvos inclusos,
que absolvieron de ser huesos
cinamomo y calambuco.
Y en letras de oro: ''Aquí yacen
individuamente juntos,
a pesar del Amor, dos;
a pesar del número, uno.''

75 - 1619

AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

¿Quién oyó?
¿Quién oyó?
¿Quién ha visto lo que yo?

Yacía la noche cuando
las doce a mis ojos dió
el reloj de las estrellas,
que es el más cierto reloj;
yacía, digo, la noche,
y en el silencio mayor.

Una voz dieron los cielos,
Amor divino,
que era luz aunque era voz,
divino Amor.
¿Quién oyó?
¿Quién oyó?
¿Quién ha visto lo que yo?

Ruiseñor no era de el Alba
dulce hijo el que se oyó;
viste alas, mas no viste
bulto humano el ruiseñor.
De varios, pues, instrumentos,
el confuso acorde son,
gloria dando a las alturas;
Amor divino,
paz a la tierra anunció,
divino Amor.
¿Quién oyó?
¿Quién oyó?
¿Quién ha visto lo que yo?

Levantéme a la armonía,
y cayendo al esplendor,
o todo me negó a mí,
o todo me negué yo.
Tiranizó mis sentidos
el soberano cantor,
el que ni ave ni hombre,
Amor divino,
era mucho de los dos,
divino Amor.
¿Quién oyó?
¿Quién oyó?
¿Quién ha visto lo que yo?

Restituídas las cosas
que el éxtasis me escondió,

a blando céfiro hice
de mis ovejas pastor.
Dejélas, y en vez de nieve,
pisando una y otra flor,
llegué donde al heno vi,
Amor divino,
peinarle rayos al Sol,
divino Amor.
¿Quién oyó?
¿Quién oyó?
¿Quién ha visto lo que yo?

Humilde en llegando até
al pesebre la razón,
que me valió nueva luz,
topo ayer y lince hoy.
Oí balar al cordero,
que bramó un tiempo león;
y ví llorar niño ahora,
Amor divino,
al que ha sido siempre Dios,
divino Amor.
¿Quién oyó?
¿Quién oyó?
¿Quién ha visto lo que yo?

76 - 1619

ROMANCE AMOROSO

¿Callaré la pena mía
o publicaré el dolor?
Si la callo, no hay remedio;
si le digo, no hay perdón.

De cualquier suerte se pierden
alas de cera. ¿Es mejor
que las humedezca el mar
o que las abrase el Sol?
¿Qué me aconsejas, Amor?

De un instrumento acordado
al dulce doliente son,
¿será su piedad más sorda,
que el infierno que le oyó?
Al son, pues, de este instrumento
¿intimaréle al albor
quejas que beba su oído
en el cristal de una voz?
¿Qué me aconsejas, Amor?

Con las centellas del alma
que ofrecen mis ojos hoy
(templada su actividad,
desmentido su color),
será bien que de tus alas,
no digo la más veloz,
sino la más dulce pluma
la acuse tanto rigor?
¿Qué me aconsejas Amor?

Niño Dios, tú me aconsejas,
que bien podrás; pues sé yo
lo que ignoras como niño
que lo sabes como Dios.
Oráculo de ti mismo,
desatar, no solo, no,
mis dudas, pero aun el hielo
sabrás de su corazón.
¿Qué me aconsejas, Amor?

77 - 1619

Ojos eran fugitivos
de un pardo escollo dos fuentes,
humedeciendo pestañas
de jazmines y claveles,
cuyas lágrimas risueñas,
quejas repitiendo alegres
entre concentos de llanto
y murmurios de torrente,
lisonjas hacen undosas
tantas al Sol, cuantas veces
memorias besan de Dafnes
en sus amados laureles.
Despreciando al fin la cumbre,
a la campaña se atreven,
adonde en mármol dentado
que les peina la corriente,
sus dos cortinas abrocha
(digo, sus márgenes breves),
con un alamar de plata,
una bien labrada puente.
Dichosas las ondas suyas
que entre pirámides verdes,
que ser quieren obeliscos,
sin dejar de ser cipreses,
y entre palmas que celosas
confunden los capiteles
de un edificio, a pesar
de los árboles luciente,
cristales son vagarosos
destos bellos muros, de este
galán Narciso de piedra,
desvanecido sin verse.

Y con razón, que es alcázar
de la divina Sirene,
arco fatal de las fieras,
arpón dulce de las gentes.
Armada el hombro de plumas,
Cintia por las que suspende,
Cupido por las que bate
a la ambición, es del Betis.
Un día, pues, que pisando
inclemencias de diciembre,
treguas hizo su coturno.
entre la nieve y la nieve,
corcillo no de las selvas,
sino del viento más leve
hijo veloz, de su aljaba,
dos o tres alas desmiente.
Síguelo, y en vez de cuantas
a los copos más recientes
blancas huellas les negó,
blancos lilios les concede.
Joven coronado entonces,
no sin esplendor, las sienes,
de los trémulos despojos
de un volado martinete,
cebando estaba a las orlas
de un estanque transparente
su baharí, que hambriento,
picaba los cascabeles.
Alterado del ruido,
tienta el acero que pende,
cobra el caballo que pace,
si pace quien hierro muerde;
mas, salteado después
del bellísimo accidente,
si intempestivo se opone,
desalumbrado se ofrece:

Con media luna ve un Sol
que rayos y flechas pierde,
tras un corzo que no huye,
sino al Amor obedece.
Sagaz el hijo de Venus,
vengativo como siempre,
vana piel le vistió al viento,
que aun las montañas la creen.
Engañó la cazadora,
conducida desta suerte
a ilustrar carro lascivo
de virginales desdenes.

78 - 1619

Manzanares, Manzanares,
vos, que en todo el acuatismo
Duque sois de los arroyos
y Vizconde de los ríos,
soberbio corréis; mi pluma,
miércoles sea corvillo
del polvo canicular,
en que os veréis convertido.
Bien sea verdad que os harán
Marqués de Poza en estío
los que, entrando a veros sucios,
saldrán de veros no limpios.
No os desvanezcáis por esto,
que de la piedra sois hijo,
pues tomastes carne undosa
en las entrañas de un risco.
Enano sois de una puente,
que pudierais ser marido

si al besalla en los tres ojos
le llegarais al tobillo.
¿Al tobillo? Mucho dije:
a la planta apenas digo,
y esa no siempre desnuda,
porque calzada ha vivido.
Solicitad diligente,
alcanzándoos a vos mismo,
los abrazos de Jarama,
Minotauro cristalino,
para que sirváis la copa
a los parientes de el Signo
que lame en su piel diamantes
y pisa en abril safiros.
Y sepa luego de vos
todo cuerno masculino,
que de sus agitaciones
está ya acabado el circo:
la Real plaza del Fénix,
de Pisuerga ilustre olvido,
teatro de carantoñas,
cadahalso de castigos.
Decildes a esos señores,
que ha más que fueron novillos,
que serán sin duda, encenias
de este hermoso edificio.
Espectáculo feroz,
émulo de los antiguos,
mas desmentido en España
de dos cañazos moriscos.
Decildes que a tanta fiesta
prevengan los más lucidos
sus martinetes de hueso,
pompa de tantos cintillos;
que estudien ferocidad,
y de sus corvos cuchillos,

si tienen sangre las sombras,
beban la sangre los filos;
que salgan de los toriles
entre feroces y tibios,
sin bramar a lo casado
ni escarbar a lo gallino,
mas si escarbaren, que sea
para dar luz al abismo
o sepulcros a los muertos
que no se comieron vivos.
Toros sean de Diomedes,
a cuyo rocín morcillo
el pienso más venial
fué un celemín de homicidios.
Que aspiren a ser leones
para que los haga erizos,
pluralidad generosa
de rejones bien rompidos.
¿Qué más se querrá un bicorne
que verse hecho un sotillo
de fresnos azafranados,
desbarrigando pollinos?
Perdonen que el asonante
rebuzno ha hecho el relincho
del que morirá cornado,
y escudos costó infinitos.
Los menos, pues, criminales
por esta vez consentimos
que ronden, que prendan capas,
y den en fiado silbos;
porque un silbo es necesario
para cómicos delictos,
munición de mosqueteros,
que pretendo por amigos;
que, al fin, para embravecerse
vacunos armen garitos

del juego de el hombre, padre
de chachos o de codillos;
y a fe que reyes fallados
y matadores vencidos
hagan a los bueyes toros,
y a los toros basiliscos.

79 - 1620

AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Cuantos silbos, cuantas voces
tus campos, Bethlen, oyeron,
sentidas bien de sus valles,
guardadas mal de sus ecos,
pastores las dan, buscando
el que, celestial Cordero,
nos abrió piadoso el libro
que negaban tantos sellos.
¿Qué buscáis, los ganaderos?
—Uno, ay, niño, que su cuna
los brazos son de la Luna,
si duermen sus dos luceros.

No pastor; no abrigó fiera
frágil choza, albergue ciego,
que no penetre el cuidado,
que no escudriñe el deseo.
La diligencia, calzada,
en vez de abarcas el viento,
cumbres pisa coronadas
de paraninfos de el cielo.
¿Qué buscáis, los ganaderos?
—Uno, ay, niño, que su cuna
los brazos son de la Luna,
si duermen sus dos luceros.

—Pediros albricias puedo.

PASTORES

¿De qué, Gil?

GIL

No déis más paso;
que dormir vi al niño.

PASTORES

¡Paso,
quedo, ¡ay!, queditico, quedo!

Tanto he visto celestial,
tan luminoso, tan raro,
que a pesar, hallarás claro,
de la noche, este portal.
Enfrena el paso, Pascual,
deja a la puerta el denuedo.

—Pediros albricias puedo.

PASTORES

¿De qué, Gil?

GIL

No déis más paso;
que dormir vi al niño.

PASTORES

¡Paso,
quedo, ¡ay!, queditico, quedo!

80 - 1620

DEL REY Y REINA, NUESTROS SEÑORES, EN ARANJUEZ, ANTES DE REINAR

Las esmeraldas en yerba,
los alcázares de quien,
si jardinero el Jarama,
el Tajo su alcaide es,

Fileno, que lo narciso
desprecia por lo clavel,
con Belisa coronaba,
divino lilio francés;
pastores que, en vez de ovejas
y de corderos en vez,
rayos del Sol guarda ella,
de abril guarda flores él.
Amor, que indignas sus flechas
de tan altos pechos ve,
los vínculos de Himeneo
nudos hizo de su red.
De algún álamo lo diga
la corteza, que les fué
bronce en la legalidad,
y en la obediencia papel.
¡Cuántos afectos les deben
los ecos de Aranjüez,
que naciendo a ser deseos,
fueron suspiros después!
A cuya casta armonía
breves ofreció un laurel,
para números sus hojas,
para lámina su pie.
Dulces les tejen los ríos,
si en sus márgenes los ven,
alegres coros de ninfas
dos a dos y tres a tres.

Un día, pues,
que los cisnes de su espuma
tiorbas fueron de pluma,
esto el aire oyó sereno:
"Viva el amor de Fileno
cuando no exceda a la par

de la fe de su Belisa;
que no hay más.
''Viva la fe de Belisa,
cuando no mayor, igual
al amor de su Fileno,
que no hay más.
''Siempre amantes, venzan siempre,
la recíproca amistad
de las vides con los olmos;
que no hay más.
''Sus años sean felices
en número, y en edad
las encinas destos sotos;
que no hay más.
''Y no sabiendo jamás
lo que la fortuna es,
bese la invidia sus pies;
que no hay más.''

81 - 1620

DEL REY NUESTRO SEÑOR, EN LA MISMA OCASIÓN

Al tronco de un verde mirto,
enamorado Fileno,
dos escuadrones vió armados
en la campaña de un sueño.
Amor conducía en las señas,
que tremolaban deseos,
esperanzas Bradamantes
contra cuidados Rugeros.
Las perezosas banderas
seguían del tardo tiempo,

horas en el mal prolijas,
días en el bien ligeros.
Cerraron, pues, las dos haces,
y el bello garzón durmiendo,
que cerrados, es, los ojos,
aun más Cupido que el ciego.

''¡A ellos, dice, a ellos;
cierra, cierra,
arma, arma,
cierra, cierra,
suenen las trompetas, suenen,
guerra, guerra!''

''A ellos, dice, soldados;
embestidlos, advirtiendo
que láminas son de pluma
cuantas mienten el acero;
''mas perdonad a sus alas,
aunque las ignora el viento;
que es fomentar su tardanza
disminuílles su vuelo.
''No hagáis volver las espaldas
a los enemigos nuestros;
huyendo quiero los días,
pero no retrocediendo.
''Las horas vuelen; mas ay,
que si bien saben que espero,
por hacerme desdichado
joven me harán eterno.

''¡A ellos, dice, a ellos;
cierra, cierra,
arma, arma,
cierra, cierra,
suenen las trompetas, suenen,
guerra, guerra!''

82 - 1620

En la fuerza de Almería
se disimulaba Hacén,
abencerraje hurtado
a la indignación del Rey.
Entre el cuchillo y la cuna
interpuso Bahamet
la parte del capellar,
que le bastó a defender.
Negado, pues, al rigor,
galán se criaba él,
tan hijo y más del Alcaide,
que Celidaja lo es;
Celidaja, que en sus años
virgen era rosa, a quien
del verde nudo la Aurora
le desata el rosicler.
Beldad ociosa crecía
en sus jardines tal vez,
al son de un laúd con ramas,
que eran cuerdas de un laurel.
Coros alternando y zambras
con sus moras, hasta que
daba al céfiro su frente
aljófares que beber;
de cuya dulce fatiga
apelaba ella después
al baño, que le templaban
curiosidad y placer.
Un día en las que le dieron
los jardines del vergel
estrellas fragrantes, más
que claras la noche ve,

averiguando la halló
los días de casi tres
lustros de su tierna edad
aquel niño, Dios, aquel
fénix desnudo, si es ave,
pollo siempre, sin deber
segundas vidas al Sol,
nieto del mar en la fe.
Por no alterar a la mora,
en un listado alquicel,
manto del Abencerraje,
desmintió su desnudez;
fiando a un mirto sus armas,
verde frondoso dosel
de un mármol que ni Lucrecia
ni fuente deja de ser.
Pliega el dorado volumen
de sus alas el doncel,
redimiendo ciegas luces,
que más vendadas más ven.
Del Abencerraje luego
copia hecho tan fïel,
que los dudara el concurso,
equivocado jüez;
la ocupación inquiriendo,
donaire hace y desdén
de que solicite niña
lo que excusara mujer.
''Ejerced, le dice, hermana,
vuestra hermosura, y creed
que tan vana es la de hoy
como ingrata la de ayer.
''Fugitivas son las dos;
usad de esos dones bien,
que en un cristal, guardáis, frágil,
lo caduco de un clavel.

"Si os reguláis con las flores
que visten esa pared,
horas son breves; el día
las ve morir que nacer.
"Gozáos en sazón; que el tiempo,
tesorero ya infïel
de ese oro que peináis,
de ese marfil que escondéis,
"desengaños restituye;
necia en el espejo fué
la memoria: mudad antes
parecer que parecer."
Extrañando la dotrina
del joven que hermano cree,
la vergüenza a Celidaja
le purpureó la tez.
Ardiente veneno entonces
hieles comenzó a lamer,
y muda lima a labrar
suave, más sorda red.
El ya fraternal engaño,
mal bebido en su niñez,
disolvía, cuando Amor,
sintiendo el dichoso pie,
del que ya conduce amante,
cuanto cauteló el pincel
desvanece, y en su forma
pisando nubes se fué.

83 - 1620

Por las faldas del Atlante,
no como precipitado,
sino como conducido,
arroyo desciende claro,

a fecundar los frutales
y a dar librea a los cuadros
de las huertas de el Xarife,
de el jardín de su palacio.
Divertido en caracoles,
como jinete africano,
comienza en cristal corriendo
y acaba perlas sudando.
Sus ondas besa la Copia,
mas nada le tiene vano,
sino el desatar aljófar
a los deliciosos baños,
dó el Amor fomenta el fuego
con la leña de sus dardos
para templarle a Xarifa
uno con otro contrario:
Xarifa, Cintia africana,
que absuelto el hombro de el arco,
en las termas de su abuelo
el sudor depone casto.
En tanto, pues, que se baña,
y se compiten lo blanco,
y aun se desmienten lo terso,
sus miembros y el alabastro,
con dulce pluma Celinda,
y no menos dulce mano,
en un laud va escribiendo
lo que Amor le va dictando:
"Con arco y aljaba
¿quien dice que soy
el hijo de Venus,
la hermana del Sol?
¿Quién dicen que soy?
¿El hijo de Venus?
Dicen bien.
¿La hermana del Sol?
Dicen mejor.

La cuna real,
que con esplendor
abrigo inquïeto
en la infancia os dió,
árbol fué en las selvas
que sombra prestó
en la melodía
de algún ruiseñor.
Esta cuna es, pues,
quien solicitó
a su natural
vuestra inclinación.
¿Quien dicen que soy?
¿El hijo de Venus?
Dicen bien.
¿La hermana del Sol?
Dicen mejor.

Si ignoráis, cruel,
cuántas deben hoy
vuestro mirar almas,
fieras vuestro arpón,
el reino lo diga
donde más por vos
tiene, que el Xarife,
vasallos Amor.
El monte lo calle,
cuyos troncos no
visten por cortezas
pieles de león.
¿Quién dicen que soy?
¿El hijo de Venus?
Dicen bien.
¿La hermana del Sol?
Dicen mejor.

84 - 1620

Minguilla la siempre bella,
la que bailando en el corro,
al blanco fecundo pie
suceden claveles rojos;
la que dulcemente abrevia
en los orbes de sus ojos
soles con flechas de luz,
Cupidos con rayos de oro;
esta Deidad labradora,
de donde comienza arroyo
a donde fenece río,
Tajo la venera undoso.
Gil desde sus tiernos años
aras le erigió devoto,
humildemente celando
tanto culto aun de sí propio.
Profanólo alguna vez
pensamiento que, amoroso,
volando en cera atrevido
nadó, en desengaños loco.
Del color de la violeta
solicitaba su rostro
en la villana divina
el afecto más ocioso.
Esperanzas, pues, de un día,
prorrogando engaños de otro,
a silencio al fin no mudo
respondió mirar no sordo.
Sus zafiros celestiales
volvió a un suspiro tan solo,
como breve de cobarde,
como indistincto de ronco.

La divinidad depuesta
desde aquel punto dichoso,
mirar se dejó en la aldea,
y saludar en el soto.
Con más aliento que mayo
un blanco sublime chopo
en su puerta amaneció,
de tan bello sol coloso.
En las hojas de las hiedras
a su muro dió glorioso
cuantos corazones verdes
palpitar hizo Favonio.
Las fiestas de San Ginés,
cuando sobre nuestro coso
fulminó rayos Jarama
en relámpagos de toros,
mientras extinguía las fieras
el garzón, palor hermoso,
la púrpura robó a Menga,
y la restituyó el robo.
Cambiar hicieron semblante;
mas guardándola el decoro,
en los peligros el miedo,
en las victorias el gozo,
paseó Gil el tablado,
de aquella hermosura trono,
que en los crepúsculos ciega
de el temor y el alborozo.
Nevó jazmines sobre él,
tan desmentidos sus copos,
que engañaran a la envidia,
si él no les pusiera cobro.
Desde entonces la malicia
su diente armó venenoso
contra los dos, hija infame
de la intención y del ocio.

Mucho lo siente el zagal,
pero Minguilla es de modo
que, indignada aún contra sí,
se venga en sus desenojos.
Las verdes orlas excusa
de la fuente de los olmos,
por no verse en sus cristales,
por no leerse en sus troncos.
A los desvíos apela,
partiendo en lo más remoto,
con el céfiro suspiros,
con el eco soliloquios.
Llora Gil estas ausencias
al son de su leño corvo,
en números que suaves
desataran un escollo.
Sus dichas llora, que fueron
en el infelice logro
pajarillos que serpiente
degolló en su nido pollos.
Caducaron ellas antes
que los caducos despojos,
y el que nació favor casto
murió aplauso escrupuloso.
En los contornos la inquiere,
doliéndose en los contornos
de que le niegue un recato
lo que concediera un odio.
Teme que esta retirada,
si las flechas no le ha roto
al Amor recién nacido,
las arme de ingrato plomo.
Buscándola en vano al fin,
imitar al babilonio
ya quería, y en su espada
buscar por la punta el pomo,

cuando la brújula incierta
del bosque le ofreció umbroso,
todo su bien no perdido,
aunque no cobrado todo;
porque sin cometer fuga,
teatro hizo no corto
aquel campo de un rigor
que árbol es hoy de Apolo.

85 - 1620

Con su querida Amarilis
va Danteo a Colmenar;
tan bella como divina,
tan culto como galán.
No han dejado, no, su albergue,
y ya lo siente el lugar;
que imaginada su ausencia
aun induce soledad.
La sierra que los espera,
rejuvenescida ya,
las canas greñas de nieve
suelta en trenzas de cristal,
arroyos que ignoran breves
la monarquía del mar,
no ya el prevenir delicias
a su cáñamo o sedal.
Frutas conserva en sus valles,
indulto verde, a pesar
del tiempo, al docto garzón
y a la hermosa deidad.
Obediencia jura el monte
al venablo del zagal
y a las flechas de la Ninfa,
que aun vuelan en el carcax.

Dará al valiente montero,
si no el cerdoso rival
de Adonis, la fiera alada
que las selvas en edad
venza, y en ramas su frente,
y a la bella montaraz
un corzo expondrá en la forma,
y en la fuga un vendaval.
Agradecida Amarilis,
flores las abejas más
deberán a su coturno
que al novillo celestial.
De las cortezas Danteo
del alcornoque vivaz
fabricará albergues rudos,
mas distinto cada cual,
a los enjambres copiosos,
que, políticos, harán
lo que su número breve
su economía capaz.

86 - 1621

En lágrimas salgan mudos
afectos, que hasta hoy
ni aun en suspiros el alma
al aire se los fió.
Afectos que, el pie en un grillo,
andan con el corazón,
y se fueran por los ojos
a no revocarlos yo.
Salgan por los ojos, pues,
centellas sin esplendor
entre ondas sin ruido
desmintiendo lo que son;

que el recato aun al silencio
señas teme, si no voz;
tanta, a la divina causa,
se debe veneración.
Adoro (en perfiles de oro)
dos bellas copias del Sol;
tan bellas, que él pide rayos
a cualquiera de las dos;
adórolas, y tan dulce,
tan mental culto las doy,
que no penetra sus aras,
si no es la imaginación.
[Por no profanar grosero
su sagrado templo, estoy
entre celos y temores
que la envidia me causó.]
Previniendo diligente
el más luciente harpón
que viste plumas de fuego
en la aljaba del Amor,
para ejercitarlo el día
que ausencia haga un garzón,
más que yo, sí, venturoso,
pero más amante, no.
Entre tanto la lisonja
me hurta la emulación;
que a una deidad el silencio
mudo es adulador.

87 - 1621

Guarda corderos, Zagala,
Zagala, no guardes fe;
que quien te hizo pastora
no te excusó de mujer.

La pureza del armiño,
que tan celebrada es,
vístela con el pellico
y desnúdala con él:
Deja a las piedras lo firme,
advirtiendo que tal vez,
a pesar de su dureza,
obedecen al sincel.
Resiste al viento la encina,
mas con el villano pie;
que con las hojas corteses,
a cualquier céfiro cree.
Aquella hermosa vid
que abrazada al olmo ves
parte pámpanos, discreta,
con el vecino laurel.
Tortolilla gemidora,
depuesto el casto desdén,
tálamo hizo segundo
los ramos de aquel ciprés.
No para una abeja sola
sus hojas guarda el clavel,
beben otras el aljófar
que borda su rosicler.
El cristal de aquel arroyo,
undosamente fiel,
niega al ausente su imagen
hasta que le vuelve a ver.
La inconstancia al fin da plumas
al hijo de Venus, que
poblando dellas sus alas,
viste sus flechas también.
No, pues, tu libre albedrío
lo tiranice interés,

ni amor que de singular
tenga más que de infïel.
Sacude preciosos yugos,
coyundas de oro no den,
sino cordones de lana,
al suelto cabello ley.
Mal hayas tú si constante
mirares al Sol, y quien
tan águila fuere en esto,
dos veces mal haya y tres.
Mal hayas tú si imitares,
en lasciva candidez,
las aves de la Deidad
que primero espuma fué.
Solicitando prolija
la ingratitud de un doncel,
ninfa de las selvas, ya
vocal sombra vino a ser.
Si quieres, pues, zagaleja,
de tu hermosura cruel
dar entera voz al valle,
desprecia mi parecer.

88 - 1621 [1622]

DE LAS SEÑORAS DOÑA FRANCISCA Y DOÑA MARGARITA TABORA Y DOÑA MARÍA COTIÑO

Las tres Auroras, que el Tajo,
teniendo en la huesa el pie,
fué dilatando el morir
por verlas antes nacer,
las gracias de Venus son:
aunque dice quien las ve

que las gracias solamente
las igualan en ser tres.
Flores que dió Portugal,
la menos bella un clavel,
dudoso a cuál más le deba,
al ámbar o al rosicler.
La que no es perla en el nombre,
en el esplendor lo es,
y concha suya la misma
que cuna de Venus fué.
Luceros ya de palacio,
ninfas son de Aranjüez,
napeas de sus cristales,
driadas de su vergel.
Tirano Amor de seis soles,
süave cuanto cruel,
si mata a lo castellano,
derrite a lo portugués.
Francelisa es quien abrevia
los rayos de todos seis;
sé que fulmina con ellos;
cómo los vibra no sé.
En un favor homicida
envaina un dulce desdén,
sus filos atrocidad
y su guarnición merced.
Forastero, a quien conduce
cuanto aplauso pudo hacer
a los años de Fileno
Belisa, lilio francés,
de los tres dardos te excusa,
y si puedes, más de aquél
que resucita al que ha muerto
para matallo otra vez.

89 - 1622

AL SANTÍSIMO SACRAMENTO

¡Quién pudiera dar un vuelo
por todo lo que el Sol mira,
y solicitar las gentes
a cena jamás oída!
Cena grande, siempre cena
a cualquier hora del día,
donde en poco pan se sirve
mucha muerte, o mucha vida.

Esta sí es comida,
y tan singular,
que Dios nos convida
a Dios en manjar.

Mire, pues, cómo se sienta
a mesa el hombre tan limpia,
que aun los espíritus puros
crïaturas son indignas.
Nupciales ropas el alma,
blanca, digo, estola vista,
que a pesar del oro es
la más blanca, la más rica.

Esta sí es comida,
y tan singular,
que Dios nos convida
a Dios en manjar.

¡Oh tres y cuatro mil veces
magnificencia divina!
¡El Verbo eterno hecho hoy grano
para la humana hormiga!
¿Quién, pues, hoy no se desata
en voces agradecidas?

Alternen gracias los coros
y responda la capilla:

Esta sí es comida,
y tan singular,
que Dios nos convida
a Dios en manjar.

90 - 1622

La cítara que pendiente
muchos días guardó un sauce
solicitadas sus cuerdas
de los céfiros suaves,
a Amarilis restituye,
que, orillas de Manzanares,
viste armiños por trofeo,
pisa espumas por ultraje.
El dulce, pues, instrumento,
pisados viendo sus trastes
de los que süavemente
articuló Amor cristales,
órgano fué de marfil,
bien que le faltaba el aire,
porque enmudeció los soplos
del viento más espirante.
A cuyo son la pastora
cantando, dejó llamarse
Filomena de las gentes,
Amarilis de las aves;
el curso enfrenó del río,
y a su voz el verde margen,
respondiendo en varias flores,
aplausos hizo fragrantes.
De golosos cupidillos
mudó la corona enjambre,

libándole en la armonía
cuantos respira azahares.
Asistir quisieron todos
a esta lisonja que hacen
al que anudaron esposo
los mismos lazos que amante;
al siempre culto Danteo,
invidia de los zagales,
en valor primero a todos,
en dichas segundo a nadie.
Manteniendo él, pues, los ojos
de lilios, que dulces nacen
en la frente de Amarilis,
a caducar nunca, o tarde,
néctar bebe numeroso
entre perlas y corales,
escuchando a la sirena,
que tremola plumas de ángel:
"Quiérame la Aurora
por su ruiseñor.
Busque otro mejor;
que yo canto ahora
a mi dulce amor.

"Con la Alba me envía
cuanto jazmín bello
trenza en su cabello
al nacer del día;
poca es mi armonía
para tanta flor.
Busque otro mejor;
que yo canto ahora
a mi dulce amor.

"La Aurora no sabe
que mujer casada

es ave enjaulada,
si muda no es ave;
y a mi voz suave
saluda otro albor.
Busque otro mejor;
que yo canto ahora
a mi dulce amor.''

91 - 1622

''Ave de plumaje negro,
si bien de tanto esplendor,
que despreciando sus rayos,
vuestras plumas viste el Sol:
''No por vuestra beldad sola
reina de las aves sois,
sino porque ministráis
armas que fulmine Amor.
''Gloria será siempre vuestra,
y dudaré cuál mayor,
vestir luces a un planeta,
o prestar flechas a un Dios.
''Muchos siglos coronéis
esta dichosa región,
que cuando os mereció ave,
serafín os admiró.
''Modesta, permitid ya
que los ojos de un pastor
lo menos luciente os sufran,
examinándose en vos;
''de un pastor que, en vez de ovejas,
sigue el impulso veloz
de vuestras hermosas alas
con las de su corazón.
''¡Cuántas veces remontado
a esfera superïor,

de donde os perdía mi vista,
os cobraba mi atención!
"Solicité vuestro nido,
que hallarse apenas dejó
sobre un escollo, de quien
aprendistes el rigor.
"Visítole, y si desierto
le halla mi devoción,
cuantos juncos dejáis fríos
abraso en suspiros yo.
"Cenizas lo digan cuantas
están humeando hoy,
que humedecidas después,
aun no olvidan el calor.
"¡Oh gloria de cuanto vuela,
invidia de cuantos son
águilas por previlegio,
por naturaleza, no!
"Perdonad el aire un día
si no merecemos dos;
que el Tajo os espera cisne,
cuando no su margen flor."
Esto Felicio cantaba
al dulce doliente son
de ninfa que ahora es caña,
de caña que ahora es voz.

92 - 1624

AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Nace el Niño, y velo a velo
deja en cabello a su Madre;
que esto de dorar las cumbres
es muy del Sol cuando nace.

Leves reparos al frío
son todos; pero más graves
que los alientos de un buey
que, aunque calientes, son aire.
De flacos remedios usa;
que, a servirse de eficaces,
estufar pudiera al Norte
la menor pluma de un ángel.
Tiembla, pues, y afecta el heno
cuanto pudieran prestalle
Colcos de preciosa lana,
Moscovia en pelo suave.
Parte corrige la yerba
del rigor helado, y parte
engaña el sueño, negando
sus faroles celestiales;
mas luego los restituyen
ganaderos, que los traen,
o resplandores que ignoran,
o conceptos que no saben.
Y viendo en tanto diciembre
que los campos más fragrantes
hace un Niño junto a un buey
que el Sol en el Toro hace,

tañen en coros, tañen,
salterios pastorales,
que por tiorbas y por liras valen.

Tañen todos los pastores
instrumentos que, sonoros,
de los celestiales coros
son dulces competidores;
mereciendo sus amores
que ángeles los acompañen.

Tañen en coros, tañen,
salterios pastorales,
que por tiorbas y por liras valen.

Más que no el tiempo templados
suenan dulces instrumentos,
cielos trasladan los vientos,
auroras copian los prados;
queriendo en los más nevados
que los abriles se engañen.

Tañen en coros, tañen,
salterios pastorales,
que por tiorbas y por liras valen.

93 - 1625

A la fuente va del Olmo
la rosa de Leganés,
Inesica la hortelana,
ya casi al anochecer.
La Luna salir quería,
mas los dos soles de Inés
le dijeron a la Luna
no tenía para qué.
A los tres caños llegó,
y su mano a todos tres
correr les hizo el cristal,
que ya les hizo correr.
Llenaba su cantarilla,
y vaciábala después,
cantando, por no llorar
la tardanza de Miguel:

"Si viniese ahora,
ahora que estoy sola,
ola, que no llega la ola,
ola, que no quiere llegar."

Las olas colmó la niña,
porque en oyendo el rabel

del mancebo que esperaba,
perdió la voz de placer.
Mas, viéndole con Quiteria,
la de Gil, perdió otra vez
la voz, mas fué de pesar,
y escuchólos sin querer.

Mala noche me diste, casada;
Dios te la dé mala.

Sin permitirle acabar
para Quiteria se fué,
que la recibió con señas,
si llegó mudilla Inés.
De sus cuatro labios ambas
más se dejaron caer
virtudes, que del romero
califica no sé quién.
Miguel a lo socarrón,
mientras se abrasan por él,
con aguas turbias apaga
el fuego en que las ve arder.

Turbias van las aguas, madre,
turbias van;
mas ellas se aclararán.

''—Diga, señora la buena,
la que se precia de casta,
¿la propia a Gil no le basta,
que le hace criar la ajena?''
''—Amiga sí, y tan sin pena
como tu bendita madre
costas le hizo a tu padre,
siendo tú del sacristán.''

Turbias van las aguas, madre,
turbias van;
mas ellas se aclararán.

Aclaráronse las aguas,
tanto que fué menester
que Miguel se moje entre ellas
cantando como un angél:

"Ya no más, queditico, hermanas,
ya no más."

Llegó en esta sazón Bras,
la mejor que pude ver,
pues un favor le escuchó
lo que cantaba a un desdén:
"Bien sé que a la muerte vengo,
zagala, en venirte a ver;
mas tal cariño te tengo
que no puedo más hacer."
Seis meses de ruiseñor,
de pelícano otros seis,
Bras ha servido a Inesilla,
otros tantos de cruel.
Ha sufrido a la que ahora,
agradecida a su fe,
un listón le dió encarnado,
como Dios hizo un clavel.
Por vengarse del ingrato
favor le hizo, y merced
del que a Bras será listón,
y a Miguelillo cordel.
El desmintiendo su rabia,
al plectro hizo morder
las cuerdas de su instrumento,
y cantando esto se fué:

"Vámonos, que nos pican los tábanos;
vámonos donde moriré."

Por Quiteria dormí al hielo,
y por Inés voy corriendo;

si de necio me he perdido
ninguno me tenga duelo;
si no me negaré el suelo
aun donde ponga el pie,

vámonos, que nos pican los tábanos;
vámonos donde moriré.''

94 - 1626

LETRILLA SATÍRICA

Todo se murmura,
y la culpa toda
tiene la malacia,
fondo en invidiosa.
Luce un caballero
con hacienda poca,
anda otro más rico
su persona sola.
Ríense los dos,
la razón les sobra,
de que el uno gaste,
de que el otro esconda.
Ríese la zorra,
búrlase la mona,
de que le falte cola,
de que le sobre cola.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

ROMANCES

I

[a. 1588]

Sacó Venus de mantillas
a Cupido un día de fiesta,
y luego al día siguiente
manda que vaya a la escuela,
que quiere la sabia diosa
que a leer y escribir aprenda,
porque no piensa dejalle
otro mayorazgo o renta;
que un alnado de un herrero
¿qué puede tener de hacienda?
Porque vaya más contento
compróle cartilla nueva,
y una cestilla en que lleve
el almuerzo y la merienda.
Llegó a la escuela Cupido
y dióle grande tristeza
ver azotar a un muchacho
porque la lición no acierta.
El maestro está enojado
y en la mano la correa;
a voces dice a los niños
que la letra con sangre entra.
Comenzaron a leer:
Cupido a trazar comienza

cómo poder deslizarse
antes que a dar lición venga.
Pidió el astuto rapaz
para ir al campo licencia,
y en lugar de volver luego
fuése en cas de la maestra,
do vido estar muchas niñas
sacando diversas muestras,
cuál está haciendo randas
y cuál hace cadenetas;
cuál está haciendo vainillas
y cuál labra castañuelas;
y las que tanto no saben
labran lomillos y trenzas;
entre las cuales estaba
una niña hermosa y bella,
que aunque era de poca edad,
en extremo era discreta.
Labraba lisonjas de oro
en lo blanco de una rueda,
que aunque fuera de Fortuna
la tuviera así sujeta;
y si acaso el oro falta
un cabello suyo enhebra;
que del oro a sus cabellos
no hay conocer diferencia.
Embelesóse Cupido
en mirar tan gran belleza,
y si acaso quiere hablar,
de sí le desvía y echa;
y como el niño es burlón,
burlas comenzó con ella.
La maestra que lo vido
echóle la puerta fuera;
porque sabe que sus burlas
suelen ser pesadas veras,

y no quiere que en su casa
desgracia nunca acaezca.
Cupido se fué a la suya
y a su madre pide y ruega
le envíe siempre a labrar
y no le envíe a la escuela.
La madre, que conoció
del pie que el niño cojea,
con una banda morada
los ojos le ciñe y venda.
Quiso dalle un nudo ciego
que desatalle no pueda,
que por experiencia sabe
que amor por los ojos entra.

[*B. A. E.*, XVI, número 1405.]

II

[a. 1588]

Puso Venus a Cupido
un rétulo en las espaldas,
por si acaso se perdiese,
le puedan volver a casa.
Dice el blanco pergamino
en unas letras doradas:
''Este niño vive en Chipre,
en la calle de las Damas;
hijo es de Vulcano, herrero,
y de la Venus errada;
el que lo hallare lo vuelva,
que buen hallazgo le manda.''
Con esto, a la escuela fuése,
con una cesta de palma
donde llevaba el almuerzo
y la cartilla llevaba.

Sentóse con otros niños
sobre la dorada aljaba,
una flecha por puntero
que apenas el papel rasga.
y sobre dar la lición,
mal sabida y no estudiada,
azotóle su maestro
con una cuerda de lana.
El niño, con el enojo,
no se fué derecho a casa;
mas con otros rapacillos
se fué a pescar a la playa,
donde faltándoles cuerda
de los cabellos arranca
algunas doradas hebras
y de dos en dos las ata.
Uno de ellos quita luego
el reguilete a su caña,
y echando al agua la cuerda
no pesca en dos horas nada.
Cayó en ello el más discreto,
y prometió, si le daba
la mitad del primer lance,
le prestaría dos cañas.
Así le fué prometido
y puesto el cebo, esperaba.
En este tiempo dos ninfas
que en sus cristales nadaban,
viendo los rubios cabellos,
el cabo de ellos desatan,
y las perlas que traían
una prende y otra ensarta.
Sienten los niños el peso,
y el lance entre los dos sacan,
y en esto el niño tardóse
y la noche escura baja.

Andaba después llorando;
llévanle derecho a casa,
por las letras conocidas,
donde su madre le aguarda.
Azotarle quiere Venus,
él replicaba: "—Ya basta,
madre mía, que el maestro
me azotó por la mañana.
Que se pierda un niño, madre,
no es maravilla tan alta,
que también se perdió Elena
por interés de una rama.
Pues Elena se perdió
por unas manzanas falsas,
no es mucho que por las finas
perdido una hora me traigan.
Mas si agora no me azota,
le diré un ardid y maña
para pescar corazones,
que ya tan raros se hallan.
Sepa, madre, que no pesca
anzuelo a quien cebo falta;
ponga dinero en la flecha
y podrá pescar las almas."
La madre, viendo el consejo,
azote y mano levanta,
y desde entonces no pesca
menos que con oro y plata.

[*B. A. E.*, XVI, número 1406.]

III

[a. 1588]

Por los jardines de Chipre
andaba el niño Cupido,

entre las rosas y flores,
jugando con otros niños:
cuál trepa por algún sauce,
presumiendo buscar nidos;
cuál cogiendo el fresco viento
por coger los pajarillos;
cuál hace jaulas de juncos,
cuál hace palacios ricos
en los huecos de los fresnos
y troncos de los olivos.
Cuando cubiertas de abejas
halló el travieso Cupido
dos colmenas en un roble,
con mil panales nativos.
Metió la mano el primero,
llamando a los otros niños;
picóle en ella una abeja,
y sacóla dando gritos.
Huyen los niños, medrosos,
el rapaz pierde el sentido;
vase corriendo a su madre,
a quien lastimado dijo:
—Madre mía, una abejita,
que casi no tiene pico,
me ha dado mayor dolor
que pudiera un basilisco.—
La madre, que lo conoce,
vengada de verle herido,
de cuando la hirió de amores
de Adonis, que tanto quiso,
medio riendo le dice:
—De poco te admiras, hijo,
siendo tú y esa avecica
semejantes en el pico.—

[*B. A. E.*, XVI, número 1407.]

IV

[a. 1588]

Llegó a una venta Cupido
a la mitad del invierno,
las alas todas mojadas,
roto el arco y muerto el fuego.
Viéndole tan destrozado,
dijo el bueno del ventero:
—Hermanito, no hay posada:
pique, que cerca está el pueblo.—
Bien quisiera su venganza
ponella luego en efecto;
mas como se vió sin armas,
probó palabras y ruegos:
díjole cómo era hijo
de la bella diosa Venus,
a cuyo cetro y corona
todo el mundo está sujeto.
Mas como la cortesía
jamás cupo en bajo pecho,
haciendo burla del niño
responde con menosprecio:
—¡Para ser hijo de reina,
él trae muy bellaco pelo,
y aquí no hacemos nada
por amor y sin dinero!
Sepa, si tuvo poder,
que ya se pasó aquel tiempo
cuando cantaban sus triunfos
con discantes a lo viejo:
cuando, por ver a su dama,
iba el otro majadero

hecho pez a media noche
nadando de Abido a Sesto;
aunque mejor que tanta agua
fuera una azumbre de añejo,
y echarse en su cama a nado,
y saliera salvo a puerto.
Aunque en medio de las olas
halló de su mal remedio,
pues bebió tal parte de ellas
que apagó de amor el fuego.
Y también el otro bobo
del babilónico suelo,
que porque halló roto el manto
rompió con su espada el pecho;
y luego la necia Tisbe,
añadiendo yerro a yerro,
se mató, queriendo echar
la soga tras el caldero.
Y si no ve aquestas cosas,
sepa que es porque está ciego;
desatápese los ojos,
verá la razón que tengo.—
Cupido entre aquestas burlas
fué las veràs conociendo,
Y de aquí adelante puso
nueva ley y otro uso nuevo;
y es tan discreto, que tiene
menos costa y más provecho.
Y también manda a las damas
que en su amor hagan concierto,
y que tengan sus medidas
conformes a cada precio;
y que al amante que diere
no le envíen descontento,

y al que no diere, le digan
lo que le dijo el ventero:
—Hermanito, no hay posada;
pique, que cerca está el pueblo.—

[*B. A. E.*, XVI, número 1408.]

V

[a. 1588]

Amedrentado Cupido
de los azotes de escuela,
huyó porque oyó decir
que entran con sangre las letras.
Y viendo que de su casa
le despide la maestra,
y por pescar en la playa
su madre azotarle quiera,
y en los jardines también
le picaron las abejas,
y que no le dan posada
por llegar pobre a la venta,
sintiéndose despreciado,
sin habilidad ni renta,
determina de tomar
oficio que le entretenga.
Y siendo amigo de dulce,
que es el blanco adonde asesta,
como era niño y rapaz,
aficionóse de nieblas.
Hizo un cestillo de palma
quien cesto de palma lleva,
con el juego de ventura
encima de la tableta.
El arco puso por asta,
y una flecha por saeta,

gritando suplicaciones
quien a suplicar sujeta.
Y viéndole tan bonito,
llamáronle de una reja
el Interés y una dama,
y el niño con los dos juega.
Jugó el Interés de mano,
que en todo la mano lleva,
y echó la suerte la dama,
y ella tiró la moneda.
Anduvo Cupido azar,
que no acierta suerte buena,
por ser incierto su juego
y su pérdida muy cierta.
Dentro de pequeño rato
el Interese le pela,
y dando mate en perder,
vino a rematar la cesta.
Tomó el Interés el arco,
quedó con la palma y flecha,
con que para más reinar
fué su ventura deshecha;
y dándole, como dicen,
con la cesta en la cabeza,
triunfando de sus despojos,
hace y deshace la guerra.

[*B. A. E.*, XVI, número 1409.]

VI

[a. 1588]

En una aldea de corte
que hace a la corte aldea,
alojóse un capitán
más de paz que no de guerra;

y si de alguna podía,
la guerra de amores era,
que era el extremo de gala
que tuvo la soldadesca.
No hizo oficio de huésped,
ni salió como debiera,
pues de la casa del suyo
se llevó la mejor prenda.
No semejante al troyano
que robó por fuerza a Elena;
que ella se fué de su gusto
si sabello dar no es fuerza.
Una villana graciosa,
del huésped hija doncella,
enamorada de verle
las borlas de la gineta,
y las plumas de un sombrero,
pajizas, blancas y negras,
con una cifra de plata
medalla de la roseta,
como es propio de mujeres
dejarse llevar sin rienda,
enamoradas de plumas,
que es aire de su veleta,
concertaron una noche
que por una falsa puerta
saliese al cuerpo de guardia
a dar el suyo sin ella.
Vestida en hábito de hombre,
bizarro calzón y media,
que por lo que de él sabía
no lo tuvo a cosa nueva,
caminó toda la noche
y gran parte de la siesta,
que como sale briosa
no la cansan muchas leguas.

Contenta de verse libre,
siempre tomando boleta,
mientras duerme el capitán
cantaba de esta manera:
—Seguir al Amor me place
aunque rabie mi madre.

Amor dulce y regalado,
galán como enamorado,
valiente como soldado,
vuestras guerras son mis paces,
aunque rabie mi madre.

Dejaré por él mi tierra,
pues el amor me destierra;
que más quiero aquesta guerra
que paz con tantos azares,
aunque rabie mi madre.

De verme más se despida,
que no quiero estar metida
donde allí acabe mi vida
labrando sus ajüares,
aunque rabie mi madre.

Sus pensamientos son vanos,
que quiero mucho mis manos;
y si allá me honran villanos,
acá me estiman guzmanes,
aunque rabie mi madre.

[Ochoa: *Tesoro de los romanceros*, pág. 485.]

VII

[a. 1588]

La villana de las borlas
con la medalla de plata,

que se fué con el soldado
enamorado de lanzas,
ha vuelto ya de la guerra
con las armas destrozadas,
y de las muchas heridas
viene rota y maltratada.
El sombrero trae francés,
vuelta la copa a la falda,
con una pluma de gallo
a la valona terciada;
por roseta un mondadientes
y por toquilla una banda;
una saltambarca rota,
de puro saltar en barca,
y de la brea y resina
no poco sucia la saya,
que quien anda por galera
ha de limpiar muchas tablas.
Una camisa de angeo
y un alzacuello de palma,
una gorguera de puntas
almidonada con grasa;
gran copia de tembladeras
que las más dellas se rasgan,
despojos de la victoria,
cautivos de las hilachas;
un zapato alpargatado,
sin cairel, labor ni gala,
porque era fino alpargate
teñido en sangre de vaca.
Solía traer botines,
mas ya, de puro cansada,
juró de no los traer
hasta la vuelta de Francia.
Pudiera ponerse ligas,
pero faltaban las calzas,

y por ahorrar de sobras
empeñólas por las faltas.
Las faldas de la camisa
bien se pueden llamar faldas,
que son de una sarga vieja
toda pintada de urracas.
Y puesta a la delantera
una cabeza de fama
—que acaso puso el pintor
de don Amadís de Gaula—,
más poderosa defensa
que todo el cuerpo de guardia,
pues unas haldas curiosas
están muy cerca de malas.
Al fin, la villana vino,
su buena madre la abraza,
puesto que nadie no entienda
que viene al uso de Italia.
Fratelos llama a los mozos,
sorelas a las criadas,
a la ternera, *vitela*,
y a los pucheros, *piñatas*.
Contó de las hosterías,
alojamientos y casas,
del hurtar dè las gallinas,
y esconder la ropa blanca.
Dijo nombres de galeras
y qué eran mástil y gavias,
y del cañón de crujía
contó millones de gracias.
Con esto el padre y el pueblo
le llaman *la Italïana*,
el sacristán la visita
por saber cosas de Italia;
mas ella, que verse espera
segunda vez en la armada,

esperando gente nueva
ejercitaba las armas.

[Ochoa: *Tesoro de los romanceros*, págs. 485-486.]

VIII

a. 1588

Tenía una viuda triste,
dentro de su casa, un huerto,
que le heredó de su madre,
cercado y con pozo en medio.
En los cuadros de él había
una yerba de discretos
que para memorias tristes
valía cualquier dinero;
de cerezas garrafales
un muy hermoso cerezo,
golosina de las mozas
que cogen en mayo el trébol;
un cardillo de beatas
para revelar secretos,
cuyo azucarado troncho
agua se hace de tierno;
las cabezas de los ajos
parecen de monasterio;
cebollas y rabanicos
y los nabos del adviento;
calabazas de las Indias
que no tienen agujero;
cohombros de regadío,
retorcidos y derechos.
Lo que más gusto le daba
de la hortaliza del huerto,
era, según imagino,
un colorado pimiento,

planta que su malogrado
tuvo en el mayor aprecio.
¡Ay, pimiento quemador
—le decía por requiebro—
colorado estáis agora,
y nacisteis verdinegro!
Natura os vistió de grana,
color grave, alegre y bueno:
a los ojos os venís,
y entráis por ellos al cuerpo.
Si la olla pongo tarde,
vos cocéis la carne luego;
y si no puedo comer
me abrís la gana de presto.
Si descolorida estoy
me prestáis el color vuestro;
alegraisme el corazón,
que sin vos nunca me alegro.
Si fuera poeta yo
¡mas qué os hiciera de versos!
Si caballera me armare,
seréis penacho del yelmo.
Lo que pudiere haré,
que es daros a tiempo riego,
porque no se me marchite
la cosa que tanto quiero.

[*B. A. E.*, XVI, número 1768.]

IX

[a. 1588]

Hermano Perico,
que estás a la puerta
con camisa limpia
y montera nueva,

sayo alagartado,
jubón de las fiestas,
zapatos de dura,
de lazos y orejas;
calzas atacadas
de gamuza, y medias
de color de bayo,
con sus rodilleras:
mi hermano Bartolo
se va a Ingalaterra,
a matar al Draque
y a prender la Reina,
y a los luteranos
de la Vandomesa.
Tiene de traerme
a mí, de la guerra,
un luteranico,
con una cadena;
y una luterana
a señora agüela.
Vámonos yo y tú
para la azotea:
desde allí veremos
a las lejas tierras,
los montes y valles,
los campos y sierras;
mas, si allí nos vamos,
diré una conseja
de la blanca niña
que tomó la griega.
Yo tengo una poca
de miel y manteca,
turrón de Alicante
y una piña nueva,

haremos de todo
cochaboda y buena.
—Dorotea, vamos
a pasar la siesta,
y allá jugaremos
donde no nos vean:
harás tú la niña,
y yo la maestra;
veré tu dechado,
labor y tarea;
haré lo que suele
hacer la maestra
con la mala niña
que su labor yerra.
Tengo yo un cochito
con sus cuatro ruedas,
en que tú rodando
lleves tus muñecas;
un peso de limas,
hecho de dos medias,
y un corre-verás
que compré en la feria.
Cuando yo sea grande,
seora Dorotea,
tendré un caballito,
daré mil carreras;
tú saldrás a verme
por entre las rejas,
casarme he contigo
y habrá boda y fiesta,
dormiremos juntos
en cama de seda,
y haremos un niño
que vaya a la escuela.

[*B. A. E.*, XVI, número 1853]

X

a. 1588

En la antecámara solo
del rey don Alfonso el Bueno,
de una losa en otra losa,
paseando está don Bueso.
Sobre el bonete de orejas
colchado de lana y lienzo,
lleva gorra de Milán,
recostada al lado izquierdo;
su barba de media luna
bien peinada, y sobre el pecho
antojos de larga vista,
y guantes de nutra al cuello;
bohemio verde, londrino,
guarnido de raso negro;
de tafetán cuello y vueltas,
ancha manga y corto cuello;
mal picado y sin brahones,
de gamo un gentil coleto;
corta falda y largo talle
con botones de oro a trechos;
un jubón de carmesí
con cuatro golpes abierto;
martingala de gamuza
con agujetas de perro;
pendientes de la pretina
el rosario y pañizuelo;
la caja de los antojos
y su escarcela de cuero;
espada de sola cruz,
y de dos palmos y medio

una anchi-corta cuchilla
probada en moros de Olmedo;
vaina, tiros y zapatos
de muy fino terciopelo,
que hizo para el bautismo
del rey don Juan el Primero.
Con este cuidado y galas,
doña Nufla le trae muerto,
camarera de la Reina,
hija del Conde de Lemos.
Parecióle que era hora
de rondarla en el terrero;
pidió apriesa su caballo,
que era bayo, cabos negros.
Al subir don Bueso encima,
como era pesado y viejo,
rompióse la martingala
y descubrióse el braguero.
Apenas llegó a las rejas,
cuando en el balcón de en medio
vido estar a doña Nufla
labrando un pendón bermejo,
y enternecido le dijo:
—Más quisiera, por San Pedro,
dormir con vos una noche,
que ser señor de Toledo;
y ojalá quisiese Dios
que tuviesen heredero
los mis estados de Oñate
de un linaje como el vuestro.—
Alzó doña Nufla el rostro,
y respondióle riendo:
—¡Para tales mancebías,
poca carne habéis, don Bueso!
No quiero casar con vos,
porque en la cama sospecho

que por hacerme favores
siempre me hiciérades tuertos.
—No penséis, señora mía,
que soy tan mal caballero,
que aun tengo parientes cerca
que vuelvan por mi derecho.
Si os parece bien don Olfos,
porque es galán y mancebo,
voto hago a la cruzada
de hacerle esta noche un reto.—
—Si vos matáis a don Olfos,
que vos entre en mal provecho.
¡Por san Domingo de Silos,
yo entraré en un monasterio!.—
Caló don Bueso la gorra,
y al bayo los pies poniendo,
con la gran fuerza que puso
los dos midieron el suelo.
—No me pesa, dijo a voces,
de haberme rompido el cuerpo,
mas pésame por las calzas,
que por detrás se han abierto.—
Riéndose están las damas
de ver corrido a don Bueso,
y que donde nunca pudo
daba el Sol de medio a medio.

[*B. A. E.*, XVI, número 1719.]

XI

[a. 1592]

¡Ah, mis señores poetas,
descúbranse ya esas caras,
desnúdense aquesos moros
y acábense ya esas zambras!:

váyase con Dios Gazul,
lleve el diablo a Celindaja,
y vuelvan esas marlotas
a quien se las dió prestadas;
que quiere doña María
ver bailar a doña Juana,
una gallarda española,
que no hay danza más gallarda;
y don Pedro y don Rodrigo
vestir otras más galanas,
ver quién son estos danzantes,
y conocer estas damas;
y el señor Alcaide quiere
saber quién es Abenámar,
estos Cegríes, Aliatares,
Adulces, Zaides y Audallas;
y de qué repartimiento
son Celinda y Guadalara,
estos moros y estas moras
que en todas las bodas danzan;
y por hablarles más claro,
así tengan buena pascua:
¿ha venido a su noticia
que hay cristianos en España?;
¿quieren que diga el hereje
que en nuestra fe sacrosanta
de los nombres de la pila
se nos sigue alguna infamia?;
¿saben si alguna nación,
persa, escita u otomana,
a nuestros nombres celebran,
y cantan nuestras hazañas?
Si dicen que no lo ignoran,
¿por qué las cuentan y cantan,
en nombre de los moriscos,
abatiendo nuestras lanzas

y cubren nuestras naciones
de alquiceles y almalafas,
y mil falsos testimonios
a los moriscos levantan!
¡Están Fátima y Jarifa
vendiendo higos y pasas
y cuenta Lagarto Hernández
que danzan en el Alhambra!
¡Estánse los Aliatares
tejiendo seras de palma,
y Almadán sembrando coles,
y levántanles que rabian!
¡Viene Arbolán todo el día
de cavar cien aranzadas
por un puñado de harina
y una tarja horadada,
y viene otro delincuente,
y sácale a la mañana
''a la gineta y vestido
de verde y flores de plata''.
¡Y al Cegrí, que con dos asnos
de echar agua no se cansa,
el otro disciplinante
píntale rompiendo lanzas!
¡Hace Muza sus buñuelos:
dice el otro ''Aparta, aparta,
que entra el valeroso Muza,
cuadrillero de unas cañas''!
¡Los de la Santa Hermandad,
por delitos que otros hagan,
os saquen, samaritanos,
a virotazos el alma!
¡Dejáis un fuerte Bernardo,
vivo honor de nuestra España,
asombro de la morisma,
temor general de Francia:

dejáis un Cid Campeador,
un Diego Ordóñez de Lara,
un valiente Arias Gonzalo,
y un famoso Rodrigo Arias;
y a aquellos héroes famosos,
dignos de gloriosa fama,
que eternizó sus memorias
la conquista de Granada,
y celebran chusmas moras
vuestros cantos de cigarra,
hechos pobres mendigantes,
del Albaicín a la Alhambra!
Si importa callar los nombres,
porque lo impiden las causas,
¿por qué no vais a buscarlos
a las selvas y cabañas,
a las banderas francesas,
o a las legiones romanas,
a Cartago o a Sagunto
o a la felice Numancia?...
Mas ¿do vuelas, pluma mía?:
¡tente, que vas desmandada;
que haces mal en condenar
invencibles ignorancias!

[*B. A. E.*, X, número 245.]

XII

[1599]

Lloraba ausencias Rosardo;
las muchas que fueron ya
centellas de agua en sus ojos,
en Arlanza son cristal.
Dulces ausencias de Nise
fuego le hacen llorar,

cuyo süave rigor
hace con las flores paz.
Las muchas vacas lo digan,
deseando su mayoral,
que, viendo la yerba arder,
pascieron la que arde más.
Fuerzas son de Amor (si tiene
tantas fuerzas un rapaz)
desmentille a un elemento
su mayor actividad.
Partiendo, pues, sus ausencias
con invidia que le dan
abrazos de vides y olmos,
esto le oyeron cantar:

"Ay troncos a mi pesar
lascivamente impedidos,
quedad, cuando más vestidos,
abrasados, mas desnudos;
más ciegos sean vuestros nudos
que amor ciego,
mientras suspiro humo, y lloro fuego."

"Los rayos de Amor dejé
de Nise en los soles bellos:
quedóse mi vida en ellos,
ya que yo no me quedé.
Partíme al fin, bien que al pie
no quiso el alma seguir:
¡ved cuánto debo sentir
lo que os tengo que invidiar!

"Ay roncos a mi pesar
lascivamente impedidos,
quedad, cuando más vestidos,
abrasados, mas desnudos;
más ciegos sean vuestros nudos
que amor ciego,
mientras suspiro humo, y lloro fuego."

"En vuestras sombras amenas,
sobre este torcido leño,
ya las vacas de mi dueño,
ya de Arlanza las arenas
tantas conté, que mis penas
tantas son, y con ser tantas
las vencen (dichosas plantas)
los abrazos que os veo dar.

"Ay troncos, a mi pesar
lascivamente impedidos,
quedad, cuando más vestidos,
abrasados, mas desnudos;
más ciegos sean vuestros nudos
que amor ciego,
mientras suspiro humo, y lloro fuego."

[*F.-D.*, I núm. 116.]

XIII

[a. 1601-1604]

En aquel siglo dorado,
cuando floreció Amadís
y el mes de mayo vivía
pared en medio de abril,
en unas vistas secretas,
detrás de un zaquizamí,
de la sabidora Urganda
tuvo un hijo Gandalín,
más valiente que Macías,
más derretido que el Cid,
más sabidor que Roldán,
más membrudo que Merlín.
Este andaba a caza y pesca
por la orilla del Genil,
en la mano un esparvel
y en los hombros un neblí.

Al filo de mediodía,
no más porque su nariz,
señalaba a las doce horas
en el tronco de un brasil;
a la sombra que hacían
cuatro flores de alhelí,
aquejado de la hambre,
(que era comedor gentil)
sacó, poquito a poquito,
de las bolsas de un cojín
dos varicas de virtudes
de traza y valor sutil;
y vuelta la cara al cielo
(porque había, de estar así)
tomando la mayor de ellas,
le comenzó de decir:
—Varica, la mi varica,
por la virtud que hay en ti,
pues que gerigonza entiendes,
que me traigas que muquir.''
Apenas cerró los labios,
cuando al son de un añafil
vió ponerle unos manteles
de delgado caniquí,
un barril de vino blanco
y de tinto otro barril,
del metal de las entrañas
del cerro del Potosí,
dos cuchillos de Malinas
y un salero de marfil,
un platillo de ensalada
de yerbas trescientas mil;
entre dos roscas de Utrera,
que por estos ojos vi,
unas lonjas de tocino,
como corchos de chapín.

Desde aquí a las aceitunas,
no les dió merienda así
el bruto Sardanapalo
al Gran Turco ni al Sofí.
Estando la mesa puesta,
poblada de lo que oís,
brindóse, por comer solo,
mas no lo pudo sufrir;
y volviendo a ver al cielo,
(porque siempre estaba así)
a la segunda varica
le dice el moro Celín:
''—Así te otorguen los cielos
de venturas un cahiz,
que me traigas una dueña
con quien folgar y dormir.''
Fué a revolver la cabeza
y vido cerca de sí
la doncella Dinamarca,
atándose un cenojil
y aunque se habían ya visto
en las salas de París,
miráronse el uno al otro
y hartáronse de reír.

[Ms. *Ch.*, *Obras que comúnmente* &. *B. A. E.*, XXXII, 548 (concordados) ambos textos]

XIV

[a. 1601-1604]

Topó al ciego virotero
con su carcax y apatuscos
un arrïero taimado,
entre los pies de sus mulos,

a dos leguas de Madrid,
durmiendo entre juncia y juncos,
orilla de Manzanares,
una mañana de junio.
Paró la recua y miróle,
viéndole helado y desnudo,
y tentándole las plumas,
dijo: —¡Gentil avechucho!
Cargar quiero con sus bienes,
que será posible, alguno,
por ser ave extraordinaria,
pagármela por de gusto;
pero no sé si lo acierto,
que parece un mal lechuzo,
y más si es éste el que llaman
el dios de los vagamundos.
Mejor será despertarle
sin hacerle mal ninguno,
y saber a do camina,
y si es, como ciego, mudo:
—¡Hola muchacho, despierta,
que estás aquí mal seguro,
y te quitarán la capa
los ladrones, que andan muchos!—
Dióle una grande risada
al isleño, cauto, astuto,
y dijo: —Cubríos con ella,
que buen invierno os anuncio.
—Mejor me está mi manchega
con que me embozo y cubro
—le respondió el arrïero—;
que la vuestra está sin jugo.
¿Dónde camináis, mocito,
a pie y con tan huecos humos?
—A Valladolid, hermano,
y por la calor madrugo.

—No os dará mucha la ropa,
ni las costuras disgusto,
ni aun daréis en la camisa
por cien ducados un nudo.
Alto, pues, andad allá,
si gustáis que vamos juntos,
que no os faltará una enjalma
y de pan cualquier mendrugo—.
Levantóse y caminaron,
y a poco trecho que anduvo,
el arrïero espantado,
dijo al muchacho: —Pregunto:
¿sois volteador por ventura,
hijo, que vestís tan justo?;
¿sois espantajo o corito,
o cosa del otro mundo?
Decidme quién sois, os ruego,
que en verdad que estoy confuso,
que aunque tenéis buena cara,
el talle es fuera del uso—.
El bellaco del mozuelo
respondió risueño al punto:
—Necio sois para arrïero,
si puede haber necio alguno.
Yo soy el hijo de Venus,
que de los reyes me burlo,
cuyas coronas y cetros
con este arquillo trabuco:
no hay hombre que se me escape,
ni se esconda si le busco;
y aun sobre las mismas nubes
tras él por los aires subo.
Agora voy a la corte,
adonde yo os aseguro
que más de cuatro reposan,
que aguardan trances bien duros.

—¡Doite al diablo por rapaz,
aguilocho, grulla o buho,
si no diera por no verte
de mi recua el mejor mulo!—
Con esto a la torre llegan
de Lodones, donde al punto
dieron cebada y picaron;
más el niño, resoluto
dijo: —Caminad, amigo
que me es el sol importuno,
y quiero en aqueste pueblo
hacer noche por mi gusto.
Yo os alcanzaré después,
y aunque os pesara, barrunto
que aun se está la deuda en pie,
en que el toparos me puso.
Volvióse al mesón con esto,
adonde a un rincón se puso,
hasta que le vido lleno
de gente de todo rumbo,
donde se rieron de él,
y él de suerte lo dispuso,
con sus trazas de embaidor,
que sembró llanto profundo.
La mesonera se abrasa,
sus hijas pierden los pulsos,
arde la moza gallega,
y da por cebada humo.
Los huéspedes se alborotan,
no quiere cenar ninguno,
sólo cena el inocente,
mirando aquel caos confuso,
y satisfecho levanta
el vuelo, en el aire puro,
a pagar al arrïero
que le ama en grado sumo.

Dióle con una corita
con más boca que un pantuflo,
con quien se quedó en la venta,
que pasar de allí no pudo;
y siguiendo su viaje,
con vuelo presto se pusò
en la Pinciana ciudad,
tan celebrada del mundo.

[*B. A. E.*, XVI, número 1680.

XV

[a. 1601-1604]

A cabo de haber andado
gran tiempo de posta en posta,
hecho, como el vulgo dice,
perrico de muchas bodas,
echando la buena barba
entre novatas modorras,
mantenido de mohatras,
me topé con una sota,
apretada de cintura,
cariseca, boquirrota,
levantada de espinazo
más que una mula de anoria,
con su rebociño y banda
y sus garatusas todas,
con más botanas que un odre
llenas de hilas y estopas,
sus parches de tacamaca,
en las sienes una y otra,
sus pocos de corrimientos
y en la cabeza diez gomas,
su cabellera postiza
y sus pastillas de boca,

con cuatro dientes de ruego,
apoyados de seis tovas,
almagradas las mejillas
y su nariz de toronja,
sus barritos en la manga,
por parecer dama toda,
mordiendo con las encías
y dos muelas maliciosas
que para nidos de chinches
aun eran defectuosas,
cuyo suave olorcillo
bañaba la casa toda
cual de abadejo estantío
en canícula fogosa,
con sus manos ensebadas,
flacas, largas y ñudosas,
hojaldrada la garganta
llena de frunces y alforzas,
empedradas las muñecas
de secas y espesas costras,
y un poquillo de arestín,
por no estar de noche ociosa,
rala [la] ceja y pestaña
y en un carrillo dos rosas,
labios delgados fruncidos,
como de recuero bolsa.
Ocho días no cumplidos
estuve en esta tahona,
porque al medio del postrero
me dijo la socarrona:
—Haga tiempo, gentilhombre,
que me parece que engorda,
que no se usa en esta tierra
manducar *qui non laborat*.
Paréceme peliflojo
y muy amigo de ollas,

y quema ya más que caza:
¡con esa flor a las bobas!
Nunca hurte, por su vida,
a quien masa y cuece torta;
mire que si él es taimado,
yo no me tengo por tonta,
y que para matrimonio
fuera desabrida cosa
cargarme de un hombre inútil:
harto mejor me estoy sola.
Como esas cosas me salen,
y me he hecho muda y sorda:
¡por cierto, gentil don Diego,
para él estaba la moza!—.
Apenas oí el decreto
cuando respondí: —¡A la mosca!
que esta es avispa, y si pica
me empecerá su ponzoña,
y de cosario a cosario
sólo los cascos se abonan;
¡quédate con Dios, biznaga!—
y subiendo en mi trotona,
me puse al siguiente día
en la ciudad más famosa
que baña el dorado Tajo,
por ver si el hado mejora.

[*Rom. Gral.*, 1614, parte XIII, folios 466 v. y 467.]

XVI

[a. 1601-1604]

¡Ah, qué dellos ha espantado (1)
la gorra chata y esquero,
las botas con hebilletas
y botargas de don Bueso! (2)

¡Qué de bocas hizo grandes
con mil afectos risueños,
cuando el Sol, por sus pecados,
le descobijó el braguero!
¡Qué de payos admirados
estuvieron del suceso,
y qué de niños, sus madres,
han destetado con esto!
¡Qué de copias y traslados
por el mundo se esparcieron,
el lenguaje celebrando
de aquellos loables tiempos!
¡Qué de gusto dió el romance
y vida del escudero,
y del que, en los pies y manos,
llegó a tener veinte dedos!
¡El de Simocho, pastor,
con más boca que un becerro,
y el de aquel que se comía
tres mondongos de un asiento!
El juguete de la Sota (3),
Cupido con el ventero,
cuando, mojadas sus alas,
llegó a su venta un invierno (4);
con el otro que a Turquía
enviaba el casamentero,
porque a sus alegres días
procuraba impedimento;
y aquel otro que comienza:
"Tenía una viuda un huerto" (5)
y el maldito borceguí (6),
del de bonete y manteo.
El del "hermano Perico" (7)
y el del "ciego virotero" (8),

y el de "señores poetas" (9)
del estudiante cubierto.
El de "Marina de Orgaz" (10),
y el de "¡Por Dios, señor Pedro!",
y el de "Corramos un gallo",
y el de "Baratas las vendo".
"Afuera, que las arrojo",
y el de "Miren que soy prieto"
con la boda de Antón Bras
y el hinchado perulero.
Con el que en el potro dijo:
"Servidorazos, tan bueno",
de Pierre Papín el brindis,
de la madre el testamento,
y otros cien mil juguetillos
que son de gusto y de ingenio,
con que el ánimo recrean
y aun sirven de advertimiento.
Pues mirando aquestas cosas,
y cómo por pasatiempos,
se admiten y se celebran,
cansados ya de conceptos,
y que las veras se escuchan
con algún desabrimiento,
por lo que traen de verdades,
sin ornatos lisonjeros,
echo al mundo mis juguetes,
¡afuera, que al mundo me echo!,
guste de ellos quien quisiere,
y si no, no guste de ellos,
que a mí muy bien me los pagan
impresores y libreros,
y, como ellos se contenten,
yo estoy pagado y contento.

[*Romancero general*, de 1614, parte XIII.

XVII

[1616]

A SU SOBRINA, DOÑA FRANCISCA DE ARGOTE, QUE SE HIZO MONJA

Alma mil veces dichosa
y otras tantas veces bella,
pues tan buen esposo cobras
y tan ruin marido dejas;
respóndele al que hoy te llama,
y mira al que te desea;
procura al que te recibe,
y recibe al que te espera.
Nobles padres dejas hoy,
vida dulce y lisonjera,
regalos y gustos pisas,
descanso y contento en ella.
No las sirenas del mundo,
poca edad, mucha belleza,
venden tus hermosos ojos,
y amanecen tus orejas.
Balcones de azul y oro
por nudosas redes truecas,
libertad por sujeción,
voluntad por obediencia.
Valor es éste, Señora,
y animosidad es ésta
de un pecho muy más robusto
y de una edad no tan tierna.
Plantas hoy tus verdes años
en esta religión nuestra,
jardín de olorosas flores
de donde el esposo lleva

rosas de las disciplinas,
de las vigilias violetas,
y de las virginidades
purísimas azucenas.
Tú se las guardas a El;
y El a ti, del fruto de ellas,
después de pisado el mundo
te suba a pisar estrellas.

[*F. D.*, III, núm. 498.]

XVIII

Desátanse de las cumbres
los fugitivos cristales
alcanzándose a sí mismos
por llegar al Betis antes,
y es tan lisonjero el sitio
del siempre florido valle,
que cuán diligentes llegan
tan perezosos se parten.
Porque soplan quedito los aires
y mueven las hojas de los arrayanes

La verde arboleda esconde
más pajarillos suaves
que tiene inquïetas hojas
saludando al Sol que nace.
Cantan los céfiros dulces
y callan las dulces aves,
aprendiendo en su silencio
los silbos que ellas no saben.
Porque soplan quedito los aires
y mueven las hojas de los arrayanes

Brama el celeste león
y la canícula late,

áprese el suelo, y el Sol
ve el abismo por mil partes;
y en la mayor inclemencia,
fatigado el caminante,
halla frescos pabellones
en las sombras de los sauces.

Porque soplan quedi.o los aires
y mueven las hojas de los arrayanes

[M. s. *Ch. Obras que comúnmente*, &.]

LETRILLAS

Y OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MENOR

95 - 1581

Que pida a un galán Minguilla
cinco puntos de jervilla,
bien puede ser;
mas que calzando diez Menga,
quiera que al justo le venga,
no puede ser.

Que se case un don Pelote
con una dama sin dote,
bien puede ser;
mas que no dé algunos días
por un pan las damerías,
no puede ser.

Que la viuda en el sermón
dé mil suspiros sin son,
bien puede ser;
mas que no los dé a mi cuenta
porque sepan do se sienta,
no puede ser.

Que esté la bella casada,
bien vestida y mal celada,
bien puede ser;
mas que el bueno del marido
no sepa quién dió el vestido,
no puede ser.

Que anochezca cano el viejo,
y que amanezca bermejo,
bien puede ser;
mas que a creer nos estreche
que es milagro, y no escabeche,
no puede ser.

Que se precie un don Pelón
que se comió un perdigón,
bien puede ser;
mas que la bisnaga honrada
no diga que fué ensalada,
no puede ser.

Que olvide a la hija el padre
de buscalle quien le cuadre,
bien puede ser;
mas que se pase el invierno
sin que ella le busque yerno,
no puede ser.

Que la del color quebrado
culpe al barro colorado,
bien puede ser;
mas que no entendamos todos
que aquestos barros son lodos,
no puede ser.

Que por parir mil loquillas
enciendan mil candelillas,
bien puede ser;
mas que público o secreto
no haga algún cirio efecto,
no puede ser.

Que sea el otro letrado
por Salamanca aprobado,
bien puede ser;
mas que traiga buenos guantes
sin que acudan pleiteantes,
no puede ser.

Que sea médico más grave
quien más aforismos sabe,
bien puede ser;
más que no sea más experto
el que más hubiere muerto,
no puede ser.

Que acuda a tiempo un galán
con un dicho y un refrán,
bien puede ser;
mas que entendamos por eso
que en Floresta no está impreso,
no puede ser.

Que oiga Menga una canción
con pïedad y atención,
bien puede ser;
mas que no sea más piadosa
a dos escudos en prosa,
no puede ser.

Que sea el Padre Presentado
predicador afamado,
bien puede ser;
mas que muchos puntos buenos
no sean estudios ajenos,
no puede ser.

Que una guitarrilla pueda
mucho después de la queda,
bien puede ser;
mas que no sea necedad
despertar la vecindad,
no puede ser.

Que el mochilero o soldado
deje su tercio embarcado,
bien puede ser;
mas que le crean de la guerra
porque entró roto en su tierra,
no puede ser.

Que se emplee el que es discreto
en hacer un buen soneto,
bien puede ser;
mas que un menguado no sea
el que en hacer dos se emplea,
no puede ser.

Que quiera una dama esquiva
lengua muerta y bolsa viva,
bien puede ser;
mas que halle sin dar puerta
bolsa viva y lengua muerta,
no puede ser.

Que el confeso al caballero
socorra con su dinero,
bien puede ser;
mas que le dé porque presta,
lado el día de la fiesta,
no puede ser.

Que junte un rico avariento
los doblones ciento a ciento,
bien puede ser;
mas que el sucesor gentil
no los gaste mil a mil,
no puede ser.

Que se pasee Narciso
con un cuello en paraíso,
bien puede ser;
mas que no sea notorio
que anda el cuerpo en pulgatorio,
no puede ser.

96 - 1581

Andeme yo caliente
y ríase la gente.

Traten otros del gobierno
del mundo y sus monarquías,
mientras gobiernan mis días
mantequillas y pan tierno,
y las mañanas de Invierno
naranjada y aguardiente,
y ríase la gente.

Coma en dorada vajilla
el Príncipe mil cuidados,
como píldoras dorados;
que yo en mi pobre mesilla
quiero más una morcilla
que en el asador reviente,
y ríase la gente.

Cuando cubra las montañas
de blanca nieve el enero,

tenga yo lleno el brasero
de bellotas y castañas,
y quien las dulces patrañas
del Rey que rabió me cuente,
y ríase la gente.

Busque muy en hora buena
el mercader nuevos soles;
yo conchas y caracoles
entre la menuda arena,
escuchando a Filomena
sobre el chopo de la fuente,
y ríase la gente.

Pase a media noche el mar,
y arda en amorosa llama
Leandro por ver su Dama;
que yo más quiero pasar
del golfo de mi lagar
la blanca o roja corriente,
y ríase la gente.

Pues Amor es tan cruel,
que de Píramo y su amada
hace tálamo una espada,
do se junten ella y él,
sea mi Tisbe un pastel,
y la espada sea mi diente,
y ríase la gente.

97 - 1581

Da bienes, Fortuna,
que no están escritos:
cuando pitos, flautas,
cuando flautas, pitos.

¡Cuán diversas sendas
se suelen seguir
en el repartir
honras y haciendas!
A unos da encomiendas,
a otros sambenitos.
Cuando pitos, flautas,
cuando flautas, pitos.

A veces despoja
de choza y apero
al mayor cabrero,
y a quien se le antoja;
la cabra más coja
parió dos cabritos.
Cuando pitos, flautas,
cuando flautas, pitos.

Porque en una aldea
un pobre mancebo
hurtó solo un huevo,
al sol bambolea,
y otro se pasea
con cien mil delitos.
Cuando pitos, flautas,
cuando flautas, pitos.

98 - 1583

Manda Amor en su fatiga
que se sienta y no se diga;
pero a mí más me contenta
que se diga y no se sienta.

En la ley vieja de Amor
a tantas fojas se halla

que el que más sufre y más calla,
ese librará mejor;
¡mas triste del amador
que, muerto a enemigas manos,
le hallaron los gusanos
secretos en la barriga!

Manda Amor en su fatiga
que se sienta y no se diga;
pero a mi más me contenta
que se diga y no se sienta.

Muy bien haré si culpare
por necio cualquier que fuere
que como leño sufriere
y como piedra callare;
mande Amor lo que mandare,
que yo pienso muy sin mengua
dar libertad a mi lengua,
y a sus leyes una higa.

Manda Amor en su fatiga
que se sienta y no se diga;
pero a mí más me contenta
que se diga y no se sienta.

Bien sé que me han de sacar
en el auto con mordaza,
cuando Amor sacare a plaza
delincuentes por hablar;
mas yo me pienso quejar,
en sintiéndome agraviado,
pues el mar brama alterado
cuando el viento le fatiga.

Manda Amor en su fatiga
que se sienta y no se diga;
pero a mi más me contenta
que se diga y no se sienta.

Yo sé de algún joveneto
que tiene muy entendido
que guarda más bien Cupido
al que guarda más secreto;
y si muere el indiscreto
de amoroso torozón,
morirá sin confesión
por no culpar su enemiga.

Manda Amor en su fatiga
que se sienta y no se diga;
pero a mí más me contenta
que se diga y no se sienta.

99 - 1585

Si las damas de la Corte
quieren por dar una mano
dos piezas del toledano,
y del milanés un corte,
mientras no dan otro corte,

busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si por unos ojos bellos,
que se los dió el cielo dados,
quieren ellas más ducados
que tienen pestañas ellos,
alquilen quien quiera vellos,

y busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si un billete cada cual
no hay tomallo ni leello,
mientras no le ven por sello

llevar el cuño rëal,
damas de condición tal,
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si a mi demanda y porfía,
mostrándose muy honestas,
dan más recias las respuestas
que cañones de crujía,
para tanta artillería
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si algunas damas bizarras
(no las quiero decir viejas),
gastan el tiempo en pellejas,
y ellas se aforran en garras,
vayan al Perú por barras,
y busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si la del dulce mirar
ha de ser con presumpción,
que ha de acudir a razón
de a veinte mil el millar,
pues fué el mío de al quitar,
busquen otro,
que yo soy nacido en el Potro.

Si se precian por lo menos
de que Duques las recuestan,
y a Marqueses sueño cuestan
y a Condes muchos serenos,
a servidores tan llenos
huélalos otro,
que yo soy nacido en el Potro.

100 - 1585

Si en todo lo cago
soy desgraciada,
¿qué quiere caga?

Labré a mi despecho
una pieza mala,
no pude hacer sala,
y cámara he hecho;
quedará sin techo,
y el cuerpo vacío,
que un servidor mío
cual banco quebró,
y me recibió
peor que una daga.
Si en todo lo cago
soy desgraciada,
¿qué quiere caga?

Camisas corté,
y ante todas cosas,
de mil mariposas
las faldas labré;
si mal hecho fué,
la aguja lo ha hecho,
cuyo ojo es estrecho
para seda floja,
y dame congoja
que el lienzo se estraga,
Si en todo lo cago
soy desgraciada,
¿qué quiere caga?

Presentóme quien
mis gustos regula,
con higos de Mula,
pasas de Lairén;
de Lisboa también
cuanto tiene nombre,
y el asno del hombre
rompió de una coz
barros de Estremoz,
conservas de Braga.
Si en todo lo cago
soy desgraciada,
¿qué quiere caga?

Salí con trabajo
de mi casa un día,
a hora que corría
grande aire de abajo;
el aire me trajo
un papel con porte,
que a un ciego en la Corte
fué (salvo su honor)
alcoholador,
si no fué bisnaga.
Si en todo lo cago
soy desgraciada,
¿qué quiere caga?

Corriendo inquïeta,
un día caí;
con el ojo di
en parte secreta;
olí cual mosqueta,
aunque no tan bien,

regada de quien
mis servicios niega,
y a la flor que riega
mil servicios paga.
Si en todo lo cago
soy desgraciada,
¿qué quiere caga?

Aire creo que es
con flaqueza extraña
quien me ha hecho caña,
y flauta después;
órgano con pies,
que sin saber dónde,
organista esconde,
fuelle y follador;
del Papa al pastor
es bien satisfaga.
Si en todo lo cago
soy desgraciada,
¿qué quiere caga?

101 - 1591

A UNAS MONJAS, CONVALECIENTE DE LA ENFERMEDAD QUE REFIERE

Ya, Señoras de mi vida,
(dejando el rascar sabroso)
salgo a misa de sarnoso,
como a misa de parida.
Iré esta tarde a completas,
a ese templo de garduñas,

donde colgaré las uñas,
como el cojo las muletas.

102 - 1591

Clavellina se llama la perra;
quien no lo creyere, bájese a olella.

No tiene el soto ni el valle
tan dulce olorosa flor,
que todo es aire su olor,
comparado con su talle;
alábenla, y cuando calle
pongan todos lengua en ella.
Clavellina se llama la perra;
quien no lo creyere, bájese a olella.

Dios se lo perdone a quien
Clavellina la llamó;
Palma la llamara yo
y los que la han visto bien,
porque rellena la ven
de dátiles toda ella.
Clavellina se llama la perra;
quien no lo creyere bájese a olella.

No hay cosa que así consuele,
porque, si no se me antoja,
otras huelen por la hoja,
y ésta por el ojo huele;
gusto da más que dar suele
otra clavellina bella.
Clavellina se llama la perra;
quien no lo creyere bájese a olella.

153 - 1591

Buena orina y buen color,
y tres higas al doctor

Cierto Doctor medio almud
llamar solía, y no mal,
al vidrio del orinal
espejo de la salud;
porque el vicio o la virtud
del humor que predomina,
nos lo demuestra la orina
con clemencia o con rigor.
Buena orina y buen color,
y tres higas al doctor.

La sanidad, cosa es llana
que de la color se toma,
porque la salud se asoma
al rostro como a ventana,
si no es alguna manzana
arrebolada y podrida,
como cierta fementida
galeota del Amor.
Buena orina y buen color,
y tres higas al doctor.

Balas de papel escritas
sacan médicos a luz,
que son balas de arcabuz
para vidas infinitas;
plumas doctas y eruditas
gasten, que de mí sabrán
que es mi aforismo el refrán:
vivir bien, beber mejor.
Buena orina y buen color,
y tres higas al doctor.

Oh, bien haya la bondad
de los castellanos viejos,
que al vecino de Alahejos
hablan siempre en puridad,
y al sancto que la mitad
partió con Dios de su manto,
no echan agua, porque el sancto
sin capa no habrá calor.
Buena orina y buen color,
y tres higas al Doctor.

104 - 1592

Ya no más, ceguezuelo hermano,
ya no más

Baste lo flechado, Amor,
más munición no se pierda;
afloja al arco la cuerda
y la causa a mi dolor;
que en mi pecho tu rigor
escriben las plumas juntas,
y en las espaldas las puntas
dicen que muerto me has.
Ya no más, ceguezuelo hermano,
ya no más.

Para el que a sombras de un robre
sus rústicos años gasta,
el segundo tiro basta,
cuando el primero no sobre;
basta para un zagal pobre
la punta de un alfiler;
para Bras no es menester
lo que para Fierabrás.
Ya no más, ceguezuelo hermano,
ya no más.

Tan asaetado estoy,
que me pueden defender
las que me tiraste ayer
de las que me tiras hoy;
si ya tu aljaba no soy,
bien a mal tus armas echas,
pues a ti te faltan flechas
y a mí donde quepan más.

Ya no más, ceguezuelo hermano,
ya no más.

105 - 1592

Vuela pensamiento, y diles
a los ojos que te envío,
que eres mío.

Celosa el alma te envía
por diligente ministro,
con poderes de registro,
y con malicias de espía;
trata los aires de día,
pisa de noche las salas
con tan invisibles alas
cuanto con pasos subtiles.

Vuela, pensamiento, y diles
a los ojos que te envío,
que eres mío.

Tu vuelo con diligencia
y silencio se concluya
antes que venzan la suya
las condiciones de ausencia,
que no hay fiar resistencia
de una fe de vidrio tal

tras de un muro de cristal,
y batido de esmeriles.

Vuela, pensamiento, y diles
a los ojos que te envío,
que eres mío.

Mira que su casa escombres
de unos soldados fiambres,
que perdonando a sus hambres,
amenazan a los hombres;
de los tales no te asombres
porque, aunque tuercen los tales
mostachazos criminales,
ciñen espadas civiles.

Vuela, pensamiento, y diles
a los ojos que te envío,
que eres mío.

Por tu honra y por la mía,
de esta gente la descartes,
que le serán estos Martes
más acïagos que el día;
pues la lanza de Argalía,
es ya cosa averiguada
que pudo más por dorada
que por fuerte la de Aquiles.

Vuela pensamiento, y diles
a los ojos que te envío,
que eres mío.

Si a músicos entrar dejas,
ciertos serán mis enojos,
porque aseguran los ojos
y saltean las orejas;
cuando ellos ajenas quejas
canten, ronda, pensamiento,

y la voz, no el instrumento,
les quiten tus alguaciles.
Vuela, pensamiento, y diles
a los ojos que te envío,
que eres mío.

106 - 1593

Un buhonero ha empleado
en higas hoy su caudal,
y aunque no son de cristal,
todas las ha despachado;
para mí le he demandado,
cuando verdades no diga,
una higa.

Al necio, que le dan pena
todos los ajenos daños,
y aunque sea de cien años,
alcanza vista tan buena,
que ve la paja en la ajena
y no en la suya dos vigas,
dos higas.

Al otro, que le dan jaque
con una dama atreguada,
y más bien peloteada
que la Coruña del Draque,
y fiada del zumaque,
le desmiente tres barrigas,
tres higas.

Al marido, que es ya llano
sin dar un maravedí,
que le hinche el alholí
su mujer cada verano,

si piensa que grano a grano
se lo llegan las hormigas,
cuatro higas.

Al que pretende más salvas
y ceremonias mayores
que se deben, por Señores,
a los Infantados y Albas,
siendo nacido en las malvas
y criado en las ortigas,
cinco higas.

Al pobre pelafustán
que de arrogancia se paga,
y presenta la bisnaga
por testigo del faisán,
viendo que las barbas dan
testimonio de las migas,
seis higas.

Al que de sedas armado,
tal para Cádiz camina,
que ninguno determina
si es bandera o si es soldado,
de su voluntad forzado,
llorado de sus amigas,
siete higas.

Al mozuelo, que en cambray,
en púrpura y en olores,
quiere imitar sus mayores,
de quien hoy memorias hay,
que los sayos de contray
aforraban en lorigas,
ocho higas.

Al bravo que echa de vicio,
y en los corrillos blasona
que mil vidas amontona
a la muerte en sacrificio,
no tiniendo del oficio
más que mostachos y ligas,
nueve higas.

Al pretendiente engañado,
que puesto que nada alcanza,
da pistos a la esperanza
cuando más desesperado,
figurando ya granado
el fruto de sus espigas,
diez higas.

107 - 1593

Mandadero era el arquero,
si que era mandadero.

Vió una monja celebrada
tras la red el niño Amor,
bien quebrada de color,
y de Amor bien requebrada;
ser su devoto le agrada,
y a ella no el recibillo
(aunque fueran de membrillo),
tan en carnes por enero.
Mandadero era el arquero,
si que era mandadero.

Admitióle en su servicio
la bellísima señora,
y desde la misma hora
no le perdona el oficio;

a cuantos en sacrificio
le dan el alma, le envía;
préstenle horas al día
y paciencia al mensajero.

Mandadero era el arquero,
si que era mandadero.

A un galán lleva un recado,
a una capilla un billete,
una demanda a un bonete,
y una pregunta a un Letrado,
unos celos a un casado,
a un viudo un parabién,
a un pelón un desdén,
y un pésame a un majadero.

Mandadero era el arquero,
si que era mandadero.

Acabó tarde el garzón,
aunque comenzó a las ocho,
y cortó con un biscocho
la cólera a la oración.
Reniega de la afición,
porque Toledo no es
para menos que los pies
de un rocín o un Cancionero.

Mandadero era el arquero,
si que era mandadero.

108 - 1595 [¿1593?]

A toda ley, madre mía,
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de Paternidad.

Aunque muy ajenos son,
Señora, mis verdes años
de maduros desengaños
y perfecta discreción,
oíd la resolución
que me dió el tiempo, después
que me distes al Marqués,
y yo me di a fray García:

A toda ley, madre mía,
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de paternidad.

Narcisos, cuyas figuras
dan por paga a los pobretes
que libran, en mojinetes,
mi yerro en sus herraduras;
Ganimedes en mesuras
enamorados y bellos,
bien sé yo que para ellos
Vuesa merced no me cría.

A toda ley, madre mía,
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de Paternidad.

Orlandos enamorados,
que después dan en furiosos,
en las paces belicosos,
en las guerras embainados,
de bigotes engomados
y de astróloga contera,
¡nunca Dios me haga nuera
de la hermana de su tía!

A toda ley, madre mía
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de Paternidad.

Canónigos, gente gruesa,
que tienen a una cuitada
entre viejas conservada,
como entre paja camuesa,
dan poco y piden apriesa,
celan hoy, celan mañana;
muy humilde es mi ventana
para tanta celosía.

A toda ley, madre mía,
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de Paternidad.

Almidonados poetas,
por quien la béldad acaba
de ser nido, y ser aljaba
de Amor y de sus saetas,
danme canciones discretas,
y es darme a mí sus canciones,
gastar en Guinea razones,
y cruces en Berbería.

A toda ley, madre mía,
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de Paternidad.

Basta un señor de vasallos
y un grave potente flaire;
los demás los lleve el aire,
si el aire quiere llevallos;
hagan riza sus caballos,
acuchillen sus personas,
recen sus tercias y nonas,
celebren su pöesía

A toda ley, madre mía,
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de Paternidad

Sólo a éstos doy mi amor
y mis contentos aplico,
madre; al uno porque es rico,
al otro porque es hechor.
Llévame el fraile el humor,
el Marqués me lleva en coche;
démosle al uno la noche
y al otro démosle el día.

A toda ley, madre mía,
lo demás es necedad,
regalos de Señoría
y obras de Paternidad.

109 - 1594

Cada uno estornuda
como Dios le ayuda.

Sentencia es de Bachilleres,
después que se han hecho piezas,
que cuantas son las cabezas
tantos son los pareceres;
en materia de mujeres
se desboca esta sentencia,
que hay espuelas de licencia,
sin haber freno de duda.

Cada uno estornuda
como Dios le ayuda.

Cánsase el otro doncel
de querer la otra doncella,
que es bella, y deja de vella
por una madre cruel;
y apenas se cansa él,
cuando sobra quien le cuadre,

porque para un mal de madre
cien escudos son la ruda.
Cada uno estornuda
como Dios le ayuda.

Este no tiene por bueno
el amor de la casada,
porque es dormir con espada,
y la víbora en el seno;
a aquel del cercado ajeno
le es la fruta más sabrosa,
y coge mejor la rosa
de la espina más aguda.
Cada uno estornuda
como Dios le ayuda.

Muchos hay que dan su vida
por edad menos que tierna,
y otros hay que los gobierna
edad más endurecida;
cuál flaca y descolorida,
cuál la quiere gorda y fresca,
porque Amor no menos pesca
con lombriz que con ayuda.
Cada uno estornuda
como Dios le ayuda.

110 - 1595

Ya de mi dulce instrumento
cada cuerda es un cordel,
y en vez de vihuela, él
es potro de dar tormento;
quizá con celoso intento
de hacerme decir verdades,

contra estados, contra edades,
contra costumbres al fin;
no las comente el ruin
ni las tuerza el enemigo,
y digan que yo lo digo.

Si el pobre a su mujer bella
le da licencia que vaya
a pedir sobre la saya,
y le dan debajo della:
¿Qué gruñe? ¿Qué se querella?
¿Qué se burlan dél los Ecos?
¿Y qué teme en años secos
si el necio a su casa lleva
quien en años secos llueva?
Coja, pues, en paz, su trigo;
y digan que yo lo digo.

De veinte y cuatro quilates
es como un oro la niña,
y hay quien le dé la basquiña
y la sarta de granates:
tiénelo por disparates
su madre y búrlase dello;
mas él se los echa al cuello,
porque el mismo fruto espera
que han de hacer, que en la higuera
las sartas de cabrahigo;
y digan que yo lo digo.

El mercader, si es lo mismo
con vara y pluma en la mano
condenarse en castellano
que irse al infierno en guarismo,
desátenme el silogismo
sus pulgadas y sus ceros,

su conciencia y sus dineros,
y tengan por cosa cierta
que si le cierran la puerta,
en el cielo no hay postigo;
y digan que yo lo digo.

Ver sus tocas blanquear
a la viuda, eso me mueve
que ver cubierto de nieve
el puerto del Muladar;
déjase a solas pasar
de cualquiera forastero,
o peón o caballero;
y con sus amigas llora
a su esposo la señora
como la Cava a Rodrigo;
y digan que yo lo digo.

Viendo el escribano que
dan a su legalidad,
por ser poco el de verdad,
nombre las leyes de fe,
su pluma sin ojos ve,
y su bolsa, aunque sin lengua,
por la boca crece o mengua
las razones del culpado,
la bolsa hecha abogado,
la pluma hecha testigo;
y digan que yo lo digo.

Como consulta la dama
con el espejo su tez,
¿no consultará una vez
con la honestidad su fama?
Aspid al vecino llama
que la muerde el calcañar

cuando sale a visitar
al copete o la corona,
y a los dos no les perdona
desde la joya al bodigo;
y digan que yo lo digo.

Milagros hizo, por cierto,
un Alcalde, y lo vi yo,
que siendo vivo le dió
almas de oro a un gato muerto,
y aun es de tanto concierto,
que se iguala y no se ajusta,
y si acaso a doña Justa
algo entre platos le viene,
deja la verdad, y tiene
a Platón por más amigo;
y digan que yo lo digo.

Entrase en vuestros rincones
comadreando la vieja,
bien como la comadreja
en nido de gorrïones;
con madejas y oraciones
os quiebra o degüella en suma,
ora en huevos, ora en pluma,
las honras de vuestras hijas;
destas terceras, clavijas
sean las ramas de un quejigo;
y digan que yo lo digo.

El doctor mal entendido,
de guantes no muy estrechos,
con más homicidios hechos
que un catalán foragido;
si son de puñal buído
las hojas de su Galeno,

y si partir puede el freno
y el dinero con su mula,
mate, y sírvale de bula
la carta que trae consigo;
y digan que yo lo digo.

III - 1600

AL MARQUÉS DE GUADALCÁZAR; DE LAS DAMAS DE PALACIO

No os diremos, como al Cid,
que en Cortes no habéis estado,
porque, aunque disimulado,
sé que venís de Madrid.
Señor don Diego, venid
mil veces en hora buena,
y aunque os hayan puesto pena,
haced del Palacio plaza,
si no os ha puesto mordaza
la que os puso en su cadena.

Decidnos, señor, de aquellas
flores y luces divinas,
en Palacio clavellinas
y en el firmamento estrellas;
ángeles que plumas bellas
baten en sus jerarquías,
donde son buenos los días,
pero las noches son malas,
porque al coger de las alas
sienten las plumas muy frías.

Galantísimo señor,
deste cielo, la primera

sea el puerto, y la carrera
de las Indias del Amor;
el más hermoso, el mejor
extremeño serafín
que dió a España Medellín.
¡Dichosa la tierra que
besa el cristal de su pie
en la plata del chapín!

Allí donde entre alhelíes
Guadiana se dilata,
la pluma peinó de plata
con el pico de rubíes
esta de tantos neblíes
garza real perseguida,
ya que en sus flores la anida
el Tajo, glorioso el vuelo,
que en puntas corona el cielo
de ave tan esclarecida.

Si la gloria de Chacón
de la cabeza a los pies
azúcar y almendras es,
dulce será el corazón.
Néctar sus palabras son;
mas sepa quien no lo sabe
que, de agudas flechas grave,
en sus palabras Cupido,
como abeja está escondido
en el panal más suave.

A la bellísima Cerda,
para el arco que da enojos,
saetas pide a sus ojos
y a su apellido la cuerda

el niño dios, porque pierda
la libertad y el juicio
quien se le da en sacrificio.
¡Venturoso el ermitaño
que trajese todo el año
destas cerdas el silicio!

Mucho tiene de admirable
la deidad de Monterrey,
pues al mismo Amor da ley
por lo bello y por lo afable;
cuando dulcemente hable,
cuando dulcemente mire,
¿quién habrá que no suspire?
Cuando corone su frente
de los rayos del Oriente,
¿quién habrá que no se admire?

De la beldad de las Navas,
dice Amor que, cuando mira,
dorados arpones tira
más que tiene en sus aljabas;
las dos, pues, reales pavas
de la Coruña y Belmar
muy bien pueden coronar
el Palacio con sus plumas,
que oscurecen las espumas
del uno y del otro mar.

Aquella belleza rara
que adora el Ebro por diosa,
sol es de Villahermosa,
hermosísimo de cara;
aurora luciente y clara
deste Sol aragonés,

si no naciera después
fuera su hermana divina;
mas si no es Luna menina,
estrella de Venus es.

De la que nació en el mar
las veneras cunas son,
y su hijo en el blasón
no las hace venerar;
de aquel Fénix singular,
honor de los Pimenteles,
buscad, amantes fieles,
entre estas conchas la perla,
si dejan sus ojos verla,
que son caribes crueles.

Decidme de aquella dama,
gloria del nombre de Ulloa,
que pues la invidia la loa,
no es bien la calle la Fama;
cuarta gracia Amor la llama
en el Palacio real,
y a fe que no dice mal
el Dios que vela y abrasa;
que el título de su casa
y las gracias, todo es sal.

La extranjera soberana
que en las montañas no sólo,
mas en cuanto pisa Apolo
no la desvió Diana;
¡oh, venturosa alemana,
que privas a cualquier hora
con la casta cazadora,
dichoso el que en ti aventura

el logro de tu hermosura
y el favor de tu señora!

Aquel resplandor rosado
de la luz que al mundo viene,
aunque es Alvarado, tiene
más de Alba que de Alvarado;
no amanece, y da cuidado
a los dulces ruiseñores,
que esperan entre las flores
saludar al rayo nuevo
del lucidísimo Febo,
que ha de dorar los alcores.

Al Mondego dió cristal,
si de oro al Tajo no arena,
doña Beatriz de Villena,
trofeo de Portugal;
y a la que no tiene igual
en hermosura y saber,
gloria, majestad y ser
de los Osorios de Astorga,
Amor dice que le otorga
sus armas y su poder.

Puesta en el brinco pequeño
de Altamira, la mira alta,
hallaréis que él sólo esmalta
cuantas joyas os enseño;
crecerá, y quitará el sueño
a la beldad y a la gala;
en el balcón y la sala
prestará rayos al Sol,
sin que haya ángel español
que no venza ala por ala.

Las blancas tocas, señor,
no perdono de la guarda,
mayor, sí, pero gallarda
tanto como la menor;
santo y venerable honor
de mi patria y de su estado,
mas pastora de un ganado
que está convidando al lobo,
yo sé decir, aunque bobo,
que a Argos diera cuidado.

112 - 1600

Los dineros del sacristán
cantando se vienen, y cantando se van.

Tres hormas, si no fué un par,
fueron la llave maestra
de la pompa que hoy nos muestra
un hidalgo de solar.
Con plumajes a volar
un hijo suyo salió,
que asuela lo que él soló,
y la hijuela loquilla
de ámbar quiere la jervilla
que desmienta al cordobán.
Los dineros del sacristán
cantando se vienen, y cantando se van.

Dos troyanos y dos griegos,
con sus celosas porfías,
arman a Elena en dos días
de joyas y de talegos;
como es dinero de ciegos,
y no ganado a oraciones,

recibe dueñas con dones
y un portero rabicano;
su grandeza es un enano,
su melarquía un truhán.
Los dineros del sacristán
cantando se vienen, y cantando se van.

Labra el Letrado un real
palacio, porque sepades
que interés y necedades
en piedras hacen señal;
hácele luego hospital
un halconero pelón,
a quien hija y corazón
dió en dote, que ser le plugo,
para la mujer, verdugo,
para el dote, gavilán.
Los dineros del sacristán
cantando se vienen, y cantando se van

Con dos puñados de sol
y cuatro tumbos de dado
repite el otro soldado
para Conde de Tirol;
Fénix le hacen español
collar de oro y plumas bellas;
despidiendo está centellas
de sus joyas; mas la suerte
en gusano le convierte,
de pájaro tan galán.
Los dineros del sacristán
cantando se vienen, y cantando se van.

Herencia que a fuego y hierro
mal logró cuatro parientes,
halló al quinto con los dientes
peinando la calva a un puerro;

heredó por dicha o yerro,
y a su gula no perdona;
pavillos nuevos capona
mientras francolines ceba,
y al fin en su mesa Eva
siempre está tentando a Adán.
Los dineros del sacristán
cantando se vienen, y cantando se van.

113 - 1600

Allá darás, rayo,
en cas de Tamayo.

De hospedar a gente extraña
o flamenca o ginovés,
si el huésped overo es
y la huéspeda castaña,
según la raza de España,
sale luego el potro bayo.
Allá darás, rayo,
en cas de Tamayo.

De muy grave la viudita
llama padre al Capellán
con quien sus hijos están,
y Amor que la solicita
hace que por padre admita
al que recibió por ayo.
Allá darás, rayo,
en cas de Tamayo.

Alguno hay en esta vida,
que sé yo que es menester
que a su querida mujer
(nunca fuera tan querida)

tomen antes la medida
que a él le corten el sayo.
Allá darás, rayo,
en cas de Tamayo.

Con su lacayo en Castilla
se acomodó una casada;
no se le dió al señor nada,
porque no es gran maravilla
que el amo deje la silla,
y que la ocupe el lacayo.
Allá darás, rayo,
en cas de Tamayo.

Opilóse vuestra hermana
y dióla el doctor su acero;
tráela de otero en otero
menos honesta, y más sana;
dióla por septiembre el mana
y vino a purgar por mayo.
Allá darás, rayo,
en cas de Tamayo.

114 - 1600

A. —*¿Por qué llora la Isabelitica?*
¿Qué chiribica?

B. —Cheriba un ochavo de oro,
danme un cualto de pata, y lloro.

A. —¿Quién del Amor hizo bravos
los más dulces desenojos?
¿Quién dió perlas a tus ojos,
que no las redima a ochavos?

B. —Un viejo de los diábos
que adora y no saquifica.

A. —*¿Por qué llora la Isabelitica?*
¿Qué chiribica?

B. —Ya en paharitos no tatc.
Que se los come la gata,
ni en cualtos, aunque de pata
milenta vomite el gato.
A. —Pague ese buen viejo el pato,
pues tal polla mortifica.
¿Por qué llora la Isabelitica?
¿Qué chiribica?

B. —Serle chero sanguisuela,
pues babosa es para mí.
A. —Las venas del Potosí
sabrás chupar, Isabela.
B. —Esto mi señora abela
me lo enseñó desde chica.
A. —*¿Por que llora la Isabelitica?*
¿Qué chiribica?

¿Es galán?—B.—Sobre Martín
cae su gala, si lo es.
A. —¿Sírvete con algún tres?
B. —Servidor es muy ruín.
A. —No hay barbero viejo al fin
que no sea de Malpica.
¿Por qué llora la Isabelitica?
¿Qué chiribica?

115 - 1601

Dineros son calidad,
¡verdad!
Más ama quien más suspira,
¡mentira!

Cruzados hacen cruzados,
escudos pintan escudos,
y tahures muy desnudos
con dados ganan condados;
ducados dejan ducados,
y coronas Majestad,
¡verdad!

Pensar que uno sólo es dueño
de puerta de muchas llaves,
y afirmar que penas graves
las paga un mirar risueño,
y entender que no son sueño
las promesas de Marfira,
¡mentira!

Todo se vende este día,
todo el dinero lo iguala:
la Corte vende su gala,
la guerra su valentía;
hasta la sabiduría
vende la Universidad,
¡verdad!

En Valencia muy preñada
y muy doncella en Madrid,
cebolla en Valladolid
y en Toledo mermelada,
puerta de Elvira en Granada,
y en Sevilla doña Elvira,
¡mentira!

No hay persona que hablar deje
al necesitado en plaza;
todo el mundo le es mordaza,
aunque él por señas se queje;

que tiene cara de hereje
y aun fe la necesidad,
¡verdad!

Siendo como un algodón,
nos jura que es como un hueso,
y quiere probarnos eso
con que es su cuello almidón,
goma su copete, y son
sus bigotes alquitira,
¡mentira!

Cualquiera que pleitos trata,
aunque sean sin razón,
deje el río Marañón,
y entre el río de la Plata;
que hallará corriente grata
y puerto de claridad,
¡verdad!

Siembra en una artesa berros
la madre, y sus hijas todas
son perras de muchas bodas,
y bodas de muchos perros;
y sus yernos rompen hierros
en la toma de Algecira,
¡mentira!

116 - 1602

Cura que en la vecindad
vive con desenvoltura,
¿para qué le llaman cura,
si es la misma enfermedad?

El Cura que seglar fué,
y tan seglar se quedó,

y aunque órdenes recibió
hoy tan sin orden se ve,
pues de sus vecinas sé
que perdió la continencia,
no le llamen Reverencia,
que se hace Paternidad.

Cura que en la vecindad
vive con desenvoltura,
¿para qué le llaman cura,
si es la misma enfermedad?

Si es una y otra comadre
de cuantas vecinas vemos,
de hoy más su nombre mudemos
de Cura en el de compadre:
y si le llamare Padre
algún rapaz tiernamente,
la voz de aquel inocente
misterio encierra, y verdad.

Cura que en la vecindad
vive con desenvoltura,
¿para qué le llaman cura,
si es la misma enfermedad?

Cura que a su barrio entero
trata de escandalizallo,
ya no es Cura, sino gallo
de todo aquel gallinero;
que enfermó por su dinero
a las más que toca el preste,
ya no es cura, sino peste
por tan mala cualidad.

Cura que en la vecindad
vive con desenvoltura,
¿para qué le llaman cura,
si es la misma enfermedad?

117 - 1603

Una moza de Alcobendas
sobre su rubio tranzado
pidió la fe que le he dado,
porque eran de oro las prendas;
concertados sin contiendas
nuestros dulces desenojos,
me pidió sobre sus ojos
por lo menos un doblón;
yo, aunque de esmeralda son,
se le libré en Tremecén.
¿Hice bien?

En el dedo de un doctor
engastado en oro vi
un finísimo rubí,
porque es siempre este color
el antídoto mejor
contra la melancolía;
yo, por alegrar la mía,
un rubí desaté en oro;
el rubí me lo dió Toro,
el oro Ciudad-Real.
¿Hice mal?

118 - 1603

De un monte en los senos, donde
daba un tronco entre unas peñas
dulces sonorosas señas
de los cristales que esconde,
Eco, que al latir responde
del sabueso diligente,

condujo, perlas su frente,
fatigada cazadora,
que blancos lilios fué un hora
a las orlas de la fuente.

Montaña que, eminente
al viento tus encinas
sonantes cuernos son, roncas bocinas:
toca, toca, toca,
monteros convoca
tras la blanca cierva,
que sudando aljófar,
corona la yerba.

Treguas poniendo al calor,
lisonjean su fatiga,
no sé cuáles plumas diga,
del Céfiro o del Amor;
no a blanca o purpúrea flor
abeja más diligente
liba el rocío luciente,
que las dos alas, sin verlas,
desvanecieron las perlas
que invidia el nácar de Oriente.

Montaña que, eminente
al viento tus encinas
sonantes cuernos son, roncas bocinas:
toca, toca, toca,
monteros convoca
ras la blanca cierva,
que sudando aljófar,
corona la yerba.

De Clori bebe el oído
el son del agua risueño,
y al instrumento del sueño
cuerdas ministra el ruido;
duerme, y Narciso Cupido,
cuando más está pendiente

(no sobre el cristal corriente)
sobre el dormido cristal,
fiera rompiendo el jaral,
rompe el sueño juntamente.

Montaña que, eminente,
al viento tus encinas
sonantes cuernos son, roncas bocinas:
toca toca, toca,
monteros convoca
tras la blanca cierva,
que sudando aljófar,
corona la yerba.

119 - 1603 [*F. D.*, **1605**]

AL CONDE DE SALINAS. DE UNAS FIESTAS EN QUE TOREÓ SIMÓN, UN ENANO

Pensé, señor, que un rejón
era, romperle en un toro,
quebrar la lanza en un moro,
o un venablo en un león;
pero después que Simón
hace esta caballería,
sepa Vuestra Señoría
que ya se desembaraza
por baja el toro en la plaza,
como en la carnicería.

Viendo pues que el que se humilla
libra mejor en el coso,
en fiestas que al poderoso
le derriban de la silla,
yo apostaré que en Castilla
se humillan los más lozanos,

y que exponen mis hermanos,
los más doctos sacristanes,
sobre el ''Dimisit inanes'',
que perdonó los enanos.

120 - 1603 [*F. D.*, **1605**]

DE UNAS FIESTAS DE VALLADOLID EN QUE NO SE HALLARON LOS REYES

¿Qué cantaremos ahora,
señora doña Talía,
con que todo el mundo ría
cuando todo el mundo llora?
Inspirádmelo, señora,
y sea novedad que importe;
porque el gusto de la Corte
pide nuevas a un poeta,
muchas más que a una estafeta,
con mucho menos de porte.

No hagamos el instrumento
púlpito de pesadumbres;
que esto de enmendar costumbres
es peligroso y violento.
Nuevo dulce pensamiento
rasque cuerdas al laúd:
sea fiscal la virtud
de los vicios; que yo en suma
soy fïador de mi pluma
y alcaide de mi salud.

Cada décima sea un pliego
de casos nuevos; que es bien,
cuando más casos se ven,
hurtalle el estilo a un ciego.

De los toros y del juego
generoso primer caso,
salga el aviso a buen paso:
que hoy, Musa, con pie ligero
del monte Pichardo es quiero,
y no del monte Parnaso.

Juegan cañas, corren toros,
cortesanos caballeros,
por lo gallardo Rugeros,
y por lo lindo Medoros,
con vistosos trajes moros;
quién suspende, quién engaña
al gran teatro de España;
quién es todo admiración,
valiente con el rejón
como galán con la caña.

Deseáronse este día
con las reales personas
los rayos de sus coronas
gloriosa infantería;
y las que el cielo nos fía
luces divinas, aquellas
que (si piedras son estrellas),
estrelladas de diamantes,
a unos fueron Bradamantes
a otros Angélicas bellas.

121 - 1603 [*F. D.*, **1605**]

¿Que lleva el señor Esgueva?
Yo os diré lo que lleva.

Lleva este río crecido,
y llevará cada día,

las cosas que por la vía
de la cámara han salido,
y cuanto se ha proveído,
según leyes de Digesto,
por jüeces que, antes desto,
lo recibieron a prueba.

¿Qué lleva el señor Esgueva?
Yo os diré lo que lleva.

Lleva el cristal que le envía
una dama y otra dama,
digo el cristal que derrama
la fuente de mediodía,
y lo que da la otra vía,
sea pebete o sea topacio;
que al fin damas de Palacio
son ángeles hijos de Eva.

¿Que lleva el señor Esgueva?
Yo os diré lo que lleva.

Lleva lágrimas cansadas
de cansados amadores,
que, de puros servidores,
son de tres ojos lloradas;
de aquél digo acrecentadas,
que una nube le da enojo,
porque no hay nube de este ojo
que no truene y que no llueva.

¿Qué lleva el señor Esgueva?
Yo os diré lo que lleva.

Lleva pescado de mar,
aunque no muy de provecho,
que, salido del estrecho,
va a Pisuerga a desovar;
si antes era calamar
o si antes era salmón,

se convierte en camarón
luego que en el río se ceba.

¿Qué lleva el señor Esgueva?
Yo os diré lo que lleva.

Lleva, no patos reales
ni otro pájaro marino,
sino el noble palomino
nacido en nobles pañales;
colmenas lleva y panales,
que el río les da posada;
la colmena es vidrïada,
y el panal es cera nueva.

¿Qué lleva el señor Esgueva?
Yo os diré lo que lleva

Lleva, sin tener su orilla
árbol, ni verde ni fresco,
fruta que es toda de cuesco,
y de madura, amarilla;
hácese de ella en Castilla
conserva en cualquiera casa,
y tanta ciruela pasa,
que no hay quién sin ella beba.

¿Qué lleva el señor Esgueva?
Yo os diré lo que lleva.

122 - 1604

De puños de hierro ayer
en este mismo lugar,
fuí gran hombre en el sacar
y hoy lo soy en el volver.
Los dineros van a ser
restitüídos por vos,

y el "por la gracia de Dios
don Filipe", al de Guzmán;
que porque faltas harán
los quiero dejar a dos.

123 - 1606

Musas, si la pluma mía
es vuestro plectro, dejad
ahora aquella deidad
en su casta montería;
y si queréis todavía
el instrumento hacer dardo
contra el corcillo gallardo,
dejad el bosque y venid;
que las calles de Madrid
arrabales son del Pardo.

Venid, Musas, que una res
adonde quiera se mata,
y el que en Indias menos trata,
ese mayor Corzo es;
vuestros numerosos pies
calcen coturnos dorados;
que de las selvas cansados
los Cónsules están ya,
y Venus mandado os ha
parecer en sus estrados.

El más rígido Catón
brujulea a una chacona,
y Lucrecia bien perdona
al baile, pero no al son.
Cosquillas del alma son
y lisonjas del sentido

las dulces burlas que os pido
hoy en la Corte de España;
que Veras en la Montaña
tienen solar conocido.

Ya los melindres están
tan fuertes, que Flordelís
se come entero un anís
como si fuera un gañán;
Blandimarte, su galán
lo diga, cuyos aceros,
o los gasta en confiteros,
o a figones se los debe,
porque ya tanto se bebe,
que el más armado anda en cueros.

Si en casa de un bachiller
de tres hojas de Digesto
entra el otro con mal gesto,
y saca buen parecer,
válganle a su fea mujer
tantas letras, que es dolor
que él le compre el resplandor,
y salgan de su posada,
ella en vista condenada,
y él en costas, que es peor.

Una casa de brocado
de tres altos tiene Dido,
y en cada cual, bien servido,
un Eneas hospedado;
tómales muy bien tomado,
no el puñal, sino el dinero;
que ella ya no toma acero,
y una bolsa es buena daga
cuando a la vela se haga
el troyano forastero.

Una toledana fina
contra un pobre cortesano
desnudó su blanca mano
de la vaina cebellina;
dejósele en una esquina
desnudo como un quejigo;
mas ¿qué mucho, si yo digo,
y con experiencia harta,
que no hay manos que a su marta
no deban garras y abrigo?

Desde el alba a la oración
pasean la forastera,
como si su casa fuera
la ermita de San Antón;
y es el mal, que es un figón
el paseado también,
y en la calle no lo ven,
porque anda trasero y bajo,
que ginoveses y el Tajo
por cualquier ojo entran bien.

En el Prado tenía un paje
parada una perdiz bella,
mientras encaraba en ella
Ganimedes su lenguaje;
ella batiendo el plumaje
se le levantó al mozuelo,
y en levantándose al vuelo
la derribó un arcabuz;
que a la arca hacen el buz
las pajaritas del cielo.

Como si fuera empanada,
repulgando está a la niña
con los cogollos de piña,
quien la tiene concertada;

que no es bien que sepa nada
del desconcierto que ha habido
el que ha de ser su marido
y comblezo de algún Conde,
que le ha hecho proveer donde
irá oliendo a proveído.

124 - 1606

EN PERSONA DE UN CABALLERO AUSENTE, A UNA DAMA QUE AMENAZABA CON SU VENIDA AL MISMO A QUIEN ÉL LA HABÍA ENCOMENDADO, SENTIDA DE QUE LE HUBIESE DADO AVISO DE SU MALA CORRESPONDENCIA

Con la estafeta pasada
me dió aviso un gentil hombre
que amenazáis con mi nombre
y que matáis con mi espada;
vivís, señora, engañada,
que el amor que os he propuesto
no es hijo de Marte en esto;
antes dél es tan distinto,
que si me habláis en el quinto,
no os he de hablar en el sexto.

Que yo a la verdad resista
cosa me parece fea,
y que noble espada sea
mordaza de un coronista.
Si él fué testigo de vista
escríbalo en breve suma,
sépalo el mundo y presuma
que será la espada mía
cuchillo de escribanía
para cortarle la pluma.

Si habéis sido vos malilla
y otro el basto os atraviesa,
y al que os ve el juego y le pesa
le matáis con mi espadilla,
buscad, señora, en Castilla
otro triunfo matador,
que al que viere vuestro amor,
no tan sólo no le mato,
pero le saco barato;
mientras más viere, mejor.

Yo nací, ansí os guarde Dios,
por lo necio y por lo firme,
más para por vos morirme
que para matar por vos.
Gasten una flecha o dos
en vengar vuestros antojos,
niños con que dáis enojos:
niños dije, y con razón,
pues si es niño Amor, lo son
las niñas de vuestros ojos.

125 - 1607

DE LA PROFESIÓN DE UNA MONJA QUE TENÍA MUCHOS AÑOS

Esa palma es, niña bella,
para vuestra profesión,
aunque más antiguas son
las de vuestras manos que ella;
temo, vespertina estrella,
que esa vuestra edad de hierro
la profesión hará entierro,
antes que la palma lleve

en esa mano de nieve
muchos dátiles de perro.

Borlas lleva diferentes,
burlas digo, y desengaños,
tantas como vuestros años
y menos que vuestros dientes;
alcuza de las prudentes
sois, pues dicen más de dos
que, siendo tan muda vos,
queréis profesar en día
que tantas lenguas envía
el Espíritu de Dios.

126 - 1607

DE DOÑA BRIANDA DE LA CERDA

Flechando vi con rigor
a una ninfa soberana,
en el arco de Diana
las saetas del Amor.
El corcillo volador,
con ver su muerte vecina,
aguarda, y la dura encina
blanco de sus tiros hecha,
en el hierro de su flecha
besa su mano divina.

Ved cuán milagrosa y cuánta
es su fuerza, pues la espera
con voluntad una fiera
y con respeto una planta;
dulcísima fuerza, y tanta,
que herido della el viento,

silba cada vez contento,
deseando que a porfía
cien veces le fleche al día,
por tener heridas ciento.

Esto que alcanza y sujeta
sin que alas valgan ni pies,
no es fuerza de Amor, ni es
celeridad de saeta,
sino la virtud secreta
de la mano y del cabello,
que da al arco marfil bello
y a la cuerda oro subtil,
conocido del marfil
desde que ondeó en su cuello.

Deste, pues, arco que adoro,
cuando tejieron la cuerda,
su apellido dió la cerda
y sus cabellos el oro;
corvo honor del casto coro,
y emulación, si no celo,
del que con torcido vuelo
da al aire colores vanos,
que por serlo de sus manos
dará el ser arco del cielo.

127 - 1607

DE UN RETRATO DE LA MARQUESA DE AYAMONTE

Pintado he visto al Amor,
y aunque le he visto pintado,
está vivo y aun armado
de dulcísimo rigor;

no es ciego, aunque es flechador,
porque sus divinos ojos
ni yerran ni dan enojos;
que en sólo un casto querer
se dilata su poder
y se abrevian sus despojos.

No con otro lazo engaña,
ni a otras prisiones condena,
que a la gloriosa cadena
de los Zúñigas de España;
ella pues donde el mar baña
las murallas de Ayamonte
(Sol de todo su horizonte),
duras redes manda armar,
como Tetis en el mar,
como Diana en el monte.

El arco en su mano bella,
su esposo la dura lanza,
él con el caballo alcanza
al que con las flechas ella:
al venado, que de aquella
montaña tantos inviernos
a los robres casi eternos
les juró la antigüedad
con los años de su edad,
con las puntas de sus cuernos.

Al jabalí en cuyos cerros
se levanta un escuadrón
de cerdas, si ya no son
caladas picas sin hierros;
de armas, voces, y de perros
seguido, mas no alcanzado,

muere al fin atravesado,
y no sé de cuál primero,
o del rejón, que es ligero,
o del arpón, que es alado.

128 - 1608

A DOS DEVOTOS DE MONJAS QUE ACUDÍAN EN UN MISMO TIEMPO A MUCHOS CONVENTOS

En trecientas santas Claras
estáis, señores, penados;
o sois espejos quebrados,
o tenéis trecientas caras;
reglas son de Amor muy raras,
que nunca dejó en su arte
el maestro Durandarte;
mas podéis decir los dos
que tenéis mucho de Dios,
pues estáis en toda parte.

129 - 1608

A UN HOMBRE QUE TEMÍA TANTO LOS TRUENOS QUE SE SOSPECHÓ DÉL LO QUE REFIERE ESTA DÉCIMA

Truena el cielo, y al momento
la dueña enciende devota
cera, que la menor gota
es puntal de su aposento;
vos, Luis, para el mismo intento
traeis en las calzas cera,

pero no en la faltriquera,
porque gustáis ser tenido
más por hombre proveído
que por persona sincera.

130 - 1608

A UNA MONJA, ENVIÁNDOLE UN MENUDO Y UN CUARTO DE TERNERA

Con mucha llaneza trata
quien, debiéndolo en escudos,
viene a pagar en menudos
a quien le regala en plata;
de las terneras que mata
don Alonso de Guzmán,
hoy presentado me han
ese cuarto de ternera:
tomadle, que yo quisiera
que fuera de tafetán.

131 - 1608

A UNA MONJA QUE LE HABÍA ENVIADO UNA PIEZA DE HOLANDA

El lienzo que me habéis dado
por dos cosas me importuna:
por lo Delgado la una,
otra por lo Presentado;
holanda, niña, que ha andado
entre redes, no querría

que fuese caza algún día
desigual para los dos:
de tórtolas para vos,
para mí de montería.

132 - 1608

A LA MISMA, ENVIÁNDOLE UN MENUDO

Presentado es el menudo,
y de que sabrá mejor
que los que el Padre Prior
trajo de París, no dudo;
no va de flores desnudo,
que censuras y rigores
de vuestros superïores
nunca han permitido que entre
con fruto allá ningún vientre,
y asi, es bien entre con flores.

133 - 1608

A MARCOS DE TORRES, QUE TENÍA UN LAVADERO DE LANA DONDE SOLÍAN IR A JUGAR

Marco de plata excelente
y torre segura y alta,
pues Monsïur de Peralta
ha llegado alegremente,
baje el espíritu ardiente
hablando en lenguas de fuego;
que seremos allá luego
con naipes, dinero, y gana,
y quizá iremos por lana,
y nos trasquilará el juego.

134 - 1608

A MARCOS DE TORRES, DETINIÉNDOLE UN PAJE MÚSICO QUE LE HABÍA ENVIADO CON UN RECADO DESDE UN LAVADERO DE LANA, A DONDE ESTABA

Pastor que en la vega llana
del Betis derramas quejas,
ya entre lana sin ovejas
y ya entre ovejas sin lana,
yo entretengo hasta mañana
a tu músico zagal,
que a un ídolo de cristal,
que es diamante de desdén,
quiero que le cante bien
lo que yo le lloro mal.

135 - 1609

¡Oh montañas de Galicia,
cuya (por decir verdad)
espesura es suciedad,
cuya maleza es malicia!
tal, que ninguno cudicia
besar estrellas, pudiendo,
antes os quedáis haciendo
desiguales horizontes;
al fin, gallegos y montes,
nadie dirá que os ofendo.

¡Oh Sil, tú, cuyos cristales
desatas ociosamente,

mal coronada tu frente
de castaños y nogales,
qué bien de los naturales
vas murmurando, y no paras!
Perdonen tus aguas claras
de Baco el poder injusto,
si ellos te niegan el gusto
y ellas te niegan las caras.

¡Oh, posadas de madera,
arcas de Noé, adonde
si llamo al huésped, responde
un buey y sale una fiera!
Entróme (que non debiera),
el cansancio, y al momento
lágrimas de ciento en ciento
a derramallas me obliga,
no sé cuál primero diga,
humo o arrepentimiento.

¡Oh labrante mujeriego
de tierras, de holandas non,
cuyas aguijadas son
flechas del amor gallego!
Vuestra castidad no os niego,
antes digo será eterna,
pues descalza la más tierna,
lleva, la que menos ara,
pierna que guarda su cara,
cara que guarda su pierna.

¡Oh Narcisos de sayal,
antípodas de la gala,

cuyo pie entra en cualquier sala
sin guante de Fregenal!
Puedo decir, y no mal,
de Galicia y sus confines,
sin disculpar escarpines
de los cheiros de la algalia,
que a Génova y aun a Italia
se la gana en Juanetines.

136 - 1609

A NUESTRA SEÑORA DE VILLAVICIOSA, POR LA SALUD DE DON FRAY DIEGO DE MARDONES, OBISPO DE CÓRDOBA

Serrana que en el alcor
de un pastor fuistes servida,
conservad la vida
de nuestro Pastor.

¿Quién, Señora, su favor
a píos afectos niega?
¡Ah, que os lo pide,
mas ay, que os lo ruega
el balido
de un ganado agradecido!

Albergue vuestro el vacío
de un alcornoque fué rudo.
Tanto de un pastor ya pudo
el devoto afecto pío;
por él y por su cabrío
renunciastes el poblado;

sin duda que es un cayado
el arco de vuestro amor.
Serrana que en el alcor
de un pastor fuistes servida,
conservad la vida
de nuestro Pastor.

guardad hoy al que nos guarda
generoso pastor santo.
Tiempo le conceded cuanto
le desean sus rebaños:
que a fe que venza los años
del robre más vividor.
Serrana que en el alcor
de un pastor fuistes servida,
conservad la vida
de nuestro Pastor.

137 - 1609

EN LA MISMA OCASIÓN

Virgen, a quien hoy fïel
tantas arras sabe dar
a su esposa,
sed propicia, sed piadosa,
pues sois estrella del mar,
y es un mar de dones él.

Al padre de una piedad
tan generosa y tan rara,
que a pesar de la tïara
le deben la sanctidad,
si virtud vale, su edad

prolija sea, y dichosa;
sed propicia, sed piadosa.

Inmortal casi prescriba
los términos de la muerte;
que quien vive desta suerte,
desta suerte es bien que viva;
no cual otras fugitiva
su memoria sea gloriosa;
sed propicia, sed piadosa.

138 - 1609

EN LA FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Juana. - Clara.

JUANA

Mañana sá Corpus Christa,
mana Crara;
alcoholemo la cara
e lavemonó la vista.

CLARA

¡Ay, Jesú, como sa mu trista!

JUANA

¿Qué tiene, pringa señora?

CLARA

Samo negra pecandora,
e branca la Sacramenta.

JUANA

La alma sá como la denta,
'Crara mana.
Pongamo fustana,
e bailemo alegra;
que aunque samo negra,
sá hermosa tú.
Zambambú, morenica de Congo,
zambambú.
Zambambú, que galana me pongo,
zambambú.
Vamo a la sagraria, prima,
veremo la procesiona,
que aunque negra, sá presona
que la perrera me estima.
A ese mármolo te arrima.

CLARA

Más tinta sudamo, Juana,
que dos pruma de escribana.
¿Quién sá aquél?

JUANA

La perdiguera.

CLARA

¿Y esotra chupamadera?

JUANA

La señora chirimista.

CLARA

¡Ay, Jesú, como sa mu trista!

JUANA

Mira la cabilda, cuanta
va en rengre nobre señora,
cuia virtud me namora,
cuia majestá me panta.

CLARA

¿Si viene la Obispa sancta?
Chillemola.

JUANA

¡Ay, qué crabela!
Pegate, Crara, cüela.
La mano le besará,
que mano que tanto dá,
en Congo aun será bien quista.

CLARA

¡Ay, Jesú, como sa mu trista!

139 - 1609

A LO MISMO

Gil. - Bras.

GIL

¿A qué nos convidas, Bras?

BRAS

A un Cordero que costó
treinta dineros no más,
y luego se arrepintió
quien le vendió.

GIL

¿Bastará a tantos?

BRAS

Sí, Gil,
y es de modo
que le comerá uno todo,
y no le acabarán mil.

GIL

Toca, toca el tamboril,
suene el cascabel,
y vamos a comer dél.

BRAS

De rodillas inclinado,
no con báculo, no en pie,
llega al Cordero, que fué
por el otro figurado:
cómele, Gil, que mechado
de tres clavos le hallarás.

GIL

¿A qué nos convidas, Bras?

BRAS

De hierro instrumento no,
de palo si, le asó ya:
tal mal con el hierro está
quien dellos nos redimió.
Amor dió el fuego, y juntó
leños, que el Fénix jamás.

GIL

¿A qué nos convidas, Bras?

140 - 1609

A LO MISMO

El pan que veis soberano,
un solo es grano,
que en tierra virgen nacido,
suspendido
en el madero,
se da entero
adonde más dividido.

Cuanto el altar hoy ofrece,
desde el uno al otro polo,
pan divino, un grano es solo,
lleguen tres, o lleguen trece;
invisiblemente crece
su unidad, y de igual modo
se queda en sí mismo todo,
que se da todo al cristiano.
El pan que veis soberano,
un solo es grano,
que en tierra virgen nacido,
suspendido
en el madero,
se da entero
adonde más dividido.

Este grano eterno, pues,
inmensamente pequeño,
del vital glorioso leño
cayó en la piedra después;
la piedra que días tres
en sus senos le abscondió,

y nos le restituyó
aun más entero y más sano.
El pan que veis soberano,
un solo es grano,
que en tierra virgen nacido,
suspendido
en el madero,
se da entero
adonde más dividido.

141 - 1609

A LO MISMO

A la dina dana dina, la dina dana,
vuelta zoberana.
A la dana dina dana, la dana dina,
mudanza divina.

Maldonado, Maldonado,
el de la perzona zuelta,
dina dana.
Voltëador afamado,
dale a tu alma una vuelta,
dana dina.
Que zi contrita y abzuelta
llega a comer ezte pan,
no la taza le darán,
zino el cáliz que hoy ze gana.
A la dina dana dina, la dina dana,
vuelta zoberana.

Querida, la mi querida,
bailémoz, y con primor,
dana dina.

Mudanza hagámoz de vida,
que ez la mudanza mejor,
dina dana.
Entre en mi alma el Zeñor,
no como en Hierusalem,
que aunque cuatrero de bien,
no azeguró la pollina.
A la dana dina dana, la dana dina,
mudanza divina.

142 - 1609

A LO MISMO

1. ¿Qué comes, hombre?—2 ¿Qué como?
Pan de ángeles.—1. ¿De quién?
2. De ángeles.—1. ¿Sabe bien?
2. ¡Y cómo!

Fuerza da tanta, y valor,
este Pan, que en virtud dél,
huyendo de Jetzabel,
llegó al monte del Señor
profeta en cuyo favor
fuego llovió el cielo airado,
y escuadrón de acero armado
resistencia hizo de plomo.
1. ¿Qué comes, hombre?—2. ¿Qué como?
Pan de ángeles.—1. ¿De quién?
2. De ángeles.—1. ¿Sabe bien?
2. ¡Y cómo!

Deste, pues, divino Pan
cualquier bocado süave

encender los pechos sabe
que más helados están;
no ya cual la de Ceilán,
que hoy los manjares altera,
flagrante, sí, mas grosera,
corteza de cinamomo.

1. *¿Qué comes, hombre?*—2. *¿Qué como?*
Pan de ángeles.—1. *¿De quién?*
2. *De ángeles.*—1. *¿Sabe bien?*
2. *¡Y cómo!*

143 - 1609

A LO MISMO

Oveja perdida, ven
sobre mis hombros, que hoy
no sólo tu pastor soy,
sino tu pasto también.

Por descubrirte mejor,
cuando balabas perdida,
dejé en un árbol la vida,
donde me subió el amor;
si prenda quieres mayor,
mis obras hoy te la den.

Oveja perdida, ven
sobre mis hombros, que hoy
no sólo tu pastor soy,
sino tu pasto también.

Pasto, al fin, hoy tuyo hecho,
¿cuál dará mayor asombro,
o el traerte yo en el hombro,
o el traerme tú en el pecho?

Prendas son de amor estrecho,
que aun los más ciegos las ven.
Oveja perdida, ven
sobre mis hombros, que hoy
no sólo tu pastor soy,
sino tu pasto también.

144 - 1609

A LO MISMO

1. Alma niña, ¿quieres, dí,
parte de aquel, y no poca,
blanco maná que está allí?
2. Sí, sí, sí.
1. *Cierra los ojos, y abre la boca.*
2. *Ay, Dios, ¿qué comí*
que me sabe así?

1. Alma a quien han reducido
contrición y penitencia
al estado de inocencia,
si golosa te ha traído
el maná que está incluído
en aquel cristal de roca,
Cierra los ojos, y abre la boca.
2. *Ay, Dios, ¿qué comí*
que me sabe así?

1. Niega, alma, en esta ocasión
a la vista; que la Fe,
cerrados los ojos, ve
más que, abiertos, la Razón;

argumento y presunción
vano es aquí, y ella loca.
Cierra los ojos, y abre la boca.
2. *Ay, Dios, ¿qué comí*
que me sabe así?

145 - 1609

No son todos ruiseñores
los que cantan entre las flores,
sino campanitas de plata,
que tocan a la Alba;
sino trompeticas de oro,
que hacen la salva
a los Soles que adoro.

No todas las voces ledas
son de Sirenas con plumas,
cuyas húmidas espumas
son las verdes alamedas.
Si suspendido te quedas
a los suaves clamores,
no son todos ruiseñores
los que cantan entre las flores,
sino campanitas de plata
que tocan a la Alba,
sino trompeticas de oro
que hacen la salva
a los Soles que adoro.

Lo artificioso que admira,
y lo dulce que consuela,
no es de aquel violín que vuela
ni de esotra inquieta lira;

otro instrumento es quien tira
de los sentidos mejores:

No son todos ruiseñores
los que cantan entre las flores,
sino campanitas de plata,
que tocan a la Alba,
sino trompeticas de oro
que hacen la salva
a los Soles que adoro.

146 - 1610

A DOS MONJAS, ENVIÁNDOLES UNA CESTA DE CIRUELAS CUBIERTA DE UNAS HOJAS DE LAUREL

Recibid ambas a dos
la cesta que para mí
es de ciruela mongí,
y de fraile para vos;
y así, este verano, Dios
abanillos de buen aire
os dé, que hagáis donaire,
en quitando el laurel fresco,
de fruta que todo es cuesco,
por lo que tiene de flaire

147 - 1610

ENVIANDO DOS CONEJOS A UNA MONJA PARIENTA SUYA

Dos conejos, prima mía,
envío a Vuesamerced,
tan muertos en una red
como aquel que los envía;

hágaseles este día
en vuestra celda el entierro,
porque por dicha o por yerro
mudéis, señora, de estilo;
que si mata red de hilo,
bien matará red de hierro.

148 - **1610**

A DON MARTÍN DE SAAVEDRA, VINIENDO A MADRID CON CUARTANAS

Sin duda os valdrá opinión,
en Palacio y en la Villa,
el recibiros Castilla
con achaques de león;
prolijos achaques son;
mas el curallos condeno,
si no pretende un moreno,
como lienzo o como hilado,
salir cuando más curado,
más blanco, si no más bueno.

149 - **1611** [**1610**]

EN PERSONA DE DON GÓMEZ DE FIGUEROA, EN LA MÁSCARA QUE SE HIZO EN CÓRDOBA CUANDO VINO NUEVA DE LA TOMA DE LARACHE

Esta bayeta forrada
en plata, señora mía,
luto es de mi alegría
bien nacida, y mal lograda;

y esta por vos desatada
hacha en lágrimas de cera,
a tener lengua, os dijera
cuál me trae vuestro desdén:
que no es Alarache quien
me vistió desta manera.

150 - 1611 [¿1610?]

DE LA TOMA DE LARACHE

Larache, aquel Africano
fuerte, ya que no galán,
al glorioso San Germán,
rayo militar cristiano,
se encomendó, y no fué en vano,
pues cristianó luego al moro,
y por más pompa y decoro,
siendo su compadre él mismo,
diez velas llevó al baptismo
con muchos escudos de oro.

A la española el Marqués
le vistió, y dejar le manda
cien piezas, que aunque de Holanda,
cada una un bronce es.
Dellas les hizo después
a sus lienzos guarnición,
y viendo que era razón
que un lienzo espirase olores,
oliendo le dejó a flores,
si mosquetes flores son.

151 - 1611

EN LA MISMA OCASIÓN

[Inscripción para el sepulcro de la reina doña Margarita.]

Ociosa toda virtud,
muerto su ejercicio, llora
la perla que engasta ahora
el plomo deste ataúd:
Reina que en muda quietud
duerme, y en silencio santo,
a dos mundos, y aunque es tanto,
es mucho que no le rompa,
o de su fama la trompa,
o de sus reinos el llanto.

152 - 1611

Por más daños que presumas,
vuela, Icaro español,
que al templo ofreces del Sol
en poca cera tus plumas.
Blanco túmulo de espumas
haga el Betis a tus huesos;
que tus gloriosos excesos,
si de mi Musa los fías,
los venerarán los días
en los álamos impresos.

153 - 1611

A OTRA MONJA QUE LE HABÍA PEDIDO UNAS CASTAÑAS Y BATATAS

No me pidáis más, hermanas,
castañas con este frío,
que enjertas os las envío
y las volvéis regoldanas.
Fruta que por las mañanas,
habiendo batatas bellas,
hace parir las doncellas,
milagros de monjas son;
que sin obra de varón,
paren hijos para ellas.

154 - 1611

A LA SEÑORA DOÑA CATALINA DE LA CERDA, QUE HABIENDO SOLTADO UN PAJARILLO, SE LE VOLVIÓ A LAS MANOS

La que ya fué de las aves
más curiosa, y menos cuerda,
cuando lazos de tu cerda
la perdonaron süaves,
a los dulcemente graves
rayos de tus ojos bellos
vuelve a examinarse, y vellos,
fiada en que la harán salva
las veces que con el Alba
saludare al Sol en ellos.

Emula del mayor vuelo,
y de la vista más clara,

vuela, y deslumbrada para
en el cristalino cielo
de tus manos, que al hijuelo
desarmaron de la Diosa,
donde altamente reposa
contenta ya en ser igual,
si no al águila real,
a la simple mariposa.

Muere Fénix, y abrasada,
culta le renace pluma,
de los cisnes, que la espuma
del Tajo ilustran sagrada,
dignamente celebrada:
pues ya que tus soberanos
ojos, sus intentos vanos
luminosamente hicieron,
urna de alabastro fueron
a sus cenizas tus manos.

155 - 1611

A DON PEDRO DE CÁRDENAS, DE UN CABALLO QUE LE MATÓ UN TORO

Murió Frontalete, y hallo
que el cuerno, menos violento
le sacara sangre al viento,
pues mató vuestro caballo.
Hipérbole es recelallo,
mas yo, don Pedro, recelo
(después que no pisa el suelo
vuestro Flegronte español)
que a los caballos del Sol
matará el Toro del cielo.

156 - 1611

INSCRIPCIÓN PARA EL SEPULCRO DE LA SEÑORA REINA DOÑA MARGARITA

La perla que esplendor fué
de España, y de su corona,
yace aquí; y si la perdona,
oh peregrino, tu pie,
a este duro mármol, que
hoy en polvo la merece,
compungido lo agradece.
Si no lo estás, yo aseguro
ser menos el mármol duro,
que entre ella y tu pie se ofrece.

157 - 1612

DIÁLOGO ENTRE CORIDÓN Y OTRO

¡Cuán venerables que son,
cuán digno de reverencia,
las tocas de la apariencia,
el manto de la opinión!
¡Oh Coridón, Coridón!
venza las tortolas Dido
en uno y otro gemido,
turbe el agua a lo vïudo;
que a fe que el hierro desnudo
desmienta al monjil vestido.

De un serafín quintañón
el menos hoy blanco diente,
si una perla no es luciente,
es un desnudo piñón.

¡Oh Coridón, Coridón!
antojos calzáis de necio,
pues no entendéis a Vegecio;
pero entenderéisle al fin,
si el quintañón serafín
muerde duro o tose recio.

Galán no pasea el balcón
de la reclusa doncella,
que no le conozca ella:
¡y no conoce varón!
¡Oh Coridón, Coridón!
fresco estáis, no sé qué os diga,
si el Amor, por lo que obliga
un conocimiento desos,
le sacó prendas con huesos
del cofre de la barriga.

Solicita devoción
el rostro de la beata,
el geme, digo, de plata,
engastado en un griñón.
¡Oh Coridón, Coridón!
no hay flor de abeja segura;
poca plata es su figura,
poca; mas, con todo eso,
en oro le paga el peso
quien en cuartos la hechura.

Tejiendo ocupa un rincón
Penélope, mientras yerra
por mar Ulises, por tierra
cenizas ya el Ilión.
¡Oh Coridón, Coridón!
ella en tierra y él en mar,

papillas pudieran dar
a un gitano, puesto que él
menos urdió en su bajel
que ella tejió en su telar.

158 - 1613

A UN LETRADO, LLAMADO POR MAL NOMBRE "EL LICENCIADO MOJÓN", HABIÉNDOLE HURTADO UNA ROPA DE DAMASCO

En hábito de ladrón
jüez de términos fué,
señor Licenciado, el que
limitó vuestro mojón;
de tiro hizo un tirón
vuestra ropa damasquina,
porque era de seda fina;
que sólo es bien se conceda
a los mojones la seda
que se concedió a la China.

159 - 1613

Don Juan soy del Castillejo,
Ilustrísimo señor,
famoso predicador,
sin barbas, mas con despejo.
No siempre el caballo viejo
echa en la plaza caireles;
que potros tal vez noveles
ilustrar los pedernales
suelen, si no por bozales,
perdidos por cascabeles.
Vengo a Vuestra Señoría,
Dios sabe con qué dolor,

a quejarme del autor
desta pueril compañía,
que excluyó toda la mía
persona y autoridad
del coloquio; y en verdad
que perdió un buen compañero,
porque sin mí, y por enero,
todo ha de ser frïaldad.

160 - **1613**

DE UNAS EMPANADAS DE UN JABALÍ QUE MATÓ EL MARQUÉS DEL CARPIO

En vez de acero bruñido,
que da horror, aunque da luz,
en los montes de Adamuz
cerdas Marte se ha vestido
contra el Adonis querido
de la Venus de Guzmán,
tan valiente, si galán,
en este robusto oficio,
que rompiéndole el silicio,
nos ha dado al Dios en pan.

161 - **1612** [**1614**]

EN LA MUERTE DE BONAMÍ, ENANO FLAMENCO

Yace Bonamí; mejor
su piedra sabrá decillo,
pequeña aun para el anillo
de su homicida doctor.
De Atropos aun no el rigor
en tierra le postró ajena,

que un gusano tan sin pena
se le tragó, que al enano
le sobra más del gusano
que a Jonás de la ballena.

162 - 1614

A UN BUFÓN MUY FRÍO LLAMADO SOTÉS, ACATARRADO DE LA BURLA QUE SE REFIERE A LA MARGEN

Sotés, así os guarde Dios,
que dice la noche helada
que la Fuenfrida nevada
es un Mongibel con vos;
y así, infiero que la tos,
que os llevará al ataud
con prolija lentitud,
la causan vuestras frialdades,
porque de "gracia y sepades"
tenéis lo que de salud.

Tanto sabéis entriar
al que por desdicha os topa,
que le haréis pedir ropa
a un día canicular.
¿Qué mucho, si hacéis temblar,
en marzo y Andalucía,
la que os hace compañía,
cuando todo el mundo os niega
la que en diciembre y Noruega
pudiera ser noche fría?

Ventosedad, y no poca,
sacó de vuestra fatiga;
yo fío que ella os lo diga,
pues las noches tienen boca;

aunque la tendré por loca
si estimándoos en un clavo,
no os habla por otro cabo;
porque, señor don Sotés,
es noche, y noche de un mes
que sabe volver de rabo.

163 - 1614

EN AGRADECIMIENTO DE UNA DÉCIMA QUE EL CONDE DE SALDAÑA HIZO EN DEFENSA DEL "POLIFEMO" Y "SOLEDADES"

Royendo, sí, mas no tanto,
el mar con su alterno diente,
el escollo está eminente,
que del Cíclope oyó el canto,
como así la invidia, en cuanto
cisne augustamente dino
de sitïal cristalino
su pluma hace elegante,
si bastón no de un gigante,
báculo de un peregrino.

164 - 1614

¡La vaga esperanza mía
se ha quedado en vago, ay triste!
¡Quien alas de cera viste,
cuan mal de mi Sol las fía!

Atrevida se dió al viento
mi vaga esperanza; tanto
que las ondas de mi llanto
infamó su atrevimiento;
bien que todo un elemento
de lágrimas urna es poca.

¿Qué diré a cera tan loca
o a tan alada osadía?
¡La vaga esperanza mía
se ha quedado en vago, ay triste!
¡Quien alas de cera viste,
cuan mal de mi Sol las fía!

165 - 1615

DE UNA YEGUA QUE LE QUISO FERIAR EL DUQUE DE BÉJAR

Ya que al de Béjar le agrada
ser hoy de Feria es muy justo
vuele en mi yegua su gusto
la garza más remontada;
mas será cosa acertada,
Señor, que empuñe mi intento
sus escudos más de ciento
y de contado, porqué
don Luis no la siga a pie,
corriendo ella más que el viento.

166 - 1615

AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

1. *Cuando toquen a los maitines,*
toquen en Hierusalem,
tañan al Alba en Bethlem,
tañan, tañan,
que projecías no engañan.

2. ¿Por qué? Di.
1. Por lo que oirás por ahí
a cient alados clarines.
2. ¿Cuándo?

1. Esta noche.
2. ¡Oh, qué bueno!
1. Toda pues gaita convoque
los pastores;
dulces sean ruiseñores
del Sol que nos ha de dar,
no en cuna de ondas el mar,
sino en pesebre de heno
un portal desta campaña.
2. Taña el mundo, taña;
toque al Alba, toque.
¡Oh, lo que esta noche harán
cuando oyan las campanas
los que illustran con sus canas
las tinieblas de Abraham!
Mas no las conocerán.
David sí, cuyo ruïdo
lisonja será a su oído
de concertados violines,

Cuando toquen a los maitines,
toquen en Hierusalem,
tañan al Alba en Bethlem,
tañan, tañan,
que profecías no engañan.

Abra el Limbo orejas, abra,
Dios eterno; que no dudo
que rompa el silencio mudo
desta noche tu palabra.
No carabela, no zabra
traerá el aviso, que es mucho:
laud sí, donde ya escucho
zalemas de serafines.

Cuando toquen a los maitines,
toquen en Hierusalem,
tañan al Alba en Bethlem,
tañan, tañan,
que profecías no engañan.

167 - 1615

A LO MISMO

Gil. - Carillo.

GIL

No sólo el campo nevado
yerba producir se atreve
a mi ganado,
pero aun es fïel la nieve
a las flores que da el prado.

CARILLO

¿De qué estás, Gil, admirado,
Si hoy nació
cuanto se nos prometió?

GIL

¿Qué, Carillo?

CARILLO

Toma, toma el caramillo,
y ven cantando tras mí:
por aquí, mas, ay, por allí
nace el cardenico alhelí.

GIL

Ve, Carillo, poco a poco;
mira que
ahora pisó tu pie
un Narciso, aquí más loco
que en la fuente.

CARILLO

Tente por tu vida, tente,
y mira con cuanta risa

el blanco lilio en camisa
se está burlando del yelo.

GIL

Lástima es pisar el suelo.

CARILLO

Písalo, mas como yo,
queditico.
Pisaré yo el polvico
menudico;
pisaré yo el polvó,
y el prado no.

GIL

¿Oyes voces?

CARILLO

Voces oyo,
y aun parecen de gitanos;
bien hayan los avellanos
deste arroyo,
que hurtado nos los han.

GIL

Al Niño buscando van,
pues que van cantando dél
con tal coro:
"Tamaraz, que on miel y oro,
Tamaraz, que zon oro y miel,
a voz el cachopinito,
cara de roza,
la palma oz guarda hermoza
del Egito.
Tamaraz, que zon miel y oro,
Tamaraz, que zon oro y miel."

CARILLO

¡Qué bien suena el cascabel!

GIL

Grullas no siguen su coro
con más orden que esta grey.

CARILLO

Cántenle endechas al buey,
y a la mula otro que tal,
si ellos entran el portal.

GIL

Halcones cuatreros son
en procesión.

CARILLO

Ya las retamas se ven
del portal entre esos tejos.
Míroos desde lejos,
portal de Bethleem,
míroos desde lejos,
parecéisme bien.

GIL

Brasildo llega también
con todos sus zagalejos.

CARILLO

¡Oh, qué entrada
tan sonora, tan bailada
se puede hacer!

GIL

¡Oh, qué ajeno
me siento de mí, y qué lleno

de otro! Tocad el rabel.
¿Qué diremos del clavel
que nos da el heno?
Mucho hay que digamos dél,
mucho y bueno.
Diremos que es blanco, y que
lo que tiene de encarnado,
será más disciplinado
que ninguno otro lo fué;
que de las hojas al pie
huele a clavos, y que luego
que un leño se arrime al fuego
de su amor,
agua nos dará de olor
piadoso hierro cruel.
¿Qué diremos del clavel
que nos da el heno?
Mucho hay que digamos dél,
mucho y bueno.

168 - 1615

A LO MISMO

Ven al portal, Mingo, ven;
seguro el ganado dejas,
que aun entre el lobo y ovejas
nació la paz en Bethleem.

La paz del mundo escogido
en aquel ya leño grave,
que al hombre, a la fiera, al ave,
casa fué, caverna y nido,
hoy, pastor, se ha establecido
tanto, que en cualquiera otero

retozar libre el cordero,
y manso el lobo se ven.
Ven al portal, Mingo, ven;
seguro el ganado dejas,
que aun entre el lobo y ovejas
nació la paz en Bethleem.

Sobra el can, que ocioso yace
las noches que desvelado,
y rediles del ganado
los términos son que pace.
El siglo de oro renace
con nuestro glorioso niño,
a quien esta piel de armiño
de mi fe será rehén.
Ven al portal, Mingo, ven;
seguro el ganado dejas,
que aun entre el lobo y ovejas
nació la paz en Bethleem.

169 - 1615

A LO MISMO

Portugués. - Castellano.

PORTUGUÉS

¿A que tangem em Castella?

CASTELLANO

A maitines.

PORTUGUÉS

¿Noite é boa?

CASTELLANO

Sí.

PORTUGUÉS

¿E facem como em Lisboa
a trutinha de padella?

CASTELLANO

¡Mucha!

PORTUGUÉS

¿Jantaremos della?

CASTELLANO

Luego que confeséis vos
que nació el Hijo de Dios
noche tal,
no en Bethlem de Portugal,
sino en Bethlem de Judea.

PORTUGUÉS

¿Zumbáis de Alfonso Correa,
castejão?

CASTELLANO

Ñafete, que el recién nacido
no es portugués.

PORTUGUÉS

Eso não.

CASTELLANO

Ñafete, que se ha derretido
todo el sebo.

PORTUGUÉS

Ficai lá.

CASTELLANO

Ñafete, que va corrido,
corrido va.

PORTUGUÉS

Ficai lá.

¿Ouvis, cão?

CASTELLANO

Parientes somos.

PORTUGUÉS

Deos naceu em Portogal,
e da mula do portal
procedem os machos romos
que tein os frades jeromos
no mosteiro de Betlem.

CASTELLANO

¿Quién lo alumbró deso?

PORTUGUÉS

¿Queim?

CASTELLANO

¿El sebo de alguna vela?

PORTUGUÉS

¿A que tangem em Castella?

CASTELLANO

A maitines.

PORTUGUÉS

¿Noite é boa?

CASTELLANO

Sí.

PORTUGUÉS

¿E facem como en Lisboa
a frutinha de padella?

CASTELLANO

¿Dejó también casta el buey?

PORTUGUÉS

Geraçã o, ficó [em] extremo.

CASTELLANO

¿Luego era toro?

PORTUGUÉS

¡Era o Demo,
era muita que os darei
pancada!

CASTELLANO

¿A mí?

PORTUGUÉS

¡A vos, ao Rei!

CASTELLANO

Liquidado se ha.

PORTUGUÉS

¿Falades?

CASTELLANO

Haga nuestras amistades
muncha enmelada hojuela.

PORTUGUÉS

¿A que tangem em Castella?

CASTELLANO

A maitines.

PORTUGUÉS

¿Noite é boa?

CASTELLANO

Si.

PORTUGUÉS

¿E facem como em Lisboa
a frutinha de padella?

170 - 1615

A LO MISMO

1. *¿Cuál podréis, Judea, decir*
que os dió menos luz: el ver
la noche día al nacer,
o el día noche al morir?

2. Las piedras sabrán oír
antes que yo responder.
1. Sabránse al menos romper,
para más os confundir.

Si esta noche, o noche tal,
flores os sirvió la nieve,
Zodíaco hecho breve
de mucho Sol un portal,
a donde un bruto animal,
viéndose rayos su pelo,
aun con el toro del cielo
se desdeña competir.
¿Cuál podréis, Judea, decir
que os dió menos luz: el ver
la noche día al nacer,
o el día noche al morir?

Si en expirando Dios, luego
del Sol os niega la luz,
y en las tinieblas su cruz
os fué columna de fuego,
¿cuál daréis, ingrato y ciego
pueblo, competente excusa,

si esta noche aun os acusa
los días que dexáis ir?
¿Cuál podréis, Judea, decir
que os dió menos luz: el ver
la noche día al nacer,
o el día noche al morir?

171 - 1615

A LO MISMO

Algualete, hejo
del Señior Alah,
ha, ha, ha.

Haz, Vuesa mercé,
zalema y zalá,
ha, ha, ha.
Bailá, Mahamú, bailá,
Falala lailá,
taña el zambra la javevá,
Falala lailá.
Que el amor del Nenio me matá,
me matá,
falala lailá.

1. Aunque entre el mula e il vaquilio
nacer en este pajar,
o estrelias mentir, o estar
califa, vos, chequetilio.
2. Chotón, no l'oiga el cochilio
de aquel Herodes marfuz,
que maniana hasta el cruz
en sangre estarás bermejo.
Algualete, hejo
del Señior Alah,
ha, ha, ha.

1. Se del terano nemego
oyes, Vosanzed, el rabia,
roncón tener yo en Arabia
con el pasa e con el hego.
2. Yo estar xeque. Se commego,
andar, manteca, seniora,
mel vos e serva madora
comerás senior el vejo.

Algualete, hejo
del Señior Alah,
ha, ha, ha.

172 - 1615

EN LA MISMA FESTIVIDAD POR LA VIDA Y ASCENSOS DE DON FRAY DIEGO DE MARDONES, OBISPO DE CÓRDOBA

1. Niño, si por lo que tienes
de cordero, tus favores
sienten antes los pastores
que el mundo todo a quien vienes,

el pastor que de sus bienes
liberal,
rico si no tu portal,
ha hecho tu templo santo,
viva cuanto
las piedras que ya dotó.
Esto, niño, pido yo.
2. *Y yo también.*

CORO

Y todos. Amén, amén.

Al que le concede el mundo
los méritos que le han dado,

en nuestra España el cayado,
tercero, si no segundo,
mar de virtudes profundo,
santo ejemplar de pastores,
tan modesto en los favores,
cuan sufrido en los desdenes.

El pastor que de sus bienes
liberal,
rico si no tu portal,
ha hecho tu templo santo,
viva cuanto
las piedras que ya dotó.
Esto, niño, pido yo.
2. *Y yo también.*

CORO

Y todos. Amén, amén.

Años, pues, tan importantes,
iguales en la edad sean
a las piedras, que desean
para esto ser diamantes.
No pise las zonas antes,
que bese el Tíber su pie
con esplendor tanto, que
nieguen carbunclos sus sienes.

El pastor que de sus bienes
liberal,
rico si no tu portal,
ha hecho tu templo santo,
viva cuanto
las piedras que ya dotó.
Esto, niño, pido yo.
2. *Y yo también.*

CORO

Y todos. Amén, amén.

173 - 1615

AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Esta noche un Amor nace,
niño y Dios, pero no ciego,
y tan otro al fin, que hace
paz su fuego
con las pajas en que yace.

De una Virgen, aun después
de ser Madre, pura cuanto
lo dice el Sol, que es su manto,
nace el Niño Amor que ves;
no es su arco, no, el que es
pompa del otro rapaz:
el símbolo sí de paz,
que ambos polos satisface.

Esta noche un amor nace,
niño y Dios, pero no ciego,
y tan otro al fin, que hace
paz su fuego
con las pajas en que yace.

No venda este Amor divino
de sus ojos la alegría:
vendaránsela algún día,
que le hagan adivino.
Sus bellos miembros el lino,
ya que no sus soles vista;
que mal puede el heno a vista
abrigar de quien le pace.

Esta noche un amor nace,
niño y Dios, pero no ciego,
y tan otro al fin, que hace
paz su fuego
con las pajas en que yace.

174 - 1615

A LO MISMO

1. *¡Oh, qué vimo, Mangalena!*
¡Oh, qué vimo!
2. *¿Dónde, primo?*
1. *No portalo de Belena.*

2. ¿E que fú?
1. Entre la hena
mucho Sol con mucha raya.
2. ¡Caya, caya!
1. Por en Diosa que no miento.
2. Vamo ayá.
1. Toca instrumento.
2. Elamú, calambú, cambú,
elamú.

1. Tu prima sará al momento
escravita do nacimento.
2. ¿E qué sará, primo, tú?
1. Sará bu,
se chora o menin Jesú.
2. Elamú, calambú, cambú,
elamú.

1. Cosa vimo que creeya
pantará; mucha jerquía,
cantando con melonía
a un niño, que e diosa e reya:
ma tan desnuda que un bueya
le está contino bahando.
2. Veamo, primo, volando
tanta groria e tanta pena.
1. *¡Oh, qué vimo, Mangalena!*
¡Oh, qué vimo!
2. *¿Dónde, primo?*
1. *No portalo de Belena.*

1. Soméme e véndome a rosa
de Gericongo María.
—Entra, dijo, prima mía,
que negra só, ma hermosa.
2. ¿Entraste?
1. Si, e maliciosa
a mula un coz me tiró.
2. Caya, que non fu coz, no.
1. ¿Pos qué fu?
2. Invidia, morena.
1. *¡Oh, qué vimo, Mangalena!*
¡Oh, qué vimo!
2. *¿Dónde, primo?*
1. *No portalo de Belena.*

175 - 1615

EN LA FIESTA DE LA ADORACIÓN DE LOS REYES

Pastores. - Negros.

PASTOR PRIMERO

¿Qué gente, Pascual, qué gente?
¿Qué polvareda es aquélla?

PASTOR SEGUNDO

La Astrología de Oriente,
cuyo postillón luciente
es una estrella.

NEGRO

¡Praza!

PASTOR PRIMERO

¿Quién nos atropella?

NEGRO

Mechora, rey de Sabá,
Guan guan guá,
morenica de Zofalá.

PASTOR SEGUNDO

Hi, hi, hi,
¡Qué Rey tan fuera de aquí
hoy nos ha venido acá!

PASTOR PRIMERO

Ha, ha, ha.

NEGRO

¿Ríe la pastora?

PASTOR SEGUNDO

Sí.

NEGRO

Paparico, poco a poco,
que samo enfadado ya.

PASTOR PRIMERO

Ha, ha, ha.

NEGRO

Entra, primo.

PASTOR SEGUNDO

Fuera allá,
no piense el Niño que es coco
el Rey que a adoralle va.

PASTOR PRIMERO

Hormiguero, y no en estío,
negros hacen el portal.

NEGRO

Hormiga sá, juro a tal,
hormiga, ma non vacío.

PASTOR SEGUNDO

¿Qué traeis?

NEGRO

La Reya mío
incienso ofrece sagrado.

PASTOR PRIMERO

Humo al fin el humo ha dado.

NEGRO

Sá de Dios al fin presente.

PASTOR PRIMERO

¿Qué gente, Pascual, qué gente?
¿Qué polvareda es aquella?

PASTOR SEGUNDO

La Astrología de Oriente,
cuyo postillón luciente
es una estrella.

176 - 1615

A LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Bras. - Carillejo.

BRAS

¡Oh, qué verás, Carillejo,
hoy en el templo!

CARILLO

¿Qué, Bras?

BRAS

Corre, vuela, calla y verás
como en las manos de un viejo
pone hoy franca
la Palomica blanca,
que pone, que pare,
que pare como Virgen,
que pone como Madre.

Subamos, Carillo, arriba,
subamos donde ya asoma
la deseada Paloma
con el ramo de la oliva;
la esperanza siempre viva
de Simeón hoy la aguarda,
dejándose su edad tarda
aun la del Fénix atrás.

Corre, vuela, calla y verás
como en las manos de un viejo
pone hoy franca
la Palomica blanca,
que pone, que pare,
que pare como Virgen,
que pone como Madre.

Entre uno y otro gemido
del legal ofrecimiento,
escucha el final acento
de aquel cisne encanecido;
ya, Señor, ya me despido
de mi vida con quietud,
pues he visto tu salud,
y la nuestra mucho más.

Corre, vuela, calla y verás
como en las manos de un viejo
pone hoy franca
la Palomica blanca,
que pone, que pare,
que pare como Virgen,
que pone como Madre.

177 - 1617

DE LA "FÁBULA DE FAETÓN" QUE ESCRIBIÓ EL CONDE DE VILLAMEDIANA

Cristales el Po desata
que al hijo fueron del Sol,
si trémulo no farol,
túmulo de undosa plata;
las espumosas dilata
armas de sañudo toro
contra arcitecto canoro,
que orilla el Tajo eterniza
la fulminada ceniza
en simétrica urna de oro.

178 - 1617

DE UNA CAÍDA QUE DIÓ DE UN CABALLO EL CONDE DE LA OLIVA EN EL PARQUE

Caballo que despediste,
no sólo un bello español,
mas con los rayos del Sol
la dura tierra barriste;
viste ya de plumas, viste:
que si en esto no sucedes
a la ave real, no puedes
debidamente llevallo;
que el águila aun es caballo
indigno de Ganimedes.

179 - 1618

AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

1. El racimo que ofreció
la tierra ya prometida,
esta noche esclarecida
en agraz he visto yo.

2. *Mas que no,*
porque ha mucho que pasó.

1. *Mas que sí,*
porque ha poco que le vi.

2. ¿Dónde? Di.

1. En el heno que le dió
un portalillo pequeño,
mientras le cuelga de un leño
el pueblo que alimentó.

El bello racimo que
trajeron por cosa rara
entre dos en una vara,
de aquesta figura fué.

2. ¿Sabeslo tú?

1. Yo lo sé
del que lo profetizó.

2. *Mas que no,*
porque ha mucho que pasó.

1. *Mas que sí,*
porque ha poco que le vi.

Entre dos se trajo aquel,
y aqueste verá Sión
entre uno y otro ladrón,
siendo la inocencia él.

2. ¿Adivinas?
1. Mas fiel
fué ya quien lo adivinó.
2. *Mas que no,*
porque ha mucho que pasó.
1. *Mas que sí,*
porque ha poco que le vi.

180 - 1619

EN PERSONA DE UN GALÁN, A UNA DAMA QUE LE HABÍA OFRECIDO IR A UN JARDÍN

Vamos, Filis, al vergel,
y dejarás invidiosa
de tus mejillas la rosa,
de tus labios el clavel.
Libaré en ellos la miel
de quien son vaso y son flores
a los enjambres de amores.
Ven, Fili, que tardas ya:
mas ay, quien palabras da
bien sabrá mentir favores.

181 - 1619

Guerra me hacen dos cuidados
de contrarios accidentes:
uno de males presentes,
otro de bienes pasados.
En la memoria cebados,
voraz símil cada cual
del buitre ha sido infernal,
cuyo insaciable desdén
plumas ha vestido al bien,
garras ha prestado al mal.

182 - 1619

AL MISMO [DON ANTONIO CHACÓN] QUE, POR ACUDIR APRESURADAMENTE A EXCUSAR UNA PENDENCIA, SE DESCONCERTÓ UN PIE

Ya que indignada caída
tan grave pie desconcierta
en Pascua, Señor, y en huerta
no sé cuál menos florida;
décima va condolida
de vuestro fracaso, pues
si a lo claudicante no es,
visitarán a lo honrado
un pie no bien concertado
diez mal concertados pies.

183 - 1620

EN PERSONA DE UN PORTUGUÉS. A UNA DAMA QUE LE HABÍA DADO UN BÚCARO

Dulce niña, el barro bello
con que tan rico me hallo,
hice mal en aceptallo,
si dejastes de comello.
Granjeáramos en ello
gusto vos, y yo interés:
que mi conterráneo es
el bucarillo süave,
y os dijera cuán bien sabe
aun en barro un portugués.

184 - 1620

A PEDRO VERGEL, ALGUACIL DE CORTE, QUE EN UNAS FIESTAS DIÓ SU CABALLO A UN CABALLERO A QUIEN UN TORO HABÍA HERIDO EL SUYO, Y YENDO A PIE A DARLE DE CUCHILLADAS, NO LE AGUARDÓ

No hay que agradeceros nada
cuando agradecerlo importe,
si es vuestra vara de corte,
que lo sea vuestra espada;
la resolución honrada,
más que la dichosa suerte,
canta la Fama de suerte
que nos dice en trompas de oro
que no sólo os temió el toro,
pero que os huyó la muerte.

185 - 1620

EN PERSONA DE UN MINISTRO IMPORTUNADO DE UNA DAMA QUE DESCUBRIESE UN SECRETO

REDONDILLA AJENA

¿Para qué me dáis tormento,
aprovechando tan poco?
Perdido, mas no tan loco
que descubra lo que siento.

GLOSA

Sabiendo, señora, que,
como en firmeza lo ha sido,
en silencio lo seré,
mármol que Amor ha erigido

por término de su fe;
y habiéndoos dicho ya ciento
y más vueltas de cordel
cuán mudo es mi sufrimiento,
mi constancia cuán fïel,
¿para qué me dáis tormento?

De rigores excusados
se arma vuestra porfía
contra unos labios sellados,
señas más de la fe mía
que los ojos más vendados.
Las veces, pues, que provoco
vuestro desdén, si veis cuanto
desmentido os lo revoco,
ocioso es ya desdén tanto,
aprovechando tan poco.

El tiempo gastáis en vano
solicitando, señora,
secreto tan soberano
que aun callando temo ahora
que su religión profano.
Perdido diréis que toco
hipérboles, en que doy
indicios de seso poco,
y responderéos que estoy
perdido, mas no tan loco.

Porque en la siempre süave
monarquía del Amor,
del suceso menos grave,
del más humilde favor
es el silencio la llave.
Con un establecimiento

del vendado legal Dios
tan en favor de mi intento,
¿mirad cómo queréis vos
que descubra lo que siento?

186 - 1620

AL REY Y REINA, NUESTROS SEÑORES, ANTES DE REINAR

Hiedra vividora
dichosa vestía
luciente alquería
de aquel Sol que adora,
garzón siempre bello,
que un cordero al cuello
su ganado es:
a esta hiedra, pues,
fía el sueño breve,
cuando perlas bebe
la abeja en las flores;
cuando ruiseñores,
en el mirto verde,
recuerde, dice, recuerde
quien amores tiene,
que un Sol con dos soles viene.

Dulce más que el arroyuelo
que las azucenas pisa,
llegó Belisa:
de rayos se bordó el suelo;
y el zagal,
aunque es águila real,
su luz apenas sostiene,
que un Sol con dos soles viene.

Gallardo más que la palma,
que besa el aire sereno,
salió Fileno:
en sus ojos salió el alma
a recibilla,
y amorosa tortolilla
hizo el caso más solene,
que un Sol con dos soles viene.

187 - 1620

Ansares de Menga
al arroyo van:
ellos visten nieve,
él corre cristal.

El arroyo espera
las hermosas aves,
que cisnes süaves
son de su ribera;
cuya Venus era
hija de Pascual.
Ellos visten nieve,
él corre cristal.

Pudiera la pluma
del menos bizarro
conducir el carro
de la que fué espuma.
En beldad, no en suma,
lucido caudal.
Ellos visten nieve,
él corre cristal.

Trenzado el cabello
le sigue Minguilla,

en la verde orilla
desnudo el pie bello;
granjeando en ello
marfil oriental.
Ellos visten nieve,
él corre cristal.

La agua apenas trata
cuando dirás que
se desata el pie,
y no se desata;
plata dando a plata
con que, liberal,
Eilos visten nieve,
él corre cristal

188 - 1620

No vayas, Gil, al sotillo;
que yo sé
quien novio al sotillo fué,
que volvió después novillo.

Gil, si es que al sotillo vas,
mucho en la jornada pierdes;
verás sus álamos verdes,
y alcornoque volverás.
Allá en el sotillo oirás
de algún ruiseñor las quejas,
y en tu casa a las cornejas,
y ya tal vez al cuclillo.
No vayas Gil al sotillo,
que yo sé
quien novio al sotillo fué,
que volvió después novillo.

Al sotillo floresciente
no vayas, Gil, sin temores,
pues mientras miras sus flores,
te enraman toda la frente;
hasta el agua transparente
te dirá tu perdición,
viendo en ella tu armazón,
que es más que la de un castillo.

No vayas, Gil, al sotillo;
que yo sé
quien novio al sotillo fué,
que volvió después novillo.

Mas si vas determinado,
y allá te piensas holgar,
procura no merendar
de esto que llaman venado;
de aquel vino celebrado
de Toro no has de beber,
por no dar en que entender
al uno y otro corrillo.

No vayas, Gil, al sotillo;
que yo sé
quien novio al sotillo fué,
que volvió después novillo.

189 - 1621

EN LA MUERTE DE DON RODRIGO CALDERÓN

Cuanto el acero fatal
glorïoso hizo tu fin,
cuesta a la fama un clarín
del más sonoro metal;
si el ya promulgare mal
acto tan superïor,

ninguno podrá mejor
que tu muerte referillo,
siendo tu lengua el cuchillo
que examinó tu valor.

190 - 1621

A LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE TAVORA, HABIENDO DADO UNA BANDA LEONADA A DON DIEGO DE VARGAS

Mil veces vuestro favor,
serafín menino, beso,
en vuestra banda más preso
que en las redes del Amor.
Mi sangre le dió color,
luego que mi pecho entrada
a vuestra flecha dorada;
porque mi sangre, después
que leonada supo que es
vuestra color, fué leonada.

191 - 1621

A DON ANTONIO CHACÓN, QUE DESDE COLMENAR VIEJO LE HABÍA ENVIADO UN REQUESÓN

Este de mimbres vestido
requesón de Colmenar,
bien le podremos llamar
panal de suero cocido.
A leche y miel me ha sabido;
decidme en otro papel
lo que se confunde en él,
que sin duda alada oveja,
cuando no lanuda abeja,
leche le dieron y miel.

192 - 1621

REDONDILLA VARIA

Distico ajeno.

Latravi ad fures: tacui cum venit amator;
sic placui domino, sic placui dominae.

Traducción.

A los ladrones ladré;
al amante enmudecí;
a mi amo agradé así,
así a mi ama agradé.

193 - 1621

EN UNA FIESTA DE SAN JOSEF, ESTANDO DESCUBIERTO EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Hoy el Josef es segundo,
que sin término prescripto,
guardó el pan, no para Egipto,
sino para todo el mundo.

Guardó el grano, aunque pequeño
incomprehensible, que
su tierra una Virgen fué,
y su piedra un duro leño:
deste, pues, grano fecundo
tan uno como infinito,
guardó el pan, no para Egito,
sino para todo el mundo.

Meseguero desta mies
la hoz burló de un tirano,

conduciendo a Egipto el grano,
que volvió a traer después:
en número al fin segundo,
y sin número bendito,
guardó el pan, no para Egito,
sino para todo el mundo.

194 - 1621

AL NACIMIENTO DE CRISTO NUESTRO SEÑOR

Caído se le ha un clavel
hoy a la Aurora del seno:
¡qué glorioso que está el heno,
porque ha caído sobre él!

Cuando el silencio tenía
todas las cosas del suelo,
y coronada del yelo
reinaba la noche fría,
en medio la monarquía
de tiniebla tan crüel,
caído se le ha un clavel
hoy a la Aurora del seno:
¡qué glorioso que está el heno,
porque ha caído sobre él!

De un solo clavel ceñida
la Virgen, aurora bella,
al mundo se le dió, y ella
quedó cual antes florida;
a la púrpura caída
solo fué el heno fïel.
Caído se le ha un clavel
hoy a la Aurora del seno:
¡qué glorioso que está el heno,
porque ha caído sobre él!

El heno, pues, que fué dino,
a pesar de tantas nieves,
de ver en sus brazos leves
este rosicler divino,
para su lecho fué lino,
oro para su dosel.

Caído se le ha un clavel
hoy a la Aurora del seno;
¡qué glorioso que está el heno,
porque ha caído sobre él!

195 - 1621

ALEGORÍA DE LA BREVEDAD DE LAS COSAS HUMANAS

Aprended, flores, en mí
lo que va de ayer a hoy,
que ayer maravilla fuí,
y sombra mía aun no soy.

La Aurora ayer me dió cuna,
la noche ataud me dió;
sin luz muriera, si no
me la prestara la Luna.
Pues de vosotras ninguna
deja de acabar así,

aprended, flores, en mí
lo que va de ayer a hoy,
que ayer maravilla fuí,
y sombra mía aun no soy.

Consuelo dulce el clavel
es a la breve edad mía,

pues quien me concedió un día,
dos apenas le dió a él;
Efímeras del vergel,
yo cárdena, él carmesí,

aprended, flores, en mí
lo que va de ayer a hoy,
que ayer maravilla fuí,
y sombra mía aun no soy.

Flor es el jazmín, si bella,
no de las más vividoras,
pues dura pocas más horas
que rayos tiene de estrella;
si el ámbar florece, es ella
la flor que él retiene en sí.

Aprended, flores, en mí
lo que va de ayer a hoy,
que ayer maravilla fuí,
y sombra mía aun no soy.

Aunque el alhelí grosero
en fragancia y en color,
más días ve que otra flor,
pues ve los de un mayo entero,
morir maravilla quiero,
y no vivir alhelí.

Aprended, flores, en mí
lo que va de ayer a hoy,
que ayer maravilla fuí,
y sombra mia aun no soy.

A ninguna al fin mayores
términos concede el Sol
si no es al girasol,
Matusalem de las flores;

ojos son aduladores
cuantas en él hojas vi.

Aprended, flores, en mí
lo que va de ayer a hoy,
que ayer maravilla fuí,
y sombra mía aun no soy.

196 - 1622

Siempre le pedí al Amor,
divina Fili, después
que mi rendimiento es
ejercicio a tu rigor,
que a un desdén otro mayor
le suceda; y que pues sabe
cuanto el morir me es süave
por ti, concederme quiera
vida en que siempre se muera,
muerte en que nunca se acabe.

197 - 1622

Esta hermosa prisión,
que tan dulce me lastima,
limarla deseo, y la lima
nuevo acrecienta eslabón
Indignada la razón,
mi libertad solicita,
y los medios que ejercita,
cual hizo aleando el ave
el sutil lazo más grave,
más los imposibilita.

198 - 1622

DE UN CABALLERO QUE HABÍA DE HACER UNA JORNADA A ITALIA

Bras. - Carillejo.

BRAS

Al hermoso dueño mío,
Carillejo, le dirás
que más ardo cuanto más
de sus ojos me desvío.

CARILLEJO

Bras, el Apenino frío
tanto ardor templará luego.

BRAS

La jurisdicción le niego;
antes hacerle presumo
Etna suspirando humo,
cuando no llorando fuego.

CARILLEJO

El mar será no pequeño
de sus llamas enemigo.

BRAS

¿Que podrá el mar, si conmigo
navega mi dulce dueño?

CARILLEJO

Mal redimirá tu leño
la que en el Tajo se queda.

BRAS

Si a la naval arboleda
dieren las ondas enojos,
ausentes sus bellos ojos
estrellas serán de Leda.

CARILLEJO

Tierras interpuestas ciento
divertirán tu cuidado.

BRAS

El imán, cuanto apartado,
más procede al polo atento.

CARILLEJO

¿Váleste del pensamiento?

BRAS

¿Qué fuera de mí sin él?

CARILLEJO

Su constancia es infïel.

BRAS

Inquïeta es el abeja,
y poco su vuelo deja
de coronar el clavel.

CARILLEJO

¡Ay si el viento se te opone!

BRAS

Al Norte que ausente miro
conduzga sólo un suspiro,
y a las velas no perdone.

CARILLEJO

Quien el pie en la ausencia pone,
yelos pisa; y mortal siente
el veneno de su diente.

BRAS

Bien puedes atribuirme
inmensidades de firme
a cada paso de ausente.

199 - 1622

A DON AGUSTÍN FIESCO, EN QUIEN UN ADMINISTRADOR DE SUS PREBENDAS LE TENÍA LIBRADOS LOS ALIMENTOS QUE LE PAGABA POR MESES

Señor, pues sois mi remedio,
y sabéis que me he comido
medio mes que aun no he vivido,
enviadme el otro medio.
Traza no tengo, ni medio
para vivir, si no holgado,
a lo menos sin cuidado;
porque, en faltándome el mes,
cada falta cuido que es
opilación o preñado.

200 - 1622

DE UN PERRILLO QUE SE LE MURIÓ A UNA DAMA, ESTANDO AUSENTE SU MARIDO

Yace aquí Flor, un perrillo
que fué, en un catarro grave
de ausencia, sin ser jarabe,
lamedor de culantrillo:

saldrá un clavel a decillo
la primavera, que Amor,
natural legislador,
medicinal hace ley,
si en yerba hay lengua de buey,
que la haya de perro en flor.

201 - 1622

Tropezó un día Dantea,
ninfa del mar, con quien son
grosera la discreción,
y la hermosura fea,
(si caída es bien que sea
tropiezo tan a compás).
A la que presume más
de hermosa y de entendida,
darla quiso esta caída
para dejársela atrás.

202 - 1623

A LA SEÑORA DOÑA ANTONIA DE MENDOZA

Ni a rayo el Sol perdonó,
ni a splendor suyo dorado,
el día que examinado
del cristal por do pasó,
temerario os envistió,
y os solicitó importuno,
sin valor quedando alguno,
de vuestros ojos vencido;
si bien alega, corrido,
que fueron dos contra uno.

203 - 1624

CONTRA LOS MÉDICOS

Doctor barbado, crüel
como si fuera doctora,
cient enfermos a esta hora
se están muriendo por él:
si el breve mortal papel
en que venenos receta
no es taco de su escopeta,
póliza es homicida,
que el banco de la otra vida
al seteno vista, aceta.

204 - 1624

Casado el otro se halla
con la del cuerpo bellido,
de quien perdonado ha sido
por ser don Sancho que calla.
Los ojos en la muralla,
su real ve acrescentado
de uno y otro que entra armado,
y sale sin alborozo
por aquel postigo mozo
que nunca fuera cerrado.

205 - 1624

CONTRA LOS ABOGADOS

Oh, tú de los bachilleres,
que siempre en balde has leído
y más pleitos has perdido
que una muchacha alfileres:

médico en derechos eres,
pues no has tomado a proceso
pulso, que en el buen suceso
hayan tu ciencia ostentado
la cera del demandado
o las cadenas del preso.

206 - 1624

CONTRA LOS MISMOS

¡Oh Jurisprudencia! ¡Cuál
por esos lodos he visto
con caperucilla un mixto
de médico y colegial!
Peticiones a real
hace de su misma mano,
y cual si fuera Ulpïano,
informaciones a tres,
y aun con esto dicen que es
carísimo en Cristo hermano.

207 - 1624

A UN CABALLERO QUE ESTANDO CON UNA DAMA NO PUDO CUMPLIR SUS DESEOS

Con Marfisa en la estacada
entrastes tan mal guarnido,
que su escudo, aunque hendido,
no le rajó vuestra espada.
Qué mucho, si levantada
no se vió en trance tan crudo,

ni vuestra vergüenza pudo
cuatro lágrimas llorar,
siquiera para dejar
de orín tomado el escudo.

208 - 1624

AL CONDE DE VILLALBA, A QUIEN LE HABÍA REMITIDO EL CONDE DE VILLAFLOR, PARA QUE LE DIESE UNA EMPANADA DE CAPÓN QUE LE HABÍA PROMETIDO

Un Conde prometedor,
que Portugal dió a Castilla
(tal conociera su Villa
como conozco su flor),
me remite a vos, Señor,
para que me déis en pan
y en adobo un Florïán,
süavísimo bocón,
si le visten al capón
sotana de mazapán.

209 - 1624

CONTRA UNA ROMA

Quisiera, roma infeliz,
decir de vos maravillas,
si bien entre esas mejillas
da higas vuestra nariz.
Sois tan roma, que colijo
(y lo tengo por constante),
que de vos y un elefante
aún saliera romo el hijo.

Culpa es vuestra, que los días
que jardín pisáis florido,
por vagabundo un sentido
os le destierran de Olías.
Porque el respirar aun leve
en vuestra nariz no cabe
de el menos jazmín süave,
de la violeta más breve.
Libre viviréis, y sana
del catarro aun más liviano:
Soplillo (aunque tan enano)
no cabrá en vuestra avellana.
Podéis sin inconvinientes
con la lengua alcoholaros;
cuando no queráis miraros
uno a uno vuestros dientes.
Roma, lástima es cuán poca
indulgencia nos presenta
vuestra nariz como cuenta,
como cepo vuestra boca.
Sobre nariz, pues, tan braca,
una ventosa os echad,
ya que una ventosidad
no es conjuro que la saca.
Casaos, si no lo estáis ya,
con quien de palos os dé;
porque no es Roma la que
sin cardenales está.
Cáigale mi maldición,
oh roma, a todo mortal,
que intente ser curïal
de vuestro papa varón.
Y baste, no algún desmán
le venga a mi fisonoma,
que despachado por roma
lo cure después Román.

210 - 1624

Tejió de piernas de araña
su barba un colegïal,
pensando con ella el tal
gobernar a toda España.
Cuando el impulso le engaña
de las partes que no tiene,
pisándose a Madrid viene
la barba desde Sigüenza:
tenga vergüenza.

Alguno conozco yo
que médico se regula
por la sortija y la mula,
por el ejercicio no:
toda su vida salió
a vender de balde peste;
nadie le llamó, ¡y que a éste
su ocio no le convenza!:
tenga vergüenza.

El marido de la bella
que nos vende por fïel,
vistiéndose aquello él
que gana desnuda ella,
paciente sus labios sella,
buscándole ella por eso
entre dos plumas de hueso
una de oro en rica trenza:
tenga vergüenza.

La mayor legalidad,
si el preso tiene dinero,
salvadera hace el tintero,
salvando su libertad.

Que mentira es la verdad
del qu'es litigante pobre;
gato, aun con tripas de cobre,
no habrá gato que no venza:
tenga vergüenza.

En tener dos no repara
doña Fulana Interés:
que sólo de esgrima es
esto de guardar la cara.
De sí ya tan poco avara,
que el cuatrín no menos pilla
a Oliveros de Castilla
que a un hilero de Olivenza:
tenga vergüenza.

¡Cuanto hoy hijo de Eva,
afectando lo galán,
se desmiente en un Jordán,
que ondas de tinta lleva,
forma sacando tan nueva
que la extrañan por lo sucio!
Rocín que parando rucio,
morcillo a correr comienza,
tenga vergüenza.

211 - 1624

Ponderemos la experiencia,
lo que es el dinero hoy,
porque yo dosel le doy
y tarima a su excelencia:
tomando mayor licencia,
pues el cuño me perdona,

le daré también corona;
y definir más no quiero
que es dinero.

Desvanecido un pelón,
y aun a título aspirante,
cera gasta de Levante
mientras no enristra blandón.
Tan superflua ostentación,
si no pretensión tan necia,
cera alumbre de Venecia,
y a mí de Génova cero,
que es dinero.

Visitado en su posada
de una dama cierto amante,
al escudero portante
de porte le dió una espada.
Yo quiero que la Colada
sea del Cid Campeador;
armado vuelve mejor
de un escudo un escudero,
que es dinero.

Fuelles de seda calzado,
calzones, digo, un cencerro,
vuelto de la edad de hierro
a siglo más que dorado,
menos ahora tiznado
con terciopelado estruendo,
va por las calles diciendo,
hoy tratante, ayer herrero,
que es dinero.

Pendolista, si enemigos
granjeó su pluma tantos,

uno más o menos, cuantos
su bella mujer amigos,
deje de inducir testigos
y conduzga infantería:
vendiendo la escribanía,
quédese con el tintero,
qu es dinero.

212 - 1625

A UNA DAMA QUE, HABIENDO DEJADO UN GALÁN POR OTRO MÁS RICO, VOLVÍA A PROCURAR SU AMISTAD

Tu beldad, Clori, adoré;
culto, aun a tu sombra, di,
sacrificándote en mí,
cuanto me dictó mi fe.
Gloriosa, pues, llama sé
que aun en tus ojos lucía,
cuando yo víctima ardía
en tus aras; mas después
desvaneció el interés
la pobre ceniza mía.

Oro te suspendió y plata;
que lo que consume el fuego,
humo es inútil, y juego
del aire que lo desata;
tú, a los metales más grata
que al afecto del amante,
le corriste en un instante
a tu hermosura divina
desde la primer cortina
hasta el último volante.

Tanto en pocos días, y tal
vistió tus paredes voto,
que quebró con lo devoto,
ateísta su caudal.
y con aversión igual
a su fe primera, el culto
negando a tu bello bulto,
el esplendor juzga vano
de todo mármol humano,
si bien dulcemente esculto.

Perdóneme tu deidad
si acusare tu jüicio,
pues segundo sacrificio
pides a mi libertad;
¿Si cudicia o voluntad
absolvieron un düelo,
si escapó lamido el pelo
de tu llama el desengaño,
víctima bruta otro año,
me quieres? Corre tu velo.

213 - 1625

DE DON ANTONIO COLOMA, CANÓNIGO DE TOLEDO Y ARCEDIANO DE MADRID, CAMARERO DEL SERENÍSIMO INFANTE DON FERNANDO, TARDÁNDOSE EN ENVIARLE UN REGALO QUE LE HABÍA PROMETIDO

Al Cardenal mi señor
sirve el que en lo que promete
una copia es (con bonete)
del Conde de Villaflor.
Callo el nombre por su honor;
si bien (a lo cortesano)

cuanto ha prometido (en vano)
Canónigo de Toledo,
que lo cumple decir puedo
de Madrid arcedïano.

214 - 1625

Absolvamos el sufrir,
desatemos el callar;
mucho tengo que llorar,
mucho tengo que reír.

Pues no levanta la espuma
con su remo en la agua aquel
que ya levantó en papel
testimonio con su pluma,
porque otro tal no presuma
qué ley se establece en vano,
quítenle la diestra mano,
y mienta un guante el pulgar.
Mucho tengo que llorar.

Al humo le debe cejas
la que a un sepulcro cabellos,
de ojos graves, porque en ellos
aun las dos niñas son viejas:
este mico de sus rejas,
y de los muchachos juego,
aojada ayer de un ciego,
hoy se nos quiere morir.
Mucho tengo que reír.

Con la gala el interés
indignado ha descubierto
que no se dió perro muerto
sin ella aun en Leganés.

Cuanta verdad esto es
Madrid que es grande lo diga,
bien que juzga cierta amiga
que es mayor gala pagar.
Mucho tengo que llorar.

Médico hay, aunque lego,
que a la menor calentura
su cura, no siendo cura,
da el olio y entierra luego:
lo que de sciencia le niego,
se lo conceden de grado
un pergamino arrollado
y un engastado zafir.
Mucho tengo que reír.

Trajo en dote un serafín
casa de jardín gallardo,
con dos balcones al Pardo
y un postigo a Valsaín:
mientras pisan el jardín
visitas, el maridón,
espejo hecho el balcón,
sus canas ve pardear.
Mucho tengo que llorar.

La que ya en casta belleza
viuda igual no tenía,
y blanco muro ceñía
de Cambray su fortaleza,
batióla con una pieza
de lama cierto señor,
y dejóse ella mejor
aun escalar que batir.
Mucho tengo que reír.

215 - 1626

LETRILLA BURLESCA

D. P.

Doña Menga, ¿de qué te ríes?

D. M.

Don Pascual, de que porfíes.

D. P.

Tres años ha que te quiero.

D. M.

Seis años ha que me enfadas.

D. P.

Servite en dos empanadas
un jabalí casi entero.

D. M.

Pocos fueran en dinero
dos montes de jabalíes.

D. P.

Doña Menga, ¿de qué te ríes?

D. M.

Don Pascual, de que porfíes.

D. P.

¿Qué joya de oro te abona?
Toma de un pobre galán,
que moros mató en Orán,
cien rëales, y perdona.

D. M.

De un galán de Melïona
quisiera más cien cequíes.

D. P.

Doña Menga, ¿de qué te ríes?

D. M.

Don Pascual, de que porfíes.

D. P.

¿Por un monigote dejas
un tan valiente soldado?

D. M.

Obligóme.

D. P.

¿Qué te ha dado?

D. M.

No le han oído tus quejas
repicar en mis orejas
campanitas de rubíes.

D. P.

Doña Menga, ¿de qué te ríes?

D. M.

Don Pascual, de que porfíes.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

LETRILLAS
Y OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MENOR

XIX - [1594-1604]

Los edictos con imperio
masse Lobo ha prorrogado,
quizá hasta que barbe el Grado
de su vocal magisterio.
Si no tiene otro misterio,
el nuevo término corra,
y juegue en tanto a la morra
nuestro pretendiente bobo,
o apele de un masse Lobo
para otro masse Zorra.

[*F.-D.*, III, núm. 481.]

XX - [a. 1597]

De su esposo Pingarrón
parió Marina, en Orgaz,
un Minguillo por detrás,
y fué muy buena invención.

Al bautismo se juntaron,
con gestos de mil colores,
todos aquellos señores
que al nascimiento se hallaron.
Apenas entraron
cuando el padre
con la madre,
la madrina y el compadre,

al son de muchos clarines
bailaron los matachines
sin camisa y con jubón,
y fué muy buena invención.

Comieron los convidados
en sillas a la jineta,
sirviólos Casaboleta
con los calzones quitados
mil guisados
de su persona
y madona,
haciendo la buzcorona
aguamanos le dió luego,
jugando todos al juego
que llaman del abejón,
y fué muy buena invención.

Luego al infante sacaron,
en brazos de Elisabad,
y con gran solemnidad
a la iglesia lo llevaron.
Con él entraron
Juan de la Encina
y doña Odrina,
que eran padrino y madrina,
y al momento fray Mortero,
echándole en un caldero
le dió nombre Calderón,
y fué muy buena invención.

Salió por mantenedor
de una solemne sortija
el buen Antón de Lebrija,
caballero en un doctor.
Un rector
por padrino,

en un rocino
del género masculino,
dió por letra a los jüeces:
"Pan y queso, pan y nueces,
mi postre y principio son",
y fué muy buena invención.

Salió por aventurero
el Conde Partinuplés,
en hábito sayagüés
sobre un macho de arrïero.
Un pandero
en las sus manos,
seis alanos
con gregüescos en las manos
y gorrillas de Milán,
y haciendo campo se van
cada cual con un lanzón,
y fué muy buena invención.

La *Zarabanda*, a deshora,
entró con *Antón Pintado*,
y con *Antón Colorado*
la perra *Encandiladora*
y la *Matadora*,
¡Déligo, déligo!
vestidos todos de clérigo,
Ven ventura,
y *Ven y dura*,
y en la barriga del cura
les iban haciendo el son,
y fué muy buena invención.

Entró, tirando reveses,
una amazona preñada,
malpariendo, de cansada,
cuatro perros irlandeses,

seis valdreses,
un Rey Mago
en un cuartago,
y un maestro de Buitrago
en hombros de seis paganos,
y en chapines valencianos
los Condes de Carrión,
y fué muy buena invención.

Entraron seis cazadores
con capas de telaraña,
y en caballicos de caña,
cenceños mas no traidores,
cien azores
carmesíes
de espuelas y borceguíes
y el Obispo de Turpín,
llevando en un puerco espín
el gallo de la pasión,
y fué muy linda invención.

[*Romancilleros de Pisa*, número 44.]

XXI - [d. 1597; 1607]

CONTRA EL ABAD DE RUTE, QUE HIZO UN EPITAFIO A DON PASCUAL, OBISPO DE CÓRDOBA, LLENO DE IMPERATIVOS

Detente, buen mensajero,
aunque te parezca tarde,
que Dios de inscripciones *guarde*
de un pedante caballero.
Don Pascual soy, que ya muero
en la región de los vivos,

tras tantos imperativos.
Si quiés saber más, detente,
que harto más cortésmente
te lo dirán los archivos.

[*F.-D.*, III, núm. 484.]

XXII - [d. 1603]

A MIGUEL MUSA, QUE ESCRIBIÓ CONTRA LA CANCIÓN DE ESGUEVA

Musa, que sopla y no inspira,
y sabe por lo traidor
poner los dedos mejor
en mi bolsa que en su lira,
no es de Apolo (que es mentira)
hija Musa tan bellaca,
sino de el que hurtó la vaca
al pastor. A tal persona
pongámosle su Helicona
en las montañas de Jaca.

Musa, que en medio de un llano,
llevando gente consigo,
tradujo al mayor amigo
de francés en castellano;
musa, que a su medio hermano,
hijo de el planeta rojo,
o por trato o por antojo,
sin besallo lo vendió,
no estoy muy seguro yo,
pues me ha besado en el ojo.

Remitiréle el proceso
a quien me pusiere dudas

en dalle nombre de Judas
por el trato o por el beso;
y aun acumularle a eso
la mano de Judas quiero,
pues me juró un caballero
que en casa de una señora,
la semana pecadora,
mató vela y candelero.

Y en delictos tan soeces,
ved qué gramática se usa,
que ha declinado esta Musa
por *templum templi* mil veces;
y a pesar de los jüeces
y de las leyes, acierta
con el templo y con la puerta,
si no es que dicen por yerro
que entra el gato como el perro
porque halló la puerta abierta.

[*F.-D.*, III, núm. 477.]

XXIII - [a. 1605]

A DON GASPAR DE ASPELETA, A QUIEN DERRIBÓ UN TORO EN UNAS FIESTAS

Cantemos a la gineta,
y lloremos a la brida,
la vergonzosa caída
de don Gaspar de Aspeleta.
¡Oh si fuera yo poeta,
qué gastara de papel
en decir cositas dél!
Dijera a lo menos yo,
que el majadero cayó
porque cayessen en él.

Dijera de el caballero,
visto su caudal y traza,
que ha entrado poco en la plaza,
y menos su despensero.
Que, si cayera en enero,
quedara con Saulo honrado,
aunque el Apóstol sagrado,
cuando Dios le hizo fiel,
cayó de alumbrado, y él
cayó de desalumbrado.

[*F.-D.*, III, núm. 486.]

XXIV - [1610]

Aquí yace un capellán
que, de puro majadero,
dejó por su heredero
al Cabildo, y al Deán.

[*F.-D.*, III, núm. 492.]

XXV - [¿1612?]

[A DON RODRIGO CALDERÓN, EN SU MAYOR PRIVANZA.]

¿Arroyo, en qué ha de parar
tanto anhelar y morir,
tú por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar;
carrillejo en acabar
sin caudales y sin nombres,
para ejemplo de los hombres?

Hijo de una pobre fuente,
nieto de una dura peña,

a dos pasos los desdeña
tu mal nacida corriente;
si tu ambición lo consiente,
¿en qué imaginas, me di?
Murmura, y sea de ti,
pues que sabes murmurar.
¿Arroyo, en qué ha de parar
tanto anhelar y morir,
tú por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar;
carrillejo en acabar
sin caudales y sin nombres,
para ejemplo de los hombres?

¿Qué día tienes reposo?
¿A qué noches debes sueño?
Si corres tal vez risueño,
siempre caminas quejoso;
mucho tienes de furioso,
aunque no en el tirar cantos,
y así tropiezas en tantos
cuando te quiés levantar.
¿Arroyo, en qué ha de parar
tanto anhelar y morir,
tú por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar;
carrillejo en acabar
sin caudales y sin nombres,
para ejemplo de los hombres?

Si tu corriente confiesa
sin intermisión alguna
que la cabeza en la cuna
y el pie tienes en la huesa,
¿qué fatal desdicha es esa
en solicitar tu daño?

Pésame que el desengaño
la vida te ha de costar.
¿Arroyo, en qué ha de parar
tanto anhelar y morir,
tú por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar;
carrillejo en acabar
sin caudales y sin nombres,
para ejemplo de los hombres?

[*F.-D.*, III, núm. 497.]

XXVI - [1614-1617]

Por la estafeta he sabido
que me han apologizado:
y a fe de pöeta honrado,
ya que no bien entendido,
que estoy muy agradecido
de su ignorancia tan grasa,
que aun el sombrero les pasa;
pues imputa obscuridad
a una opaca Soledad
quien luz no enciende en su casa.

Melindres son de lechuza,
que en lo umbroso poco vuele
quien en las tinieblas suele
no perdonar a una alcuza.
Musa mía, sed hoy Muza.
Si empuña, si embraza acaso
lanza y adarga el Parnaso,
defended el honor mío,
aunque no está (yo lo fío)
en la vega Garci Laso.

[*F.-D.*, III, núm. 483.]

XXVII [d. 1616]

A LOPE DE VEGA

Dicho me han por una carta,
que es tu cómica persona
sobre los manteles mona
y entre las sábanas marta.
Agudeza tiene harta
lo que me advierten después:
que tu nombre del revés,
siendo Lope de la haz,
en haz del mundo, y en paz,
pelo de esta marta es.

[*F.-D.*, III, núm. 488.]

XXVIII - [1617]

A UNA OPOSICIÓN DE UN CANONICATO DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO, QUE LLEVÓ EL DOCTOR CÁMARA

Cierto opositor, si no
el más valiente, el no menos,
votos perdonando ajenos,
él mismo se proveyó;
cúlpanle algunos, mas yo
siempre me he hecho entender,
que sabiendo había de ser
Cámara el canonicando,
se hizo cámara cuando
pretendió mejor leer.

[*F.-D.*, III, núm. 482.]

XXIX - [d. 1617]

En vuestras manos ya creo
el plectro, Lope, más grave,
y aun la violencia suave,
que a los bosques hizo Orfeo:
pues cuando en vuestro museo,
por lo blando y cebellín
cerdas rascáis al violín,
no un árbol os sigue o dos:
mas descienden sobre vos
las piedras de Valsaín.

[*F.-D.*, III, núm. 478.

XXX - [1618]

AL LICENCIADO ENRIQUE VACA DE ALFARO, MÉDICO Y CIRUJANO, QUE ESCRIBIÓ UN LIBRO ACERCA DEL MODO DE CURAR LOS HERIDOS DE LA CABEZA

Vences, en talento cano,
a tu edad, a tu experiencia,
así con tu sabia ciencia
como con tu diestra mano.
¡Oh Enrique, oh del soberano
Febo imitador prudente!
Ciña tu gloriosa frente
su verde honor, pues es dina,
ya por el arte divina,
ya por la pluma elocuente.

[*F.-D.*, III, núm. 487.]

XXXI - [1622]

A LA COMEDIA DE "LA GLORIA DE NIQUEA", QUE ESCRIBIÓ EL CONDE DE VILLAMEDIANA

¿Quién pudo a tanto tormento
dar gloria en tan breve suma?
Otra no fué que tu pluma,
otro no fué que tu aliento.
A tu canoro instrumento
Anaxtarax lisonjea,
porque tuyo el nombre sea
que hoy se repite feliz,
o a la espada de Amadís,
o a la gloria de Niquea.

[*F.-D.*, III, núm. 480.]

XXXII - [1624]

A FRAY GREGORIO DE PEDROSA, ELECTO OBISPO DE LEÓN, QUE NO QUISO DEJAR EL HÁBITO POR EL DE OBISPO

El más insigne varón
de su orden, el que ya
a sanct Hierónimo ha
dejado por el León,
su celo, su devoción
ni a la cogulla, ni al manto
perdonan: y no me espanto
que su modestia hoy no quiera
vestir la piel de la fiera
sobre el hábito de el santo.

[*F.-D.*, III, núm. 485.]

XXXIII

Hágasme tantas mercedes,
temerario pensamiento,
que no te fíes del viento,
ni penetres las paredes.

Pensamiento, no presumas
tanto de tu humilde vuelo,
que el sujeto pisa el cielo
y al suelo bajan las plumas:
otro bañó las espumas
del Mediterráneo mar
pudiendo más bien volar,
que tú ahora volar puedes.
Hágasme tantas mercedes,
temerario pensamiento,
que no te fíes del viento,
ni penetres las paredes.

No penetres escondido
de aquel corazón amado,
mientras labras su cuidado
con las aguas del olvido,
pues un momento atrevido
sabes que pagó sus yerros
en las bocas de sus perros
y en los nudos de sus redes,
Hágasme tantas mercedes,
temerario pensamiento,
que no te fíes del viento,
ni penetres las paredes.

[Edición de Hoces, Madrid, 1654, f.º 139 v.]

XXXIV

Que pretenda el mercader,
sin que ni al grande ni al chico
restituya un alfiler,
en Nombre de Dios tener
lo que hurtó en Puerto Rico:
¡oh qué lindico!
Que disimule un paciente,
sin que a risa me provoque,
que en el espejo luciente
nunca se ha visto la frente
coronada de alcornoque:
¡oh qué lindoque!

Que una moza que bien charla,
dama entre picaza y mico,
me quiera obligar a amarla,
siendo su pico de Parla,
y de Getafe su hocico:
¡oh qué lindico!
Que Ero se precipite
por la mitad de un bayoque,
y ser Tisbe solicite
quien por menos de un confite
se envaina en cualquier estoque:
¡oh qué lindoque!

Que pretenda una doncella
que por su gracioso pico
se case un hombre con ella,
y cualquiera la atropella
por el interés más chico:
¡oh qué lindico!

Que piense un bobalicón
que no hay quien su dama toque,
y en la casa del rincón
sé que la tomó un peón
y que no la quiso un Roque:
¡oh qué lindoque!

Que pretenda un estudiante,
aun siendo galán y rico,
rendir a doña Violante
con hacer muy de el amante
sin dejar flaco el bolsico:
¡oh qué lindico!

[*F.-D.*, III, núm. 493.]

XXXV

Ya que rompí las cadenas
de mis grillos y mis penas,
de extender con mucho error
la jurisdicción de amor,
que ahora me da por libre,
Dios me libre.

Y de andar más por escrito,
publicando mi delito,
sabiendo de ajenas vidas
tantas culpas conocidas,
de que puedo hacer alarde,
Dios me guarde.

De dama que se atribula
de comer huevos sin bula,
sabiendo que de su fama
un escrúpulo, ni drama,
no podrá lavar el Tibre,
Dios me libre.

Y del mercader devoto,
de conciencia manirroto,
que acrecentando sus rentas
pasa a menudo sus cuentas
y da, las ajenas, tarde,
Dios me guarde.

De doncella con maleta,
ordinario y estafeta,
que quiere contra derecho
pasando por el estrecho
llegar entera a Colibre,
Dios me libre.

Y del galán perfumado,
para holocaustos guardado,
que hace cara a los afeites
para dar a sus deleites
espaldas como cobarde,
Dios me guarde.

De dama que de un ratón
huye al último rincón,
desmayada de mirallo,
y no temerá a caballo
que Ruger su lanza vibre,
Dios me libre.

Y de galán que en la plaza
acuchilla y amenaza,
y si sale sin terceros
hará como don Gayferos,
aunque Melisendra aguarde,
Dios me guarde.

De doncella que entra en casa
porque guisa y porque amasa,

y hará mejor un guisado
con la mujer del honrado
que con clavos y gengibre,
Dios me libre.

Y de amigo cortesano
con las insignias de Jano,
desvelado en la cautela,
cuyo soplo a veces hiela
y a veces abrasa y arde,
Dios me guarde.

[Edición de Hoces, Madrid, 1654, f.º 79.]

XXXVI

Tenga [yo] salud,
que comer y quietud,
y dineros que gastar,
y ándese la gaita
por el lugar.

No haga yo a nadie el buz
por ninguna pretensión,
tenga mi bota y jamón,
aunque me acueste sin luz,
mis frascos sin arcabuz,
no para quien mal me quiere,
mas porque si sed tuviere
la pueda mejor matar
y ándese la gaita
por el lugar.

Viva yo sin conocer,
y retirado en mi aldea,
a quien la merced rodea
porque no la sabe hacer;
no vea a nadie comer,
si no comiere a su lado,

ni me hable nadie sentado,
si en pie tengo de escuchar
y ándese la gaita
por el lugar.

No me cojan "sepan cuantos"
debajo de sus quimeras,
tenga mi puerco y esteras
el día de todos santos,
juguemos años por tantos,
tras la cama yo y Pascuala,
pues no se paga alcabala
de engendrar y bostezar,
y ándese la gaita
por el lugar.

El médico y cirujano
sean para mi gobierno
calentador en invierno,
cantimplora en el verano;
acuésteme yo temprano,
y levánteme a las diez,
y a las once el almirez
toque la panza a mascar,
y ándese la gaita
por el lugar.

[Edición de Hoces, Madrid, 1654; folios 140 v. y 141.

XXXVII

Pasa el melcochero,
salen las mozas
a los cascabeles,
a las melcochas:
mozas golosas,
bailan unas, y comen otras,
y al tabaque se llegan todas.

Salen a las puertas
mozas opiladas;
salen apiladas
y vuelven enjertas.
Las colores muertas
resucita el son:
toman el latón
mejor que el acero.

Pasa el melcochero,
salen las mozas
a los cascabeles,
a las melcochas:
Mozas golosas,
bailan unas, y comen otras,
y al tabaque se llegan todas.

Mozas inocentes,
viejas también salen,
que a chupar más valen
encías que dientes.
A unas y a otras gentes
les da el cascabel:
a las unas miel
y a las otras suero.

Pasa el melcochero,
salen las mozas
a los cascabeles,
a las melcochas:
Mozas golosas,
bailan unas, y comen otras,
y al tabaque se llegan todas.

Salen las casadas,
que nunca salieran,
porque no volvieran
cascabeleadas.
Quedarán preñadas,
y con mil antojos:

culpa de dos ojos
pagará el tercero.
Pasa el melcochero,
salen las mozas
a los cascabeles,
a las melcochas:
Mozas golosas,
bailan unas, y comen otras,
y al tabaque se llegan todas.

[*F.-D.*, III, núm. 494.]

XXXVIII

Algunos hombres de bien
viven en este arrabal,
que de todos dicen mal,
y dicen bien.

Algunos hay donde moro,
que, a poco que les aticen,
sobre cualquier cosa dicen
como pasamano de oro.
Y aunque guarden el decoro,
nunca la memoria pierden;
antes, de cuanto se acuerden
dicen, den a donde den:
y dicen bien.

Dicen de algunas doncellas,
de condición de pelotas,
que si están de servir rotas,
las remedian con cosellas.
Y cosida cualquier de ellas
como de primero salta,
y haciendo alguna falta,
se la rechazan también:
y dicen bien.

De algunas viudas de prendas
dicen por sus demasías,
que se hacen lencerías
por venderse como en tiendas.
Y estas madres reverendas
murmuran que son taimadas,
y se tocan bien tocadas
por tocar pieza también:
y dicen bien.

Dicen que no saben cómo
algunos ancianos son
mozos de nueva impresión,
por virtud de tinta y plomo;
y que el uno y otro Momo,
nombre de mozos le dan,
sabiendo que en su Jordán
se bañó Matusalén:
y dicen bien.

Ya el tabernero procura
impetrar un beneficio,
pues ejercita el oficio
de baptizar, sin ser Cura.
Porque dicen que es cordura
vender el vino cristiano,
porque fué su abuelo anciano
discípulo de Moisén:
y dicen bien.

Dicen que no hay mesón ya
con lámpara ni oratorio,
y que por ser diversorio
no admiten virgen allá;

mas, aunque sin Dios está,
no está de el todo perdido,
porque tiene en su marido
un animal de Bethlén:
y dicen bien.

[*F.-D.*, III, núm. 495.

XXXIX

No sé qué me diga, diga.

Que el príncipe Belisardo
ayer venga de la rota,
y sin venille la flota
ande lozano y gallardo;
que ayer vista sayo pardo,
y hoy cadena de oro saque,
y que sin tener achaque
en la mano traiga liga,
no sé qué me diga, diga.

Que ande doña Berenguela
de día compuesta en coche,
y por gatera de noche,
hecha norte y centinela;
que esté de continuo en vela,
y después al desposado
le den el trigo segado,
creyendo que está en espiga,
no sé qué me diga, diga.

Que traiga doña Doncella
consigo cierto embarazo,
y diga que es mal de bazo:
el padre venga a creella,

y mire mucho por ella,
y le riña porque bebe;
mas al cabo de los nueve
no tenga tanta barriga,
no sé qué me diga, diga.

[*F.-D.*, III, núm. 496.]

XL

Tan ciruelo a san Fulano
le conocí, que a pesar
del barniz, ha de sudar
gomas, que desmiente en vano.
Si ingrato ya al hortelano
árbol fué, ¿qué será bulto?
Ni público don, ni oculto.
Santo me deberá tal,
que el que a la cultura mal,
peor responderá al culto.

[*F.-D.*, III, núm. 479.]

XLI

MEDIDA DEL TIEMPO POR DIFERENTES RELOJES

Reloj de arena.

¿Qué importa, oh Tiempo tirano,
aquel calabozo estrecho
que de vidrio te hemos hecho
para tenerte en la mano,
si el detenerte es en vano
y siempre de ti está ajena,
cuando más piensa que llena
nuestra vida, a cuya voz
huyes cual tiempo veloz,
y sordo, como en arena?

De campana.

¿Qué importan, porque te estés,
tantas ruedas diferentes,
si, gastándote en sus dientes,
vas más ligero después?
¿Qué importa calzar tus pies
de plomo, en pesos, si habitas
el viento y te precipitas
con la pesadumbre más,
y a veces de metal das
lo que callando nos quitas?

De sol.

¡Con qué mano liberal,
si bien de hierro pesado,
las horas que nos has dado
contando vas puntual!
El camino puntual
del desengaño más fuerte
señalas: y porque acierte
la vida ciega que pasa,
con sol le muestras su casa
por las sombras de la muerte.

De aguja y cuerda.

En engaste de marfil
tu retrato, ¡oh tiempo ingrato!,
me sueles dar, si retrato
hay de cosa tan sutil;
una aguja en su viril,
él claro, ella inquïeta;
así es tu imagen perfeta,
y la de mi vida amada,
una hebra delicada,
a tus mudanzas sujeta.

Por el canto de las aves y animales.

Si escucho la voz del gallo
o al torpe animal consulto,
por su agreste canto inculto
en ninguno el tiempo hallo.
Mas si por mucho que callo
sólo señal conocida
escucho de su partida,
¿qué reloj de más concierto
[que no tener tiempo cierto]
para gobernar la vida?

De cuartos.

Vida miserable en quien
nunca de ti estamos hartos;
¿por qué por puntos y cuartos
quieres, tiempo, que te den?
Pero medirte así es bien;
pues ya la experiencia enseña
(o vela la vida, o sueña)
que no con mayor medida
se dividirá una vida
tan invisible y pequeña.

De agua.

¡Cuántos la industria ha buscado
ya, para medirte, modos!;
pero en vano, oh tiempo, todos
los que sutil ha enseñado;
pues mano apenas te ha echado
cuando ya tu pie no alcanza;
medida ha hecho y balanza
del agua misma, y no dudo
que si medirte no pudo
podrá verte en su mudanza.

Para el pecho.

Tal vez en paredes de oro
te vi encerrado, y allí
armado también te vi
contra el pecho en quien te honoro.
Siempre eres, tiempo, tesoro;
pero, dime, ¿qué aprovecha
encerrarte en caja estrecha
y envolverte en oro, pues
huyes, tiempo, y, parto, ves,
huyendo, alcanzar tu flecha?

Por las estrellas.

Si quiero por las estrellas
saber, tiempo, donde estás,
miro que con ellas vas
pero no vuelves con ellas.
¿Adónde imprimes tus huellas
que con tu curso no doy?
Mas, ay, qué engañado estoy,
que vuelas, corres y ruedas;
tú eres, tiempo, el que te quedas,
y yo soy el que me voy.

[Artigas· *Góngora*, págs. 215 a 217.]

XLII

CONTRA LOPE DE VEGA

Dicen que ha hecho Lopico
contra mí versos adversos;
mas si yo vuelvo mi pico,
con el pico de mis versos
a este Lopico lo-pico.

[*F.-D.*, III, núm. 489.]

XLIII

AL MORDELLE LA MANO UNA MONA A UNA MONJA DE DON LUIS, Y DESPEDILLE UN GALÁN QUE ERA SU AMIGO

Por el nombre me da pena
cualquier daño en tal persona,
(Figueroa Magdalena)
y más de una mala mona
en una mano tan buena.
Aunque tengo por muy llano
de que el morderos la mano
no careció de misterio,
que monas de monesterio
no abren las bocas en vano.
Por razones hallo yo
que disculpen esta vez
a la mona que os mordió:
la una fué dar la nuez
a quien la muerte me dió;
la otra, sin ocasión
fué el mostraros tan esquiva
contra vuestra devoción,
haciendo a la mano escriba
lo que mintió el corazón.
Y porque entiendan las gentes
que es el consejo más llano
el no agraviar a inocentes,
que si damas tienen mano
también monas tienen dientes.
Quédome porque la vena

no ha estado a tercia tan buena
como lo estuviera a nona,
porque fuera Luis de mona
ya que no soy Juan de Mena.

[*F.-D.*, III, núm. 490.]

XLIV

A don Diego del Rincón,
cojo, ciego y corcovado,
un hábito el Rey le ha dado,
con encomienda en León.
Bien le vino al andaluz;
que en tal Rincón, cosa es clara
que cualquiera se meara
si no le viera la cruz.

[*F.-D.*, III, núm. 491.]

SONETOS

216 - 1582

EN LA MUERTE DE DOS SEÑORAS MOZAS, HERMANAS, NATURALES DE CÓRDOBA

Sobre dos urnas de cristal labradas,
de vidrio en pedestales sostenidas,
llorando está dos Ninfas ya sin vidas
el Betis en sus húmidas moradas,
tanto por su hermosura dél amadas,
que, aunque las demás Ninfas doloridas
se muestran, de su tierno fin sentidas,
él, derramando lágrimas cansadas:
"Almas, les dice, vuestro vuelo santo
seguir pienso hasta aquesos sacros nidos,
do el bien se goza sin temer contrario;
que, vista esa belleza y mi gran llanto,
por el cielo seremos convertidos,
en Géminis vosotras, yo en Acuario."

217 - 1582

De pura honestidad templo sagrado,
cuyo bello cimiento y gentil muro,
de blanco nácar y alabastro duro
fué por divina mano fabricado;
pequeña puerta de coral preciado,
claras lumbreras de mirar seguro,

que a la esmeralda fina el verde puro
habéis para viriles usurpado;
soberbio techo, cuyas cimbrias de oro
al claro Sol, en cuanto en torno gira,
ornan de luz, coronan de belleza;
ídolo bello, a quien humilde adoro,
oye piadoso al que por ti suspira,
tus himnos canta, y tus virtudes reza.

218 - 1582

Tras la bermeja Aurora el Sol dorado
por las puertas salía del Oriente,
ella de flores la rosada frente,
él de encendidos rayos coronado.
Sembraban su contento o su cuidado,
cuál con voz dulce, cuál con voz doliente,
las tiernas aves con la luz presente,
en el fresco aire y en el verde prado.
Cuando salió bastante a dar Leonora
cuerpo a los vientos y a las piedras alma,
cantando de su rico albergue, y luego
ni oí las aves más, ni vi la Aurora;
porque al salir, o todo quedó en calma,
o yo (que es lo más cierto), sordo y ciego.

219 - 1582

Al tramontar del Sol, la ninfa mía,
de flores despojando el verde llano,
cuantas troncaba la hermosa mano,
tantas el blanco pie crecer hacía.
Ondeábale el viento que corría
el oro fino con error galano,

cual verde hoja de álamo lozano
se mueve al rojo despuntar del día;
mas luego que ciñó sus sienes bellas
de los varios despojos de su falda,
(término puesto al oro y a la nieve),
juraré que lució más su guirnalda
con ser de flores, la otra ser de estrellas,
que la que ilustra el cielo en luces nueve.

220 - 1582

¡Oh claro honor del líquido elemento,
dulce arroyuelo de corriente plata
cuya agua entre la yerba se dilata
con regalado son, con paso lento!;
pues la por quien helar y arder me siento
(mientras en ti se mira), Amor retrata
de su rostro la nieve y la escarlata
en tu tranquilo y blando movimiento,
vete como te vas; no dejes floja
la undosa rienda al cristalino freno
con que gobiernas tu veloz corriente;
que no es bien que confusamente acoja
tanta belleza en su profundo seno
el gran Señor del húmido tridente.

221 - 1582

Raya, dorado Sol, orna y colora
del alto monte la lozana cumbre,
sigue con agradable mansedumbre
el rojo paso de la blanca Aurora;
suelta las riendas a Favonio y Flora,
y usando al esparcir tu nueva lumbre

tu generoso oficio y real costumbre,
el mar argenta, las campañas dora,
para que de esta vega el campo raso
borde saliendo Flérida de flores;
mas si no hubiere de salir acaso,
ni el monte rayes, ornes, ni colores,
ni sigas de la Aurora el rojo paso,
ni el mar argentes, ni los campos dores.

222 - 1582

Cual parece al romper de la mañana
aljófar blanco sobre frescas rosas,
o cual por manos hecha, artificiosas,
bordadura de perlas sobre grana,
tales de mi pastora soberana
parecían las lágrimas hermosas
sobre las dos mejillas milagrosas,
de quien mezcladas leche y sangre mana,
lanzando a vueltas de su tierno llanto
un ardiente suspiro de su pecho,
tal que el más duro canto enterneciera:
si enternecer bastara un duro canto,
mirad que habrá con un corazón hecho,
que el llanto y al suspiro fué de cera.

223 - 1582

Suspiros tristes, lágrimas cansadas,
que lanza el corazón, los ojos llueven,
los troncos bañan y las ramas mueven
de estas plantas, a Alcides consagradas;
mas del viento las fuerzas conjuradas
los suspiros desatan y remueven,

y los troncos las lágrimas se beben,
mal ellos y peor ellas derramadas.
Hasta en mi tierno rostro aquel tributo
que dan mis ojos, invisible mano
de sombra o de aire me le deja enjuto,
porque aquel ángel fieramente humano
no crea mi dolor, y así es mi fruto
llorar sin premio y suspirar en vano.

224 - 1582

Ya besando unas manos cristalinas,
ya anudándome a un blanco y liso cuello,
ya esparciendo por él aquel cabello
que Amor sacó entre el oro de sus minas,
ya quebrando en aquellas perlas finas
palabras dulces mil sin merecello,
ya cogiendo de cada labio bello
purpúreas rosas sin temor de espinas,
estaba, oh claro Sol invidïoso,
cuando tu luz, hiriéndome los ojos,
mató mi gloria y acabó mi suerte.
Si el cielo ya no es menos poderoso,
porque no den los tuyos más enojos,
rayos, como a tu hijo, te den muerte.

225 - 1582

Oh piadosa pared, merecedora
de que el tiempo os reserve de sus daños,
pues sois tela do justan mis engaños
con el fiero desdén de mi señora,
cubra esas nobles faltas desde ahora,
no estofa humilde de flamencos paños

(do el tiempo puede más), sino, en mil años,
verde tapiz de yedra vividora;
y vos, aunque pequeño, fiel resquicio
(porque del carro del cruel destino
no pendan mis amores por trofeos),
ya que secreto, sedme más propicio
que aquel que fué en la gran ciudad de Nino
barco de vistas, puente de deseos.

226 - 1582

Rey de los otros, río caudaloso,
que en fama claro, en ondas cristalino,
tosca guirnalda de robusto pino
ciñe tu frente, tu cabello undoso,
pues dejando tu nido cavernoso
de Segura en el monte más vecino
por el suelo andaluz tu real camino
tuerces soberbio, raudo y espumoso,
a mí, que de tus fértiles orillas
piso, aunque ilustremente enamorado,
tu noble arena con humilde planta,
dime si entre las rubias pastorcillas
has visto, que en tus aguas se han mirado,
beldad cual la de Clori, o gracia tanta.

227 - 1582

¡Oh niebla del estado más sereno,
furia infernal, serpiente mal nacida!
¡Oh ponzoñosa víbora escondida
de verde prado en oloroso seno!
¡Oh entre el néctar de Amor mortal veneno,
que en vaso de cristal quitas la vida!

¡Oh espada sobre mí de un pelo asida,
de la amorosa espuela duro freno!
¡Oh celo, del favor verdugo eterno,
vuélvete al lugar triste donde estabas,
o al reino (si allá cabes) del espanto;
mas no cabrás allá, que pues ha tanto
que comes de ti mesmo y no te acabas,
mayor debes de ser que el mismo infierno.

228 - 1582

Mientras por competir con tu cabello,
oro bruñido al Sol relumbra en vano,
mientras con menosprecio en medio el llano
mira tu blanca frente el lilio bello;
mientras a cada labio, por cogello,
siguen más ojos que al clavel temprano,
y mientras triunfa con desdén lozano
de el luciente cristal tu gentil cuello;
goza cuello, cabello, labio y frente,
antes que lo que fué en tu edad dorada
oro, lilio, clavel, cristal luciente,
no sólo en plata o víola troncada
se vuelva, mas tú y ello juntamente
en tierra, en humo, en polvo, en sombra, en nada.

229 - 1583

EN LA MUERTE DE UNA SEÑORA QUE MURIÓ MOZA EN CÓRDOBA

Fragoso monte, en cuyo vasto seno
duras cortezas de robustas plantas
contienen aquel nombre en partes tantas
de quien pagó a la tierra lo terreno,

así cubra de hoy más cielo sereno
la siempre verde cumbre que levantas,
que me escondas aquellas letras santas
de que a pesar del tiempo has de estar lleno.
La corteza, do están, desnuda, o viste
su villano troncón de yerba verde,
de suerte que mis ojos no las vean.
Quédense en tu arboleda, ella se acuerde
de fin tan tierno, y su memoria triste,
pues en troncos está, troncos la lean.

230 - 1583

Ya que con más regalo el campo mira,
(pues de el hórrido manto se desnuda),
purpúreo el Sol, y aunque con lengua muda
süave Filomena ya suspira,
templa, noble garzón, la noble lira,
honren tu dulce plectro y mano aguda
lo que al son torpe de mi avena ruda
me dicta Amor, Calíope me inspira.
Ayúdame a cantar los dos extremos
de mi pastora, y cual parleras aves
que a saludar al Sol a otros convidan,
yo ronco, tú sonoro, despertemos
cuantos en nuestra orilla cisnes graves
sus blancas plumas bañan y se anidan.

231 - 1583

Verdes hermanas de el audaz mozuelo
por quien orilla el Pó dejastes presos
en verdes ramas ya y en troncos gruesos
el delicado pie, el dorado pelo,

pues entre las rüinas de su vuelo
sus cenizas bajar en vez de huesos,
y sus errores largamente impresos
de ardientes llamas vistes en el cielo,
acabad con mi loco pensamiento
que gobernar tal carro no presuma,
antes que le desate por el viento
con rayos de desdén la beldad suma,
y las reliquias de su atrevimiento
esconda el desengaño en poca espuma.

232 - 1583

Ni en este monte, este aire, ni este río
corre fiera, vuela ave, pece nada,
de quien con atención no sea escuchada
la triste voz del triste llanto mío;
y aunque en la fuerza sea de el estío
al viento mi querella encomendada,
cuando a cada cual de ellos más le agrada
fresca cueva, árbol verde, arroyo frío,
a compasión movidos de mi llanto,
dejan la sombra, el ramo y la hondura,
cual ya por escuchar el dulce canto
de aquel que, de Strimón en la espesura,
los suspendía cien mil veces. ¡Tanto
puede mi mal, y pudo su dulzura!

233 - 1583

¿Cual del Ganges marfil, o cual de Paro
blanco mármol, cual ébano luciente,
cual ámbar rubio o cual oro excelente,
cual fina plata o cual cristal tan claro,

cual tan menudo aljófar, cual tan caro
orïental safir, cual rubí ardiente,
o cual en la dichosa edad presente,
mano tan docta de escultor tan raro,
bulto de ellos formara, aunque hiciera
ultraje milagroso a la hermosura
su labor bella, su gentil fatiga,
que no fuera figura al Sol de cera,
delante de tus ojos, su figura,
oh bella Clori, oh dulce mi enemiga?

234 - 1583

Culto Jurado, si mi bella dama,
—en cuyo generoso mortal manto
arde, como en cristal de templo santo,
de un limpio amor la más ilustre llama—
tu Musa inspira, vivirá tu fama
sin invidiar tu noble patria a Manto,
y ornarte ha, en premio de tu dulce canto
no de verde laurel caduca rama,
sino de estrellas inmortal corona.
Haga pues tu dulcísimo instrumento
bellos efectos, pues la causa es bella;
que no habrá piedra, planta, ni persona,
que suspensa no siga el tierno acento,
siendo tuya la voz, y el canto de ella.

235 - 1583

Ilustre y hermosísima María,
mientras se dejan ver a cualquier hora
en tus mejillas la rosada Aurora,
Febo en tus ojos, y en tu frente el día,

y mientras con gentil descortesía
mueve el viento la hebra voladora
que la Arabia en sus venas atesora
y el rico Tajo en sus arenas cría;
antes que de la edad Febo eclipsado,
y el claro día vuelto en noche obscura,
huya la Aurora de el mortal nublado;
antes que lo que hoy es rubio tesoro
venza a la blanca nieve su blancura,
goza, goza el color, la luz, el oro.

236 - 1585 [1584]

A JUAN RUFO, DE SU AUSTRIADA

Cantastes, Rufo, tan heroicamente
de aquel César novel la augusta historia,
que está dudosa entre los dos la gloria,
y a cual se deba dar ninguno siente.
Y así la Fama, que hoy de gente en gente
quiere que de los dos la igual memoria
del tiempo y del olvido haya victoria,
ciñe de lauro a cada cual la frente.
Debéis con gran razón ser igualados,
pues fuistes cada cual único en su arte:
él solo en armas, vos en letras solo,
y al fin ambos igualmente ayudados:
él de la espada del sangriento Marte,
vos de la lira del sagrado Apolo.

237 - 1584

Con diferencia tal, con gracia tanta
aquel ruiseñor llora, que sospecho
que tiene otros cien mil dentro del pecho
que alternan su dolor por su garganta;

y aun creo que el espíritu levanta
—como en información de su derecho—
a escribir del cuñado el atroz hecho
en las hojas de aquella verde planta.
Ponga pues fin a las querellas que usa
pues ni quejarse ni mudar estanza
por pico ni por pluma se le veda,
y llore sólo aquel que su Medusa
en piedra convirtió, porque no pueda
ni publicar su mal ni hacer mudanza.

238 - 1584

La dulce boca que a gustar convida
un humor entre perlas distilado
y a no invidiar aquel licor sagrado
que a Júpiter ministra el garzón de Ida,
amantes no toquéis si queréis vida;
porque entre un labio y otro colorado
Amor está, de su veneno armado,
cual entre flor y flor sierpe escondida.
No os engañen las rosas, que a la Aurora
diréis que, aljofaradas y olorosas,
se le cayeron del purpúreo seno;
manzanas son de Tántalo, y no rosas,
que después huyen de el que incitan ahora,
y sólo de el Amor queda el veneno.

239 - 1584

No destrozada nave en roca dura
tocó la playa más arrepentida,
ni pajarillo de la red tendida
voló más temeroso a la espesura:

bella Ninfa, la planta mal segura,
no tan alborotada ni afligida,
hurtó de verde prado, que escondida
víbora regalaba en su verdura,
como yo, Amor, la condición airada,
las rubias trenzas y la vista bella
huyendo voy, con pie ya desatado,
de mi enemiga en vano celebrada.
Adiós, Ninfa crüel; quedaos con ella,
dura roca, red de oro, alegre prado.

240 - 1584

Varia imaginación, que en mil intentos,
a pesar gastas de tu triste dueño
la dulce munición del blando sueño,
alimentando vanos pensamientos,
pues traes los espíritus atentos
sólo a representarme el grave ceño
de el rostro dulcemente zahareño
(gloriosa suspensión de mis tormentos),
el sueño (autor de representaciones),
en su teatro, sobre el viento armado,
sombras suele vestir de bulto bello.
Síguele; mostraráte el rostro amado,
y engañarán en rato tus pasiones
dos bienes, que serán dormir y vello.

241 - 1584

No enfrene tu gallardo pensamiento
del animoso joven mal logrado
el loco fin, de cuyo vuelo osado
fué ilustre tumba el húmido elemento.
Las dulces alas tiende al blando viento,
y sin que el torpe mar del miedo helado

tus plumas moje, toca levantado
la encendida región de el ardimiento.
Corona en puntas la dorada esfera
do el pájaro real su vista afina,
y al noble ardor desátese la cera;
que al mar, do tu sepulcro se destina,
gran honra le será, y a su ribera,
que le hurte su nombre tu rüina.

242 - 1584

Gallardas plantas, que con voz doliente
al osado Facton llorastes vivas,
y ya sin invidiar palmas ni olivas,
muertas podéis ceñir cualquiera frente,
así del Sol estivo al rayo ardiente
blanco coro de Náyades lascivas
precie más vuestras sombras fugitivas
que verde margen de escondida fuente,
y así bese (a pesar del seco estío),
vuestros troncos (ya un tiempo pies humanos),
el raudo curso de este undoso río,
que lloréis (pues llorar sólo a vos toca,
locas empresas, ardimientos vanos),
mi ardimiento en amar, mi empresa loca.

243 - 1584

De el color noble que a la piel vellosa
de aquel animal dió naturaleza,
que de corona ciñe su cabeza,
rey de las otras, fiera generosa,
vestida vi a la bella desdeñosa,
tal, que juzgué, no viendo su belleza
(según decía el color con su fiereza),
que la engendró la Libia ponzoñosa;

mas viéndola, que Alcides muy ufano
por ella en tales paños bien podía
mentir su natural, seguir su antojo,
cual ya en Lidia torció con torpe mano
el huso, y presumir que se vestía
del nemeo león el gran despojo.

244 - 1585

A CÓRDOBA

¡Oh excelso muro, oh torres coronadas
de honor, de majestad, de gallardía!
¡Oh gran río, gran rey de Andalucía,
de arenas nobles, ya que no doradas!
¡Oh fértil llano, oh sierras levantadas,
que privilegia el cielo y dora el día!
¡Oh siempre gloriosa patria mía,
tanto por plumas cuando por espadas!
¡Si entre aquellas rüinas y despojos
que enriquece Genil y Dauro baña
tu memoria no fué alimento mío,
nunca merezcan mis ausentes ojos
ver tu muro, tus torres y tu río,
tu llano y sierra, oh patria, oh flor de España!

245 - 1585

Tres veces de Aquilón el soplo airado
del verde honor privó las verdes plantas,
y al animal de Colcos otras tantas
ilustró Febo su vellón dorado,
después que sigo (el pecho traspasado
de aguda flecha) con humildes plantas
(¡oh bella Clori!) tus pisadas sanctas
por las floridas señas que da el prado.

A vista voy (tiñendo los alcores
en roja sangre) de tu dulce vuelo,
que el cielo pinta de cient mil colores,
tanto, que ya nos siguen los pastores
por los extraños rastros que en el suelo
dejamos, yo de sangre, tú de flores.

246 - 1585

Sacra planta de Alcides, cuya rama
fué toldo de la yerba, fértil soto
que al tiempo mil libreas le habéis roto
de frescas hojas de menuda grama:
sed hoy testigos de estas que derrama
lágrimas Licio, y de este humilde voto
que al rubio Febo hace, viendo a Cloto
de su Clori romper la vital trama.
Ardiente morador de el sacro coro,
si libre a Clori por tus manos deja
de alguna yerba algún secreto jugo,
tus aras teñirá este blanco toro,
cuya cerviz así desprecia el yugo,
como el de Amor la enferma zagaleja.

247 - 1585

Aunque a rocas de fe ligada vea
con lazos de oro la hermosa nave
mientras en calma humilde, en paz süave
sereno el mar la vista lisonjea,
y aunque el céfiro esté (porque le crea),
tasando el viento que en las velas cabe,
y el fin dichoso del camino grave
en el aspecto celestial se lea.

he visto blanquëando las arenas
de tantos nunca sepultados huesos
que el mar de Amor tuvieron por seguro
que dél no fío si sus flujos gruesos
con el timón o con la voz no enfrenas
¡oh dulce Arión, oh sabio Palinuro!

248 - 1586

EN UNA ENFERMEDAD DE DON ANTONIO DE PAZOS, OBISPO DE CÓRDOBA

Deste más que la nieve blanco toro,
robusto honor de la vacada mía,
y destas aves dos, que al nuevo día
saludaban ayer con dulce lloro,
a ti, el más rubio Dios del alto coro,
de sus entrañas hago ofrenda pía,
sobre este fuego, que vencido envía
su humo al ámbar y su llama al oro,
porque a tanta salud sea reducido
el nuestro sacro y docto pastor rico,
que aun los que por nacer están le vean,
ya que de tres coronas no ceñido,
al menos mayoral del Tajo, y sean
grana el gabán, armiños el pellico.

249 - 1598 [1588]

DEL MARQUÉS DE SANTA CRUZ

No en bronces que caducan, mortal mano,
oh católico Sol de los Bazanes,
que ya entre gloriosos capitanes
eres deidad armada, Marte humano,

esculpirá tus hechos, sino en vano,
cuando descubrir quiera tus afanes,
y los bien reportados tafetanes
del Turco, del Inglés, del Lusitano.
El un mar de tus velas coronado,
de tus remos el otro encanecido,
tablas serán de cosas tan extrañas.
De la inmortalidad el no cansado
pincel las logre, y sean tus hazañas
alma del tiempo, espada del olvido.

250 - 1588

A DON LUIS DE VARGAS

Tú (cuyo ilustre, entre una y otra almena
de la Imperial Ciudad, patrio edificio,
al Tajo mira en su húmido ejercicio
pintar los campos y dorar la arena),
descuelga de aquel lauro enhorabuena
aquellas dos (ya mudas en su oficio),
reliquias dulces del gentil Salicio,
heroica lira, pastoral avena.
Llégalas, oh clarísimo mancebo,
al docto pecho, a la süave boca,
poniendo ley al mar, freno a los vientos;
sucede en todo al castellano Febo
(que ahora es gloria mucha y tierra poca),
en patria, en profesión, en instrumentos.

251 - 1588

Por niñear, un picarillo tierno,
hurón de faltriqueras, subtil caza,
a la cola de un perro ató por maza
(con perdón de los clérigos), un cuerno.

El triste perrinchón, en el gobierno
de una tan gran carroza se embaraza,
grítale el pueblo, haciendo de la plaza
(si allá se alegran), un alegre infierno.
Llegó en esto una viuda mesurada,
que entre los signos, ya que no en la gloria,
tiene a su esposo, y dijo: "Es gran bajeza
que un gozque arrastre así una ejecutoria
que ha obedecido tanta gente honrada,
y se la ha puesto sobre su cabeza."

252 - 1588

Grandes, más que elefantes y que abadas,
títulos liberales como rocas,
gentiles hombres, sólo de sus bocas,
illustri cavaglier, llaves doradas;
hábitos, capas digo remendadas,
damas de haz y envés, viudas sin tocas,
carrozas de ocho bestias, y aun son pocas
con las que tiran y que son tiradas;
catarriberas, ánimas en pena,
con Bártulos y Abades la milicia,
y los derechos con espada y daga;
casas y pechos todo a la malicia,
lodos con perejil y yerbabuena:
esto es la Corte. ¡Buena pro les haga!

253 - 1588

—Téngoos, señora tela, gran mancilla.
—Dios la tenga de vos, señor soldado.
—¿Cómo estáis acá afuera?—Hoy me han echado,
por vagabunda, fuera de la Villa.
—¿Dónde están los galanes de Castilla?
—¿Dónde pueden estar, sino en el Prado?

—¿Muchas lanzas habrán en vos quebrado?
—Más respecto me tienen: ¡ni una astilla!
—¿Pues qué hacéis ahí?—Lo que esa puente,
puente de anillo, tela de cedazo:
desear hombres, como ríos ella;
hombres de duro pecho y fuerte brazo.
—Adiós, tela, que sois muy maldiciente,
y esas no son palabras de doncella.

254 - 1588

Duélete de esa puente, Manzanares;
mira que dice por ahí la gente
que no eres río para media puente,
y que ella es puente para muchos mares.
Hoy, arrogante, te ha brotado a pares
húmedas crestas tu soberbia frente,
y ayer me dijo humilde tu corriente
que eran en marzo los caniculares.
Por el alma de aquel que ha pretendido
con cuatro onzas de agua de chicoria
purgar la villa y darte lo purgado,
me dí cómo has menguado y has crecido,
¿cómo ayer te vi en pena, y hoy en gloria?
—Bebióme un asno ayer, y hoy me ha meado.

255 - 1609 [¿1589?]

DE SAN LORENZO EL REAL DEL ESCURIAL

Sacros, altos, dorados capiteles,
que a las nubes borráis sus arreboles,
Febo os teme por más lucientes soles,
y el cielo por gigantes más crüeles.
Depón tus rayos, Júpiter; no celes
los tuyos, Sol; de un templo son faroles,

que al mayor mártir de los españoles
erigió el mayor rey de los fieles.
Religiosa grandeza del Monarca
cuya diestra real al Nuevo Mundo
abrevia, y el Oriente se le humilla.
Perdone el tiempo, lisonjee la Parca
la beldad desta Octava Maravilla,
los años deste Salomón Segundo.

256 - 1593

A DON CRISTÓBAL DE MORA

Arbol de cuyos ramos fortunados
las nobles moras son quinas reales,
teñidas en la sangre de leales
capitanes, no amantes desdichados;
en los campos del Tajo más dorados
y que más privilegian sus cristales,
a par de las sublimes palmas sales,
y más que los laureles levantados.
Gusano, de tus hojas me alimentes,
pajarillo, sosténganme tus ramas,
y ampáreme tu sombra, peregrino.
Hilaré tu memoria entre las gentes,
cantaré enmudeciendo ajenas famas,
y votaré a tu templo mi camino.

257 - 1594

Si ya la vista, de llorar cansada,
de cosa puede prometer certeza,
bellísima es aquella fortaleza
y generosamente edificada.
Palacio es de mi bella celebrada,
templo de Amor, alcázar de nobleza,

nido de el Fénix de mayor belleza
que bate en nuestra edad pluma dorada.
Muro que sojuzgáis el verde llano,
torres que defendéis el noble muro,
almenas que a las torres sois corona:
cuando de vuestro dueño soberano,
merezcáis ver la celestial persona,
representadle mi destierro duro.

258 - 1594

DE UN CAMINANTE ENFERMO
QUE SE ENAMORÓ DONDE FUÉ HOSPEDADO

Descaminado, enfermo, peregrino,
en tenebrosa noche, con pie incierto,
la confusión pisando de el desierto,
voces en vano dió, pasos sin tino.
Repetido latir, si no vecino,
distincto oyó de can siempre despierto,
y en pastoral albergue mal cubierto
piedad halló, si no halló camino.
Salió el Sol, y entre armiños escondida,
soñolienta beldad con dulce saña
salteó al no bien sano pasajero.
Pagará el hospedaje con la vida;
más le valiera errar en la montaña,
que morir de la suerte que yo muero.

259 - 1594

Muerto me lloró el Tormes en su orilla,
en un parasismal sueño profundo,
en cuanto don Apolo el rubicundo
tres veces sus caballos desensilla.

Fué mi resurrección la maravilla
que de Lázaro fué la vuelta al mundo;
de suerte que ya soy otro segundo
Lazarillo de Tormes en Castilla.
Entré a servir a un ciego, que me envía,
sin alma vivo, y en un dulce fuego,
que ceniza hará la vida mía.
¡Oh qué dichoso que sería yo luego,
si a Lazarillo le imitase un día
en la venganza que tomó del ciego!

260 - 1595

Herido el blanco pie del hierro breve,
saludable si agudo (amiga mía),
mi rostro tiñes de melancolía,
mientras de rosicler tiñes la nieve.
Temo (que quien bien ama temer debe),
el triste fin de la que perdió el día,
en roja sangre, y en ponzoña fría
bañado el pie que descuidado mueve.
Temo aquel fin, porque el remedio para,
si no me presta el sonoroso Orfeo
con su instrumento dulce su voz clara.
¡Mas ay que cuando yo mi lira, creo
que mil veces mi voz te revocara,
y otras mil te perdiera mi deseo!

261 - 1596

Cosas, Celalba mía, he visto extrañas:
casarse nubes, desbocarse vientos,
altas torres besar sus fundamentos,
y vomitar la tierra sus entrañas;
duras puentes romper, cual tiernas cañas,
arroyos prodigiosos, ríos violentos

mal vadeados de los pensamientos,
y enfrenados peor de las montañas;
los días de Noé, gentes subidas
en los más altos pinos levantados,
en las robustas hayas más crecidas.
Pastores, perros, chozas y ganados
sobre las aguas vi, sin forma y vidas,
y nada temí más que mis cuidados.

262 - 1596

Cuantas al Duero le he negado ausente,
tantas al Betis lágrimas le fío,
y de centellas coronado el río,
fuego tributa al mar de urna ya ardiente.
Volcán desta agua y destas llamas fuente
es (ingrata señora), el pecho mío;
los suspiros lo digan que os envío,
si la selva lo calla que lo siente.
Cenefas de este Erídano segundo
cenizas son, igual mi llanto tierno
a la de Faetón loca experiencia:
arde el río, arde el mar, humea el mundo;
si de el carro del Sol no es mal gobierno,
lágrimas y suspiros son de ausencia.

263 - 1598

AL MONTE SANTO DE GRANADA

Este monte de cruces coronado,
cuya siempre dichosa excelsa cumbre
espira luz y no vomite lumbre,
Etna glorioso, Mongibel sagrado,
trofeo es dulcemente levantado,
no ponderosa grave pesadumbre,

para oprimir sacrílega costumbre
de bando contra el cielo conjurado.
Gigantes miden sus ocultas faldas,
que a los cielos hicieron fuerza, aquella
que los cielos padecen fuerza santa.
Sus miembros cubre y sus reliquias sella
la bien pisada tierra. Veneraldas
con tiernos ojos, con devota planta.

264 - 1598

BURLÁNDOSE DE UN CABALLERO PREVENIDO PARA UNAS FIESTAS

Sea bien matizada la librea,
las plumas de un color, negro el bonete,
la manga blanca, no muy de roquete,
y atada al brazo prenda de Niquea;
cifra que hable, mote que se lea,
bien guarnecida espada de jinete,
borceguí nuevo, plata y tafilete,
jaez propio, bozal no de Guinea;
caballo valenzuela bien tratado,
lanza que junte el cuento con el hierro,
y sin veleta al Amadís, que espera
entrar cuidosamente descuidado,
firme en la silla, atento en la carrera...
y quiera Dios que se atraviese un perro.

265 - 1600

AL NACIMIENTO DE CRISTO, NUESTRO SEÑOR

Pender de un leño, traspasado el pecho
y de espinas clavadas ambas sienes,
dar tus mortales penas en rehenes
de nuestra gloria, bien fué heroico hecho;

pero más fué nacer en tanto estrecho,
donde, para mostrar en nuestros bienes
a donde bajas y de donde vienes,
no quiere un portalillo tener techo.
No fué esta más hazaña, oh gran Dios mío,
del tiempo, por haber la helada ofensa
vencido en flaca edad con pecho fuerte
(que más fué sudar sangre que haber frío),
sino porque hay distancia más inmensa
de Dios a hombre, que de hombre a muerte.

266 - 1600

Las tablas de el bajel despedazadas
(signum naufragii pium et crudele),
del tempio sacro con le rotte vele,
ficaraon nas paredes penduradas.
De el tiempo las injurias perdonadas,
et Orionis vi nimbosae strellae
racoglio le smarrite pecorele
nas ribeiras do Betis espalhadas.
Volveré a ser pastor, pues marinero
quel Dio non vuol, che col suo strale sprona
do Austro os assopros e do Oceám as agoas;
haciendo al triste son, aunque grosero,
di questa canna, gia selvaggia donna,
saudade a as feras, e aos penedos magoas.

267 - 1600

DE UNOS PAPELES QUE UNA DAMA LE HABÍA ESCRITO, RESTITUYÉNDOSELOS EN UNA CAJA

Yacen aquí los huesos sepultados
de una amistad que al mundo será una,
o ya para experiencia de fortuna,
o ya para escarmiento de cuidados.

Nació entre pensamientos, aunque honrados,
grave al amor, a muchos importuna;
tanto que la mataron en la cuna
ojos de invidia y de ponzoña armados.
Breve urna los sella como huesos,
al fin, de malograda crïatura;
pero versos los honran inmortales,
que vivirán en el sepulcro impresos,
siendo la piedra Felixmena dura,
Daliso el escultor, cincel sus males.

268 - 1602

Verdes juncos del Duero a mi pastora
tejieron dulce generosa cuna;
blancas palmas, si el Tajo tiene alguna,
cubren su pastoral albergue ahora.
Los montes mide y las campañas mora
flechando una dorada media luna,
cual dicen que a las fieras fué importuna
del Eurota la casta cazadora.
De un blanco armiño el esplendor vestida,
los blancos pies distinguen de la nieve
los coturnos que calza esta homicida;
bien tal, pues montaraz y endurecida,
contra las fieras sólo un arco mueve,
y dos arcos tendió contra mi vida.

269 - 1603

DE UNA QUINTA DEL CONDE DE SALINAS, RIBERA DEL DUERO

De ríos soy el Duero acompañado
en estas apacibles soledades,
que despreciando muros de ciudades,
de álamos camino coronado.

Este que siempre veis alegre prado
teatro fué de rústicas deidades,
plaza ahora, a pesar de las edades,
deste edificio, a Flora dedicado.
Aquí se hurta al popular rüido
el sarmiento real, y sus cuidados
parte aquí con la verde Primavera.
El yugo desta puente he sacudido
por hurtarle a su ocio mi ribera.
Perdonad, caminantes fatigados.

270 - 1603

EN EL SEPULCRO DE LA DUQUESA DE LERMA

¡Ayer deidad humana, hoy poca tierra;
aras ayer, hoy túmulo, oh mortales!
Plumas, aunque de águilas reales,
plumas son; quien lo ignora, mucho yerra.
Los huesos que hoy este sepulcro encierra,
a no estar entre aromas orientales,
mortales señas dieran de mortales;
la razón abra lo que el mármol cierra.
La Fénix que ayer Lerma fué su Arabia
es hoy entre cenizas un gusano,
y de consciencia a la persona sabia.
Si una urca se traga el Oceano,
¿qué espera un bajel luces en la gabia?
Tome tierra, que es tierra el ser humano.

271 - 1603

PARA LO MISMO

Lilio siempre real nascí en Medina
del Cielo, con razón, pues nascí en ella;
ceñí de un Duque excelso, aunque flor bella,
de rayos más que flores frente digna.

Lo caduco esta urna peregrina,
oh peregrino, con majestad sella;
lo fragrante, entre una y otra estrella
vista no fabulosa determina.
Estrellas son de la guirnalda griega
lisonjas luminosas, de la mía
señas obscuras, pues, y a el Sol corona.
La suavidad que expira el mármol (llega)
del muerto lilio es; que aun no perdona
el santo olor a la ceniza fría.

272 - 1603

DE LOS SEÑORES REYES DON FELIPE III Y DOÑA MARGARITA, EN UNA MONTERÍA

Clavar victorïoso y fatigado
al español Adonis vió la Aurora
al tronco de una encina vividora
las prodigiosas armas de un venado.
Conducida llegó a pisar el prado,
del blanco cisne que en las aguas mora,
su Venus alemana, y fué a tal hora,
que en sus brazos depuso su cuidado.
"Este trofeo, dijo, a tu infinita
beldad consagro"; y la lisonja creo
que en ambos labios se la dejó escrita.
Silbó el aire, y la voz de algún deseo,
"¡Viva Filipo, viva Margarita,
dijo, los años de tan gran trofeo!"

273 - 1603

Hermosas damas, si la pasión ciega
no os arma de desdén, no os arma de ira,
¿quién con piedad al andaluz no mira,
y quien al andaluz su favor niega?

¿En el terrero, quién humilde ruega,
fïel adora, idólatra suspira?
¿Quién en la plaza los bohordos tira,
mata los toros, y las cañas juega?
¿En los saraos, quién lleva las más veces
los dulcísimos ojos de la sala,
sino galanes de el Andalucía?
A ellos les dan siempre los jüeces,
en la sortija el premio de la gala,
en el torneo de la valentía.

274 - 1603

Si Amor entre las plumas de su nido
prendió mi libertad, ¿qué hará ahora,
que en tus ojos, dulcísima señora,
armado vuela, ya que no vestido?
Entre las vïoletas fuí herido
de el áspid que hoy entre los lilios mora,
igual fuerza tenías siendo Aurora,
que ya como Sol tienes bien nacido.
Saludaré tu luz con voz doliente,
cual tierno ruiseñor en prisión dura
despide quejas, pero dulcemente.
Diré como de rayos vi tu frente
coronada, y que hace tu hermosura
cantar las aves, y llorar la gente.

275 - 1603 [*F.-D.*, 1605]

Llegué a Valladolid; registré luego
desde el bonete al clavo de la mula;
guardo el registro, que será mi bula
contra el cuidado de el señor don Diego.

Busqué la Corte en él, y yo estoy ciego,
o en la ciudad no está o se disimula.
Celebrando dïetas vi a la gula,
que Platón para todos está en griego.
La lisonja hallé y la ceremonia
con luto, idolatrados los caciques,
amor sin fe, interés con sus virotes.
Todo se halla en esta Babilonia,
como en botica grandes alambiques,
y más en ella títulos que botes.

276 - 1603 [*F.-D.*, **1605**]

Jura Pisuerga a fe de caballero
que de vergüenza corre colorado
sólo en ver que de Esgueva acompañado
ha de entrar a besar la mano a Duero.
Es sucio Esgueva para compañero
(culpa de la mujer de algún privado),
y perezoso para dalle el lado,
y así ha corrido siempre muy trasero.
Llegados a la puente de Simancas,
teme Pisuerga, que una estrecha puente
temella puede el mar sin cobardía.
No se le da a Esguevilla cuatro blancas;
¿mas qué mucho, si pasa su corriente
por más estrechos ojos cada día?

277 - 1603 [*F.-D.*, **1605**]

¡Oh qué malquisto con Esgueva quedo,
con su agua turbia y con su verde puente!
Miedo le tengo: hallará la gente
en mis calzas los títulos de el miedo.

¿Quiere ser río? Yo se lo concedo;
corra, que necesaria es su corriente,
con orden y rüido, el que consiente
Antonio en su reglilla *de ordo pedo.*
Camine ya con estos pliegos míos
peón particular, quitado el parte,
y ejecute en mis versos sus enojos;
que le confesaré de cualquier arte,
que, como el más notable de los ríos,
tiene llenos los márgenes de ojos.

278 - 1603 [*F.-D.*, **1605**]

¿Vos sois Valladolid? ¿Vos sois el valle
de olor? ¡Oh fragrantísima ironía!
A rosa oléis, y sois de Alejandría,
que pide al cuerpo más que puede dalle.
Serenísimas damas de buen talle,
no os andéis cocheando todo el día,
que en dos mulas mejores que la mía
se pasea el estiércol por la calle.
Los que en esquinas vuestros corazones
asais por quien, alguna noche clara,
os vertió el pebre y os mechó sin clavos,
¿pasáis por tal que sirvan los balcones,
los días a los ojos de la cara,
las noches a los ojos de los rabos?

279 - 1603 [*F.-D.*, **1605**]

Valladolid, de lágrimas sois valle,
y no quiero deciros quién las llora,
valle de Josafat, sin que en vos hora,
cuanto más día de jüicio se halle.
Pisado he vuestros muros calle a calle,
donde el engaño con la corte mora,

y cortesano sucio os hallo ahora,
siendo villano un tiempo de buen talle.
Todos sois Condes, no sin nuestro daño;
dígalo el andaluz, que en un infierno
debajo de una tabla escrita posa.
No encuentra al de Buendía en todo el año;
al de Chinchón sí ahora, y el invierno
al de Niebla, al de Nieva, al de Lodosa.

280 - **1603** [*F.-D.*, **1605**]

DE UNAS FIESTAS EN VALLADOLID

La plaza un jardín fresco, los tablados
un encañado de diversas flores,
los toros doce tigres matadores,
a lanza y a rejón despedazados;
la jineta dos puestos coronados
de príncipes, de grandes, de señores;
las libreas bellísimos colores,
arcos del cielo, o proprios o imitados;
los caballos, favonios andaluces,
gastándole al Perú oro en los frenos,
y los rayos al Sol en los jaeces,
al trasponer de Febo ya las luces
en mejores adargas, aunque menos,
Pisuerga vió lo que Genil mil veces.

281 - **1604**

DE DON RODRIGO SARMIENTO, CONDE DE SALINAS

Del León, que en la Silva apenas cabe,
o ya por fuerte, o ya por generoso,
que a dos Sarmientos, cada cual glorioso,
obedeció mejor que al bastón grave,

real cachorro, y pámpano süave
es este infante en tierna edad dichoso;
Cupido con dos soles, que hermoso
de ángel tiene lo que el otro de ave.
La alta esperanza en él se vea lograda
del claro padre, y de la antigua casa,
que a España le da héroes, si no leyes,
tal, que do el Norte yela al mar su espada
temida, y donde el Sol la arena abrasa,
triunfador siempre, coma con sus reyes.

282 - 1604

AL PUERTO DE GUADARRAMA, PASANDO POR ÉL LOS CONDE DE LEMUS

Montaña inaccesible, opuesta en vano
al atrevido paso de la gente,
o nubes humedezcan tu alta frente,
o nieblas ciñan tu cabello cano,
Caistro el mayoral, en cuya mano
en vez de bastón vemos el tridente,
con su hermosa Silvia, Sol luciente
de rayos negros, serafín humano,
tu cerviz pisa dura; y la pastora
yugo te pone de cristal, calzada
coturnos de oro el pie, armiños vestida.
Huirá la nieve de la nieve ahora,
o ya de los dos soles desatada,
o ya de los dos blancos pies vencida.

283 - 1606

A LA EMBARCACIÓN EN QUE SE ENTENDIÓ PASARAN A NUEVA ESPAÑA LOS MARQUESES DE AYAMONTE

Velero bosque de árboles poblado,
que visten hojas de inquïeto lino;
puente instable y prolija, que vecino
el Occidente haces apartado;
mañana ilustrará tu seno alado
soberana beldad, valor divino,
no ya el de la manzana de oro fino,
griego premio, hermoso, mas robado.
Consorte es generosa del prudente
moderador del freno mexicano.
Lisonjeen el mar vientos segundos;
que en su tiempo (cerrado el templo a Jano,
coronada la paz) verá la gente
multiplicarse imperios, nacer mundos.

284 - 1606

AL MARQUÉS DE AYAMONTE, PARTIENDO DE SU CASA PARA MADRID

Vencidas de los montes Marïanos
las altas cumbres, con rigor armadas
de calvos riscos, de hayas levantadas,
cunas inaccesibles de milanos,
y el río que a piratas africanos
espadañas opone en vez de espadas,
testigos son las torres coronadas
de Lepe, cuando no lo sean los llanos.
Pisado el yugo al Tajo y sus espumas,
que salpicando os dorarán la espuela,
el nido venerad humildemente

del Fénix hoy que reinos son sus plumas.
¿Qué mucho si el Oriente es, cuando vuela,
una ala suya, y otra el Occidente?

285 - 1606

AL MARQUÉS DE AYAMONTE QUE, PASANDO POR CÓRDOBA, LE MOSTRÓ UN RETRATO DE LA MARQUESA

Clarísimo Marqués, dos veces claro,
por vuestra sangre y vuestro entendimiento,
claro dos veces otras, y otras ciento
por la luz, de que no me sois avaro,
de los dos Soles que el pincel más raro
dió de su luminoso firmamento
a vuestro seno illustre, atrevimiento
que aun en cenizas no saliera caro:
¿qué águila, señor, dichosamente
la región penetró de su hermosura
por copiaros los rayos de su frente?
Cebado vos los ojos de pintura,
en noche camináis, noche luciente,
que mal será con dos Soles obscura.

286 - 1606

AL MARQUÉS DE AYAMONTE, DETERMINADO A NO IR A MÉXICO

Volvió al mar Alcïón, volvió a las redes
de cáñamo, excusando las de hierro;
con su barquilla redimió el destierro,
que era desvío y parecía mercedes.
Redujo el pie engañado a las paredes
de su alquería, y al fragoso cerro
que ya con el venablo y con el perro
pisa Lesbín, segundo Ganimedes:

gallardo hijo suyo, que los remos
menospreciando con su bella hermana,
la montería siguen importuna,
donde la Ninfa es Febo y es Dïana,
que en sus ojos del Sol los rayos vemos,
y en su arco los cuernos de la Luna.

287 - 1607

DE LA MARQUESA DE AYAMONTE Y SU HIJA, EN LEPE

A los campos de Lepe, a las arenas
del abreviado mar en una ría,
extranjero pastor llegué sin guía,
con pocas vacas y con muchas penas.
Muro real, orlado de cadenas,
a cuyo capitel se debe el día,
ofreció a la turbada vista mía
el templo santo de las dos Sirenas.
Casta madre, hija bella, veneradas
con humildad de prósperos vaqueros,
con devoción de pobres pescadores;
si ya a sus aras no les di terneros,
dieron mis ojos lágrimas cansadas,
mi fe suspiros, y mis manos flores.

288 - 1607

A LA MARQUESA DE AYAMONTE, DÁNDOLE UNAS PIEDRAS BEZARES QUE A ÉL LE HABÍA DADO UN ENFERMO

Corona de Ayamonte, honor del día,
estas piedras que dió un enfermo a un sano
hoy os tiro, mas no escondo la mano,
porque no digan que es cordobesía;
que dar piedras a Vuestra Señoría
tirallas es por medio de ese llano,

pesadas señas de un deseo liviano,
lisonjas duras de la Musa mía.
Término sean pues y fundamento
de vuestro imperio, y de mi fe constante
tributo humilde, si no ofrecimiento.
Camino, y sin pasar más adelante,
a vuestra deidad hago el rendimiento
que al montón de Mercurio el caminante.

289 - 1607

AL MARQUÉS DE AYAMONTE

Alta esperanza, gloria del estado,
no sólo de Ayamonte mas de España,
si quien me da su lira no me engaña,
a más os tiene el cielo destinado.
De vuestra Fama oirá el clarín dorado,
émulo ya del Sol, cuanto el mar baña;
que trompas hasta aquí han sido de caña,
las que memorias han solicitado.
Alma al tiempo dará, vida a la historia
vuestro nombre inmortal, ¡oh digno esposo
de beldad soberana y peregrina!
Corónense estos muros ya de gloria,
que serán cuna y nido generoso
de sucesión real, si no divina.

290 - 1607

CONVOCA A LOS POETAS DE ANDALUCÍA A QUE CELEBREN AL MARQUÉS DE AYAMONTE

Cisnes de Guadiana, a sus riberas
llegué, y a vuestra dulce compañía,
cuya süave métrica armonía
desata montes y reduce fieras;

no a escuchar vuestras voces lisonjeras,
sino al segundo ilustrador del día
consagralle la humilde Musa mía,
que cantó burlas y eterniza veras.
Al Apolo de España, al de Ayamonte
culto honor. Si labraren vuestras plumas
digna corona a su gloriosa frente,
flores a vuestro estilo dará el monte,
candor a vuestros versos las espumas
de Helicona darán, y de su fuente.

291 - 1607

DE LAS PINTURAS Y RELICARIOS
DE UNA GALERÍA DEL CARDENAL DON FERNANDO
NIÑO DE GUEVARA

Oh tú, cualquiera que entras, peregrino,
si mudo admiras, admirado para
en esta bien por sus cristales clara,
y clara más por su pincel divino,
Tebaida celestial, sacro Aventino,
donde hoy te ofrece con grandeza rara
el cardenal heroico de Guevara
freno al deseo, término al camino.
Del yermo ves aquí los ciudadanos,
del galeón de Pedro los pilotos;
el arca allí, donde hasta el día postrero
sus vestidos conservan, aunque rotos,
algunos celestiales cortesanos:
guarnécelos de flores, forastero.

292 - 1607

A DOÑA BRIANDA DE LA CERDA

Al Sol peinaba Clori sus cabellos
con peine de marfil, con mano bella;
mas no se parecía el peine en ella
como se obscurecía el Sol en ellos.
Cogió sus lazos de oro, y al cogellos,
segunda mayor luz descubrió aquella
delante quien el Sol es una estrella,
y esfera España de sus rayos bellos.
Divinos ojos, que en su dulce Oriente
dan luz al mundo, quitan luz al cielo,
y espera idolatrallos Occidente.
Esto Amor solicita con su vuelo,
que en tanto mar será un arpón luciente,
de la Cerda inmortal mortal anzuelo.

293 - 1607

A SU HIJO DEL MARQUÉS DE AYAMONTE, QUE EXCUSE LA MONTERÍA

Deja el monte, garzón bello, no fíes
tus años dél, y nuestras esperanzas;
que murallas de red, bosques de lanzas
menosprecian los fieros jabalíes.
En sangre a Adonis, si no fué en rubíes,
tiñeron mal celosas asechanzas,
y en urna breve funerales danzas
coronaron sus huesos de alhelíes.

Deja el monte, garzón; poco el luciente
venablo en Ida aprovechó al mozuelo,
que estrellas pisa ahora en vez de flores.
Cruel verdugo el espumoso diente,
torpe ministro fué el ligero vuelo
(no sepas más) de celos y de amores.

294 - 1608

A DON SANCHO DÁVILA, OBISPO DE JAÉN

Sacro pastor de pueblos, que en florida
edad, pastor, gobiernas tu ganado,
más con el silbo que con el cayado
y más que con el silbo con la vida;
canten otros tu casa esclarecida,
mas tu Palacio, con razón sagrado,
cante Apolo de rayos coronado,
no humilde Musa de laurel ceñida.
Tienda es gloriosa, donde en lechos de oro
victorïosos duermen los soldados,
que ya despertarán a triunfo y palmas;
milagroso sepulcro, mudo coro
de muertos vivos, de ángeles callados,
cielo de cuerpos, vestüario de almas.

295 - 1608

Mientras Corinto, en lágrimas deshecho,
la sangre de su pecho vierte en vano,
vende Lice a un decrépito indïano
por cient escudos la mitad del lecho;
¿quién, pues, se maravilla de este hecho,
sabiendo que halla ya paso más llano,
la bolsa abierta el rico pelicano,
que el pelicano pobre abierto el pecho?

Interés, ojos de oro como gato,
y gato de doblones, no Amor ciego,
que leña y plumas gasta, cient arpones
le flechó de la aljaba de un talego.
¿Qué Tremecén no desmantela un trato,
arrimándole al trato cient cañones?

296 - 1608

A UN FRAILE FRANCISCO, EN AGRADECIMIENTO DE UNA CAJA DE JALEA

Gracias os quiero dar sin cumplimiento,
dulce fray Diego, por la dulce caja;
tal sea el ataud de mi mortaja,
y de mis guerras tal el instrumento.
Consagrad, Musas, hoy vuestro talento
a la monja que almíbar tal le baja,
pues quien acabar suele en una paja
sella ahora el estómago contento.
Cualquier regalo de durazno o pera
acoto suyo, si podrá un amigo
escotar un discípulo de Scoto.
Confieso que de sangre entendí que era
cámara aquella, y si lo fué, yo digo
que servidor seáis, y no devoto.

297 - 1608 [¿1609?]

DE LA JORNADA DE LARACHE

—¿De dónde bueno, Juan, con pedorreras?
—Señora tía, de Cagalarache.
—Sobrino, ¿y cuántos fuistes a Alfarache?
—Treinta soldados en tres mil galeras.

—¿Tanta gente?—Tomámoslo de veras.
—¿Desembarcastes, Juan?—¡Tarde piache!,
que al dar un Santïago de azabache,
dió la playa más moros que veneras.
—¿Luego es de moros?—Sí, señora tía.
Mucha algazara, pero poca ropa.
—¿Hiciéron os los perros algún daño?
—No, que en ladrando con su artillería,
a todos nos dió cámaras de popa.
—¡Salud serían para todo el año!

298 - 1609

DE UNA QUINTA QUE HIZO EL MISMO OBISPO [DON ANTONIO VENEGAS] EN BURLADA, LUGAR DE SU DIGNIDAD

Este a Pomona, cuando ya no sea
edificio al Silencio dedicado,
que si el cristal le rompe desatado,
süave el ruiseñor le lisonjea,
dulce es refugio, donde se pasea
la quïetud, y donde otro cuidado
despedido, si no digo burlado,
de los términos huye desta aldea.
Aquí la Primavera ofrece flores
al gran pastor de pueblos, que enriquece
de luz a España, y gloria a los Venegas.
¡Oh, peregrino, tú, cualquier que llegas,
paga en admiración las que te ofrece
el huerto frutas y el jardín olores!

299 - 1609

AL CONDE DE LEMUS, YÉNDOLE A VISITAR A MONFORTE

Llegué a este Monte fuerte, coronado
de torres convecinas a los cielos,
cuna siempre real de tus abuelos,
del Reino escudo, y silla de tu estado.
El templo vi a Minerva dedicado,
de cuyos gëométricos modelos,
si todo lo moderno tiene celos,
tuviera invidia todo lo pasado.
Sacra erección de príncipe glorioso,
que ya de mejor púrpura vestido,
rayos ciñe de luz, estrellas pisa.
¡Oh cuánto deste monte imperïoso
descubro! Un mundo veo. Poco ha sido,
que seis orbes se ven en tu divisa.

300 - 1609

AL DUQUE DE FERIA, DE LA SEÑORA DOÑA CATALINA DE ACUÑA

Oh marinero, tú que, cortesano,
al Palacio le fías tus entenas,
al Palacio Real, que de Sirenas
es un segundo mar napolitano,
los remos deja, y una y otra mano
de las orejas las desvía apenas;
que escollo es, cuando no Sirte de arenas,
la dulce voz de un serafín humano.
Cual su acento, tu muerte será clara
si espira suavidad, si gloria espira
su armonía mortal, su beldad rara.

Huye de la que, armada de una lira,
si rocas mueve, si bajeles para,
cantando mata al que matando mira.

301 - 1609

En el cristal de tu divina mano
de Amor bebí el dulcísimo veneno,
néctar ardiente que me abrasa el seno,
y templar con la ausencia pensé en vano;
Tal, Claudia bella, del rapaz tirano
es arpón de oro tu mirar sereno,
que cuanto más ausente dél, más peno,
de sus golpes el pecho menos sano.
Tus cadenas al pie, lloro al rüido
de un eslabón y otro mi destierro,
más desviado, pero más perdido.
¿Cuándo será aquel día que por yerro,
oh serafín, desates. bien nacido,
con manos de cristal nudos de hierro?

302 - 1609

Los blancos lilios que de ciento en ciento,
hijos del Sol, nos da la Primavera,
a quien del Tajo son en la ribera
oro su cuna, perlas su alimento;
las frescas rosas, que ambicioso el viento
con pluma solicita lisonjera,
como quien de una y otra hoja espera
purpúreas alas, si lascivo aliento,
a vuestro hermoso pie cada cual debe
su beldad toda, ¿qué hará la mano,
si tanto puede el pie, que ostenta flores,

porque vuestro esplendor venza la nieve,
venza su rosicler, y porque en vano,
hablando vos, expiren sus olores?

303 - 1609

Señora doña puente segoviana,
cuyos ojos están llorando arena,
si es por el río, muy enhorabuena,
aunque estáis para viuda muy galana.
De estangurria murió. No hay castellana
lavandera que no llore de pena,
y fulano sotillo se condena
de olmos negros a loba luterana.
Bien es verdad que dicen los doctores
que no es muerto, sino que de el estío
le causan parasismos los calores;
que a los primeros de el diciembre frío,
de sus mulas harán estos señores
que los orines den salud al río.

304 - 1609

De chinches y de mulas voy comido;
las unas culpa de una cama vieja,
las otras de un Señor que me las deja
veinte días y más, y se ha partido.
De vos, madera anciana, me despido,
miembros de algún navío de vendeja,
patria común de la nación bermeja,
que un mes sin deudo de mi sangre ha sido.
Venid, mulas, con cuyos pies me ha dado
tal coz el que quizá tendrá mancilla
de ver que me coméis el otro lado.

A Dios, Corte envainada en una villa,
a Dios, toril de los que has sido prado,
que en mi rincón me espera una morcilla.

305 - 1609

¿Son de Tolú, o son de Puertorrico,
ilustre y hermosísima María,
o son de las montañas de Bujía
la fiera mona y el disforme mico?
Gracioso está el balcón, yo os certifico;
desnudadle de hoy más de celosía.
goce Cuenca una y otra monería,
den unos de cola, a otros de hocico.
Un papagayo os dejaré, señora
(pues ya tan mal se corresponde a ruegos
y a cartas de señoras principales),
que os repita el parlero cada hora,
como es ya mejor Cuenca para ciegos,
habiéndose de ver fierezas tales.

306 - 1609

DE UN CABALLERO QUE LLAMÓ SONETO A UN ROMANCE

Música le pidió ayer su albedrío
a un descendiente de don Peranzules;
templáronle al momento dos baúles
con más cuerdas que jarcias un navío.
Cantáronle de cierto amigo mío
un desafío campal de dos gazules,

que en ser por unos ojos entre azules,
fué peor que gatesco el desafío.
Romance fué el cantado, y que no pudo
dejarle de entender, si el muy discreto
no era sordo, o el músico era mudo.
Y de que le entendió yo os lo prometo,
pues envió a decir con don Bermudo:
"Que vuelvan a cantar aquel soneto."

307 - 1610

A LA RIGUROSA ACCIÓN CON QUE SAN IGNACIO REDUJO UN PECADOR

Verso ajeno

Ardiendo en aguas muertas llamas vivas.

GLOSA

En tenebrosa noche, en mar airado
al través diera un marinero ciego,
de dulce voz y de homicida ruego,
de Sirena mortal lisonjeado,
si el fervoroso celador cuidado
del grande Ignacio no ofreciera luego
(farol divino) su encendido fuego
a los cristales de un estanque helado.
Trueca las velas el bajel perdido
y escollos juzga que en el mar se lavan
las voces que en la arena oye lascivas;
besa el puerto, altamente conducido
de las que, para Norte suyo, estaban
ardiendo en aguas muertas llamas vivas.

308 - 1610

DE MADRID

Nilo no sufre márgenes, ni muros
Madrid, oh peregrino, tú que pasas,
que a su menor innundación de casas
ni aun los campos del Tajo están seguros.
Emula la verán siglos futuros
de Menfis no, que el término le tasas;
del tiempo sí, que sus profundas basas
no son en vano pedernales duros.
Dosel de reyes, de sus hijos cuna
ha sido y es zodíaco luciente
de la beldad, teatro de Fortuna.
La invidia aquí su venenoso diente
cebar suele, a privanzas importuna.
Camina en paz, refiérelo a tu gente.

309 - 1610

EN LA MUERTE DE ENRIQUE IV, REY DE FRANCIA

El Cuarto Enrico yace mal herido
y peor muerto de plebeya mano;
el que rompió escuadrones y dió al llano
más sangre que agua Orión humedecido,
glorïoso francés, esclarecido
conducidor de ejércitos; que en vano
de lilios de oro el ya cabello cano,
y de guarda real iba ceñido.
Una temeridad astas desprecia,
una traición cuidados mil engaña,
que muros rompe en un caballo Grecia.

Arcas burló el fatal cuchillo; ¡oh España,
Belona de dos mundos, fiel te precia,
y armada tema la nación extraña!

310 - 1610

EN LA MUERTE DE DOÑA GUIOMAR DE SÁ, MUJER DE JUAN FERNÁNDEZ DE ESPINOSA

Pálida restituye a su elemento
su ya esplendor purpúreo casta rosa,
que en planta dulce un tiempo, si espinosa,
gloria del Sol, lisonja fué del viento.
El mismo que espiró süave aliento
fresca, espira marchita y siempre hermosa;
no yace, no, en la tierra, mas reposa,
negándole aun el hado lo violento.
Sus hojas sí, no su fragrancia, llora
en polvo el patrio Betis, hojas bellas,
que aun en polvo el materno Tejo dora.
Ya en nuevos campos una es hoy de aquellas
flores que ilustra otra mejor aurora,
cuyo caduco aljófar son estrellas.

311 - 1610

Señores Corteggiantes, ¿quién sus días
de cudicioso gasta o lisonjero
con todos estos príncipes de acero,
que me han desempedrado las encías?
Nunca yo tope con Sus Señorías,
sino con media libra de carnero,
tope manso, alimento verdadero,
de Jesuítas sanctas Compañías.

Con nadie hablo, todos son mis amos,
quien no me da, no quiero que me cueste;
que un árbol grande tiene gruesos ramos.
No me pidan que fíe ni que preste,
sino que algunas veces nos veamos,
y sea el fin de mi soneto éste.

312 - 1611 [1610]

EN LA PARTIDA DEL CONDE DE LEMUS Y DEL DUQUE DE FERIA A NÁPOLES Y A FRANCIA

El Conde mi señor se fué a Napóles;
el Duque mi señor se fué a Francía:
príncipes, buen viaje, que este día
pesadumbre daré a unos caracoles.
Como sobran tan doctos españoles,
a ninguno ofrecí la Musa mía;
a un pobre albergue sí, de Andalucía,
que ha resistido a grandes, digo Soles.
Con pocos libros libres (libres digo
de expurgaciones) paso y me paseo,
ya que el tiempo me pasa como higo.
No espero en mi verdad lo que no creo:
espero en mi consciencia lo que digo,
mi salvación, que es lo que más deseo.

313 - 1611

A DON FRAY PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA Y SILVA, ELECTO ARZOBISPO DE GRANADA, MUY MOZO

Consagróse el seráfico Mendoza,
gran dueño mío, y con invidia deja
al bordón flaco, a la capilla vieja,
báculo tan galán, mitra tan moza.

Pastor que una Granada es vuestra choza,
y cada grano suyo vuestra oveja,
pues cada lengua acusa, cada oreja,
la sal que busca, el silbo que no goza;
silbelas desde allá vuestro apellido,
y al Genil, que esperándoos peina nieve,
no frustréis más sus dulces esperanzas;
que sobre el margen, para vos florido,
al son alternan del cristal que mueve
sus ninfas coros, y sus faunos danzas.

314 - 1611

PARA LA CUARTA PARTE DE LA "PONTIFICAL" DEL DOCTOR BABIA

Este, que Babia al mundo hoy ha ofrecido
poema, si no a números atado,
de la disposición antes limado,
y de la erudición después lamido,
historia es culta, cuyo encanecido
estilo, si no métrico, peinado,
tres ya pilotos del bajel sagrado
hurta el tiempo, y redime del olvido.
Pluma pues, que claveros celestiales
eterniza en los bronces de su historia,
llave es ya de los tiempos, y no pluma.
Ella, a sus nombres, puertas inmortales
abre, no de caduca, no, memoria,
que sombras sella en túmulos de espuma.

315 - 1611

AL TÚMULO DE ÉCIJA, EN LAS HONRAS DE LA SEÑORA REINA DOÑA MARGARITA

Icaro de bayeta, si de pino
Cíclope no, tamaño como el rollo,
¿volar quieres con alas a lo pollo,
estando en cuatro pies a lo pollino?
¿Qué Dédalo te induce peregrino
a coronar de nubes el meollo,
si las ondas que el Betis de su escollo
desata han de infamar tu desatino?
No des más cera al Sol, que es bobería,
funeral avestruz, máquina alada,
ni alimentes gacetas en Europa.
Aguarda a la ciudad, que a mediodía,
si masse Duelo no en capirotada,
la servirá masse Bochorno en sopa.

316 - 1611 [*F.-D.*, **1614**; *M.*, **1610**]

DE LA TOMA DE LARACHE

La fuerza que infestando las ajenas
argentó luna de menguante plata,
puerto hasta aquí del bélgico pirata,
puerta ya de las líbicas arenas,
a las señas de España sus almenas
rindió al fiero león que en escarlata
altera el mar y al viento que le trata
imperïoso aun obedece apenas.
Alta haya de hoy más volante lino
al Euro dé y al seno gaditano
flacas redes seguro humilde pino

de que, ya deste o de aquel mar, tirano
leño holandés disturbe su camino,
prenda su libertad bajel pagano.

317 - 1613 [1611]

AL PADRE FRANCISCO DE CASTRO, DE SU LIBRO DE RETÓRICA

Si ya el griego orador la edad presente,
o el de Arpinas dulcísimo abogado,
merecieran gozar, más enseñado
éste quedará, aquél más elocuente,
del bien decir bebiendo en la alta fuente,
que en tantos ríos hoy se ha desatado,
cuantos en culto estilo nos ha dado
libros vuestra retórica excelente.
Vos reducís, oh Castro, a breve suma
el difuso canal desta agua viva;
trabajo tal el tiempo no consuma,
pues de laurel ceñido y sacra oliva,
hacéis a cada lengua, a cada pluma,
que hable néctar y que ambrosia escriba.

318 - 1612 [1611]

DEL TÚMULO QUE HIZO CÓRDOBA EN LAS HONRAS DE LA SEÑORA REINA DOÑA MARGARITA

A la que España toda humilde estrado
y su horizonte fué dosel apenas,
el Betis esta urna en sus arenas
majestüosamente ha levantado.
¡Oh peligroso, oh lisonjero estado,
golfo de escollos, playa de sirenas!

Trofeos son del agua mil entenas,
que aun rompidas no sé si han recordado.
La Margarita, pues, luciente gloria
del sol de Austria, y la concha de Baviera,
más coronas ceñida que vió años,
en polvo ya el clarín final espera:
siempre sonante a aquel, cuya memoria
antes peinó que canas desengaños.

319 - 1612 [1611]

EN LA MISMA OCASIÓN

No de fino diamante, o rubí ardiente
(luces brillando aquél, éste centellas),
crespo volumen vió de plumas bellas
nacer la gala más vistosamente,
que obscura el vuelo, y con razón doliente,
de la perla católica que sellas,
a besar te levantas las estrellas,
melancólica aguja, si luciente.
Pompa eres de dolor, seña no vana
de nuestra vanidad. Dígalo el viento,
qué ya de aromas, ya de luces, tanto
humo te debe. ¡Ay, ambición humana,
prudente pavón hoy con ojos ciento,
si al desengaño se los das, y al llanto!

320 - 1612 [1611]

EN LA MISMA OCASIÓN

Maquina funeral, que desta vida
nos decís la mudanza estando queda,
pira, no de aromática arboleda,
si a más gloriosa Fénix construída.

Bajel en cuya gavia esclarecida
estrellas, hijas de otra mejor Leda,
serenan la Fortuna, de su rueda
la volubilidad reconocida,
farol luciente sois, que solicita
la razón, entre escollos naufragante
al puerto; y a pesar de lo luciente,
obscura concha de una Margarita,
que, rubí en caridad, en fe diamante,
renace en nuevo Sol en nuevo oriente.

321 - 1612

A DON ANTONIO VENEGAS, OBISPO DE PAMPLONA

¡Oh de alto valor, de virtud rara
sacro esplendor, en toda edad luciente,
cuya fama los términos de Oriente
ecos los hace de su trompa clara!
Vuestro cayado pastoral, hoy vara,
dará flores, y vos gloriosamente
del pellico a la púrpura ascendiente,
subiréis de la mitra a la tiara.
No es voz de fabulosa Deidad esta,
consultada en oráculo profano,
sino de la razón muda respuesta.
Deja su urna el Betis, y lozano
cuantos engendra toros la floresta
por vos fatiga en hábito africano.

322 - 1612

PARA UN RETRATO DE DON JUAN DE ACUÑA, PRESIDENTE DE CASTILLA, HIJO DEL CONDE DE BUENDÍA

Este, que en traje le admiráis togado,
claro, no a luces hoy de lisonjero
pincel, sino de claro caballero,
esplendor del Buendía, que le ha dado;
este, ya de justicia, ya de estado,
oráculo en España verdadero,
a quien por tan legal, por tan entero,
sus balanzas Astrea le ha fiado;
clava serán de Alcides en su diestra,
que de monstros la edad purgue presente,
y a los siglos invidia sea futuros:
este, pues, gloria de la nación nuestra,
don Juan de Acuña es. Buril valiente
al tiempo le vincule en bronces duros.

323 - 1612

PARA UN LIBRO DEL LICENCIADO SOTO DE ROJAS

Poco después que su cristal dilata,
orla el Dauro los márgenes de un Soto,
cuyas plantas Genil besa devoto,
Genil, que de las nieves se desata.
Sus corrientes por él cada cual trata
las escuche el Antípoda remoto,
y el culto seno de sus minas roto
oro al Dauro le preste, al Genil plata.

El, pues, de rojas flores coronado,
nobles en nuestra España por ser Rojas,
como bellas al mundo por ser flores,
con rayos dulces mil de Sol templado
al mirto peina, y al laurel de hojas,
monte de musas ya, jardín de amores.

324 - 1612

A LA MEMORIA DE LA MUERTE Y DEL INFIERNO

Urnas plebeyas, túmulos reales,
penetrad sin temor, memorias mías,
por donde ya el verdugo de los días
con igual pie dió pasos desiguales.
Revolved tantas señas de mortales,
desnudos huesos y cenizas frías,
a pesar de las vanas, si no pías,
caras preservaciones orientales.
Bajad luego al abismo, en cuyos senos
blasfeman almas, y en su prisión fuerte
hierros se escuchan siempre, y llanto eterno,
si queréis, oh memorias, por lo menos
con la muerte libraros de la muerte,
y el infierno vencer con el infierno.

325 - 1612

VOLVIÉNDOSE A FRANCIA EL DUQUE DE HUMENA

Despidióse el francés con grasa buena,
(con buena gracia digo, señor Momo),
hizo España el deber con el Vandomo,
y al pagar le hará con el de Pena.
Reales fiestas le impidió al de Humena
la ya engastada Margarita en plomo,

aunque no hay toros para Francia, como
los de Guisando su comida, y cena.
Estrellóse la gala de diamantes
tan al tope, que alguno fué topacio,
y aun don Cristalián mintió finezas.
Partióse al fin, y tan brindadas antes
nos dejó las saludes de Palacio,
que otro día enfermaron Sus Altezas.

326 - 1612

¡Oh bien haya Jaén, que en lienzo prieto
de luces mil de sebo salpicado
su túmbulo paró, y de pie quebrado
en dos antiguas trovas sin conceto.
Ecija se ha esmerado, yo os prometo,
que en bultos de papel y pan mascado
gastó gran suma, aunque no han acabado
entre catorce abades un soneto.
Todo es obras de araña con Baeza,
donde fiel vasallo el Regimiento
pinos corta, bayetas solicita:
hallaron dos, y toman una pieza
para el tumbo real, o monimento.
¡Nunca muriera doña Margarita!

327 - 1613

A DON ANTONIO DE LAS INFANTAS, EN LA MUERTE DE UNA SEÑORA CON QUIEN ESTABA CONCERTADO DE CASAR EN SEGURA DE LA SIERRA

Ceñida, si asombrada no, la frente
de una y de otra verde rama obscura,
a los pinos dejando de Segura
su urna lagrimosa, en son doliente,

llora el Betis, no lejos de su fuente,
en poca tierra ya mucha hermosura,
tiernos rayos en una piedra dura
de un Sol antes caduco que luciente.
¡Cuán triste sobre el pórfido se mira
casta Venus llorar su cuarta gracia,
si lágrimas las perlas son que vierte!
¡Oh Antonio, oh tú del músico de Tracia
prudente imitador! Tu dulce lira
sus privilegios rompa hoy a la muerte.

328 - 1614

A LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

Verso ajeno

Virgen pura, si el Sol, Luna y estrellas.

GLOSA

Si ociosa no, asistió Naturaleza
incapaz a la tuya, oh gran Señora,
Concepción limpia, donde ciega ignora
lo que muda admiró de tu pureza.
díganlo, oh Virgen, la mayor belleza
del día, cuya luz tu manto dora,
la que calzas nocturna brilladora,
los que ciñen carbunclos tu cabeza.
Pura la Iglesia ya, pura te llama
la Escuela, y todo pío afecto sabio
cultas en tu favor da plumas bellas.
¿Qué mucho, pues, si aun hoy sellado el labio,
si la naturaleza aun hoy te aclama
Virgen pura, si el Sol, Luna y estrellas?

329 - 1614

PARA EL PRINCIPIO DE LA HISTORIA DEL SEÑOR REY DON FILIPE II, DE LUIS DE CABRERA

Vive en este volumen el que yace
en aquel mármol, Rey siempre glorioso;
sus cenizas allí tienen reposo,
y dellas hoy él mismo aquí renace.
Con vuestra pluma vuela, y ella os hace,
culto Cabrera, en nuestra edad famoso;
con las suyas le hacéis victorïoso
del Francés, Belga, Lusitano, Trace.
Plumas de un Fénix tal, y en vuestra mano,
¿qué tiempo podrá haber que las consuma,
y qué invidia ofenderos, sino en vano?
Escriba, lo que vieron, tan gran pluma,
de los [dos] mundos, uno y otro plano,
de los dos mares una y otra espuma.

330 - 1614

PARA LO MISMO

Segundas plumas son, oh lector, cuantas
letras contiene este volumen grave;
plumas siempre gloriosas, no del ave
cuyo túmulo son aromas tantas:
de aquel sí, cuyas hoy cenizas santas
breve pórfido sella en paz süave;
que en poco mármol mucho Fénix cabe,
si altamente negado a nuestras plantas.
De sus hazañas, pues, hoy renacido,
debe a Cabrera el Fénix, debe el mundo,
cuantas segundas bate plumas bellas.

A Cabrera español Livio segundo
eternizado, cuando no ceñido
de iguales hojas que Filipo estrellas.

331 - 1614

A DON PEDRO DE CÁRDENAS, EN UN ENCIERRO DE TOROS

Salí, señor don Pedro, esta mañana
a ver un toro que en un nacimiento
con mi mula estuviera más contento
que alborotando a Córdoba la llana.
Romper la tierra he visto en su abesana
mis prójimos con paso menos lento,
que él se entró en la ciudad tan sin aliento,
y aún más, que me dejó en la barbacana.
No desherréis vuestro Zagal, que un clavo
no ha de valer la causa, si no miente
quien de la cuerda apela para el rabo.
Perdonadme el hablar tan cortésmente
de quien, ya que no alcalde por lo Bravo,
podrá ser, por lo Manso, presidente.

332 - 1615 [1614]

INSCRIPCIÓN PARA EL SEPULCRO DE DOMÍNICO GRECO

Esta en forma elegante, oh peregrino
de pórfido luciente dura llave
el pincel niega al mundo más süave,
que dió espíritu a leño, vida a lino.
Su nombre, aun de mayor aliento dino
que en los clarines de la Fama cabe,
el campo ilustra de ese mármol grave:
venérale, y prosigue tu camino.

Yace el Griego. Heredó Naturaleza
arte, y el Arte estudio, Iris colores.
Febo luces, si no sombras Morfeo.
Tanta urna a pesar de su dureza
lágrimas beba y cuantos suda olores
corteza funeral de árbol sabeo.

333 - 1614

—¡A la Mamora, militares cruces!
¡Galanes de la Corte, a la Mamora!
Sed capitanes en latín ahora
los que en romance ha tanto que sois duces.
—¡Arma, arma, ensilla, carga! —¿Qué? ¿Arcabuces?
—No, gofo, sino aquesa cantimplora.
Las plumas riza, las espuelas dora.
—¿Armase España ya contra avestruces?
—Pica, bufón. ¡Oh tú, mi dulce dueño!
Partiendo me quedé, y que lando paso
a acumularte en Africa despojos.
—¡Oh tú, cualquier que la agua pisas leño!
¡Escuche la vitoria yo, o el fracaso
a la lengua del agua de mis ojos!

334 - 1614

Llegué, señora tía, a la Mamora,
donde entre nieblas vi la otra mañana,
desde el seguro de una partesana,
confusa multitud de gente mora.
Pluma acudiendo va tremoladora
andaluza, extremeña y castellana,
pidiendo, si vitela no mongana,
cualque fresco rumor de cantimplora.
Allanó alguno la enemiga tierra
echándose a dormir; otro soldado,

gastador vigilante, con su pico
biscocho labra. Al fin en esta guerra
no vi más fuerte, sino el levanta lo.
De la Mamora. Hoy miércoles. Juanico.

335 - 1615

A UN CABALLERO DE CÓRDOBA QUE ESTABA EN GRANADA

Hojas de inciertos chopos el nevado
cabello, oirá el Genil tu dulce avena,
sin invidiar al Dauro en poca arena
mucho oro de sus piedras mal limado;
y del leño vocal solicitado,
perdonará, no el mármol a su vena
ocioso, mas la siempre orilla amena
canoro ceñirá muro animado.
Camina, pues, oh tú, Amfión segundo,
si culto no, revocador süave,
aun de los moradores del profundo;
que el Betis hoy, que en menos gruta cabe,
urna suya los términos del mundo
lagrimosos hará en tu ausencia grave.

336 - 1615

A DON FRAY DIEGO DE MARDONES, OBISPO DE CÓRDOBA DEDICÁNDOLE EL MAESTRO RISCO UN LIBRO DE MÚSICA

Un culto Risco en venas hoy süaves
concetüosamente se desata,
cuyo néctar, no ya líquida plata,
hace canoras aun las piedras graves.
Tú, pues, que el pastoral cayado sabes
con mano administrar al cielo grata.

de vestir, digno, manto de escarlata,
y de heredar a Pedro en las dos llaves,
este, si numeroso, dulce escucha
torrente, que besar desea la playa
de tus ondas, oh mar, siempre serenas.
Si armonïoso leño silva mucha
atraer pudo vocal, Risco atraya
un Mar, dones hoy todo a sus arenas.

337 - 1615

EN LA MUERTE DE TRES HIJAS DEL DUQUE DE FERIA

Entre las hojas cinco generosa,
si verde pompa no de un campo de oro,
prendas sin pluma a ruiseñor canoro
degolló mudas sierpe venenosa;
al culto padre no con voz piadosa,
mas con gemido alterno y dulce lloro,
armonïosas lágrimas al coro
de las aves oyó la selva umbrosa.
Lloró el Tajo cristal, a cuya espuma
dió poca sangre el mal logrado terno,
terno de aladas cítaras süaves.
Que rayos hoy sus cuerdas, y su pluma
brillante siempre luz de un Sol eterno,
dulcemente dejaron de ser aves.

338 - 1615

No entre las flores, no, señor don Diego,
de vuestros años, áspid duerma breve
el ocio, salamandria más de nieve
que el vigilante estudio lo es de fuego:
de cuantas os clavó flechas el ciego
a la que dulce más la sangre os bebe,

hurtadle un rato alguna pluma leve,
que el aire vago solicite luego.
Quejaos, señor, o celebrad con ella
de el desdén, el favor de vuestra dama,
sirena dulce si no sfinge bella.
Escribid, que a más gloria Apolo os llama:
de el cielo la haréis tercero estrella,
y vuestra pluma vuelo de la Fama.

339 - 1615

DE LOS QUE CENSURARON SU "POLIFEMO"

Pisó las calles de Madrid el fiero
monóculo galán de Galatea,
y cual suele tejer bárbara aldea
soga de gozques contra forastero,
rígido un bachiller, otro severo,
crítica turba al fin, si no pigmea,
su diente afila y su veneno emplea
en el disforme cíclope cabrero.
A pesar del lucero de su frente,
le hacen obscuro, y él en dos razones,
que en dos truenos libró de su occidente:
"Si quieren, respondió, los pedantones
luz nueva en hemisferio diferente,
den su memorïal a mis calzones".

340 - 1615

A JUAN DE VILLEGAS, ALCALDE MAYOR DE LUQUE, POR DON EGAS VENEGAS, SEÑOR DE AQUELLA VILLA

En villa humilde si, no en vida ociosa,
vasallos riges con poder no injusto,
vasallos de tu dueño, si no augusto,
de estirpe en nuestra España generosa.

Del bárbaro rüido a curïosa
dulce lección te hurta tu buen gusto;
tal del muro abrasado hombro robusto
de Anquises redimió la edad dichosa.
No invidies, oh Villegas, del privado
el palacio gentil, digo el convento,
adonde hasta el portero es Presentado.
De la tranquilidad pisas contento
la arena enjuta, cuando en mar turbado
ambicioso bajel da lino al viento.

341 - 1615

ALEGORÍA DE LA PRIMERA DE SUS "SOLEDADES"

Restituye a tu mudo horror divino,
amiga Soledad, el pie sagrado,
que captiva lisonja es del poblado
en hierros breves pájaro ladino.
Prudente cónsul, de las selvas dino,
de impedimentos busca desatado
tu claustro verde, en valle profanado
de fiera menos que de peregrino.
¡Cuán dulcemente de la encina vieja
tórtola viuda al mismo bosque incierto
apacibles desvíos aconseja!
Endeche el siempre amado esposo muerto
con voz doliente, que tan sorda queja
tiene la soledad como el desierto.

342 - 1616

A DON LUIS DE ULLOA, QUE ENAMORADO SE AUSENTÓ DE TORO

Generoso esplendor, sino luciente,
no sólo es ya de cuanto el Duero baña
Toro, mas de el Zodíaco de España,
y gloria vos de su madura frente.
¿Quién, pues, región os hizo diferente
pisar amante? Mal la fuga engaña
mortal saeta, dura en la montaña,
y en las ondas más dura de la fuente.
De venenosas plumas os lo diga
corcillo atravesado. Restituya
sus trofeos el pie a vuestra enemiga.
Tímida fiera, bella Ninfa huya:
espíritu gentil, no solo siga,
mas bese en el arpón la mano suya.

343 - 1615 [1616]

DE LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO, DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO, ENTIERRO DEL CARDENAL SANDOVAL

Esta que admiras fábrica, esta prima
pompa de la esculptura, oh caminante,
en pórfidos rebeldes al diamante,
en metales mordidos de la lima,
tierra sella que tierra nunca oprima;
si ignoras cuya, el pie enfrena ignorante,
y esta inscripción consulta, que elegante
informa bronces, mármoles anima.
Generosa piedad urnas hoy bellas
con majestad vincula, con decoro,

a las heroicas ya cenizas santas
de los que, a un campo de oro cinco estrellas
dejando azules, con mejores plantas,
en campo azul estrellas pisan de oro.

344 - 1617

AL CONDE DE VILLAMEDIANA, DE SU "FAETÓN"

En vez de las Helíades, ahora
coronan las Piérides el Pado,
y tronco la más culta levantado,
suda electro en los números que llora.
Plumas vestido ya las aguas mora
Apolo, en vez del pájaro nevado,
que a la fatal del Joven fulminado
alta rüina, voz debe canora.
¿Quién, pues, verdes cortezas, blanca pluma
les dió? ¿Quién de Faetón el ardimiento,
a cuantos dora el Sol, a cuantos baña
términos del Océano la espuma,
dulce ría? Tu métrico instrumento,
oh Mercurio del Júpiter de España.

345 - 1617

AL CONDE DE LEMUS, VINIENDO DE SER VIRREY DE NÁPOLES

Florido en años, en prudencia cano,
riberas del Sebeto, río que apenas
obscurecen sus aguas sus arenas,
gran freno moderó tu cuerda mano;
donde mil veces escuchaste en vano
entre los remos y entre las cadenas,
no ya ligado al árbol, las Sirenas
del lisonjero mar napolitano.

Quede en mármol tu nombre esclarecido,
firme a las ondas, sordo a su armonía,
blasón del tiempo, escollo del olvido,
oh Aguila de Castro, que algún día
será para escribir tu excelso nido
un cañón de tus alas pluma mía.

346 - 1619

A NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA, POR LA SALUD DEL SEÑOR REY DON FILIPE III

En vez, Señora, del cristal luciente,
licores nabateos aspirante,
los faroles, ya luces de Levante,
las banderas, ya sombras de Occidente,
las fuerzas litorales, que a la frente
eran de Africa gémino diamante,
tanto disimulado al fin turbante
con generosidad expulso ardiente,
votos de España son, que hoy os consagra
sufragios de Filipo: a cuya vida
aun los siglos del Fénix sean segundos.
Fiebre, pues, tantas veces repetida
perdone al que es católica visagra,
para más gloria vuestra, de ambos mundos.

347 - 1619

EN LA MISMA OCASIÓN

Esta de flores, cuando no divina,
industrïosa unión, que ciento a ciento
las abejas, con rudo no argumento,
en ruda si confunden oficina,

cómplice Prometea en la rapina
del voraz fué, del lúcido elemento,
a cuya luz süave es alimento,
cuya luz su recíproca es rüina.
Esta, pues, confusión hoy coronada
del esplendor que contra sí fomenta,
por la salud, oh Virgen Madre, erijo
del mayor Rey, cuya invencible espada,
en cuanto Febo dora o Cintia argenta
trompa es siempre gloriosa de tu Hijo.

348 - 1619

A FRAY ESTEBAN IZQUIERDO, FRAILE FRANCISCO, EN AGRADECIMIENTO DE UNA BOTA DE AGUA DE AZAHAR Y UNAS PASAS

La Aurora de azahares coronada,
sus lágrimas partió con vuestra bota,
ni de las peregrinaciones rota
ni de sus conductores esquilmada.
De sus risueños ojos desatada,
fragrante perla cada breve gota,
por seráfica abeja fué devota,
a bota peregrina trasladada.
Uvas os debe Clío, mas ceciales;
mínimas en el hábito, mas pasas,
a pesar del perífrasis absurdo.
Las manos de Alejandro hacéis escasas,
segunda la capilla del de Ales,
Izquierdo Esteban, si no Esteban zurdo.

349 - 1619

EN LA JORNADA DE PORTUGAL

¿En año quieres que plural cometa
infausto corta a las coronas luto,
los vestigios pisar del Griego astuto?
Por cuerdo te juzgaba, aunque poeta.
Salga a otro con lanza y con trompeta
mosquito antoníano resoluto,
y aun a pesar del tiempo más enjuto,
Amor con botas, Venus con bayeta;
fresco verano, clavos y canela,
nieve mal de una estrella dispensada,
aposento en las gabias el más bajo;
el primer día folïón y pela,
el segundo, en cualquier encrucijada,
inundaciones del nocturno Tajo.

350 - 1619

A JÚPITER

Tonante monseñor, ¿de cuándo acá
fulminas jovenetos? Yo no sé
cuanta pluma ensillaste para el que
sirviéndote la copa aun hoy está.
El garzón frigio, a quien de bello da
tanto la antigüedad, besara el pie
al que mucho de España esplendor fué,
y poca más fatal ceniza es ya.
Ministro, no grifaño, duro si,
que en Líparis Stéropes forjó,
piedra digo bezahar de otro Pirú,

las hojas infamó de un alhelí,
y los Acroceraunios montes no.
¡Oh Júpiter, oh tú, mil veces tú!

351 - 1620

AL SERENÍSIMO INFANTE CARDENAL

Purpúreo creced, rayo luciente
del Sol de las Españas, que en dorado
ya trono el Tíber os verá sagrado,
leyes dar algún día a su corriente.
De coronas entonces vos la frente,
vuestro Padre de orbes coronado,
deba el mundo un redil, deba un cayado
a vuestras llaves, a su espada ardiente.
Cresced a fines tan esclarecidos,
oh vos, a cuyo glorïoso manto
sombras son eritréos esplendores,
y en quien debidamente repetidos
de vuestros dos se ven progenitores
el nombre, lo católico, lo santo.

352 - 1620

AL PADRE MAESTRO HORTENSIO, DE UNA AUDIENCIA DEL PADRE MAESTRO FRAY LUIS DE ALIAGA, CONFESOR DEL SEÑOR REY DON FELIPE III

Al que de la consciencia es del Tercero
Filipo digno oráculo prudente,
de una y otra saeta impertinente,
si mártir no le vi, le vi terrero.
Tanto, pues, le ceñía ballestero,
cuanta le estaba coronando gente,

dejándole el concurso el despidiente
hecho pedazos, pero siempre entero.
Hortensio mío, si esta llamo audiencia,
¿cuál llamaré robusta montería,
donde cient flechas cosen un venado?
Ponderé en nuestro dueño una paciencia,
que en la atención modesta fué alegría,
y en la resolución sucinto agrado.

353 - 1620

DE DON FRANCISCO DE PADILLA, CASTELLANO DE MILÁN

A este que admiramos en luciente,
émulo del diamante, limpio acero,
igual nos le dió España caballero,
que de la guerra Flandes rayo ardiente.
Laurel ceñido, pues, debidamente,
las coyundas le fían del severo
süave yugo, que el lombardo fiero
le impidió si, no le oprimió la frente.
¿Qué mucho si frustró su lanza arneses,
si fulminó escuadrones ya su espada,
si conculcó estandartes su caballo?
Del Cambresí lo digan los franceses:
mas no lo digan, no, que en trompa alada,
musa aun no sabrá heroica celebrallo.

354 - 1620

EN LA MUERTE DE UN CABALLERO MOZO

Ave real de plumas tan desnuda,
que aun de carne voló jamás vestida,
cuya garra, no en miembros dividida,
inexorable es guadaña aguda;

lisonjera a los cielos o sañuda
contra los elementos de una vida,
florida en años, en beldad florida,
cual menos piedad árbitra lo duda,
no a deidad fabulosa hoy arrebata
garzón que en vez del venatorio acero
cristal ministre impuro, si no alado
spíritu que, en cítara de plata,
al Júpiter dirige verdadero
un dulce y otro cántico sagrado.

355 - 1620

DEL REY Y REINA NUESTROS SEÑORES, EN EL PARDO, ANTES DE REINAR

Dulce arroyuelo de la nieve fría
bajaba mudamente desatado,
y del silencio que guardaba helado
en labios de claveles se reía.
Con sus floridos márgenes partía
si no su amor Fileno, su cuidado:
no ha visto a su Belisa, y ha dorado
el Sol casi los términos del día.
Con lágrimas turbando la corriente,
el llanto en perlas coronó las flores,
que ya bebieron en cristal la risa..
Llegó en esto Belisa,
la Alba en los blancos lilios de su frente,
y en sus divinos ojos los amores,
que de un casto veneno
la esperanza alimentan de Fileno.

356 - 1620

DE LOS MISMOS

Peinaba al Sol Belisa sus cabellos
con peine de marfil, con mano bella;
mas no se parecía el peine en ella,
como se escurecía el sol en ellos.
En cuanto, pues, estuvo sin cogellos,
el cristal sólo, cuyo margen huella,
bebía de una y otra dulce estrella
en tinieblas de oro rayos bellos.
Fileno en tanto, no sin armonía,
las horas acusando, así invocaba
la segunda deidad de el tercer cielo:
"Ociosa, Amor, será la dicha mía,
si lo que debo a plumas de tu aljaba
no lo fomentan plumas de tu vuelo."

357 - 1620

DE UNA DAMA QUE QUITÁNDOSE UNA SORTIJA, SE PICÓ CON UN ALFILER

Prisión del nácar era articulado
de mi firmeza un émulo luciente,
un dïamante, ingenïosamente
en oro también él aprisionado.
Clori, pues, que su dedo apremïado
de metal aun precioso no consiente,
gallarda un día, sobre impacïente,
lo redimió del vínculo dorado.
Mas ay, que insidïoso latón breve
en los cristales de su bella mano
sacrílego divina sangre bebe:

púrpura ilustró menos indïano
marfil; invidïosa sobre nieve,
claveles deshojó la Aurora en vano.

358 - 1620

AL DOCTOR NARBONA PIDIÉNDOLE UNOS ALBARCOQUES QUE HABÍA OFRECIDO ENVIARLE DESDE TOLEDO

Mis albarcoques sean de Toledo,
cultísimo Doctor; lo damasquino
a un alfanje se quede sarracino,
que en albarcoques aun le tengo miedo.
Vengan (aunque es la voz antigua) cedo,
no a manos del señor don Bernardino,
que por negarle un cuesco al más vecino,
degollará sin cadahalso un pedo.
Si espiró el cigarral, barbo luciente
supla las frutas de que se corona,
cuando no anguila que sus tactos miente:
de parte de don Luis se les perdona
la calidad de entre una y otra puente,
como sean del golfo de Narbona.

359 - 1620

A UN PINTOR FLAMENCO, HACIENDO EL RETRATO DE DONDE SE COPIÓ EL QUE VA AL PRINCIPIO DESTE LIBRO [EL MANUSCRITO CHACÓN]

Hurtas mi bulto, y cuanto más le debe
a tu pincel, dos veces peregrino,
de espíritu vivaz el breve lino
en las colores que sediento bebe,
vanas cenizas temo al lino breve,
que émulo del barro le imagino,

a quien (ya etéreo fuese, ya divino)
vida le fió muda esplendor leve.
Belga gentil, prosigue al hurto noble;
que a su materia perdonara el fuego,
y el tiempo ignorará su contextura.
Los siglos que en sus hojas cuenta un roble,
árbol los cuenta sordo, tronco, ciego;
quien más ve, quien más oye, menos dura.

360 - 1621

DE UN JABALÍ QUE MATÓ EN EL PARDO EL REY NUESTRO SEÑOR

Teatro espacïoso su ribera
el Manzanares hizo, verde muro
su corvo margen y su cristal puro
undosa puente a Calidonia fiera.
En un hijo del Céfiro la espera
garzón real vibrando un fresno duro,
de quien aun no estará Marte seguro,
mintiendo cerdas en su quinta esfera.
Ambiciosa la fiera colmilluda,
admitió la asta, y su más alta gloria
en la Deidad solicitó de España.
Muera feliz mil veces, que sin duda
siglos ha de lograr más su memoria,
que frutos ha heredado la montaña.

361 - 1621

EN LA ENFERMEDAD DE QUE MURIÓ EL SEÑOR REY DON FELIPE III

Los rayos que a tu padre son cabello,
barba, Esculapio, a ti peinas en oro;
tu facultad en lira humilde imploro,
dicte números Clío para ello.

Asiste al que dos mundos, garzón bello,
veneran Rey, y yo deidad adoro;
purpureara tus aras blanco toro
que ignore el yugo su lozano cuello.
Piedras lavó ya el Ganges, yerbas Ida
escondió a otros la de tu serpiente,
o más limada hoy o más lamida;
en polvo, en jugo virtüosamente
soliciten salud, produzgan vida;
humano primer Fénix siglos cuente.

362 - 1621

AL CONDE DE VILLAMEDIANA, CELEBRANDO EL GUSTO QUE TUVO EN DIAMANTES, PINTURAS Y CABALLOS

Las que a otros negó piedras Oriente,
émulas brutas del mayor lucero,
te las expone en plomo su venero,
si ya al metal no atadas, más luciente.
Cuanto en tu camarín pincel valiente,
bien sea natural, bien extranjero,
afecta mudo voces, y parlero
silencio en sus vocales tintas miente;
miembros apenas dió al soplo más puro
del viento su fecunda madre bella;
Iris, pompa del Betis, sus colores;
que fuego él espirando, humo ella,
oro te muerden en su freno duro,
oh esplendor generoso de señores.

363 - 1621

EN EL TÚMULO DE LAS HONRAS DEL SEÑOR REY DON FILIPE III

Este funeral trono, que luciente,
a pesar de esplendores tantos, piensa
fragrante luto hacer la nube densa
de los aromas que lloró el Oriente;
avaro, niega con rigor decente,
y ponderoso oprime sin ofensa
en breve, mas real polvo, la inmensa
jurisdición de un sceptro, de un tridente.
Ley de ambos mundos, freno de ambos mares,
rey, pues, tanto, que en Africa dió almenas
a sus pendones, y a su Dios, altares;
que las reliquias expelió agarenas
de nuestros ya de hoy más seguros lares,
rayos ciñe en regiones más serenas.

364 - 1621

EN LA MUERTE DE DON RODRIGO CALDERÓN

Sella el tronco sangriento, no le oprime,
de aquel dichosamente desdichado,
que de las inconstancias de su hado
esta pizarra apenas le redime;
piedad común en vez de la sublime
urna que el escarmiento le ha negado,
padrón le erige en bronce imaginado,
que en vano el tiempo las memorias lime.
Risueño con él, tanto como falso,
el tiempo, cuatro lustros en la risa,
el cuchillo quizá envainaba agudo.

¡Del sitïal después al cadahalso
precipitado, oh cuánto nos avisa!
¡Oh cuánta trompa es su ejemplo mudo!

365 - 1621

AL MISMO

Ser pudiera tu pira levantada,
de aromáticos leños construída,
oh Fénix en la muerte, si en la vida
ave, aun no de sus pies desengañada.
Muere en quietud dichosa y consolada,
a la región asciende esclarecida,
pues de más ojos que desvanecida
tu pluma fué, tu muerte es hoy llorada.
Purificó el cuchillo, en vez de llama,
tu ser primero, y gloriosamente
de su vertida sangre renacido,
alas vistiendo, no de vulgar fama,
de cristiano valor sí, de fe ardiente,
más deberá a su tumba que a su nido.

366 - 1621

EN LA MUERTE DE UNA DAMA PORTUGUESA EN SANTARÉN

Aljófares risueños de Albïela
al blanco alterno pie fué vuestra risa,
en cuantos ya tejió coros Belisa,
undosa de cristal, dulce vihuela;
instrumento hoy de lágrimas, no os duela
su epiciclo, de donde nos avisa
que rayos ciñe, que zafiros pisa,
que sin moverse, en plumas de oro vuela.
Pastor os duela amante, que si triste

la perdió su deseo en vuestra arena,
su memoria en cualquier región la asiste;
lagrimoso informante de su pena
en las cortezas que el aliso viste,
en los suspiros cultos de su avena.

367 - 1621

Al tronco Filis de un laurel sagrado
reclinada, el convexo de su cuello
lamía en ondas rubias el cabello,
lascivamente al aire encomendado.
Las hojas del clavel, que había juntado
el silencio en un labio y otro bello,
vïolar intentaba, y pudo hacello,
sátiro mal de yedras coronado;
mas la invidia interpuesta de una abeja,
dulce libando púrpura, al instante
previno la dormida zagaleja.
El semidiós, burlado, petulante,
en atenciones tímidas la deja
de cuanto bella tanto vigilante.

368 - 1621

TARDÁNDOSE EL CONDE DE VILLAFLOR EN VOLVER A DON LUIS UNOS DINEROS QUE LE HABÍA PRESTADO EN EL JUEGO

El Conde mi señor se fué a Cherela,
lió el volumen, y picó el bagaje;
segovianos de a ocho: buen viaje;
que no os pienso ver más en mi escarcela.
En lebrel convertidos, o en lebrela,
os llevará de la traílla un paje,
que en este ya canicular linaje
gasta lo que a presbíteros repela.

Perros vivos al hombre, perros muertos
concede a la mujer Su Señoría;
bobo he sido en prestarle mi dinero.
Bien que si los refranes salen ciertos,
cuanto más bobo he sido, más espero
se me aparecerá Sancta María.

369 - 1622

DEL CONDE DE VILLAMEDIANA, PREVENIDO PARA IR A NÁPOLES CON EL DUQUE DE ALBA

El Conde mi señor se va a Napóles
con el gran Duque. Príncipes, a Dío;
de acémilas de haya no me fío,
fanales sean sus ojos o faroles.
Los más carirredondos girasoles
imitará siguiéndoos mi albedrío,
y en vuestra ausencia, en el puchero mío
será un torrezno la Alba entre las coles.
En sus brazos Parténope festiva,
de aplausos coronado Castilnovo,
en clarines de pólvora os reciba;
de las orejas yo teniendo al lobo,
incluso esperaré en cualque misiva
beneficio tan simple, que sea bobo.

370 - 1622

DE LAS MUERTES DE DON RODRIGO CALDERÓN, DEL CONDE DE VILLAMEDIANA Y CONDE DE LEMUS

Al tronco descansaba de una encina
que invidia de los bosques fué lozana,
cuando segur legal una mañana
alto horror me dejó con su ruína.

Laurel que de sus ramas hizo dina
mi lira, ruda sí, mas castellana,
hierro luego fatal su pompa vana
(culpa tuya, Calíope) fulmina.
En verdes hojas cano el de Minerva
árbol culto, del Sol yace abrasado,
aljófar sus cenizas de la yerba.
¡Cuánta esperanza miente a un desdichado!
¿A qué más desengaños me reserva?
¿A qué escarmientos me vincula el hado?

371 - 1623

AL MARQUÉS DE VELADA, HERIDO DE UN TORO QUE MATÓ LUEGO A CUCHILLADAS

Con razón, gloria excelsa de Velada,
te admira Europa, y tanto, que celoso
su robador mentido pisa el coso,
piel este día, forma no alterada.
Buscó tu fresno, y extinguió tu espada
en su sangre su espíritu fogoso:
si de tus venas ya lo generoso
poca arena dejó calificada.
Lloró su muerte el Sol, y del segundo
lunado signo su esplendor vistiendo,
a la satisfacción se disponía;
cuando el Monarca deste y de aquel Mundo
dejar te mandó el circo, previniendo
no acabes dos planetas en un día.

372 - 1623

DE LA AMBICIÓN HUMANA

Mariposa, no solo no cobarde,
mas temeraria, fatalmente ciega,
lo que la llama al Fénix aun le niega,
quiere obstinada que a sus alas guarde:
Pues en su daño arrepentida tarde,
del esplendor solicitada, llega
a lo que luce, y ambiciosa entrega
su mal vestida pluma a lo que arde.
¡Yace gloriosa en la que dulcemente
huesa le ha prevenido abeja breve,
suma felicidad a yerro sumo!
No a mi ambición contrario tan luciente,
menos activo, si cuanto más leve,
cenizas la hará, si abrasa el humo.

373 - 1623

INFIERE, DE LOS ACHAQUES DE LA VEJEZ, CERCANO EL FIN A QUE CATÓLICO SE ALIENTA

En este occidental, en este, oh Licio,
climatérico lustro de tu vida,
todo mal afirmado pie es caída,
toda fácil caída es precipicio.
¿Caduca el paso? Ilústrese el juïcio.
Desatándose va la tierra unida;
¿qué prudencia del polvo prevenida
la ruína aguardó del edificio?
La piel, no sólo sierpe venenosa,
mas con la piel los años se desnuda,
y el hombre, no. ¡Ciego discurso humano!

¡Oh aquel dichoso, que la ponderosa
porción depuesta en una piedra muda,
la leve da al zafiro soberano!

374 - 1623

DE LA BREVEDAD ENGAÑOSA DE LA VIDA

Menos solicitó veloz saeta
destinada señal, que mordió aguda;
agonal carro por la arena muda
no coronó con más silencio meta,
que presurosa corre, que secreta,
a su fin nuestra edad. A quien lo duda,
fiera que sea de razón desnuda,
cada Sol repetido es un cometa.
¿Confiésalo Cartago, y tú lo ignoras?
Peligro corres, Licio, si porfías
en seguir sombras y abrazar engaños.
Mal te perdonarán a ti las horas;
las horas que limando están los días,
los días que royendo están los años.

375 - 1623

Oro no rayó así flamante grana
como vuestra purpúrea edad ahora,
las dos que admitió estrellas vuestra Aurora,
y soles expondrá vuestra mañana.
Ave (aunque muda yo) émula vana
de la más culta, de la más canora,
en este, en aquel sauce que decora
verdura sí, bien que verdura cana,
insinuaré vuestra hermosura; cuanta
contiene vuestro albor y dulce espera
en horas no caducas vuestro día.

Responda, pues, mi voz a beldad tanta;
mas no responderá, aunque Apolo quiera;
que la beldad es vuestra, la voz mía.

376 - 1623

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR EL CONDE DUQUE

En la capilla estoy y condenado
a partir sin remedio de esta vida;
siento la causa aun más que la partida,
por hambre expulso como sitïado.
Culpa sin duda es ser desdichado,
mayor de condición ser encogida;
de ellas me acuso en esta despedida,
y partiré a lo menos confesado.
Examine mi suerte el hierro agudo,
que a pesar de sus filos me prometo
alta piedad de vuestra excelsa mano.
Ya que el encogimiento ha sido mudo,
los números, Señor, de este soneto
lenguas sean, y lágrimas no en vano.

377 - 1623

DILATÁNDOSE UNA PENSIÓN QUE PRETENDÍA

Camina mi pensión con pie de plomo,
el mío, como dicen, en la huesa;
a ojos yo cerrados, tenue o gruesa,
por dar más luz al mediodía la tomo.
Merced de la tijera a punta o lomo
nos conhorta aun de murtas una mesa;
ollai la mejor voz es portuguesa,
y la mejor ciudad de Francia, Como.

No más, no, borceguí ni chiminea;
basten los años, que ni aun breve raja
de encina la perfuma o de aceituno.
¡Oh cuánto tarda lo que se desea!
Llegue; que no es pequeña la ventaja
del comer tarde al acostarse ayuno.

378 - 1623

DETERMINADO A DEJAR SUS PRETENSIONES Y VOLVERSE A CÓRDOBA

De la merced, Señores, despedido,
pues lo ha querido así la suerte mía,
de mis deudos iré a la compañía,
no poco de mis deudas oprimido.
Si haber sido del Carmen culpa ha sido,
sobra el que se me dió hábito un día:
huélgome que es templada Andalucía,
ya que vuelvo descalzo al patrio nido.
Mínimo, pues, si capellán indino
del mayor Rey, Monarca al fin de cuanto
pisa el sol, lamen àmbos Occeanos,
la fuerza obedeciendo del destino,
el cuadragesimal voto en tus manos,
desengaño haré, corrector santo.

379 - 1623

DE LA ESPERANZA

Sople rabiosamente conjurado
contra mi leño el Austro embravecido,
que me ha de hallar el último gemido,
en vez de tabla al áncora abrazado.
¿Qué mucho, si del mármol desatado,
deidad no ingrata la esperanza ha sido

en templo que, de velas hoy vestido,
se venera de mástiles besado?
Los dos lucientes ya del cisne pollos,
de Leda hijos adoptó: mi entena
lo testifique dellos illustrada.
¿Qué fuera del cuitado, que entre escollos,
que entre montes, que cela el mar de arena,
derrotado seis lustros ha que nada?

380 - 1623

ACREDITA LA ESPERANZA CON HISTORIAS SAGRADAS

Cuantos forjare más hierros el hado
a mi esperanza, tantos oprimido
arrastraré cantando, y su ruído
instrumento a mi voz será acordado.
Joven mal de la invidia perdonado,
de la cadena tarde redimido,
de quien por no adorarle fué vendido,
por haberle vendido fué adorado.
¿Qué piedra se le opuso al soberano
poder, calificada aun de real sello,
que el remedio frustrase del que espera?
Conducido alimenta, de un cabello,
uno a otro profeta. Nunca en vano
fué el esperar, aun entre tanta fiera.

381 - 1624

DE LA JORNADA QUE SU MAJESTAD
HIZO A ANDALUCÍA

Los días de Noé bien recelara
si no hubiera, Señor, jurado el cielo
en su arco tu piedad, o hubiera el hielo
dejado al arca ondas que surcara.

Denso es mármol la que era fuente clara
a ninfa que peinaba undoso pelo,
montes coronan de cristal el suelo,
atado el Betis a su margen para.
A inclemencias, pues, tantas no perdona
el Fénix de Austria, al mar fiando, al viento,
no aromáticos leños, sino alados.
Aun a tu Iglesia más que a su corona
importan sus progresos acertados:
serena aquél, aplaca este elemento.

382 - 1624

DEL CASAMIENTO QUE PRETENDIÓ EL PRÍNCIPE DE GALES CON LA SERENÍSIMA INFANTA MARÍA, Y DE SU VENIDA

Undosa tumba da al farol del día
quien ya cuna le dió a la hermosura,
al Sol que admirará la edad futura,
al esplendor augusto de María.
Real, pues, ave, que la región fría
del Arcturo corona, esta luz pura
solicita no sólo, mas segura,
a tanta lumbre vista y pluma fía.
Bebiendo rayos en tan dulce sfera,
querrá el Amor, querrá el cielo, que cuando
el luminoso objeto sea consorte,
entre castos afectos verdadera
divina luz su ánimo inflamando,
Fénix renazca a Dios, si águila al Norte.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

SONETOS

XLV [¿1585?]

AL AUTO DE LA FE QUE SE CELEBRÓ EN GRANADA

Bien dispuesta madera en nueva traza
que un cadahalso forma levantado,
admiración del pueblo desgranado
por el húmido suelo de la plaza;
cincuenta mujercillas de la raza
de el que halló en el mar enjuto vado,
y la jurisprudencia de un letrado,
cuyo ejemplo confunde y amenaza;
dos torpes, seis blasfemos, la corona
de un fraile mal abierta y peor casada,
y otro dos veces que él no menos ciego;
cinco en estatua, sólo uno en persona,
encomendados justamente al fuego,
fueron el auto de la fe en Granada.

[*F.-D.*, III, núm. 442.]

XLVI - [1586]

A DON JUAN DE CASTILLA Y DE AGUAYO, AUTOR DE "EL PERFECTO REGIDOR"

Generoso don Juan, sobre quien llueve
la docta erudición su licor puro,
con que nos dáis en flor fructo maduro,
y un bien inmenso en un volumen breve;

déle la eternidad, pues se lo debe
(para perpetuo acuerdo en lo futuro)
a vuestro bulto heroico en mármol duro
glorioso entalle de inmortal relieve.
Pues hoy da vuestra pluma nueva gloria
de Córdoba al clarísimo senado,
y pone ley al español lenguaje
con doctrina y estilo tan purgado,
que al olvido hará vuestra memoria
ilustre injuria y valeroso ultraje.

[*F.-D.*, III, núm. 425.]

XLVII - [¿1587-1588?]

A MARTÍN ALONSO DE MONTEMAYOR, QUE COLGÓ EN LA CAPILLA DE LOS CONDES DE ALCAUDETE UN ALFANJE Y UNA BANDERILLA QUE TRAJO DE ORÁN

—¿Qué es, hombre o mujer, lo que han colgado?
—Uno y otro: él doradò, ella amarilla.
—¿Cómo es su nombre?—Alfanje y banderilla,
moros ambos, y cada cual herrado.
—¿Qué quieren ser?—Vergüenza de un soldado,
aunque él los cuelga aquí por maravilla.
—¿Qué piden a la Iglesia?—Su capilla,
si a necedades vale lo sagrado.
—Pues, maldito diablo, reconoce
tu sentencia de olvido, y da la gloria
al Conde tu señor de esos despojos.
Y pues, quien fama y número a los Doce
creció, no cuelga señas de victoria,
no hagas lenguas tú de nuestros ojos.

[*F.-D.*, III, núm. 439.]

XLVIII - [1593]

A DON JERÓNIMO MANRIQUE, OBISPO DE SALAMANCA, ELECTO DE CÓRDOBA

Huésped sacro, señor, no peregrino,
llegué a vuestro palacio. El cielo sabe
cuanto el deseo hizo más suave
la fatiga del áspero camino.
Mas ay qué apriesa en mis alcances vino
la cruda enfermedad, ministro grave
de aquella inexorable en quien no cabe
piedad, si no es de sólo lo divino.
Conseguí la salud por la piadosa
grandeza vuestra. Libre destos daños
piséis del Betis la ribera umbrosa;
y, en púrpura teñidos vuestros paños,
concédaos Dios, en senectud dichosa,
en blancas plumas ver volar los años.

[*F.-D.*, III, núm. 465.]

XLIX - [a. 1594]

Señora doña Luisa de Cardona,
de el bel donaire y de el color quebrado,
así goce el galán iluminado,
y logre la capilla cagalona,
que de su vista queda la persona
con ciertos dolorcillos en un lado,
que, si no son dolores de costado,
son flechas de ''el que a nadie no perdona''.
Mil ratos he pasado sin sentido
después que Dios no quiere que la vea;
quiero decir, los que pasé durmiendo.

Si ausencia por allá no causa olvido,
cuando en melada trate, o en jalea,
en sus manos mi espíritu encomiendo.

[*F.-D.*, III, núm. 445.]

L - [1598]

A LA "ARCADIA", DE LOPE DE VEGA CARPIO

Por tu vida, Lopillo, que me borres
las diez y nueve torres de el escudo.
porque, aunque todas son de viento, dudo
que tengas viento para tantas torres.
¡Valgante los de Arcadia! ¿No te corres
armar de un pavés noble a un pastor rudo?
¡Oh tronco de Micol, Nabar barbudo!
¡Oh brazos Leganeses y Vinorres!
No le dejéis en el blasón almena.
Vuelva a su oficio, y al rocín alado
en el teatro sáquele los reznos.
No fabrique más torres sobre arena,
si no es que ya, segunda vez casado,
nos quiere hacer torres los torreznos.

[*F.-D.*, III, núm. 429.]

LI - [1598]

A CIERTO SEÑOR QUE LE ENVIÓ LA "DRAGONTEA" DE LOPE DE VEGA

Señor, aquel Dragón de inglés veneno,
criado entre las flores de la Vega
más fértil que el dorado Tajo riega,
vino a mis manos: púselo en mi seno.

Para ruido de tan grande trueno
es relámpago chico: no me ciega.
Soberbias velas alza: mal navega.
Potro es gallardo, pero va sin freno.
La musa castellana bien la emplea
en tiernos, dulces, músicos papeles,
como en pañales niña que gorjea.
¡Oh planeta gentil, de el mundo Apeles,
rompe mis ocios, porque el mundo vea
que el Betis sabe usar de tus pinceles!

[*F.-D.*, III, núm. 458.]

LII - [¿1602?]

A LOPE DE VEGA

mbutiste, Lopillo, a Sabaot
en un mismo soneto con Ylec,
y echándosele a cuestas a Lamec,
le diste un muy mal rato al justo Lot.
Sacrificaste al ídolo Behemot,
que matan mal coplón Melquisedec,
y traiga para el fuego a Abimelec,
sarmientos de la viña de Nabot.
Guárdate de las lanzas de Joab,
de tablazos del arca de Jafet,
y leños de la escala de Jacob,
no te [entro]m[et]as con el rey Acab,
ni en lugar de Bethlén me digas Bet,
que con tus versos cansas aun a Job.
Y este soneto a buenas manos va:
¡Ay del Alfa, y Omega, y Jehová!

[*F.-D.*, III, núm. 473.]

LIII [¿1603?]

AL ESGUEVA

Cayó enfermo Esguevilla de opilado,
y es lástima de ver lo que padece:
él da muestras, según el daño crece,
que lo ha un manjar particular causado.
Otros dicen que está bien empleado,
y que él tiene la culpa y lo merece,
que gusta de las damas, y se ofrece
por servidor, y entre ellas le han aojado.
Vió un médico de cámara la orina,
y juzgó que purgarse le conviene,
y antes sirvió de revolver humores.
Causó aquesto en el pueblo gran mohína,
y como en él sus ojos puestos tiene,
fuéronle a visitar sus servidores.

[*F.-D.*, III, núm. 475.]

LIV - [¿1603 ó 1609?]

Erase en Cuenca lo que nunca fuera;
érase un caminante muy ayuno;
pidió un mollete, si había tierno alguno,
y diéronle un bizcocho de galera.
Desta piedad fué un ángel la arrobera;
y si pidiera más el importuno,
le dieran los peñascos uno a uno
que el Júcar lava en su áspera ribera.
De bizcochos apela el caminante
para piedras: que en Cuenca eso se usa,
y de eso están las piedras tan comidas.

Quizá vieron el rostro de Medusa
estos peñascos, como lo vió Atlante,
y damas son de pedernal vestidas.

[*F.-D.*, III, núm. 459.]

LV - [a. 1604]

A UNA DAMA QUE TUVO AMISTAD VEINTE Y DOS AÑOS CON UN CABALLERO DE EL APELLIDO DE LA CERDA

Yace debajo de esta piedra fría
mujer tan santa, que ni escapulario,
ni cordón, ni correa, ni rosario,
de su cuerpo jamás se le caía.
Trajo veinte y dos años, día por día,
un cilicio de cerdas ordinario;
todo el año ayunaba a Sanct Hilario
porque nunca hilaba ni cosía.
Fué su casa un devoto encerramiento
donde iban a hacer los ejercicios
y a llorar sus pecados las personas.
Murió sin olio, no sin testamento,
en que mandó a una prima sus oficios,
y a cuatro amigas cuatro mil coronas.

[*F.-D.*, III, núm. 450.]

LVI - [1604-1609]

A LOPE DE VEGA

Hermano Lope, bórrame el soné—
de versos de Ariosto y Garcilá—,
y la Biblia no tomes en la má—,
pues nunca de la Biblia dices lé—.

También me borrarás la Dragonté—,
y un librillo que llaman del Arcá—,
con todo el comediaje y Epitá—,
y por ser mora, quemarás a Angé—.
Sabe Dios mi intención con San Isí—;
mas puesto se me va por lo devó—,
bórrame en su lugar el Peregrí—;
y en cuatro lenguas no me escribas có—,
que supuesto que escribes boberí—,
lo vendrán a entender cuatro nació—;
ni acabes de escribir la Jerusá—:
bástale a la cuitada su trabá—.

[*F.-D.*, III, núm. 468.]

LVII - [**1605**]

A LAS FIESTAS DEL NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE DON FELIPE DOMÍNICO VÍCTOR, Y A LOS OBSEQUIOS HECHOS AL EMBAJADOR DE INGLATERRA

Parió la Reina; el Luterano vino
con seiscientos herejes y herejías;
gastamos un millón en quince días
en darles joyas, hospedaje y vino.
Hicimos un alarde o desatino,
y unas fiestas que fueron tropelías,
al anglico Legado y sus espías
del que juró la paz sobre Calvino.
Bautizamos al niño Dominico,
que nació para serlo en las Españas;
hicimos un sarao de encantamento;
quedamos pobres, fué Lutero rico;
mandáronse escribir estas hazañas
a don Quijote, a Sancho, y su jumento.

[*F.-D.*, III úm. 469.]

LVIII - [1606]

A LA PRISIÓN QUE DE CIERTOS MINISTROS HICIERON LOS ALCALDES VACA Y MADERA EN LA FORTALEZA DE LA ALAMEDA

En una fortaleza preso queda
quien no tuvo templanza, y desplumado
cual la corneja morirá enjaulado,
infamando sus plumas la almoneda.
¡Oh, qué bien está el Prado en la Alameda,
mejor que la Alameda está en el Prado!
en un cofre estuviera más guardado,
que esta es cárcel de gatos de moneda.
¿Por qué le llaman Prado, si es Montaña
de Jaca, y aun de Génova, que abriga
bandoleros garduños en España?
Su nombre a cada cosa se le diga:
si es Prado, Vaca sea su guadaña.
Si es Montaña, Madera le persiga.

[*F.-D.*, III, núm. 440.]

LIX - [1606]

A LO MISMO

Sentéme a las riberas de un bufete
a jugar con el tiempo a la primera;
pasóse el año, y luego a la tercera
carta brujuleada me entró un siete.
Hizo mi edad cuarenta y cinco, y mete
una corona la ambición fullera,
y aunque es de falso, pide que le quiera
la que traigo debajo del bonete.

Piérdase un vale, que el valer hogaño
no es muy seguro: no haya mazo alguno
cuya Madera pueda dar cuidado.
Entróme en la baraja, y no me engaño;
que aunque pueda ganar ciento por uno,
yo no quiero ver Vacas en mi Prado.

[*F.-D.*, III, núm. 441.]

LX - [1609]

A LA "JERUSALEM CONQUISTADA" QUE COMPUSO LOPE DE VEGA

Vimo, señora Lopa, su Epopeya,
e por Diosa, aunque sá mucho legante,
que no hay negra poeta que se pante,
e si se panta, no sá negra eya.
Corpo de san Tomé con tanta Reya
¿No hubo (cagayera fusse o fante)
morenica gelofa, que en Levante
as Musas obrigasse aun a peeya?
¿Turo fu Garceran? ¿Turo fu Osorio?
Mentira branca certa prima mía
do Rey de Congo canta don Gorgorio,
la hecha si, vos tuvo argenteria,
la negrita sará turo abalorio,
corvo na pruma, cisne na harmonia.

[*F.-D.*, III, núm. 430.]

LXI - [¿1609?]

A GALICIA

Pálido sol en cielo encapotado,
mozas rollizas de anchos culiseos,
tetas de vacas, piernas de correos,
suelo menos barrido que regado;

campo todo de tojos matizado,
berzas gigantes, nabos filisteos,
gallos del Cairo, búcaros pigmeos,
traje tosco y estilo mal limado;
cuestas que llegan a la ardiente esfera,
pan de Guinea, techos sahumados,
candelas de resina con tericia;
papas de mijo en concas de madera,
cuevas profundas, ásperos collados,
es lo que llaman reino de Galicia.

[*F.-D.*, III, núm. 476.]

LXII - [1609-1617]

A DON FRANCISCO DE QUEVEDO

Anacreonte español, no hay quien os tope,
que no diga con mucha cortesía,
que ya que vuestros pies son de elegía,
que vuestras suavidades son de arrope.
¿No imitaréis al terenciano Lope,
que al de Belerofonte cada día
sobre zuecos de cómica poesía
se calza espuelas, y le da un galope?
Con cuidado especial vuestros antojos
dicen que quieren traducir al griego,
no habiéndolo mirado vuestros ojos.
Prestádselos un rato a mi ojo ciego,
porque a luz saque ciertos versos flojos,
y entenderéis cualquier gregüesco luego.

[*F.-D.*, III, núm. 427.]

LXIII [1610]

AL PADRE JUAN DE PINEDA, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, POR HABER ANTEPUESTO UN SONETO AL QUE EL POETA HIZO EN LA BEATIFICACIÓN DE SAN IGNACIO

¿Yo en justa injusta expuesto a la sentencia
de un positivo padre azafranado?
Paciencia, Job, si alguna os han dejado
los prolijos escritos de su Encia.
Consuelo me daréis, si no paciencia,
porque en suertes entré, y fuí desgraciado,
en el mes que perdió el apostolado
un justo por divina providencia.
¿Quién justa do la tela es pinavete,
y no muy de Segura, aunque sea pino,
que ayer fué pino, y hoy podrá ser vete?
No más judicatura de teatino,
cofre digo overo con bonete,
que tiene más de tea que de tino.

[*F.-D.*, III, núm. 433.]

LXIV - [1610]

El Duque, mi señor, se fué a Francía,
y tu musa a la tuya o a su estancia;
impertinente alhaja fuera en Francia,
pues tiene por provincia a Picardía.
Demás que en el Peñón de Andalucía,
han hecho sus dictámenes ganancia,
que musa que así agarra una distancia
menos tiene de musa que de arpía.
Sea lo uno o lo otro, el tiempo lo ha acabado,
pues muestras por las ingles que ya orina,
que era vena que seca. A Dios sea dado.

Deje su gracia la piedad divina;
pues la humana en tus versos ha expirado,
reza o escribe en coplas la dotrina.

[*F.-D.*, III, núm. 471.]

LXV - [¿d. 1612?]

No más moralidades de corrientes,
bien sean de arroyuelos, bien de ríos,
corran apresurados o tardíos,
que no me hizo Dios conde de Fuentes.
A un rincón desviado de las gentes
apelaré de todos sus desvíos,
choza que abrigue ya los años míos,
aunque pajas me cueste impertinentes.
Ministros de mi Rey: mis desengaños
los pies os besan desde acá, sea miedo
o reverencia a sátrapas tamaños.
Adiós, mundazo. En mi quietud me quedo,
por esconder mis postrimeros años
al señor Nuncio, digo al de Toledo.

[*F.-D.*, III, núm. 454.]

LXVI - [1613]

A LOS QUE DIJERON CONTRA LAS "SOLEDADES"

Con poca luz y menos disciplina
(al voto de un muy crítico y muy lego)
salió en Madrid la *Soledad*, y luego
a Palacio con lento pie camina.
Las puertas le cerró de la Latina
quien duerme en español y sueña en griego,
pedante gofo, que, de pasión ciego,
la suya reza, y calla la divina.
Del viento es el pendón pompa ligera.

No hay paso concedido a mayor gloria,
ni voz que no la acusen de extranjera.
Gastando, pues, en tanto la memoria
ajena invidia más que propria cera,
por el Carmen la lleva a la Victoria.

[*F.-D.*, III, núm. 434.]

LXVII - [¿1614-1615?]

A VALDÉS, AUTOR DE FARSA, Y A SU MUJER

''Sabe el cielo, Valdés, si me ha pesado
que ese Gante te exceda en la paciencia,
pues siendo conocida tu inocencia,
haya tan presto el mueble acrecentado.
Valdés, Valdés, nuestro supremo estado
descaecer le veo con violencia.
Danos gatazos Lope con su sciencia;
Alicante nos chupa; yo he engordado.
Yo soy de parecer, Anteón mío,
que pues la vuelta ignoro, y Baltasara
se fué a ermitañear, ¿qué es lo que aguardo?''
Dijo Jeroma. El respondió con brío:
''Pues no tenéis para teatro cara,
hagamos tabernáculo en el Pardo.''

[*F.-D.*, III, núm. 462.]

LXVIII - [1616

AL CAPÍTULO PROVINCIAL QUE SE CELEBRÓ EN SAN PABLO DE CÓRDOBA, DE LA ORDEN DE SANTO DOMINGO, EN QUE SALIÓ ELECTO EL MAESTRO CANO

Terneras cuyas borlas Magistrales
pitones son apenas mal formados;
pavos no mudos, pero Presentados
con rosarios al cuello de corales;

Cueros votos de haber sido vocales
en "gloria patri", pero no inclinados;
letras pocas, carácteres tasados,
para letras aun no Dominicales.
Anatematizado el Jesuíta,
y en templo bien colgado, y claustro rico,
concurso vió ya Córdoba profano;
cuando paz provinciaron infinita
y justicia no poca, a un Dominico,
en prudencia, en cabello, en nombre, Cano.

[*F.-D.*, III, núm. 437.]

LXIX - [¿a. 1617?]

A UN POETA LLAMADO ROA, QUE HIZO UN CATÁLOGO DE MUCHAS MUJERES DE AMORES

Deja las damas, cuyo flaco yerro
amor lo dora, e interés lo salva,
tú, que naciste entre una y otra malva,
poeta cuya lira es un cencerro.
¿Qué te ha hecho Aguilar, que lo haces perro?
Guárdate no se vuelva el perro de Alba,
que ni a copete perdonó, ni a calva
de cuantos adoraron al becerro.
Gasta en servir las damas tu talento,
no las infame tu zampoña ruda,
que quien más las celebra más se loa.
Y al moreno de cara, y de instrumento,
si rabiare, de lejos le saluda,
si ya no quieres que tus huesos Roa.

[*F.-D.*, III, núm. 435.]

LXX - [¿a. 1617?]

A VICENTE DE SANCTA ANA, MÚSICO DE DON DIEGO DE VARGAS, CORREGIDOR DE CÓRDOBA

A ganas de comer descomedidas,
convite cordobés, Vicente hermano.
A pájaros que vienen a la mano,
un baldrés basta, dos plumas fingidas.
A tordos que así saben sus dormidas,
cañaveral en ellos, pues es llano
que el Castillejo, y aun el Vejarano,
cebándolos están de uvas podridas.
A Sancta Ana con hambre, huésped divino,
sanct Lázaro le hospede, y sea este año,
porque de sus carneros algo le ase.
Claridad mucha causa mucho daño;
arrollad, Musa, vuestro pergamino,
y dejad maliciosos en su clase.

[*F.-D.*, III, núm. 436.]

LXXI - [¿a. 1617?]

A UNA JUNTA DE MANCEBOS ESTUDIANTES DONDE SE TRATABA DE LA MURMURACIÓN

Señores Académicos, mi mula
(si el pienso ya no se lo desbarata),
en los cuadriles pienso que se mata
por ser de la Academia de la gula.
Su determinación no disimula
de entrar en Academia do se trata
de convertir en Nuncio la Annunciata,
y su congregación en farandula.

Teme la casa quien está mirando
entrar buñuelos y salir apodos,
y piensa que segunda vez se abrasa.
Y a la verdad, no está muy mal pensando,
que allí en lenguas de fuego hablan todos.
¡Padre Ferrer, cuidado con la casa!

[*F.-D.*, III, núm. 438.]

LXXII - [¿a. 1617?]

A LA MUDANZA DE HÁBITO DE CIERTO MANCEBO

Soror don Juan, ¿ayer silicio y jerga,
holanda y sedas hoy? ¿Ayer donado,
hoy galán? ¿Ayer dueña y hoy soldado?
¿Disciplinas anoche, y hoy panduerga?
Algún demonio que en la Corte alberga
nos lo quiso enviar papirrandado.
¿Quién nos lo encadenó? ¿Quién lo ha enredado
más que una calabaza de Pisuerga?
Esclavo es fugitivo, y en cadenas
vuelve a su dueño, mas cadenas de oro
no son de esclavos, no, de el Sacramento.
Mejor se la darán que en las ajenas
en la casa de Luna, y aposento
mucho mejor que en el mesón de el Toro.

[*F.-D.*, III, núm. 444.]

LXXIII - [¿a. 1617?]

DE ISABEL DE LA PAZ

De humildes padres hija, en pobres paños
envuelta, se crió para criada
de la más que bellísima Hurtada,
do aprendió su provecho y nuestros daños.

De pajes fué orinal, y de picaños,
hasta que por barata y por taimada,
un caballero de la verde espada
la puso casa, y la sirvió dos años.
Tulló a un Duque, y a cuatro mercadantes
más pobres los dejaron que el Decreto
sus ojos dulces, sus desdenes agros.
Esta es, lector, la vida y los milagros
de Isabel de la Paz. Sea mi soneto
báculo a ciegos, Norte a navegantes.

[*F.-D.*, III, núm. 447.]

LXXIV - [¿a. 1617?]

A UNA DAMA CORTESANA

¿Las no piadosas martas ya te pones,
guerra de nuestras bolsas, paz de Judas,
puta con más mudanzas y más mudas
que un saltarelo, o que cien mil halcones?
Martas gallegas son, no te me entones,
primas de esparto por lo peliagudas,
y ganadas al fin con las ayudas
que te han echado cuatro o seis figones.
Delanteras forraste con cuidado
de la húmida siempre delantera
que lluvias españolas han mojado;
aunque la Italia siente en gran manera
que la trasera no hayas aforrado,
habiéndolas ganado la trasera.

[*F.-D.*, III, núm. 449.]

LXXV - [¿1618?]

AL MISMO [DON FRANCISCO DE QUEVEDO]

Cierto poeta, en forma peregrina
cuanto devota, se metió a romero,
con quien pudiera bien todo barbero
lavar la más llagada disciplina.
Era su benditísima esclavina,
en cuanto suya, de un hermoso cuero,
su báculo timón de el más zorrero
bajel, que desde el Faro de Cecina
a Brindis, sin hacer agua, navega.
Este sin landre claudicante Roque,
de una venera justamente vano,
que en oro engasta, sancta insignia aloque,
a San Trago camina, donde llega:
que tanto anda el cojo como el sano.

[*F.-D.*, III, núm. 428.]

LXXVI - [¿1621?]

A LOS APASIONADOS POR LOPE DE VEGA

Patos de la aguachirle castellana,
que de su rudo origen fácil riega,
y tal vez dulce inunda nuestra Vega,
con razón Vega por lo siempre llana:
pisad graznando la corriente cana
de el antiguo idïoma, y, turba lega,
las ondas acusad, cuantas os niega
ático estilo, erudición romana.
Los cisnes venerad cultos, no aquellos
que escuchan su canoro fin los ríos;
aquellos sí, que de su docta espuma

vistió Aganipe. ¿Huís? ¿No queréis vellos,
palustres aves? Vuestra vulgar pluma
no borre, no, más charcos. ¡Zabullíos!

[*F.-D.*, III, núm. 431.]

LXXVII - [1621]

A LOS MISMOS

''Aquí de el Conde Claros'', dijo, y luego
se agregaron a Lope sus secuaces:
con *La Estrella de Venus* cien rapaces,
y con mil *Soliloquios* sólo un ciego:
con *La Epopeya* un lanudazo lego,
con *La Arcadia* dos dueñas incapaces,
tres monjas con *La Angélica* locuaces,
y con *El Peregrino* un fray borrego.
Con *El Isidro* un cura de una aldea,
con *Los Pastores de Belén* Burguillo,
y con *La Filomena* un idïota.
Vinorre, Tifis de *La Dragontea*,
Candil, farol de la estampada flota
de *Las Comedias*, siguen su caudillo.

[*F.-D.*, III, núm. 432.]

LXXVIII [¿1621?]

A UN LIBRO DE DOCE SERMONES QUE IMPRIMIÓ EL PADRE FLORENCIA, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Doce sermones estampó Florencia,
orador cano sí, mas, aunque cano,
a cuanto ventosea en castellano
se tapa las narices la elocuencia.

Humos reconocí en Su Chimenencia
de abstinente no menos que de vano,
pues que por un capón deja un milano:
¡oh bien haya tan rígida abstinencia!
En su Religión sancta, de modesto
nunca ha querido lo que no le han dado:
¡oh bien haya modestia tan ociosa!
En Palacio más mucho de lo honesto
de el dueño solicita, y de el privado:
¡oh mal haya ambición tan ambiciosa!

[*F.-D.*, III, núm. 452.]

LXXIX - [¿a. 1622?]

A JUSEPA VACA, FARSANTA

Si por virtud, Jusepa, no mancharas
el tálamo consorte de el marido,
otra Porcia de Bruto hubieras sido,
que sin comer sus brasas retrataras.
Mas no es virtud el miedo en que reparas,
por la falta que encubre tu vestido;
pues yo sé que sin ella fueras Dido,
que a tu Siqueo en vida disfamaras.
No llames castidad la que forzada
hipócrita virtud se representa,
saliendo con su capa disfrazada:
Jusepa, no eres casta; que si alienta
contraria fuerza a tu virtud cansada,
es vicio la virtud cuando es violenta.

[*F.-D.*, III, núm. 460.]

LXXX [1623]

A VALLEJO, AUCTOR DE COMEDIAS, QUE, REPRESENTANDO LA DE "EL ANTECRISTO", Y HABIENDO DE VOLAR POR UNA MAROMA, NO SE ATREVIÓ, Y EN SU LUGAR VOLÓ LUISA DE ROBLES

Quedando con tal peso en la cabeza,
bien las tramoyas rehusó Vallejo,
que ser venado y no llegar a viejo
repugna a leyes de naturaleza.
Ningún ciervo de Dios, según se reza,
pisó jurisdicciones de vencejo;
volar, a sólo un ángel lo aconsejo,
que aun de Roble supone ligereza.
Al céfiro no crea más ocioso
toro, si ya no fuese más alado,
que el de el Evangelista glorïoso.
"No hay elemento como el empedrado",
dijo; y así el teatro numeroso
volar no vió esta vez al buey barbado.

[*F.-D.*, III, núm. 451.]

LXXXI - [1624]

A LA FÁBULA DE "ORFEO", QUE COMPUSO DON JUAN DE XÁURIGUI

Es el Orfeo del señor don Juan
el primero, porque hay otro segundo.
Espantado han sus números al mundo
por el horror que algunas voces dan.
Mancebo es ingenioso, juro a San,
y leído en las cosas de el profundo,
pluma valiente, si pincel facundo.
Tan sancto lo haga Dios como es Letrán.

Bien, pues, su Orfeo, que trilingüe canta,
pilló su esposa, puesto que no pueda
miralla, en cuanto otra región no mude.
El volvió la cabeza, ella la planta;
la trova se acabó, y el auctor queda
cisne gentil de la infernal palude.

[*F.-D.*, III, núm. 453.]

LXXXII [1624]

AL "ORFEO" DE DON JUAN PÉREZ DE MONTALBÁN

Orfeo, el que bajó de Andalucía,
por pasos de un rodeo nuevo y duro,
llegó al Infierno a tiempo tan obscuro,
que no se vió si entraba o si salía.
De Montalbán la lira como mía,
por atajo más fácil y seguro
sonó difusa por el aire pura
a tanta luz que vieron su armonía.
Con el uno y el otro se suspenden:
deste con la dulzura, con la gracia,
que dice la ocasión de su camino;
de aquel con el idioma, que no entienden,
porque como les habla en lengua tracia,
no saben qué les pide, ni a qué vino.

[*F.-D.*, III, núm. 472.]

LXXXIII

A UN LIBRO QUE COMPUSO EL LICENCIADO FREXNO

De vuestras ramas no la heroica lira
suspende Apolo, mas en lugar de ella
la avena pastoral, ya ninfa bella,
que en caña algún dios rústico suspira.

Si dulce sopla el viento, dulce expira
su voz y dulcemente se querella,
tanto que el áspid no la oreja sella,
mas escucha la música sin ira.
Sois Frexno al fin, cuya admirable sombra
mata el veneno. Y así el docto coro
de las Musas, con casto movimiento,
seguro pisa la florida alfombra,
y el pie descalzo del coturno de oro,
ciñendo el tronco, honrando el instrumento.

[*F.-D.*, III, núm. 424.]

LXXXIV

Lugar te da sublime el vulgo ciego,
verde ya pompa de la selva obscura;
que no sin arte religión impura
aras te destinó, te hurtó al fuego.
Mudo mil veces yo la deidad niego,
no el esplendor a tu materia dura;
ídolos a los troncos la esculptura,
dioses hace a los ídolos el ruego.
En lenguas mil de luz, por tantas de oro
fragrantes bocas el humor sabeo
te aclama, ilustremente suspendido.
En tus desnudos hoy muros ignoro
cuántas de grato señas te deseo,
leño al fin con lisonjas desmentido.

[*F.-D.*, III, núm. 426.]

LXXXV

[CONTRA CIERTOS HOMBRES, A QUIENES MOTEJA DE AFEMINADOS]

Hay entre Carrión y Tordesillas,
en Castilla la Vieja, dos lugares
de dos vecinos tan particulares,
que en su particular tienen cosquillas.
Todas son arrabales estas Villas,
y su término todo es Olivares;
sus campos escarchados, que a millares
producen oro y plata a maravillas.
Ser quiere alcalde de una y otra aldea
Gil Rabadán; pero reprocha alguno
que aprieta a los rabeles el cerrojo.
Por justo y por rebelde es bien lo sea,
porque les de lo suyo a cada uno,
y les meta la vara por el ojo.

[*F.-D.*, III, núm. 443.]

LXXXVI

Antes que alguna caja luterana
convierta a Hernandico en mochilero,
y antes que algún abad y ballestero
le dé algún saetazo a Sebastiana,
procuradles, hoy antes que mañana,
como padre cristiano y caballero,
a la una un seráfico mortero,
a la otra una dominica campana.
Si os faltare la casa de los locos,
no os faltará Aguilar, a cuyo canto
salta Pan, Venus baila, y Baco entona.

El se aprovechará de vuestros cocos,
de su rabazo vos, que es todo cuanto
se pueden dar un galgo y una mona.

[*F.-D.*, III, núm. 446.]

LXXXVII

A MARÍA DE VERGARA

No sois, aunque en edad de cuatro sietes,
María de Vergara, ya primera.
Dad gracias al Amor, que sois tercera
de gorras, de capillas, de bonetes.
Los tocados, las gàlas, los sainetes,
use de ellos de hoy más vuestra heredera,
vuestra sobrina, cara de contera,
pechos de tordo, piernas de pebetes.
Pues de oficio mudáis, mudad vestido,
y tratad de enjaular otro Canario
que le cante a la graja en vuestro nido.
Y porque no se enoje fray Hilario,
véngala a visitar, que a lo que he oído,
digno es de Su merced el Mercenario.

[*F.-D.*, III, núm. 448.]

LXXXVIII

A UNA DAMA MUY BLANCA, VESTIDA DE VERDE

Cisne gentil, después que crespo el vado
dejó, y de espuma la agua encanecida,
que al rubio sol la pluma humedecida
sacude de las juncias abrigado:
copos de blanca nieve en verde prado,
azucena entre murtas escondida,
cuajada leche en juncos exprimida,
diamante entre esmeraldas engastado,

no tienen que preciarse de blancura
después que nos mostró su airoso brío
la blanca Leda en verde vestidura.
Fué tal, que templó su aire el fuego mío,
y dió, con su vestido y su hermosura,
verdor al campo, claridad al río.

[*F.-D.*, III, núm. 455]

LXXXIX

No de la sangre de la Diosa bella
fragrante ostentación haga la rosa:
y pues tu luz la perdonó piadosa,
acometa segura a ser estrella.
Cuando destruye con nevada huella
el invierno las flores, victoriosa,
menos distincta, pero más hermosa,
los helados rigores atropella.
Florida mariposa, a dos imperios
igual se libra, y a juzgalla llego
más advertida, cuando más se atreve.
Sólo el Amor entiende estos misterios:
en el mayor incendio burla al fuego,
y en la nieve se libra de la nieve.

[*F.-D.*, III, núm. 456.]

XC

Donde con labio alterno el Eritreo
besa a Arabia las faldas olorosas,
rosadas plumas o volantes rosas
el ave viste, que es de el Sol trofeo.
Ya mariposa de el farol Febeo
muere, y aquellas ramas, que piadosas
fueron pira a sus plumas vagarosas,
cunas son hoy de su primer gorjeo.

Unico Fénix es mi amor constante,
que en la luz de esos soles abrasado
muere, y en él las esperanzas leves.
Mas renace, hallando, en un instante,
túmulo triste en llamas levantado,
y cuna alegre en sus cenizas breves.

[*F.-D.*, III, núm. 457.]

XCI

No os conozco, Isabel. Sin conoceros,
vuestra beldad, vuestro donaire admiro,
y dividida en vuestros ojos miro
la claridad de el sol en dos luceros.
El ídolo hermoso, que fué a veros,
ídolo de cristal y de safiro,
presentadle en las alas de un suspiro
temores vanos, pero no ligeros.
Presentadle temores de un ausente,
celoso sí, mas no desesperado,
de un serafín, que bate plumas de oro.
Teme, señora, y teme justamente,
que podría salir, por desdichado,
entre tantas becerras, hecho toro.

[*F.-D.*, III, núm. 461.]

XCII

Comer salchichas y hallar sin gota
el frasco, por haberse derramado;
llegar a tomar postas muy cansado
y daros una que tropieza y trota;
calzaros con gran premio la una bota
y romperse la otra en lo picado;
ir a primera, habiéndoos descartado
de el rey de bastos, y acudir la sota:

servir a dama que no dando toma;
deber a genoveses puntuales;
pasear sin gualdrapa haciendo lodos;
tener familia que no sirva y coma...
añada quien quisiere otros mil males:
que el ser casado es el mayor de todos.

[*F.-D.*, III, núm. 463.]

XCIII

[FRAGMENTO DE UN SONETO]

Hecha la entrada, y sueltos los leones,
el que a mejor caballo bate espuela,
o la lanza, el rejón, o la cañuela
la dé a la redempción de los peones:
y en altas y arriscadas ocasiones,
a vista ya de quien lo abrasa o hiela,
. . . . . .

[*F.-D.*, III, núm. 464.]

XCIV

VANA ROSA

Ayer naciste, y morirás mañana.
¿Para tan breve ser, quién te dió vida?
¿Para vivir tan poco estás lucida,
y para no ser nada estás lozana?
Si te engañó tu hermosura vana,
bien presto la verás desvanecida,
porque en tu hermosura está escondida
la ocasión de morir muerte temprana.
Cuando te corte la robusta mano,
ley de la agricultura permitida,
grosero aliento acabará tu suerte.

No salgas, que te aguarda algún tirano;
dilata tu nacer para tu vida,
que anticipas tu ser para tu muerte.

[*F.-D.*, III, núm. 466.]

XCV

A LA ROSA Y SU BREVEDAD

Púrpura ostenta, disimula nieve,
entre malezas peregrina rosa,
que mil afectos suspendió frondosa,
que mil donaires ofendió por breve.
Madre de olores, a quien ámbar debe
lisonjas, no por prendas de la Diosa,
mas porque a las aromas deliciosa
lo más sutil de sus alientos bebe.
En prevenir al Sol tomó licencia;
sintiólo él, que desde un alto risco,
sol de las flores haya que le incita.
Miróla, en fin, ardiente basilisco,
y, ofendido de tanta competencia,
fulminado veneno la marchita.

[*F.-D.*, III, núm. 467.]

XCVI

A LA PAREJA QUE CORRIERON DON BERNARDINO DE MENDOZA Y EL MARQUÉS DE ASTORGA

Yo vi vuestra carrera, o la imagino,
pues sólo deja señas de creída;
yo os vi tan uno, que os sobró una vida,
veloz Marqués, alado Bernardino.
La saeta en el aire cristalino
no sólo alcanzaréis: haréis dormida;

tarde os puse la vista en la partida;
tarde, porque primero fué el camino.
La vista os une, el número os difiere;
ambos dicen verdad, aunque ninguno
de su verdad efectos manifiesta.
Dejad que os mire aquel que atento os viere,
y haced por parecernos otra fiesta;
que de igual nadie alaba lo que es uno.

[*F.-D.*, III, núm. 470.]

XCVII

A LOPE DE VEGA

Después que Apolo tus coplones vido,
salidos por la boca de un pipote,
insolente poeta tagarote,
en su délfico trono la ha sentido.
La satírica Clío se ha corrido
en ver que la frecuente un necio zote,
y de que tantas leguas en un trote
la hayas hecho correr. Crueldad ha sido.
Deja las damas, deja a Apolo, y tente;
pide perdón al pueblo que enojaste,
que, aunque corrido el cortesano bando,
no corras tanto, corredor valiente,
que si un sombrero por correr ganaste,
mira no ganes un jubón trotando.

[*F.-D.*, III, núm. 474.]

OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MAYOR

383 - 1580

DE "LAS LUSÍADAS", DE LUIS DE CAMOES, QUE TRADUJO LUIS DE TAPIA, NATURAL DE SEVILLA

Suene la trompa bélica
del castellano cálamo,
dándoles lustre y ser a las Lusíadas,
y con su rima angélica
en el celeste tálamo
encumbre su valor entre las Híadas.
Napeas y hamadríadas:
con amoroso cántico
y espíritu poético
celebren nuestro bético
del Mauritano mar al mar Atlántico,
pues vuela su Calíope
desde el blanco Francés al negro Etíope.

Aquí la fuerza indómita
del Pacheco diestrísimo
descubre de su rey el pecho y ánimo,
la invidia deja atónita
con su valor rarísimo,
y al Samorín soberbio y pusilánimo
muéstrase aquí magnánimo

Alburquerque, y solícito
capitán integérrimo,
que al amador misérrimo
crudamente castiga el lecho ilícito,
y a Goa y su poténcïa
dos veces la sujeta a su obediéncïa.

Almeida, que a los Arabes
con la venganza hórrida
sus muros y edificios va talándoles,
y a los Rumes y Alárabes,
debajo de la tórrida,
con valerosa espada domeñándoles,
y mayor pena dándoles
con el hijo belígero,
que en el seno Cambáïco
contra el Moro y Hebráïco
muere mostrando su furor armígero,
sirviéndole de túmulo
de Mamelucos el sangriento cúmulo.

Cuánta, pechos heroicos,
te dan fama clarífica,
oh Lusitania, por la tierra cálida,
tanta, versos históricos,
te dan gloria mirífica,
celebrando tu nombre y fuerza válida:
dígalo la Castálida,
que al soberano Tápïa
hizo que (más que en árboles,
en bronces, piedras, mármoles),
en su verso eternice su prosápïa,
dándole el odorífero
lauro, por premio del gran dios Lucífero.

384 - 1582

Corcilla temerosa,
cuando sacudir siente
al soberbio Aquilón con fuerza fiera
la verde selva umbrosa,
o murmurar corriente
entre la yerba, corre tan ligera
que al viento desafía
su voladora planta:
con ligereza tanta,
huyendo va de mí la Ninfa mía,
encomendando al viento
sus rubias trenzas, mi cansado acento.

El viento delicado
hace de sus cabellos
mil crespos nudos por la blanca espalda,
y habiéndose abrigado
lascivamente en ellos,
a luchar baja un poco con la falda,
donde no sin decoro,
por brújula, aunque breve,
muestra la blanca nieve,
entre los lazos del coturno de oro;
y así, en tantos enojos,
si trabajan los pies, gozan los ojos.

Yo, pues, ciego y turbado,
viéndola como mide
con más ligeros pies el verde llano,
que del arco encorvado
la saeta despide
del parto fiero la robusta mano,
y viendo que en mi mengua
lo que a ella le sobra,

pues nuevas fuerzas cobra,
apelo de los pies para la lengua,
y en alta voz le digo:
''No huyas, Ninfa, pues que no te sigo.

Enfrena, oh Clori, el vuelo,
pues ves que el rubio Apolo
pone ya fin a su carrera ardiente;
ten de tí misma duelo,
deponga un rato solo
el honesto sudor tu blanca frente.
Bastante muestra has dado
de crüel y ligera,
pues en tan gran carrera
tu bellísimo pie nunca ha dejado
estampa en el arena,
ni en tu pecho cruel mi grave pena.

Ejemplos mil al vivo
de ninfas te pondría
(si ya la antigüedad no nos engaña),
por cuyo trato esquivo
nuevos conoce hoy día
troncos el bosque y piedras la montaña;
mas sírvate de aviso
en tu curso el de aquélla,
no tan cruda ni bella,
a quien ya sabes que el Pastor de Anfriso
con pie menos ligero
la siguió ninfa, y la alcanzó madero.''

Quédate aquí, canción, y pon silencio
al fugitivo canto;
que razón es parar quien corrió tanto.

385 - 1588

DE LA ARMADA QUE FUÉ A INGLATERRA

Levanta, España, tu famosa diestra
desde el francés Pirenne al moro Atlante,
y al ronco son de trompas belicosas
haz, envuelta en durísimo diamante,
de tus valientes hijos feroz muestra
debajo de tus señas victoriosas;
tal, que las flacamente poderosas
fieras naciones contra tu fe armadas,
al claro resplandor de tus espadas
y a la de tus arneses fiera lumbre,
con mortal pesadumbre
ojos y espaldas vuelvan,
y como al Sol las nieblas, se resuelvan;
o cual la blanda cera desatados
a los dorados luminosos fuegos
de los yelmos grabados,
queden, como de fe, de vista ciegos.

Tú, que con celo pío y noble saña
el seno undoso al húmido Neptuno
de selvas inquïetas has poblado,
y cuantos en tus reinos uno a uno
empuñan lanza contra la Bretaña,
sin perdonar al tiempo, has enviado
en número de todo tan sobrado,
que a tanto leño el húmido elemento
y a tanta vela es poco todo el viento,
fía que en sangre del inglés pirata
teñirá de escarlata

su color verde y cano
el rico de ruínas Océano;
y aunque de lejos con rigor traídas,
ilustrará tus playas y tus puertos
de banderas rompidas,
de naves destrozadas, de hombres muertos.

Oh ya isla católica, y potente
templo de fe, ya templo de herejía,
campo de Marte, escuela de Minerva,
digna de que las sienes que algún día
ornó corona real de oro luciente
ciña guirnalda vil de estéril hierba,
madre dichosa y obediente sierva
de Arturos, de Eduardos y de Enricos,
ricos de fortaleza, y de fe ricos;
ahora condenada a infamia eterna
por la que te gobierna
con la mano ocupada
del huso en vez de sceptro y de la espada;
mujer de muchos, y de muchos nuera,
¡oh reina torpe, reina no, mas loba
libidinosa y fiera,
fiamma dal ciel su le tue trezze piova!

Tú, en tanto, mira allá los otomanos,
las Jonias aguas que el Sicano bebe,
sembrar de armados árboles y entenas,
y con tirano orgullo en tiempo breve,
domando cuellos y ligando manos,
y sus remos hiriendo las arenas,
despoblar islas y poblar cadenas.
Mas cuando su arrogancia y nuestro ultraje
no encienda en ti un católico coraje,

mira (si con la vista tanto vuelas),
entre hinchadas velas
el soberbio estandarte
que a los cristianos ojos (no sin arte),
como en desprecio de la Cruz sagrada,
más desenvuelve, mientras más tremola,
entre lunas bordada
del caballo feroz la crespa cola.

Fija los ojos en las blancas lunas,
y advierte bien, en tanto que tú esperas
gloria naval de las britanas lides,
no se calen rayendo tus riberas,
y pierdan el respeto a las colunnas,
llaves tuyas y término de Alcides;
mas si con la importancia el tiempo mides,
enarbola, oh gran madre, tus banderas,
arma tus hijos, vara tus galeras,
y sobre los castillos y leones
que ilustran tus pendones,
levanta aquel león fiero
del tribu de Judá, que honró el madero;
que él hará que tus brazos esforzados
llenen el mar de bárbaros nadantes,
que entreguen anegados
al fondo el cuerpo, al agua los turbantes.

Canción, pues que ya aspira
a trompa militar mi tosca lira,
después me oirán (si Febo no me engaña)
el carro helado y la abrasada zona
cantar de nuestra España
las armas, los triúnfos, la corona.

386 - 1590

EN UNA FIESTA QUE SE HIZO EN SEVILLA A SAN HERMENEGILDO

Hoy es el sacro y venturoso día
en que la gran metrópoli de España,
que no te juró Rey, te adora santo;
hoy con devotas ceremonias baña
el blanco clero el aire en armonía,
los pechos en piedad, la tierra en llanto;
hoy a estos sacros himnos, dulce canto,
ayuda con silencio la nobleza,
haciendo devoción de su riqueza,
hoy, pues aquesta tu latina escuela
a la docta abejuela,
no sin devota emulación, imita,
vuela el campo, las flores solicita,
campo de erudición, flor de alabanzas,
por honrar sus estudios de ti y dellas,
en tanto que tú alcanzas
ver a Dios, vestir luz, pisar estrellas.

Hoy la curiosidad de su tesoro
con religiosa vanidad ha hecho
extraña ostentación, alta reseña,
hoy cada corazón deja su pecho,
cuál en púrpura envuelto, cuál en oro,
y su valor devotamente enseña.
Quién lo que, con industria no pequeña,
labró costoso el persa, extraño el china,
rica labor, fatiga peregrina,
alegremente en sus paredes cuelga;
quién de ilustrarlas huelga

con modernos angélicos pinceles,
milagrosas injurias del de Apeles,
quién da a la calle y quita a la floresta.
de suerte que los grandes, los menores,
en tu solemne fiesta
ven pompa, visten oro, pisan flores.

Príncipe mártir, cuyas sacras sienes,
aun no impedidas de real corona
la fiera espada honró del Arriano;
tú, cuya mano al sceptro si perdona,
no a la palma que en ella ahora tienes
(digna palma, si bien heroica mano),
pues eres uno ya del soberano
campo glorioso de gloriosas almas,
que ciñen resplandor, que enristran palmas,
do se triunfa y nunca se combate,
mi lengua se desate
en dulces modos, y los aires rompa
a celestial soldado ilustre trompa.
Conozca el Cancro ardiente, el Carro helado,
oh católico Sol de Vice-Godos,
la espada que te ha dado
vida a ti, gloria al Betis, luz a todos.

Estas aras que te ha erigido el Clero,
y estas que te cantamos alabanzas,
juntas con lo que tú en el cielo vales,
a Filipo le valgan el Tercero,
en quien de nuestro bien las esperanzas
están como reliquias en cristales;
logra sus tiernos años, sus reales
pensamientos católicos segunda,
tal, que su espada por su Dios confunda
la nueva torre que Babel levanta,
y ardiendo en saña santa,

haga que adore en paz quien no le ha visto
el gran sepulcro que mereció a Cristo;
que pues de sus primeros nobles paños
invocó a tu deidad por su abogada,
es bien que vean sus años
larga paz, feliz sceptro, invicta espada.

Y tú, oh gran madre; de tus hijos cara,
émula de provincias gloriosa,
en lo que alumbra el Sol, la noche ciega,
ciudad más que ninguna populosa,
para quien no tan sólo España ara,
y siembra Francia, mas Sicilia siega,
no porque el Betis tus campiñas riega
(el Betis río, y rey tan absoluto,
que da leyes al mar, y no tributo);
ni porque ahora escalen su corriente
velas del Occidente,
que, más de joyas que de viento llenas,
hacen montes de plata sus arenas,
mas por haber tu suelo humedecido
la sangre deste hijo sin segundo,
en ti siempre ha tenido
la Fe escudo, honra España, invidia el mundo.

387 - 1598

Donde las altas ruedas
con silencio se mueven,
y a gemir no se atreven
las verdes sonorosas alamedas,
por no hacer rüído
al Betis, que entre juncias va dormido.

Sobre un peñasco roto,
al tronco recostado

de un frexno levantado,
que escogió entre los árboles del soto
porque su sombra es flores,
su dulce fruto dulces ruiseñores,

Coridón se quejaba
de la ausencia importuna,
al rayo de la Luna,
que al perezoso río le hurtaba
mientras que él no lo siente,
espejos claros de cristal luciente.

''Injusto Amor, decía,
pues permites que muera
en extraña ribera
(que por extraña tengo ya la mía),
válganme contra ausencia
esperanzas armadas de paciencia.''

388 - 1600

¡Qué de invidiosos montes levantados,
de nieves impedidos,
me contienden tus dulces ojos bellos!
¡Qué de ríos del yelo tan atados,
del agua tan crecidos,
me defienden el ya volver a vellos!
¡Y que, burlando dellos,
el noble pensamiento
por verte viste plumas, pisa el viento!

Ni a las tinieblas de la noche obscura
ni a los yelos perdona,
y a la mayor dificultad engaña;
no hay guardas hoy de llave tan segura
que nieguen tu persona,

que no desmienta con discreta maña;
ni emprenderá hazaña
tu esposo, cuando lidie,
que no la registre él, y yo no invidie.

Allá vueles, lisonja de mis penas,
que con igual licencia
penetras el abismo, el cielo escalas;
y mientras yo te aguardo en las cadenas
desta rabiosa ausencia,
al viento agravien tus ligeras alas.
Ya veo que te calas
donde bordada tela
un lecho abriga y mil dulzuras cela.

Tarde batiste la invidiosa pluma,
que en sabrosa fatiga
vieras (muerta la voz, suelto el cabello)
la blanca hija de la blanca espuma,
no se si en brazos diga
de un fiero Marte, o de un Adonis bello;
ya anudada a su cuello,
podrás verla dormida,
y a él casi trasladado a nueva vida.

Desnuda el brazo, el pecho descubierta,
entre templada nieve
evaporar contempla un fuego helado,
y al esposo, en figura casi muerta,
que el silencio le bebe
del sueño con sudor solicitado.
Dormid, que el Dios alado,
de vuestras almas dueño,
con el dedo en la boca os guarda el sueño.

Dormid, copia gentil de amantes nobles,
en los dichosos nudos

que a los lazos de amor os dió Himeneo;
mientras yo, desterrado, destos robles
y peñascos desnudos
la piedad con mis lágrimas granjeo.
Coronad el deseo
de gloria, en recordando;
sea el lecho de batalla campo blando.

Canción, di al pensamiento
que corra la cortina,
y vuelva al desdichado que camina.

389 - 1602

Vuelas, oh tortolilla,
y al tierno esposo dejas
en soledad y quejas.
Vuelves después gimiendo,
recíbete arrullando,
lasciva tú, si él blando;
dichosa tú mil veces,
que con el pico haces
dulces guerras de Amor y dulces paces.

Testigo fué a tu amante
aquel vestido tronco
de algún arrullo ronco;
testigo también tuyo
fué aquel tronco vestido,
de algún dulce gemido;
campo fué de batalla,
y tálamo fué luego.
Arbol que tanto fué perdone el fuego.

Mi piedad una a una
contó, aves dichosas,

vuestras quejas sabrosas;
mi invidia ciento a ciento
contó dichosas aves,
vuestros besos süaves.
Quien besos contó y quejas,
las flores cuente a mayo,
y al cielo las estrellas rayo a rayo.

Injuria es de las gentes
que de una tortolilla
Amor tenga mancilla,
y que de un tierno amante
escuche sordo el ruego
y mire el daño ciego;
al fin es Dios alado,
y plumas no son malas
para lisonjear a un dios con alas.

390 - 1603

Sobre trastes de guijas
cuerdas mueve de plata
Pisuerga, hecho cítara doliente;
y en robustas clavijas
de álamos, las ata
hasta Simancas, que le da su puente:
al son deste instrumento
partía un pastor sus quejas con el viento.

''Oh río, le decía,
que al tronco menos verde
le guarnecen de perlas tus espumas,
si la enemiga mía
pasos por aquí pierde
calzado el fugitivo pie de plumas,

porque no vuele tanto
deténganla tu música, o mi llanto''.

''Si tú haces que oya
debajo desta yedra
mis lágrimas, que siguen tu armonía,
octavo muro a Troya
renacer piedra a piedra
hará tu son de su ceniza fría:
que es más posible caso
convocar piedras que enfrenalle el paso''.

391 - 1603 [*F.-D.*, **1605**]

EN EL DICHOSO PARTO DE LA SEÑORA REINA DOÑA MARGARITA, CUANDO NACIÓ EL REY DON PHELIPE IV, N. S.

[Epígrafe que creemos equivocado, según puede verse en la nota correspondiente.]

Abra dorada llave
las puertas de la edad, y el nuevo Jano
(pues entre siglos sabe
que el tercer año guarda el tiempo cano,
peinando día por día
para el Tercer Filipo a quien le envía)

hoy le introduzga a España,
de paz vestido y de victoria armado;
la copia a la campaña
rubias espigas dé con pie dorado,
la salud pise el suelo,
purgando el aire y aplacando el cielo.

Tráiganos hoy Lucina
al Palacio Real, real venera

de nuestra perla fina,
madre de perlas, y que serlo espera
de un Sol luciente ahora,
si ha pocos años que nació la Aurora.

Venga alegre, y con ella
vengan las gracias, que dichosas Parcas,
rayos de amiga estrella,
hilen estambre digno de Monarcas;
cuide real Fortuna
del dulce movimiento de la cuna.

Felicidades sean
las que administren sus primeros paños,
las virtudes se vean
mover el pie de sus segundos años.
Unas y otras edades
Virtudes sean y felicidades.

Armada a Palas veo,
soltar el huso y empuñar la lanza;
lisonja es del deseo:
corresponda el deseo a la esperanza.
Príncipe tendrá España.
que nunca una deidad tanta fe engaña.

392 - 1606

DE LOS MARQUESES DE AYAMONTE,
CUANDO SE ENTENDIÓ PASARAN A NUEVA ESPAÑA

Verde el cabello undoso,
y de la barba al pie escamas vestido,
aliento sonoroso
daba Tritón a un caracol torcido,
y en las alas del viento
voló el son para el húmido elemento.

Cuantos las aguas moran
antiguos dioses y deidades nuevas,
por las ondas que doran
los rayos de la luz dejan sus cuevas,
y ocupan los vacíos
que a la playa perdonan los navíos.

"¿Véis (dice el dios marino),
estas que de la barra a las arenas
despliegan blanco lino,
solicitan timón, calan entenas?
Nubes son, y no naves,
carros de un Sol en dos ojos süaves.

"En estos ojos bellos,
Febo su luz, Amor su monarquía
abrevian, y así en ellos
parte a llevar al Occidente el día
con naval pompa extraña
la gloria de los Zúñigas de España.

"Si a un Sol los caracoles
dejan su casa, dejan su vestido,
a estos divinos soles
el fondo es bien dejar más escondido,
y coronar su popa
cuernos del toro que traslada a Europa.

"Serenísimas plumas
vista del Alcïón el Austro insano;
perlas sean las espumas,
y las olas cristal del Oceano;
no ya cristal de roca,
que en sólo el nombre cada bajel toca.
"Regale sus orejas
en dulce sí, más bárbaro instrumento,

de corales y almejas,
de las Ninfas el coro, y su concento
no lisonjee aquel sueño,
que la falsa armonía al griego leño."

393 - 1608

De la florida falda
que hoy de perlas bordó la Alba luciente,
tejidos en guirnalda
traslado estos jazmines a tu frente,
que piden, con ser flores,
blanco a tus sienes y a tu boca olores.

Guarda destos jazmines
de abejas, era un escuadrón volante,
ronco sí de clarines,
más de puntas armado de diamante;
púselas en huída,
y cada flor me cuesta una herida.

Más, Clorí, que he tejido
jazmines al cabello desatado,
y más besos te pido
que abejas tuvo el escuadrón armado;
lisonjas son iguales
servir yo en flores, pagar tú en panales.

394 - 1608

FRAGMENTO DE UNA CANCIÓN

Del mar, y no de Huelva,
los escollos el Sol, los muros raya.
Gimiendo el Alcïón, era en la playa
ruiseñor en la selva,

cuando pescador pobre
mucha despide red de poco robre.

[Al que le escuchó en vano
golfo, a pesar del Norte siempre inquieto,
se queja del Amor, a quien sujeto
obedece tirano,
en las prisiones bellas
de la esfera mayor de sus centellas.

Escollo cristalino,
a quien el pescador cuanto padece
sentado, en su crueldad dulce le ofrece,
sin hallar el divino
canto alivio a sus quejas.
¡Triste del que a una roca pide orejas!]

395 - 1609

¡Mal haya el que en señores idolatra
y en Madrid desperdicia sus dineros,
si ha de hacer al salir una mohatra!
Arroyos de mi huerta lisonjeros:
(¿lisonjeros?: mal dije, que sois claros),
Dios me saque de aquí y me deje veros.
Si corréis sordos, no quiero hablaros,
mejor es que corráis murmuradores,
que llevo muchas cosas que contaros.
Tenedme, aunque es otoño, ruiseñores,
ya que llevar no puedo ruicriados,
que entre pámpanos son lo que entre flores.
Si yo tuviera veinte mil ducados,
tiplones convocara de Castilla,
de Portugal bajetes mermelados.

Y a fe que a la pagísima capilla,
tiorbas de cristal, vuestras corrientes
prestarán dulces en su verde orilla.
Pájaros suplan pues faltas de gentes,
que en voces, si no métricas, süaves,
consonancias desaten diferentes;
si ya no es que de las simples aves
contiene la república volante
poetas, o burlescos sean o graves;
y cualque madrigal sea elegante,
(librándome el lenguaje en el concento)
el que algún culto ruiseñor me cante;
prodigio dulce que corona el viento,
en unas mismas plumas escondido
el músico, la musa, el instrumento.
¿Mas dónde ya me había divertido,
risueñas aguas, que de vuestro dueño
os habéis con razón siempre reído?
Guardad entre esas guijas lo risueño
a este dómine bobo, que pensaba
escaparse de tal por lo aguileño,
celebrando con tinta, y aun con baba,
las fiestas de la Corte, poco menos
que hacérselas a Judas con octava.
Cantar pensé en sus márgenes amenos
cuantas Dianas Manzanares mira,
a no romadizarme sus Sirenos.
La lisonja, con todo, y la mentira,
(modernas Musas del Aonio coro),
las cuerdas le rozaron a mi lira.
¿Valió por dicha al leño mío canoro
(si puede ser canoro leño mío),
clavijas de marfil o trastes de oro?
Sequedad le ha tratado como a río;
puente de plata fué que hizo alguno
a mi fuga, quizá de su desvío.

No más, no, que aun a mí seré importuno,
y no es mi intento a nadie dar enojos,
sino apelar al pájaro de Juno.
Gastar quiero de hoy más plumas con ojos,
y mirar lo que escribo. El desengaño
preste clavo y pared a mis despojos.
La adulación se queden y el engaño,
mintiendo en el teatro, y la esperanza
dando su verde un año y otro año;
que si en el mundo hay bienaventuranza,
a la sombra de aquel árbol me espera,
cuyo verdor no conoció mudanza.
Su flor es pompa de la Primavera,
su fruto, o sea lo dulce o sea lo acedo,
en oro engasta, que al romperlo es cera.
Allí el murmurio de las aguas ledo,
ocio sin culpa, sueño sin cuidado
me guardan, si acá en polvos no me quedo,
molido de el dictamen de un letrado
en la tahona de un relator, donde
siempre hallé para mí el rocín cansado.
Dichoso el que pacífico se esconde
a este civil rüído, y litigante,
o se concierta o por poder responde,
sólo por no ser miembro corteggiante
de sierpe prodigiosa, que camina
la cola, como el gámbaro, delante.
¡Oh Soledad, de la quietud divina
dulce prenda, aunque muda, ciudadana
del campo, y de sus Ecos convecina!
Sabrosas treguas de la vida urbana,
paz del entendimiento, que lambica
tanto en discursos la ambición humana:
¿Quién todos sus sentidos no te aplica?
Ponme sobre la mula, y verás cuanto
más que la espuela esta opinión la pica.

Sea piedras la corona, si oro el manto
de el Monarca supremo; que el prudente
con tanta obligación no aspira a tanto.
Entre pastor de ovejas y de gente
un político medio le conduce
de el pueblo a su heredad, de ella a su fuente.
Sobre el aljófar que en las hierbas luce,
o se reclina, o toma residencia
a cada vara de lo que produce.
Tiéndese, y con debida reverencia
responde, alta la gamba, al que le escribe
la expulsión de los moros de Valencia.
Tan ceremonïosamente vive,
sin dársele un cuatrín de que en la Corte
le den título a aquel, o el otro prive.
No gasta así papel, no paga porte
de la gaceta que escribió las bodas
de doña Calamita con el Norte.
Del estadista y sus razones todas
se burla, visitando sus frutales,
mientras el ambicioso sus vaivodas.
No pisa pretendiente los umbrales
del que trae la memoria en la pretina,
pues de ella penden los memorïales.
El margen de la fuente cristalina
sobre el verde mantel que da a su mesa,
platos le ofrece de esmeralda fina.
Sírvele el huerto con la pera gruesa,
émula en el sabor, y no comprada
de lo más cordïal de la camuesa.
A la gula se queden la dorada
rica vajilla, el bacanal estruendo;
mas basta, que la mula es ya llegada.
¡A tus lomos, oh rucia, me encomiendo!

396 - **1612** [*F.-D.*, **1611**; *M.*, **1610**]

DE LA TOMA DE LARACHE

En roscas de cristal serpiente breve,
por la arena desnuda el Luco yerra,
el Luco, que con lengua al fin vibrante,
si no niega el tributo, intima guerra
al mar, que el nombre con razón le bebe,
y las faldas besar le hace de Atlante.
Desta pues siempre abierta, siempre hiante
y siempre armada boca,
cual dos colmillos, de una y de otra roca,
Africa (o ya sean cuernos de su Luna,
o ya de su elefante sean colmillos)
ofrece al gran Filipo los castillos,
carga hasta aquí, de hoy más militar pompa;
y del fiero animal hecha la trompa
15 clarín ya de la Fama, oye la cuna,
la tumba ve del Sol, señas de España,
los muros coronar que el Luco baña.

Las garras pues, las presas españolas
del rey de fieras no, de nuevos mundos,
ostenta el río, y gloriosamente
arrogándose márgenes segundos,
en vez de escamas de cristal, sus olas
guedejas visten ya de oro luciente.
Brama, y menospreciándole serpiente,
león ya no pagano
le admira reverente el Oceano.
Brama, y cuantas la Libia engendra fieras,
que le escuchaban elefante apenas,

surcando ahora piélagos de arenas
30 lo distante interponen, lo escondido,
al imperio feroz de su bramido.
Responden las confusas, las postreras
cavernas del Atlante, a cuyos ecos
si Fez se estremeció, tembló Marruecos.

Gloriosa y del suceso agradecida,
dirige al cielo España en dulce coro
de sacros cisnes cánticos süaves,
a la alta de Dios si, no a la de un moro
bárbara Majestad, reconocida
por las fuerzas que le ha entregado: llaves
de las mazmorras de Africa más graves,
forjadas, no ya donde
de las fraguas que ardiente el Etna esconde
llamas vomita, y sobre el yunque duro
45 gime Bronte, y Stérope no huelga,
sino en las oficinas donde el beïga
rebelde anhela, el berberisco suda,
el brazo aquél, la espàlda éste desnuda,
forjando las que un muro y otro muro
por guardas tiene, llaves ya maestras
de nuestros mares, de las flotas nuestras.

Al viento más opuesto abeto alado
sus vagas plumas crea, rico el seno
de cuanta Potosí tributa hoy plata.
Leño frágil de hoy más al más sereno,
copos fíe de cáñamo anudado,
seguro ya sus remos de pirata.
Piloto el interés sus cables ata,
cuando ya en el puerto
60 del soplo occidental, de el golfo incierto,

pescadora la industria, flacas redes,
que dió a la playa desde su barquilla,
graves revoca a la espaciosa orilla.
La libertad al fin que saltëada,
señas, o de cautiva, o despojada
dió un tiempo de Neptuno a las paredes,
hoy bálsamo espirantes cuelga ciento
faroles de oro al agradecimiento.

Vuestra, oh Filipo, es la fortuna, y vuestra
de Africa será la monarquía.
Vuestras banderas nos lo dicen, puesto
duro yugo a los términos del día
en los mundos que abrevia tanta diestra;
que si a las armas no, si no al funesto
75 son de las trompas, que no aguardó a esto,
Abíla su coluna
a vuestros pies rindió, a vuestra fortuna;
Calpe desde su opuesta cumbre espera,
aunque lo ha dividido el mar en vano,
el término segundo del Tebano
complicado al primero, y penetrada
la ardiente Libia vuestra ardiente espada,
que el Nigris no en su bárbara ribera,
el Nilo sí con militar decoro,
la sed os temple ya en celada de oro.

Verás, canción, del César Africano
al nieto augusto, armada un día la mano,
hacer de Atlante en la silvosa cumbre,
a las purpúreas cruces de sus señas,
90 nuevos calvarios sus antiguas peñas.

397 - 1611

OCATAVA FÚNEBRE EN EL SEPULCRO DE LA SEÑORA REINA DOÑA MARGARITA

En esta que admiráis, de piedras graves
labor no egipcia, aunque a la llama imita,
ungüentos privilegian hoy süaves
la muerta humanidad de Margarita,
si de cuantos la pompa de las aves
en su funeral leños solicita
hay quien distile aroma tal, en vano
resistiendo sus troncos al gusano.

398 - 1612

PARA UN LIBRO DE TORRES DE PRADO

Por este culto bien nacido Prado,
que Torres le coronan eminentes,
que guarnece el cristal de Guadïana,
su monte deja Apolo de dos frentes
con una y otra musa soberana;
sacro escuadrón de abejas, si no alado,
susurrante y armado
de liras de marfil, de plectros de oro.
Este pues docto enjambre y dulce coro,
maravillas libando, no ya aquellas
efímeras de flores
que a la madre gentil de los amores
deben, y a sus estrellas,
tan breve ser, que en un día que adquieren
alegres nacen y caducas mueren,
sino otras maravillas,
que marchitar en vano
pretende el tiempo desde las orillas,

que los terminos besan del Tebano,
hasta el hombro robusto
del español Atlante,
del muro de diamante
del Pirineo adusto
sacras plantas, perpetuamente vivas,
émulas no de palmas ni de olivas,
que en duración se burlan y en grandeza
de cuantas ostentó naturaleza,
sino de las Pirámides de Egipto,
de la estatua de Rodas,
puesto que ya son todas
polvos de lo que dellas está escrito.
Incultas se criaron y difusas
en lo que España encierra;
pero ya poca tierra
alimento las hace de las musas;
que este Prado sólo
las ha querido recoger Apolo;
donde sus sombras solicitan sueño,
tal, que el Dios se ha dormido
en el campo florido,
y mudo pende su canoro leño;
para quien luego apela
el docto enjambre que sin alas vuela,
y con arte no poca,
las flores trasladando de su boca
a la sacra vihuela,
dulzuras acrecientan a dulzuras.
El rubio dios recuerda,
y pulsando una dulce y otra cuerda,
la métrica armonía
que en Delfos algún día
al tiempo le hurtó cosas futuras,
de suavidad ahora el prado baña.
Erudición de España:

goza lo que te ofrece
este jardín de Febo,
dulce Helicona nuevo,
que Torres honran y cristal guarnece;
goza sus bellas plantas,
que maravillas tantas
admiraciones son, y desenojos,
néctar del gusto y gloria de los ojos.

399 - 1614

A LUIS DE CABRERA PARA LA HISTORIA DEL SEÑOR REY DON FILIPO EL SEGUNDO

Escribís, oh Cabrera, del segundo
Filipo las acciones y la vida,
con que el cielo acquistó, si admiró el mundo.
Alto asumpto, materia esclarecida,
digna, Livio español, de vuestra pluma,
y pluma tal a tanto rey debida.
Léase, pues, de este prudente Numa
el largo sceptro, la gloriosa espada,
en culto estilo ya con verdad suma.
Sea la felicísima jornada
en sus primeros años florescientes
lisonja de mi oreja fatigada.
Provincias, mares, reinos diferentes,
peregrinó gentil, pisó ceñido
de enjambres no, de ejércitos de gentes.
Cual ya el único pollo bien nacido,
de crestas vuela, de oro coronado,
y bien de plata y rosicler vestido;
que de tropas de aves rodeado,
la variedad matiza del plumaje
el color de los cielos turquesado;

tal el joven procede en su viaje,
Fénix, más no admirado del dichoso
árabe en nombre, bárbaro en linaje;
ni del egipcio un tiempo religioso,
si no hospedado del fiel lombardo,
temido del helvecio belicoso.
Tantos siguen al Príncipe gallardo,
que el río qne vadean cristalino,
o al mar no llega, o llega con pie tardo.
Hierve, no de otra suerte que el camino
de próvidas hormigas, o de abejas
el aire al colmenar circunvecino.
Balcones, galerías son, y rejas
del número que ocurre a saludarlo,
las altas hayas, las encinas viejas.
A los pies llega al fin del Quinto Carlo,
que en sus brazos le acoge, y tiernamente
le abraza, y no desiste de abrazarlo.

400 - 1614

AL CONDE DE LEMUS, HABIENDO VENIDO NUEVA DE QUE ERA MUERTO EN NÁPOLES

Moriste en plumas no, en prudencia cano,
gloria de Castro, invidia de Caístro,
cisne gentil, cuyo final acento
entre fieras naciones sacó al Istro
lágrimas, y al segundo río africano
señas, aunque bozal, de sentimiento.
Moriste, y en las alas fué del viento,
lastimando tu dulce voz postrera
las orillas del Ganges, la ribera

del rey del Occidente,
flechero parahuay, que de veneno
la aljaba armada, de impiedad el seno,
tu fin sintió doliente.
¡Oh tú, que de Sebeto en las arenas
mueres, cisne, llorado de sirenas!

Brazos te fueron de las Gracias cuna,
y de las Musas sueño la armonía,
en tus primeros generosos paños.
Dichoso el esplendor vieras del día
si la que el oro ya de tu fortuna,
el estambre hilara de tus años;
¡oh de la muerte irrevocables daños,
si de la invidia no ejecución fiera!
Parca crüel, más que las tres severa,
si alimentan tu hambre
sierpes del Ponto y áspides del Nilo,
¿cuál pudo humedecer livor el hilo
de aquel vital estambre?
Camisa del Centauro fué su vida,
aun antes abrasada que vestida.

No entre delicias, no, si ya criado
entre grandezas, de la falda amada,
a la magistral férula saliste.
En letras luego, en generosa espada
de Quirón no biforme ejercitado,
togado Aquiles cultamente fuiste.
Cuando de flores ya el bulto se viste,
al fogoso caballo valenzuela
purpúreas plumas dándole tu espuela,
en el oficio duro
de la robusta caza, las ribezas

del Sil te vieron fatigar las fieras,
y aun a su cristal puro
de tu lanza llegar, atravesado
el mismo viento en forma de venado.
De semidioses hija, bella esposa,
que nácar su color, perlas su frente,
corona de crespúsculos del día,
la tea de Himeneo mal luciente
te condujo ya al tálamo, y la rosa
que a las perlas del Alba aun no se abría
libaste en paz. Mas, ay, que la armonía
del coro virginal, gemido alterno
de ave nocturna o pájaro de Averno
interrumpió, no en vano.
Tú, a pesar de prodigios tantos, hecho,
si abejas los amores, corcho el lecho,
el néctar soberano
despreciabas de Júpiter, dormido
al ventilar alado de Cupido.

401 - 1614

AL IMPORTUNO CANTO DE UNA GOLONDRINA

A la pendiente cuna
vuelves, al que fiaste nido estrecho,
oh huéspeda importuna,
de las retamas frágiles de un techo,
que arboleda celosa aun no le fía
de cuanta le concede luz el día.

¡Oh tú, de las parleras
aves la menos dulce y más quejosa!
¿Por qué el silencio alteras
de una paz muda sí, pero dichosa?

¿Quieres en tu rüido que presuma
que miente voz la invidia y viste pluma?

Magníficas orejas
ofendan en alcázares dorados
tus repetidas quejas,
mientras yo entre estos sauces levantados
aplauso al ruiseñor le niego breve
sobre la yerba que ese cristal bebe.

¿Cuál, dí, bárbara arena,
de sierpes, has dejado, engendradora,
por turbar la serena
dulce tranquilidad que en este mora
tan grato como pobre albergue, donde
sellado el labio, la quietud se esconde?

Aquí, pues, al cuidado
niego estos quicios, niego la cultura
dese breve cercado,
cuyo líquido seto plata es pura
de arroyo tan oblicùo, que no deja
la fragancia salir, entrar la abeja.

402 - 1615

DE LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA

La vidrïera mejor
en sus brazos de cristal
entra al Sol hoy celestial
en la capilla mayor;
a cuyo resplandor,
sin que más luz espere,
Simeón fénix arde y cisne muere.

403 - 1615

EN LA MUERTE DE TRES HIJAS DEL DUQUE DE FERIA

Tres vïolas del cielo,
tres de las flores ya breves estrellas,
fragrante mármol, sellas,
que aljofaró la muerte de su yelo;
si las trenzas no están ciñendo ahora
de una alba que crespúsculos ignora.

404 - 1615

ÉGLOGA PISCATORIA EN LA MUERTE DEL DUQUE DE MEDINA SIDONIA

Alcidón.—Lícidas.

ALCIDÓN

Perdona al remo, Lícidas, perdona
al mar, en cuanto besa
maravillas no bárbaras en esa
aguja que de nubes se corona;
el tridente de Tetis, de Belona
incluye el asta. ¡Oh cuánto
sella esplendor, desmiente gloria humana,
esa al margen del agua construída,
si no índice mudo desta vida,
pompa aun de piedras vana,
urna hecho dudosa jaspe tanto,
de poca tierra, no de poco llanto!

LÍCIDAS

Erré, Alcidón. La cudiciosa mano,
siguió las ondas, no en la que ejercitan

piedad o religión. Sobre los remos,
los marinos reflujos aguardemos,
que su lecho repitan.

ALCIDÓN

Lamer en tanto mira al Oceano,
Lícida, el mármol que Neptuno viste
de tantas, si no más, náuticas señas,
que militares ya despojos Marte;
y las que informó el arte
de afecto humano peñas,
bulto exprimiendo triste.

LÍCIDAS

¿Quién, dime, son aquellas de quien dudo
cual más dolor o majestad ostente,
plumas una la frente,
palmas otra, y el cuerpo ambas desnudo?

ALCIDÓN

Mal la pizarra pudo
lisonjealles el color. Aquella
ara del Sol edades ciento, ahora
templo de quien el Sol aun no es estrella,
la grande América es, oro sus venas,
sus huesos plata, que dichosamente,
si ligurina dió marinería
a España en uno y otro alado pino,
interés ligurino
su rubia sangre hoy día,
su medula chupando está luciente.
Esotra naval siempre infestadora
de nuestras playas, Africa es, temida,
si no por los que engendran sus arenas,
por los que visten púrpura leones,
en tantos hoy católicos pendones,

cuantas le ha introducido España almenas;
de quien tímido Atlante a más lucida,
a región más segura se levanta,
debida a tanta fuga ascensión tanta.

405 - 1616

EN EL SEPULCRO DE CARCI-LASSO DE LA VEGA

Piadoso hoy celo, culto
sincel hecho de artífice elegante,
de mármol expirante
un generoso anima y otro bulto,
aquí donde entre jaspes y entre oro
tálamo es mudo, túmulo canoro.

Aquí donde coloca
justo afecto en aguja no eminente,
sino en urna decente,
esplendor mucho, si ceniza poca,
bien que, milagros despreciando egicios,
pira es suya este monte de edificios.

Si tu paso no enfrena
tan bella en mármol copia, oh caminante,
esa es la ya sonante
émula de las trompas, ruda avena,
a quien del Tajo deben hoy las flores
"el dulce lamentar de dos pastores".

Este el corvo instrumento
que al Albano cantó, segundo Marte,
de sublime ya parte
pendiente, cuando no pulsarle al viento,
solicitar le oyó silva confusa,
ya a docta sombra, ya a invisible musa.

Vestido pues el pecho
túnica Apolo de diamante gruesa,
parte la dura huesa,
con la que en dulce lazo el blando lecho.
Si otra inscripción deseas, vete cedo:
lámina es cualquier piedra de Toledo.

406 - 1616

CONTRA EL INTERÉS

Tenía Mari Nuño una gallina
en poner tan contina
cuanto la vieja atenta a su regalo.
Sucedió un año malo,
tal, que el pasto faltándole süave,
negó su feudo el ave:
perdone Mari Nuño,
que la overa se cierra cuando el puño.

Mucho nos dicta en la paraboleja
de nuestra buena vieja
Monseñor Interés. Sangró una ingrata
cierto jayán de plata,
enano Potosí, cofre de acero
de un bobo perulero,
a quien le dejó apenas
sangre real en sus lucientes venas.

Sintiendo los deliquios ella, luego,
con la venda del ciego
la sangradura le ata, y se retira.
¿Quién de lo tal se admira,
si en Dueñas hoy, y en todo su partido,
lo más obedecido

es lo que acuña el cuño?
Quien quisiere, pues, huevos, abra el puño.

Aguila, si en la pluma no, en la vista,
el togado es legista,
atento al pleito de su litigante,
si no a la rutilante
bolsa, de cuatro mil soles esfera.
¡Ciego de aquel que espera
vista, aunque no sea poca,
de un aguileño! Cósanme esta boca.

¡Con qué eficacia el pendolar ministro
reduce su registro
de la ley de escritura a la de gracia,
batida su eficacia.
de un acicate de oro! El papel diga
a cuanto rasgo obliga
el dorado rasguño,
y que overas cerró un cerrado puño.

Que peine oro en la barba tu hijo, Febo,
¿quién lo tendrá por nuevo,
si le peina en las palmas de las manos
cualquiera matasanos?
¿Si Toledo no vió entre puente y puente
a barbo dar valiente
carrete más prolijo
que a rico enfermo tu barbado hijo?

Cuantos o mal la espátula desata
o desmiente la plata,
farmacos, oro son a la botica.
Caudales que lambica,

y simples hablen tantos como gasta.
Envainad, Musa. Basta
el que ha pillado zuño
quien os la pegará quizá de puño.

407 - 1615 [1616]

AL FAVOR QUE SAN ILDEFONSO RECIBIÓ DE NUESTRA SEÑORA

PARA EL CERTAMEN POÉTICO DE LAS FIESTAS QUE EL CARDENAL DON BERNARDO DE SANDOVAL Y ROJAS HIZO EN LA TRASLACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO A LA CAPILLA QUE LE FABRICÓ

Era la noche, en vez del manto obscuro,
tejido en sombras y en horrores tinto,
crepúsculos mintiendo al aire puro,
de un albor ni confuso ni distinto.
Turbada así de tésalo conjuro
su esplendor corvo la deidad de Cinto
a densa nube fía, que dispensa
luz como nube y rayos como densa.

Fulgores arrogándose, presiente
nocturno Sol en carro no dorado,
en trono si de pluma, que luciente
canoro nicho es, dosel alado;
concentüoso coro diligente,
a tanto ministerio destinado;
en hombros, pues, querúbicos, María
viste al aire la púrpura del día.

Al cerro baja, cuyos levantados
muros, alta de España maravilla,
de antigüedad salían coronados
por los campos del aire a recibilla.

En tantos la aclamó plectros dorados,
cuantas se oyeron ondas en su orilla,
glorioso el Tajo en ministrar cristales
a impíreas torres ya, no imperïales.

Busca al pastor, que del metal precioso
sacro es cayado su torcido leño,
docto conculcador del venenoso
helvidïano áspid, no pequeño.
Hallóle; mas hurtándose al reposo
que los mortales han prescripto al sueño.
El templo entraba cuando al sancto godo
alta le escondió luz el templo todo.

El luminoso horror tan mal perdona,
cuan bien impide su familia breve,
pues con la menos tímida persona
un término de mármol fuera leve;
águila pues al Sol que le corona,
intrépido Ildefonso rayos bebe,
fïeles a una pluma que ha pasado
con lo que ha escrito de lo que ha volado.

Póstrase humilde en el que tanta esfera
majestüoso rosicler le tiende,
y absorto en la de luz región primera,
se libra tremolante, inmóvil pende.
De lo que ilustre luego reverbera,
se remonta a lo fúlgido que enciende,
ejecutorïando en la revista
todos los privilegios de la vista.

Desde el sitial la Reina, esclarecido
ornamento le viste de un brocado

cuyos altos no le era concedido
al serafín pisar más levantado;
invidïoso aun antes que vencido,
carbunclo ya en los cielos engastado
en bordadura pretendió tan bella
poco rubí ser más que mucha estrella.

De las gracias recíprocas la suma
que el don satisficieron soberano,
que celebraron la divina pluma,
otra la califique en otra mano.
Huyendo con su Océano la espuma,
el margen restituye menos cano,
que iluminado el templo restituye
extenüada luz que a su luz huye.

¡Oh Virgen siempre, oh siempre glorïosa
aun de humildes dignada afectos puros!
Fábrica te construye sumptüosa
de jaspes varios y de bronces duros,
pastor, mas de virtud tan poderosa,
que al Tiempo, de obeliscos ya, de muros
devorador sacrílego se atreve
con la que te erigió piedra más breve.

Augusta es gloria de los Sandovales,
Argos de nuestra fe tan vigilante,
que ciento ilustran ojos celestiales
aun la que arrastra púrpura flamante.
De los que estolas ciñen inmortales
crezca glorioso el escuadrón ovante,
quien devoto consagra hoy a tu bulto
tan digno trono cuan debido culto.

408 - 1620

MADRIGAL. INSCRIPCIÓN PARA EL SEPULCHRO DE DOÑA MARÍA DE LIRA, NATURAL DE TOLEDO

La bella Lira muda yace ahora
debajo deste mármol que, sin duda,
le ha convocado muda,
como solía canora:
si el Tajo arenas dora,
ilustres piedras; culto monumento
a este de las Musas instrumento.

409 - 1620

PARA DOÑA MARÍA HURTADO, EN AUSENCIA DE DON GRABIEL ZAPATA, SU MARIDO

Mátanme los celos de aquel andaluz:
háganme, si muriere, la mortaja azul.
Perdí la esperanza de ver mi ausente:
háganme, si muriere, la mortaja verde.
Madre, sin ser monja, soy ya descalza,
pues me tiene la ausencia sin mi Zapata.
La mitad del alma me lleva la mar:
volved, galeritas, por la otra mitad.
Muera yo en tu playa, Nápoles bella,
y serás sepulcro de otra sirena.
Pídenme que cante, canto forzada:
¡quién lo fuera vuestro, galeras de España!
Mientras hago treguas con mi dolor,
si descansan los ojos, llore la voz.

Ausente de mi vida:
tú en agua, yo navego

en lágrimas de fuego
después de tu partida.
Esta mi voz perdida
dulce te seguirá, pues dulce vuela;
suspiros no, que abrasarán tu vela.

No de tu media luna
ha sido, Amor, flechada
saeta más alada
que la ausencia importuna;
defensa hay sola una
contra su penetrante vuelo, y esa
el duro es mármol de una breve huesa.

410 - 1621

NENIAS EN LA MUERTE DEL SEÑOR REY DON FILIPE III

Suspenda, y no sin lágrimas, tu paso,
oh peregrino errante,
este augusto depósito, este vaso,
émula su materia del diamante,
su forma de la más sublime llama
que a egipcio construyó bárbara fama.

No admires, no, la variedad preciosa
de piedras, de metales;
no la arte que sudando estudïosa,
señas dará a los siglos de sí tales,
que caduque, que muera el tiempo, y ellas
besando permanezcan las estrellas.

Húrtale al esplendor (bien que profano,
altamente debido)
la atención toda: no al objeto vano
ciego le fíes el mejor sentido:

abran las puertas exterioridades
al discurso, el discurso a las verdades.

Rey yace excelso; sus cenizas sella
esta aguja eminente.
Quien fué, muda lo está diciendo aquella
piedra animada de sincel valiente,
religión sacra, que, doliente el bulto,
el un pecho da al celo, el otro al culto.

Su fin, ya que no acerbo, no maduro,
dulcemente llorando,
acusa la clemencia en mármol duro,
de sus vertidas bien lágrimas blando,
al tronco de Minerva suspendida
la invicta espada que ciñó en su vida.

La liberalidad, si el jaspe llora,
ver, caminante, puedes,
tan copiosa de lágrimas ahora
cuanto fué cuatro lustros de mercedes;
desatada la América sus venas,
suplió munificencia tanta apenas.

Aquel mórbido bronce mira, y luego,
oh huésped, solenniza,
no del buril mentida la que el fuego
en el palor bebió de la ceniza,
sino aquella que fué por excelencia
o pureza fecunda o continencia.

Estas virtudes, altamente santo,
ejercitó el Tercero
de los Filipos: Tú, confuso en llanto,
las venera, y prosigue, oh forastero,
tus pasos antes que se acabe el día,
porque es breve aun del Sol la monarquía.

411 - 1622

TOMANDO OCASIÓN DE LA MUERTE DEL CONDE DE VILLAMEDIANA, SE BURLA DEL DOCTOR COLLADO, MÉDICO AMIGO SUYO

Mataron al señor Villamediana:
dúdase con cuál arma fuese muerto;
quién dice que fué media partesana;
quién alfanje, de puro corvo tuerto;
quién el golpe atribuye a Durindana,
y en lo horrible tuviéralo por cierto,
a no haber un alcalde averiguado
que le dieron con un doctor Collado.

412 - 1624

DE SAN FRANCISCO DE BORJA

PARA EL CERTAMEN POÉTICO DE LAS FIESTAS DE SU BEATIFICACIÓN, EN EL CUAL DIERON POR JEROGLÍFICO LA GARZA QUE PREVINIENDO LAS TORMENTAS GRAZNA AL ROMPER EL DÍA

Ciudad gloriosa, cuyo excelso muro
fábrica fué sin duda, la una parte
de la lira de Apolo, si del duro
concento la otra del clarín de Marte;
cuyos campos el céfiro más puro
jardinero cultiva no sin arte:
a tus cisnes canoros no sea injuria
que ánsar del Betis cuervo sea del Turia.

Obscuro, pues, la voz como la pluma,
cantaré el generoso Borja santo,
si de su gloria la pureza suma
no ofende las tinieblas de mi canto.

Depuso el fausto, parto de la espuma
la púrpura ducal creyendo: ¡tanto
le indujo horror la más esclarecida
corona en un cadáver definida!

Fomentando este horror un desengaño,
que a trompa final suena, solicita
crecer humilde el número al rebaño,
del silbo, del cayado jesuíta.
¿Del Palacio a un redil? Efecto extraño
de impulso tan divino que acredita
al mayoral y alienta su ganado,
apostólico éste, aquél sagrado.

Religioso tirón, no sólo iguala,
sino excede en virtud al más perfecto;
sucediendo silicios a la gala,
que aun el más venïal liman afecto.
El ayuno a su espíritu era un ala,
la oración otra, siempre fiscal recto
de su conciencia, bien que garza el santo,
las plumas peina orillas de su llanto.

Tempestades previendo, suele esta ave
graznar volando al despuntar del día.
El redimió después tormenta grave;
que antes amaneció su profecía.
Al que Dios mentalmente hablar sabe,
mucho de lo futuro se le fía:
bajel lo diga de quien fué piloto
de escollos mil besado y nunca roto.

Pisando pompas quien del mejor cielo
en su celda la luz bebía más clara,
el sacro honor renuncia del capelo,
glorioso ingreso a la tercer tïara;

húrtase al mundo, que, en tocando el suelo,
sierpe se hace aún de Moisén la vara;
religioso sea, pues, beatificado
quien Duque pudo ser canonizado.

413 - 1625

MADRIGAL. A LA SERENÍSIMA INFANTA MARÍA, DE UN JABALÍ QUE MATÓ EN ARANJUEZ

Las duras cerdas que vistió celoso
Marte, viste hoy amante,
y deidad fulminante,
el planeta ofrecido belicoso,
de un plomo al rayo muere glorïoso.
Muere, dichosa fiera;
que España ilustrará la quinta esfera.
Bellísima tú, pues, Cintia española,
cerdosos brutos mata,
en cuanto de tu hermano,
no esplendor soberano,
sombra sí de las señas que tremola,
altamente desata
vapores de la invidia coligados,
ejércitos, provincias, potentados.

414 - 1626

MADRIGAL PARA INSCRIPCIÓN DE LA FUENTE DE QUIEN DIJO GARCI-LASSO: "EN MEDIO DEL INVIERNO", ETC.

El líquido cristal que hoy desta fuente
admiras, caminante,
el mismo es de Helicona:
si pudieres, perdona

al paso un solo instante;
beberás (cultamente)
ondas, que del Parnaso
a su Vega tradujo Garci-lasso.

415 - 1626

EN LA CREACIÓN DEL CARDENAL DON ENRIQUE DE GUZMÁN

Generoso mancebo,
purpúreo en la edad más que en el vestido,
en rosicler menos luciente Febo
a invidiarte ha salido.
Tú en tanto esclarecido
del rubí en hilos reducido a tela,
dignamente serás hoy agregado
al Colegio sagrado,
fecundo seminario de claveros.
¡Oh cuánta beberás en tanta escuela
religión pura, dogmas verdaderos,
gobierno prudencial, profundo estado,
política divina!
¡Consistorio del Santo
Espíritu asistido!
Dígalo tanto dubio decidido,
tanta sana doctrina.
¿Aclamaré a los tales,
príncipes? Mucho más es cardenales,
flamante en celo el más antiguo manto;
si bien toda la púrpura de Tiro
grana es de polvo al último suspiro.
Tu exaltación instada
de Filipo fué el Cuarto, del monarca

que al Sol fatiga tanto
lustralle sus dos mundos en un día.
Al siempre Urbano santo,
Octavo en nombre y en prudencia uno,
santísimo piloto de la barca
que repetido en él Pedro le fía,
no fué el ruego importuno
del Católico; pues si dilatada
tu creación, la gracia le fué hecha.
¡Oh, quiera Dios unir en liga estrecha
estos dos de la Iglesia tutelares
y al joven Cristianísimo, con ellos!
Libarán tres abejas lilios bellos,
y melificarán, no en corchos vanos,
sino en las que abrirán nuestros leones
bocas, de paz tan dulce alimentadas,
llaves dos tales, tales dos espadas,
escondiendo con velas ambos mares,
cuantos le dió sacrílegos altares
Europa a la herejía
extirparán un día.
Y otro, no sólo, no, abominaciones,
darán de Babilonia al fuego, entrando
los muros de Sión; mas alternando
himnos sagrados, cánticos divinos,
abrirán paso a cuantos peregrinos
tan libres podrán ya como devotos
besando el mármol desatar sus votos.

El Conde-Duque, cuya confidencia
reclinatorio es de su gran dueño,
(¡cuán bien su providencia
timón del vasto ponderoso leño,
gobierno al fin de tanta monarquía,
lamiendo escollos ciento

le ha conducido en paz a salvamento!)
Este, pues, pompa de la Andalucía,
gloria de los clarísimos Sidones,
de los Guzmanes, digo, de Medina,
solicitó süave tu capelo.
¿Qué mucho ya, si el cielo,
entre los muchos que te incluye dones,
sobrino te hizo suyo, de una hermana
valerosa, y real sobre divina?
Dígalo el Betis, de quien es Diana;
el Carpio, de quien es deidad, lo diga.
Tú a la Fortuna amiga
átomo no perdones de propicia.
Goza la dignidad cardenalicia,
unos días clavel, otras vïola.
La ingenuidad observes española,
la duplicidad huyas extranjera;
tus colegas admiren la severa
dulce afabilidad que te acompaña.
¡Que el duodécimo lustro, si no engaña
cuanto abrazan las zonas,
te espera el Tíber con sus tres coronas!

POESÍAS ATRIBUIBLES

OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MAYOR

XCVIII [1622]

[PRÓLOGO ALEGÓRICO DE "LA GLORIA DE NIQUEA"]

LA CORRIENTE DEL TAJO

Del Tajo, gran Filipo, la corriente
soy, que, en coturno de oro, las arenas
desde las perlas piso de mi fuente
hasta ilustrar de Ulises las almenas.
Inclino a tus reales, pies la frente
entre éstas siempre verdes, siempre amenas
jurisdicciones fértiles de Flora,
que un río las argenta, otro las dora.

Inclino al nombre tuyo, agradecida,
una vez y otra las cerúleas sienes,
pues a pisar, en la estación florida,
las esmeraldas de mis orlas vienes.
La ocasión muchos siglos repetida
sea tu deïdad, y a los que tienes
años siempre felices, les respondas
vencidas de su número las ondas.

Conduce la que ves isla inconstante
cuantas contiene ninfas la ribera,
desde la fuente donde nace, infante,
en breve, el Tajo, de cristal esfera,
hasta donde después logra, gigante,
los abrazos de Tetis, que le espera

de velas coronado, cual ninguno
líquido tributario de Neptuno.

Pero ya en selva inquieta se avecina
el mes, pompa del año agora tanta,
no porque florecer hace una espina
o matizar de estrellas una planta,
sino porque en los brazos de Lucina
besó primero tu primera planta;
que aun no bien en sus márgenes impresa,
un mundo la venera, otro la besa.

. . . . . .

EL MES DE ABRIL

Deidad undosa, honor desta ribera:
el manto mira que espirando agora
el mejor ámbar de la primavera,
bordó el mejor aljófar de la aurora.
Con él vengo a esperar la edad ligera
que, del Evo prolija moradora,
del cuarto lustro el año trae segundo
al gran monarca deste y de aquel mundo.

Tú, pues, tantos regando aquí claveles
cuantos al cielo hoy niegan arreboles,
con ondas no más puras que fieles
el culto restituye a tantos soles;
el pie argentado de sus chapiteles,
simétricos prodigios españoles,
a cuyo siempre esclarecido dueño
dos orbes continente son pequeño.

Y en cuanto el Sol adoro yo de España,
atiendo de la Edad el diligente
vuelo, que lisonjero no se engaña
y nos huye veloz Febo luciente;

a quien los muros que Pisuerga baña
celajes fueron claros de tu oriente;
rayos tuyos los reinos sean, y leves
átomos las provincias menos breves.

El que ves, toro, no en las selvas nace
a mis floridos yugos obediente:
en campos de zafiro estrellas pace,
signo tuyo feliz siempre luciente;
a cuyos vaticinios satisface,
y al nudo sacro que, gloriosamente,
con la feliz consorte que hoy te asiste,
de esperanza y de luz dos orbes viste.

Lilio francés, emulación de flores,
crisol de reinos, fénix de mujeres;
la bella Infanta, a quien le debe albores
tantos, la Aurora, como rosicleres;
Carlo, el que ya esplendor de emperadores
Sexto le admito, y tú, Fernando, que eres
purpúrea luz del cielo Vaticano,
¿qué mucho si de un sol eres hermano?

Sus años numerando, cuantas guijas,
émulas del diamante, guardan brutas,
apuren las del Tajo rubias hijas
en los tersos cristales de sus grutas;
desordenando luego las prolijas
trenzas, mal de los céfiros enjutas,
coros voten alternos, y a su voto,
verde sea teatro el verde soto.

Mis Idus ya te dieron natal día,
propicios astros concurriendo en ello;
al padre de las flores se desvía
tan hermoso clavel, jazmín tan bello.

Las Gracias cuna, sueño la armonía,
te fueron de las Musas, si del cuello
de Latona pendiente, no te daba
ya el plectro de sus hijos, ya la aljaba.

¡A Palas cuantas veces inclinada
a tu voluble lecho, y a ti, en vano,
repelando le hallé de su celada
los despojos del pájaro africano!
Que la mina de ti no fué tocada
con duro afecto, si con tierna mano
trasladó de tu manto, en vez alguna,
al pavés corvo de la instable Luna.

EL TAJO

Ya corre la diáfana cortina
el aire. ¿Oyes, Abril?

ABRIL

La edad deciende
con aquella su púrpura más fina
que el veneno del Tirio mar enciende.

EL TAJO

Su vuelo en el real solio termina.

ABRIL

¡Oh cuán hermosa en plumas de oro pende!

EL TAJO

¿Y qué contiene, al fin?

ABRIL

Años felices,
que muchas piras vean de Fenices.

. . . . . .

LA EDAD

Salve, oh Monarca, no de un orbe sólo,
que tuyos son los términos del día,
si deste, si de aquel opuesto polo
el dosel pende de tu monarquía;
si a tus gloriosas armas siempre Apolo
luminoso es farol, luciente guía,
manifestando incógnitas naciones
que alumbren, que penetren tus pendones.

Luz de estrellas, a estambre reducida,
florida edad de Láquesis hilada,
que el año diez y siete es de tu vida,
esta vara te ofrece coronada;
y cuanta gloria tienen prometida
a tu cetro los cielos, a tu espada,
que al quinto de los Carlos, al segundo
verá, de los Filipos, en ti el mundo.

Siempre feliz y tan capaz de aumento,
soberano señor, tu imperio sea,
pues dejó de pisar el firmamento
por asistir a tu gobierno, Astrea;
Marte su escudo te dará, sediento
de que, al reflejo de su acero, vea
la invidia respetadas tus hazañas,
propagado el honor de las Españas.

Preciarte heroicamente, señor, puedes,
que Religión conduce tu milicia,
Justicia distribuye tus mercedes
y Piedad ejecuta tu Justicia.
¿Qué mucho ya, si en equidad excedes,
siendo al humano género delicia,
al monte Adonis, Marte a la campaña,
si divino dictamen no me engaña?

Ambos te cederá mares, Neptuno,
y desde Calpe igual-mente veremos
velas mil tuyas coronar el uno
y encanecer el otro iguales remos.
Fulminarás piratas, que oportuno
al medio tanto cuanto a los extremos,
dominarán, señor, tus armas solas
del Indio mar a las Hesperias olas.

Tus trompas oirá presto esclarecidas,
libre por ti, Jerusalem sagrada;
y en sus fuentes, aun hoy mal conocidas,
el Nilo beberás en tu celada.
Las dos polares metas convencidas,
será tu monarquía dilatada,
hasta que falte a tus progresos orbe
y tu imperio a tu mismo imperio estorbe.

Tú, protector de Césares, en tanto,
con religioso celo de monarca,
timón tu cetro, vela sea tu manto
a la de Pedro militante barca.
Firme siendo coluna al Templo Santo,
tu nombre, en menosprecio de la Parca,
le miro eternizado, y en la esfera,
que vivo quede, aun cuando el Tiempo muera.

En superior decreto han confirmado
purpúrea luz y plácido ruïdo,
lo que de alto valor harás armado,
lo que de celo dispondrás vestido.
Crece, a tantas naciones destinado
cuantas respetará siempre el olvido,
y cuantas saldrán tímidos a verlas
en crisoles el Norte, el Sur en perlas.

De Borbón planta siempre generosa
propagará, señor, tu regia cuna,
que rayos multiplique poderosa
a la rueda feliz de tu fortuna.
Tiaras les dará con judiciosa
disposición, el sacro Tíber, una;
otra, el Albio, su imperio dilatado,
donde el curso del Sol aun no ha llegado.

¿Cuál vencedora planta no obedece
a las futuras glorias que previenes
con la que, en claro polo, luz te ofrece
el cielo, a quien propicio siempre tienes?
Entre estas esperanzas, Dafne crece
con ambición de coronar tus sienes,
consagrado a tu nombre el árbol sólo
que los abrazos mereció de Apolo.

Aplaudan, pues, el vaticinio mío
coros festivos, tuyos a lo menos,
o con las ninfas del luciente río
o con las destos árboles amenos.

ABRIL

Las verdes almas ya del soto umbrío
desnudan a tu voz los rudos senos.

EDAD

Queda gozoso.

ABRIL

Muchos siglos vuelvas
por tan alta ocasión a nuestras selvas.

[Alfonso Reyes, *Cuestiones gongorinas*, págs. 30 a 36.]

POEMAS

416 - 1613

FÁBULA DE POLIFEMO Y GALATEA

AL CONDE DE NIEBLA

Estas que me dictó, rimas sonoras,
culta si, aunque bucólica Talía,
—oh excelso Conde—en las purpúreas horas
que es rosas la alba y rosicler el día,
ahora que de luz tu Niebla doras,
escucha, al son de la zampoña mía,
si ya los muros no te ven de Huelva
peinar el viento, fatigar la selva.

Templado pula en la maestra mano
el generoso pájaro su pluma,
o tan mudo en la alcándara, que en vano
aun desmentir al cascabel presuma;
tascando haga el freno de oro cano
del caballo andaluz la ociosa espuma;
gima el lebrel en el cordón de seda,
y al cuerno al fin la cítara suceda.

Treguas al ejercicio sean robusto,
ocio atento, silencio dulce, en cuanto
debajo escuchas de dosel augusto
del músico jayán el fiero canto.

Alterna con las Musas hoy el gusto,
que si la mía puede ofrecer tanto
clarín—y de la Fama no segundo—,
tu nombre oirán los términos del mundo.

* * *

Donde espumoso el mar siciliano
el pie argenta de plata al Lilibeo,
bóveda o de las fraguas de Vulcano
o tumba de los huesos de Tifeo,
pálidas señas cenizoso un llano
30 —cuando no de el sacrílego deseo—,
de el duro oficio da. Allí una alta roca
mordaza es a una gruta de su boca.

Guarnición tosca de este escollo duro
troncos robustos son, a cuya greña
menos luz debe, menos aire puro
la caverna profunda, que a la peña;
caliginoso lecho, el seno obscuro
ser de la negra noche nos lo enseña
infame turba de nocturnas aves,
gimiendo tristes y volando graves.

De este, pues, formidable de la tierra
bostezo, el melancólico vacío
a Polifemo, horror de aquella sierra,
bárbara choza es, albergue umbrío,
45 y redil espacioso donde encierra
cuanto las cumbres ásperas, cabrío,
de los montes esconde: copia bella
que un silbo junta y un peñasco sella.

Un monte era de miembros eminente
este que—de Neptuno hijo fiero—,

de un ojo ilustra el orbe de su frente,
émulo casi de el mayor lucero;
cíclope a quien el pino más valiente,
bastón, le obedecía tan ligero,
y al grave peso junco tan delgado,
que un día era bastón y otro cayado.

Negro el cabello, imitador undoso
de las obscuras aguas de el Leteo,
al viento que le peina proceloso
60 vuela sin orden, pende sin aseo;
un torrente es su barba impetüoso
que—adusto hijo de este Pirineo—
su pecho inunda—o tarde o mal o en vano—
surcada aún de los dedos de su mano.

No la Trinacria en sus montañas, fiera,
armó de crüeldad, calzó de viento,
que redima feroz, salve ligera,
su piel manchada de colores ciento:
pellico es ya la que en los bosques era
mortal horror, al que con paso lento
los bueyes a su albergue reducía,
pisando la dudosa luz de el día.

Cercado es, cuanto—más capaz más lleno,
de la fruta, el zurrón, casi abortada,
75 que el tardo Otoño deja al blando seno
de la piadosa yerba encomendada:
la serva, a quien le da rugas el heno;
la pera, de quien fué cuna dorada
la rubia paja y—pálida tutora—,
la niega avara y pródiga la dora.

Erizo es, el zurrón, de la castaña;
y—entre el membrillo o verde o datilado—

de la manzana hipócrita, que engaña
—a lo pálido no:—a lo arrebolado;
y de la encina, honor de la montaña
que pabellón al siglo fué dorado:
el tributo, alimento, aunque grosero,
de el mejor mundo, de el candor primero.

Cera y cáñamo unió—que no debiera—
90 cient cañas, cuyo bárbaro ruído,
de más ecos que unió cáñamo y cera
albogues, duramente es repetido.
La selva se confunde, el mar se altera,
rompe Tritón su caracol torcido,
sordo huye el bajel a vela y remo:
¡tal la música es de Polifemo!

Ninfa, de Doris hija, la más bella,
adora, que vió el reino de la espuma.
Galatea es su nombre, y dulce en ella
el terno Venus de sus gracias suma.
Son una y otra luminosa estrella
lucientes ojos de su blanca pluma:
si roca de cristal no es de Neptuno,
pavón de Venus es, cisne de Juno.

105 Purpúreas rosas sobre Galatea
la Alba entre lilios cándidos deshoja:
duda el Amor cuál más su color sea,
o púrpura nevada, o nieve roja.
De su frente la perla es, Eritrea,
émula vana—. El Ciego Dios se enoja
y condenado su esplendor, la deja
prender en oro al nácar de su oreja.

Invidia de las Ninfas y cuidado
de cuantas honra el mar, deidades, era;

pompa de el marinero niño alado
que sin fanal conduce su venera.
Verde el cabello, el pecho no escamado,
ronco sí, escucha a Glauco la ribera
inducir a pisar la bella ingrata,
120 en carro de cristal, campos de plata.

Marino joven, las cerúleas sienes
de el más tierno coral ciñe Palemo,
rico de cuantos la agua engendra bienes
de el Faro odioso al Promontorio extremo;
mas en la gracia igual, si en los desdenes
perdonado algo más que Polifemo,
de la que aun no le oyó y, calzada plumas,
tantas flores pisó como él espumas.

Huye la ninfa bella, y el marino
amante nadador ser bien quisiera
—ya que no áspid a su pie divino—,
dorado pomo a su veloz carrera.
Mas, ¿cuál diente mortal, cuál metal fino
la fuga suspender podrá ligera
135 que el desdén solicita? ¡Oh, cuánto yerra
delfín que sigue en agua corza en tierra!

Sicilia, en cuanto oculta, en cuanto ofrece,
copa es de Baco, huerto de Pomona:
tanto de frutas ésta la enriquece
cuanto aquél de racimos la corona.
En carro que estival trillo parece,
a sus campañas Ceres no perdona,
de cuyas siempre fértiles espigas
las provincias de Europa son hormigas.

A Pales su viciosa cumbre debe
lo que a Ceres, y aun más, su vega llana;

pues si en la una granos de oro llueve,
copos nieva en la otra mil de lana.
De cuantos siegan oro, esquilan nieve,
150 o en pipas guardan la exprimida grana,
bien sea religión, bien amor sea,
deidad, aunque sin templo, es Galatea.

Sin aras no: que el margen donde para
del espumoso mar su pie ligero,
al labrador de sus primicias ara,
de sus esquilmos es al ganadero;
de la copia a la tierra poco avara
el cuerno vierte el hortelano entero
sobre la mimbre que tejió prolija,
si artificiosa no, su honesta hija.

Arde la juventud, y los arados
peinan las tierras que surcaron antes,
mal conducidos, cuando no arrastrados,
de tardos bueyes cual su dueño errantes;
165 sin pastor que los silbe, los ganados
los crujidos ignoran resonantes
de las hondas, si en vez del pastor pobre
el Céfiro no silba, o cruje el robre.

Mudo la noche el can, el día dormido,
de cerro en cerro y sombra en sombra yace.
Bala el ganado; al mísero balido,
nocturno el lobo de las sombras nace:
Cébase—y fiero deja humedecido
en sangre de una lo que la otra pace.
¡Revoca, Amor, los silbos, o a su dueño
el silencio del can siga y el sueño!

La fugitiva Ninfa en tanto, donde
hurta un laurel su tronco al Sol ardiente,

tantos jazmines cuanta yerba esconde
180 la nieve de sus miembros da a una fuente.
Dulce se queja, dulce le responde
un ruiseñor a otro, y dulcemente
al sueño de sus ojos la armonía,
por no abrasar con tres soles el día.

Salamandria del Sol, vestido estrellas,
latiendo el can del cielo estaba, cuando,
—polvo el cabello, húmidas centellas,
si no ardientes aljófares sudando—
llegó Acis, y de ambas luces bellas
dulce Occidente viendo al sueño blando,
su boca dió—y sus ojos, cuanto pudo,
al sonoro cristal—al cristal mudo.

Era Acis un venablo de Cupido,
de un Fauno—medio hombre, medio fiera—,
195 en Simetis, hermosa Ninfa habido;
gloria del mar, honor de su ribera.
El bello imán, el ídolo dormido,
que acero sigue, idólatra venera—,
rico de cuanto el huerto ofrece pobre,
rinden las vacas y fomenta el robre.

El celestial humor recién cuajado
que la almendra guardó, entre verde y seca,
en blanca mimbre se le puso al lado,
y un copo, en verdes juncos, de manteca;
en breve corcho, pero bien labrado,
un rubio hijo de una encina hueca
dulcísimo panal, a cuya cera
su néctar vinculó la Primavera.

Caluroso, al arroyo da las manos,
210 y con ellas, las ondas a su frente,

entre dos mirtos que—de espuma canos—,
dos verdes garzas son de la corriente.
Vagas cortinas de volantes vanos
corrió Favonio lisonjeramente,
a la del viento—cuando no sea cama
de frescas sombras—de menuda grama.

La Ninfa, pues, la sonorosa plata
bullir sintió del arroyuelo apenas,
cuando—a los verdes márgenes ingrata—
seguir se hizo de sus azucenas.
Huyera... mas tan frío se desata
un temor perezoso por sus venas,
que a la precisa fuga, al presto vuelo
grillos de nieve fué, plumas de hielo.

225 Fruta en mimbres halló, leche exprimida
en juncos, miel en corcho, mas sin dueño;
si bien al dueño debe, agradecida,
su deidad culta, venerado el sueño.
A la ausencia mil veces ofrecida,
este de cortesía no pequeño
indicio, la dejó—aunque estatua helada—,
más discursiva y menos alterada.

No al Cíclope atribuye, no, la ofrenda;
no a Sátiro lascivo, ni a otro feo
morador de las selvas, cuya rienda
el sueño aflija que aflojó el deseo.
El niño dios, entonces, de la venda,
ostentación gloriosa, alto trofeo
quiere que al árbol de su madre sea
240 el desdén hasta allí de Galatea.

Entre las ramas de el que más se lava
en el arroyo, mirto levantado,

carcaj de cristal hizo, si no aljaba,
su blando pecho de un arpón dorado.
El monstro de rigor, la fiera brava,
mira la ofrenda ya con más cuidado,
y aun siente que a su dueño sea devoto,
confuso alcaide más, el verde soto.

Llamárale, aunque muda; mas no sabe
el nombre articular que más querría,
ni le ha visto; si bien pincel süave
le ha bosquejado ya en su fantasía.
Al pie—no tanto ya de el temor grave—
fía su intento; y, tímida, en la umbría
255 cama de campo y campo de batalla,
fingiendo sueño al cauto garzón halla.

El bulto vió, y haciéndole dormido,
librada en un pie toda sobre él pende,
—urbana al sueño, bárbara al mentido
retórico silencio que no entiende—:
no el ave reina así el fragoso nido
corona inmóvil, mientras no desciende
—rayo con plumas—al milano pollo,
que la eminencia abriga de un escollo,

como la Ninfa bella—compitiendo
con el garzón dormido en cortesía—
no sólo para, mas el dulce estruendo
de el lento arroyo enmudecer querría.
A pesar luego de las ramas, viendo
270 colorido el bosquejo que ya había
en su imaginación Cupido hecho,
con el pincel que le clavó su pecho.

De sitio mejorada, atenta mira,
en la disposición robusta, aquello

que, si por lo süave no la admira,
es fuerza que la admire por lo bello.
De el casi tramontado Sol aspira,
a los confusos rayos, su cabello:
flores su bozo es, cuyas colores,
como duerme la luz, niegan las flores.

(En la rústica greña yace oculto
el áspid de el intonso prado ameno,
antes que de el peinado jardín culto
en el lascivo, regalado seno.)
285 En lo viril desata de su bulto
lo más dulce el Amor de su veneno:
bébelo Galatea, y da otro paso,
por apurarle la ponzoña al vaso.

Acis—aún más de aquello que dispensa
la brújula de el sueño vigilante—,
alterada la Ninfa esté, o suspensa,
Argos es siempre atento a su semblante,
lince penetrador de lo que piensa,
cíñalo bronce o múrèlo diamante;
que en sus Paladïones Amor ciego,
sin romper muros, introduce fuego.

El sueño de sus miembros sacudido,
gallardo el joven la persona ostenta,
y al marfil luego de sus pies rendido,
300 el coturno besar dorado intenta.
Menos ofende el rayo prevenido
al marinero, menos la tormenta
prevista le turbó, o prognosticada:
Galatea lo diga salteada.

Más agradable, y menos zahareña,
al mancebo levanta venturoso,

dulce ya concediéndole, y risueña,
paces no al sueño, treguas sí al reposo.
Lo cóncavo hacía de una peña
a un fresco sitïal dosel umbroso,
y verdes celosías unas yedras,
trepando troncos y abrazando piedras.

Sobre una alfombra, que imitara en vano
el tirio sus matices—si bien era
315 de cuantas sedas ya hiló gusano
y artífice tejió la Primavera—
reclinados, al mirto más lozano
una y otra lasciva, si ligera,
paloma se caló, cuyos gemidos
—trompas de Amor—alteran sus oídos.

El ronco arrullo al joven solicita;
mas, con desvíos Galatea süaves,
a su audacia los términos limita,
y el aplauso al concento de las aves.
Entre las ondas y la fruta, imita
Acis al siempre ayuno en penas graves:
que, en tanta gloria, infierno son no breve
fugitivo cristal, pomos de nieve.

No a las palomas concedió Cupido
330 juntar de sus dos picos los rubíes,
cuando al clavel el joven atrevido
las dos hojas le chupa carmesíes.
Cuantas produce Pafo, engendra Gnido,
negras vïolas, blancos alhelíes,
llueven sobre el que Amor quiere que sea
tálamo de Acis y de Galatea.

Su aliento humo, sus relinchos fuego
—si bien su freno espumas—ilustraba

las columnas Etón, que erigió el Griego,
do el carro de la luz sus ruedas lava,
cuando, de Amor el fiero jayán ciego,
la cerviz oprimió a una roca brava,
que a la playa, de escollos no desnuda,
linterna es ciega y atalaya muda.

345 Arbitro de montañas y ribera,
aliento dió, en la cumbre de la roca,
a los albogues que agregó la cera,
el prodigioso fuelle de su boca;
la Ninfa los oyó, y ser más quisiera
breve flor, yerba humilde y tierra poca,
que de su nuevo tronco vid lasciva,
muerta de amor y de temor no viva.

Mas—cristalinos pámpanos sus brazos—
amor la implica, si el temor la anuda,
al infelice olmo, que pedazos
la segur de los celos hará, aguda.
Las cavernas en tanto, los ribazos
que ha prevenido la zampoña ruda,
el trueno de la voz fulminó luego:
360 referidlo, Pïérides, os ruego.

''Oh bella Galatea, más süave
que los claveles que tronchó la Aurora;
blanca más que las plumas de aquel ave
que dulce muere y en las aguas mora;
igual en pompa al pájaro que, grave,
su manto azul de tantos ojos dora
cuantas el celestial zafiro estrellas!
¡Oh tú que en dos incluyes las más bellas!

''Deja las ondas, deja el rubio coro
de las hijas de Tetis, y el mar vea,

cuando niega la luz un carro de oro,
que en dos la restituye Galatea.
Pisa la arena, que en la arena adoro
cuantas el blanco pie conchas platea,
375 cuyo bello contacto puede hacerlas,
sin concebir rocío, parir perlas.

''Sorda hija de el mar, cuyas orejas
a mis gemidos son rocas al viento;
o dormida te hurten a mis quejas
purpúreos troncos de corales ciento,
o al disonante número de almejas
—marino, si agradable no, instrumento—,
coros tejiendo estés, escucha un día
mi voz, por dulce, cuando no por mía.

''Pastor soy, mas tan rico de ganados,
que los valles impido más vacíos,
los cerros desparezco levantados,
y los caudales seco de los ríos:
390 no los que, de sus ubres desatados
o derribados de los ojos míos,
leche corren y lágrimas; que iguales
en número a mis bienes son mis males.

''Sudando néctar, lambicando olores,
senos que ignora aún la golosa cabra,
corchos me guardan, más que abeja flores
liba inquïeta, ingenïosa labra;
troncos me ofrecen árboles mayores,
cuyos enjambres, o el abril los abra
o los desate el mayo, ámbar destilan,
y en ruecas de oro rayos de el Sol hilan.

''De el Júpiter soy hijo de las ondas,
aunque pastor; si tu desdén no espera

a que el Monarca de esas grutas hondas
en trono de cristal te abrace nuera;
405 Polifemo te llama, no te escondas,
que tanto esposo admira la ribera,
cual otro no vió Febo más robusto,
del perezoso Volga al Indo adusto.

''Sentado, a la alta palma no perdona
su dulce fruto mi robusta mano;
en pie, sombra capaz es mi persona
de innumerables cabras el verano.
¿Qué mucho si de nubes se corona
por igualarme la montaña en vano,
y en los cielos, desde esta roca, puedo
escribir mis desdichas con el dedo?

''Marítimo Alcïón, roca eminente
sobre sus huevos coronaba, el día
que espejo de zafiro fué luciente
420 la playa azul de la persona mía;
miréme, y lucir vi un sol en mi frente,
cuando en el cielo un ojo se veía:
neutra el agua dudaba a cuál fe preste:
o al cielo humano o al Cíclope celeste.

''Registra en otras puertas el venado
sus años, su cabeza colmilluda
la fiera, cuyo cerro levantado
de Helvecias picas es muralla aguda;
la humana suya el caminante errado
dió ya a mi cueva, de piedad desnuda,
albergue hoy por tu causa al peregrino,
do halló reparo, si perdió camino.

''En tablas dividida, rica nave
besó la playa miserablemente,

435 de cuantas vomitó riquezas grave,
por las bocas de el Nilo el Orïente.
Yugo aquel día, y yugo bien süave,
de el fiero mar a la sañuda frente,
imponiéndole estaba, si no al viento,
dulcísimas coyundas mi instrumento,

"Cuando, entre globos de agua, entregar veo
a las arenas ligurina haya,
en cajas los aromas de el Sabeo,
en cofres las riquezas de Cambaya;
delicias de aquel mundo, ya trofeo
de Scila que, ostentado en nuestra playa,
lastimoso despojo fué dos días
a las que esta montaña engendra harpías.

"Segunda tabla a un Ginovés mi gruta
450 de su persona fué, de su hacienda:
la una reparada, la otra enjuta.
Relación de el naufragio hizo horrenda.
Luciente paga de la mejor fruta
que en yerbas se recline, en hilos penda,
colmillo fué de el animal que el Ganges
sufrir muros le vió, romper falanges.

"Arco, digo, gentil, bruñida aljaba,
obras ambas de artífice prolijo,
y de malaco rey a deidad java
alto don, según ya mi huésped dijo.
de aquel la mano, de ésta el hombro agrava:
convencida la madre, imita al hijo:
serás a un tiempo, en estos horizontes,
Venus de el mar, Cupido de los montes."

465 Su horrenda voz, no su dolor interno,
cabras aquí le interrumpieron, cuantas

—vagas el pie, sacrílegas el cuerno—
a Baco se atrevieron en sus plantas.
Mas, conculcado el pámpano más tierno
viendo el fiero pastor, voces él tantas,
y tantas despidió la honda piedras,
que el muro penetraron de las yedras.

De los nudos, con esto, más süaves,
los dulces dos amantes desatados,
por duras guijas, por espinas graves
solicitan el mar con pies alados:
tal redimiendo de importunas aves
incauto meseguero sus sembrados,
de liebres dirimió copia así amiga,
480 que vario sexo unió y un surco abriga.

Viendo el fiero jayán con paso mudo
correr al mar la fugitiva nieve
—que a tanta vista el Líbico desnudo
registra el campo de su adarga breve—
y al garzón viendo, cuantas mover pudo
celoso trueno, antiguas hayas mueve:
tal, antes que la opaca nube rompa
previene rayo fulminante trompa.

Con vïolencia desgajó, infinita,
la mayor punta de la excelsa roca,
que al joven, sobre quien la precipita,
urna es mucha, pirámide no poca.
Con lágrimas la Ninfa solicita
las Deidades de el mar, que Acis invoca:
495 concurren todas, y el peñasco duro,
la sangre que exprimió, cristal fué puro.

Sus miembros lastimosamente opresos
del escollo fatal fueron apenas,

que los pies de los árboles más gruesos
calzó el líquido aljófar de sus venas.
Corriendo plata al fin sus blancos huesos,
lamiendo flores y argentando arenas,
a Doris llega, que con llanto pío,
yerno le saludó, le aclamó río.

417 - 1614 [1613]

SOLEDADES

[DEDICATORIA]

AL DUQUE DE BÉJAR

Pasos de un peregrino son, errante,
cuantos me dictó, versos, dulce musa:
en soledad confusa
perdidos unos, otros inspirados.

¡Oh tú, que, de venablos impedido
—muros de abeto, almenas de diamante—,
bates los montes, que, de nieve armados,
gigantes de cristal los teme el cielo;
donde el cuerno, del eco repetido,
fieras te expone, que—al teñido suelo,
muertas, pidiendo términos disformes—
espumoso coral le dan al Tormes!:

arrima a un frexno el frexno—cuyo acero,
sangre sudando, en tiempo hará breve
purpurear la nieve—
y, en cuanto da el solícito montero
al duro robre, al pino levantado
—émulos vividores de las peñas—
las formidables señas
del oso que aun besaba, atravesado,

la asta de tu luciente jabalina,
—o lo sagrado supla de la encina
lo augusto del dosel; o de la fuente
la alta cenefa, lo majestüoso
del sitïal a tu deidad debido—,
¡oh Duque esclarecido!,
templa en sus ondas tu fatiga ardiente,
y, entregados tus miembros al reposo
sobre el de grama, césped, no desnudo,
30 déjate un rato hallar del pie acertado
que sus errantes pasos ha votado
a la real cadena de tu escudo.

Honre süave, generoso nudo
libertad, de fortuna perseguida:
que, a tu piedad Euterpe agradecida,
su canoro dará, dulce instrumento,
cuando la fama no, su trompa al viento.

418 - 1614 [1613]

SOLEDAD PRIMERA

Era de el año la estación florida
en que el mentido robador de Europa
—media luna las armas de su frente,
y el Sol todos los rayos de su pelo—,
luciente honor del cielo,
en campos de zafiro pasce estrellas;
cuando el que ministrar podía la copa
a Júpiter mejor que el garzón de Ida,
—náufrago y desdeñado, sobre ausente—,
lagrimosas, de amor, dulces querellas
da al mar; que condolido,
fué a las ondas, fué al viento

el mísero gemido,
segundo de Arïón dulce instrumento.

15 De el siempre en la montaña opuesto pino
al enemigo Noto,
piadoso miembro roto
—breve tabla—delfín no fué pequeño
al inconsiderado peregrino
que a una Libia de ondas su camino
fió, y su vida a un leño.
Del Océano pues antes sorbido,
y luego vomitado
no lejos de un escollo coronado
de secos juncos, de calientes plumas
—alga todo y espumas—,
halló hospitalidad donde halló nido
de Júpiter el ave.

Besa la arena, y de la rota nave
30 aquella parte poca
que le expuso en la playa dió a la roca:
que aun se dejan las peñas
lisonjear de agradecidas señas.

Desnudo el joven, cuanto ya el vestido
Océano ha bebido,
restituir le hace a las arenas;
y al sol le extiende luego,
que, lamiéndole apenas
su dulce lengua de templado fuego,
lento le embiste, y con süave estilo
la menor onda chupa al menor hilo.

No bien pues de su luz los horizontes
—que hacían desigual, confusamente
montes de agua y piélagos de montes—

45 desdorados los siente,
cuando—entregado el mísero extranjero
en lo que ya de el mar redimió fiero—
entre espinas crepúsculos pisando,
riscos que aun igualara mal, volando,
veloz, intrépida ala,
—menos cansado que confuso—escala.

Vencida al fin la cumbre
—del mar siempre sonante,
de la muda campaña
árbitro igual e inexpugnable muro—,
con pie ya más seguro
declina al vacilante
breve esplendor de mal distinta lumbre:
farol de una cabaña
60 que sobre el ferro está, en aquel incierto
golfo de sombras, anunciando el puerto.

''Rayos—les dice—ya que no de Leda
trémulos hijos, sed de mi fortuna
término luminoso.'' Y—recelando
de invidïosa bárbara arboleda
interposición, cuando
de vientos no conjuración alguna—
cual, haciendo el villano
la fragosa montaña fácil llano,
atento sigue aquella
—aun a pesar de las tinieblas bella,
aun a pesar de las estrellas clara—
piedra, indigna tiara
—si tradición apócrifa no miente—
75 de animal tenebroso, cuya frente
carro es brillante de nocturno día:
tal, diligente, el paso

el joven apresura,
midiendo la espesura
con igual pie que el raso,
fijo—a despecho de la niebla fría—
en el carbunclo, norte de su aguja,
o el Austro brame o la arboleda cruja.

El can ya, vigilante,
convoca, despidiendo al camlnante;
y la que desviada
luz poca pareció, tanta es vecina,
que yace en ella la robusta encina,
mariposa en cenizas desatada.

90 Llegó pues el mancebo, y saludado,
sin ambición, sin pompa de palabras,
de los conducidores fué de cabras,
que a Vulcano tenían coronado.

"¡Oh bienaventurado
albergue a cualquier hora,
templo de Pales, alqueria de Flora!
No moderno artificio
borró designios, bosquejó modelos,
al cóncavo ajustando de los cielos
el sublime edificio;
retamas sobre robre
tu fábrica son pobre,
do guarda, en vez de acero,
la inocencia al cabrero
105 más que el silbo al ganado.
¡Oh bienaventurado
albergue a cualquier hora!

No en ti la ambición mora
hidrópica de viento,

ni la que su alimento
el áspid es gitano;
no la que, en vulto comenzando humano,
acaba en mortal fiera,
esfinge bachillera,
que hace hoy a Narciso
ecos solicitar, desdeñar fuentes;
ni la que en salvas gasta impertinentes
la pólvora del tiempo más preciso:
ceremonia profana
120 que la sinceridad burla villana
sobre el corvo cayado.
¡Oh bienaventurado
albergue a cualquier hora!

Tus umbrales ignora
la adulación, sirena
de reales palacios, cuya arena
besó ya tanto leño:
trofeos dulces de un canoro sueño.
No a la soberbia está aquí la mentira
dorándole los pies, en cuanto gira
la esfera de sus plumas,
ni de los rayos baja a las espumas
favor de cera alado.
¡Oh bienaventurado
135 albergue a cualquier hora!''

No pues de aquella sierra—engendradora
más de fierezas que de cortesía—
la gente parecía
que hospedó al forastero
con pecho igual de aquel candor primero,
que, en las selvas contento,
tienda el frexno le dió, el robre alimento.

Limpio sayal, en vez de blanco lino,
cubrió el cuadrado pino;
y en boj, aunque rebelde, a quien el torno
forma elegante dió sin culto adorno,
leche que exprimir vió la Alba aquel día
—mientras perdian con ella
los blancos lilios de su frente bella—,
150 gruesa le dan y fría,
impenetrable casi a la cuchara,
del viejo Alcimedón invención rara.

El que de cabras fué dos veces ciento
esposo casi un lustro—cuyo diente
no perdonó a racimo aun en la frente
de Baco, cuanto más en su sarmiento—
(triunfador siempre de celosas lides,
le coronó el Amor; mas rival tierno,
breve de barba y duro no de cuerno,
redimió con su muerte tantas vides)
servido ya en cecina,
purpúreos hilos es de grana fina.

Sobre corchos después, más regalado
sueño le solicitan pieles blandas,
165 que al príncipe entre holandas,
púrpura tiria o milanés brocado.
No de humosos vinos agravado
es Sísifo en la cuesta, si en la cumbre,
de ponderosa vana pesadumbre
es, cuanto más despierto, más burlado.
De trompa militar no, o destemplado
son de cajas, fué el sueño interrumpido;
de can sí, embravecido
contra la seca hoja
que el viento repeló a alguna coscoja.

Durmió, y recuerda al fin, cuando las aves
—esquilas dulces de sonora pluma—
señas dieron süaves
del alba al Sol, que el pabellón de espuma
180 dejó, y en su carroza
rayó el verde obelisco de la choza.

Agradecido pues el peregrino,
deja el albergue y sale acompañado
de quien lo lleva donde, levantado,
distante pocos pasos del camino,
imperïoso mira la campaña
un escollo, apacible galería,
que festivo teatro fué algún dia
de cuantos pisan, faunos, la montaña.

Llegó, y, a vista tanta
obedeciendo la dudosa planta,
inmóvil se quedó sobre un lentisco,
verde balcón del agradable risco.

Si mucho poco mapa les despliega,
195 mucho es más lo que, nieblas desatando,
confunde el sol y la distancia niega.
Muda la admiración, habla callando,
y, ciega, un río sigue, que—luciente
de aquellos montes hijo—
con torcido discurso, aunque prolijo,
tiraniza los campos útilmente;
orladas sus orillas de frutales,
quiere la Copia que su cuerno sea;
si al animal armaron de Amaltea
diáfanos cristales;
engarzando edificios en su plata
de muros se corona,

rocas abraza, islas aprisiona
de la alta gruta donde se desata
210 hasta los jaspes líquidos, adonde
su orgullo pierde y su memoria esconde.

''Aquéllas que los árboles apenas
dejan ser torres hoy—dijo el cabrero
con muestras de dolor extraordinarias—
las estrellas nocturnas luminarias
eran de sus almenas,
cuando, el que ves sayal, fué limpio acero.
Yacen ahora, y sus desnudas piedras
visten piadosas yedras:
que a rüinas y a estragos,
sabe el tiempo hacer verdes halagos.''

Con gusto el joven y atención le oía,
cuando torrente de armas y de perros,
que si precipitados no los cerros,
225 las personas tras de un lobo traía,
tierno discurso y dulce compañía
dejar hizo al serrano,
que—del sublime espacïoso llano
al huésped al camino reduciendo—
al venatorio estruendo,
pasos dando veloces,
número crece y multiplica voces.

Bajaba entre sí el joven admirando,
armado a Pan o semicapro a Marte,
en el pastor mentidos, que con arte
culto principio dió al discurso, cuando
rémora de sus pasos fué su oído,
dulcemente impedido
de canoro instrumento, que pulsado
240 era de una serrana junto a un tronco,

sobre un arroyo, de quejarse ronco,
mudo sus ondas, cuando no enfrenado.

Otra con ella montaraz zagala
juntaba el cristal líquido al humano
por el arcaduz bello de una mano
que al uno menosprecia, al otro iguala.

De el verde margen otra las mejores
rosas traslada y lilios al cabello,
o por lo matizado o por lo bello,
si Aurora no con rayos, Sol con flores.

Negras pizarras entre blancos dedos
ingenïosa hiere otra, que dudo
que aun los peñascos la escucharan quedos.
Al son pues deste rudo
255 sonoroso instrumento,
—lasciva el movimiento,
mas los ojos honesta—
altera otra, bailando, la floresta.

Tantas al fin el arroyuelo, y tantas
montañesas da el prado, que dirías
ser menos las que verdes Hamadrías
abortaron las plantas:
inundación hermosa
que la montaña hizo populosa
de sus aldeas todas
a pastorales bodas.

De una encina embebido
en lo cóncavo, el joven mantenía
la vista de hermosura, y el oído
270 de métrica armonía.

El sileno buscaba
de aquellas que la sierra dió bacantes
—ya que ninfas las niega ser errantes
el hombro sin aljaba—;
o si—del Termodonte
émulo el arroyuelo desatado
de aquel fragoso monte—
escuadrón de amazonas desarmado
tremola en sus riberas
pacíficas banderas.

Vulgo lascivo erraba
—al voto del mancebo,
el yugo de ambos sexos sacudido—
al tiempo que—de flores impedido
285 el que ya serenaba
la región de su frente rayo nuevo—
purpúrea terneruela, conducida
de su madre, no menos enramada,
entre albogues se ofrece, acompañada
de juventud florida.

Cuál dellos las pendientes sumas graves
de negras baja, de crestadas aves,
cuyo lascivo esposo vigilante
doméstico es del Sol nuncio canoro,
y—de coral barbado—no de oro
ciñe, sino de púrpura, turbante.

Quién la cerviz oprime
con la manchada copia
de los cabritos más retozadores,
300 tan golosos, que gime
el que menos peinar puede las flores
de su guirnalda propia.

No el sitio, no, fragoso,
no el torcido taladro de la tierra,
privilegió en la sierra
la paz del conejuelo temeroso:
trofeo ya su número es a un hombro,
si carga no y asombro.

Tú, ave peregrina,
arrogante esplendor—ya que no bello—
del último Occidente:
penda el rugoso nácar de tu frente
sobre el crespo zafiro de tu cuello,
que Himeneo a sus mesas te destina.

315 Sobre dos hombros larga vara ostenta
en cien aves cien picos de rubíes,
tafiletes calzadas carmesíes,
emulación y afrenta
aun de los berberiscos,
en la inculta región de aquellos riscos.

Lo que lloró la Aurora
—si es néctar lo que llora—,
y, antes que el Sol, enjuga
la abeja que madruga
a libar flores y a chupar cristales,
en celdas de oro líquido, en panales
la orza contenía
que un montañés traía.

No excedía la oreja
330 el pululante ramo
del ternezuelo gamo,
que mal llevar se deja,
y con razón: qué el tálamo desdeña
la sombra aun de lisonja tan pequeña.

El arco del camino pues torcido,
—que habían con trabajo
por la fragosa cuerda del atajo
las gallardas serranas desmentido—
de la cansada juventud vencido,
—los fuertes hombros con las cargas graves,
treguas hechas süaves—
sueño le ofrece a quien buscó descanso
el ya sañudo arroyo, ahora manso:
merced de la hermosura que ha hospedado,
345 efectos, si no dulces, del concento
que, en las lucientes, de marfil, clavijas,
las duras cuerdas de las negras guijas
hicieron a su curso acelerado,
en cuanto a su furor perdonó el viento.

Menos en renunciar tardó la encina
el extranjero errante,
que en reclinarse el menos fatigado
sobre la grana que se viste fina,
su bella amada, deponiendo amante
en las vestidas rosas su cuidado.

Saludólos a todos cortésmente,
y—admirado no menos
de los serranos que correspondido—
las sombras solicita de unas peñas.
360 De lágrimas los tiernos ojos llenos,
reconociendo el mar en el vestido
—que beberse no pudo el Sol ardiente
las que siempre dará cerúleas señas—,
político serrano,
de canas grave, habló desta manera:

"¿Cuál tigre, la más fiera
que clima infamó hircano,

dió el primer alimento
al que—ya deste o de aquel mar—primero
surcó, labrador fiero,
el campo undoso en mal nacido pino,
vaga Clicie del viento,
en telas hecho—antes que en flor—el lino?
Más armas introdujo este marino
375 monstro, escamado de robustas hayas,
a las que tanto mar divide playas,
que confusión y fuego
al frigio muro el otro leño griego.

Náutica industria investigó tal piedra,
que, cual abraza yedra
escollo, el metal ella fulminante
de que Marte se viste, y, lisonjera,
solicita el que más brilla diamante
en la nocturna capa de la esfera,
estrella a nuestro polo más vecina;
y, con virtud no poca,
distante la revoca,
elevada la inclina
ya de la Aurora bella
390 al rosado balcón, ya a la que sella
cerúlea tumba fría
las cenizas del día.

En esta, pues, fiándose atractiva,
del Norte amante dura, alado roble,
no hay tormentoso cabo que no doble,
ni isla hoy a su vuelo fugitiva.

Tifis el primer leño mal seguro
condujo, muchos luego Palinuro;
si bien por un mar ambos, que la tierra
estanque dejó hecho,

cuyo famoso estrecho
una y otra, de Alcides, llave cierra.

Piloto hoy la Cudicia, no de errantes
árboles, mas de selvas inconstantes,
405 al padre de las aguas Oceano
—de cuya monarquía
el Sol, que cada día
nace en sus ondas, y en sus ondas muere,
los términos saber todos no quiere—
dejó primero de su espuma cano,
sin admitir segundo
en inculcar sus límites al mundo.

Abetos suyos tres aquel tridente
violaron a Neptuno,
conculcado hasta allí de otro ninguno,
besando las que al Sol el Occidente
le corre en lecho azul de aguas marinas,
turquesadas cortinas.

A pesar luego de áspides volantes
420 —sombra del sol y tósigo del viento—
de caribes flechados, sus banderas
siempre gloriosas, siempre tremolantes,
rompieron los que armó de plumas ciento
lestrigones el istmo, aladas fieras:
el istmo que al Océano divide,
y—sierpe de cristal—juntar le impide
la cabeza, del Norte coronada,
con la que ilustra el Sur, cola escamada
de antárticas estrellas.

Segundos leños dió a segundo polo
en nuevo mar, que le rindió no sólo
las blancas hijas de sus conchas bellas,

mas los que lograr bien no supo Midas
metales homicidas.

435 No le bastó después a este elemento
conducir orcas, alistar ballenas,
murarse de montañas espumosas,
infamar blanqueando sus arenas
con tantas del primer atrevimiento
señas—aun a los buitres lastimosas—,
para con estas lastimosas señas
temeridades enfrenar segundas.

Tú, Cudicia, tú pues de las profundas
estigias aguas torpe marinero,
cuantos abre sepulcros el mar fiero
a tus huesos, desdeñas.

El promontorio que Éolo sus rocas
candados hizo de otras nuevas grutas
para el Austro de alas nunca enjutas,
450 para el Cierzo expirante por cien bocas,
doblaste alegre, y tu obstinada entena
cabo le hizo de Esperanza Buena.
Tantos luego astronómicos presagios
frustrados, tanta náutica doctrina,
debajo aun de la zona más vecina
al Sol, calmas vencidas y naufragios,
los reinos de la Aurora al fin besaste,
cuyos purpúreos senos perlas netas,
cuyas minas secretas
hoy te guardan su más precioso engaste;
la aromática selva penetraste,
que al pájaro de Arabia—cuyo vuelo
arco alado es del cielo,
no corvo, mas tendido—
465 pira le erige, y le construye nido.

Zodiaco después fué cristalino
a glorïoso pino,
émulo vago del ardiente coche
del Sol, este elemento,
que cuatro veces habia sido ciento
dosel al día y tálamo a la noche,
cuando halló de fugitiva plata
la bisagra, aunque estrecha, abrazadora
de un Océano y otro siempre uno,
o las colunas bese o la escarlata,
tapete de la Aurora.
Esta pues nave ahora
en el húmido templo de Neptuno
varada pende a la inmortal memoria
480 con nombre de Victoria.
De firmes islas no la inmóvil flota
en aquel mar del Alba te describo,
cuyo número—ya que no lascivo—
por lo bello agradable y por lo vario
la dulce confusión hacer podía,
que en los blancos estanques del Eurota
la virginal desnuda montería,
haciendo escollos o de mármol pario
o de terso marfil sus miembros bellos,
que pudo bien Acteón perderse en ellos.

El bosque dividido en islas pocas,
fragrante productor de aquel aroma
—que, traducido mal por el Egito,
tarde le encomendó el Nilo a sus bocas,
495 y ellas más tarde a la gulosa Grecia—,
clavo no, espuela sí del apetito
—que cuanto en conocelle tardó Roma
fué templado Catón, casta Lucrecia—,
quédese, amigo, en tan inciertos mares.
donde con mi hacienda

del alma se quedó la mejor prenda,
cuya memoria es buitre de pesares.''

En suspiros con esto,
y en más anegó lágrimas el resto
de su discurso el montañés prolijo,
que el viento su caudal, el mar su hijo.
Consolalle pudiera el peregrino
con las de su edad corta historias largas,
si—vinculados todos a sus cargas,
510 cual próvidas hormigas a sus mieses—
no comenzaran ya los montañeses
a esconder con el número el camino,
y el cielo con el polvo. Enjugó el viejo
del tierno humor las venerables canas,
y levantando al forastero, dijo:
''Cabo me han hecho, hijo,
de este hermoso tercio de serranas;
si tu neutralidad sufre consejo,
y no te fuerza obligación precisa,
la piedad que en mi alma ya te hospeda
hoy te convida al que nos guarda sueño
política alameda,
verde muro de aquel lugar pequeño
que, a pesar de esos frexnos, se divisa;
525 sigue la femenil tropa conmigo:
verás curioso y honrarás testigo
el tálamo de nuestros labradores,
que de tu calidad señas mayores
me dan que de el Océano tus paños,
o razón falta donde sobran años.''

Mal pudo el extranjero agradecido
en tercio tal negar tal compañía
y en tan noble ocasión tal hospedaje.
Alegres pisan la que, si no era

de chopos calle y de álamos carrera,
el fresco de los céfiros rüido,
el denso de los árboles celaje,
en duda ponen cuál mayor hacía
guerra al calor o resistencia al día.

540 Coros tejiendo, voces alternando,
sigue la dulce escuadra montañesa
del perezoso arroyo el paso lento,
en cuanto él hurta blando,
entre los olmos que robustos besa,
pedazos de cristal, que el movimiento
libra en la falda, en el coturno ella,
de la columna bella,
ya que celosa basa,
dispensadora del cristal no escasa.

Sirenas de los montes su concento,
a la que menos de el sañudo viento
pudiera antigua planta
temer rüina o recelar fracaso,
pasos hiciera dar el menor paso
555 de su pie o su garganta.

Pintadas aves—cítaras de pluma—
coronaban la bárbara capilla,
mientras el arroyuelo para oílla
hace de blanca espuma
tantas orejas cuantas guijas lava,
de donde es fuente adonde arroyo acaba.

Vencedores se arrogan los serranos
los consignados premios otro día,
ya al formidable salto, ya a la ardiente
lucha, ya a la carrera polvorosa.

El menos ágil, cuantos comarcanos
convoca el caso, él solo desafía,
consagrando los palios a su esposa,
que a mucha fresca rosa
570 beber el sudor hace de su frente,
mayor aun de el que espera
en la lucha, en el salto, en la carrera.

Centro apacible un círculo espacioso
a más caminos que una estrella rayos,
hacía, bien de pobos, bien de alisos,
donde la Primavera,
—calzada abriles y vestida mayos—
centellas saca de cristal undoso
a un pedernal orlado de narcisos.
Este, pues, centro era
meta umbrosa al vaquero convecino,
y delicioso término al distante,
donde, aun cansado más que el caminante,
concurría el camino.

585 Al concento se abaten cristalino
sedientas las serranas,
cual simples codornices al reclamo
que les miente la voz, y verde cela,
entre la no espigada mies, la tela.
Músicas hojas viste el menor ramo
del álamo que peina verdes canas;
no céfiros en él, no ruiseñores
lisonjear pudieron breve rato
al montañés, que—ingrato
al fresco, a la armonía y a las flores—
de el sitio pisa ameno
la fresca hierba, cual la arena ardiente
de la Libia, y a cuantas da la fuente
sierpes de aljófar, aun mayor veneno

600 que a las de el Ponto, tímido, atribuye,
según el pie, según los labios huye.

Pasaron todos pues, y regulados
cual en los equinocios surcar vemos
los piélagos de el aire libre algunas
volantes no galeras,
sino grullas veleras,
tal vez creciendo, tal menguando lunas
sus distantes extremos,
caracteres tal vez formando alados
en el papel diáfano del cielo
las plumas de su vuelo.
Ellas en tanto en bóvedas de sombras,
pintadas siempre al fresco,
cubren las que, [en] Sidón, telar turquesco
615 no ha sabido imitar, verdes alfombras.

Apenas reclinaron la cabeza,
cuando, en número iguales y en belleza,
los márgenes matiza de las fuentes
segunda primavera de villanas,
que—parientas del novio aún más cercanas
que vecinos sus pueblos—de presentes
prevenidas, concurren a las bodas.

Mezcladas hacen todas
teatro dulce—no de escena muda—
el apacible sitio: espacio breve
en que, a pesar del Sol, cuajada nieve,
y nieve de colores mil vestida,
la sombra vió florida
en la hierba menuda.

630 Viendo pues que igualmente les quedaba
para el lugar a ellas de camino

lo que el Sol para el lóbrego occidente,
cual de aves se caló turba canora
a robusto nogal que acequia lava
en cercado vecino,
cuando a nuestros antípodas la Aurora
las rosas gozar deja de su frente:
tal sale aquella que sin alas vuela
hermosa escuadra con ligero paso,
haciéndole atalayas de el ocaso
cuantos humeros cuenta la aldehuela.

El lento escuadrón luego
alcanzan de serranos,
y —disolviendo allí la compañía—
al pueblo llegan con la luz que el día
cedió al sacro volcán de errante fuego,
a la torre, de luces coronada,
que el templo ilustra, y a los aires vanos
artificiosamente da exhalada
luminosas de pólvora saetas,
purpúreos no cometas.

Los fuegos pues el joven solemniza,
mientras el viejo tanta acusa tea
al de las bodas dios, no alguna sea
de nocturno Faetón carroza ardiente,
y miserablemente
campo amanezca estéril de ceniza
la que anocheció aldea.

De Alcides le llevó luego a las plantas,
que estaban, no muy lejos,
trenzándose el cabello verde a cuantas
da el fuego luces y el arroyo espejos.
Tanto garzón robusto,
tanta ofrecen los álamos zagala,

que abrevïara el Sol en una estrella,
por ver la menos bella,
cuantos saluda rayos el bengala,
de el Ganges cisne adusto.

La gaita al baile solicita el gusto,
a la voz el psalterio;
cruza el Trión más fijo el hemisferio,
y el tronco mayor danza en la ribera;
el eco, voz ya entera,
no hay silencio a que pronto no responda;
675 fanal es del arroyo cada onda,
luz el reflejo, la agua vidrïera.

Términos le da el sueño al regocijo,
mas al cansancio, no: que el movimiento
verdugo de las fuerzas es prolijo.
Los fuegos—cuyas lenguas, ciento a ciento,
desmintieron la noche algunas horas,
cuyas luces, de el Sol competidoras,
fingieron día en la tiniebla oscura—
murieron, y en sí mismos sepultados,
sus miembros en cenizas desatados
piedras son de su misma sepultura.

Vence la noche al fin, y triunfa mudo
el silencio, aunque breve, de el rüido:
sólo gime ofendido
690 el sagrado laurel de el hierro agudo;
deja de su esplendor, deja desnudo
de su frondosa pompa al verde aliso
el golpe no remiso
de el villano membrudo;
el que resistir pudo
al animoso Austro, al Euro ronco,

chopo gallardo—cuyo liso tronco
papel fué de pastores, aunque rudo—
a revelar secretos va a la aldea,
que impide Amor que aun otro chopo lea.

Estos árboles pues ve la mañana
mentir florestas, y emular vïales
cuantos muró de líquidos cristales
agricultura urbana.

705 Recordó al Sol, no, de su espuma cana,
la dulce de las aves armonía,
sino los dos topacios que batía
—orientales aldabas—Himeneo.
De el carro pues febeo
el luminoso tiro,
mordiendo oro, el eclíptico zafiro
pisar quería, cuando el populoso
lugarillo, el serrano
con su huésped, que admira cortesano
—a pesar de el estambre y de la seda—
el que tapiz frondoso
tejió de verdes hojas la arboleda,
y los que por las calles espaciosas
720 fabrican arcos, rosas:
oblicuos nuevos, pénsiles jardines,
de tantos como víolas jazmines.

Al galán novio el montañés presenta
su forastero; luego al venerable
padre de la que en sí bella se esconde
con ceño dulce, y, con silencio afable,
beldad parlera, gracia muda ostenta:
cual de el rizado verde botón donde
abrevia su hermosura virgen rosa,
las cisuras cairela

un color que la púrpura que cela
por brújula concede vergonzosa.
Digna la juzga esposa
de un héroe, si no augusto, esclarecido,
el joven, al instante arrebatado
735 a la que, naufragante y desterrado,
le condenó a su olvido.

Este pues Sol que a olvido le condena,
cenizas hizo las que su memoria
negras plumas vistió, que infelizmente
sordo engendran gusano, cuyo diente,
minador antes lento de su gloria,
inmortal arador fué de su pena.
Y en la sombra no más de la azucena,
que del clavel procura acompañada
imitar en la bella labradora
el templado color de la que adora,
víbora pisa tal el pensamiento,
que el alma, por los ojos desatada,
señas diera de su arrebatamiento,
750 si de zampoñas ciento
y de otros, aunque bárbaros, sonoros
instrumentos, no, en dos festivos coros,
vírgenes bellas, jóvenes lucidos,
llegaran conducidos.

El numeroso al fin de labradores
concurso impacïente
los novios saca: él, de años floreciente,
y de caudal más floreciente que ellos;
ella, la misma pompa de las flores,
la esfera misma de los rayos bellos.
El lazo de ambos cuellos
entre un lascivo enjambre iba de amores

Himeneo añudando,
mientras invocan su deidad la alterna
765 de zagalejas cándidas voz tierna
y de garzones este acento blando:

CORO I

Ven, Himeneo, ven donde te espera
con ojos y sin alas un Cupido,
cuyo cabello intonso dulcemente
niega el vello que el vulto ha colorido:
el vello, flores de su primavera,
y rayos el cabello de su frente.
Niño amó la que adora adolescente,
villana Psiques, ninfa labradora
de la tostada Ceres. Esta, ahora,
en los inciertos de su edad segunda
crepúsculos, vincule tu coyunda
a su ardiente deseo.
Ven, Himeneo, ven; ven, Himeneo.

CORO II

780 Ven, Himeneo, donde, entre arreboles
de honesto rosicler, previene el día
—aurora de sus ojos soberanos—
virgen tan bella, que hacer podría
tórrida la Noruega con dos soles,
y blanca la Etïopia con dos manos.
Claveles de el abril, rubies tempranos,
cuantos engasta el oro de el cabello,
cuantas—de el uno ya y de el otro cuello
cadenas—la concordia engarza rosas,
de sus mejillas, siempre vergonzosas,
purpúreo son trofeo.
Ven, Himeneo, ven; ven, Himeneo.

CORO I

Ven, Himeneo, y plumas no vulgares
al aire los hijuelos den alados
795 de las que el bosque bellas ninfas cela;
de sus carcajes, éstos, argentados,
flechen mosquetas, nieven azahares;
vigilantes aquéllos, la aldehuela
rediman de el que más o tardo vuela,
o infausto gime, pájaro nocturno;
mudos coronen otros por su turno
el dulce lecho conyugal, en cuanto
lasciva abeja al virginal acanto
néctar le chupa hibleo.
Ven, Himeneo, ven; ven, Himeneo.

CORO II

Ven, Himeneo, y las volantes pías
que azules ojos con pestañas de oro
sus plumas son, conduzgan alta diosa,
gloria mayor de el soberano coro.
810 Fíe tus nudos ella, que los días
disuelvan tarde en senectud dichosa;
y la que Juno es hoy a nuestra esposa,
casta Lucina—en lunas desiguales—
tantas veces repita sus umbrales,
que Níobe inmortal la admire el mundo,
no en blanco mármol, por su mal fecundo,
escollo hoy de el Leteo.
Ven, Himeneo, ven; ven, Himeneo.

CORO I

Ven, Himeneo, y nuestra agricultura
de copia tal a estrellas deba amigas
progenie tan robusta, que su mano
toros dome, y de un rubio mar de espigas

inunde liberal la tierra dura;
y al verde, joven, floreciente llano
825 blancas ovejas suyas hagan, cano,
en breves horas caducar la hierba;
oro le expriman líquido a Minerva,
y—los olmos casando con las vides—
mientras coronan pámpanos a Alcides
clava empuñe Liëo.
Ven, Himeneo, ven; ven, Himeneo.

CORO II

Ven, Himeneo, y tantas le dé a Pales
cuantas a Palas dulces prendas esta
apenas hija hoy, madre mañana.
De errantes lilios unas la floresta
cubran: corderos mil, que los cristales
vistan de el río en breve undosa lana;
de Aracnes otras la arrogancia vana
modestas acusando en blancas telas,
840 no los hurtos de amor, no las cautelas
de Júpiter compulsen; que, aun en lino,
ni a la pluvia luciente de oro fino,
nl al blanco cisne creo.
Ven, Himeneo, ven; ven, Himeneo.

El dulce alterno canto
a sus umbrales revocó felices
los novios, de el vecino templo santo.
De el yugo aun no domadas las cervices,
novillos—breve término surcado—
restituyen así el pendiente arado
al que pajizo albergue los aguarda.

Llegaron todos, pues, y, con gallarda
civil magnificencia, el suegro anciano,

cuantos la sierra dió, cuantos dió el llano,
855 labradores, convida
a la prolija rústica comida
que sin rumor previno en mesas grandes.

Ostente crespas blancas esculturas
artífice gentil de dobladuras
en los que damascó manteles Flandes,
mientras casero lino Ceres tanta
ofrece ahora, cuantos guardó el heno
dulces pomos, que al curso de Atalanta
fueran dorado freno.

Manjares que el veneno
y el apetito ignoran igualmente,
les sirvieron, y en oro, no, luciente,
confuso Baco, ni en bruñida plata
su néctar les desata,
870 sino en vidrio topacios carmesíes
y pálidos rubíes.

Sellar de el fuego quiso regalado
los gulosos estómagos el rubio,
imitador süave de la cera,
quesillo—dulcemente apremïado
de rústica, vaquera,
blanca, hermosa mano, cuyas venas
la distinguieron de la leche apenas—;
mas ni la encarcelada nuez esquiva,
ni el membrillo pudieran anudado,
si la sabrosa oliva
no serenara el bacanal diluvio.

Levantadas las mesas, al canoro
son de la ninfa un tiempo, ahora caña,
885 seis de los montes, seis de la campaña
—sus espaldas rayando el sutil oro

que negó al viento el nácar bien tejido—,
terno de gracias bello, repetido
cuatro veces en doce labradoras,
entró bailando numerosamente;
y dulce musa entre ellas—si consiente
bárbaras el Parnaso moradoras—.

"Vivid felices—dijo—
largo curso de edad nunca prolijo;
y si prolijo, en nudos amorosos
siempre vivid, esposos.
Venza no sólo en su candor la nieve,
más plata en su esplendor sea cardada
cuanto estambre vital Cloto os traslada
900 de la alta fatal rueca al huso breve.

Sean de la fortuna
aplausos la respuesta
de vuestras granjerías.
A la reja importuna,
a la azada molesta
fecundo os rinda—en desiguales días—
el campo agradecido
oro trillado y néctar exprimido.

Sus morados cantuesos, sus copadas
encinas la montaña contar antes
deje que vuestras cabras, siempre errantes,
que vuestras vacas, tarde o nunca herradas.

Corderillos os brote la ribera,
que la hierba menuda
915 y las perlas exceda del rocío
su número, y del río
la blanca espuma, cuantos la tijera
vellones les desnuda.

Tantos de breve fábrica, aunque ruda,
albergues vuestros las abejas moren,
y primaveras tantas os desfloren,
que—cual la Arabia madre ve de aromas
sacros troncos sudar fragantes gomas—
vuestros corchos por uno y otro poro
en dulce se desaten líquido oro.

Próspera al fin, mas no espumosa tanto
vuestra fortuna sea,
que alimenten la invidia en vuestra aldea
áspides más que en la región del llanto.
930 Entre opulencias y necesidades,
medianías vinculen competentes
a vuestros descendientes
—previniendo ambos daños—las edades.
Ilustren obeliscos las ciudades,
a los rayos de Júpiter expuesta
—aún más que a los de Febo—su corona,
cuando a la choza pastoral perdona
el cielo, fulminando la floresta.

Cisnes pues una y otra pluma, en esta
tranquilidad os halle labradora
la postrimera hora:
cuya lámina cifre desengaños,
que en letras pocas lean muchos años.''

De el himno culto dió el último acento
945 fin mudo al baile, al tiempo que seguida
la novia sale de villanas ciento
a la verde florida palizada,
cual nueva fénix en flamantes plumas
matutinos de el Sol rayos vestida,
de cuanta surca el aire acompañada
monarquía canora;

y, vadeando nubes, las espumas
de el rey corona de los otros ríos:
en cuya orilla el viento hereda ahora
pequeños no vacíos
de funerales bárbaros trofeos
que el Egipto erigió a sus Ptolomeos.

Los árboles que el bosque habían fingido,
umbroso coliseo ya formando,
960 despejan el ejido,
olímpica palestra
de valientes desnudos labradores.
Llegó la desposada apenas, cuando
feroz ardiente muestra
hicieron dos robustos luchadores
de sus músculos, menos defendidos
de el blanco lino que del vello obscuro.
Abrazáronse pues los dos, y luego
—humo anhelando el que no suda fuego—
de recíprocos nudos impedidos
cual duros olmos de implicantes vides,
yedra el uno es tenaz de el otro muro.
Mañosos, al fin, hijos de la tierra,
cuando fuertes no Alcides,
975 procuran derribarse, y, derribados,
cual pinos se levantan arraigados
en los profundos senos de la sierra.
Premio los honra igual. Y de otros cuatro
ciñe las sienes gloriosa rama,
con que se puso término a la lucha.

Las dos partes rayaba del teatro
el Sol, cuando arrogante joven llama
al expedido salto
la bárbara corona que le escucha.
Arras del animoso desafío

un pardo gabán fué en el verde suelo,
a quien se abaten ocho o diez soberbios
montañeses, cual suele de lo alto
calarse turba de invidiosas aves
990 a los ojos de Ascálafo, vestido
de perezosas plumas. Quién, de graves
piedras las duras manos impedido,
su agilidad pondera; quién sus nervios
desata estremeciéndose gallardo.
Besó la raya pues el pie desnudo
de el suelto mozo, y con airoso vuelo
pisó de el viento lo que del ejido
tres veces ocupar pudiera un dardo.

La admiración, vestida un mármol frío,
apenas arquear las cejas pudo;
la emulación, calzada un duro hielo,
torpe se arraiga. Bien que impulso noble
de gloria, aunque villano, solicita
a un vaquero de aquellos montes, grueso,
1005 membrudo, fuerte roble,
que, ágil a pesar de lo robusto,
al aire se arrebata, violentando
lo grave tanto, que lo precipita
—Icaro montañés—su mismo peso,
de la menuda hierba el seno blando
piélago duro hecho a su rüina.

Si no tan corpulento, más adusto
serrano le sucede,
que iguala y aun excede
al ayuno leopardo,
al corcillo travieso, al muflón sardo
que de las rocas trepa a la marina
sin dejar ni aun pequeña
de el pie ligero bipartida seña.

1020 Con más felicidad que el precedente,
pisó las huellas casi de el primero
el adusto vaquero.
Pasos otro dió al aire, al suelo coces.

Y premïados graduadamente,
advocaron a sí toda la gente
—cierzos del llano y austros de la sierra—
mancebos tan veloces,
que cuando Ceres más dora la tierra,
y argenta el mar desde sus grutas hondas
Neptuno sin fatiga
su vago pie de pluma
surcar pudiera mieses, pisar ondas;
sin inclinar espiga,
sin vïolar espuma.

1035 Dos veces eran diez, y dirigidos
a dos olmos que quieren, abrazados,
ser palios verdes, ser frondosas metas,
salen cual de torcidos
arcos, o nervïosos o acerados,
con silbo igual, dos veces diez saetas.

No el polvo desparece
el campo, que no pisan alas hierba;
es el más torpe una herida cierva,
el más tardo la vista desvanece,
y, siguiendo al más lento,
cojea el pensamiento.

El tercio casi de una milla era
la prolija carrera
que los hercúleos troncos hace breves;
1050 pero las plantas leves
de tres sueltos zagales

la distancia sincopan tan iguales,
que la atención confunden judiciosa.

De la Peneida virgen desdeñosa,
los dulces fugitivos miembros bellos
en la corteza no abrazó reciente
más firme Apolo, más estrechamente,
que de una y otra meta gloriosa
las duras basas abrazaron ellos
con triplicado nudo.
Arbitro Alcides en sus ramas, dudo
que el caso decidiera,
bien que su menor hoja un ojo fuera
de el lince más agudo.

1065 En tanto pues que el palio neutro pende
y la carroza de la luz desciende
a templarse en las ondas, Himeneo
—por templar en los brazos el deseo
de el galán novio, de la esposa bella—
los rayos anticipa de la estrella,
cerúlea ahora, ya purpúrea guía
de los dudosos términos de el día.

El jüicio—al de todos, indeciso—
de el concurso ligero,
el padrino con tres de limpio acero
cuchillos corvos absolvelle quiso.
Solícita Junón, Amor no omiso,
al son de otra zampoña que conduce
ninfas bellas y sátiros lascivos,
1080 los desposados a su casa vuelven,
que coronada luce
de estrellas fijas, de astros fugitivos
que en sonoroso humo se resuelven.

Llegó todo el lugar, y, despedido,
casta Venus—que el lecho ha prevenido
de las plumas que baten más süaves
en su volante carro blancas aves—
los novios entra en dura no estacada:
que, siendo Amor una deidad alada,
bien previno la hija de la espuma
a batallas de amor campo de pluma.

419 - 1614 [1613]

SOLEDAD SEGUNDA

Entrase el mar por un arroyo breve
que a recibille con sediento paso
de su roca natal se precipita,
y mucha sal no sólo en poco vaso,
mas su rüina bebe,
y su fin, cristalina mariposa
—no alada, sino undosa—,
en el farol de Tetis solicita.

Muros desmantelando, pues, de arena,
centauro ya espumoso el Oceano
—medio mar, medio ría—
dos veces huella la campaña al día,
escalar pretendiendo el monte en vano,
de quien es dulce vena
el tarde ya torrente
arrepentido, y aun retrocedente.

Eral lozano así novillo tierno,
de bien nacido cuerno
mal lunada la frente,
retrógrado cedió en desigual lucha

a duro toro, aun contra el viento armado:
no, pues, de otra manera
a la violencia mucha
de el padre de las aguas, coronado
de blancas ovas y de espuma verde,
resiste obedeciendo, y tierra pierde.

En la incierta ribera
—guarnición desigual a tanto espejo—,
descubrió la alba a nuestro peregrino
30 con todo el villanaje ultramarino,
que a la fiesta nupcial, de verde tejo
toldado, ya capaz tradujo pino.

Los escollos el sol rayaba, cuando,
con remos gemidores,
dos pobres, se aparecen, pescadores,
nudos al mar, de cáñamo, fiando.
Ruiseñor en los bosques no más blando,
el verde robre que es barquillo ahora,
saludar vió la Aurora,
que al uno en dulces quejas—y no pocas—
ondas endurecer, liquidar rocas.

Señas mudas la dulce voz doliente
permitió solamente
a la turba, que dar quisiera voces
45 a la que de un ancón segunda haya
—cristal pisando azul con pies veloces—
salió improvisa, de una y de otra playa
vínculo desatado, instable puente.

La prora diligente
no sólo dirigió a la opuesta orilla,
mas redujo la música barquilla,
que en dos cuernos de el mar caló no breves
sus plomos graves y sus corchos leves.

Los senos ocupó del mayor leño
la marítima tropa,
usando al entrar todos
cuantos les enseñó corteses modos
en la lengua del agua ruda escuela,
con nuestro forastero, que la popa
60 de el canoro escogió bajel pequeño.

Aquél, las ondas escarchando, vuela;
éste, con perezoso movimiento,
el mar encuentra, cuya espuma cana
su parda aguda prora
resplandeciente cuello
hace de augusta Coya peruana,
a quien hilos el Sur tributó ciento
de perlas cada hora.
Lágrimas no enjugó más de la Aurora
sobre víolas negras la mañana,
que arrolló su espolón con pompa vana
caduco aljófar, pero aljófar bello.
Dando el huésped licencia para ello,
recurren no a las redes que, mayores,
75 mucho Océano y pocas aguas prenden,
sino a las que ambiciosas menos penden,
laberinto nudoso de marino
Dédalo, si de leño no, de lino,
fábrica escrupulosa, y aunque incierta,
siempre murada, pero siempre abierta.

Liberalmente de los pescadores
al deseo el estero corresponde,
sin valelle al lascivo ostión el justo
arnés de hueso, donde
lisonja breve al gusto
—mas incentiva—esconde:

contagio original quizá de aquella
que, siempre hija bella
de los cristales, una
90 venera fué su cuna.

Mallas visten de cáñamo al lenguado,
mientras, en su piel lúbrica fiado,
el congrio, que viscosamente liso,
las telas burlar quiso,
tejido en ellas se quedó burlado.

Las redes califica menos gruesas,
sin romper hilo alguno,
pompa el salmón de las reales mesas,
cuando no de los campos de Neptuno,
y el travieso robalo,
guloso, de los Cónsules, regalo.

Estos y muchos más, unos desnudos,
otros de escamas fáciles armados,
dió la ría pescados,
105 que, nadando en un piélago de nudos,
no agravan poco el negligente robre,
espacïosamente dirigido
al bienaventurado albergue pobre,
que, de carrizos frágiles tejido,
si fabricado no de gruesas cañas,
bóvedas le coronan de espadañas.

El peregrino, pues, haciendo en tanto
instrumento el bajel, cuerdas los remos,
al céfiro encomienda los extremos
deste métrico llanto:

"Si de aire articulado
no son dolientes lágrimas süaves

estas mis quejas graves,
voces de sangre, y sangre son del alma.
120 Fíelas de tu calma,
¡oh mar!, quien otra vez las ha fiado
de tu fortuna aún más que de su hado.

''¡Oh mar, oh tú, supremo
moderador piadoso de mis daños!:
tuyos serán mis años,
en tabla redimidos poco fuerte,
de la bebida muerte,
que ser quiso, en aquel peligro extremo,
ella el forzado y su guadaña el remo.

''Regiones pise ajenas,
o clima proprio, planta mía perdida,
tuya será mi vida,
si vida me ha dejado que sea tuya
quien me fuerza a que huya
135 de su prisión, dejando mis cadenas
rastro en tus ondas más que en tus arenas.

''Audaz mi pensamiento
el cenit escaló, plumas vestido,
cuyo vuelo atrevido
—si no ha dado su nombre a tus espumas—
de sus vestidas plumas
conservarán el desvanecimiento
los anales diáfanos del viento.

''Esta, pues, culpa mía
el timón alternar menos seguro
y el báculo más duro
un lustro ha hecho a mi dudosa mano,
solicitando en vano
las alas sepultar de mi osadía
150 donde el Sol nace o donde muere el día.

"Muera, enemiga amada,
muera mi culpa, y tu desdén le guarde,
arrepentido tarde,
suspiro que mi muerte haga leda,
cuando no le suceda,
o por breve o por tibia o por cansada,
lágrima antes enjuta que llorada.

"Naufragio ya segundo,
o filos pongan de homicida hierro
fin duro a mi destierro;
tan generosa fe, no fácil onda,
no poca tierra esconda:
urna suya el Océano profundo,
y obeliscos los montes sean del mundo.

165 "Túmulo tanto debe
agradecido Amor a mi pie errante;
líquido pues diamante
calle mis huesos, y elevada cima
selle sí, mas no oprima,
esta que le fiaré ceniza breve,
si hay ondas mudas y si hay tierra leve."

No es sordo el mar: la erudición engaña.
Bien que tal vez sañudo
no oya al piloto, o le responda fiero,
sereno disimula más orejas
que sembró dulces quejas
—canoro labrador—el forastero
en su undosa campaña.

Espongïoso, pues, se bebió y mudo
180 el lagrimoso reconocimiento,
de cuyos dulces números no poca
concentüosa suma

en los dos giros de invisible pluma
que fingen sus dos alas, hurtó el viento;
Eco—vestida una cavada roca—
solicitó curiosa y guardó avara
la más dulce—si no la menos clara—
sílaba, siendo en tanto
la vista de las chozas fin del canto.

Yace en el mar, si no continuada
isla, mal de la tierra dividida,
cuya forma tortuga es perezosa:
díganlo cuantos siglos ha que nada
sin besar de la playa espacïosa
195 la arena, de las ondas repetida.

A pesar, pues, de el agua que la oculta,
concha, si mucha no, capaz ostenta
de albergues, donde la humildad contenta
mora, y Pomona se venera culta.

Dos son las chozas, pobre su artificio
más aún que caduca su materia:
de los mancebos dos, la mayor, cuna;
de las redes la otra y su ejercicio,
competente oficina.
Lo que agradable más se determina
de el breve islote, ocupa su fortuna,
los extremos de fausto y de miseria
moderando.
En la plancha los recibe
el padre de los dos, émulo cano
210 de el sagrado Nereo, no ya tanto
porque a la par de los escollos vive,
porque en el mar preside comarcano
al ejercicio piscatorio, cuanto
por seis hijas, por seis deidades bellas,
de el cielo espumas y de el mar estrellas.

Acogió al huésped con urbano estilo,
y a su voz, que los juncos obedecen,
tres hijas suyas cándidas le ofrecen,
que engaños construyendo están de hilo.
El huerto le da esotras, a quien debe
si púrpura la rosa, el lilio nieve.
De jardín culto así en fingida gruta,
salteó al labrador pluvia improvisa
de cristales inciertos, a la seña,
225 o a la que torció, llave, el fontanero:
urna de Acuario, la imitada peña
le embiste incauto, y si con pie grosero
para la fuga apela, nubes pisa,
burlándole aún la parte más enjuta.

La vista saltearon poco menos
de el huésped admirado
las no líquidas perlas, que, al momento,
a los corteses juncos—porque el viento
nudos les halle un día, bien que ajenos—
el cáñamo remiten anudado,
y de Vertumno al término labrado
el breve hierro, cuyo corvo diente
las plantas le mordía cultamente.

Ponderador saluda afectuoso
240 del esplendor que admira el extranjero
al Sol, en seis luceros dividido;
y—honestamente al fin correspondido
de el coro vergonzoso—
al viejo sigue, que prudente ordena
los términos confunda de la cena
la comida prolija de pescados,
raros muchos, y todos no comprados.
Impidiéndole el día al forastero,

con dilaciones sordas le divierte
entre unos verdes carrizales, donde
armonïoso número se esconde
de blancos cisnes, de la misma suerte
que gallinas domésticas al grano,
a la voz concurrientes del anciano.

255 En la más seca, en la más limpia anea
vivificando están muchos sus huevos,
y mientras dulce aquél su muerte anuncia
entre la verde juncia,
sus pollos éste al mar conduce nuevos,
de Espío y de Nerea
—cuando más obscurecen las espumas—
nevada invidia, sus nevadas plumas.

Hermana de Faetón, verde el cabello,
les ofrece el que, joven ya gallardo,
de flexuosas mimbres garbín pardo
tosco le ha encordonado, pero bello.
Lo más liso trepó, lo más sublime
venció su agilidad, y artificiosa
tejió en sus ramas inconstantes nidos,
270 donde celosa arrulla y ronca gime
la ave lasciva de la cipria diosa.
Mástiles coronó menos crecidos,
gavia no tan capaz: extraño todo,
el designio, la fábrica y el modo.
A pocos pasos le admiró no menos
montecillo, las sienes laureado.
traviesos despidiendo moradores
de sus confusos senos,
conejuelos, que, el viento consultado,
salieron retozando a pisar flores:
el más tímido, al fin, más ignorante
de el plomo fulminante.

Cóncavo frexno—a quien gracioso indulto
de su caduco natural permite
285 que a la encina vivaz robusto imite,
y hueco exceda al alcornoque inculto—
verde era pompa de un vallete oculto,
cuando frondoso alcázar no, de aquella,
que sin corona vuela y sin espada,
susurrante amazona, Dido alada,
de ejército más casto, de más bella
república, ceñida, en vez de muros,
de cortezas; en ésta pues Cartago
reina la abeja, oro brillando vago,
o el jugo beba de los aires puros,
o el sudor de los cielos, cuando liba
de las mudas estrellas la saliva;
burgo eran suyo el tronco informe, el breve
corcho, y moradas pobres sus vacíos,
300 del que más solicita los desvíos
de la isla, plebeyo enjambre leve.
Llegaron luego donde al mar se atreve,
si promontorio no, un cerro elevado,
de cabras estrellado,
iguales, aunque pocas,
a la que—imagen décima del cielo—
flores su cuerno es, rayos su pelo.

"Estas, dijo el isleño venerable,
y aquéllas que, pendientes de las rocas,
tres o cuatro desean para ciento
—redil las ondas y pastor el viento—
libres discurren, su nocivo diente
paz hecha con las plantas inviolable."

Estimando seguía el peregrino
315 al venerable isleño,

de muchos pocos numeroso dueño,
cuando los suyos enfrenó de un pino
el pie villano, que groseramente
los cristales pisaba de una fuente.

Ella pues sierpe, y sierpe al fin pisada,
—aljófar vomitando fugitivo
en lugar de veneno—,
torcida esconde, ya que no enroscada,
las flores, que de un parto dió lascivo
aura fecunda al matizado seno
del huerto, en cuyos troncos se desata
de las escamas que vistió de plata.

Seis chopos, de seis yedras abrazados,
tirsos eran del griego dios, nacido
330 segunda vez, que en pámpanos desmiente
los cuernos de su frente;
y cual mancebos tejen anudados
festivos coros en alegre ejido,
coronan ellos el encanecido
suelo de lilios, que en fragrantes copos
nevó el mayo, a pesar de los seis chopos.

Este sitio las bellas seis hermanas
escogen, agraviando
en breve espacio mucha primavera
con las mesas, cortezas ya livianas
de el árbol que ofreció a la edad primera
duro alimento, pero sueño blando.

Nieve hilada, y por sus manos bellas
caseramente a telas reducida,
345 manteles blancos fueron.
Sentados pues sin ceremonias, ellas
en torneado frexno la comida
con silencio sirvieron.

Rompida el agua en las menudas piedras,
cristalina sonante era tiorba,
y las confusamente acordes aves
entre las verdes roscas de las yedras
muchas eran, y muchas veces nueve
aladas musas, que—de pluma leve
engañada su oculta lira corva—
metros inciertos sí, pero süaves,
en idïomas cantan diferentes;
mientras, cenando en pórfidos lucientes,
lisonjean apenas
360 al Júpiter marino tres sirenas.

Comieron pues, y rudamente dadas
gracias el pescador a la divina
próvida mano, "¡Oh bien vividos años!
¡Oh canas—dijo el huésped—no peinadas
con boj dentado o con rayada espina,
sino con verdaderos desengaños!
Pisad dichoso esta esmeralda bruta,
en mármol engastada siempre undoso,
jubilando la red en los que os restan
felices años, y la humedecida
o poco rato enjuta
próxima arena de esa opuesta playa,
la remota Cambaya
sea de hoy más a vuestro leño ocioso;
375 y el mar que os la divide, cuanto cuestan
Océano importuno
a las Quinas—del viento aun veneradas—
sus ardientes veneros,
su esfera lapidosa de luceros.
Del pobre albergue a la barquilla pobre
geómetra prudente el orbe mida
vuestra planta, impedida
—si de purpúreas conchas, no, istrïadas—

de trágicas rüinas de alto robre,
que—el tridente acusando de Neptuno—
menos quizá dió astillas
que ejemplos de dolor a estas orillas."

"Días ha muchos, oh mancebo—dijo
el pescador anciano—,
390 que en el uno cedí y el otro hermano
el duro remo, el cáñamo prolijo;
muchos ha dulces días
que cisnes me recuerdan a la hora
que huyendo la Aurora
las canas de Titón, halla las mías,
a pesar de mi edad, no en la alta cumbre
de aquel morro difícil, cuyas rocas
tarde o nunca pisaron cabras pocas,
y milano venció con pesadumbre,
sino desotro escollo al mar pendiente;
de donde ese teatro de Fortuna
descubro, ese voraz, ese profundo
campo ya de sepulcros, que, sediento,
cuanto, en vasos de abeto, nuevo mundo
405 —tributos digo américos—se bebe
en túmulos de espuma paga breve.
Bárbaro observador, mas diligente,
de las inciertas formas de la Luna,
a cada conjunción su pesquería,
y a cada pesquería su instrumento
—más o menos nudoso—atribuído,
mis hijos dos en un batel despido,
que, el mar cribando en redes no comunes,
vieras intempestivos algún día
—entre un vulgo nadante, digno apenas
de escama, cuanto más de nombre—atunes
vomitar ondas y azotar arenas.

Tal vez desde los muros destas rocas
cazar a Tetis veo
420 y pescar a Diana en dos barquillas:
náuticas venatorias maravillas
de mis hijas oirás, ambiguo coro,
menos de aljaba que de red armado,
de cuyo, si no alado,
arpón vibrante, supo mal Proteo
en globos de agua redimir sus focas.

Torpe la más veloz, marino toro,
torpe, mas toro al fin, que el mar violado
de la púrpura viendo de sus venas,
bufando mide el campo de las ondas
con la animosa cuerda, que prolija
al hierro sigue que en la foca huye,
o grutas ya la privilegien ondas,
o escollos desta isla divididos:
435 Laquesis nueva mi gallarda hija,
si Cloto no de la escamada fiera,
ya hila, ya devana su carrera,
cuando desatinada pide, o cuando
vencida restituye
los términos de cáñamo pedidos.

Rindióse al fin la bestia, y las almenas
de las sublimes rocas salpicando,
las peñas embistió peña escamada,
en ríos de agua y sangre desatada.

Éfire luego—la que en el torcido
luciente nácar te sirvió no poca
risueña parte de la dulce fuente—
de Filódoces émula valiente,
cuya asta breve desangró la foca,
450 el cabello en estambre azul cogido

—celoso alcaide de sus trenzas de oro—
en segundo bajel se engolfó sola.

¡Cuántas voces le di! ¡Cuántas en vano
tiernas derramé, lágrimas, temiendo,
no al fiero tiburón, verdugo horrendo
del náufrago ambicioso mercadante,
ni al otro cuyo nombre
espada es tantas veces esgrimida
contra mis redes ya, contra mi vida;
sino algún siempre verde, siempre cano
sátiro de las aguas, petulante
vïolador del virginal decoro,
marino dios, que, el vulto feroz hombre,
corvo es, delfín, la cola.

465 Sorda a mis voces, pues, ciega a mi llanto,
abrazado, si bien de fácil cuerda,
un plomo fió grave a un corcho leve;
que algunas veces despedido cuanto
—penda o nade—la vista no le pierda,
el golpe solicita, èl bulto mueve
prodigïosos moradores ciento
del líquido elemento.

Láminas uno de viscoso acero
—rebelde aun al diamante—el duro lomo
hasta el luciente bipartido extremo
de la cola vestido,
solicitado sale del rüido;
y al cebarse en el cómplice ligero
del suspendido plomo,
480 Éfire, en cuya mano al flaco remo
un fuerte dardo había sucedido,
de la mano a las ondas gemir hizo
el aire con el frexno arrojadizo;

de las ondas al pez, con vuelo mudo,
deidad dirigió amante el hierro agudo:
entre una y otra lámina, salida
la sangre halló por do la muerte entrada.

Onda, pues, sobre onda levantada,
montes de espuma concitó herida
la fiera, horror del agua, cometiendo
ya a la violencia, ya a la fuga el modo
de sacudir el asta,
que, alterando el abismo o discurriendo
el Océano todo,
495 no perdona al acero que la engasta.

Éfire en tanto al cáñamo torcido
el cabo rompió, y—bien que al ciervo herido
el can sobra, siguiéndole la flecha—
volvíase, mas no muy satisfecha,
cuando cerca de aquel peinado escollo
hervir las olas vió templadamente,
bien que haciendo círculos perfetos;
escogió, pues, de cuatro o cinco abetos
el de cuchilla más resplandeciente,
que atravesado remolcó un gran sollo.

Desembarcó triunfando,
y aun el siguiente sol no vimos, cuando
en la ribera vimos convecina
dado al través el monstro, donde apenas
510 su género noticia, pías arenas
en tanta playa halló tanta rüina."

Aura en esto marina
el discuso, y el día juntamente,
trémula, si veloz, les arrebata,
alas batiendo líquidas, y en ellas

dulcísimas querellas
de pescadores dos, de dos amantes
en redes ambos y en edad iguales.
Dividiendo cristales,
en la mitad de un óvalo de plata,
venía a tiempo el nieto de la espuma
que los mancebos daban alternantes
al viento quejas. Organos de pluma
—aves digo de Leda—
525 tales no oyó el Caístro en su arboleda,
tales no vió el Meandro en su corriente.
Inficionando pues süavemente
las ondas el Amor, sus flechas remos,
hasta donde se besan los extremos
de la isla y del agua no los deja.

Lícidas, gloria en tanto
de la playa, Micón de sus arenas
—invidia de sirenas,
convocación su canto
de músicos delfines, aunque mudos—
en números no rudos
el primero se queja
de la culta Leucipe,
décimo esplendor bello de Aganipe;
540 de Cloris el segundo,
escollo de cristal, meta del mundo.

LÍCIDAS

¿A qué piensas, barquilla,
pobre ya cuna de mi edad primera,
que cisne te conduzgo a esta ribera?
A cantar dulce, y a morirme luego.
Si te perdona el fuego
que mis huesos vinculan, en su orilla,
tumba te bese el mar, vuelta la quilla.

MICÓN

Cansado leño mío,
hijo del bosque y padre de mi vida
—de tus remos ahora conducida
a desatarse en lágrimas cantando—,
el doliente, si blando,
curso del llanto métrico te fío,
555 nadante urna de canoro río.

LÍCIDAS

Las rugosas veneras
—fecundas no de aljófar blanco el seno,
ni del que enciende el mar tirio veneno—
entre crespos buscaba, caracoles,
cuando de tus dos soles
fulminado, ya señas no ligeras
de mis cenizas dieron tus riberas.

MICÓN

Distinguir sabía apenas
el menor leño de la mayor urca
que velera un Neptuno y otro surca,
y tus prisiones ya arrastraba graves;
si dudas lo que sabes,
lee cuanto han impreso en tus arenas,
a pesar de los vientos, mis cadenas.

LÍCIDAS

570 Las que el cielo mercedes
hizo a mi forma, ¡oh dulce mi enemiga!,
lisonja no, serenidad lo diga
de limpia consultada ya, laguna,
y los de mi fortuna
privilegios, el mar a quien di redes,
más que a la selva lazos Ganimedes.

MICÓN

No ondas, no luciente
cristal—agua al fin dulcemente dura—:
invidia califique mi figura
de musculosos jóvenes desnudos.
Menos dió al bosque nudos
que yo al mar, el que a un dios hizo valiente
mentir cerdas, celoso espumar diente.

LÍCIDAS

Cuantos pedernal duro
585 bruñe nácares boto, agudo raya
en la oficina undosa de esta playa,
tantos Palemo a su Licore bella
suspende, y tantos ella
al flaco da, que me construyen, muro,
junco frágil, carrizo mal seguro.

MICÓN

Las siempre desiguales
blancas primero ramas, después rojas,
de árbol que nadante ignoró hojas,
trompa Tritón del agua a la alta gruta
de Nísida tributa,
ninfa por quien lucientes son corales
los rudos troncos hoy de mis umbrales.

LÍCIDAS

Esta, en plantas no escrita,
en piedras sí, firmeza honre Himeneo,
600 calzándole talares mi deseo:
que el tiempo vuela. Goza, pues, ahora
los lilios de tu aurora,
que al tramontar del Sol mal solicita
abeja, aun negligente, flor marchita.

MICÓN

Si fe tanta no en vano
desafía las rocas donde, impresa,
con labio alterno mucho mar la besa,
nupcial la califique tea luciente.
Mira que la edad miente,
mira que del almendro más lozano
Parca es interïor breve gusano.

Invidia convocaba, si no celo,
al balcón de zafiro
las claras, aunque etíopes, estrellas,
615 y las Osas dos bellas,
sediento siempre tiro
del carro perezoso, honor del cielo;
mas, ¡ay!, que del rüido
de la sonante esfera,
a la una luciente y otra fiera
el piscatorio cántico impedido,
con las prendas bajaran de Cefeo
a las vedadas ondas,
si Tetis no, desde sus grutas hondas,
enfrenara el deseo.

¡Oh, cuánta al peregrino el amebeo
alterno canto dulce fué lisonja!
¿Qué mucho, si avarienta ha sido esponja
del néctar numeroso
630 el escollo más duro?
¿Qué mucho, si el candor bebió ya puro
de la virginal copia en la armonía
el veneno del ciego ingenïoso
que dictaba los números que oía?

Generosos afectos de una pía
doliente afinidad—bien que amorosa

por bella más, por más divina parte—
solicitan su pecho a que, sin arte
de colores prolijos,
en oración impetre oficïosa
del venerable isleño,
que admita yernos los que el trato hijos
litoral hizo, aun antes
que el convecino ardor dulces amantes.

645 Concedióla risueño,
del forastero agradecidamente
y de sus propios hijos abrazado.
Mercurio destas nuevas diligente,
coronados traslada de favores
de sus barcas Amor los pescadores
al flaco pie del suegro deseado.

¡Oh del ave de Júpiter vendado
pollo—si alado, no, lince sin vista—
político rapaz, cuya prudente
disposición especuló estadista
clarísimo ninguno
de los que el reino muran de Neptuno!
¡Cuán dulces te adjudicas ocasiones
para favorecer, no a dos supremos
660 de los volubles polos ciudadanos,
sino a dos entre cáñamo garzones!
¿Por qué? Por escultores quizá vanos
de tantos de tu madre bultos canos
cuantas al mar espumas dan sus remos.
Al peregrino por tu causa vemos
alcázares dejar, donde, excedida
de la sublimidad la vista, apela
para su hermosura;
en que la arquitectura
a la gëometría se rebela,

jaspes calzada y pórfidos vestida.
Pobre choza, de redes impedida,
entra ahora, ¡y lo dejas!
¡Vuela, rapaz, y, plumas dando a quejas,
675 los dos reduce al uno y otro leño,
mientras perdona tu rigor al sueño!

Las horas ya, de números vestidas,
al bayo, cuando no esplendor overo
del luminoso tiro, las pendientes
ponían de crisólitos lucientes,
coyundas impedidas,
mientras de su barraca el extranjero
dulcemente salía despedido
a la barquilla, donde le esperaban
a un remo cada joven ofrecido.

Dejaron pues las azotadas rocas
que mal las ondas lavan
del livor aun purpúreo de las focas,
y de la firme tierra el heno blando
690 con las palas segando,
en la cumbre modesta
de una desigualdad del horizonte,
que deja de ser monte
por ser culta floresta,
antiguo descubrieron, blanco muro,
por sus piedras no menos
que por su edad majestuosa cano;
mármol al fin tan por lo pario puro,
que al peregrino sus ocultos senos
negar pudiera en vano.
Cuantas del Oceano
el sol trenzas desata
contaba en los rayados capiteles,

que—espejos, aunque esféricos, fïeles—
705 bruñidos eran óvalos de plata.

La admiración que al arte se le debe,
áncora del batel fué, perdonando
poco a lo fuerte, y a lo bello nada
del edificio, cuando
ronca les salteó trompa sonante,
al principio distante,
vecina luego, pero siempre incierta.

Llave de la alta puerta
el duro son—vencido el foso breve—
levadiza ofeció puente no leve,
tropa inquïeta contra el aire armada,
lisonja, si confusa, regulada
su orden de la vista, y del oído
su agradable rüido.
720 Verde, no mudo coro
de cazadores era,
cuyo número indigna la ribera.

Al Sol levantó apenas la ancha frente
el veloz hijo ardiente
del céfiro lascivo
—cuya fecunda madre al genitivo
soplo vistiendo miembros, Guadalete
florida ambrosia al viento dió jinete—,
que a mucho humo abriendo
la fogosa nariz, en un sonoro
relincho y otro saludó sus rayos.
Los overos, sino esplendores bayos,
que conducen el día,
les responden, la eclíptica ascendiendo.

735 Entre el confuso, pues, celoso estruendo
de los caballos, ruda hace armonía,

cuanta la generosa cetrería,
desde la Mauritania a la Noruega,
insidia ceba alada,
sin luz, no siempre ciega,
sin libertad, no siempre aprisionada,
que a ver el día vuelve
las veces que, en fiado al viento dada,
repite su prisión y al viento absuelve.

El neblí, que, relámpago su pluma,
rayo su garra, su ignorado nido,
o lo esconde el Olimpo o densa es nube
que pisa, cuando sube
tras la garza argentada, el pie de espuma.

750 El sacre, las del noto alas vestido,
sangriento chipríota, aunque nacido
con las palomas, Venus, de tu carro.

El girifalte, escándalo bizarro
del aire, honor robusto de Gelanda,
si bien jayán de cuanto rapaz vuela,
corvo acero su pie, flaca pihuela
de piel le impide blanda.

El baharí, a quien fué en España cuna
del Pirineo la ceniza verde,
o la alta basa que el Oceano muerde
de la egipcia coluna.

La delicia volante
de cuantos ciñen líbico turbante,
el borní, cuya ala
765 en los campos tal vez de Melïona
galán siguió valiente, fatigando
tímida liebre, cuando

intempestiva salteó leona
la melionesa gala,
que de trágica scena
mucho teatro hizo poca arena.

Tú, infestador, en nuestra Europa nuevo,
de las aves nacido, aleto, donde
entre las conchas hoy del Sur esconde
sus muchos años Febo,
¿debes por dicha cebo?
¿Templarte supo, di, bárbara mano
al insultar los aires? Yo lo dudo,
que al preciosamente inca desnudo
780 y al de plumas vestido mejicano,
fraude vulgar, no industria generosa,
del águila les dió a la mariposa.

De un mancebo serrano
el duro brazo débil hace junco,
examinando con el pico adunco
sus pardas plumas, el azor britano,
tardo, mas generoso
terror de tu sobrino ingenïoso,
ya invidia tuya, Dédalo, ave ahora,
cuyo pie tiria púrpura colora.

Grave, de perezosas plumas globo,
que a luz le condenó incierta la ira
del bello de la estigia deidad robo,
desde el guante hasta el hombro a un joven cela:
795 esta emulación pues de cuanto vuela
por dos topacios bellos con que mira,
término torpe era
de pompa tan ligera.

Can, de lanas prolijo, que animoso
buzo será, bien de profunda ría,

bien de serena playa,
cuando la fulminada prisión caya
del neblí—a cuyo vuelo,
tan vecino a su cielo,
el cisne perdonara, luminoso—,
número y confusión gimiendo hacía
en la vistosa laja para él grave:
que aun de seda no hay vínculo süave.

En sangre claro y en persona augusto,
si en miembros no robusto,
príncipe les sucede, abrevïada
en modestia civil real grandeza.
La espumosa del Betis ligereza
bebió no sólo, mas la desatada
majestad en sus ondas, el luciente
caballo que colérico mordía
el oro que süave lo enfrenaba,
arrogante, y no ya por las que daba
estrellas su cerúlea piel al día,
sino por lo que siente
de esclarecido y aun de soberano
en la rienda que besa la alta mano,
de sceptro digna.

Lúbrica no tanto
culebra se desliza tortuosa
por el pendiente calvo escollo, cuanto
la escuadra descendía presurosa
por el peinado cerro a la campaña,
que al mar debe con término prescripto
más sabandijas de cristal que a Egipto
horrores deja el Nilo que le baña.

Rebelde ninfa, humilde ahora caña,
los márgenes oculta

de una laguna breve,
a quien doral consulta
aun el copo más leve
de su volante nieve.

Ocioso, pues, o de su fin presago,
los filos con el pico prevenía
de cuanto sus dos alas aquel día
840 al viento esgrimirán cuchillo vago.

La turba aun no del apacible lago
las orlas inquïeta,
que tímido perdona a sus cristales
el doral. Despedida no saeta
de nervios partos igualar presuma
sus puntas desiguales,
que en vano podrá pluma
vestir un leño como viste un ala.

Puesto en tiempo, corona, si no escala,
las nubes—desmintiendo
su libertad el grillo torneado
que en sonoro metal lo va siguiendo—
un bahari templado,
a quien el mismo escollo
855 —a pesar de sus pinos eminente—
el primer vello le concedió pollo,
que al Betis las primeras ondas fuente.

No sólo, no, del pájaro pendiente
las caladas registra el peregrino,
mas del terreno cuenta cristalino
los juncos más pequeños,
verdes hilos de aljófares risueños.

Rápido al español alado mira
peinar el aire por cardar el vuelo,

cuya vestida nieve anima un hielo
que torpe a unos carrizos le retira,
infïeles por raros,
si firmes no por trémulos reparos.

Penetra pues sus inconstantes senos,
870 estimándolos menos
entredichos que el viento;
mas a su daño el escuadrón atento,
expulso le remite a quien en suma
un grillo y otro enmudeció en su pluma.

Cobrado el baharí, en su propio luto,
o el insulto acusaba precedente,
o entre la verde hierba
avara escondía cuerva
purpúreo caracol, émulo bruto
del rubí más ardiente,
cuando, solicitada del rüido,
el nácar a las flores fía torcido,
y con siniestra voz convoca cuanta
negra de cuervas suma
885 infamó la verdura con su pluma,
con su número el Sol. En sombra tanta
alas desplegó Ascálafo prolijas,
verde poso ocupando,
que de césped ya blando,
jaspe le han hecho duro blancas guijas.

Más tardó en desplegar sus plumas graves
el deforme fiscal de Proserpina,
que en desatarse, al polo ya vecina,
la disonante niebla de las aves;
diez a diez se calaron, ciento a ciento,
al oro intüitivo, invidïado
deste género alado,

si como ingrato no, como avariento,
que a las estrellas hoy del firmamento
900 se atreviera su vuelo
en cuanto ojos del cielo.

Poca palestra la región vacía
de tanta invidia era,
mientras, desenlazado la cimera,
restituyen el día
a un girifalte, boreal arpía,
que, despreciando la mentida nube,
a luz más cierta sube,
cenit ya de la turba fugitiva.

Auxilïar taladra el aire luego
un duro sacre, en globos no de fuego,
en oblicuos sí engaños
mintiendo remisión a las que huyen,
si la distancia es mucha:
915 griego al fin. Una en tanto, que de arriba
descendió fulminada en poco humo,
apenas el latón segundo escucha,
que del inferïor peligro al sumo
apela, entre los trópicos grifaños
que su eclíptica incluyen,
repitiendo confusa
lo que tímida excusa.

Breve esfera de viento,
negra cincunvestida piel, al duro
alterno impulso de valientes palas,
la avecilla parece,
en el de muros líquidos que ofrece
corredor el diáfano elemento
al gémino rigor, en cuyas alas
930 su vista libra toda el extranjero.

Tirano el sacre de lo menos puro
desta primer región, sañudo espera
la desplumada ya, la breve esfera,
que, a un bote corvo del fatal acero,
dejó al viento, si no restituído,
heredado en el último graznido.

Destos pendientes agradables casos
vencida se apeó la vista apenas,
que del batel, cosido con la playa,
cuantos da la cansada turba pasos,
tantos en las arenas
el remo perezosamente raya,
a la solicitud de una atalaya
atento, a quien doctrina ya cetrera
945 llamó ''catarribera''.

Ruda en esto política, agregados
tan mal ofrece como construídos
bucólicos albergues, si no flacas
piscatorias barracas,
que pacen campos, que penetran senos,
de las ondas no menos
aquéllos perdonados
que de la tierra éstos admitidos.

Pollos, si de las propias no vestidos,
de las maternas plumas abrigados,
vecinos eran destas alquerías,
mientras ocupan a sus naturales,
Glauco en las aguas, y en las hierbas Pales.
¡Oh cuántas cometer piraterías
960 un cosario intentó y otro volante
—uno y otro rapaz digo milano—,
bien que todas en vano,
contra la infantería, que pïante

en su madre se esconde, donde halla
voz que es trompeta, pluma que es muralla.

A media rienda en tanto el anhelante
caballo—que el ardiente sudor niega
en cuantas le densó nieblas su aliento—
a los indignos de ser muros llega
céspedes, de las ovas mal atados.

Aunque ociosos, no menos fatigados,
quejándose venían sobre el guante
los raudos torbellinos de Noruega.
Con sordo luego, strépitu, despliega
975 —injuria de la luz, horror del viento—
sus alas el testigo que en prolija
desconfianza a la sicana diosa
dejó sin dulce hija,
y a la stigia deidad con bella esposa.

420 - 1617

PANEGÍRICO AL DUQUE DE LERMA

Si arrebatado merecí algún día
tu dictamen, Euterpe, soberano,
bese el corvo marfil hoy desta mía
sonante lira tu divina mano;
émula de las trompas su armonía,
el séptimo Trión de nieves cano,
la adusta Libia sorda aun más lo sienta
que los áspides fríos que alimenta.

Oya el canoro hueso de la fiera,
pompa de sus orillas, la corriente
del Ganges, cuya bárbara ribera
baño es supersticioso del Oriente;

de venenosa pluma, si ligera,
armado lo oya el Marañón valiente,
15 y débale a mis números el mundo
del fénix de los Sandos un segundo.

Segundo en tiempo, sí, mas primer Sando
en togado valor; dígalo armada
de paz su diestra, díganlo trepando
las ramas de Minerva por su espada,
bien que desnudos sus aceros, cuando
cerviz rebelde o religión postrada
obligan a su rey que tuerza grave
al templo del bifronte Dios la llave.

Este pues, digno sucesor del claro
Gómez Diego, del Marte cuya gloria
a las alas hurtó del tiempo avaro
cuantas le prestó plumas a la historia;
este, a quien guardará mármoles Paro,
30 que engendre el arte, anime la memoria,
su primer cuna al Duero se la debe,
si cristal no fué tanto cuna breve.

De el Sandoval, que a Denia aun más corona
de majestad que al mar de muros ella,
Isabel nos le dió, que al Sol perdona
los rayos que él a la menor estrella;
hija del que la más luciente zona
pisa glorioso, porque humilde huella
(general de una sancta compañía)
las insignias ducales de Gandía.

Alta resolución, merecedora
del que ya le previene digno culto
su nieto generoso, oculto ahora,
bien que prescribe su esplendor lo oculto:

45 debido nicho la piedad le dora;
la devoción al no formado bulto
de bálsamo, en el oro que aun no pende,
alimenta los rayos que le enciende.

Joven después el nido ilustró mío,
redil ya numeroso del ganado,
que el silvo oyó de su glorioso tío,
pastor de pueblos bien aventurado;
con labio alterno, aun hoy, el sacro río
besa el nombre en sus árboles grabado.
¡Tanta le mereció Córdoba, tanta
veneración a su memoria santa!

Dulce bebía en la prudente escuela
ya la doctrina del varón glorioso,
ya centellas de sangre con la espuela
60 solicitaba al trueno generoso,
al caballo veloz, que envuelto vuela
en polvo ardiente, en fuego polvoroso.
De Quirón no biforme aprende luego
cuantas ya fulminó armas el Griego.

Tal vez la fiera que mintió al amante
de Europa, con rejón luciente agita;
tal, escondiendo en plumas el turbante,
escaramuzas bárbaras imita;
dura pala, si puño no pujante,
viento dando a los vientos, ejercita,
la vez que el monte no fatiga vasto,
Hipólito galán, Adonis casto.

De espumas sufre el Betis argentado
remos que le conduzgan, ofreciendo
75 el oro al tierno Alcides, que guardado
de el vigilante fué dragón horrendo;

delicias solicita su cuidado
a las nudosas redes, expuniendo
lo que incógnito más sus aguas mora,
que extraña el cónsul, que la gula ignora.

Napea en tanto a descubrir comienza
bien peinado cabello, mal enjuto,
siendo al Betis un rayo de su trenza
lo que es al Tajo su mayor tributo;
salió al fin, y hurtando con vergüenza
sus bellos miembros a silvano astuto,
que infamar le vió un alamo prolijo,
esto en sonantes nácares predijo:

"Crece, oh de Lerma tú, oh tú de España
90 bien nacido esplendor, firme coluna,
que al bien creces común, si no me engaña
el oráculo ya de tu fortuna;
Cloto el vital estambre de luz baña
al que Mercurio le previene cuna,
al santo Rey que a tu consejo cano
los años deberá de Octavïano."

Siguió a la voz, mas sin dejar rompido
a Juno el dulce transparente seno,
aplauso celestial, que fué al oído
trompa luciente, armonïoso trueno;
a mayoral en esto promovido
su pastor sacro, el margen pisó ameno,
en que, de velas coronado el Betis,
los primeros abrazos le da a Tetis.

105 No después mucho lazos tejió iguales
de Calíope el hijo intonso al bello
garzón augusto, que a coyundas tales
rindió no sólo, mas expuso el cuello:

abeja de los tres lilios reales,
dándole Amor sus alas para ello,
dulce aquella libó, aquella divina
de el cielo flor, estrella de Medina.

Deidad, que en isla no, que errante baña
incierto mar, luz gémina dió al mundo,
sino Apolos lucientes dos a España,
y tres Dianas de valor fecundo;
gloria del tiempo Uceda, honor Saldaña,
orbes son del primero y del segundo;
sidonios muros besan hoy la plata
120 que ilustra la alta Niebla que desata.

La antigua Lemus de real corona
ínclito es rayo su menor almena
a la segunda hija de Latona,
que de Sebeto aun no pisó la arena,
cuando al silencio métrico perdona
la tantos siglos ya muda sirena,
cantando las que invidia el Sol estrellas,
negras dos, cinco azules, todas bellas.

De un Duque esclarecido la tercera
Cintia el siempre feliz tálamo honora,
la que bien digna de mayor esfera,
su luz abrevia Peñaranda ahora;
al padre en tanto de su primavera
los verdes años ocio no desflora,
135 marqués ya en Denia, cuyo excelso muro
de africanos piratas freno es duro.

Al régimen atento de su estado,
a sus penates le admitió el prudente
Filipo, afecto a su elocuente agrado,
y aun entre acciones mudas elocuente.

Ya mal distinto entonces, el rosado
propicio albor del Héspero luciente,
que ilustra dos eclípticas ahora,
purpureaba al Sandoval que hoy dora.

Ceptro superïor, fuerza süave
a la gracia, si bien implume, hacía
de el pollo fénix hoy que apenas cabe
en los prolijos términos del día;
de quien será en los siglos la más grave,
150 la mayor gloria de su monarquía;
elección grata al cielo aun en la cuna,
si a la emulación áulica importuna.

A la invidia, no ya a la qu'el veneno
de el chelidro que más el Sol calienta,
sino el alado precipicio ajeno
de las frustadas ceras alimenta;
esta pues que aun el más oculto seno
de los augustos Lares pisa lenta,
celante altera el judicioso terno
de los sátrapas ya de aquel gobierno.

Mentida un Tulio, en cuantos el senado
ambages de oratoria le oyó culta,
la yedra acusa, que del levantado
apenas, muro, la estructura oculta;
165 temor induce, y del temor cuidado,
tan ponderosamente, que resulta
la merced castigada, que en Valencia
los eslabones arrastró de ausencia.

¡Oh ceguedad! ¿Acuerdo intenta humano
fatal corregir, curso, fácilmente?
Tal ya de su reciente mies villano
divertir pretendió raudo torrente;

mucho le opuso, monte, mas en vano,
bien que desenfrenada su corriente,
a cuanta Ceres inundó vecina,
riego le fué la que temió rüina.

Sale al fin, y del Turia la ribera
vestida siempre de frondosas plantas,
dulce continuada primavera
180 le jura muchas veces a sus plantas.
De apacibilidad hace severa
homenaje recíproco otras tantas
el Virrey, confirmando su gobierno,
ósculo de justicia y paz alterno.

Examinó tres años su divino
talento el que no sólo de alabanza,
mas de premio paréntesis bien dino
al perïodo fué de la privanza.
Dejando al Turia sus delicias, vino
donde ya le tejía su esperanza
los verdes rayos de aquel árbol solo
que los abrazos mèreció de Apolo.

Camina, pues, de afectos aplaudido
a expectación tan infalible iguales,
195 cual del puente espacioso que has roído
con diente oculto, Guadïana, sales,
de los campos apenas contenido,
que templo son bucólico de Pales.
La ceremonia en su recibimiento,
oro calzada, plumas le dió al viento.

No del impulso conducido vano
de la ambición, al pie de su gran dueño
asciende, en cuya poderosa mano
dos mundos continente son pequeño;

alas batiendo luego, al soberano
sucesor se remonta, en cuyo ceño
se ríe el Alba, Febo reverbera,
águila generosa de su esfera,

Menos dulce a la vista satisface
210 cristal, o de las rosas ocupado
o del clavel que con la Aurora nace,
de aljófares purpúreos coronado;
que un pecho augusto, ¡oh cuánta al favor yace
—en líbica no arena, en varïado
jaspe luciente sí—pálida insidia,
bebiendo celos, vomitando invidia!

Servía y agradaba; esta le cuente
felicidad, y en urna sea dorada,
piedra, si breve, la que más luciente
la antigüedad tenía destinada;
servía, y el enfermo Rey prudente,
de su vida la meta ya pisada,
con el hijo asentía en el afeto,
dignando de dos gracias un sujeto.

225 Al mayor ministerio proclamado
de los fogosos hijos fué del viento,
que al Betis le bebieron ya el dorado,
ya el cerúleo color de su elemento;
de sus miembros en esto desatado
el Rey Padre, luz nueva al firmamento
en nueva imagen dió: pórfido sella
la porción que no pudo ser estrella.

El heredado auriga, Faetón solo
en la edad, no Faetón en la osadía,
al dïadema de luciente Apolo
en sombra obscura perdonó algún día.

Luto vestir al uno y otro polo
hizo, si anegar no su Monarquía
en lágrimas, que pío enjugó luego
240 de funerales piras sacro fuego.

Entre el esplendor pues alimentado
de flores ya süave, ahora cera,
y el dulcemente aroma lagrimado
que fragrante del aire luto era,
los oráculos hizo de el estado
digna merced de el Sandoval primera
el Júpiter novel, de más coronas
ceñido que sus orbes dos de zonas.

Su hombro ilustra luego suficiente
el peso de ambos mundos soberano,
cual la estrellada máquina luciente
doctas fuerzas de monte, si africano;
ministro escogió tal, a quien valiente
absuelto de sus vínculos en vano
255 el inmenso hará, el celestial orbe
que opreso gima, que la espalda corve.

Próvido el Sando al gran consejo agrega
de espada votos, y de toga armados,
que cuarto apenas admitió colega
la ambición de los Triúnviros pasados;
de competente número la griega,
la prudencia romana sus senados
establecieron; bárbaro hoy imperio
concede a pocos tanto ministerio.

Tan exhausta, sino tan acabada,
halló no sólo la real hacienda,
mas lastimosa aun a la insaciada
del interés voracidad horrenda,

que España, de el Marqués solicitada.
270 generosa a su Rey le hizo ofrenda,
siglos de oro arrogándose la tierra,
copia la paz y crédito la guerra.

Confirmóse la paz, que establecida
dejó en Vervín Filipo ya Segundo,
que las últimas sombras de su vida
puertas de Jano, horror fueron del mundo.
De álamos temió entonces vestida
la ùrna de el Erídano profundo
sombras que le hicieron no ligeras,
sus Helíades no, nuestras banderas.

Alegre en tanto, vida luminosa
el hijo de la Musa solicita
a la tea nupcial, que perezosa
le responde su llama en luz crinita;
285 en sus conchas el Savo, la hermosa
guardó al tercer Filipo Margarita,
cuyo candor en mejor cielo ahora
süave es risa de perpetua Aurora.

Esta, pues, gloria nuestra, conducida
con esplendor real, con pompa rara
de Graz, con mayor fausto recebida
de el Octavo Clemente fué en Ferrara.
De joya tal quedando enriquecida
tan gran corona de tan gran tïara,
en leños de Liguria el mar incierto
vencido, Vinaroz le dió su puerto.

De Valencia inundaba las arenas
España entonces, que su antiguo muro,
digno sí, mas capaz tálamo apenas
300 de el Himeneo pudo ser futuro.

Desatadas la América sus venas
de uno ostentó y otro metal puro;
¿qué mucho, si pisando el campo verde
plata calzó el caballo que oro muerde?

Del leño aun no los senos inconstante
la bella Margarita había dejado,
y de su esposo ya escuchaba amante
lisonjas dulces a Mercurio alado;
al Sandoval en céfiros volante
de treinta veces dos acompañado
títulos en España esclarecidos,
en grana, en oro, el Alba, el Sol vestidos.

Con pompa recebida al fin gloriosa,
la perla boreal fué soberana
en ciudad vanamente generosa
315 de nación generosamente vana.
Dulce un día después la hizo esposa,
flamante el Castro en púrpura romana;
fuese el Rey, fuese España, e irreverente
pisó el mar lo que ya inundó la gente.

Esperaba a sus reyes Barcelona
con aparato, cual debía, importuno
a rayo ilustre de tan gran corona,
a murado tridente de Neptuno;
ninguna, de las dos reales, persona,
ni de los cortesanos partió alguno,
sin arra de su fe, de su amor seña,
aquella grande, estotra no pequeña.

Al Sanctuario luego su camino
330 de el Monte dirigieron aserrado,
donde el báculo viste peregrino
las paredes, que el mástil derrotado;

deste segundo en religión Cassino
sus pasos votan al Pilar sagrado;
ufana al recebillos se alboroza,
mirándose en el Ebro, Zaragoza.

De el reino convocó los tres estados
al servicio el Marqués, y al bien atento
del interés real, y convocados,
Dacio logró magnífico su intento;
sus parques luego el Rey, sus deseados
lares repite, donde entró contento,
cuando a la pompa respondía el decoro
en estoque desnudo, en palio de oro.

345 Entre el concento pues nupcial oyendo
de el Arno los silencios, nuestro Sando
las armas solicita, cuyo estruendo
freno fué duro al florentín Fernando;
el Fuentes bravo, aun en la paz tremendo,
vestido acero, bien que acero blando,
terror fué a todos mudo, sin que entonces
diestras fuesen de Júpiter sus bronces.

La quietud de su dueño prevenida
sin efusión de sangre, la campaña
de Carrïón le duele, humedecida,
fértil granero ya de nuestra España;
pobre entonces y estéril, si perdida,
la mejor tierra que Pisuerga baña,
la corte les infunde, que de el Nilo
360 siguió inundante el fructüoso estilo.

De la esterilidad fué, de la inopia
Carrïón dulcemente perdonado;
las espigas, los pomos de la copia
a Júpiter debidos, hospedado,

Pisuerga sacro por la urna propia,
y sacro mucho más por el cayado,
en muros tanto, en edificios medra,
que sus márgenes bosques son de piedra.

Vigilante aquí el Denia, cuantos pudo
prevenir leños fía a Juan Andrea,
que a Argel su remo los conduzga mudo,
si castigado hay remo que lo sea,
venda el trato al genízaro membrudo,
cuando al Corso no hay Turco que no crea
375 su bajel, que no importa, si en la playa
el mar se queda, que el bajel se vaya.

¡Oh Argel! ¡oh de rüinas españolas
voraz ya campo tu elemento impuro!
¡Oh, a cuántas quillas tus arenas solas,
sino fatal, escollo fueron duro!
Imiten nuestras flámulas tus olas,
tremolando purpúreas en tu muro,
que en cenizas te pienso ver surcado
o de tus ondas, o de nuestro arado.

No ya esta vez, no ya la que al prudente
Cardona, desmentido su aparato,
las velas que silencio diligente
convocaba, frustró segundo trato,
volviéronse los dos, que llama ardiente,
390 si vanas previas de naval recato
la justicia vibrando está divina
contra esta pirática sentina.

En el mayor de su fortuna halago,
la que en la rectitud de su guadaña
Astrea es de las vidas, en Buitrago
rompió cruel, rompió el valor de España

en una Cerda. No mayor estrago,
no, cayendo, rüina más extraña,
hiciera un astro, deformando el mundo,
enjugando el Océano profundo;

que de Lerma la ya Duquesa, dina
de pisar gloriosa luces bellas,
que a su virtud de el cielo fué Medina
cuna, cuando su tálamo no estrellas.
405 Cuantas niega a la selva convecina
lagrimosas dulcísimas querellas
da a su consorte ruiseñor vïudo,
músico al cielo, y a las selvas mudo.

Prorrogando sus términos el duelo,
los miembros nobles, que en tremendo estilo
trompa final compulsará del suelo,
en los bronces selló de su lucilo;
de Pisuerga al undoso desconsuelo
aun la urna incapaz fuera de el Nilo.
¿Qué mucho, si afectando bulto triste,
llora la adulación, y luto viste?

Parte en el Duque, la mayor, tuviera
el sentimiento y aun el llanto ahora,
si la serenidad no le trujera
420 alta, de el Infantado, sucesora;
la que el tiempo le debe primavera
al Favonio en el tálamo de Flora,
siempre bella, florida siempre, el mundo
al Diego deberá Gómez segundo;

Al que, delicia de su padre, agrado
de sus Reyes, lisonja de la corte,
en coyunda feliz tan grande estado,
el dote fué menor de su consorte;

Mecenas español, que al zozobrado
barquillo estudïoso ilustre es norte.
¡Oh cuánta le darán acciones tales
jurisdicción gloriosa a los metales!

No después mucho, madre esclarecida
a Margarita hizo el mejor parto
435 que ilustró el hemisferio de la vida
desde el adusto Can al gélido Arto.
Palas en esto, láminas vestida,
quinto de los planetas, quiere al cuarto
de los Filipos, duramente hecho
genïal cuna su pavés estrecho.

Sus gracias Venus a ejercer conduce
el ministerio de las Parcas triste;
cardó una el estambre, que reduce
a sutil hebra la que el huso viste;
devanándole otra, le traduce
a los giros volúbiles que asiste,
mientras el culto de las Musas coro
sueño le alterna dulce en plectros de oro.

Agradecido el padre a la divina
450 Eterna Majestad, himnos entona
en regulados coros, que termina
la devoción de su real persona;
piadoso luego Rey, cuantas destina
penas rigor legal, tantas perdona
a los que al son de sus cadenas gimen
en los tenaces vínculos del crimen.

Señas dando festivas del contento
universal, el Duque las futuras
al primero previene sacramento,
que de el Jordán lavó aún las ondas puras:

émulo su esplendor de el firmamento,
si piedras no lucientes, luces duras
construyeron salón, cual ya dió Atenas,
cual ya Roma teatro dió a sus scenas.

465 Diligencia en sazón tal afectada,
o casüal concurso más solene,
de el Rey hizo Britano la embajada,
y el aplauso que España le previene;
de la vocal en esto Diosa alada,
aunque litoral Calpe, aunque Pirene,
siempre fragoso convocó la trompa
a la alta expectación de tanta pompa.

Ambicïoso Oriente se despoja
de las cosas que guarda en sí más bellas;
Ceilán cuantas su esfera exhala roja
engasta en el mejor metal centellas;
de sus veneros registró Camboja
las que a pesar del Sol ostentó estrellas,
el esplendor, la vanidad, la gala,
480 en el templo, en el coso y en la sala.

Desmentido altamente del brocado,
vínculo de prolijos leños ata
el Palacio real con el sagrado
templo, erección gloriosa de no ingrata
memoria al Duque, donde abrevïado
el Jordán sacro en márgenes de plata,
dispensó ya el que, digno de tïara,
de la fe es, nuestra, vigilante vara.

Ingenïoso polvorista luego
luminosos milagros hizo, en cuanto
purpúreos ojos dando al aire ciego,
mudas lenguas en fuego llovió tanto,

que adulada la noche deste fuego,
no echó menos las joyas de su manto;
495 que en la fiesta hicieron subsecuente
la gala más lucida más luciente.

Pisó el Zenit, y absorto se embaraza,
rayos dorando el Sol en los doseles,
que visten, si no un fénix, una plaza,
cuyo plumaje piedras son noveles;
de Dafnes coronada mil, que abraza
en mórbidos cristales, no en laureles;
turbado las dejó, porque celoso
a Júpiter bramar oyó en el coso.

No en circos, no, propuso el Duque atroces
juegos, o gladiatorios, o ferales:
no ruedas que hurtaron ya veloces
a las metas, al polvo las señales;
en plaza si, magnífica, feroces
510 a lanza, a rejón muertos, animales,
flechando luego en céfiros de España
arcos celestes una y otra caña.

Apenas confundió la sombra fría
nuestro horizonte, que el salón brillante,
nuevo epiciclo al gran rubí del día,
y de la noche dió al mayor diamante,
por lactéa después segunda vía
un orbe desató y otro sonante:
astros de plata, que en lucientes giros
batieron, con alterno pie, zafiros.

Prolija prevención en breve hora
se disolvió, y el lúcido topacio,
que occidental balcón fué de la Aurora,
ángulo quedó apenas del Palacio.

525 De cuantos la edad mármores devora,
igual restituyendo al aire espacio
que ámbito a la tierra, mudo ejemplo
al desengaño le fabrica templo.

Solicitado el holandés pirata
de nuestra paz o de su aroma ardiente,
no sólo no al Ternate le desata,
mas su coyunda a todo aquel Oriente;
de el mar es de la Aurora la más grata,
cuando no la mayor de continente
isla Ternate, pompa del Maluco,
de éste inquirida siempre y de aquel buco.

Esta, pues, que de aquel gran mundo ha sido
universal emporio de su clavo
al político lampo, al de torcido
540 labio y cabello tormentoso cabo,
domada fué de quien por su apellido
y por su espada ya dos veces Bravo,
mayor será trofeo la memoria
que el adelantamiento a su victoria.

Gracias no pocas a la vigilancia
de el Duque atento, cuya diligencia,
próxima siempre a la mayor distancia,
sombra individua es de su presencia;
veneciana estos días arrogancia,
de vana procedida preeminencia,
al sacro, opuesta, celestial clavero
esgrimió casi el obstinado acero.

¡Oh de el mar reina tú, que eres esposa,
cuyos abetos el León seguros
555 conduce sacros, que te hace undosa
Cibeles, coronada de altos muros!

Alcïón de la paz ya religiosa,
los reinos serenaste más impuros;
¡Oh Venecia, ay de ti! Sagrada hoy, mano,
te niega el Cielo, que desquicia a Jano.

¡Ay mil veces de ti precipitada,
mas república al fin prudente! ¿sabes
la que a Pedro le asiste cuanta espada
a sus dos remos es, a sus dos llaves?
De una y de otra lámina dorada
sus miembros aún no el Fuentes hizo graves,
que señas de virtud dieron plebeya
las togadas reliquias de Aquileya.

Confuso hizo el Arsenal armado
570 reseña militar, naval registro
de sus fuerzas, en cuanto oyó el Senado
alto del Rey Católico ministro;
Néstor mancebo en sangre, y en estado
Castro excelso, dulzura de Caístro;
éste, pues, varïando estilo y vulto,
duro amenaza, persüade culto.

Oración en Venecia rigurosa,
en Lombardía trompas elocuentes,
vïolencia hicieron judiciosa
a la mayor corona de prudentes.
Adria, que sorbió ríos ambiciosa,
tímida ahora, recusando Fuentes,
reducida desiste, humilde cede
al Quinto Paulo y a su sancta Sede.

585 Jacobo, donde al Támesis el día
mucha le esconde sinüosa vela,
legítimas reliquias de María,
sucesión adoptada es de Isabela;

lo materno que en él ceniza fría
de nuevos dogmas, semivivo cela,
a paz con el Católico le induce
afecto que humea, si no luce.

Este, pues, embrión de luz, que incierto
vivir apenas esplendor no sabe,
la nunca extinta púrpura de Alberto
alentó pía, fomentó süave;
España a ministerio tanto experto
varón delega, cuya mano grave,
alternando instrumentos, persüada
600 o con el caduceo o con la espada.

El Tassis fué de Acuña esclarecido,
ya de Villamediana honor primero,
el que a tan alto asumpto delegido,
süavemente le trató severo;
el de sierpes al fin leño impedido,
el fulminante aun en la vaina acero
la paz solicitaron, que Bretaña,
que deberá, al glorioso Conde, España.

Alma paz, que después establecida
de el Velasco, del rayo de la guerra,
la tantos años puerta concluída
abrió al tráfico el mar, abrió la tierra;
Iris sancta, que el símbolo ceñida
de la serenidad, a Ingalaterra,
615 a España en nudo las implica blando,
de los odios recíprocos ovando.

No menos corvo rosicler sereno
el país coronó agradable, donde
en varios de cristal ramos el Reno
las sienes al Occéano le esconde;

el belicoso de la Haya seno,
bélgico siempre título del Conde,
tronco de el néctar fué, que fatigada
labró la guerra, si la paz no armada.

A la quietud de este rebelde polo
asintió el Duque entonces indulgente,
que por desenlazarle un rato solo,
no ya depone Marte el yelmo ardiente,
su arco Cintia, su venablo Apolo,
630 arrimado tal vez, tal vez pendiente,
a un tronco éste, aquélla a un ramo fía,
ejercitados el siguiente día.

OBRAS DRAMÁTICAS

421 - 1610

COMEDIA

DE

LAS FIRMEZAS DE ISABELA

HABLAN EN ELLA

Octavio, viejo, mercader de Toledo.
Isabela, hija de Octavio.
Laureta, criada de Isabela.
Fabio, mercader de Toledo.
Violante, hermana de Fabio.
Tadeo, criado de Fabio.
Galeazo, viejo, mercader de Sevilla.
Lelio, por otro nombre Camilo, hijo de Galeazo.
Emilio, viejo, mercader de Granada.
Marcelo, hijo de Emilio.
Donato, criado de Emilio.
Un criado.

ACTO PRIMERO

Entra Marcelo, *solo.*

Marcelo. ¿De qué seno infernal, oh pensamiento,
o, por dónde has venido,
si de tus alas torpes huye el viento?
De plumas no, de ingratitud vestido,
y dos veces vendado,
ciego dos veces para mí es Cupido.
Sin luz procede el más despabilado,
y al Amor más despierto
sombras viste de sueño su cuidado.

Si tinieblas nó pisa con pie incierto,
entre escollos y arenas,
con leño frágil solicita el puerto.
Descansa publicando al fin sus penas;
yo solo, mudo amante,
los hierros callaré de mis cadenas. 15
¡Oh paredes, con quien el fuerte Atlante,
que ya sostuvo estrellas,
sus espaldas trocara de diamante!
Vosotras incluís dos luces bellas,
tales, que abrevia el cielo
sus faroles clarísimos en ellas.
Octava maravilla sois de el suelo;
nido de un Fénix raro,
que argenta el aire con su dulce vuelo.
¡Oh bella hermana de mi amigo claro!
¿Qué dices? ¿Lo que digo,
negóme el Sol? ¿Turbóse el aire claro?
Bien podías temer ese castigo,
y otro mayor podías,
pues la fe adulteraste de un amigo. 30
Culpas tan graves, y más culpas mías,
infamen el lenguaje,
no privilegie Amor alevosías.
Ofenda las orejas este ultraje,
pues hoy tan vïolada
llora su religión el hospedaje.
En esta casa, para ti sagrada,
¿deseó tu deseo
o de amistad o de lisonja nada?
En los palacios de un señor no creo
que sirven su persona
con mayor ceremonia o más aseo.
A diligencia alguna no perdona,
leyes haciendo el gusto,
tirano con imperio y sin corona. 45

No por tantas delicias lo robusto
trocó el griego mancebo,
que en vez de clava el huso torció injusto.
El tierno francolín, el faisán nuevo,
los generosos vinos,
en plata como, y en cristales bebo.
No ya el flamenco los tapices finos,
el turco vió, ni el moro,
ricas telas, brocados peregrinos,
con más puntualidad, con más decoro,
vestir blancas paredes,
ilustrar lechos en columnas de oro,
que yo, subjecto vil de estas mercedes,
huésped traidor de Fabio,
de Busiris lo fuera, o de Diomedes, 60
si a tanta merced paga tanto agravio.

Entra FABIO

FABIO. Marcelo amigo, ¿qué es eso?
¿qué andas pagando perdido
hospedajes de escondido
con melancolias de preso?
¿Son ya memorias de Libia
las que te tienen de esa arte,
o en servirte y regalarte
hallas a Violante tibia?
Que me diera mil enojos,
y no fuéramos hermanos,
si remitiera a las manos
el servirte con los ojos.
Cuando yo en tu casa malo
a lo último llegué, 75
milagros hizo tu fe
y finezas tu regalo.
Y así mi vida se allana,
que la debo por mitad

a la fe de tu amistad,
y al regalo de tu hermana.
Aliéntate, que confío,
cual yo con devoto exemplo
di la mortaja a tu templo,
darás tu cadena al mío.

MARCELO. Creía que en la gloria
no había, Fabio penas,
y que en la libertad no habia cadenas.
Glorioso ya, y penado,
libre, y aprisionado 90
al desengaño acude la memoria:
no ya de Libia ausente,
que, como Libia ardiente,
engendradora fuera
de toda cosa ponzoñosa, y fiera.
De el artesón dorado,
que ilustra el edificio,
no perdona el gusano al artificio:
de púrpura, y de nieve
flores al áspid breve
le arman pabellones en el prado:
yo en los gustos me aflijo
de ser huésped prolijo;
y esto me roe, y muerde,
en la gran sala, y en el jardín verde. 105

FABIO. Muy flaco, Marcelo, os siento
en confiar este día,
o de la voluntad mía,
o de mi agradecimiento.
Sed mi huésped años ciento,
que, en los cient años que os pido,
seréis siempre bien servido;
porque a mis hombros, Marcelo,
ni aun la máquina del cielo
les hará dar un gemido.

MARCELO. ¡Oh Hércules toledano!
y aún más fuerte, pues no hay duda
que Hércules pidió ayuda
al que hoy es monte africano:
las estrellas cuenta en vano 120
quien tus grandezas alaba.
Sospecha tengo, pues, brava
de ser (con igual asombro)
cuando no esfera a tu hombro,
segundo Caco a tu clava.

FABIO. ¿Qué vacas, dí, por la cola,
en tu cueva has escondido?

MARCELO. Las vacas que te he comido,
si no te hurto una sola;
la mejor vaca española,
que al Tajo y a su espesura
debe cristal, y verdura:
porque en destierros tan largos,
vigilantes ojos de Argos
no tendrán vaca segura. 135

Aparte.

Loco estoy en cuanto digo:
un yerro añado a otro yerro.

FABIO. Melancólico el destierro
os tiene, Marcelo amigo:
ya que no podéis conmigo
pasear hoy a Toledo,
voyme, aunque con vos me quedo.
Tadeo, ven al instante,
y vos, entraos con Violante.

Entra TADEO. *Aparte.*

TADEO. Entrará a quitalla el miedo.

MARCELO. ¿Adónde váis?

FABIO. A buscar

a Camilo.

MARCELO. ¿Para qué?

FABIO. Diréoslo, si la fe,
me dais antes, de callar.

Hablan en secreto FABIO *y* MARCELO.

Aparte.

TADEO. Nunca yo entrara a servir, 150
porque no entrara a aprender
a escuchar, para saber;
y a saber, para decir.
No ha menester (si es discreto)
para llamarme mi amo,
más campanilla o reclamo,
que hablar con otro en secreto,
pues partiré como un potro
a introducirme, importuno,
entre la boca de el uno
y entre la oreja de el otro.
Este correr tan sin freno,
siguiendo mi desvarío,
no es para provecho mío,
sino para daño ajeno; 165
pues con propriedad no poca
imito a la comadreja,
que se empreña por la oreja
para parir por la boca.
Y de la arte que embaraza
doblón al que ha de gastalle,
que sale luego a trocalle
en menudos a la plaza;
tal yo inclinado, y sujeto
a lo que al Cielo le plugo,
pregonero, y aun verdugo,
hago cuartos un secreto.
Esta inclinación crüel
condición es natural

de el criado más leal, 180
de la dueña más fïel.
Los más fïeles callaron
menos, instincto rüin,
"fidelium omnium"; al fin
"famulorum famulorum".
No penséis que hablo de vicio,
que será el día final
un criado de metal
la trompeta del jüicio.

MARCELO. ¿Tan resuelto estáis en ello?

FABIO. Tanto, mas con condición,
que ni una imaginación
alcance Violante de ello;
que tendré a grande mohina
que ella lo venga a saber, 195
porque en el darme mujer
por otro rumbo camina.
Desea que se concluya
lo que anda tratando ella
con cierta noble doncella,
grandísima amiga suya;
y yo lo deseo, porqué
es Policena muy noble,
y afirmar quiero a lo doble
en dos estribos el pie.
Y así os tomo la palabra
de que me tengáis secreto.

MARCELO. Que lo guardaré os prometo
en el pecho, aunque ella le abra.

FABIO. Tadeo.

Aparte.

TADEO. Temblando estoy. 210

FABIO. ¿Tú patrïota, Camilo,

qué hombre es?

TADEO. ¿Qué hombre?

FABIO. Dilo.

TADEO. De los que se usan hoy.
Miento, que no se usa ya
la bondad que en él se ve.

FABIO. ¿Es bien nacido?

TADEO. No sé.
La comadre lo dirá.

FABIO. Para las veras que trato,
muy de burlas, Tadeo, estás.

TADEO. Estos donaires, y más,
merece bien tu recato.
¿Tal soy yo, que se me niega
la causa de tus preguntas,
y te andas haciendo puntas
como halcón de Noruega? 225
Dímela sin más fatigas,
que no cairás por mí en mengua.

Aparte.

Dios ponga tiento en tu lengua
para que no me la digas,
porque en menos granos vi
el azogue dividido,
que en novelas esparcido
lo que me dicen a mí.
Secreto que da en Tadeo,
en muy buena esquina ha dado:
pegadlo con pan mascado,
y decid que es jubileo.

FABIO. No hay más causa, por tu vida,
que desear saber yo
quién es este mozo.

MARCELO. No 240
juega pelota perdida,

ni es Fabio hombre de cautelas.

TADEO. Camilo, señor, Camilo.

FABIO. ¿Qué dices? ¡galante estilo!
¡Retórica de dos suelas!

Aparte.

TADEO. ¿No es esto cosa pesada,
que no sepa yo otro modo,
si no es decillo todo,
o no saber decir nada?
Ahora bien, Dios sea conmigo.

Vuélvese a FABIO.

Fabio, lo que te he callado
de aqueste mi amigo honrado,
que es honrado, y es mi amigo,
es por guardarle el decoro
a su calidad y hacienda, 255
que él no quiere que se entienda
más que forzarle a ser moro.
Es hijo de un mercader,
que valen bien sus salvados
veinte o treinta mil ducados:
la artesa quisiera ser.
Ha venido a esta ciudad
a hacer cierta experïencia,
que yo llamo impertinencia,
y él llama curiosidad.
Sirve a Octavio de cajero,
presuponiendo que Octavio
no tuviera por agravio
tener al mozo por nuero.
Harto he dicho, y harto callo, 270

Aparte.

que para mí es cosa nueva.
Quiero que Lelio me deba
lo que padezco en negallo.

FABIO. ¿Tan rico Camilo es?

Aparte.

MARCELO. Ay de mí, que si es tan rico,
las paces hoy certifico
de el Amor y el Interés.

TADEO. Más hay: que es único hijo
de su padre de años lleno.

FABIO. ¿Que es hijo único? Bueno.

Aparte.

MARCELO. Mil cosas de aquí colijo:
si él iba a ofrecerle antes
su alma y su corazón,
después de esta información
le ofrecerá cient Violantes. 285

Entra VIOLANTE. *Aparte.*

VIOLANTE. Huésped troyano has sido,
si no eres para mí caballo griego,
oh mancebo escondido,
armas tus ojos, y tu lengua fuego:
con mi daño no se oya,
y callen con mi estrago
la sangre de Cartago,
las cenizas de Troya,
que la bebió la arena,
el viento las llevó, y dura mi pena.

FABIO. ¡Oh Violante!

TADEO. ¡Oh vihuela
de las más cuerdas que vi!

MARCELO. ¿Vihuela la llamas?

TADEO. Sí.
porque su armonía consuela;
violín no, que es gran mohina 300
que suene más un violín
con las cerdas de un rocín,
que de un Duque de Medina.

MARCELO. Muy bien has dicho.
VIOLANTE. Oh señores.
¿en qué se hablaba ahora?
TADEO. No en armas, dulce señora,
sino en damas, y en amores.
FABIO. ¿En damas? Miente Tadeo.
MARCELO. ¿En amores? Tadeo miente.

Aparte.

TADEO. Alterada está la gente.
VIOLANTE. Ambas a dos cosas creo.
FABIO. Dulce hermana, yo me voy.
Marcelo, un punto en la boca.
MARCELO. Fabio, si mi fe es tan poca,
en vano la fe te doy. 315
Lleva con ella la mano.

Vuelven a hablar en secreto MARCELO *y* FABIO.

VIOLANTE. ¿Tadeo, hijo, qué es esto?
TADEO. Yo te lo diré bien presto,
mas no lo sepa tu hermano.

Aparte.

No tiene Alcalde más Bravo
en su casa y corte Amor,
que el celo pesquisidor,
justiciero por el cabo.
Quiero encomendarme a él,
sea verdad, o sea malicia,
que él hoy me hará justicia
desta sospecha crüel.
Oh azulísima Deidad
de los celos, si este día
hacer sabe anotomía 330
mi lengua de una verdad,
maliciosa, o verdadera
en el templo de tu fe,

o una lengua colgaré,
o un cuchillo de cera.

VIOLANTE. ¿Tan dados las manos, di,
que hablan en puridad?

TADEO. La purísima verdad
es que se guardan de ti.
Quiere tu hermano a Marcelo
casar hoy, mas será en vano.

VIOLANTE. ¿A Marcelo?

TADEO. Si.

VIOLANTE. ¿Mi hermano?

Aparte.

TADEO. ¡Oh benditísimo celo!
¡Gran pesquisidor!

VIOLANTE. ¿Con quién?

TADEO. Con Isabela.

VIOLANTE. ¡Oh mezquina! 345
¿con cuál?

TADEO. Con nuestra vecina.

Aparte.

VIOLANTE. ¿Tal traición? ¿Tan gran desdén?

Aparte.

TADEO. Ved cual estaba la muela,
y cual aguijón le dió,
luego al punto que mordió
en el dátil de Isabela.

VIOLANTE. ¿Con Marcelo? En hora buena.
Creí primero que Fabio
quería hacer agravio
a mi amiga Policena.

Aparte.

TADEO. Aunque más lo disimules,
venció el celo, cosa es clara,
y en el campo de tu cara
sus señas desplegó azules.

Vuélvese a VIOLANTE.

Mas, ay, que a pedir va ahora 360
que sea el casamentero
Camilo.

VIOLANTE. ¿Quién?

TADEO. El cajero
de el padre de la señora.

FABIO. Voyme, y hacello confío.

MARCELO. Vete, y procura hacello.

Aparte.

VIOLANTE. ¿Qué le solicita a ello?

Aparte.

MARCELO. ¡Que ayude yo al daño mío!

Aparte.

VIOLANTE. A Camilo va a hablar.

Aparte.

MARCELO. ¡Ay, que va a hablar a Camilo!

Aparte.

TADEO. No suele al Egipto el Nilo
más sabandijas dejar
que yo les dejo cuidados,
y pesadumbres les dejo.

Aparte.

MARCELO. ¡Que dé yo en mi mal consejo!

Aparte.

VIOLANTE. ¡Que engañen hombres honrados! 375

FABIO. Ver quiero primero a Dios.
Llámame a Camilo.

TADEO. Voy.

FABIO. En la santa Iglesia estoy.
esperándoos a los dos.
Vuélvete acá, que no es hora.

VIOLANTE. ¿Por qué os detenéis, señor?

Aparte.

MARCELO. Esto aun tengo por peor.
que le llama la señora.

FABIO. Entraos los dos a jugar.

Aparte.

MARCELO. No tengo más que perder.

Aparte.

VIOLANTE. Yo he ganado en conocer.

TADEO. Barato me habéis de dar.

Vanse VIOLANTE *y* MARCELO.

TADEO. ¡Oh gran bontà di cavaglieri erranti!

FABIO. Verso es de el Ariosto.
¿Y qué sientes tú dél, jarro de mosto?

TADEO. Pensar que era de Guido Cavalcanti,
que este autor tiene versos muy pacientes.

FABIO. Sagitario crüel de nuestras gentes,
perdonen tus saetas
a extranjeros, dulcísimos poëtas.

TADEO. Condición es famular,
que algo dèbe de tener
de intención canicular,
rabiar por solo morder,
morder por hacer rabiar.

FABIO. De el concepto y de el estilo
perdí totalmente el hilo,
y recobrarle no quiero
si no me llamas primero
tu patrïota Camilo.

TADEO. ¿Que no me entendiste?

FABIO. No.

TADEO. Pues Camilo ha rato ya
que de su casa salió.

FABIO. ¿Cómo lo sabes tu acá?

TADEO. A mí me le he dicho yo.

Todo fïel redomado
y católico criado,
de astrólogo ha de tener
lo que baste para ser
respondón y mal mandado.
Mandaisle, y él, hoja a hoja,
sus efemérides pasa:
Saturno y su pierna coja
le dicen que no está en casa
al que llamar se os antoja. 420
Replicáis que vaya: va;
mas donde gusto le da,
que una persona discreta
más crédito al peor planeta
que al mejor amo dará.

FABIO. ¡Buena está la Astrología!

TADEO. Esto a los pajes enseña
la docta poltronería;
pero al escudero y dueña,
gente de mayor cuantía,
ocupando con su sciencia
cátedras de pestilencia
la malicia, una lección
lee a su mala intención,
y otra a su mala consciencia. 435
Las cuentas tiene en la mano
con que vuestras faltas nota
el escuderazo cano,
jüez ya de la pelota
que os dejó pobre y mal sano.
Guardaos dél, y de una Urganda,
que con blancas tocas anda;
porque de sus tocas sé,
que, en armas contra la fe,
son todas velas de Holanda.

Si Tadeo ahora fuera
escudero de tu casa,
¡qué murmurara y dijera,
y de lo que adentro pasa,
qué publicara acá fuera! 450
Mas como es paje de espada,
de el huésped no dice nada,
y del hospedador menos.

Aparte.

FABIO. Desatado ha sus venenos
en copa harto bien dorada.

Vuélvese a TADEO.

Dos años ha que partí
de este antiguo cerro noble,
de este monte de edificios,
cuyos árboles son torres;
a quien invidioso el Tajo
grillos ya de oro le pone,
porque grillos de cristal
fueran flacos para un monte.
Partíme para la feria,
que se celebraba a donde 465
los dos ríos, los dos reyes
de la Andalucía corren
a besar el pie a una palma,
porque ella siempre corone
las siempre gloriosas sienes
del que es palma de los Condes.
Despaché cuanto era mío,
y empleé mi caudal pobre
en la riqueza mayor
que Palma tenía entonces.
En aqueste caudaloso
granadino gentil hombre,

que no sólo hoy en mi casa,
pero en mi alma se esconde,
disolviéronse los tratos, 480
y Marcelo y yo, conformes,
con ánimo igual fundimos
caudales y corazones.
Partimos juntos a ver
aquella Fénix del orbe,
que debajo de sus alas
tantos hoy leños recoge;
gran Babilonia de España,
mapa de todas naciones,
donde el flamenco a su Gante,
y el inglés halla a su Londres;
escala de el Nuevo Mundo,
cuyos ricos escalones,
enladrillados de plata,
son navíos de alto borde. 495
Con sus grandezas, Sevilla
diez días nos tuvo o doce,
y dejámosla al fin de ellos
pagada en admiraciones.
Salimos para Granada
cuando el mancebo bicorne,
de pámpanos coronado,
néctar pisaba a los Dioses.
De los granates más finos
engastados los mejores
hallamos en las aldeas,
entre bárbaros capotes.
Alfombras tejía el Otoño
de las hojas de los robres,
que pisase la hermosura 510
ciudadana de los bosques;
la hermosura de Granada,
cuyo pie da al campo flores,

cristal su mano al Genil,
y al cielo sus ojos soles.
Celebraban las vendimias
con más gala y más primores,
que sufren las alquerías,
y que se halla en la corte.
De un pueblo vagando en otro,
ya damas, ya labradores
con sus bailes revocaban
a las imaginaciones
las gracias que, acompañando
la madre de los Amores, 525
coros tejía en las selvas
con los sátiros disformes.
Llegamos a la ciudad,
silla ya de reyes, donde
la beldad vistió almalafas,
y la valentía albornoces;
de cuya corona vi
los rayos, que hoy se conoce
mostrar aún en sus rüinas
sus antiguos esplendores.
Las fuerzas vi de la Alhambra,
invencibles a los golpes
de el tiempo, si bien los años
basiliscos son de bronce.
Bien hospedado, y alegre, 540
no perdonaba estaciones
de admiración y de gusto,
ya en caballos, y ya en coches:
cuando el cielo desnudó
contra mi pecho un estoque,
un dolor a este costado,
vaina ya de otros dolores.
Peligroso estuve, y tanto,
que al seteno los doctores

mi alma y mi testamento
mandaron poner en orden.
Más perlas le debo a Cintia
que el Sur a sus caracoles,
y que los blancos jazmines
a sus primeros albores; 555
Cintia mi enfermera bella,
dulce hermana de este joven,
cuyas manos a la muerte
los privilegios le rompen.
Emilio, su padre, ocupa
de sus más devotos monjes
los templos con sacrificios,
las celdas con oraciones.
Remitió al onceno el mal
las cuerdas de su garrote,
porque el cielo permitió
que la apelación me otorgue
aquel alcalde de hueso
que no hay año que no cobre
el tercio de todos Sanctos, 570
y de todos pecadores;
cuyas insignias reales
son una vara de Corte,
tan de corte, que es guadaña,
sin topar a quien perdone.
Convalescí en pocos días,
y aun granjeé fuerzas dobles,
porque registró mi mesa
cuanto vuela, y cuanto corre.
Si de paces las Canarias
tributaban sus pipotes,
de guerra tocaban cajas
las islas de los Azores.
Deseando, pues, volverme
al Tajo, mi patrio norte, 585

pedí licencia, y partí
de salud rico, y de dones.
No muchos meses después
este mozo enamoróse
de un serafín, cuyas plumas
visten de Amor los virotes.
Conquistóle sus criadas,
y al fin, en breves razones,
de la concha fué de Venus
tan forzado galeote,
que de un postigo, y su honor,
que tiene puertas menores,
la llave maestra fué
una firma de su nombre.
Gozóla, y no muchos días, 600
porque estas ciegas pasiones,
como artículos tomistas,
se resuelven en cuestiones.
Cierto competidor suyo
quiso embestille una noche;
mas él como un jabalí
dejó tendido al Adonis.
Vínose para Toledo
con estas dos ocasiones,
que bendigo como causa
de mi dicha y sus favores.
Porque las adversidades
son, Tadeo, los crisoles
que examinan la amistad,
y califican los hombres. 615
Murió el rival otro día,
y su madre, y dos leones,
hermanos suyos, aspiran
amenazas y rigores.
Mas lo que no acaba Emilio
con lágrimas y con voces,

maullando lo acabarán
los gatos de sus doblones;
que las puertas del perdón
graves parecen, y torpes,
mas untándoles los quicios,
plumas son, y muy veloces.
Livia, que ya de liviana
tiene la mitad de el nombre,
la cédula trocar quiere 630
a mil escudos de dote;
que el hombre rico, Tadeo,
desde el tribunal de un cofre,
despachando sus reales
despacha sus provisiones.
Por sanear tus malicias
te he contado lo que oyes,
si lo que digo a Tadeo
no lo escucha Escarïote.

TADEO. Un caballo valenzuela,
Fabio, tu retórica es,
que, al arrimarle la espuela,
plumas se calzan sus pies,
y en el campo llano vuela.
Corrido en extremo has, 645
y lo que pondero más
de tu carrera, y de mí,
es que me llevas tras tí
dejándote el viento atrás.

FABIO. Gracias doy a Dios, que muevas
de sus malicias el pie.

TADEO. Cosas esas fueron nuevas;
yo no digo sino que
de los cabellos me llevas.

FABIO. La razón suele eso hacer.

Aparte.

TADEO. A mi bronce no hay buril,
porque si ángel puede ser
espíritu ministril,
lo es sólo en apreender.

FABIO. Pues te dejo reducido, 660
a la Sancta Iglesia luego
me lleva a Camilo.

TADEO. ¿Asido?

FABIO. De tu amistad, y mi ruego,
que otra fuerza no la pido.

Vase FABIO.

TADEO. ¡Qué contento el señor va
con que me redujo ya!
Así lo quedara yo
con la contera que echó
a lo que contado me ha.
Motejóme de traidor
con llamarme Escarïote:
a su huésped haga el mote,
que le conviene mejor,
pues besa y vende. Confieso
que aunque la venta es tan mala, 675
arrendara la alcabala,
si la alcabala es el beso.
El un Sol, ella una Luna,
yo astrólogo: plega a Dios
la conjunción de los dos
no cause creciente alguna.
¿Mas qué se le dará a Fabio,
si el hospedaje después
el casamentero es,
y le da en dote el agravio?
Por eso veis que desdeña
mi aviso. Muera el rüin,

nacido en lugar, al fin,
que todo a sufrir enseña.
¡Oh patría mía, dichosa, 690
tan descargada y tan llana,
que si no es el Adüana
no sufre carga otra cosa!
No ya este cerro hojaldrado,
que tanta paciencia presta,
casa sobre casa puesta,
tejado sobre tejado,
no viva yo muchos días
a donde son orinales
mis tejas de tus canales,
tus canales de las mías.
Tierra (si puedo decillo)
que al sufrimiento honra tanto,
que sin dalle tiempo al santo
le dan al nombre castillo. 705
Súfrala quien nació en ella
para callar, y sufrir,
que yo me voy a reñir
a quien me hizo conocella:
a Lelio, aquel indiscreto,
que ya se llama Camilo.
¿Tal dices, Tadeo? Dilo
que se corrompe un secreto.
Si cuatridüano es
Satanás le sufrirá,
que a un secreto la O en A
se le convierte después.
Escuchad, pues. ¿A quién digo?
Conmigo quiero hablar,
que si juré de callar, 720
no fué de callar conmigo.
No pisó un tiempo las Gradas,
ni ahora pisa la Lonja,

mercader de más caudal,
ciudadano de más honra
que Galeazo en Sevilla,
padre de Lelio, que ahora
con máscara de Camilo
su propio nombre arreboza.
Muchos años ha que tiene
correspondencias muy hondas
con Octavio, aquí en Toledo,
persona bien caudalosa;
invidiado en el lugar,
no por sus riquezas solas, 735
sino por la de sus dichas,
si lo son hijas hermosas.
Tiene la hija más bella
que se conoce en Europa,
Isabela, cuyo nombre
es beldad de el Tajo y gloria
Deseando, pues, los viejos
como prudentes personas,
el trato hacerle deudo
y vincular sus memorias,
por cartas se convinieron,
porque entre esta gente toda
no sólo efecto las firmas,
mas las palabras son obras.
Lelio, pues, el desposado, 750
que entre rayos y entre olas,
si no se quema las plumas,
a fe que no se las moja,
viendo que es el matrimonio
la más estrecha mazmorra
que tiene Argel, y que llaman
a las mujeres esposas,
pidió licencia a su padre,
y su padre se la otorga,

para ver antes de España
las ciudades más remotas.
Salimos juntos los dos
a sombra de esta Tizona,
que es de el libro de la muerte
la más bien escrita hoja. 765
Vino derecho a Toledo,
donde apeado, se informa
de las riquezas de el viejo,
de las partes de la moza;
y cuando más pensé veer
los muros de Zaragoza,
veo a Lelio hecho Camilo
sirviendo en su casa propria,
cajero de el suegro hecho
y espía de la señora,
tan legal como debía,
tan doble como le importa;
donde a pocos días entrado,
Isabela se enamora,
no sé de cuál diga más, 780
de su talle, o sus lisonjas.
Basta saber que le quiere,
y él los favores perdona,
que es la fruta intempestiva
de el cuerno, y no de la Copia.
Allí está con más clausura
que un cartujo y que una monja,
gozando lo que se niega,
negándose lo que goza.
Quiere purgarse en salud,
y experimentar las drogas;
yo, como servidor suyo,
reniego de tales cosas.
La prueba de la triaca
se haga donde hay ponzoña; 795

que donde malicia falta,
qualquier experiencia sobra.
Para hacer anotomía
quitan a uno de la horca,
que en un cuerpo vivo, fuera
tiranía muy curiosa.
No quiero quintas esencias
del Amor, ni de la honra,
que lambicando finezas
se rompen muchas redomas.
A mí, pues, me acomodó
por amigo, y patrïota,
con el Corzo de Toledo,
porque a Fabio así le nombran
por las riquezas que tiene 810
en trato, en muebles y en joyas,
con que pretende sacar
el huevo que Lelio empolla.
Esta, pues, señor Tadeo,
la mal digerida historia,
que el estómago no sufre
y que se os viene a la boca.
Ningún testigo he tenido,
gracias a Dios puedo dar.
A Lelio quiero llamar,
pero a mal tiempo he venido,
que en el zaguán a su amo
le está mostrando un papel.
Mal haré en llegarme a él,
peor haré si le llamo. 825
Tras de esta esquina le aguardo.

Entran Octavio *y* Camilo.

Octavio. Basta, Camilo, que viene.
Camilo. Galeazo, señor, tiene
un sujeto muy gallardo.

OCTAVIO. Treinta y dos años ha, y más,
que nos tratamos por cartas,
y habiendo ocasiones hartas,
nunca nos vimos jamás.
Con bien fácil ocasión
ahora quiere venir.
No sé qué pueda decir.
CAMILO. Amor, mis desdichas son.

Aparte.

TADEO. No se qué oigo que me altera.
OCTAVIO. Muy bien venga Galeazo.
TADEO. Vive Dios, que diera un brazo 840
porque mi amo viniera.
CAMILO. Señor, la causa adivino
de esta su venida, y es
que mis renglones los pies
le han puesto hoy en el camino.
Hízote saber la ausencia
de su hijo. Respondí
acusándole por ti
haberle dado licencia.
Y en tu nombre ponderé
si no la instancia contina,
la siempre fuerza vecina
de este Fabio, y de su fe.
OCTAVIO. Todo lo firmé después
que leí tu buen estilo. 855
CAMILO. Si la pluma es de Camilo,
la mano de Octavio es.
Yo juraré, como quien
los sevillanos penetra,
que fué espuela cada letra
de su alma.
OCTAVIO. Dices bien.
¿Camilo, pues que conoces
a Lelio, qué dices dél?

CAMILO. Que, aunque varia, es muy fïel
la fama, y lo dice a voces
En costumbres y en edad,
quien ve a Camilo ve a Lelio.

TADEO. Diciendo está el Evangelio
en cuanto dice verdad.

CAMILO. Lo malo que tiene es sólo 870
parecerse tanto a mí.

OCTAVIO. ¿Qué tan símil tuyo es?

CAMILO. Sí,
otro no tiene este polo.
Y digo con todo eso,
que quien destierra a su hija,
por tormento que le aflija
no se queje de el suceso.
O ya vecinos ducados
para ti no son dineros,
o ducados extranjeros
están mejor acuñados,
o aquellos aparta el cielo,
que con vecino de casas.

TADEO. ¿Amor, por aquello pasas,
que ahogue contra ti el celo? 885

CAMILO. Bien puedo serte prolijo,
pero yo tan mal abrazo
el venirse Galeazo
como el ausentarse el hijo.

OCTAVIO. Quédese esto entre los dos,
que buscar misa querría,
porque en Dios comience el día,
para que se acabe en Dios.

Vase OCTAVIO.

CAMILO. ¡Oh de el Sol de la prudencia
peinados rayos lucientes,

hilos que tenéis pendientes
los sellos de la experiencia!
¡Blancas hojas de la historia,
que más desengaños trata,
do gastó tinta de plata 900
la pluma de la memoria!
¡Oh canas de Octavio viejo,
sabio como venerable,
cuyo aspecto, aunque no hable,
nos está dando consejo!
¡Qué bien respondiste al mío
con callar! ¿Qué haré ahora?

Llégase TADEO *a* CAMILO.

TADEO. Bailar con tu matadora.
CAMILO. ¿Llegó ya tu desvarío?
Cúbrete, Tadeo.
TADEO. No puedo.
CAMILO. ¿Quieres que otra vez lo mande?
TADEO. Cúbrome, pues me haces Grande
en las Cortes de Toledo.
CAMILO. Mi padre a vernos camina.
TADEO. No me digas lo que he oído, 915
que ha muy gran rato que he sido
una piedra de esa esquina.
Quien saliere al zaguán, calle,
si ya sus luces no aplica,
como candil de botica,
a la tienda y a la calle.
CAMILO. Si lo oíste, mi cautela
te obligará a hacer tres cruces,
pues hizo el candil tres luces,
a Octavio, a ti y a Isabela,
que tras de el zaguán atenta
oyendo estaba el consejo

que contra mí daba al viejo,
y poniéndole a mi cuenta.

TADEO. ¿Cómo estás con ella, di? 930

CAMILO. Apurando su afición.

TADEO. ¿De la Purificación
te has hecho cofrade?

CAMILO. Si.

TADEO. ¿Qué quiés?

CAMILO. Experimentar
su fortaleza.

TADEO. ¿Ha de ser
puente?

CAMILO. No, sino mujer
por donde yo he de pasar.
Mujer concertada ya
para casarse, y también
pretendida antes de quien
tan junto a su casa está.
Y de este tan pretendida,
que te entré en su casa dél
como criado fïel,
y centinela perdida. 945
¿Si en no mucho más de un mes
se rindió tanto a un cajero,
es negocio tan ligero
que muy pesado no es?
Tentarlo quiero mejor,
y mirarlo con sosiego,
que al oro examina el fuego,
y la experiencia al Amor.

TADEO. No estoy bien con esas cosas,
ni en hacer (que es necedad),
en mi propia enfermedad
experiencias peligrosas.
Déjate de impertinencias,
que en la más buena salud

son varas de su ataud 960
peligrosas experiencias.
Médico de novedades,
ni aun la muerte le consiente.
Ama al uso de la gente:
deja singularidades.

CAMILO. Mientras el crisol, Tadeo,
no sobra en la platería,
no sobrará mi porfía
en la tienda del deseo.
Afínese con verdad,
si es por dicha esta afición
afecto de corazón
o efecto de liviandad.
Alcohole mi rigor
los ojos del niño ciego, 975
que al oro examina el fuego,
y la experiencia al Amor.

TADEO. Plata que no tiene duda
mal hace quien la acrisola,
y peor quien se alcohola
con una navaja aguda.
¿Mírate Isabela?

CAMILO. Bien.

TADEO. ¿Mírasla tú?

CAMILO. Con respeto.

TADEO. ¿Qué te pide ella?

CAMILO. Secreto.

TADEO. ¿Y tú qué le das?

CAMILO. Desdén.

TADEO. ¿Qué temes?

CAMILO. Facilidades.

TADEO. ¿Amas?

CAMILO. Ternísimamente.

TADEO. Ama al uso de la gente:
deja singularidades.

CAMILO. Quien no sabe, como extraño, 990
más del camino real,
o tarde llegará, o mal,
al pueblo del desengaño.
Yo sigo trocha mejor,
y la seguirás tú luego,
que al oro examina el fuego,
y la experiencia al Amor.

TADEO. Dejar el real camino
por las trochas, es doctrina
que, por ser tan peregrina,
no la sigue peregrino.
La mula de los abades
pasa el río por la puente.
Ama al uso de la gente:
deja singularidades. 1005

CAMILO. Déjese de dar consejo
el que ayer le apuntó el bozo,
que el que sirve siempre es mozo,
y el que es loco nunca es viejo.

TADEO. Dejaréte muy apriesa,
pues tan remozado me has.
¿Mas donde voy?

CAMILO. ¿Dónde vas?

TADEO. A llevarte, Lelio, a misa;
que en la sancta Iglesia, Fabio
te aguarda más de una hora.

CAMILO. El saber de Fabio ahora
me lo quitaste de el labio:
que, porque a los dos importa,
a buscalle yo salía,
para hacer teatro el día 1020
de una fábula no corta.
La traza que dando estoy
me valdrá un gran desengaño.

TADEO. ¿Lelio, has de venir hogaño?
CAMILO. Vete, que tras de ti voy.

Vase TADEO.

Donde armados de nieve los Trïones
al Sol le hurtan la Noruega fría,
tan breves son los términos de el día,
cual ligeros de alas los halcones.
Dales el Norte en todas sus regiones
alas de viento, y garras de harpía
para cebarse. ¡Oh diligencia mía,
poco vuelas, y a mucho te dispones!
Hambre de honor alados pasos mueve,
y por cebarse en dulces desengaños 1035
peligro corre, aunque valor enseña.
Experiencias intentan hoy mis años,
que si el Po a otros fué sepulcro breve,
a ellos será el Tajo urna pequeña.

Vase.

ACTO SEGUNDO

Entran ISABELA *y* LAURETA.

ISABELA. Dichosa pastorcilla,
que del Tajo en la orilla,
por ellas más que por su arena rico,
viste, sincera y pura,
blancura de blancura,
nieve el pecho, y armiños el pellico,
y al viento suelta el oro encordonado
cuando vestirse quiere de brocado.

A sombras de un aliso,
que al ruiseñor ya quiso
servir de jaula de sus dulces quejas. 1050
después que han argentado

de plata el verde prado,
reduce a sus rediles sus ovejas;
do las ordeña, compitiendo en vano
la blanca leche con la blanca mano.

Sus pies la Primavera
calzados, la ribera
de perlas siembra, el monte de esmeraldas.
Síguenla los pastores
coronados de flores,
porque a sus pies les deben sus guirnaldas;
y, siervos coronados, pagan ellos
sus libres pasos a sus ojos vellos.

Pastorcilla dichosa,
si ya la hizo esposa 1065
dulce propria elección, no fuerza ajena,
al de plumas lozano
avestruz africano,
que vuela rey en su desnuda arena,
menosprecia la tórtola, y en suma,
más arrullos escoge, y menos pluma.

Yo, pobre de ventura,
de caduca hermosura
rica, si bien nacida y bien dotada,
plumaje diferente
de pretendido ausente,
o pretensor vecino, tendré en nada,
si a los arrullos de Camilo un robre
tálamo ofrece alegre, y lecho pobre.

LAURETA. Tu dulcísimo clamor 1080
tanto en un cajero pierde,
que ni posa en rama verde,
ni en árbol que tenga flor.

ISABELA. Quien ama, aunque no convenga,
tanto pierde en lo que ama,
que ni posa en verde rama,
ni en árbol que flores tenga.

LAURETA. Si un criado ha de costar
tanto, tan necio cuidado
es amar a hombre criado,
como a un hombre por criar.

ISABELA. Laureta, quiero que entiendas,
que de aquella misma suerte
que estima prendas la Muerte,
el Amor estima prendas, 1095
Y puedes muy bien decir
que su guadaña y sus flechas,
si de madera son hechas,
son de varas de medir:
porque los dos de una guisa
ese respecto han guardado
a las canas del brocado
que a los vellos de la frisa.

LAURETA. No te niego que es galán
y gentilhombre Camilo.

ISABELA. Dilo muchas veces, dilo.

LAURETA. Las piedras te lo dirán,
y él te lo dirá mejor
con sus desvíos ahora.

ISABELA. Qué, ¿viene acá?

LAURETA. Sí, señora. 1110

ISABELA. Favorézcame el Amor.

Entra CAMILO.

CAMILO. Carta, señora, ha llegado
de Sevilla, y tan sin pies,
que hoy llega, y su fecha es
del ordinario pasado.

Dice en ella vuestro suegro.
ISABELA. ¿Luego vuestro padre escribe?
Aparte.
CAMILO. Dulcemente me recibe.
ISABELA. De que sepáis de él me alegro.
CAMILO. Galeazo dice en ella.
ISABELA. ¿Galeazo suegro mío?
Eso no.
CAMILO. Ireme.
LAURETA. ¡Oh desvío!
Aparte.
ISABELA. ¡Oh Amor!
Aparte.
CAMILO. ¡Oh honra!
Aparte.
LAURETA. ¡Oh estrella!
CAMILO. Tú no me dejas decir.
ISABELA. Yo digo que tú me dejas. 1125
CAMILO. Tú me matas con tus quejas.
ISABELA. Yo me quejo por morir.
CAMILO. ¿Qué quieres de mí?
ISABELA. Que quieras.
CAMILO. ¿A quién?
ISABELA. Mi fe te lo diga.
CAMILO. ¿A mi señora?
ISABELA. A tu amiga.
CAMILO. Eso es burlas.
ISABELA. Esto es veras.
CAMILO. Eres hija de mi dueño.
ISABELA. Eres dueño de su hija.
CAMILO. ¡Oh blanca luna prolija!
ISABELA. ¡Oh Endimïón zahareño!
¡Bien mío!
CAMILO. Tus labios sella.
ISABELA. ¡Llora el alma!
CAMILO. Llore un río.

ISABELA. Clamaré.
CAMILO. Clama.
LAURETA. ¡Oh desvío!
Aparte.
ISABELA. ¡Oh amor!
Aparte.
CAMILO. ¡Oh honra!
Aparte.
LAURETA. ¡Oh estrella!
ISABELA. ¿Soy Medusa que convierte
los hombres en piedra?
CAMILO. No,
mas la honra convirtió
mi fe en un pedernal fuerte.
ISABELA. ¿Pedernal? Eso te niego,
que centellas asegura
un cuerpo de piedra dura
que tiene la alma de fuego.
CAMILO. De cera soy.
ISABELA. ¿Tú de cera?
¡Regaladle, manos mías!
CAMILO. Eso no.
ISABELA. ¿Que te desvías?
CAMILO. Es mi voluntad sincera.
Cera, que de el Sol en breve
huye, no es cera muy mala,
y más la que se regala
entre unos dedos de nieve.
LAURETA. ¿Es posible que te escucho
palabras de cera?
CAMILO. Si.
ISABELA. ¿Soy yo la que las oí?
Aparte.
CAMILO. Con dos enemigos lucho.

ISABELA. ¿Mi señor?
CAMILO. ¡Mi esposa bella!
Aparte.
Mal dije. ¡Gran desvarío!
ISABELA. Amigo.
CAMILO. Voyme.
Aparte.
LAURETA. ¡Oh desvío!
Aparte.
ISABELA. ¡Oh Amor!
Aparte.
CAMILO. ¡Oh honra!
Entra TADEO.
TADEO. ¡Oh estrella,
que al Sol le haces cosquillas
porque crinita te llaman
cuantos astrólogos maman
la leche de las Cabrillas!
Y digo cuantos mamamos,
porque yo astrólogo soy.
CAMILO. ¿Qué has prognosticado hoy? 1170
TADEO. Que es muerte servir dos amos;
porque esto de ser de a dos
no es sino para reales.
ISABELA. Y para doblones tales
como lo habéis sido vos.
TADEO. ¿Yo doblón?
ISABELA. Y de dos caras.
TADEO. Si tengo cara detrás,
un ojo tendrá no más.
LAURETA. ¡Así de los dos cegaras!
TADEO. ¡Oh Laureta! ¿tanto mal
al Apolo, que algún día

verse abrazado querría
a ese tronco de cristal?
¿O verse al menos aquí
ceñido de tu laurel? 1185

LAURETA. ¿Tan lindo Petrarca es él,
para ceñirse de mí?

TADEO. Cuando acaso me aproveche
de tus ramos, oh Laureta,
no sea como poeta,
ni sea como escabeche.
¿Yo poëta? ¿yo subtil
de puro vano, y tras eso,
de cristiano en carne y hueso,
hecho espíritu gentil?
¿Yo siempre comiendo uña,
no de vaca, sino mía,
desuñándome a porfía,
para ser mayor garduña,
para hurtar muy contento, 1200
(¿quién vió ladronicio igual?)
cuando no a un vivo un real,
a un difunto un pensamiento?
¿Yo poëta de tu fe?

LAURETA. ¿Yo laurel de tu poesía?

TADEO. Aun respecto no sería.

LAURETA. Aun saúco no seré.

TADEO. ¿Tan desesperado estoy?

LAURETA. ¿Y yo tan menospreciada?

TADEO. Yo, al fin, soy paje de espada.

LAURETA. Yo sin fin doncella soy.

TADEO. ¿Doncellas perpetuas son
las que, sin filosofía,
con cenizas y agua fría
nos declaran a Platón? 1215

LAURETA. ¿Lacayo es pajizo aquel
que la edad le cincha hoja,

medio arrope, y medio aloja,
que ni es vinagre, ni es miel?

ISABELA. Amigos, no os digáis más,
que harto habemos reído.

CAMILO. ¿Tadeo, a qué eres venido?

TADEO. A lo que ahora sabrás.

En secreto.

Fabio te llama, en efeto,
y te quería enviar
para más abreviar
catorce pies de un soneto.
Movístele su veleta,
versificó poco a poco,
tu esperanza le hizo loco, 1230
y su locura poeta.
Quiso enviar a su dama
este soneto denantes:
ved qué brinco de diamantes
le pide los de la cama.
La pared tiene de motes
llena, y este es el postrero:
"Aun en el infierno espero."
Yo le puse: "cient azotes".

CAMILO. ¡Ojalá más le pusieras!

TADEO. El lapis, que se acabó
en la S, le quitó
cuatro años de galeras.

CAMILO. ¿Y queda con él su hermana?

TADEO. No, sino Marcelo, y triste. 1245

ISABELA. Ya, ya caer me hiciste
do tropecé esta mañana.
¿Tanto consejo a mi padre,
y tanto desdén a mí?
Mátenme, Laureta, si
hay cosa que más le cuadre.

En secreto.

CAMILO. Porque la leña se emprenda,
sopla más.
TADEO. ¿Dime, estás loco?
CAMILO. Si el celo no sopla un poco,
no hayas miedo que se encienda.
ISABELA. ¿Qué es el secreto, hidalgo,
doblón de a dos, y aun de a diez?
TADEO. Acuñadme de una vez,
y sabremos lo que valgo.
ISABELA. Descubriendo tierra voy, 1260
Camilo ingrato.
CAMILO Señora,
poca es la que ves ahora
para la que verás hoy.
ISABELA. ¡Ah cruel!
TADEO. Señora mía,
mal pago das a Camilo,
por gastar su buen estilo
en lo que verás hoy día.
CAMILO. Octavio, mi señor, llama:
aguárdame, Tadeo.

Vase CAMILO.

LAURETA. Miente,
que durmiendo dulcemente
de la silla ha hecho cama.

En secreto.

TADEO. Yo sé (Laureta nos guarde
las espaldas de Camilo)...
ISABELA. ¿Qué sabes, hermano? Dílo.
TADEO. Que le ofrecerá esta tarde 1275
muchos ducados de dote
con su misma hermana Fabio,
porque hoy a tu padre Octavio
le tuerza tanto el garrote

que con él te halle casada
cuando llegue Galeazo.

ISABELA. ¿Qué dice él?

TADEO. Cierto embarazo
le hace no decir nada.
Vino concertado ya
de Sevilla.

ISABELA. ¿Qué, Tadeo?
¿Concertado?

TADEO. Sí, y aun creo
que se ha de casar acá.

Vuelve CAMILO.

CAMILO. ¿Es hora, hijo?

TADEO. Ya es hora.

ISABELA. ¿Que en Sevilla concertado
de casar estás?

CAMILO. ¿Di, honrado, 1290
no callarás? Sí, señora;
mi padre me concertó
con la hija de un su amigo.

TADEO. Yo soy de ello buen testigo,
y hoy la novia he visto yo
en su natural retrato,
que de puro natural
es el mismo original.

Aparte con TADEO.

CAMILO. Habla, tonto, con recato.

ISABELA. ¿Qué dices?

TADEO. Que ahora viene
de rompelle.

ISABELA. ¿Rompe copias
quien en las entrañas propias
los originales tiene?

¿Y dime, tu esposa es dama?
CAMILO. Mucho.
ISABELA. ¿Su nombre cuál es? 1305
CAMILO. El tuyo vuelto al revés.
ISABELA. ¿Cómo?
CAMILO. Belisa se llama.
Y tan parecida a tí,
que te vengo a ver por ella.
ISABELA. No la quiés bien, pues a ella
la estás desdeñando en mí.
CAMILO. Antes adoro en tu imagen
sus memorias.
ISABELA. Imagino.
que burlas a lo divino.
CAMILO. Tus celos mi fe no ultrajen.
ISABELA. ¿Pues quien ama, como huye
lo amado?
CAMILO. Por irlo a veer.
ISABELA. ¿Pues dónde está tu mujer?
Aparte.
TADEO. Aquí es donde le concluye.
CAMILO. Señora, está en un lugar 1320
tan áspero como aqueste.
ISABELA. ¿Vístela?
CAMILO. Sí.
ISABELA. ¿Tenía peste,
que la volviste a dejar?
CAMILO. Facilidades tenía
que para mí peste son;
impulsos de un corazón
con más alas que debía.
ISABELA. ¿Luego no te casarás?
CAMILO. Sí haré, en estando seguro.
ISABELA. ¿Qué experiencias? ¿qué conjuro
haces?
CAMILO. Presto lo sabrás.

ISABELA. Tú, pues, Camilo, más presto
sabrás quién es Isabela.
Quédate en paz.

Vase ISABELA.

TADEO. Ella vuela;
tú, Camilo, quieres esto. 1335

Aparte.

LAURETA. Maldita la que no emplea
su corazón en su igual.

Aparte.

TADEO. Si la honra obliga a tal,
maldita la honra sea.

Vuelve ISABELA.

ISABELA. Con Lelio estoy concertada;
mas la que, fiero enemigo,
se desconcertó contigo,
o contigo, o con tu espada,
cual otra reina Fenisa
quedará infeliz amante,
o pretendas a Violante,
o te cases con Belisa.
Yo sombra seré, y horror
de tus bodas.

Vanse ISABELA *y* LAURETA.

TADEO. ¿Es posible
que un efecto tan terrible 1350
tenga por padre al Amor?
¿Las palomas de sus huevos
dan cuervos de obscuras plumas?
¿Los cisnes a las espumas
dieron basiliscos nuevos?
¿Y la palma levantada,
tan cortés como tardía,

da piedras en Berbería,
o la tamara encerrada?
Cada cosa agradecida
responde a su natural:
sólo tú respondes mal
a la razón prometida.

CAMILO. No al Tajo fué tan violento
ese ingenio cremonés 1365
(que cazos le dió por pies
para buscar su elemento,
y para que, tributario,
pague al alcázar rëal
sus reales de cristal
en bolsas de mármol pario)
como el honor (yo lo sé)
violenta mi voluntad,
apurando esta verdad,
y decidiendo esta fe.
Adoro a Isabela, y son
mi desvío y sus enojos
puñales que por los ojos
envaino en mi corazón.
Mas este maldito honor 1380
inquïeta mi sosiego,
que al oro examina el fuego,
y la experiencia al amor.

TADEO. ¿Qué vuelves impertinente
a la experiencia y examen?
Nunca los honrados amen,
si han de amar tan neciamente.
Yo apostaré alguna cosa,
si beatas tiene Amor,
que eres la hermana mayor,
y la más escrupulosa.
Si el repulgo austeridades
no te pone por la frente,

ama el uso de la gente:
deja singularidades. 1395

Vanse. Entran MARCELO *y* FABIO.

FABIO. Extremado es el Soneto.
MARCELO. Y mirad cuán extremado,
pues aquí le he trasladado.
FABIO. Tenedle, amigo, secreto,
porque desde esta mañana
anda peor que una turca
Violante.
MARCELO. Los aires surca,
por entendernos tu hermana.
FABIO. Mirad que no nos entienda.
MARCELO. ¿Entender dices, o qué?
FABIO. De su fe tengo tu fe,
que es bien católica prenda.
MARCELO. Desde esta mañana estoy
de tu escrúpulo corrido.
Marcelo, cual siempre he sido, 1410
tal quiero ser, y tal soy.
Juro a la cruz de esa espada...
FABIO. No jures.
MARCELO. Quiero jurar,
pues que te veo dudar.
FABIO. De tu fe no dudo nada;
de mi dicha mucho dudo.
MARCELO. Pues para que dudes poco,
la mano en esa cruz toco
de ser en tus cosas mudo.
FABIO. Basta, Marcelo. Yo quiero,
porque se haga esta tarde
(Camilo, si viene, aguarde),
buscar quien sea el mensajero.

Vase FABIO.

MARCELO. ¿Qué experiencia quiere hacer
Fabio de mi amistad llana, 1425
pues me fió ayer su hermana,
y hoy me entrega su mujer?
No lo sé. Si por el hilo
el ovillo he de sacar,
hay más mal, que le ha de dar
su bella hermana a Camilo.
Yo voy siendo el instrumento
de esta música, y aun hoy
no sólo el órgano soy,
sino el follador, y el viento.
¡Oh sancta amistad, qué puedes!
A tus aras doy mi vida,
y de una cerviz tendida
la coyunda a tus paredes.
¡Oh fe, que hace jurar! 1 44
¡Oh Amor, qué fuerzas a hacer!
Yo juré de enmudecer,
y moriré por callar.
Diviérteme algo, soneto,
de esta desesperación.
Floridos los versos son
y el pensamiento discreto.

Lee entre sí, y dice:

Gallardo por aquí vuela,
dulce por aquí, y galante:
mas con joyas de Violante
componer quiere a Isabela.

Estáse mirando el Soneto, y entra VIOLANTE. *Aparte.*

VIOLANTE. Desdichada Violante,
a la flor de tu nombre parecida;
celosa como amante,
tan de azul, tan de púrpura teñida 1455

que es amante, y celosa,
un lilio breve, una pequeña rosa.

Llégase a MARCELO.

¡Oh qué empapado que estás,
Marcelo, en ese papel!
¿Cuando fueras borrón dél
pudieras estarlo más?

MARCELO, *turbado, entra en la faltriquera el papel.*

MARCELO. Es, oh Violante, un borrón
de un traslado; de un... ¿qué digo?
VIOLANTE. De un delicto no hay testigo
tal como una turbación.
De papeles delincuentes
sagrado es la faltriquera;
salga, Marcelo, acá fuera.
MARCELO. ¡Oh Fabio!

Busca VIOLANTE *el papel en la faltriquera.*

VIOLANTE. No llames gentes.
Yo le buscaré de espacio, 1470
y aun le sacaré.
MARCELO. ¡Señora!
VIOLANTE. Pon tú el entredicho ahora,
que mi amor pondrá el *cessatio*.

Saca el papel.

¡Oh qué arrugado que sale
el soneto! ¿Cuyos son
estos versos? ¡Oh ladrón!
La Iglesia ya no te vale.
¿Versicos de Garcilaso
en tus uñas? ¿Fuerza poca
tienen tormentos de toca?
MARCELO. Triste de mí, que los paso.
VIOLANTE. Aunque es delgada la mía,
tanto a un cuarteto apretó,

que de plano confesó
esta grande alevosía. 1485

Lee VIOLANTE *el Soneto.*

"O para mí, Isabela, más hermosa
que el prado por abril de flores lleno:
guárdame los jazmines de tu seno
para mañana, que has de ser mi esposa."
Soneto, por no haber fuego,
no eres cenizas ligeras.
Fallo que hecho cuartos mueras,
y que se ejecute luego.

Hácele pedazos.

Ingrato, ¿cuyo es aquel
soneto? ¿No me respondes?
¿Con el silencio me escondes
lo que descubrió el papel?
¿Tu esposa será Isabela
mañana? Ved cual se halla
la malicia, pues que calla, 1500
y enmudece la cautela.
¿Eres Sultán Bayazeto,
que a Libia quiés en Granada,
a Violante en tu posada,
y a Isabela en tu soneto?
Si mañana has de casarte,
para qué me decias hoy:
"Amiga, esperando estoy
la libertad que he de darte?"
¿Es ésta por dicha?...

MARCELO. ¡Oh Fabio!

VIOLANTE. ¿Quiés a Fabio por testigo,
al que ha hospedado a un amigo,
que le ha hecho tanto agravio?
¿Al necio, que a un fementido
le ofrece mujer mañana, 1515

que dió galán a su hermana,
y le desvió marido?
¿A este llamas? ¿Para qué?

MARCELO. Para qué por lo que he hecho
la espada me entre en el pecho
hasta la cruz que juré.

Dice adentro un criado:

CRIADO. Albricias, Marcelo, albricias.

MARCELO. Muy bueno estoy para dallas.

VIOLANTE. Enemigo, mucho callas.

MARCELO. Amíga, mucho malicias.

CAMILO. Con cartas un mensajero
llega de tu libertad.

MARCELO. Lo primero sea verdad,
que lo segundo no quiero.

Vase MARCELO.

VIOLANTE. Hay una flor, que con el Alba nace, 1530
caduca al Sol y con la sombra pierde.
La verde rama, que es su cuna verde,
la tumba es ya, donde marchita yace.
¡Oh cómo satisface
no más su breve vida,
que al mortal celo, de que está teñida,
a mi esperanza, que infeliz la nombro
pues no fué maravilla, y es asombro!

Vuelve MARCELO.

MARCELO. Cartas de mi padre son
tan antiguas como él,
que las fió de un poltrón
pesado, pero fiel,
que es del peso la razón.
De uno de sus criados,
tan libre de mis cuidados, 1545
que, según la fecha es,

o allá se dejó los pies,
o plomos traía calzados.
Trece días hace hoy
que salió este pies de lana,
y según leyendo estoy,
mi padre está aquí mañana,
o yo Marcelo no soy.
Escríbeme que saldría
luego otro siguiente día,
y que por darme contento,
fiaba del mismo viento
el papel que le pedía.
Y el mismo viento es Donato,
tal, que ahora no le injurio, 1560
porque dirá de aquí a un rato
que tus talares, Mercurio,
no llegan a su zapato.
El papel, dulce señora,
que a tus pies ofrezco ahora,
porque le pisen tus pies,
la carta de horro es
de aquella esclavitud mora.

VIOLANTE. Alza el papel indiscreto.
A mis pies no quiero nada
tuyo, libre, ni sujeto;
déjame aquí atropellada
de los pies de tu soneto.
Alzale de ese lugar,
si a manos han de llegar 1575
de Isabela esos renglones;
será fe de moniciones
para que os podáis casar.

MARCELO. Para ti sola pedía
la firma que ahora enseña
el papel que se me envía,

de tu imperio mayor seña
que de la libertad mía.

VIOLANTE. Fementido, no una vez,
sino muchas más de diez;
poco Violante se alivia,
que tu firma deje a Livia,
si tu fe se ha entrado en Fez.

MARCELO. ¿En qué Fez, o en qué Marruecos
se ha entrado mi fe?

VIOLANTE. ¿Eso dudas, 1590
cuando de tus embelecos
no hay calle con piedras mudas,
ni alto cigarral sin ecos?

MARCELO. Dale a tus pies tus enojos
para pisar los despojos
que de Livia redimí;
mi firma en ellos, y en mí
pisa, Violante, los ojos.

VIOLANTE. ¿Pisallos yo? El cielo santo
tronque el pie cuando tal quiera.
Alzalos.

MARCELO. Yo los levanto,
porque no entre alguno.

Va a levantar el papel y pisale VIOLANTE.

VIOLANTE. Espera,
que no lo digo por tanto.
Ay, Livia, que aun al papel
áspid le has hecho crüel, 1605
pues al pisalle sospecho
que el veneno de mi pecho
se lo debo todo a él.
Romperéle, porque no
más pesadumbre me de.

Va a levantarle VIOLANTE, *y pisale* MARCELO.

MARCELO. Pisalle quiero antes yo,

para borrar con el pie
lo que la mano firmó.

VIOLANTE. ¿Burlasme?

MARCELO. El descomedido
pie de caminante ha sido,
que tu mano juzgar debe
por copo de blanca nieve
en Guadarrama caído.
Tu fuego abrase, divino,
pues excusallo no puedo, 1620
pie que estuvo tan vecino
de el cristal, que cada dedo
corona de un rubí fino.

VIOLANTE. ¿Qué rubí, traidor, corona
la mano que no perdona,
antes la pone en aprieto,
o ya el pie de tu soneto,
o ya el pie de tu persona?

Alzale MARCELO.

MARCELO. Despedaza este papel,
y el pecho donde un arpón
dorado, pero crüel,
me dejó sin corazón,
y tu nombre en lugar dél.

Tómale VIOLANTE.

VIOLANTE. Ya con acuerdo mejor
le perdona mi rigor, 1635
que él y yo, si Amor porfía,
alevosos algún día
seremos para un traidor.
No es ya cédula esta, no,
sino (decillo bien puedo)
poder que Livia me dió
para no creer en Toledo
al que en Granada mintió.

Cadáver es, aunque feo,
este papel, que al deseo
le dice: "Mira por ti,
que cual tú te ves, me vi,
y te verás cual me veo."
El me defiende, Marcelo,
de aquel soneto liviano, 1650
que bien podrán ser consuelo
desengaños en la mano
de palabras en el suelo.
Buenos consejos me ha dado,
aun con haberle agraviado
la suela de mi chapín,
que un papel letras al fin
tiene, ya que no es Letrado.

Entra TADEO.

TADEO. ¿Fabio, mi señor, do está?
MARCELO. Ya viene. ¿Camilo, dónde
queda?
TADEO. En el zaguán responde,
y creo que sube acá.

Aparte.

VIOLANTE. Ved si preguntó por él.

Aparte.

MARCELO. Esto es hecho, y yo acabado.
¡Oh Marcelo desdichado! 1665
¡Cielo injusto! ¡Amor crüel!

Entra CAMILO.

Seas, Camilo, bien venido.
CAMILO. Tú bien estado, Marcelo.
MARCELO. Muchas gracias doy al cielo
por haberte conocido.
CAMILO. Yo a Dios se las doy mayores
por besar tus manos hoy.

Aparte.

VIOLANTE. Yo al desengaño las doy
oyendo a estos dos señores.
¡Qué de lisonjas que gastan!
Centellas para mí son,
uno piedra, otro eslabón.

TADEO. Y, por letra, pocas bastan.

CAMILO. ¡Oh tú, cuyo nombre ahora
y siempre es hermosa flor, 1680
fragrantísimo esplendor
del cabello de la Aurora!
Dale tus manos a un hombre,
que a buscar viene, y no en vano,
blancos lilios en tu mano
y violetas en tu nombre.

Aparte.

VIOLANTE. Marcelo, pues la ocasión
a las manos se me vino,
de mi mano determino
pagarme de tu traición.

Vuélvese a CAMILO.

Camilo, aunque me debías
esos floridos favores,
no gastes el tiempo en flores
buscando las manos mías,
que aquí las tengo, y con ellas 1695
la voluntad que me ofreces.

CAMILO. Vuelvo, oh Violante, mil veces
a besar tus manos bellas.

Aparte.

MARCELO. La voluntad le ha ofrecido.

Entra LAURETA.

LAURETA. Entrado me he de rendón

hasta el postrero rincón,
y a muy buen tiempo he venido.

Aparte.

TADEO. Laureta viene.
VIOLANTE. ¡Oh Laureta!

Aparte.

CAMILO. ¿Qué querrá Laureta ahora?
LAURETA. ¡Oh bellísima señora!
VIOLANTE. ¡Oh amiga mía discreta!

Aparte.

TADEO. Entiendo, y no entiendo mal,
que tras de su costal vino,
que es cuerda quien va al molino
a ver moler su costal. 1710

Aparte.

CAMILO. Isabela la envió,
que no se viniera ella,
pues crea que he de molella,
aunque me enharine yo.
LAURETA. Mi señora por aquellos
cabellos me envía aprisa,
que ayer le mandaste en misa.

Aparte.

TADEO. La ocasión por los cabellos.
VIOLANTE. Yo te los daré al momento.

Aparte.

MARCELO. Y yo celos, mi señora,
más que cuidados ahora
me ha dado tu ofrecimiento.
VIOLANTE. Si es para suplir los suyos,
no valen un caracol.
MARCELO. ¿Fáltanle rayos al Sol, 1725
que viene a pedir los tuyos?

LAURETA. Para unos rodetes son.
VIOLANTE. Peinaduras tengo mil.
CAMILO. Hurtó el peine de marfil,
mas pagó como ladrón.
VIOLANTE. ¿Cómo, Camilo?
CAMILO. Muriendo
a tus manos su blancura.

Aparte.

LAURETA. ¡Gran lisonja!

Aparte.

TADEO. Mucho apura
Lelio al Amor. No lo entiendo.
LAURETA. Camilo, ¿acá te he hallado?
CAMILO. ¿Mis pasos quiés tú sabellos?
No vengo por los cabellos,
como tú, sino de grado;
porque aquí los ojos ven
hermosura angelical. 1740

Aparte.

LAURETA. Mirad si la quiere mal.

Aparte.

MARCELO. Mirad si no digo bien.

En secreto.

TADEO. ¿Camilo, no ves aquella
que escucha?
CAMILO. Quien la envió,
con más oídos quedó
que llevará lengua ella.
Menos dirá, que ella le oya.
TADEO. Condición tienes bien recia.
La honra destruyó a Grecia,
y la confianza a Troya.
MARCELO. Laureta, ¿para el rodete
serviríase Isabela

de unas cintas de hojüela,
que un granadino promete?

LAURETA. De un granadino rubíes 1755
se prometen por acá,
que cintillas, la alcaná
blancas tiene, y carmesíes.

MARCELO. Y allá cualquier granadino
blanco tiene el grano, amiga;
esta sortija lo diga
con este diamante fino,
que de firmeza también
dará bastante señal.

Aparte.

VIOLANTE. Mirad si la quiere mal.

Aparte.

TADEO. Mirad si no digo bien.

LAURETA. En tu sortija hermosa
se queden, y en su diamante,
las señas que das de amante,
y yo di de cudiciosa: 1770
porque no la he de llevar,
ni la querrá mi señora.

MARCELO. En su nombre desde ahora
mi dedo la ha de guardar.

Aparte.

Gran falso, Amor, hecho has.
Bueno está. Baste por hoy.

Aparte.

VIOLANTE. Celos, por restarme estoy
con lo que he visto no más.

Aparte.

TADEO. Con las martas de un erizo
se lisonjean los tres,

si con las garras no es
de cualque gato invernizo.
Esta rabia, aquella espía,
uno es mazo, otro es artero.
''Todo lo miraba Nero, 1785
y él de nada se dolía.''

LAURETA. ¿Camilo, quiereste ir?
CAMILO. No, amiga, que aun no he llegado.
VIOLANTE. A ti no te he despachado,
y a él tengo que decir.

Aparte.

MARCELO. ¿Si le dirá del soneto?
¿Fabio, qué dirá de mí?

Aparte.

LAURETA. Háblele en público aquí,
mas no le hable en secreto.
VIOLANTE. Más pesadumbre he de darte,
Marcelo, que tú me diste.

Vuélvese a CAMILO.

Camilo, ven acá.

Aparte.

MARCELO. Ay, triste,
que le quiere hablar aparte.
CAMILO. ¿Qué mandas?

Aparte.

MARCELO. ¿Hay tal desdén?
VIOLANTE. Cúbrete.
CAMILO. No haré tal. 1800

Aparte.

MARCELO. Mirad si le quiere mal.

Aparte.

LAURETA. Mirad si no digo bien.
VIOLANTE. O cúbrete, o callaré.
CAMILO. Habla, que ya me cubrí.

Aparte.

VIOLANTE. ¿Para qué le aparté aquí
si no tengo para qué?

Vuélvese a CAMILO.

Unas pastillas, amigo,
tengo aquí para Isabela,
que guardo de esa mozuela,
y quiero enviar contigo.
Para ellas un papel
me busca.

CAMILO. Aquí hallo dos.

Aparte.

MARCELO. Del soneto hablan, por Dios,
pues se ha bajado por él.

VIOLANTE. Cualquiera es sucio, y pequeño. 1815

CAMILO. Más lo ha sido aquél, Violante,
que tal te ha puesto delante.

Aparte.

TADEO. No hiciera más un leño.

CAMILO. Por blanco, a tu mano bella
aqueste mejor compete.

Aparte.

LAURETA. Basta, que le dió un billete.

Aparte.

MARCELO. Basta, que lo tomó ella.

VIOLANTE. ¿Son motes estos?

CAMILO. No sé.

VIOLANTE. ¿Pues qué son?

CAMILO. Serán, en suma,
rasgos probando una pluma,
letras probando una fe.

VIOLANTE. Para lo que me aprovecha
muy a propósito ha sido.

Aparte.

LAURETA. Después de haberle leído,
en la manga se le echa. 1830

CAMILO. Las pastillas se me den.

VIOLANTE. Olor tienen celestial.

Aparte.

MARCELO. Mirad si le quiere mal.

Aparte.

LAURETA. Mirad si no digo bien.

Llama FABIO *de adentro.*

FABIO. Hola, Tadeo, ¿do estás?

TADEO. Parece que oigo a mi amo.

FABIO. Hola, Tadeo, ¿a quién llamo?

TADEO. Sube arriba, y lo sabrás.
Las olas te habrán echado
como a Leandro.

FABIO. Por cierto
que pensaba que eras muerto.

TADEO. No fuera mal oleado.

Entra FABIO.

FABIO. ¡Oh buen Camilo!

TADEO. ¡Oh señor!

FABIO. De buscar vengo cansado
a uno que fué mi criado. 1845

MARCELO. ¿Pareció?

FABIO. Ni aun por olor.

TADEO. Pusiérase él mis zapatos,
que tú dieras con él luego.

FABIO. ¿Qué tienen?

TADEO. Cosa de juego,
algalia de algunos gatos,
que no son gatos de algalia.
Llamásteme: salí aprisa,
pisé blando. ¿Quien tal Pisa
no se la dejó en Italia?

FABIO. Sal allá.
VIOLANTE. Tadeo, sal.
TADEO. Sin duda que estoy dañado,
pues tanta sal me han echado,
y a fe que no han hecho mal.
MARCELO. Un muy gentil caminante,
Fabio, os tengo, y tan ligero, 1860
que tardará un año entero.

En secreto.

FABIO. Mirad que está aquí Violante.
VIOLANTE. Laureta, vente conmigo,
y llevarás los cabellos.

En secreto.

CAMILO. Mira que lleves con ellos
cuanto pienso y cuanto digo.
LAURETA. ¡Ah ingrato Camilo!

Vanse VIOLANTE *y* LAURETA.

MARCELO. Apenas
saliste de la posada,
cuando tuve de Granada
cartas de mi padre.
FABIO. ¿Buenas?
MARCELO. Tales, que podrás leellas
por privilegio rodado,
o por bullas, que el criado
que las trajo es plomo dellas.
FABIO. ¿Tanto con ellas tardó? 1875
MARCELO. Trece días se detuvo.
TADEO. ¿En qué galápago anduvo,
o en qué jarro se cayó?
FABIO. Llámale, que la jornada
que le encomendaré ahora,
en menos de un cuarto de hora
podrá tenerla acabada.

MARCELO. Si durmiendo no está ya,
llama, Tadeo, a Donato.
FABIO. Mejor es que ocupe un rato
a mi hermana, que entra ya.
Vámonos a otro aposento.

Vanse FABIO, MARCELO *y* CAMILO, *y entra* VIOLANTE.

Aparte.

TADEO. Piensa Camilo que nada
en un mar de agua rosada,
y es de azar el elemento. 1890
VIOLANTE. ¿Quién ha nadado?
TADEO. Un perdido.
VIOLANTE. ¿Quién es?
TADEO. Yo lo diré presto.
Un mal Leandro, que a Sesto
deja sin haber Abido.
Deja una Hero fiel,
más que mereció su pecho,
y métese en un estrecho,
que no sé si saldrá dél.

Aparte

VIOLANTE. Marcelo es este.

Vuélvese a TADEO.

¿Es Marcelo
ese Leandro?

Aparte.

TADEO. ¡Qué poca
prudencia tiene una loca!
Diré que es él.

Vuélvese a VIOLANTE.

Yo me duelo
de tu fe y corazón sano,
señora mía, y reniego

deste, o sea andaluz griego, 1905
o granadino troyano,
que ahora por Isabela
te deja, pues te gozaba.

VIOLANTE. ¿Gozar? No tiene en su aljaba
arpón el niño que vuela
tan dulce, tan penetrante,
tan dorado, tan mortal,
que a tal me obligue, y si a tal
ha de obligar a Violante,
o en ceniza convertida,
o en mármol antes se vea,
tal, que su persona sea
el sepulcro de su vida.

Aparte.

TADEO. No es eso lo que queriba
hoy mi deseo saber. 1920

VIOLANTE. La bien nacida mujer
de honrada peca, y de altiva;
y orillas del mar espera
sus rüinas, sin cuidar
si no diere nombre al mar,
que el suyo en las ondas muera.
Déjame Tadeo, y deja
mis pensamientos conmigo.

TADEO. Señora, por lo que digo
no me busques daño o queja.

VIOLANTE. Ni yo te buscaré daño,
ni queja habrá quien la dé.

TADEO. Suplico a vuesa mercé
que no muera el hombre hogaño.

Vase TADEO.

VIOLANTE. Juróme, y no sin lágrimas, Marcelo, 1935
que sobre la corona de este muro

al Tajo le vería antes seguro
dorar estrellas, salpicando el cielo,
que me dejase un hora, y ya recelo
en la alta cumbre ver su cristal puro,
porque es el artificio de un perjuro
ingenïoso más que el de Juanelo.
Un río dijo él, pero dos ríos
verá desde hoy Toledo, si repara,
que sí reparará, en los ojos míos.
Si ya espada no es su amistad cara,
que tal revés me ha dado, sus desvíos
con dos tajos me dejan por la cara.

Vase. Salen ISABELA *y* LAURETA.

LAURETA. Ese es el mismo papel
que a Violante darle vi, 1950
y no hay que saber de mí,
pues lo está diciendo él.

ISABELA. Si ya fuera prenda amada,
guardarálo, si no es loca.

LAURETA. Yerra la mano a la boca,
o divertida, o turbada:
¿no errara, señora mía,
con la manga de la ropa,
y, entre las cosas que topa,
con el papel que te envía?

ISABELA. Pondéralo bien, que yo
con este papel me encierro,
que ella no envió por yerro,
y que él por yerro escribió.

LAURETA. ¡Gran confianza!

ISABELA. A leello 1965
quiero irme a mi retrete.

LAURETA. Leamos aquí el billete.

ISABELA. Billete ha de ser sin sello.

Lee ISABELA.

"En la libertad esclavo,
dice, y libre en la cadena."
A fe que la letra es buena.

LAURETA. Los rasgos, señora, alabo,
que ramales deben de ser
de la cadena del triste.

Aparte.

ISABELA. Ciego Dios, si a alguna diste
tus ojos para leer,
hoy me los presta, y tu llama,
a mi entendimiento luz.

Aparte.

LAURETA. Haciéndole está el buz,
a Cupidillo mi ama.
Ella tiene buen aliño.
El suceso dirá luego
qué ojos le ha dado un ciego,
y qué entendimiento un niño.

ISABELA. Oye. Motès son, sin duda,
estos, Laureta, que leo.

Vuelve a leer.

"Pretendo lo que poseo,
y hablo con lengua muda."
No sé, amiga, que me inspira
la alta amorosa deidad.

Vuelve a leer.

"Si tu firmeza es verdad,
la del diamante es mentira."
¿Oyesme, Laureta?

LAURETA. Sí.

ISABELA. Confirmado me ha el diamante
que no habla con Violante,
y que esto ha dicho por mi.

LAURETA. ¿Por ti? Si él en tal se mete,
me den ducientos azotes.
ISABELA. Dénmelos a mí, si motes
son primicias de un billete.
Pensamientos desatados,
en la adarga de el galán
y de el paje en el zaguán
nos publican los cuidados.
No en los billetes, que en ellos
claridades y dulzuras,
no enigmas, se leen obscuras
en versos, aunque sean bellos.
LAURETA. ¿Qué enigma jamás se vió
a esta tuya semejante, 2010
que el papel diese a Violante
quien para tí le escribió?
ISABELA. Digo que sí, no porfíes.
LAURETA. ¿Sí dices? ¿Estás en ti?
ISABELA. Sí digo, y diré otro sí,
y este aposento de síes.

Entran OCTAVIO, CAMILO *y* DONATO.

OCTAVIO. Mal podré, a lo que imagino,
esta noche, hija amada,
negalle nuestra posada
a un devoto peregrino;
que el término a su camino
ha puesto, y a mi cuidado,
de veneras coronado,
no de el Apóstol gallego,
sino las que reza luego 2025
nuestro templo venerado.
Quiero decillo, y no oso
decillo con más extremos,
que en breves horas tendremos
yo huésped y vos esposo.

Lelio, mi yerno dichoso,
desde Illescas me apercibe,
y cual mariposa escribe
que alas solicita bellas,
hasta llegar a perdellas
a los ojos donde vive.

CAMILO. Su venida sea gloriosa,
tanto como yo me alegro,
al palacio de tal suegro,
y al cielo de tal esposa. 2040
Logradle, Isabela hermosa,
con cuanta felicidad
merece vuestra beldad;
que vencerá vuestra gloria
los lejos de la memoria,
los términos de la edad.

LAURETA. Venga muy en hora buena
el venturoso galán,
para quien guardado se han
dos rosas y una azucena.
Digo, una salvilla llena
de claveles y jazmines;
digo uno y cient jardines;
donde, hecho abeja Amor,
no sólo no toca a flor, 2055
mas ni aun vuela sus confines.

OCTAVIO. ¿Qué me dices, hija mía?
Que esa mesura, en verdad
que pasa de honestidad
y llega a melancolía.
Yo la vergüenza querría,
mas no, Isabela, el empacho,
que es un melindre gabacho.

DONATO. Yo soy Donato Guillén,
un mensajero de bien,
que he traído ese despacho.

Si es gabacho el que camina
desde Illescas a Toledo,
como quien pasa en un credo
de una casa a otra vecina, 2070
gabacho soy, pero honrado.

OCTAVIO. Amigo Donato, di:
¿tal imaginas de mí?
Dame un abrazo apretado.
A mi hija reprehendía
el empacho que mostraba,
y si de tí me acordaba,
Dios olvide el alma mía.
Abrázame más, amigo,
en señal de lo que te amo,
y dime algo de tu amo.

DONATO. Bésoos las manos, y digo,
que aunque ha venido a la sorda
mi amo, oyó los mosquitos,
que hubo esta noche infinitos 2085
en el mesón de la Gorda.

OCTAVIO. ¿Pues, oye mi yerno mal?

DONATO. Sí, cuando murmuran dél.

OCTAVIO. Disparate es, y crüel,
hablar más con hombre tal.

CAMILO. ¿Es galán Lelio?

DONATO. ¿Galán?
De tan gallarda persona,
cual no le vió Melïona
blandir lanza contra Orán.

OCTAVIO. Calla, antes que este bufón
la arme contra el Evangelio.

DONATO. A recibir vuelvo a Lelio
a la puerta de el Cabrón.

CAMILO De el Cambrón la puerta es,
que esotra dará cuidado 2100

a cualquiera desposado
que en ella ponga los pies.

OCTAVIO. Entre con felicidad
por la puerta de Bisagra,
que el matrimonio es bisagra
de una y otra voluntad.

DONATO. Vuélvome.

OCTAVIO. Vayas con Dios.

Vase DONATO.

Hijo, pues ves lo que pasa,
aderézame la casa,
llama a los vecinos dos
que reciban a mi yerno;
digo a Fabio y a su hermana.

Aparte.

CAMILO. Ella invidiosa y galana
vendrá, tanto cuanto él tierno.

OCTAVIO. Yo me voy a encomendar 2115
a Dios en el templo sancto.
Tú, hija mía, entretanto
te puedes aderezar.
Según tu silencio es,
en gran cuidado me pones,
si no guardas las razones
para tu esposo después.

Vase OCTAVIO.

ISABELA. Monasterios hay, Laureta,
y aceros labra Toledo
adonde profesar puedo,
o morir como discreta,
antes que la mano de
al que espero sevillano,
y que le niegue la mano
al que le he dado la fe. 2130

CAMILO. ¿Quién es, Isabela?
ISABELA. ¿Quién?
un ingrato, un confiado,
un dichoso, un desdichado,
un... Tú conócesle bien.
CAMILO. Yo, señora, no soy dino;
que un pobre gusano soy.
ISABELA. Vete, ingrato.
CAMILO. Yo me voy,
pues viene el otro camino.

Vase CAMILO.

ISABELA. Encuentra el mar, estándose ella queda,
la roca, o levantada sea, o robusta
y sin moverse con el viento justa
la dura encina, honor de la arboleda:
tal quiero que suceda
con mi firmeza hoy, que determina
ser roca al mar, y al viento ser encina. 2145

Vanse.

ACTO TERCERO

Entran GALEAZO *y* EMILIO.

GALEAZO. Demos en esta cumbre un solo instante
paz a la vista y treguas al trabajo.
EMILIO. Esa montaña, que precipitante
ha tantos siglos que se viene abajo,
ese monte murado, ese turbante
de labor africana, a quien el Tajo
su blanca toca es listada de oro,
ciñó las sienes de uno y otro moro;
esa con majestad y señorío
corona imperïal que, al cielo grata,
en las perlas comienza de este río,
y en la cruz de aquel templo se remata;

ese cerro gentil, al voto mío
segundo Potosí fuera de plata,
si la plata no fuera fugitiva, 2160
o alguna vena desatara arriba;
ese obelisco de edificios claro,
que con tanto esplendor, con gloria tanta,
menospreciando mármoles de Paro
sobre aquellos cristales se levanta,
urna es sagrada de artificio raro,
de una y otra ya ceniza sancta,
prendas de aquéllos, si no son abonos,
que fueron hijos, y ya son patronos.
Esa, pues, o turbante sea, o montaña,
segundo Potosí, imperial corona,
sacro obelisco de grandeza extraña,
Toledo es, claro honor de nuestra zona.

GALEAZO. Salve, oh ciudad metrópoli de España,
émula de los años, y perdona 2175
a mi pie enfermo, y a mi edad cobarde,
que tarde te pisó, y te admira tarde.
Salve, oh gran Capitolio un tiempo, ahora
sombra de aquella luz, pero no vana,
que en carros recibiste, triunfadora,
goda virtud, y gloria castellana;
cuando rayos de tanta luna mora,
y plumas de tanta águila romana,
con escobas barrieron de oro y seda,
cuanto te falta ya, cuanto te queda.

EMILIO. Aquella milagrosa aguja, aquella
que de sus fundamentos se desvía,
no bárbara pirámide, mas bella
lisonja de los aires, y alegría,
de la espiritüal milicia en ella 2190
penden las trompas, pende la armonía;
que el canoro metal de una campana
clarín es dulce de la paz cristiana.

¿Ves junto a ella aquel Argos sagrado,
de tantos ojos como son viriles
vestido, si no digo coronado,
que al Sol niegan los átomos subtiles?
El templo sancto es, que venerado
la ventaja les hace a los gentiles,
en la materia y en el artificio
que hacen la deidad y el sacrificio.
Oro el cayado, púrpura el vestido,
insignias son de su pastor, y en ellas,
digo en las señas rojas, su apellido
nos dice, cuando no en las cinco estrellas, 2205
si al que hoy de mitra el Tajo ve ceñido
viera el Tíber de tres coronas bellas,
a Germania hiciera, y a Turquía,
sus cinco estrellas ver el mediodía.

GALEAZO. ¿Qué edificio es aquel que admira al cielo?

EMILIO. Alcázar es real el que señalas.

GALEAZO. ¿Y aquel, quién es, que con osado vuelo
a la casa de el Rey le pone escalas?

EMILIO. El Tajo, que hecho Icaro, a Juanelo,
Dédalo cremonés, le pidió alas,
y temiendo después al Sol el Tajo,
tiende sus alas por allí debajo.

GALEAZO. ¿Entre estas cumbres ásperas, qué es esto,
que por antiguo con razón alabo?

EMILIO. Es sanct Cervantes, que su capa ha puesto 2220
al tiempo fiero, como a toro bravo.
Queriendo, pues, de la ciudad el resto
salvar, sus muros sacrifica.

GALEAZO. Al cabo
guardará a su piedad poco decoro,
que no hay ciervo valiente para un toro.

EMILIO. Ya de las sombras hace el velo negro
a los objectos y a la vista agravio.

GALEAZO. Bajemos a buscar a mi consuegro.

EMILIO. Bajemos a buscar mi amigo Fabio.
GALEAZO. ¿Dónde es?
EMILIO. A sant Vicente.
GALEAZO. Yo me alegro,
porque junto a esa iglesia posa Otavio.
EMILIO. Mirad, pues, que si no bajáis de espacio
veréis a Galïana en su palacio.

Vanse. Entran CAMILO *y* TADEO.

TADEO. Disparate es el que has hecho.
CAMILO. No he hecho mayor cordura. 2235
TADEO. Cansa, fatiga y apura,
su fe, su amor y su pecho.
Que debes de aborrecer
a esta mujer.
CAMILO. ¿Yo? La adoro.
TADEO. Bien le guardas el decoro
en lo que quieres hacer.
¿Lo que se adora se ofrece?
CAMILO. Lo que se teme se prueba.
TADEO. Tal diligencia, y tan nueva
a Satanás me parece.
¿Y si con Fabio se casa?
CAMILO. Con él se quedará.
TADEO. ¿Y tú?
CAMILO. Con Tadeo.
TADEO. Berzebú
volverá contigo a casa.
CAMILO. ¿Tú quieresme bien, Tadeo? 2250
TADEO. Sí.
CAMILO. ¿Pues no será razón
que dejes al corazón
satisfacer al deseo?
TADEO. ¿Fiarás de mí tu intento?
CAMILO. Sí.
TADEO. Pues su razón me de

tu intento, que como fe
captive mi entendimiento.

CAMILO. Escucha, pues, lo que sabes.
Llegué a Toledo en abril,
y apeéme junto al Carmen,
y con espuelas salí;
que, avestruz hecho el deseo,
quiso igualmente batir
las espuelas con las alas
en alcance de su fin. 2265
Busqué la casa de Octavio,
e informéme por allí
de sus dueños, y hallé
cuanto pudiera pedir.
De Octavio, lo que de Cosme
me dijera un florentín,
y de su hermosa hija
lo que de Vesta un gentil,
aunque dos catarriberas
me dijeron de un neblí
que por la garza bebía
este elemento subtil.
Un neblí, mas no mudado
en pretender, y morir
en su firmeza, y su casa, 2280
que era bien cerca de allí.
Temiendo, pues, vecindad,
que es almádana y buril
de paredes y de bronces,
al punto me resolví,
con máscara de Camilo,
de entrar a Octavio a servir.
Por cajero entré, y con Fabio
te acomodé luego a ti,
que le sirves de criado
y me sirves de adalid,

braco en la calle, y en casa
hurón, y no muy rüin.
A mi serafín vestido
hallé de un azul turquí, 2295
que no se viste de menos
que de cielo un serafín.
Llamóme su hermosura
y heléme cuando la vi;
aunque a los rayos de el Sol,
que la coronaban mil,
el yelo se desató,
y tan sin pensarlo ardí,
que ha muchos días que vuelan
mis cenizas por ahí.
No me hacen poca falta,
para engañar, y cubrir
el fuego que disimulo
después que el suyo sentí.
Mi asistencia, pues, en casa 2310
(de donde no oso salir,
porque sabiendo quien soy,
no me persiga algún Gil);
mi legalidad, mi fe,
mi deseo de acudir
al gusto de padre y hija,
y mis desdichas al fin,
de mí, triste, en pocos días,
la enamoraron así,
que Lelio cela a Camilo,
y yo he vergüenza de mí.
¡Oh ligera! ¡Oh peligrosa
facilidad mujeril!
¡veleta de arpón, que sabes
obedecer y no herir! 2325
¡Prenda de niño perdida,
y buscada con candil

en casa de el polvorista,
que es cuanto puedo decir!
¡Cuán brevemente peligras!
Líbreme el cielo de ti.
Hallando, pues, a Isabela
una tarde en el jardín,
regando dichosamente
con su mano un alhelí,
que no invidia desde entonces
la mosqueta, ni el jazmín
(si bien el Tajo glorioso
menosprecia ya al Genil,
pues hija de mejor nieve
es su corriente feliz), 2349
pasó a un tiesto de claveles,
que agradecido le vi,
los cristales de sus manos
pagarlos en un rubí.
De espacio rompía el capullo,
como temiendo salir
ante el clavel de sus labios,
dulcemente carmesí.
Llegué humilde, y supliquéla
que me dejase servir
de su jardinero, y ella:
''No os vais, Camilo, de aquí,
me dijo, sin arrancar
aquel verde torongil, 2355
que no quiero toro en yerba,
ni Gil que tenga raíz;
sino otro de mejor nombre''.
Yo, que muy bien la entendí,
bajéme para arrancalle,
y al inclinarme sentí
en mi cabeza su mano;
no la llamo de marfil,

que todo marfil es cuerno,
y estuviera mal allí.
Medio turbado le dije:
''¿Cuánto mejor fuera ahí,
hermosísima señora,
corona vuestro chapín?
Si ya no he crecido tanto, 2370
después que me bajé aquí,
que con la cabeza doy
en el cielo''. Ella, un brasil
la cara, y brasas el pecho,
respondió: ''Fía de mí,
que debajo de mi mano
ya, Camilo, has de vivir.
No te acobarde tu estado,
porque desde que te vi
un Fúcar alemán eres,
un ginovés Lomelín.
Para igualar tu humildad
no tengo un maravedí;
para alentar tu esperanza
mi dote es un Potosí. 2385
Tuya soy, tuya he de ser.''
Y comenzóse a salir,
tiñendo el hermoso rostro
de un vergonzoso carmín.
Yo quedé una estatua muda,
y tan de mármol, que oír
en gran rato no pudiera
un sonoroso clarín.
Sentí su amor, pero más
su facilidad sentí,
que engañándome en el tiempo,
me pudiera reducir.
Desdeñando sus favores
y maldiciendo salí

mi felicidad, que en esto 2400
es desdicha ser feliz.
Treinta días ha que el Sol
es sombra que anda tras mí,
y para que el desengaño
le haga esta noche huir,
he dado traza que aqueste
hidalgo del Zacatín
finja ser Lelio esta noche,
que se vuelve de Madrid.
Para lo cual desde Illescas
ha enviado a prevenir
a su suegro con Donato,
aquel ligero rocín.
Señas le di de mis padres
y razón también le di 2415
de la casa y la hacienda,
sin que faltase un cuatrín.
Juramentámonos luego
de negar, hasta salir
con la empresa, a nuestros padres,
si lo vienen a impedir.
Dirás que esta traza es
disparate de Merlín.
Llegue acá el Lelio fingido,
que yo me reiré de ti.
Si con vista palpitante
mira al Sol en su cenit
el pollo, que de las uñas
pende, como prenda vil,
la real ave le deja 2430
precipitado morir,
o de águila le gradúa
examinándole así.
Tal yo esta noche a Isabela
introduzgo, y no en la lid

de su vista con el Sol,
sino en el campo gentil
del Amor con la obediencia;
donde habrá de combatir
con su esposo por su amante
con ánimo varonil.
Si se rindiere, al momento
correré el velo subtil
de la pintura, y dos Lelios
verás en el camarín.
Al legítimo verás 2445
con claridad descubrir
de su jornada la causa,
de su máscara el barniz.
Al falso verás dejar
en las garras la perdiz
de su Fabio, como azor,
que voló como neblí.
Gozarála, y yo contento,
más victorioso que el Cid,
por haberme a mí vencido,
partiré luego de aquí.
No llevaré al menos que
murmure Guadalquivir,
ni daré un corcho a sus aguas, 2460
donde es flaco un bergantín.
¿Yo a Sevilla mujer fácil,
que las encinas allí
son cañas, si no son varas,
de pescar, o de alguacil?
Eso no, Tadeo; no quiero
llevar allá francolín,
que convide a sus cerezas
a quien las pague en anís.
En Sevilla, Brandimarte
quiero ser de Flordelís,

antes, hijo, que en Toledo
ser, de Isabela, Cervín.
Mas si resiste, apelando
en revista para mí, 2475
y con las mil y quinientas
apela para el mongil,
yo mil y quinientas veces,
si no son quinientas mil,
la meteré en posesión
de la alma que ya la di;
que es mayor gloria, Tadeo,
por la espada conseguir,
que por el sceptro, a Orïana,
como lo dirá Amadís.

TADEO. ¡Vive Dios, que no me cuadra
la traza, aunque me perdones!

CAMILO. Carazas y no razones,
en perro que tanto ladra.

TADEO. *Nitejristón*, ponte al sol, 2490
Camilo, que estás muy fresco.

CAMILO. A donaires en tudesco,
puntapiés en español.
Darélos, si más me enfada.

TADEO. ¿Es ley de Mahoma esta,
que en cuestiones está puesta
su teología de espada?
¿Pedíte que tu razón
me captivase?

CAMILO. Es verdad.

TADEO. Quedo con más libertad
que un vecino de Aragón.
¿Peco en replicar que Octavio
no querrá a Marcelo dar
su hija sin desposar,
para que la entregue a Fabio? 2505

¿Es buñuelo este? ¿Es hojuela?
¿No aguardarás que se enmiele?

CAMILO. ¿A ti, hermano, qué te duele?

TADEO. El corcho de aquesta muela.

CAMILO. A mí, Tadeo, me toca
el poner un Lelio aquí
un día no más, y a tí
el darte un punto en la boca.

TADEO. Más creo que he menester.

CAMILO. Yo traigo un Lelio fingido,
que con gafas de marido
la pueda armar de mujer.
Y yo con él, de su cuerda
haré experiencia no poca.
Si obedece, esposa es loca; 2520
si resiste, amante cuerda.

TADEO. ¿Y si en este tiempo viene
tu padre?

CAMILO. Ya a mi cautela
respondido habrá Isabela,
si con valor nuera él tiene;
mas si con flaqueza, Fabio
tendrá bien fácil mujer,
que un padre no querrá ser
instrumento de su agravio.
Todo esta noche se arrisca.

TADEO. Calla, que entra mesurada
la señora desposada
como una novia morisca.

Entran OCTAVIO, FABIO, ISABELA, VIOLANTE *y* LAURETA.

FABIO. Mil veces en hora buena
de Lelio sea la venida, 2535
prorrogación de tu vida,
y destierro de tu pena.

Tu posada sea colmena
de abejas sin aguijón,
que en cada noble rincón
multipliquen con dulzura,
en panales de ventura,
enjambres de sucesión.
Para servirte será,
con la razón que conviene,
el yerno que ahora viene,
como el suegro que está acá.
Y si quise hacerte ya
de mi hija esposo tierno,
sábelo bien Dios eterno. 2550

FABIO. De tu bondad imagino
que recibes por vecino
al que has de tener por yerno.

OCTAVIO. Sí, en verdad, Fabio, y por hijo;
esto bien lo sabe Dios.

Aparte.

TADEO. Yo, que he entendido a los dos,
de oíllos me regocijo.

VIOLANTE. De dichoso sea prolijo
tu casamiento dichoso;
de dulce, fastidïoso,
y de fecundo, süave;
y tu amor sea la llave
de el corazón de tu esposo.

LAURETA. Mejor nombre le ponía
a su esposo cierta moza, 2565
que era un poco ceceoza,
cuando espozo le decía:
menéale cada día
los carrillos sin razón,
a cuyo doliente son
cubos de lágrimas saca

con la soga, que no es flaca,
de su desesperación.

TADEO. ¿Luego no deseas mozo?
¿Luego adobado no quiés?

LAURETA. No, que el primer día es
poso, y el segundo pozo.

En secreto.

ISABELA. Yo me guardaré, Laureta,
de ese nombre, por mi fe.

Vuélvese a VIOLANTE.

Responder, ángel, no sé
a vuestra arenga discreta.
Pero la respuesta guardo
en un dulce parabién,
cuando en hora buena os den
esposo rico y gallardo.

VIOLANTE. Tarde, o nunca.

ISABELA. Presto, y luego.

OCTAVIO. Perdonad ya mi cuidado,
que Lelio me ha salteado
y me tiene sin sosiego.

FABIO. ¿A mi posada vecina
y a su dueño, qué nos mandas?

OCTAVIO. Que perdonéis.

Vase OCTAVIO.

TADEO. Bueno andas,
de el palacio a la cocina.
Regalar querrá a su yerno,
y será, a lo toledano,
con berenjena en verano
y con membrillo en invierno.
Y más a quien le dió Dios
media ribera del Tajo,
que con el poco trabajo
de una azudilla, o de dos,

cada año le hacen de escudos
una bolsa, que él bien ata,
la berenjena zocata,
y los membrillos con nudos.

FABIO. Camilo, aquí te desvía.

Hablan en secreto.

Aparte.

VIOLANTE. A tiempo le desviara,
que el desvío me costara
la mitad de mi alegría.
Ya sus desvíos no curo,
pues con el que ahora viene
Isabela dueño tiene:
Violante, huésped seguro.
Camilo mal podrá dar
la prenda ya prometida.
Huélgome de su venida,
cuanto me puedo holgar.

FABIO. Llegará, y luego al momento
pedir podrá a su mujer,
diciendo que quiere hacer
en Sevilla el casamiento.
No se la podrá negar,
que la traza es escogida.
Huélgome de su venida
cuanto me puedo holgar.

Aparte.

CAMILO. Tal sea tu salud cual es,
necio, la traza que das.
De ella no quiero más,
sino que ponga los pies
Marcelo en este lugar,
para que toda mi vida
me huelgue de su venida
cuanto me puedo holgar.

ISABELA. Yo huelgo, Camilo, aquí
de que Lelio ahora venga,
sólo porque mi amor tenga
algo que dejar por ti.
Y, pues, viniendo, he de dar
señas de esta fe ofrecida,
huélgome de su venida 2640
cuanto me puedo holgar.

TADEO. ¿Pues yo, Tadeo, soy Judas
para no letificarme
de que la ballesta se arme
contra todas estas dudas?
¡Cuánto más si al desarmar
ha de haber cena y comida!
Huélgome de su venida
cuanto me puedo holgar.

FABIO. Violante, de cuanto vieres
prevengo tu admiración.

VIOLANTE. Graciosa es la prevención.
¿Tan loca soy? Tan cuerdo eres,
que de el ajeno himeneo
previenes la invidia propia? 2655
¿Tan hija soy de Etiopia
que me engañará el deseo?
Cordura tengo, y valor.

FABIO. Escúchame, hermana mía.

Hablan en secreto.

ISABELA. Ya llega, Camilo, el día...

CAMILO. La noche, dirás mejor.

ISABELA. Que testimonio ha de dar
mi verdad de quién soy yo.
No ya en el tálamo, no,
que ese es improprio lugar.
Ponme en la Libia importuna,
donde, de serpientes llena,

si el Sol abrasa la arena,
la arena abrasa la Luna.
Ponme en la región helada, 2670
donde una nieve a otra espera,
tarde pisada de fiera,
y nunca de hombre pisada.
Ponme donde brama el mar,
y donde a sus ondas locas
firmes esperan las rocas,
por no poderse mudar.
Ponme un trono en el jardín
de Chipre, con tal decoro,
que tengan coronas de oro
invidia de mi chapín.
Que, al fin, en cualquier lugar
que pise la planta mía,
tierra ardiente, región fría,
escollos que azota el mar, 2685
pedazos de paraíso,
con majestad, y con trono,
a cuya alteza perdono,
si con tus pies no la piso;
con fe igual, con igual celo
a mi firmeza me obligo,
o el cielo me sea enemigo,
o favorézcame el cielo;
que firmaré, en dulce estilo,
con la sangre de mis venas,
que con Camilo no hay penas,
y no hay gloria sin Camilo.

LAURETA. ¡Qué loquilla está una ciega!
TADEO. ¡Qué necio está un confiado!
LAURETA. ¡Qué soberbio está un rogado! 2700
TADEO. ¡Qué humilde está una que ruega!
LAURETA. ¡Quién los dos corchos juntara
de mi chapín y sus sienes!

TADEO. ¡Quién cosiera sus desdenes
con cient puntos en su cara!
ISABELA. Columna de mármol soy.
CAMILO. Cuando tu firmeza sea
la piedra que más pelea
contra el tiempo en Menfis hoy,
¿no ves que no soy tu igual?
¿Quieres que digan de Egito,
que erigió para un mosquito
una pirámide tal?
Aguarda a Lelio, que vuela,
que a mí no me faltará... 2715
ISABELA. No será Violante ya
mientras viviere Isabela;
que yo...
CAMILO. Callemos, señora.
ISABELA. Contigo me he de casar.
CAMILO. Todo es, amiga, hablar.
¿Tú casar?
ISABELA. Yo.
CAMILO. ¿Cuándo?
ISABELA. Ahora.
CAMILO. ¡Oh Isabela!
ISABELA. Algo te alegras:
no dudes, fía de mí,
que de tus motes aquí
doraré las letras negras.
CAMILO. ¿Qué motes?
ISABELA. Bueno está eso.
Los que vió Violante bella.
CAMILO. Niego el ser la causa ella
de los motes que confieso.
ISABELA. ¿Ves, Laureta, si engañó 2730
mi entendimiento a mi fe?
LAURETA. No sé nada; sólo sé
que en su mano se los dió.

TADEO. ¿Ya andan en satisfaciones?
Ciertos son los toros hoy.
A mandar ensillar voy:
¡hola, lacayos, rejones!

Vase TADEO.

CAMILO. ¿Qué voces das? ¿Estás loco?
VIOLANTE. Harélo. No entiendo a este hombre.
Que de el novio no me asombre
me manda. ¿Soy niña? ¿Es coco?
¿Tan asombradiza me halla?
Corazón tengo en el seno
que esperará un novio ajeno
y romperá una batalla: 2745
cuanto más que ya imagino
que estaremos mano a mano:
si ella la da a un sevillano,
yo la guardo un granadino.

Entra OCTAVIO.

OCTAVIO. Señores, mi yerno llega.
Bajemos por él.
CAMILO. Enciendan.
OCTAVIO. Todos al zaguán desciendan.

Vanse todos los hombres.

VIOLANTE. ¿Altérase el pulso?
ISABELA. Juega.
VIOLANTE. ¿Palpita el corazón?
ISABELA. Baila.
VIOLANTE. ¿Qué siente la alma?
ISABELA. Placer.
VIOLANTE. ¿De esperar?
ISABELA. De poseer.
VIOLANTE. ¿Tu esposo?
ISABELA. Mi amor.

Aparte.

LAURETA. ¡Qué paila

de cernada, y a buen son.
le pusiera la ceniza!

VIOLANTE. ¡Ay, que de ello soleniza 2760
tus bodas mi corazón!
En el pecho no me cabe.

Entra TADEO.

TADEO. ¡Plaza!

LAURETA. Ya sube.

VIOLANTE. Ya aguardo.

Entran OCTAVIO, MARCELO *y los demás.*

OCTAVIO. Veis aquí, Lelio gallardo,
vuestra esposa.

VIOLANTE. Traición grave.

MARCELO. Dad, bellísima señora,
vuestros pies a un peregrino.

Aparte.

ISABELA. Bien pide, para el camino
que volverá a andar ahora.

Vuélvese a MARCELO.

Bien venido seáis, señor.

VIOLANTE. ¡Ay, Violante desdichada!

FABIO. Con la punta de esta espada
te he de buscar el dolor
o has de callar.

VIOLANTE. ¡Ay de mí!

MARCELO. ¡Quién se quitara un momento 2775
del personaje que miento
la máscara para ti!

LAURETA. ¿No es el huésped de tu dueño
éste?

TADEO. No, que el que tú dices
es sordo de las narices,
y de un tobillo aguileño.

LAURETA. ¿Que este aquel mozo no es
que las cintillas me daba?

TADEO. Digo que no es él. Acaba
de conocello en los pies:
que este trae botas y espuelas,
y el otro traía zapatos.

LAURETA. Encomiéndote a Pilatos,
embustero de tres suelas.

Vuélvese a ISABELA.

En secreto.

Isabela, este que ves 2790
no es Lelio....

ISABELA. Cierra tu labio.

LAURETA. Sino aquel huésped de Fabio.

ISABELA. ¿Válgame Dios, que este es
el desmayo de Violante?
Calla hasta ver en qué para.

Vuélvese a VIOLANTE.

Bien dice tu mal la cara.

VIOLANTE. Mentir no sabe el semblante.

ISABELA. ¿Altérase el pulso?

VIOLANTE. Sí.

ISABELA. ¿Palpita el corazón?

VIOLANTE. Más.

ISABELA. ¿Qué siente la alma?

VIOLANTE. Que estás
haciendo burla de mí.

ISABELA. ¿Yo burla?

VIOLANTE. Muy bien está.

LAURETA. ¿Sabes qué imagino yo?
Que de tu casa pasó
el trasgo a espantarte acá. 2805

VIOLANTE. El trasgo fué un alfilel,
que se me entró por el pecho.

LAURETA. ¿Qué es dél?

VIOLANTE. No está de provecho.

LAURETA. ¿Era granadino él?

OCTAVIO. ¿Qué os parece de Isabela,
hijo querido?
MARCELO. Señor,
que ya tiene ojos Amor,
y que sin moverse vuela:
que en llegando me ha herido
con dulce harpón dorado,
y no por haber tardado,
sino por haber venido;
que engaño a cuantos me ven,
porque no soy lo que muestro,
que mi corazón es vuestro, 2820
señora, y mi alma también;
que soy, y no soy, esposo
sin alma, y sin corazón.
OCTAVIO. Ternezas de novios son.
Aparte.
VIOLANTE. Lisonjas de un alevoso.
TADEO. ¿Has entendido, Camilo,
la equivocación discreta?
ISABELA. ¿Has entendido, Laureta,
los rebozos del estilo?
CAMILO. Nosotros dos solamente
entendemos a los dos.
OCTAVIO. ¿Tadeo, sabreisme vos...?
TADEO. ¿Ir por el pastel caliente?
¿Traer de casa el figón,
los conejos, la tortada, 2835
el pernil y la empanada,
el manjar blanco, el capón,
el par de pichones gruesos,
la perdiz en escabeche,
el pavo tierno de leche,
que le mamarán los huesos,

el cabrito en su jigote,
y de el bálsamo vital
que suda Ciudad Real
vara y media de pipote?
Sí, señor; muy bien sabré.

OCTAVIO. Pues sabedlo en hora buena.

TADEO. ¿Luego no es ir por la cena?

OCTAVIO. No, amigo.

TADEO. Pues nada sé.

OCTAVIO. Id, pues...

TADEO. Reniego de viejos. 2850
Si es lejos, no me lo mandes,
que aun en los lienzos de Flandes
me parecen mal los lejos.

OCTAVIO. Venid conmigo, Tadeo.

Vanse OCTAVIO *y* TADEO.

LAURETA. ¿Fabio, vuestro Granadino
se llama Lelio?

Aparte.

FABIO. Imagino
que corre mal mi deseo.

Vuélvese a LAURETA.

Laureta, aquí te desvía.

VIOLANTE. ¿Marcelo hasta aquí, traidor,
y Lelio ya, engañador
desta casa y de la mía?
¿De dos caras, de dos nombres,
de dos corazones duros,
blasfemia de los perjuros,
vituperio de los hombres, 2865
infamia, vergüenza, agravio,
de fe, de amor, de amistad
mentira de la verdad,
y Marcelo al fin?

MARCELO. ¡Oh Fabio!

VIOLANTE. Yo a Camilo me daré,
criado de mi enemiga.
Venganza he de ser, y higa,
de la honra y de la fe.

Vuélvese a CAMILO.

¡Camilo amigo!

CAMILO. ¡Oh Violante!

Entra OCTAVIO.

OCTAVIO. Señor Fabio, dos palabras.

FABIO. Laureta, la boca no abras
a malicia semejante.

Vanse OCTAVIO *y* FABIO.

ISABELA. Ingrato Camilo, tente.
¿Al llamado suyo vas?
No querría de ti más
para ser una serpiente
pisada en los arenales
de la Africa ponzoñosa.

VIOLANTE. ¡Camilo!

CAMILO. ¡Violante hermosa!

VIOLANTE. Para ti apelan mis males.

MARCELO. ¿Para quién, Violante, apelas?

ISABELA. ¡Ingrato!

CAMILO. ¡Isabela!

ISABELA. ¡Cruel,
traidor!

CAMILO. ¡Isabela!

ISABELA. ¡Infiel!
Ya no es tiempo de Isabelas.

CAMILO. Mira que está allí tu esposo.

ISABELA. No le tengo, y si le quiero,
Camilo es el verdadero,
y Lelio es el mentiroso.

VIOLANTE. ¿Vienes, amigo?
CAMILO. Ya voy.
MARCELO. ¿Qué le quiés?
VIOLANTE. Dalle la mano.. 2895
ISABELA. Las ondas de el Oceano
a las firmes rocas hoy
tratarán como a navíos,
antes que paso te dé.
No muevas, Camilo, el pie,
que moveré los pies míos
adonde el robusto scita,
la aljaba pendiente al hombro,
a las fieras es asombro
de las montañas que habita;
donde la crueldad, y el vicio
de el bárbaro caribano
cuerpo sacrifica humano,
y se come el sacrificio,
y para que más peligre, 2910
donde con mortal fiereza
se desmiembran, pieza a pieza,
onza a onza, y tigre a tigre.
Huyendo de tu crueldad
me entraré por sus cavernas,
donde hallaré piedras tiernas,
y leones con piedad.

Aparte.

CAMILO. Gran firmeza es esta.
ISABELA. Mira,
que cuando el Austro más gime,
y cuando su espada esgrime
Orión con mayor ira,
contra el robre en Guadarrama,
contra el bajel en la mar,

sombra se pueden llamar
del desdén de la que ama. 2925
Reduce tu orgullo antes
que, fulminando tu pecho,
te deje sepulcro hecho
de pensamientos gigantes.

Entra OCTAVIO.

OCTAVIO. Lelio, hijo, mi consuegro
Galeazo llega ya.

Aparte.

MARCELO. ¿Qué es eso?
VIOLANTE. Turbado se ha.
CAMILO. Tened firme.
MARCELO. Yo me alegro.

En secreto.

VIOLANTE. ¡Qué de embustes arreboza
la mesura de Marcelo!
ISABELA. El se ha quedado de-yelo,
y Camilo se alboroza.
LAURETA. ¡Qué turbados los encuentra
Fabio! No sé yo por qué es.
En consulta están los tres. 2940
Camilo los deja, y se entra.

Vase CAMILO. *Entran* GALEAZO, OCTAVIO *y* FABIO.

GALEAZO. ¡Cuánto huelgo de saber
que mi hijo haya venido!
En un día hemos caído.
A mi nuera quiero ver.
OCTAVIO. Véisla, sale con su esposo.
MARCELO. Seáis, señor, bien llegado.
OCTAVIO. ¿No abrazáis vuestro hijo amado?
Turbado estáis de gozoso.
GALEAZO. ¿Dónde está Lelio, mi hijo?

Aparte.

OCTAVIO. Ved cual le tiene el deseo.

¿No le véis ahí?

GALEAZO. No veo.

OCTAVIO. ¡Lo que ciega un regocijo!

MARCELO. ¿No me conocéis, señor?

GALEAZO. No, si no es para serviros. 2955

MARCELO. Yo soy Lelio.

GALEAZO. ¿Hacéisme tiros?
¿Burláis de mi?

MARCELO. Esto es peor.
que el camino, con los años,
turbado la vista le han.
¿Véisme bien?

GALEAZO. Vea un galán
con menos barbas que engaños.
¿En qué fundas, pues, el ser
mi hijo?

MARCELO. En que eres mi padre,
que en Estefanía, mi madre,
me hubiste.

GALEAZO. ¡Santa mujer!

MARCELO. Tus casas son principales
en la calle de Bayona.
De renta sobre la almona
tienes quince mil reales;
dos casas en Caldescobas, 2970
adonde de aceite haces
dos almacenes capaces
de catorce mil arrobas;
gran trato con Marcelino
en Cazalla y en Jerez,
de donde cargas tal vez
seis mil botijas de vino.
No invió flota el Perú
con razonables sucesos,
que de cuarenta mil pesos
no la descargases tú.

Correspondencia en Sanlúcar
tienes con Julio asentada,
y con Grimaldo en Granada,
de las sedas y el azúcar. 2985
Aquí en Toledo, treinta años
con el padre de mi novia,
y con Laurencio en Segovia
de todas suertes de paños.
¿Quiés que sea más prolijo?

GALEAZO. Basta, las señas son graves
para entender que las sabes,
no para que seas mi hijo.

MARCELO. ¿Hay tal cosa?

GALEAZO. ¿Hay tal porfía?

OCTAVIO. Limpiaos, bien, señor, los ojos,
y tomad estos antojos,
que en vuestra edad, y en la mía,
sin ellos muy mal su oficio
hacen.

GALEAZO. Por san Juan Baptista,
que si he perdido la vista, 3000
no he perdido el jüicio.

Limpiase los ojos.

OCTAVIO. Limpiad más. Miradlo ahora.
¿Es Lelio?

GALEAZO. No.

OCTAVIO. ¡Oh buen Jesú!

MARCELO. ¿No soy Lelio?

GALEAZO. ¿Lelio tú?
¡Oh Santa María Señora!
Hija mía, perdonad
mis abrazos, pues por ende,
hallo quien burlar pretende
vuestra hermosura y mi edad.

Engañar quiere este mozo
a vuestro padre y a vos.
Protéstoos delante Dios
que no creáis el rebozo.

OCTAVIO. ¿Dónde estás, Camilo? ¡Hola!
tú que abonado le has, 3015
¿dónde huyes, dónde estás?

Entra CAMILO.

CAMILO. ¿Señor?

GALEAZO. ¡Oh hijo!

LAURETA. Mamola.

GALEAZO. ¡Oh Lelio de mis entrañas!

CAMILO. ¿Yo Lelio, yo hijo suyo
teniéndole allí?

Aparte.

OCTAVIO. Concluyo
que hay ojos con telarañas.

GALEAZO. ¿Poderoso Dios, no ves
con cuánta razón me aflijo,
pues me niega el proprio hijo,
y abona al que no es?

Aparte.

CAMILO. Si dar pudiera un desguince,
me fuera, que esta experiencia
peca contra la obediencia.

OCTAVIO. ¿Véis mejor?

GALEAZO. Siempre fuí un lince.

OCTAVIO. ¿Qué hago yo?

GALEAZO. Santiguaros. 3030

OCTAVIO. Es verdad, que me santiguo
de hombre que, siendo antiguo,
sus ojos vende por claros.

Vuélvese a CAMILO.

Tú, que eres su abonador,
¿quién es este gentilhombre?

CAMILO. Tu yerno; Lelio su nombre,
y hijo de este señor.

GALEAZO. ¡No lo fueras tú más que él,
hijo mío de mi alma!

OCTAVIO. Mi juicio ha puesto en calma
esta confusión crüel.
Las señas por Lelio dadas,
y el abono que le escuchan,
contra la autoridad luchan
de unas canas tan honradas. 3045
Pero su grave persona
medio inclinado me ha
contra el que las señas da
y contra el que las abona.

GALEAZO. Que por la bella Raquel
al toledano Labán
sirvas, si obligado te han
los méritos de ella y de él,
pase; más que tú me niegues,
y que delante de ti
este haga burla de mí,
y tú con tu padre juegues,
pecas, Lelio; pecas, digo,
contra todo el Evangelio.

CAMILO. Señor, si hablas con Lelio, 3060
¿para qué hablas conmigo?
Pues que le tienes al lado,
muda ya, señor, de estilo,
y háblame por Camilo,
si no quieres por criado.

GALEAZO. ¡Ay cómo la sangre arde!

Aparte.

CAMILO. ¡Ay, como tiene razón!

GALEAZO. No pienso dejar mesón,
aunque soy viejo y es tarde,

sin buscar a dos o tres
que me abonen.

OCTAVIO. Aguardad,
que es áspera la ciudad.

GALEAZO. Más áspero mi hijo es.

Vase GALEAZO.—*Aparte.*

CAMILO. Dice verdad.

En secreto.

ISABELA. Razón tiene,
que este sin duda es su hijo. 3075

VIOLANTE. Yo, Isabela, lo colijo
por el que en su nombre viene,
que el granadino es Marcelo,
y algún engaño hay tejido.

ISABELA. Ya estaba antes entendido
que él pusiera el pie en el suelo.
Laureta el soplo me dió.

VIOLANTE. ¿Luego no te casarás
con él?

ISABEL. Presto lo verás.

VIOLANTE. Dímelo antes.

ISABELA. ¿Con él yo?
Ni aun con el que finge ser
en cuanto Lelio.

VIOLANTE. ¡Oh amiga!

ISABELA. Tú saldrás de esa fatiga
con lo que ahora has de ver.

Entra un criado, y dice a FABIO.

CRIADO. Por ti preguntando está 3090
Emilio, uno de Granada,
que, llegando a tu posada,
le dirigieron acá.

FABIO. Dile que no estoy aquí.

MARCELO. A buen tiempo le trae Dios.

En secreto.

CAMILO. Negad, y corra por vos
lo que ha corrido por mí.

Entra EMILIO.

EMILIO. Tras el recaudo me entro,
pensando, pues es de Octavio
la posada hallar con Fabio
a Galeazo acá dentro.

OCTAVIO. Muy bien venido seáis.

EMILIO. Serálo quien pudo hallaros.

OCTAVIO. ¿Qué mandáis, señor?

EMILIO. Besaros
las manos, si me las dáis. 3105
Busco a Fabio.

OCTAVIO. Veisle aquí.

FABIO. ¿Quién me busca?

EMILIO. ¡Oh dulce amigo!
¿Conocéis a Emilio?

FABIO. Digo
que no me buscáis a mí.

EMILIO. ¿No sois vos el que en Granada
estuvo ahora año y medio,
sin salud y sin remedio,
y le halló en mi posada?

FABIO. El mismo.

EMILIO. ¿Pues cómo llevo
tal respuesta, amigo fiel?

FABIO. Porque no sois vos aquel
Emilio a quien se lo debo.

VIOLANTE. ¿Otro moro?

ISABELA. ¿Otro psalterio?

VIOLANTE. ¿Otra gaita zamorana?

ISABELA. No pienso aguardar, hermana, 3120
los fines de este misterio.

Si el Camilo que yo amo
es el Lelio que me dan,
y ya es esposo el galán,
y el cajero será amo,
dar quiero satisfación
a las dudas de Camilo,
y hacer por el mismo estilo
a una experiencia un picón.
Quedad, Violante, con Dios.
Laureta, vente conmigo.

VIOLANTE. Isabela, yo te sigo
y jurarás por las dos.

Vanse los tres.

OCTAVIO. ¿Qué es esto? ¿Hay segunda historia?

EMILIO. Muerta ya esta amistad siento, 3135
si de un agradecimiento
es el alma la memoria.
¿Que no os acordáis de mí,
ni de mis servicios?

FABIO. No.

EMILIO. ¿Quién Fabio en Toledo es?

FABIO. Yo.

EMILIO. ¿Fuistes a Granada?

FABIO. Sí.

EMILIO. ¿Con un Marcelo amistad
tuvistes?

FABIO. Sí.

EMILIO. ¿Fué después
vuestro huésped?

FABIO. Y lo es.

EMILIO. ¿Qué es dél?

FABIO. No está en la ciudad.

OCTAVIO. ¿Había, por dicha, de ser
el que por yerno me han dado?

¿Es aquel?

EMILIO. ¡Oh hijo amado!

MARCELO. ¿Hijo me queréis hacer?
Padre mío, otro será
vuestro Marcelo.

EMILIO. ¡Oh bien mío!

MARCELO. Andad con Dios.

EMILIO. ¿Tal desvío
a tu padre?

OCTAVIO. Ta, ta, ta.
Muchas negaciones son
estas, señores garzones.
Miren que dos negaciones
hacen una afirmación.
¿Qué máscaras de papel
son éstas? ¿He de entendellas?
Creo que lo dirán ellas
antes que se rompa él.

CAMILO. Digo, señor, que perplejos
estamos con lo que ves.

FABIO. Digo que somos los tres
las Susanas de estos viejos.

MARCELO. No digáis tal.

CAMILO. Callad, Fabio.

EMILIO. ¿Aquí en Toledo, no mora
Fabricio?

OCTAVIO. Sí.

EMILIO. Luego a la hora
vendrá a vuestra casa, Octavio.
De sus granadinas canas
implorar quiero el auxilio,
para que abonen a Emilio
con aquestas tres Susanas.

Vase EMILIO.

OCTAVIO. ¿No esperáis, señor? No quiso.
CAMILO. ¿Qué tenemos que aguardar?
FABIO. Mucho, que pienso negar
hasta la tierra que piso.

Aparte.

OCTAVIO. De confusión tan prolija
me saque Dios, por quien es.
¿Es por dicha, éste, entremés 3180
de las bodas de mi hija?
¿Son de verdad estos viejos,
o representantes son?
Buena es la disposición.
No son malos los bosquejos.
Loco estoy. Ya creo al uno,
ya al otro crédito doy.
Sólo a mí no creo, que estoy
velando en sueño importuno.

Entra GALEAZO *con* TADEO.

GALEAZO. Huelgo de haberte encontrado.
TADEO. Huelgo de que hayáis venido.
¿A qué habéis, señor, salido?
GALEAZO. A buscarme, y me he hallado
en ti. ¿Querrásme abonar?
TADEO. Sí, señor; ¿mas qué hacienda 3195
tengo yo?
GALEAZO. Bastante prenda
por mí tienes que empeñar.
TADEO. ¿Cuál es?
GALEAZO. El conocimiento.
¿Conócesme?
TADEO. Como a mí.
GALEAZO. ¿Diráslo aquí dentro?
TADEO. Sí,
y aun en todo el firmamento.

No una vez, ni dos, ni tres,
sino ciento he de afirmallo.

Aparte.

Como no cante algún gallo,
que habrá negación después.

GALEAZO. Entra, pues, Octavio, ya
hay quien me conozca bien.
Ven, hijo Tadeo, ven.

En secreto.

CAMILO. Lunes digo.

Aparte.

TADEO. ¿Esto hay acá?
GALEAZO. Hijo mío, ¿quién soy yo? 3210
TADEO. Sábelo mi buen Jesú.
GALEAZO. ¿Luego no lo sabes tú?
TADEO. One.
GALEAZO. ¿Qué es one?
TADEO. One es no
en jerigonza cegal.
Como os veo tan privado
de la vista, os he hablado
en vuestro lenguaje.
GALEAZO. ¿Hay tal?
¿Pues no me dijiste ahí fuera
que me conocías?
TADEO. Sí;
pero la luz que hallé aquí
me alumbró de otra manera.
No están esos corredores
tan claros como esta sala.
OCTAVIO. No va la comedia mala.
Buenos son estos errores. 3225
¿Señor Galeazo, queda
otro paso?
GALEAZO. De pasión

cuantos ya me quedan son.

OCTAVIO. A fe que Lope de Rueda
tan buen viejo no hacía,
y fué un gran representante.

GALEAZO. Rabiaré.

OCTAVIO. Pase adelante
la historia, por vida mía.

Entra ISABELA *en hábito de labradora, con un rebozo.*

ISABELA. Entrado me he por el hilo
de los criados acá...
Señores, si se me da
licencia, hablaré a Camilo.

OCTAVIO. Labradora amiga, hablalde.

ISABELA. ¿De un pleito matrimonial,
quien ha puesto el cardenal 3240
en la Iglesia por alcalde?

OCTAVIO. El Vicario es el jüez
de esas causas.

CAMILO. ¿Qué me quieres?

ISABELA. Si tú aquel Camilo eres
que me engañaste una vez,
no me engañarás ya dos,
sin cumplirme la palabra
que me diste.

GALEAZO. El centro se abra
antes, permítalo Dios.

TADEO. ¿Para qué?

GALEAZO. Para sorbellos.

TADEO. ¡Oh qué buena maldición!
¿Son huevos? Y si lo son,
las claras sean para ellos.

GALEAZO. Son bellacos, son traidores.

En secreto.

CAMILO. Tadeo, esta es Isabela. 3255

TADEO. Es verdad.
CAMILO. Al cielo vuela
Lelio con estos favores.
ISABELA. ¿Conociste a una Belisa,
vecina de Mocejón?
CAMILO. Muy bien.
ISABELA. ¿Será, pues, razón
que pagues su llanto en risa?
¿Eres su esposo?
CAMILO. Sí.
GALEAZO. ¿Qué?
No hay tal, que es mentira ésta.
OCTAVIO. Graciosísima es la fiesta.
Buena es la maraña a fe.
No hace mal su figura
la labradora embozada.
ISABELA. Testigo hay en la manada
que, si ya no se perjura,
dirá todo lo que hay, 3270
¿Tadeo, no es esto así?
GALEAZO. Calla, por amor de mí.
TADEO. Y mi alma de Cambray,
cándida, pura y bruñida,
yo macularla por vos?
No lo permita mi Dios
en los días de mi vida.
Llegamos a Mocejón,
donde vió a esta mocejona:
agradóle su persona,
y dióle su corazón.
Entró a su padre a servir,
y a mí, que andaba mohíno,
me asentó con un vecino.
CAMILO. ¿Quiéslo más claro decir? 3285
TADEO. Desde allí les vía dar,
creo que de siete en siete,

más besos que un caballete
ha visto de un palomar.
Hame dicho después él
que es su esposo. Esto que sé,
sobre la cruz lo diré,
y lo firmaré en papel.

GALEAZO. ¿Hase visto tal traición?

ISABELA. ¡Ay!

GALEAZO. ¿Yo nuera labradora?

CAMILO. ¿Por quién suspiráis, señora?

ISABELA. Suspiro por Mocejón.

TADEO. En mi verdad que lo creo.
Presto le tendréis, hermana,
y hoy será antes que mañana. 3300

GALEAZO. ¿Quieres matarme, Tadeo?
Una y otra maldición
le echaré cuando el sí diga.

ISABELA. ¡Ay!

CAMILO. ¿Lloráis por esto, amiga?

ISABELA. No, sino por Mocejón.

TADEO. Deme, señor Galeazo,
deme un lienzo suyo aprisa,
para enjugar a Belisa
las lágrimas.

GALEAZO. Un pedazo
de un lienzo de una muralla,
que a plomo se le cayera,
la enjugara de manera
que otros pudieran lloralla.
¡Lienzo! Para su mortaja
solamente se le diera. 3315
¿Yo labradora por nuera?
¿Yo a Sevilla tal alhaja?
¡Oh Isabela!

ISABELA. No me ultraje,
que entre Isabela y Belisa

no hay más que lo que divisa:
la diferencia es el traje;
que de la bondad, ninguna.
Tan buena soy como ella,
si es tan cielo el de la estrella
como el cielo de la Luna.
¿Mejor ella? Aqueso no.
A lo menos, si aquí viene,
no osará decir que tiene
mejor padre ella que yo.

GALEAZO. ¿Octavio, no habéis gozado 3330
cuanto es mi desdicha extraña?

OCTAVIO. Extremada es la maraña,
y el asumpto es extremado.
No se ha visto cosa igual.

GALEAZO. ¿Que en vos halle ese desdén?

OCTAVIO. Digo que fingís tan bien,
que dirán que es natural.

GALEAZO. Perderé dos mil jüicios.

Aparte.

CAMILO. Lástima a mi padre tengo.

Entra EMILIO *con* DONATO.

EMILIO. Contigo, Donato, vengo
fiado de tus servicios,
pues en la calle te encuentro,
a que vuelvas por mi honor.

DONATO. ¿Quién te le quitó, señor?

EMILIO. Tres mozuelos aquí dentro. 3345

Bosteza.

DONATO. ¿Tres son?

EMILIO. ¿No te determinas?
¿Bostezas?

DONATO. Voyme a dormir.

EMILIO. ¡Ah gallina! En fin, quiés ir
a dormir con las gallinas.

DONATO. ¡Que estás, señor, en Toledo!

Bosteza.

EMILIO. Tú creo que no lo estás.
¿Queda que bostezar más?
Ven acá, no tengas miedo,
que a pendencia no te llamo,
ni Dios, Donato, lo quiera.

DONATO. Y a serlo, ¿qué mucho fuera
matar a tres por mi amo?

EMILIO. Lo que quiero es que me abones,
porque han dicho aquí que no
soy tu amo Emilio yo. 3360

DONATO. Mienten a pares y nones
cuantos hoy dijeren tal.

EMILIO. ¿Jurarás tú que lo soy?

DONATO. Y ellos lo jurarán hoy
en la cruz de este puñal.

EMILIO. Pues entra, hijo, conmigo.

En secreto.

MARCELO. Lo que te he dicho, Donato.

DONATO. Tú lo verás de aquí a un rato.

EMILIO. Ven acá, Donato amigo,
y vuelve aquí por mi honor,
como criado fiel.
¿Quién soy yo?

DONATO. Dígalo él,
que se conoce mejor.

EMILIO. ¿Soy Emilio? En dos palabras
lo dí aquí.

DONATO. Yo lo diré. 3375
Si es Emilio uno que
parece padre de cabras,
y que a san Cervantes puede
prestarle mucho esta vez

de barbacana, y vejez,
sin que lampiño se quede,
vuecé es Emilio; mas crea
que en mi vida le eché paja.

EMILIO. ¡Que mi criado me ultraja
y que mi hijo lo vea!
¡Justicia de Dios, Octavio!

OCTAVIO. No lo representa mal.
Romperéis un pedernal
quejándoos de vuestro agravio.
Digo que Torres Navarro 3390
no compuso tal comedia.

EMILIO. Bien mi daño se remedia.

OCTAVIO. ¿Representó así Navarro?

EMILIO. ¿Quién es ese que está ahí?

DONATO. Lelio.

EMILIO. ¿Que ese no es Marcelo?
¡Fuego descienda del cielo
sobre él y sobre ti!

GALEAZO. Emilio amigo, si escucho
con pena vuestra fatiga,
mi corazón os lo diga,
que os tiene que decir mucho.

EMILIO. Gran consuelo es, Galeazo,
hallarte en esta ocasión.

GALEAZO. En la misma damnación
tengo el uno y el otro brazo. 3405
Ginebra a Toledo llamo,
sin hallar quien más le cuadre,
do no hay hijo para padre,
ni criado para amo.
¿Es esta la gran corona?
¿el turbante, el Potosí?
Si Dios me saca de aquí,
el peso de mi persona

ofrezco de blanca cera
a la Virgen de la Antigua.
¿Quién, Emilio, no santigua
tal Babilonia?

Entra un criado.

CRIADO. Ahí fuera,
de crestas y de penachos
una Bradamante armada,
digo una dama embozada, 3420
llega con ciertos despachos.

OCTAVIO. Otra figura de el auto
debe de ser. Entre luego,
y veamos a este juego
qué fin le da nuestro Plauto.

Entra VIOLANTE, *con rebozo.*

VIOLANTE. Livia soy, la granadina.
¿Dónde está Marcelo aquí?

MARCELO. ¿Livia en Toledo? ¡Ay de mí!
Mohina sobre mohina.

VIOLANTE. ¿No eres tú Marcelo?

EMILIO. No.
que este es Lelio, amiga.

DONATO. ¿Ya
ser Lelio confesado ha?

Aparte.

MARCELO. Violante es esta.

Vuélvese a VIOLANTE.

¿Y si yo
fuese Marcelo, qué habría?

EMILIO. No lo es tal, que Lelio es 3435
una vez, y dos, y tres.

VIOLANTE. Pagadme la honra mía.

EMILIO. ¿Sobre daros mil escudos
me tiráis nuevos bohordos?

VIOLANTE. Para escrúpulos tan sordos
no traigo renglones mudos.
Esta cédula lo diga.
MARCELO. ¡Qué bien se aprovechó de ella!

Aparte.

EMILIO. ¿Quédaos otra, Livia bella?
Véamosla, Livia amiga.
VIOLANTE. Yo la entrego a este señor.
OCTAVIO. ¿Que, de la farsa, oh mujer,
me habéis querido hacer?
¿No halláis otro relator?
VIOLANTE. Leedla.
EMILIO. No la leáis. 3450
OCTAVIO. Basta, que ya soy farsante.
VIOLANTE. Leedla luego al instante.
MARCELO. Octavio, no descubráis
mis flaquezas, que yo digo
que es mi mujer esta.
EMILIO. Miente,
que el cielo no lo consiente
si ya no me es enemigo.
Mataréme, matarélo
con esta daga.
OCTAVIO. ¡Buen paso!
FABIO. Teneos, señor.
CAMILO. ¡Fuerte caso!
EMILIO. ¿Livia mujer de Marcelo?
ISABELA. Muy mal se reciben nueras
en Toledo. Por no ver
dagas, me quiero volver.
GALEAZO. ¿Decíslo, amiga, de veras? 3465
ISABELA. Dígolo de corazón.
GALEAZO. Andad, pues, con Dios, lucero.

CAMILO. ¿Qué, os queréis volver ya?
ISABELA. Quiero
Volverme a mi Mocejón.

Vuelve, abrázase con CAMILO.

TADEO. Eso sí; un abrazo estrecho
la vuelta sea.
GALEAZO. ¡Oh traidora,
gitana, y no labradora!
Rompa esta daga tu pecho.
FABIO. Quedo, Galeazo, quedo.
OCTAVIO. ¡Qué oficial! ¡Oh hideputa!
En el mesón de la fruta
no le ha visto tal Toledo.
¡Qué paso éste! ¡Laureta!
¡Laureta!

Entra LAURETA.

LAURETA. ¿Qué mandas?
OCTAVIO. Llama
a Isabela.
LAURETA. ¿A quién?
OCTAVIO. A tu ama, 3480
que con Violante discreta
verá un gran paso.
LAURETA. Señor,
ambas a dos con sus mantos
se salieron.
FABIO. ¿Cielos santos,
mi hermana ha hecho ese error?
OCTAVIO. ¿Mi hija error semejante?
Pues no se me ha de ir por pies.
TADEO. Pues hay mayor mal, que es
mujer de un representante.
OCTAVIO. ¡Jesús! No me digas tal.

Quítale el rebozo CAMILO.

CAMILO. Ves aquí a Isabela ahora.

OCTAVIO. ¿Qué ha hecho la labradora?
No ha representado mal.
MARCELO. Y en nombre de Livia aquí,
Fabio, verás a tu hermana. 3495

Descúbrela.

OCTAVIO. La traza ha estado galana.
FABIO. Nunca lo estuviera así.
No es comedia esta, no,
sino verdad.
OCTAVIO. Guarda el lobo.
¿Falta a la comedia el bobo,
y queréis que lo sea yo?
CAMILO. Lelio, te pido perdón
de el tiempo que te ha engañado
con máscara de criado.
OCTAVIO. ¿Qué, no es representación?
CAMILO. No, señor, sino verdad.
OCTAVIO. Pues perdonad, hijo, vos
mi yerro, y permita Dios
que en larga prosperidad
gocéis a vuestra Isabela. 3510
MARCELO. Dadme vos las manos, Fabio,
y no tengáis por agravio
lo que no ha sido cautela.
FABIO. Abrazadme tan estrecho
como os tendré por cuñado,
y gozad de el nuevo estado
cuyo tálamo es mi pecho.
CAMILO. Dadme los pies, padre mío.
MARCELO. Señor, dadme vuestros pies.
OCTAVIO. Si el perdón general no es,
yo de los dos me desvío.
Porque he reído un buen rato
de lo que ahora aún no creo,

con las burlas de Tadeo
y las gracias de Donato. 3525

GALEAZO. Yo te abrazo, y te perdono.

EMILIO. Yo te perdono, y te abrazo.

GALEAZO. Contento de ser Galeazo
sin que hagas tú el abono.

FABIO. Tú me has de patrocinar
con tu padre, para que,
si merecido la he,
a Cintia me quiera dar.

EMILIO. Con una arenga prolija
os quisiera agradecer
el aceptar por mujer,
Fabio, señor, a mi hija.
Si mi honra y mi caudal
bastan, en dote os la doy.

ISABELA. También he de hacer hoy 3540
otro casamiento igual:
a Tadeo con Laureta,
si a los novios les parece.

TADEO. Digo que el novio obedece.

LAURETA. Digo que la novia aceta.

DONATO. Yo, porque estoy en Granada
casado, me iré a dormir,
y todos se podrán ir
por esta boca cerrada.
Si no caben, abriréla;
con que, discreto senado,
se habrán por hoy acabado
las Firmezas de Isabela.

FIN

422 - 1613

COMEDIA
DEL
DOCTOR CARLINO

HABLAN EN ELLA

GERARDO.	DON TRISTÁN.
CARLINO, médico.	TISBERTO.
TANCREDO.	CASILDA.
ENRICO.	LUCRECIA

ACTO PRIMERO

Entran GERARDO *y el* DOCTOR CARLINO.

DOCTOR. Gerardo, nuestros abuelos,
graduando sus espadas
en las leyes de sus duelos,
mancharon las estacadas
con la sangre de sus celos,
ley tan bestialmente impresa
solamente hoy se profesa
entre galanes de vacas,
a cuyas armas no flacas,
es palenque la dehesa:
y estos días para mí
tan discreto Marte está,
que manda se quede así
quien se convirtiere ya
por Venus en jabalí. 15
¿Sabéis lo que decir quiero?
que será un puerco casero

quien por una mujer zaina
desnudare de su vaina
ningún colmillo de acero.

GERARDO. Desde una roca un Doctor
muy bien por la paz aboga,
sin considerar mejor,
que de la más grave toga
hace banderas Amor.
Y más si se dan las manos
Amor y honra, tiranos
los mas crüeles del mundo;
más tirano este segundo
que los tres sicilïanos. 30
Ambos con emulación
porfiada, si no igual,
hacen de un mortal arpón
y de un gusano inmortal
subjeto mi corazón.
Porque la honra, Carlino,
cual la conciencia imagino
que labra con su gusano;
sino que una roe a lo humano
y otra roe a lo divino.
Si a Tancredo cada día
el nido yo le fiaba
de la bella Fénix mía,
del ídolo que adoraba,
del alma con que vivía, 45
¿Queréis que le haga el buz
porque el día de la Cruz
me arcabuceó este nido?
¿Si yo el papel he leído
con que atacó el arcabuz?
Y si vos sois buen testigo
que Enrico los aires bebe

ballesteando a su amigo
el armiño, cuya nieve
era el calor de su abrigo,
¿paréceos que será esta
razón justa, causa honesta
para besar yo la mano
de un amigo, de un hermano
que está armando la ballesta? 60

DOCTOR. Gerardo, no te prometas
de amigos, cual yo lo soy,

Aparte.

menos que estas dulces tretas,
y más de hermanos, que hoy
no hay hermandad sin saetas.
Amistades ya, ni espadas,
no las hay cual las pasadas,
y si las buscáis, yo fío
que no le halléis a un río
vueltas más disimuladas.
Un estoque es bien delgado
el amigo que hoy se usa,
de acero tan mal templado,
que aun en la vaina se excusa
de hallarse con vos al lado. 75
Y ojalá hiciese ya
lo que el estoque hará
cuando la ocasión suceda;
que el estoque al fin se queda,
pero el amigo se va.

GERARDO. ¿Luego sólo queréis que ande?
DOCTOR. ¿Con quién andaréis mejor?
GERARDO. Es melancolía muy grande.
DOCTOR. ¿Y si os lo manda el Amor?
GERARDO. Aunque el Amor me lo mande.

DOCTOR. Muchas tiene en la ciudad
cofradías la amistad.
Si los que ya veis quién son
están en la enclavación,
entraos en la soledad. 90

GERARDO. Sigo vuestro parecer
y pues ya la razón hoy
tanto me ha dejado ver
que de luz cofrade soy,
de sangre ellos lo han de ser.

DOCTOR. Gente es bien disciplinada.

GERARDO. Doctor, no me digáis nada,
que acrecentáis mi mohina;
yo haré su diciplina
de los filos desta espada.
Cinco años ha, y aún más,
que por esta mujer ardo,
sin templar mi ardor jamás.

DOCTOR. Si ha cinco años, Gerardo,
al quinto no matarás. 105
Pues mandamiento es de Dios,
justo es que obedezcáis vos
sin amenazar castigos
a vuestros caros amigos,
que caros fueron los dos.

GERARDO. Bien dijo que tordo es
un doctorcillo hablador
cierto ingenio cordobés:
porque quien dijo doctor
tordo dijo del revés.
Quien con amistad ingrata
las veras de burlas trata,
y del peligro hace juego,
con leña corrige el fuego,
y con aceite le mata. 120

¿Ves mi honra en opiniones
y la fe desotra en dudas,
y a reducirme te pones
con hilaciones agudas
de sofísticas razones?

DOCTOR. Pues lo llevas de esa suerte,
mata a entrambos, pero advierte
que ha de ir contigo el doctor.
Porque el médico mejor
un montante es de la muerte.
Murcia le da de su acero
la malla terciopelada,
y para el trance más fiero
un boticario es sú espada,
y su puñal un barbero. 135
Sabe como una beata
de la facultad que trata,
pues que receptando vive,
y sin escrúpulo escribe,
y con escrúpulos mata.

GERARDO. Bien está. Pero a fe mía
¿no será bien que esta daga,
convertida en pluma un día,
cualque rótulo le haga
al bote de la atutía?
De la tía repulgada,
que empanar hombres le agrada
con la sobrinilla loca,
prestando su infame toca
el repulgo a la empanada 150
acertada cosa fuera.

DOCTOR. ¿Qué peor pudiera ser?

GERARDO. Una puñalada fiera.

DOCTOR. ¿Puñalada a una mujer?
¿Quién, Gerardo, se la diera?

GERARDO. Yo, que a estas viejas barbudas
en matallas pocas dudas
pusieron las manos mías.

DOCTOR. ¿Quién te ha hecho Matatías
cuando quiero que seas Judas?
No ya el Macabeo caudillo,
sino aquel siempre travieso
calabrés, poco sencillo,
que mató más con el beso,
que el otro con el cuchillo.
Deste has de ser hoy traslado 165
bien y fielmente sacado;
tan fielmente, que del sino
del señor doctor Carlino
has de andar autorizado.
A la disimulación
mi consejo hoy te condena.
Pide el ánimo al hurón,
la máscara a la sirena,
y la cola al escorpión;
y sobre todo, el recato
pide al ladronesco trato:
que a un ladrón y a un ofendido,
cuando nube no el vestido,
fieltro ha de ser el zapato. 180
El triste, a quien le sucede
cosa tal, y tan pesada,
coserse la boca puede;
que darle lengua a una espada
a toda locura excede.
Calle el desdichado, y crea
que será cosa muy fea
publicar tan gran revés;
y ya que Cornelio es,
Cornelio Tácito sea.

GERARDO. ¿Qué tenemos, pues, del raro
cuadro de nuestra Lucrecia?
DOCTOR. Que es casto menos que caro.
GERARDO. ¿En cuanto la hechura precia?,
que en ningún precio reparo. 195
DOCTOR. Cien escudos de oro fino
te dejarán ser Tarquino;
y si esta noche quiés sello,
su lecho te espera bello
a pesar de Colatino,
a quien no faltando en nada,
yo, en palabras no sencillas,
le entretendré en mi posada
mientras su Babieca ensillas
y te ciñes la su espada.
GERARDO. Trazas tienes, y modelos
para reparar mis celos,
tan excelentes, que, en suma,
a un rasguño de tu pluma
son poco papel los cielos. 210
Sólo mi honor te replica
ser vergonzosa esa paga,
porque a fe que no me pica
tanto que la honrada lo haga
como que pida la rica.
DOCTOR. En pedir tiene su proa
la mujer de mayor loa,
porque la más singular
es vecina de Tomar,
veinte leguas de Lisboa
No permite su interés.
que en su jardín nazca en vano
el Narciso de valdrés,
ni aun la palma de la mano,
sin llevar fruto después. 225

Todas, por más que las doro
con católico decoro,
deseando ver están
el paganismo en Orán,
que diga la paga en oro.

GERARDO. Dices muy bien lo que pasa;
todas juegan a ese juego
en la calle y en su casa,
y sólo no envida luego
lo que de falso se pasa.
Dará cartas muchos días,
pero serán las de Urías,
y si os restáis a un abrazo,
dándoos ella con el mazo
os dejará hecho Macías. 240
¿Cien escudos han de ser?
Cien años esté de un lado.

DOCTOR. Gerardo, quien a ofender
entra a un hombre tan honrado,
ciento y más ha menester.
Venganza es, y no apetito.

GERADO. ¿Quién a Casilda el maldito
papel escribió?

DOCTOR. Tancredo.

GERARDO. Pues a él en costas puedo
condenalle por lo escrito.
Si por mí el viaje acetas,
al marido le haré costas,
porque serán dulces tretas,
que ella me tenga las postas
y él pague las agujetas. 255
Quiero, con ardid extraño,
que las costas deste daño
él las pague, porque entiendo
se disimula un remiendo
mejor si es del mismo paño.

DOCTOR. ¿Cómo ha de ser?
GERARDO. Bien está.
¿Qué tenemos de Leonora?
DOCTOR. Su nombre te lo dirá;
que era un león no ha una hora,
y es una cordera ya.
Visítola de opilada,
y a su pulso tu embajada
con estos dedos le digo:
que aprovecha mucho al higo
una y otra pulgarada. 270
Fingí tu billete luego
y leíselo también,
instando mucho mi ruego
en que algún duro desdén
no fuese porte del pliego.
Representéle el afán
que tendrá si a don Tristán
se la concede su hermano,
que, aunque es galán no muy cano,
es más viejo que galán.
GERARDO. ¿Qué hay pues dese casamiento?
DOCTOR. Que no lo rehusa Enrico.
GERARDO. ¿Con un hombre de años ciento?
DOCTOR. Nunca tiene edad el rico.
GERARDO. Siempre es pobre el avariento. 285
DOCTOR. Verdad es, y bien verdad,
que con gran puntualidad
Enrico me ha cometido
que al señor barbiteñido
la verifique la edad.
GERARDO. ¿Quién tendrá en los años cuenta?,
que sabe engañar la tinta.
DOCTOR. Muy poco importa que mienta
la brújula de la pinta
a los que han hecho setenta.

GERARDO. ¿Qué respondió al fin Leonora?
DOCTOR. Que esta noche tendrás hora.
GERARDO. ¿Y si yo hiciese ya
como introducirme allá,
gritaría la señora? 300
DOCTOR. ¿Y el ídolo soberano,
de beldad imagen rara,
Casilda?
GERARDO. Doyla de mano.
DOCTOR. Soplado me has en la cara
en la mitad del verano.
GERARDO. Su nombre ya con su fama
escupo.
DOCTOR. ¿No es ya tu dama
madona?
GERARDO. Leonora viva.
DOCTOR. Arrójome a tu saliva,
como a los baños de Alhama.
GERARDO. ¿Tanto desta novedad,
Carlino amigo, te huelgas?
DOCTOR. Celébrala mi amistad,
porque tu memoria cuelgas
hoy a la inmortalidad. 315
Tras cinco años de martirio
y ceguedad, gran colirio
te ha traído Rafael:
y si te le trajo él,
su altar illustrará un cirio.
GERARDO. Agradézcote esa cera,
ofrenda al fin de tu celo.

Aparte.

DOCTOR. Cuando yo se la ofreciera,
Casilda, bien sabe el cielo
que a tu devoción ardiera.

Adoro tu sombra.

GERARDO. Baste,
que mi hacienda se gaste
sin desperdiciar mis años.

DOCTOR. Llegado han ya tus engaños
a la tienda del contraste. 330

GERARDO. Si acaso noticia tienes,
mis prójimos en el Pardo
traen penachos tan solenes,
como a tu amigo Gerardo
orlan sus benditas sienes.
Vive Dios, que no me visto
de las pieles en que he visto
gamuzarse otros galanes,
por no quedar con los canes
por lo Cervantes malquisto.
Quince años ha que ando
(de lo que ahora me pesa)
harpías alimentando,
que sobre ensuciar mi mesa
todas se han ido volando. 345

DOCTOR. ¿Con quién batieron sus alas
esos pájaros, que igualas
a las aves de Fineo?

GERARDO. Por Dios, que aun esas no creo
que fueron de uñas tan malas.
Una con un ginovés,
otra con un capitán
que pasó a Flandes después,
otra con un gavilán
capirote de valdrés.

DOCTOR. ¿No añades a esas desgracias
los embustes y falacias?...

GERARDO. ¿De quién?

DOCTOR. De aquella mozuela

cuya casa era vihuela
de seis órdenes.

GERARDO. Deo gratias. 360
El fin ya desa derrota
un matrimonio ha de ser.

DOCTOR. De cierto ladrón se nota,
que se iba a retraer
debajo de la picota.

GERARDO. Quédese esto aquí, que voy...

DOCTOR. O yo Carlino no soy,
o a buscar vas a Tancredo.

GERARDO. Es verdad, porque si hoy puedo
me he de satisfacer hoy.
Vete con Casilda tú,
que te ha enviado a llamar.

DOCTOR. ¿Hala asombrado algún bu?

GERARDO. Yo entretanto iré a buscar
cien vecinos del Perú. 375

DOCTOR. Como tú la boca le abras,
de los que trajo en las zabras,
mil te dará, yo lo fío.

GERARDO. Voyme, y si acá te le envío,
entreténmele en palabras.

DOCTOR. ¿Tomará traídos balajes
esa garduña señora?

GERARDO. Tomará que estos ultrajes
no sepa Casilda.

Aparte.

DOCTOR. Ahora
lo veredes, dijo Agrajes.

GERARDO. ¿Amigo, qué dices?

DOCTOR. Digo,
que no debe ser mi amigo
quien de mí eso se promete.

GERARDO. Quédate, y perdona.
DOCTOR. Vete,
que yo me quedo conmigo. 390

Vase GERARDO.

Profunda sciencia de valor divino,
de Apolo nieta, y de Esculapio hija,
cuyas insignias son una sortija,
precioso engaste de un guijarro fino:
con tu licencia ya el doctor Carlino
de tu amarilla borla se cobija;
falsamente arrollando en su valija,
el mal iluminado pergamino:
despojos de un hermano, que en Valencia
murió en tus facultades gradüado,
y mi necesidad los hizo herencia.
Si pequé en ello, muera el que ha pecado:
mas oye antes quién soy, sagrada sciencia,
porque muera a lo menos confesado.
Un pobre aragonés soy, 405
nacido en Calatayud
de humildes padres, mas limpios
como el rayo de la luz.
Fuíme a Valencia muchacho,
a donde en mi juventud
fuí demonio por Valencia,
encarnado, y aun azul.
Aprendí allí lo que basta
para engañar al común
con dos o tres aforismos
del médico de Corfú.
Murió mi hermano, y dejóme
sus cartas en un baúl,
con que pienso marear
todo el Norte, y todo el Sur. 420

En sus grados, y en su nombre,
me embestí con promptitud,
y llegué a esta ciudad, donde
soy un galeno andaluz.
Sangro al tiento, y purgo al vuelo
sin tener método algún,
como pescador de caña,
o tirador de arcabuz:
y tengo, gracias a Dios,
tanta dicha en dar salud
que mis primeras visitas
son vísperas del capuz.
Con los de mi facultad
soy un mico de Tolú,
que con monerías granjeo 435
amistad y gratitud.
Portundo soy en el mar,
que haciendo a todos el buz,
buen viaje digo a todos,
aunque encuentre con Dragut.
¿Yo sustentar opiniones
contra el Doctor Dingandux,
que no sustento una mula
por no dalle medio almud?
¿Yo conferencias en juntas,
que el horno son del Padul,
poca poya, y muchas voces,
sombrerazo, y mientes tú?
Abrenuncio, Satanás;
a otra puerta, Bercebú, 450
que mi negocio es solapo,
lisonja y solicitud.
Curo las damas del pueblo,
y trato la jumentud
de los galanes, y a todos
soy medico de orozuz:

dulce, pero chupativo,
que, pregonando virtud,
la voz tengo de Jacob,
y las manos de Esaú.
Confieso de cuando en cuando
en el nombre de Jesús,
con que el más celoso fía
su encina de mi segur.
Los búcaros para mí 465
son las minas del Perú,
según tengo de opiladas
infinita multitud.
Visitólas: y a las bellas,
como si fueran laud,
busco en los trastes del brazo
consonancias de salud.
Si las sangran del tobillo,
asisto con una luz
a ver trozos de marfil,
cual no los vió Calicut.
Miro manos, y sé dellas
lo que sabe un avestruz,
a lo cual acuden todas,
como moscas a alajud. 480
Habló a Blancaflor en Flores,
a Lindaraxa en Gazul,
Blancaflor me da jamones,
Lindaraxa alcuzcuzú.
Si Flores da el par de guantes
del mejor ámbar de Ormuz,
Gazul la cadena de oro,
señas de su esclavitud.
Andome como la abeja
con prompta solicitud,
ya desflorando el romero,
ya sobre el almoradux.

Fullero siempre doy cartas
a uno y otro tahur:
a los pobres doy primera, 495
y a los ricos les doy flux.
A Enrico traigo en zaranda
como grano de altramuz,
y en la red anda Tancredo
coleando como atún.
Don Tristán barbas al ólio,
hijo de Sarra y Matús,
que fué paloma, y ya es cuervo
mediante cierto betún,
por mis trazas pisa el viento;
Tisberto muere, y según
le tratan mis embelecos
ocupará el ataud.
Por medio el alma a Gerardo
le envaino hasta la cruz 510
el mayor embuste mío,
espada de Sahagún.
De las lágrimas de todos
soy yo triste el arcaduz,
y estoy llorando más que ellos.
Amor, bien lo sabes tú.
Refiéreselo a la sciencia
que es diosa de la salud,
mientras que yo voy a ver
la causa de mi inquietud.

Entra CASILDA.

CASILDA. ¿Adónde bueno, doctor?
DOCTOR. A veros, dulce Casilda.
CASILDA. Ya que la mentís, mentilda
con más dorado color.
Quien desde ayer por la tarde 525
se ha estado sin que me vea,

bien será que no le crea,
y mejor que no le aguarde.
Y quien por toda esa calle
viene hablando entre sí,
no viene a buscarme a mi;
y así es bien que no me halle.

Cúbrese el rostro.

DOCTOR. Desvía la mano aleve,
no des a la nieve enojos,
que siendo soles tus ojos,
no es bien que les fíes la nieve.
Baste, lisonjera, ya,
según mal me correspondes,
que no esté aquí lo que escondes, 540
sin que escondas lo que está.

CASILDA. ¡Graciosa incredulidad!
¡Qué escondo yo, ni qué ausento?

DOCTOR. La memoria, el pensamiento,
el alma, la voluntad.
Porque aquí (Amor es testigo)
sólo asiste, por mi mal,
una funda de cristal
desto invisible que digo.

CASILDA. No poco a fe me alborota
el sobresalto, Doctor,
que dé alfeliche a tu amor
cuando entendí tenía gota.
Y es cosa bien importuna
que ahora me estés llamando, 555
no a ver a tu amor volando,
sino a mecelle en la cuna.
Al cabo de tantos días
de satisfación y fe,
me pides ahora que
arrulle tus niñerías.

Cuando he liado la ropa
sin dejar clavo en pared,
para que hoy Vuesa merced
sea el toro desta Europa,
viene con impertinencias
(y yo, necia, que respondo)
con que ausento, y con que escondo
tres docenas de potencias.
Váyase a carlinear 570
con aquella opiladica,
que porque blando le pica
la quiere ahora acerar.

DOCTOR. Casilda, al diamante bello
el batillo y burilallo
no es para despedazallo,
sino para conocello.
Y así, señora, el hablarte,
incrédulo desta suerte,
no ha sido por ofenderte
sino por calificarte.
Y por vida de tus ojos
que son de mis ojos vida,
que nuestra amistad despida
cualquiera ocasión de enojos. 585
Hablemos de lo que importa.

CASILDA. Anda Gerardo hecho un Marte.

DOCTOR. De un cuarto de hora a esta parte
menos ya su espada corta.
Los celos envainó ya
por flechar amores nuevos,
y yo le empollé los huevos
que ahora sacando está.

CASILDA. ¿Por qué, di?

DOCTOR. Porque a un doctor
ocasiones peligrosas

fuerzan a usar de ventosas
para divertir a Amor.
Ya te dije en el estado
que le dejé con Lucrecia,
que si no es ahora necia 600
cien escudos ha tocado.
Y si él es discreto ahora,
afirmarte muy bien puedo
que se los pidió a Tancredo
para dar a la señora.

CASILDA. ¿De suerte, amigo, que dices
que al Capricornio galán
sacándole ahora están
de su brazo las narices?

DOCTOR. Eso es mismísimamente.

CASILDA. ¿A Tancredo?

DOCTOR. ¿A su mercé?

CASILDA. ¡Excelente cosa, a fe!

DOCTOR. Pero no muy excelente,
que al pagar darán cuidado;
que no es granjería muy rica 615
el crédito en la botica,
si es lo que tomáis fiado.
Dos veces el gusto estraga,
sin ninguna bastar, poma:
la una cuando se toma,
la otra cuando se paga.

CASILDA. ¿Cento scuti?

DOCTOR. Di oro in oro.

CASILDA. Cancaro.

DOCTOR. Cazzo madonna...

CASILDA. Galantísima persona
habrá andado con el toro.

DOCTOR. Parece que huelgas dello.

CASILDA. Parece que no me pesa,

pues me obliga más apriesa
a sacudillo del cuello.

DOCTOR. ¿Pues luego esta noche quiere 630
cerrar con otro bagaje?
Perdóneme el mal lenguaje
la madama por quien muere.

CASILDA. ¿Es Leonora?

DOCTOR. La repropia.

CASILDA. No hay que pedille perdón,
que en ella es la discreción
blanco y rubio en Etiopia.

DOCTOR. No tienes razón, que es
discreta.

CASILDA. Como tu mula.

DOCTOR. Eso poco la atribula,
porque yo ando en mis pies.

CASILDA. Yo haré que mula te den.

DOCTOR. No será en este lugar,
aunque esto de muladar
en ningún lugar más bien. 645

CASILDA. Si eres mi esposo esta noche,
ver mañana determino
en mula al Doctor Carlino,
y a doña Casilda en coche.

DOCTOR. ¡Oh qué donaire! ¡Oh qué historia
para un doctor de estornudos!,
que le pagan en menudos,
cuando no es en pepitoria.

CASILDA. No entiendo eso como es.

DOCTOR. Yo sí, y tú lo entenderás,
cuando me paguen los más
en beso manos y pies.
Que el pagar no es ordinario
en ochavos, pues se tiene
por fiesta harto solene 660
la que trae tal ochavario.

Y hay mayor mal, que un criado
le impone sisa mayor
a la paga de un doctor,
que a la carne y al pescado.
Como no hay otra moneda
si no es esta de vellón,
paje o pájaro sisón
con buena parte se queda.
Y hay días, Casilda, hartos
(si la memoria recoges)
que todos son ya relojes,
principalmente en dar cuartos.
Con estas ayudas, que
Hipócrates nos dejó, 675
¿qué mula he de tener yo?

CASILDA. ¿Qué mula? Yo lo diré:
una nueva pisadora,
y negra como una endrina,
que sólo será mohina
por la que te ha dado ahora.

DOCTOR. ¿Pues no me ha de amohinar
que me obligues a tener
lo que mañana has de ver
que no puedo sustentar?
Cuanto más, si he de decillo,
que cualquier doctor Galeno,
y más si es veintidoseno,
una mula es su cuchillo.
Halló por su dicha el triste 690
visitas en su visita:
la ocasión le solicita,
su flaqueza no resiste.
Quédase el pobre aleando
en las varetas de liga,
y mientras en la vejiga
está la orina mirando

de las picantes señoras,
la mula con su percox
(hecha mano de relox)
señalando está las horas.
Y de la suerte que un ojo
en la margen de una historia
al más flaco de memoria
le está haciendo del ojo, 705
en la margen de la casa
donde más se disimula
un doctor, tiene su mula
tres ojos para el que pasa.
Para el que vendo pian piano,
déle o no le dé molestia,
ha de conocer la bestia
del señor Doctor fulano.
Eso no, amiga.

CASILDA. Eso sí,
amigo, así os guarde Dios:
mula ha de haber para vos,
como coche para mí.
Y si no coche, escudero
caluiluciente y barbón,
no amovible, ni alquilón, 720
festivo ni dominguero,
que cada sábado vea
la letra dominical,
sino un barbas de naval,
sea carmelo, o lienzo sea.

DOCTOR. Doña Casilda.

CASILDA. Doctor.

DOCTOR. Aun no estamos desposados
para recibir criados.
Consideradlo mejor.

CASILDA. Antes que llegue a ser novia
escudero quiero cano,
que me reciba la mano
sobre paño de Segovia.
Porque hará buena acogida,
según tienen vecindad, 735
paño de aquella ciudad
a nieve de la Fuenfrida.

DOCTOR. ¿Qué determinas al fin?
¿Echar de Nuflo García
por medio de una crujía
que crujir haga el chapín?
¡Oh vanidad de mujer!

CASILDA. Maridico de futuro,
escudero quiero puro.

DOCTOR. ¿Pues aguado puede ser
si no se busca de espacio?

CASILDA. Ñuflos, y reñuflos chero.

DOCTOR. ¿Cuántos, niña?

CASILDA. Un escudero.

DOCTOR. Lo concedo.

CASILDA. Vi ringracio.
Nunca tratará mi hermana 750
con el figón que trató,
porque no aprendiera yo
cualque parola toscana.

DOCTOR. Todo se admite en Palacio,
Casilda.

CASILDA. ¿Luego decís
que con buen gusto me oís?

DOCTOR. Volentieri.

CASILDA. Vi ringracio.
Sólo resta que me des
palabra.

DOCTOR. ¿De qué, señora?

CASILDA. De comprar...
DOCTOR. ¿Qué?
CASILDA. Una andadora
que te solivie los pies.
Una que, aunque con afán
haciendo su freno pluma,
y tinta fina su espuma,
escriba en cada zaguán:
"Aquí llegó a esta posada 765
un doctor, que traer pudiera
el ólio en la faltriquera,
y en la pretina la azada."
DOCTOR. ¿Pullitas, Casilda, a mi?
No quiero mula que escriba.
CASILDA. Sí, doctor, así yo viva,
o me desmayaré aquí.
DOCTOR. No haréis tal, por San Acacio,
que me iré antes.
CASILDA. Ya me fino.
Mula, Amor; mula, Carlino.
DOCTOR. La compraró
CASILDA. Vi ringracio.

Entra TANCREDO.

TANCREDO. ¿Señores míos, qué voces
son estas? ¿Qué es lo que pasa?
DOCTOR. No ha entrado una mula en casa,
y ya está tirando coces. 780
CASILDA. De melindroso el Doctor
se ha perdido, y de gallardo,
siendo como es del Gerardo
tan amigo y tan señor.
Llegó ayer un forastero
vendiendo una mula negra,
que aun la relación alegra,
y vale cualquier dinero.

Concertóla en cient ducados,
que cient maravedís son;
pero en tan fuerte ocasión,
que me ha puesto a mí en cuidados.
Está el pobre sin un cuarto,
Gerardo sin un real.
Yo, aunque no tengo caudal, 795
el caudal que tengo parto.
Ofrézcole mis joyuelas
aun para más que empeñallas,
él no ha querido aceptallas;
melindre de cuatro suelas.
En esta medio batalla
estábamos no ha un momento.
Yo de corrida la cuento,
y él de empachado la calla.

TANCREDO. Doctor, si una empresa honrada
es para amigos de ley,
aquesta empresa, buen Rey,
para mí estaba guardada.
Cuanto más, que entiendo yo,
y no lo dudo, señora, 810
que para esta mula ahora
cient escudos me pidió
Gerardo: y fué gran ventura
el tenellos tan a punto.

CASILDA. Que fueron esos, barrunto,
para otra cabalgadura.

TANCREDO. ¿Compra algo?

CASILDA. No, sino paga
una yegua de un amigo.

TANCREDO. Holgaré, Dios es testigo,
que della se satisfaga.
¿Es buena, si dicen?

CASILDA. Creo
que te ha de parecer bella,

porque tú has andado en ella.
TANCREDO. ¿Es la yegua de Amadeo?
DOCTOR. Sea la yegua la que fuere, 825
de tu ánimo, Tancredo,
tan agradecido quedo
cual lo verá quien viviere.
Guarda, amigo, tu dinero,
si a mi gusto te regulas,
que cuando yo quiera mulas
me las hará el zapatero.
Comprar mula mi pobreza
muy grande locura es;
bástame el corcho en los pies,
sin subirlo a la cabeza.
CASILDA. Oh, qué humildades son esas,
Doctor, tan impertinentes:
muy grande flaqueza sientes
de la amistad que profesas, 840
Con los que podrán pensar,
que sin duda debes ser
cobarde en agradecer,
y olvidadizo en pagar.
DOCTOR. No soy, puédolo decir,
a fe de Doctor de bien,
sino el mismo empacho, y quien
morirá por no pedir.
CASILDA. Deja que los pida yo
a quien los pagaré presto.
TANCREDO. Muy bien, Doctor, me está esto.
DOCTOR. Señor Tancredo, a mí no.
¿Pedir para mí y quedar
a la satisfación dello?
Tus labios, Casilda, sello 855
para no dejarte hablar.
TANCREDO. Ya es mucho melindre ese,
si yo con gusto dar quiero

a Casilda este dinero,
y ella aceptallo, no os pese;
fuera de que para esto
Gerardo me envió acá,
y muy bien dispuesto está,
si ello así estaba dispuesto.

DOCTOR. Por la borla de mi grado,
que pensar tal no es razón,
o muera de torozón
la mula que aun no he comprado.
Para lo que acá te envía,
yo después te lo diré; 870
que cierta cosa es, a fe,
mucho más tuya que mía.

TANCREDO. Voy, pues.

DOCTOR. ¿Adonde?

TANCREDO. A mi casa
por los dineros.

DOCTOR. Detente,
que ir no es cosa conviniente
donde de celos se abrasa
tu mujer. ¿Dale cuidados
Casilda, y para el Doctor,
que solicita su amor,
vas a sacar cient ducados?
Sacarásla de jüicio.

CASILDA. ¡Válgame Dios! ¿Y tan recia
es la señora Lucrecia?
Vestíos, Tancredo, un silicio.
Ocúpese la señora 885
en el bastidor que está,
sin que en más dibujos ya
se meta.

TANCREDO. ¡Es gran bordadora!

DOCTOR. Dinerillos este día
el bastidor le ha valido.

TANCREDO. Nunca yo, Doctor, le pido
cuenta de su granjería.
CASILDA. Yo apostaré que a esta hora
se ha dado algún agujazo.
DOCTOR. Al menos sin embarazo
trabaja.
TANCREDO. ¡Es gran bordadora!
DOCTOR. A fe que te quiere bien
quien de tu mujer te cela,
victorioso el favor vuela,
vencido huye el desdén. 900
CASILDA. A fe que ha sido el Doctor,
como docto y como diestro,
famoso abogado vuestro
en las audiencias de Amor.
TANCREDO. Humilde y agradecido,
cuando no fuera de seso,
a la una los pies beso,
y al otro las manos pido,
para no tan sólo en ellas
ponelle los cien escudos,
sino pensamientos mudos
más que tiene el cielo estrellas.
DOCTOR. Dad, Casilda, a tal amante
señas de vuestra amistad.
¿Teneisle amor?
CASILDA. Voluntad. 915
DOCTOR. ¿Con firmeza?
CASILDA. De diamante.
DOCTOR. ¿Qué ha de ser?
CASILDA. Favorecido.
DOCTOR. ¿Cuándo?
CASILDA. Vos lo sabéis eso.
TANCREDO. A la una los pies beso,
y al otro las manos pido:

pues en ellas veo que están,
según mi ventura quiso,
las llaves del Paraíso
deste venturoso Adán.

DOCTOR. ¿No habla muy bien?

CASILDA. Dulcemente.

DOCTOR. ¿Persüade?

CASILDA. Y aun obliga.

DOCTOR. ¿Qué habéis de ser ya?

CASILDA. Su amiga.

DOCTOR. ¿Inconstante?

CASILDA. Consistente.

DOCTOR. ¿Qué merece?

CASILDA. Ser querido. 930

DOCTOR. ¿Con demasía?

CASILDA. Con exceso.

TANCREDO. A la una los pies beso,
y al otro las manos pido.
Y sin más aguardar, voy
a traer este dinero.

DOCTOR. De tu casa no lo quiero.

TANCREDO. No será, a fe de quien soy.

CASILDA. Id por él, pues, y volved,
advirtiendo, amigo leal,
non fagades ende al,
so pena de mi merced.

Vase TANCREDO.

¿Qué tal ya la mula es,
doctorísimo señor?

DOCTOR. Casildísima, mejor
que las que calzan mis pies, 945
pues que, sin andar, mejoro
mis pasos, y decir puedo,
si presta en oro Tancredo,
que es la mula como un oro.

CASILDA. ¡Qué socarrón tan crüel
has andado con este hombre!
Celebren de hoy más tu nombre
treinta palmas y un laurel.

DOCTOR. ¡Oh qué atractivo diapalma
fuiste, amiga, para el mismo!
Bien te debe el chupatismo
cient laureles y una palma.

CASILDA. Mirad con que dos se toma,
y entre que dos piedra-imanes
le suspenden sus afanes 960
al zancarrón de Mahoma.

DOCTOR. Muy bien has andado hoy;
desollarás mil Tancredos
si tus ojos y mis dedos
hacen señas de rentoy.
No falten para el Medoro
que cité denantes yo.

CASILDA. Si es Enrico, ya pasó
con grande cadena de oro.

DOCTOR. Volverá a dejar Enrico
el cabestrillo dorado,
que al cuervo lisonjeado
queso se le cae del pico.

CASILDA. Bien fiarás de la zorra,
que por más que sea protervo, 975
no volará tanto el cuervo,
cuando ella en su alcance corra.

DOCTOR. Oh, pídele a la tortuga
te preste el paso en la arena
para alcanzar la cadena
y acelerar nuestra fuga.

CASILDA. ¿Para cuándo la señalas?

DOCTOR. Para esta noche la guardo,
si encerrar puedo a Gerardo,
que es su prisión nuestras alas.

CASILDA. ¿Dónde, amigo, y de qué modo?
DOCTOR. En cas de Enrico, señora.
No preguntes más ahora,
que después lo sabrás todo.
Y antes de nuestra partida 990
dejemos el finiquito,
que los hebreos a Egito
la noche de su huída.
CASILDA. ¿Cómo?
DOCTOR. Pidiendo y llevando,
que mulas tengo alquiladas
de pensamientos herradas,
que nos sacarán volando.
CASILDA. Hágase desa manera.
Hurtémonos a esa hora,
que quiero morir Doctora
si he vivido bachillera.
Patria, adiós, posada mía,
nudoso balcón gallardo,
que los celos de Gerardo
vistieron de celosía: 1005
habiendo en casa postigo
que se abre sin que se oya,
por do entró el caballo a Troya,
preñado de quien no digo.
Paredes, que piedras nuevas
os dieron dulces canciones
de músicos Anfiones,
como a los muros de Tebas.
Calle, que centellas puras
despediste ya, sacadas
cuando no a golpes de espadas,
a fuerza de herraduras:
Casilda se va y os deja
por un matrimonio honrado,

escudero, don, estrado, 1020
dueña en sala y mico en reja.
Pero no temáis que impida
desvanecimiento nuevo
el sentimiento que os debo
por leyes de la Partida.

Llora CASILDA.

DOCTOR. ¿Lloras, Casilda?, y yo lloro
por seguirte, pues me sigues.
Quiera Dios que no me obligues
a más por leyes de Toro.

Hace que llora el DOCTOR, *y entra* ENRICO.

ENRICO. ¿Qué desgracia ha sucedido,
que tantas lágrimas cuesta?
CASILDA. No es ya sino razón esta:
regar lo que se ha barrido.
ENRICO. Grandes señas son de enojos
ver rompidas sin consuelo 1035
las cataractas del cielo
que se abrevia en vuestros ojos.
DOCTOR. Del diluvio sólo sé,
que aquel aposento esconde
las sierras de Armenia, donde
paró el arca de Noé.
Sus ruïnas podréis verlas
sin las aves que batieron,
y animales, que movieron
plumas de oro y pies de perlas.
ENRICO. No entiendo.
DOCTOR. Lesbina ayer
un arca descerrajó,
y a Casilda le llevó
hasta el menor alfiler.
Vienes muy en hora buena, 1050
a tiempo, que traes, Enrico,

si la oliva no en el pico,
el arco en esa cadena.

CASILDA. Miente el doctor.

DOCTOR. Es verdad.

ENRICO. Sí, dulce señora mía,
desta cadenilla fía
Amor tu serenidad.
Aunque cuatro caracoles
no vale, sírvete della;
que no es bien, Casilda bella,
que humedezcas más tus soles.

CASILDA. Aunque era criada nueva,
Lesbina, llorar me place
la soledad que me hace,
no las cosas que [me] lleva. 1065
Y pues que no lloro aquí
sino la ausencia que digo,
la cadena os dejo, amigo,
porque no huyáis de mí.

En secreto.

DOCTOR. Necia sois mayor de marca
si tal hacéis; recebilda,
que bien estará, Casilda,
el arco dentro del arca.

Vuélvese a ENRICO.

También yo a Casilda cedo
en ocasión como esta,
cien ducados, que me presta
para una mula Tancredo.
Y está ya la impertinencia
tan señora de vasallos,
que no ha querido aceptallos: 1080
no sé qué sueña Su Encia.

ENRICO. Basta que el ofrecimiento,
amigo Doctor, sea mío,

para que vista un desvío
Casilda de cumplimiento.

CASILDA. Si basta un solo cabello
para atar mi voluntad,
sin que haya necesidad
de echarme cadena al cuello,
con razón, Enrico, poca
en prisión me ponéis dura;
que esclava soy bien segura,
y amante no soy muy loca.

DOCTOR. ¡Qué cosa tan porfiada!
Dadme la cadena a mí. 1095

ENRICO. Doctor mío, véisla ahí.

Toma el DOCTOR *la cadena.*

DOCTOR. No hay cosa de oro pesada.
Si derribare la mano,
tanto más será süave,
que es bienquisto por lo grave
este metal indïano.

Dale la cadena a CASILDA.

Toma.

CASILDA. ¿Qué?

DOCTOR. Desembaraza
la mano.

CASILDA. ¡Oh, qué gran fatiga!

DOCTOR. Chitón, que esta no es, amiga,
cadena, sino mordaza.

CASILDA. ¡Tal violencia! Dios, Lesbina,
no perdone tu flaqueza,
que tu hurto fué pobreza,
y su reparo es mohina.

DOCTOR. Por Dios, que haces agravio 1110
a la voluntad de Enrico.

Tenle por mancebo rico,
y por galán sin resabio.
No lo conoces bien tú.

ENRICO. Ojalá cada eslabón
de oro tuviera un millón
y de hechura un Perú,
que aun no tuviera valor;
cuanto más una cadena,
que sólo tendrá de buena
dalle tú su resplandor.

Toma CASILDA *la cadena.*

CASILDA. Ojalá Enrico gallardo
batiera el tiempo a compás
alas de mi amor no más,
y no celos de Gerardo, 1125
para que en dulces empleos
vieran nuestros corazones
logradas las ocasiones,
satisfechos los deseos.
¿Soy ninfa silvestre, y vos
algún monstruo de la tierra
que con pies de cabra yerra
hecho de las selvas Dios,
para que yo fugitiva
por el monte y la campaña,
mi cuerpo esconda una caña
y eterno mi desdén viva?
No sois sino quien recelo,
por vuestra edad floreciente,
os desvanezca una fuente, 1140
y os arrebate algún vuelo.
Porque vuestras partes bellas,
si no mienten mis temores,
darán número a las flores
cuando no pisen estrellas.

Aparte.

DOCTOR. Tomad, niñas, para hilo,
que se gasta el fabulaje,
Satanás corta el lenguaje,
y Judas cose el estilo.
¿Tal sois, señora mujer?
Pues, aunque pavón no soy,
trecientos ojos desde hoy
en la cola he de tener.

ENRICO. Dame el cristal de tus manos,
sirena dulce y crüel, 1155
para que viéndome en él
haga tus temores vanos.
Y mírame en paz, que a fe,
si me das este consuelo,
que los faroles del cielo
ponga debajo del pie.

DOCTOR. Tancredo viene, señores:
hipocresía, mesura.

ENRICO. ¡Oh, qué corta es mi ventura!

DOCTOR. Ya llega a los corredores.

Entra TANCREDO.

TANCREDO. ¿Enrico?

ENRICO. ¿Tancredo?

TANCREDO. ¿Acá?

ENRICO. Vengo a buscar al Doctor,
que no sé con qué dolor
mi hermana Leonora está.

CASILDA. Gran pena me ha dado Enrico 1170
con el dolor de su hermana.

TANCREDO. ¿La causa es grave?

ENRICO. Liviana.

DOCTOR. Y yo que lo certifico.

Hablan a coros, en secreto, TANCREDO *con el* DOCTOR, *a una parte, y a otra,* CASILDA *con* ENRICO.

TANCREDO. Doctor.
DOCTOR. Amigo, hablad quedo.
CASILDA. Mi gusto, Enrique, os ordena
que del hurto y la cadena
no sepa nada Tancredo.
ENRICO. Casilda, harélo así.
CASILDA. Muy bien está. Basta que
la mula al Doctor le dé,
sin que me dé nada a mí;
que en materias de interés
soy mariposa que vuela
a la luz de la candela
donde fenece después 1185
simplicísima.
DOCTOR. Eso no.
TANCREDO. Doblones son en verdad.
DOCTOR. A Casilda se los dad,
pues Casilda los pidió.
CASILDA. Enrico, el Doctor ahora
dirá el modo que ha de haber
para volveros a ver
solo esta noche.
TANCREDO. Señora.
ENRICO. ¡Oh gloria mía!
TANCREDO. El Doctor
os remite este dinero.
CASILDA. Hoy le hacéis caballero.
TANCREDO. El me hará gran señor.
CASILDA. Llegaos acá.

Truécanse, y vuelven a hablar en secreto, a coros, CASILDA *y* TANCREDO, *a una parte, y el* DOCTOR *y* ENRICO, *a otra.*

ENRICO. En mi verdad
que se me había olvidado

lo que más me da cuidado. 1200

DOCTOR. ¿Qué es? Dilo.

ENRICO. Esta negra edad
de Don Tristán, que bien negra
la está haciendo la tinta,
pues cuanto más él se pinta
más se ensucia, y nos alegra.

DOCTOR. Yo lo sabré en un momento
con una traza discreta.

ENRICO. ¿Con qué?

DOCTOR. Con una recepta,
potro al darle este tormento.

TANCREDO. ¿Esta noche tal favor?

CASILDA. El Doctor os dirá cómo.

TANCREDO. Las manos, señora, os tomo
para besallas.

Vuélvese CASILDA *a hablar alto con el* DOCTOR.

CASILDA. Doctor,
mirad no venga Gerardo;
llevad estos caballeros. 1215

DOCTOR. ¿Volveré esta noche a veros
con lo que os he dicho?

CASILDA. Aguardo.

Vase CASILDA.

Aparte.

TANCREDO. Conmigo debe de ser.

Aparte.

ENRICO. Yo apostaré que es conmigo.

En secreto.

TANCREDO. ¿Hemos de volver, amigo?

En secreto.

ENRICO. ¿Amigo, hemos de volver?

DOCTOR. ¿Vámonos, señores? Sí.
TANC. ENR. Vamos.
Aparte.
DOCTOR. ¡Qué lindos camellos!
Han pensado que es a ellos,
y aguarda a *mihi vel mi.*

ACTO SEGUNDO

Entran GERARDO *y* LUCRECIA.

GERARDO. Lucrecia bella, el Príncipe Troyano
(que tan por su mal fué pastor Ideo)
cuando admitió a düelo soberano
tres derechos divinos y un deseo,
no vió distinto, no, en medio del llano, 1230
lo que yo junto en vuestro lecho veo;
beldad desnuda, con saber armado,
y valor de excelencias coronado;
y así en mi bolsa he dado
a Venus los estrechos dulces nudos,
a Juno el oro, a Palas los escudos.
Reales plumas (cuyo dulce vuelo,
si de plumas no fué fué de reales)
me levantaron hoy a vuestro cielo,
a donde el néctar se sirvió en cristales;
y en los rubíes dos, que admira el suelo,
cuantos labran dulcísimos panales,
hechos abejas de Hibla, los amores,
que son miel, y no dejan de ser flores:
¡soberanos favores! 1245
ser de Venus, si no Adonis segundo,
el primer Ganimedes en el mundo.

Lasciva invidia le consume el pecho
al decano inmortal del alto coro,

que por manchar un casto, y otro lecho,
fingió ser cisne ya, mintió ser toro:
de que por más hermosa causa, hecho
luciente pluvia yo de granos de oro,
si engañar al cuidado no he sabido
de un padre rey, de un viejo prevenido,
al menos de un marido

Aparte.

frustrar sé los designios, de quien hube
los granos de oro que llovió la nube.

No cuente piedra, no, este alegre día,
que a tanta dicha su blancura es poca: 1200
cuéntenle perlas, que el Oriente fía
de la purpúrea concha de tu boca;
cristal le cuente, que la industria mía
en tu roca gozó, que ya no es roca,
sino cuerpo de espumas animado,
que venera por madre el Dios vendado.
¡Dichoso el que a tu lado
no a lumbre muerta en noche gozó obscura,
sino con Sol, el sol de tu hermosura!

LUCRECIA. Bien quedo lisonjeada
del servicio que te he hecho,
si tanto vas satisfecho
cuanto me dejas pagada;
y aunque te he servido en nada,
estimar puedes, Gerardo, 1275
que del lecho que mal guardo,
las primeras son tus huellas;
disculpen el yerro ellas,
pues son de pie tan gallardo.
Que aunque destos yerros es
cualquiera disculpa mala,

o bien los lime la gala,
o los dore el interés;
pondérenmelos después
la que tragar brasas pudo,
o la que al puñal desnudo
dió el pecho, que admitirán
la lima de tal galán,
y el oro de tanto escudo.

GERARDO. Esto, señora Lucrecia, 1290
no es sino como se toma,
que de la que admiró Roma
hiciera donaire Grecia.
Necia fué Porcia, y más necia
la de tu nombre, y lo fundo,
en que a Porcia echó del mundo
el no admitir segundo hombre,
y nada a la de tu nombre,
admitido ya el segundo.

LUCRECIA. Cuando no sea a la malicia
del vulgo, en todo ignorante,
la satisfación bastante
de tu gracia, y mi cudicia,
defenderá mi justicia
un Doctor que me ha inducido 1305
a todo lo que has querido;
un Doctor, tan bachiller,
que es salud de la mujer,
y enfermedad del marido.

GERARDO. Que el vulgo se satisfaga
no lo solicito, amiga,
antes le dejo que diga,
como él me deje que haga.
Que es impertinente y vaga
la satisfación del necio,
pues cuanto más la da recio,
tanto más la hace pregón,

y así, de satisfación
la convierte en menosprecio.
Holguémonos, por tu vida, 1320
sin dar a nadie respuesta,
que acusación manifiesta
es la excusa no pedida.

LUCRECIA. Mejor es que te despida,
porque no venga Tancredo.

GERARDO. No tengas, Lucrecia, miedo,
que yo sé que anda ocupado,
y estar sobre su cuidado
como sobre prendas puedo.

LUCRECIA. No es nuevo el entrar en casa,
en el lecho sí, Gerardo,
y así, del lecho me guardo,
no le diga lo que pasa.
Su cielo dará una voz,
que es cielo y sabrá tronar, 1335
cuando no me sepan dar
sus sábanas una coz.
Que de las sábanas pueden
las piernas, aunque de holanda,
darme una coz, y no blanda.

GERARDO. A toda razón exceden
tus temores.

LUCRECIA. Mil testigos
es la conciencia del reo,
y cuantos doy, pasos, creo
que son lenguas de enemigos.

Aparte.

¿Tisberto, amigo, soy yo
la que te desdeñó ya?
Sí soy; y rendida está
quien tus señas arrastró.

No es Amor quien me ha rendido, 1350
sino un vengativo afán,
por quitalle a una el galán,
que me quitaba el marido.

Llama TANCREDO *adentro.*

TANCREDO. Lucrecia.
LUCRECIA. ¡Ay, triste de mí!
GERARDO. Subid acá.
LUCRECIA. ¿Qué haré?,
que el chapín me niega el pie,
confesando la que fuí.

Entran TANCREDO *y el* DOCTOR.

TANCREDO. El Doctor viene conmigo,
Lucrecia.
LECRECIA. Acá está Gerardo.
GERARDO. Muy gran rato ha que os aguardo.
TANCREDO. Buen alcaide es un amigo.
DOCTOR. Y más tal amigo, a quien
le entregara yo el Peñón.
GERARDO. No se perdiera, patrón.
DOCTOR. ¿Acabóse aquello?
GERARDO. Bien. 1365
TANCREDO. ¿Son menester otros mil?
GERARDO. Antes sobraron aquéllos.
Bésoos las manos por ellos.
DOCTOR. ¡Oh ceremonia gentil!
GERARDO. Pedios el dinero yo
para lo que efecto no hubo,
y en lo que conmigo estuvo
riquísimo me dejó.
Volví a traellos volando,
y no hallándoos aquí,
a Lucrecia se los di,
con quien me he estado hablando

LUCRECIA. ¿Cómo? ¿Cuál? ¿Qué?
TANCREDO. Ten sosiego.
GERARDO. Los cient escudos os pido,
que traje a vuestro marido,
y os los di a vos.
LUCRECIA. No los niego.
DOCTOR. Quisiéralos la señora
para oro y para plata.
TANCREDO. Este bastidor la mata,
Doctor.
DOCTOR. Es gran bordadora.

Aparte.

LUCRECIA. Quisiéralos, vive Dios,
para hacer dellos dos pagas
a quien entrara dos dagas
por las almas de los dos.
¿Tal burla a Lucrecia?
TANCREDO. Amigo
gran pagador sois.
GERARDO. Tancredo,
pagándoos, pagado quedo
de mis intentos, y digo,
que dándoos los cient ducados
en vuestra propia moneda,
aun escrúpulo me queda
de que os los vuelvo encornados.
TANCREDO. Con la brevedad sospecho
que me queréis engañar.
DOCTOR. Osaría yo apostar
que el engaño ya está hecho.
TANCREDO. ¿Cómo?
DOCTOR. Como si esta tarde
te pidiese mil escudos,
el zurrón no tendría nudos
y del cofre harías alarde.

TANCREDO. ¿Jesús, Doctor, quién lo duda?
GERARDO. Bien sabe la que está allí
lo que tú tienes en mí,
y lo calla aunque no es muda.
Ella a lo menos dirá, 1410
que en baja ocasión ni en alta,
no hace Gerardo falta,
adonde Gerardo está.
Yo se lo estaba diciendo
cuando tú entrabas en casa.
DOCTOR. Bien sé deso lo que pasa.
TANCREDO. Y yo, Gerardo, lo entiendo.

Aparte.

LUCRECIA. ¿Hay quien paciencia me preste,
para que en tantos enojos
no me saque a mí dos ojos
por sacalle un ojo a éste?
TANCREDO. ¿Qué dices, Lucrecia?
LUCRECIA. Digo
que puedes fiar, señor,
la salud deste Doctor,
y la honra deste amigo. 1425
Cuanto más suma tan breve
de dinero mal prestado,
que aunque a ti te lo ha pagado,
a mí todo me lo debe.
TANCREDO. ¿Por qué?
LUCRECIA. Porque a negallo
estuve casi resuelta;
y si lo niego, otra vuelta
era forzoso el pagallo.
TANCREDO. Es verdad, que algo alterada
te reconocí, Lucrecia.
LUCRECIA. Alterada como necia,
y necia como burlada.

TANCREDO. ¿Y qué burla fué?
LUCRECIA. Escuchad,
aunque mi honra me cuesta.

En secreto, el DOCTOR *con* GERARDO.

DOCTOR. Mayor burla sería esta
si dijese la verdad. 1440
Barajadle el naipe vos,
o harélo yo.
GERARDO. Has de saber
que le acabo de hacer
un picón, y aun creo que dos.
TANCREDO. Veamos.
GERARDO. Yo me fingí
corredor de unos bordados;
para lo cual cient ducados,
en tus doblones le di.
TANCREDO. Extremada.
GERARDO. Luego yo,
de la ganancia es verdad
que le pedí la mitad,
y que la mitad me dió.
TANCREDO. ¿Aceptaste?
GERARDO. Luego a la hora.
Tras esto, de corretaje 1455
le pedí no se qué gaje.
TANCREDO. ¿Diólo?
GERARDO. Sí.
TANCREDO. Es gran bordadora.
DOCTOR. Baste ya, señores. Dalde
lugar.
TANCREDO. Ella está perdida.

Aparte.

LUCRECIA. Es verdad, que estoy corrida
como picada de balde.

Más los huesos de los Laras
de moros los vea pisados,
si no hiciere cruzados
los doblones de sus caras.

Entra TISBERTO.

TISBERTO. ¿Está acá el Doctor?
TANCREDO. ¿Sobrino?
TISBERTO. Bésoos las manos, señor;
vengo a buscar al Doctor.
DOCTOR. Aquí está el Doctor Carlino.
TISBERTO. Don Tristán te anda buscando. 1470
LUCRECIA. ¿Qué tiene mi tío?
TISBERTO. Nada.
DOCTOR. ¿Dónde queda?
TISBERTO. En su posada.
DOCTOR. ¿Solo?
TISBERTO. Con Enrico hablando.
DOCTOR. Luego iré.

Vuélvese a TANCREDO, *y dícele en secreto.*

Oídme, Tancredo
(aunque Lucrecia nos vea),
esta noche es bien que sea.
TANCREDO. ¿Quieres matarme? Habla quedo.

Hablan en secreto TANCREDO *y el* DOCTOR.

GERARDO. Lucrecia bella.
LUCRECIA. Alevoso.

Vuélvese a TISBERTO.

Tisberto, llégate acá.

Hablan en secreto.

GERARDO. ¿Así se desdeña ya
un amigo semi-esposo?
No quiero serte pesado.
Goce el pobre de Tisberto

sobre tres años de muerto
algo de resucitado. 1485
Lo que ha padecido el pobre
resistiendo a tu desdén,
escollo al mar no también,
ni al Austro se opuso robre.

TANCREDO. Buena es la traza.

DOCTOR. Excelente.

TANCREDO. ¿Quién, pues, hará ese ademán?

DOCTOR. ¿Quién? Tisberto y don Tristán.

TANCREDO. A toda ley, un pariente;
Tisberto, sobrino mío,
por suya mi honra precia;
Don Tristán, tío de Lucrecia,
con más de padre que tío.

DOCTOR. Muy bien les puedes fiar
este negocio y tu casa.

TANCREDO. Bien entiendes lo que pasa 1500
de Pamplona a Gibraltar,
y desde el Cabo de Gata
al Cabo de San Vicente,
más leal, y más valiente,
no sirve al Rey, ni armas trata,
que Tisberto.

DOCTOR. Escucha, pues.

Vuelven a hablar en secreto TISBERTO *y* LUCRECIA.

TISBERTO. ¿Qué te movió el llanto mío?
A no estar allí mi tío
me derribara a tus pies.
¿Pero qué importa que este?
Dame las manos, señora.

LUCRECIA. No es tiempo, Tisberto, ahora
de besar mano ni pie,
cuando ofrezco a tu esperanza
lo que ha tanto que te niego, 1515

si de tu espada mi ruego
impetra cierta venganza.

TISBERTO. ¿Quiés que le quite algún guante
al animal más feroz
el imperio de mi voz,
las armas de mi semblante?
¿Quiés con un solo bastón,
que te hurte el brazo mío,
aunque en poder de mi tío
te corone un escuadrón?
¿Quiés que después de hurtada
asegure nuestro amor
la Troya de mi valor,
cuyos muros son mi espada?

LUCRECIA. No quiero, amigo gallardo, 1530
tu voz, tu bastón, tu Troya;
sino que (escucha no me oya
este traidor de Gerardo).

Vuelven a hablar en secreto.

GERARDO. Destas dos balanzas vengo
a servir hoy de fïel,
y lo que yo tengo dél
lleve Judas, si algo tengo.
Lamedores del Doctor
regalado me han el pecho,
de manera que estoy hecho
un magistral lamedor.
Andaba yo antes muy necio
diciendo lo que sentía,
sintiendo lo que decía,
y dándolo todo a un precio; 1545
ofreciendo mi persona
con voluntad verdadera
a manquitos, que de cera
se ofrecían a Madona.

Yo a lo moderno he de andar,
colear quiero y lamer;
al más lamido morder,
y al mordido saludar.
A Lucrecia tengo en pan;
en pastel me falta ahora
de echar, si puedo, a Leonora,
que está para don Tristán.
Picarésela a lo menos,
pues tiene dientes gastados.
Mas, necio, ¿diez mil ducados 1560
con un ángel no son buenos?
Bonísimos; ¿pues qué aguardo?

LUCRECIA. ¿Qué te rascas?

Aparte.

TISBERTO. ¡Cosa es recia,
hermosísima Lucrecia,
cruzar la cara a Gerardo!
¿A un amigo cuchillada?

LUCRECIA. ¿Qué me respondes?

Aparte.

TISBERTO. Que quiero
consultárselo primero
al Licenciado almohada.
No porque sepas mi tío
quiere bien a esa mujer,
has, Lucrecia, de querer
que mate un amigo mío.

LUCRECIA. ¿Pues señor don Manüel,
tal León tenéis delante, 1575
que en vez de quitarle el guante
dejáis que me dé con él?
¿Tan gran escuadrón de gente
es la espada de Gerardo,
que el bastón de Mandricardo
me desampara vilmente?

¿Y Paladión tan fiero
vuestra Troya atemoriza,
que ha convertido en ceniza
los muros que eran de acero?

TISBERTO. Lucrecia, así Dios me guarde
que treinta paciencias pierdo,
de que en naciendo uno cuerdo
le bauticen por cobarde.

DOCTOR. Las cosas bien se harán 1590
si no se altera el concierto;
lleva instruído a Tisberto,
que yo tendré a don Tristán.

TANCREDO. Pues, Doctor, luego a la hora
seremos allá los dos.

DOCTOR. Señora Lucrecia, a Dios.

GERARDO. A Dios, Lucrecia señora.

LUCRECIA. ¿Disolviéronse los tratos?

TANCREDO. Entra acá, Tisberto amigo.

DOCTOR. "Quod scripsi, scripsi", digo.

LUCRECIA. Palabritas de Pilatos.

Entranse TANCREDO, LUCRECIA *y* TISBERTO.

DOCTOR. Buena dejas a Lucrecia.

GERARDO. Mejor queda su marido.

DOCTOR. Mi tonto esta tarde ha sido
mientras ella fué la necia. 1605

GERARDO. ¿Cómo?

DOCTOR. Después lo sabrás,
que ahora el tiempo nos falta
para la burla más alta
que se habrá hecho jamás.

GERARDO. Extremada fué la mía.

DOCTOR. Fuélo tanto, que por eso
he yo nuevamente impreso
la que encuadernar quería.

Deseo con tanto extremo
que te cases con Leonora,
que pienso luego a la hora
meter vela, y calar remo.

GERARDO. Pues, si he de decir verdad,
yo más que tú lo deseo,
por hacer tan rico empleo 1620
de virtud y de beldad.
Mas tan prendado está Enrico
con don Tristán, que lo dejo.

DOCTOR. ¿No ves que tiene de viejo
lo que le sobra de rico?;
y más que sabe la dama,
que se anda meando en pie;
si bien yo la he dicho que
tiene zalea en la cama.
Un poco al fin de la unción
y mucho de la avaricia,
van templando la cudicia
y apagando la afición.
Cuanto y más que mi cuidado
aun no te dijo denantes 1635
los fundamentos bastantes
que en este edificio he echado,
gastando con ella yo
mucho más materïal
que en el Alcázar Real
de Toledo se gastó.
Con que tengo las paredes
del edificio gallardo
en tal punto, que, Gerardo,
esta noche cubrir puedes.

GERARDO. ¡Oh leal siempre Doctor!

Aparte.

DOCTOR. ¡Tan leal como el del beso!

GERARDO. ¿Qué traza, pues, das?
DOCTOR. A eso
voy, señor Gobernador.
A jugar os podéis ir 1650
al mandracho de Marcelo,
hasta que el Argos del cielo
sus ojos comience a abrir;
saldréis luego, y contra vos
un hombre meterá mano,
a quien le daréis de llano
un espaldarazo, o dos;
no sean grandes, que al más chico
voces dará sin concierto:
"¡Que me han muerto, que me han muerto!"
y a las voces saldrá Enrico;
fomente con eficacia
vuestra turbación mi enredo,
que él os ha de meter miedo
ponderando la desgracia. 1665
Vos, socarrón, el cumplido,
pensando que os hace engaño,
tanto apretará en su daño,
que os daréis vos por vencido;
y en su posada ligero
entrará, que no debiera,
no un caballo de madera,
sino un garañón de acero.
Del brazo os ha de meter
(o yo me pelaré éstas)
donde las cosas dispuestas
halléis a vuestro placer.
GERARDO. ¿Quién, amigo, no te abraza?
DOCTOR. Abrazos pienso huíllos,
que ajan los abanillos 1680
y no valen en la plaza.

GERARDO. Esta bolsa que, pendiente,
como lámpara de plata,
sesenta doblones ata
(si no digo ciento y veinte
escudos, por alegrarte
con la multiplicación),
te ofrece mi devoción.
DOCTOR. Las manos he de besarte.
GERARDO. Estos y más gané ayer,
y hoy con ellos he ganado
no menos que un nuevo estado;
que estado es tomar mujer.
Y más, Doctor, la gentil
hermosa dama que ofreces; 1695
que es Duquesa diez mil veces
pues trae ducados diez mil.
DOCTOR. Al encuentro ya nos salen
Don Tristán y Enrico juntos.
GERARDO. Tomado hemos grandes puntos
contra los dos, si nos valen.
DOCTOR. Déjalos, y a mi posada
a Bertucho ve a mandar
que me traiga a este lugar
mi ferreruelo y mi espada.
Y vuelve luego al mandracho,
que se va poniendo el Sol.
GERARDO. ¿Ha de entender español
a estas horas el borracho?

Vase GERARDO, *y salen* DON TRISTAN *y* ENRICO.

D. TRISTÁN. Todo hoy te ando a buscar. 1710
DOCTOR. Aunque lo hubiera sabido,
mis enfermos me han tenido,
que hay muchos en la ciudad.
D. TRISTÁN. ¿Que hay enfermedades?
DOCTOR. Muchas,
y aun casi epidemïales

D. TRISTÁN. Renegaré de mis males.
ENRICO. Ya el Doctor pesca sus truchas.
D. TRISTÁN. Esperad, que luego salgo.
ENRICO. Seis veces en media hora
ha entrado.
DOCTOR. Para Leonora
es como un oro el hidalgo.
ENRICO. ¿Tan enfermo, y tan galán?
DOCTOR. Solicitad, pues, aprisa
un orinal con camisa,
que eso mismo es don Tristán; 1725
Pues Enrico...
ENRICO. Ten silencio.
DOCTOR. ¿A un viejo que un muerto es
tan hermosa viva quiés
juntar? ¡Oh cruel Mecencio!
ENRICO. Haz diligencia en sus años.
DOCTOR. Descuídate, que mi pluma
hará muy presto la suma
dellos, o de sus engaños.
ENRICO. ¿Es amigo de vivir?
DOCTOR. Tanto como yo tu amigo.
Escúchame lo que digo.
ENRICO. ¿Quién te dejará de oír?
DOCTOR. Va, pues, de juego: ya sabes
en cuán estrecha prisión
vive Casilda, y que son 1740
de su libertad las llaves
los celos, y la persona
de Gerardo (¡amistad santa,
al que hoy los fueros quebranta
de tu santa ley, perdona!,
que lágrimas de una dama,
vertidas por un galán,
todo aquello borrarán,
que escribiere quien me infama).

ENRICO. ¿Pues qué, llora por mí?
DOCTOR. Llora
ríos tan crecidos, que
perdido en sus ondas pie,
me han arrojado aquí ahora.
Presupuesto pues, que quiere
lo que estáis vos deseando 1755
y que ha remitido el cuando
a lo que yo dispusiere,
pues tanto importa ausentallo
por una noche, o por dos,
para que la gocéis vos:
vistos bien los autos, fallo
que esta noche será bien,
que al salir temprano o tarde
de jugar, alguien aguarde
a Gerardo (y daré quien
lo haga) y a las primeras
cuchilladas, los pies vuelva
como corzo que en la selva
plumas se calza ligeras.

Entra DON TRISTÁN.

D. TRISTÁN. Perdonad mi dilación. 1770
ENRICO. Perdonad nuestro recato.
DOCTOR. Quien nos deja cada rato
no busque conversación.

Aparte.

D. TRISTÁN. Doctor, no me olvides. Reina
de los jazmines, Leonora,
más canas gozan la Aurora,
que las que don Tristán peina:
y lisonjera y süave
flores ciñe, y perlas llueve
sobre los copos de nieve
que teñir tinta no sabe.

DOCTOR. Ofreceréme yo al punto,
y, encareciendo el suceso,
al recluso haré preso,
y aun al herido difunto. 1785
Con lo cual, dos, tres, y aun cuatro
días, si no son más ya,
desta fábula podrá
ser tu aposento teatro.

D. TRISTÁN. Que teatro su aposento
será, a Carlino le oí;
y teatro para mí,
tálamo es de casamiento.
Será, pues, bien, que mañana,
si la estangurria porfía,
me purgue, y luego otro día
no deje rastro de cana.
Quedaré sano y galán
con tinta, y con medicina,
que una purga es la piscina, 1800
y la alheña es un Jordán.

ENRICO. Bien está, pero ¿no ves,
que en casa de una doncella,
sin mujer mayor con ella,
es yerro, y peligro es
entrar humana criatura?

DOCTOR. A ese escrúpulo perdona,
que do asiste tu persona
el peligro se asegura.
La prudencia es de tu hermana
oráculo en la ciudad,
y templo de honestidad
es su edad florida y cana.
Pues sus años, aunque verdes,
maduro ofrecen el seso, 1815
no lo dejes, no, por eso,
que una gran ocasión pierdes.

D. TRISTÁN. Dios te dé salud, Doctor.
¡Qué bien que le has respondido!
Aunque oyo mal deste oído,
y deste otro oyo peor.
Sin duda alguna quería
oponer Enrico ahora
a la poca de Leonora
la desigual edad mía;
pues el Doctor respondió,
haciendo gallardo oficio
(que en la prudencia y el juicio
más años tiene que yo).
que no dejase pasar 1830
tan bien nacida ocasión,
porque yo no soy halcón
de los que se han de soltar.
Bien a fe se va poniendo;
quiero entrar, pero no es bien
dar señas de viejo, a quien
por mozo me estoy vendiendo.
A las calzas es mejor
atreverme, pues son mías,
que cuando un vecino, a Olías
diere más, salvo mi honor.
DOCTOR. El término es corto, Enrico;
o acometello, o dejallo.
ENRICO. Obedeciéndote callo,
y callando te replico. 1845
Hágase, mas don Tristán
cosa alguna entienda dello.
DOCTOR. ¿Pues para qué ha de sabello?
D. TRISTÁN. Efectüado lo han,
y sin duda que es conmigo,
pues me nombraron a mí,
y siendo como es así,
mi buena suerte bendigo.

DOCTOR. Ve a prevenir tu aposento
mientras yo desta laguna
Meotis, sin sonda alguna,
su fondo y sus grados cuento.

D. TRISTÁN. Muy bien mis cosas entablo;
vuele mi fortuna, vuele.

DOCTOR. Por nuestro Señor, que huele 1860
a vísperas del Dïablo.

ENRICO. Pues a fe que huele mal.

DOCTOR. ¿Que sin decir al que pasa
"Agua va", las desta casa,
derramen un orinal!

ENRICO. Terrible cosa es, señor;
yo me voy, a Dios quedad.

D. TRISTÁN. Bésoos las manos.

DOCTOR. Andad.

ENRICO. Lo dicho, dicho, Doctor.

Vase ENRICO.

D. TRISTÁN. ¿Qué hay pues, de nuevo, mi rey?

DOCTOR. Que Vuesa merced se cure.

D. TRISTÁN. ¿Acabóse?

DOCTOR. No me apure,
que soy amigo de ley.
Púrguese luego a la hora,
que importa.

D. TRISTÁN. Bástame eso. 1875
Las manos, Doctor, os beso;
mía es la bella Leonora.

Aparte.

DOCTOR. Convertido se ha, per Deum,
en gramático nefando,
pues le hallo declinando
siempre a "meus, mea, meum".

D. TRISTÁN. ¿Cuándo esta purga crüel
se recetará?
DOCTOR. Al momento.
D. TRISTÁN. ¿Hola, oís? De mi aposento
me bajad tinta y papel.
DOCTOR. ¿Habéis tomado el jarabe
estos cuatro o cinco días?
D. TRISTÁN. Sábenlo las tripas mías,
y mi paciencia lo sabe.
DOCTOR. ¿La orina?
D. TRISTÁN. No pidáis tal, 1890
que es tarde, y no la he tomado.
Aparte.
DOCTOR. Si ya no lo ha disculpado
ser de lienzo el orinal.
Venga el pulso.
D. TRISTÁN. ¿Ambos queréis?
DOCTOR. ¿Qué sentís?
D. TRISTÁN. Nada.
DOCTOR. Prometo
que está muy flaco el sujeto.
¿Qué edad, amigo, tenéis?
D. TRISTÁN. ¿Pues manda la medicina
que se informen de la edad?
DOCTOR. Sí; y vuestra debilidad
favorece esta doctrina.
Galeno que enseñó ya
a todos el A B C
de nuestro arte, y más a mí,
que soy en nuestra edad yo 1905
de los médicos el Bu,
en un consejo que da
de febribus sine spe,
en griego nos dice así:

"Agios oheph, nepháto
apoto chirios i mu.",
que porque se entienda acá
en romance lo diré:
"Médico, si estás en ti,
no purgues a nadie, no,
sin que sepas su edad tú";
porque con la edad está
tan flaco el subjecto, que
Avicena a un alfaqui
con dos dra[c]mas le mató 1920
de sen en alcuzcuzú;
y así, como tanto va,
si no me traéis la fe
de vuestro bautismo aquí,
en vano drogas nos dió
Ceilán, Malaca y Pegú.
Porque muy bueno será
que mate a Vuesa mercé,
y que digan por ahí
que un doctor le receptó
canina de Bercebú.
De mí tal no se dirá
si vuestros años no sé,
aunque me pongan allí
cuantas barras envió
en sus flotas el Perú 1935

D. TRISTÁN. ¿Que en griego está escripto eso?

DOCTOR. ¿Cómo scripto? En letras de oro;
a no sabello de coro,
os lo trujera aquí impreso.

D. TRISTÁN. ¡Válgame Dios!

DOCTOR. ¡Lindo sois!
Pues escuchadme, os lo ruego,
como a Hipócrates en griego,
en arábigo a Aberrois:

"Guahalet..."

D. TRISTÁN. ¿Algarabía
sabéis?

DOCTOR. Muy bien.

D. TRISTÁN. San Germán
la puerta os abra de Orán,
postigo de Berbería.
No más textos.

DOCTOR. Pues, señor,
la edad venga.

D. TRISTÁN. ¿La edad mía? 1950

DOCTOR. Voyme.

D. TRISTÁN. Deteneos, que el día
hace de san Salvador
treinta, cuarenta...

DOCTOR. ¡Oh qué extraños
alambiques!

D. TRISTÁN. Y aun sudores.

DOCTOR. ¿Hay partos con más dolores?
Alúmbreos Dios.

D. TRISTÁN. Cincuenta años...

DOCTOR. Crecidito es el infante.
Vuélvase la pluma atrás,
que la vida iba no más,
si diera un paso adelante.
Gracias hoy vuestra salud
a su Angel dé, custodio,
de que no fué el polipodio
vísperas del ataúd;
pues de tanta edad ajeno, 1965
si calláis, el papel tomo,
y caer me dejo a plomo
con tres onzas de veneno.

D. TRISTÁN. ¿Es posible, Doctor?

DOCTOR. Sí,
que a cada edad hay su droga,

y para vos fuera soga,
lo que es toca para mí.

D. TRISTÁN. Pues cincuenta y cinco son,
Doctor, mis años.

DOCTOR. Buen punto
para dejaros difunto
con el diacatolicón.

D. TRISTÁN. Buena burla fuera esa.

DOCTOR. No fuera menor; y en suma,
si no queréis sea mi pluma
la azada de vuestra huesa, 1980
no me tengáis más en calma,
que del cuerpo es quien os cura
tan confesor, como el cura
es el médico del alma.
Verdad es que va la vida.

D. TRISTÁN. ¡Oh qué angustias! ¡oh qué afrenta!
Salen...

DOCTOR. ¿Qué decís?

D. TRISTÁN. Sesenta
ensucia la mal teñida.

DOCTOR. Si son canas, tinta poca
las desmentirá más bien,
mas si son años, el sen
tormento os dará de toca.

D. TRISTÁN. ¿Cómo así?

DOCTOR. Como hará,
si tenéis sesenta y cinco,
déis al purgatorio un brinco, 1995
si no le dáis más allá.

Aparte.

Buen brazo ha sido mi ingenio.
¿Escribo?

D. TRISTÁN. ¿Qué prisa es esta?
Aún más por saber nos resta.

DOCTOR. ¿Es, por dicha, otro quinquenio?

D. TRISTÁN. No, sino, por mi desdicha,
otros dos.
DOCTOR. Gracioso aliño
será daros como a niño
un poco de maná en chicha.
¿Setenta, y pasáis?
D. TRISTÁN. Callad.
DOCTOR. ¿A quién pensabais coger
con el falso?
D. TRISTÁN. A una mujer.
DOCTOR. ¿Falsos a la falsedad?
Y a quién, os prometo a Dios,
que en siendo algo noche obscura, 2010
si le entra cierta figura,
se piensa restar con vos.
D. TRISTÁN. ¿Cómo, Doctor? ¿Mi Leonora
figuras espera?
DOCTOR. Sí,
y una le ha de entrar por mi.
D. TRISTÁN. ¿Por vos?
DOCTOR. Dentro de una hora.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

OBRAS DRAMÁTICAS

XCIX

COMEDIA VENATORIA

LOS QUE HABLAN EN ELLA, SON:

CUPIDO.	CAMILA.
SILVIO.	CINTIA.
FLORISCIO.	

Sale CUPIDO.

CUPIDO. Aunque en humildes paños escondido
y disfrazado en hábito villano,
si el mismo que desnudo soy vestido,
aquel dios soy del coro soberano
cuya dorada flecha y llama ardiente
ha quitado mil veces de la mano
el duro rayo al Dios Omnipotente,
al fiero Marte la sangrienta espada
y al gran Neptuno el húmido tridente,
y hecho con mi diestra no domada
en medio el suyo conocer mi fuego
al negro Dios de la infernal morada.
¿Qué me extrañáis? Alado soy y ciego,
aunque sin venda, y alas me ha traído
de un noble cazador el justo ruego, 15
la humilde voz, el mísero gemido
de un noble cazador, amador noble,
siempre olvidado, nunca arrepentido;

cuya grave pasión y pena doble
ha vencido el desdén y la dureza
del laurel casto y del robusto roble,
y dellos cada cual por su corteza
lágrimas muchas veces ha sudado
de Amor el lauro, el robre de terneza.
Por él y lo que es más acá he bajado,
porque sienta su ingrata cazadora
la dulce flecha del arpón dorado,
y siga yo, tan libre como agora,
la aljaba al hombro, con ligero paso,
del venado la planta voladora. 30
Mas con semblante de piedad no escaso
escuche al que le informa en voz doliente
del amor suyo el lacrimoso caso.
Pues no es razón que sola ella se cuente,
con rostro siempre enjuto, las pasiones
de la amorosa miserable gente,
siendo yo aquel que enclavo corazones
desde do nace el Sol a donde muere,
y desde Mediodía a los Trïones;
así, pues, cuando a este brazo quiere
aqueste arco es quien lanza esta saeta,
y esta punta dorada es quien los hiere.
Para dejarla a su pesar sujeta,
quiero esconder este arco y esta aljaba
deste bosque en la parte más secreta. 45
Que por la misma mano del que odiaba
(como veréis) ha de quedar hoy hecha,
mansa y humilde, de soberbia y brava.
Quédese el arco, quédese la flecha,
en tanto que yo sigo disfrazado
deste espeso jaral la senda estrecha;
porque entre los monteros que han llegado
del Príncipe de Tebas este día
a perseguir el puerco y el venado,

quiero desa robusta montería
algún rato gozar desconocido,
y de su generosa cetrería;
y al fin dar a entender que soy Cupido,
aunque en humildes paños escondido.

Vase. Salen SILVIO *y* FLORISCIO.

SILVIO. A mil torcidos cuernos dando aliento, 60
mil ecos cazadores mil entonan,
y con templados pájaros al viento,
y a la tierra con perros, no perdonan;
la raridad del aire en puntas ciento
halcones solicitan y coronan;
la nariz baja, canes extranjeros
calando el monte van con pies ligeros.

La blanca garza, que al romper del día,
el rojo pie escondido en la laguna,
las plumas del gentil pecho pulía
con el purpúreo pico de una en una,
y el viejo ciervo que a la par vivía
del bosque, hoy teñirán, sin falta alguna,
la garza, del neblí las garras gruesas,
el ciervo, del lebrel las fieras presas. 75

Tal es el aparato que ha traído,
y de tantos monteros se acompaña,
que ave no abrigará su dulce nido
ni fiera pisará más la montaña,
de espesas redes bien apercibido,
para que ciña con manera extraña
del vasto monte el áspero costado,
fuerte muro de cáñamo anudado.

En sola su confusa montería
hay donde un buen oído se dilate:

el corvo cuerno truena, el halcón pía,
el caballo relincha, el perro late,
el cascabel no olvida su harmonía
si se sacude el pájaro o se abate;
así que todo hace un dulce yerro, 90
caballo, cascabel, cuerno, halcón, perro...

FLOR. Viene gallardo el Príncipe.
SILVIO. Gallardo
y galán viene, a fe, sobremanera.
FLOR. ¿Y de qué se vistió?
SILVIO. De verde y pardo,
o de mezclilla, que una y otro era.
FLOR. ¿Con qué armas piensa andar?
SILVIO. Con solo un dardo
de firme cuento y de cuchilla fiera,
y un fuerte estoque a su siniestro lado
de un tahelí pendiente dilatado.

Tal se mostró aquel día al monte armado
el rubio mozo, por su mal valiente,
que manchó con su sangre el verde prado,
del jabalí cerdoso el fiero diente;
y tal aquel montero desdichado,
cuya temeridad pobló su frente 105
de vengativos cuernos, en mal hora
fué visto de la casta cazadora.

FLOR. Soberbia caza se nos adereza;
pero dime, ¿de Cintia y de Camila
has merecido hoy ver la gran belleza
en sus albergues o en el monte?
SILVIO. Víla
adonde de aquel risco la dureza,
sobre aquella aunque tosca hermosa pila,
en tres Alpes tres venas se desata
en líquida, en templada, en dulce plata.

FLOR. ¿Y di, estarán allí?
SILVIO. Ay, se habrán ido
a seguir con sus arcos una fiera
qu'el sabueso de Cintia había sentido
de aquel peinado cerro en la ladera.
FLOR. Busquémoslas: sabrán cómo es venido
el Príncipe que cada cual espera.
SILVIO. Vamos; mas helas, vienen.

Salen CAMILA *y* CINTIA.

CAMILA. Yo me espanto
cómo con tal herida corrió tanto.

CINTIA. Tan ligero el corzo es,
que no da menos enojos
el seguillo con los ojos
que alcanzallo con los pies;
y así por mi cuenta hallo
que, si consientes decillo,
hizo más que tú en herillo
la saeta en alcanzallo.
Mas quede el brazo contento,
Camila, pues que de hoy más,
aunque imposible, podrás
decir que has herido al viento.
Y quede la mano ufana,
pues lo hirió de manera
que más herido no fuera
de la mano de Diana;
pues de tal suerte corría
que mientras se desangraba,
rastro hacer no dejaba
de la sangre que vertía.
Porque, como viste y vi,
siguiéndole su derrota,
aquí dejaba una gota
y otra una legua de allí.

CAMILA. Bien corrió el ciervo; mas baste,
Cintia, para encarecer
lo que le vimos correr, 150
decir que no le alcanzaste
tú, que en correr y saltar
tienes ligereza tanta,
que sin mojarte la planta
puedes correr sobre el mar,
y, aunque agora te fatigas,
correr y echar mil traveses
sobre levantadas mieses
sin inclinar sus espigas.
Y así, pues que te cansó
muy mucho como el corcillo,
mucho hice yo en herillo,
mucho la flecha voló.

FLOR. Por bien graciosa manera
se alaban ellas agora, 165
la una de cazadora,
y la otra de ligera.

SILVIO. Aguardemos hasta ver
si tienen, en tal lugar,
Camila más que tirar,
y Cintia más que correr.

CAMILA. Pero, Cintia, si se nota,
bien salimos, por mi vida,
tú con la aljaba perdida
y yo con la cuerda rota.

CINTIA. La aljaba se me ha perdido.

CAMILA. Así lo puedes creer,
si no se quedó al correr
tras el corcillo herido.

CINTIA. No sé cómo la perdí, 180
ni aun entiendo de qué suerte

rompiste tú una tan fuerte
cuerda de un tirón.

CAMILA. Yo sí:
con tal fuerza y tan de veras
el arco quise flechar
por herillo, que juntar
hice las dos empulgueras;
él la flecha despidió,
y queriendo abrirse cuanto
lo junté, como fué tanto,
la cuerda no lo sufrió.

CINTIA. Tras de una fiera muy brava
yo no sé qué más se pierda,
que por herillo una cuerda,
y por seguillo una aljaba. 195
A buscallo quiero ir yo.

CAMILA. Muy buena estaría la ida:
tú serías la perdida
en ir, y el aljaba no.

SILVIO. Salgamos a consolalla,
que amor acá me remuerde:

FLOR. Aguarda.

CAMILA. Aun lo que se pierde
en lo llano, no se halla;
cuanto más lo que perdiste
entre matas tan espesas.

CINTIA. Muestras de alegre son esas.

CAMILA. Y aun esas muestras de triste.

CINTIA. No hay negallo, triste estoy.

CAMILA. Pues, porque no lo estés más,
ten de ese hilo, y verás 210
cuán grande maestra soy
de torcer cuerdas. Ea, ten.

CINTIA. No me detengas.

CAMILA. Ea, acaba.

CINTIA. Bien hallaré yo mi aljaba
desta suerte.
CAMILA. Tuerce bien.

Salen SILVIO *y* FLORISCIO.

SILVIO. ¡Mi Cintia!
FLOR. ¡Camila bella!
CAMILA. Ay, ¿que nos ha salteado?
SILVIO. Quien escondido ha escuchado
de cada cual la querella.
CINTIA. ¿Y della, qué habéis sentido,
o al menos de mi cuidado?
SILVIO. Siento dél, que me ha cobrado
la aljaba que has hoy perdido.
CINTIA. ¿Cómo así?
SILVIO. Cintia hermosa,
sirviéndote desta mía
y deste arco, que algún día
trujo tu mano invidiosa.
CINTA. El don Silvio es tan galano,
que en tomarlo anda ya cuerda,
puesto que la aljaba pierda
tal hombro, el arco tal mano.
Mas no se dirá de mí
que a los dos fuí tan cruel,
a ti en desarmarte dél,
a él en quitarlo de ti.
FLOR. Pues sea de aqueste modo:
que si te da Silvio el suyo,
tú le des el arco tuyo;
ganarás tú, y él, y todo.
CINTIA. De esa suerte lo haré,
por tu gusto y mi reposo.
SILVIO. ¡O yo mil veces dichoso
que tal merced alcancé!

CAMILA. No sé, Cintia, qué te diga;
gana tenías de trocar.
CINTIA. Tú no sabes qué es buscar
en el monte con fatiga,
y el trabajo que andar es
por esa espesura brava,
donde hallara la aljaba
y me dejara los pies.
Esto aun es cuando se halla;
mira tú si hiciera mal
en trocar por un don tal
el trabajo de buscalla. 255
SILVIO. Por sólo que no te arguya
Camila más de pecado,
ora de fuerza o de grado
le has de hacer trocar la suya
y el arco, aunque esté rompido,
con Floriscio.
FLOR. Haz que quiera,
Cintia, de cualquier manera.
¿Trocarás si te lo pido,
Camila?
CAMILA. No en buena fe.
FLOR. ¿El porqué no me dirás?
CAMILA. Floriscio, no sepas más
de que es mi gusto el porqué.
Pero tú dime qué ganas
en ello, que así porfías.
FLOR. Tener yo cosa en las mías 270
de tus manos soberanas,
y armas que del corazón
con la sangre yo bañé.
CAMILA. Floriscio, grande es tu fe;
trueca, mas con condición
que me digas si ha llegado
el Príncipe que deseo

saber ya nuevas dél.

SILVIO. Creo.
que ya en la montaña ha entrado.

FLOR. ¡Oh arco de mi consuelo,
do se pusieron mil veces
tales manos: bien mereces
ser llamado arco del cielo,
pues el mesmo efeto tienes,
causando en nuestros amores 285
serenidad de favores
tras tempestad de desdenes!

CINTIA. Floriscio, déjate deso,
que nadie te ha de querer,
y lo que puedes hacer,
en pago del buen suceso,
es llevarte a Silvio luego,
y ambos dejarnos aquí
a tu Camila y a mí.

SILVIO. Hágase de Cintia el ruego,
aunque por ello perdamos
su dulce conversación.

FLOR. Acá dejo el corazón;
pero voyme.

CAMILA. Presto.

SILVIO. Vamos.

Vanse y quedan las dos solas.

CINTIA. A trueco de verlos idos, 300
como soy la que interesa,
sé decir que no me pesa
que vayan favorecidos.

CAMILA. Allá vayan, y tú ahora
me cuenta, porque es extraño,
de Daliso el dulce engaño
con su ingrata cazadora.

CINTIA. Ayer te lo comencé
a contar, y hice pausa,

no me acuerdo por qué causa;
óyelo, que es bueno a fe:
de un lantisco, cuyas hojas
sombra daban, y sus ramos
ganchos de donde colgamos
los arcos, las cuerdas flojas, 315
al verde pie recostadas,
que alivio y sombra nos dió,
estábamos Clori y yo
calurosas y cansadas;
y adormecidas después
al son de un lento arroyuelo
que bañaba el verde suelo
y a las dos casi los pies.
Una solícita abeja,
sin tener de mí mancilla,
maltratada en la mejilla
y dolorosa me deja.
Dióme, aunque breve, el tormento
tan terrible la picada,
que a mis quejas alterada 330
Clori despertó al momento;
y con gana de burlar
me dijo: "No estés quejosa,
que teniéndote por rosa
muy bien te pudo picar;
porque tal estás agora,
que la abeja te juzgó
por rosa que se cayó
del rojo seno a la Aurora;
y aun la más fresca de aquéllas
de que ella ciñe su frente,
cuando vierte desde Oriente
bello aljófar, perlas bellas;
y así, perdónale el daño,
pues las dos ganáis de un arte: 345

ella, dulzura en picarte,
y tú, alabanza en su engaño.
Pero si te da tal pena
la picada, bien sé yo
palabras que me enseñó
la gran mágica Filena:
que mordiendo la picada
tres veces, y dichas quedo,
hacerte con ellas puedo
que el dolor sea poco o nada."

Aquí se acaba, que en este estado la dejó don Luis.

[*F.-D.*, III, núm. 499.]

POESÍAS ATRIBUÍBLES

POESÍA LATINA

C - [1611]

AD FRANCISCUM DE CASTRO, EX SOCIETATE JESU:

Epigramma

Si orator nostro meruisset tempore Graius,
  Arpinasve, fori dulcis in arte, frui,
Doctior hic foret, elloquioque potentior ille,
  Si altisonum hunc fontem Rhetoricae biberent.
In tot qui fluvios culto est sermone solutus,
  In tua quot libros ars dedit eximia,
Fusam ex diffusis, vivamque canalibus undam
  Exiguum, o Castro, contrahis in spatium.
Destruat o nunquam hoc opus invidiosa vetustas
  Consumat nullo tempore tempus edax.
Quod facis, ut linguae, ut calami, redimitus oliva,
  Dicant, et scribant nectar, et ambrosiam.

[*F.-D.*, III, núm. 500.]

EPISTOLARIO

PROCEDENCIA

DE LAS

CARTAS DEL EPISTOLARIO

CARTAS DE DON LUIS DE GÓNGORA

ARTIGAS (Miguel): *Revisión de la biografía de G. ante los nuevos documentos* en *R. F. E.*, 1927, XIV, 412 a 416. Carta n.º 1

FOULCHÉ-DELBOSC (R.): *Obras poéticas de D. L. de G.*, New-York - París, 1921, III, págs. 159-280. Cartas núms. 2 a 5, 10, 16, 28, 36 a 41, 44, 46 a 48, 50, 51, 56, 61 a 65, 68, 76 a 80, 96, 97, 100, 103 a 120 y 122 a 125. La procedencia de cada una de estas cartas está indicada por *F.-D.* (III, 281-282).

ARTIGAS (Miguel): *Don Luis de Góngora y Argote. Biografía y estudio crítico.* Madrid, 1925, págs. 285-342. Cartas núms. 6 a 9, 11 a 15, 17 a 27, 29 a 35, 42, 43, 45, 49, 52 a 55, 57 a 60, 66, 67, 69 a 75, 81 a 95, 98, 99 y 102. Todas estas cartas, menos una, proceden de un ms. de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, que contiene, también, la mayor parte de las publicadas anteriormente, según una lección más correcta y más completa, que, por ello, deberá tenerse muy en cuenta por los editores futuros del Epistolario. La otra carta (que es la número 27) proviene de la Biblioteca episcopal de Córdoba.

ALONSO (Dámaso): *Una carta inédita de G.*, en *R. F. E.*, 1927, XIV, 431 a 438, Carta núm. 101.

RAMÍREZ DE ARELLANO (Rafael): *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, I, Madrid, 1922, pág. 257. Carta núm. 121.

CARTAS A DON LUIS DE GÓNGORA

FOULCHÉ-DELBOSC (R.): *Obras* citadas, III, págs. 242 a 270, 274 a 278 y 184 a 185. Cartas núms. 126, 126 bis y 127 a 129.

NOTA: En las cartas que proceden de Foulché-Delbosc: *Obras*, se indica (entre paréntesis y con números arabigos), a continuación del número que nosotros les damos, el que llevan en dichas *Obras*.

Lo mismo se efectúa (aunque con números romanos) en las que proceden de Artigas: *Góngora*.

CARTAS DE DON LUIS DE GONGORA

1

A FRANCISCO GONZÁLEZ DE HEREDIA.

17 diciembre 1594.

Esté V. m. cierto que quien le escribe ésta le es aficionado y servidor. Y que lo que es a cargo de V. m. de informarse de algunas calidades y de la verdad dellas se haga como V. m. pretende, para que [en] la dicha información se pueda dar cuenta sin escrúpulo a los superiores, pues la que V. m. mandó se hiciese en Córdoba de la calidad de don Pedro de Hoces es bien diferente de la que fué a manos de V. m.; porque se hizo muy de por cima, con cuatro amigos y criados suyos, que el Corregidor, se acaba su oficio, quiere agradar a todos; que si bien lo consideraran hallará que la causa porque se casa el dicho don Pedro es a fin de que le supla algunas faltas que padece su calidad, que por cualquiera dellas no es dino de tener insinia de ninguna de las tres órdenes, por ser, como fué, su padre, hijo bastardo, en este manera: que su agüelo paterno, que se dijo Gonzalo de Hoces, fué casado con Vitoria de Arce e hizo vida maridable y viviendo con ella muchos días, sin disolverse el matrimonio, se casó con otra, viviendo la dicha Vitoria de Arce, cuyo hijo fué su padre del dicho don Pedro de Hoces. De lo que toca a limpieza, no lo es; porque aunque es verdad que en el hábito que se dió los días pasados a don Pedro Benegas no se halló entera claridad desto, por lo que toca al alcaide Colomera, que asi-

mismo es decendiente el dicho don Pedro de Hoces, que se hallará en el archivo de la Inquisición de Córdoba una información en que pretendió don Alonso de Hoces, padre de dicho don Pedro de Hoces, ser familiar, en que, con mucha cantidad de testigos, se prueba ser confeso. De que sea verdad esto, se podrá V. m. informar del señor licenciado Bohorques, oídor del Consejo Real; y en lo que toca a su madre, pues ha de ser hijodalgo para merecer y tener el hábito, es villana de todos cuatro costados. Y aviso a V. m. esto: de lo que toca a su madre, no se informe del señor licenciado Bohorques, porque toca a su nuera. Y advierto a V. m. se ha de dar un memorial al Rey Nuestro Señor de todo lo susodicho, diciendo en él cómo se le ha dado a V. m. este aviso; porque lo que pretende quien lo da es quitar disensiones y pesadumbras que causan semejantes informaciones, cuando no van a gusto del pretendiente.

Nuestro Señor guarde a V. m... De Córdoba, a 17 de diciembre, 1594.

D. Luis de Góngora.

A Francisco González de Heredia, del Consejo de Ordenes & Madrid.

[Hay, además, esta nota de Heredia.]

Escribí a don Pedro sobre todo esto, que lo averigüé con mucho secreto y que acá se ha rezumado las diligencias que ha hecho.

2 (58)

CARTA DE DON LUIS DE GÓNGORA, EN RESPUESTA DE LA QUE LE ESCRIBIERON

[¿Septiembre de 1613 o de 1614?]

He tenido opinión que nadie hasta hoy me ha quedado a deber nada; y ansí me es fuerza el responder sin saber a quién; mas esta mi respuesta, como antes mis versos, hecho sin rebeldía, Andrés de Mendoza, a quien le toca parte,

notificará ésta por estrados, en el patio de Palacio, puerta de Guadalajara, corrales de comedias, lonjas de bachillería, donde le depara a V. m. el perjuicio que hubiere lugar de derecho. Y si fué conclusión de la filosofía que el atrevimiento era una acción inconsiderada, expuesta al peligro, tengo a V. m. por tan audaz, aunque desfavorecido de la fortuna en esta parte, que tendrá ánimo de llegar a las ruedas donde se notificare a oír su bien o su mal. Y agradezca que, por venir su carta con la capa de aviso y amistad, no corto la pluma en estilo satírico, que yo le escarmentara semejantes osadías, y creo que en él fuera tan claro como le he parecido obscuro en el lírico. Sin duda creyó V. m. haberse acabado el caudal de mis letras con esa *Soledad*, que suele ser la última partida de los que quiebran: pues crea que a letra vista se pagan en Parnaso, donde tengo razonable crédito; y no sé en qué fuerzas fiado me escribe una carta, más que ingeniosa, atrevida, pues queriendo cumular mil fragmentos de disparates (como de diferentes dueños, de donde infiero los tiene el papel), no supo organizarlos, pues están más faltos de artículos y conjunciones copulativas que carta de vizcaínos; de donde se ve tener buen resto de ignorancia, pues tanta se traslada de el corazón al papel, y hallo ser cierto: *Nemo dat plus quam habet*. Y si uno de los defectos que su carta de V. m. pone en mis *Soledades*, que no articulo ni construyo bien el romance, siendo su mismo lenguaje, hemos de dar una de dos: o que él es bueno, o que V. m. habló acaso: y aquí entra bien entendamos a letras; y no he querido sea a coplas, porque pienso que con ir esto tan lacónico y rodado no lo ha de entender (a) V,m. Dice pues en la suya me sirva de renunciar este modo, porque no le imiten los mochachos, entendiendo hablo de veras. Caso que fuera error, me holgara de haber dado principio a algo; pues es mayor gloria en empezar una acción que consumarla. Y si me pide reconozca mi primero disparate, para que no me despeñe, reconozca V. m. el que ha hecho en darme consejo sin pedírsele, pues está condenado por la cordura, y no se precipitará

dándolo segunda vez, que entonces me será fuerza haberme de valer de pluma más aguda y menos cuerda. Para quedar una acción constituída en bien, su carta de V. m. dice que ha de tener útil, honroso, y deleitable. Pregunto yo: ¿han sido útiles al mundo las poesías y aun las profecías (que vates se llama el profeta como el poeta)? Sería error negarlo; pues, dejando mil ejemplares aparte, la primera utilidad es en ellas la educación de cualesquier estudiantes de estos tiempos; y la obscuridad y estilo entrincado de Ovidio (que en lo *de Ponto* y en lo *de Tristibus* fué tan claro como se ve, y tan obscuro en las *Transformaciones)*, da causa a que, vacilando el entendimiento en fuerza de discurso, trabajándole (pues crece con cualquier acto de valor) alcance lo que así en la letura superficial de sus versos no pudo entender; luego hase de confesar que tiene utilidad avivar el ingenio, y eso nació de la obscuridad del poeta. Eso mismo hallará V. m. en mis *Soledades*, si tiene capacidad para quitar la corteza y descubrir lo misterioso que encubren. De honroso, en dos maneras considero me ha sido honrosa esta poesía; si entendida para los doctos, causarme ha aut[o]ridad, siendo lance forzoso venerar que nuestra lengua a costa de mi trabajo haya llegado a la perfección y alteza de la latina, a quien no he quitado los artículos, como le parece a V. m. y esos señores, sino excusádolos donde no necesarios: y ansí gustaré me dijese en dónde faltan, o qué razón de ella no está corriente en lenguaje heroico (que ha de ser diferente de la prosa y digno de personas capaces de entendelle), que holgaré construírsela, aunque niego no poder ligar el romance a esas declinaciones, y no doy aquí la razón cómo: porque es para convencer, la pregunta que en esto V. m. me hiciere. Demás que honra me ha causado hacerme escuro a los ignorantes, que esa [es] la distinción de los hombres doctos, hablar de manera que a ellos les parezca griego; pues no se han de dar las piedras preciosas a animales de cerda: y bien dije griego, locución exquisita que viene de *Poeses*, verbo

de aquella lengua madre de las ciencias, como Andrés de Mendoza en el segundo punto de su corolario (que ansí le llama V. m.) trató, tan corta como agudamente. Deleitable tiene lo que en los dos puntos de arriba queda explicado, pues si deleitar el entendimiento es darle razones que le concluyan y se midan con su contento, descubierto lo que está debajo de esos tropos, por fuerza el entendimiento ha de quedar convencido, y convencido, satisfecho: demás que, como el fin de el entendimiento es hacer presa en verdades, que por eso no le satisface nada, si no es la primera verdad, conforme a aquella sentencia de san Agustín: *Inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te*, en tanto quedará más deleitado, cuanto, obligándole a la especulación por la obscuridad de la obra, fuera hallando debajo de las sombras de la obscuridad asimilaciones a su concepto. Pienso queda medianamente respondido a lo que constituye una acción en razón de bien. Al ramalazo de la desdicha de Babel, aunque el símil es humilde, quiero descubrir un secreto no entendido de V. m. al escribirme. No los confundió Dios a ellos con darles lenguaje confuso, sino en el mismo suyo ellos se confundieron, tomando piedra por agua y agua por piedra; que esa fué la grandeza de la sabiduría del que confundió aquel soberbio intento. Yo no envío confusas las *Soledades*, sino las malicias de las voluntades en su mismo lenguaje hallan confusión por parte del sujeto inficionado con ellas. A la gracia de Pentecostés querría obviar el responder, que no quiero a V. m. tan aficionado a las cosas de el Testamento Nuevo, y a mí me corren muchas obligaciones de saber poco de él por naturaleza y por oficio; y ansí sólo digo que (si no le parece a V. m. lo contrario, y a esos discípulos ocultos, como Nicodemus) no van en más que una lengua las *Soledades*, aunque pudiera, quedando el brazo sano, hacer una miscelánea de griego, latín y toscano con mi lengua natural, y creo no fuera condenable: que el mundo está satisfecho, que los años de estudio que he gastado en varias lenguas han aprovechado algo a mi

corto talento: y porque la alabanza propria siempre fué aborrecible, corto el hilo en esta parte. Préciome muy de amigo de los míos, y ansí quisiera responder a V. m. por Andrés de Mendoza; porque, demás de haberme siempre confesado por padre (que ese nombre tienen los maestros en las divinas y humanas letras), le he conocido con agudo ingenio. Y porque creo dél se sabrá defender en cualesquiera conversaciones, teniéndole de aquí adelante en mayor estima, sólo digo a V. m. que ya mi edad más está para veras que para burlas: procuraré ser amigo de quien lo quiera ser mío; y quien no, Córdoba y tres mil ducados de renta en mi patinejo, mis fuentes, mi breviario, mi barbero, y mi mula harán contrapeso a los émulos que tengo, granjeados más de entender sus obras y corregirlas que no de entender las mías ellos. Córdoba y setiembre, etc.

3 (1)

AL DOCTOR DON TOMÁS TAMAYO DE VARGAS

18 junio 1614.

Ha hecho V. m. en mis obligaciones tal ejecución con su carta, que ni aun palabras me ha dejado con que significar la merced que he recibido: acójome al silencio como a templo de falidos, de donde casi por señas ofrezco de pagar en admiración lo que contraje por fe. Pensaba antes que le debía a mi curiosidad el haber solicitado el servicio de V. m. mas ya con lo que V. m. me ha escrito de lo que me ha favorecido y patrocinado, se ha hecho deuda el afecto; reconoceréla siempre y muy firmada de mi nombre, suplicándole a V. m. me tenga muy en su gracia, me honre, me enseñe, y enseñado me defienda de tanto crítico, de tanto pedante como ha dejado la inundación gramática en este Egipto

moderno. El trabajo que V. m. tomó en calificar mi ignorancia le diera por pena, si no la tuviera yo, y cuidado de verme desvanecido. Merced hace el águila a la tortuga en dejarla arrastrar su pesadumbre. Yo, señor mío, abrazo mi elemento tan reconocido a lo que soy como al exceso que V. m. hace en acordarse de mí, si no es para mandarme. Del P. Juan de Mariana he sido siempre, vendados los ojos, reverente admirador, y de manera devoto, que le he votado pasos; a S. P. b. l. manos por ésta, mientras no desempeño vocalmente mi deseo. Cualquiera demostración, y a tal maestro, es muy digna de V. m. Ojalá que me dejase V. m. algo que merecerle en esta demanda, que no dudaría decir lo que San Ignacio a las fieras, aun que los que impugnan ahora el santo viejo son gozques latidores apenas.

El S.or Bernardo Alderete ha muchos meses que está en servicio del S.or Arzobispo de Sevilla, ocupado en la judicatura de la iglesia: holgárame tenerlo aquí para enseñarle el capítulo de la carta de V. m., que agradeciera, como tiene tanto de honrado y docto. Al S.or don Francisco de Córdoba se lo comuniqué, y sabe tanto de todo, que es tan malo de vencer en cortesías como en buenas letras. Creo que escribió a V. m. de que resultaría la correspondencia que yo deseo entre personas tan bien nacidas y cultas. Es nuestro don Francisco cuanto dirá Su merced en lo que ya se está viniendo a los ojos, digo estampando en Francia, y mucho más que saldrá a luz presto ilustrando a Córdoba y a su casa, por ser este el sujeto. Deseo merecer algo en el deseo de este matrimonio: librenmelo ambos en la benevolencia.

Mucho he cansado a V. m., a quien Nuestro Señor en salud y estado acreciente, como deseo. De Córdoba, junio 18 de 1614 años.

D. Luis de Góngora.

4 (60)

A PERSONA DESCONOCIDA

4 septiembre 1614.

Tengo a Vuestra merced por tan seguro, que a la hora que llegó su carta la esperaba, y así no me engaña mi esperanza en la merced que Vuestra merced me hace con su regalo, tanto y tan bueno. Por él beso las manos de Vuestra merced en mi nombre y de las picazas participantes. Para tres jueves había en las arquillas; dióse Vuestra merced piadosamente con Marbella, que la queremos para más *jefes* que el que ha entrado. No le valdrá a Vuestra merced la excusa de vasija para las alcaparras, que nariz le sacaremos del brazo. Una tengo de Vuestra merced que sabe el camino de Luque, y así la envío con este mensajero para que socorra Vuestra merced las pocas alcaparras que me quedan. Escribiendo ésta entró el señor licenciado Pedro Díaz, acusando a Vuestra merced la omisión de la carta de Pedro de Valencia: restitúyanosla Vuestra merced brevemente. Una carta he tenido de mi amigo Mendoza que me holgaría me la volviese el señor don Pedro de Cárdenas y Angulo, para que Vuestra merced gozase de lo apócrifo de mi correspondiente. Han ido por ello, y no cerraré ésta hasta saber qué me responde. Envíole a Vuestra merced dos cartas: una de don Tomas de Vargas, otra de Baltasar de Medinilla, grande amigo ha tiempo de Lope de Vega, ingenio toledano que, si cumple lo que promete por su carta, será digno de toda estimación. Yo le he respondido pidiéndole el *Alteón* del señor Mescua, que verá Vuestra merced en llegando. Nada tengo de nuevo, que la musa creo que está ociosa, haronea. Entrará octubre, y entenderémosnos.

Cómase Vuestra merced de aquí al jueves esa caja de calabaza, y no me olvide, que a fe que echo menos a Vuestra merced que en todas ocasiones, mas en las que Luis de

Cañaveral... y el coche de la estantigua no nos deje. Los amigos besan las manos de Vuestra merced, principalmente don Antonio de Paredes, que le quedó grande amigo y servidor. Don Pedro Cárdenas me dijo antes de anoche que hacía soledad Vuestra merced, que al fin era continuo del jardín, y tenía buen gusto. Yo le acabé de confirmar en esta opinión. Al fin, señor, creo que si Vuestra merced no da la vuelta, me ha de llevar a esa, complaciendo a Dios, que guarde a Vuestra merced los años que yo le deseo. De Córdoba y septiembre 4 de 1614 años.

D. Luis de Góngora.

Vuélvame Vuestra merced la carta de don Tomás, a la que no he respondido, y no se olvide de mis cebollas.

5 (2)

AL ILMO. SEÑOR DON FRAY DIEGO MARDONES

4 julio 1617.

Ilmo. Señor: Cuanto es mayor el ruido de esta corte, tanto es mayor la soledad que V. S. I. me hace, echando menos en todo lugar la piedad y benevolencia del santo Obispo de Córdoba, cuyo aclamador seré toda mi vida. No creo que ignora V. S. I. lo que por acá se pasa solicitando audiencias de potentados, tan caras a todos, que no hay que extrañar salga un mal oidor de un no bien oído. Yo, señor, en virtud de la gracia y bendición de V. S. I., he doblado con trabajo menor estos cabos; verdad sea que con buenos pilotos he comenzado a tentar modestamente el aplauso de Palacio y el favor de mis protectores, y certifico a V. S. I. que están las cosas de manera, que la paja que imaginé levantarla con una cuenta de ámbar, pesa hoy más que aguja de Trajano, y me cuesta erigirla los tormentos y máquinas que darle basa a la que hoy mira Roma. Esta es ahora una capellanía de S. M., a quien los tutela-

res dan nombre de llave maestra a mayores ascendencias, si no cierran tras sí las puertas y me dejan en el banco. Para ello, al fin, y para todo lo demás que de aquí resultare, no quiero ni puedo dar paso sin V. S. I., y así suplico se sirva de no sólo disponerme desde allá con su santa bendición, sino honrarme V. S. I. con reverendas para el presbiterado que no supe merecer de manos de V. S. I., que Dios nuestro Señor en salud y dignidad acreciente, como yo deseo. Madrid, 4 de julio de 1617.

D. Luis de Góngora.

6 (1)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

24 septiembre 1618

Deseo que haya llegado V. m. a su casa con la salud que nos importa a sus servidores y hasta saberlo, estaré con el cuidado que debo a la merced que V. m. me hace.

El Marqués tiene muy en memoria a V. m. y tanto que dos veces ha hecho conmemoración de V. m.: la una preguntándome si habrá llegado, y anoche mandándome besase las manos de V. m., de su parte. El Marqués de Cherela me dió esa carta que yo acompaño con la misma instancia que Su Señoría me pidió hiciese suplicando a V. m. le mandase buscar uno o dos pares de palomas leonadas grandes, las cuales nuestro don Pedro de Vargas solía tener. Ahora yo creo que ha desistido de estas curiosidades. Yo no desistiré jamás de desearle mucha salud y contento y de besarle las manos, como lo hago con muy buena voluntad, porque sé que se la debo muchos días ha. Suplico a V. m. lo anime a solicitar los votos de los jueces que Su merced tiene en esta corte que holgaría de servirle acompañándole y partiendo el coche con Su merced, asomarle a esta ventana de confusión y ruido, si pudiera sufrirlo condición tan encontrada a todo esto.

Sírvase V. m., mi señor, de favorecerme mucho con mi

Cristóbal, alumbrándolo de muchas cosas que ignora como forastero de este lugar y dándole a entender cuánto nos importa a los dos remediarme yo; pues de mi acrecentamiento pende la seguridad de cuanta merced me ha hecho, que soy más agradecido que quiñón de tierra que tiene la mejor campiña de ese Obispado pues reconozco no sólo lo recibido, sino espero con mucha confianza lo que pido, porque no tengo otro refugio ni hacienda sino a Su merced; en virtud de esta verdad me atreví a fatigar a V. m. redujese al amigo y le diese a entender estas cosas que fío de la prudencia de V. m. y de la autoridad que tiene con ambos. Las nuevas de lo de por acá escribo al Sr. Lcdo. Cristóbal de Heredia, que no quiero hacer mayor esta carta por no cansar a V. m. con ella. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos muchas veces, con las del Sr. D. Francisco y el Sr. D. Rodrigo, en cuya compañía guarde Dios a V. m. muchos años. Madrid y setiembre 24 de 1618.

D. Luis de Góngora.

A el señor don Alonso de Cabrera he besado las manos esta semana, que está Su merced estos días lastimado de un pie. Tiene hecha la gracia de su dispensación.

7 (II)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

27 noviembre 1618.

No tengo que decir a V. m. más de lo dicho en la pasada: Nuestro negocio está pendiente de la resolución que toma D. P. Carrillo y, según le sobra condición, ha de resistir a los parientes de Córdoba de la manera que no se ha dejado vencer de su mismo padre. Siendo esto así, tengo por llano en favor nuestro al de Flores como lo ha significado, no haciéndonos merced, sino entendiendo sirve a Su Majestad. Yo le busqué esta mañana y no le hallé en su casa ni en el aposento del

Príncipe, para leelle el capítulo de la carta de V. m. acerca de la solicitud que V. m. tiene de caballos de campo para Su Alteza. Y llegado a esto, me acuerdo que el Sr. D. Lorenzo de las Infantas me alabó un caballejo de el nuevo escribano de cabildo que yo no conozco y dijo dél que era excelentísimo de paso. V. m. lo haga ver y me avise para que yo lo refiera al S.or Marqués de Flores. El mío de Iglesias ha hecho maravillas en mi pretensión, alcanzándome las cartas del Cardenal-Duque cuyas copias remito a nuestro Cristóbal, con que me aseguran todos la gracia que yo dudo por ser en favor mío. Si la consiguiere, de V. m. será, como su dueño, y más estando tan empeñado en los deseos y en las diligencias porque beso a V. m. las manos muchas veces. Volviendo a la materia de caballeriza de Córdoba, no me ha parecido mal que Su Paternidad del S.or fr. Plácido tiente las corazas a Juan de Salazar, en cuya capilla quedará enterrada la resolución que se tomare.

Veamos qué cara se hace. Yo no he querido conducir a Su Paternidad por no alterar el suceso, que es lo que conviene; bien es intentarlo todo, que será gran culpa quejarnos después de las diligencias. Nuevas de acá son ningunas: la muerte de la Condesa de Benavente y los corcovos que da el Reino sobre la concesión de millones, en cuanto a las condiciones con que los concedieron, el de Uceda ha comenzado a hacer lo que Gonzalo Núñez con los caballos hechos de Diego Hernández su padre. Ya habrá recibido V. m. una carta del de Siete Iglesias, que en la que yo tuve ayer de Su Señoría besaba las manos de V. m. Trajeronme[la] los señores D. Baltasar de Góngora y D. Fernando Páez, que llegaron ayer de Lerma, muy favorecidos del Cardenal-Duque. A mi señora doña Inés beso las manos con las de estos señores míos. Madrid, y noviembre 27 de 1618.

D. Luis de Góngora.

8 (III)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

11 diciembre [1618].

Mi señor y mi amo: sirva ésta de darle a V. m. buenas esperanzas de su pretensión, asegurándole que nos han metido más miedo del que pudiéramos tener, los que han hecho provisión de la caballeriza en don P. Carrillo. No hay tal hasta ahora, antes mucha contradición de parte de Flores en forma de reformación de aquella caballeriza con que está el señor don Fernando con ánimo de no aceptarla. Yo he ofrecido de parte de V. m. mucha voluntad de servir a Su Mg.d de cualquier manera. Tengo hablado al de Flores dos veces y tres al de Palma. El de Santisteban llegó, estando yo con Flores de Avila y me abrazó por lo que había dicho en servicio de V. m. y en favor de la libertad de D. Gómez de Figueroa, que para obligar a don Pedro de Zúñiga es menester pulsar esta tecla; al fin, Señor, quedé yo contento del estado en que queda este negocio, y suplico a V. m. pierda algunos virotes con dos Luis de Zúñiga inviándole algún cabrito que él venda y no coma y algunos conejos que le valgan dineros, porque importará que ayude con algún amén desde allá. El poder va con ésta ampliado. Suplico a V. m. no se deje estrechar a mi amigo, que me tiene pagando correos y ayunando la dignidad que espero para más servir a V. m. Y a Dios mi señor a mi ama y señora beso las manos. Madrid y diciembre 11.

D. Luis de Góngora.

9 (IV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

18 diciembre 1618.

Aunque no he tenido carta de V. m. este ordinario, no quiero dejar de besarle las manos y suplicarle tenga buen ánimo en su pretensión, que hoy tiene mejor estado que nunca y sé de buena parte que en el ínterin que se resuelve la reformación de esa caballeriza trata el de Flores de introducir a V. m. por administrante, que es el mejor camino de sacársela al Carrillo.

Yo hago lo que puedo y no lo que deseo; no desmaye V. m. Nuestro amigo me escribe no bien dispuesto. Deseo que no pase adelante el temor con que me escribe de enfermedad.

Sírvase V. m. de alentallo, dándole a entender que el ánimo que Su merced me puso con una carta que tengo guardada suya, me hizo acometer las diligencias de la chantría y que hoy proceden, digo las noticias que me van dando, tan favorablemente que a esta hora camina la certidumbre del buen efecto que ha tenido lo que se ha trabajado. Según esto, no es justo que desfallezca el amigo, sino que acuda como lo ha prometido, y yo fío de la merced que me hace, sin atenerse al Marqués, pues le consta de lo contrario, que el buen señor mucho ha hecho en interponer su favor y la autoridad de su amo. No le pido más a mi padre que resucite.

Cada semana tengo tres [o] cuatro cartas suyas y en algunas conmemoración de V. m., que yo le agradezco, y mucho contento de la esperanza que yo le doy del suceso de la caballeriza. Allá está el segundo poder; sírvase V. m. de advertir a Cristóbal de Heredia que he de comer yo mientras corren las postas y que ha cincuenta días que me paso con cuatrocientos reales. Basta esto para V. m., siendo

cortesano y señor mío. A mi señora doña Inés beso las manos, con las de esos señores míos, en cuya compañía dé Dios a V. m. muy buenas pascuas y años. Madrid y diciembre 18 de 1618.

D. Luis de Góngora.

10 (3)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

1 enero 1619.

Muy buenos años me prometo con sólo haberme levantado temprano a responder a las cartas de V. m., deseando que se los dé Dios tan felices y muchos como V. m. merece, en compañía de mi señora doña Inés y esos caballeros cuyas manos beso. La carta de V. m. me entregó el S.or fray Plácido otro día después de partida la estafeta: yo no respondí a ella por ser día primero de Pascua, tan ocupado en Palacio, que madrugamos para comer a las cuatro. La culpa tuvo una gran ceremonia, que fué el recebimiento del estoque y rosa que S. S. envió al Príncipe N. S. y a su Madama, prolija frialdad y muy ponderada de los italianos. Yo me cansé harto, porque asistí al señor Patriarca, y de manera que no volví a casa para sustentar una pluma en la mano.

V. m. tiene buen amigo con Flores, y merece muy bien el regalo que me está diciendo el señor fr. Plácido que le ha llegado ahora. Es camino ese de negociar; todo lo demás es gastar pólvora mojada, que ni aun respuesta vale. Rióse Flores conmigo antes de ayer de una queja que le dió por una carta suya el señor don Antonio de Córdoba sobre el no haberle encomendado la diligencia de buscar caballos de campo a S. M., ofreciéndole a Romerillo un caballo que tiene guardado para Su Señoría: el buen Marqués hizo

donaire tanto del ofrecimiento como de la queja; yo no le perdoné todo el *et cum spiritu tuo* que merecía, porque me precio de buen monacillo de mis amigos. Pasado está todo esto de la caballeriza, y no me pesa, para que haya lugar de solicitar al Almirante, aunque S. E. supone poco: aténgome a Flores de Avila.

El de Palma tiene la llave del Príncipe; nuestro don Diego de Zúñiga, Baides, y Conde de Castrillo, los bastones de mayordomo de la Princesa. Don Martín de Córdoba ha estado *a porta inferi;* bien que le han valido las indulgencias de la Cruzada, pues ha vuelto, aunque atropellada la memoria, que este juicio cuando dispara es mula que se suelta, que el cogella ha de costar riendas y falsas riendas.

Muy sentido estoy del descuido que ha tenido nuestro amigo de mis alimentos, y sobre todo del lugar que ha dado al señor Pedro Alonso, su tío, a que escriba lo que ayer leí tan contra ambos. Pésame de quejarme de cosas que entendí corrían conforme al asiento que se tomó con V. m. acerca de los mil reales del mes. Libráronse los de octubre, y quedaron para los de noviembre dos desquites de a seiscientos reales de los mil docientos que libré allá y había recibido para vestirme este invierno aquí en Madrid: de estos me habían de remitir cuatrocientos reales que sobraban de cada mes: de estos dos remitiéronse los de noviembre; los de diciembre se han quedado, con ser cuatrocientos y no más, y en mes de Pascuas, barajándomelos con el accidente de la diligencia de Roma, que fué todo a instancia y solicitud del amigo, ofreciéndome para ello lo que tengo guardado en una carta suya, y agradecido en otras mías. Es justo que se considere que estos sucesos son como paréntesis, que no impiden la construcción, cuanto más en sentido del período. Mis alimentos es justo que no padezcan ni hablen con ellos ningún fracaso o novedad. Pensé que quien tan fervorosamente me animaba a la pretensión, no me dejara en las garras de buscar acá el dinero y solicitar allá

el crédito; ¡háyame dado por fallido, según la relación de Pedro Alonso de Baena, con mis amigos acá en Madrid!, que esto es lo que más siento, y ayunando, cuando todos regüeldan de ahítos.

Señor mío don Francisco: V. m., que tiene molinos, sabe que no come el molinero del ruido de la citola, sino del trigo de la tolva. Meterme en la pretensión de la chantría para dejarme en las costas de la diligencia no es el mayor beneficio que esperaba, y sobre todo temo que arme la junta que no ha podido hacer Flores de Avila y don Martín de Córdoba, siendo ambos mayores amigos del señor Pedro Alonso que míos. Hacerme cargo que no he podido impetrar carta de Tomás de Angulo... siendo verdad que se la he pedido tres veces, una por billete del de Siete Iglesias y dos por mi persona, y me la ha negado todas, será lo que él se sabe. Culparme asimismo por no haber podido alcanzar facultad de coche, que he pedido y se me ha negado, porque está eso muy restringido de seis meses a esta parte, y no quieren darla a clérigo ninguno que no sea beneficiado muy preeminente de iglesia catedral; habiendo yo replicado que es persona, para quien yo la pido, de 4.000 ducados de renta, esto me acumula nuestro Cristóbal en nombre suyo y de su tío, y quiere que los azotes que merezco por todas estas culpas se me den en la barriga: sea Dios loado por todo. Espero en Su Divina Majestad que vendrá un día destos la gracia de Roma y se desahogarán los ofrecimientos que tan inconsideradamente se hicieron y de que tan consideradamente se han arrepentido. V. m. lea para sí esto, que no quiero dar pesadumbre a nuestro amigo, y más en tiempo de su convalecencia. Yo estoy sin un cuarto, y sin auctoridad, que es lo peor, para buscarlo: consuélome con que soy servidor de V. m., que me basta; y adiós, mi señor, que me voy a la capilla, que es tarde. Madrid y enero 1.° de 1619.

D. Luis de Góngora.

11 (v)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

8 enero 1619.

Mucho siento cansar a V. m. con quejas; mas la merced que me ha hecho siempre me da licencia para decirle cuánto he sentido la omisión de nuestro amigo, no tanto por el interés, como por la reputación suya y mía; porque la carta que Pedro Alonso escribió la estafeta pasada fué tan degollada que no sólo crédito mas ni aun cara me dejó para volver a ver los tesoreros; mire V. m. cómo tendré el ánimo para pedirles cosa que no está bien. Es de manera esto que me ha dado a entender que aquella resolución fué acordada entre tío y sobrino, porque de otra suerte no tiene disculpa Pedro Alonso. Con lo de allá yo no sé qué camino tomar, y crea V. m. que a no estar tan empeñada la honra en la pretensión de mi sobrino, que tomara el de Córdoba como más saludable; porque estar aquí de la manera que me hallo es indigna cosa, quemando trastos por no avergonzarme a nadie. Ríome mucho del artificio, tan sobre aguado que lo verá un ciego, de esperar el suceso de Roma. Nunca yo hubiera entrado en esta potrera que Dios me hiciera merced si fuera servido por otra vía; y ya que me dejé llevar de los ofrecimientos de una carta y solicité la diligencia que se hizo ¿qué culpa tienen mis alimentos, ni qué pecado ha cometido mi crédito para que no se paguen muy puntualmente tres mil y ochocientos reales que busqué para los correos de a pie y a caballo, como consta por los testimonios que tengo remitidos? Si pensaba el señor Cristóbal de Heredia que el de Siete Iglesias me había de hacer la costa, ¿para qué me ofrecía todos los intereses de esta diligencia tan liberalmente como lo tengo agradecido? Y si ya no ignora que el Marqués me la deja a mis cuestas; ¿por qué no acude como es justo a la satisfación de ello para que su tío no me afrente con

nombre de fallido? Dios me remedie. Amén. De Italia no ha llegado correo veinte días ha, porque a lo que dicen han sido las nieves y las aguas de manera, que no me da cuidado la dilación, si bien estoy deseando verme descolgado de esta pesadumbre. Tengo ánimo dispuesto a cualquier evento sin engañarme de la esperanza, de manera que me altere el fuego contrario, porque tengo tanto desengaño de mi corta fortuna que no sólo prevengo el consuelo mas salgo a recibir la desgracia. Bastante disculpa tengo en el expediente que ha tenido en Córdoba el principio de esta diligencia. Haga Dios lo que más fuere para servicio de la Divina Majestad, que es lo que más me importa. Si deseo el buen logro de esta pretensión crea V. m. que es para acrecentar la casa de mi hermano; que para mí sóbranme los salvados de Cristóbal, pues me niega la harina. Yo no sé qué me haga ni qué le responda, y así suplico a V. m. le diga que le beso las manos y que yo estoy tan corrido y avergonzado, que no le escribo porque le tengo respeto y le debo otras muchas obras buenas y no quiero resentirme ahora con Su merced de lo que pudiera; pues ha perdido tan gran ocasión de honrarme con los tesoreros y de favorecerme en lo que comprende por su orden y comisión. Dejo la lástima de dejarme pereciendo tres meses con cuatrocientos reales, en tiempo tan festivo para todos y cuando faltando otros medios pudieron harrieros haberme socorrido; pues han llegado de un mes a esta parte tres o cuatro.

Al Sr. D. Diego de Avila han jubilado muy contra su voluntad, pues dijo al Rey que estos días a otros del Consejo habían dicho coplas y a él se las habían hecho.

Dícese que al Sr. Presidente de Castilla le dan el gobierno de Toledo y al Sr. D. Fernando de Carrillo la Presidencia. Sé ciertamente que Su Ilma. pidió vocalmente a Su Majestad el gobierno, con que se puede tener por cierta la promoción del Sr. D. Fernando. Al Conde de Palma ya scribí a V. m. le habían hecho merced de la llave; ahora digo que besando la mano a Su Majestad dijo que se la besase porque había

hecho más que Dios con su persona, haciéndolo gentilhombre. El Sr. Francisco de Frías tiene capitulada a su hija con un caballero de Avila; dicen que tiene cuatro mil ducados de renta. Con el Marqués de Flores estuve antes de ayer en la Carrera Alta de Sant Jerónimo. Fué desde el coche, y así no pudimos hablar. El día de Año Nuevo vino por mí y nos fuimos a apear a casa de mi S.ª D.ª Gregoria. Allí le dió al Sr. Plácido una carta de V. m. Yo como tenía desde medio día el pliego en la estafeta no scribí entonces este suceso. Deseo volverlo a ver despacio, para saber qué gusto le han hecho las golosinas y las aguas, que dulces y rucíos no le dejarán desabrido ni seco. A Dios mi Sr.; a mi S.ª D.ª Inés beso las manos. Madrid y enero 8 de 1619.

D. LUIS DE GÓNGORA.

Aquí tenemos al Sr. Duque de Córdoba. [Al margen.] Suplico a V. m. mande a Cantarero que lleve esta carta a las caballerizas del señor D. Luis de Córdoba, que es de Mari-López su amiga.

12 (VI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

15 ene o 1619.

Créame V. m. que estoy corrido de cansarle en otras cos as que saber de su salud y servirle en darle cuenta de las diligencias que se hacen con el de Flores; mas señor mío, la opinión de nuestro amigo es y ha sido de manera que me ha obligado a fatigar a V. m. y lastimarlo con mis necesidades Ya las tengo repetidas en las cartas precedentes. En esta no quiero sino besarle las manos por el socorro de los quinientos reales que ha llegado a tiempo que podré esperar la resolución que se toma en mi correspondencia. Sé decir a V. m. que los tesoreros me tienen tanta lástima como amistad, que desean que allá se dispongan las cosas suavemente con Pedro

Alonso de Baena. Esto no pueden hacerlo ellos, si no hay satisfacción entre sobrino y tío. Puedo asegurar que acetarán cualquier letra que venga sobre ellos. Remitir ninguna no lo harán porque sopla mal de allá Pedro Alonso. En virtud de esto no sé qué me diga; porque si los parientes no juegan a los [des]propósitos diciéndose los dos una cosa al oído y saliendo otra, fácil es de conformar la diferencia, tomando asiento en lo que se fió hasta aquí y corriendo nueva cuenta de contado, de aquí adelante. Yo suplico a V. m. concuerde estas voluntades de suerte que yo no parezca; y en cuanto a lo que V. m. me avisa del arrendamiento de mi hacienda y traza que se da para lo de adelante, juzgo que será bien sobreseer la resolución por este mes, hasta ver el correo de Roma qué nos trae, pues siendo Dios servido ni puede tardar diez días ni me dejan dudar del buen suceso parabienes que me dan cuantos curiales tiene esta corte, hasta los oficiales del Nuncio, y téngome por tan desgraciado que temo el efecto. En mi favor, a lo menos, prevengo como scribí a V. m. en la pasada, todo lo que me puede estar peor en fe de mi buena dicha, para que no me coja desapercibido la nueva, si fuese contraria. Al fin Sr. rodando viene el dado, aguardemos lo que pinta y para entonces la resolución de nuestro asunto. El sábado en la tarde lo pasé toda ella en compañía de Flores y Palma, acompañándoles a la estación de Atocha; rezamos brevemente, y mientras Palma galanteaba a sus devociones non muy sancto, Flores me dijo que si le guardaba secreto me enseñaría una carta de Belmonte con grandes quejas y males de Palma; porque scribiendo le favoreciese en su pretensión, le respondió con desengaño que estaba prendado de otro caballero para la misma demanda. Buscó la carta y no la halló en aquellas faltriqueras y a mí no me pesó, por gastar así el tiempo en lo que más me importaba. Apretéle sobre este negocio de V. m. y eché de ver que no habían traído hueso las aceitunas porque lo hallé fácil y mucho más claro, diciéndome: Hermano, por vida del Rey que doy voces como loco, sobre la dilación que tienen

en resolver una cosa tan importante. Si D. Pedro Carrillo quiere esto, llano está el Duque; mas no lo quiere y pretenden sustituir a otro. Esto no ha de ser si yo puedo. El otro día supliqué al Duque no diese lugar a que en su tiempo se introdujese cosa de tan mal ejemplo y consecuencia. Dióme palabra que cerraría la puerta a este intento. No puedo hacer más: decille a D. Francisco el estado que tiene este negocio. Yo le besé las manos por la merced que nos hacía en todo y lo agradecí en nombre de V. m. Allanéme a todo lo que es renunciación desigual... y volví contento, deseando que D. Pedro Carrillo no desista ni retroceda, que me asegura de esto el verle tan testarudo en todas sus acciones. Encomiéndelo V. m. a Dios que Flores huele mejor después de ruciado. El relojillo va en la scribanía de Cristóbal. Perdóneme V. m. la pobreza de cinta, que no está el caudal para guarnición más costosa. Con buen trabajo sirvo a V. m.; más parece venganza que servicio.

La jornada de Argel se ha resfriado de cuatro días a esta parte porque Alemania tira de este aparato para la resistencia de los herejes, que quieren hacer Rey de Romanos al Conde Mauricio. Al Sr. Don Diego de Avila jubilaron; no sé si le escribí a V. m. Dice el buen viejo: "Exclúyenme por decrépito; ojalá fuera tonto, que no me excluyeran." Dieron su plaza al Sr. Dr. Francisco de Tejada y la de la Cámara creo que apretadamente la compite el Sr. D. Alonso. El Sr. Francisco de Frías casó a su hija con un caballero de Avila de 4.000 ducados de renta. La plaza del Sr. Dn. Francisco de Villeta, que fué a Flandes por auditor general, dieron al Sr. Regente de Sevilla. A nuestro Palma creo que le dan tres mil de renta y seis mil de ayuda de costa para traer su casa. Uceda va siendo hijo de su padre en las acciones generosas, aunque al principio disimuló voluntad. De Valladolid tuve carta que remito con ésta a V. m. para que entienda que el Marqués no se olvida de V. m. ni yo de acordarle su nombre. Quédese con Dios y duélase de mí con Cristobalón, que aunque me mata de hambre lo quiero

bien. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos muchas veces con las del Sr. D. Juan y su hermano, a quien deseo ver corcoveando en los torneos de la puerta de Sevilla. Madrid y enero 15 de 1619.

D. LUIS DE GÓNGORA.

13 (VII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

29 enero 1619.

No sé qué hobiera sido de mí sin V. m. estos días que nuestro Cristóbal de Heredia se me ha retirado, aún más por la pluma que por la bolsa. Contagiosa es la necesidad, según se retiran de ella. Dios guarde a V. m. que me busca en ella; de manera que no sé cómo agradezca a V. m. sin parescer adulador. Perdóneseme el no acertar a significarlo, asegurando a V. m. servírselo con las veras del alma y de la honra. Ya scribí a V. m. cómo había recibido los quinientos reales que me hizo merced el Sr. fr. Plácido y más los mil y doscientos y cuarenta y tantos, librados en el mayordomo del Sr. D. Martín de Córdoba; porque lo restante de los cincuenta mil maravedises estaban cobrados, de suerte que los mil y setecientos y cuarenta y tantos reales que montan las dos partidas, como cayeron sobre tres meses de vacío han hecho lo que el agua sobre la arena. Certifico a V. m. que las dos partes enjugaron las deudas que tenía contraídas y que con la tercia voy pasando bien fatigadamente [an]dando muy mal las nuevas que me han dado de Roma, que nuestra diligencia fué suya en el logro que tuvo convirtiéndola el Cardenal Burgerio en favor del Duque de Osuna, con quien estaba empeñado, por haber salido inciertas dos vacantes de que Su Santidad tenía hecha gracia a un Fernando de Soria, criado del sobredicho Duque. Vine a pagarlo yo, con hacer la costa al aviso. La forma con que se desistió el de Trejo y la satisfacción de obra o de palabra que le dieron

no he sabido, porque como el Marqués está en Valladolid y se le llevaron los pliegos de Roma el sábado pasado, hasta que por la estafeta avise esta noche de todo, no puedo dar mejores nuevas a V. M. Puedo asegurar que lo habrá sentido tanto como yo y aún más, por parecer que la reputación ha descaecido en este caso. La semana pasada tuve una carta suya impacientísima del silencio que guardaba Trejo y teniéndolo por mala señal, consolándome con esto y animando mis esperanzas con la merced que me hacía el de Lerma y lo que deseaba el buen suceso en esta pretensión y sobre todo persuadiéndome a que este verano me fuese a Lerma que sin duda me valdría mucho; porque el Duque, aunque desviado, era el Duque de Lerma y padre del de Uceda.

Veremos cómo se ponen las cosas, que yo, mi señor, no pienso salir de Madrid sin algún acrecentamiento. Digo salir de Madrid para volver a Córdoba y esto es lo que me aconseja el Marqués. Veamos qué le escriben de Roma y qué determina de mí su Señoría. A la estafeta que viene avisaré de todo; ahora no escribo a nuestro Cristóbal, porque quien no responde a dos cartas mías ni me avisa cómo llegó la scribanía no quiere que yo le canse con mis cartas, fuera de que hasta saber resueltamente el suceso de Roma no quiero desconsolallo. La jornada naval se ha disuelto porque lo de Alemania da cuidado. Flores está en el Pardo, de donde vendrá Su Majestad mañana miércoles.

D. Diego Páez llegó bien barbado, mas no para caballerizo como scribía V. m. Algunos humos de título han hecho estornudar al Leonardo, que aunque primos, no se perdonan accidentes por parecerle que Villaharta no lo es mucho. Esto para entre nosotros. A nuestro Cristóbal beso las manos, aunque no quiera. A mi S.ª D.ª Inés se las beso muchas veces; y a Dios, mi señor, que me lo guarde Dios como deseo. Madrid y enero 29 de 1619.

D. Luis de Góngora.

14 (VIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

19 febrero 1619.

Perdone V. m. el no haberle besado las manos la estafeta pasada por haber comido aquel día de Carnestolendas en casa del Cardenal de Sandoval. De los mil reales de la libranza cobré los seiscientos y cuarenta y tres que me tocaban, que aunque mendigante no me atreví a exceder de lo que V. m. me mandaba, como lo haré siempre; porque V. m. me ha obligado tanto con la merced que me hace y cuidado que tiene de honrarme y proveerme, que con estas presentes obligo las razones primitivas de nacimiento y vecindad. Fíe V. m. que reconozco las unas y las otras y que me tiene tan rendido por todas como lo significaré toda mi vida en cuanto fuere servicio de V. m. y así quisiere Dios que hiciese mi deseo. Con Flores de Avila he estado dos veces esta semana pasada: en la una le di cuenta de la que me había dado a mí D. Diego Páez, de su pretensión de caballeriza que era la tenencia de su cuñado con título de Su Majestad. Rióse el Marqués y sintiólo, callando la resolución que pensaba tomar en la prevención o remedio de este intento. Holguéme de dejarlo irritado y no creo que pequé en ello, porque no fué la mía prevaricación, no habiendo solicitado yo a D. Diego con preguntas de su intento y siendo procurador de la causa de V. m. Quédese esto entre los dos. Yo volveré a tratar lo que V. m. advierte y con razón, acerca de la necesidad que hay de acudir a los verdes y monta, bien que todo corre aquí tan lento que no extrañarán el peligro de la omisión, ni los inconvenientes que se siguen a la raza. Nuestro Cristóbal me scribe que sólo aguarda la escritura de arrendamiento, la novedad o alteración que yo propusiere: a que respondo a Su merced como lo siento, que ni altero ni innovo ni trato más que de agradecer la merced que me hace, la cual

reconozco. Los mil reales de mis alimentos, de aquí a san Pedro, extraño el término, presuponiendo que hasta conseguir mi pretensión yo no he de salir de este lugar, si no es muy sobre peine a besar la mano del Cardenal-Duque; esto no ha de ser la vida perdurable, ni es razón que yo fatigue a nuestro amigo. Crea V. m. de mí, que estoy tan de los cabellos en este lugar que si mañana saliere el hábito de mi sobrino esperaría en una bicoca mi acrecentamiento, si bien es verdad que le confieso a V. m. que de la merced que me hace el de Siete Iglesias me excusaré cuanto pudiere recibilla en su casa. Dios me ha de hacer merced y no ha de permitir que tantos amigos como tengo aquí y tanto como desean honrarme, se malogre. Yo no tengo sino a Cristóbal de Heredia. Fío de nuestra amistad que ha de partir su manteo conmigo; pues ya no el interés, sino la reputación mía corre por su cuenta. Lo mesmo digo y siento de V. m. sin haberlo merecido. Guárdemelo Dios mil años. Pésame que el hurto esté confesado y no restituído; deseo que quede castigado.

El casamiento de mi S.ª D.ª Marina es muy para alegrar a todos y más a mí, que tan servidor soy de su padre; gócense muchos años. V. m. me huelgo que me dé por señas del buen carnaval la ostentación de las damas. No quiero acusar más apretadamente el afecto porque no lo sienta mi señora D.ª Inés, cuyas manos beso muchas veces. Madrid y febrero 19 de 1619.

D. Luis de Góngora.

15 (IX)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

Marzo [primeros] 1619.

Sr. mío D. Francisco. Muy desconsolado me hallé la estafeta pasada sin carta de V. m. en ocasión que más la había menester. Preso nuestro buen amigo, sacáronlo al castillo de Montánchez, mas con tanto regalo y comodidad que se

infiere lo que tiene esta prisión de ceremonia. Pudiera scribir a V. m. mucho de lo que he entendido de este caso, mas no es para carta. Para mi basta estar preso, aunque sea tan sin culpa como se discurre entre los de mejor juicio. Si bien lo entregaron al mayor enemigo que tiene, que es D. Francisco de Arezaval, su hacienda está en pie, su casa tan entera y bien servida como antes; ¿mas qué me aprovecha si me falta su persona? Dios lo provea. Amén.

Hago nuevas caravanas en mis pretensiones porque mi reputación y mis sobrinos me obligan a ello. Suplico a V. m. esfuerce a nuestro Cristóbal de Heredia para que acuda a causa tan justa y se esfuerce hasta ver si se deja vencer mi fortuna de la razón. No tengo a quién cansar en esto, sino a V. m., y así le suplico me perdone por amor de Dios y así mesmo de ser tan breve, que capillas tan ordinarias me tienen cansado y no oso faltar a ellas por merecer alguna gracia. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y marzo de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

16 (4)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

19 marzo 1619.

Ahora me dan su carta de V. m., con que me he holgado cuanto sabré encarecer por las nuevas que me da de su salud: sea ésta siempre como deseo la propria mía.

El arrendamiento estará ya efectuado como V. m. lo tiene dispuesto, digo como me escribió nuestro Cristóbal, y así no tengo qué replicar, sino agradecer y servir la merced que V. m. me ha hecho en solicitallo, y disponer la voluntad del amigo, que en todo le confieso por tal, pues no tengo otro, ni aun me atrevo a confesarlo con este nombre, porque no me lo lleven a Monforte o a Montánchez.

El que padece en esta prisión me da cuidado de cuatro

días a esta parte, porque unas cartas que le han cogido del de Lerma y del Cardenal... no le ayudan. Acerca del indulto que pide S. M. en favor de su hijo para el arzobispado de Toledo, han hallado que el de Lerma solicitaba el impedimento con palabras no muy compuestas y con promesas excesivas, que hacen daño a todo, según lo ha sentido S. M.: no es para referillo por carta lo que dicen contenía la del Duque a Siete Iglesias, y así lo dejo, y V. m. no publique esto en mi nombre. Creo que están ya reducidos los jueces que aquí han nombrado, y se excusaban, el señor don Francisco de Contreras por jubilado y el señor don Alonso de Cabrera por sospechoso o sospechado en la voluntad del Marqués; el señor don Luis de Salcedo, el tercero, aceptó la comisión desde luego, y el señor don Diego del Corral, la fiscalía de esta causa. Dicen que la fulminación y diligencias se cometen al señor Alcalde Madera: las ultramarinas de Flandes, al señor don Juan de Villela, que fué por auditor general; las de Portugal, al señor Marqués de Alenquer, Conde que fué de Salinas; de suerte que hay mucho que inferir de esta elección de amigos...

Sírvase V. m. de hacerme merced de llamar a Pedro de Angulo y encomendarle mucho nos haga relación de los caballos que hubiese a propósito hoy en Córdoba, que estoy esperando a Pedro Alvarez Pereira, el consejero de Estado de Portugal, que quiere cuatro para su hijo, y deseo servirle y darle gusto, porque es gran amigo del señor Confesor: no reparará en dineros ni los pagará en ferias, sino en doblones: quiérelos de cuatro a seis años, y mejor de cinco para adelante, conque no hayan cerrado. Perdone V. m. este cuidado, que le fío todo a la merced que V. m. me hace.

A mi Sra. doña Inés beso las manos muchas veces, con las del Sor. don Juan y del Sor. don Rodrigo, que Dios guarde como deseo. Madrid y marzo 19 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

17 (x)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

26 marzo 1619.

Sr. mío D. Francisco: Sin duda V. m. se halló el jueves de la estafeta en el campo; pues me dejó sin el consuelo que tengo con sus renglones; perdónolos si fué por esta razón que tanto invidio. Ahora escribo bien ahogadamente con la pesadumbre en que nos introduce la jornada de Portugal de que hago relación a nuestro Cristóbal, suplicando a V. m. considere lo que propongo, las razones que brevemente alego en pro y en contra y sobre todo me aconseje, porque conmigo no hay que consultar resolución que se tomare, según fío poco de mi juicio y de mi fortuna. La jornada de Lerma, aunque diferente en todo, me valió la merced que deseó hacerme el Cardenal Duque tan mal lograda. No querría que esta otra fuese de tan poco provecho, si bien no hacen consecuencia en la carrera de las Indias navíos anegados. No poco melancólico también me tiene a esta hora lo que voy temiendo de la prisión del Marqués. Salieron sus jueces, que son los señores D. Franco. de Contreras, Luis de Salcedo y D. Diego del Corral, fiscal, D. Francisco de Valcázar, fiscal que es de la Cruzada y hechura del Sr. Confesor; secretario P.° de Contreras de la Cámara; el Sr. Dn. Alonso de Cabrera exoneróse por sospechado en la amistad del Marqués y hizo muy como prudente; a el Sr. D. Fernando Carrillo no quisieron por dependiente de el Sr. Duque de Uceda. A esta hora están todos estos presentes jueces y D. Baltasar de Mansilla, Alcalde, en casa del Marqués, cerradas las puertas, secuestrando y prendiendo algunos criados de la contaduría. No me parece nada bien el negocio: demás que el viernes pasado que comimos juntos el Sr. D. P.° de Toledo y yo

en Santo Domingo el Real, me desahució tanto de la vida del Marqués que me hizo no comer con gusto aquel día; porque el autoridad que tiene un consejero de Estado bastó a tener por cierto el juicio que hizo y más asegurándomelo con decir: "Hermano, yo no sé si será pública o secreta, pero tened cierta su sentencia de muerte, que hay mucho contra él", lastimándose de ello como amigo que era suyo y sé yo que lo era. A este paso camina nuestro amigo. Dios le dé salud y paciencia. Mire V. m. a qué tiempo entré yo en la riña. Doy gracias a Dios de que no haya sido antes, porque aunque pudiera salir medrado, si hobiera sido en mejor tiempo, quizá me hobiera embarazado en cosa que tuviera que catar ahora. Dios sabe lo que más nos conviene. Guarde a V. m. los años que deseo en compañía de mi S.ª D.ª Inés y de esos señores míos, cuyas manos beso muchas veces, que en mi verdad, no estoy para escribir ni aun para verme de melancolía. Madrid y marzo 26 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

Las Pascuas, aunque llegan a ser membrete, se las doy a V. m. como se las deseo, y fíelas de mí.

18 (XI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

9 abril 1619.

Señor mío D. Francisco. No sabré encarecer lo que me holgué con dos cartas de V. m. que el Sr. fr. Plácido me restituyó en la vuelta de su jornada de Tordelaguna. Teníame no sólo desconsolado el silencio de V. m.; pero temeroso de algún desvalimiento, que nunca le merecerá mi voluntad. Ya he salido de este cuidado; porque beso a V. m. las manos.

Falta hace la relación de caballos a Pedro Alvarez que la solicita. Creo que va persona propia a ello. Mi jornada a Portugal cesó por las razones que tenía yo previstas y V. m. me representa por su carta. Agradezco a nuestro amigo la prontitud y buen ánimo de hacerme merced y a V. m. beso las manos muchas veces por la suavidad con que dispone su voluntad, guardemos esta pólvora para cargas de más importancia. Estoy en la duda que todos de el efecto de esta jornada, y aunque no la tengo, la creo por cierta por lo mal que nos estará la ausencia de Su Majestad. Deseo si lo fuere no comer el pan de balde y temo el trasiego que tendrá costa. Por una parte quisiera irme a holgar y por otra no quisiera solicitar la malicia de los ociosos en esta confusión. Apelo para el consejo a V. m. Con el de Flores estuve ayer y yendo a enseñalle el capítulo de la carta de V. m., me reconvino él con otra; hablamos en el caso, aunque estaba el de Coruña delante; es amigo de V. m. El Marqués desea mostrarlo, si bien no le dan lugar las irresoluciones de los Carrillos, padre e hijo. Nuestro D. Diego Páez negocia poco de lo que pretendía con ellos, y así creo que se vuelve; porque el padre no suelta, el hijo no acepta para sí, ni fía para otro y así padecerá todo. Las cosas de Siete Iglesias van peor cada día. La Marquesa ha salido esta madrugada para Toledo: es lástima ver aquella casa quien la conoció tan frecuentada. Mas, señor, terrible cosa es que no sepan los hombres usar más moderadamente de su fortuna. Dé gracias a Dios V. m. que tiene tan lucida hacienda y tan desviada de este golfo de pesadumbres. Envidio su quietud y acuérdome de ella como tercianario de fuente o arroyo. No he visto la póliza de abril; sírvase V. m. de que me remitan lo restante de el valor de los cueros que no ha llegado y de aquí adelante que no se aguarde tanto esta provisión ordinaria. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos muchas veces con las de el Sr. Dn. Francisco y su hermano que los guarde Dios como deseo,

amén. Mi S.ª D.ª Luisa Cabrera partirá mañana para Granada. Si V. m. no estuviese para salir a Malagón avise al Padre fr. Pedro de Góngora le aguarde en el puerto de Lápiche, que quiere reconciliarse con su paternidad. Madrid y abril 9 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

No me desampare V. m., aunque sea con un renglón cada estafeta.

19 (XII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

16 abril 1619.

De mi vuelta a Córdoba me han retirado los señores Patriarca y Flores de Avila por la brevedad que se prometen de la estada en Portugal. Lo mismo me aseguró ayer el Sr. Duque del Infantado, que se queda en Madrid. Siguiendo este parecer y deseando no desacomodar a nuestro Cristóbal me quedo aguardando el santo advenimiento de Su Majestad; porque hasta entonces no hay que esperar despacho favorable, que bastará quizá este paréntesis a desmentir la amistad que tan poco me valió y tanto daño me ha hecho. Mas al fin, Sr., es bueno tener amigos. Doy gracias a Dios por ello que me ha tenido lástima, tanto que pudiera estar desvanecido si no fuera desgraciado. El Sr. Inquisidor General me hace particular merced y me ha mandado esperar y fué Su Ilustrísima el que primero me dijo que no saliendo para Lisboa de aquí, no saliese para Córdoba, que tan recia era la luna de Valencia como la de Salamanca. Por este lenguaje me hizo temer el sol y así me he resuelto a lo dicho, salvo lo que V. m. me ordenare. Según esto, suplico a V. m. haga con Pedro Alonso de Baena me envíe libranza junta de ocho mil

y quinientos reales que montan los meses de mis alimentos de aquí al fin de este año, digo desde este mes de abril, que ha llegado la libranza entera, sino cuatrocientos y setenta y ocho reales de los cordobanes porque la póliza se perdió con la carta que se scribió la Semana Santa; aunque acá tuvieron razón de Pedro Alonso que la había librado, conforme a lo cual a V. m. le suplico haga esto, que es lo que más bien está, presuponiendo que no altera la cantidad sino la forma, porque es dura cosa andar bebiendo de mortero, cuyas destilaciones puede esperar otro más descansado que yo. En esto no haya falta, señor mío, y dispóngalo V. m. de manera que de una vez tengamos el sí de Pedro Alonso de Baena y no padezca yo las inteligencias mal correspondidas de tío y de sobrino y me acaezca lo que el año pasado por el enojo de los dos. Su Majestad sale el sábado de aquí. Deja la superintendencia del regalo y gobierno de los dos Infantes y el expediente de los embajadores al Conde de Benavente. Las cosas de Siete Iglesias tienen peor figura cada día. Descúbrese riqueza grande escondida y alguna que no se contentó con ser religiosa sino repitió para emparedada y no le valió. El que menos la valúa en dos millones y medio. Yo sigo lo más templado, que a cuatro la suben otros, sin lo vinculado, que es visible. De la jaca no se acuerdan; porque no es de oro, como un perro que hallaron con un collar de diamantes que lo apreciaron en once mil ducados. Sin duda tenía deudo con la canícula, pues competía sus estrellas. A este paso se miente. Crea V. m. modestamente que es mucho; pero no tanto. Díjose los días pasados que daría Su Majestad vuelta por Andalucía y no es cierto. No teman por ahora esta pesadumbre, que en mi verdad lo será grande. De caballerizas no hay más que lo que scribí a V. m. en la pasada. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y abril 16 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

20 (XIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

19 mayo 1619.

Sr. mío D. Francisco. No puedo ser largo aunque tenía que serlo. Yo beso las manos a V. m. por lo que esfuerza mis esperanzas. En cuanto a mi provisión padezco, y el poder que he tenido de cincuenta mil maravedises creo que ha de ser papasal y con todo lo reverencio por lo que tiene de papar, aunque sea salado. Con D. Agustín Fiesco he acabado que scriba a Pedro Alonso de Baena dé lugar a la correspondencia de mis alimentos. Resta ahora acabar con nuestro amigo me libre todo el año de una vez, no sea que pasando mañana cese la indulgencia de esta cruzada y me quede mendicando a la puerta de los dos Aranas. Ya conoce V. m. a Cristóbal, que tiene cara de grifo y cola de pavón. Denle término a su primer ímpetu, que después se hará ojos todo para ver las necesidades de sus amigos. Larga experiencia tengo de su condición. También suplico mire que es bien advertir a nuestro amigo que seiscientos reales cada mes no pueden ser alimentos de un niño de la dotrina. Piadoso es el advertimiento, lleguen a diez mil reales este año, que bueno es quitar dos mil de los que fueron el pasado y el que viene Dios proveerá. Esto suplico a V. m. haga como poderoso con el de allá y bien afecto al de acá; pues sabe lo que es Madrid y quién es D. Luis de Góngora en los ojos de estos Señores. No se me disculpe el Licenciado con los requerimientos de mi sobrino D. Luis. Salud tengo que hipotecar a mis deudas y no tantos años que las puedan excluír de esta fianza. Espero en Nuestro Señor verme algún día sin estas fatigas, tan de participantes que es lo que más siento. Suplico a V. m. otra vez haga instancias en la bondad y en la forma dicha, porque acabemos de una vez con estas pesadumbres, que deseo scribir a V. m. cosas de su gusto, ya que no

pueden ser las de su servicio, que es lo que más deseo. Espero, pues, que serán presto, porque Flores me ha revalidado sus diligencias. A mi S.ª D.ª Inés y esos señores beso las manos muchas veces. A Dios, mi amo y mi señor. Madrid y mayo 19 de 1619.

D. Luis de Góngora.

21 (XIV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

4 junio 1619.

Señor mío. A. V. m. acudo con mis pesadumbres, fiado en la merced que me hace y yo no le he merecido, porque mi desgracia nunca me dejó llegar a estado de merecer. Tenga V. m. paciencia, suplícoselo y perdóneme cuanto le fatigo con mis cartas o por mejor decir con mis desórdenes mendicantes. Nuestro amigo me olvida, aun de consolarme con su carta, que aunque sea riñéndome, huelgo de leer sus renglones. Si es convalecencia envíeme la orina en un pliego de papel, y si es enojo derrame el veneno en cuatro letras suyas, que lo quiero también y las lameré como a triaca. Silencio y más silencio, parece muy bien en un claustro de la ¿Brizafa? pero en nuestra correspondencia, por Dios, que tiene mucho de Montánchez o de Santorcaz. Sírvase V. m., de no cansarse en darle a entender a nuestro Cristóbal de la manera que pudo estar, pagando ciento cincuenta ducados de posada y acudiendo a los reparos de un coche, que sólo el de las llantas y clavos de las ruedas me ha costado hoy ciento y catorce reales. A este paso va todo. V. m. que ha estado en este lugar de juez de mis causas..., no ignora las repugnancias que me harán hoy las concurrencias de la siega y circunstancias de la labor que todas juntas concurriendo, no sólo embarazarán mas cerrarán la puerta a la respiración; todo lo prevengo con el discurso; mas válgome de nuestro Sr. S. Pablo *si angustiantur vasa carnis dilatentur spatia charitatis*. Digo esto para

que me tenga V. m. por más teólogo que jugador de hombre, aunque después que Su Majestad nos dejó, el ocio come y se deja rascar a ratos, que sería morir otra cosa en que yo perdería la hechura y nuestro amigo el peso. Según esto, V. m. se servirá de inducirlo a la satisfacción de los tesoreros, que será gran merced para mí excusarme de pesadumbre con ellos, y solicitar mis alimentos de junio por la misma vía, que son tan hidalgos en todo, que acetarán cualquiera libranza por no dejarme perecer. No oso escribir a Cristóbal porque temo cansarlo, tanto como deseo servirlo. Suplico a V. m. le bese las manos de mi parte muchas veces aunque no quiera, dándole a entender que ni he helado sus cebadas, ni seré jamás langosta de sus trigos; de su bolsa bien podrá ser, según me hizo Dios desgraciado. No sé si scribí a V. m. cómo Villamediana vino de Alcalá a verme una noche y a informarse de la calidad, edad y hacienda de mi S.ª D.ª Luisa Cabrera de parte de un caballero que reside en Alcalá, de el hábito de Santiago, que fué paje del Rey y tiene tres mil ducados de renta. Fuí a buscar al Sr. D. Alonso tres veces y a darle el pésame del... de mi S.ª D.ª Catalina y aunque he hecho esta diligencia tres veces, nunca hallé a Su merced en casa. Anoche le envié el aviso con D. Luis Benegas de Figuer[o]a y en contra cambio me dijo D. Luis que mi S.ª D.ª María Cabrera trataba también de casarse con un caballero de Zaragoza, y aunque me lo certificó no he podido persuadirme a creello. El Rey no entrará en Lisboa hasta el día de san Juan. Hállanse todos mal contentos, mi amigo el de Salinas, ya de Alenquer, muy favorecido según me escribe Pedro Alvarez Pereira. Holgaré de ello si no me lo prenden antes. La vuelta de el Andalucía comienza ya a rugirse por acá, aunque no a certificarse; puesto que el de Medina se previene a toda furia. Palma se ríe de ella, teniendo lástima a los que van y a los que esperan tal advenimiento.

Ayer se publicaron las capitulaciones de la Reina de Francia, pregonándose en la puerta de Guadalajara el establecimiento en España de la Ley Sálica, que excluye a las

hembras de la corona de Francia. Ya sabrá V. m. la premática; no sé cuán favorable es a los labradores. Acá la tienen por tan indiferente que la temen. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos con las de los señores D. Francisco y D. Rodrigo, en cuya compañía guarde Dios a V. m. muchos años. Madrid y junio 4 de 1619.

D. Luis de Góngora.

22 (XV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

11 junio 1619.

Señor mío D. Francisco. Sin V. m. no valgo ni aun conmigo mismo, cuanto más con nuestro Cristóbal. Sírvase V. m, de perdonar lo que me quedare de fatigarle en este lugar. Vista la resolución desollada que nuestro amigo ha tomado en esta carta que remito a V. m., me determino de volverme a mi casa, no sin vergüenza, como tengo escrito a V. m. en otras. Es menester para ello satisfacer a los tesoreros, repararme y salir, como es justo, quien ha vivido en este lugar, con estimación y decoro. Sírvase V. m. de disponerlo de manera que no padezca mi crédito ni reputación, que allá Dios nos favorezca por su misericordia. Don Luis de Saavedra me espera con más necesidades que yo llevo; suplico a V. m. componga esto, juntamente con el Licenciado Cristóbal de Heredia de suerte que aunque yo padezca él quede reparado en algo, porque no se queje deudo mío que le he faltado a su remedio. Perdone V. m., señor y amo mío, que le canso con tantas pesadumbres. Su Majestad de Almada a Lisboa en su bergantín, el ¿Tendalo? de brocado, a ver la procesión del Corpus Cristi. Túvolo mi Marqués de Alenquer en unos bufetes grandes pedazos de ámbar que a no ser tributo del Rey no fuera gran presente, mas súpose después que fué servicio de Portugal. Entrará en Lisboa, unos dicen que para san Antonio, que es trece de este, otros que para

san Juan y es lo más cierto, por no estar acabado lo prevenido para su recibimiento. Dudosa está la jornada a Andalucía. Yo deseo que no se haga y por eso siento el obligarme a salir de aquí antes de octubre; porque hallarme hoy expuesto al hospedaje de el Patriarca, de Flores de Avila o de Pastrana, con las incomodidades que yo tengo, es muy de ponderar, y así holgara excusarlo, hasta ver pasada esta nube, que por fuerza ha de apedrear mi viña. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos muchas veces. Madrid y junio once de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

23 (XVI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

29 junio 1619.

Mi Sr.: hasta la hora que me pongo a escribir ésta no había visto carta de V. m., que me tenía con cuidado; mas el Sr. fray Plácido me ha sacado de él con darme dos cartas de V. m., una de veintidós del pasado y otra de diez y nueve de éste con que me he alentado cuanto no sabré encarecer, porque cualquiera intermisión de la merced que V. m. me hace con las suyas es un parasismo de favor en que temo expire la gracia. Beso las manos a V. m. por ella tantas veces como debo a la tolerancia de mis pesadumbres. El Sr. D. Diego de Córdoba no saldrá de aquí hasta octubre, tanto por un corrimiento que le acometió a un costado y le costó tres sangrías, cuanto por no fiarse de junio camino de Andalucía, para donde se reconocen las mutaciones que de Nápoles a Roma; bien que V. m. se atrevió a ella el año pasado con felicidad. Yo, mi Sr., espero la vuelta de Su Majestad con la certidumbre que scribí a nuestro amigo en la pasada, añadiendo a V. m. en ésta, que hay carta de Su Majestad para la S.ª Infanta su tía, que vendrá a hacer las honras de su mujer a los cinco de octubre. Item más, se le respondió a el

Sr. Duque de Medina la semana pasada en el Consejo de Cámara, pidiendo facultad para las preparaciones y hospedajes de Su Majestad, de ochenta mil ducados, que no había lugar, y más cesando la causa. Esto se afirma por todos los que escriben de allá y generalmente el descontento y las incomodidades que los tiene a los mayores con indecencias y a los demás con trabajo. Huélgome por mí que estoy acá y ayúdame a esta satisfacción la venida del Marqués de Alenquer, cuya ropa ha comenzado a entrar en este lugar y nuevas con ella de su valimiento, que es aún mayor del que se presumió siempre de la conjunción que predomina hoy, digo del amistad del Inquisidor General. Hácenlo tantas cosas, que lo menos es presidente de Castilla, si bien me dijo ayer persona discursiva que lo inviarán a Nápoles, por desmentir pretensiones apretadas de D. Duarte, mal ayudado en esta ocasión de la vanidad del de Berganza, su hermano. Al fin, Sr., esperaré su santo advenimiento, que es amigo y colega, si las musas arrastran beca de reconocimiento. Yo estoy acá, de donde no me conviene salir ni querría sin alguna cosa que decorase mi vuelta a Córdoba. Esto suplico a V. m. lo considere y lo favorezca con el amigo, pues tienen honra y me hacen merced que [he] experimentado, pues una vez entrado en ese lugar, seré Diego Hernández de Avila en la cárcel. No hay mulas de retorno para un alimentado. Morir pienso en la demanda o conseguir a lo que vine, digo a la pretensión de mi sobrino, que de mí no trato, porque *piaga per rallentar de arco non sana*. Los tesoreros me tienen ya citado, a que yo no he respondido ni pienso. Nuestro Cristóbal de Heredia me dice por la suya que el Sr. Pedro Alonso de Baena da traza con ellos en favor mío. No sé cuál sea, ni yo me atrevo a preguntárselo a mi amigo Joseph Scuarsafigo, por las faltas que le he hecho de palabra, de que estoy corrido.

La póliza de junio tiene a cuenta y yo sin mérito, ayuno más de lo que debo. Por amor de Dios que V. m. trate de la satisfacción de estos hombres y de socorrerme con los alimentos de julio, perdonándome el pedír-

selos de esta manera, trocándole los frenos a la intercesión.

Mucho me huelgo de que tenga V. m. más vecino a mi amo. Doiles el parabién a ambos, pues se pueden hacer faros desde las ventanas, como atalaya de costa. Dios dé salud a los SS. Maestrescuelas, que tan observadores fueron un tiempo de las acciones del barrio; ¡oh cuánto lograron mis descuidos, cuántas planas me corrigieron!: bien sea verdad que se sentían primero las palmetas en la Iglesia que en mi mano.

Buena casa tiene y capaz. La mía desearé que esté de manifiesto para mi vuelta; pero que Dios me depare un alcaide que cuide del jardinillo, en cuya verdura aliento aun desde acá mis esperanzas. Beso las manos a V. m. por la merced que me ha hecho con D. Luis de Saavedra. Suplico a V. m. la prosiga, y componga eso tan suavemente como lo fío de la discreción de V. m. y de las obligaciones de mi sobrino, a quien scribí la estafeta pasada; a mi Cristóbal no quiero scribir ésta por relevallo pesadumbres, pues no tengo que representalle más que lo que V. m. sabe y leerá en esta de V. m. Pésame de las nuevas que V. m. me da de la cosecha, mas consuélome con que tendrá precio y yo, a la verdad, más deudo tengo con las bolsas que con los graneros, y así les confiero la caridad anticipada. Mucho he cansado a V. m. Perdónemelo y el volver a acordar cual quedo. A mi S.ª D.ª Inés y sus dos ángeles beso las manos muchas veces. Madrid y junio 29 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

24 (XVII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

2 julio 1619.

Mi Sr. Con cuidado me dejó el fin de la carta de V. m. con las nuevas de la mala disposición. Quiera Dios que con la retirada de sol no pase adelante; porque si el calor que hemos comenzado a padecer en Madrid responde como debe

en Córdoba, más vecinos terná Guadalquivir que la ciudad. Bien pensé besar las manos de V. m. este mes de junio, mas proceden las cosas de manera, que me dejo engañar de las esperanzas que tantas veces han desmentido los sucesos. Triste vida, mal agradecida a los desengaños, no sé en qué ha de parar antes que tome tierra. Hágalo Dios como puede y ve que es menester para que yo no canse a V. m. con mis pesadumbres y a nuestro amigo con mis necesidades. Pésame del malogro del año, digo de la cosecha, que tan próspera se nos prometió. Tan descansado anda el crédito por nuestros pecados con las influencias, como con los tratos. No hay que creer a abril llovioso ni a mercader bien hablado. Todo miente acá y allá. La campiña de Córdoba es puerta de Guadalajara de Madrid. Consolémonos con tener salud y con que aprovecharán más hogaño tres mil fanegas de trigo en la bolsa, que ocho mil en el granero. No sé cómo entiende esto mi D. Alonso de Guzmán. El Sr. Obispo me pesa que no tenga muy colmados frutos, porque a quien los gasta como Su Ilma. es razón que se los deseemos sobradísimos. Tan contrario al demonio en sus demandas, que pide se convierta el pan en piedras y tales como imagino serán las del retablo. Al fin, Sr., poco o mucho se cogerá, lo que tendrá buen expediente. Desdichado de aquel que ni apedreó, ni anubló las mieses y paga los daños con quinientos ducados al mes. Beso con todo eso las manos a V. m. por lo que ha trabajado con el amigo a quien scribo dándole las gracias por el medio que ha tomado, ofrecido desde el principio de los tesoreros y mal entendido allá. Su Majestad creo que entró en Lisboa, día de san Pedro, deseado de todos por la vuelta. Ayer lunes se dejaron de correr toros por el mal encierro; quedaron para mañana miércoles. Aquí me tiene convidado el Sr. Almirante. Por señas que tomara yo la ración en dinero. El de Lerma anda agonizando en la salud y en la gracia. De el de Alenquer dicen mucho; yo lo deseo si antes

no me lo llevan a Santorcaz, que soy tan dichoso como esto.

Remédieme Dios, que guarde a V. m. en compañía de mi S.ª D.ª Inés y esos señores, cuyas manos beso muchas veces. Madrid y julio 2 de 1619 años.

D. LUIS DE GÓNGORA.

25 (XVIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

30 julio 1619.

Nunca me parece que he sentido cosa como la muerte del Sr. D. Alonso de Guzmán. Prometo a V. m., señor mío D. Francisco, que me ha lastimado en lo más vivo del alma, sin deberle a su cariño tanto sentimiento. Puede mucho la sangre y más la caridad en cincuenta y ocho años. Téngale Dios en el cielo y guarde a V. m. para que acuda como lo hace a las obligaciones de pariente y caballero, honrando a los que si no más próximos en grado, son por ambas partes sobrinos. Jamás pensé otra cosa del celo de V. m. así en conciencia como en honra, y de la manera que lo siento lo digo por mis cartas, aunque de lo contrario no me han escrito cosa de Córdoba. Muy enfermo está ese lugar; guarde Dios a V. m. y toda su casa como yo deseo.

No tema V. m. de cuanto le escriben de Lisboa. Su Majestad se vuelve camino derecho a su casa en todo el mes de setiembre.

Sélo tercera vez por Guadalupe y sélo últimamente por el Sr. Presidente de Castilla, que visitándole el Cardenal Sandoval, le aseguró la vuelta del Rey vía recta, y lo confirmo más con decir que Sevilla había suplicado a Su Majestad no la visitase en este tiempo, que tan necesitada estaba de todo, y no sólo había hecho esta diligencia sino escrito a Su Majestad favoreciese esta demanda, representando los inconvenientes que tenía, con que se había resuelto la vuelta por Guadalupe. El Sr. Duque de Medina es el que fomenta esta

imaginación por lograr sus pretensiones; mas no tendrán efecto. Sírvase V. m. de saber de nuestro amigo qué tengo yo de diezmos de diez años a esta parte, que serán de provecho para quien le crece la barriga y se le acorta el vestido. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos con las de los SS.es D. Juan y D. Rodrigo muchas veces, en cuya compañía guarde Dios a V. m. los años que deseo, amén. Madrid y julio 30 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

Aquí tengo a V. m. a Luis de Cabrera, que entretendrá este invierno a V. m. las noches de la Reina y no hallo a quien fiárselo.

26 (XIX)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

13 agosto 1619.

Mucho he sentido la muerte de mi S.ª D.ª Catalina de Guzmán por lo heredado que deja a V. m. en cuidado y pesadumbres tutelares. Tenga Dios a Su merced en el cielo y guarde a V. m. para que restauren los huérfanos la pérdida de sus padres, que tan buenos eran para todos. Consuélese V. m. con la vuelta de Su Majestad presto a este lugar, perdonando a los de Andalucía, más por resistencia que por caridad.

Deseo ver a noviembre en salvo del otoño, que es de temer en cualquiera parte y más en Andalucía, que tan lastimada ha sido este año de enfermedades. No está para pisar tierra que ha perdido más cuerpos que ha dado frutos, y así, mi amo y mi señor, he alquilado casa que en el tamaño es dedal y en el precio de plata. En ella esperaré el advenimiento de nuestro dueño y serviré a V. m. como siempre. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos con las de esos señores míos. Madrid y agosto 13 de 1619 años.

27 (XX)

A SU HERMANA DOÑA FRANCISCA

21 agosto [1619].

En la Biblioteca Episcopal de Córdoba, estante 22, cajón 3.°, se conserva un tomo de "Varios" marcado con el núm. 9, a cuyo folio 360 se encuentra con letra manuscrita del siglo XVII, la siguiente copia:

"Copia de una carta de D. Luis de Góngora, escrita a una hermana habiéndosele muerto su ¿marido? Diómela un sobrino suyo, don Joan de Guzmán, caballero del hábito de Santiago y veinticuatro de la ciudad de Córdoba.

=Hermana de mi alma: Huélgome que no se canse Vmd. con mis cartas y que se entretenga también con ellas nuestra viuda sin tiempo. que dé Dios salud y paciencia como la ha menester. Gran cosa es entre los que bien se quieren la correspondencia: mucho entretiene un locutorio de papel a los ausentes. Confieso a Vmd. que, teniendo al que Dios tenga en el cielo, no escribía cada ordinario a Vmd. porque el buen caballero andaba tan celoso de su hacienda que pensaba le ganzuaban el cofre de acero los renglones que se le leían. Ya que Dios se lo llevó a gozar las verdaderas riquezas, quiero descansar con Vmd. cada quince días, y asomarme a una carta como a ventana de esa casa. No me parece mal, haber tomado asiento con don Martín de Cárcamo, por salir de pesadumbre tan embarazosa como es la labor, y como están las cosas hoy. Tengo por sigura satisfación de el juro, en lo principal y en lo restante, la opinión y crédito de don Martín que es muy buen caballero. Déle Dios tanta felicidad y buen suceso en ello como al señor don Alonso; pero más larga vida que yo le deseare lo uno y lo otro, por mi Sra. Doña Francisca Helder que tan merecido lo tiene en la amistad de nuestra Sra. hermana de Vmd. madre y hija. Mucho me ha consolado aun acá, la compañía que hace a su sobrina

mi Sra. D.ª María, nuestra hermana, no fuera Su merced quien es, si no respondiera desta obligación tan como prudente y honrada; pésame de su poca salud, pero asigúrome que la comunicación de tales parientas, si no fuere medicina, será divertimiento de achaques. Mal se dejará romper de ninguno, crisneja de tales tres nietas; fuertes ramales son una hija con dos madres. Dios las guarde muchos años, amén. Hermana de mi alma, mire que me dicen está flaca y lo siento, enmiéndese de aquí adelante y regálese por vida mía, no sea tan comedida que venga a ser cobarde, y si lo fuere Vmd. llegue a ser gallina, que buenas las ha tenido el Menado de crianza y las tendrá ahora de venta; suspire bien y coma mejor, mire Vmd. que conozco cincuenta años, como quien los ha atado, que sé cuán mal se camina en rocín viejo y más si está flaco. Almuerce con sus nietas y coma con su hija, y después llore con todos muy enhorabuena. Cristóbal de Heredia me ha escrito que desea mi Sra. D.ª Beatriz casar a Francisco nuestro sobrino con la hija de D.ª María Manuel, y que el Sr. Don Diego de Aguayo había interpuesto su autoridad en esta demanda. Holgaría que tuviese efecto. Vmd. me diga lo que desto sabe y siente porque hasta ahora no hallo en qué topar, pues la calidad es tan buena y la hacienda considerable. No me da cuenta de nada mi Sra. D.ª Beatriz, y así no escribo a Su merced. Abráceme Vmd. esa jerarquía de angelitos, y a su madre muy estrechamente. Adiós Sra. mi hermana y mi amiga. Madrid y agosto 21."

28 (5)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

Octubre 1619.

Mi buen señor: Gran paréntesis ha padecido nuestra correspondencia de un mes a esta parte: no culpo a V. m., que ha estado justamente impedido; a mí sí, que, aunque ocu-

pado, fuera bien haber besado las manos a V. m. Algunas veces soy poltrón, no puedo negarlo, ni arrepentirme, que es lo peor: consuélome con que ha tenido V. m. salud y toda esa casa, que es lo que nos importa; lo demás, corra con la omisión que siempre, ya que la edad no es capaz de enmienda.

Acá anda todo muy de *requiem*. Murió, como V. m. habrá sabido, la de Saldaña. Ayer llegó la nueva de la muerte de la Duquesa de Alba en su lugar; en Méjico, de nuestra Marquesa de Guadalcázar, que le estará muy mal a su marido; en Sicilia, del Conde de Elda, en cuyas galeras entró don Diego Pimentel, hijo del de Benavente, por sucesión que tenía a ellas, si bien le costó la posesión un mosquetazo en un hombro que le dieron en la interpresa que quizo hacer Filiberto, de Susa, junto a Bizerta, donde murieron algunos, y entre ellos el hijo del secretario Anaya, que, si es verdad, habrá heredado nuestro don Juan de Aguado. S. M. se viene despechado, aun mucho más de lo que deja a los portugueses; la villa quería hacerle unas fiestas para estreno de la plaza, y está Madrid tan Córdoba, que ni halla cuadrillero ni jugadores.

Alemania no quiere dejar gozar la corona del Imperio con gusto a Ferdinando, pues Bohemia ha dado la de aquel reino al Palatino; pagarálo España, pues hasta agora cada elector le cuesta cien mil ducados, sin la milicia que asiste en la protección de estas acciones. Todo lo remediaría el señor D. Luis Manuel, que irá a gobernar ese lugar. Perdone Dios al malogrado, que está volando alcaravanes en Zamora...

A mi señora doña Inés beso las manos, con las de esa infantería toda, muchas veces. Madrid y octubre de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

29 (XXI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

22 octubre 1619.

Cuatro días después de ida la estafeta recibí la carta de V. m. con que me purgó de la omisión de la respuesta.

Holgué mucho de saber de la salud de V. m., que se la deseo como la propia mía. Sea siempre tan cumplida. Amén. Tengo una casilla agradable, donde aunque estrecha, tiene aposento D. Francisco de Corral, si volviese a dar otro golpe en el clavo que no acaba de limarse. Ojalá que tal le diere gana, aunque padecieren la Reina, el Judío y Torrescabrera este invernadero. Su Majestad no creo que ha salido hoy de Tomar, porque dicen lo ha diferido hasta 24 de este. Viene por Guadalupe. De allí a Toledo, donde tomará la birreta el Infante-Cardenal. Espérale esta villa con fiestas de libreas que da a una los cortesanos de tabíes, oro y plata; han mendicado cuarenta y ocho, veinticuatro de cada puesto, con mucho trabajo cual no pudiera ser mayor en la casa nuestra. El puesto de la corte corre por Alcañices y Villamor, el de la Villa por D. Francisco de Villasis, su corregidor, y todo se registra en mi posada, que han hecho locutorio estos SS.es, porque su necesidad no la deja ser garito; porque todo el mundo es Córdoba: no hay un cuarto en el más grande. Tiéneme con cuidado el Marqués de Flores, que cayó de un caballo que prevenía para Su Majestad, y le maltrató una pierna, de que no puede dejar de padecer mucho por la gota que concurría. Déle Dios salud, que a fe temo el suceso. El de Velada camina para su casa, no sano aún de las heridas porque no quieren cerrarse, ni aun las bocas de los maliciosos, en figura de discurrientes hacen juicio de celos y de invidia con que Portugal descansa de la sospecha. El aposentador mayor murió, dejando pretendiente a nuestro D. Luis Venegas y a mí con deseo de que le valga el ser hijo de su

padre; mas temo si ha de valer sucesión que ha de parir bullones en la sepoltura. La causa de nuestro Siete Iglesias calla después de su confesión. Vanlo careando con algunos, que a lo que dicen lo confunden. Sea Dios con él y si está inocente le dé paciencia, que en verdad que a mí me tiene con lástima su trabajo si es sin culpa, y con enojo si tiene aún la menor parte de la que le imputan, que un hombre de su entendimiento dió lugar a cosas tan indignas, si son verdad los cargos que le hace el vulgo. Doy gracias a Dios que lo conocí y traté en tiempos que no puedo decir de él sino lo que sería su mayor descargo.

Los rediezmos no pueden haber dormido tanto que en cuatro años no hayan recordado más de dos veces. Porque cuando yo salí de Córdoba, que fué el abril de diez y siete, se comenzaron las cuentas para hacer repartimiento y había más de año y medio que se había hecho el último. Conforme a esto, suplico a V. m. mande se recorran los que han salido y me restituya en lo que sin duda debo de haber sido despojado. A mi Cristóbal de Heredia he remitido una libranza de mil reales que tomé aquí para vestirme; porque con quinientos reales de aquí a fin de diciembre, no puede pasar una hormiga, cuanto más quien tiene honra. Sírvase V. m. de favorecer esta razón, como siempre, haciéndome merced y decirle a nuestro amigo no le escribo hasta contar los palos que me da en la que espero, respondiendo a mi carta; que en el ínterin le beso las manos y por la cólera que ha pillado contra mí, le condeno en algunas alcaparras, ya que mi sobrino tendrá cuidado de partir conmigo de sus aceitunas. Y a mi señora doña Inés beso las manos muchas veces con las de todos esos señores míos, propios y agregados. Madrid y octubre 22 de 1619 años.

No me olvide V. m. aunque sea desde la Reina, que no valgo nada sin letra de V. m. Buen Corregidor tienen. Pésame que se fué sin besarle las manos.

Suplico a V. m. le pida perdón de mi parte.

D. Luis de Góngora.

30 (XXII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

29 octubre 1619.

D. Francisco mi Señor: Yo me enmendaré de aquí adelante, aunque sea a costa de la paciencia de V. m. Asegúrole que no llegará estafeta sin carta mía. Nuestro Cristóbal de Heredia ha cerrado la puerta tras de sí con más rigor que sufre el amistad y aun la misericordia. Quejárame si no conociera su condición, cuyo primer ímpetu es de caballero francés, y así he aguardado a que responda a mi carta, sin desconfiar por lo que ha respondido a mi libranza. V. m., que es el istmo entre estos dos mares, se sirva de hacer su oficio, como siempre, favoreciendo mi necesidad por lo que tiene de honra; pues lo que he librado se gastó en el trasiego de mi persona; mire V. m. si hay cosa más honrada. Ha cerrado como digo la puerta y las orejas, que es peor, y así me valgo de la autoridad que V. m. tiene con ambos para que la interponga esta vez y reduzca a nuestro amigo, que es dura cosa que no acuda a necesidades tan precisas, mientras dura la resolución que se toma en mis pretensiones. Suplico a V. m. le ponga delante lo destituído que estoy de todos si me deja, y que no será justo que por lo poco pierda lo mucho que reconozco de su mano, con el agradecimiento que publiqué siempre. El ordinario pasado supliqué a V. m. inquiriese lo que había de rediezmos; ahora me atrevo a sigundarlo y juntamente a preguntar qué cobro se va poniendo a mi casa, porque a nuestro Cristóbal no me atrevo, estando tan indignado conmigo. Perdone V. m. por amor de Dios mis demasías, que como todos los míos me van dejando, es fuerza valerme de quien es tan señor mío. Su Majestad se viene muy aprisa. El de Flores ha mejorado de manera que camina, de que yo estoy con mucho contento.

Aquí se ha dicho que Marbella ha sido visitada de cosarios.

Para socorrerla y remediarlo todo, se han quitado bigoteras, petos y pantorrillas postizas y sobre todo el azul de los cuellos; porque color de celos no parece bien en la corte. El Sr. D. G.° de Saavedra se ha partido de aquí. Su md. dirá lo que más se ofrece de nuevo. Suplico a V. m. favorezca esta mi libranza cuanto fuere posible con satisfacción del Sr. Antón López Valdelomar que dará a V. m. esta carta, y desenfade a mi amigo y dueño, cuyas manos beso. A mi señora doña Inés se las beso muchas veces. Madrid y octubre 29 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

Esta carta y ese par de melones pienso que han de merecer la satisfacción de la libranza de mi amigo. V. m. la lea y me diga qué ha de hacer, para que le busque antes de irme a la Reina mañana, donde no estaré más de un día. [Apostilla de Corral.]

31 (XXIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

12 noviembre 1619.

Después de tener escrito al Sr. Cristóbal de Heredia me hizo merced nuestro Padre fray Plácido de la carta de V. m. con que me holgado cuanto no sabré encarecer; porque la salud de V. m. la estimo y deseo como la mía, y no me lo agradezca, por vida suya, que quiero bien a V. m. como se lo debo. Así pudiera pagarlo con el acrecentamiento que solicito. Quiera Dios que valga. Flores de Avila llegó estropeado de su pierna, más gordo y mozo. Fué V. m. la persona por quien primero me preguntó después de D. Gómez; y aunque no tuvimos lugar de hablar más, por las visitas que sobrevinieron, desafióme para mañana miércoles, a las once. Fíe

V. m. que deseo que llegue la hora para saber qué ha habido de nuevo en Portugal de esta provisión de caballerizas, que tan repudiada está por D. Pedro Carrillo. Holguéme de ver a V. m. tan en la memoria del Marqués y téngalo por buena señal. Veamos lo que pinta. Carlitos de Sotomayor se fué al limbo con lástima de todos; su hermana queda para descanso de alguno, que a mi cuenta será vizcaíno, siendo su madre la llave maestra. Al Rey tenemos sangrado en Casarrubios; no dicen que es considerable la enfermedad, si bien los príncipes desde el día que enferman están mejores hasta el día que los entierran. Guárdenoslo Dios muchos años. Amén. Beso las manos de V. m. por el cuidado que ha tenido de averiguar mis rediezmos, que tan tenues repartimientos han tenido y tan buenos albaceas: las almas de mis combeneficiados difuntos. Sírvase V. m. de perdonarme estas impertinencias o descomedimientos que cometo cada día, como si V. m. estuviera ocioso. La libranza de los mil reales suplico a V. m. la acete nuestro amigo, a quien deseo muchas prosperidades; porque entre tantas cabezas de ganado, disimule con una oveja la pérdida que corre por su cuenta. A mi señora doña Inés beso las manos con las de esos señores míos, muchas veces. Madrid y noviembre 12 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

32 (XXIV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

26 noviembre 1619.

Mi Sr. y amo. Páguele a V. m. lo que me favorece con sus cartas sin merecerlo mis servicios; porque no tienen fuerza mis deseos. Holgué con esta carta sobre la pasada a que no pude responder por el breve término que me dió nuestro fray

Plácido, que como llegado de Casarrubios ni pudo ser más largo ni yo dejar de remitirme entonces a Su Paternidad. La carta llevé luego al Sr. Marqués de Flores y volví esta mañana a las once, que lo hallé desembarazado de visitas, si bien llegó a buen tiempo el Conde de el Villar, no mal fuelle de la fragua, que estaba yo solicitando; porque verdaderamente he sentido en el Marqués calor que desea hacer llama en la pretensión de V. m., quitado de por medio D. Gómez de Figueroa, a quien él se confiesa inclinado, como lo dijo esta mañana. Tratando, pues, del hurto del dinero a causa del mal cobro, dijo: Señores, en Palmela, estando Su Majestad viendo algunos caballos que no le contentaban, le protesté toda la ruina de la raza de Córdoba por no resolverse Su Majestad a poner cobro en toda aquella hacienda. Respondióme que en llegando a Madrid remediaría eso y que se lo acordase luego en llegando. Aguardo su venida para representárselo todo. Acudió bien el Conde; yo no perdí tiempo, ni en la ocasión perdonaré a diligencia; aunque me ha dicho D. Jerónimo de Valenzuela que en casa del Dr. don Fernando Carrillo acusan mi solicitud. En verdad que me pesa que lo sientan; pero no sé con cuánta razón dejándole siempre el derecho que siente el señor don Pedro, que acá no intentamos sino condicionalmente, caso negado que allá se apetezca esa plaza. Al fin, señor, queda en buen estado con el Marqués. Así lo tuviéramos con el de Uceda; aunque no está mal según me ha dicho el Almirante, que desea a V. m. no poco. Su Majestad aguardará a el veinte y uno en Casarrubios, de donde saldrá en toda la semana que viene, si bien han dicho algunos que al fin de ésta; mas no lo creo, que el tiempo que hoy ha comenzado de niebla, frío y agua, aunque poca, no dará lugar a tanta prisa. Beso las manos a V. m. muchas veces por la merced que me ha hecho en lo de la libranza, que estimo en mucho. Nuestro buen amigo no sé si las deja besar por la acetación, pues no me responde y yo se las beso en ésta, aunque no quiera. La muerte de mi sobrina me tiene confuso; por las que tengo varias. Sírvase V. m. de avisarme

cuál es para que dé el pésame a su madre y en el ínterin me quedo con él, lastimándome de su malogro, que todas son de bien pocos años. Téngala Dios en el cielo y guarde a las que quedan. Pida V. m. a nuestro amigo me responda y solicite la demanda mía con el Sr. Rodrigo de Arana, que yo me holgaré litigar en su sala, pues por lo menos será de mil y quinientas. A mi Señora Doña Inés beso las manos con las de esos señores míos. Madrid y noviembre 26 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

Esta mañana de retorno del Marqués, di el pésame al Sr. d. A.° de Cabrera y me quedó para V. m. muy buena parte, por lo que nos cabe a todos del santo Obispo que está en el cielo.

33 (XXV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

17 diciembre 1619.

Sr. mío y mi amo: Dios dé a V. m. tan buenas, tan santas, tan alegres pascuas como se las deseo y fíe que serán como para mí. Siento la sequedad de esa tierra, digo de ese clima, que tan del mismo paño es que este cielo de acá. Todo el tiempo es uno. Sírvase Dios remediarlo, que por V. m. y nuestro Cristóbal lo deseo; porque intereso en ambos gusto y comida. Su Majestad se levanta ya y juega al hombre todos los días y se pica y gruñe como D. Diego Vigotes y más. Comenzó a firmar un día y arrepintióse; porque aunque fué por cansancio para todos, para algunos fué por calentura, que a la cuenta de Ruiz, el que vino de Salamanca, o no se limpia della, o le repite más veces de lo que deseamos. Guárdele Dios muchos años, amén. A nuestro Flores de Avila no he visto porque no hay para qué, estos días que todo estanca.

Novedades se esperan para los Reyes, porque la estrella

de los magos ha de ser cometa para algunos. Mucho se dice de remoción de Presidencias. A el Sr. don Fernando Carrillo aseguran la mejor parte y yo lo deseo; porque aunque bífido es gran ministro y de Córdoba. Al fin sequedades también las tiene el cielo. Gran embajador tenemos de Córdoba; yo me he holgado de besarle las manos. Doy enhorabuena al libro de la Ciudad por las protestas que se ahorra. Yo ando estos días muy poeta de la Capilla y así me perdonará V. m. la brevedad de esta carta. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid [y diciembre] 17 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

34 (XXVI)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

17 diciembre 1619.

Estoy con cuidado que la estafeta pasada no tuve carta de V. m. habiéndome escrito el Sr. D. Francisco del Corral que V. m. me mandaba por una carta no sé qué negocio en que había de servir al Sr. Pedro Alonso de Baena con el Sr. Patriarca. En la que recibí ahora de V. m. no hace mención de este negocio, y así quedo con cuidado no haya perdídose o la carta o la ocasión. V. m. me avise de ello, porque verdaderamente deseo servir a su tío muy como se lo debo. Siento la sequedad del tiempo por el peligro que corremos todos. En V. m. remédiela Dios como puede, y no como merecemos.

Con la carta de nuestro buen R.[e] de Arana holgué, aunque no contenía sino pesadumbres y necesidades. De mi gente bien tenía imaginada la respuesta; porque la sazón en que yo escribí no ha favorecido mi demanda; pero, Sr., nunca creí que mi señora y hermana hubiera sido más albacea de la condición que del testamento del señor don Alonso, y mi señora doña María, mi sobrina, más heredera de la

voluntad que de la hacienda del buen caballero. Ya sabe V. m. que ha dos años y más que supliqué por dos o tres cartas a mi S.ª D.ª Francisca, mi hermana, me socorriese con algo para asentar mi casa en Madrid y que Su merced (Dios la guarde) me ofreció entonces 100 ducados librados en el juro que cobra de Francisco y el Sr. Don Alonso impidió entonces la ejecución de esta merced. Pensé ahora que estando Su merced en el cielo, pasaba este impedimento, y que quedándome a mí derecho de cobrallos en virtud de la palabra y de la voluntad, en que yo más fío, cuando no de la obligación, en que menos reparo, procediéramos a la libranza; hallo montes de inconvenientes entre la pluma y el papel. Estráñolo, Sr. mío, y no puedo creerlo, porque tengo siempre fee en aquellas santas tocas y las estimo por tan agradecidas como honradas. No se habrá olvidado la buena señora del ánimo con que le he servido, ni mi sobrina del amor con que la crié. Bien temo que habrá a su lado quien confunda estas memorias y desmienta estas verdades, representándoles hijos y fatigas que hará número y aun mal oficio en esta ocasión. Pero tengo tanta seguridad de la memoria y de la fuerza que tiene entre personas honradas, que no sólo creo que solicitará la vergüenza; mas el agradecimiento y la piedad. Beso las manos de V. m. por la que me ha hecho de ofrecer para esta ocasión los medios de la libranza del juro.

Suplico a V. m. no desista y de mi parte bese las manos y dé las pascuas al Sr. R.° de Arana, mostrándole esta carta; que quiero que la tenga por suya y si fuere menester la enseñe a mi gente para que vean la confianza que tengo en Sus mercedes y más en este tiempo, y que, el socorro que suplico, las pascuas lo harán aguinaldo y las necesidades redención. A mi S.ª d.ª Beatriz beso las manos, con las de mi S.ª m.ª nra. m.ᵉ tengan tan buenas y tan alegres pascuas como se las deseo a V. m. El Sr. D. Jerónimo Manrique ha llegado a esta Corte con una librea de Nuestra Señora de la Cabeza según gastó de estadales amarillos. La de Guadalupe sea con los que hemos de comunicarlo.

Francisco Martínez Portichuelo también ha llegado, aunque de paso: he holgado de verlo porque me ha contado de esa Sta. Iglesia. Madrid y diciembre 17 de 1619 años.

D. Luis de Góngora.

Mi amo: el calzado de mis monjas pido de aquí. Suplico a V. m. se lo envíe luego, que será para mí merced muy grande, y a Francisca dos docenas de reales.

35 (XXVII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

31 diciembre 1619.

No he tenido carta de V. m. este ordinario, y aunque me diera cuidado en otro tiempo, en éste lo atribuyo a ocupaciones de pascua que ahí ha tenido V. m., con el contento y gusto que le deseo los años. Mi señor y amo, acá se pasa muy trabajosamente viendo comer a otros. Mañana entra enero, que da principio al año y a mis alimentos. Sírvase V. m. de solicitar a nuestro Cristóbal me libre dos meses, que en mi verdad no tengo para aderezar con ellos el coche a el Sr. D. Jerónimo Manrique, esplendor y gloria de nuestra patria. Su Majestad está mejor, pero es a días, porque su salud hace las luces que la columna del desierto. A los de dentro no está convalecido ni aun sano, a los de fuera sí; guárdenoslo Dios muchos años, Amén. Lástima ha sido la muerte del de Villamejor. También que Job puede decir: *¿sic repente precipitas me?* Escándalo ejemplar ha hecho. Todos estos mozos miran ya cómo se arruinan, no como viven, y en verdad que pueden tener igual suceso. Todo está pendiente de la ofrenda de los Reyes. Nada hay de nuevo hasta entonces. Vea V. m. muchas pascuas suyas con vida de mi señora doña Inés y de esos señores míos, cuyas manos beso muchas veces. Madrid y diciembre y de el año de 19 último.

D. Luis de Góngora.

36 (6)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

20 enero 1620.

Mi amo y mi señor: Frío y nieves es lo que corre en las calles, calenturas erráticas en Palacio, melancolía en las gentes, porque aun las esperanzas no se visten de verde en estos hielos... dicando aun después de purgado, más repite a terciana su achaque; perdónalo algunos días, y luego reitera con los vómitos que antes.

Han observado que de las audiencias de la junta de Siete Iglesias queda más dispuesto el accidente, como se ha experimentado dos veces: ¡desdichado Marqués! Diósele tormento, como V. m. ya habrá sabido, tan riguroso, que se dijo ayer le habían sacramentado: puédese creer del estado en que lo dejó su violencia, y lo que peor es, que, mal satisfechos los jueces de su confesión, dicen que lo perdigan para segunda tortura. Hame lastimado su miseria, como quien experimentó su regalo; y como agradecido a él, quisiera que hubiera vivido más inocente que privado o favorecido, pues ahora ninguna señal le queda de los títulos y muchas de los cordeles.

Sírvase V. m. de dar esa carta a el señor D. Martín de los Ríos. Nuestro Cristóbal se quedó con la libranza y yo con la necesidad, que este año de 20 se parece mucho a el de 19. Suplico a V. m. haga con el amigo ensanche los alimentos de aquí a octubre, que 600 diez y nueve años ha que pasó.

Haciendo estoy copiar tres o cuatro borrones que he hecho estos días: razonables, porque, como se ayune, está más expedito. Remitirélos a V. m. para que los comunique a el señor don Pedro de Cárdenas, cuyas manos beso. A mi señora doña Inés se las beso muchas veces, y adiós, mi señor, que apenas puedo tener la pluma de frío. Madrid y enero 20 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

37 (7)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

10 marzo 1620.

Creo, señor mío don Francisco, que estoy en la gracia de V. m. como en la memoria del señor Cristóbal de Heredia, pues de dos meses a esta parte no he visto letra ni de carta ni de cambio. Pensé que el amigo con la Cuaresma mudara de condición como de manjar, y veo que procede aún peor con estos alimentos que con los otros, pues se conjura contra los míos, haciéndome ayunar aun los domingos, que perdona la Iglesia, si la caridad de V. m. (no digo la merced que me hacía) por lo hablar a lo cuadragesimal, no se ha extinguido.

Los alimentos de este año en la escriptura fueron pocos, pero en la dispensación van siendo menos, porque son ningunos. Enseñe V. m. esta carta al amigo para que le ofenda menos en manos de V. m., aunque, según siente mis demandas, no ha de bastar diligencia. Remítame seis meses juntos, pues me debe tres y yo no saldré de trampas: un cuarto que han de dar cada día de esta manera, es triste cosa, y muy de opiladas faltar a tantos meses.

Las nuevas de por acá sean espirituales como el tiempo: que se publicará un jubileo plenísimo a los quince de este por los sucesos de Alemania; que acabaron los padres de la Compañía su octavario santo y quedaron con dineros, habiendo espléndidamente celebrado la beatificación de aquel Apóstol de la India; que el mejor sermón de todos fué el de nuestro P. Maestro Hortensio, como lo verá V. m. en dándome una copia que le he pedido.

A mi señora doña Inés beso las manos, con las de esos señores, muchas veces, y Nuestro Señor guarde. Madrid y marzo 10 de 1620.

D. Luis de Góngora.

38 (8)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

31 marzo 1620.

Muy Sor. mío y mi amo: Abrióme V. m. ventana a el purgatorio con la libranza de los dos mil reales, de que le he dado las gracias al amigo y besado las manos a V. m. por lo que escribí el martes pasado. Ahora lo vuelvo a hacer tantas veces como tenía maravedís la póliza, y aun quedo debiendo agradecimientos al cuidado de V. m. por el que tiene de solicitar sufragios a las penas que se padecen debiendo y esperando.

. . . . . .

Al fin, Señor mío, por cualquier camino de aquí a Pascua se me provea lo restante de los seis meses, advirtiendo que seiscientos ni setecientos reales son migaja en capilla, como dicen, porque no hay mes que no gaste ochocientos reales y a no tener pagada la casa hasta 20 de septiembre no pudiera pasar con ochocientos, porque un coche es el grifo de las manzanas y a veces de las caperuzas, cuando no es avestruz, como lo ha sido esta semana en digerir hierro. Tengo a V. m. por tan económico, que me atrevo a ser familiar y darle cuenta destas materias, quizá por exonerarme de las que son mayores en todo, y más en las pesadumbres, que a fe que nuevas de por acá es menester saberlas escribir para no peligrar. Respondamos primero a la que me escribe V. m. que allá se dice en materias de caballeriza: tengo por donaire la nueva y no he tenido lugar de comunicársela a Flores para que también la ría, si bien no le saldrá mal por lo que lo ha deseado. No tengo por lebreles de presas tan veniales a los señores don Antonio Cabrera y don Fernando Carrillo, que den lugar a lo que

allá se dice en favor de don Gómez. Suspensión hay, la que siempre, en la provisión de esta plaza, que viene a ser el zancarrón de Mahoma entre los imanes, porque la aprehensión del señor don Fernando en no soltalla y la rebeldía de su hijo en no servilla la tienen en el aire: si la dejasen, yo sé que no caería en el suelo, y V. m. lo supiera entonces.

Acá anda todo alborotado con la mayor tranquilidad que jamás ha habido. Prendióse los días pasados a un caballero portugués y otro castellano, por sospechosos en las heridas del Marqués de Velada; con ellos luego don Francisco de Vivanco por lo mismo. Están hoy mandados soltar los unos y los otros, habiendo hecho ruido la prisión entonces, y más habiendo detenido con dos guardas en su casa a mi señora la Marquesa de Villanueva de Barcarrota, por haber dado a entender que sabía algo del caso estando visitando a no sé qué señora, donde concurrieron otras que depusieron lo que le habían oído, y sobre negarlo después, mandaron detenerla. Ya todo está medio compuesto, porque el señor Confesor y el señor Conde de Benavente han interpuesto sus auctoridades; reliquias son bastantes a serenar mayores tempestades. Al señor Almirante sacaron preso de aquí para Coca, sobre imputarle una muerte que se hizo ocho o diez días ha; escandalizó por haber sido con arcabuz y a caballo; tendrá el suceso que lo demás, porque no puedo creer que tan gran señor sea culpado en ella. Ya se va remediando todo, que lo azul se ha vuelto a pregonar con docientos ducados de pena, y un jubileo plenísimo se publicará el domingo, en que S. S., Dios le guarde, pidiéndole dineros para Alemania, concedió indulgencia, que es la moneda que mejor puede hacer la guerra contra herejes.

A mi señora doña Inés beso las manos. Madrid y marzo último de 1620.

D. Luis de Góngora.

39 (9)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

14 abril 1620.

Dios de a V. m. muy santas Pascuas y tan floridas en los sucesos como en el nombre, que bien se las debo desear tales, pues tanta merced me hace V. m. en todo. Holguéme con esta carta de V. m. por ser su fecha de la Reina, que estará en este tiempo más agradable que los parques del Rey.

No sin causa los debe de haber dejado S. M., y aunque volverá a ellos el segundo día de Pascua, será de paso para Aranjuez, yendo de camino a Alcalá a la dedicación de un colegio jesuíta. Hoy hace ocho días que su General mandó al P. fr. Gregorio Pedrosa partiese dentro de cuatro horas para San Bartolomé de Lupiana, donde dicen que hallará orden de la asignación de casa que quieren tenga, por haberse dejado llevar Su Paternidad esta Cuaresma no tan modestamente como debiera del celo o espíritu. Luego de allí a tres días mandaron salir a [don] Pedro de Toledo y a su sobrino, el Marqués de Velada, cada cual a su estado, haciendo pleito homenaje de guardar el destierro o reclusión paliada, a lo que dicen don Pedro respondió: "Villafranca sí, pleito homenaje no, Señor Ilustrísimo", dejándose a el Presidente que le intimó este mandato, suspenso de la prisa con que salió a cumplirlo. A muchos otros dicen que mandaron salir, y otros muchos han dicho que se irán: no lo creo todo, aunque se puede esperar lo uno y lo otro.

Nuestro buen amigo Pedro de Valencia murió el viernes pasado: helo sentido por lo que debo a nuestra nación, que ha perdido el sujeto que mejor podía ostentar y oponer a los extranjeros.

El catarro del amigo holgaría que se hubiese reparado con las sangrías, puesto que las tengo por superfluas donde andan tales sanguijuelas como Antonio de Pomar y don Luis...

Mucho me importaría que el lunes de Pascua amaneciese póliza de la mayor cantidad que se pudiese, porque aseguro a V. m. que es morir no andar con alimentos anticipados... Madrid y abril 14 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

40 (10)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

28 abril 1620.

Mi amo y mi señor: Dos cartas de V. m. he tenido en un día, y para que no las retarden, sírvase V. m. de que vengan a mí derechas, que en pliegos de monjes y consejeros caminan en tortugas. Di las suyas al Marqués de Flores esta mañana, a quien llevé en mi coche a casa del Conde de Olivares, que se partió a Aranjuez por haber quedado cojo también como el Marqués: hablamos larga y desabrochadamente: es buen caballero, y su enfermedad ha tenido mucha culpa de la calma que ha padecido la caballería desde la venida de Portugal: al fin, señor, el Marqués no irá a el Andalucía desta parte a octubre, y entonces menos, si se pone cobro antes a lo de Córdoba como lo esperamos. Esté V. m. de buen ánimo, que consultado está V. m. desde Portugal, con condición que las yeguas se pongan en dueño. Yo salí a ello, como lo tengo ya ofrecido otras veces, y aun me arrojé a decir que para mayor seguridad de que no quedaría V. m. con ellas, que las inviaría a vender por acá; bien sea verdad que fué ofrecimiento saneado, pero no admitido el partido... el remedio insta de esa caballeriza y la imposibilidad lo dilata, pues me juraba Flores que para salir S. M. el viernes para Alcalá fué menester vender Su Señoría dos fuentes de plata para aderezar los coches: a este paso va todo... Madrid y abril 28 de 1620.

D. Luis de Góngora.

41 (11)

AL LICENCIADO CRISTÓBAL DE HEREDIA

Mayo 1620.

No escribí a V. m. la estafeta pasada porque no tuve carta a qué responder, ni ésta la han consentido escribir las Pinedas o el Alamo; déle Dios a V. m. tan buena cosecha en ambos como yo deseo, que si fuesen tan agradecidos como yo, seguro estaba el ciento por uno.

El señor don Pedro Alonso de Baena, primo de V. m. me hizo merced de escribirme, a quien responderé en ésta besándole las manos por el poder que me invió para cobrar aquellos 500.000 maravedís, que los gastos de Madrid no conocen rata por grande que sea. Yo no he tratado de la cobranza, porque el señor Patriarca de aquí al domingo anda ocupado en la fiesta de San Isidro, patrón de esta villa, cuya canonización se está celebrando con mucha costa y poca sustancia o lucimiento. Hablaréle a S. I., y veré lo que me responde.

V. m. me trae arrastrado y de manera que, en cuanto por flaco no me despachara en la carnicería, tomara ser buey de V. m. y no pupilo. Dios se lo perdone cuanto paso, y más lo que sentí llegar a pedir doscientos reales a los hos hermanos Francisco y Juan de Arana, que, aunque de su natural todos ellos son buenos cacareadores y malos ponedores de los huevos que les piden, esta vez me los negaron por no tratar con V. m. Dios haya parte en la envidia que tienen de los prósperos sucesos, y perdone el ánima de Juan Pérez de Armijo, que tanto padeció con el terno fraternal. Llegaron Sus mercedes a este lugar, hiciéronme merced de verme, servilos en paseallos y darles un estuche francés redondo y unas medias de seda parda para el señor Rodrigo de Arana: pedíles, que no debiera, contándoles los ahogos en que V. m. me tenía, los doscientos reales, y al punto

no me vieron más y huyeron de mí como si yo labrara en las Pinedas o en Fuenreal: dígales V. m., con todo eso, que les beso las manos y que sean bien llegados a su casa, y que, aunque hicieron aquella retirada de mí, he comido después acá; porque, en virtud de Cristóbal de Heredia, no falta quien me fíe el pan que como con un torrezno de Rute. Por vida de V. m., que se lo diga de esta manera a ambos, y que lo de a entender a todos. Mas dejando estas civilidades, que es vergüenza hablar en ellas...

El señor don Juan de Godoy, nieto de mi señora doña Beatriz Solier, me hizo merced anoche de verme: vuelve gallardo de Milán, y tan buen caballero como escribí siempre. Holguéme de verle: creo que en pasando estos regocijos de el Sancto se partirá para Córdoba. Dícenme que allá se andan concertando fiestas de plaza para el parto de mi señora doña Ana María de Cárcamo, de que yo me huelgo mucho. V. m. se sirva de darle al señor D. Luis de Góngora el enhorabuena del preñado, que tenga tan buen alumbramiento y logro como yo deseo, besándole las manos mientras yo lo hago por carta. Buen abril deben de haber tenido pues se animan esos caballeros a festejar lo que es tanta razón; huélguense un verano, que es vergüenza llorar siempre duelos un lugar de tanta nobleza. A mi señora doña María, nuestra madre, beso las manos: a mi gente toda se las beso muchas veces, aunque sus mercedes se olvidan de mi tanto. Adiós, patrón mío. Madrid y mayo de 1620.

42 (XXVIII)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

26 mayo 1620.

No puedo escribir largo ni decir más que el poder del Sr. Pedro Alonso, si no es más de provecho, de aquí a mañana lo enviaré la estafeta que viene. Todo es agua de sangre sino componerse V. m. con su tío. Ya le escribió D. Agustín Fiesco.

Resuélvase V. m. a sacarme de estas confusiones de una vez. Salgamos al puerto, que no tengo fuerzas para nadar tanto. Por amor de Dios que V. m. me haga esta merced si quiere verme con honra y con vida. Mire lo que pasé de vergüenza con los Aranas y cuán como apestados huyeron de mí sin despedirse siquiera. Al Sr. D. Francisco del Corral no escribo porque no tengo carta de Su merced a que responder, ni es bien cansarle dos veces sobre una cosa que es la que tengo suplicada a V. m. de mis alimentos. Sírvase V. m. de besarle las manos de mi parte y decirle a mi sobrino que solicitaré las cartas que me pide y esta mía la envíe V. m. al Sr. D. Bernardo de Aldrete. Nuestro Sr., etc. Madrid y mayo 26 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

43 (XXIX)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

16 junio 1620.

Debo a V. m. respuesta de su carta última, que pagaré con brevedad, aunque deseo besar las manos de V. m. con algún espacio; sino que este lugar nos da tan poco, o sea de espacio o de lugar, que siempre me falta para esto que más deseo. Mucha experiencia hace nuestro amigo de la providencia de Dios en mis incomodidades, pues ni su letra me fía mientras faltan las de las pólizas que espero cada estafeta. No quiero escribille porque no se vaya la pluma por do el dolor la guía, que sin duda será por esos trigos de Dios y no será mal camino para hallarlo según está labrador. De todo lo descuida su cuidado. Sírvase V. m. de acordarle que soy su pupilo, y lo que es más, su amigo y servidor, que pues he ganzuado la puerta de Agustín Fiesco, abra Su merced la de su tío y compongamos estos mis pobres alimentos de manera que pueda yo comer aunque nunca cene; harto me regulo; quiera Dios que baste. Una caja remití

la estafeta pasada con unos cristales dirigidos a mi señora doña Francisca, mi hermana, que presente de mi parte a su nieta. No sé si ha llegado a poder de nuestro Cristóbal. Sépalo V. m. y mándemelo avisar. Acá anda todo como V. m. habrá sabido. Alemania se va mejorando (digo el partido del Emperador) con la declaración que han hecho Sajonia y Baviera en favor suyo. España asiste a costa de Italia esforzando al de Osuna, lo que siente el de Feria y llora el Sr. D. Francisco de Castro. Aquí está P.° Rexedel. Avíseme V. m., suplícoselo, como está en la gracia de V. m. Al de Flores encontré el otro día yendo a Palacio y me pidió que lo viese. Harélo pasado el día de Corpus Cristi. A mi S.ª doña Inés beso las manos y a Dios, mi amo, que son las once de la noche. Madrid y junio 16 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

44 (12)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

23 junio 1620.

Cada estafeta me engaña, y soy tan necio que no acabo de persuadirme a que Cristóbal de Heredia hace donaire de mí. Perdone V. m., señor don Francisco, mi amo y mi señor, que las sinrazones me hacen salir de mi paso. No sé en qué se funda mi amigo para tratarme desta manera. Ya no reparo en la cantidad, sino en la puntualidad. ¿Qué culpa tiene mi honra de las cuentas entre tío y sobrino, para que me tengan de esta suerte? El sobrino, haciéndome tramposo con los que debo, y el tío, fallido con los que pudieran socorrerme. No se lo he merecido a ninguno, que en verdad que les he deseado servir siempre. Desde enero acá no he tenido sino dos mil reales de provisión: mire V. m. qué habré padecido de incomodidades, y lo peor es que tiene tan escarmentados Cristóbal a nuestros

paisanos, que ni don Baltasar de Góngora ha querido segundar, ni los Aranas socorrerme aun con doscientos reales, por no tratar con su merced. Don Francisco Manuel, Dios le guarde, me hizo merced de prestarme seiscientos reales, que holgaría se le pagasen luego, sin librárselos en los diezmos de la Nava, y sin dar a entender tampoco que me hace merced de la vida, que por la misericordia de Dios mi alma tengo en mi cuerpo, y no le está muy mal que la tenga, pues le vale más de seiscientos ducados limpios mi hacienda: acabemos de una vez este negocio, que mal se sopla el fuego la boca llena de agua. Entienda Cristóbal de Heredia que soy agradecido, pero no tan insensato que me haya de llevar por la nariz. Servíle con mi casa, que hámela hecho oficina de platero con fraguas al cuarto del jardín, que me dicen es vergüenza vello: las piezas bajas hechas alories de trigo, y la puerta trasera establo de la alcucería de su cortijo. Sientolo, señor mío, que me lo escriben no mis deudos, sino gentes del cuidado de esa iglesia: suplico a V. m. ponga remedio en todo esto, que ya no me acuerdo de mí ni de mis alimentos, puesto que lo paso bien miserablemente, como lo dirá el señor don Tomás Carrillo, que, según me dicen, traía comisión de informarse de mi vida y milagros de quién nacía esta curiosidad; basta la que don Jerónimo de Aguayo tenía aquí de saber de mí y de la conversación de mi casa, a instancia, según Su merced dijo, de mi señora doña Beatriz y nuestro Cristóbal. ¡Sea Dios loado por todo! Yo perezco, y mi crédito más, si V. m. no me socorre como quien es, haciendo que me libren mis alimentos juntos. Suplico a V. m. se duela de mi como tan gran señor mío; y si no fuera vergüenza, me fuera por esos caminos.

Perdone V. m. carta tan desollada, que no hay paciencia ni modestia donde hay tanta necesidad. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y junio 23 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

Para V. m. solo. Ayer hubo Consejo de Estado a las ocho de la noche: dicen, y constantemente, que Nápoles está alterada, favoreciendo la plebe a el Duque de Osuna, y la nobleza resistiendo temosa: no habían llegado a las manos estas facciones, y yo no me atrevo a decir lo que se presume hasta que venga otro correo que nos abra más la boca: muy mal se habla de este señor. El duque de Cea dicen también que saldrá en todo este mes de Madrid con su casa para Ampudia, donde se va a vivir. Los discursos gastan el cerbelo en hacer juicios, puesto que su padre está en grande altura y el Inquisidor General en mucho mayor.

45 (XXX)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

30 junio 1620.

D. Francisco mi señor: Corrido scribo esta carta, de la sinrazón que se me hace, pues ni aun carta tengo en que se haga caso de mi, siquiera con esperanzas. Deseo saber si mis alimentos son de condición diferente que los otros o si por desdicha mía soy más glorioso que otros hombres. Pedro Alonso de Baena está llano a dar lo que recibiere sin acordarse de cuentas particulares; toda esta merced me hace D. Agustín Fiesco; sólo nuestro amigo se olvida de mis obligaciones, y aunque lo extraño en él a solas, mucho más estando yo en la protección de V. m.

¿Qué culpa tiene mi comida miserable, de la concurrencia del señor don Fernando Córdoba y Cardona?

Perdónenme los agostos de sus cortijos que en el último de junio maldiré sus cosechas si las he sazonado yo con mis ayunos. Basta lo que padece mi casa y lo que me dicen que se queja de mis gastos y millares que le debo. Así me responda la gloria que no me contentaré a ciento por uno. Déjelo todo que ya no hay quien lo sufra.

Su Majestad estuvo el domingo pasado indispuesto y con

calentura, de que se limpió ayer de mañana. Prorróganse las fiestas de plaza que habían de ser mañana miércoles o el lunes siguiente.

El correo segundo de Nápoles trajo el ramo de la oliva, aunque los parciales de Osuna le desmienten las hojas. El Concejo y los sogios de la nobleza estuvieron con el Cardenal en Projita, donde resolvieron que Su Ilma., en hábito disimulado, se partiese luego para Nápoles, como lo hizo antes de la prima noche. En Castelnuovo recibido de todos cesó a la mañana el Duque con artillería que Su Excelencia extrañó, y sabiendo la causa, dijo: Yo no soy sino un soldado particular; pidió galeras para venirse. Dáselas el Cardenal y llegará a España muy desairado el valor que ha demostrado el ¿preter? lo que quieren malignar aquí algunos poderosos y así es menester hablar templadamente. Así lo hiciera el de Osuna en la carta que ha scrito a Su Majestad procurando su traslado; y copia de una relación de lo sucedido en Nápoles de seis meses a esta parte; irá el ordinario que viene para lisonjear a V. m. las pesadumbres que le doy e impertinencias que le scribo. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos muchas veces, con las de el Sr. D. Juan y D. Rodrigo. Madrid y junio último de 1620.

D. Luis de Góngora.

Sírvase V. m. que lleven esta carta a el Sr. D. Francisco Manuel y que le paguen 600 reales que me prestó Su merced para comer &.

46 (13)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

7 julio 1620.

Señor mío don Francisco: Tengo cansado a V. m. tantas veces en otras cartas, que tengo vergüenza de repetir en ésta la causa que me obliga a quejarme del poco caso que de mí se hace. Cuatro estafetas hay que ni aun letra he teni-

do de Córdoba, en que me digan comedidamente siquiera que no hay camino de socorrerme, estando abierta la correspondencia de la cruzada que don Agustín Fiesco, por me hacer merced, tan de en par en par ha abierto, no obstante cualquier trabacuentos que entre tío y sobrino hay. ¿Qué quiere V. m. que diga de esta descortesía? Quejárame a Dios y al mundo, y diránme que don Luis de Góngora soy en cualquier parte, y más en Madrid, donde me mandarán dar alimentos bien pagados y harán acreedor a Cristóbal de Heredia, y no arrendador de mi hacienda. Rompase todo con el diablo, pues así lo quiere su demasía, que yo no quiero ni puedo sufrir superchería tan descortés. Deje mi casa y déjeme, que harto estoy de ser tratado como falido de sus comodidades y ganancias. Sírvase V. m. de hacer que se pague al señor don Francisco Manuel los seiscientos reales que me prestó, y responderme, que, aunque el agosto impide mucho, no pesa más una espiga que una pluma. Perdone V. m., que me quejo con razón, y de puro servidor de V. m. descanso en estos renglones.

Escribí en la pasada las revoluciones de Nápoles y quedé empeñado en las cartas que de allá se escribieron; salgo de la hipoteca con enviárselas a V. m. mal copiadas, y con decirle que sobrevienen cada día tantas circunstancias contra el Duque de Osuna, que aunque el Consejo de Estado desea hallar salida para favorecer la grandeza de aquella casa, no puede todo lo que desea. Hoy se da fin a este caso. Veamos en qué para. Ayer tuvimos unas lucidas fiestas de plaza, donde no eché menos a Córdoba en la gineta. S. M. se parte el viernes para San Lorenzo; yo me quedo, por no cansar más a V. m.

A mi señora doña Inés beso las manos con las de esos señores míos. Madrid y julio 7 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

47 (14)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

14 julio 1620.

Señor don Francisco, mi señor y mi amo: Su carta de V. m. llegó, tan deseada como bien recibida, perdonándole con mucho gusto el forro suelto, porque V. m. y la merced que me hace está en cualquier parte. Todo esto es lo que yo he menester; lo demás es ceremonia; aunque decía una vieja que gallina que daba los huevos pequeños se quería desponer; y de V. m. yo no, que se despone a favorecerme más cada día, sin merecerlo, con nuevos servicios. Mis incomodidades son mayores cada día, porque crecen, como las sombras a las declinaciones, a las omisiones de Cristóbal de Heredia; no hay luz ni aun crepúsculo de comodidad: noche es en la que vivo, y, lo que peor es, sin tener que cenar en ella...

V. m. lo ha hecho mejor en suspender la intimación de aquellos renglones, porque, aunque tengo razón, conozco que debo al amigo dineros y voluntad; bien que querría, señor, que mi casa no fuese oficina, sino casa de un hombre tan honrado y rico como Cristóbal de Heredia, y que el jardinillo tuviese que agradecer alguna memoria que la pagase en regalos de los sentidos, pues no es menos aquel rincón que el de Pedro Chirino de Morales, de quien lo vi cuidar diferentemente.

Muy partido anda el sol entre Osuna y Borja, acusados y defendidos ambos de ministros: las copias de sus cartas se han suspendido con pena; sus acciones se confieren en Consejo de Estado, y al fin dicen que se han de decidir en el de Italia, adonde lo remitirán por eximirse de la resolución, en virtud de algún punto jurídico que les ha ofrecido ocasión. S. M. está despacio, porque le han metido miedo con la salud los que le tienen mayor al Prior de San Lorenzo.

El Almirante vino, su casa por cárcel, que el fin, señor, le luce a su suegro la altura en que está, que es mayor que nunca y con aplauso de todos, porque procede muy como prudente y escarmentado... Madrid y julio 14 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

48 (15)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

21 julio 1620.

Mi señor y mi amo: Ya no quiero en lo que sin duda debo de tener cansado a V. m...

Ayer estuve con el Marqués de Flores, y hablamos en V. m. tan admirablemente, que creo lo echará de ver presto V. m., porque sin falta partirá de aquí en todo octubre para ese lugar, lo cual es bien que lo calle V. m., aunque lo haya de decir: mandóme le acompañe; no sé lo que haré, porque quiere ir por Sevilla y ver a mi señora la Duquesa de Béjar, y por Marchena al Duque de Arcos. Ofrecíle mi casa, y acetóla abrazándome por el regalo del jardinillo. Es menester que lo sepa nuestro Cristóbal. Tan en tiempo importaría su vida mucho a todos y más a V. m. Esto quiero disimule, que verdaderamente... y aun inclinado tanto a V. m., que me dijo: "Estas yeguas de don Francisco me hacen celos." Y yo le respondí: "Allá irá V. S. y hará almoneda de todas ellas..."

S. M. salió ayer tarde para San Lorenzo: está hoy en el Pardo y amanecerá mañana allá.

Las cosas de Nápoles van tomando peor color cada día. El de Osuna escribió de Génova, y estará ya en Barcelona. Deja a su mujer allá, que no es lo que mejor ha hecho, porque el Rey no invía al Marqués de Pescara de parte de... temiendo no vuelva el Duque dejándose allá la Duquesa. Trae el Marqués dos mil ducados al mes y doscientos cuarenta de ayuda de costa; el cabalier Brancacio, quinientos

sesenta de ayuda de costa. Gana tienen de darle pesadumbre a Osuna los napolitanos, y acá hallarán los más de Estado, y todos los de Italia contra Su Excelencia.

El Duque de Lerma creo que va acabando, y antes el juicio que la vida, porque está de impaciente dementado, o tan inconstante con la melancolía, que ha salido tres veces de Lerma para Valladolid, y se ha vuelto a dos y tres leguas. Suspéndese cada rato, y tirándose de la barba dice muy a menudo: "No hay consuelo para quien se ha hecho el daño con sus propias manos." Así me lo contaba antes de ayer el Duque de Pastrana, que vino de verlo, y con ser su amigo, tanto, me decía que lo recibió embelesado y lo despidió de la mesma manera, sin darle el parabién de la sentencia que había tenido en su favor sobre lo mejor del condado de Cifuentes. Saldaña lo dejó de la mesma suerte. Cayó ligeramente de dos o tres poyos de un caracolillo, y aunque se le recreció calentura, nada lo tiene así sino la caída de su estado.

Dios nos remedie y guarde a V. m. A mi señora doña Inés beso las manos con las de esos señores míos. A nuestro Cristóbal se las beso, aunque no debo hacer memoria de quien tan despreciada tiene la mía. Por un solo Dios, V. m. me provea de todo lo más que pudiese, si desea mi reputación. Madrid y julio 21 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

49 (XXXI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

27 julio 1620.

D. Francisco mi señor: Largo y pesado tengo scrito en otras, más de lo que fuera razón. Enmiéndome en ésta suplicando solamente a V. m. dé a entender a nuestro amigo que 600 reales en Madrid son la gota de agua en el purgatorio que pedía el otro a Abraham. Scribo a mi señora doña

Francisca, mi hermana, remedie la desconfianza de su hijo, y algo más que bastará para asegurar los ensanches que se echaren a mis alimentos. Estos, por tasados que sean, no podrán ser menos de 280 reales, de suerte que sean treinta mil maravedises al mes, por todo el año de 21, que hago término de mi fortuna o desengaño de mis esperanzas. V. m. anime a Cristóbal, que fío de su buen natural, que aunque dé corcobos al ponerle el pie en el estribo, caminará con la seguridad que ha experimentado mi agradecimiento. 1500 reales me han entregado hoy por una póliza que tuve: la primera que ha llegado a mis manos de tres meses a esta parte. Hállome tan empeñado que me faltan 700 reales para pagar lo que debo. Mire V. m. de qué he de comer y sobre todo cuéntame el amigo mil reales que tomé el noviembre pasado para vestirme el invierno, conque me empapela los seis meses de este año. Muero mala muerte si V. m. no lo remedia y luego, aunque sea por cuenta de lo que resta de aquí a diciembre, mientras no se aseguran los ensanches y D. Luis desiste de sus requerimientos. Ya sabe V. m. cómo Flores invernará en Córdoba y que está hipando por mi casa. No tengo que decir más. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y julio 27 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

50 (16)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

11 agosto 1620.

Mi señor y mi amo: Deseo escribir una carta sin hipo: ¿querrá Dios que me lo quiten tantas cosas de asombro como veo en mis parientes?

Siento dar a V. m. pesadumbre con una cosa misma, que a buena cuenta había de estar resuelta, y después de esta yo temo que no ha de quedar acabada...

Cada día se van empeorando las cosas del Duque de Osuna con las dilaciones de su llegada: estúvose en Liorna diez días, veinte en Génova, otros tantos en...; ahora últimamente desembarca en Marsella, y a cuatro días de estada, requiriéndole don Octavio de Aragón, que era el que lo traía en las galeras, que el bastimento faltaba, le respondió: "que vendiese la chusma, que era de S. M., y las cadenas suyas"; "que S. E. abreviase, porque de cuarenta días que hicieron de provisión tenían setenta de gasto." El Duque se hizo sordo, y don Octavio, por último término, le dió otros dos días, y cumplidos hizo leva y llegó a Cadaqués, que es puerto de Cataluña, donde dejó la ropa del Duque con dos capitanes de guardia, y se volvió a Italia, conforme a la orden que tenía, para juntarse con las galeras de Génova. Este caso ha dado materia a los discursos y munición a los maliciosos.

No se descuidan los napolitanos: frey Lelio Brancacio ha presentado cien capítulos horrendos, según me dijo uno de los secretarios de Italia, no tanto en el gobierno y costumbres, con ser mucho, cuanto en la resolución e impiedad. A S. M. tienen melancólico estas cosas, y a sus fautores confusos. Si por allá hubiere llegado nueva que en San Lorenzo se han oído estas noches pasadas voces y aullidos lastimosos, téngalo V. m. por patraña.

El domingo enterramos a mi señora doña Gregoria Portocarrero, que me tiene lastimadísimo por muchas cosas, y no es la menor por la pobreza de su entierro. Eché menos en él al señor don Baltasar de Góngora.

Guarde Dios a V. m. como deseo. A mi señora doña Inés beso las manos con las del señor don Juan y don Rodrigo. Madrid y agosto 11 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

51 (17)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

18 agosto 1620.

Señor don Francisco, mi señor y mi amo: Hacia atrás caminamos como el gámbaro, si no es que torcemos sogas. Regulando dos estafetas no he tenido carta de nuestro Cristóbal, ni respuesta de mi señora doña Francisca, mi hermana. La necesidad me hace echar mano aun [de] las esperanzas del remedio. Yo ando entre Cristóbal de Saavedra y don Luis de Heredia, tan mal tratado de ambos, que les he trocado los frenos. Deseo saber qué resolución toma[n], porque no es vida la que paso a merced de los que me la deben hacer y la dilatan. V. m. perdone que le causo más de lo que quisiera yo, aunque fío de la honra que me hace; perdone estas pesadumbres con lástima y prudencia.

El Duque de Osuna se ha venido solo, y creo que estará en Barcelona en toda esta semana: con su venida se desataron las tinieblas de las presunciones. S. M. despacha ya solo de ocho días a esta parte, que ha consolado esta nueva a todos. De la jornada de Aragón vuelven a hablar. La cohabitación del Príncipe y su esposa será en todo octubre: unos dicen que a tres, otros que a veinte. Comiénzase a rugir que habrá fiestas, y solemnes, si bien han dicho que S. M. por excusarlas la celebrará en Segovia, puesto que al de Saboya y gran prior dijo buscase cincuenta mil ducados para un paradero que quiere mantener. A don Francisco de Padilla, que se crió en Córdoba, han dado el castillo de Milán, y a nuestro don Fernando Páez el gobierno de Villanueva de los Infantes.

A mi señora doña Inés beso las manos. Madrid y agosto 18 de 1620.

D. Luis de Góngora.

52 (XXXII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

25 agosto 1620.

No quiero cansar más a V. m., mi amo y mi señor, con más pesadumbres. Soy desgraciado y tanto que la merced que V. m. me hace, aún no puede vencer mi fortuna. Mis deudos no sólo no me acuden, pero ni aun me responden. Nuestro Cristóbal, hace cabeza de loba a D. Luis de Saavedra; yo padezco entretanto aguardando de Córdoba con qué esperar en Madrid, lo que aseguran, aunque me lo dilatan. Deséolo y más ahora por satisfacer a la malicia de esos Señores: ello dirá, pues soy tan necio que no pido para salir de necesidades sino para entrar en obligaciones. Suplico a V. m. represente a el amigo las incomodidades, que se van multiplicando cada día con la dilatación de los socorros, pues estoy debiendo hoy más de 1800 reales. Por los alambiques de esta mi provisión, es muerte lo que me causan en tiempo que no he tenido mejor salud a Dios gracias. Si mi sobrino la solicita con mis requerimientos le será bien que nuestro amigo no los coadyuve con sus limitaciones, que tanta parte y más tiene en mi vida civil que yo en la natural. Guarde Dios a V. m., que en llegando aquí no hay que pasar más adelante. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y agosto 25 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

53 (XXXIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

1 septiembre 1620.

D. Francisco mi señor. Con escrúpulo scribo ya de cansar a V. m. y aun con temor porque hay razón para ello, cuando no me lo había dicho el silencio de este ordinario.

Todos me dejan. Pesaríame tener yo la culpa. Perdóneme V. m. la que hobiere tenido. Nuestro amigo se va olvidando de mi tanto que ya parece menosprecio. Sea Dios loado. Suplico a V. m. que se sirva de pedirle de mi parte me haga merced de los alimentos que he de haber este año, a razón de como fuere su gusto, o a lo menos como está obligado, para que yo pueda pagar, trastejarme y comer a lo menos dos meses con descanso, sin estar pendiente de correspondencia, cuando no muda, achacosa, embarazada y requerida de mis parientes. Esto suplico a V. m. sin falta, que estoy cansado de cansar y cansarme. El de Flores ha enfermado en San Lorenzo y con todo me scribe que lo dicho, dicho, en cuanto a su jornada.

A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y setiembre 1 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

54 (XXXIV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

8 septiembre 1620.

Mi amo y mi señor. Con haber visto letra de V. m. he perdonado el cuidado que me dió el haber faltado las dos estafetas precedentes. Al fin, señor mío, se dignó nuestro amigo de socorrerme aunque tan cortamente que estoy en la mesma necesidad que antes. No sé qué distilaciones son éstas. Creo que es lo mejor de todo romper los alambiques y desconfiar de mi remedio por mano de quien, tan por sus cabales quiere los amigos. Mi señora doña Francisca, mi hermana, me scribe que su hijo D. Luis dice, con juramentos creíbles, que nunca hizo requerimientos a nuestro Cristóbal, sino que es invención suya para no sólo alargar los alimentos; pero retardarlos, como lo hace. Mire V. m. qué camino de acomodarme hallándome sesenta leguas de estas averiguaciones y padeciendo, en el ínterin que no se justifican los dos conmigo;

por eso supliqué a V. m. en la pasada se sirviese solicitar la renta de este año a razón de 600 reales cada mes y que se remitiese luego; porque con eso me desempeñara y de aquí a fin de diciembre compusiéramos o la desconfianza de mi sobrino o la seguridad de mi tutor; porque pensar que con estos mil reales he de poder esperar las dilaciones y escrúpulos de Cristóbal, es asegurar un imposible. Por amor de Dios que V. m. lo haga, que Pedro Alonso de Baena no negará la póliza como preceda el recibo y sea luego, suplico a V. m., cuan encarecidamente puedo. El de Flores está ya bueno y con el mismo ánimo y resolución que sacó de aquí. La provisión que me dijo V. m. de la caballeriza no sólo es incierta, pero no intentada. Primero volverá el Marqués, de Córdoba, que se tome acuerdo. La provisión del señor Cardenal Zapata a el Virreinato de Nápoles ha salteado el discurso a los más estadistas. La prisión del clérigo Burgalés estanca los juicios de los muy... piensan que los tienen fulminándole la causa, pudiendo él excusar la que dió a Su Majestad para mandarlo prender, si bien le hacen loco, que esa es la salida que han tenido hogaño de las cárceles los sindicantes. Mi señora doña Marina de Valenzuela murió. Téngala Dios en el cielo y guarde a V. m. los años que yo deseo. Amén. A mi señora doña Inés beso las manos con las de esos Señores míos muchas veces. No me desampare V. m. Madrid y setiembre 8 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

55 (XXXV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

22 septiembre 1620.

Mi amo y señor: La estafeta pasada dejé holgar a V. m., de que no me pesa por la pesadumbre que serán cartas de la misma secuencia. Yo quedo esperando la fianza de mis alimentos, si le pareciere a nuestro amigo fiarlos de mi

salud y a D. Luis de Saavedra de la distancia que hay desde Madrid a Córdoba. No los entiendo; ambos son muy buenos, mas no sé cuál es peor que el otro. Suplico a V. m. solicite esta libranza que yo me corro de pedilla tantas veces a persona de tanto caudal como hacen a nuestro amigo los que no desmienten a los Aranas; porque según se dilata el efeto, verdad dijeron los pretes o de la condición de la hacienda. Yo quedo tan sin paciencia como dineros, y así no quiero cansar a V. m. con tantas impertinencias habiéndole de servir tantas mercedes como me hace en perdonarme y sufrirme. Por amor de Dios lo continué, y por vida de mi señora doña Inés, cuyas manos beso muchas veces. Madrid y setiembre 22 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

56 (18)

A DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO, CONDE DE LEMOS, DISCULPÁNDOSE DE LA OMISIÓN DE ESCRIBIRLE

2 octubre 1620.

Excelentísimo Señor: He hallado mensajero de mi carta y abogado de mi culpa, que por tal juzgo la omisión que he tenido en besar a Vuecencia la mano por escrito. Y así me atrevo ahora a romper el silencio o, por mejor decir, el encogimiento, suplicando a Vuecencia, cuando no me perdone, no me castigue en su gracia, negándome el nombre de capellán y criado de Vuecencia, de que yo tanto me honro. Sírvase Vuecencia de mandarme, como es justo, para que no esté ociosa una voluntad tan rendida. Guarde Dios a Vuecencia largos y felices años, con el acrecentamiento de estados que a sus capellanes nos importa. Madrid y octubre 2 de 1620 años.—Excelentísimo Señor.— Besa los pies de Vuecencia,

D. Luis de Góngora.

57 (XXXVI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

20 octubre 1620.

Mi señor: Ya dije en la pasada cómo no había visto ni póliza, ni carta de Cristóbal de Heredia. En este ordinario he confirmado el donaire que se hace de mí, de que estoy muy corrido; porque la cortesía de la correspondencia no creo que padece requerimientos ni embargos de sobrinos codiciosos y desconfiados, y digo sobrinos porque siempre he creído que no es sólo D. Luis de Saavedra el que impide, sino que también de parte de D. Pedro se hará el mismo oficio y por mejor decir Cristóbal de Heredia será el embarazador y el embarazado. A V. m. le engañan si otra cosa le dicen. Según esto mire V. m. cuál estaré yo en Madrid *manteniendo los ojos de pintura*, como dice Garcilaso, y las esperanzas de la merced que V. m. me hace con sus cartas prometiéndome lo que Cristóbal de Heredia no cumple siendo cosa tan puesta en razón aguardar sin duda el fin de diciembre para que tenga vivido lo que tengo esperado. Con esto no tengo que decir más. Harto siento lo dicho y más cansar a V. m. Acá me dicen que mi sobrino D. Francisco está medio concertado a casar. Nuestro amigo me había escrito algo mas no tanto como por acá afirman. Hacen tan poco caso de mi los que más me tocan, que como si fueran aceitunas de su heredad me niegan estas obligaciones. Sea Dios loado y guarde a V. m. lo que yo deseo. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y octubre 20 de 1620 años.

[D. Luis de Góngora.]

58 (XXXVII)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

29 octubre 1620.

Señor compadre: a no serlo tanto, bien teníamos por qué descompadrar. Terrible es D. Luis; pero V. m. terribilísimo. ¿Tan pusilánime es su caudal que no sufrirá mil ducados de riesgo por un amigo con quien V. m. los ha ganado? hacienda de poco ánimo, o amigo de poca voluntad, áncoras sobre áncoras ha de tener este navío y tan gastado lo siente de la bruma que teme zozobrar en el puerto: espero en Dios que ha de vencer el golfo y llegar al salvamento. Salgamos del marinaje y escribamos sin metáforas. No se excuse V. m. con ella. Mucho deseo ver por escrito los requerimientos de D. Luis de Saavedra, para que me confunda su firma y yo la presente a su madre, que niega la tal diligencia, o a lo menos el hijo no le ha confesado el haberla hecho. Suplico a V. m. pida la protesta para descargo de V. m. conmigo y así mesmo la bulla de la coadjutoria que se me ha alzado con ella, y de no quererla darme, avise V. m. para que yo saque una paulina y de una vez acabemos con estos cocos que me hace cada día de su residencia; pues estoy donde me oirán de buena gana, cuando no me quiera aprovechar del indulto que Su Majestad tiene, cinco años de esta parte, en favor de su capilla, que me valdrá dinero. Mi sobrino quiere sin duda romper con todo y yo estoy tan corrido de verme tan mal estimado que me habrá de perdonar mi señora doña Francisca, mi hermana, por quien he disimulado hasta ahora. Suplico a V. m. no como tutor, sino como amigo, ¿con qué corazón me deja a la puerta del invierno y en Madrid, si no desnudo no bien trastejado? Dirá V. m. que no tengo hacienda y que tengo un sobrino escrupuloso: confiésolo, mas responderé que tengo a V. m., con quien estoy comiendo en un plato y ojalá fuera ello así

que no estoy sino debajo de su mesa de V. m. comiendo sus meajas y pidiendo ahora que deje caer una rebanada de pan siquiera. Vergüenza tengo de escribirlo así; mas no puedo escusallo, ni V. m. el dolerse de verme desamparado de mis deudos y acechado quizá el estar en Madrid padeciendo tanta incomodidad, por no salir sin haberles servido en algo, como lo verán, y presto. Dirán que me vuelva a mi casa. ¿Será por ventura para ayudarme en algo? Buena experiencia tengo de ellos; ni aun visitas les debí sino cuando peor me estuvo: en una enfermedad grave me asistieron puntualísimamente, de que yo quedé agradecido; pero tómelo por el tanto, quien envidiare la asistencia. No lo pagué mal en prebenda y beneficios, ni en reconocimiento siempre de los desvelos de aquellas noches y la memoria de todo me tiene aquí pidiendo, no para mi descanso, sino para su remedio, que de mi no me acuerdo, sino de los hijos de mi hermano, y es de manera, que hasta llevar con qué poner en estado a Leonor he de perseverar en mi demanda; que tengo honra y no se han de reír de mi en ese lugar. V. m., suplícoselo, no me deje tan impíamente, atenido a tan miserables alimentos, que yo espero en Dios que de aquí a san Juan lograré mis esperanzas. Harto he hecho hasta aquí en desmentir mis desdichas. Deseo ver efectuado el casamiento de Francisco, aunque él es tan poco atento al deudo que me tiene, que si no es una carta en que me pedía acudiese a una alcagüeta de Córdoba, no he visto renglón suyo, cuanto más sería desagradecimiento al pan que ha comido. De Guadalmazán estéril cosecha he tenido de sobrinos. Dios le dé buen suceso en el estado que toma. V. m. me avise qué hacienda trae la nuera y cómo le va de cara y de entendimiento, que la calidad es cuanta se puede pedir. Bástales ser hija de mi señora doña María Manuel que tan santamente ha vivido. Huélgome que mi señora M.ª María Ponce o de Argote, acuda a su sobrino. Guárdele Dios muchos años, que al fin responde el amor y respeto de tía tan honrada.

Yo muero de hambre y mil reales son migaja. Como tengo

dicho, no escribo al Sr. D. Francisco; porque me lo he querido haber con V. m.ª a solas, fiando en la razón que tengo, sin valerme de otro intercesor, y porque siempre he cansado a Su merced de mis pesadumbres, he querido excusarlas este ordinario y no el besarle las manos por esta. Al señor don Bernardo de Aldrete no respondo hasta ver al Sr. Patriarca. A Su merced beso las manos entretanto. A nuestra santa madre y a mi señora D.ª Beatriz beso las manos muchas veces. Madrid y octubre 29 de 1620 años.

D. Luis de Góngora.

59 (XXXVIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

16 febrero 1621

D. Francisco mi señor y mi amo. Dios guarde a V. m. mil años por la merced que me ha hecho de quitarme el embarazo con me hallaba de haber intermitido tantos días en besar las manos de V. m. por mis cartas. Reconozco mi obligación y restitúyome en ello suplicándole a V. m. perdone lo pasado. Mucho me huelgo de la buena elección que V. m. ha hecho de nuera que tal nombre se debe a la compañía que V. m. ha dado al Sr. D. Juan Antonio del Corral, hijo por tantas razones, y sobrino por una sola: dignos son ambos de sí mismos: gócense largos años con la felicidad que es justo les desee, porque tan servidor fuí y soy de sus padres. Confieso a V. m. que leyendo las nuevas que V. m. me ha hecho merced de darme de este casamiento, que se me rasaron los ojos de agua, echando menos al ángel que tanto celebrara el estado de su primo. Demos a su memoria lágrimas y a Dios gracias por todo. Nuestro amigo hace experiencias costosas de mi naturaleza, averiguando sin duda lo que tengo de angélico pues, me deja ayuno tantos días. Sírvase V. m. de suplicalle de mi parte no dilate lo que tanto importa a mi autoridad, que

estoy de manera que tengo vergüenza hasta de decir lo que debo y sólo tengo de término este mes de febrero con mis acreedores. El Sr. Patriarca me hizo merced de la vara que le pedí de Córdoba. Está hecho el título y no lo ha firmado según me dijo ayer; porque había inviado a informarse si había más varas concedidas. Por Su Señoría quede esto. Al Sr. D. Martín de Córdoba será bien inviar un testimonio de ello, que luego irá el título. Mas también es menester que no se aguarde a todo esto, ni se haga prenda de mi hambre. Léale V. m. este capítulo que tendrá Su merced por carta, pues no responde a la mía, besándole las manos. A mi señora doña Inés se las beso muchas veces con las del Sr. D. Rodrigo, que deje Dios lograr tantos años como deseo. A Dios mi amo. Madrid y febrero 16 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

60 (XXXIX)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

2 marzo 1621.

Señor mío Cristóbal de Heredia: yo quedo de manera que no sé cómo tengo ánimo de escribir ni acordarme de ese lugar. Mil días ha que V. m. me trae en traspasos, primero con los disgustos de mi sobrino, luego con la seguridad y fianzas, después con la incomodidad de las correspondencias. En materia de mis alimentos he padecido todo este tiempo mil necesidades y abierto la puerta a muchos inconvenientes, pensando remediarme, y soy tan desgraciado que me han salido todos tan fuera del intento, que es lástima tratar de ellos. V. m., por un solo Dios, se sirva de no tenerme un hora así, porque estoy debiendo más de 1800 reales sin una mohatra que hice esta mañana de 406 en que perdí yo, y lo que peor es que mis acreedores me dieron de término hasta fin de febrero y creo que me citarán mañana. Mire V. m.

qué cosa para un hombre honrado verse en Madrid de esta manera, por cosa tan poca. Vuelvo a suplicar a V. m. que luego al punto me socorra V. m. en vellón o en pagas de los seis meses que hizo merced de prometerme por su carta ahora 40 días, por una vía o por otra, aunque sea por harriero, que no estoy para menos que morir de vergüenza o tener una enfermedad de pesadumbre. No respondo a lo demás porque no estoy para ello. Suplico a V. m. no enseñe esta carta a nadie. Al Sr. D. Luis de Cañaveral no podré responder aunque fuera razón. Harélo sin duda la estafeta que viene. Guárdeme a V. m. Madrid y marzo 2 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

3 meses corren ya de los pagos que suplico.

61 (20)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

6 abril 1621.

Dios dé a V. m. muchas pascuas como estas, con la salud que le deseo, que bien puede fiarlo de mi voluntad. Señor mío, no escribí la estafeta pasada, porque fué en el día más ocupado que ha tenido la capilla con la muerte del santo Rey que está en el cielo. Murió último de marzo a las nueve y cuarto del día, de un tabardillo mal entendido, y por eso no curado. Desde la extremaunción le comenzaron a fatigar escrúpulos, y tantos, que delante de muchos dijo el martes (hoy hace ocho días) en la tarde a su confesor: "¡Buena cuenta hemos dado vos y yo de mi alma!"; a que respondió S. I.: "No he tenido yo la culpa, pues siempre le he dicho verdades a V. M." "Esto fué a los primeros años", replicó el Rey. De esta manera procedió aquella noche, dudando de su salvación y conociendo sus omisiones y descuidos, de tal suerte que juzgaban eso delirio. Enco-

mendó mucho a su hijo al Duque de Uceda, a quien en la misma noche hice merced del principado de Bisignano, en el reino de Nápoles, de casi treinta mil ducados de renta, y al prior de San Lorenzo del obispado de Túy.

Mientras disponía de esto el santo Rey, su hijo, que Dios guarde, llamó al señor don Alonso de Cabrera y lo hizo partir a media noche a encontrar al Cardenal-Duque, que se tuvo nueva había salido de Valladolid para este lugar, dando orden lo detuviese y hiciese volver de dondequiera que lo encontrase. Esto se ejecutó en Martín Muñoz, tan a pesar del Duque, que se quedó muerto cuando se lo intimaron. Esta tarde ha llegado el señor don Alonso, y al punto se fué al aposento del señor don Baltasar de Zúñiga, y así no se puede saber más de lo que ha pasado allá, si bien se dice que le dejó embargada la hacienda porque acá le han embargado los juros. A otro ordinario escribiré con más certidumbre esto.

En expirando el Rey, que está en el cielo, S. M., que Dios guarde, se retiró a su aposento, donde el Duque de Uceda entregó los papeles, que al mismo punto S. M. mandó tomar a don Baltasar de Zúñiga, y pidiendo los demás a Juan de Ciriza, los entregó a Antonio de Arostegui. Abrieron el testamento, y mientras lo leían en la galería a vista del cuerpo difunto, el Rey Nuestro Señor por otra provisión confirmó a los presidentes y oidores de sus Consejos, menos a los señores Pedro de Tapia y Antonio Bonal, a quien jubiló, substituyendo en su lugar a los señores dòn Juan de Frías, del Consejo de Contaduría, y don Berenguel de Aoiz, de la Chancillería de Valladolid. Murió el mismo día el Conde de Salazar, por quien vacó la encomienda de Mérida, que vale cuatro mil ducados, y se dió luego a Jacinto Velasco, sobrino del muerto y hijo de don Luis de Velasco, el general de la caballería de Flandes. Dos días ha que privaron a Tomás de Angulo, secretario de mercedes, y se dieron sus papeles a Pedro de Contreras, secretario de cámara.

El día mismo que murió su padre pidió el Rey el proceso

de Siete Iglesias, y después acá ha dado tres audiencias a los jueces: anda este negocio muy apretado y témese mal suceso, porque se procederá a forzarle con segundo tormento a declaración de cómplices, fuera de que se tiene por cierto que le han quitado tres hojas al proceso, de que están algunos temerosos y de que dicen ha resultado el embargo que esta tarde se ha hecho de los juros de Lerma.

Llevaron el cuerpo a San Lorenzo viernes a prima noche con poca luz, y menos auctoridad que quisiera yo por la satisfacción de tanto francés como ha concurrido. Al Inquisidor General no le dieron aposento los frailes, y de limosna le acogió el médico del convento. Nadie le entra por la puerta; al Duque de Uceda menos: todo es ahora el señor don Baltasar de Zúñiga y Conde de Olivares.

S. M., Dios le guarde, está el más lindo mozo del mundo: Dios le deje lograr. Ayer tarde hizo merced a nuestro don Luis Venegas del cargo de aposentador mayor, con las preeminencias y calidades que lo tuvo su padre. A la mañana se pidió, y sin más dilación de consulta se proveyó a la tarde. Estoy contento, porque de esta manera espero tener presto casa de aposento, ya que Cristóbal de Heredia me deja sin dineros y sin carta, y V. m. sin respuesta, que es mi mayor consuelo...

. . . . . .

Ya tengo perdida la esperanza y la paciencia, pues me pone en punto de perder la honra en un lugar como éste. Ya caminamos a cuatro meses de alimentos sin haber visto un maravedí de todos ellos y, lo que más siento, sin hacer caso de mi por carta... Así Dios guarde a V. m. y al señor don Rodrigo, que le confieso que en mi vida me he visto más apurado, porque en llegando ya a desestimación de la persona, no hago caso de la falta del dinero, y no sé en qué funda Cristóbal de Heredia tanto silencio y tanta sordez a mis necesidades, habiendo ya convenido en la cantidad y ofreciéndome la anticipación de los seis meses. Suplico a V. m. reprenda esta sinrazón de manera que se cumpla lo

que se pone, o se rompa todo, que yo comer tengo, y no quieran lo que es obligación, agradecida como amistad, hacella merced, y tan voluntaria que sea vergonzosa. No puedo ya sufrillo, y prometo a V. m. que, por no llegar a escribir esto, entré con las nuevas que ha leído V. m. en esta carta: mas como no pude excusar de pedir lo que tanto he menester, no pude tampoco excusar el decir mi sentimiento.

Perdóneme V. m., y sírvase mandar se me compre a cuenta de mis alimentos cuatro arrobas de azahar seco, digo de lo ya tostado en las alquitaras, con que nos solemos tomar baños, que me lo ha pedido el barbero del señor Patriarca, que lo es mío también, y suplico a V. m. venga bien acondicionado en serillos de palma, y después éstos en uno de esparto. Perdone V. m., mi amo y mi señor.

Grandes mudanzas se esperan; yo iré dando cuenta de ellas. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y abril 6 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

62 (21)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

13 abril 1621.

Mi amo y mi señor. No llegó al lago de los leones el otro profeta más a tiempo que Martín Ruiz ayer a mediodía a mi posada: beso la mano a V. m. por el trabajo que le cuestan mis socorros.

. . . . . .

El embargo de los juros del Duque de Lerma es en diferente forma de lo que escribí a V. m. Hízose por un decreto de S. M. al Consejo de Hacienda, restituyéndole de las... que el Rey, que está en el cielo, le hizo merced en el reino de Sicilia, valuándolas en setenta y dos mil ducados de

renta. Es el decreto grave y de razones tan poderosas, que le debió de costar cuidado al señor don Fernando Carrillo.

Al Duque de Osuna prendieron el miércoles pasado a mediodía, de esta forma: Estando para comer, entró el señor don Agustín Mexía, tan solo, que nadie le conoció hasta llegar al Duque; bien sea verdad que lo encubrió el capirote. Sentóse, y mandando salir los criados, se quedaron hablando los dos, no sabemos qué, si bien creo que fué del estado presente de las cosas: esto debió de ser espacio de cuatro credos, cuando llegó el Marqués de Povar, habiendo cercado la casa toda con la guardia española, y con veinte soldados entrando hasta la misma sala, dijo don Agustín: "V. E. sea preso por el Rey Nuestro Señor y su Consejo de Estado." El Duque entonces perdió la color desde que vido entrar al Marqués y las alabardas de rondón, y respondió: "Por cierto, señores, un portero del Consejo bastara, cuanto más tan grandes caballeros: vamos donde VV. SS. tienen orden de llevarme; y porque estoy tan cojo como ven, denme licencia que baje la escalera en mi silla." Don Agustín entonces, dándole el brazo, dijo: "Yo quiero ser bracero de V. E., y el señor Marqués lo será también, porque no tenemos orden de otra cosa." Salieron con esto, y llamando el Duque a su mayordomo, no consintieron que le hablase, antes mandaron siguiese la comitiva del Duque, y sin dar lugar a otra cosa, lo sacaron en un coche: él en la popa, don Agustín en la proa, Povar en el estribo derecho, y a el otro estribo a caballo don Fernando Verdugo, su teniente. Sacáronlo por la puerta de Alcalá, y al primer humilladero lo esperaba un coche de seis mulas, en que el Marqués le llevó con cuarenta soldados a la fortaleza de la Alameda, y a la noche salió para allá don Carlos Coloma, castellano de Cambray, con diez y seis arcabuceros, a quien lo dejó entregado Povar, porque el señor don Agustín se volvió desde el humilladero. Secuestraron los bienes, prendieron al secretario y otros criados más, tomáronle

cantidad de papeles que hallaron aún más de lo que el Duque ha hallado, con ser mucho.

Al Conde de Saldaña mandó S. M. antes de anoche le intimase el señor don Baltasar de Zúñiga renunciase el oficio de caballerizo mayor y se fuese a Flandes con ventaja de grande, que son quinientos ducados al mes. Ha hecho lástima a todos. Hácese merced del oficio al Duque del Infantado, aunque no lo aceta por ser despojos de su yerno; mas entiéndese que es ceremonia, y que lo acetará de buena gana.

Ayer, segundo día de Pascua, estando yo con el señor Conde de Olivares, a las doce y media, lo llamó S. M., y habiendo despachado no sé qué negocios brevemente con el Conde de Benavente, estando el del Infantado y Velada también para negociar, dijo el Rey en voz más alta que suele: "Conde de Olivares, cubríos." Hízolo el Conde, y volviéndose luego a descubrir, hechas tres reverencias, besó la mano de S. M. Diéronle todos el parabién, los que allí estaban con S. M. Luego salió un ayuda de cámara dando la nueva a los que habíamos quedado en su aposento, que fué de mucho contento para todos, porque el Conde merece el aplauso con que se oyó. Salió de allí a media hora, y fué saludado con toda excelencia, sin lisonja ninguna. Yo le debo mucha merced que me hace.

Ya creo que avisé a V. m. del oficio que le habían hecho merced, de aposentador mayor, a nuestro don Luis Venegas, o a mí por mejor decir, pues tendré casa de aposento, si Dios fuere servido, que no es pequeña ayuda de costa, y si con esto y la benevolencia de los nuevos privados no mejoro mi partido, fatal es mi hado. A mi amigo no escribo hasta inviarle esta prolija vara de la cruzada, que será sin falta en toda esta semana, porque el señor Patriarca es el más menudo ministro que se conoce, y después de mil escrúpulos me dió la palabra ayer que el primer día de Consejo firmaría la provisión...

En grande altura tenemos a el señor don Alonso de

Cabrera: hoy he acompañado a S. m[erced] con mucho gusto.

A mi señora doña Inés beso las manos, con las del señor don Rodrigo, muchas veces... Madrid y abril 13 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

63 (22)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

27 abril 1621.

Señor don Francisco mi señor: Beso las manos de V. m. muchas veces por la merced que me hace en esta última revalidación de la voluntad que tan experimentada tengo en los efectos, sin merecerlo con servicios...

Jueves en la noche 22 deste, llegó a las nueve el doctor Villegas, gobernador de este obispado, a casa del señor Inquisidor General y le dió un decreto de S. M., firmado de su real nombre, en que le mandaba saliese de Madrid dentro de tres días, y, vía recta, se fuese a la ciudad de Huete, siete leguas de Cuenca, donde hallaría orden en lo que le habían de hacer, porque así convenía a su real servicio y al bien y quietud de dicho señor Inquisidor, atento a la pasión y afecto a las cosas del Duque de Osuna. Respondió, dicen, con buen semblante, que haría lo que S. M. mandaba, otro día, ya que no podía aquella noche, por ser tarde para prevenir carruaje, y así lo hizo el viernes de mañana, entrando a su Consejo y despidiéndose de aquellos señores con valor, aunque vió lágrimas en algunos: entregó los papeles que tenía, al Secretario, y fuése a comer al monasterio de Atocha, de donde partió a las dos de la tarde, satisfaciendo a la venganza de muchos y al contento de todos.

Este mesmo día viernes, a las seis de la mañana, entró el dicho señor Villegas en casa del Presidente, que no se

turbó poco a su llegada: estuvo con S. I. hasta las diez, que llegó el Duque de Uceda en una silla cerrada, tan sólo, que aun los silleteros estuvieron por dejallo. Salióse entonces el Gobernador, y quedando los dos, le intimó el señor Presidente otro decreto que le lleva Villegas, en que S. M. le mandaba saliese dentro de veinte y cuatro horas a su villa de Uceda, de donde no saliese hasta que otra cosa se le mandase, porque así convenía, atento al deudo, amistad, e inclinación que se le había conocido al Duque de Osuna, de que habían resultado muchos inconvenientes. A la misma hora prendió un alcalde a Juan de Salazar, su secretario, y le tomó los papeles. El Duque dicen que se alteró de manera que se oían las voces que daba, en la calle. Salió a la una para su casa, donde estuvo con sus hijos y yernos aquella tarde, y otro día, sábado, por la mañana, salió con cuatro criados en un coche de seis mulas y llegó a Uceda, donde no hubo quien le quisiese aposentar, antes todo el lugar apellidó "¡el Rey!": ha sido cosa que ha hecho maravilla, pero no lástima.

El sábado luego, siguiente, digo la misma tarde que salió el Duque, S. M. cometió a los señores don Fernando Carrillo y don Alonso de Cabrera, regente..., y fiscal de esta comisión don Juan Chumacero, el conocimiento de las mercedes que se han hecho en los veintitrés años del reinado pasado a parientes, criados y amigos de los Duques de Lerma y Uceda. Los mismos jueces creo que lo son de la causa de Osuna, al cual lo tienen muy apretado, porque su secretario no lo ha sido en el interrogatorio que le han hecho, y nuestro don Luis Godoy ejecuta lo que le han mandado vigilantísimamente.

Háseme olvidado avisar a V. m., en las estafetas, de la junta de conciencia que se ha hecho, de que son comisarios los señores Presidente de Castilla, don Francisco de Contreras, don Diego del Corral, don Francisco de Tejada, Conde de Medellín, Marqués de Malpica, Gobernador Villegas, Prior de San Lorenzo, electo de Túy, y P. Florencia,

para la reformación de vicios, cohechos, y abusos. Júntanse los domingos en la tarde, en casa del señor Presidente.

Muchas otras cosas se han dicho, que no escribo por no ser ciertas, que no es bien firmar de mi nombre malicias o imaginaciones ajenas. Iré prosiguiendo cada ordinario lo que fuese saliendo. V. m. comunique esta carta a nuestro amigo, que puesto está tanto de V. m., bien puede partille la hostia. Responderé a su merced con Acisclo de Roa, pues no gasta estafeta. En el ínterin, le beso las manos muchas veces, y adiós, mi amigo, que estoy cansado. A mi señora doña Inés beso las manos, con las de esos señores. Madrid y abril 27 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

64 (23)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

11 mayo 1621.

Mi señor y mi amo: No tuve la estafeta precedente carta de V. m...; ayer sí, una de 26 de abril, que sin duda fué la que faltó entonces, de suèrte que anda cojeando ya de un pie nuestra correspondencia, y no lo sufriré, porque no es de perdonar una letra, cuanto más una carta, por la merced que recibo en saber de la salud de V. m., que sea muy larga como deseo.

He sentido la muerte del buen doctor Pizaño, por lo que tengo de leño menos que un púlpito, y consúelame la sucesión que se espera por lo que tengo de Argote, poco menos que nuestro don Alonso de Godoy. Mucho holgaría que esos señores, cabildo de canónigos, acudiesen unánimes a provisión tan acertada, que el señor don Gonzalo de Córdoba es sujeto tan de codicia, que Toledo está deseando ocasión de llamarlo, como lo he sabido de lo más autorizado de esta santa Iglesia. No sé si he avisado de la provisión que se hizo de los cuatro consejeros de Estado, Marqués

de Aytona, de Montes Claros, don Diego de Ibarra y Duque de Monteleón: hanla sentido los que la competían.

La vigilia y honras se hicieron el lunes, día de la Cruz, en la tarde, y martes por la mañana, solemnísimamente; a que asistieron los señores obispos don Andrés Pacheco, de Cuenca; don Sancho de Avila, de Sigüenza; don Alonso Márquez, de Segovia; don Juan Gamarra, de Avila; don Diego Carrillo, de Badajoz; don Francisco de Mendoza, de Pamplona; don Antonio Trejo, de Cartagena; don Enrique Pimentel, de Valladolid; un fraile francisco, de Chile, y don Fr. Juan Bravo, de Ujento, en el reino de Nápoles, que trajo el de Osuna consigo. El señor Arzobispo de Burgos presidió a su Consejo Real, y el señor Patriarca, por excusar preferencias a los obispos, asistió al Consejo de la Inquisición, que estaba sin superior. Concurrieron diez y siete grandes: Villena, don Duarte, Sesa, Olivares, Mondéjar, Condestable, Cea, Almirante, Medinaceli, Velada, Villahermosa, Monteleón, Pastrana, Veraguas, Aguilar, Peñaranda, y Santa Cruz. Faltaron Benavente, que por viejo y mayordomo mayor se fué a las Descalzas con su ama, y el del Infantado, que por viejo también se estuvo en la tribuna con el Infante Carlos, y el de Altamira, que por medio expulso se estuvo en su casa. Háse dicho después que el oficio de caballerizo mayor de la Reina se da a su hijo el de Almansa, y aunque me lo ha asegurado el dicho Marqués, no veo que haya jurado hasta ahora.

El domingo pasado fué la entrada de S. M., lucidísima, aunque no muy numerosa de acompañamiento, porque afectaría la calidad y no el número. Llovió casi desde que salió S. M. de San Jerónimo hasta Santa María; salió hermoso y galán, aunque de [luto] el Rey; aclamábalo la gente y bendecíanlo todos con el mayor afecto y ternura que jamás se vió. La orden del acompañamiento fué esta: trompetas y atabales y guardia española y tudesca; títulos y caballeros; cuatro ballesteros de maza; mayordomos; grandes; cuatro reyes de armas; el palio, que llevaba el regimiento, con

ropones de brocado aforrados de tela encarnada; S. M., en un caballo blanco mediano, y veinte pasos antes el Duque del Infantado con estoque bien grande al hombro, descubierto, aunque por el agua que hacía le mandó S. M. cubrir, sin querer el buen viejo obedecerle en esto; al estribo Flores de Avila, y algo atrás don Juan Manrique... y don Juan de Gaviria, que son los que hasta ahora han jurado de los cuatro caballerizos; detrás, el señor don Baltasar de Zúñiga; al lado de él, el de Falces, que es capitán de arqueros, los del Consejo de Estado, y últimamente, la guardia borgoñona de a caballo, lucida de armas blancas y plumas negras.

El jueves precedente a éste llegó intempestivo a Alcalá Filiberto por la posta; escribió desde allí pidiendo licencia; alteró la nueva, y otro día se hizo Consejo de Estado y, a lo que dicen, se resolvió que S. M. volviese el sábado al Pardo, donde había estado el sobredicho... y allí esperase al primo y lo despachase, para lo cual fuesen dos del Consejo de Estado y el secretario Antonio de Arostegui. Hízose así, y el saboyano enfermó en Barajas, donde está hoy, visitado de don Manuel Manrique de parte de S. M. Besará la mano, según dicen, fuera de Madrid, y volveráse luego, en teniendo salud.

Ayer se hizo merced al Conde de Santisteban de una encomienda de la orden de Santiago que tenía el Duque de Uceda con indulto del usufructo de veinte años, de los cuales restan los doce que había de esperar el Conde. Hoy han derribado la tribuna que tenía el Duque de Lerma en la capilla de Palacio: *cosi va il mondo.*

A gaceta se va su paso a paso esta carta: quédese aquí. Yo estoy sin un maravedí y trasquilado: dichoso el que, aunque no tenga dineros, tiene lana. Sírvase V. m. de hacer con nuestro amigo que me socorra, que perezco. Tenga esta por suya y déjese besar las manos. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y mayo 11 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

65 (24)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

25 mayo 1621.

Mi amo y mi señor: S. M. llegó ayer tarde de Aranjuez, donde concurrió Filiberto y fué recibido con mucho gusto y agasajado de palabra. Estuvo dos días o tres, partióse para Vaciamadrid, vuelve a Italia, sin darle licencia de besar la mano a la Reina Nuestra Señora. Ayer, asimismo, después de comer, salieron de aquí los señores Gaspar de Vallejo, del Consejo; don Luis de Paredes, alcalde de Corte; Alonso Núñez de Valdivia, secretario, y Lázaro de los Ríos, oficial mayor, con sus alguaciles de Corte y arcabuceros, no sé cuántos, sin decirse entonces a qué. Hoy se ha entendido que han dado en Uceda y que tienen preso al Duque... a la Alameda, y trasladan al de Osuna a Torrejón; y lo cierto y el cómo irá el ordinario que viene. Esperando se está cada hora la grandeza personal de el señor don Baltasar de Zúñiga, la del Conde de Monterrey y la del Marqués de Castil Rodrigo. La carta de V. m. di ayer al de Villamediana, que fuí su huésped. El señor Marqués del Carpio holgaría viniese a este lugar presto... Madrid y mayo 25 de 1621 años.

[D. Luis de Góngora].

66 (XL)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

Junio 1621.

Mi señor y mi amo. No tengo de qué avisar a V. m. porque está muy ¿muerto? Palacio. Mercedes se esperan, y saldrán, aunque no todas las que desean. Dícese que Su Santidad no ha dado lugar a que se proceda contra el Cardenal-Duque.

No lo sé cierto, ni aun que Su Excelencia tenga culpa porque se pueda llegar a este punto. A su hijo el Uceda dicen que aprietan de prisión, con estar bien estrecho. Dios sobre todo, como el Astrólogo de Cádiz. Sírvase V. m. de escribirme claro si le canso con mis pesadumbres; porque aunque me lo dice el silencio, soy tan necio que no me doy por entendido y así entiendo que Cristóbal de Heredia se deja mal reducir sin duda y a mí creo que me ha de suceder lo que al otro devoto de la imagen de Utrera, que entrando a pedir necesidad de un accidente de ojos, se valió tanto del aceite de su lámpara que untándose demasiado llegó a perder gran rato la vista, y de manera, que pidió a la Santa Imagen saliese siquiera como entró en su templo; digo por esto, que tomaré el mes corrido sin tratar del anticipado; y con esto no quiero cansar más a V. m. sino suplicarle me haga merced de escribirme o responderme cuando lo merecieren mis cartas. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y junio de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

67 (XLI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

8 junio 1621.

Mi amo y señor: Su Majestad está ya con salud del achaque que avisé a V. m. por la estafeta pasada. No saldrá a la procesión del Sacramento. Verála desde Palacio, por donde la conducen. A el señor don Fernando Carrillo ha recusado el Duque de Uceda. Han dado por buenas las causas, y así se abstiene Su Señoría del conocimiento en cuanto se prueban. Espéranse mercedes que la enfermedad suspendió, de que tendrá parte nuestro Marqués del Carpio. Mucho siento que mi gente sin V. m. tenga ni celebre acto de gusto ninguno.

Consuélame este silencio, del que han guardado conmigo. No debo de merecer más con Sus mercedes. Este ordinario me hallo sin carta de V. m. que es el mayor desconsuelo que puedo tener en este destierro. Bien temo que tuvo la culpa la obstinación de nuestro amigo y V. m. se vió falto de esperanzas que darme. Hágase su voluntad. Puedo certificar a V. m. que no sé qué hacerme y que es muerte esta vida, y tan grande que si no me hallara con casa pagada y algunas premisas de que me harán merced en la primera ocasión, me saliera luego del lugar; porque ya estoy corrido de cansar a V. m. y cansado de esperar lo que sé que no ha de venir, según se hace de rogar nuestro Cristóbal haroneando lo que tengo pedido hasta que se cumplan los meses de la cantidad. V. m. perdone cuanto me hicieren scribir mis incomodidades. A mi señora doña Inés beso las manos con las del Sr. don Rodrigo, que Dios guarde. Madrid y junio 8 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

68 (25)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

20 julio 1621.

Mi amo y mi señor: Humedecido me ha la yema del dedo apenas, esta gota de agua que V. m., Dios le guarde, me ha solicitado: mas hágole saber que al chuparla me ha dejado los labios tan secos como antes. ¿Dónde está este caudal del amigo? ¿Qué hacienda es esta que un agosto la enjuga? Un agosto debe de sorber el señor don Fernando de Córdoba, pues no da lugar a que siquiera satisfaga nuestro Cristóbal a lo que ha puesto conmigo. Bien fuera razón que me remitiera en esta póliza lo que monta lo caído de mis alimentos, sin dármelos a sorbos, que ya me contento

con al fin del mes cobrar lo corrido, pues los Heredias tienen poco deudo con el Adelantado. Suplico a V. m. por arriero o por otra cualquier vía canse al amigo para que me remita lo que resta; que no habrá recua de tortugas que no llegue antes que el mes se acabe; y con esto vamos a lo que hoy me tiene tan lastimado, que no me detendré en escribirlo por no agravar el sentimiento.

Remito a V. m. una copia de la sentencia deste desdichado Marqués y diré en el estado que hoy está. Oyó su sentencia viernes a las once de la mañana, nueve de éste, con tanto valor, que enterneciéndose el secretario y testigos, no alteró su semblante ni dijo más que: "Dios sea loado; bendita sea la Virgen Nuestra Señora." Llamó a la tarde a su letrado, y consultóle si con buena conciencia podía dejar de suplicar della. Respondióle que no. Dijo, que si era para los mismos jueces, él la daba por confirmada, y así no había que tratar sino de lo que más importaba. Invió otro día a pedir al P. Jerónimo de Florencia le hiciese merced y caridad de venirle a consolar en aquel trance, donde tenía que consultarle cosas de su conciencia: respondió que le perdonase. Hizo la misma diligencia con el P. F. Gregorio de Pedrosa, amigo tan suyo antes, que le debía, a pesar del Duque, la autoridad y puesto que hoy tiene: respondióle lo mismo; y envió a rogar al P. General de los Carmelitas Descalzos le socorriese en tiempo que tanto había menester sus letras y espíritu. Hízolo el buen fraile con mucha caridad, y con él ha estado después acá cuatro o seis horas cada día, saliendo tan consolado de ver la conformidad con que está, y publicándolo de manera que tiene a todos lastimados, y a sus enemigos confusos. El santo viejo Juan Calderón, la buena marquesa y sus hijos han visto no sé cuántas veces al señor don Baltasar, al señor conde de Olivares, y dicen que a S. M., con tantas lágrimas que no han podido hablar, ni el señor don Baltasar responderles sin ellas; mas todo no bastará a impedir la ejecución. Yo lo he sentido, de suerte que no he tenido fuerza hasta ahora para escri-

birselo a V. m., a quien suplico lo haga encomendar a Dios y decirle algunas misas, por lo que fué amigo de V. m. y deseó servirle.

Salgamos a cosas menos melancólicas. El sábado pasado en la tarde se publicó en Consejo de Estado la jornada del señor conde de Monterrey a Roma, a dar la obediencia a S. S., y luego a prima noche lo mandó S. M. cubrir, juntamente con el marqués de Castil Rodrigo; publicáronse a la misma hora. Dijo jurasen de gentilhombres de la Cámara con ejercicio los señores el Duque del Infantado, Conde de Peñaranda, Marqués del Carpio, Conde de Portalegre, don Jaime de Cárdenas, hermano del de Maqueda. Sin ejercicio de llaves, que llaman caponas, besaron la mano, porque no juran los tales, los señores el Marqués del Villar, Conde de Fuensalida, Marqués de Caracena, Marqués de Cañete, que juntos con los del otro siglo han multiplicado la caponera de suerte que el Rey se halla embarazado, y el otro día tanto, que hallando a Pastrana y a Cañete en el salón, mandó a un ayuda de cámara que les dijese que saliesen a fuera; y replicando Pastrana al ayuda que él sabía hasta donde podía entrar y que el Sumillier sólo podía darle órdenes semejantes, salió S. M. y le dijo que se saliese, que él lo mandaba; con que despejaron aprisa el puesto. Besó la mano también entonces el Marqués de Malpica por ayo y mayordomo mayor del Infante-Cardenal. Otro día dieron título a su hijo mayor del dicho Malpica de Conde de Navalmoral, y hicieron mayordomo de la Reina a su yerno el Conde de Mora: de suerte que no ha negociado mal esta casa. Lo que fuere sucediendo iré sin falta avisando a V. m., pues gusta de que le canse con mis cartas.

De mi don Gómez no me dice V. m. nada, y del silencio infiero el lugar que tengo en su gracia; mas no desmayará por eso mi reconocimiento y voluntad. A Su merced beso las manos, con las de mi señora doña Inés. Madrid y julio 20 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

69 (XLII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

27 julio 1621.

Mi amo y mi señor: No he tenido carta de V. m. la estafeta pasada y V. m. tiene allá una larga mía. La Junta de D. Rodrigo no ha resuelto hasta ahora si tiene grado de suplicación su sentencia. Comiénzase ya a disponer la almoneda de su hacienda. Al de Lerma le intimó el Sr. Francisco Márquez, Presidente de Valladolid, saliese Su Excelencia a Tordesillas. Despachó luego a Andrés de Laredo suplicando a Su Majestad se sirviese de no removerlo, que aunque obedecería como Duque, no tenía licencia de hacerlo como Cardenal. El Señor Archiduque murió. Hoy ha entrado Su Majestad en Consejo de Estado; bien tiene a qué. De mis alimentos se resta ochocientos reales, digo 850, hasta fin de éste. Suplico a V. m. vengan con los del mes de agosto, pidiendo V. m. al juez de la pimienta de ese lugar los reciba y remita aquí a Bartolomé Olamendi, con quien tengo concertada correspondencia. Cosa es puesta en razón, pues cuando salga de allá la póliza serán cuatro de agosto. Suplico a V. m. haga en esto lo que fío de la merced que me hace y guárdemele Dios. A mi señora doña Inés beso las manos, con las de el Sr. don Rodrigo muchas veces. Madrid y julio 27 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

70 (XLIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

31 agosto 1621.

Don Francisco mi señor: Mil años me parecen las dos o tres estafetas que no he besado a V. m. las manos por mis cartas. Hágolo ahora muchas y muchas veces suplicando a V. m.

perdone la omisión, tomando en cuenta diez o doce días que mis riñones me tuvieron con calenturas y miedo. Fué Dios servido que se templare el accidente sin sangrías, de que le doy infinitas gracias. He acabado con D. Agustín Fiesco que me dé aquí 2550 reales que montan lo restante de mis alimentos hasta fin de Agosto, que es hoy, y el mes de setiembre, que entra mañana, de manera que hasta el fin del dicho mes de setiembre estoy alimentado. Suplico a V. m. se pague la libranza puntualmente, porque de esta manera tendré crédito para que me den aquí 800 reales cada mes y los libre yo allá, que es lo que más bien nos está a todos y mire V. m. que vuelvo a suplicar que no haya falta en ello, porque a un minuto que falte a el cumplimiento lo scribirá Pedro Alonso a los tesoreros y somos perdidos. Ha de ser moneda de vellón.

La Reina Nuestra Señora está buena gracias a Dios. El Infante Carlos, que ha estado sangrado tres veces, de mal colorado que llaman en Andalucía, está ya levantado. Jornada a Aragón se comienza a rugir y temerosa; cierta para Todos Santos. A D. Andrés Cortés sacramentaron ayer tarde. Está hoy mejor, de que yo estoy contento. De la falta de salud de nuestro amigo estoy con cuidado. Espero en Dios que a la hora en que scribo ésta esté presidiendo la conversación de su zaguán, como me ha dicho un paje que le ha servido y se vino con el Sr. D. Baltasar de Góngora, que se llama Diego. Melancólico está todo lo de por acá. Espéranse mercedes. Tardan y causan desconfianzas. A nuestro Duque de Segorbe y Cardona le han dado a Valencia; aunque no se ha publicado puédele tener V. m. por cierto y no decirlo hasta su tiempo. La casa del Infante-Cardenal saldrá de aquí a el día de Nuestra Señora de setiembre. Dícese que se irá a vivir a Toledo y confirma esto el haber partido allá el Marqués de Malpica, su mayordomo mayor y ayo, a reparar aquel palacio arzobispal. Ayuda a esto el parecer

buen medio éste para reducir a Toledo la gente que ha salido de él, que es mucha, y restituírlo a su esplendor antiguo. A mi señora doña Inés beso las manos con las del señor D. Rodrigo, muchas veces. Madrid y agosto último, de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

71 (XLIV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

7 septiembre [1621].

Mi señor y mi amo. Allá está una libranza mía de 2550 reales a pagar en vellón. Luego vista, espero que estará pagada cuando ésta llegue. Suplico a V. m. no haya falta en ello, porque va el crédito y la consecuencia para el expediente de unos alimentos. Creo que por yerro libro cien reales más de los que se me deben hasta fin de este mes de setiembre. Tendrélos recibidos para los de octubre. Acá no hay de nuevo cosa sino la muerte de mi señora la Condesa de Paredes y el malogro de D. Andrés Cortés, que lo he sentido por tantas razones y no la menor por la incomodidad del buen señor Cristóbal de Mesa que por hacer lo que debía padecerá ahora si no necesidad, menos descanso de lo que merecen sus canas y yo le deseo.

La Reina Nuestra Señora se ha levantado hoy. Su marido mata jabalíes a lanzadas.

Gran estanco de mercedes, que cada día se esperan y tardan, con mucho desconsuelo, aun de los que no tendrán parte en ellas. Melancólico está todo esto y mal contento, sin razón, que el Privado y los ministros hacen cuanto deben a buenos, *e ainda mais*. La jornada de Aragón toma fuerzas: será, dicen, breve la partida y mucho más la estada, porque se queda Su Majestad la Reina. Dos o tres veces he suplicado

a V. m. conjure el silencio de mi don Gómez y veo que lo guarda V. m. mucho más; no sé qué me entienda. Nuestro amigo, salud y besamanos. A mi señora doña Inés se las beso muchas veces. Madrid, 17 setiembre.

D. Luis de Góngora.

Después de cerrada esta carta la abrí para avisar a V. m. de la merced que se ha publicado esta tarde a las cinco, de la Presidencia de Castilla a el señor don Francisco de Contreras, y de las premisas que se tienen de que se promoverá al señor D. Antonio de Cabrera en otra de las dos mayores.—

Al margen. "Otro calenturoncillo efimeral me he llevado estos días. Limpiéme dél como si lo tuviera en la bolsa. — No ha sido la primera vez que he errado el escribir del lomo al corte. V. m. perdone, que ya creo que caduco, tanto en esto como en las razones y soy tan haragán que por no copiar la carta va confesando mi inadvertencia."

72 (XLV)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

21 septiembre 1621.

Mucho he perdido en el Sr. D. Pedro de Angulo y tanto que me deberá V. m. el pésame que le doy, si bien no le negaré a V. m. un terno de ellos, por primo sobrino y tío del que murió y de los que puedo decir que no viven, según tienen razón de sentir su muerte. Dios nuestro señor dé consuelo a todos y guarde a V. m. para el regalo de mis señoras D.ª María del Corral y D.ª Anastasia de los Ríos, que bien han menester Sus mercedes alivio tal de sus trabajos y V. m. el valor y entendimiento que tiene para satisfacer a tan piadoso afecto. Sírvase V. m. de scribirme cómo dispuso de los bienes libres que dejó mi buen señor y amigo, que deseo saber, no por curiosidad sino por celo y obligación a su me-

moria. También suplico a V. m. no me olvide, que este ordinario perdoné a la falta que me hizo en su carta; mas otro no sé lo que haré, impaciente.

A mi S.ª D.ª Inés beso las manos tantas veces como le tengo lástima de lo que habrá trabajado estos días en la asistencia de aquellas señoras. Guarde Dios a S. m. muchos años con vida de V. m. y del Sr. D. Rodrigo, a quien beso asimismo las manos. Madrid y setiembre 21 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

Deseo saber si se satisfizo a la Cruzada.

73 (XLVI)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

28 septiembre 1621.

Mi señor y mi amo. Grande silencio ha tenido V. m. de estafetas, de que acuso el cuidado que hasta aquí no ha faltado en nuestra correspondencia de parte de V. m. Yo siempre lo he continuado en tres ordinarios sucesivos a pesar de la omisión de V. m., que perdonaré aunque sea negligencia. Temo que la muerte de nuestro D. Pedro de Angulo trae a V. m. tan atento al regalo de las desconsoladas prendas que quedaron, que tiene bastante disculpa y tal, que quisiera yo estar asistiendo a V. m. en el cuidado y a Sus mercedes en el servicio. Yo me he ocupado estos días en conducir a Gabriel Díaz al de esa Santa Iglesia y tengo el habello conseguido por el mayor que puedo haber hecho al Cabildo y lisonja a los naturales. V. m. no me avisa de la satisfacción que se dió a Pedro Alonso de Baena en la paga de los 2550 reales que libré y la facultad que pido a nuestro Cristóbal para librar 700 reales del mes de octubre, que entra pasado mañana, y del mes de noviembre 800, pues como tengo scrito, no es mucho que se me anticipen los alimentos

un mes, que se han pospuesto cuatro o cinco y así, no embargante el silencio que ha tenido el oráculo, procuraré de cobrarlos y allá se acetarán en virtud de la merced que V. m. me hace con nuestro amigo, de quien me cuentan prosperidades, aún menores de las que yo le deso. Gócelas muchos años y tantos como yo le beso las manos. Ahora, V. m., señor mío, no me olvide, y sírvase de mandar se lleve esta carta a mi señora doña Beatriz. A mi señora doña Inés beso las manos. Madrid y setiembre 28 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

74 (XLVII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

9 octubre [1621].

Mi Sr. y mi amo. Asombrado me tiene la disposición y testamento de nuestro D. Pedro, que está en el cielo. Mucha fuerza tiene un religioso con un agonizante; más necesaria es la agua bendita para ellos que para los spíritus malos en aquella hora. Lástima me hacen mis señoras D.ª María y D.ª Anastasia, sin hijo, sin casa, sin marido, sin prendas ni gajes del amor y estimación que se le debía a Sus mercedes. Consuele Dios como puede y a V. m. guarde, para que satisfaga los agravios del heredero con el hospedaje debido a tan gran señora y tía. No he recibido carta de V. m. 20 días y más ha, sino la de este ordinario. Siéntolo por haberse perdido la de mi gran Sr. D. Gómez de Figuer[o]a en ellas.

A Su merced beso las manos muchas veces y no le scribo porque quiero ver primero de la suerte que castiga mis omisiones y besar el azote que tan justamente merezco.

Su Majestad ha partido esta mañana para San Lorenzo a esperar allí el agua o el fresco que le abra las puertas del Campillo y de Valsaín. Estaráse todo este mes a la brama y bramarán en el ínterin cuantos quedan pendientes y creían

salieran sus mercedes y gracias antes de la partida. Espéranse muchas, si bien no todas las que se dicen; porque alguno que ha perdido reputación no perderá el lugar que tiene por ahora, y esto respondo a lo que V. m. apuntó. El de Cardona ha estado con falta de salud; está de ayer purgado y levantaráse esta semana. Va a Roma sin falta. A D. Diego de Hoces hemos tenido muy apretado de tercianas y después de tabardillo. Va saliendo de ambos peligros felizmente. Allá tendrá V. m. a Gabriel Díaz. Doy el parabién a Iglesia y ciudad. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos y nuestro Sr. guarde a V. m. Madrid y octubre 9.

D. Luis de Góngora.

75 (XLVIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

19 octubre 1621.

Mi amo y mi señor. No me tengo por desfavorecido de V. m. en la mano ajena, sino tan mejorado que le beso las manos por ello; pues aunque V. m. no sabe hacer alguna cosa mala de su mano, huelgo que V. m. se hurte del trabajo de scribirme cartas, porque me excuse del que tengo en leellas.

Mucha merced me hizo V. m. con el consuelo de la muerte de mi señora doña Beatriz, al tiempo que lo hube menester; porque he sentido su falta como es justo, tanto por la honra que nos era a sus deudos, como por la compañía que perdieron sus hijos. Beso las manos de V. m. muchas veces por lo que se huelga de la merced que Su Majestad me hace, que será para mayor servicio de V. m. Holgaría acertar en la dispensación de ella. Sírvase Dios que sea con gusto y beneplático de esos señores, deudos míos. Acá no hay nada de nuevo, si no es las saludes de los señores Conde de Olivares y D. Baltasar de Zúñiga, que han estado faltos della en San

Lorenzo. De la justicia de D. Rodrigo Calderón se trata ya como ejecutada, según le abrevian los términos; con todo eso, dudo que sea esta semana. Creo es lastimoso, si bien admirable, el valor que tiene. Ejemplar spíritu, con que se ha conformado con la voluntad de Nuestro Señor. El buen D. Diego de Hoces murió tres días después que el Sr. D. A.° de Cárcamo. Déjanos con soledad, aunque sobra gente de Córdoba. La carta que V. m. me pide remito con esta. A mi S.ª D.ª Inés beso las manos con las del Sr. D. Rodrigo. Perdone V. m., que he scrito muchas cartas y no me alargo como quisiera. Madrid y octubre 19 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

76 (26)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

2 noviembre 1621.

Señor Cristóbal mío: El Conde de Monterrey sale de aquí pasado mañana; ándolo cortegiando estos días, y así ni puedo responder al señor don Diego Leonardo de Argote, ni ser con Vuestra merced largo en ésta cuanto quisiera. Diré sólo que espero en Dios que los pasos que doy en servicio de este Señor que parte han de ser más de provecho que sufre mi dicha, en virtud quizá de Pedro, para quien tengo destinada la gracia que me consiguiere el Conde; porque cada día me va asigurando más de el deseo que tiene de hacerme merced, pidiéndome que ruegue a Dios haya caído sollo en la red. Como escrebí a Vuestra merced en la precedente, el hábito pende ya sólo de la resolución que tomare yo en la expedición de el decreto que se me ha de dar, si bien tiene más fácil expediente dar la persona luego que reservar el nombramiento. Al fin, Señor,

estoy seguro, gracias sean dadas a Dios, que no volveremos los puños llenos de aire. Guardo el determinarme hasta satisfacerme, que será bien hacer prenda en la resolución de la siguridad de este dote; y como escrebiré al señor don Diego, me tendré por satisfecho con ocho mil ducados constantes, que mayor cuantidad no saneada, o que deje esta costosa batería, pues sentiré el daño igualmente que solicito el interés. Escríbeme el señor don Diego que me inviará razón de todo lo que en esto se hiciere en favor de la señora doña Leonor, mi sobrina, y yo he de suplicarle me excuse de la calificación de estas diligencias, porque todas las fío de Su merced, como es justo; pues tan dueño y parte es de todo. Holgaré que Vuestra merced asista a ello y que no se dilate, porque salgamos de este embarazo, que sigún está ociosa la gente de nuestro lugar, en una hora de término hace gran volumen de discursos. Ya escrebí a Vuestra merced las incomodidades con que me hallo a los umbrales de el invierno: pésame que la representación de ellas concurra en el caso que tenemos, pues parecerá que el pedir ayuda de costa es abrir puerta al cohecho; témolo de su santa malicia de Vuestra merced, aunque me valgo contra ella de la razón que tengo, y de la mediación de el señor don Francisco del Corral, mi amo, cuyas manos beso y cuyo silencio acuso; pues sabe Su merced que dos renglones de aquel criado desmienten muchas pesadumbres de esta corte. Al señor don Diego Leonardo se las beso muchas veces por esta, hasta que por mi carta se las bese mucho más. Leerá Vuestra merced a los dos este soneto que hice al suplicio de aquel desdichado Marqués y dichoso delincuente, con tanta modestia como lástima, porque no está el tiempo para burlas, y más los que fuimos sus amigos, que tenemos abjurado "de vehementi". Al maestro Gabriel Díaz dará Vuestra merced mis besamanos, y que no le escribo hasta inviarle otro ordinario la cédula de la Cámara que se firmará el sábado que viene, porque el pasado, como fué día de entrada, corrióse todo por la posta. Entró Su Majestad aquel

día por el parque a las tres de la tarde, con treinta y seis caballos gallardos, mucho de plumas principalmente, y todos los que corrían tan galanes como honestos, porque el luto no dió facultad a más que a desnudar las avestruces. Villamediana lució mucho, tan a su costa como suele, y fué de manera que aun corriendo se le cayó una venera de diamantes, valor de seiscientos escudos, y por no parecer menudo ni perder el galope, quiso más perder la joya. Más he escrito de lo que pensé: páguemelo Vuestra merced en pagar trescientos reales al padre fr. Alonso de Valenzuela, ahí en la Trinidad, que me ha citado ante nuestro juez un procurador suyo, y he quedado de traer carta de pago dentro de quince días de el Reverendísimo sobredicho. Su Majestad, Dios lo guarde, corrió muy gran peligro de precipitarse en Valsaín, habiendo herido un ciervo y queriéndolo seguir; mas llegando a una barranca de tres o cuatro lanzas de altura, hubo de parar y, pendiente sobre ella, ver el cobro que ponían los sabuesos al ciervo; al mismo punto, dos lebreles que tenía un lacayuelo de laja, arrastrando al que los tenía, pasaron por Su Majestad, cada uno por su lado, cogiendo la laja que los prendía al caballo por las piernas, y haciéndole asentar las caderas, quebrándose a este tiempo la cuerda, donde concurrieron dos milagros: no caer el caballo hacia adelante, y quebrarse la cuerda, que era de cerdas y más gruesa que el pulgar. Quedaron muertos los circunstantes, y el Rey tan poco escandalizado, que preguntó qué había sido aquello. Votó fiesta el día, que fué de las Vírgenes, y observóse que fué en el que se hizo la justicia de don Rodrigo, para que se note que Dios lo guardó a la misma hora casi que él estaba haciendo este servicio a Su Divina Majestad.

Mucho siento el peligro en que quedaba el señor don Alonso de Baena. Déle Nuestro Señor la salud que Vuestra merced le desea y su santa hermana, cuyas manos beso muchas veces. Madrid y noviembre 2 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

77 (27)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

26 noviembre 1621.

Sr. D. Francisco, mi señor: Cuanto holgué con la carta de V. m., me lo aguó la nueva de su poca salud, deseando a V. m. la que a mí propio: enmiéndese V. m. en ella y convalezca valientemente, que el tiempo va mejorando y ayudará no poco a las delicias de la Reina, a quien, como a templo, he votado las jarcias de mi naufragio. A este punto me entran a decir es muerto el señor don Felipe de Haro; téngale Dios en el cielo, amén, que hemos perdido un muy honrado paisano los de Córdoba, y el Consejo de Italia un gran ministro: [en] poco se llevaron presidente y consejero. Acá no hay cosa de nuevo sino el embargo de la hacienda del Príncipe de Esquilache, que viene del Pirú, y la información del Consejo de Hacienda, no sé en qué forma.

Nuestro amigo creo que ha de estar ofendido de mí por una libranza que hice a Su merced de dos mil y quinientos reales: V. m. le ponga en razón, que la paga no es muy ejecutiva, ni la seguridad menos que en mis alimentos. Los palos que me dieren serán en la barriga, a lo turco, cuando Su merced lo quisiera ser conmigo.

A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces. Madrid y noviembre 26 de 1621 años.

D. Luis de Góngora.

78 (28)

A PERSONA DESCONOCIDA

1 enero 1622.

Vuestra merced y los buenos años entren por mi puerta; cuando fuere servido sea la venida de Vuestra merced; lo que tendrá malo será la dilación. No salga sin avisarme el día, para que yo sepa en el que ha de entrar aquí Vuestra merced y le espere en el campo; responda a este desafío con la persona. Mejor dispuesta hallará Vuestra merced su permuta, porque mi señora la Marquesa quiere que no sea en pelo, como me había dicho, sino con las sillas y guarniciones que se hallaren las cabalgaduras que se ferian; quiero decir que está Su Señoría de otro parecer acerca de las casaciones de las pensiones, dando y recibiendo el canonicato por los beneficios equivalentes a los frutos, cada pieza con la pensión que se halla, sin que sea menester redimir de ninguna parte un maravedí. Está muy de parte de la venida de Vuestra merced, librando en ella breve resolución y expediente favorable; tanto, que me insinuó daría también el arcedianato si no se concertaba (como lo tenía por cierto) con el señor don Fernando de Andrada. No hay sino buen ánimo: traer dinero, que comamos todos, porque aunque ha de ser Vuestra merced mi huésped de posada, lo he de ser suyo de mesa. Los tres mil reales cobré ayer, y remití libranza en Vuestra merced. Al señor don Luis Jiménez de Góngora besé las manos esta mañana: viene a solicitar el hábito del señor don Iñigo; holgaría se lo diesen de Santiago, porque nos revelásemos de costas ambos. He holgado de saber está capitulada ya mi señora doña Leonor, mi sobrina, y me holgaré mucho más de que se efectúe presto el matrimonio. Mañana depositaremos: mas haré diligencias antes

nos den informantes de Córdoba o a lo menos de Sevilla. Hoy se celebra aquí la fiesta del Angel. Vengo cansado de la ermita. El sea en mi guarda. Adiós. Madrid y enero 1 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

79 (29)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

4 enero 1622.

Señor don Francisco, mi señor: El frío es con tanto exceso estos días, que apenas puedo tener la pluma en la mano. Si Córdoba es Alemania, Madrid bien será Noruega. Con todo eso, escribo a V. m. con mucho gusto, si bien cosas de disgusto, principalmente el pésame de la muerte del señor don Pedro Ponce, que esté en el cielo: doyselo a V. m., con el sentimiento que es justo, no menos por la falta que hace como por el de los que dejó. A mi señora doña Inés beso las manos muchas veces, deseándole el consuelo que merece, que será muy a medida del entendimiento y cristiandad que en Su merced reconocemos.

No querría cansar a V. m. en lo que siempre, y no puedo excusarlo aunque quiera, porque estoy más que nunca apretado de la necesidad, y así es fuerza suplicar a V. m. se arrime al amigo cuando lea mi carta y no le deje alterar mucho lo que le fatigo en ella, porque no puedo más, y en esto que me queda he menester mayores sufragios, por lo que me importa ver lo que pinta mi suerte, y no será razón que le canse la brújula siendo tan breve. Yo quedo en el mayor frangente que me he visto: en esto he dicho mucho.

Al Marqués de Flores hacen alcaide del Pardo y guarda mayor de los bosques. Al señor don Rodrigo beso las manos, y adiós, mi señor y mi amigo, que me hielo sobre el papel. Madrid y enero 4 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

80 (30)

AL LICENCIADO HEREDIA

4 enero 1622.

Apenas puedo escribir de frío, y tengo que decir harto de lo que más me importa. Muy breve carta he leído de V. m. este ordinario, cuando más largo lo esperaba en todo.

Ahora, señor, es el tiempo que he menester a V. m., que hasta aquí he sido sólo andante en corte, desmintiendo la gracia que tuve con don Rodrigo Calderón, tanta y tan infructuosa. He llegado a mejor estado: a ser oído de mi Rey y de sus ministros superiores, y de alguno de ellos a ser bien visto; han comenzado a condolerse de mí, como se echa de ver en el principio de mercedes que me han hecho, que aun en el tiempo pasado lo tuviera yo por fin de pretensiones; déjanme la puerta abierta a las esperanzas, dándome intención que la merced hecha es sólo remuneración de mis padres; que mis servicios tendrán premio después; que me entretenga ahora con la merced de este hábito y deje pasar las Pascuas, que han hecho término de las mercedes que han de salir, y que luego pida para mí. Esto me han dicho tío y sobrino dos o tres veces: mire V. m. qué sentiré yo ahora, viéndome sin fuerzas para esperar el fruto que me prometo de mis trabajos; y esto no siento por mí, sino por doña Leonor y por don Pedro, que por don Luis de Góngora sóbrame el ser quien soy y tener el ánimo que tengo, cuando no estuviera V. m. en el mundo, que por grave que le he sido y oneroso me hallará de provecho para casero de la Nava. ¿En esta ocasión, pues, tan importante, me ha de volver las espaldas V. m. y ha de escribir a los Fiescos que me nieguen aun los alimentos, porque V. m. no ha de aceptar un maravedí que yo libre, porque le debo muchos dineros? Crueldad me pareciera en cualquier tiempo, mas en éste impiedad es, indigna de la merced

que V. m. me ha hecho siempre, porque no sólo causa incomodidad, sino descrédito, y aquí esto es lo que más lastima y ofende. Señor mío: yo tengo librado el fin de mis pretensiones y el remedio de mis necesidades de aquí a san Juan, y estoy con tan ciertas premisas de ello, que si no fuera temeridad lo asegurara. Para ello es menester echar algunas ensanchas a la provisión de mis alimentos en la mejor forma que se pueda, atento a que yo estoy sin una blanca el día de hoy, y debo muchos maravedís, no, por el Santísimo Sacramento, jugados ni mal expendidos, sino faltándome, como me falta, el socorro que escribí a V. m. de la conversación de mi casa, no pude sustentar el aparato de mi persona y criados, ni fuera razón dejar de proseguirlo; y así, faltándome V. m. cuatro meses, por no tener correspondencia y negar la suya el señor Pedro Alonso de Baena, que esté en el cielo, hube de contraer deudas y andar arrastrado. Hállome en la mayor miseria del mundo, sin tener que comer, ni con qué satisfacer a mis acreedores y a peligro de incurrir en infamia de fallido. Esto no lo ha de permitir V. m. siendo mi amigo, que será cortar la cabeza a mi reputación, y perderé el derecho que tengo y la gracia que he merecido con estos dos señores. Sírvase V. m. de considerarlo muy en favor de mi auctoridad y remedio, lo cual fío de la merced que me hace, y de manera que no me valgo del señor don Francisco tan apretadamente como pudiera, por parecerme que la razón que tengo basta para con V. m.: con todo eso, haga oficio y recuerdo el que hubiese menester: o mi descrédito, o la omisión de V. m.

Acá hace fríos excesivos, y de manera que los extrañan aun los septentrionales. El domingo pasado estuvo S. M. en la Casa del Campo a ver andar sobre los hielos de los estanques: cargaron tanto sobre ellos que se quebraron por parte, que les costó las vidas a dos arqueros y otros dos salieron mal tractados.

Haga V. m. a don Francisco que prevenga el dinero de sus pruebas, que yo espero en toda esta semana el decreto:

hágalo Dios como puede, y dé a V. m. muchas Pascuas de reyes, con oro que haya para todos, que mirra e incienso son misterios predicables. Madrid y enero 4 de 1622 años.

D. LUIS DE GÓNGORA.

81 (XLIX)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

11 enero 1622.

A la oración nos da la estafeta cartas; porque dice que no ha podido llegar de agua, fríos y lodos. Tengo apenas lugar de leer su carta de V. m. con ser breve, y así lo será la respuesta. Beso las manos de V. m. por la que me ha hecho de acetar mi libranza o mi pesadumbre. Guárdemelo Dios mil años, que a nadie hallo sino a V. m. No tiene V. m. que agradecerme el cuidado que tengo de su acrecentamiento. Ojalá estuvieran en mi mano las mejoras de V. m. Consolaréme con que estén los medios, y para que respondan a mi deseo los fines, haré las diligencias posibles.

Bien prevenido tengo al del Carpio y está muy de parte de V. m., en saliendo del cumplimiento del Sr. D. Francisco Ramírez. Holgaría tuviese efecto esta permuta porque me parece sería escala a mayores ascensos, atento a que sería V. m. pensionario de 800 reales que tiene el Sr. D. Baltasar de Zúñiga sobre el arcedianato y, según es V. m. de mañoso y pagador, lo traería anticipado y agradecido, y el Marqués del Carpio obligado hoy, a pocos meses rendido.

No hay sino estar de buen ánimo y esperar lo que viene de Roma; aunque si una estafeta no puede dar paso de Córdoba aquí, ¿qué hará el que ha de dar tantos? Encomendallo a Dios, que yo estoy esperando lo que nos da la red de San Pedro. Su Majestad se fué ayer al Pardo donde estará de

aquí a la Purificación. Sírvase V. m. de decirle a D. Francisco prevenga tres mil reales, que por horas estoy aguardando el decreto del hábito, y tengo por sin duda será de Santiago, porque no sea menester dar fianza del dinero, que no estoy para gracias. A mi amo D. Francisco del Corral no puedo responder. Bésole las manos cien mil veces. Lea V. m. esos papeles de la muerte de Siete Iglesias que están bien escritos. Madrid y enero 11 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

82 (L)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

25 enero 1622.

No scribí la estafeta pasada por estar con un gran catarro, que son los fríos tan excesivos estos días que aún se pueden temer enfermedades más peligrosas. Curéme con abrigo y clausura. Sané luego. No he tenido carta de V. m. este ordinario. Deseo que sea por impedimento menor que el mío. Larga sesión tuve con mi señora la Marquesa del Carpio acerca de esta permuta de Sevilla. Téngola en buen estado; si bien el Confesor del Rey Nuestro Señor insta por el arcedianato de Ecija en favor de D. Fernando de Andrade, sobrino suyo y canónigo de aquella Iglesia; mas sus beneficios de V. m. son tan de cudicia que espero divertirán la instancia del Confesor. El canonicato sólo, nuestro es desde luego. La dignidad es la que juntamente solicito y para su resolución pide mi Señora la Marquesa los valores de esos beneficios con declaración de las pensiones con que están gravados. Dióme los valores del canonicato, en quien asimismo se contienen los del arcedianato. V. m. vea éstos y me remita esotros, para que comencemos a romper lanzas.

Por horas estoy esperando el despacho de mi hábito. Agradezco lo que tarda, por lo que me perdona las albricias, que estoy sin un maravedí. Haga V. m. prevenir dineros para el depósito de los informantes y a Dios. Madrid y enero 25 de 1622 años.

D. LUIS DE GÓNGORA.

En cuanto a la casa no respondo ahora ni en todo el mes que viene lo haré. Si bien me supongo que no quiero volver a donde nací, puesto que la vecindad de D. Francisco del Corral mi señor y mi amigo fuera poderosa a no interponerse inconvenientes. A Su merced beso las manos muchas veces.

83 (LI)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

1 febrero 1622.

Hannos dado tan poco lugar las estafetas pasadas que debo estar desculpado de la brevedad en que he incurrido, omitiendo por esta causa muchas cosas de que ahora pido perdón; principalmente lo que yo más he estimado que es la buena suerte de Leonor, y la merced que nos hace a todos el Sr. D. Martín de Cárcamo en darnos al Sr. D. Jerónimo su hijo, que así debe llamarse sin duda. Estímolo en tanto como presupuesto el beneplácito mío estoy para responder en esta carta como en la otra, con el silencio. Efectúelo mi S.ª D.ª M.ª muy enhorabuena, que cuanto más brevemente tanto será más en favor de mi deseo. Quisiera tener con qué mostrar esta voluntad; mas ya que me faltan las ostentaciones que hoy más valen, pasos no me faltarán y diligencias solicitando el segundo hábito que pretendo por servir en algo a una sobrina y no despojar de la veinticuatría a un sobrino.

Anoche se firmó la merced, según me ha dicho hoy el señor

Conde de Olivares. Creo estará ya en poder del Secretario Alonso Núñez de Valdivia; si llega antes que cierre el pliego, irá con ésta una copia; si no, baste por testimonio las albricias que guardo al portador en 8 doblones que he buscado. Sírvase V. m. de avisar a D. Francisco, remita luego el dinero para sus pruebas, ya que no tengo yo para acudir a esto como deseo, bien sea verdad que lo debo todo al cuidado que ha tenido de mi regalo, principalmente en frutos de su heredad, pues ignoro yo el color de sus aceitunas, si bien deseo algunas moradas para presentar a otros, y negras algunas para comer yo; no he asentado mal la queja golosa venta hago de mi sudor, el sordo? suceso redima la simonía. Ya respondí a lo de la casa, no con resolución porque no me la dejará tomar la asistencia que es razón haga a esta segunda pretensión: espero en Dios que de aquí a san Juan tendrá efecto, si antes no parte Su Majestad a Aragón, que siendo así me será fuerza no gastar aquí el tiempo ociosamente. Llegó el Rey ayer tarde del Pardo, tan montaraz que deja muertos 28 jabalíes, gamos 30 y tantos, conejos sin número, pues en un día mató con la ballesta 43. Viene tan cebado en la caza que ya nos amenazan con nueva salida a los montes de Toledo esta cuaresma. Hizo Montero Mayor al Marqués de Alcañices, oficio hasta aquí suprimido; en el de Caballerizo Mayor entra esta semana el Sr. D. Andrés Pacheco, al Inquisidor Mayor dan su obispado de Cuenca al Sr. D. Enrique Pimentel, al P. fr. Iñigo de Brizuela, confesor que fué del Archiduque, han dado el obispado de Cuenca y la presidencia que se erige de Flandes con título de Consejo de Brabante. Con esto me voy a vísperas a la capilla, a ver qué cara trae nuestro amo de sus monterías. No tengo lugar de escribir a quien deseo. Harélo sin falta, la estafeta que viene, que ya es bellaquería retardar tan debidas respuestas. En el ínterin beso las manos a mis amos D. Diego Leonardo de Argote y D. Francisco del Corral, mis Señores. Madrid y febrero 1 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

[Al margen.] Abro el pliego para decir ahora a V. m. cómo el secretario Alonso Núñez de Valdivia me avisa cómo se me ha hecho merced de hábito de Santiago, que es lo que más deseo por el gusto de D. Francisco.

84 (LII)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

8 febrero 1622

Por la carta del ordinario pasado habrá ya V. m. entendido cuánto huelgo de que se haya servido el señor don Martín de Cárcamo de prendas nuestras, si bien la que escoje es la mejor de nuestra casa y la que yo más estimo. Conforme a esto echará V. m. de ver cuán de su parte estaré siempre y cuán desviado de hacer violencia a su voluntad, siendo tan decente: mi señora doña María Ponce es su madre y su linaje todo; remítome a Su merced, como es justo, suplicándole tan calificable y apacible, pues sola mi señora doña Francisca Gelder es la mayor hacienda y la mayor riqueza que puede tener el Sr. D. Francisco cuando no fuera hijo de señor don Martín que tan señor mío es. Ya dije también en la pasada cómo había salido mi decreto y cómo el señor Alonso Núñez de Valdivia me había avisado (por un paje mío que le envié a saberlo) la certidumbre, y cómo en su poder tenía lo decretado. Luego otro día me lo avisó por el billete que remito a don Francisco, que satisfará a los malignantes; gracias a Dios por todo. No saco la cédula porque no me corra el término de los treinta días en que se ha de presentar en el Consejo de las Ordenes, hasta tener el dinero de los informantes, que sin faltar un maravedí quieren estos Señores que sean 300 ducados y más una fianza lega y abonada. Esto no tiene remisión, y así se lo puede V. m. intimar a mi sobrino, aunque yo se lo escribo; no me cansaré luego de solicitar la segunda merced de que tengo no pocas premisas en mi favor, aunque me dicen que no salga a esto tan aprisa

hasta que se enjugue la firma de la primera. Ayer ni hoy han sido días de hallar a mi señora la Marquesa del Carpio, y así no la he buscado. Ceniza puesta, veré a Su Señoría y le presentaré estos valores que me han asombrado de bajos. Gran declinación. El otro día en Atocha me dijo: "Mucha fuerza me hace el Confesor: démosle a su ahijado el canonicato." Yo le respondí: "Vengan los valores para que hablen cartas"; ya que están acá, ellos volverán por sí. Mucho quisiera tener los de Marchena. Leeréle la certificación de V. m. y la confesión del Sr. D. Diego de Córdoba que esta mañana me hizo de que le había valido, un año con otro, aquel beneficio diez mil reales. Si V. m. tomase mi parecer, yo le aconsejaría se contentase con la canonjía, por muchas razones: la primera, por no descarnarse de todos los beneficios, por ahorrar de redenciones de pensiones y la mayor porque el canonicato de los 1.200 ducados que tiene de pensión, los 800 de ellos tiene el señor don Jerónimo, hermano del Marqués, oídor de Valladolid, que se casará en toda esta cuaresma; porque está capitulado 8 días ha y redimirá sin duda su pensión por excusar costas de caballeratos para obtenerla. Quedarále a V. m. la prebenda con 400 ducados no más de pensión, que con los beneficios que restaren harán muy buen cuerpo de hacienda y queriéndolo todo hemos de pesar a beneficios la resistencia que se hiciere al señor Confesor, porque don Fernando de Andrada, su sobrino, los ofrece buenos, por el Arcedianato. Considérelo bien V. m. y avíseme de ello, que para ejecutar su voluntad bastante ministro soy, sin que sea menester alterar esa corpulencia patriarcal. Sólo quiero por la agencia, cualesquiera recibillos de Rute que tan barato anda estos días. Plega a Dios que me valga algunas aceitunas moradas y negras el lagarto carmesí. De casa no hay que tratar ahora, hasta saber en qué paramos ambos. A Dios mi amo. Madrid y febrero 8 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

A mi amigo y Sr. D. Francisco del Corral beso las manos muchas veces y no quiero que sepa nada de la merced del hábito hasta que yo se lo avise por carta mía, que dejo de hacerlo ahora por venir tarde y cansado de ese huésped.

85 (LIII)

A DON FRANCISCO DEL CORRAL

15 febrero 1622.

Don Francisco mi señor. No me atreviera yo a parecer delante de V. m. si no fuera en tiempo cuadragesimal que a cuenta del señor don Pedro de Vargas, lo spiritual me favorecerá para el perdón de la pena que merecen dos meses y más de silencio. Rómpalo ahora la merced que Su Majestad me ha hecho de un hábito de Santiago en favor de mi sobrino don Francisco, de que doy a V. m. el norabuena por lo que se interesa en mis acrecentamientos y honores; pues han de ser todos ellos para más servicio de la casa de V. m. Su Majestad creo que ha salido hoy a montería de lobos y se dispone para otra mayor en los montes de Toledo, de osos.

Por lo menos, guárdele Dios muchos años, que robustamente se ejercita. El decreto de inventarios se amplifica más cada día, extendiéndose a regidores. Aunque se cela el fin, no ha de quedar reservada persona de hacienda que no se comprehenda en el decreto; porque tienen librado en este medio el desempeño del Reino y la relevación de millones suavísimamente. Perdone V. m. la brevedad con que le scribo, que tengo a qué acudir. Precisamente nuestro amigo Cristóbal está engolfado en pretensión bien honrada y competida de muchos. Téngosela en buen estado. Querría no le sucediese lo que al que salta el foso, que arrepintiéndose en

el aire, ni lo salva ni se salva. Tenga ánimo, que no le falta hacienda. A mi señora doña Inés beso las manos con las del señor don Rodrigo muchas veces. Madrid y febrero 15 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

86 (LIV)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

15 febrero 1622.

Sea lo primero de esta carta lo tocante a la permuta, porque no diga V. m. que me olvido de lo que más le importa, como si no fuera yo interesado en las cosas de su gusto. Entregué a mi señora la Marquesa los testimonios de los valores de los beneficios. Echó menos los de Marchena y anoche me volvió a requerir con un criado, si había escrito los remitiese V. m. luego. Es tan atentada señora a su negocio, que me admira. Al fin, señor, tiene tantos opositores este canonicato y tan ansiosos por él, que a no tener tanta fuerza nuestra pretensión, no fuéramos oídos; porque hay un pretendiente que ofrece un beneficio en Morón que vale 1500 ducados y remite la pensión si vacase, en favor del Sr. D. Enrique de Haro y hace la costa de la expedición.

Otro hay que da 1600 ducados de pensión bien impuesta y se obliga a redimir los 1600 dentro de un año. Otro ofrece un gran beneficio de Utrera que dicen vale 1400 ducados libres de subsidio y excusado, contra todos los cuales he peleado y mucho más con la inteligencia de esta señora que lo querría todo; hemos resuelto al fin que dará a V. m. el canonicato libre de pensión, porque los interesados cederán luego su derecho como si la hubieran redimido, llevándole V. m. en beneficios (libres también de pensión) el valor de 2400 ducados en que se estima la tal prebenda quitándome a mí 200 ducados por ser en beneficios la permuta que hago. La

expedición a costa de V. m., que es fácil y de poca o ninguna costa por ser de beneficios.

El señor don Diego de Córdoba me aconseja la acete.

Yo no me he resuelto hasta consultarlo con V. m. Soy de parecer, vistos los muchos que desean este canonicato, que habiendo V. m. de ocuparse en servicio de coro, ninguno puede hallar ni más honroso ni más rico, y en verdad, señor, que es tiempo de gozar lo que V. m. ha trabajado y que en ninguna silla lo podrá hacer de mayor descanso que en la de esta prebenda y en un lugar como Sevilla, cerca de su natural, volviendo las espaldas, no del todo a la patria en cuanto madre, sino a muchos de sus hijos, que son intolerables hermanos. A toda ley, amigo, ascender a más es de ánimos honrados; dejar esta ocasión por equivalencias de interés no lo apruebo, que aun el administrador de la Fuensanta no le perdonará a V. m. un cuartillo de trigo de lo que pesa y V. m. no lo scrupulizará por satisfacer a su voto. Quiera V. m. para si de hoy en adelante algo de lo que Dios le ha dado, sirviéndole por las mercedes que le ha hecho en una Iglesia que es la segunda de España y la primera en grandeza de todo.

Hacienda tiene para redimir pensiones, o inteligencia y crédito con el señor don Fernando para satisfacerle, de manera que se habiliten esos beneficios y acabemos de una vez, sin que sea menester ponerse V. m. en trabajo de camino, que será mostrar tanta gana como los que se vuelven corridos. Bien sea verdad que aguardan lo que V. m. resuelva, porque cerrarán ellos luego con la permuta, pujando comodidades, que tan en almoneda andan con esto. Los valores del trigo de Marchena quiere mi señora la Marquesa que pasen a 18 reales bajando tres de acarreo de allí a Sevilla. Los del trigo de Villapedroche que se traya testimonio a cómo suelen valer un año con otro. Decía Su Señoría que a 11 reales porque tarde o nunca llega a la tasa en aquellos lugares.

Yo aviso de ello y estaré por lo que V. m. ordenare, si bien deseo que V. m. no repare mucho en esto y que el testimonio venga de manera que nos conformemos y V. m.

quede canónigo y descansado, saliendo del arado y tinajas. Mírelo bien que se ha de arrepentir de quedarse entre los unos y las otras; quiebre V. m. el ojo a la invidia, que no es priorato este de san Hipólito; mire que se lo aconsejo como verdadero amigo; no dé lugar a que le hagan costas si lo deja de cobarde o avaro.

Pasando a otro negocio, ya estarán desengañados en nuestro lugar de que he dicho verdad siempre y que he hablado siempre con modestia en la relación que he hecho de mis pretensiones: espero en Dios de salir presto con lo que he prometido en favor de mis sobrinos, que de mí no me acuerdo ni quiero, teniendo a V. m. y más en Sevilla. D. Francisco remita 300 ducados luego a la hora, sin faltar blanca, que no admitieran menos estos Señores en el depósito, y si hoviere remitido menos a la hora que ésta llegue, busque lo que faltare y envíelo, porque tengo la cédula en mi poder, su fecha 7 de febrero, y va corriendo el término. No he tratado de informantes hasta hacer el depósito, si bien suplicaré se me someta a algún caballero de ese lugar inviando de aquí el freile. Mucho holgaré tenga efeto el casamiento de Leonor por verla en casa de mi señora doña Francisca Gelder, que es cuanto le puedo desear de bien. Avíseme V. m. de cuanto se fuere procediendo en este caso. Donaire me hacen las quebradillas y embarriladas de mi sobrino y las de V. m. no menos: amigos, *moradico lo quiere la perra o negro como ella*. Por vida de V. m. que me solicite algunas rayadas que he prometido y si han quedado algunas moradas de la estampa picaresca, *venite adoremus*. Sus primos de V. m. no han escrito nada a la Cruzada en favor mío hasta ahora, antes dicen que no quieren nada con V. m. Mire si es mala Sevilla. V. m. les pida que aceten, sin remoque ninguno escrito acá, 800 reales que he tomado en plata de este mes de febrero y den crédito para la misma cantidad los meses siguientes.

Y a Dios que me guarde a V. m. Al amigo escribo. Madrid, 15 febrero de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

87 (LV)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

15 febrero 1622.

Estando para acostarme, llegó un criado de mi señora la Marquesa del Carpio, con ese membrete de Pedro Laínez, que es el que maneja la hacienda de aquella casa. V. m. lo vea y acuda puntualmente a dejar invidiosos a los desapasionados, y apasionados a los envidiosos, y debajo de apasionados, digo mordidos, a los que pesare de su acrecentamiento. Priesa deben de dar los competidores. Antonio de Pomar estuvo conmigo después de escrita la carta que va en el pliego mayor. Es amigo de V. m. y hará buen oficio con su amo. Tenga V. m. buen ánimo que desde su casa ha de vencer sus enemigos. A Dios Sr. Cristóbal. Tome la bulla que se publica; mire que se ha de arrepentir después, de no haber conseguido las indulgencias: yo se lo aviso. Madrid y febrero 15 a las once de la noche de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

88 (LVI)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

17 mayo 1622.

Llego a las diez de visitar consejeros de Ordenes, que se ven mañana las pruebas de mi sobrino y espero en Dios se despacharán luego; porque nos han hecho mucha merced todos esos Señores informantes. En esto digo a V. m. que no estoy para decir más que las diligencias que tengo hechas para el Priorato. Hablé primero al señor don Alonso de Cabrera, cuya prevención será muy de provecho por la merced que me hace que es imponderable. Al amigo Jorge Tovar tengo también de parte de V. m., que me aseguró haría maravillas y me alabó la persona de V. m. Al señor don Juan de

Chaves previne asimismo todo en un día, que fué mucho hablarlos a todos. Dios de salud a Juan de Góngora de Haro. V. m. fuera bien que se hobiere despedido de mi señora la Marquesa del Carpio; pues si la dejara sabrosa, ayudara valientemente arriba; mas V. m. todo lo que no es talegas y alholíes desperdicia o menosprecia; pues por Dios, señor, que los amigos valen mucho y es razón estimarlos. Hecho estoy pedazos. Por amor de Dios que me disculpe con el Sr. D. Francisco Luis de Cárcamo, que como sobrevinieron estas informaciones me han ocupado el tiempo aun del reposo y de los cortezones. Al Conde leí su carta de V. m. Ofrece de hablar al Sr. Melchor de Molina *e ainda mais*. A su tiempo soltaremos todo el trapo. V. m. no amenace ofrecimientos, que los amenazados comen pan, y si las promesas que se hicieren han de ser [de] retorno como las cajas, no pienso empeñar a V. m. en arrepentimientos. A. D. Francisco, mi señor y mi amo, beso las manos tantas veces como lo deseo. V. m. me dejó poquísimos dineros para dos meses, y mayo como es largo se los lleva todos. 170 reales me hacen falta aún para acabar el mes. Madrid y mayo 17 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

A el Sr. Arcediano de Pedroches suplico me perdone el no responderle en esta ocasión. A Su merced beso las manos muchas veces en el ínterin que lo hago.

89 (LVII)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

31 mayo 1622.

Padre nuestro: más embarazado estoy que quisiera y más sin dinero que he estado, pues le juro a fe de cristiano, que me hallo hoy, último de mayo, con solos 9 reales; pensé que al Sr. Diego Ferd. de Argote me dejara los 170 reales

de los alquileres que pagué por V. m. y fuese Su merced dejándolos remitidos a quien después dijo que no le dejó un maravedí en su poder. Yo quedo como digo y envuelto en cuidados que piden pasos y harán costas; he menester para ellas los amigos. V. m. se esfuerce. Al señor don Martín de Cárcamo respondo a lo que me había mandado y a V. m. le suplico hable a D. Francisco de Argote mi sobrino y le muestre este capítulo (ya que no tengo lugar de escribille particularmente) en que le pido, y le ruego mucho me haga merced de renunciar el oficio de Veinticuatro en el Señor Don Francisco Luis, su cuñado, según se capituló, sin dar lugar a otra cosa que haga ruido, pues no hay razón para contravenir a ello; antes muchas para estimar y servir tales deudos, que fío en Nuestro Señor le hará merced Su Divina Majestad brevemente, con que quede contento y aun quizá acrecentado. Mire V. m. que se haga luego esto y se acuda muy puntualmente a satisfacer a estos cuñados, que tanta honra y merced hacen a Leonor.

V. m. solicite esto con muchas veras, que aunque me hace lástima ver despojar un hermano, me da mucho contento ver bien empleada a su hermana. No he tenido lugar de ver al Sr. Marqués de Armuña. Lo de la casa creo que va despacio. V. m. no se precipite ni se resuelva a cosa que sea mal recibida, que lentamente iremos disponiendo el caso. Esta tarde me envió el Sr. Duque del Infantado el billete que va con ésta. Hallélo ayer en casa del Duque de Alba, y aunque yo le había tratado poco, Su Excelencia deseaba tanto honrarme, que me admitió a su gracia fácilmente. Preguntóme por V. m. y si era prebendado de Córdoba. Yo le respondí que ni aun lo había querido ser de Sevilla; porque era de los clérigos más ricos de beneficios que había en España, y de mucho caudal, otro, que tenía empleado en labor y ganados, de manera que estirando razonablemente el cordobán dejé asombrados a los Duques. Preguntóme luego por el señor Pedro Alonso de Baena, de quien informé a Su Excelencia de manera que me respondió: "Diferente relación me habían

hecho tres o cuatro personas más; ahora creo a V. m. como lo verá." Yo le besé la mano y me prometió lo que ahora ha confirmado el efecto. Gózelos muchos años y V. m. crea que es bueno tener amigos, y esos buenos. Si Dios dispusiera de Juan de Góngora avíseme V. m. con tiempo, que como no venga carta apretada de ciudad, bien prevenidos tengo a estos señores y Jorge como una roca. No me falte V. m. ahora. Mire que le he menester y Dios sobre todo, como acaban los pronósticos del año.

Y guárdeme Su Divina Majestad a V. m. como me importa. Madrid y mayo 31 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

Perdone V. m. no haberle escrito la estafeta pasada, que ni trayo juicio, ni tuve entonces lugar, visitando oidores.

90 (LVIII)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

7 junio 1622.

La vez que dejase de escribir a V. m. téngame por tan impedido que me dé por disculpado. Los 570 reales llegaron tan a tiempo que me había ido el día antes a ser huésped, por no tener que comer en mi casa. Guarde Dios a V. m. que invió el cuervo, si bien no más, que con medio pan, como a san Pablo. Yo quedo de los ojos tan mal parado que scribo a tiento. Excuso sangrías, contentándome con la dieta que V. m. me hace pasar. Espero en Dios que ella sólo sea medicina.

Al señor Marqués no pude ver ayer porque anduve despachando lo que me tiene por esas calles a todas horas y no me han dejado salir los ojos, tomando unos baños que deseo

aprovechar. A Urbanico tengo sacramentado; temo su enfermedad; helo, de lástima, curado en casa y hame hecho cuidado y costa. Dios me remedie. No se descuide V. m. de avisarme con tiempo de lo de san Hipólito, si Dios dispusiere de ese buen Prior, y más holgaré que tenga salud. Mucho siento ver despojar a D. Francisco del oficio de veinticuatro; pero más huelgo de ver casada tan bien a su hermana. Ahora le scribo renuncie luego a la hora en el señor D. Francisco Luis, y satisfaga como es razón a estos caballeros. V. m. inste en ello porque es muy justo servilles, cuanto más cumplilles lo capitulado. Mire V. m. qué manda haga yo más con el Sr. Duque del Infantado, que soy muy su valido de veinte días a esta parte. A D. Francisco mi señor y mi amo beso las manos muchas veces y que le suplico invíe muchas gracias al Sr. D. A.° de Cabrera por la merced que me hace, que es con extremo. Madrid y junio 7 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

91 (LIX)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

14 junio 1622.

Extrañado he mucho que me diga V. m. no recibió el billete del señor Duque del Infantado. Mire el membrete y verá cómo es para mí; porque lo entré en la carta y no pudo faltar. Yo quedo en el mismo pleito con mis ojos, que la semana pasada. Sangréme dos veces y no bastando, acogíme al agua tibia. Hállome algo más aliviado; pero rezando oraciones por quien nos ha querido trampear la verdad, que prevalecerá siendo Dios servido. No he visto al Sr. Diego de Córdoba porque no salgo de casa con este achaque de los ojos. Hoy ha estado aquí el de Ugento y me dijo vendría a verme el

Marqués mañana, donde nos convendremos en lo de la casa. Dice el Obispo que se descuida V. m. mucho en remitir los perniles y que no perdona su parte. Yo digo que he estado afligido estos días con todas estas circunstancias de enfermedad y pesadumbre y más con una modorra de Urbanillo que ha estado para dar la piel. Ha quedado con unas tercianas continuas que me van costando lo que no tengo. Mire V. m. qué socorro. Mi coche en tres pies, que ha sido ventura ser en tiempo de poca salud mía, dejando V. m. tan cerrada la puerta del socorro que casi no me conocen los Fiescos. El dinero que remitiere el pobre D. Francisco, mi sobrino, será tanto menester que no admitirá pellizco, ni yo se lo daré por todo el mundo, estando tanta honra de por medio. He determinado de valerme de Diego Ipiuza y dalle algo a él cada día para que me ayude a la solicitud ordinaria de este negocio, porque, en el tiempo que es, no podré yo asistir a los consejos: harto haré en visitar los jueces y solicitar con favores el despacho, que espero en Dios lo tendrá breve en volviendo las diligencias que bien a costa de mi salud hice salir de aquí seis días ha. V. m. no me deje; que como ha escrito alguna vez en sus negocios V. m., ahora es tiempo de mostrar que somos amigos y yo no me descuidaba por corresponder a esta confianza; lo mismo haré en saliendo con el señor Duque del Infantado en favor de la viuda. Al Sr. don Martín beso las manos y le suplico me perdone el no responderle, que apenas puedo acabar ésta con el accidente de los ojos. A mi amo y señor don Francisco del Corral hago lo mismo. V. m. se quede a Dios y mire cómo quedo. Socórrame, que está mi coche que es vergüenza y no pueden parecer los caballos con aquellas guarniciones que V. m. vió, ni tengo qué comer, porque cuando viene un socorro lo debo, y basta la fatiga del espíritu sin lastimar la carne tanto: sobre la vigilia el ayuno, matará los muertos. Madrid y junio 14 de 1622.

D. Luis de Góngora.

92 (LX)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

21 junio 1622.

Mis ojos no acaban de templarse en el rigor con que me tratan estos días, ni V. m. en creer las incomodidades que paso. El señor don Diego de Argote menos en asegurarse de mí, pues debe tener acá sin duda depositario de lo que remitiere según lo que V. m. me scribe. Buen testigo es V. m. del vergonzoso tiro de mi coche y cuán necesario es su uso no quiero decir más a quien lo ha visto y tiene honra. Con el señor don Diego tuve larga sesión en cuanto a la casa. Sintió que contra su orden hobiere, si no contrato, conveniencia. Díselo a entender y quedó reducido y satisfecho, protestando por ende que le quedaba libre el hospedaje las veces que pasare por Sevilla. Dios disponga de Juan de Góngora de Haro como fuere servido. Yo aguardo el suceso, si bien tengo algún opositor y más el que trajere favor de la ciudad. Haré cuanto en mí fuere, sin perdonar la diligencia con todos los amigos. A nuestro Conde de la Puebla tenemos mayordomo del Rey, a los de Villalba, Villaflor y Puñoenrostro, gentiles hombres de la Cámara del Cardenal-Infante, y al Marqués de Orellana, Mayordomo también del Rey. Lleno quedo de amigos y vacía la bolsa. A Dios. Perico me ha caído enfermo—A D. Francisco del Corral, mi señor y mi amo, beso las manos infinitas veces. Madrid y junio 21 de 1622 años. Vuelva V. m. la hoja.

D. LUIS DE GÓNGORA.

Nuestro buen Conde de la Puebla me ha mandado acuerde a V. m. le envíe 40 varas de anafaya doble que no tenga mucho lustre y sea luego si la hay de estas calidades, y si no, se mande luego tejer; pero mejor será que sea de la que ho-

biere tejida, porque es menester.— Yo estoy muy al servicio de V. m. y muy contento con el oficio que Su Majestad me ha hecho merced por tener más que ofrecerle. Acuérdese V. m. de mandarme y venga luego la anafaya, que D. Luis me fiará. Guarde Dios a V. m. como deseo. El Conde de la Puebla del Maestre. [Rúbrica.]

93 (LXI)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

5 julio 1622.

Sea V. m. bien venido de su vista de ojos; sin duda debió ir con los míos según vino descontento de la hacienda y de los labradores. Mejor hará Dios las cosas. Curo mis achaques con agua tibia, por ello no pude scribir a V. m. la estafeta pasada. Hágolo ésta con el mesmo accidente, porque ha sido general plaga la de esta enfermedad. Beso las manos de V. m. por la libranza a orden tan estrecha que ha instituído V. m. en la Cruzada, donde es fuerza votar ayuno y descalcez. También se las beso por la diligencia que V. m. está haciendo de caballos y guarniciones. Será de mi tan agradecida cuanto necesitada. Porque me es fuerza, muchos días de concurso, no parecer en el mismo por no encarecer los silbos y las voces del vulgo. Si V. m. desea, no digo mi comodidad, sino mi honra, dese prisa, que le besaré las manos cuantas cerdas peinaren los cuadrúpedos. Al Conde di a leer toda la carta de V. m. y se holgó del cuidado que V. m. tenía de su anafaya y más de mi coche, y me dijo que era V. m. bueno para amigo y que Su Señoría lo sería de V. m. con muchas veras, que ahora le besa las manos. El Sr. Obispo de Ugento entra cuando estoy scribiendo estos renglones y dice besa asi-
manos de V. m. y no por conmemoración de los
Yo no sé ya lo que me scribo con mis ojos. Qué-

dese a Dios V. m.; que disponga del Prior de San Hipolito como más conviniere. Ya he vuelto a dar memoriales de palabra a los amigos y Puebla ayudará no poco a su tiempo. Madrid y julio 5 de 1622.

94 (LXII)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

2 julio 1622.

¡Qué vengativo es el Señor Cristóbal!, pues a una sola estafeta que falté por estar lastimadísimo de los ojos, cerró V. m. sus dos ojos y no quiere alcoholarme con su carta. Señal que está mejor el Prior de San Hipólito y que no quiere darme nuevas de los caballos que me solicita para el coche.

Si está arrepentido de lo que está alabando el Conde tan honrado socorro, con Su Señoría se lo haya, y si es porque no se ha tejido la anafaya que tiene pedida, no hay prisa, que el luto que ha hecho por el de Barcarrota da lugar a que V. m. escriba aunque no envíe la tal contextura. V. m. tenga salud, que yo quedo aquí por estar enfermo. Del de Ugento sobre los perniles dándome todos la pesadumbre que V. m. no siente como adinerado de buena carnadura. Ríaseme de todo y hará como discreto, mas advierta que el tiro de mi coche ni sufre burlas ni está para veras, y así a lo murciélago hago mis visitas de noche. Por vida de V. m. que mire por mi honra y considere que de resultas de estas diligencias segundas del hábito de D. Francisco me sobrevienen solicitudes forzosas y que no tengo carruaje en qué hacellas. De mi buen señor y dueño D. Francisco del Corral no he sabido mil siglos ha. Vengaréme de este silencio con besarle ahora las manos tantas veces cuantas le debo mercedes, que serán infinitas. V. m. mi amo se quede a Dios, que todavía mis ojos no me dejan escribir cuanto deseo. Madrid y julio 12 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

95 (LXIII)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

19 julio 1622.

El calor es de manera que no hay persona que salga de su casa. No está mal a mi la clausura, por la indignidad de mi coche. De aquí a la Trinidad, los domingos, favoreciendo con pistos la semana, caballos y guarniciones. El domingo pasado vi en la celda de Hortensio al Señor Marqués de Armuña. Contento estaba y a lo que imagino más que V. m., si bien no hablamos en particulares de hacienda. Procuraré lo ver y zaherir la retardación de los poderes y más por causas de fianzas. Menudo es Su Señoría, y por bien aderezado que nos lo dé vuelvo a decir que es menudo. Hoy callo gracias a Dios que con V. m... Mis ojos no se dejan lisonjear de remedio ninguno. Debe querer Dios que gane con oraciones el tiro que V. m. me está haciendo, con la dilación. Por vida de Cristóbal que los caballos sean como de mano de V. m. y las guarniciones como para mí. A la cuenta de D. Diego de los Ríos. Mire que a la vuelta de esos señores diligencieros ha de ser fuerza salir todos los días, y para reparos de honra no es justo que se den pasos de deshonra estando V. m. en el mundo. Guárdemelo Dios como deseo. A mi D. Francisco dueño y señor mío, beso las manos. Madrid y julio 19 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

96 (31)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

26 julio 1622.

Nunca he estado peor de mis ojos que de ayer acá; bien pudiera hacer cargo a Vuestra merced del accidente, pues ni a sol ni a sereno perdoné en servicio de Vuestra merced, con mucho gusto. Están bien estos señores informados de

las partes y hacienda de Vuestra merced, y de manera que extrañó alguno la pretensión del priorato, habiendo resistido a la permuta del canonicato de Sevilla. Sólo Jorge de Tobal no lo desea, a quien he dado intención de lo agradecido que es Vuestra merced y los vasallos que tiene en Rute. La carta de aquella santa cofradía se escrebirá mejor que se firmó. Temo no se muerda con la de Juan de Savariego, mas al fin las ruedas del coche y los relinchos de los caballos sonarán dentro del Alhambra, con que espero en Dios tendremos buen suceso. Líbrenos Su Divina Majestad de carta de la ciudad, que tendría fuerza más de la que nos importa. El Conde espera la anafaya, y para traella no hay que aguardar respuestas, que, como no se entregue a Antonio de Rojas, vendrá muy bien por la estafeta dirigida al Conde de Villamediana, para que me la entregue.

El obispo de Ugento comerá piedras, cuanto más perniles trasañejos. Vuestra merced va crastinando lo que manda, de manera que pienso vuela algún cuervo: no lo digo por los reparos de mi coche, que esos están peores que en casa. Sería bien que Vuestra merced cometiese al señor don Agustín Fiesco la mejora destos carneros y sus vestidos, porque ni están para parecer, ni lejos la ocasión de salir al Campo de la Verdad, según los diligencieros vienen caminando. Mala obra me ha hecho el señor don Diego Fernando de Argote en dejarme sin carta este ordinario, que tanto importaba el estar yo informado de los sucesos de Córdoba. Deseo que no sea por falta de salud, aunque yo me satisfago de esta omisión ahora por falta de vista; a Su merced beso las manos. Pésame de las enfermedades de esos caballeros, y mucho más de la muerte de el señor don Jerónimo de Cárcamo: téngale Dios en el cielo, y guarde a sus padres muchos años, a quien suplico perdonen esta vez el pésame por mi achaque referido. Darélo en la primera estafeta; en el ínterin, beso a Sus mercedes las manos y las de mis sobrinos muchas veces.

Amigo: muy mal me trata este achaque de ojos, que he

de empatalle las basas a mi amigo don Fernando de Tordesillas. Escríbame vuestra merced aparte que se ha enterado de las diligencias segundas de estos últimos informantes y quién nos ha querido hacer costas, si puede entenderse. Adiós, Madrid y julio 26 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

No he podido escrebir al Saavedra: harélo porque es justo sirvamos a mi amo y señor don Francisco, cuyas manos beso "mille volte".

El Conde de la Puebla besa a Vuestra merced la mano, y ha tomado a su cargo el hablar al señor Melchior de Molina, que es íntimo de Su Señoría; y en subiendo arriba la consulta, hablará al señor Antonio de Arostegui y a su oficial mayor, Juan de Insausti, sus paisanos y grandes amigos.

97 (32)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

2 agosto 1622.

En fuerte día nos ha caído la estafeta. Bien será verdad que escrebir a Vuestra merced es confesarse otra vez y ponerse colorado muchas más, porque oirá nuestras necesidades, penitenciaranos en muchos días de ayuno, y suspenderanos la absolución, arrastrados en el priorato, más que lo fué el Santo de esa Colegial. Todo el trapo, como Vuestra merced dice, está suelto en cuanto a diligencias, que en cuanto a promesas y votos, no soy tan mal cortesano que me empeñe, ni aquí tan necios que me crean: no es tierra de promisión esta, sino de bienaventuranza y posesión.

Si unas guarniciones de unos caballos son bricos de el

muelle, la anafaya de el Conde el Alguacil de Toledo, los perniles del Obispo la vida perdurable..., ¿quiere Vuestra merced que prometa ni que espere? Dé gracias a Dios y al Conde de la Puebla, que no ha dejado oidor de la Cámara que no haya solicitado por escrito y en persona, con tanta gana de acudir a Vuestra merced, que tiene celoso al Marqués de Armuña, como verá Vuestra merced por ese billete que tuve hoy a medio día de Su Señoría: bebe los aires por salir con este priorato para Pedro de Pineda, mas yo no temo más que la carta de la ciudad, y esto he temido siempre. Al fin, señor, esté de buen ánimo, que el secretario y tres de los oidores tenemos favorabilísimos. El Conde no se descuida, y tiene ultimado lo de arriba, que Antonio de Arostegui y su oficial mayor harán maravillas, y a los superiores, si fuere menester, les acudirá y será bien despachado. Perico, mi paje, está peor tratado que los caballos de mi coche; yo ando que es vergüenza de vestido, con la misma ropa que el invierno, que diera calor, al no estar rota. No escribo esto con artificio de que parezca que pido la yegua amenazando de matar el potro, sino con tanta necesidad que dije al principio, bien que sería confesión esta carta si tuviera otro a quien acudir: es a Vuestra merced esta pesadumbre, mas me veo tan necesitado, que no me sobra sino tinta para borrar aun lo que me importa escrebir, por no meter a Vuestra merced en confusión con tantas incomodidades mías: ¡sea Dios loado! Sírvase Vuestra merced de acudir presto con resolución, y perdóneme Vuestra merced diligencias tan costosas, que no puedo ser amigo más ahorrado que esto. Al señor don Agustín doy el pésame, aunque mis ojos no me dan lugar a escrebir mucho. Alonso Cabello haronea un poco en lo de el pleito, y así fué la carta sin su firma. El tuvo en los f... prior, y así no hay que espantarnos. A mi buen señor de... beso las manos muchas veces, y adiós, mi amo. Madrid y agosto 2 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

98 (LXIV)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

9 agosto 1622.

El pleito de mis ojos se va trampeando de manera que temo la sentencia de vista. No quiera saber V. m. sino que he menester gomecillo de pluma ya que no de báculo. V. m. fía mucho y no presta, cobra y no paga: ni sé cómo tiene crédito, ni amigos. Fía de las voluntades empleo peligroso, no presta si no es esperanzas, moneda que no corre, cobra anticipadamente desfrutando sus conocidos, paga con dilaciones, apurando impaciencias; todo esto sea dicho porque V. m. salga de paso si quiere tener solicitadores con pies ya que sin ojos, y por lo menos un Conde de la Puebla con manos y autoridad bastante a lo que pienso hoy para tener a V. m., sobre consultado, preferido a sus opositores. Todo lo ha merecido la anafaya buena, pero tan mala de traer que no se la quiere vestir el Conde, porque le parece pesada aun desde el telar. Mis guarniciones de caballos no hay que hablar en ellas, porque llevan tantos arrequibes que ya he desconfiado de merecellas. A D. Francisco Fiesco no tengo para qué vello, porque quien a 28 del pasado no quiso dispensar en tres días de anticipación de alimentos, imagino lo que responderá a la compra de caballos, y más si en las correspondencias de V. ms. hay señas de rentoy. El trastejo querría de mi persona y de la de mis criados con resolución, pues no tiene voto en ella Pedro de Angulo, ni otro ningún albeitar. V. m. se sirva de tomar doctrina de San Pablo: *si angustiantur vasa carnis dilatentur spatia charitatis.*

El señor D. Juan Ramírez, inquisidor de esa ciudad, previno a mi señora la Marquesa del Carpio con un propio para

la impetra del canonicato de D. Francisco de Hoces que está en el cielo y de suerte que cuando llegó su aviso de V. m. iba camino de Roma correo en favor del dicho señor don Juan, con los favores más gallardos de Palacio. Mire V. m. a qué buen tiempo me solicita, estando en Barcelona el Conde de Monterrey de vuelta de Italia y en Madrid el Duque de Alba, soñando de partir el octubre a Nápoles. Quiera Dios que entonces se logre alguna de las promesas que Su Excelencia ha hecho. Mucha lástima me ha hecho la muerte del Sr. don Pedro de los Ríos. Sírvase V. m. de darle el pésame de mi parte a D. Francisco mi sobrino, y decirle que aunque han llegado los diligencieros, están muy en nuestro favor las esperanzas. Antonio Cabello es solicitador de V. m. Como cabello corto y delicado no gaste V. m. mucho tiempo en peinallo; por vida de V. m., que aunque no se lo he merecido en las pesadumbres que le he scrito. De mi parte de otro pésame al Sr. D. Pedro de Hoces y Valdivia de la muerte de su hermano, como es justo y debo a lo servidor que he sido siempre de su casa. Hago saber a V. m. que estoy deseando salir de las pesadumbres de este hábito para irme a descansar este invierno a Córdoba y experimentar si me hace V. m. más merced prior de San Hipólito que permutante de Sevilla o prestamero de Villapedroche. Guárdemelo Dios, con todo eso, mil años, como deseo y me importa. Madrid y agosto 9 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

A mi buen dueño y señor D. Francisco del Corral beso muchas veces las manos y le suplico ayude cuanto pueda con su autoridad lo que a V. m. scribo, principalmente acusando la socarronería que tiene en jugar sus armas.

99 (LXV)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

16 agosto 1622.

Mi amo y mi señor: porque no sea todo matraqueallo de socarrón, beso a V. m. las manos por la anafaya del Conde, que llegó esta mañana. Los 528 reales tomaré de muy buena gana para trastejarme, que ando muy a la vergüenza. Francisco de Heredia me enseñó la carta que le había escrito Cristóbal Fiesco. Líbreme Dios de ambos, que no sé cuál es peor en que le ordenara que sobre cien testimonios de que se compraban caballos, me diese mil reales. Yo respondí que se encargase Su merced de ello y no quiso porque no se atrevía a hallar ni aun caballos de berengena por 800 reales. El lo escribirá a V. m. Verá la razón que tengo.

No debe conocer V. m. quién es Armuña, su Deán, ganga tan dura de pelar como de comer, gran coyunctura ha de ofrecerse para hablarle en materia de beneficios y más que me parece muy a los umbrales de la amistad.

Perdíguelo V. m. más, que yo no me atrevo tan aprisa a intentarlo. Aguardemos a un aprieto grande. El buen señor ha andado medio resentido conmigo y con el Conde por las diligencias del Priorato, que las hace apretadísimas por Pedro de Pineda y yo no lo temo. Líbrenos Dios de Sabaniego, que desde el principio he temido a la Ciudad. Bien consultados estamos. Hágalo Dios y guarde a V. m., que mis ojos no me dan lugar a volver la hoja. Madrid y agosto 16 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

100 (33)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

23 agosto 1622.

Las tres cartas últimas que Vuestra merced ha tenido mías han sido un vejamen a su bendita socarronería, a que ha asistido nuestro Conde de la Puebla, y aun dictado parte de lo que *semanaquizo*, puesto que perdonamos a Vuestra merced el retorno de las cajas de conserva, que se nos acuerda ahora, si bien no estoy para gracias, y más con quien le ha de caber tanta parte del sentimiento y dolor que tengo. Vuestra merced, mi señor, ha satisfecho muy honradamente al gusto del Conde en la anafaya, y a mí me ha hecho merced en lo que le he suplicado (así yo supiese servillo), si bien en setecientos y cincuenta reales no ha de haber para mejorar de carneros mi coche. Vuestra merced lo considerará como quien tanta merced me ha hecho siempre, no sólo en las cosas de reputación, sino de gusto. El priorato se está todavía pendiente; haremos nuestras diligencias, mas no sin temores. Mi vuelta a Córdoba será, siendo Dios servido, en dando lugar el despacho de este hábito, que según tardan en llegar los diligencieros, divertidos sin duda en otras pruebas, creo que ha de ser perdurable. Mi desgracia ha llegado a lo sumo con la desdichada muerte de nuestro Conde de Villamediana, de que doy a Vuestra merced el pésame por lo amigo que era de Vuestra merced y las veces que preguntaba por el caballo del Palio.

Sucedió el domingo pasado a prima noche, 21 de éste, viniendo de Palacio en su coche con el señor don Luis de Haro, hijo mayor del Marqués del Carpio; y en la calle Mayor salió de los portales que están a la acera de San

Ginés un hombre que se arrimó al lado izquierdo, que llevaba el Conde, y con arma terrible de cuchilla, según la herida, le pasó del costado izquierdo al molledo del brazo derecho, dejando tal batería que aun en un toro diera horror. El Conde al punto, sin abrir el estribo, se echó por cima de él y puso mano a la espada, mas viendo que no podía gobernalla, dijo: "Esto es hecho; ¡confesión, señores!" Y calló. Llegó a este punto un clérigo que lo absolvió, porque dió señas dos o tres veces de contrición, apretando la mano al clérigo que le pedía estas señas; y llevándolo a su casa antes que expirara, hubo lugar de darle la unción y absolverlo otra vez, por las señas que dió de abajar la cabeza dos veces. El matador ...tido de dos lacayos y del caballerizo de don Luis, que iba en una haca, porque favorecido de unos hombres que salieron de los mismos portales, asombraron haca y lacayos a espaldarazos, se pusieron en cobro sin haberse entendido quien fuese. Háblase con recato en la causa, y la Justicia va procediendo con exterioridades; mas tenga Dios en el cielo al desdichado, que dudo procedan a más averiguación. Estoy igualmente condolido que desengañado de lo que es pompa y vanidad en la vida, pues habiendo disipado tanto este caballero, lo enterraron aquella noche en un ataud de ahorcados que trajeron de San Ginés, por la priesa que dió el Duque del Infantado, sin dar lugar a que le hiciesen una caja. Mire Vuestra merced si tengo razón de huír de mi, cuanto más de este lugar donde a hierro he perdido dos amigos. Vuestra merced me haga lugar allá, que por ahora basta de Madrid y de carta. Guarde a Vuestra merced los años que deseo. A mi gran señor don Francisco del Corral beso las manos muchas veces. Madrid y agosto 23 de 1622 años.

D. Luis de Góngora.

101

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

30 agosto 1622.

Sr. Cristóbal: Yo vengo cansado de dar gracias a estos señores de las Ordenes, por haber despachado el hábito el mismo día que entró; doyle a V. md. el norabuena, porque me dé el perdón de la brevedad con que es fuerza escrebirle. Holgaría cansarme otro día en agradecer a estos señores de la Cámara el priorato de St. Hipólito conferido en V. m., si bien temo contradicciones poderosas. Presto se verá. En el ínterin, guarde Dios a V. m., como yo deseo. Madrid y agosto 30, 1622.

Perdóneme, amigo, que estoy hecho pedazos y son las once.

D. Luis de Góngora.

A Cristóbal de Heredia.

102 (LXVI)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

4 octubre 1622.

Ya escribí a V. m. en la pasada que por no saber en qué forma quería V. m. enviarla acá a estos Señores, no les había dado cuenta de ella. Espero descifre V. m. esta duda que se me ofreció para hacer luego lo que V. m. me ordenó por su carta y pintarles las calidades de la Rosilla tales como yo las imagino por la estimación que el señor don Francisco hace de ella. Vergüenza es de nuestro linaje que dejen a las pocas fuerzas de mi sobrino el desempeño de su título. Deseo saber dónde está tanta sangre de venas como me ofrecieron

al reparo de los daños que intentaron hacer nuestros enemigos. Fué Dios servido de que no se lograsen sus malas intenciones y quieren ahora que esto se haya hecho por ensalmo y excusarse de la satisfacción de médicos y botica. Lástima tengo a ese mozo y dolor grande de verme imposibilitado de su remedio y mucho más de ver tan cerradas las puertas de mi señora doña María Ponce a este socorro que puede esperar de su herencia; por más que me la aseguró V. m. cuando aquí estuvo. De mi señora doña Francisca y su hija no digo tanto; porque creo han hecho algo; menos con todo eso de lo que fío de su honra; pues consienten que esté en manos de V. m. prendada la absolución de lo que deseábamos. No sé qué más diga que baste a solicitar el valor de Sus mercedes. Mas soy tan desgraciado que me acusarán lo que digo y no acudirán a lo que deseo, pues tanto importa a todos. Del señor don Diego Leonardo de Argote me diga V. m. si está en Córdoba y averigüe qué culpa mía ha enmudecido nuestra correspondencia, que hasta ahora, a Dios gracias, libre me siento de razón, contra mí, alguna. Estoy alborozado con la venida del señor Arcediano de Pedroche. Tendrá conmigo dos caballos, aunque me lo ganará el A.° con ser canónigo, que yo como triste racionero le podré servir sólo de conducillo y acompañallo. No sabré decir a V. m. cuánto me he holgado del hábito del señor don Rodrigo. No he podido besar las manos al Sr. D. A.° hoy por esta merced, que la estimo en más que propia mía. Déle V. m. de mi parte el enhorabuena y al señor don Francisco suplícole muchos besamanos y muchos más deseos de que Dios se lo deje lograr con la sucesión que le deseo. De mi ida no digo por ahora nada y con razón, porque quien tiene deudos que no se duelen de ese mozo en caso tan honrado, no se dejarán hablar de mí temiendo les he de ser costa y pesadumbre. Guarde Dios a V. m. los años que deseo y con el acrecentamiento que me importa. Madrid y octubre 4 de 1622 años.

D. Luis de Góngora

103 (34)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

13 diciembre 1622.

No acaba de llegar María Rodríguez; sin duda tarda por lo que la deseo. Perdóneme mi sobrina el disgusto que le he dado, que, verdaderamente, si Su merced viera la necesidad que tengo de persona que bien me quiera, ni extrañara mi demanda ni sintiera el haberme hecho merced de concedérmela. Tráyala Dios con salud, y me guarde a Vuestra merced para que solicite mis comodidades. Muy sucintamente me escribe Vuestra merced, y tan lo necesario, que me enseña a responder no más difuso. Ya escrebí a Vuestra merced desolladamente las necesidades en que quedaba; hoy prosigo con las mismas, porque son mayores; y de manera que si Vuestra merced no se compadece de ellas, me prometo muy melancólicas Pascuas. Déselas Dios a Vuestra merced como yo me las deseo, que con saber las tiene Vuestra merced buenas, engañaré yo mis malas. Suplícole se sirva de acudirme, que no puedo pagar de ninguna manera con alimentos tan cortos. Bien veo que Vuestra merced no tiene obligación ni aun a ellos; pero sé también que no ha de permitir ande yo arrastrado en año que vale una carga de paja ordinaria veinte reales, y si es de dos sacas, treinta y seis; y la hanega de la cebada, a quince, y va cada día creciendo el precio, de suerte, que no se ha de hallar a veinte y cuatro reales. Mire Vuestra merced cómo podré sustentar un coche y cómo podré pasar sin él. Deseo salir de aquí decentemente; Vuestra merced me ayude a ello, y esto que he de estar aquí no me deje de su mano. Su Majestad anda muy ginete; hácenle fiestas el lunes que viene de toros solos, y saldrán a la plaza docena y media de señores y caballeros; será lucida cosa. Ya escrebí lo del caballo; no he vuelto a ver a don Agustín, mas pienso que,

fiado en lo que me encomendó escribiese a Vuestra merced, espera el suceso. A don Francisco del Corral, mi señor, beso las manos. Madrid y diciembre 13 de 1622 años.—El premio del vellón esperan estos Señores.

D. Luis de Góngora.

104 (35)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

20 diciembre 1622.

Llegó María Rodríguez, a Dios sean dadas gracias, viernes en la noche, con tantas prerrogativas de dueña de honor, que temo se desdeñe de ser ama de capellán del Rey. Buena mujer es, si bien la veo puesta en puntos con las haciendas de casa. Yo procuro regalarla, como lo haré siempre. Don Augustín anda muy ocupado con la tesorería del Infante-Cardenal, que no extraño mucho el haberse descuidado en escrebir a Vuestra merced. Esta mañana vi a don Francisco y leí el capítulo que hablaba con su hermano, y me dijo que ya había visto la carta que Vuestra merced le había escrito, mas que se espantaba que Vuestra merced no hubiese tenido cartas suyas, porque habían escrito con los ordinarios precedentes; que ahora responderían a la de Vuestra merced en lo que se había de hacer del caballo. He leído cuanto Vuestra merced me representa por su carta en lo tocante a la merced que siempre me ha hecho, a que no tengo que responder sino reconocimientos de la verdad y agradecimientos de la buena obra: ojalá, como me tiene Vuestra merced obligado con los socorros que me ha hecho, estuviera yo descansado, para no sólo no fatigar, sino servir a Vuestra merced tantas mercedes. Mas, señor, es Dios servido que nunca me vea en tiempo que pueda lograr este deseo. Doyle

gracias por ello, no menos que por la paciencia que le da a Vuestra merced para sufrirme. Pereceré, pues no tengo otro remedio; que andar a pedir a mis sobrinos hagan finezas es morir y cansarse en vano, que desconfío de intentallo. Vuestra merced sólo ha comenzado y proseguido el aventural hacienda en mi favor, y es quien ha de tener valor para no dejarme, y confianza que no he de ser tan desgraciado que se me despinten o hábito o pensión que tengo pedido. Será Dios servido que tenga efecto alguna de estas pretensiones, si bien espero ame... temo que me han de echar de la casa luego en pasando los Reyes y sacarme prendas por el med... que será buena entrada en el de 23. Dios se lo deje a ver a Vuestra merced, y muchos más, con la salud que para mí deseo. El señor don Diego de Córdoba estuvo en mi posada el viernes por la tarde, y según Vuestra merced le pidió, se informó de mi de cuanto se había tratado en la permuta de Sevilla que don Diego Pardo había solicitado. Díjele era el permutante don Diego de Sotomayor, sobrino del señor Confesor de su Majestad, y como le había tratado de ella sin tercero y me había respondido que ya no quería permuta, sino irse a Sevilla. Respondió Su Señoría que pensaba hablarle y aconsejarle y aun persuadirle, mientras venía, no se quedase canónigo sólo, sino que hiciese feos al canonicato y procurase otro y otros, como Su Señoría lo había hecho. No sé en lo que ha parado, que hace días no he tenido lugar ni aun de salir de casa, por los fríos y por una fiesta que hubo ayer de toros, solemne, de suertes de rejones, y lucida de Señores y de libreas de lacayos. Las alcaparras vendrán a buen tiempo, y a mejor las aceitunas si... moradas, y negras no. Suplico a vuestra merced no me niegue estos colores, que son los más eclesiásticos de la iglesia de Dios. Guarde a Vuestra merced como deseo. Madrid y diciembre 20 de 1622 años.

A mi buen señor don Francisco del Corral beso las manos muchas veces.

D. Luis de Góngora.

105 (36)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

14 febrero 1623.

Desde casa de el señor Marqués de Armuña escribo haciendo saber a Vuestra merced cómo no ha corrido por culpa de voluntad, sino de salud, el silencio que he guardado estos ordinarios pasados. Estoy tan delicado sin duda de lomos, que al bajarme a atar una cinta al zapato hizo sentimiento un hueso de el espinazo, y como los fríos son tan excesivos, alquilaron el vacío, y aun temí no lo tomasen de por vida, según han resistido a las vizmas. Salgo ya, bendito sea Dios, y vine a casa de el señor don Diego a saber de Su Señoría el estado que tienen las permutas. Respóndeme que por su enfermedad ha suspendido el continuar en ellas; que de hoy más apretará las diligencias con el sobrino de el señor confesor, que es lo más factible, y lo que tiene para mí mejor es estar aquí. A don Augustín veré; he entendido que ha parecido bien el caballo, y que esperan la obra. Descúlpeme Vuestra merced con el señor don Francisco, mi yerno (*sic*), y adiós. Madrid y febrero 14 de 1623 años.

D. Luis de Góngora.

106 (37)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

6 marzo 1623.

Mucho holgué con su carta de Vuestra merced y con la postrera cláusula más, en que me libraba los 800 reales. Deseo salir de aquí e irme a descansar con Vuestra merced, y esto no es cumplimiento, sino verdad, o no muera yo cono-

ciendo a Dios. Porque ni yo he hallado amigo más verdadero, ni Vuestra merced deudo tan fiel. Y así digo que Vuestra merced me espere sin duda para octubre en esa casa, que no quiero que se mude de ella, porque en un cuarto me basta y sobra; cuanto más que yo pienso andarme como enfermo mudando camas, ya en el entresuelo de mi señora doña María de Guzmán, ya en la heredad de mi sobrino. La pensión está situada en Córdoba, como escrebí a Vuestra merced. El secretario Juan de Insausti no pudo escrebir más de aquello hasta que salgan todos juntos. El hábito del señor don Francisco saldrá de aquí a Santiago; y antes, silencio y dineros, que harto siento no poder servirle sin interés ninguno: será de Santiago. Adiós, mi amo. Madrid y marzo 6 de 1623 años. A mi sobrino don Francisco beso las manos, y que me perdone.

D. Luis de Góngora.

Vuestra merced me avise si han enviado a depositar el dinero de las pruebas de Gonzalo, y diga Vuestra merced al señor don Martín de Cárcamo que sin duda excusará las pruebas de Alemania, porque ya se ejecutan las pragmáticas.

107 (38)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

11 julio 1623.

Dejóme vuestra merced tan cerrada la puerta en la penúltima carta que tuve de V. m., que he diferido la respuesta por no fatigarle con razones que he repetido tantas veces; y Vuestra merced no debe de leellas, por no dejarse persuadir de mis incomodidades. Ahora, señor, tomo la pluma

por no tomar una soga que acabe con todo y deje descansar a Vuestra merced de mis pesadumbres. Con ella suplico a Vuestra merced se sirva de considerar que de 800 reales no se puede pagar casa ni vestir mi persona ni las de dos pajes, sustentar dos criadas, tan honrada una como María Rodríguez, y mantener un coche que me trae arrastrado. Si vuestra merced hallare, en lo más económico y prudencial, arismética que lo comporte, yo iré a besar la disciplina con todo rendimiento. Presuponiendo, pues, que esto ha de convencer cualquiera entendimiento, y mi estrechura solicitar la piedad más sorda, vuelvo a Vuestra merced, y no a otro de los míos, a suplicarle me haga merced de un socorro por esta vez, el más gallardo que ser pueda, advirtiendo a Vuestra merced que al mercader sólo debo dos mil reales; y porque no sea todo fatigas y demandas, Vuestra merced, con mucho secreto y buena maña, escudriñe las intenciones de mis deudos, digo de mi señora doña Francisca de Argote y del señor don Martín de Cárcamo, qué gusto tendrán de que yo les solicite un hábito de aquí a fin de agosto, que tengo en tan buen estado, que he menester saber en todo este mes cuál balanza pesará más: esto, por amor de Dios, es menester tratarlo tan sutilmente, que se desmienta la queja del que no esforzare el agradecimiento. Yo trayo en buen punto la impresión y enmienda de mis borrones, que estarán estampados para Navidad; porque, señor, fallo que debo condenar y condeno mi silencio, pudiendo valerme dineros y descanso alguna vergüenza que me costarán las puerilidades que daré al molde. La resurrección del señor Obispo he celebrado acá muy como debo e importa a esa su iglesia. Continúela Nuestro Señor con mucha salud y vida de Vuestra merced. Madrid y julio 11 de 1623 años.

D. Luis de Góngora.

Al señor Marqués no he visto desde el día del Corpus Cristi. Hace mucho calor, y vive Su Señoría lejos.

108 (39)

AL MAESTRO HORTENSIO

19 diciembre 1623.

Reverendísimo dueño mío: Nieva de manera que no puedo escrebir de frío, si bien es tolerable su inclemencia, por haber confitado las inmundicias de las calles. Mucha soledad nos hace Vuestra reverendísima; siento el haberme quedado, habiendo dejado ir a Vuestra paternidad; no me acaecerá otra de lo mismo. Deseo que haya llegado con salud, para mejor gozar de los regalos de Andújar. Valencias en adobo y Martos en pan: buen pro le hagan. Ayer, día de la O, estuvo el oratorio de la celda una capilla de Palacio, porque oyeron la misa de Talavera el Conde de Benavente, el oidor Bonal y otros muchos, tanto que vine yo a oirla desde la puerta del jardín. La culpa de este concurso tuvo la prevención de nuestro padre Galindo, cuyo sermón estancó las misas del capítulo y aun creo que suspendió las de los templos convecinos, como edicto de inquisición o publicación de bula; tuvo con todo eso más oyentes que autoridades de santos, que no quiero decirlo al revés por la suya. La comedia, digo el *Antechristo* de don Juan de Alarcón, se estrenó el miércoles pasado. Echáronselo a perder aquel día con cierta redomilla que enterraron en medio el patio, de olor tan infernal que desmayó a muchos de los que no pudieron salirse tan aprisa. Don Miguel de Cárdenas hizo diligencias, y a voces invió un recado al Vicario para que prendiese a Lope de Vega y a Mira de Mescua, que soltaron el domingo pasado porque prendieron a Juan Pablo Rizo, en cuyo poder se encontraron materiales de la confestión... sea con este hombre. Volví a hablar al señor Conde de Olivares, aseguróme la merced con llamar al

Secretario y mandarle tomase el memorial que llevaba y lo diese el primero; sin duda lo harán aguinaldo de Reyes. A mi señora doña Francisca, mi hermana, previne la estafeta pasada remitiéndome a Vuestra paternidad, redemptor de mis necesidades. Holgaré que haya Vuestra reverendísima deseado tener las Pascuas en Córdoba. Sean en cualquier parte, con la salud y gusto que deseo. A mi Cristóbal de Heredia escribo ahora regale a Vuestra paternidad y convoque mis deudos y amigos que asistan y festejen al reverendísimo visitador. Vuestra paternidad se vea a solas con Su merced, que aunque tiene corcobas no deriva. Es muy buena persona, y le debo más que a todo mi linaje. Y al señor Don Luis de Saavedra, mi sobrino y protector, que lo hallara Vuestra paternidad más largo de narices que de voluntad, si bien la buena sangre que tiene le hará responder a sus obligaciones. Anton[io Malo] desmiente muy honradamente su apellido con la [asis]tencia continua a la celda, para cuyos ratones... que el papel y pergaminos de la librería es y... son... a su hambre. Con Monseñor Ilustrísimo he estado muchas veces: echa menos a Vuestra paternidad, y dice que no se descuidará de escrebir a Francia. Pienso ver al Embajador y hacerle algún recuerdo que creo importará. A mi Padre Secretario beso las manos, y a nuestro don Francisco no olvido mientras no puedo abrazarlo. Entretanto mire que no se olvide Vuestra paternidad del padre señor Andrés Ortiz, que lo quiero mucho y merece muy bien cualquiera merced que se le hiciere pena de sentimiento. Don Diego Pardo insta cada hora, en nombre del señor Nuncio y suyo, por los melones de Guadix; sépalo el padre Ministro de Málaga, para que satisfaga a tanta golosina como dejó solicitada con sus promesas. Adiós, reverendísimo. Madrid y diciembre 19 de 1623 años.

D. Luis de Góngora.

No escribo a mi amo y señor don Gómez suplicándole acuda a Vuestra reverendísima, porque es tan gran caba-

llero que será ociosa esta súplica, sino lo dejo de hacer porque tengo por fatal cualquiera recuerdo. A Su merced beso las manos tantas veces como le deseo gusto, salud, descanso y Pascuas.

109 (40)

AL MAESTRO HORTENSIO

26 diciembre 1623.

Mi padre, señor, y amigo: Huelgo de que haya llegado Vuestra reverendísima con salud a Andújar, si bien con el trabajo que ya tenía previsto y Vuestra paternidad me escribe: las calles de Madrid nos han dicho cuales están los caminos. La merced del hábito salió la semana pasada, Dios guarde al Conde; mis señoras doña Francisca de Argote y doña María de Guzmán, abuela y madre del militante, me han escrito muy agradecidas del servicio que les hago, y que esperan a Vuestra reverendísima para acudir a mis necesidades con la voluntad que deben. Prometo a Vuestra paternidad que me obligan con esto de manera que, si no me hallara tan oprimido como sabe Vuestra paternidad, las sirviera liberalísimamente; porque aun de representarles mis incomodidades y ahogos quedo con vergüenza; mas siendo tantos y tales, me fuerzan a suplicarles me socorran y saquen de la miseria en que me han puesto siete años casi de corte, con ochocientos reales al mes de entrada, como dicen. Es buen testigo Vuestra reverendísima de esta verdad, y de las deudas que tengo en este lugar; que si los que tengo en ese no me valen, saldré vergonzosamente huyendo, o esperaré en una cárcel la redempción de mi amigo Cristóbal de Heredia o la fianza de mi sobrino don Luis de Saavedra. A todo esto suplico a Vuestra paternidad acuda como tan padre mío, y esto con brevedad.

De acá no hay qué decir más de la muerte de la Infanta. Las nieves, fríos, y aires se hacen intolerables. Llevé las

cartas al Nuncio y Embajador de Francia. La estafeta ha llegado hoy a medio día, y apremia tiempo para responder. Antonio Malo acude a la librería con mucho cuidado. Vuestra reverendísima descanse en Córdoba, si lo dejan frailes, y honre mucho a mi buen amigo y pariente fray Luis de Luna, que merece cualquiera merced que Vuestra paternidad le hiciere. Mi jardín encomiendo. Ya supliqué a Vuestra paternidad reverendísima besase de mi parte las manos al señor don Gómez de Figueroa, como de obligaciones que tengo a Su merced, y ahora remitiré recuerdo dándole el norabuena del hábito a mi sobrino, pues para que merezca ser escudero de su casa he procurado la merced que Su Majestad le ha hecho. El... Sevilla no olvide Vuestra paternidad de ver al señor canónigo... Duarte Pedro Pereira y dándole mi besamanos, suplicarle me haga merced de socorrerme con algún chocolate de lo que Su merced prepara... fray Fuste me abrace Vuestra reverendísima, y a mi amigo don Francisco me encomiendo. Adiós, mi amo. Madrid y diciembre 26 de 1623 años.

A mi buen señor y amigo Cristóbal de Heredia no tengo lugar de escrebir: suplico a Vuestra paternidad le pida perdón de mi parte, y le dé cuenta de la merced del hábito.

D. Luis de Góngora.

110 (41)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

16 enero 1624.

Amigo: En la pasada escribí a Vuestra merced cuanto basta para desengaño del hábito presente y esperanza del que solicitaré, como quien soy, en servicio del señor don Francisco, no sé si diga de Cárcamo o de Góngora, digo de ambos. Espero en Dios de conseguirlo más presto de lo que Vuestra merced imagina, porque deseo ver a m

sobrino ocupado. En el ínterin disponga Vuestra merced las cosas de manera que no haya que dificultar la restitución del hábito, y don Francisco de Góngora se quiete y ruegue a Dios me dé salud, que dentro de pocos meses, sin sacar un maravedí de la bolsa, será veinticuatro por este medio.

Nuestro Hortensio estará ahí a los últimos de éste; para entonces hallará carta mía en poder de Vuestra merced, que este ordinario no tengo para qué escrebirle. Ya vuestra merced habrá dado la carta que retuvo a mi señora doña Francisca, mi hermana, y Su merced estará sigura de que la sirvo tanto como yo lo estoy de que me hará merced.

Siento que sea mediante este beneficio, porque no huela a retribución lo que es agradecimiento. Yo a lo menos deseo que se entienda mi ánimo aún más que mi necesidad. Beso las manos de Vuestra merced muchas veces por la anticipación de los alimentos, digo en los dos meses, que yo estoy de manera que cualquiera socorro de mi hacienda es merced de la ajena. Las aceitunas acepto y agradezco: sírvase Vuestra merced que se curen bien, de manera que pierdan los resabios del alperchín. Bellotas valen mucho en Palacio: si hallare Vuestra merced algunas de las más sazonadas de Pedroche que inviarme para esta cuaresma, sería gran lisonja para quien deseo servir y menester, dama, gran señora de nuestro Hortensio y mía.

Al padre maestro Fray José de Valencia deseo honrar... centamente como Su paternidad sabe y se lo tengo encomendado a nuestro reverendísimo afectuosamente. Sabe Su paternidad el ánimo que lleva nuestro amigo de escribir en cuanto lo dieren lugar las cosas de por allá; si estas no se contradicen, segura tiene la elección: no ha menester repetir mis acuerdos, que de sobrados llegarán a molestar. Con todo eso, escribiré el ordinario que viene, comunicando memorias de lo que tengo solicitando con su asentimiento de fray José, asigurando a Vuestra merced que si no hace ventaja, en deseárselo, escrebiré entonces en voz del padre fray Alonso de Valenzuela, a quien he de ver con

honra y descanso, y que corra por esta vez, ya que la otra no tuve dicha con él. Al padre fray Luis de Espejo dirá Vuestra merced lo mismo, y al maestro fray Luis de Luna beso las manos. Adiós. Madrid y enero 16 de 1624 años.

D. Luis de Góngora.

111 (42)

AL MAESTRO HORTENSIO

20 febrero 1624.

Reverendísimo mío: No me lo llevará por breve, pues parte la hostia con el ministro y conmigo en la comunicación del nuevo electo en provincial. No tengo coche diez días ha; no tiene él salud ha casi veinte, y así a esta hora escribo sin saber más del suceso que lo que no afirma nuestro Cristóbal de Heredia, si bien sospecha que es el maestro fray Luis Ronquillo; siendo así, doy a ambos el norabuena, y espero que me lo den a mí todos. Ya habrá visto y besado la mano Vuestra paternidad reverendísima al Rey Nuestro Señor; ya habrá merecido también audiencia del Excelentísimo, que Dios guarde como deseo, que será vida perdurable a fe, la suya. Entre tanto júbilo acuérdese Vuestra paternidad de cobrar del secretario Juan de Insausti la cédula del hábito de Santiago, y a los serenísimos Haros, dueños míos, bese las manos de mi parte. Los caballos espero, ya no por mejora, sino por necesidad, que tengo la casa por cárcel ocho días ha. Mucho holgaría que el Carpio y Córdoba hubiesen cumplido con sus obligaciones en el servicio y festejo de Su Majestad. Depáreme Dios un Andrés de Mendoza que lo refiera sin tantos testimonios de santos. Adiós. No se olvide Vuestra reverendísima en Sevilla de mandar solicitar los antojos. Madrid y febrero 20 de 1624 años.

D. Luis de Góngora.

A Monseñor Ilustrísimo beso las manos.

112 (43)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

4 junio 1624.

Estoy con el mayor catarro que he tenido en mi vida, y con no menor necesidad, porque no tengo trigo que vender. Esto y decir a Vuestra merced que el Marqués de Flores es grande amigo de su primo de Vuestra merced me hacen escrebir ahora. Hame pedido el buen Marqués haga saber a Vuestras mercedes cómo mi señora la Marquesa desea unos tiestos de jazmines reales, y que será lisonja para Su Señoría. Dábame dineros para que yo le dijese a Vuestra merced le comprasen cuatro tiestos; yo dije que ni el señor Juan Alonso de Baena había menester dineros para esto, ni yo los tomaría, con que quedó confuso y me cometió lo dispusiese como mejor estuviese, de suerte que mi señora la Marquesa quedase servida. Será razón que su primo de Vuestra merced los busque y los remita, diciendo cómo ha sabido de mi carta que Su Señoría había dado intención de procurar en Córdoba, en Sevilla, o en Valencia estos tiestos, y que Su merced se hallaba con ellos y los inviaba con un propio para más regalo de las flores. Yo estoy la casa por cárcel, por falta de caballos. Vuestra merced me remita esos del señor don Diego, y vengan luego a cargo de quien los trate bien, que el tiempo no ayuda mucho; los 85 reales que sobran y ayudarán a la costa de el traellos, Vuestra merced los cobre, y bese las manos de mi parte a mi señora doña Francisca, y le acuerde no sé qué coxquillas hubo Su merced de inviarme aceitunas y pomas de agua, si ya no fueron votos de enferma, que en sanando olvida el cumplimiento. Yo suplico a Vuestra merced me haga merced de los dos meses de alimentos pedidos, o por vía de Duarte Pereira, a quien yo escrebí, o, si vinieren por Vincencio, remitida la póliza a Alonso Cabello, capellán del

señor Arcediano de Sede, porque no me escasee de la deuda algunos reales. Esto vuelvo a suplicar a Vuestra merced, y la venida de los caballos, y decirlo al señor don Diego Fernando que le beso las manos, y que Su merced provea el dinero que fuere servido para las pruebas, y a la persona que mandare: yo estoy a pie y no soy de fiar. Adiós, mi amo Madrid y junio 4 de 1624 años.

D. Luis de Góngora.

113 (44)

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

14 enero 1625.

Holgaré que haya llegado Vuestra merced a su casa con la salud que le deseo, y que haya hallado a esas señoras con la misma y mucho contento. A Sus mercedes beso las manos. El poder para tomar las cuentas y firmallas va con esta, no para el arrendamiento de los beneficios, porque me acuerdo ahora que lo tengo dado para este efecto a los señores don Francisco del Corral y don Francisco de Argote y Góngora, mi sobrino; y porque no pareciere que el añadir persona era dudar de su diligencia, dejé de hacerlo. Al señor Cristóbal de Heredia no escribo por no ocupar a su secretario, y beso con todo eso las manos, que, aunque me trata como a sitiado solicitándome por hambre, ha tanto que estoy rendido a sus servicios, que pudiera perdonar a medios tan poco piadosos. Yo estoy peor que Vuestra merced me dejó, y tanto, que ha sido menester vender un contador de ébano para comer estas dos semanas, que puede tardar el desengaño de mis alimentos. Escrebiré luego al señor don Luis [de] Saavedra, mi sobrino, suplicándole me fíe en este arrendamiento, si no lo tienen alterado los ocho días que meé por alambique. Sírvase Vuestra merced de ver a mi sobrino don Francisco y abrazarlo de mi parte. Los nego-

cios de don Agustín Fiesco van tomando puerto siguro. Si allá pareciere de esta comisión algo contra mí, se me avise para que la revocación lo remedie. Esos dos pliegos me dió Juan de Paniagua: Vuestra merced lo espere con sayo de dos colores. Y a Dios, señor compadre, que guarde a Vuestra merced. Madrid y enero 14 de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

114 (45)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

10 junio 1625.

Señor: Yo escrebí la estafeta pasada ahogadísimo. Mire Vuestra merced que escrebiré ahora, más vecino al término en que sin duda me han de ejecutar y dejarme a pie, sin estaca, como dicen, en la pared, en tiempo que más he menester salir a Palacio, como lo hago cada día, solicitando la situación de esta pensión y este hábito, que ha de ser algún alivio a mis incomodidades; uno y otro juega conmigo a la gallina ciega, que lo siento y no acabo de abrazallos. En el ínterin suplico a Vuestra merced y a mi sobrino don Francisco, me busquen los nueve mil reales que pedí en la pasada a censo, que siendo Dios servido presto se redimirán. Dios se lo perdone a los sucesos de Génova, que tienen al señor Conde de Olivares que no se divierte en otra cosa, y padecemos los que esperamos. Ya escrebí que no me inclinaba al título de Italia por hacer servicio al señor don Francisco Luis de Cárcamo. Por un solo Dios, que no me desampare en esta necesidad, en que me va la honra, pues Vuestra merced ha sido todo mi linaje. A don Luis de Saavedra no irrite Vuestra merced ahora, hasta que placiendo a Dios, llegue yo a Córdoba, que dará con los huevos en la ceniza. Adiós. Madrid y junio 10 de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

115 (46)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

17 junio 1625.

No estoy para quejarme de nadie, si bien para sentirme de todos los que tienen ánimo de dejarme en la mayor necesidad y más apretada que he tenido en este lugar. Don Francisco, mi sobrino, me parece que me escrebirá el día del juicio y acudirá a mi remedio otro día después, habiéndome prometido que tomaría un censo y vendería la heredad de Morillo. Nadie fía de mí sino el señor don Diego Hernández de Argote y su suegra, que se han quedado con la limosna de las monjas, muy como buenos parientes. Ahora, señor, así lo quieren los que más obligación me tienen, véndase el coche y no me dejen clavo en pared, que verano es: cuanto me hurtare al Sol, más salud me valdrá. La vez que hallare en qué salir, será para solicitar lo que más bien me estuviere: perdónenme deudos y amigos. Ya escrebí a Vuestra merced lo que sentía de la irritación de dos Luis de Saavedra. Si le pareciere a Vuestra merced dejarlo para otro tiempo, bien será; si no, haga Vuestra merced lo que fuere servido, que yo estoy para echarme en un pozo y no para dar consejo. A Vuestra merced le importa que ese mozo no haga una barrabasada. En fuerte sazón me deja. Madrid y junio 17 de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

116 (47)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

1.º julio 1625.

He escrito muy largo a mi sobrino don Luis de Saavedra; a Vuestra merced le escribiré más corto, porque lo anda Vuestra merced tanto conmigo, que creo le serviré en ser breve. Pues sin considerar que estoy en lo más des-

cabellado de los dolores, no digo del aprieto de mis deudas, sino del parto de mis esperanzas, y trátame Vuestra merced como a Breda, tomándome por hambre. Esta mañana me citaron ante el juez de la Capilla; hele visto esta tarde: hame dicho que, aunque será hacer sin justicia, pedirá a mis acreedores, de oficio y buena amistad, porque el uno dice que es su amigo, esperen por quince días. Yo no sé cuando esperen, cómo he de salir de este embarazo, porque don Francisco mi sobrino me cerró la puerta tras sí adivinando los temporales que se esperan. El señor don Martín de Cárcamo no querrá fiar de mi lo prometido, y tendrá razón, que no he satisfecho dos veces a lo que he ofrecido. Ello es triste cosa tener necesidad, y más un clérigo, a cuya casa no saben sus deudos si no es para comer y llevar. Vuestra merced esté atento a lo que obra mi carta en don Luis, y en el ínterin que salgo de aquí, no me desampare. El cartapacio suplico a Vuestra merced me lo busque Vuestra merced y me lo compre, si no es que dice que no se teje en Córdoba. Adios, señor Marqués Espínola. Madrid y julio 1.° de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

117 (48)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

[8] julio 1625.

Confesaré siempre que a nadie debo más que a Vuestra merced, mucha más voluntad que dineros, con ser tantos. Espero en Dios que me ha de dar salud y vida para satisfacer a tanta merced y absolver a mi sobrino don Luis de los temores que tiene a las fianzas. Yo estoy en unas tenazas, vendiendo mis escritorios, de que he hecho 800 reales; mire Vuestra merced para nueve mil que debo y entretengo en palabras, qué serán estos. Beso las manos de Vuestra merced por la que me hace de alimentarme, que la agra-

dezco y estimo. La pensión, a Dios gracias, ya está situada en ese Obispado, y corre desde el día de la situación, que fué (a lo que creo) a 18 de junio, según me dijo el secretario Juan de Insausti, encargando el secreto. Ahora apretaré en lo del hábito, que lo tengo por seguro, a cuenta de lo que me dijo ayer el señor Conde de Olivares, yéndole a besar la mano por la situación y pidiéndole licencia para importunarle en lo del hábito: "Tenga paciencia, que no peleo en el Brasil." Y riéndose luego me volvió a decir: "Todo se hará bien, lo más presto que se pueda." Despidiéndome contento, dijo: "El diablo harte de hábitos a estos de Córdoba, y más a los que han concedido los millones." Yo me salí riendo, y él lo quedó más, porque estos días está de buen humor con las victorias de Breda y el Brasil. Es fuerza esperar en el ínterin. Al señor Martín no será razón pedirle nada sin haberle servido, si bien la necesidad obligó a representarle en lo que quedó. Si fiare de mi diligencia y verdad, pues no he engañado a ningún pariente, y me hiciere merced de socorrerme, desempeñaré mi palabra con la vida o con el efecto. Si no se atreviese, rezaré de Vuestra merced como santo del común de mis parientes, y deseando servirle acusaré mi desgracia. El cartapacio suplico a Vuestra merced se compre por un ojo que sea de la cara, porque saque hoy lo que me sacará de aquí desempeñado. Guárdeme Dios a Vuestra merced como deseo. Madrid y julio [8] de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

118 (49)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

15 julio 1625.

Señor y amigo: Ni me culpe de corto ni de picante, que estoy para echarme en un pozo, según me fatigan acreedores. Prometo a Vuestra merced que, si no temiera los calores, que me hurtara a tantas incomodidades y fatigas y me

fuera a ser pupilo de Vuestra merced, que lo estimara más que ser huésped del Obispo, que aun no ha llegado. Aunque el señor don Luis mi sobrino hace cargo a Vuestra merced de lo que yo más me honro, como verá Vuestra merced por esa carta que remito (para Vuestra merced sólo, y tanto que la respuesta quiero que sea de mano propia porque no se introduzca tercero en esto), vuelvo, pues, señor, a consolarme con Vuestra merced de mis aprietos y pesadumbres, pues no hallo otro a quien volver los ojos y con quien descansar de todas ellas. No sé qué me haga, porque el término último que me han dado, que es hasta el fin de este mes de julio, es para respirar sólo, no para salir de este ahogo. Porque mi sobrino está de manera que temo hallarlo tan encogido de hombros, que sean arracadas de las orejas. A los señores don Martín y don Francisco de Cárcamo no me atrevo, porque esperanzas son flacas prendas y palabras de validos tienen calidad, mas no siguridad para pedir sobre ellas la cuantidad que puede socorrerme. Con todo eso, si fiaren Sus mercedes de mi honra para este remedio, yo la hipoteco, y la vida con ella y la satisfacción de tanta merced, asigurándoles que socorriéndome captivan un agradecido. Cuanto a lo que Vuestra merced me ofrece de no desampararme en los alimentos, le beso las manos tantas veces como ellos contienen de maravedís, y en lo que Vuestra merced apunta de nuevo administrador o arrendador de hacienda, no me hable, que siento en el alma aun responder a ello. Ya, señor, la amistad es parentesco, y muy estrecho. Consérvelo Dios en él muchos años para su santo servicio. El cartapacio llegó a muy buen tiempo: beso las manos de Vuestra merced por el cuidado. El mío es ahora... y añadirle cuanto he hecho después, para estampar este septiembre y procurar me valga aun la mitad de lo que me asiguran. Si Vuestra merced quiere parte, le serviré con ella; que como Vuestra merced tiene caudal, puede remitilla a las Indias y esperar una ganancia excesible. No acabo de entender a esas señoras y sobrinas mías: a mí no me escriben, a don

Luis de Saavedra no tratan, al señor don Diego Leonardo de Argote dan ocasión de no comunicallas. Qué desgracia... siento que no depositen y que estanquen ese hábito y la reputación con él. Vea Vuestra merced ese billete del cajero, y a su paso otros del mismo porte. A Dios, mi amo. Guarde a Vuestra merced muchos años. Madrid y julio 15 de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

Ya escrebí a Vuestra merced cómo el secretario Juan de Insausti me asiguró que mis 400 ducados de pensión estaban situados sobre ese Obispado.

119 (50)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

14 octubre 1625.

No escribí a Vuestra merced la estafeta pasada porque, como era víspera de la partida de Su Majestad, hasta las diez de la noche asistía al aposento del Conde-Duque sin poder negociar cosa; y no me espanto, que concurren tantas cosas de impedimento, y tan graves, que vienen a hacer nuestras pretensiones átomos y montes en los expedientes. Ayer de mañana, el pie en el estribo, me dijo: "Vuestra merced no quiere estampar." Yo le respondí: "La pensión puede abreviar el efecto." Replicóme: "Ya he dicho que corre por Vuestra merced desde 19 de febrero; en volviendo se tratará de todo. No tenga pena." Con esto he quedado suspenso, porque veo que quiere sin duda que el hábito sea satisfacción de la dirección de mis borrones; y hállome impedido para la estampa, porque dos que quieren parte en ella es más de lo que me está a mí bien; y así, estoy como la picaza, que ni vuela ni anda. Deseo acabar esto y no puedo; rabio por salir de aquí, y puedo menos, porque

debo más de lo que quisiera y no he podido excusarlo, porque 800 reales son flacos alimentos para un hombre de cuenta en este lugar. Pasar adelante con tantas incomodidades es imposible, y así no sé qué me haga para salir honradamente estampando y satisfaciendo al señor don Francisco Luis de Cárcamo, que ya no sólo es reputación sino interés mío y remediarme con eso e ir a descansar, que lo deseo como la vida. En cuanto a la paja de agua, me remito a Vuestra merced en todo y a la diligencia de mi sobrino don Luis, a quien suplico a Vuestra merced lo vaya tolerando. Quizá de esta manera venceremos su condición. Yo estoy desnudo, como lo dirá mi compadre Francisco de Flores. Vuestra merced me socorra, que aun de limosna será merced para mí y mérito para con otro mejor que yo.

Su Majestad salió ayer de aquí para San Lorenzo. De allí va a las Navas del Marqués, a montear, y volverá por los bosques de Valsaín, El nepote de Su Santidad, que salió por legado a Francia, viene aquí muy apriesa a sacar de pila lo que fuere Dios servido darle a la Reina Nuestra Señora. Anda todo de alborozo: Consejos de Estado y Guerra cada día, exámenes de amas en juntas de comadres y médicos: mire Vuestra merced qué concordancias estas. El señor don Gaspar de Bonifaz es ya conocido de Vuestra merced y será su amigo, porque es gran señor mío, y aunque sin poderes he hecho este matrimonio, tendría por bien que Vuestra merced le escribiese dándole la horabuena y ofreciéndole lo que él no aceptará, porque es en esto impertinente de escrupuloso. Agradecerá con todo eso. Remítamela Vuestra merced y quédese con Dios. Por vida de Vuestra merced, que me busque cuatro docenas de zamboas para la señora doña Ana María de Manrique, dama de palacio, y mi señora la Marquesa de Flores. Si no hay o no se labra cosa buena de este género en ese lugar, mándeme el tercio de lo que salía. Madrid y octubre 14 de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

120 (51)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

4 noviembre 1625.

No he escrito a Vuestra merced dos estafetas por digerir con el silencio las crudezas de don Luis de Saavedra y las fatigas que padezco de acreedores por su causa. ¿Es posible que sea sobrino mío quien tan duramente me trata? ¿y que sea bien nacido quien no cumple lo que me escribió en la carta que remití a Vuestra merced, rayadas sus palabras? Pierdo, señor, la paciencia, y tengo por cierto que le aconseja algún deudo suyo la tiranía que usa conmigo. Ojalá pluguiera a Dios pudiera salir de aquí mañana para quebrarle los ojos con la merced que Dios me hace y me hará, por su divina misericordia, de darme salud, renovándome cada día a pesar de su intención. Ya pierdo la paciencia con su obstinación otra vez y otras ciento, esperando en Dios que ha de castigar su poca caridad y agradecimiento. Yo, señor, no pienso escribirle, porque estoy corrido de que no me haya cumplido la palabra que me dió en su carta. Vuestra merced me tenga lástima en el estado en que me veo, sin remedio de poder salir ni quedar, siendo fuerza esto último para sacar el decreto del hábito, que será en alumbrando Dios a la Reina Nuestra Señora, para expedir la pensión, que sin falta será en llegando el Legado nepote de Su Santidad, para ver si hallo Cirineo que me ayude a la impresión de mis borrones, que es lo que más me importa para mi remedio. Mire Vuestra merced si son todas tres cosas para dejarlas indecisas o esperarlas sin tener algún socorro de Vuestra merced, siendo mi amigo y deseando mi honra y descanso. Bien sé que no me lo debe en la hacienda, porque debo yo tanta a Vuestra merced como recibí agradecidamente, mas también sé que no me ha de dejar perecer en los campos de Lisboa: digo, tan a vista del fin de estas pretensiones, asi-

gurando a Vuestra merced que... el 18 de este temo me echará en la calle de esta pobre vivienda mía el dueño de la casa, y que me hallo a los humbrales del invierno sin hilo de ropa, anticipados mis [alimen]tos mes y medio para poder comer, reparar mi coche y curar a María Rodríguez, que ha padecido cuarenta días de enfermedad y no la había de inviar al hospital, como hice a Antonia. Todo esto, señor, pongo a Vuestra merced delante para que solicite la piedad que falta en mis deudos, pues he hallado en Vuestra merced siempre, no sólo alivios y socorros, sino generosidades muchas más que en ellos, a Dios sean dadas gracias. La enfermedad de Pedro... da cuidado porque ha sido sobrino *in quo mihi bene complacui*; déle Dios la salud que le deseo, amén.

Don Gaspar Bonifaz ha andado con el Rey por esos montes; lo he buscado después que vino tres veces, y no le he hallado. Hubiérale buscado más si el tiempo diera lugar, con las aguas y vientos que han sido terribles. Pretende el gobierno de Aranjuez y no se lo dan. Será buen amigo de Vuestra merced, en Córdoba, digo, donde guarde Dios a Vuestra merced muchos años. Madrid y noviembre 4 de 1625 años.

D. Luis de Góngora.

121

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

10 noviembre 1625.

La estafeta pasada escribí largo, lastimándome con V. md. de mis necesidades. Esta seré tan corto como V. md. lo anda conmigo, excusándome con don Luis de Saavedra, que a mi cuenta creo que juega con V. md. al rentoy, haciendo las "se entienden". Yo, señor, parezco y estoy peor que en Cádiz, porque los de aquella ciudad, aunque sitiados, tienen socorros: yo, triste de mí, ni de amigos ni de parientes los espero. ¡Ojalá pudiera salir de aquí con honra, como no los fatigara!

Todo por acá anda alborotado. Su Majestad quiere hacer gran demostración el año que viene, como verá V. md. en el decreto que salió del Consejo de Estado, que va con ésta. Siéntolo por lo que se van prolongando con estos embarazos nuestras pretensiones. Dios me saque de aquí, y solicite el ánimo de V. md. para que me remedie.

Madrid y noviembre 10 de 1625 años.

D. Luis de Góngora. [Rúbrica.]

Cristóbal de Heredia.

122 (52)

A CRISTÓBAL DE HEREDIA

25 noviembre 1625.

Ayer lunes tuve dos cartas de Vuestra merced, la una sin duda de la estafeta pasada, que debió derrotarse y pasar adelante; la otra de este ordinario, en que Vuestra merced me avisa queda con algún dolor de hijada, que holgaré no pase adelante, así por la salud de Vuestra merced como por el embarazo que haría a la resolución de estas fianzas de mis sobrinos, cuyo efecto deseo ver por desahogarme algo. Ayer di el enhorabuena al Conde-Duque de San Lucar. Salí con dos abrazos suyos, que los compran muchos que los vieron. No le dije nada, porque no pareciera que iba a eso y no al parabién del buen alumbramiento de la Reina Nuestra Señora. Despidióme poniéndose las manos en el pecho y diciéndome con esto, sin hablar, lo que el Marqués me declaró y yo entendí: que él cumpliría su palabra y me despacharía, que no lo dudo en esta ocasión, y más si llegasen nuevas del salvamento de la plata, porque este cuidado los tiene suspensos y no hay expedientes de merced; todo es Consejos de Estado y Guerra y preparamentos, como Vuestra merced verá por ese memorial o relación. También remito a Vuestra

merced dos copias de cartas, una de la Reina Nuestra Señora y respuesta del Conde, cuyo porte deseo que sea algún aliento de mis incomodidades. Suplícolo a Vuestra merced, porque perezco y le importa a Vuestra merced que yo conserve esta vida, que ha de ser para servirle. Madrid y noviembre 25 de 1625 años.

D. LUIS DE GÓNGORA.

123 (53)

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

6 enero 1626.

Compadre, señor, y amigo mío: Dé Dios a Vuestra merced las entradas de año como deseo haya tenido las Pascuas. Yo confieso a Vuestra merced que las he pasado muy tristemente, con la muerte de nuestro amigo Cristóbal de Heredia, porque desde que supe su enfermedad me prometí su fin. Téngale Dios en el cielo y guarde a Vuestra merced con mucha vida y salud de esas Señoras que tiene Vuestra merced en casa para su regalo. No respondo a las cartas de los señores Juan Alonso de Baena y el licenciado Antonio de Baena, a quien beso las manos por esta carta mía, suplicándoles me perdonen, y a Vuestra merced pidiéndole les dé de mi parte el pésame de la muerte de su primo, con el sentimiento que yo quedo hasta que las responda, que será el ordinario que viene. Y agora pido a Vuestra merced diga al señor Juan Alonso de Baena que esté cierto le serviré en lo de la casa como tengo obligación, no habiendo de ir yo a moralla, porque mi deseo no es sólo de servirle en ella, sino de dalle el arrendamiento y administración de mi hacienda como Su merced fuere servido, porque no quiero que salga de su casa el beneficio de las pobres alhajas mías, si bien es verdad que tengo prevención de otro, como verá Vuestra merced por esa carta que remito. Yo seguiré

el parecer de Vuestra merced en todo, que para eso me ayudará el parentesco que contrajimos por el agua del Espíritu Santo. Al señor don Antonio de Aguilar dará Vuestra merced mis besamanos y el pésame de la muerte de nuestro amigo, en cuanto yo no se lo diere por mi carta, que será la estafeta que viene, porque hoy, como día tan ocupado y partirse mañana Su Majestad a Aragón, no tengo lugar de escrebir ni responder a más que a Vuestra merced, que Dios guarde como deseo. Madrid y enero 6 de 1626.

Y que guarde de mi parte a mis sobrinos. ¡Que no me hayan avisado de ello, principalmente a don Luis de Saavedra, siendo ocasión ésta en que debían concurrir todos!

D. Luis de Góngora.

124 (54)

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

27 enero 1626.

Señor compadre: Escrito tengo a Vuestra merced el pésame de nuestro buen amigo Cristóbal de Heredia, cuya muerte he sentido como hermano, que en el mismo grado lo estimaba. Remití entonces en el mismo pliego una carta del licenciado Alonso Gutiérrez, presbítero beneficiado de Santo Nicolás de la Villa, en que me quería arrendar o administrar mi hacienda. En la misma carta escrebí a Vuestra merced lo que podía disponer de mi casa en respuesta de lo que me mandaba el señor Juan Alonso de Baena, a quien deseo, no sólo servir con mi casa, sino con mi hacienda, por la memoria de mi buen Cristóbal, que no querría salir de su abrigo. Vuestra merced no me ha respondido, y yo por esta causa he incurrido en descortesía a mis obligaciones, no dando el pésame a los señores don Antonio de Aguilar, Antonio de Baena y Juan Alonso de Baena. Harélo

en teniendo razón de Vuestra merced, porque demás de ser acreedor soy muy agradecido servidor de Sus mercedes a quien Dios guarde, y a Vuestra merced no menos, con la vida de esas señoras mías. Madrid y enero 27 de 1626 años.

D. Luis de Góngora.

125 (55)

A FRANCISCO FLORES DE VERGARA

24 marzo 1626.

Señor compadre: Deseada tenía carta de Vuestra merced. Holguéme con la que hoy he recibido, que viene con tan poco término, que apenas nos deja tiempo para responder. Dios mejore siquiera los caminos, ya que los sucesos van empeorando cada día. No quiero dejar de hacer lo que debo a su tiempo con los señores don Antonio de Aguilar y Juan Alonso de Baena, a quien escrebiré en pudiendo tomar la pluma: que este equinoccio y días poco siguros de aire y agua me impiden la purga, que será el mandamiento de soltura de esta mi prisión. Mucho holgaría que Vuestra merced me escribiese los puntos que ha de contener el poder que he de dar para definir cuentas con esos Señores y arrendar mis beneficios. No me pesará también lo que Vuestra merced siente del arrendatario, que quiere ser con la puja de los seis mil reales; porque si no tiene descanso, no lo puede dar. Los mil y seiscientos reales que me tiene dados Esteban de la Peña son los mismos que él tiene pedidos. Si los agregan esos Señores a las cuentas principales, me habrán hecho mucha merced. A Sus mercedes beso las manos por ello. Huélgome que haya llegado el señor don Gaspar Bonifaz a esa ciudad con salud, si bien estropeado de la pierna. Déle Vuestra merced la bien llegada de mi parte, y que por aguardar a escrebille de mano propia no hago por ésta más que besalle las manos muchas veces,

suplicándole perdone la soledad de las calles y acepte la voluntad y aplauso de los naturales. La casa ha muchos días que he ofrecido al señor Juan Alonso de Baena, con cargo de jardinero, ya que su primo, que esté en el cielo, olvidó tanto esta política. Si Su merced no lo quisiere, búsqueme Vuestra merced persona curiosa que trate bien aquel palmo de tierra. A mi comadre y sus hijos beso las manos con las de Vuestra merced. Y adiós. De Madrid, 24 de marzo de 1626 años.

Ese memorialito que hay de 10600 reales que debo al señor Celio Imbrea, ha de entretener Vuestra merced, porque tengo de término de aquí a Santiago, y ha de buscar Vuestra merced a este Diego Ximénez de Olariaga, que dirán de él en casa del Tesorero General, y disponello de manera que cualquier arrendatario de mis beneficios se obligue a dárselos. Y esto Vuestra merced saboree de manera al hombre, que se satisfaga y espere, pidiéndole que no escriba acá cosa que turbe la siguridad que tendrá esta paga. Mire que me importa mucho.

En todo caso, compadre, componga esto último y no deje de escrebirme cada ordinario.

D. Luis de Góngora.

CARTAS
DIRIGIDAS A DON LUIS DE GÓNGORA

126 (56)

CARTA DE PEDRO DE VALENCIA ESCRITA A DON LUIS DE GÓNGORA EN CENSURA DE SUS POESIAS

Junio 1613.

Cuando fuera grande culpa y tan acrecentada con réditos como V. m. la representa, bastaba la confesión tan humilde y tan encarecida para entera paga y satisfación, cuanto más que con otras mil mercedes que me hace en su carta, favoreciéndome y honrándome con palabras y con manifestación de la voluntad, dándome a conocer al señor D. Pedro de Cárdenas, comunicándome el papel de las *Soledades*, y concediéndome y pidiendome el juicio dél y del *Polifemo*, vence toda deuda y me obliga a nuevas y grandes que nunca he de poder pagar, por mucho que pienso procurar corresponder con amor, afición y respeto, reconosciendo siempre con servicios mi obligación, que es la que pasa por paga de los que *non sunt solvendo*; [como dixo] nuestro filósofo cordobés: *Beneficium solvit, qui libenter debet*. Pocos días ha que llegó a mí la de V. m. de 11 de mayo con el papel dicho; y después acá me ha embarazado un catarro tan penoso e importuno, que con dificultad he podido leer nada; pero con muy grande gusto y atención he leído

las *Soledades* y el *Polifemo*. Deste había una tarde oído leer parte al Sr. don Enrique Pimentel, en presencia del padre maestro Hortensio, y también me había recitado mucho dél el contador Morales, y ambos prometídome copia, pero no dádomela.

Oblígame V. m., con encargarme censura rigurosa y crítica y pedirme consejo, a muy sencilla y puntual declaración de todo mi sentimiento, sin dejarme cegar de la afición y anticipada estimación que tengo mucho tiempo ha a las cosas que V. m. ha compuesto en poesía, juzgando dellas que exceden con grandes ventajas a todo lo mejor que he visto de Griegos y Latinos en aquel género, por lo nativo, ingenioso, generoso, claro, liso, gracioso y de gusto honesto, moral, y sin enfado; por la facilidad y por todas las gracias, que sería largo y sospechoso de lisonja referir más por menudo. En este mismo parecer me afirmo todavía, con verdad y sin pasión, según entiendo, aunque no sin afición, que ésta se arrebata forzosamente la belleza. En las materias y poesías más graves en que V. m. ha querido hacer prueba de no mucho tiempo a esta parte, reconozco la misma lozanía y excelencia del ingenio de V. m., que en cualquiera género se levanta sobre todos, y señaladamente en lo lírico destas *Soledades*, que se me ofrece decir lo que un epigrama griego de Píndaro: "Que cuanto (se levanta) sobrepuja la trompeta, gritando encima las flautas de los corzos, resuena sobre todas vuestra lira." No quiero desacreditar con los loores la entereza del juicio que se sigue desde aquí.

Tres cosas dicen los sabios que son menester en cada oficio para que el artífice lo ejercite bien y se aventaje: 1) Naturaleza, que es ingenio acomodado. 2) Arte. 3) Hábito, experiencia y destreza por el uso. La primera y la tercera destas partes no faltan en V. m., y se le puede decir lo contrario de lo que de Calimaco juzga Ovidio:

Battiades toto semper cantabitur orbe:
Quanvis ingenio non valet, arte valet.

Es muy ordinario, en los que pueden mucho con fuerzas naturales, usar dellas impetuosamente con libertad y sin cuidado, como de cosa que se la tienen de cosecha, y no querer rendirse a reglas, ni trabajar, ni limitarse. Estos suelen, aun cuando resbalan y se despeñan, parecer bien, conforme a aquel verso de un trágico que trae Dionisio Longino:

Es culpa generosa un gran resbalo.

Destas culpas generosas hallo yo en estas dos poesías de V. m. algunas que nascen de descuido, pero más me desatentan otras de demasiado cuidado, que son las que proceden de afectación de hincharse y decir extrañezas y grandezas, o por buscar gracias y agudezas y otros afeites ambiciosos y pueriles (o juveniles a lo menos) que aflojan y enfrían y afean. Estos ornatos deseo mucho que deseche y aborrezca con asco V. m.; que desfiguran lo bello y nativo y heroicamente resplandeciente de su natural, que solía parecer sencillo, liso, desnudo y claro como verdadero, y ahora, por apartarse del todo del estilo de las burlas y juegos, huye también de las virtudes y de las Musas y de las Gracias que tiene proprias, y se desemeja y escurece de propósito, que apenas yo le alcanzo a entender en muchas partes. Virtud del decir es la claridad, y muy grande virtud; y una de las cosas para que manda Horacio detener en casa nueve años las poesías antes de publicarlas es para enmendar los lugares oscuros: *Dat lucem obscuris*. Es verdad que sabe V. m. decir alta y grandiosamente, con sencilleza y claridad, con breves períodos y cada vocablo en su lugar, como si fuese en prosa. A sus ejemplos propios lo remito:

Sentado, al alta palma no perdona
su dulce fruto mi valiente mano, etc.

Reconózcase V. m. a sí, que esto es lo proprio suyo; y lo intricado y trastrocado y extrañado es supositicio y ajeno, imitado con mala afectación de los italianos y de ingenios

a lo moderno; y se le puede decir a V. m. lo que en una tragedia de Eurípides decía Zeto a Amfión, su hermano:

Tan generoso natural del alma,
con máscara aniñada desfiguras.

No se aflija ni desconsuele V. m., que no son tan graves las culpas cuanto áspera y encarecida esta reprehensión, sino que de propósito tuerzo la vara a la contraria parte para retraer a V. m. de dichas travesuras y apetitos de lo ajeno, siendo sin comparación mejor lo que a V. m. le nasce en su huerta. Dionisio Halicarnaseo, gran maestro de precetos del decir en prosa y en verso, acaba su libro *De compositione nominum*, predicando con encarecimiento que no hay tal prosa como la que parece verso, ni tal verso como el que parece prosa; declárase en esto postrero diciendo que sabe muy bien que hay un vicio en la poesía, llamado de los antiguos *logoidea*, que a la letra quiere decir *semejanza de prosa*. Este se incurre cuando los pensamientos y las palabras y modo de decir son del todo viles y vulgares. Yo ejemplifico con aquel soneto de nuestro poeta:

Amor, Amor, un hábito vestí
del paño de tu tienda, etc.

Estotra semejanza de prosa en verso con palabras proprias y escogidas y pensamientos graves, es como la estancia que cité arriba del *Polifemo* de V. m., y como aquello:

En medio del ivierno está templada
el agua dulce desta clara fuente, etc.

Los griegos ponen sus ejemplos de grandeza y altura en lo más levantado de Homero, Eurípides y Simónides; deste trae el Dionisio un admirable ejemplo, que por ventura enviaré a V. m. traducido en castellano, a la letra, sin consonantes.

Aquí envío a V. m. dos papeles en que fuí señalando los lugares que juzgué dignos de emienda, uno de los de las *Soledades* y otro del *Polifemo*. No son sentencias difi-

nitivas, que yo sé que habrá muchos que elijan esas partes que a mí me desagradan, por diamantes o por estrellas. En Homero y en Píndaro y en todos los mejores, notaron y notan los críticos las culpas; a éstas señalaban con esta letra (z) a la margen, y a los lugares insignes que lucían como estrellas, con un asterisco, desta manera (*); éste pongo yo a estas dos obras de V. m. desde el principio al fin, quitándoles los lunares y manchas que señalo criticísimamente como V. m. me mandó. Y para que V. m. me juzgara por blando antes que riguroso y muy menos cruel, quisiera que tuviera noticia deste fuero crítico, que es muy puntual y inexorable, y que viera otros juicios antiguos contra los que han delinquido en materia de metáforas, translaciones, y comparaciones, en transposición y mala composición de vocablos, en bajeza de concetos, alusión ridícula, y juego de vocablos. Crucificaban o empalaban a los Homeros, Píndaros, Platones, Xenophontes, Timeos, por una cosa destas. Lea V. m., si topare por allá ejemplares, castigos destos en un librito *De Elocutione*, de Demetrio Falereo, y en otro admirable *De Sublimitate*, de Dionisio Longino, que a fe que ponen sal en la mollera predicando contra la hinchazón, afectación, bajeza, frialdad, extrañeza. Referiré algunos juicios críticos.

Dice Homero:

Arrededor trompeteó el gran cielo.

Demetrio dice: que las metáforas para engrandecer se han de trasladar de lo mayor a lo menor, y no al contrario porque deshacen. Así es mejor decir que tronó la trompeta que no que trompeteó el cielo. Como dice Xenofonte, que un escuadrón de gente ondeó o fluchió y se descompuso, comparándolo al mar, y no dijera bien, al contrario, del mar que salió de la ordenanza. Aunque lo de Homero se defiende entendiendo que tocó en círculo todo el cielo a una, como si todo fuera boca de una trompeta, lo cual tiene grande énfasis.

El mismo Demetrio dice que los que afectan grandeza

en el decir, errando caen en frialdad; lo cual acontece en diversas maneras: la primera por ser el pensamiento hiperbólico en demasía e imposible, como un poeta dijo que en el peñasco que arrancó el Cíclope y lo arrojó a la nave de Ulises, cabras iban pasciendo descuidadas. No desecharían esto nuestros poetas.

A este modo dice también que los que procuran ornato y gracia caen en la cacozelia, *prava affectatio*, y pone por ejemplos deste vicio que dijo uno del Centauro:

Que venía en sí mismo caballero,

y a Alejandro Magno, que era hijo de Olimpia y quería correr en los juegos olimpios, dijo uno:

Corre, Alejandro, el nombre de tu madre.

y otro:

Que se reía la rosa,

por *abría*. Juzga Demetrio que es violenta metáfora.

Dionisio Longino nota algunos poetas que cuando piensan estar inflamados con espíritu y ardor divino, no dicen bravezas, sino chocarrerías; y la hinchazón, que es enfermedad en el decir como en el cuerpo, es muy dificultoso el guardarse della. Porque, naturalmente, todos los que apetecen grandeza, huyendo de la flaqueza y sequedad, no sé cómo van a caer en hinchazón, y son malos los hinchazos en los cuerpos y en las composi[ci]ones (de prosa y de verso) el bulto de palabras vacías y sin verdad, que nos llevan a lo contrario de lo que se pretende. Porque (como dicen): No hay cosa más seca que un hidrópico. Pero, en fin, lo hinchado parece que levanta hacia arriba. Mas lo pueril o juvenil derechamente es contrario a la grandeza, porque es totalmente vil y humilde, cobarde, y nada generoso. ¿Qué, pues, es lo que llamo juvenil? (porque es de mozos y novicios): Un pensamiento escolástico de estudiantes y bisoños, que de pura curiosidad y compostura viene a parar en frialdad, y resbalan y caen en este género con el

apetito de lo extraordinario y pulido, y principalmente de lo sabroso, y dan al través en los bajíos de lo figurado, trópico y afectado o cacozelo. Junto a éste, habita otra tercera manera de vicio, que es mover afectos (de lástima, ira y otras pasiones) donde no es menester, o moverlas desmoderadas donde habían de ser moderadas. Porque muchas veces, algunos, llevados como de locura, se van a pasiones de su propia condición, o a las imaginadas en las declamaciones de la escuela, y no a las propias del negocio que se trata. Desto se sigue que se apasionan y descomponen con los oyentes que no están nada movidos ni apasionados, y cáusanles risa, con razón, porque salen de juicio delante de los que están muy en su seso. Pero desto de los afectos, en otro lugar, etc. Con el gusto de la cordura desta reprehensión o advertencia, me iba, sin sentirlo, traduciendo a hecho y a la letra a Longino.

El pone algunos ejemplos destos vicios y excesos en poetas, historiadores y oradores, y después de los versos de un trágico que reprehende, dice así: "No son estas ya cosas trágicas, sino tragiqueadas, el *vomitar* al cielo y el hacer al viento Bóreas *tañedor de flauta*, y todo lo demás a hecho está enturbiado con el modo de decir, y alborotado y revuelto con los conceptos antes que embravecido; y si sacaremos cada cláusula a la luz de la consideración, de espantoso se volverá poco a poco en vil y ridículo. Si, pues, en la tragedia, que es cosa abultada y hueca de su naturaleza, y que admite estofa y henchimiento, todavía no se perdona a la hinchazón desentonada, muy menos convendrá a las oraciones de veras. A este modo son los dichos de Gorgias el Leontino, de que nos reímos, que dijo: Jerjes, el *Jópiter de los persas*, y los buitres, que son *sepulcros vivos*; y algunas cosas de Calístenes, que no son altas, sino ventosas, y más las de Clitarco, que es un hombre cortezudo y que hincha los carrillos, como dice Sófocles, etc."

Poco después dice de Timeo el historiador, que teniendo otras partes muy buenas y siendo grande censor de lo ajeno,

de gana de sacar siempre nuevos pensamientos, muchas veces cae en lo pueril y de burla; pone dos ejemplos, y añade: "Pero ¿qué hay que espantar de Timeo, pues que aquellos héroes (Xenofón, digo, y Platón), siendo de la palestra de Sócrates, con todo, por decir unas gracias muy pequeñas, se olvidan algunas veces de sí? Aquél, en la "República de los Lacedemonios", escribe así: "Menos les oiréis palabra que si fuesen hechos de piedra; menos les haréis torcer los ojos, que si de bronce; pareceros han más vergonzosos que las mismas doncellas (niñas) de los ojos." Cosa era esta, no para Xenofón, sino para Anfícrates, llamar a las niñas que tenemos en los ojos doncellas vergonzosas. ¡Y que tal es, por Hércules, tener a hecho por vergonzosas las niñas de todos, siendo así que dicen que en ninguna parte se echa más de ver la desvergüenza de algunos que en los ojos! Y así, Homero, al descarado dijo que tenía ojos de perro. Con todo, Timeo, como si se topara con una cosa de hurto, no le quiso dejar esta frialdad a Xenofón, y dice de Agatocles: "que casándose una prima suya con otro, la arrebató de en medio de las vistas de las bodas y se la llevó, cosa que no hiciera hombre que tuviese niñas y no rameras en los ojos." Pues el divino Platón, queriendo decir que se escribiese en tablas (de ciprés) y se pusiese en los templos, dice: "Habiéndolas escrito, las pondrán en los templos memorias ciparisinas"; y en otra parte, para decir que no se hagan muros a la ciudad: "¡Oh Megilo! (dice), yo convendría con Esparta en dejar dormir los muros echados en la tierra y no levantarlos." No va lejos desto lo de Herodoto cuando llama a las mujeres hermosas "dolores de los ojos", aunque tiene alguna defensa en que pone estas palabras en persona de los bárbaros que estaban borrachos en un banquete; pero ni en boca destos, por poquedad de ánimo (de no tenerlo para despreciar aquel donaire y callarlo) no convenia afrentarse y descomponerse para con todos los siglos venideros. Todos estos dichos tan infames, resultan y salen en público por una cosa: por la vana ambición de

decir novedades, que es en lo que más coribantizan (salen de sí, como los coribantes) los destos tiempos. Porque los vicios del decir vienen de las mismas partes de donde nascen las virtudes; van a buscar galanterías, alturas, cosas que den gusto; y por cazar éstas, topan con las contrarias y tómanlas por yerro. Prosigue Longino en esta su cuidadosa amonestación de prudencia, y antes de poner las reglas de las verdaderas bellezas, y sublimidades, dice una admirable para en lo moral, y en lo racional y oratorio dice así: "Conviene carísimo Terenciano, tener entendido que, como en la vida humana no pueden ser grandes las cosas que es grandeza despreciarlas, como las riquezas, las honras, las famas, los reinos, y todas las otras cosas que tienen por de fuera mucho de lo trágico y pomposo, que no han de parecer al prudente bienes excelentes, pues que el menosprecio dellas es bien no pequeño, y así son más tenidos en estimación y admiración los que las desechan por grandeza de ánimo que los que las poseen—a este modo se han de considerar los dichos levantados y extrañados en las poesías y oraciones, no sea que se hallen hinchadas y vanas después de abiertas y desenvueltas muchas destas sentencias que tienen aparencia de grandeza por lo mucho inútil y baladí con que van envueltas y embarradas."

Hora no hay para qué, ni puedo, traducir aquí todo el libro; después de las reglas y ejemplos de la verdadera grandeza tomados de Platón, Demóstenes, Homero, etc. dice: Lo más principal para conseguir el intento, como en lo moral, es leer mucho los buenos escritores y poetas, y no ver ni oír a los modernos y afectados, sino como dicen: *llégate a los buenos y serás uno de ellos*; que Stesichoro, Arquiloco, Sófocles, Píndaro, se envistieron del espíritu de Homero con la imitación, y tomaron aquel entusiasmo suyo. Pluguiera a Dios y yo pudiera comunicarle a V. m. la leción de aquellos grandazos y de otros muy mayores, David, Isaías, Jeremías, y los demás profetas, como suena con sus propiedades, alusiones y translaciones en sus lenguas

originales hebrea y griega; pero a lo menos lea V. m. los buenos latinos que imitaron a los mejores griegos: Virgilio y Horacio y pocos otros; no se deje llevar de los italianos modernos, que tienen mucho de parlería y ruido vano. En fin, señor, el cuerpo valiente ha de ser robusto y abultado de huesos y nervos y carne maciza y apretada, y no grueso por gordura, y menos por hinchazón o inflamación, por hidropesía de acuosidad o ventosidad, que este bulto derriba y enflaquece y no tiene cosa de aliento ni fuerzas.

Pondré todavía, traducidos a la letra, algunos ejemplos; y para que sean a la letra, también sin consonantes y aun sin metro; pero antes, por prefación, la primera regla de grandeza: Que el pensamiento sea grande, que, si no lo es, mientras más se quiere engrandecer con palabras y extrañezas, más crece la hinchazón y más ridícula se hace la frialdad,

"Al [monte] Osa encima del Olimpo
intentaron poner, y sobre Osa
al alto Pelio para escalar el cielo.
Y aun hubieran salido con la empresa,
si a juventud cumplida se esperaran."

De los Aloadas dice esto, y no contento con el atrevimiento del escalo de montes, imaginación grandísima y espantosa, añadió otro mayor pensamiento:

Y aun hubieran salido, etc.

En la *Iliada*, ¿cómo procuró alcanzar la grandeza debida al encuentro de los Dioses en batalla?

"Encuéntranse trabando gran batalla,
Tronó espantosamente de lo alto
el padre de los dioses y los hombres;
y Neptuno, de abajo sacudiendo,
temblar hizo la tierra y las cabezas
sublimes de los montes; los pies todos
bambanearon del acuoso Ida,
y sus cumbres también con la Troyana
ciudad, y las argivas naves.

Temió allá en el profundo
el Señor de los muertos, Aidoneo,
y saltó de su trono dando gritos
de temor que la tierra le hendiese,
encima Enosichtón, y las moradas
infernales se hiciesen manifiestas,
a los mortales y a los inmortales,
[las moradas] horribles y asquerosas
que aun a los mismos Dioses dan espanto.

Vese aquí que con cualesquiera palabras que se pongan en la imaginación, un tan terrible acontescimiento como la tierra hendida por medio en dos pedazos, y apareciendo el infierno con sus habitadores, tiene grandeza tal que no ha menester hinchazón postiza, mas de palabras propias y no viles. Y siempre de suyo tiene grandeza el representar al vivo acontescimiento o afectos espantosos, en que fué excelente Eurípides. Introduce a Orestes acometido de la visión imaginaria del ánima de su madre y que le asustan las Furias, diciendo:

"¡Oh madre! Te suplico que no me eches
esas carisangrientas
doncellas, coronadas de dragones,
que ya me están saltando a la redonda.
¡Ay de mí! ¿Qué haré? ¡Ay, que me matan!"

Pero sin mover tantos afectos, dicen grandezas maravillosas en las poesías líricas los trágicos en los coros; y Píndaro con sus odas. Algunas traduciones así a la letra le he de enviar a V. m. en teniendo lugar, y suplicarle las imite y mejore con su ingenio, que será honra de la lengua y nación española hacerla decir con ventajas lo mejor de los griegos, que desta manera se ilustró y enriqueció la lengua y poesía de los latinos, que eran antes bárbaros y no sabían género de verso, sino unos saliares endiablados. Todavía parece que cabe aquí la versión del ejemplo de sencilleza y grandeza que trae de Simónides Dionisio Halicarnaseo, y así los pongo:

"Cuando dentro del arca artificiosa
bramaba resoplando el viento [airado],
y el lago conmovido,
con espantoso estruendo se hundía,
[Danae] sobre Perseo
poniendo la amorosa mano, dijo:
¡Oh hijo, y en qué cuita que me hallo!
y tú con pecho blando
y corazón de leche estás durmiendo
en cámara penosa
con tarugos de bronce claveada,
en noche oscura y niebla tenebrosa,
sin curar de las olas
profundas, que por cima
pasan de tus cabellos, sin mojarlos,
puesta tu cara hermosa
en clámide purpúrea.
Pero, si a ti te fuese lo terrible,
quizás aplicarías
la oreja delicada a mis palabras.
Duerme, hijo, en buen hora, duerma el Ponto,
duerma el insaciable
mal, etc."

Si los quisiere V. m. en mejor verso, hágalo, que sabe. Yo manifiesto mi afecto con decir cuanto se me ofrece de bueno o de lo que pienso que lo es, aun sin mirar por mi decir ni mi reputación, sino por la de V. m. Conozca V. m. esta largueza y lisura de corazón, y sírvase della mandándome muchas cosas de su servicio y gusto. Verá como las hago sin alegar ocupaciones ni otras excusas de corte, sino a aquel buen fuero de los cortesanos de otra corte mejor: *Os nostrum patet ad vos, o Corinthii, cor nostrum dilatatum est. Non angustiamini in nobis.* No se acorte ni estreche V. m. en mandarme.

Todos los desta casa tenemos salud, gloria a Dios, y somos de V. m. Doña Inés y mi hermano y hijo besan a V. m. las manos muchas veces. Dios guarde a V. m. como deseo. En Madrid... de junio, 1613.

PEDRO DE VALENCIA.

126 bis (56 bis)

CARTA DE PEDRO DE VALENCIA ESCRITA A DON LUIS DE GÓNGORA EN CENSURA DE SUS POESÍAS

30 junio 1613.

Por muy grande y acrecentada con réditos, como V. m. por su modestia y gusto de hacerme merced la considera, que haya sido la deuda de escribirme, la paga V. m. con tales usuras, que se truecan los nombres, y de acreedor quedo de nuevo deudor, como siempre lo he sido y lo seré más y más de muy buena gana, a V. m., cumpliendo con aquella manera de pagar con que dice nuestro filósofo que pagan los pobres: *Beneficium solvit, qui libenter debet.* Parece que, como V. m. está ahora tan lleno del spíritu lírico, se le propuso aquel pensamiento de Píndaro:

Del vencedor de Olimpia,
del hijo de Archestrato,
leedme aquí en qué parte de mi alma
el nombre tengo escrito;
que siéndole deudor de dulce himno,
tardado he por olvido de pagarle.
Pero tú, oh Musa,
y la Verdad, que es hija
de Júpiter, con mano derechera
defendedme de dichos mentirosos.
Porque el tiempo corriendo,
ha profundado y hecho vergonzosa
mi deuda; mas la usura
puede satisfacer por la tardanza
y deshacer la nota de los hombres.

Las partidas grandísimas con que V. m. me obliga de nuevo, demás del testimonio de su loor con que me honra y engrandece, son: el haberme dado a conocer al señor don Pedro de Cárdenas, comunicándome el papel de las *Sole-*

dades, concediéndome y pidiéndome el juicio dél y del *Polifemo*. Cosas mayores que para mí, pero que se las merezco a V. m. con el amor y respeto con que mucho tiempo ha estimo la persona y ingenio y todas las cosas de V. m., juzgando de sus poesías que se aventajan con grande exceso a todo lo mejor que he leído de griegos y latinos en aquel género, por lo nativo, generoso, ingenioso, claro, gracioso, y de gusto honesto, con provecho moral, sin enfado y por todas las Musas y Gracias. En este parecer me confirmo cada día más, pienso que sin pasión, pero no sin muy grande afición, que esa con mucha razón se la arrebata la belleza juntamente con el loor, como cosas que le son debidas. Este mismo sentimiento tengo en las poesías de argumentos más graves, en que V. m., ha querido hacer prueba estos días, que también en ellas reconozco la excelencia y lozanía del ingenio de V. m., que se levanta sobre todos, señaladamente en estas *Soledades*, porque se me ofrece decir lo que de Píndaro dicen los griegos y latinos. Horacio: *Multa Dircaeum tollit aura cygnum*; y Antipatro en un Epigrama:

> Que cuanto se levanta la trompeta
> encima de las flautas de los corzos,
> resuena sobre todas vuestra lira.

Pero no quiero desacreditar con loores, aunque tan justos, la entereza y verdad del juicio a que me obliga el haberme V. m. encargado esta censura pidiéndome consejo. El cual dice una antigua sentencia proverbial, que es cosa sagrada, y que no se ha de profanar con engaño, mentira, ni lisonja, sino darse con llaneza y verdad. Entre las maldiciones de Buzyges, dice Clemente Alejandrino que era una contra quien daba consejo a otro que él no tenía por bueno ni tomaría para sí. Con este recato religioso, y con el amor y respeto que tengo a V. m., digo: Que de tres cosas que decían los estoicos que han de concurrir en un artífice para que las obras salgan perfetas, que son: 1), ingenio; 2), arte; 3), hábito o uso y experiencia, la primera, que

es la naturaleza, es la fundamental y principal, y en la poesía es casi el todo. Como lo dice Píndaro notando a su competidor Baquílides, que tenía más arte que ingenio:

Sabio es el que en ingenio se aventaja;
que los que con el arte
crecen en muchedumbre de palabras,
como cuervos inútilmente graznan
contra la ave de Júpiter divina.

Mucho dice en esta razón Platón en todo un diálogo que se llama *Ion*, y en el *Phaedro* lo resume así:

Quicunque vero sine Musarum furore ad Poëseos fores accesserit, confidens se arte quapiam satis bonum poetam evasurum, imperfectus remanet et mancus; cordatique ipsius poesis a furiosorum poesi superatur ac obscuratur.

Mucho agravia el más ingenioso de los poetas latinos a Calimaco concediéndole el loor del arte, y negándole el del ingenio.

Battiades toto semper cantabitur orbe:
Quanvis ingenio non valet, arte valet.

A V. m. le pertenece principalmente el loor del ingenio sobre todos los modernos y muchos de los antiguos, y también tiene en grado muy aventajado la facilidad del uso, y no niego a V. m. el arte ayudada de discreción y prudencia natural, que suple mucho por el arte y hace buena elección. Pero acontéscele a V. m. lo que de ordinario a los que hallan en sí muchas fuerzas naturales, que confiados en ellas y llevados de su ímpetu con soltura descuidada, no se dejan atar con precetos ni encerrar con definiciones o aforismos del arte, ni aun con advertencias de los amigos. Estos suelen, aun cuando se arrojan y despeñan, alcanzar loor y admiración, conforme a un verso de un trágico, que sin nombrar al autor refiere Dionisio Longino:

Es generosa culpa un gran resbalo.

Destas generosas travesuras hallo yo algunas en las dos poesías *Polifemo* y *Soledades*, y las llevo o disimulo con gusto y admiración. Las que no debo disimular, para cumplir con el mandato y comisión de censura de V. m., son otras diferentes, que nascen, no del ingenio de V. m., sino de cuidado y afectación contraria a su natural, que por huir y alejarse mucho del antiguo estilo, claro, liso, y gracioso, de que V. m. solía usar con excelencia en las materias menores, huye también de las virtudes y gracias que le son proprias, y no menos convenientes para las poesías más graves. Huye la claridad, y escurécese tanto, que espanta de su leción, no solamente al vulgo profano, sino a los que más presumen de sabidos en su aldea. También por extrañar y hacer más levantado el estilo, usa trasponer los vocablos a lugares que no sufre la frasis de la lengua castellana, y cae en el vicio que los artífices de retórica llaman *cacosyntheton*, y *mala compositio*. También, siguiendo esta novedad, usa de vocablos peregrinos italianos, y otros del todo latinos, que los antiguos llamaban glosas, lenguas, y ahora llamamos así a las interpretaciones de los tales y de todo lo obscuro. Estos conviene moderar y usar pocas veces; y, no muchas tampoco, unos de que usa con particular significación, y parece que afición, como *peinar*, *purpúreo*, la partícula *si*, o *si bien* para excepción y otros tales. Lo metafórico es generalmente muy bueno en V. m., algunas veces atrevido y que no guarda la analogía y correspondencia que se requiere; otras se funda en alusiones burlescas y que no convienen a este estilo alto y materias graves, como convenían a las antiguas, *quae ludere solebas*. En estos vicios digo que cae V. m. de propósito y haciéndose fuerza, por extrañarse y imitar a los italianos y a los modernos afectados, que se afectan o afeitan por falta de ingenio y hermosura propia; pero V. m., que tiene belleza propia y grandeza natural, no se desfigure por agradar al vulgo diciendo gra-

cias y juegos del vocablo en poëma grave y que va de veras. Quiero decir a V. m. lo que en una tragedia de Eurípides decía Zeto a Amfión, su hermano:

> Tan generoso natural del alma
> con máscara aniñada desfiguras.

A esta advertencia (o sea reprehensión) me atrevo con estimación grandísima y consiguiente amor y celo del ingenio de V. m., que lo tengo por muy poético y muy grande, y sé que nos puede producir partos muy generosos y grandes que honren nuestra patria y nuestra nación. Tan solamente quiero y suplico a V. m. que siga su natural, y hable como en la estancia 7.ª y en la 52 del *Polifemo*:

> Sentado, al alta palma no perdona
> su dulce fruto mi valiente mano, etc.,

y como en casi todo el discurso destas *Soledades*, alta y grandiosamente, con sencilleza y claridad, con breves períodos y los vocablos en sus lugares, y no se vaya, con pretensión de grandeza y altura, a buscar y imitar lo extraño, oscuro, ajeno, y no tal como lo que a V. m. le nasce en casa; y no me diga que la camuesa pierde el color amarillo en tomando el acero del cuchillo, ni por absolvelle escrúpulos al vaso, ni que el arroyo revoca los mismos autos de sus cristales, ni que las islas son paréntesis frondosos al período de su corriente; por más y más que estos dichos y sus semejantes sean los recibidos con mayor aplauso. *Nam quaedam vitiosae orationes eo ipso quibusdam placent quo vitiosae sunt*; y los buenos escritores han de querer agradar antes a los buenos que a los muchos, como lo profesa Terencio; y siendo tan lindo y tan alto este poema de las *Soledades*, no sufro que se afee en nada ni se abata con estas gracias o burlas, que pertenescían más a las otras poesías que V. m. solía *ludere* en otra edad. Si V. m. considera el rigor antiguo de las censuras de los críticos, le parecerá la mía muy moderada, especialmente que esta puntualidad se usaba con solos los

muy grandes autores, en que hallaban raras culpas, que a uno que no sabe lo que se tañe o canta no hay para qué notarle falsas. Azotaban o empalaban los gramáticos y retores a los Homeros y Píndaros por una cosa destas, señalábanles las culpas con obelos (⊳), chíes (χ), y thetas (θ), y los lugares insignes con asteriscos (*) o con dos LL. Terrible es la sentencia de Dionisio Longino contra Heródoto porque llamó a las mujeres hermosas dolores de los ojos, y esto no en su persona, sino por boca de unos bárbaros persas después de bien bebidos en un banquete; dice: "Que ni en persona "destos no convenía que por flaqueza de ánimo [y falta de "valor para callar un donaire que se le ofrecía] se des-"compusiese y afrentase un tan grande escritor para con "todos los siglos venideros." Pone este crítico una buena comparación: "Que, como en la moral, hay cosas en la vida "muy estimadas y apetecidas, como las riquezas, pompas "y imperios, que los sabios las menosprecian, y es mayor "grandeza de ánimo desecharlas que tenerlas, así en el "decir hay muchas gracias que los grandes oradores y poe-"tas aborrecen y echan a mal." Esta distinción conviene mucho entender, que hay muchos buenos poetas compuestos, adornados, y sin culpas, que agradan y parecen bien. Pero grandes son solamente aquellos que por la grandeza y alteza del ingenio bien cultivado y ejercitado hacen obras y dicen cosas que no solamente agradan, pero admiran y sacan a los hombres de sí. Destos ha habido rarísimos en el mundo, un Homero y un Píndaro, Sófocles y Eurípides, entre los latinos un Virgilio (y aun plega a Dios que a éste le concedan los críticos griegos el título de Grande) y no más. Destos, pues, pienso yo que es o puede ser, si quiere, V. m., mire si tengo razón de celarlo, y suplicarle nos dé partos proprios y dignos de su ingenio. cual me parece que va nasciendo este de las *Soledades*. Prosígalo V. m. con esta presunción, y no admita en él cosa indigna de tal poema, que no dejará de ser bellísimo aunque tenga *naevos*, manchas o lunares; pero mejor es que no los tenga. Algu-

nos envío notados a V. m. en particular; pero lo principal es la advertencia general que aquí he hecho de guardarse de extrañezas y gracias viciosas y de toda prava emulación de modernos, que es vicio general, a que los artífices llaman cacozelia. Dionisio Halicarnaseo acaba su libro *De compositione nominum*, predicando con encarecimiento que no hay tal prosa como la que es tan numerosa y sonora que parece verso, ni tal verso como el que parece prosa por la facilidad y claridad con que corre, salva la gravedad y grandeza. Ejemplo sean las dos estancias del *Polifemo* que cité arriba, y aquello de Garci Laso:

En medio del invierno está templada, etc.

Es verdad, dice, que hay un vicio en la poesía que llaman logoidea, y semejanza de prosa; este es con humildad y vulgaridad de pensamientos y palabras, como aquel soneto:

Amor, Amor, un hábito vestí.

De esotro sencillo y grande ponen los griegos grandes ejemplos. Pluguiera a Dios yo me hallara donde pudiera proponerlos a V. m. para imitación traduciros a la letra, aunque fuese en prosa castellana, que V. m. conoscería *disjecti membra poetae*, y les daría de su spíritu y los resuscitaría.

Lo que ahora quiero hacer, aunque de priesa (que me dieron tarde la de V. m. y después acá he estado con un gran catarro, y ahora me pide un criado del señor don Pedro de Cárdenas que responda luego), es referir algunas censuras de las culpas de los grandes antiguos para que V. m. escarmiente en ellas. Demetrio Falereo culpa a Homero porque dice:

"Arrededor trompeteó el gran cielo",

porque, contra la regla de engrandecer, toma la metáfora de lo menor, la trompeta, a lo mayor; que mejor se dice que tronó la trompeta. Nota las hipérboles que se hacen ridículas

por increíbles o incogitables, como la del que dijo que en el peñasco que a la nave de Ulises arrojó el Cíclope, "cabras iban pasciendo descuidadas [por los aires]". Por ejemplos de cacocelia nota al que dijo que el centauro "Venía en sí mismo caballero", y que a Alejandro, que quería correr en Olimpia, le dijo otro: "Corre, Alejandro, el nombre de tu madre". Dionisio Longino dice que hay poetas que cuanto más se empinan y piensan que se inflaman con furor divino, no dicen furores ni grandezas, sino hinchazones levantadas con ventosedad y bulto de palabras vanas que hacen lo contrario de lo que se pretende. Porque no hay cosa más flaca ni más seca y falta de carne maciza y de niervos que el hidrópico; que en este género coribantizaban y salían de juicio los modernos oradores y poetas. Da larga dotrina para huir este vicio y conseguir la verdadera alteza, y pone por ejemplos de aquellas culpas que un trágico dijo "vomitar" al cielo, y que el viento Bóreas "tañía flauta"; que Gorgias, orador, llamó a Jerjes "el Júpiter de los Persas", y a los buitres, "sepulcros vivos". Que Xenofón dice que los mancebos lacedemonios eran "más vergonzosos que las doncellas de los ojos", llamando a las niñas "doncellas", y haciendo vergonzosas en general a las que en los más son muy desvergonzadas. Que Platón, para decir que las leyes se escribiesen en tablas de ciprés y se pusiesen en los templos, dijo: "Escritas las pondrán en los templos memorias ciparisinas, que es materia incorruptible", y que los muros "los dejasen dormir y no los levantasen de la tierra". Largo y importuno sería referirlo todo; su principal regla es: que el pensamiento sea grande, que si no lo es; mientras más se quisiere engrandecer y extrañar con estruendo de palabras, más hinchada y ridícula sale la frialdad: y que se imiten los poetas grandes. Recita algunos ejemplos dellos, de Homero y Eurípides. Yo sólo quiero traducirle aquí a V. m., casi sin verso, porque sea más a la letra, uno de

Simónides, que trae Halicarnaseo por muestra notable de aquella llaneza con grandeza que el loa y aconseja tanto. Hablaba el poeta de Danae, cuando iba por el mar en el arca con su hijo Perseo:

Cuando dentro del arca artificiosa
bramaba resoplando el viento [airado],
y el lago conmovido
con espantoso estruendo se hundía,
[Danae] sobre Perseo
poniendo la amorosa mano, dijo:
"Oh hijo, y en qué cuita me hallo!
Y tú con pecho tierno
y corazón de leche estás durmiendo
en cámara penosa,
con tarugos de bronce claveada,
en noche oscura y niebla tenebrosa,
sin cuidar de las ondas
profundas, que por cima
pasan de tus cabellos, sin mojarlos,
puesta tu cara hermosa
en clámide purpúrea.
Pero si a ti te fuese lo terrible,
quizás aplicarías
la oreja delicada a mis palabras.
Duerme, niño, en buen hora, duerma el Ponto,
duerma el mal insaciable [que nos sigue]'.

Si quiere V. m. esto en mejor verso y estilo, hágalo, que sabe; que yo sólo manifiesto mi afecto de servir y agradar a V. m. muy de corazón, y saliendo de mí a bailar y hacer lo que no sé. Acete V. m. esta voluntad, y téngame por tan suyo como lo soy y he de ser siempre, y mándeme con llaneza muchas cosas de su servicio o gusto, que yo las haré todas, sin excusas ni alegación de ocupaciones de Corte, sino con toda verdad y llan[eza], con[forme] al estilo que enseñan aquellos cortesanos, *quorum conversatio in coelis erat*: "*Os nostrum patet ad vos, o Corinthii, cor nostrum dilatatum est. Non angustiamini in nobis*"; y así V. m. tampoco

se estreche ni acorte en servirse de mí. Todos los desta casa tenemos salud, gloria a Dios, y todos somos de V. m. Doña Inés, y el licenciado Juan Moreno, mi hermano, y Melchior y los demás. Mis hijos besan a V. m. las manos muchas veces.

El señor don Enrique Pimentel ha estado ausente; vino pocos días ha, y le di la de V. m., y dije le daría las *Soledades*; el señor don Pedro las comunicó al señor don Alonso Cabrera antes que a mí, que yo las celara y celaba por ahora. Dios guarde a V. m. como deseo. En Madrid, 30 de junio 1613.

PEDRO DE VALENCIA.

Perdone V. m. los borrones, que no hubo lugar para copiar ésta y emendarla.

127 (57)

CARTA DE UN AMIGO DE DON LUIS DE GÓNGORA QUE LE ESCRIBIÓ ACERCA DE SUS "SOLEDADES"

[¿Septiembre de 1613, o de 1614?]

Un cuaderno de versos desiguales y consonancias erráticas ha aparecido en esta corte con nombre de *Soledades*, compuestas por V. m. Y Andrés de Mendoza se ha señalado en esparcir versos de ellas. Y no sé si por pretendiente de escribir gracioso, o por otro secreto influjo, se intitula hijo de V. m., haciéndose tan señor de su correspondencia, y de la publicación desta poesía, que por esto y por ser ella de tal calidad, justamente están dudosos algunos amigos de V. m. de que sea suya; y yo, que por tantas obligaciones lo soy en extremo, se lo [he] querido preguntar, más por desarraigar este error, que entre ignorantes y émulos (que los tiene V. m.) va cundiendo, que por ser necesario a los sabios y que conocen el estilo apacible en que V. m. suele escribir pensamientos superiores más celebrados; causa bastante a que los bien intencionados se lastimen

de que Mendoza y algunos cómplices suyos acumulen a V. m. semejantes *Soledades*; pues es cierto que si las quisiera escribir en nuestra lengua vulgar, igualan pocos a V. m.; si en la latina, se aventaja a muchos; y si en la griega, no se trabaja tanto para entenderla que en lo que V. m. ha estudiado nos pudiera escribir seguro de censura y cierto de aplauso. Y como ni en estas ni en las demás lenguas del Calepino no están escritos los tales soliloquios y se cree que V. m. no ha participado de la gracia de Pentecostés, muchos se han persuadido que le alcanzó algún ramalazo de la desdicha de Babel, aunque otros entienden ha inventado esta jerigonza para rematar el seso de Mendoza: pues si tuviera otro fin no le hiciera tan dueño destas *Soledades*, teniendo tantos amigos doctos y cuerdos de quien pudiera V. m. quedar advertido y ellas enmendadas o declaradas, y que de todo ello hay tanta necesidad. Haga V. m. lo posible por recoger estos papeles, como lo van haciendo sus aficionados, tanto por remediar la opinión de V. m., como compadecidos de el juicio de Mendoza. Y sobre todo encarga a V. m. la conciencia: pues pareciéndole que sirve a V. m., y que él adquiere famoso renombre, hace lo posible por persuadir que entiende lo que V. m., si lo escribió, fué para que se desvaneciese, y lo va estando tanto, que ha escrito y porfiado en ello muy copiosos corolarios de su canora y esforzada prosa, diciendo que él disculpa y explica a V. m. Mire en qué parará quien trae esto en la cabeza, y un ayuno cuotidiano en el estómago. Y si esto no, muévanle a V. m. dos cosas, que sus amigos habemos sentido mucho: una que este su comentador no le llame "el señor don Luis", pues por lo poeta no se juzga este título autorizado; la segunda, por corregir el vicio que se introduciría entre muchos, que procuran imitar el lenguaje destos versos, entendiendo que V. m. habla de veras en ellos. Y caso (no lo permita Dios) que V. m., por mostrar su agudeza, quiere defender que merece alabanza por inventor de dificultar la construcción de el romance, no se deje caer V. m. en

esta tentación, ya que tiene tantos ejemplos de mil ingenios altivos que se han despeñado por no reconocer su primero disparate: y pues las invenciones en tanto son buenas en cuanto tienen de útil, honroso y deleitable, lo que basta para quedar constituídas en razón de bien, dígame V. m. si hay algo de esto en esta su novedad, para que yo convoque amigos que lo publiquen y lo defiendan, que no será pequeño servicio; pues las más importantes siempre en sus principios tienen necesidad de valedores. Dios guarde a V. m. Madrid y setiembre, etc.

128 (59)

CARTA QUE SE ESCRIBIÓ ECHADIZA A DON LUIS DE GÓNGORA

[1613-1617.]

Llegó a mis manos una carta de V. m. en que escribe al señor Mendoza familiarmente, como tiene por gusto y por costumbre, y los sucesos de aquel mes, con tan estrecha cuenta, que si no hubiera yo la noticia de otras, no creyera que tal hombre pudiera merecer tanto cuidado. Si bien imagino yo que V. m. no le escribe por amor, ni por justa correspondencia, sino porque le ha parecido que como el tal Mendoza es el Paraninfo de los predicadores, el que duerme en sus celdas y lleva las cédulas a los púlpitos, el que anda en los coches con los señores, conoce todas las damas, oye todas las comedias entre los poetas, es cualificador de los sermones, consultor de los sonetos, embajador de la Señoría de la discreción en esta corte, agente de la puerta de Guadalajara, y Mercurio de las nuevas y sátiras deste Reino, se conservará mejor la opinión de discreto dando a entender que aquella prosa para Mendoza no es cuidado, y que con una carta de estas todos están en admiración, mayormente los que merecen sus besamanos de V. m. con quedar para con los otros graduados de impe-

rios, a quien V. m. llama patrocinadores, cosa muy igual al que mereció la carta.

Y cierto que me desatina a mí, por la opinión de muchos que en esto lo están conmigo, que quiera V. m. manchar la claridad de su raro juicio con escribir a un hombre de tales prendas, que aunque él lo sea muy de bien, como lo es, el haber salido tan mal teñido de la oficina de la naturaleza nos desconfía; fuera de los discursos de su vida, tan desiguales, que porque V. m. lo sabe no los refiero: con que muchos han tomado ocasión para decir que le sucede a V. m. como a las mujeres hermosas, que al declinar la edad se amanceban con oficiales, habiendo sido antes con Príncipes; y él está tan atrevido con esto, que dice que es su espíritu de V. m.; y conócese bien que V. m. se le... en la lengua de fuego, y en que sin ser Eliseo le ha recebido doblado; porque, a tener el ánimo sencillo, no solicitara disgustos a V. m. a costa de la reputación ajena, y ha sido esto tan perjudicial a la de V. m., que si alguna causa dió primero movimiento a los que en éste y otros lugares se han atrevido al inacesible ingenio de V. m., ya en el *Polifemo*, ya en las *Soledades*, fué sólo el haberlas fiado de Mendoza, que si V. m. le enviara a don Juan de Jáuregui, mejor supiera defenderlas que las ofendió con tan largos aunque doctos discursos, y que tanto han dado que considerar aun a los más apasionados de V. m., entre los cuales estoy yo tan preciado deste nombre, que como lastimado de que V. m. por esta parte, que ya parece tema, atropelle V. m. tantos servidores suyos, de tan diferentes cualidades e ingenios, que he tomado la pluma, siendo extranjero desta lengua, aunque no de la Latina, de la Filosofía, Poética y Retórica, que estudié en la Universidad de Coimbra en mis primeros años, para moverle a piedad de sí mismo con estas causas escriptas con más amor que diligencia; porque a la cualidad de Mendoza es honra hablar en él, aunque sea diciendo mal; y a la de V. m. no se satisface menos que con servirle toda nuestra nación, como a su Fénix única; y por satisfacer

a las dudas que ha puesto a la lealtad y buen término de Lope de Vega Carpio, clérigo y vecino mío, a quien de muchos años a esta parte por esta causa conozco.

Sin otra pasión de las que mueven a los defensores de los poetas, que es adonde mejor suelen mostrarse los que los tratan y comunican, de dos cosas querría satisfacer a V. m. en esta parte: la primera por del Mendoza, y la segunda por la de V. m. A la de Mendoza, digo que se engañó maliciosamente en escribir a V. m., entre otras mentiras con que le ha dado tantos enemigos, que no tuviera, que Lope de Vega había escripto por V. m. aquel soneto de su comedia, pues siempre alaba y encarece aquel género de transposiciones en su elegante poesía de V. m., y consta a toda la gente que le hizo por algunos mochuelos que aquí le imitan bárbara y atrevidamente, a quien sucede lo que a muchos que contrahacen el latín de Justo Lipsio y escriben una lengua tan monstruosa, que ni es latina, ni hebrea, ni arábiga. Mas no por esto Lipsio deja de ser aquel divino inventor de tan único estilo, que es lo mismo que sucede a V. m., único ingenio y inimitable; con que pienso que la malicia de Mendoza está declarada, y esta objeción tácita respondida. Cuanto a V. m., que es la segunda, me admira que tan ásperamente escribiese de un hombre tan conocido, y en carta que había de andar por las manos de tantos, como V. m. presume, cuando las dirige a Mendoza, a quien yo imagino como la estatua de Roma, en cuya cara fija V. m. de noche los papeles que quiere que lea toda la corte de día, de que parece estar tan desollada, con ser de zapa.

Dice V. m. que conoce muy bien a los helvidianos, como quien tan bien los entiende, adonde yo, con el vocabulario de los equívocos de Ledesma, hallo que no es San Ilefonso por quien V. m. lo dice, sino Lope de Vega, el cual no sé cuándo o cómo se haya entendido con herejes, si no lo dice V. m. por ser ministro del Santo Oficio, y sobrino de don Miguel de Carpio, hombre por quien hoy dicen en Sevilla cuando una cosa está caliente: "¡Quema como Carpio!"

Así mesmo añade V. m. que Dios le libre de ser alumbrado, aludiendo a diversos clérigos que con este nombre fueron viciosos, no sé si en Córdoba, que, como soy de Lisboa, no estoy bien en las cosas de Castilla; y aquí mi vecino está tan lejos de esto, que se conoce el odio con que siempre ha mirado V. m. sus costumbres, debiéndole tan diferentes correspondencias, pues incitándole muchos que respondiese a tantas sátiras como V. m. le tiene escritas, o permitiese que sus amigos lo hiciesen, lo más descompuesto que salió de su boca en estas últimas fué decir: "¿En qué me puede a mí ofender quien lo hace a tantos?"; y es muy bueno que alaba V. m. su paciencia, después de llamarle hereje y alumbrado, con cifras que le parece a V. m. que las entenderá Mendoza, como secretario de la de V. m., y no los otros. Alabe V. m. su ingenio, señor don Luis de Góngora, su sangre, sus letras, su virtud, su compostura, su patria, su hacienda, su casa, su patio y sus amigos, pero su paciencia, eso no, pues no le ha quedado en este mundo qué maldecir, sin perdonar a sus bienhechores, ni a las ciudades y güéspedes donde le han servido, hasta los ríos, telas y edificios públicos, y cuando digamos que Lope de Vega hiciese este soneto al exquisito lenguaje de V. m., que es todo el delito que se le imputa, ¿qué llama V. m. paciencia, llamarle hereje y alumbrado? Pues se pudiera igualmente contentar con decir mal de los suyos. Con esto verá V. m. que él no le escribió en ofensa suya y que se engañó Mendoza, pues mal pudiera hacer esto quien en las desgracias que aquí sucedieron a sus *Soledades* escribió aquel tan elegante como mal agradecido soneto que comienza:

Canta, Cisne andaluz, que el verde coro...

De suerte que todo su estudio de V. m. es solicitar el deshonor de este hombre, y todo el suyo celebrar su ingenio de V. m. entre tantas calumnias y disparates como este día ha puesto a la singularidad de V. m. la multitud de los que le envidian; V. m. me la haga de responderme satisfa-

ciendo a esto, o por lo menos a mi amor, que bien puedo merecer mejor que Mendoza respuesta de V. m., por bien nacido y no lego ni ignorante de letras humanas y divinas, que mejor sabré defender las figuras retóricas de sus escriptos que los que las murmuran entenderlas. Vivo a la calle de Francos, junto a las mismas casas de Lope de Vega, a quien me holgaría que V. m. estimase, no por su ingenio, sino por sus costumbres, y si esas no agradan a V. m., a lo menos por la obligación que le tiene y la paciencia con que ha resistido sus injurias. De V. m., a quien Dios guarde...

129 (19)

DEL CONDE DE LEMUS A DON LUIS DE GÓNGORA, EN RESPUESTA A OTRA DE ÉSTE

25 octubre 1620.

En cualquier tiempo que lleguen sus cartas de V. md. a esta casa han de ser bien recibidas, porque sé que le nace del corazón la afición que tiene a las cosas della, y que el dejar de escribir a los amigos no induce olvido, mayormente en quien tiene su intención tan bien probada como V. md. Todo lo demás que a este propósito pudiera decir, remito a don Juan de Espinosa, que ha hallado poco o nada en qué ejercitar el oficio que V. md. le encargó de su abogado, y mucho en qué echar de ver el deseo que por acá hay de acudir a cuanto se ofreciere del servicio de V. md., como lo haré yo a todos tiempos. Guarde Dios, etc. Paradela, 25 de octubre, 1620.

INDICE DE PERSONAS

MENCIONADAS EN EL TEXTO DE LAS CARTAS NÚMEROS I AL 129 DEL EPISTOLARIO

Aguado (D. Juan de), 28.
Aguayo (D. Diego de), 27.
Aguayo (D. Jerónimo de), 44.
Aguilar [título. grande de España], 64.
Aguilar (D. Antonio de), 123, 124, 125.
Agustín (D.), vid.: "Augustín."
Agustín (San), 2.
Alarcón (D. Juan), vid.: "Ruiz de Alarcón."
Alba (Duque de), 89, 98.
Alba (Duquesa de), † 1619; 28.
Alcañices (Marqués de), 29, 83.
Alderete o Aldrete (Bernardo de), 3, 42, 58.
Alenquer (Marqués de), antes Conde de Salinas, 16, 21, 22, 23, 24 (víd.: "Salinas.")
Aliaga (vid.: Confesor.)
Almansa [título], 64.
Almansa y Mendoza (Andrés de) (vid. "Mendoza").
Almirante de Castilla (el), 10, 24, 32, 38, 47, 64.
Alonso (D.), 12, 27.
Alonso de Baena (Juan), 112, 123, 124, 125.
Alonso de Baena (Pedro), primo de Cristóbal de Herrera, 10, 11, 12, 19, 20, 23, 34, 41, 42, 45, 54, ¿57?, 70, 73, ¿76?, 80, 89.
Altamira (Conde de), 64.
Alvarez Pereira (Pedro), Consejero de Estado de Portugal, 16, 18, 21.
Anaya (el Secretario), 28.
Andrada o Andrade (D. Fernando de), 78, 82, 84.

Angulo (Pedro de), distinto de D. Pedro de Angulo, y probablemente albéitar, 16, 98.
Angulo (D. Pedro de), † 1621; 72, 73, 74.
Angulo (Tomás de), 10, 61.
Antonia (criada de D. Luis), 120.
Antípatro, 126 bis.
Antonio (D.), 102.
Aoiz (D. Berenguel de), 61.
Aragón (D. Octavio de), 50.
Arana (Francisco de), 41.
Arana (Juan de), 41.
Arana (Rodrigo de), 32, 34, 41.
Aranas (los dos), 20, 42, 44, 55.
Arce (Vitoria de), 1.
Arcediano de Pedroches, 88 (vid. "Pedroches").
Arcediano de Sede, 112.
Arcos (Duque de), 48.
Archiduque [Alberto de Austria], 69.
Arezabal (D. Francisco), 15.
Argote (D. Diego de), 92.
Argote (D. Diego Ferd. de) [¿D. Diego Leonardo de Argote?], 89, 96.
Argote (D. Diego Leonardo de), 76, 83, 102, 118. (Vid.: *F-D*, III, 296, nota.) Vid.: "Argote (D. Diego Ferd. de)" y "Leonardo".
Argote (D.ª Francisca de), hermana de D. Luis, 34, 43, 58, 107, 109. Vid.: "Francisca (D.ª)".
Argote y Góngora (D. Francisco de), sobrino de D. Luis, 89, 113.
Armuña (el Marqués de), 89, 95, 97, ¿99?, 105.
Arostegui (Antonio de), 61, 64, 96, 97.
Augustín (D.), tesorero del Infante-Cardenal, 97, 103, 104, 105.
Avila (D. Diego de), 11, 12.
Avila (D. Sancho de), obispo de Sigüenza, 64.
Aytona (Marqués de), 64.
Baena (vid.: Alonso de Baena).
Baena (D. Alonso de), ¿Pedro Alonso de Baena?, 76.
Baena (Lic. Antonio de), 123, 124.
Baides, 10.
Balcázar (D. Francisco de), 17.
Barberini (el cardenal D. Francisco), vid.: "Nepote".
Barcarrota [el Marqués de], 94.

Beatriz (doña), familiar de Cristóbal de Heredia, 27, 34, 44, 58, 73, 75.
Béjar (la Duquesa de), 48.
Belmonte, 12.
Benavente (el Conde de), 19, 38 62 64, 108.
Benavente (la Condesa de), 7.
Benegas (vid.: Venegas).
Benegas de Figuer[o]a (D. Luis), 21, 29, 61, 62.
Benegas (D. Pedro), 1.
Berganza; vid.: "Braganza".
Bigotes; vid. "Vigotes".
Bohorques (el Lic.), 1.
Bonal (Antonio), 61.
Bonal (el Oidor), 108.
Bonifaz (D. Gaspar de), 119, 120, 125.
Borja (el Cardenal), 45, 47.
Braganza (D. Duarte de), 23, 64.
Braganza (el Duque de), 23.
Brancaccio (el cabalier frey Lelio). 48, 50.
Bravo (fr. Juan); vid.: "Ujento (obispo de)".
Brizuela (P. fr. Iñigo de), obispo de Cuenca, 83.
Burgerio (el cardenal) [Buggeio; vid.: *Artigas*, 155]. 13.
Burgos (el Arzobispo de), 64.
Cabello (Alonso), 97, 112.
Cabello (Antonio), 98.
Cabrera (D. Alonso de), 6, 16, 17, 21, ¿32?, 61, 62, 63, 71, 88, 90, 126 bis.
Cabrera (D. Antonio de), 38.
Cabrera [de Córdoba] (Luis), 25.
Cabrera (D.ª Luisa), 18, 21.
Cabrera (D.ª María), 21.
Calderón (Juan), padre de D. Rodrigo, 68.
Calderón (D. Rodrigo), 15, 69, 75, 76, 80. Vid.: "Siete Iglesias (Marqués de)" y "Marqués".
Calimaco, 126.
Cantarero, 11.
Cañaveral (D. Luis de), 4, 60.
Cañete (el Marqués de), 68.
Caracena (el Marqués de), 68.
Cárcamo (D. A.º de), 75.
Cárcamo (D.ª Ana M.ª de), 41.

Cárcamo (D. Francisco de Góngora o de), 110.
Cárcamo (D. Francisco Luis de), 88, 114, 118, 119.
Cárcamo (D. Jer.º de), † julio 1622; 83, 96.
Cárcamo (D. Martín de), 27, 83, 84, 89, 91, 106, 107, 116, 118.
Cardenal (el), 16.
Cardenal-Duque (el), 7, 14, 17, 61, 66; vid.: "Lerma (el Duque de)".
Cardenal-Infante D. Fernando, 16, 92; víd.: "Infante-Cardenal".
Cárdenas (D. Jaime), hermano del Duque de Maqueda, 68.
Cárdenas (D. Miguel de), 108.
Cárdenas y Angulo (D. Pedro de), 4, 36, 126, 126 bis.
Cardona [el Duque de], 74.
Carpio (el Marqués del), 65, 67, 68, 81, 100.
Carpio (la Marquesa del), 82, 84, 86, 87, 88, 98.
Carpio (D. Miguel de), 128.
Carrillo (D. Antonio), 38.
Carrillo (D. Diego), obispo de Badajoz, 64.
Carrillo (D. Fernando), 11, 17, 32, 33, 62, 63, 67.
Carrillo (D. Pedro), 7, 8, 9, 12, 31.
Carrillo (D. Tomás), 44.
Carrillos (los), 18.
Castil Rodrigo (el Marqués de), 65, 68.
Castrillo (el Conde de), 10.
Castro (D. Francisco de), después Conde de Lemos, 43.
Catalina (D.ª), 21.
Cea (el Duque de), 44, 64; vid.: "Zea".
Ciriza (Juan de), 61.
Clemente Alejandrino, 126 bis.
Coloma (D. Carlos), castellano de Cambray, 62.
Colomera (el alcaide), 1.
Conde-Duque de San Lúcar (el); vid.: "Olivares".
Conde (el), 88.
Condestable (el), 64.
Confesor (el) [de Felipe III], 16, 17, 38, 61; vid.: "Aliaga (fr. Luis de)".
Confesor (el) [de Felipe IV], 82, 84, 104, 105.
Contreras (D. Fco. de), Presidente de Castilla, 16, 17, 63, 71.
Contreras (Pedro de), 17, 61.
Córdoba (D. Antonio de), 10.
Córdoba (D. Diego de), 23, 84, 86, 91, 104.
Córdoba (Duque de) [ha de ser D. Diego de Córdoba], 11.

Córdoba y Cardona (D. Fernando), 45, 68.
Córdoba (D. Francisco de), 3.
Córdoba (D. Gonzalo de), 64.
Córdoba (D. Luis de), 11.
Córdoba (D. Martín de), 10, 13, 59.
Cortés (D. Andrés), 70, 71
Coruña (el Conde de), 18.
Corral (D. Diego del), 16, 17, 63.
Corral (D. Francisco del), 6 a 26, 28 a 40, 42 a 55, 57, ¿58?, 59, 61 a 77, 79 a 86, 88, 90 a 92, 94 a 96, 98, 100, 103, 104, 113.
Corral (D. Juan Antonio del), sobrino de D. Francisco del Corral, 59.
Corral (D.ª María del), 72, 74.
Corral (fr. Plácido del), hermano de D. Fco. del Corral; vid.: ''Plácido (fray)''.
Corregidor de Córdoba (el), 1, 29.
Cristóbal; vid.: ''Heredia (Cristóbal de)''.
Chaves (D. Juan de), 88.
Cherela (Marqués de), 6.
Chile (obispo de), 64.
Chirino de Morales (Pedro), 47.
Chumacero (D. Juan), 63.
Demetrio Falereo, 126, 126 bis.
Díaz (el maestro Gabriel), 73, 74, 76.
Díaz (el licdo. Pedro), 4.
Diego (don), 105, 112.
Diego Fernando (D.), 112.
Diego, paje de D. Baltasar de Góngora, 70.
Dionisio Halicarnaseo, 126, 126 bis.
Dionisio Longino, 126, 126 bis.
Elda (el Conde de), 28.
Elector Palatino (el); vid.: ''Palatino''.
Embajador de Francia, 108, 109.
Espejo (P. fr. Luis de), 110.
Espínola (Marqués de), 116.
Espinosa (D. Juan de), 129.
Esquilache (el Príncipe de), 77.
Eurípides, 126, 126 bis.
Falces [título], 64.
Felipe II, 1.

Felipe III, 11, 13, 16, 18, 19, 21 a 26, 28 a 33, 35, 39, 40, 45 a 48, 50, 51, 54, 58, 61, 62.
Felipe IV, 61 a 63, 65, 67 a 69, 71, 74 a 76, 80, 81, 83, 85, 103, 109, 111, 119, 121, 123. Vid.: "Príncipe (el)".
Feria (el Duque de), 43.
Fernando (don), 8, 86.
Fernando (el Emperador), 28, 43.
Fiesco (D. Agustín), 20, 42, 43, 45, 46, 70, 96, 113.
Fiesco (Cristóbal), 99.
Fiesco (D. Fco.), 98.
Fiescos (los), 80, 91.
Figueroa (D. Gómez de), 8, 32, 74, 109; vid.: "Gómez (D.)"
Filiberto; vid.: "Saboya (Filiberto de)".
Florencia (P. Jerónimo de), 63, 68.
Flores de Avila (el Marqués de), 7 a 14, 18 a 20, 22, 29, 30 a 33, 38 40 43, 48, 49, 53, 54, 64, 79, ¿107?, 112.
Flores de Avila (la Marquesa de), 112, 119.
Flores de Vergara (Fco.), 113, 119, 123, 124, 125.
Francisca, 34.
Francisca (D.ª), hermana de D. Luis, 27, 49, 51, 54, 102, 108, 110, 112; vid.: "Argote (D.ª Fca.)".
Francisco (don), 6, 12, 18, 21, 27, 57, 58, 80, 81, 83 a 86, 90, 91, 94, 98, 102, 104, 105, 106, 108, 109, 114 a 116. ¿Es acaso, en todas o en alguna de esas ocasiones, D. Francisco de Góngora?
Francisco Luis (D.), 89, 90.
Frías (Fco. de), 11, 12.
Frías (D. Juan de), 61.
Fuensalida (el Conde de), 68.
Fuste (fray), 109.
Galindo (el padre), 108
Gamarra (D. Juan), obispo de Avila, 94.
Garcilaso; vid.: "Laso de la Vega (Garci)".
Gaviria (D. Juan de), 64.
Gelder (D.ª Francisca), 84, 86. Vid.: "Helder (D.ª Fca.)".
General de los Carmelitas Descalzos (el), 68.
General de los Jerónimos (el), 39.
Godoy (D. Alonso de), 64.
Godoy (D. Juan de), 41.
Godoy (D. Luis de), 63.

Gómez (D.) [¿D. Gómez de Figueroa?], 31, 38, 68, 71, 108.
Góngora; vid.: "Jiménez de Góngora" y Ximénez de Góngora.
Góngora (D. Baltasar de), 7, 44, 50, 70.
Góngora (D. Fco. de), sobrino de D. Luis, 110. Vid.: "Francisco (D.)".
Góngora de Haro (Juan de), 88, 89, 92; vid.: "Prior de san Hipólito (el)"
óngora (D. Luis de), homónimo y coetáneo del gran poeta, y esposo de. D.ª Ana M.ª de Cárcamo, 41.
Góngora (fr. Pedro de), 18.
González de Heredia (Francisco), 1.
Gonzalo, 106.
Gregoria (D.ª), 11.
Guadalcázar (Marqués de), 28.
Guadalcázar (Marquesa de), † 1619; 28.
Gutiérrez (lic. Alonso), 124.
Guzmán (D. Alonso de), 25, 34
Guzmán (D.ª Catalina de), 26.
Guzmán (D. Juan de), 27.
Guzmán (D.ª M.ª de), sobrina de D. Luis, 34, 106, 109.
Guzmán y Haro (D. Enrique de); vid. "Haro (D. Enrique de)".
Harana; víd.: "Arana".
Haro (D. Enrique de), después cardenal, 86; vid.: "Guzmán y Haro (D. Enrique de)".
Haro (D. Felipe de), ministro del Consejo de Italia; † 1621; 77.
Haro (D. Luis de), 100
Haros (los), 111
Helder (D.ª Francisca), 27; vid.: "Gelder (D.ª Francisca)"
Heredia (Cristóbal de), † hacia fines de 1625; 6, 7, 9 a 25, 27, 29 a 39, 41 a 49, 51 a 55, 57 a 64, 66 a 68, 70, 71, 73, 76, 77, 79 a 124
Heredia (Fco. de), 99.
Heredia (D. Luis de), 51.
Hernández (Diego), 7; vid.: "Hernández de Argote".
Hernández de Argote (Diego), 115; vid.: "Hernández (Diego)".
Hernández de Avila (Diego), 23.
Herodoto, 126 bis.
Hoces (D. Alonso de), 1.
Hoces (D. Diego de), † 1621; 74, 75.
Hoces (D. Fco. de), 98
Hoces (Gonzalo de), 1.
Hoces (D. Pedro de), 1.

Hoces y Valdivia (D. Pedro de), 98.
Homero, 126, 126 bis.
Horacio, 126, 126 bis.
Ibarra (D. Diego de), 64.
Iglesias, 7; vid.: ''Siete Iglesias (Marqués de)''.
Ignacio (San), 3.
Ilefonso (San), 128.
Imbrea (Celio), 125.
Inés (D.ª), ¿esposa de D. Fco. del Corral?, 6 a 26, 28 a 33, 35 a 38, 43 a 46, 48 a 55, 57, 59, 61 a 64, 66 a 70, 72 a 75, 77, 79, 85.
Inés (D.ª), pariente de Pedro de Valencia, 126, 126 bis.
Infanta (la), tía de Felipe III, 23, 64.
Infanta (la), hija de Felipe IV, † 1623; 109.
Infantado (el Duque del), 19, 62, 64, 68, 89 a 91, 100.
Infantas (D. Lorenzo de las), 7.
Infante-Cardenal, 29, 68, 70 104; vid.: ''Cardenal-Infante''.
Infante D. Carlos 64, 70.
Inquisidor General, 19, 23, 61, 63.
Inquisidor Mayor, 83.
Insausti (Juan de), 96, 106, 111, 117, 118.
Iñigo (D.), 78.
Ipiuza (Diego), 91.
Jáuregui (D. Juan de), 128.
Jerónimo (D.), oidor de Valladolid, 84.
Jiménez de Góngora (D. Luis), 78; vid.: ''Ximénez''.
Job, 35.
Jorge [de Tobal o Tovar], 89. (Vid.)
Juan (D.), ¿hijo de D. Fco. del Corral?, 12, 16, 25, 45, 50.
Laínez (Pedro), 87.
Laredo (Andrés de), 69.
Laso de la Vega (Garci), 57, 126, 126 bis.
Ledesma [Alonso de], 128.
Legado; vid.: ''Nepote''.
Lemos (Conde de), D. Pedro Fernández de Castro, 56, 129.
Leonardo, ¿D. Diego Leonardo de Argote?, 13.
Leonor (D.ª), sobrina de D. Luis, 58, 76, 78, 80, 83, 86 ,89.
Lerma (el Duque de), 12, 13, 16, 24, 48 62 a 64, 68 69; vid.: ''Cardenal-Duque''.
Lipsio (Justo), 128.

Longino (Dionisio); vid.: "Dionisio Longino".
López Valdelomar (Antón), 30.
Luis (D.), 39.
Luna (el M. fr. Luis de), 109, 110.
Madera (el alcalde), 16.
Madre (nuestra); vid.: "María (doña)".
Malo (Antonio), 108, 109.
Malpica (el Marqués de), 63, 68, 70.
Manrique (D.ª Ana María), 119.
Manrique (D. Jerónimo), 34, 35.
Manrique (D. Juan), 64.
Manrique (D, Manuel), 64.
Mansilla (D. Baltasar de), 17.
Manuel (D. Francisco), 44, 45, 46.
Manuel (D. Luis), 28.
Manuel (D.ª María), 27, 58.
Maqueda (el Duque de), 68.
Mardones (fr. Diego), obispo de Córdoba, 5.
María (D.ª), hermana de Góngora, 27, ¿83?
María (D.ª), persona de la familia de Cristóbal de Heredia, 41, 58.
María Manuela [así en *F-D*]; vid.: "Manuel (D.ª María)".
Mariana (P. Juan de), 3.
Mari-López, 11.
Marina (D.ª), acaso D.ª Marina de Valenzuela, 14.
Marqués (el) [¿de Siete Iglesias, D. Rodrigo Calderón?], 6.
Marqués (el) [¿de Flores Dávila?], 90, 91, 122.
Marquesa (la), 78.
Márquez (D. Alonso), obispo de Segovia, 64.
Márquez (Francisco), Presidente de Valladolid, 69.
Martín (el Sr.), 117.
Martínez Portichuelo (Francisco), 34.
Mártir Rizo (Juan Pablo), vid.: "Rizo (Jn. Pablo)".
Mauricio [¿de Nassau?] (el Conde), 12.
Medellín (el Conde de), 63.
Medina [Sidonia] (el Duque de), 21, 23, 25.
Medinaceli (el Duque de), 64.
Medinilla (Baltasar [Elisio] de), 4.
Melchior, 126 bis.
Menado, 27.

Mendoza (Andrés de [Almansa y]), 2, 4, 111, 127, 128.
Mendoza (D. Fco. de), obispo de Pamplona, 64.
Mesa (Cristóbal de), 71.
Mescua (Dr. Mira de), 4; vid.: "Mira de Mescua".
Mexía (D. Agustín), 62.
Mira de Mescua, 108; vid.: "Mescua".
Molina (Melchor de), 88, 96.
Mondéjar (Marqués de), 64.
Monseñor Ilustrísimo [acaso Monseñor Mássimi], 108, 111.
Monteleón (el Duque de), 64.
Monterrey (el Conde de), 65, 68, 76, 98
Montesclaros (el Marqués de), 64.
Mora (el Conde de), 68.
Morales (el contador), 126.
Moreno (el licenciado Juan), 126 bis.
Nassau (Mauricio de); vid.: "Mauricio (el Conde)".
Navalmoral (el Conde de), 68.
Nepote de Su Santidad [el cardenal D. Fco. Barberini], 119, 120; vid.: "Barberini" y "Legado"
Nicodemus, 2.
Nuncio (el), 12, 108, 109.
Núñez de Valdivia (Alonso), 65, 83, 84.
Núñez (Gonzalo), 7.
Obispo de Córdoba, 24, 107.
Olamendi [¿Otamendi?] (Bartolomé), 69.
Olivares (el Conde-Duque de), 40, 61, 62, 64, 68, 71, 75, 76, 80 83, 108, 109, ¿111?, 114, 117, 119, 122. Vid.: "Conde-Duque".
Orellana (el Marqués de), 92.
Ortiz (P. Andrés), 108.
Osuna (el Duque de), 13, 43 a 48, 50, 51, 62 a 65.
Osuna (la Duquesa de), 48.
Ovidio, 2, 126, 126 bis.
Pablo (San), 21, 90, 98.
Pacheco (D. Andrés), obispo de Cuenca, 64, ¿83?
Padilla (D. Franco. de), 51.
Páez (D. Diego), 13, 14, 18.
Páez (D. Fernando), 7, 51.
Palatino (el), 28; víd.: "Elector".
Palma (el Conde de), 8, 10, 11, 12, 21.

Paniagua (Juan de), 113.
Papa (S. S. el), 66, 68.
Paravicino (P. Maestro Hortensio), 37, 95, 108 a 111, 126.
Pardo (D. Diego), 104, 108.
Paredes (D. Antonio de), 4.
Paredes (la Condesa de), † 1621; 71.
Paredes (D. Luis de), alcalde de Corte, 65.
Pastrana (el Duque de), 22, 48, 64, 68.
Patriarca (el), 10, 19, 22, 34, 41, 58, 59, 61, 62, 64.
Pedro, sobrino de D. Luis, 76, 120; vid.: "Pedro (D.)".
Pedro (D.) [acaso el mismo anterior], 32, 80.
Pedroches (Arcediano de); vid.: "Arcediano".
Pedrosa (el P. fr. Gregorio de), 39, 68.
Peña (Esteban de la), 125.
Peñaranda (el Conde de), 64, 68.
Pereira (Duarte Pedro), 109, 112.
Pérez de Armijo (Juan), 41.
Perico, 92, 97.
Pescara (el Marqués de), 48.
Pimentel (D. Diego), hijo del Conde de Benavente, 28.
Pimentel (D. Enrique), obispo de Valladolid, 64, 83, 126, 126 bis.
Píndaro, 126, 126 bis.
Pineda (Pedro de), 97, 99.
Pizaño (el Dr.), 64.
Plácido [del Corral] (fray), hermano de D. Francisco del Corral, 7, 10 11, 13, 18, 23, 31, 32.
Platón, 126, 126 bis.
Pomar (Antonio de), 39, 87.
Ponce, o de Argote (D.ª María), 58, 84, 102.
Ponce (D. Pedro), 79.
Portalegre (el Conde de), 68.
Portocarrero (D.ª Gregoria), 50.
Povar (el Marqués de), 62.
Presidente de Castilla (el), 11, 25, 39, 63.
Princesa (la), esposa del Príncipe, después Felipe IV, 10, 51; vid. "Reina D.ª Isabel de Borbón (la)".
Príncipe (el), después Felipe IV, 7, 10, 51, 61; vid.: "Felipe IV."
Prior de san Lorenzo [del Escorial], después obispo de Túy, 47, 61, 63.
Prior de san Hipólito, 90, 93, 94; vid.: "Góngora de Haro".

Puebla del Maestre (el Conde de la), 92 a 94, 96 a 100.
Puñoenrostro (el Conde de), 92.
Ramírez (D. Francisco), 81.
Ramírez (D. Juan), inquisidor de Córdoba, 98.
Reina de Francia (la), 21.
Reina D.ª Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV, 64, 65, 68, 70, 71, 119, 120, 122.
Rexedel (P.º), 43.
Ríos (D.ª Anastasia de los), 72, 74.
Ríos (D. Diego de los), 95.
Ríos (Lázaro de los), 65.
Ríos (D. Martín de los), 36.
Ríos (D. Pedro de los), 98.
Rizo (Juan Pablo [Mártir]), 108; vid.: ''Mártir''.
Roa (Acisclo de), 63.
Rodrigo (D.), ¿hijo de D. Fco. del Corral?, 6, ¿12?, 16, 21, 25, 45, 50, 59, 61, 62, 67, 69, 70, 72, 75, 79, 85, 102.
Rodríguez (María), ama de don Luis, 103, 104, 107, 120.
Rojas (Antonio de), 96.
Romerillo, 10.
Ronquillo (el maestro fr. Luis), 111.
Ruiz, 33.
Ruiz (Martín), 62.
Ruiz de Alarcón (D. Juan), 108; vid.: ''Alarcón''.
Saavedra, 96.
Saavedra (D. G. [¿Jerónimo?]), 30.
Saavedra (Cristóbal de), 51.
Saavedra (D. Luis de), sobrino del gran poeta, 20, 22, 23, 49, 52, 54, 55, 57, 58, 60, ¿106?, 108, 109, 113 a 121, 123.
Sabaniego, 99; vid.: ''Savariego (Juan de)''.
Saboya (Filiberto de), gran Prior (1588, † 1624), 28, 51, 64, 65.
Salazar (el Conde de), 61.
Salazar (Juan de), 7, 63.
Salcedo (D. Luis de), 16, 17.
Saldaña (el Conde de), 48, 62.
Saldaña (la Condesa de), 28.
Salinas (Conde de); vid.: ''Alenquer''.
Sandoval (el cardenal), 14, 25.
Santa Cruz el Marqués de), 64.

Santisteban (el Conde de), 8, 64.
Savariego (Juan de), 96; vid.: "Sabaniego".
Segorbe y Cardona (el Duque de), 70.
Sessa (el Duque de), 64.
Sevilla (el Arzobispo de), 3.
Siete Iglesias (el Marqués de), 9 a 11, 13, 14, 16 a 19, 29, 36, 61 68, 76 81 vid.: "Calderón", "Iglesias" y "Marqués".
Siete Iglesias (la Marquesa de), 68.
Simónides, 126.
Sófocles, 126 bis.
Solier (D.ª Beatriz), 41.
Soria (Fernando de), 13.
Sotomayor (Carlitos de), 31.
Sotomayor (D. Diego de), 104.
Squarsafigo (Josef), 23.
Tamayo de Vargas (Dr. Tomás), 3; vid.: "Vargas (D. Tomás de)".
Tapia (Pedro de), 61.
Tejada (D. Fco. de), 12, 63.
Terencio, 126 bis.
Tineo, 126.
Tobal (Jorge de) [ha de ser Jorge Tovar (vid.)], 96.
Toledo (D. Pedro de), 17, 39.
Tordesillas (D. Fdo. de), 96.
Tovar (Jorge), 88; vid.: "Tobal" y "Jorge".
Trejo (D. Ant.º), obispo de Cartagena, 64.
Trejo (el Cardenal), 13.
Uceda (el Duque de), 12, 13, 17, 32, 61, 63 a 67.
Ujento [o Ugento] (el obispo de), 64, 90, 93, 94, 96, 97; vid.: "Bravo (fray Juan)".
Urbanico, o Urbanillo, paje de D. Luis, 90, 91.
Valencia (el P. M. fr. José de), 110.
Valencia (Pedro de), 4, 39, 126, 126 bis.
Valenzuela (P. fr. Alonso de), 76, 110.
Valenzuela (D. Jerónimo de), 32.
Valenzuela (D.ª Marina de), † 1620; 54; vid.: "Marina (D.ª)".
Vallejo (Gaspar de), 65.
Vargas (D Pedro de), 6, 85.
Vargas (D. Tomás [Tamayo] de), 4; vid.: "Tamayo".
Vega (Garcilaso de la); vid.: "Laso".

Vega (Lope de), 4, 108, 128.
Velada (el Marqués de), 29, 38 39, 62, 64.
Velasco (Jacinto), 61.
Velasco (D. Luis de), general en Flandes, 61.
Venegas; vid.: ''Benegas''.
Veraguas (el Duque de), 64.
Verdugo (D. Fdo.), 62.
Vigotes (D. Diego), 33; vid.: ''Bigotes''.
Villaflor (el Conde de), 92.
Villaharta, 13.
Villahermosa (el Duque de), 64.
Villalba (el Conde de), 92.
Villamediana (el Conde de), 21, 65, 76, 96, 100.
Villamejor, 35 [¿Villamor? vid.]
Villamor (el Conde de), 29.
Villanueva de Barcarrota (la Marquesa de), 38.
Villar (e Conde, o Marqués, del), 32, 68.
Villasis (D. Fco. de), corregidor de Madrid, 29.
Villegas (el Dr.), 63.
Villela (D. Juan de), 16.
Villena (el Marqués de), 64.
Villeta (D. Fco. de), 12.
Vincencio, 112.
Vivanco (D. Fco. de), 38.
Xenofonte, 126, 126 bis.
Ximénez de Góngora; vid.: ''Jiménez de Góngora''.
Ximénez de Oloriaga (Diego), 125.
Zapata (el Cardenal), 54.
Zea (el Duque de); vid.: ''Cea''.
Zúñiga (D. Baltasar de), 61, 62, 64, 65, 68, 75, 80, 81.
Zúñiga (D. Diego de), 10.
Zúñiga (D. Pedro de), 8.

NOTAS

En las siguientes notas no nos hemos propuesto aclarar todas las dificultades que presentan las obras gongorinas para los lectores de cultura media. Para ello hubiera sido necesario mucho mayor espacio de aquel de que podíamos disponer.

En general, nos hemos limitado:

1) A reproducir las notas con que están acompañadas las poesías en los textos que hemos adoptado, y muy especialmente *todas* las de *Ch.*

2) A detallar, aunque lo más sucintamente posible, los títulos de legitimidad de las poesías atribuíbles, indicando siempre—véase *Advertencia* preliminar de esta edición—si se encuentran en *V.*, *H.*, *S. C.*, *F.* y *Barc.*

3) A determinar la fecha de las referidas poesías atribuíbles, y corregir las fechas que hemos creído equivocadas en las auténticas.

4) A añadir aquí y allá algunos esclarecimientos, aprovechando las más de las veces los trabajos que teníamos hechos con anterioridad.

Los números, en caracteres gruesos, que van al comienzo de las notas se refieren al número de orden de cada poesía.

ROMANCES

1. Puesto que esta poesía se escribió en 1580, teniendo Góngora diecinueve años, y siendo así que se alude en ella a unos amores que habían durado diez, claro está que es una de las que don Luis hizo—como dice el *Escrutinio*—"a contemplación ajena".

2. "Sólo este primer cuartete y la vuelta es suyo; pero siguióle tan bien quien lo continuó, que se pone aquí. con esta advertencia" *(Ch.)*.

En *H* (f.º 83 v.), y también en *B. A. E.*, XXXII. 508, el mismo texto, con levísimas variantes, en cuatro estrofas. En *B. A. E.*, XLII. 596, un texto distinto, procedente del ms. Alava, en siete estrofas, que sólo tiene de común con éste la primera estrofa, lo que induce a creer que, efectivamente, sea verdadera la afirmación de *Ch.*

4. Lo de: "No me aprovecharon, / madre, las hierbas" es estribillo de cierta composición que figura en el *Romancero de la Brancacciana* (n.º 45), publicado por el Sr. Foulché-Delbosc *(Rev. Hisp.*, año 1925). Trillo y Figueroa *(B. A. E.*, XLII, 73) tiene también una letrilla análoga.

6. "Solos estos dos primeros cuartetes son suyos, y los demás andan supuestos en lugar de los que él hizo, que se han perdido" (nota del ms. *Ch.*, puesta al final del verso 8).

El Sr. Cossío suprime en su edición todos los versos añadidos, diciendo: "La excelencia de los versos supuestos no es tal que justifique la excepción de publicarse, como aconteció en el romance 2 ["Los rayos le cuenta al Sol"]".

7. "No acabó este romance, ni aun son suyos algunos cuartetes" (nota del ms. *Ch.*, al final de este romance).

Figura en *H.*, 104 (cuyo texto no ofrece variantes con respecto al presente), y en *V.*, 100 v. No está en *F.*, ni en *Barc.*

8. El Sr. Cossío *(Romances de Góngora*, 11), fecha éste en 1585, y no en 1582, como lo hace *Ch.*, basándose para ello en que se alude en él al estado eclesiástico del poeta.

Me llaman compadre (verso 59). Seguimos la lección de Bruxelas, 1659, página 389. *Ch.*, según *F.-D.*, I, 34, lee: "me llamaban padre". Vid. poesía número 116, verso 20.

Tijera de murtas (verso 72). Corregimos así la lección: "tijeras de murtas", que hemos comprobado en *F.-D.*, I, 34, y en Bruxelas, 1659, p. 390 y que suponemos figura también en las restantes ediciones. Nótese que *G.* emplea en singular la voz *tijera* en muchas otras ocasiones (*F.-D.*, II, 82, 298 y 381: núms. 418, verso 917; 74, verso 418, y 376, verso 5 de la presente edición).

9. "Buen pozo haya su alma" (verso 27); así en *F.-D.*, que transcribe a *Ch.* En virtud del seseo andaluz, *pozo* resulta homófono de *poso.*

Las tocas cubren a enero (verso 51): Así se lee en *H.* (Madrid, 1633, 51); en Bruxelas, 1659, 397, y en Cossío. *Ch.*, según *F.-D.* (I, 37), lee: "las tocas cubren a Hero". Preferimos la primera versión que contrapone burlescamente el blanco invernal de las tocas y los cabellos con el ardor del corazón que cubren los hábitos.

10. *H.* supone dedicado este romance: "A un hermano del autor"; pero el *Escrutinio* lo niega en absoluto.

Galayo: personaje mencionado también en aquel otro romance "Ensíllenme el asno rucio".

Vecinguerra: "Llaman en Córdoba el Caño de Vecinguerra a una madre, por donde las corrientes de las lluvias llevan la inmundicia de la ciudad". (*Ch.*).

11. *Harpías* (verso 15) debería llevar la *h* etimológica que tiene en *Ch.*, porque la aspiración de esa *h* podría ser la causa de que no tenga lugar la sinalefa. Sin embargo, en los demás ejemplos que pueden verse en *Al.*, 101, no se disuelve la sinalefa (vid. nota 421 y otras).

Aunque ahora no sois nada (verso 50): De tal manera (con la sola variación de poner unos *ahora* y otros *agora*) se lee este verso en *H.* (Madrid, 1633, 50); en Bruxelas, 1659, 404, y en Cossío. *F.-D.*, I, 45, lee en *Ch.*: "ahora no sois caña".

Color y lustre (verso 27): Admitimos la corrección de *Al.*, 11. En *Ch.*: "ilustre".

12. *De la Religión* (verso 38): de los caballeros de Malta.

17. *Melioneses* (verso 52): vid. M. Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVII*, 563; romance "Cajas roncas, bajas plumas", *Rom. general*, parte VI, folio 174 v.; Quevedo: *Obras*, edic. 1845-1847, IV, 11; *Revue Hispanique*, XLV, 613. Véase también una eruditísima nota de don Justo García Soriano a las *Cartas filológicas*, de Cascales, Bibl. de "La Lectura", págs. 100 a 102. Eran—como dice este señor—ciertos moros nobles que habitaban el valle de Meliona y Benarax, entre Orán y Tremecén. Teníanse

por descendientes de los árabes expulsados de España. Vid. nota a la poesía, n.º 215, así como otra a los versos 2093 y 2094 de *Las firmezas de Isabela*, n.º 421.

Era tal su hermosura (verso 57). "Los versos que se imprimen con bastardilla no figuran en el ms. *Ch.*, y es litigiosa su legitimidad. Se ponen aquí porque en todas las ediciones figuran. El orden de estrofas que seguimos es el de la edición de la *B. A. E.*, por A. de Castro, reimpreso muchas veces" (nota del señor Cossío, de quien tomamos nuestro texto, en el cual se imprimen los versos aludidos, no con bastardilla, sino con letra de cuerpo algo más pequeño).

18. *Escuchadme un rato atentos, / cudiciosos noveleros* (versos 1-2). El presente romance se inicia con una fea asonancia del primer verso, que debía ir libre, con el segundo, asonantado en *eo*. Hemos logrado identificar otra versión en las *Poesías varias*, recogidas por Alfay, Zaragoza, 1654, pág. 82. Se trata de cierta "*Sátira*, de don Luis de Góngora", que comienza: "Atención, por vida mía, / peligrosos noveleros, / pagadme de estas verdades los portes en el silencio". Presenta numerosas variantes, algunas acertadas y que parecen reflejar el original mejor que *Ch.*, y otras desacertadísimas. Notemos, entre las primeras: "las zabras que llegaron" (verso 7), "[¿y?] sólo el vino anda en cueros" (v. 16). La ordenación de los versos es distinta de la de *Ch.*, y doce versos añadidos (núms. 41 a 52, de Alfay) no son seguramente de don Luis.

Esta identificación aconseja eliminar del *Indice alfabético de poesías atribuidas* la que en el *Indice* análogo de *F.-D.* (III, 128), comienza: "Atención, por vida mía".

El romance de que venimos tratando apareció por primera vez, que sepamos, en las *Poesías varias*, y luego, bajo la otra forma, fué publicado por *F.-D.*, tomándolo de *Ch.* No figura, desde luego, en *V.*, ni en *H.*, ni en *D. P.*, ni en *F.*, ni en *Barc.* (en cuanto a *S. C.*, sabido es que no publicó los romances). Otro romance, a que se alude en *F.-D.*, III, 95, como publicado en la *Primavera y flor*, etc., Madrid, 1621 (edición de Madrid, 1659, 37), es distinto de éste, con el que se le ha confundido, a causa de la similitud del primer verso, aunque el segundo es distinto ("Escúcheme un rato atento, / deje los Baldos un poco"). No sabemos que este último romance haya sido nunca atribuído a Góngora.

19. Romance que constituye una sátira de otro ("Ensillenme el potro rucio"), que es obra de Lope de Vega. Véase Juan Millé Giménez: *Sobre la génesis del Quijote*, Barcelona, Araluce, 1930, donde, en el Apéndice I, se han comentado ampliamente todas las cuestiones que ello suscita.

Espigas (verso 27): el texto: "espinas". Aceptamos la corrección "espigas", que propuso M. Ducamin (*Romances choisis*, París, Garnier, sin año, 140),

basándose en la relación que debe mediar entre *espigas* y *pan*, de una parte, y *nogal* y *nueces*, de otra.

Pantuflo (verso 59). Este pasaje se hizo muy célebre, y a causa de él se llamó a Góngora *Pantuflo* ("y el Pantuflo cordobés / que tanto celebra a Nise": romance "Quién puede contar sus males", atribuído a Lope). Véase el comentario que se hace en dicho libro.

Bandurrio (verso 77). Personaje que aparece en el *Entremés de los romances*, en el *Entremés de la sacristía de Mocejón*, y que fué satirizado por Lope en *La Dorotea*. En este último caso parece envolver una alusión a Góngora. Nótese que nuestro poeta era autor de aquel famoso romance: "Agora que estoy despacio / cantar quiero en mi *bandurria*", n.º 8: de aquí surgiría el nombre o apodo poético de *Bandurrio*. Véase el comentario que se hace en el citado libro.

En dos ocasiones (en el verso 77 de que tratamos ahora, y en el verso 27, al mencionarse cierta letra burlesca: "pan y nueces" (véase también nota a la poesía n.º XX), se echan de ver coincidencias entre el presente romance de Góngora y el *Entremés de la sacristía de Mocejón* (versos 98 y 32), publicado como anónimo por el Sr. Cotarelo, en *N. B. A. E.*, XVII, 60-62.

Existen coincidencias del *Entremés* con otras poesías y así alguna de las expresiones del mismo ("cuan miquis vobis", verso 168), recuerda otras análogas ("que le dicam vobis, señor licenciado, / que le bonam diquis, señor bachiller", *Artigas*, 221), atribuídas a Góngora; el pueblo Mocejón, donde se supone que la acción transcurre, está también mencionado en *Las firmezas de Isabela* (n.º 421 de nuestra edición, versos 3259, 3279 y otros) y, por último, los tratamientos burlescos Su Remenencia y Su Insolencia (*Entremés*, versos 3 y 9), tienen analogía con otros empleados en la poesía n.º LXXVIII.

Pero, por otra parte, el escasísimo mérito del tal *Entremés*, su poca o ninguna gracia, no convidan verdaderamente a atribuírlo a don Luis: y las coincidencias, aunque muy sugestivas, pueden explicarse admitiendo que el autor del *Entremés* fuese un ferviente admirador de nuestro poeta. He aquí por qué no hemos querido poner la tal obrilla (acerca de a cual llamábase ya la atención en el citado libro: *Sobre la génesis del Quijote*, págs. 156 y 194) entre las poesías atribuíbles, limitándonos a dejarla mencionada en el *Indice de atribuídas*.

20. *Albanés* (verso 1): "El Duque de Alba, cuya persona disimula con la de Jorge Castrioto" *(Ch.)*. Pero este Duque no era el tercero, el gran capitán de Flandes, sino su nieto don Antonio (vid. el indicado libro: *Sobre la génesis del Quijote)*.

Bajaes (verso 8): "Los más de los cuartetes últimos son ajenos, puestos en

lugar de otros suyos, que se han perdido" *(Ch.)*. Y, efectivamente, comparando este texto con el que trae el *Romancero general*, resulta que en este último faltan los versos 9 a 12, 33 a 50 y 53-54 del presente.

El texto de *H.* suprime los versos 9 a 12 y presenta algunas diferencias en los restantes. Imprimimos en letra más pequeña los versos que aunque figuran en el texto de *Ch.* faltan en el del *Romancero general*, puesto que cabe suponer que sean esos los ajenos a que se refiere *Ch.*

21. *Triste pisa*, etc.: "Son alternados los cuartetes deste romance: uno de veras y otro de burlas" *(Ch.)*. A este sistema de Góngora alude Quevedo: "Hiciéraste tus coplillas, / una bueno y otra malo, / y cuando van por aceite / cantáranlas los muchachos" (vid. Artigas, *Góngora*, 369).

Don Luis parece satirizar en esta poesía otro romance de la parte VI del *Romancero general:* "Desde un alto mirador". Vid. el referido libro: *Sobre la génesis del Quijote*, cap. XI.

Moro alcaide y no bellido (verso 5): Burlesca reminiscencia de "Moro alcaide, moro alcaide, / el de la bellida barba" (vid. *B. A. E.*, X, n.º 221; *ídem*, XVI, núms. 1061-1062.).

Sastres (verso 15): "Alude a un sastre que hubo en Toledo, que hizo algunas comedias" *(Ch.)*. Pasaje tenido en cuenta en otro del romance "¿Qué se me da a mí que el mundo?". Noticias acerca del tal sastre pueden verse en Suárez de Figueroa: *Pasajero*, edic. Renacimiento, 76.

Peregil guisado (verso 71): Fácilmente se comprende la sucia alusión Comp.: "Apeóse don Gayferos / a hacer que ciertas yerbas / huelan más que los jazmines, / aunque nunca tan bien huelan" (romance: "Desde Sansueña a París"). *Peregil* denotaba cierta salsa que se hace para teñir la carne y darle más sabor (Franciosini: *Vocabulario)*, y por extensión burlesca se decía también de los excrementos: "Lodos con peregil y hierbabuena" [en la corte, que es sabido cuán poco limpia era] (Góngora, soneto: "Grandes más que elefantes y que abadas"); "A la yegua de Antón Gil, / del verde recién sacada, / por la panza desgarrada / se le mira el peregil" (Lope: *Peribáñez)*; "A cuál el cuello jaspean / a cuál el rostro le tapan / con lodos de peregil, / que fueron carnero y vaca" (Lope: *Amar sin saber a quien)*; "un plato de mondongo verde con peregil rumiado" [con restos de la digestión] (Estebanillo González: *Vida*, capítulo II). Vid. núms. 25 y 252.

23. Al fin de este romance, indica una nota del ms. *Ch.* que: "Estos dos últimos cuartetes son ajenos, en lugar de otros seis o siete suyos, que no se han podido hallar."

En *H.*, el mismo texto, casi sin variantes. No está en *F.*; pero sí en el ms. 4127 de la Bibl. Nacional de Madrid, *Libro de romances, etc.*, páginas 98-101.

Es interesante esta versión del ms. 4127. Variantes de éste: tan noble

como discreta; con ella estaba una noche; ducientes ginetes eran; descubrieron las adargas; a las ciegas atalayas; los fuegos a las campañas; y ellas siente enamorado; que en los brazos de su amada; oyó el militar ruido; de las trompetas y cajas; el freno de Amor le para; del cuello colgada ella; en lágrimas y suspiros; envuelve aquestas palabras; que también me será a mí; vestíos por dejarme apriesa; muy bien podéis ir desnudo; pues mi ruego no os ablanda; de acero tenéis el pecho; no habéis menester más armas; [desde el verso 41 conviene copiarla íntegra]. El galán, que tiernamente, la escucha, la mira y ama, / le responde: ¡Ay mi señora, / tan dulce como enojada, / porque con honra y honor (sic) / yo cumpla, me quede y vaya, / vaya a los moros el cuerpo / y quede con vos el alma. / No lloréis, ojos hermosos, / que aquesas lágrimas manchan / mis honrados pensamientos / y quitan mis esperanzas. / Vuestra gracia sola pido, / que me será sola gracia, / en las batallas escudo /y en las vitorias guirnaldas. / Quedaos a Dios, mi señora / y concededme que vaya, / y el rebate *(sic)* en vuestro nombre, / y en vuestro nombre combata, / que no volveré de Orán / sin cautivos ni sin fama, / y esta espada en vuestro nombre, / y adiós, que tocan al arma.

24. Romancillo que desde la *Flor de varios romances*, novena parte, Madrid, 1597, pasó a la parte IX del *Romancero general*, y que se publicó como de Góngora en *V.*, 106, y en *H.*, 113. Figura, asimismo, en *Barc.*, 38 v., y en *F.*, 175.

A "Hermana Marica" (verso 4): El delicioso romancillo que así comienza, que habría logrado en seguida (es de 1580, y el presente de 1587) la celebridad que aun conserva.

De la Cosmográfia (verso 193): Como es esdrújulo (Cos-mo-grá-fi-a) este vocablo, no perjudica la asonancia, en *ía*, que se emplea en toda la composición. Véase lo dicho acerca de estos falsos esdrújulos, al tratar de la canción: "Suene la trompa bélica", n.º 383.

25. *Ciertas yerbas* (verso 42): Véase la nota que pusimos acerca de otra expresión análoga, en el romance: "Triste pisa y afligido" n.º 21.

A Francia (verso 49): "En estas burlas están disimulados algunos casos particulares" *(Ch.)*.

"A un caballero de Córdoba, que decía que Córdoba se llamó Sansueña, y que por una reja que tenía en su casa sacó don Gaiferos a Melisendra, y así destos como de otros chistes que pasaban por otros caballeros ridículos hizo este romance" (Rúbrica, reproducida por Cossío, que *H.* pone a este romance).

26. *En el cerco de Ipré* (verso 73). Seguimos en esta lección a Cossío. *F.-D.*, I, 117; *H.*, Madrid, 1633, 73; y Bruxelas, 1659, 405, leen: "*cerco de Chipre*", pero todos ellos leen más adelante *Gravelinga*.

27. *El mancebito:* "Es este romance segunda parte del pasado [*El romance anterior en el ms. Chacón es el que comienza así:* "Aunque entiendo poco griego", n.º 64, *el cual fué compuesto en 1610*]. Y aunque hizo D. Luis aquél tanto después, fué para que éste se pudiese continuar con él" *(Ch.)*.

31. El presente romance fué impreso, por primera vez, que sepamos, en 1595 en los *R. de Pisa*, n.º 105.

Vestido de necio y verde (verso 12): Alude quizá a un romance: "Sale de un juego de cañas, / vestido de azul y verde, / el valeroso Arbolán..." (*Romancero general*, de 1600, parte V, folio 137).

De San Andrés a la puente (verso 42): "Son los dos extremos de Córdoba" *(Ch.)*.

32. Epígrafe en *Barc.:* "A doña Beatriz de Haro". Incluído en *H.*, *F.* y *V.* Anónimo en *Romancero general*, parte XII, folio 423. Figura también, según *F.-D.* (III, 91 y 113), en la *Flor de varios*, novena parte, Madrid, 1597.

Hay otra poesía, que comienza en forma parecida (Dejad los libros un rato / señor Licenciado Ortiz / porque tengo que contaros / de cosillas un cahiz: *Romancero general*, IX, 325 v., y *B. A. E.* XXXII, 549), la cual figura entre las atribuídas.

Dejéla en su, etc. (verso 105). Los versos 105 a 108 faltan en la versión de este romance que figura en *B. A. E.* XVI, núms. 1364-1365. Vid. nota XVI, núm. 6 de la presente edición.

Oh maldito borceguí (verso 108): la alusión parece dirigirse contra un mulato portugués (vid. poesía núm. 61, verso 55).

36. Este romance originó una airada respuesta de Lope de Vega ("Bien parece, padre Tajo", *R. G.*, parte VI, f.º 173). Véanse glosadas ambas poesías en el libro de Juan Millé y Giménez: *Sobre la génesis del Quijote*, Barcelona, Araluce, 1930. A su vez, el presente romance de Góngora había sido contestación a otro romance atribuído a Lope ("De las nieves sacudidas"), si hemos de creer lo que se afirma en el ms. 3985 de la Bibl. Nacional de Madrid (folios 150 y siguientes, cuya mala ordenación al encuadernarlos dificulta la comprensión de toda esta escaramuza, y hasta ha hecho que se suponga dirigido por Salinas contra Lope de Vega un romance dirigido, en realidad, contra cierto canónigo apellidado San Martín).

Arzobispo (verso 20): "Tiene sólo un ojo la puente que llaman del Arzobispo, que está sobre Tajo, más abajo de Talavera, en un lugar que toma nombre de la misma puente" *(Ch.)*.

Pinos (verso 28): "Bajan por Tajo las maderadas que se cortan en las sierras de Cuenca" *(Ch.)*.

Filipo: "Los jardines de Aranjuez, a cuyas fuentes da agua el mismo río" *(Ch.)*.

Tiros: Anticuado, por cañones, indicando figuradamente las fuentes.

39. *Ch.* fecha este romance en 1596, pero *F.-D.* le rectifica, señalando la de ¿1593?, porque "se encuentra en el *Ramillete de Flores*, de Pedro Flores, impreso en 1593". (*F.-D.*, nota ms.).

Otra versión, que comienza "Qué olas de congoja", puede verse en los *Romancerillos de la Ambrosiana*, n.º 17, impreso en 1594 (*Revue Hispanique*, XLV).

40. Epígrafe en *Barc.:* "A la muerte de doña Luisa de Cardona". Vid. soneto: "Señora doña Luisa de Cardona", n.º XLIX de esta edición.

Dará a tus cenizas (verso 71). Así en Bruxelas, 1659, 416 (y suponemo que también en *H.*, a quien sigue generalmente), así como en *F.-D.*, I, 180. Cossío lee: "*labrará a tus cenizas*".

41. Igual que en *Ch.*, comienza este romance: "Sin Leda y sin esperanza". en *H.*, en *V.* y en el *Romancero de Barcelona* (*Revue Hispanique*, XXIX), En *B. A. E.*, XXXII, 517, comienza: "Sin vela y sin esperanza". Véase la aclaración en *Al.*

42. Epígrafe en *Barc.:* "A el vuelo de la mudanza de una dama, en cierta ausencia que el autor hizo, a dar el parabién de su obispado a cierto obispo".

Se casa con su Iglesia: "Fué don Luis a dar la norabuena de parte de su Iglesia a don Francisco de Reinoso, obispo de Córdoba" (*Ch.*). Y como en mayo de 1596 era todavía obispo de Córdoba el antecesor de Reinoso, Portocarrero, deduce el Sr. Artigas (*Góngora*, 75 a 79), que esta poesía no pudo ser escrita en 1595, sino en 1596.

Angelote: "Otra dama" (*Ch.*).

Gigote: "Llamábase don Lorenzo uno de los que pretendían esta dama" (*Ch.*).

43. *A don Pedro Venegas: H.*, y también *V.*, suponen dedicada esta poesía: "A don Pedro de Cárdenas y Angulo, un caballero de Córdoba"; pero el *Escrutinio* replica que se hizo a don Pedro Venegas de Figueroa, gran cortesano, estando en Córdoba, huésped del Conde de Luque donde, a una alcoba, concurría don Luis a jugar. Para el sujeto [Venegas, gran jugador, sin duda] es excelente el romance; y para don Pedro de Cárdenas y Angulo (a quien se lo ahija el curioso) [o sea Hoces], muy disforme, y aun fuera malo el romance [sin duda el tal Cárdenas era hombre morigerado y poco amigo de vicios]". Vid. nota n.º 340.

"*Las Quemadas*, es un cortijo de don Luis de Godoy, dos leguas de Córdoba, a donde habían ido a jugar algunas veces" (*Ch.*).

Las bugías: "Había pocos días que, enojándose don Pedro en el juego, rompió los naipes, y tiró una bujía a uno, y por darle, dió en una pililla de agua bendita que estaba en una alcoba donde jugaban, y la derramó" (*Ch.*).

Reyes: "Un esclavo [negro] de don Pedro, muy dado a mujeres de su color" (*Ch.*).

Arrabales: "Tenía don Pedro necesidad de recibir los más días una ayuda" *(Ch.)*.

44. *¿Quién es aquel caballero?:* "A un caballero que se jactaba de que descendía de cuatro grandes, y no era así, ni él era de buenas costumbres." (Rúbrica de las ediciones de *V.* y *H.*, reproducida en su edición por el Sr. Cossío).

"*Brin*, es un género de lienzo grosero" *(Ch.)*.

45. "Hizo después a este mismo asumpto otro romance, que comienza: "Sobre unas altas rocas", que sirvió de segunda parte deste, y se hablará adelante" *(Ch.)*.

46. *Rocas:* "Este romance hizo como segunda parte del que comienza: "Las aguas de Carrión" *(Ch.)*, que es del año 1599.

48. "A Angélica y Medoro." (Rúbrica de *V.* y *H.*, reproducida por el Sr. Cossío.)

52. Romance al que el ms. *Ch.* asigna la fecha de 1603, concordando con lo que resulta de las actas capitulares de Córdoba, según las cuales don Luis estuvo en Cuenca y en Mohorte los días 2 a 6 de mayo de 1603 (González y Francés: *Góngora racionero*, 43).

53. Repetimos, a propósito de la presente poesía, que nosotros, siguiendo a *Ch.*, fechamos en 1603, y que *F.-D.* fecha en 1605, lo dicho acerca del soneto: "Llegué a Valladolid, registré luego" núm. 275.

Cabes de a paleta (verso 82): Comp. Estebanillo González: *Vida*, cap. 2: "me puso el cabe de a paleta".

54. "El caso que refiere, sucedió estando a una ventana con dos caballeros, los cuales creyendo no hallaría qué decir, por haber poco que había hecho la letrilla que comienza: *Qué lleva el señor Esgueva*, le pidieron hiciese un romance" *(Ch.)*.

Epígrafe en *Barc.:* "Estando en Madrid, en compañía de algunos príncipes, se le huyó a un médico la mula [y] quiso cogerla, por cuyo cobro le sucedieron algunos desaires graciosos, a la vista de aquellos señores, que pidieron al autor los celebrase en sus versos".

Epígrafe en *H.:* "Estando en Valladolid un médico sin criado, dejó un macho, que traía, suelto, y fuese a visitar al Almirante, y el macho llegó a comer alcacel, que estaba segado para dar verde, y cuando bajó su amo dió a huir, y por cogerlo se ensució los pies en el estiércol y se le cayó la capa y se le ensució, de que se fué a lavar a Esgueva, y el Almirante pidió a don Luis celebrase este suceso".

Esta es la última de las poesías cuya fecha fijó *F.-D.*, en 1605, rectificando a *Ch.*, a quien nosotros seguimos, que las fecha, todas, en 1603. Véase lo dicho con respecto al soneto: "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275.

55. *Almohada:* "No pasó adelante en este romance. Y pidiéndole des-

pués, el año de 618, algunos amigos suyos que le continuase, gustó más de hacer el que se sigue " *(Ch.)*. [El ms. *Ch.* copia en seguida el que comienza: "La ciudad de Babilonia"] *(F.-D.)*.

En *F.* faltan los versos 16 a 20.

56. Al llegar *Ch.* al verso 32 ("el muro helado de Troya") anota: "Ni en vida de don Luis, ni después acá, se ha hallado quien tenga este romance sin la falta de estos dos versos." Los dos que ponemos entre paréntesis cuadrados figuran en la edición de *H.*, 131 (que es posterior a *Ch.)*. Están, asimismo—aunque con letra que se reconoce posterior al resto del ms.—, en *F.*, 170 (en este ms. faltan, además, otros 20 versos). En *Barc.*, 296 v., faltan los dos antes aludidos. No tenemos nota de si figuran o no en las *Del. Parn.*, colección que incluye también esta poesía (edic. de Barcelona, 1634, 109 v.). No está incluída en *V.*

57. *Cloris* (verso 10): vid. nota a la poesía n.º 233.

Importantes resultan, dentro de la obra poética de don Luis, las relaciones que mantuvo con la familia de los Marqueses de Ayamonte: véanse, además de la presente, las poesías núms. 127, 283 a 290, 292, 293 y 392.

64. Las ediciones de *V.* y de *H.*, ponen a esta poesía el epígrafe: "A la fábula de Leandro y Hero".

"Este romance continúa con el que comienza: "Arrojóse el mancebito", escrito en 1589" *(F.-D.)*. Es el n.º 27 de la presente edición.

Gregüescos podía significar lo mismo un género especial de calzones muy anchos, que como adjetivo (gregüesco-a) lo perteneciente a Grecia: "A la gregüesca [a la manera de Grecia], o casi, anda el negocio" (Gonzalo Fernández de Oviedo: *Las quincuagenas*, Madrid, 1880, 383).

Venus: Acaso es alusión al conòcido romance: "Sale la estrella de Venus", obra de Lope de Vega.

65. *Que se dió en Granada:* el 24 de junio de 1611 (vid. nota al verso 79).

Se ponen antojos: "Era pequeño y bizco" *(Ch.)*.

Pus Podos: "Tenía grandes pies" *(Ch.)*.

Celebramos hoy, pues: "Dióse este vejamen día de San Juan Bautista" *(Ch.)*.

Romano Soto: "El soto de Roma en Granada" *(Ch.)*.

67. *Barbadillo se honra:* "Un convento de la orden de Sancto Domingo, donde el obispo tomó el hábito" *(Ch.)*.

Historia: "Edificó un sumptuoso capítulo en el convento de San Pablo de Burgos" *(Ch.)*.

Memoria: "Ennobleció mucho las casas obispales de Córdoba, y labró el cuarto más principal dellas" *(Ch.)*.

Custodia: "Ilustró la Santa Iglesia de Córdoba con diferentes edificios, que acabó. Y hizo el altar mayor y retablo della, y labró allí su entierro" *(Ch.)*.

Aunque en rigor deberíamos colocar esta *loa* entre las composiciones dramáticas, preferimos incluírla entre los romances, tal como lo hizo primeramente *Ch.*, y después el Sr. Cossío.

69. Romance presentado, bajo el nombre supuesto del Vicario de Trassierra, en una justa poética celebrada en Córdoba, en honor de la beatificación de Santa Teresa hacia mayo de 1614. Al autor del romance: "de estilo mixto, serio a ratos y jocoso"—dice el autor de la *Relación* de la justa—"diéronle por premio unas medias de seda, negras, que calce las Pascuas, porque las calles de su feligresía no son para traellas de ordinario". Y añádese en una nota marginal: "Súpose después ser de don Luis de Góngora Argote" (vid. *Artigas*, 142-143).

Señala *Ch.* a esta poesía la fecha de 1613, que *F.-D.* cambia en 1614. Adolfo de Castro (*B. A. E.*, XXXII, 534), le asigna la fecha de 1615. Admitimos, naturalmente, la corrección de *F.-D.*

"A la beatificación de Santa Teresa de Jesús, hizo don Luis este romance en nombre del Vicario de Trassierra, aldea de Córdoba, en Sierra Morena" (rúbrica de *V.* y *H.*, reproducida por el Sr. Cossío).

Sus Lúcanos y Senécas (verso 112): así ha de leerse, con los acentos intencionalmente trastrocados.

71. Epígrafe en *Barc.*, 257 v.: "A una dama de quien don Gonzalo de Figueroa estaba enamorado, estando preso en Uclés." El personaje en cuestión habría de pertenecer, pues, a la orden de Santiago, que poseía dicha villa. No está mencionado en la correspondencia de Góngora (casi todas bastante posterior a 1614, fecha de esta poesía), pero sí lo está en ella cierto don Gómez de Figueroa, caballero cordobés, al cual se refiere asimismo la poesía n.º 149, que data de 1610 ó 1611. Acaso hay errata y debe leerse *Gómez*, en lugar de *Gonzalo*.

72. *Clarín que rompe el albor, no suena mejor* (versos 13 y 14). *Letra* que había de ser muy del gusto de Calderón, puesto que la menciona en *La vida es sueño* (v. 233-234) y *En esta vida todo es verdad*, etc.

74. Dejó don Luis, el año de 1604, sin concluir su romance "De Tisbe y Píramo quiero", y pidiéndole después el año de 1618, algunos amigos suyos, que lo continuase, gustó más de hacer el presente romance (vid. la nota de *Ch.* a la poesía que acabamos de mencionar n.º 55).

La presente *Fábula de Píramo y Tisbe* — que en el ms. *Ch.* no lleva epígrafe alguno—fué comentada por Cristóbal de Salazar y Mardone, (*Ilustración y defensa de la Fábula de P. y T.*, Madrid, 1636), y antes por Pellicer (*Lecciones solemnes*, Madrid, 1630, columnas 775-836). Dice Salazar, en su dedicatoria, que era la obra "que más lima costó a su autor, y de la que hacía mayores estimaciones". Una copla que se divulgó contra ella, dió su primer origen al comentario de Salazar. Acaso será la misma que

recogió don Adolfo de Castro en el tomo XXXII, pág. 525, de la *B. A. E.*: "Este romance compuso / el poeta Soledad, / en lo larga la ciudad, / Babilonia en lo confuso".

Sus cejas, que las doblaron (verso 119): Así se lee en Salazar Mardones, y Cossío. En *Ch.*, según *F.-D.*, II, 289: *que las torcieron.*

Más clara que las de alguno (verso 176): Salazar Mardones cree—y a nuestro parecer está en lo cierto—que Góngora alude aquí a Lope de Vega (vid. folios 68 v. y 69 de su *Ilustración y defensa*, etc.). Adolfo de Castro (*B. A. E.*, XXXII, 525), en cambio, opina que se trata de Quevedo.

De diez argentados puntos (verso 212): En Salazar Mardones, y Cossío. En *Ch.* y *F.-D.*, II, 292: *seis argentados.*

Desplumadas las delicias del pájaro de Catulo (versos 451 y 452): "Pellicer dice: "Es una malicia de don Luis, de muy buen aire; pero quédese por malicia, sin que le demos explicación". El traductor o imitador de Catulo fué don Esteban Manuel de Villegas, que empieza así sus *Delicias:* "Mis dulces cantinelas, / mis suaves delicias, / a los veinte limadas, / a los catorce escritas" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 527). Y, efectivamente, las relaciones entre ambos poetas no habían de ser nada cordiales hacia 1613, cuando Villegas criticaba acerbamente a Góngora, en su *Elegía V*, dirigida a Cristóbal de Mesa, y publicada en este mismo año de 1618.

Salazar y Mardones (*Ilustración*, etc., f.º 164 v.), dice, con afectación de misterio, al comentar el pasaje, dirigido al parecer contra Villegas: "Pero no quiero ser notado de muy humanista en esta parte, porque sería demasiada humanidad dilatar materia, que pasarla en silencio fuera mayor acierto, lo cual he dejado de hacer, porque algunos no piensen que no entendí la mente de don Luis".

Muso (verso 468) "es una provincia en el Nuevo Reino de Granada". Hay allí "minas de esmeraldas" (Salazar Mardones).

Jaspes (y de más colores / que un áulico disimulo) (versos 89 y 90): En *Ch.*, según *F.-D.*, II, 300, se lee *demás*, y falta el paréntesis, lo que deja el sentido obscuro. Seguimos la corrección introducida por D. Dámaso Alonso (*R. F. E.*, XVIII, 1931, págs. 40-55, nota primera).

Vid. la nota al romance: "De Tisbe y Píramo quiero" (*F.-D.*), n.º 55.

78. Romance aparecido en *H.*, 104, y que figura en *F.*, 152, y en *Barc.*, 285.

Epígrafe en *Barc.*: "Habiéndose acabado la insigne plaza de Madrid".

85. Este romance—que no figura en *V.*, ni en *F.*, ni en *S. C.*—que no publicó los romances—, ni tampoco en *Barc.*, lleva en *H.* (folio 124), el siguiente epígrafe: "A don Antonio Ponce de León y Chacón, señor de la villa de Polvoranca, yendo a Colmenar, muy amigo de don Luis, y no acabó este romance". Se trata, precisamente, del colector del ms. que por razón de

su apellido lleva el nombre de *Chacón;* y no deja de causar extrañeza que este ms. — que en las poesías: "Ya que indignada caída", y "Este de mimbres vestido", tuvo buen cuidado de mencionar las circunstancias que las ligaban a la vida de don Antonio—omita nombrar a éste, con ocasión de la presente poesía.

86. *Si no es la imaginación* (verso 24): "Aquí faltan cuatro versos, que no se ha hallado quien los tenga" *(Ch.)*. La edición de *V.*, anterior al ms. *Ch.*, no trae este romance—que no se imprimió por primera vez hasta 1630, en las *Delicias del Parnaso*—; pero sí lo trae la de *H.* (f.º 121), que es posterior. En ella aparecen los cuatro versos que hemos puesto en el texto entre paréntesis cuadrados. *F.* señala su falta (f.º 143), sin sustituírlos, lo mismo que *Ch.*

88. En la opinión, muy autorizada, del Sr. Alonso Cortés *(La muerte del Conde de Villamediana*, edic. cit., 20 y 25), este romance se atribuye a Villamediana en sus poesías inéditas con más fundamento que a Góngora. Nótese que no sólo se incluyó en *Ch.*, con la aprobación de G., sino que le admiten también *H.*, 121; *F.*, 133, y *Barc.*, 291 v. *(V.* no lo trae). En tanto que no se manifiesten razones más concluyentes, mantenemos la atribución a Góngora, ya que la inclusión en *Ch.*, lleva la aprobación del poeta.

En lo que sí nos hallamos conformes con el Sr. Alonso Cortés, es en que la fecha ha de ser 1622, y no 1621, como indica *Ch.* El romance alude claramente "a los años de Fileno" (Felipe IV). Ahora bien: Felipe III acababa de morir, el 31 de marzo de 1621, y como su hijo cumplía años el 8 de abril, no es admisible que a los ocho días hubiese ya en la Corte ambiente de fiesta. En cambio, las demás alusiones nos llevan con perfecta coincidencia, al 8 de abril—15 de mayo de 1622 (vid. Dámaso Alonso, en *R. F. E.*, 1927, 371), en que se proyectó celebrar y se celebró por fin la famosa representación de *La gloria de Niquea*. En la égloga de esa representación (que hemos puesto entre las poesías atribuíbles: véase nota XCVIII) tomaron parte las mismas doña Francisca y doña Margarita de Tavora, que aquí se mencionan. Doña Francisca *(Francelisa)* era la amada del Rey. Y como Villamediana quisiera compartir ese amor, su audacia le costó la vida. Nótese cómo el desconocido autor de los preliminares de *La Gloria de Niquea (Obras de Villamediana*, Barcelona, 1648, f.º 9 v.) elogia con sospechosa insistencia (sin que podamos discernir si por cuenta del Rey o del Conde) mucho más que a las demás damas, a la que representó el mes de Abril, precisamente doña Francisca.

Los nombres *Fileno y Belisa* denotan a los reyes Felipe e Isabel, lo mismo en esta poesía que en otras ("Dulce arroyuelo de la nieve fría", "Peinaba al Sol Belisa sus cabellos", "Las esmeraldas en hierba" y "Al tronco de un verde mirto").

90. "Rivas Tafur no la tiene por de Góngora" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 540). Pero está admitido por *Ch.*

91. "Está en duda si fué o no de Góngora este romance" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 534). *Chacón* lo acepta.

93. *Turbias van*, etc. (versos 43 a 45): *letra* citada ya por Juan Rufo en sus *Apotegmas*, año 1596.

94. *Cola* (verso último): "No prosiguió esta letrilla" *(Ch.)*. Lleva esta composición, efectivamente, el título de *letrilla;* pero es en realidad un romance, inconcluso por cierto, cuyo *estribillo* habían de ser los últimos cuatro versos.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

ROMANCES

I a V. Romances que aparecieron, anónimos, en la *Flor de romances*, primera parte (licencia de 1588), y que de allí pasaron a la parte primera del *Romancero general*. No es posible dudar de que todos son obra de la misma mano. Nótense, en el V, las alusiones que enlazan éste a los otros cuatro.

Uno de ellos (el IV: "Llegó a una venta Cupido") ha sido atribuído a Góngora (vid. n.º XVI), atribución que admitimos y que envuelve la de los cuatro restantes. Véase también el n.º XIV.

El romance III ("Por los jardines de Chipre"), ha sido atribuído por Menéndez y Pelayo a Lope de Vega, porque éste lo glosa en una de sus comedias *(El Galán de la Membrilla)*. Pero el glosar versos ajenos era harto frecuente en el Siglo de Oro, y Lope lo puso en práctica en varias ocasiones con relación a versos de Góngora. Vid. varios ejemplos en Juan Millé y Giménez: *Apuntes para una bibliografía de las obras no dramáticas atribuídas a Lope de Vega (Revue Hispanique*, LXXIV). Pudo, pues, glosando este romance, ponerlo en práctica una vez más.

Nótense, en el romance: "Llegó a una venta Cupido", rememoraciones burlescas de dos fábulas mitológicas, la de Hero y Leandro, y la de Píramo y Tisbe, que aparecen muy frecuentemente unidas en las poesías de don Luis (vid. las núms. 27, 64, 74 y 96 de la presente edición).

VI y VII. Aparecidos también como anónimos en la *Flor de romances*, segunda parte (cuya licencia está fechada en 1588), e incluídos, asimismo, en la segunda parte del *Romancero general*.

Uno de ellos, el VII—del cual es el VI antecedente obligado—, está incluído por *Ch.* entre las *Obras que comúnmente se han tenido por de don Luis de Góngora*, etc. *(F.-D.*, III, 155). El Sr. *F.-D.* no lo incluyó, sin em-

bargo, en su edición. Ignoramos si para ello tuvo algún motivo especial. La autoridad de *Ch.*, al coleccionar, después de la muerte de don Luis, dichas *Obras que comúnmente*, etc., no es, ni mucho menos, incontrovertible; y así vemos que entre ellas cita alguna ("Cuando los campos se visten"), que es de Salinas, y otras dos que muy probablemente corresponden a Liñán y a Quevedo. Pero, sin embargo, el hecho de admitir este romance *Ch.*, nos determina a colocarlo entre los atribuíbles, en tanto que no se manifieste alguna razón que lo impida.

VIII. Procedente de la *Flor de romances*, segunda parte (cuya licencia data de 1588), y de la segunda parte del *Romancero general*, en las cuales figura como anónimo.

Un anotador antiguo, recordado por Pérez Pastor (*Bibliografía madrileña*, II, n.º 891), indica al margen de este romance: "De María de Marchena en Córdoba", lo que debe interpretarse como: "Romance que trata de María de Marchena". Compárese con el epígrafe ("De Isabel de la Paz") del soneto n.º LXXIII, "De humildes padres hija, en pobres paños".

Atribuído a Góngora (vid. n.º XVI), su carácter obsceno explica suficientemente su exclusión del ms. *Ch.*

IX. Aparecido, como anónimo, en la segunda parte de la *Flor de romances* (licencia de 1588), constituye una verdadera repetición de un tema ("Hermana Marica"), que había sido ya, en 1580, tratado maravillosamente por el gran poeta cordobés.

Atribuído a Góngora en el n.º XVI.

Anotaremos algunas variantes:

Vámonos yo y tú (verso 25): Así en el *Romancero general*, ediciones de 1600 y 1604. En *B. A. E.*: "vámonos yo y tigo".

Mas si allí nos vamos (verso 31): Así en *R. G.*, 1600 y 1604. En *B. A. E.*: "mas si allí no vamos".

Dorotea, vamos (verso 41): Así en *B. A. E.*; en *R. G.*, de 1600: "Vamos, Dorotea", lo que perjudica a la asonancia.

En que tú, rodando (verso 55): Así en *B. A. E.* En el *R. G.*, de 1600, con perjuicio de la asonancia, se indica: "en que, Dorotea".

Seora Dorotea (verso 62): Así en *B. A. E.* En el *R. G.*, de 1600, se lee: "señora Dorotea", pero es errata notoria, porque así no constaría el verso.

Casarme he contigo: Así en el *R. G.*, de 1600, y en el de 1604. En *B. A. E.*: "casarte has conmigo".

Dormiremos juntos (verso 69): Este verso y el siguiente figuran en el *R. G.*, de 1600 y 1604, y faltan en *B. A. E.*

En cuanto a *los luteranos de la Vandomesa* (verso 18), son los protestantes del Bearn, dirigidos por Catalina de Borbón, hija, como el futuro Enrique IV, del Duque de Vendôme. Las intrigas de los bearneses protestantes causa-

ban ya alarma en España hacia 1583 (Fornerón: *Hist. de Felipe II*, traduc. esp., pág. 405).

X. Romance que salió anónimo en la tercera parte (que podemos fechar en 1588) del *Romancero general;* y, también en 1593, en uno de los *Romancerillos de la Ambrosiana*. Constituye una sátira de los romances escritos en "fabla", que trataban de imitar, a veces desdichadamente, el lenguaje antiguo.

Nuestro n.º XVI lo atribuye a Góngora.

XI. Anónimo en la parte quinta del *Romancero general*, cuyo antecedente es la *Flor*, cuarta y quinta partes, de Sebastián Vélez de Guevara, que debe fecharse en 1592.

Atribuído a Góngora en el romance: "¡Ah, qué dellos ha espantado!", que se publicó en el *Romancero general*, de 1604 (vid. nuestro n.º XVI). Atribuído también al gran poeta en las *Delicias del Parnaso*, en la edición de *H.*, f.º 136, y después en muchas otras, que siguieron a ésta (entre otras, la de *B. A. E.*, XXXII, 544).

El *Escrutinio* lo rechaza por apócrifo, al parecer sin otro motivo que su escaso valor artístico ("¿Posible es que haya quien pueda presumir que este romance es de don Luis, habiendo conocido alguno de sus versos?"). Pero su valor no es inferior al de otros, indudablemente auténticos.

Su exclusión de *Ch.* es perfectamente explicable por su carácter satírico contra Lope de Vega (véase J. Millé y Giménez: *Sobre la génesis del Quijote*, Barcelona, Araluce, 1930, págs. 62-64, 159-163, 193, donde se copia aquel otro romance: "¿Por qué, señores poetas?", con que Lope contestó a Góngora, así como los comentarios y anotaciones que allí figuran).

A la mañana (verso 58): Corregimos así tal como figura en Bruxelas, 1659, p. 411. La lección del texto es: "a la otra mañana". Pero así no constaría el verso.

XII. "Este romance — dice una nota del ms. *Ch.*, reproducida por *F.-D.*, I, 198—había de ir entre las obras añadidas, que están al fin deste volumen [el II de *Ch.:* vid. *F.-D.*, III, 152], y por yerro se puso aquí". Se alude a las *Obras que comúnmente se han tenido por de don Luis de Góngora y hasta después de su muerte no habían llegado a manos de don Antonio* [*Chacón*] (*F.-D.*, III, 155), el texto de las cuales se copia íntegramente al final de dicho volumen II del ms. *Ch.*

La autenticidad había de parecerle segura, sin embargo, a *Ch.*, pues señaló a la poesía, incluída indebidamente entre las obras reconocidas por don Luis, una fecha: la de 1599.

Restituímos esta poesía—cuyo texto sólo conocemos por *Ch.* y por *F.-D.* que la toma de él—al lugar que le corresponde.

Vid. lo dicho acerca de los núms. VI y VII.

XIII. Anónimo, en el *Romancero general*, parte XII, y atribuído por *Ch.* a Góngora, entre las *Obras que comúnmente*, etc. Excluído por *F.-D.* Le damos cabida aquí por las mismas razones expresadas con relación a los números VI y VII.

XIV. Romance anónimo en el *Romancero general*, de 1604, parte XII. Se escribió hallándose la Corte en Valladolid, y como salió ya en 1604, entre 1601 y 1604. Nótese que Góngora estuvo en Valladolid hacia 1602 (Artigas: *Góngora*, págs. 82 y ss.), y también en 1603.

Atribuído al gran poeta de Córdoba en el n.º XVI.

Mantiene una cierta relación con los núms. I a V.

XV. Anónimo en el *Romancero general*, de 1604, parte XIII, y atribuído a Góngora en el n.º XVII.

Sota, era sobrenombre de la ramera (*B. A. E.*, XVI, 532; *Rom. gral.*, de 1614, folios 291 y 447.)

XVI. (1) El presente romance ha sido atribuído a Góngora (Pérez Pastor: *Bibliografía madrileña*, II, n.º 891), y nos da la clave para restituir al mismo algunas de las composiciones aquí incluídas. Véase acerca de las cuestiones que a propósito de ello se suscitan, el libro de Juan Millé y Giménez: *Sobre la génesis del Quijote*, Barcelona, Editorial Araluce, 1930, al cual nos remitimos, especialmente en su Apéndice V. Hácese notar allí que una de las poesías aludidas en este romance es seguramente de Góngora; que otras tres más es muy probable que le pertenezcan; y que no está demostrado que ninguna de las restantes corresponda a otro poeta. Se impone, pues, la conclusión de que, en el estado actual de las cosas, ha de tenerse al tal romance, y a las demás poesías en él aludidas, como *obras probables* del gran poeta cordobés. Quedan otras poesías sin identificar, de suerte que el conjunto atribuíble a Góngora podría aún aumentarse.

(2) Romance: "En la antecámara solo" (n.º X).

(3) Romance: "A cabo de haber andado" (n.º XV).

(4) Romance: "Llegó a una venta Cupido" (n.º IV). Forma serie con otros cuatro (núms. I a III y V), que han de ser de la misma mano.

(5) Romance: "Tenía una viuda triste / dentro de su casa un huerto" (n.º VIII).

(6) Verso 108 ("¡Oh maldito borceguí!") del romance indubitable de Góngora: "Dejad los libros agora", según la versión que en la edición presente (n.º 32) tomamos de *F.-D.*, y éste, a su vez, tomó de *Ch.* En *B. A. E.*, XVI, núms. 1634-1635, falta el verso de que se trata.

(7) Romancillo: "Hermano Perico" (n.º IX).

(8) Romance: "Topó el ciego virotero" (n.º XIV).

(9) Romance: "¡Ah, mis señores poetas!" (n.º XI).

(10) Poesía que comienza: "De su esposo Pingarrón". La hacemos figurar entre las *letrillas* (n.º XX).

XVII. Al Sr. Linares García (*Cartas y poesías inéditas*, etc., Granada. 1892), se debe la publicación de este romance, reproducido de allí en *F.-D.* III, n.º 498.

Doña Francisca, hija de don Juan, el mayorazgo de los Góngoras, nació en 1602, y debió de profesar en 1616. El 17 de abril de 1617, don Luis de Góngora, en unión de su sobrino don Luis de Saavedra, se obligó al pago de los alimentos y dote. La poesía, pues, se ha de fechar en 1616 (Artigas, *Revisión de la biografía de G.*, en *R. F. E.*, 1927, XIV, 405-416; véase, también, José María de Cossío: *Romances de G.*, Madrid, 1927, 11-12).

XVIII. *Ch.* copia este romance—que recientemente publicó el Sr. Rennert, en sus *Poésies inédites de Góngora R. H.*, IV, 169,—entre las *Obras que comúnmente*, etc. *F.-D.* no le dió cabida en su edición. Reproducimos aquí lo dicho al tratar de los núms. VI y VII.

Es el único de los romances atribuíbles que no hemos podido fechar.

LETRILLAS Y OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MENOR

95. *Jervilla* (verso 2): Zapatilla o zapato ligero, de suela delgada (*Al.*).

Biznaga (verso 34): Mondadientes hecho del piececillo de las flores de la planta de ese nombre (*Al.*).

Efecto (verso 53): Conservamos la lección que *F.-D.* extrajo de *Ch.* No cabe duda de que, al consonantar con *secreto*, ha de pronunciarse *efeto*. Vid. las notas puestas a las poesías núms. 271, 342 y 422.

Floresta general (verso 71): Colección de dichos y aforismos muy conocida. La ha reimpreso modernamente la Sociedad de Bibliófilos Madrileños.

Puntos (verso 82): Cada una de las partes en que se divide un sermón o discurso (*Al*).

96. Verso 1. En *H.*: "Ande yo caliente".

Verso 18. En *H.*: "de plata y nieve el enero".

Versos 35-36. En *H.*: "de Yepes a Madrigal / la regalada corriente".

7. Verso 9. *Encomienda:* Dignidad en las Ordenes militares.

Verso 10. *Sambenito:* Letrero infamante que se ponía en las iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados por la Inquisición.

98. *Que se sienta y no se digá.* "De la dulce mi enemiga / nace un mal que al alma hiere, / y, por más tormento, quiere / que se sienta y no se

diga" (*Cancionero musical*, de Barbieri, n.º 147, pág. 102). Cervantes (*Quijote*, II, 38), traduce también la copla de Serafino Aquilano, a que alude aquí Góngora. Vid. la nota puesta a "Cual del Ganges marfil, o cual de Paro", número 233.

Véase Cossío: *Un estribillo de Góngora*, en *Bol. Bibl. Menéndez y Pelayo*, V, 1923, 342-343.

99. Esta letrilla se imprimió por primera vez en 1596, en *R. de Pisa* (*R. H.*, LXV).

105. Distíngase esta letrilla de aquella otra que figura entre las atribuídas, aunque pertenece en realidad a Quevedo, la cual comienza: "Vuela, pensamiento, y diles, / a los ojos que más quiero, / que hay dinero".

106. *Siendo nacido en las malvas* (verso 33): Véase lo que acerca de esto decimos al anotar el soneto atribuíble: "Deja las damas cuyo flaco hierro", número LXIX.

108. Data esta poesía de 1595, según *Ch.*, y de ¿1593?, según *F.-D.*, pues "se encuentra en un *Tercero quaderno... de varios romances* impreso en Valencia", en esa fecha (*F.-D.*, nota ms.). Véase: *Romancerillos de la Ambrosiana*, n.º 18 (*Revue Hispanique*, XLV).

110. *Cabrahigo* (verso 32): "Acostumbran en Andalucía colgar sartas de cabrahigos de las ramas de las higueras. Y cuando los higos dellas van madurando, salen de los cabrahigos unos mosquitos que, entrándose por las extremidades de los higos, melifican en ellos" (*Ch.*).

111. *Guadalcázar:* En carta de octubre de 1619 (*Epistolario*, n.º 28), daba cuenta don Luis de la muerte "de nuestra Marquesa de Guadalcázar, que le estará muy mal a su marido".

Cadena: "Galanteaba entonces a la señora D.ª Juana Puertocarrero" (*Ch.*).

Medellín: "Es la señora doña Juana Puertocarrero, nieta del Conde de Medellín, y pretendía aquel estado" (*Ch.*).

Chacón: "La señora doña Aldonza Chacón" (*Ch.*).

Almendras: "Gustaba mucho de mazapanes" (*Ch.*).

Cerda: "La señora doña Catalina de la Cerda" (*Ch.*).

Monterrey: La señora doña Inés de Zúñiga, hija del Conde de Monterrey" (*Ch.*).

Navas: "La señora doña Elvira de Guzmán, hermana del Marqués de las Navas" (*Ch.*).

Belmar: "La señora doña Juana de la Cerda, hermana del Conde de Coruña. Y la señora doña Juana de Mendoza, hermana del Marqués de Belmar" (*Ch.*).

Belleza rara: "La señora doña María de Aragón, duquesa de Villahermosa" (*Ch.*).

Sol aragonés: "La señora doña Juana de Aragón, su hermana" *(Ch.)*

En el mar: "La señora doña Leonor Pimentel "*(Ch.)*.

Aquella dama: "La señora doña Madalena de Ulloa, hija del Conde de Salinas" *(Ch.)*.

Extranjera: "La señora doña Mariana Riedre, valida de la señora reina doña Margarita" *(Ch.)*.

Rosado: "La señora doña Isabel de Velasco, hermana del Conde de Villamor" *(Ch.)*.

Cristal: "La señora doña Beatriz de Villena, hija de Enrique de Sossa, gobernador de Oporto" *(Ch.)*.

No tiene igual: "La señora doña Luisa Osorio, hija del señor de Abarca" *(Ch.)*.

Altamira: "La señora doña Isabel de Moscoso, hija del Conde de Altamira" *(Ch.)*.

Blancas tocas: "Doña Francisca de Córdoba" *(Ch.)*.

La relación que aquí se hace de las damas de la Corte, en 1600, puede concordarse con otras de fecha inmediata: ante todo una de Lope de Vega, en 1599, en las *Fiestas de Denia (B. A. E.*, XXXVIII, 465-466); otra de Pinheiro da Veiga, en 1605, en su *Fastiginia* (edic. del ilustre erudito señor Alonso Cortés, págs. 92 y 93); cierta *Relación* coetánea *(ibíd.*, págs. 37-39); y, por fin, un romance de Quevedo *(B. A. E.*, LXIX, 260).

112. En la edic. de las *Obras* de Góngora, Bruxelas, 1659, p. 263, lleva esta poesía como epígrafe: "A los hijos de un zapatero rico, que gastaron lo que les dejó su padre".

En Gallardo, *Ensayo*, IV, c. 1230, se atribuye a Góngora cierta poesía: "Dos hormas, si no fué un par", que ha de ser esta misma de que tratamos cuya *glosa* comienza: "Tres hormas, si no fué un par".

114. *Babosa* (verso 22): "Llaman en Andalucía babosa al caracol" *(Ch.)*.

"Según un códice del señor Guerra y Orbe, no es de Góngora esta letrilla" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 492). Y ello es una muestra de lo caprichoso de estas desatribuciones. No sólo está admitida por *Ch.* (y, por consiguiente, reconocida por Góngora), sino que figura en *V.*, 67 v.; en *H.*, 70; en *F.*, 106, y en *Barc.*, 66 v.

115. Aludió a esta letrilla Lope de Vega en su comedia: *El premio del bien hablar* (1625):

Más presumo yo que mira
del oro la cantidad;
dineros son calidad,
dijo el cordobés Lucano.

En la misma comedia, elogia una cosa, diciendo que es:

"Soneto de don Luis, Séneca nuevo"

(Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 491).

116. El *estribillo*, o *letra*, de esta composición se halla mencionado por Tirso en *La fingida Arcadia* (*N. B. A. E.*, IV, 457), y puesto en música por el maestro Capitán (*Cancionero* de Claudio de la Sablonara, n.º 41). Esta poesía ha sido atribuída alguna vez a Trillo y Figueroa (*B. A. E.*, XLII, 102).

118. Composición escrita en décimas, con un estribillo en que se mezclan versos de 7, 11 y 6 sílabas.

119. El enano Simón, aludido en esta poesía, podría ser uno del mismo nombre, servidor del Duque de Osuna, que Juan Rufo mencionó en sus *Apotegmas*, de 1596 (pág. 70 de la edic. del Sr. Amezúa). En la edic. de *H.* (f.º 62 v.), se indica que se trata de "Simón Bonamí, enano", el mismo aludido en "Yace Bonamí; mejor", n.º 161: ha de ser una confusión de Hoces.

Fechamos esta poesía en 1603, siguiendo a *Ch.*, y no en 1605, como corrigió *F.-D.* (véase lo dicho acerca de "Llegué a Valladolid, registré luego", número 275).

120. Epígrafe en *H.*, folio 62: "A unas fiestas de toros y juego de cañas en la Corte, donde no asistieron los Reyes".

Del monte Pichardo: "Era teniente de correo mayor en Valladolid Juan del Monte Pichardo" (*Ch.*).

De conformidad con *Ch.*, fechamos esta poesía en 1603, y no en 1605, como lo hizo *F.-D.* Véase lo que dijimos con relación a "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275, así como la nota puesta a la poesía XXIII.

121. La presente poesía es una de las que *F.-D.* (rectificando a *Ch.*, que la fecha en 1603), fechó en 1605. Mantenemos la fecha dada por *Ch.* (véase lo dicho acerca de: "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275).

122. *Ayer:* "Pasando por Medina del Campo, sacó don Antonio Francisco de Guzmán, entre él y otros que jugaban a la pelota, los alquileres de las mulas de dos días que le pidieron se detuviese. Y no pudiendo entonces excusarse de recibirlo, se lo envió a un criado de don Alonso de Cabrera y a don Felipe Cerón, con esta décima, para que en prosiguiendo él su camino se lo volviesen a don Antonio" (*Ch.*).

"Algunos no consideran de don Luis esta décima" (Adolfo de Castro). "Chacón la acepta" (*R.*, 154).

Y el "por la gracia de Dios, don Filipe" (verso 7): El texto de *Ch.*: "y el (por la gracia de Dios) don Filipe".

124. En *B. A. E.*, XXXII, 490 (donde figura solamente la primera déci-

ma), comienza esta composición: "De la estafeta pasada / supe por un gentil-hombre..."

125. *El espíritu de Dios* (verso último): "Profesó un día de los de pascua del Espíritu Santo" *(Ch.)*.

"Dúdase que sean de Góngora estas dos décimas" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 484).

Pero no sólo las admitió Góngora (puesto que figuran en *Ch.)*, sino que están asimismo en *H.*, 60; en *V.*, 58 v.; en *F.* 96, y en *Barc.*, 127. En estos tres últimos comienzan: "Esta palma..."

126. Sobre doña Brianda de la Cerda, a quien está dirigida esta poesía; vid. nota a la n.º 233.

Flechando vi con rigor (verso 1). Gallardo *(Ensayo* IV c. 1216) menciona como atribuída a Góngora cierta composición: "Flechas tira de rigor" que ha de ser esta misma.

127. Véase la nota a la poesía n.º 57.

129. Epígrafe en *Barc.:* "A Luis de Molina, clérigo, que temía mucho los truenos".

"He visto en un manuscrito esta décima como obra de don Juan de Salinas. Sin embargo, en todas las ediciones que he consultado, de Góngora, se pone como de este autor, la cual me parece indigna de su ingenio, aunque sea suya propia" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 486).

Figura, efectivamente, en *Ch.* (y está por virtud de ello admitida por el propio Góngora), en las ediciones de *V.*, 62, y *H.*, 63, y en los ms. *F.*, 101, y *Barc.*, 127 v.

131. Epígrafe en *Barc.:* "A un lienzo que dió una monja al autor y a ella lo había presentado el maestro fray Francisco Delgado".

La una: "Hablaba esta monja con un fraile, Presentado en su orden, cuyo apellido era Delgado" *(Ch.)*.

132. "Enviando un menudo de ternera a una monja, a tiempo que fray Juan Manuel había traído *(sic)* ciertos grados de Presentados viniendo de Roma" (epígrafe de esta poesía en *Barc.)*.

Menudo: "Dió título de Presentado, al fraile con quien hablaba esta monja, el Prior de su convento, a quien su General, en un capítulo en que se había hallado en París, había concedido que pudiese dar cierto número de semejantes títulos, y él los empleó en personas de no muchas letras" *(Ch.)*

133. *Peralta:* "Llegó a Córdoba, pocos días antes de la Pascua de Espíritu Santo, Monsiur de Peralta, uno de los que solían ir a jugar al lavadero" *(Ch.)*.

"A Marcos de Torres, hospedando a Monsieur de Peralta, francés" (epígrafe en *Barc.)*.

Acaso parecerá menos extraño ese apellido, llevado por un francés, si se

recuerda aquella invectiva latina que Fraguier dirigió, con motivo de la querella entre los antiguos y los modernos, contra cierto Carolus Peraltum, que no es otro que Charles Perrault (Brunel: *Parnasse latin moderne*, I. Lyon, 1808, págs. 308 y 314). Es probable, pues, que se trate de algún caballero francés de ese apellido, humanista y jugador, como lo era don Luis, que habría latinizado así su nombre de familia.

"Algunos no reconocen por de Góngora esta décima" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 486). Pero no sólo la salva de sospecha su inclusión en *Ch.*, sino que figura, asimismo, en *V.*, 62 v.; en *H.*, 63; en *F.*, 100 y en *Barc.*, 127.

134. "Algunos no reconocen por de Góngora esta décima" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 486).

La admitió, sin embargo, el propio don Luis, al ser incluída en *Ch.* Figura también en *V.*, 62 v., y *H.*, 63; en *F.*, 89, y *Barc.* 44.

135. Trillo y Figueroa respondió a estas décimas con una composición recordada por los Sres. Hurtado y González Palencia *(Hist. de la lit. esp.*, segunda edición 581): "Oh posadas de ladrillo, / arcas de Noé, adonde", etcétera.

Véase también el soneto dedicado "A Galicia": "Pálido sol en cielo encapotado" n.º LXI.

Cheiros (verso 48), equivale a "olores" en gallego y en portugués (Gallardo: *Ensayo*, IV, col. 1231, nota).

137. *Sabe dar* (verso 2): "Hizo muchos edificios en la Santa Iglesia de Córdoba y acabó otros, y enriquecióla con diferentes dádivas y memorias que dejó dotadas" *(Ch.)*.

148. Según *Barc.*, está dedicado: "A don Martín de Caicedo estando en Madrid con cuartanas".

149. La máscara a que se alude hubo de celebrarse apenas conocida la entrega de Larache, y por lo tanto, en 1610. Rectificamos, pues, la fecha de 1611, señalada por *Ch.* (véase la nota puesta al soneto: "¿De dónde bueno, Juan?, etc." n.º 297.

150. *San Germán:* El marqués de ese título, don Juan de Mendoza (vid. la nota puesta al soneto: "¿De dónde bueno?, etc.", n.º 297, así como otra de la poesía n.º 422, verso 1946).

Cien piezas: "El Marqués de San Germán añadió algunas fortificaciones a la plaza y la reforzó con nueva artillería" (Galindo y de Vera: *obra citada*, 228 y 229).

Fijamos en 1610 la fecha de esta poesía, que según *Ch.*, sería de 1611 (vid. la nota puesta al citado soneto).

"Según un manuscrito del señor Guerra y Orbe, parece que estas décimas no son de Góngora" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 485). Pero no

sólo están en *Ch.* (lo que trae implícita la aprobación de Góngora), sino que figuran también en *V.*, 61 v., y en *H.*, 62; en *F.*, 89, y *Barc.*, 63.

151. *En la misma ocasión:* "El ms. *Ch.* pone esta poesía después de la n.º 249, al sepulcro de la reina Margarita, que empieza así: "La perla que esplendor fué" *(F.-D.)*: es la n.º 156 de nuestra edición.

152. Epígrafe en *H.*: "A don Diego Páez de Castrillejo, animándole a que hiciese versos".

154. *Con el Alba* (verso 9): "Alude al Duque de Alba, galán de la señora doña Catalina" *(Ch.)*. Es de suponer que se trate del entonces Duque de Huéscar, futuro Duque VI de Alba, que no se casó hasta el año siguiente (1612). El Duque V no murió, sin embargo, hasta 1639, después de formarse la colección *Ch.* y enviudó en 1619 (carta n.º 28 del *Epistolario)*.

Celebrada (verso 25): "Celebraron mucho este caso los poetas del reino de Toledo" *(Ch.)*.

Es extraña verdaderamente la semejanza del asunto de esta poesía con el de aquel famoso soneto de Lope de Vega: "Daba sustento a un pajarillo un día" que estaba impreso bastante antes de 1611.

Véase nota a la poesía n.º 233.

159. *Castillejo:* "Don Juan del Castillejo, muchacho estudiante en el Colegio de la Compañía, de Córdoba, dejó de entrar en un diálogo que los demás estudiantes representaron delante del obispo; pero recitó un sermón de graciosidad antes; y por introducción dél le hizo don Luis estas décimas" *(Ch.)*.

161. Es errónea la fecha de 1612, que *Ch.* asigna a esta composición. El enano Bonamí no murió sino hacia marzo de 1614 (Cabrera de Córdoba: *Relaciones*, 547). Menciónanle también Suárez de Figueroa *(El Pasajero*, edic. Renacimiento, 65-67), y Lope *(Dorotea*, IV, 3).

Véase la nota puesta a: "Pensé, señor, que un rejón", n.º 119.

162. *Noche fría:* "Cerráronle a Sotés la puerta de su casa en una noche del mes de marzo, que hacía frío, y dejáronle en la calle hasta la mañana" *(Ch.)*.

163. Salió en *V.*, 61, y en *H.*, 62. Figura, asimismo, en *F.*, 89, y en *Barc.* 192, y por supuesto, en *Ch.*

Epígrafe en *H.*, y en *B. A. E.*, XXXII, 485: "A una décima que el Conde de Villamediana no hizo *(sic)* en favor del *Polifemo* y *Soledades*". Y anota don Adolfo de Castro: "Así se lee este epígrafe en las ediciones de Góngora. Sin embargo, Pellicer dice: "Diego Gómez de Sandoval, hijo segundo del Duque [de Lerma], príncipe de excelentísimas partes, a quien llama Mecenas don Luis, porque escribió el Conde [de Saldaña] en su defensa contra los que decían mal de su *Polifemo* y *Soledades*, a lo cual hizo esta décima don Luis" *(B. A. E.*, loc. cit.).

164. "Esta letrilla suele estar continuada con otras dos coplas que no son

suyas" *(Ch)*. Pero lo mismo en *H.*, 67, que en *B. A. E.*, XXXII, 490, aparece este mismo texto.

Figura también en *V.*, 64; *F.*, 103, y *Barc.*, 252 v., cuyos textos no tenemos a la vista.

169. Esta poesía ha originado un comentario, que no hemos podido ver: Basto (C.): *A'margem de uma poesia de Luis de Góngora: "romo", "frutinha de panela"*, en *Arquivo literario*, Lisboa, 1926, XIII iv, 49-55. Y "frutinha de panela" se lee, efectivamente, en una edición hecha en Portugal (la de Lisboa, 1667, pág. 77), aunque se lea "de padella" en *Ch.*, "frutínha de padela", en *F.*; y "de padela", en *H.*

Panela equivale actualmente en portugués, a "olla", "puchero" (Carlos Barroso: *Lexicón Portuguez-Castelhano)*.

Según el *Diccionario* de Figueredo, *padella* es un provincialismo portugués, que corresponde al valenciano *paella*. Vid. *Al.*, 716, así como su rectificación por D. Dámaso Alonso *(R. F. E.*, XVIII, 45).

Por ello, y creyendo posible que Góngora escribiese realmente *padella* conservamos la lección de *Ch.*

¿Tendrá algo que ver la expresión portuguesa con la nuestra "fruta de sartén"?

Suponemos que tratará también de esta poesía otro artículo de Delfím Guimarães: *Uma poesia bilingüe de don Luis de Góngora*, que apareció en *Arquivo literario*, Lisboa, tomo XII.

Hemos rectificado, en lo que nos ha sido posible, la ortografía de las palabras portuguesas que contiene esta poesía, poniéndola de acuerdo con la que actualmente se usa en esa lengua, pero respetando las diferencias que puedan reflejar la fonética que empleó *G.*

Castejão (verso 12), estaría mejor, quizá: *castellão*, puesto que antes se ha escrito *Castella* (verso 1).

Ñafete (verso 13), se escribe actualmente en portugués "*nháfete*"; *Deos* y *Portogal* (verso 20), se escriben "Deus y "Portugal"; *queim* (verso 25), "quem".

Ñafete, etc. (verso 13). En este verso sobra una sílaba, y lo mismo ocurre en el 15, pero no así en el 17, siendo tan parecidos como son. Acaso debe suprimirse el *que* en los dos primeros.

Em extremo (verso 30): Así transcribimos lo que en *Ch.* figura como *nestremo*.

172. *Sus bienes* (verso 5): "Hizo muchos edificios en la Santa Iglesia de Córdoba y acabó otras, y enriquecióla con diferentes dádivas y memorias que dejó dotadas" *(Ch.)*.

177. Véase el soneto: "En vez de las Helíades ahora", n.º 344.

Urna de oro: "Escribió el Conde esta fábula en el reino de Toledo" *(Ch.)*.

181. *Dos cuidados:* "La redondilla es ajena, y pidiéronle la continuase en una décima" *(Ch.)*.

No figura esta poesía en *V.*, ni en *H.*, ni en *F.*, ni en *Barc.*

182. *Al mismo,* etc.: "Aparece en el ms. *Ch.*, después de la décima: "Este de mimbres vestido", dirigida a don Antonio Chacón" *(F.-D.)*.

En huerta: "Fué un día de los de Pascua de Resurrección, en la huerta que llaman *La Florida* en Madrid" *(Ch.)*.

187. Figura en el *Cancionero* de Claudio de la Sablonara, n.º 26, puesta en música por el famoso Juan Blas de Castro.

190. El Sr. Alonso Cortés *(La muerte del Conde de Villamediana*, Valladolid, 1928, 25), cree que esta décima es, probablemente, de Villamediana.

El don Diego de Vargas a que alude la rúbrica podría ser el mismo a que se refiere la del soneto: "A ganas de comer descomedidas" (n.º LXX de nuestra edición).

195. Según el ms. que fué de don Justo Sancha, esta glosa la hizo don Luis en persona del Marqués de Flores de Avila, estando enfermo *(Artigas*, 176).

199. "¿En esta ocasión, pues, tan importante, me ha de volver las espaldas V. m. y ha de escribir a los Fiescos que me nieguen aun los alimentos...?" (Carta n.º 80 del *Epistolario*, del 4 de enero de 1622, dirigida al Licenciado Heredia). La poesía de que tratamos data también de 1622.

202. *Mendoza:* "Entraba el Sol por una vidriera, y daba en el rostro a la señora doña Antonia" *(Ch.)*.

208. *Un Conde:* "Es el Conde de Villaflor, título de Portugal" *(Ch.)*. Vid. soneto: "El Conde mi señor se fué a Cherela", y su nota (n.º 368).

Florian: "Un capón cantor de la Capilla Real de muy buena voz y de grande boca" *(Ch.)*.

Creemos que sobra la coma después de Villaflor, y que la nota al verso 1 se refiere a "Portugal", y no a "prometedor".

Vid. nota a la poesía n.º 213.

209. *Olías* (verso 12): "Hay un lugar, cerca de Toledo, llamado Olías" *(Chacón)*.

Soplillo (verso 19): "Había en Palacio un enano que llamaban Soplillo" *(Ch.)*. Acompaña al Príncipe, después Felipe IV, en un retrato, obra de Villandrando (Museo del Prado, n.º 1234).

Román (verso 44): "Uno de los cirujanos del Rey, de más opinión, se llamaba Román" *(Ch.)*.

213. *Que promete* (verso 2): "Alude al caso de la décima precedente" *(Ch.)*. "En el ms. *Ch.* aparece esta décima después de la que comienza: "Un Conde prometedor" *(F.-D.)*, n.º 208.

Canónigo (verso 8): "Goza la renta de la calongía; pero del arcedianato sólo el título" *(Ch.)*.

214. "Por algunos se ha atribuído a Quevedo esta letrilla, que en manuscritos e impresos se lee como de Góngora. Podrá ser de Quevedo; pero en el estilo más parece obra del Marcial cordobés" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 499).

Está admitida por *Ch.* y figura también en *H.*, 78.

215. Composición que no salió hasta 1900 (Foulché-Delbosc: *Note sur trois manuscrits)*, procedente del ms. *Ch.*

Galán de Meliona (verso 15): Véase el comentario a un pasaje ("nobles melioneses", verso 52) del romance: "Entre los sueltos caballos", n.º 17 de nuestra colección.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

LETRILLAS Y OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MENOR

XIX. Composición que figura en *H.*, 62; en *V.*, 61; en *V. E.*, 116, y en *F.*, 97.

Ha prorrogado: "El Maestro Lobo hizo que se prolongasen los edictos de una prebenda de música, hasta que un criado suyo, llamado Grado, aprendiese a cantar" *(V. E.)*.

A la amabilidad del Dr. Hernán Cortés, secretario del Cabildo de la Catedral de Toledo, debemos los datos que resultan de los libros capitulares respecto del maestro de capilla Alonso Lobo, el cual, siendo ayudante del maestro de capilla de Sevilla, fué electo el 22 de septiembre de 1593 para una "ración" de tenor, a la que iba aneja, en la Catedral de Toledo, la calidad de maestro. Tomó posesión el 3 de diciembre del mismo año, y, creado el oficio de maestro de capilla, fué provisto para él en 18 de septiembre de 1601. Debió cesar antes del 3 de agosto de 1604, fecha en que fué electo para el mismo cargo Alonso de Terreda.

Estos datos concuerdan con otros que hemos hallado. En la *Bibliografía madrileña*, de Pérez Pastor, III, pág. 415, año 1603, hay una mención del maestro Lobo, como maestro de capilla y racionero de Toledo. Lope de Vega le cita también en la *Jerusalem conquistada (Obras sueltas*, XV, 388). Por fin, en una copia ms. del poema de Valdivielso: *Vida, excelencias y muerte de... San José* (que se duda si fué publicado en 1604 ó en 1607), hemos visto aludido, en el prólogo, al licenciado Alonso Lobo, que el año

1597 era maestro de capilla de la santa Iglesia de Toledo, "y ahora [al redactarse el poema], de la de Sevilla, y íntimo amigo del autor ".

En cuanto al famoso Grado, si hemos de atenernos a la falta de noticias que hay respecto de él en los libros capitulares de Toledo, según nos comunica el Dr. Hernán Cortés, habría que admitir que llegaría más fácilmente a barbar que a conseguir la prebenda. Y aunque no fuese así, no por ello habríamos de dar por comprobada la injusticia y la simonía, pues nuestro maldiciente poeta no es muy de fiar cuando se hace intérprete de estos "díceres" de los rivales y los murmuradores de la calle y del mentidero.

La tal décima, pues, ha de fecharse entre 1594 y 1604.

XX. Letrilla que pertenece al género de composiciones llamadas "de disparates", de que había dado ejemplo, entre otros, Juan del Encina. Apareció, anónima, en el *Tercero quaderno del bautismo de Marina en Orgaz*, etc., Valencia, 1597 (vid. Foulché-Delbosc: *Los Romancerillos de Pisa*, en *R. H.*, LXV, 163, 169 y 207-208).

Atribuída a Góngora en el n.º XVI.

La composición n.º 45 de dichos *Romancerillos* (comienza: "Prometióle Gil a Bras"), la cual sigue inmediatamente a la presente (que lleva el n.º 44), del todo análoga a la misma, podría ser también obra de Góngora. Vid., asimismo, *R. H.*, año 1928, pág. 528 (carecemos de la indicación del tomo); así como IX, 261; X, 234, y XLV, 208 y 209, y *Revista de Archivos*, año 1900, págs. 577 a 598.

Un nuevo indicio de autenticidad podría encontrarse en el verso 50 ("Pan y queso, pan y nueces"). Compárese con el verso 28: "y por letra": "Pan y nueces", del romance indubitable: "Ensíllenme el asno rucio", n.º 19. Otro pasaje análogo figura en el *Entremés de la sacristía de Mocejón* ("donde no hay que pedir más pan y nueces": vid. *N. B. A. E.*, XVII, 60), que podríamos tener de igual modo, por obra de don Luis, si no nos hiciese dudar de ello su escasísima gracia.

XXI. Aparecida esta décima en *H.*, 65, figura en *Estr.*, 198; en *F.*, 97, y en *Barc.*, 293.

Abad de Rute: Don Francisco de Córdoba, o Fernández de Córdoba (vid. *Artigas*, 125 y 400), hombre de gran cultura clásica. Hacia 1616-1618 escribió, defendiendo a Góngora (que aquí se burla de él) y contra Jáurigui, que había atacado a éste, su *Examen del Antídoto*.

Un epitafio: Este epitafio latino puede verse en *Artigas*, 125.

Don Pascual, obispo de Córdoba (1274-1292: La Fuente: *Hist. ecles. de España*, segunda edic., V, 527).

"*Detente, buen mensajero,* / que Dios de peligros guarde": así comienza un romance del *Romancero general*, parte IX, f.º 324 v., que ha sido atribuído

a Góngora (*F.-D.*, III, 129). Compárese con los versos 1 y 3 de la presente décima, que remeda burlescamente su comienzo.

Harto más (verso 9): En *F.*: "mucho más".

Como la parte IX del *Romancero general*, puede fecharse en 1597, cabe suponer que este epitafio, que remeda uno de sus romances, es posterior a esa fecha.

Y, efectivamente, terminada ya la redacción del presente trabajo, y sin que haya lugar a rehacer la ordenación cronológica de las poesías atribuíbles, encontramos un pasaje del *Catálogo de los obispos de Córdoba*, por el Dr. Juan Gómez Bravo, Córdoba, 1778, I, 277, del cual resulta que el epitafio hubo de ponerse al trasladarse, en 1607, el sepulcro de don Pascual al muro del Coro, debajo del órgano antiguo. Esa ha de ser, pues, la fecha de esta poesía.

XXII. Composición que salió en 1630, en las *Delicias del Parnaso*, y después en *H.*, 60. Figura en *V. E.*, 110; en *F.*, 94, y en *Barc.*, 7. En *Barc.* lleva el epígrafe: "Contra un Fulano Musa, indiciado de ladrón". En *H.* no lleva epígrafe.

Miguel Musa parece ser uno de los numerosos seudónimos que usó Quevedo, tomándolo acaso de algún personaje real. Véase cierta anotación del ms. *R-I-9-27* de la Bibl. "Menéndez y Pelayo", como así otros indicios que trae *Artigas*, 90 y 364 y ss.

La canción de Esgueva es la de Góngora que comienza: "¿Qué lleva el señor Esgueva". Está fechada por *Ch.*, a quien seguimos, en 1603; pero *F.-D.* la llevó a 1605. Posterior a ella es, naturalmente, la presente poesía.

Contra esa canción escribió don Francisco de Quevedo otras décimas ("Ya que coplas componéis", *Artigas*, 364; o "Vos que coplas componéis", *B. A. E.*, XXXII, 502).

Llególe, a su vez, el turno a Góngora, con las presentes décimas.

Y todavía volvió a insistir Quevedo con otras décimas: "En lo sucio que has cantado" (*Artigas*, 366).

Lo vendió (verso 18): "Sacó a don Antonio de Villegas de casa del Embajador de Francia para que le prendiesen" (anotación del ms. *V. E.*, f.º 110: véase *F.-D.*, III, 35, y *Artigas*, 90). Aclara esto el Sr. Artigas por medio de una noticia de las *Relaciones*, de Cabrera de Córdoba, según la cual el 17 de julio de 1601 fueron llevados a la cárcel por razón de ciertas muertes, no obstante haberse amparado en la casa del Embajador de Francia, unos criados de éste, algunos de ellos gente de consideración.

XXIII. Aparecida esta poesía en *V.*, 58, figura en *Estr.*, 194; en *F.*, 96, y en *Barc.*, 252. Es una de las ocho que aparecieron en *V.* y fueron suprimidas en *H.*, sin duda por su carácter satírico, pues todas ellas son conocidamente auténticas (son, con ésta, las núms. 297, 334, XLIX, LXII, LXIV, LXIX y LXXIII, de nuestra edición). Don Gaspar de Ezpeleta (no de

Aspeleta, como dice nuestro texto, procedente de *Estr.)*, nació hacia 1568 y se cruzó como caballero de Santiago en 1598. Las heridas que recibió, en Valladolid, el 27 de junio de 1605, a las puertas de la casa de Cervantes, y que determinaron su muerte a los pocos días, hubieron de ocasionar, sin razón, graves complicaciones al inmortal autor del *Quijote* (Fitzmaurice-Kelly: *Miguel de Cervantes Saavedra*, Londres, 1917, págs. 146-147).

Las décimas, pues, son anteriores a la fecha indicada, y podrían datar de 1602 ó 1603, fechas en que sabemos que don Luis estuvo en la Corte, ya que el supuesto viaje de 1605 no tiene comprobación hasta ahora.

Las fiestas de toros y cañas se celebraban con mucha frecuencia. Nada más que con revisar dos obras de aquel tiempo (Cabrera: *Relaciones*, páginas 154-5, 184, 188, 233 y 249; y Pinheiro: *Fastigimia*, Porto, 1911, pág. 117) se viene en conocimiento de que las hubo en Valladolid el 5 de octubre de 1602, a primeros de agosto de 1603, el 29 del mismo, el 13 de enero de 1605, y el 10 y 21 de junio de 1605, y sin duda muchas otras veces en esos años.

Que si cayera en enero. Aclara Fitzmaurice-Kelly (lugar citado), que la alusión señala la fiesta de la conversión de San Pablo, que la Iglesia celebra el 25 de enero. Pero, nótese que de lo que dice el poeta resulta precisamente que Ezpeleta no cayó en enero.

XXIV. Esta poesía data de julio de 1610, y se refiere a cierto capellán Juan de Mora (Ramírez de Arellano: *Ensayo de un catálogo*, etc., I, 231).

No publicada hasta la edic. *F. - D.*, en la que procede de *Estr.* 174.

XXV. Letrilla publicada en *F.*, 64 v. (por donde resulta muy probablemente anterior a 1617), y en *H.*, 67. Figura también en *F.*, 105, y en *Barc.*, 3.

En *F.* no lleva epígrafe, y sí lo lleva en *Barc.* (aunque de letra distinta): "Contra un privado". Lo mismo *F.* que *H.* indican: "A un Fulano de Arroyo". Pero según el autorizado testimonio del *Escrutinio:* "se hizo a don Rodrigo Calderón, en su mayor privanza, y no a Fulano de Arroyo, como dice el curioso [Hoces]: si ya no es beatería, por no declarar el sujeto". Hacemos desaparecer, pues, el epígrafe que *F.-D.* tomó de *F.*, y le ponemos otro, según lo que se lee en el *Escrutinio*. En la edición de las *Obras* de Góngora, Bruselas, 1659, pág. 262, lleva también el epígrafe: "A don Rodrigo Calderón".

En cuanto a la fecha, Ramírez de Arellano *(Ensayo*, I, 232) supone que la tal poesía se escribió en 1612, año en que parece, efectivamente, que estuvo nuestro poeta en Madrid *(Artigas*, 127).

Es el caso que en fechas posteriores, hasta la muerte en público cadalso de don Rodrigo, no puede dudarse de que Góngora fué amigo íntimo y protegido de aquél. Hay que suponer que, después del ataque de Góngora, sobrevendría una reconciliación entre ambos. En materia de política, bien sabido es que no hay que sentir extrañeza de nada.

Como quiera que sea, *S. C.* afirma que a causa de haber compuesto esta

poesía estuvo preso don Luis, y que al salir de la cárcel escribió el soneto: "No más moralidades de corrientes" (véase nuestro comentario al mismo).

No falta quien crea que la sátira se refiere al padre, o a algún otro pariente, de don Luis Carrillo y Sotomayor (vid. *Artigas*, 118-119; Justo García Soriano: *Don Luis Carrillo y Sotomayor*; Luis Astrana Marín: *El cortejo de Minerva*, pág. 226).

A dos pasos los desdeña: Decíase efectivamente, de don Rodrigo Calderón, que desdeñando su pobre, aunque hidalga ascendencia, había dado en suponerse, quiméricamente, hijo ilegítimo del grande Duque de Alba (véase nota de don Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 491).

XXVI. Aparecida en *V.*, 58, y en *H.*, 60. Figura en *Estr.*, 197; en *F.*, 96, y en *Barc.*, 107. Epígrafe en *Barc.:* "Contra Don Juan de Jáurigui".

En el *Antídoto*, de Jáuregui (escrito, a lo que creemos, antes de 1617), está mencionada la presente poesía (Jordán de Urríes, *Biogr. y est. crít. de Jáurigui*, págs. 178-179), titulándola *Decenas*, o sea *Décimas*, "que escribió defendiendo su *Soledad*".

Ha de fecharse, pues, hacia 1614-1617.

Mencionada en el *Antídoto*, supone otros ataques de Jáurigui contra Góngora, anteriores al mismo *Antídoto*, desconocidos en la actualidad, si ya no es que fueron meramente verbales.

En la Vega... (verso último): Forner (citado por don Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 484), creyó ya que aquí se tiene en mira a Lope: "dando a entender Góngora, en la traviesísima alusión que contienen, dos cosas: una, que Lope era el caudillo de los que le satirizaban; y otra, que aunque tenía el apellido de Vega, no por eso residía en él el espíritu de Garcilaso". Y ello no nos parece nada difícil, aun admitiendo que la composición esté dirigida principalmente contra Jáuregui.

XXVII. Apareció esta décima en 1854 (*B. A. E.*, XXXII). Figura en *Estr.*, 198; en *F.*, 97, y en *Barc.*, 292.

Marta (verso 4): alusión a doña Marta de Nevares, amante de Lope, desde 1616.

XXVIII. Publicóse la presente décima en *V.*, 60 v., y en *H.*, 141. Figura en *V. E.*, 116; en *F.*, 97, y en *Barc.*, 278.

Epígrafe en *Barc.:* "Contra un opositor que el día de la oposición, estando leyendo, dió mal olor de sí, con cuya canongía salió el doctor Cámara".

El Dr. Cristóbal de la Cámara, que es a quien se alude, fué nombrado efectivamente canónigo, en Toledo, el 29 de abril de 1617; tomó posesión el 5 de septiembre de igual año, y fué promovido después al obispado de Canarias (datos del Archivo capitular de Toledo, amablemente comunicados por el Secretario capitular Dr. Hernán Cortés). Según Vicente de la Fuente

(*Historia eclesiástica de España*, V, Madrid, 1874, 554 y 560), fué nombrado obispo de Canarias en 1628, y trasladado después a Salamanca.

Es probable que se refiera a él, en 1628, el padre Juan de Pineda, cuando en cierta calificación (aludida por Artigas: *Góngora*, 208), dice que en una de las poesías del gran poeta "se nota nombradamente a un hombre grave, docto y obispo".

XXIX. Décima aparecida en 1872 (*Catálogo* de Salvá) y que figura en *Estr.*, 199; en *F.*, 97, y en *Barc.*, 293.

Museo (lugar consagrado a las Musas), denota la biblioteca y cuarto de trabajo de Lope. El uso vacilaba entonces respecto de la designación de lo que hoy llamamos "biblioteca". Esta palabra era un cultismo de reciente introducción, y muy resistido por los tradicionalistas (recuérdese la portada de las *Rimas* de Burguillos: "no sacadas de biblioteca ninguna (que en castellano se llama librería)". Pero esta denominación tradicional iba perdiendo terreno y comenzaría ya a reservarse para el establecimiento donde se *venden* los libros. No puede caber duda de que muchos, y entre ellos Lope de Vega, empleaban en algunos casos como sinónimas las palabras "museo" y "librería": "Ayer vi la librería [la biblioteca de Felipe IV]... este es el museo hispano" (Lope, en *B. A. E.*, XXXVIII, 238); "en su rico museo / sobre los libros yace" (Lope, en *ídem*, 214); "en mi museo" (por "biblioteca"; Argote de Molina, apud. Conde de la Viñaza: *Bibl. hist. de la filología castellana*, 445); "si un Señoría hace museo / donde se canonicen los poetas" (Villegas: *Eróticas y amatorias*, edic. del Sr. Alonso Cortés, en Bibl. de *La Lectura*, 334).

"*Valsaín:* fué un loco que dió en apedrealle la ventana" (*Estr.*).

Se alude también, equívocamente, a un lugar cercano de Madrid.

La presente poesía ha de ser posterior a la translación de Góngora a Madrid, en 1617.

XXX. Poesía que *F.-D.* (III, 41), reconoció como auténtica y que indudablemente lo es, a pesar de que no sólo no figura entre las admitidas por *Ch.*, sino que, según la lista de apócrifas que redactó éste, había sido desconocida por el propio Góngora.

A nombre de éste había sido publicada en 1618 (*F.-D.*, III, 68) en los preliminares de un libro del autor a quien está dedicada, que sin duda será el mismo Enrique Vaca de Alfaro, autor de unos *Apuntes sobre escritores cordobeses*, manuscrito que contiene datos ya utilizados para la biografía de don Luis (Ramírez de Arellano: *Ensayo de un catálogo*, etc., 219).

Figura esta poesía en *H.*, 64 v.; en *F.*, 90, sin título, y en *Barc.*, 252 v.

"El retrato del doctor Enrique Vaca de Alfaro existe en el Museo de Cádiz. Representa al Doctor, en el acto de reconocer con la legra la cabeza

de un niño. Me parece original de Francisco Pacheco" (Adolfo de Castro en *B. A. E.*, XXXII, 487).

Nótese que Vaca de Alfaro intervino, en 1617, en cierta justa literaria, a la que Góngora concurrió con su soneto: "Si ociosa no asistió Naturaleza" n.º 328 (véase éste y su nota).

XXXI. Aparecida en ¿1629?, en las *Obras* de Villamediana, a nombre de éste.

Data de 1622, año en que había de representarse, el 9 de abril, y se representó, el 15 de mayo, *La gloria de Niquea* (vid. Dámaso Alonso: *Temas gongorinos*, en *R. F. E.*, 1927, 371, así como lo que decimos al anotar el prólogo de *La gloria de Niquea*, entre estas poesías atribuíbles, n.º XCVIII).

"Parece de Góngora esta décima. Hállase impresa entre las *Obras* de Villamediana como del mismo Conde, cosa inverosímil" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 490).

XXXII. Esta décima apareció por primera vez atribuída a nuestro poeta —aunque sin el epígrafe que *F.-D.* copió de *Estr.*, 185, y que figura también en *H.*, 65—en las *Delicias del Parnaso*—cuya primera edición data de 1630, según *F.-D.*—, folio 183 de la edición de Barcelona 1634. De las *Delicias* pasó a *H.*

Su contenido resulta equívoco. De una parte (según el epígrafe y los versos 9 y 10), fray Gregorio no quiso dejar su hábito por el de obispo de León: no quiso vestir la piel de la fiera sobre el hábito del santo (recuérdese que San Jerónimo es figurado frecuentemente en compañía de un león, en el desierto). Por otra parte resulta (versos 3 y 4), que fray Gregorio ha dejado a San Jerónimo por el obispado. Acaso el texto que, salvo una leve diferencia ("que a San Jerónimo ha", verso 3, en *H.* y en *Delicias)*, concuerda en las otras dos versiones con la que aquí damos, procedente de *Estr.*, se halla estragado. Enmiéndelo quien pueda.

Otra dificultad surgía de los datos que según Vicente de la Fuente (*Historia eclesiástica de España*, V, Madrid, 1874, págs. 532 y 580) teníamos acerca de fray Gregorio de Pedrosa, obispo de León, en 1633 (muerto ya don Luis), transladado a Valladolid en el mismo año de 1633, y fallecido en 1645.

Pero por la amabilidad del Sr. Canónigo Lectoral de nuestra ciudad natal, de Almería, que a nuestro pedido solicitó informes a la secretaría Capitular de León, podemos rectificar una de esas fechas. Fray Gregorio, nacido en Valladolid el 3 de julio de 1571, predicador general eu la Orden de San Jerónimo, y elegido general de ella el 21 de abril de 1624, fué propuesto, antes de dos meses de esa fecha, por Felipe IV, para el obispado de León (conf. *España Sagrada*, XXXVI), tomó posesión el 27 de noviembre de 1624, y fué transladado a Valladolid el 31 de enero de 1633.

La fecha que da La Fuente es, pues, la de la translación y cese, y no la del

nombramiento. Ello concuerda con lo que dice Almansa y Mendoza (*Cartas*, pág. 274): "el generalato de San Jerónimo [se dió] a fray Gregorio de Pedrosa, su predicador [del Rey], que sin agravio de otros es la mejor capilla de España, y pocos días después el obispado de León, con esperanzas de mejorarle, si bien la mudanza de los obispos, como ha de ser por útil" de sus iglesias, "materia tan dificultosa de averiguar, tiene gran parte siempre de peligro" (carta fechada el 23 de noviembre de 1624).

Otros datos acerca de Pedrosa resultan de Cabrera de Córdoba (*Relaciones*, 364), que da cuenta de su nombramiento de Predicador de S. M., en 1609, debido, según parece, a la influencia de don Rodrigo Calderón (carta n.º 68 del epistolario de Góngora); y de cierto epigrama de Villamediana: "Un ladrón y otro perverso / desterraron a Pedrosa, / porque les predica en prosa / lo que yo les digo en verso" (ms. *Esp.*, 310, f.º 122 v., de la Bibl. Nat. de París). Este destierro tuvo lugar el 8 de abril de 1620, según otra carta de don Luis (la n.º 39 del Epistolario). Con posterioridad (carta n.º 68, del 20 de julio de 1621), censura nuestro poeta la ingratitud de Pedrosa para con don Rodrigo Calderón.

Se ve, pues, que hay razones para creer que la tal poesía, cuyo texto notoriamente viciado y equívoco, parece ser ponderativo, pueda ser, en realidad, satírica. Se ha dudado también de su autenticidad: "Algunos no tienen por de Góngora esta décima" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 488).

XXXIII. Letrilla que salió en *H.* y que figura asimismo en *F.* y en *Barc.* *Ch.* la incluyó entre las *Obras que comúnmente*, etc. *F.-D.* la excluyó de su edición. Reproducimos aquí lo dicho acerca de los núms. VI y VII.

XXXIV. Publicóse esta letrilla en las *Delicias del Parnaso* (1630) y después en *H.*, 76. Figura en *F.*, 108; en *Barc.*, 238, y en *Estr.*, 219-220.

Quevedo alude a ella en otra suya: "Poeta de "Oh qué lindico", que puede verse en *Artigas*, 367.

Nombre de Dios (verso 4): Nos parece preferible emplear en nuestro texto la *n* mayúscula—que no figura en el texto que seguimos—para que quede claro el malicioso equívoco con la ciudad americana así nombrada.

Es creíble que falte una última estrofa de 6 versos, terminada como las otras, por: *Oh, que lindoque.*

XXXV. Letrilla aparecida en las *Delicias del Parnaso* y después en *H.* Figura también en *F.* y en *Ch.*, entre las *Obras que comúnmente*, etc. *F.-D.* la excluyó de su edición. Reproducimos lo dicho acerca de los números VI y VII.

XXXVI. Apareció esta letrilla en *H.*, y figura, asimismo, en *F.*, en *Barc.* y en *Ch.*, entre las *Obras que comúnmente*, etc. Excluída de la edición de *F.-D.* Véase lo dicho acerca de los núms. VI y VII.

XXXVII. El Sr. Rennert publicó esta letrilla en 1897. Figura en *Estrada*, 231.

XXXVIII. En *B. A. E.* (XXXII, 504), esta poesía comienza: "Hay unos hombres de bien". Fué publicada por Ramírez y de las Casas-Deza, en 1841, y figura en *Estr.*, 229.

XXXIX. Publicada por Ramírez y de las Casas-Deza, en 1841.

XL. Décima de la que sólo sabemos que apareció en *S. C.*, II, 591.

XLI. Angulo y Pulgar, en sus *Epístolas satisfactorias*, f.º 46 v., dió por auténticas estas décimas, que luego reprodujo el Sr. Rennert en sus *Poésies inédites*, según el ms. Gutiérrez. El Sr. Artigas (*Góngora*, 214-218), opina en favor de su autenticidad. Hay también algún voto en contra (creemos recordar que el de don Dámaso Alonso), a causa de consideraciones estilísticas. Damos, pues, la atribución como dudosa.

Tomamos el verso 9 de la décima n.º 5, que falta en nuestro texto, del publicado por el Sr. Rennert.

Como de Quevedo fueron publicadas, en *Las tres últimas musas castellanas* (vid. *B. A. E.*, LXIX, 307), tres silvas (comienzan: "¿Qué tienes que contar, relox molesto?", "El metal animado" y "¿Ves, Floro, que prestando la aritmética?") dedicadas, respectivamente, a *El relox de arena*, *El relox de campanilla* y *El relox de sol*. Tenemos idea de haber visto en alguna parte otras composiciones al mismo asunto. Es posible que todas hayan sido hechas en competencia para alguna justa o academia literaria.

XLII. Aparecida en 1854 (*B. A. E.*, XXXII). Figura en el ms. 4044, f.º 261, Bibl. Nac. de Madrid. También en el X, f.º 87 de la misma Biblioteca (*B. A. E.*, XXXII, pág. XXXII).

XLIII. En el ms. 3906, f.º 45 v., un desconocido puso, al final de estas quintillas: "Son los primeros versos que escribió don Luis de Góngora". No se publicó esta poesía hasta la edic. de *F.-D.*

XLIV. No publicada hasta 1875 (*Cancionero moderno de obras alegres*, London), esta poesía figura también en la continuación del *Ensayo*, de Gallardo (IV, columnas 1226-1227).

Su fuente está en un pasaje de la *Carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar*, escrita hacia 1547: "Cuanto más que aquí se ha dicho por cosa cierta que Su Majestad os quiere dar el hábito de Santiago, sin que os toméis trabajo de hacer la probanza, en recompensa de lo que habéis servido... Otra cosa será, cierto, de ver que el que dió la Reina Católica a Rincón el viejo, cuando dijo: —Su Alteza me ha hecho poner esta cruz porque no se meen en mí" (vid. Juan Millé y Giménez, *Notas gongorinas*, etc.).

SONETOS

216. *S. C.*—tan diligente en advertir lo que don Luis debía a los poetas italianos—omite señalar aquí (758, soneto CLXXVIII) reminiscencias evidentes de aquel soneto de Garcilaso, que comienza:

Hermosas ninfas, que en el río metidas,
contentas habitáis en las moradas,
de relucientes piedras fabricadas,
y en columnas de vidrio sostenidas...

217. *H.* le pone por epígrafe: "Descripción de una dama". *Ch*, y por lo tanto *F.-D.*, no le pone ninguno, lo mismo que *S. C.* Este último, en su comentario (soneto 70), dice que es imitación de otra de Minturno ("In si bel tempio di memorie adorno...") que copia.

219. Señala *S. C.* (soneto 68), reminiscencias de un soneto de Torcuato Tasso ("Colei che sopra ogni altro amo et onoro").

Hermosa (verso 3): La *h* se ha de aspirar, para que conste el verso.

220. Imitación (según *S. C.*, soneto 71) de cierto soneto de Bernardo Tasso ("O puro, o dolce, o fiumicel d'argento").

221. *S. C.* (soneto 72) señala reminiscencias de otro soneto de Francesco María Molza ("Scopre le chiome d'or e fuor de l'onde").

Vid. Jorge Luis Borges: *Examen de un soneto de Góngora* [el presente], en el libro titulado: *El tamaño de mi esperanza*, Buenos Aires *Proa*, 1926.

222. Apunta *S. C.* (comentario al soneto 74) reminiscencias, no muy claras, de Torcuato Tasso y de Molza. López de Vicuña le pone por rúbrica: "Al llanto y suspiros de una dama".

224. Epígrafe en *V.*: "Al Sol, porque salió, estando con su dama, y le fué forzoso dejarla".

225. Epígrafe en *V.*: "A una casería, donde habitaba una dama a quien servía".

226. Imitación del Tasso (*Flores de poetas ilustres*, de Espinosa, edic. Rodríguez Marín, I, 414).

En otras versiones, este soneto comienza: "Rey de los otros ríos caudaloso," lección que parece probable comparándola con cierto pasaje: del romance "Aquí entre la verde juncia", en que se trata, asimismo, del Guadalquivir:

"Tú, rey de los otros ríos,
que de las sienas sublimes, etc."

Pero nótese un pasaje de aquel otro soneto: "De el color noble que a la piel vellosa" (n.º 243), en cuyo verso 4 se lee:

"Rey de las otras, fiera generosa".

227. En *Barc.*: "A los celos. Alude a un soneto de Sannazaro". Vid., también, *S. C.*, 438.

228. Exhortación al amor, análoga a la que encierra aquel otro soneto "Ilustre y hermosísima María", n.º 235, y que tiene su más famoso antecedente en cierto *epigramma* de Ausonio.

229. Epígrafe en *Barc.*: "Habiéndose muerto una dama, a quien el autor quería bien".

En *S. C.*, *F.*, *V.* y *Barc.* este soneto comienza: "Famoso monte, etc."

231. Epígrafe de este soneto, en *V.*: "A unos álamos blancos". Véase: "Gallardas plantas que con voz doliente", n.º 242.

232. Imitación de un soneto italiano, de Luis Groto, el ciego de Adria (*S. C.*, 360).

233. Este soneto constituye una imitación de Ariosto (notas de Quirós y Rodríguez Marín a las *Flores* de Espinosa).

Clori (verso 14). Se trata de un nombre poético que reviste bastante importancia en la obra de don Luis. Menciónanlo, además de la presente, las poesías que llevan los núms. 245, 246, 292 y 357; y otro muy parecido (Cloris) la n.º 57.

Alrededor de él se ha querido bordar una leyenda, y en "el índice de poemas de Góngora, copiado por Gallardo, que perteneció a don Justo Sancha, se dice que Cloris era doña Catalina de la Cerda, de quien estaba don Luis enamorado. Nada se sabe de esto" (*Artigas*, 49).

No faltan otros testimonios antiguos: el presente soneto lleva en la edición de *V.* el epígrafe: "A doña Catalina de la Cerda, dama de la Reina". Véanse, también, los núms. 245 y 246.

Pero en alguna otra ocasión (poesías 57 y 292), Clorí, o Cloris, resulta ser doña Brianda de la Cerda, hija del Marqués de Ayamonte.

Acerca de una y otra dama, véanse, asimismo, las núms. 111, 126 y 154.

La dulce mi enemiga (verso 14): Véase la nota puesta al comienzo de: "Manda Amor en su fatiga", n.º 98.

234. Epígrafes: "A Juan Rufo, jurado de Córdoba" (*H.*); "A Juan Rufo, jurado de Córdoba, pidiendo celebre una dama" (*S. C.*). Apunta *S. C.* reminiscencias de Torcuato y Bernardo Tasso.

A Manto (verso 6). En *Ch.*, según *F.-D.*, se lee: *a Amanto* (vid. I, 48). Admitimos la corrección que propone *Al.*, p. 11, de acuerdo con el texto del soneto, en las *Flores*, de Espinosa. *Manto* es Mantova, o sea Mantua, la patria de Virgilio.

235. *Ilustre y hermosísima María:* Es verso tomado de Garcilaso, égloga III *(S. C.)*, y repetido por Góngora en otra composición ("¿Son de Tolú, o son de Puertorrico, / ilustre y hermosísima María?", n.º 305).

Véase la nota puesta a: "Mientras por competir con tu cabello" n.º 228.

Otra versión del presente soneto (en *H.)*, comienza: "Hermoso dueño de la vida mía". Lo demás del soneto queda igual que aquí.

236. Fecha en *Ch.:* 1585; y en *F.-D.:* 1584, pues: "se encuentra en *La Austriada,* de Rufo, de la cual existe una edición, publicada en Toledo, en 1585, pero que fué publicada por la primera vez en Madrid, en 1584" *(F.-D.*, nota ms.).

César novel: Clara reminiscencia de: "el César novelo", de Juan de Mena *(S. C.)*.

237. Se ha creído en alguna ocasión (L. P. Thomas: *Góngora et le gongorisme,* etc., París, 1911, 47) que don Luis imitó este soneto de otro de Marino ("Sovra l'orlo d'un rio lucido, e netto"), con el cual mantiene evidente relación, ya echada de ver por *S. C.*, que cree que sea Marino el imitador. Así ha de ser evidentemente si se atiende a que, nacido en 1569, no tenía en 1584, cuando don Luis escribía este soneto, sino quince años; aunque tampoco podemos excluir la posibilidad, apuntada por el Sr. Thomas, de que ambos imitasen una fuente común.

238. Traducción libre—y verdaderamente superior a su modelo—de un soneto de Torcuato Tasso *(S. C.)*.

239. Apunta *S. C.* reminiscencias de Petrarca y de Monseñor de la Casa.

240. Epígrafe en *V.:* "A un sueño". Imitación de Torcuato Tasso *(S. C.)*.

241. Epígrafe en *Barc.:* "A un caballero poeta, que en un soneto que hizo se fingió temeroso de tener en su amor atrevido, el suceso de Icaro". *S. C.* lo cree imitación de otro de Luis Tansilo. Lo supone dedicado a don Luis Gaitán de Ayala.

242. Epígrafes: "A unos álamos blancos. Toca la fábula de Faetón". *V.)*; "A unos álamos" *(H.) S. C.*, análogamente: "Viendo unos álamos..."

Vid.: "Verdes hermanas de el audaz mozuelo", n.º 231.

243. Epígrafe en *H.* y en *V.:* "A una dama vestida de leonado". En ello concuerda *S. C.*

245. "A doña Catalina de la Cerda, dama de la Reina" (epígrafe en *V.)*.

Tres veces. El enamoramiento databa, pues, de 1582; y, efectivamente, véanse los sonetos de ese año, dedicados también a Clori.

Véase, sin embargo, lo dicho al tratar de la poesía n.º 233.

246. Epígrafes: "A la enfermedad grave de una dama" *(H.)*; "A una enfermedad de doña Catalina de la Cerda" *(V.)*. *S. C.* coincide en ello. "Deprecación a Apolo por la salud de una dama" *(Barc.)*.

Véase: "Tres veces de Aquilón, etc." (n.º 245), así como nota a la poesía n.º 233.

247. Imitación de Torcuato Tasso *(S. C.)*.

248. Don Antonio Mauricio de Pazos rigió la diócesis de Córdoba desde 1582 a 1586 (Vicente de la Fuente: *Hist. ecles. de España*, segunda edic., V, 525). Murió en 1586 *(Artigas*, 56).

De tres coronas (verso 12): La tiara.

Mayoral del Tajo (verso 13): Arzobispo de Toledo.

249. Fechado por *Ch.* en 1598; pero rectifica *F.-D.*: "Error del copista. Este soneto se escribió a la muerte de don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz (Lisboa, 9 febrero 1588)" *(F.-D.*, nota ms.).

Nótese, sin embargo, que el epígrafe de las *Obras* de Góngora, Bruxelas, 1659, p. 24 (edición que sigue generalmente a *H.)*, indica: *A un retrato de don Alvaro de Bazán, primer Marqués de Santa Cruz*, lo que, admitido, haría posible la fecha de 1598. Otros epígrafes: *"A don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz" (F.)*; *"A don Alvaro de Bazán" (V.)*.

Figura en *V.*, 6 v.; *H.*, 5; *S. C.*, 159; *F.*, 2; y *Barc.*, 161.

250. *Edificio:* "Las casas del secretario Vargas, su padre, sobre los muros de Toledo que miran a la Vega" *(Ch.)*.

Salicio: "Garci Lasso" *(Ch.)*.

En *V.*, sin epígrafe. En *H.*: "A don Tomás Tamayo de Vargas, Coronista de Su Majestad, exhortándole a la publicación y ilustración de las obras de Garcilasso, natural de Toledo, príncipe de los poetas castellanos". Pero la dedicatoria a don Luis de Vargas Manrique, aparte de resultar de un texto de tanta autoridad como *Ch.*, fué admitida también por *S. C.* (soneto XXXII). Las razones que para defenderla da el *Escrutinio* son concluyentes.

Véase el comentario acerca de este soneto en el citado libro: *Sobre la génesis del Quijote*, Barcelona, Araluce, 1931.

252. *Abadas* (verso 1): Felipe II había recibido en 1581, del gobernador de Java, el regalo de un elefante y de un rinoceronte (llamado por los portugueses *abada)*. De ello tomó el nombre, que aun conserva, la calle de la Abada, en Madrid.

Perejil (verso 13): Véase una nota que pusimos al romance: "Triste pisa y afligido" n.º 21.

253. *Señora tela:* "Estaba en Madrid la tela [para justar] en la vega de Manzanares, junto a la puente segoviana" *(Ch)*.

255. En *Pedro Espinosa*, Madrid, 1907, 164, indicó el gran erudito Rodríguez Marín que este soneto, aunque fechado por *Ch.* en 1609 estaba ya impreso en 1605, en las *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa. *F.-D.* lo fechó en 1589, ya que se encuentra en las *Flores...*, publicadas en 1605,

"pero algunas de cuyas piezas preliminares datan de 1603. Esta colección contiene 37 poesías de Góngora, de las cuales 27 se fechan por *Ch.* en los años 1582 a 1586. Conjeturo que la fecha 1609 es una mala lectura de 1589" (*F.-D.*, nota ms.).

Los años, etc.: El soneto, pues, está escrito antes del fallecimiento de Felipe II (1598). Nótese que Góngora estuvo en Madrid en 1589 (*Artigas*, 65).

257. Epígrafe en *V.*: "A una, casa de campo, adonde estaba una dama a quien celebraba".

258. "Pondera don Luis en este soneto su amorosa pasión, describiendo el suceso de uno que, habiendo perdido en obscura noche el camino, llegó a una cabaña, donde le hospedaron, y halló una hermosa serrana, de quien se enamoró, aún no bien sano de las memorias de otro empeño. *Casi parece el mesmo argumento de las Soledades*" (*S. C.*, 300).

259. Soneto que escribió don Luis al salir de la enfermedad que durante tres días le tuvo en Salamanca, inconsciente, en los umbrales de la muerte (vid. *F.-D.*, III, 298, así como García Boiza: *Salamanca y el poeta D. L. de G.*, en *La Basílica Teresiana*, Salamanca, 1918, IV, 129-135).

Asigna *Ch.* a este soneto la fecha de 1594, y si fuera verdad (como lo asienta *S. C.*, 681) que lo escribió don Luis en Salamanca, convaleciente de su enfermedad y "queriendo partirse para Andalucía", la tal fecha no sería exacta, pues consta ya su presencia en Córdoba el 26 de noviembre de 1593 (*Artigas*, 74). Creemos que hay aquí un error de *Ch.* y que la verdadera fecha es 1593; pero puesto que las fechas de *Ch.* proceden del mismo poeta, y ya que es también posible que el soneto haya sido escrito por don Luis, en Córdoba, poco tiempo después de regresar, no nos atrevemos a modificar la fecha.

Véase el soneto: "Huésped sacro, señor no peregrino", n.º XLVIII, y su comentario.

260. Epígrafe en *V.*: "A una sangría de un pie".

261. *Los días de Noé:* vid. soneto: "Los días de Noé bien recelara", número 381. Anota *Ch.*: "Hubo este año una gran corriente en el Betis".

264. *Caballo valenzuela* (verso 9): Una casta de caballos, muy estimada.

266. Soneto escrito en versos castellanos, latinos, italianos y portugueses, género de galimatías muy del gusto de aquel tiempo. Lope de Vega tiene otros dos análogos (los que llevan los núms. 112 y 195 entre los *Doscientos sonetos*). Don Luis presumía de sus conocimientos lingüísticos: "no van más que en una lengua las *Soledades*, aunque pudiera, quedando el brazo sano, hacer una miscelánea de griego, latín y toscano con mi lengua natural, y creo no fuera condenable: que el mundo está satisfecho, que los años de estudio que he gastado en varias lenguas han aprovechado algo

a mi corto talento" (carta n.º 2). Censuró en alguna ocasión los sonetos cuatrilingües de Lope (soneto LVI de nuestra edición).

Góngora—que era sin duda mucho mejor latinista que Lope—vence aquí con más facilidad que éste el obstáculo de poetizar en latín, usando, no el sistema cuantitativo, sino el acentual, propio del castellano. En los *Estudios de literatura española*, de Juan Millé y Giménez (pág. 264), se hace notar que los dos versos latinos acentuales de este soneto son "algo más correctos que los de Lope. *Orionis* se cuenta como tetrasílabo. La *sinéresis* de *naufragii* es bastante usada en latín. Pero tampoco se tiene en cuenta la *ectlipsis* de *pium et*", en virtud de la cual las sílabas *um* y *et* deberían contarse por una sola. Es verdad que esta figura parece muy extraña para un oído acostumbrado a la pronunciación castellana.

269. *Desta puente:* "Está allí una puente rompida" *(Ch.)*.

271. *Digna* (verso 4): Conservamos la lección que *F.-D.* sacó de *Ch.*, aunque, al consonar con *Medina* no hay duda de que no se ha de pronunciar la *g*. (Véase lo anotado en el soneto: "Generoso esplendor, sino luciente", n.º 342, y en la letrilla: "Que pida a un galán Minguilla", n.º 95).

273. Epígrafe en *V.*: "A las damas de la Corte, pidiéndoles favor para los galanes andaluces".

Idólatra (verso 6): Suprimimos la coma después de esta palabra, según lo indicado por *Al.*

274. "A una dama. habiéndola visto niña, y después muy dama" (epígrafe en *V.*).

275. *Don Diego* (verso 4): "Tenía don Diego de Ayala la comisión del registro" *(Ch.)*. "Don Diego de Ayala tenía el registro de los que entraban y salían en Valladolid" (anotación del ms. de la biblioteca del Sr. Foulché-Delbosc, que éste denominó *V. E.*: vid. *F.-D.*, III, 67). "Era obligación de los que tenían casas de posadas, en llegando a ellas un forastero, ir a registrarlo ante la justicia". "Era don Diego López de Ayala, oidor del Consejo Supremo de Castilla, la persona a quien estaba cometido este cuidado y ante quien se hacía este registro" *(S. C.*, 555-556).

SOBRE LA FECHA DE ESTA POESIA. Al llegar a este soneto, surge, en la edición *F.-D.*, una grave dificultad cronológica. Doce poesías, que *Ch.* fecha en 1603, han sido trasladadas por *F.-D.* a 1605. La explicación que para ello propone (en su nota ms.), es la de creer que se trata (como efectivamente ocurre en otros casos en *Ch.*) de un error al copiar las fechas. Además, una de estas poesías (la n.º 156 de *F.-D.*: "Abra, dorada llave"), alude al nacimiento de Felipe IV. *F.-D.* cree en un viaje de Góngora a Valladolid en 1605, durante el cual pudo escribir el soneto: "Parió la Reina, el Luterano vino", no incluído en *Ch.*; pero que el gran hispanista creyó auténtico.

Por consecuencia de ello la producción poética de Góngora durante el año 1605 (que según *Ch.* resulta particularmente estéril, pues se limita al romance: "A un tiempo dejaba el Sol"), resulta reforzada con dichas doce poesías, a saber:

Llegué a Valladolid, registré luego, n.º 275.
Jura Pisuerga, a fe de caballero, n.º 276.
Oh, qué malquisto con Esgueva quedo, n.º 277.
Vos sois Valladolid, vos sois el valle, n.º 278.
Valladolid, de lágrimas sois valle, n.º 279.
La plaza un jardín fresco, los tablados, n.º 280.
Abra, dorada llave, n.º 391.
Pensé, señor, que un rejón, n.º 119.
¿Qué cantaremos ahora?, n.º 120.
¿Qué lleva el señor Esgueva?, n.º 121.
Trepan los gitanos, n.º 53.
Cuando la rosada Aurora, n.º 54.

Dichas poesías, disminuídas de la producción del año 1603—extraordinariamente frondosa, pues llegaba a veintitrés poesías—, la dejan reducida a once.

El Sr. *Artigas* (págs. 87 y ss.), hizo ya notar sus dudas respecto a este cambio de fechas. Efectivamente, no hay testimonio alguno de carácter documental que acredite un viaje de Góngora a Valladolid, en 1605. Los únicos documentos de ese año, que poseemos, nos lo muestran en Córdoba el 4 de julio y 3 de agosto, el 30 de septiembre, 7 de octubre y 28 de noviembre (González y Francés: *Góngora, racionero*, págs. 40 y 45, y José de la Torre, en *Boletín R. Acad. de Córdoba*, año VI, 1927, n.º 18, pág. 183). Las dos poesías que pudieran justificar ese viaje, no son eficaces tampoco: véase lo que decimos acerca de: "Abra, dorada llave" y "Parió la Reina, etc." (*Artigas*, 87).

El año de 1603 sí que consta un viaje de don Luis a Castilla. En Córdoba, el 4, 9 y 17 de abril (González y Francés: *op. cit.*, 42 y 43; José de la Torre, en *Boletín* citado, 171), está desde el 2 hasta el 6 de mayo en Cuenca (González y Francés, 42). Y en Castilla debió quedar mucho tiempo (pues recaían sobre él dos comisiones: la información acerca del racionero Zamora, en Cuenca, y la visita en la Corte de Valladolid al Presidente de Indias, don Pablo Laguna, electo obispo de Córdoba en abril de 1603 (Cabrera de Córdoba: *Relaciones*, 173), ya que le encontramos en Madrid el 7 de noviembre (*Artigas*, 94). En lo relativo a una de las fechas señaladas por González Francés (la del 18 de julio de 1603, pág. 41) creemos en la existencia de un error en el año; y de todos modos sólo serviría para suponer dos viajes, en vez de uno.

Recuérdese que una de las poesías aludidas ("Valladolid, de lágrimas sois valle"), está escrita, según una nota de *Ch.* y otra de *S. C.*, en Valladolid y en verano, y que Góngora estuvo en Valladolid el verano de 1603, y parece dificilísimo que pudiese estar distante de Córdoba durante el verano de 1605.

Por otra parte, la canción: "Abra, dorada llave", le parece escrita, al Señor Artigas (*Góngora*, 88), hallándose el poeta en Valladolid y la Reina ausente de dicha ciudad (cita de Cabrera de Córdoba; Artigas, *op. cit.*, 87, nota 2), en Burgos. Acaso lo estaba también cuando se escribió otra poesía: "¿Qué cantaremos ahora?", cuyo epígrafe, según *Ch.*, es: "De unas fiestas de Valladolid *en que no se hallaron los Reyes*". Estos se hallaron, efectivamente, ausentes, en Aranjuez, Burgos y Palencia, desde el 20 de abril al 30 de junio de 1603 (Cabrera de Córdoba: *Relaciones*, 175, 179 y 181).

Ante todas esas razones, y aun apreciando en tanto la autoridad de quien propuso este cambio de fechas, nos decidimos a mantener en esas doce poesías las señaladas por *Ch.*

276. *Pisuerga:* "Júntase Esgueva con Pisuerga en Valladolid, y antes recibe las inmundicias de la ciudad" (*Ch.*).

Poesía fechada por *Ch.*, a quien seguimos, en 1603, y que *F.-D.* fecha en 1605 (véase lo dicho acerca de: "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275).

277. En la fecha asignada a esta poesía seguimos a *Ch.*, que la fija en 1603, y no a *F.-D.*, que la traslada a 1605 (véase lo que decimos acerca de: "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275).

278. *Ch.* fecha esta poesía en 1603, y *F.-D.* la traslada a 1605. Seguimos a *Ch.*: véase lo que decimos acerca de: "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275.

279. *De buen talle* (verso 8): "Antes que Valladolid tuviese título de ciudad, era refrán vulgar: Villa por villa, Valladolid en Castilla" (*Ch.*).

Posa (verso 11): "Posaba en Valladolid, estando allí la Corte, en una posada estrecha, y era verano" (*Ch.*).

Al de Chinchón si ahora (verso 13): "Cuando el poeta escribió este soneto era verano, en que tienen mayor jurisdicción estos animalejos inmundos que llamamos chinches. Hay título también en España de conde de Chinchón" (*S. C.*, 545-546).

Seguimos a *Ch.* en la fecha (1603), que asigna a esta poesía. En opinión de *F.-D.*, data de 1605. Véase lo que dijimos acerca de: "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275.

280. Poesía datada en 1603 por *Ch.*, mientras que *F.-D.* la traslada a 1605. Mantenemos la fecha dada por *Ch.* en atención a lo expuesto al tratar de "Llegué a Valladolid, registré luego", n.º 275.

281. En *F.* lleva la rúbrica: "Al Conde de Salinas, niño", lo que condice con la que lleva este soneto en *V.*

Se trata de D. Rodrigo Sarmiento de Villandrando, hijo de D. Diego de *Silva* y Mendoza (que a su vez lo era de Ruy Gómez y de la famosa Princesa de Eboli), y de doña María Sarmiento, Condesa de Salinas. Al morir ésta, el título de Conde de Salinas pasó a su hijo don Rodrigo, y el marido, poeta notable y amigo de Góngora, llevó después los títulos de Duque de Francavila y Marqués de Alenquer (vid. Erasmo Buceta: *La obra poética del Conde de Salinas*, en *R. F. E.*, XII; y Miguel Artigas: *Los amigos de Góngora. El Conde de Salinas*, en *Bol. Bibl. Mz. Pelayo)*.

283. En *V.*: "A la armada en que fué el Marqués de Ayamonte por virrey de México". Véase en el *Escrutinio* la rectificación, concordante con el epígrafe que copiamos de *F.-D.*, que, a su vez, lo toma de *Ch.* Rectificamos en este epígrafe "pasaran", en vez de "pasarán", que suponemos sea errata.

Vid. la nota puesta a la poesía n.º 57.

284. Vid. nota a la poesía n.º 57.

285. Vid. nota puesta a la poesía n.º 57.

286. En *Barc.*: "A los hijos del Marqués" [de Ayamonte].

Vid. nota puesta a la poesía n.º 57.

287. Vid. nota puesta a la poesía n.º 57.

288. *Mas adelante:* "Pasaba de camino por Lepe, donde residía la Marquesa" *(Ch.)*.

Vid. nota puesta a la poesía n.º 57.

289. Vid. nota puesta a la poesía n.º 57.

290. *Eterniza veras* (verso 8): Hemos añadido el punto con que termina este verso.

Vid. nota puesta a la poesía n.º 57.

292. El epígrafe de *V.* indica que este soneto fué dedicado: "A doña Catalina de la Cerda, dama de la Reina"; pero lo mismo *Ch.* que *Barc.* indican que lo fué: "A doña Brianda de la Cerda", y *S. C.*, añade, en su comentario, que ésta era hija del Marqués de Ayamonte, de quien tan repetidamente trata Góngora en sus poesías del año 1607.

Vid. notas a las poesías 57 y 233.

293. Vid. nota puesta a la poesía n.º 57.

294. En *H.*, lleva el epígrafe: "A don Antonio Venegas, obispo de Sigüenza", y en *V.*: "Al mismo" (o sea Venegas, a quien está dedicado el soneto precedente: "Oh de alto valor, de virtud rara", n.º 321 de nuestra colección); pero el *Escrutinio* y *S. C.* coinciden con el epígrafe que trae *Ch.* (Vid., también, nota al n.º 298.)

Duermen los soldados (verso 10): "Trata de las reliquias de un oratorio de don Sancho" *(Ch.)*.

Lope de Vega *(Obras sueltas*, XIII, 385-395), tiene una *Respuesta* a don Sancho de Avila, que le había *enviado su libro de la Veneración de las reli-*

quias. Este libro de don Sancho se publicó en 1611 (La Barrera: *Nueva biografía*, 185-186). ¿Saldría en él por primera vez este soneto de Góngora, que *F.-D.* (III, 95) supone no publicado hasta 1627?

295. Epígrafe en *V.*: "Al interés y codicia de las mujeres". En *H.*: "A cierta dama que se dejaba vencer del interés antes que del gusto".

El rico pelicano (verso 7); *el pelicano pobre abierto el pecho* (verso 8). En ambos casos la palabra *pelícano* es grave, según *F.-D.*, que reproduce a *Ch.* Es muy de creer que en el verso 8 sea, en realidad, esdrújula: *pelícano*.

297. Con rara unanimidad hacen comenzar este soneto con el verso: "¿De do, sobrino Juan, con pedorreras?", lo mismo las ediciones de *V.* y de *S. C.* (*H.* no lo incluyó en la suya), que los ms. de *F.*, *Barc.* y *V. E.* Conservamos, sin embargo, la lección de *Ch.*

En cuanto a la fecha (1608) que le asigna *Ch.* no parece exacta, si hemos de atenernos a los datos reunidos por don León Galindo y de Vera, en su *Historia, vicisitudes y política tradicional de España... en las costas de Africa* Madrid, 1884, 226 a 229 y 395 a 398. Resulta de ellos que en este tiempo se hicieron varias expediciones contra Larache:

1.—Por el Marqués de Santa Cruz, que se presentó con su escuadra a la vista de Larache el 6 de septiembre de 1608, "pero no hizo demostración hostil, o por haber creído impracticable su plan, o por habérselo impedido la gruesa mar y lo borrascoso del tiempo".

2. Por el Marqués de San Germán, don *Juan* de Mendoza, que, llegado delante de Larache hacia septiembre de 1609, y "recibido con algunos cañonazos por los moros de la guarnición, quiso tentar fortuna; desembarcó, mas temiendo un recio temporal y lo peligroso del desembarcadero, que por la resaca tuvo que atravesar la tropa con agua al pecho, recogida la gente, picó rumbo hacia Tánger".

3.—Otra del mismo Marqués de San Germán, que el 21 de noviembre de 1610, tomó posesión de Larache, entregada voluntariamente por Muley Xeque.

Véase, también, Cabrera: *Relaciones*, 618, nota.

Coinciden con esos datos los que pueden recogerse en Cabrera de Córdoba, que, en sus *Relaciones*, da noticias de la expedición frustrada de 1608, y de las murmuraciones a que dió lugar contra el Marqués de Santa Cruz (páginas 348 y 353). Después (págs. 364 a 366 y 380-381), se recogen rumores, incompletos e inexactos, de la expedición de 1609, y de cómo su jefe había caído en desgracia del Rey: "Ha quitado S. M. al Marqués de San Germán —dice Cabrera, pág. 384, con fecha de septiembre de 1609—el cargo de teniente general de la caballería de España, *diciéndole que no se tenía por bien servido de él en el dicho cargo*". A pesar de todo, como el Marqués era

protegido por el Duque de Lerma se le doró la píldora concediéndole ciertas encomiendas y gajes.

Este es el momento en que el poeta dispara contra el general a quien se responsabilizaba del segundo fracaso—y a quien, como antes a Santa Cruz, se tildaba de cobarde en los corrillos de los mentideros—la satírica sonetada que—como el otro soneto: "Llegué, señora tía a la Mamora", n.º 334 — halló cabida en la edición de *V*. Después, por buenos respetos, fueron eliminados ambos sonetos de la de *H*.

Coincidiendo con todo ello, dos desconocidos anotadores del ms. *V. E.*, aseguran, contradictoriamente, al margen del soneto: "¿De dónde bueno, Juan, etc.", que se refiere: 1) Al Marqués de San Germán. 2) Al Marqués de Santa Cruz.

A nuestro parecer, las intencionadas pullas del soneto coinciden con la relación de la expedición de 1609 y no con la de 1608, y lo de "sobrino Juan" zahiere a don Juan de Mendoza. No importa que al tomarse la plaza celebre Góngora (en la poesía que comienza: "Larache, aquel africano") "al glorioso San Germán, / rayo militar cristiano", y que años después vuelva a resucitar (en el soneto: "Llegué, señora tía, a la Mamora") a su burlesco personaje: haciéndole firmar: "De la Mamora, hoy miércoles. Juanico", pues los poetas satíricos son capaces de esas, y de otras mucho mayores inconsecuencias. Vid., también, n.º 422, verso 1946, en que se menciona a San Germán.

Fijamos, pues, la fecha de este soneto en 1609.

Con las empresas de Larache y las celebraciones a que dieron lugar están relacionadas varias poesías de nuestro poeta:

1. "En roscas de cristal serpiente breve", que *Ch.* fecha en 1612; *F.-D.*, en 1611, y nosotros, en 1610; n.º 396.
2. "Esta bayeta forrada", fechada por *Ch.* y por *F.-D.* en 1611, y por nosotros en 1610; n.º 149.
3. "Larache, aquel africano", ídem, íd., íd.; n.º 150.
4. "La fuerza que infestando las ajenas", soneto fechado por *Ch.*, en 1611; por *F.-D.*, en 1614, y que nosotros referimos, también, a 1610; n.º 316.

298. Aclarando el epígrafe que este soneto lleva en *Ch.*, anota *F.-D.* que: "El ms. *Ch.* copia este soneto después del que comienza: "Oh de alto valor, de virtud rara" (n.º 321 de nuestra colección), dedicado a don Antonio Venegas, obispo de Pamplona".

Véase Adulfo Villanueva: *El centenario de Góngora (El poeta estuvo en Pamplona*, en *Bol. de la Comisión de Monumentos de Navarra*, Pamplona, 1927, 3.ª serie, I, 189-199), donde se indica que se trata de una finca que la mitra de Pamplona poseía en Burlada, pueblo cercano a dicha ciudad, y que fué conocida siempre con el nombre de *casa colorada*.

Pudo llevar a Góngora a Navarra—aparte del deseo de saludar a su

conterráneo el obispo Venegas—algún asunto relacionado con el poder que en 1605 había otorgado a don Lorenzo de Zúñiga y Avellaneda, capitán en Pamplona, para que impidiese la publicación en Navarra de cualquier obra suya (*Boletín de la R. Acad. de Córdoba*, 1927, VI, 183).

En cuanto al tal obispo, lo fué de Pamplona desde 1606 a 1612 y de allí fué trasladado a Sigüenza (1612-1614), según don Vicente de La Fuente (*Hist. ecles. de España*, segunda edic., V, 531 y 537). Juan Rufo le dedicó un soneto en 1596, en sus *Apotegmas* (edic. del Sr. Amezúa, pág. 306).

Vid. las notas puestas a los sonetos: "Sacro pastor de pueblos, que en florida", y "Oh de alto valor, de virtud rara", núms. 294 y 321.

299. En dos ocasiones estuvo el Conde de Lemos en Galicia durante el año de 1609, según Cabrera de Córdoba (*Relaciones*, 374, 384, 387 y 392): la primera, estaba de vuelta en Madrid en julio; estaba otra vez en Galicia en septiembre; continuaba allí en octubre; y había vuelto ya en diciembre.

Dedicado: "Un colegio que fundó don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla" (*Ch.*).

304. *Partido:* "Teniendo alquiladas mulas para irse a Córdoba, se las pidió un señor para hacer un viaje de pocos días; detúvose mucho y pagó don Luis los alquileres" (*Ch.*).

305. *Puerto-Rico:* "Fué don Luis a Cuenca, habiendo escrito una Señora de Madrid a otra de aquella ciudad, pidiéndola la festejase, y el agasajo que le hizo, una vez sola que se dejó visitar, fué hacer que saliesen a entretenerle dos criadas suyas muy feas" (*Ch.*).

María: Verso de Garcilaso (vid. la nota puesta al soneto: "Ilustre y hermosísima María", n.º 235).

306. "A un caballero que gustaba de oir lo que no entendía. [Y después se ha añadido, de distinta letra]: Fué el Marqués de Almenara" (*V. E.*)

307. Soneto que don Luis presentó a una justa literaria, en competencia con otros, entre los cuales, uno de Jáuregui, y que desairado por los jueces del certamen, uno de ellos el P. Juan de Piñeda, dió motivo a que Góngora escribiese aquel otro satírico soneto: "¿Yo en justa injusta expuesto a la sentencia?" (n.º LXIII).

308. *Nilo no sufre márgenes ni muros:* Este primer verso es muy parecido a aquel otro: "No sufre Ibero márgenes ni puentes", del soneto de Lupercio Leonardo de Argensola: "Llevó tras sí los pámpanos otubre". El de Góngora ya vemos que data de 1610, e ignoramos cuándo fué redactado el de Argensola; pero como éste falleció en 1613, creemos muy probable que don Luis haya tenido en cuenta el del gran poeta aragonés.

309. En los versos 5 y 6, ponemos coma después de *francés*, y punto y coma después de *ejércitos*.

312. El Conde de Lemos salio de Madrid el 17 de mayo de 1610 y el

de Feria a fines de julio del mismo año. Este último volvió desde París el 16 de noviembre de 1610 y consta su presencia en Madrid el 12 de enero de 1611 (vid. Juan Millé Giménez *Estudios de Literatura española*, La Plata, 1928, 209-210).

Debe, pues, rectificarse la fecha de 1611 que trae *Ch.*, fijándola en 1610.

313. "Muy contentos están todos con la elección que Su Majestad ha hecho en Vuestra Señoría; si bien para perlado le juzgan muy mozo"—decía el Duque de Lerma a este Arzobispo, al felicitarle por su elección; y respondió con mucha gracia el interesado: "Falta es esa de que me iré enmendando cada día" (Paz y Melia: *Sales españolas*, II, 97).

314. Todavía en el siglo XVIII discutían a propósito de este soneto Luzán e Iriarte (véase Menéndez y Pelayo: *Ideas estéticas*, V, 1903, página 197), y los comentaristas no acababan de entender si el terceto final significa la inmortalidad que da la imprenta, o la caída de Icaro (Reyes: *Cuestiones gongorinas*, 70).

315. *A mediodía:* "Ecija es uno de los más calurosos lugares de Andalucía" *(Ch.)*.

Desatan (verso 8): Corregimos así, por suponerlo errata, el *desata* que se lee en *F.-D.*

316. Epígrafes: "A la toma de Larache" *(V.)*; "A la toma de Larache, fuerte de Africa, año de mil y seiscientos y diez" *(H.)*.

S. C., en su comentario (soneto XXV), relata la entrega que de Larache hizo Muley Jeque el año de 1610, y añade que cuatro años después (1614) se ganó la Mamora.

Ignoro por qué razón el Sr. Foulché-Delbosc rectificó la fecha (1611) que *Ch.* señala a esta poesía, fijándola en el año de 1614, en que se efectuó una expedición, no a Larache, sino a la Mamora.

La fecha que corresponde, en realidad, es 1610 [véase la nota puesta al soneto: "¿De dónde bueno, Juan...?, etc.", n.º 297].

Fuerza (verso 1): Fortaleza.

Imperïoso aun, etc. (verso 8): Este verso es defectuoso, no tanto por la medida, que aunque con trabajo puede reducirse a las once sílabas debidas, cuanto por la acentuación.

317. Soneto al cual asigna *Ch.* la fecha de 1613; pero que estaba impreso ya en 1611, en el libro: *De arte rethorica*, de Francisco de Castro *(F.-D.*, nota ms.). Vid. poesía n.º C y su nota.

Ambrosia (verso 14): Ha de ser trisílabo para que conste el verso.

318. Rectificamos la fecha (1612) que *Ch.* asigna a esta y a otras dos composiciones de Góngora, a saber:

"A la que España toda humilde estrado", n.º 318.

"No de fino diamante, o rubí ardiente", n.º 319.

"Máquina funeral, que desta vida", n.º 320;
fijándola en 1611, de acuerdo con la edición del Sr. *F.-D.*, que aclaró sus motivos en su nota ms., como sigue: "Estas tres poesías se encuentran en la *Relación de las honras que se hicieron en la ciudad de Córdoba a la muerte de la Serenísima Reina, Señora Nuestra, doña Margarita de Austria*, cuyos preliminares están fechados el 10 y 11 de enero de 1612. Dicha *Relación* contiene cinco poesías de Góngora: las tres que acabamos de enumerar y dos más: "En esta que admiráis de piedras graves" y "La perla que esplendor fué", a las cuales asigna *Ch.* la fecha exacta de 1611. La reina Margarita falleció el 3 de octubre de 1611. Las cinco poesías de Góngora debieron ser escritas en el último trimestre de 1611."

319. Poesía que *Ch.* fecha en 1612 y nosotros, siguiendo a *F.-D.*, en 1611 (vid. la nota puesta al soneto: "A la que España toda humilde estrado" número 318).

320. Poesía que *Ch.* fecha en 1612, y que nosotros fechamos en 1611, de acuerdo con lo indicado por el Sr. *F.-D.* (véase la nota puesta al soneto: "A la que España toda humilde estrado", n.º 318).

321. Epígrafe en *V.*: "A don Antonio Venegas, obispo de *Jaén* [sic], pasando a serlo de Sigüenza."

Véase la nota puesta al soneto: "Este a Pomona, cuando ya no sea", número 298.

Africano (verso 14): "Celebró Córdoba la elección del obispo con fiestas de toros y cañas" *(Ch.)*.

323. Epígrafe en *F.*: "Al licenciado Soto de Rojas, abogado de la Audiencia de Granada".

Hacia este mismo tiempo menciona Lope de Vega, en una de sus cartas, cierta disputa que al salir de una academia literaria tuvo lugar entre Soto y Vélez de Guevara (La Barrera: *Nueva biografía*, 182-184).

324. "Según parece del códice de Rivas Tafur, hoy del señor Guerra y Orbe, este soneto no es de Góngora" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 440).

Su autenticidad, sin embargo, es harto evidente, no sólo por el voto decisivo de don Luis (que está implícito en *Ch.*), sino también por los de *V.*, 34; *H.*, 25; *S. C.*, 777; *F.*, 49, y *Barc.* 72 v.

325. *La ya engastada Margarita en plomo* (verso 6): La reina Margarita, que acababa de morir. Recuérdese que *margarita* equivale, en latín, a *perla*.

Estrellóse, etc. (versos 9 a 11) Quevedo. *(B. A. E.*, LXIX, 138) tiene un soneto dedicado "A la venida del Duque de Humena, cuyos camaradas trujeron muchos diamantes falsos". Comienza: "Vino el francés con botas de camino". Con ello queda, pues, aclarado lo de *Cristalián*.

326. Soneto publicado en *V.*, 26 v.; en *H.*, 137, y en *S. C.*, 714, y que

figura también en *F.*, 30, y en *Barc.*, 97 v. Epígrafe en *H.*: "A los túmulos que hicieron las ciudades de Jaén, Ecija y Baza [*sic*, por: Baeza], a las honras de la Reina nuestra señora, doña Margarita".

327. El don Antonio de las Infantas, a quien está dirigida esta poesía, se halla mencionado también en una carta de don Luis, que data de noviembre de 1618 (*Epistolario*, 7).

328. Este soneto que don Luis "tenía hecho... [sin duda desde 1614, fecha que le asigna *Ch.*] a este purísimo asunto, en que glosó un verso que se propuso en cierta justa literaria", fué entregado por él a Enrique Vaca de Alfaro para la justa poética que se celebró en Córdoba, en 1617, año en el cual salió a luz con las demás poesías del certamen (vid. *Artigas*, 145 y 146, y *F.-D.*, III, 94 y 117. Vid., asimismo la nota XXX).

329. *El que yace* (verso 1): "Hizo este soneto y el que sigue ["Segundas plumas son, oh lector, cuantas"] a instancia de un amigo suyo, sin haber visto a Cabrera, ni haber leído sus escritos" (*Ch.*). Y, efectivamente, tanto los apreciaba que apenas salida la *Primera parte de la historia de Felipe II* se apresuró a enviar a un amigo el ejemplar que, sin duda, le había regalado el autor (vid. *Epistolario*, carta 25, nota).

De los [*dos*] *mundos*. En la edic. de *F.-D.*—y suponemos que también en *Ch.*—falta una sílaba para que conste el verso, y por eso agregamos la palabra *dos* entre corchetes.

330. Vid. la nota puesta al soneto: "Vive en este volumen el que yace" (n.º 329).

331. "*Avesana* llaman el surco derecho que el arado va rompiendo en la tierra" (*Ch.*). Equivale a nuestro vocablo: *besana*.

Zágal: "Llamábase Zagal un caballo de don Pedro" (*Ch.*).

Bravo: "Fué alcalde de Corte don Pedro Bravo de Sotomayor, y Presidente de Castillo don Pedro Manso" (*Ch.*).

332. Soneto que *Ch.* fecha en 1615, y *F.-D.* en 1614, ya que el Greco falleció el 7 de abril de ese año (*F.-D.*, nota ms.).

333. "A la bajada de muchos señores caballeros de Madrid, a socorrer la fuerza de la Mamora, que estaba cercada de moros" (epígrafe en *H.*, y análogamente en *V.*). Ello concuerda con la explicación que da *S. C.*, según el cual, y según Galindo y de Vera (*Historia, vicisitudes y política*, etc., edición ya citada, 233 y ss.), resulta que ganada por don Luis Fajardo, el 6 de agosto de 1614, la plaza de la Mamora, fué sitiada a los pocos días por gran muchedumbre de moros, y con tal motivo "no hubo caballero, ni señor, que no desamparase la Corte, bajando a la Andalucía, para pasar al socorro de la plaza". Añade *S. C.*, soneto CXI, que "don Luis, burlando en este soneto, que escribió en estilo dramático, desta prevención, más por ejercitar su natural jocoso, que por desprecio del brío de los nuestros, describe gra-

ciosamente la partida de alguno, introduciendo cuatro personajes que hablan en él: uno que da la nueva y excita al socorro; otro, que manda prevenir algunas cosas para el viaje; un criado bufón que le pregunta y responde; y una dama que queda llorosa por la partida de su amante".

Véase, también, Gil González Dávila: *Hist. de Felipe III*, Madrid, 1771, 177.

"Los nombres de los principales caballeros que acudieron al socorro de la villa de la Maamora se hallan en un curioso y raro librito, intitulado: *Discurso historial de la presa que del puerto de la Muamora hizo el armada real de España en el año* 1614, por Agustín de Horozco, Madrid, Miguel Serrano, 1615" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 436).

334. Soneto que Góngora escribió teniendo en cuenta, indudablemente, aquel otro: "¿De dónde bueno, Juan, con pedorreras?", que había redactado en 1610. *S. C.* (soneto CLXIII) lo cree dedicado a relatar la toma de la Mamora (a que aludimos al comentar el soneto: "¡A la Mamora militares cruces!"); pero nosotros suponemos que comenta sucesos posteriores a este otro soneto. Uno de los expedicionarios, aludidos en aquél, escribe a su tía, para relatarle lo que le ha ocurrido.

Si vitela no mongana: "De Mongano, lugar [de Italia] donde es la mejor [vitela] *(V. E.)*". "A la ternera llaman los italianos vitela, y la mejor que se gasta en Roma es la que dicen *mongana*, del verbo *mulgeo, es*, que vale ordeñar, por estar sustentada solamente con la leche de la madre" *(S. C.)*.

Juanico: Vid. soneto antedicho.

Este soneto es uno de los que aparecieron en *V.* y fueron suprimidos en *H.* por su carácter satírico.

Véase, sobre los sucesos aludidos, Cabrera: *Relaciones*, 555, 556 y 560, así como Duque de Estrada: *Comentarios*, 19.

335. Epígrafe en *V.*: "A don Pedro de Cárdenas y Angulo, estando en Granada, año de 1616, que fué de agua estéril"; y con ello concuerdan en lo substancial (salvo en la fecha, que no indican); lo mismo *F.*, que *Barc.*, que *H.* (en este último, Cardona, en lugar de Cárdenas; es errata notoria). *S. C.* también y, además, coincide en la fecha (que en él es 1615) con *Ch.*

La coma de "*Perdonará*" (verso 6), estaría mejor en "vena", según *Al.*, 9.

336. *Atraya* (verso 13): Equivale a *atraiga*. Este verso figura en *F.-D.*, así: "Attraer pudo, vocal Risco attraia". Cambiamos de lugar la coma, poniéndola después de *vocal*. El tal verso es bastante defectuoso. Para que conste, y para que resulte acentuado en la sexta, es necesario que *atraer* se convierta en bisílabo, en virtud de la sinéresis, y que no se efectúe la sinalefa entre *risco* y *atraya*.

338. Epígrafe en *H.*: "A don Diego Páez de Castillejo y Valenzuela,

Veinticuatro de Córdoba": con lo que concuerdan *S. C.*, *F.* y *V.*, salvo que este último convierte el "Castillejo" en "Castilla".

340. Probablemente este Juan de Villegas ha de ser también el destinatario de la carta núm. 4 (vid. la nota a ésta). D. Egas Venegas fué luego Conde de Luque (vid. nota 43) y, tanto él como D. Pedro Venegas, compañeros de juego de don Luis. Cierta *estanza* atribuída: "Si de consuelo está necesitado" se refiere también a D. Egas. Véase el interesante comentario que trae *Rennert*, 155. Creo que esta burlesca *estanza* es, muy probablemente auténtica. Vid. también *Artigas*, 137, 218 y 228.

342. Lo mismo en *V.*, que en *F.*, que en *B. A. E.*, XXXII, 429, se lee, en el primer verso de este soneto: "si no luciente", al paso que *H.* y *Ch.* leen, con más acierto: "sino luciente".

Se trata, en efecto, de una de las reviviscencias, que aun quedan en nuestro lenguaje, de la antigua superstición astrológica, un tiempo tan generalizada. *Sino luciente* es el *signo* zodiacal dominante (lo mismo que se dice *la mala, o la buena, estrella)*. Todavía habla el vulgo del *sino*, aunque empleándolo en la significación de hado, o destino.

En este caso se separa *Ch.* de su sistema de ortografía latinizante, según el cual escribía letras que no se pronunciaban (vid. notas a las poesías 95 y 271). Recuérdese lo que en su *Gaya sciencia* dijo don Enrique de Villena —y que trae a colación el ilustre Rodríguez Marín, en el tomo I, pág. 62 de su última edición del *Quijote*—: "e aquellas letras que se ponen e no se pronuncian, según es común uso, algo añaden al entendimiento e sinificación de la dición donde son puestas. Aquí puede entrar magnífico, sancto, doctrina, signo".

Puede sospecharse que don Luis—tan aficionado a los equívocos más difíciles—tratase de utilizar aquí el que resulta de la semejanza entre "signo" (del Zodíaco; pronunciado: "sino"), y "sí no". Al menos, tal es la opinión de *S. C.*: "válese, pues, nuestro poeta deste equívoco, y dice que ya la ciudad de Toro, si no es luciente esplendor, por ser signo del cielo, es generoso esplendor por su grandeza, o la calidad de sus moradores".

343. *Esta prima:* "Fué ley del certamen poético de las fiestas de la translación de Nuestra Señora a esta capilla, se dijese cómo trasladó a ella el cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas los huesos de sus padres, y se tratase de las cinco estrellas de sus armas" *(Ch.)*.

Ch. fecha esta poesía en 1615, y *F.-D.*, en 1616. Y, en efecto, corresponde a octubre de ese año *(Artigas*, 144).

344. Véase la décima: "Cristales el Po desata", n.º 177.

Oh Mercurio, etc. (verso 14): Recuérdese que el Conde tenía el cargo de Correo Mayor.

345. *Sebeto* (verso 2), es el nombre de un río del reino de Nápoles. Lo cita

también Francisco de Figueroa en la composición que comienza: "Tirsi, pastor del Tajo". Véase otra alusión en la poesía de Góngora: "Moriste en plumas no, en prudencia cano", n.º 400.

348. "Se cree que este soneto es contra Quevedo" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 444).

Epígrafe en *H.*: "Soneto burlesco".

La explicación y comentario en *S. C.*, 677, condice perfectamente con el epígrafe que copiamos de *F.-D.*, y éste copió de *Ch.*

Segunda la capilla del de Ales (verso 13): "Y vuestra capilla hace que sea segunda en la estimación la de otro Alejandro, que fué el de Ales. Este fué de nación inglés y religioso de la Orden del Seráfico Padre San Francisco, varón doctísimo y maestro de los santos doctores Buenaventura y Tomás de Aquino. Murió el año de 1245" *(S. C.)*.

349. *Plural cometa* (verso 1): "Habían precedido dos cometas y las muertes del emperador Matías y de la emperatriz Ana su mujer" *(Ch.)*.

Del Griego astuto (verso 3): De Ulises, a lo que se creía fundador de Lisboa.

Estrella (verso 10): "La sierra de la Estrella" *(Ch.)*.

350. *Esplendor fué* (verso 7): "Don Miguel de Guzmán, hijo del Duque de Medina Sidonia, a quien mató un rayo" *(Ch.)*. Lope de Vega aludió a lo mismo en una de sus cartas: "Aquí se ha sentido la muerte de don Miguel de Guzmán, por ser de enfermedad que no entienden los médicos: murió de un rayo; aunque vuelva a decir Góngora: Huélgome en cuanto a Tello" (vid. La Barrera: *Nueva biografía*, 652). A esta desgracia—que probablemente se conmemoró en alguna academia literaria—dedicó también Paravicino dos sonetos *(Obras*, edic. Alcalá, 1650, folios 63 v. y 64) atribuídos también a Góngora ("Ten, no pises etc."; y "Yace aquí etc."), y Bartolomé L. de Argensola, otro *(R. H.*, XLVIII, 407).

353. Este soneto no aparece en *V.*, en *F.*, ni en *Barc.* En *H.* no tiene epígrafe. *S. C.* (comentario al soneto XLV), lo cree dedicado a don Pedro Enríquez de Acevedo, conde de Fuentes, cuando se le envió por gobernador a Milán. El personaje aludido fué gobernador desde 1600 hasta su fallecimiento, en 1610 (Capelli: *Cronología*, 321; Cabrera de Córdoba: *Relaciones*, 415). De admitirse, pues, el comentario de *S. C.*, habría que llevar desde 1620 hasta 1600 la fecha de este soneto.

Pero, aparte de la gran autoridad de *Ch.*, nótese que, en carta del 18 de agosto de 1620, se hacía eco Góngora de que "a don Francisco de Padilla, que se crió en Córdoba, han dado el castillo de Milán". Vid. carta 51.

Su caballo (verso 11): "Dura hasta hoy en Flandes la memoria de un encuentro de lanza de don Francisco de Padilla" *(Ch.)*.

355. Comienza este soneto: "Claro arroyuelo de la nieve fría", lo mismo en *H.* que en *S. C.*

La esperanza alimentan (verso 16): "La cohabitación del Príncipe y su esposa será en todo octubre; unos dicen que a 3, otros que a 20. Comiénzase a rugir que habrá fiestas y solemnes" (carta de Góngora, fecha 18 de agosto de 1620). El futuro Felipe IV tenía entonces quince años. Véanse también las poesías que comienzan: "Las esmeraldas en hierba" y "Al tronco de un verde mirto" (núms. 80 y 370).

357. *Clorí* (verso 5): Véase lo dicho al anotar la poesía n.º 233.

En pocas poesías como en ésta se dejó llevar tanto don Luis de su manía de disolver los diptongos creados por el castellano, volviendo a la mucho más restringida diptongación latina, y así escribe *diamante*, *ingeniosamente*, *apremiado*, *impaciente*, *insidioso*, *indiano*, e *invidiosa*. Una exposición del punto de vista de Góngora en materia de diptongación, comparándolo con el diametralmente opuesto que sostenía Lope, puede hallarse en Juan Millé y Giménez: *Estudios de Literatura española*, Biblioteca Humanidades, La Plata, República Argentina, 1928, págs. 253-266 y otras.

358 *Don Bernardino* (verso 6): "Habían de venir estos albarcoques encaminados al Conde de Villalba" *(Ch.)*.

Puente (verso 13): "Tienen en Toledo por más regalada la pesca de entre las dos puentes de aquella ciudad" *(Ch.)*.

359. *Deste libro* (epígrafe): Es decir, del ms. *Ch.*

Perdonara (verso 10): Creemos errata el *perdonará* que trae *F.-D.*

360. *El Rey:* Claro es que se trata de Felipe IV, y por tanto, el soneto resulta posterior al 31 de marzo de 1621.

362. *Oriente* (verso 1): De dos maneras puede leerse este verso:

1) O bien poniendo un acento suplementario en la primera sílaba de *otros*, lo que disuelve la sinalefa, y permite contar *que a o* por dos sílabas. El acento de la sexta recae así en *negó*.

2) O bien contando *que a o* por una sola sílaba y disolviendo el diptongo de *oriente* por medio de la diéresis. Así, el acento de la sexta recae en *piédras*.

La autoridad de *Ch.* nos hace admitir la primera, a pesar de que habría razones para preferir la segunda.

367. Epígrafe en *H.:* "A una dama, que estando dormida le picó una abeja en la boca". Hace notar el Sr. Alonso Cortés *(La muerte del Conde de Villamediana*, Valladolid, 1928, pág. 25), que esta poesía figura atribuída al Conde en las *Obras* de éste, edic. de 1643, pág. 97.

No figura el presente soneto en *V.*, ni en *S. C.*, ni en *F.* ni en *Barc.*

368. *Conde de Villaflor:* Personaje a cuya designación como gentilhombre del Infante-Cardenal, en 1622, alude la carta 92, del *Epistolario*, así como Almansa y Mendoza *(Cartas*, 156).

"Faltó el Conde de casa de don Luis algunos días, y fuése en casa del Marqués de Cherela, donde también se jugaba; y aunque solía hacer esto

algunas veces, quiso don Luis, por burlarse con él, atribuir ésta a su empréstito" *(Ch.)*.

Santa María: "Llamábase Santa María un criado del Conde de Villaflor, por cuya mano pagaba todo lo que debía del juego" *(Ch.)*.

371. Se trata de una fiesta celebrada el 4 de mayo de 1623, en la Plaza Mayor de Madrid (vid. *B. A. E.*, XLVIII, 521, y La Barrera: *Nueva biografía*, 176).

Del segundo (verso 9): "Llovió mientras las fiestas, y fueron a primeros de mayo, asistiendo Su Majestad a ellas" *(Ch.)*.

376. *Condenado:* "En la metáfora de la capilla de la cárcel, donde están los condenados a muerte, alude a la Capilla Real, donde era Capellán, y a la determinación con que estaba de partirse a Córdoba" *(Ch.)*.

378. *Un día* (verso 6): "Habíasele dado un hábito para un sobrino suyo" *(Ch.)*.

380. Figura no sólo en *Ch.*, sino también en *H.*, 35, y en *S. C.*, 489. No en *F.*, ni en *Barc.*

En la edición de don Adolfo de Castro *(B. A. E.*, XXXII, 445), el último terceto se lee así, sin indicar la procedencia:

> No tanto de la industria opuso en vano
> legal prudente aquesto, atento aquello,
> que pide admiración, culto venera.

H. y *S. C.* coinciden con *Ch.* en esta parte.

381. *A Andalucía:* "Fué riguroso de aguas y hielos el tiempo desta jornada" *(Ch.)*.

"Este soneto se imprimió como de Paravicino en el folio 67 de las *Obras póstumas... de D. Félix de Arteaga*, Madrid, 1641" *(Artigas*, 186).

Los días de Noé: Vid. un verso ("los días de Noé; gentes subidas") de otra poesía de Góngora ("Cosas, Celalba mía, he visto extrañas", n.º 261).

POESÍAS ATRIBUÍBLES

SONETOS

XLV. Don Adolfo de Castro, en nota a este soneto *(B. A. E.*, XXXII, 437), trae otro, contrahecho sobre el mismo, obra de un cierto Diego de Soto y Aguilar, y dedicado a otro auto de fe, celebrado en Madrid, 1632.

No hemos podido averiguar la fecha del soneto. Unicamente apuntaremos, valga por lo que valiere, que cierto don Antonio Venegas, cordobés, sin duda,

y obispo después de Pamplona (1606-1612) y de Sigüenza (1612-1614), a quien nuestro poeta dedicó dos sonetos ("Este a Pomona, etc." y "Oh de alto valor, etc."), era, hacia 1596 (según lo indica el soneto que Juan Rufo: *Apotegmas*, edición del Sr. Amezúa: *Bibliófilos Españoles*, pág. 306, le dedicó) inquisidor en Granada. Ignoro si lo sería también en 1585, cuando don Luis estuvo en Granada. Si fuese así, este año podría ser la fecha del soneto.

Góngora debió de volver a Granada en 1611 (*F-D*, II, págs. 11 y 16).

Aparecido este soneto en *V.*, y luego en *H.* y en *S. C.*, también puede hallarse en *V. E.*, en *F.* y en *Barc.*

XLVI. Don Juan de Castilla y Aguayo, natural de Córdoba, caballero Veinticuatro en la misma ciudad, publicó en Salamanca, 1586, su obra *El perfecto regidor*, en cuyos preliminares se imprimió esta poesía.

Figura en *H.*, 32; en *S. C.*, 261; en *F.*, 13; y en *Ch.*, entre las *Obras que comúnmente se han tenido por de D. Luis de Góngora.*

XLVII. Soneto de asunto netamente cordobés. Los Condes de Alcaudete, a que se refiere, eran próceres que tenían casa y naturaleza en Córdoba (Ramírez de Arellano: *Juan Rufo*, pág. 157) y probablemente también capilla de enterramiento en la mezquita-catedral. Uno de ellos, valentísimo general, había muerto heroicamente, siendo gobernador de Orán, hacia agosto de 1558. Otro, seguramente hijo de éste, defendió con tanto heroismo a Orán y Mazalquivir, en 1563, que el rey le recompensó con el virreinato de Navarra. Por otra parte, un cierto capitán, Martín Alonso de Montemayor, es mencionado, en Córdoba, hacia noviembre de 1569 (León Galindo y de Vera: *Historia, vicisitudes y política de España en Africa*, Madrid, 1884, 187-191 y 197-204; Ramírez de Arellano: *Juan Rufo*, 333).

Durante el final del reinado de Felipe II y el de Felipe III, sólo encuentro mencionadas luchas en Orán hacia 1587-1588 (Galindo: *obra citada*, 222), precisamente cuando Góngora escribía su romance: "Servía en Orán al Rey". Acaso este soneto datará de la misma fecha.

Fgura en las edics. de *V.*, *H.* y *S. C.*, así como en *V. E.*, *F.* y *Barc.*

XLVIII. Publicado por *S. C.*, 683, manifestando que no le había visto en ninguno de los manuscritos de las obras de don Luis, hasta que le halló entre los papeles de su docto amigo el Dr. Siruela, aficionadísimo del gran poeta cordobés.

Y como está dedicado, según el mismo *S. C.*, "a don Jerónimo Manrique [de Figueroa], obispo de Salamanca, electo de Córdoba, de quien era huésped cuando le sobrevino la enfermedad que refirió en el pasado [el soneto: "Muerto me lloró el Tormes en su orilla"; véase la nota n.º 259] y siendo así que el tal obispo falleció el 19 de septiembre de 1593, sin llegar a posesionase de la mitra de Córdoba (Gómez Bravo: *Catálogo de los obispos de Córdoba*, I, Córdoba, 1778, pág. 545; Vicente de La Fuente: *Historia*

eclesiástica de España, V, Madrid, 1874, 525, 526 y 553); claro es que data de 1593.

Figura, asimismo, en *Dos cancioneros españoles, descritos por E. Mele y A. Bonilla*, apud. *Rev. de Archivos*, Madrid, 1904 (A. Reyes: *Cuestiones gongorinas*, 122).

XLIX. Epígrafes: En *V.*, 28: "A doña Luisa de Cardona, monja en Santa Fe de Toledo"; en *Barc.*, 45: "A una dama de este nombre, que trataba con un seglar y un fraile". Figura, también, en *S. C.*, 685; en *F.*, 37; en *Estr.*, 81, y en *V. E.*, 43 v.

Pero con tantos votos en favor de su autenticidad, tiene también uno en contra de ella. Un ms. muy importante, que, según se dice, contiene anotaciones autógrafas de Góngora (Gallardo: *Ensayo*, IV, columna 1231), declara apócrifo este soneto.

Cierta poesía de 1594 ("Moriste, ninfa bella"), está dedicada a la muerte de doña Luisa de Cardona; pero su tono es tan distinto del que aquí adopta nuestro autor, que cuesta trabajo creer que se refieran a la misma persona.

Concordando con el epígrafe de *Barc.*, anota el ms. de la biblioteca de *F.-D.*, al cual éste llamó *V. E.*: *galán iluminado:* "Marqués de Malpica"; y *capilla cagalona:* "Dr. Felipe de Ocampo".

L. *La Arcadia*, de Lope, contra la cual este soneto está dirigido, salió en 1598.

Torres: En la primera edición de *La Arcadia* hizo figurar Lope el escudo de los Carpios, que tenía 19 torres, acompañando a su retrato, y con esta leyenda: "De Bernardo es el blasón, / las desgracias mías son".

Micol. Nabar: Lope se había casado en 1598 con la hija de un rico abastecedor y carnicero, y por eso alude Góngora malignamente a ambas hortalizas. Nótese que Micol (Michol), fué esposa de David, y que Abigail, esposa también de éste, fué hija de Nabal. Acaso se encierra aquí alguna otra alusión tan obscura como maligna.

Juan de Leganés, era un mentecato, gran calculador mental (vid. Juan Millé y Giménez: *Estudios de literatura española*, págs. 285 y ss.); así como *Lamorre*, un loco sobre el cual pueden hallarse noticias en La Barrera: *Nueva biografía*, 470, 471. Está citado también en el soneto: "Aquí del conde Claros, etc.".

Figura este soneto en *Estr.*, en *F.*, y en *Barc.* Impreso por primera vez, por Alfay, en 1654.

LI. Publicólo *S. C.*, 610, y figura también en el ms. 3906 de la Biblioteca Nac. de Madrid, f.º 29, así como en *Estr.*, 63.

Data, sin duda, de 1598, fecha de la aparición de *La Dorotea*, a que alude.

LII. *F.-D.* publicó en 1906 este soneto de pie forzado, que lleva los

mismos consonantes de otro de Lope (n.º CC de las *Rimas:* "Siempre te canten, santo Sabaot"), al que satiriza. Difiere de éste en el estrambote, de dos versos pareados, que no existe en el de Lope.

No temas con el rey Acab: así en *F.-D.* Verso defectuoso, de nueve sílabas (el correspondiente del soneto de Lope tiene las once que corresponden.) En el ms. 10.920 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 101 v., figura este verso con la misma lección. Quizá lo tomó de allí *F.-D.* para publicarlo en la *R. H.* Acaso debería leerse: "no te [entro]m[et]as con el rey Acab" (como nos hemos atrevido a corregir en el texto, poniendo lo añadido entre corchetes), o bien: "[y] no te m[et]as con el rey Acab". Esperemos a que la aparición de un nuevo texto disipe estas dudas.

LIII. Publicado en 1906 por *F.-D.*

Data, acaso, de 1603, fecha en que sabemos que nuestro poeta estuvo en Valladolid *(Artigas,* 87).

Particular (verso 4), tiene sentido escatológico (véase soneto: "Hay entre Carrión y Tordesillas", n.º LXXXV). Lo mismo decimos de "servidor", "cámara" y "aojado".

LIV. Salió en la edic. de *H.*, 29, y en la de *S. C.*, 716, y figura en *Estr.*, 82.

Dice *S. C.:* "Este soneto, en la opinión de muchos, no es de don Luis. Yo lo pongo aquí, con esta calidad, para mayor satisfacción del lector".

Si es auténtico, podría corresponder a 1603 ó 1609, fechas ambas en las que sabemos que don Luis estuvo en Cuenca *(Artigas,* 83; *F.-D.*, I, 302; González y Francés: *Góngora, racionero,* 42 y 43).

LV. Publicóse ya en 1604, en la *Elocuencia española*, de Ximénez Patón, por donde ha de ser anterior a ese año. Salió también en *V.*, 23; en *H.*, 136 triplicado, y *S. C.*, 600. Figura, asimismo, en *V. E.*, 45; en *F.*, 39, y en *Barc.*, 59. El epígrafe que le pone *V.* coincide con el de *V. E.*, que aquí figura.

"Su jocosa malignidad [de este soneto] no necesita de interpretación, pues el que ignorare el misterio de su sentencia, puede contentarse con la gala de su numerosa locución" *(S. C.)*.

LVI. Don Juan Antonio Pellicer publicó, en 1778, como de Góngora, este soneto de versos "de cabo roto", pobre innovación que generalmente se atribuye a Alonso Alvarez de Soria.

Alúdese en él a varias obras de Lope *(Dragontea, Arcadia, Angélica, Peregrino,* etc.); pero la alusión más interesante, puesto que nos da la fecha de este soneto, es la referente a la *Jerusalem conquistada:* "ni acabes de escribir la Jerusá-". En el prólogo de las *Rimas*, de 1604, Lope había dicho, con vanagloria: "Presto si Dios quiere, tendrás los XVI libros de mi *Jerusalén*, con que pondré fin al escribir versos" *(Obras sueltas,* IV, 176). La obra salió, al fin, en 1609, dividida no en 16, sino en 20 libros. El soneto en que Góngora

se burla de la vanidad de Lope hubo de ser escrito, pues, hacia 1604, y desde luego entre 1604 y 1609.

De versos de Ariosto, etc.: El soneto CXII de las *Rimas*, centón de versos latinos, italianos, portugueses y castellanos de otros poetas.

Y en cuatro lenguas no me escribas: El soneto CXCV de las *Rimas*, compuesto de versos latinos, castellanos, italianos y portugueses escritos por Lope.

LVII. Soneto admitido por *F.-D.*, pero de autenticidad sospechosa. No figura en *F.*, ni en *H.*, ni en *S. C.*, ni en *V.*, ni en *Barc.*, y puede decirse que "no hay más fundamento para atribuirlo a Góngora que haber dicho Pellicer [D. Juan Antonio, en su *Vida de Cervantes*] que lo vió atribuído al poeta cordobés en el ms. de la Nacional, *M* 14" (*Artigas*, 89; *B. A. E.*, XXXII, 448).

LVIII. Soneto que figura en *Estr.*, 77; en *F.*, 36, y en *Barc.*, 95. Fué publicado por Salvá, en 1872.

El Prado: "Fué el preso Ramírez de Prado" (*Estr.*). Sobre la prisión, el 20 de diciembre de 1606, del personaje aludido, que murió en Móstoles sin recobrar la libertad hacia agosto de 1608, véase Cabrera de Córdoba: *Relaciones:* 296, 298, 300, 301, 315, 345 y 543.

LIX. Soneto que sigue en el ms. *Estr.* a aquel otro (n.º LVIII), que comienza: "En una fortaleza preso queda", y que como él data de 1606.

Mucho más divulgado éste que nos ocupa, apareció primeramente en *V.* y luego en *H.* y en *S. C.* Figura, también, en *Estr.*, en *F.* y en *Barc.*

Véase el ya citado soneto y su comentario.

LX. Esta poesía no ha sido impresa hasta 1897, por Rennert; pero figura en *Estr.*, en *F.* y en *Barc.*, atribuída a Góngora.

Dirigida contra la *Jerusalem*, de Lope, que no se publicó hasta 1609, es de suponer que se escribiría en época muy cercana a ello.

Está escrita imitando la disparatada pronunciación que daban al castellano los negros de las colonias portuguesas.

LXI. Soneto que *F.-D.* tomó del *Ensayo*, de Gallardo, y sus continuadores (tomo IV, 1889).

Acaso data del mismo año de 1609, en que escribió, pasando por Galicia, aquellas décimas satíricas: "Oh montañas de Galicia" (vid. *Artigas*, 115).

LXII. Soneto escrito entre 1609 (fecha de la dedicatoria del *Anacreon castellano*, de Quevedo: *B. A. E.*, LXIX, 435) y 1617, en que alude a él Torres Rámila (La Barrera: *Nueva biografía*, 302).

Pies son de elegía: En F.: *lexía.* — "Pies desiguales, por serlo el exámetro y el pentámetro, que forman el dístico elegíaco. La frase, al oído, puede percibirse como si dijera: *pies de (e)legía*, o sea pies cáusticos y mordaces" (*Al.*).

Pies, aquí, en sentido equívoco, se refiere a lo mismo, a los pies materiales,

harto defectuosos, de Quevedo, que a sus versos o pies. Téngase en cuenta que éste empleó en su traducción de Anacreonte los de siete sílabas a los cuales se llamaba "endechas" y que tenían tradicionalmente un carácter luctuoso. En ellos había de escribir, sin embargo, Villegas, su magnífica colección anacreóntica.

Al de Belerofonte: El caballo Pegaso.

Gregüesco: Vid. nota puesta al romance: "Aunque entiendo poco griego", número 64.

Salió este soneto en *V.*, 20 v., y desapareció luego en la edic. de *H.* (sin duda es una de las poesías satíricas tachadas por el corrector); pero volvió a aparecer en *S. C.*, 621. Figura también en *F.*, 28; en *Barc.*, 36, y en *Estr.*, 59.

LXIII. Soneto que figura en *Estr.*, 63; en *F.*, 29, y en *Barc.*, 56. Una contestación al mismo puede leerse en *Artigas*, 121. La primera publicación de este de que tratamos, data de 1654, en Alfay: *Poesías varias*, donde comienza: "En justa injusta expuesto a la sentencia". Epígrafe en un ms. mencionado por Gallardo, IV, c. 1214: "Soneto contra el P. (J. de) Pineda, de la Compañía de Jesús, con ocasión de que, en una *Justa poética*, por premiar a *D. Juan de Arguijo* en primer lugar, dijo que *se echasen suertes* entre él y *D. Luis de Góngora*" (cita de *Rennert* 146).

La beatificación de San Ignacio tuvo lugar el 3 de diciembre de 1609, y las fiestas a que se refiere el soneto el domingo 7 de febrero de 1610 (Alenda y Mira: *Relaciones*, n.º 522). En ese mismo año de 1610 figura como redactada la composición de Góngora: ("En tenebrosa noche, en mar airado", n.º 218 de *F.-D.)*, que desairada por el P. Pineda, dió origen a toda esta contienda (vid. *F.-D.*, I, 329, y III, 94 y 115). Jáuregui concurrió también a la tal *Justa*. Un soneto suyo, presentado en competencia con el de Góngora, se encontrará en Jordán de Urríes: *Biografía y estudio crítico de Jáuregui* págs. 21 y 127.

El presente soneto data, pues, de 1610.

La víctima de nuestro poeta, el P. Juan de Pineda, jesuíta sevillano (1553-1637), publicó, entre otros libros, uno titulado: *In Job*, Madrid, 1597, y Sevilla, 1598 y 1602 (Cejador: *Historia*, III, 347; *Memorial histórico español*, XIV, 35). Adversario irreconciliable de don Luis, todavía después de muerto éste, en 1628, le atacaba en cierta calificación de sus poesías *(Artigas*, 208).

Azafranado (verso 2): "Era el Padre Pineda bermejo" *(Estr.)*.

Job (verso 3): "Escribió este Padre sobre Job, muy largo" *(Estr.)*.

Su Encia (verso 4): Sobre este y otros tratamientos burlescos, vid. notas a las poesías núms. 19, LXXVIII y 422 (verso 1081).

En el mes que perdió el apostolado / un justo... (versos 7 y 8): "Dióse esta sentencia en el mes de febrero del año de 1610. Y así toca el poeta el divino juicio sobre el apostolado que *se sorteó* entre los dos discípulos de

Cristo. Matías y Justo. que éste perdió y aquél llevó" (anotación a este soneto en el ms. Gutiérrez, editado por *Rennert*, 146). Véase, efectivamente, *Actus Apostolorum*, 1, 15-26.

Que tiene más de tea que de tino (verso 14): Esta bufonada guarda evidente relación con otra del Dr. Salinas: "y aunque era teatino / tenía más de *tea* que de *tino*". (Véase la colección, anónima, del P. Mir: *Curiosidades de la mística parda*, 278). No sabemos a quién corresponde la prioridad, si a Salinas o a Góngora. *Teatinos* llamábase a los jesuítas (vid. Juan Millé y Giménez: *Lope de Vega alumno de los jesuitas y no de los teatinos*, *R. H.*, tomo LXXII).

LXIV. Publicado en 1906 por *F.-D. (Poésies attribuées a Góngora)*. Es análogo y de la misma fecha que aquel otro ("El Conde mi señor se fué a Napóles, / el Duque mi señor se fué a Francia") que en el ms. *Ch.* lleva la de 1611. y corresponde. sin embargo, como dijimos, a 1610.

LXV. Apareció este soneto en *V.*, 28 v. (por donde puede sospecharse que sea anterior a 1617) y luego en *H.*, 21, y en *S. C.*. 697. Figura, también, en *V. E.*, 49; en *F.*, 42, y en *Barc.*, 158.

"*Estuvo preso don Luis*—dice *S. C.*—por haber compuesto una letra que comienza: "Arroyo ¿en qué ha de parar?", n.º XXV. *Y habiendo salido de la prisión*, escribió este soneto, en que propone, escarmentado, retirarse de todos sin tratar de escribir nada, de que le pudiese resultar daño, juzgando locura hacer otra cosa".

Véase el comentario que hacemos a dicha poesía. que podría ser datase de 1612, y la presente sería muy poco posterior a ella.

LXVI. Salió ya este soneto en *V*, 20 v. y alude también a él Pellicer, en la *Vida mayor*. Figura en *V. E.*, en *F.*, en *H.*, en *S. C.* y en *Barc.* Véase nuestro trabajo: *Comentarios a dos sonetos de G. (Humanidades*, La Plata, Rep. Argentina, 1928).

En él se unen extrañamente la *alegoría* y el *equívoco*. La *alegoría*, porque se describe una escena real, que tiene a la vez un significado ideal y alegórico; el *equívoco*, porque al propio tiempo se consigue, con diabólica habilidad, que muchas de las palabras empleadas tengan una doble significación, que concuerda con el significado alegórico, o con el real, o con ambos a la vez.

Significado real. Descríbese la procesión de la Soledad, tal como salía en Madrid, a comienzos del siglo XVII. En ella figuraba una imagen muy venerada, la de Nuestra Señora de la *Soledad*, que estaba en el convento (derribado en 1836) de *la Victoria*, y ahora se conserva en San Isidro. Rodeábanla los cofrades encaperuzados, unos de *luz* y otros de *disciplina* encargados de alumbrar y de azotarse. No faltarían los cantores de la *Pasión* de Jesús, que en honor de la santa imagen extremarían sus *pasos*

de garganta. *Pasos* se llaman también, como es sabido, las efigies, o grupos figurativos de la Pasión. Tránsito obligado de la procesión serían lo mismo el convento de *la Victoria*, que el *del Carmen Calzado*, que el hospital y convento de *la Latina* y la capilla del antiguo *Palacio* o Alcázar.

Significado alegórico y equívoco. El poema de Góngora se llamaba *Las Soledades*, y aun es posible que por entonces sólo se hubiese publicado su primera parte *(la Soledad* primera). Los adversarios de don Luis reprochábanle que hubiese salido *con poca luz* (decían que era obscura) *y menos disciplina* (en la acepción de regla, orden y método). El *gofo* (necio, ignorante y grosero), adversario de nuestro poeta, *que duerme en español y sueña en griego*, ha de ser Quevedo. *Pasión, paso, voz, memoria, cera, carmen* y *victoria*, son palabras que encierran también una doble significación, que condice unas veces con lo *real* y otras con lo *alegórico*.

Este soneto ha de datar de fecha muy inmediata a la divulgación de las *Soledades*, en 1613.

Terminada ya la redacción de las presentes notas, hallamos datos muy nteresantes sobre la procesión y la imagen de la Soledad, así como la reproducción de un grabado antiguo que representa la capilla de la Soledad, en el convento de la Victoria, de Madrid, en la magnífica edición que de los *Anales de Madrid (*1598-1621*)*, por Antonio de León Pinelo, acaba de publicar (Estanislao Maestre, editor) don Ricardo Martorell Téllez Girón (véase el texto de dichos *Anales*, correspondiente a 1611, n.º XV, y su nota).

LXVII. Soneto publicado (en 1897) por Rennert, y que está asimismo atribuído a Góngora por el ms. *Estr.*, f.º 86, y por el n.º 3906, f.º 29, de la Bibl. Nac. de Madrid.

Alúdese a Pedro de Valdés, "autor", o sea jefe, de una compañía de cómicos, y a su mujer, Jerónima de Burgos. Parece ser que ambos se casaron hacia el 14 de febrero de 1614, y que Valdés tuvo compañía propia, con algunas interrupciones, de 1613 a 1625. Jerónima murió, viuda, el 27 de marzo de 1641 (Rennert y Castro: *Vida de Lope de Vega*, 175-176).

Danos gatazos Lope. Hacia junio de 1614-junio de 1615, Jerónima andaba enredada en amores con un cierto cómico llamado Salvador, y con un tal San Martín, y se había enemistado con Lope de Vega (vid. nuestro artículo: *Miscelánea erudita*, en *R. H.*, LXVIII).

Es probable que este soneto date de fecha inmediata a ello.

LXVIII. El capítulo provincial de la orden de Santo Domingo, celebrado en el convento de San Pablo, de Córdoba, tuvo lugar en 1616, y en él resultó electo fray Domingo Cano, regente del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla, que después fué presentado para el obispado de Puerto Rico y nom-

brado obispo de Cádiz. Falleció en 1639 (Diego Ignacio de Góngora: *Historia del Colegio Mayor de Sto. Tomás*, Sevilla, 1890, II, 165).

El Jesuíta: "Halláronse aquí todas las religiones, si no es la Compañía de Jesús" (anotación de *V. E.*).

Apareció este soneto por primera vez en la edic. de *F.-D.*, y figura en *Estr.*, en *F.* y en *Barc.*

LXIX. Rúbricas:

"A Roa, que hizo un catálogo de mujeres de amores" (*F.*).

"A cierto poeta cordobés, que en un romance recopiló todas las mujeres de amores que había en la ciudad" (*V.*).

"A un hombre del apellido de Roa, que hizo un romance contra unas damas, donde introducía a Aguilarico, un mulato músico, diciendo que les daba música" (*Barc.*).

En cuanto a *Estr.*, su texto es el que reproducimos, tomándolo de *F.-D.*; y *S. C.* (soneto CXXV), dice que: "escribió don Luis este soneto contra cierto poeta de no buena opinión, que compuso una sátira contra las damas de amores que había en Córdoba, incluyendo en ella a un músico que debía de entretener las conversaciones con su guitarra".

Nótese que hubo, efectivamente, un poeta, de apellido Roa: *a)* Pellicer, comentando a Góngora (*Obras de Góngora*, edic. Michaud, 89), cita a Roa: "gran poeta y gran amigo de don Luis" (y por cierto que si es este de que tratamos, no mediaría entre ambos muy buena amistad al tiempo de escribirse este soneto); *b)* Francisco de Medrano (citado por *Artigas*, 162), al enumerar los más famosos poetas, pone entre ellos a cierto Gabriel de Roa; y *c)* Quevedo le ridiculiza, en un pasaje (*B. A. E.*, XLVIII, 469) de *La Perinola* (Fernández Guerra en sus notas, lugar citado, supone erróneamente que se trata del P. Martín de Roa).

Aguilar, según *Barc.*, ya hemos visto que era un mulato músico. En el soneto: "Antes que alguna caja luterana", n.º LXXXVI, se alude al "canto" de otro Aguilar, que quizá será el mismo. Véase nuestra nota al dicho soneto.

Con lo de *guárdate no se vuelva el perro de Alba*, "muerde a este poeta —dice *S. C.*—de poca limpieza en su linaje". Y añade, con retintín: "El que leyere estas notas, cuando hallare sin explicación algunos lugares, advierta que cuidadosamente los dejamos de comentar, por no hacerlos odiosos a alguno, y huír yo del vicio que tanto he aborrecido". Conocemos, efectivamente cierto pliego suelto: "Este es el pleito *de los judíos* con el perro de Alba, y de la burla que les hizo", obra del bachiller Juan de Trasmiera (vid. *B. A. E.*, X, pág. LXXIV). Las coplas que están escritas parodiando las fórmulas judiciales, fueron aludidas por Cervantes en uno de sus entre-

meses *(La elección de los alcaldes de Daganzo)*, y por Estebanillo González *(Vida*, cap. V).

En el soneto: "Después que Apolo tus coplones vido", n.º XCVII—de no muy segura autenticidad y dirigido contra Lope de Vega—hay dos alusiones ("Deja a las damas, etc", "que aunque corrido el cortesano bando") que podrían enlazarse con el verso inicial del presente soneto y con la alusión que ya hemos hecho notar acerca de Aguilar (nótese que don Francisco López *de Aguilar*, era uno de los más íntimos amigos de Lope).

Que naciste entre una y otra malva: Que naciste baja y humildemente. Comp.: "Al que pretende más salvas / y ceremonias mayores / que se deben, por Señores, / a los Infantados y Albas, / siendo nacido en las malvas / y criado en las ortigas, etc." (letrilla: "Un buhonero ha empleado", n.º 106.)

Si, como parece, tiene este soneto asunto cordobés, y puesto que está incluído en *V.*, resulta verosímil suponerlo anterior a 1617.

LXX. Soneto que apareció en la edic. de *H.*, y también en la de *S. C.* (soneto CXXXIX). Figura, asimismo, en *Estr.*, *F.* y *Barc.*, y en el ms. 10.920 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 100 v.

Nada hemos podido averiguar respecto de don Diego de Vargas. Podría ser el mismo aludido en la rúbrica que pone *Ch.* a la décima: "Mil veces vuestro favor". En la fecha (1621) de esta última poesía, resultaría hallarse en Madrid; pero como en la de la presente se le llama corregidor de Córdoba, puede creerse que este soneto se redactase antes de la traslación definitiva del poeta a Madrid, que, como sabemos, tuvo lugar en 1617. Lo suponemos, con duda, anterior a ese año.

Epígrafe en *H.*: "A Vicente de Santana, músico de don Diego de Vargas, Corregidor de Córdoba, que se venía a comer sin convidarle".

Convite cordobés: "Ofrecíase a lo cordobés: ya Vuestra merced habrá comido: no habrá menester algo" (Pedro de Medina, apud. M. Herrero García: *Ideas de los españoles del siglo XVII*, pág. 189). "Díjose convite cordobés al que se suele hacer cuando alguna persona entra en ocasión que se está comiendo y le dice: Ya habrá V. m. comido; o, no querrá V. m. comer, con que le excluyen de lo mismo que parece que le ofrecen" *(S. C.)*.

Baldrés: Piel de oveja curtida, que sirve para guantes y otras cosas; y, por extensión, guante *(Al.)*. Quiere decir que a quien tan fácilmente se viene a comer, donde no le llaman, basta cualquier palabra de cumplimiento para quedarse, y así es necesario valerse del remedio del convite cordobés para desembarazarse de él *(S. C.)*.

Carnero: Equívoco, significando a la vez el animal y la hoya o sepultura *(S. C.)*.

LXXI. Es de creer que el presente soneto se refiera a asunto cordobé y sea, por tanto, muy probablemente, anterior a 1617. Uno de los datos

que induce a creerlo es su inclusión en *V.*, 22 v. Figura, además, en *H.*, 136 triplicado; en *S. C.*, 599; en *F.*, 32; en *Barc.*, 95, y, también, en *V. E.*, 36, de donde procede el texto de *F.-D.*

Se abrasa: "Haciase esta junta en un cuarto de la casa de la Compañía [de Jesús, ¿en Córdoba?] que se había quemado" *(V. E.)*.

Ferrer: "El Padre Ferrer era entonces procurador de la casa" *(V. E.)*.

LXXII. Apareció primeramente en *V.*, 21 v., y luego, en *H.*, 136 bís, y en *S. C.*, 597. Figura también en *F.*, 37; en *Barc.*, 96 v., y en *V. E.*, 42, de donde procede el texto de *F.-D.*

Epígrafe en *H.:* "A un mancebo, que siendo donado de las monjas de Corpus Christi de Córdoba, se fué, y volvió muy galán, y casado, de la Corte".

Ello concuerda con *S. C.:* "Este soneto escribió don Luis a la mudanza de estado de cierto mancebo, que afectando al principio santidad, vistiendo hábito de tercero, y concurriendo a los ejercicios de la Congregación de esclavos del Santísimo Sacramento, se fué a la Corte, donde se casó, y volvió a Córdoba muy galán, y con muchas cadenas de oro, pasando de extremo a extremo. Muerde el poeta con demasiado rigor su liviandad, juzgándole digno por ella de que le llevasen a la casa de los locos, sin perdonar otras malicias, que por modestia se callan".

Aparecido en *V.*, es probablemente anterior a 1617.

LXXIII. Publicóse por primera vez en *V.*, 20, y después en *S. C*, 611. Figura en *Estr.*, 83; en *F.*, 38, y en *Barc.*, 121.

Como figura en *V.*, puede suponerse anterior a 1617.

LXXIV. Salió ya en *V.*, 25 v., y asimismo en *S. C.*, 612. Lo traen también *Estr.*, 85; *F.*, 39, y *Barc.*, 120.

La inclusión en *V.* nos induce a suponerlo anterior a 1617.

LXXV. Soneto que figura en *Estr.*, 60; en *F.*, 28; en *Barc.*, 168, y en *V. E.* No se imprimió hasta 1877 *(B. A. E.*, LXIX).

Su redacción ha de corresponder a los primeros meses de 1618. Quevedo fué nombrado caballero de Santiago el 29 de diciembre de 1617 *(B. A. E.*, XXIII, pág. LIII), y Góngora, que se hallaba en Madrid, desde abril de 1617, y que fué tan insistente y tenaz solicitador de hábitos de Santiago para sus parientes, sentiría soliviantada su bilis, al ver la venera en el pecho de su enemigo (véase Juan Millé y Giménez: *Comentarios a dos sonetos de Góngora*, Rev. *Humanidades*, La Plata, Rep. Argentina, 1928).

Devota (de bota) y *cuero* (borracho) son equívocas imputaciones de ebriedad.

Faro de Cecina: Faro es el nombre que los italianos dan al estrecho de Mesina. La *cecina* sirve para estimular a beber.

Navigare verso Bríndisi, es proverbio italiano, equívoco en aquella

lengua—como lo resulta también, traducido a la nuestra—por el nombre de la ciudad y el del *brindis*.

San Trago (y no Santiago, como hasta aquí venía estampándose), se lee en *F.*, en *Barc.*, en *V. E.* y en un pretendido texto autógrafo de este soneto, que se exhibe en una vitrina de la Biblioteca Nacional de Madrid. En el trabajo a que antes aludimos, habíase conjeturado que debía leerse *San Trago*, y ahora tenemos la evidencia de ello, después de ver los ms. citados.

No dejaba de haber alguna referencia impresa. El padre fray Gaspar de Santa María, bajo el seudónimo de Valerio Vicencio, escribió unos versos contra Quevedo (*B. A. E.*, XLVIII, 453), donde puede leerse: "mas decir no se debe / jamás que bebe luz: luz que se bebe / (con Góngora te pago) / a San Trago se debe, y no a Santiago". No hay duda de que esto es una referencia al presente soneto.

"*Camino de Santiago tanto anda el cojo como el sano*", proverbio citado ya en la colección que se atribuye al Marqués de Santillana. Vélez de Guevara lo contrahizo: "Camino del infierno, tanto anda el cojo como el viento" (*El Diablo Cojuelo*, edic. del Sr. Rodríguez Marín, en *La Lectura*, págs. 28 y 166); y Góngora, también, en la forma que vemos, lo que acredita su gran popularidad.

LXXVI. Publicado ya, en 1644 (soneto CXLIV), por *S. C.*; figura también en *Estr.*, en *F.* y en *Barc.*

Es anterior, desde luego, a 1622, fecha en que Lope de Vega alude a él en la *Justa* de la canonización de San Isidro: "Llámanse cisnes y a nosotros palustres aves, turba lega, que ignora el estilo ático y la erudición romana". Podría, acaso, fijarse su fecha en 1621, cuando, con la aparición de *La Filomena*, se recrudecieron las polémicas sobre el culteranismo.

Lope contestó a Góngora con un soneto—a la verdad, bastante inferior a éste—que no se ha publicado sino modernamente, pero cuya autenticidad nos parece comprobada por una reminiscencia que figura en *La Dorotea* (véase Juan Millé y Giménez: *Apuntes para la biografía de Lope*, en *R. H.*, LXXIV, 457). Es el que comienza:

"Pues en tu error impertinente expiras",

y puede verse en La Barrera: *Nueva biografía*, 313.

LXXVII. Su primera publicación data de 1654 (Alfay: *Poesías varias*). Está atribuído a Góngora, en *Estr.*, en *F.* y en *Barc.* La alusión a *La Filomena*, de Lope, publicada en 1621, nos permite fecharlo en época muy inmediata a ese año.

La Estrella de Venus es el famoso romance: *Sale la estrella de Venus* (véanse los *Apuntes*, ya citados, en *R. H.*, LXXIV, 459), que es, efectivamente, obra de Lope.

Los *Soliloquios*, la *Epopeya* [*La Jerusalem conquistada*], *La Arcadia La hermosura de Angélica*, *El Peregrino en su patria*, el *Isidro*, los *Pastores de Belem* y *La Dragontea* (lo mismo que las *Comedias*, y *La Filomena*, ya mencionada), son obras, bien conocidas, de Lope.

Sobre *Burguillo*, o Burguillos, vid. La Barrera: *Nueva biografía*, 470 y siguientes.

Vinorre (don Pascual el de la Corte y Vinorre) era un loco que vivió en Sevilla (vid. soneto: "Por tu vida Lopillo, que me borres", así como *B. A. E.*, XLVIII, 497).

Tifis era el piloto de la nave Argos, y en cuanto a *Candil* era el sobrenombre de un criado, con sus ribetes de bufón, que tenía Lope (La Barrera: *Nueva biografía*, 201 y 328).

LXXVIII. No publicado, por Rennert, hasta 1897; figura, además en *Estr.*, 64, y en *F.*, 40. Quevedo alude a este soneto en una poesía contra Góngora (*Artigas*, 375).

Doce sermones: No conocemos, por más que la hemos buscado con interés, ninguna colección del Padre Florencia, que contenga ese número de sermones.

En Alcalá, y en 1625 (según reza la portada), se imprimió cierta colección de sermones de dicho Padre, titulada: *Marial, que contiene varios sermones de todas las fiestas de Nuestra Señora*. Lleva licencia de 1621 y a pesar de su fecha de 1625, aprobación y tasa de 1627. Contiene *catorce sermones*, y es (según indica el prólogo) segundo tomo de otro que contenía también *catorce*. Quizá sea esta primera parte el *Marial* que, según Palau (*Manual del librero*, art. *Florencia*), se imprimió en Madrid, 1621.

Acaso haya de referirse este soneto a fecha inmediata a 1621, cuando, al asistir Florencia, con gran lucimiento y aprobación, a Felipe III, en los últimos momentos de éste, hubo de despertar en el ambiente cortesano emulaciones y rencores.

Chimenencia: En *F.*: "Venerencia". Tratamiento burlesco, inventado por el poeta, y que condice con los *humos*, el desvanecimiento y vanidad de que acusaba a Florencia. Sobre otros tratamientos análogos, véase una nota del Sr. Rodríguez Marín (*Quijote*, VI, Madrid, 1928, págs. 90-91). Dos de ellos (*Su Remenencia* y *Su Insolencia*) ocurren en cierto *Entremés de la sacristía de Mocejón*, que en otro lugar (*Sobre la génesis del Quijote*, Barcelona, Araluce, 1930) hemos conjeturado que pueda ser obra de Góngora (vid. notas a las poesías núms. 19, LXIII y 422, verso 1081).

LXXIX. Soneto que publicó, en 1871, don Luis Fernández-Guerra y Orbe. Figura, asimismo, en *Estr.*, 83, y en el ms. 3906, f.º 30.

Jusepa Vaca se casó en 1602 con el cómico Juan de Morales Medrano. Está mencionada repetidamente por Lope (hacia 1610, 1611, 1622, 1623),

y (hacia 1615) por Suárez de Figueroa. Una hija suya, Mariana, era ya, hacia 1622, una actriz muy conocida. Villamediana († el 21 de agosto de 1622), que era tan amigo de Góngora, dirigió también contra Jusepa una satírica sonetada:

"Oiga, Jusepa, y mire que ya pisa".

Véase, acerca de todo ello, Rennert y Castro: *Vida de Lope de Vega*, 103, 162, 199, 202, 203, 288 y 293.

Este soneto es, pues, probablemente, anterior a 1622.

LXXX. Hasta 1871 no fué publicado, por D. Luis Fernández-Guerra, este soneto. Figura, también, en *Estr.*, 86; en *F.*, 39; en *Barc.*, 172, y en el ms. 3906 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 28 v.

El epígrafe que se le pone en *F.*, es, poco más o menos, el mismo copiado aquí, y que procede de *Estr.*

Su fecha sería del año 1618, según Sánchez Arjona: *El teatro en Sevilla*, Madrid, 1887, 101 y ss. Pero ello está contradicho por una carta de Góngora, del 19 de diciembre de 1623, posterior en muy pocos días al estreno de la comedia de Alarcón, a que alude el epígrafe (es la carta n.º 108 del Epistolario).

Los tercetos son iguales, en el ms. 3906, a los que aquí se copian de *Estr.*, pero en *F.* son diferentes. Helos aquí:

Toro, si ya no fuese más alado
que el del Evangelista gloriöso,
al zéfiro no crea más templado.
¿Qué cuerda no mintió al más animoso?
¿Y qué toro, después de enmaromado,
al teatro le dió lo que es del Coso?

LXXXI. Lo publicó *S. C.*, 619, y está, también, en *Estr.*, 66, y en *F.*, 40.

Variantes: "Asombrado han sus números" *(F.)*; "mancebo es entendido" *(S. C.)*; "del profundo" *(F. y S. C.)*; "de pincel facundo" *(F.)*; "mirarla" *(F.)*; "el garzón queda" *(F.)*; "autor queda" *(S. C.)*.

El *Orfeo* de Jáuregui se imprimió en 1624 y el de Montalbán, a que se alude seguidamente, también en el mismo año (Jordán de Urríes: *Biogr. y est. crít. de Jáuregui*, Madrid, 1899, 35 a 38). Góngora dedicó otro soneto ("Orfeo, el que bajó de Andalucía"), al libro de Montalbán.

Véase nuestro comentario al presente soneto, en: *Estudios de literatura española*, La Plata, 1928, 229 a 245.

Palude: Jáuregui introdujo en su *Orfeo* "algunas voces muy extrañas a nuestra lengua, de las cuales una fué "palude" *(S. C.)*. No hallamos, sin embargo, esta palabra en el texto del *Orfeo* que figura en las *Obras* de Jáuregui, colección de D. Ramón Fernández (en realidad de Estala). Acaso

estará corregida en esa parte, o no será íntegra. Ciertamente, *paludc* era un latinismo muy disculpable en aquella edad en que los literatos estaban saturados de latín. Cieza de León, en la primera parte, publicada en 1553, de *La crónica del Perú* (capítulos 83 y 90), emplea varias veces *palude* por ciénaga o laguna.

LXXXII. Jordán de Urríes, en su *Biografía y estudio crítico de Jáuregui*, publicó, en 1899, el presente soneto, referente a un libro de Montalbán, que salió a luz en 1624 (Pérez Pastor: *Bibliografía madrileña*, parte III, págs. 232 a 235). Alúdese también al otro *Orfeo:* el de Jáuregui.

LXXXIII. Ningún dato hemos podido hallar acerca del tal Frexno, ni de su obra, que es probable no llegara a imprimirse.

Figura en *H.*, 31; en *F.*, 12, y en *S. C.*, 276; así como en *Ch.*, entre las *Obras que comúnmente se han tenido por de don Luis de Góngora.*

LXXXIV. Epígrafes de esta poesía, que en el ms. Estrada no lleva ninguno: "A Lícito, caballero muy necio y muy rico" *(H.)*; "A un ídolo" *(F.)*; "Atica industria" (ms. 3906 Bibl. Nac. de Madrid). Figura, también en *Barc.*, 172, y en *S. C.*

LXXXV. Salió por primera vez a la luz, en la edic. de *F.-D.*, y se halla en *Estr.*, en *F.*, y en *Barc.*, así como en los ms. 3906 y 10920 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

El epígrafe que trae *F.-D.*, tomándolo de *Estr.*, es: "A unos caballeros que cortaban flores de manos". Prescindiremos de él y pondremos, entre paréntesis cuadrados, el que trae *Barc.*, ya que condice más con el texto: "Contra ciertos hombres, a quienes moteja de afeminados". El ms. 10.920, coincide con éste: "A tres hombres, que se llamaban Carrión, Tordesillas y Olivares, indiciados de pecado nefando". En *F.* no lleva epígrafe alguno.

Carrión, cerca, y al N., de Palencia; *Tordesillas*, algo al S. de Valladolid. Entre ambas localidades queda la Tierra de Campos y la misma ciudad de Valladolid. Por lo demás, ya hemos visto que podría tratarse de apellidos.

Particular: Sentido obsceno. Comp. en la edic. de *H.*, 124 v., el romance —desconocido por Góngora—que comienza: "Al corral salió Lucía, / y Lucía en el corral / echó al Sol, como el Sol mismo, / todo su particular". Vid., también, n.º LIII.

Arrabales, rabeles, cerrojo, lo suyo, encierran también alusiones del mism estilo.

Cerrojo se lee en el ms. 10920, y así corregimos el texto *(terrojo)* de *Estr.*, que trae *F.-D.*

Variantes en el ms. 10920: "en Castilla la Moza", "de unos vecinos tan", "de oro y plata maravillas", "que, a lo que dice alguno, / aprieta a los rabeles el cerrojo", "por justo y por terrible".

En *F.*: "sus campos esmaltados", "que, a lo que dice alguno, / aprieta a los rabeles el cerrojo", "porque los de".

El ms. 3906 sigue la lección de *F.-D.*, con la sola diferencia de que resulta dudoso si ha de leerse "terrojo" o "cerrojo".

LXXXVI. Soneto que salió a luz, atribuído a don Luis, en *H.*, 136 tripl., y en *S. C.*, 598, y que figura, asimismo, en *F.*, 38, y en *Barc.*, 116.

En el ms. de poesías de Góngora que perteneció a don Justo Sancha, cuyo índice copió Gallardo en un cuaderno, que hoy guarda la riquísima biblioteca de don Luis Lezama Leguizamón, dice al llegar a este soneto: "Hízose a un hidalgo pobre, que tenía dos hijos, y para ponerles en estado de religión, anduvo juntando limosna entre los caballeros *de Córdoba*" (*Artigas*, 140).

En *H.*, 136 tripl., se le puso por epígrafe: "A un hidalgo pobre, que juntó de limosna el dote de dos hijas [*sic;* pero del mismo texto de *H.*, al menos del que trae la edición de 1654, resulta que se trata de hijo e hija], para entrarlas en religión". El *Escrutinio*, al rectificar, lo hace con afectación de misterio: "es de don Luis, y gallardo sin duda; pero crea el lector que es a diferentísimo asunto hecho, por más y más que lo contradiga el curioso [*Hoces*] que lo estampó".

Según *S. C.* (soneto CXXVIII), se refiere: "a un hidalgo pobre y de vida distraída", a quien trata de persuadir para que ponga en estado un hijo y una hija, aquél en un convento de dominicos, y ésta en otro de franciscanos. Se ve que a esta explicación le alcanza también la rectificación del *Escrutinio*.

Figura, asimismo, el tal soneto en *F.*, 38 (donde no lleva rúbrica alguna); en *V. E.*, 44 (igualmente sin epígrafe: de allí procede nuestro texto, al través de *F.-D.*), y en *Barc.* 116 (no tenemos apuntación sobre la rúbrica que pueda tener este ms.).

En su libro sobre *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, Madrid, 1871, pág. 244, sostuvo ya D. Luis Fernández Guerra, que este soneto satirizaba a Lope: tal es también la opinión (*La descendencia de Lope de Vega*, en *Boletín de la R. Acad.*, 1915) de don Emilio Cotarelo.

Algunas circunstancias concuerdan; pero otras, no. Lope tuvo un hijo ilegítimo, fray Vicente Pellicer, que en el siglo se había llamado *Fernando*, o *Hernando*, el cual (en 1612) era fraile franciscano. Fray Luis de la Madre de Dios, franciscano descalzo, parece haber sido, asimismo, hijo ilegítimo suyo (Rennert y Castro: *Vida de L. de V.*, 170). Otra hija, Marcela, nacida en 1605, profesó en el convento *de las Trinitarias*, de Madrid, el 12 de febrero de 1622; y si Lope no llegó al extremo de juntar "de limosna" su dote, por lo menos hubo de acudir para ello al Duque de Sessa. El *Aguilar* podría ser—como lo apunta el Sr. Cotarelo—don Francisco López de Aguilar,

gran amigo de Lope; pero nótese otra alusión a un cierto Aguilar en el soneto—también de dudosa interpretación y quizá de asunto cordobés, anterior, por tanto, a 1617—que comienza: "Deja las damas cuyo flaco hierro", número LXIX. Véase, igualmente, otro soneto: "Después que Apolo tus coplones vido" (n.º XCVII), que se dice dirigido también contra Lope.

Abad y ballestero: Alude a cierto refrán: "Abad y ballestero, mal para os moros".

A a una... a la otra (versos 7 y 8): Claro es que hay error. Acaso debería eerse: "Al otro una domínica campana".

LXXXVII. No publicado hasta 1892, por Linares García. Figura en *Estr.*, 84; en *F.*, 38, y en *Barc.*, 95.

Otro canario: "Cierto galán, natural de Canaria, con quien esta mujer había tenido amistad" *(Estr.)*.

LXXXVIII. Publicado por Rennert, en 1897, este soneto figura en *Estr.*, 41.

LXXXIX. Este soneto, que publicó por la primera vez Rennert, en 1897, figura en *Estr.*, 54, y en el ms. 3906 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 28.

XC. Soneto publicado por Rennert en 1897, y que figura lo mismo en *Estr.*, 56, que en el ms. 3906 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 25 v.

XCI. Rennert, en 1897, fué el primero que publicó esta poesía, que figura también en el ms. *Estr.* y en el 3906, f.º 28 de la Bibl. Nac. de Madrid.

XCII. Rennert, en 1897, publicó este soneto. Figura, también, en *Estr.*, 93.

Según A. Giannini (vid. *R. H.*, LV, 143), es imitación de otro del Berni ("Cancheri e beccafichi magri arrostro"), que puede verse en Torraca: *Manuale della Letteratura italiana*, II, 245. En verdad, no nos parecen grandes las semejanzas.

XCIII. Publicado un trozo de este soneto en 1897, por Rennert. Figura también, en el ms. *Estr.* (de donde procede nuestro texto), así como (sólo dos versos), en *Barc.*, 170; y, también, en el ms. 3906, f.º 26, de la Biblioteca Nac. de Madrid.

XCIV. En la edición de *H.*, 37, y luego en la de *S. C.*, 501, apareció este soneto, que no figura en ninguno de los dos ms. *(F.* y *Barc.)* que hemos revisado.

"Algunos—dice *S. C.*—quieren que este soneto no sea de don Luis: ni lo afirmo, ni lo niego"..

Es imitación de un *epigramma* de Ausonio *(S. C.)*.

XCV. Publicó este soneto, en la *R. H.*, tomo XLI, págs. 680-683, e Sr. M. L. Guzmán, quien juntamente con otros tres sonetos, lo había encontrado atribuído a Góngora en cartapacios de la Bibl. Nac. de Madrid (vid. Reyes: *Cuestiones gongorinas*, 162).

Flores haya (verso 11): Corregimos así nuestro texto, donde se lee: "allá". *Al.* propone que se lea: "halla".

Fulminado (verso 14): "¿fulminando?".

XCVI. Soneto publicado en las *Obras* de Góngora, edic. de Lisboa, 1646.

No hemos podido determinar su fecha. Hemos hallado, sí, algunas alusiones al Marqués (*Artigas*, 200; Ramírez de Arellano: *Ensayo*, 236-237; Cabrera de Córdoba: *Relaciones*, 365), y a dos personajes que llevan el nombre y apellido del don Bernardino (Cabrera: *Relaciones*, 225 y 259).

XCVII. Publicado por *F.-D.*, en 1906.

Deja las damas, etc.; *el cortesano bando*, etc. (versos 9 y 11): Véase lo que decimos al tratar del soneto: "Deja las damas cuyo flaco hierro", número LXXXVI.

OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MAYOR

383. Canción escrita, toda ella, en consonantes esdrújulos, no sólo en los que en todo tiempo han sido tenidos por tales (bélica, cálamo, angélica, etcétera), sino también en los que en la actualidad nos cuesta sumo trabajo considerar como verdaderos esdrújulos (Lu-sí-a-das, Ca-lí-o-pe, po-tén-ci-a, etcétera). El influjo del latín era tan grande — sobre todo en los poetas de tendencia extremadamente clásica y erudita, como lo era don Luis— que, por una verdadera regresión, trataban de volver a la diptongación latina, deshaciendo la evolución fonética cumplida por el romance durante varios siglos. Sobre toda esta cuestión de los "falsos esdrújulos", véase Juan Millé y Giménez: *Estudios de lit. esp*, La Plata, 1928 (artículo titulado: *Una octava real latina de Lope y el falso Avellaneda)*. Véase, también, lo que anotamos en: "Hanme dicho, hermanas", n.º 24.

Las Lusíadas. Conservamos el epígrafe que trae *Ch.*, aunque, como es sabido, debe traducirse *Los* y no *Las*.

Pacheco (verso 15), es Duarte Pacheco Pereira, uno de los personajes del poema de Camoens.

Samorin (verso 19), título del señor del reino de Calicut, mencionado también en *Los Lusiadas*.

Alfonso de *Alburquerque*, gobernador de la India..

Almeida (verso 27). Dos virreyes de la India, que llevaron ese apellido (don Francisco y don Lorenzo) están mencionados por Camoens.

385. *Levanta España*, etc. (verso 1): Imitado de Petrarca (Espinosa: *Flores de poetas ilustres*, edic. de los Sres. Quirós y Rodríguez Marín, I, 321-322).

Fiamma, etc. (verso 52): También tomado de Petrarca (ídem íd.; Quintana: *Tesoro*).

Que él hará que, etc. (verso 82): Creemos errata el *hará de* que trae *F.-D*

387. Epígrafe en *Barc.*: 85: "Estando en el Carpio, donde hay unas grúas muy altas". Y anota *S. C.*, II, 101: "Esta canción escribió don Luis en persona de un caballero de Córdoba, amigo suyo". Epígrafe en la edición de Madrid, 1868, 42: "A don Diego López de Haro, que murió niño".

389. *Que con el pico haces*, etc. (verso 8). Imitación del Tasso (*Flores de poetas ilustres*, edic. Quirós y Rodríguez Marín, I, 347).

390. Esta canción no aparece en *V.*, ni en *H.*, ni en *F.*, ni en *Barc.* Según *F.-D.*, salió por primera vez en 1648 (*S. C.*, II, 75).

391. Epígrafe en *H.*: "Al año de mil y seiscientos, que fué el tercero del reinado de Felipe Tercero nuestro señor". El epígrafe de *Ch.* se refiere al nacimiento de Felipe IV; pero, a pesar de ello, éste fecha la poesía en 1603 y no en 1605. *F.-D.*, corrigió aquélla y admitió esta última fecha, pues se hace aquí alusión "a Ana de Austria (la futura esposa de Luis XIII), nacida el 22 de septiembre de 1601 ("si ha pocos años que nació la Aurora"), y el "Sol luciente", del cual se esperaba la venida, debía de ser el futuro Felipe IV, que nació el 8 de abril de 1605. No hubo ningún nacimiento, en la familia real, entre esas dos fechas. La de 1603 es, pues, un simple error de copia" (*F.-D.*, nota ms.).

Artigas (págs. 87 a 89), supone que don Luis "estando en Valladolid, hacia fines de 1603, se hiciese eco, en ella, de los deseos de la Corte que anhelaba el nacimiento de un Príncipe y que comentaba a cada paso las nuevas del preñado de la Reina".

Abundando en esas sospechas, hemos hallado, en cierta obra de Gil González Dávila (la *Historia de Felipe III*, que salió a luz en Madrid, 1771, como segunda parte de la *Monarquía de España*, de Salazar de Mendoza, pág. 89), la noticia del nacimiento, en 1603, de una infanta, hija de Felipe III, que se llamó con el mismo nombre de María, que había de llevar más adelante otra hermana suya, y vivió solamente 29 días. El nacimiento tuvo lugar el 1.º de febrero de 1603, y el mismo Cabrera de Córdoba que nos lo confirma (*Relaciones*, 166), pondera la decepción de la Corte y de España toda, al ver frustrada la esperanza de que naciera un Príncipe, heredero de tan gran monarquía. La poesía de Góngora no se ha de referir, sin embargo, a esas frustradas esperanzas (ya hemos visto que don Luis se hallaba todavía en Córdoba el 17 de abril de 1603) sino, muy probablemente, a las todavía más frustradas que suscitó en seguida un falso embarazo de la Reina (véase Cabrera: *op. cit.*, 189, con referencia a septiembre de 1603).

Se hace, pues, muy verosímil creer que el epígrafe de la presente poesía está equivocado. Don Luis y su amigo Chacón, olvidados, al cabo del tiem-

po, de aquellas incidencias, refirieron la poesía al nacimiento de Felipe IV, en abril de 1605, sin concordar esa fecha con la de 1603—sin duda la verdadera—que dejaron en el epígrafe.

La presente poesía figura en *V.*, 39; *H.*, 41; *S. C.*, II, 59; *F.*, 56, y *Barc.*, 153 v.

Véase lo que decimos acerca de: "Llegué a Valladolid, registré luego", número 275.

El tercer año (verso 4): Véase el comentario del Sr. *Artigas*, 88. Es creíble que aluda al tercer año del siglo.

Traiganos hoy Lucina al Palacio Real (versos 13 y 14): La Reina, pues, se hallaba fuera de Valladolid (vid. comentario a la poesía n.º 275).

Príncipe tendrá España (verso 35): Se ve, pues, que se trataba de meras esperanzas.

392. Véase nota a la poesía n.º 57.

394. *Huelva* (verso 1): "Pónese aquí porque, donde se hallase continuada esta estancia con otras dos, se advierta que esta sola es de don Luis" *(Ch.)*.

Y, efectivamente, lo mismo en *H.*, 42, que en *S. C.*, II, 80, que en *F.*, 65, se hace seguir esta estrofa, de seis versos, de otras dos estrofas.

No tenemos en este momento a la vista los textos de *V.*, 41, y *Barc.*, 86 v., donde también figura esta composición, para saber si en ellos consta de una o de tres estrofas.

A título de curiosidad, añadimos, entre corchetes, imprimiéndolas, además, con bastardilla, las dos estrofas no auténticas, tomándolas de la edición de Madrid, 1868.

Cambiamos la puntuación de los versos 1º y 2, según lo indicado por *Al.*

396. El epígrafe que lleva en *H.*, indica: "A la toma de Larache, plaza fuerte de Africa, que se entregó por trato con Muley Xeque, rey de Fez, año de mil y seiscientos y diez". En *Ch.*, sin embargo, se le asigna le fecha de 1612, que *F.-D.* transforma en 1611. Dado que el acontecimiento celebrado en esta poesía tuvo lugar el 21 de noviembre de 1610 (véase la nota puesta al soneto: "¿De dónde bueno?, etc") es muy creíble que la canción fuese escrita de inmediato, aunque también pudo serlo en los primeros días del año 1611.

398. *Prado:* "Todo lo que en esta silva trata de las flores de las maravillas es alusivo y alegórico al título o materia del libro de Torres del Prado" *(Ch.)*.

399. *Del segundo:* "Fueron estos tercetos ocasionados de lo mismo que los sonetos XII y XIII, en cuya margen se advirtió" *(Ch.)*. Son los que comienzan: "Vive en este volumen el que yace", y "Segundas plumas son, oh lector, cuantas", núms. 329 y 330.

Abrazarlo: "No persiguió estos tercetos" *(Ch.)*.

400. Epígrafe que pone *H.*: "A la nueva falsa que vino, de la muerte de Conde de Lemos, virrey de Nápoles, y por saberse luego la falsedad no se acabó esta canción".

Cupido (verso último): "No acabó esta canción, porque se supo luego no ser cierta la nueva de la muerte del Conde" *(Ch.)*.

402. En esta composición se mezclan extrañamente los versos toscanos con los de la escuela tradicional. El n.º 1 puede ser de 7 ó de 8 sílabas, según se disuelva o no el diptongo de *vidriera*. Los núms. 2, 3 y 4 son de 8 sílabas. Los 5 y 6, de 7, y el 7, de 11.

404. *Duque de Medina Sidonia:* Don Alonso Pérez de Guzmán, séptimo duque de ese título, jefe incapaz de la expedición contra Inglaterra, Consejero de Estado desde 1598, y fallecido el 26 de julio de 1615 (Garma: *Theatro universal*, IV, 67 y 68).

Tanta (verso último): "No pasó adelante con esta égloga" *(Ch.)*.

405. El *Escrutinio* alude a esta poesía nombrándola: "Nenia a la translación de los huesos del insigne castellano Garci Laso de la Vega a más suntuoso sepulcro, por sus descendientes". Relata, a propósito de ella, un episodio muy importante y característico.

406. Fábula que fué comentada por don Diego de Pisa y Ventimilla *(Artigas*, 233).

Si en Dueñas (verso 21), encierra un equívoco, significando lo mismo *señoras, damas*, que la localidad de ese nombre (provincia de Palencia).

407. Poesía que comentamos extensamente en nuestros *Estudios de literatura española*, La Plata, 1928, págs. 195 y ss. Parece que tuvo una honda repercusión en las polémicas sobre el culteranismo.

Ch. la fecha en 1615, y *F.-D.*, en 1616. Corresponde, en efecto, a octubre de este último año *(Artigas*, 144).

409. *Don Gabriel Zapata:* Sobre este graciosísimo caballero, tipo curioso de humorista y de escéptico, en medio de aquella sociedad dogmática y esquinada, véase *Sales españolas*, de Paz y Melia, II, 114, 115, 126, 140, 161, 180 y 190, así como también *Artigas*, 170, y *Cancionero* de Claudio de la Sablonara, pág. 309. El don Gabriel había ido a Nápoles, en el séquito de su pariente el Cardenal Zapata (virrey desde 1620 a 1622). Una de sus ocurrencias pasó al *Marcos de Obregón*, de Espinel (edic. *Lectura*, I, 48), y de aquí al *Gil Blas*, de Lesage (cap. 8, libro III, parte I).

Los versos de Góngora de que tratamos no fueron impresos hasta 1900 *(F.-D.*, III, 109); pero eran ya conocidos por Lope de Vega en enero de 1628. Véase una carta en que acompaña una parodia, que dice hecha por una hija suya, para pedir al Duque de Sessa que le mandase aceite (La Barrera: *Nueva biografía*, 636). Ello nos demostraría—si fuese necesario, que no lo es—la extraordinaria difusión que alcanzaban, por el canto y por los

manuscritos, algunas poesías que no se han impreso sino muy recientemente, o que aun siguen inéditas.

411. He aquí una poesía que, si no fuera por la grande autoridad de *Ch.*—cuyo texto está sancionado por don Luis—, estaríamos tentados de dar por apócrifa.

Inédita, hasta 1900, en que la publicó el Sr. *F.-D.*, tomándola de *Ch.*, no figura, desde luego, en *V.*, ni en *H.*, ni en *S. C.*—que con tanto cuidado comentó las obras en metros iltalianos—, como tampoco en *F.*, ni en *Barc.*

Recuérdese, por otra parte, lo que dice el *Escrutinio* con relación a la décima: "Mentidero de Madrid": "¿Cómo puede ser suya, por mala, y porque no habla bien de Villamediana?"

Y aquí tenemos a don Luis comentando con desenfado cruel la muerte de su gran amigo y favorecedor, reciente todavía el caso, en el mismo año de 1622, en que, el 21 de agosto, había sucedido la desgracia que le arrancaba expresiones tan doloridas: "Estoy igualmente condolido que desengañado de lo que es pompa y vanidad de la vida" (carta que lleva el n.º 100 en la presente edición).

412. La beatificación de San Francisco de Borja, que tuvo lugar el 23 de noviembre de 1624, se celebró en Madrid con máscaras, fiestas y procesiones, a que aluden en dos ocasiones (págs. 303 y 317 de la edición de *Libros raros y curiosos)* las *Cartas* de Andrés de Almansa y Mendoza.

Sabemos también que en octubre de 1625 volvieron a celebrarse fiestas con tal motivo, para las cuales acaso escribió Lope de Vega una canción (vid. Juan Millé y Giménez: *Apuntes*, etc., en *Revue Hispanique*, LXXIV, 426; y Alenda y Mira: *Relaciones)*.

Pero esta de Góngora se fecha por *Ch.* en 1624; acaso hubo, también en esa fecha, certamen poético. ¿En Valencia acaso, y no en Madrid?: véase el verso 8.

Lo que sí resulta evidente es que la tal poesía dió que comentar: "Y como merlinice, / no responda que Góngora lo dice, / capítulo tercero de la esparza / donde pintó la garza" (Lope de Vega, en *B. A. E.*, XXXVIII, 188); "hazle otra *Garza* y otras *Soledades*" (Quevedo, en Artigas: *Góngora*, 372). Podría también aludirse a cierto pasaje de las *Soledades (Soledad II*, versos 831 y siguientes), en el cual se pinta un doral (especie de garza); pero creo más probable que se trate de estas octavas. Vid. nota 419.

413. Una poesía de Lope de Vega *(Obras sueltas*, IV, 118); otra de Quevedo *(B A E.*, LXIX, 313); y otra de Paravicino *(Obras póstumas*, Alcalá, 1650, f.º 66 v.), tienen el mismo asunto que la presente. Acaso se escribieron todas para alguna academia literaria.

Véase la nota puesta a la poesía: "El líquido cristal que hoy desta fuente". número 414.

Potentados (verso 15): "Corrió voz de una liga entre algunos Príncipes Cristianos, en la cual no entraba el Rey Nuestro Señor, al mismo tiempo que Su Majestad mandó hacer algunas prevenciones de guerra" *(Ch.)*.

414. Tienen el mismo objeto que esta poesía una de Lope ("Con respeto se retrata", de las *Rimas*, de Burguillos), y otra de Paravicino ("Si en labios, huésped, atentos", *Obras póstumas*, Alcalá, 1650, f.º 95). Es muy creíble que (como en el caso de "Las duras cerdas que vistió celoso"), se trate de composiciones hechas para alguna academia. Vid. nota 413.

415. *Guzmán:* "Hizo don Luis esta silva, estando ya malo de la enfermedad que murió" *(Ch.)*. Vid. nota al *Apéndice III*.

Coronas (verso último): "No pasó adelante con esta égloga" *(Ch.)*.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

OTRAS COMPOSICIONES DE ARTE MAYOR

XCVIII. De antiguo se había sostenido que el prólogo alegórico, en octavas reales, de la comedia de Villamediana, *La gloria de Niquea*, impreso con dicha comedia, entre las *Obras* del Conde, en 1629, correspondía en realidad a Góngora. Angulo y Pulgar lo afirmó así resueltamente en sus *Epístolas satisfactorias* (1635), en su *Egloga fúnebre* (1638) y en sus *Epitafios* (1645).

Una colección manuscrita de poesías de Góngora, formada por el mismo Angulo y Pulgar, que figura en la biblioteca del Duque de Gor, contiene las mencionadas octavas, precedidas de una nota, que dice: "Para preámbulo a la loa de la comedia que salió entonces y se imprimió después por don Juan de Tasis, conde de Villamediana (aunque hay versos de otros poetas), compuso don Luis estas otavas, y las representaron las señoras doña Margarita de Tavora (que hizo la corriente del Tajo) y doña Francisca de Tavora (el mes de abril) y doña Antonia de Acuña (a la edad)..."

Pero tal atribución quedó olvidada, aunque las octavas no dejasen de suscitar alguna vez interés. Merece considerarse la forma en que dió cuenta de ellas don Eugenio de Ochoa en su *Catálogo de los ms. españoles de la Bibl. Real de París*, París, 1844, pag 541, al tratar de cierto ms. de letra del siglo XVII, titulado: *Fiestas que hizo la Reina Nuestra Señora en Aranjuez:* "Preceden—dice—a la relación de las fiestas, no sólo la citada comedia del Conde de Villamediana [*La gloria de Niquea*], con su correspondiente loa, mas también una escena lírica, *de autor desconocido*, cuyos interlocutores son *La corriente del Tajo, El mes de abril*, y *La edad*". Y sigue: "Es de presumir que escribiría los versos [de la escena lírica] el que escribió la *Relación*

[de las fiestas], pues, citando a todos los autores que contribuyeron a su lucimiento, no cita el de los versos que nos ocupan, de que habla con una mesura que fácilmente puede confundirse con la modestia".

Pero, añadiremos nosotros, que es de notar que en la *Relación* se nombra a don Luis en tercera persona: "Al fin conocieron su lugar proprio, y su mejor dueño, estos dos versos que a diverso intento hizo don Luis de Góngora

Muchos siglos de hermosura
en pocos años de edad".

(Vid. *Obras*, de Villamediana, Barcelona, 1648, f.º 9 v.).

En fin, el hecho es que, hace pocos años, don Alfonso Reyes *(Góngora y la gloria de Niquea*, en *R. F. E.*, 1915), resucitó la olvidada atribución, dándole el apoyo de su alta autoridad.

Posteriormente, otro gongorista de gran prestigio, el Sr. Dámaso Alonso, en un artículo sumamente documentado *(Temas gongorinos*, en *R. F. E.*, 1927), aboga por la desatribución.

Por nuestra parte, no hemos de emitir juicio hasta practicar un más detenido examen de la cuestión, que no nos parece aún lo suficientemente esclarecida.

Véase también la nota puesta a la poesía de Góngora: "Las tres auroras que el Tajo", n.º 88.

En la estrofa 18: "encanecer" (el texto trae: "encarecer") es corrección de una errata, de acuerdo con el mencionado trabajo de don Dámaso Alonso *(R. F. E.*, 1927, 151).

POEMAS

416. Para el estudio de las relaciones del *Polifemo* de Góngora con e poema de igual asunto de Carrillo y Sotomayor, véase L. P. Thomas: *Góngora et le gongorismo*, etc., asf como J. García Soriano: *Don Luis Carrillo y Sotomayor y los orígenes del culteranismo.*

Nuestro texto, se basa principalmente en el de la edición del Sr. Reyes *(R)*, concordada con el de *Ch.*, según la de *F.-D.*

Véanse A. Reyes: *Cuestiones gongorinas*, 247-253, así como Dámaso Alonso: *Sobre A. Reyes, "Cuestiones gongorinas"*, en *R. F. E.*, 1927, 451-454.

Al viento que le peina (verso 59): Así en *F.-D.* En *R.*: "que lo peina". *Ch.*, según *R.*, es algo "leísta", y *R.*, cree tener razones para mantener el "loísmo" de Góngora. Por nuestra parte dejamos intacta esta cuestión, que exigiría una revisión muy minuciosa de toda la obra de Góngora, comparándola con los autógrafos, poco abundantes, que se conservan del poeta.

Pender en oro (verso 112), tal como se lee en *R.*, que sigue a Pellicer. En *F.-D.*, acaso por errata, se lee "prender".

A la del viento (verso 215), en *R.*, que sigue a Pellicer. *F.-D.*, lee: "ala de viento".

Segur se hizo (verso 220), en *R.*, de acuerdo con Pellicer. *F.-D.*, lee en *Ch.*: "seguir se hizo".

Aunque estaba (verso 231), en *R. F.-D.*, lee en *Ch.*: "estatua".

Su blando pecho (verso 244), en *R. F.-D.*, lee en *Ch.*: "blanco".

Llamárale (verso 249), en *F.-D. R.*, lee: "llamáralo".

Ni le ha (verso 251), en *F.-D. R.*, lee: "ni lo ha".

Le ha (verso 252), en *F.-D. R.*, lee: "lo ha".

Fingiendo sueño (verso 256), en *R. F.-D.*, lee: "fingiendo sueña".

Haciendole (verso 257), en *F.-D. R.*, lee: "haciéndolo".

De aquello que dispensa (verso 289): "La edición *F.-D.* pone un "piensa", en el primer verso [de la estrofa], que necesita partirse en tres sílabas, y que aconsonanta con otro "piensa" del verso n.º 5; yo adopto para el primer verso la lectura de Pellicer: "dispensa", en lugar de "piensa" *(R.)*.

Prognosticada (verso 303), en *F.-D. R.*, lee: "pronosticada".

De los nudos con esto (verso 473). "Adopto la forma "con esto", de Pellicer, mucho más verosímil que la "que honestos", del manuscrito *Ch.* [reproducida en *F.-D.*] *(R.)*.

Corriendo (verso 501), en *R.* "Corriente", en *F.-D.*

Le saludó, le aclamó (verso 504), en *F.-D. R.*, lee: "lo saludó, lo aclamó".

417. Las *Soledades* salieron por primera vez impresas en 1627 *(V.*, 122); y después, con el comentario de Pellicer *(Lecciones solemnes*, Madrid, 1630, columnas 351 a 612); en 1633 (edición de *H.*, 154); y, por fin (Madrid, 1636), con el comentario de *S. C.*

En una edición moderna (la de don Dámaso Alonso: *Soledades de Góngora*, "Revista de Occidente", Madrid, 1927), se incluye, además de algunas interesantes anotaciones, una versión en prosa de este poema.

No tenemos en este momento a mano el texto de *V.* Suponemos que, juntamente con algunos manuscritos, carece en la *Soledad segunda* de los 43 versos últimos (desde el 937: "Destos pendientes agradables casos"). Estos 43 versos fueron adicionados por don Luis a instancia de don Antonio Chacón, que los facilitó a Pellicer: por ello salieron en 1630, en las *Lecciones solemnes*, de éste. El texto de *H.* contiene el mismo número de versos que el de *Ch.*, que seguimos. Solamente hemos notado (en la edición de *H.*, Madrid, 1654, f.º 163), la falta de un solo verso, el 685. El texto de Pellicer difiere del de *Ch.*, por razón de un pasaje que aumenta en *Ch.* siete versos. En esto sigue a Pellicer la moderna edición de don Dámaso Alonso.

La fecha de las *Soledades* ("Dedicatoria", "Soledad primera" y "Soledad

segunda"), según *Ch.*, es de 1614; pero están criticadas en una carta de Pedro de Valencia, del 30 de junio de 1613; y a este año ha de referirse la terminación del poema (*F.-D.*, nota ms.).

No es dudoso que la redacción había comenzado mucho antes. Un soneto de 1594 ("Descaminado, enfermo, peregrino") presenta ciertas concomitancias con el argumento del poema, ya señaladas por *S. C.* (vid. nota a dicho soneto, n.º 258).

Encontramos en el *Catálogo de los obispos de Córdoba*, del Dr. Juan Gómez Bravo, II, Córdoba, 1778, pág. 609, la noticia de que un cierto don Josef de León y Mansilla publicó en la misma ciudad, en 1718, una tercera *Soledad*, que añadió a las dos escritas por don Luis.

418. *Era del año la estación florida* (verso 1): Reminiscencia de Camoens' estancia 72, del canto II, de *Os Lusíadas*, señalada por don Justo García Soriano (anotaciones a Cascales, *Cartas filológicas*, edic. de *La Lectura*, I, 199).

En campos de zafiro, etc. (verso 6): La primera redacción hubo de ser: "en dehesas azules pace estrellas", según don Francisco del Villar (Justo García Soriano, edic. y lugar cit.).

Y en box aunque rebelde, etc. (verso 145 de la *Soledad* primera): Este verso y los siguientes figuraban de modo distinto en la primitiva redacción del poema, que nos ha sido conservada en un ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid, y descubierta por don Dámaso Alonso (*Temas gongorinos*, en *R. F. E.*, 1927, 357). Sometidas las *Soledades* (sólo la primera *Soledad*) a la censura de Pedro de Valencia y desaprobado por éste el pasaje, Góngora se apresuró a corregirlo en la forma que lo traen *Ch.* y *H.* He aquí la redacción primitiva:

y no con más adorno,
145 en box que aun descubrir le quiero el torno
el corazón, no acaso,
por absolverle escrúpulos al vaso,
leche, que exprimir vió l'alba aquel día
—mientras perdían con ella
los blancos lilios de su frente bella—
[150] gruesa le dan y fría...

De trompa militar no, o destemplado (verso 171 de la *Soledad I*): Así en la edición de D. Dámaso Alonso. *Ch.*, según *F.-D.*, y también la edición de Bruxelas, 1659, p. 506, leen: "o de templado".

Orladas sus orillas de frutales (verso 202): Los versos que siguen a éste, hasta el 208 inclusive, los hemos tomado de *Ch.*, concorde en esto con *V.*, *H.* y *S. C.* Hay otro texto adoptado por Pellicer (*Lecciones solemnes*, 1630), del cual lo tomó modernamente don Adolfo de Castro para su edición de Góngora

(*B. A. E.*, XXXII, 464). Figura, también, en cierto manuscrito de la biblioteca del Duque de Medinaceli. Don Dámaso Alonso, que ha dado razón de él recientemente, lo ha corregido con gran sagacidad y lo ha incluído en su moderna edición de las *Soledaaes*, en la cual, la *Soledad primera*, consta, por eso, de 1098 versos; mientras que la de *Ch.* (a quien seguimos), consta sólo de 1091 (vid. Dámaso Alonso: *Temas gongorinos*, en *R. F. E.*, 1927, 358 y ss.).

He aquí ahora los referidos versos, según la edición de Pellicer, con dos modificaciones propuestas por el Sr. Alonso, y que a nuestro parecer mejoran el sentido:

203 si de flores, tomadas, no, a la Aurora,
derecho corre, mientras no revoca
205 los mismos autos el de sus cristales;
huye un trecho de sí, y se alcanza luego;
desvíase y, buscando sus desvíos,
errores dulces, dulces desvaríos
hacen sus aguas con lascivo fuego;
210 engarzando edificios en su plata,
de quintas coronado se dilata
majestuosamente
—en brazos dividido, caudalosos,
de islas, que paréntesis frondosos
215 al período son de su corriente—
[209] de la alta gruta donde se desata...

Este texto, aparecido por virtud de las doctas investigaciones del mencionado señor es—como éste demuestra, sin haber lugar a dudas—el mismo que Góngora presentó a la censura de Pedro de Valencia y que don Luis hubo de modificar con arreglo a ella (véase carta de Pedro de Valencia, en el *Epistolario* de la presente edición, núms. 126 y 126 bis, así como las notas correspondientes).

Como nos hemos propuesto seguir, en general, el texto de *Ch.*—que es en este caso el último que Góngora autorizó—lo adoptamos aquí, aunque conformes con el Sr. Alonso en cuanto a la superioridad estética del primitivo texto, que presentamos al lector en esta nota.

De juventud florida (verso 290): "Pellicer escribe, en su *Comento:* "En algunos manuscritos hallo en pos de los versos de arriba, un trozo no vulgar, que dice:

"Treinta robustos montaraces dueños
de las que a los pitones
en la tierna hijuela temer vieras.
No va a la vaca, no en las empulgueras
del arco de Diana,
damería serrana."

Como si dijera que la juventud florida que venía acompañando la terneruela, eran treinta mancebos, hermanos o deudos de las montañesas, que temían más los encuentros de la terneruela y sus cuernecillos con melindres de damas, que a la vaca que venía enmaromada o con guindaleta. En los manuscritos que enmendó don Luis no se hallan estos versos; pero no obstante quise estampallos, para que se entienda la bondad de sus escritos, pues las limaduras son del mismo metal que lo demás" (nota reproducida por don Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 465).

Tú ave peregrina (verso 309): "El mismo Pellicer dice lo siguiente: "La edición de Madrid [*V.*], lee así; pero en muchos manuscritos se lee diferente, aunque ambas en un mismo sentido:

"Tú, ave peregrina,
cuya cuna en los últimos remates
del occidente queda,
sea, si enojo no, pompa a tu rueda,
que en cuanto tu collar se determina
a ser todo zafiro y no granate
destinada la veo
a goloso himeneo";

(anotación de don Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 465).

Sus miembros en cenizas desatados (verso 685): Falta este verso en *H.* (edición de 1654, f.º 163), y en *B. A. E.*, XXXII, 468.

Cubren las que [*en*] *Sidon*, etc. (verso 614, *Soledad I)*. Aumentamos el *en*, que no figura en *F.-D.*

Cuando a la choza (verso 937, *Soledad I)*: Así en D. Alonso y en la edic. de Bruxelas 1659, 548. *F.-D.* lee *cuanto.*

Con más felicidad que el precedente (verso 1020): "Pellicer omite este verso" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 470).

419. *A su Licore (Soledad II*, verso 587): Así en D. Alonso. *F.-D.* lee *Licote.*

Cuanta la generosa (Idem, verso 737): Así en Alonso. *F.-D.* lee *cuanto.*

A quien doral consulta (verso 834): Doral es una especie de garza. Véase nuestro comentario a la poesía: "Ciudad gloriosa cuyo excelso muro" n.º 412.

Al viento esgrimirán cuchillo vago (verso 840): "Pellicer, dice: Hasta aquí llegó la impresión de Madrid de las obras de don Luis; pero en mis manuscritos se prosigue esta *Soledad* así" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 476).

Heredado en el último graznido (verso 936): "Pellicer dice: Hasta aquí llegan mis manuscritos de las *Soledades* de don Luis; pero sabiendo que añadió un fragmento de 43 versos a su *Soledad segunda*, dice diligencia para haberle... Pude alcanzar este fragmento, que continuó don Luis, persuadido

por el mismo don Antonio Chacón" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII 476). Y ello condice con otra nota de *Ch.*: "No pudo la instancia de don Antonio Chacón hacer que pasase adelante con las *Soledades;* aunque determinado ya a ello, las prosiguió con los versos que hay desde el que dice: "Destos pendientes agradables casos, etc." [el 937], hasta el último desta plana, si bien hay pocos que los tengan".

Horror del viento (Soledad II, verso 975): Conservamos, aunque con duda esta lección de *F.-D.* D. Alonso, lee: "*día*".

420. "Pellicer imprimió por vez primera este *Panegírico*, en sus *Lecciones solemnes a las obras de Góngora*, diciendo: "Si mi juicio vale, es la que yo más estimo de cuantas he leído suyas" (Adolfo de Castro, en *B. A. E.*, XXXII, 477).

Figura asimismo (además de en *Ch.)*, en *H.*, 181, y en *S. C.*, II, 276.

Jaspe luciente, etc. (verso 215): En *F.-D.*, se lee: "jaspe luciente, si pálida insidia".

No figura tampoco en ese lugar el paréntesis. Corregimos esta parte de la composición, de acuerdo con lo indicado por don Dámaso Alonso, en *R. F. E.*, 1927, 330.

Entre el esplendor pues alimentado (verso 241): Verso cuya acentuación esulta defectuosa por la concurrencia del acento sobre *dor*, y *pues*.

Vigilante aquí el Denia cuantos pudo (verso 369): Así se lee en *H.*, en *S. C.* y en Pellicer. En *F. D.*, y suponemos que también en *Ch.*: *el de Denia*, con lo que sobra una sílaba al verso.

Al siguiente día (verso último). Interrumpió don Luis esta canción cuando al Duque "le faltó el favor" (Angulo y Pulgar, citado por Reyes: *Cuestiones gongorinas*, 57).

OBRAS DRAMÁTICAS

421. Esta comedia salió entre las *Quatro comedias de diversos autores*, Madrid, 1613, y Córdoba, 1613 (Cejador: *Historia*, III, 159; *F.-D.*, III, 94 y 116). Está publicada también en *H.*, 189.

"Adviértese—dice *H.* en los preliminares—que la comedia de *Las Firmezas de Isabela*, los fines de ella no son de don Luis, porque la acabó don Juan de Argote, su hermano". Véase, en el *Escrutinio*, con qué ironía tan convincente lo niega el desconocido autor de éste.

¡Oh gran bontà di cavaglieri erranti! (verso 388). Reminiscencia de un verso de Ariosto (*Orlando furioso*, Canto I, estancia 22, verso 1): "*Oh gran bontà de cavalieri antiqui*", que se había hecho proverbial (vid. la edic. de Florencia, Barbèra, 1913, pág. 7).

Que ni posa en rama verde, / ni en árbol que tenga flor (versos 1082 y 1083) Reminiscencia del romance de "*Fontefrida, fontefrida*".

Meliona (verso 2093): Vid. verso 52 de la poesía n.º 17, y su nota.

Nitefristón (verso 2490). Para aclarar esta expresión extranjera, lo mejor es copiar una nota en que don Dámaso Alonso (*R. F. E.*, XVIII, 1931, 42) resume así cuanto se ha escrito acerca de ella: "Véanse *Archivum Romanicum* 1924, VIII, 29, y *R F. E.*, 1927, XIV, 282-286; 1928, XV, 381-383 y 384-388. En estos trabajos, de los Sres. Farinelli, Van Dam y Gillet, se estudian los posibles orígenes de *nitifistón* (es decir, *nitefristón*). Desde luego, no hay duda acerca de la traducción de esta palabra, que significa "no entiendo", lo mismo proceda del flamenco: "niet te verstaan", que del alemán: "nicht dich verstehen", o de algún dialecto alemán. El mismo hecho de que en unos autores españoles (Góngora) aparezca como alemana, en otros (Lope) unas veces como flamenca y otras como alemana, parece autorizarnos a pensar que los españoles confundieron aquí con la variedad de formas (*nitifistón, nit frestón, nitefristón*), expresiones del flamenco y de varios dialectos alemanes, que para ellos sonaban casi lo mismo."

Harpón (verso 2815). En esta, y en otras ocasiones semejantes, conservamos la *h* cuando puede caber la duda de que el autor la pronunciase aspirada.

Mocejón (versos 3259, 3279 y otros): Véase nota a la poesía n.º 19.

Torres Navarro (verso 3390): Así en el texto de *F.-D.* En realidad, *Torres Naharro*.

422. *La comedia del doctor Carlino* figura en *H.*, 216.

Doctor (verso 114): Claro es que hay que leer *dotor*, para que suene, al revés, *t ordo*. Vid. notas a las poesías 95, 271 y 342.

Calabrés (verso 163): Judas, a quien se creía natural de Calabria.

Y aun azul (verso 412). Corregimos así el "y un azul" que suponemos errata de *Ch.*

Matús (verso 502): Apócope de Matusalén. Quevedo lo usó, asimismo, en una de sus sátiras contra Góngora (la que comienza: "Alguacil del Parnaso, Gongorilla"):

"y solamente tú, Matús Gongorra,
cuando garcicopleas Soledades
franci-griegas latinas necedades."

Es creíble que tal expresión estuviese en el uso familiar y burlesco.

Sarra (verso 502) transcribían los autores de aquel tiempo el nombre hebraico que nosotros escribimos Sara.

Las cosas que [*me*] *lleva* (verso 1065). El *me* falta en *Ch.*, suponemos que por errata.

¿Pues señor don Manüel, / tal León tenéis delante? (versos 1574-1575).

Alúdese a la hazaña, muy celebrada en su tiempo, que consumó don Manuel de León, entrando en una leonera para recoger el guante que allí había arrojado una dama. De ello tratan, entre otros muchos autores, Ginés Pérez de Hita *(Guerras civiles de Granada)* y Timoneda (romance). Vid. Hurtado y González Palencia: *Antología de la lit. esp.*, Madrid, 1926, págs. 121 y 543. Una poesía de Schiller: *Der Handschuh*, en *Balladen und Romanzen*, de asunto análogo, acaso es también un eco lejano de la hazaña de nuestro don Manuel.

Su Encia (verso 1081): Tratamiento burlesco que se repite en la poesía LXIII, verso 4. Véase nota a la misma.

San Germán (verso 1946): Vid. notas a las poesías núms. 150 y 297.

Una hora (verso último, n.º 2016): "No pasó adelante con esta comedia" *(Chacón)*.

POESÍAS ATRIBUÍBLES

OBRAS DRAMÁTICAS

XCIX. La *Comedia Venatoria* figura en *H.*, 230.

Una octava procedente de la misma ("En sola su confusa montería", verso 84), está recogida como composición suelta en *V.*, 52; en *H.*, 54; en *F.*, 80, y en *Barc.*, 182 v. Ya lo hizo notar el *Escrutinio* en cuanto a *H.*

POESÍAS ATRIBUÍBLES

POESÍA LATINA

C. Publicado este *epigramma* latino en el libro: *De arte rethorica*, del P. Francisco de Castro, Córdoba, 1611. Es el original del soneto: "Si ya el griego orador la edad presente" *(F.-D.*, III, 66), n.º 317 de nuestra edición.

Corregimos (verso 8) *spatium*, por *spacium*, que trae el texto que seguimos.

EPISTOLARIO

I. Don Miguel Artigas, al publicar esta carta, la relacionó con una historia novelesca de cuchilladas nocturnas, que tuvo lugar unos doce años antes de la fecha de ella (hacia 1582-1585), entre un "don Luis de Góngora el famoso" (sin duda se alude a nuestro poeta), que iba acom-

pañado de cierto primo suyo, don Pedro de Angulo, y de otra parte don Pedro de Hoces (probablemente el mismo a que en la carta se alude) y don Rodrigo de Vargas. La tal aventura, relatada en un ms.: *Casos raros de Córdoba*, parecía algo sospechosa a Ramírez de Arellano (*Ensayo de un Catálogo*, etc., I, 222).

Nuestro don Luis de Góngora menciona, efectivamente, a un pariente suyo, don Pedro de Angulo, fallecido en 1621 (cartas núms. 72, 73 y 74; distíngasele de cierto Pedro de Angulo, probablemente albéitar, mencionado en las núms. 16 y 98).

Pero nótese que nuestro poeta tenía un homónimo, don Luis de Góngora, caballero cordobés, coetáneo suyo, esposo de doña Ana María de Cárcamo, a quien menciona en la carta n.º 41, y que es fácil pudiera ser pariente también del propio don Luis y de don Pedro. A este homónimo podría pertenecer la carta, fechada en 1594, y cuyo estilo no delata, a la verdad, la galanura que ponía don Luis en cualquier cosa que salía de su pluma.

2. Esta carta contesta, al parecer, a la n.º 127. Hay alusiones que concuerdan con pasajes de aquélla, y otras no. Esto hace sospechar que pueda no haber llegado aquélla íntegra hasta nosotros, o que la contestación se refiera a varias misivas, de las cuales sólo conozcamos una.

La cronología de ambas cartas es muy insegura. Desde luego, son anteriores a la traslación definitiva de don Luis a la Corte, en abril de 1617 (carta 29), y posteriores a la publicación en manuscrito de las *Soledades* (que ya conocía Pedro de Valencia en junio de 1613: cartas 126 y 126 bis).

Por ello, aunque con duda, las fechamos hacia septiembre de 1613 o de 1614.

Andrés de Mendoza, tal como ya lo indicábamos en nuestro artículo: *Lope, Góngora y los orígenes del culteranismo* (*Rev. de Archivos*, Madrid, 1923), y como lo demostró simultáneamente el Sr. Artigas (*Góngora*, 131-135), es el mismo Andrés de Almansa y Mendoza, autor de las *Cartas* (1621-1626) recogidas en el tomo XVII de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*. Dice Lope de Vega en una carta de 1611 (La Barrera: *Nueva biografía*, 174), que cierta poesía, que él recelaba fuese de Paravicino, circulaba bajo el nombre de "Mendoza", que será, probablemente, el mismo de que tratamos.

Depara, acaso ha de leerse "depare".

De diferentes dueños. Góngora señala, probablemente, como autores, en común, de la carta, a Lope y sus amigos.

Uno de los defectos que su carta de V. m. pone: Pasaje que no tiene correspondencia exacta en la n.º 127, si ya no es que se relaciona con aquel otro: "Quiere defender que merece alabanza por inventor de dificultar la construcción de el romance".

Util, honroso y deleitable: Se refiere al final de la carta n.º 127.

Lenguaje heroico (que ha de ser diferente de la prosa): he aquí una manifestación muy importante.

A la gracia de Pentecostés: Lugar que tiene también correspondencia con la carta n.º 127.

Tres mil ducados, constituían una renta de cierta importancia, ya que seis mil representaban una extraordinaria fortuna, y dos mil una decorosa medianía (Ruiz de Alarcón: *Las paredes oyen*, I, 1; ídem: *La verdad sospechosa*, II, 1; ídem: *Los favores del mundo*, I, 7; Pérez de Montalbán: *Los primos amantes*, edic. Barcelona. 1884, pág. 179).

3. Tamayo de Vargas *(Historia general de España del padre D. Juan de Mariana, defendida por el doctor don Tomás Tamayo de Vargas*, Toledo 1616, p. XXXVII) cita, con leves diferencias, el trozo de esta carta, que comienza: "Del P. Juan de Mariana...", y termina: "... gozques latidores apenas" *(F.-D.)*.

Por una afortunada casualidad hemos podido ver y fotografiar, en poder del presbítero D. Antonio Peña, coadjutor en el Oratorio del Caballero de Gracia, en Madrid, un ejemplar de la obra de Tamayo, dedicada por éste con su firma autógrafa (igual a otra auténtica que vimos en cierto expediente del Archivo Histórico Nacional), "Al Sr. D. Luis de Góngora". No sin emoción hemos buscado en ese ejemplar la pág. XXXVII, pensando que sobre ella pasó en alguna ocasión la mirada del gran poeta. Véase la lámina adjunta, en la página siguiente.

4. El Sr. Linares García, publicó esta carta, con fecha de 1624, y con, igual fecha la reprodujo en su edición *F.-D.* Data, sin embargo, de 1614, según resulta del asunto y las alusiones (vid. Artigas: *Góngora*, 137). Conjetura el Sr. Artigas que el destinatario de la presente epístola era Juan de Villegas, alcalde mayor de Luque.

La carta de Pedro de Valencia: Vid. los núms. 126 y 126 bis de este *Epistolario*.

5. *Aguja de Trajano:* el obelisco que existe actualmente en Roma, delante de San Pedro del Vaticano, cuya traslación a ese sitio originó los ingentes trabajos a que aquí se alude.

10. *Como paréntesis, que no impiden la construcción, cuanto más el sentido del período.* Nótese esta interesante declaración, con que Góngora, en medio de todos sus regateos, volvía la mirada de pronto a sus famosas *transposiciones* que tanto habían dado que hacer a amigos y adversarios del culteranismo.

11. *Duque de Córdoba.* Acaso es "D. Diego de Córdoba".

13. *Leonardo,* ha de ser D. Diego Leonardo de Argote (véase *F.-D.*, III, 296).

Al Illustrißs. Don Bernardo de Sandoual i Rojas Cardenal, Arçobißpo de Toledo, Primado de las Españas, Inquisidor General, Chanciller maior de Castilla, &c.

Al S. Don Luis de Gongora

CON PRIVILEGIO.

En Toledo, por Diego Rodriguez,

Año M. DC XVI.

Parte inferior de la portada de un ejemplar de la *Historia general de España del Padre don Juan de Mariana defendida por el doctor don Tomás Tamayo de Vargas*, con dedicatoria autógrafa del autor a don Luis de Góngora. Vid. Epistolario, nota 3.

Dr. Don Thomas Tamayo de Vargas

15. *Nuestro buen amigo:* D. Rodrigo Calderón.

16. *A Monforte o a Montánchez:* El conde de Lemos había sido desterrado a la primera localidad de las mencionadas, y don Rodrigo Calderón aprisionado en la segunda.

Don Diego del Corral y Arellano, personaje maravillosamente retratado por Velázquez, en un cuadro que está en el Prado.

20. *Los dos Aranas:* Sin duda, Francisco y Juan, aludidos en la carta 41.

25. *A Luis de Cabrera, que entretendrá este invierno a V. m. las noches de la Reina. La Reina* era una hacienda que en término de Córdoba tenía don Francisco del Corral *(Al.)* y el "Luis de Cabrera", sin duda la primera parte de la historia de *Felipe II*, acabada de publicar (Madrid, 1619). A este libro había dedicado don Luis algunas poesías (núms. 329, 330 y 399 de la presente edición), sin haberlo leído, según afirma Chacón. Más divertido que para él lo juzgaría para su corresponsal, y por eso se apresuró a tratar de enviárselo.

26. *He alquilado casa.* Vid. cartas 104 y 120.

27. Corregimos "Doña María Manuel", donde el texto pone "Manuela". Vid. carta n.º 58.

28. *De un mes*, etc. Góngora escribía a D. Francisco del Corral los martes (en ese día cayeron, en el año de 1619, el 2 y el 30 de julio y el 13 de agosto), y por lo tanto esta carta puede datar del 1, 8 ó 15 de octubre, y la interrupción de la correspondencia, de esas mismas fechas de septiembre, más o menos.

Filiberto. El personaje aludido está mencionado en las cartas números 51, 64 y 65. Se trata de un hijo del Duque de Saboya, sobrino de Felipe III, como hijo de una hija de Felipe II, el cual era "general de la mar", en España. La localidad en cuestión es ciudad marítima de la Tunicia oriental.

29. *La Reina, el Judío y Torrescabreras:* Nombres de heredades.

Por Alcañices y Villamor. El Conde de Villamor (vid. *F.-D.* I, 209) y el Marqués de Alcañices (vid. carta n.º 83).

Garito: Vid. notas a las Cartas núms. 44 y 70.

Rediezmos: "novena parte, u otra porción, de los frutos ya diezmados" (*Al.*).

Cuando yo salí de Córdoba. Interesante declaración, merced a la cual el Sr. Artigas *(Góngora*, 147) pudo fijar la fecha de la traslación definitiva del poeta a la Corte, que hasta entonces se suponía anterior en algunos años.

33. *Bífido:* "doble, simulado, nada sincero" *(Al.)*.

38. *S. S.:* El Papa Paulo V, elegido el 16-V-1605, y que falleció el 28-I-1621.

39. *El viernes pasado.* Como el 14 de abril de 1620 era martes, resulta que Pedro de Valencia falleció el 10 del mismo mes y año.

41. *Se está celebrando.* Estas fiestas, que para Góngora se celebraban

con mucha costa y poca sustancia o lucimiento, estaban dirigidas, en la parte literaria, por Lope de Vega.

Don Luis de Góngora. Sobre este homónimo de nuestro poeta, véase nota a la carta n.º 1.

Nuestra madre: Véase carta n.º 58, al final.

44. *Me hizo merced de prestarme seiscientos reales.* Vuelve a aludir a ello en la carta 46, y aún no los había pagado al otorgar su testamento, a 29 de marzo de 1626.

La conversación de mi casa. "Conversación" es aquí eufemismo. "Casa de conversación" equivale, en el lenguaje de esa edad, a "casa de juego" (véase, también, carta n.º 70).

45. *El Cardenal:* Borja.

Sogios: "La ciudad de Nápoles se divide en cinco curias, que llaman *seggi*...; los Sanseverinos son del *seggio* de Gnido" (Herrera: *Anotaciones a Garcilaso*, notas a "Si de mi baja lira").

49. *La desconfianza de su hijo:* Don Luis de Saavedra.

51. *Gámbaro* (ital., *gámbero):* Camarón o cangrejo.

Del Príncipe y su esposa: Vid. soneto: "Dulce arroyuelo de la nieve fría" (según otra lección: "Claro arroyuelo, etc."), que data, precisamente, de 1620.

A don Francisco de Padilla, castellano de Milán, dedicó don Luis en este mismo año de 1620, un soneto, n.º 353.

56. Véase la contestación a esta carta, en la n.º 129.

58. *Paulina:* "Carta o despacho de excomunión" *(Al.).*

Nuestra madre: Vid. carta n.º 41, al final.

60. *Que hice esta mañana.* El texto: *mayana.*

63. *Regente... y:* "El regente a quien se alude es el Dr. D. Jerónimo Caymo" *(F.-D.).*

Electo de Túy: "Fray Juan de Peralta, prior de San Lorenzo obispo electo de Túy" *(F.-D.).*

64. *Don Duarte:* de Braganza.

Con su ama: La Infanta monja, sor Margarita de la Cruz, sobrina de Felipe II.

Filiberto: de Saboya.

A gaceta se va su paso a paso: Remembranza de Garcilaso de la Vega.

65. *Grandeza personal:* Dignidad de grande, conferida por razón de la persona, y no por el título nobiliario que pudiera tener el interesado.

66. *Al otro devoto.* Se trata de una anécdota que en los *Cuentos que notó D. Juan de Arguijo (Sales españolas*, de Paz y Melia, II, 113) se da por suceso real ocurrido a cierto don Diego Tello, caballero sevillano.

69. *Archiduque:* Alberto, esposo de la Infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II. Falleció el 13 de julio de 1621.

70. *Nuestro amigo,* ha de ser Cristóbal de Heredia (vid. cartas núms. 62, 63, 64 y 67).

La *conversación de su zaguán* ha de ser la reunión de amigos que allí se congregaría para jugar (vid. carta n.º 44).

74. *Don Pedro:* de Angulo.

Doña María: del Corral.

Doña Anastasia: de los Ríos.

76. *Este soneto:* Uno de los dos que en la presente edición llevan los números 364 y 365.

Laja: "Trailla o cuerda con que se lleva el perro atado" *(Al.).*

77. *La Reina:* Un cortijo o heredad cerca de Córdoba.

Presidente: "Don Juan Alonso Pimentel, conde de Benavente, muerto el 7 (o el 8) del mismo mes" *(F.-D.).*

78. Sin nombre de destinatario. *Artigas,* 178, la supone dirigida a Cristóbal de Heredia.

80. *Tío y sobrino:* Don Baltasar de Zúñiga y su sobrino Olivares.

84. *Don Fernando de Andrada, su sobrino.* En *Artigas,* 330: *a su sobrino,* suponemos que por errata de la copia de donde se tomó el texto. Véase carta 82.

86. *Don Enrique de Haro:* Probablemente, don Enrique de Guzmán y de Haro, después cardenal, y testamentario de Góngora.

La Marquesa: del Carpio (vid. carta n.º 84).

Al amigo: A don Francisco del Corral.

89. *Juan de Góngora* [de Haro]. El texto: "Juº de Góngora".

91. *El de Ugento:* el obispo.

Don Martín: ¿de Cárcamo?

92. *A los de Villalba,* etc.: Véase Almansa y Mendoza, *Cartas,* pág. 156.

93. *Al Conde:* de la Puebla.

Del Prior: Juan de Góngora.

96. *La anafaya:* "Especie de tela o tejido, de seda o de algodón, en lo antiguo; modernamente, de seda" *(Al.).* Este asunto de la dichosa anafaya, prometida al Conde [de la Puebla del Maestre], da bastante batería en las cartas siguientes.

Crastinar: "Dejar para mañana, dilatar, diferir" *(Al.).*

De mis sobrinos muchas veces: "Hasta aquí no es letra de don Luis; lo restante sí" *(L. G.).*

"Empatalle las basas" (sic, por *bazas):* Quizá lo mismo que "empatársela a uno, o sea llegar a igualarle" *(Al.).*

97. *Anafaya:* Vid. carta 96.

Perniles: Vid. carta 96. Se alude a fray Juan Bravo, obispo de cierta localidad del reino de Nápoles, que unas veces se llama Ujento, otras Ugento, o Urgente (vid. cartas 64, 91, 93, 94 y 96, además del testamento de don Luis).

Oficial mayor: Juan de Insausti.

98. *Gomecillo de pluma:* Escribiente *(Al.)*.

Tan mala de traer: Aún no había llegado la tal anafaya y Góngora lo dice irónicamente. *Traer* es aquí voz equívoca (por *llevar puesta* una cosa y también por *conducirla* desde Córdoba a Madrid). Vease carta n.º 99.

100. "El original [de esta carta] está roído por los márgenes, siendo muy difícil su lectura a trozos" *(L. G.)*.

102. *Arcediano de Pedroche:* Vid. carta n.º 98.

Aº: Arcediano.

104. *El aventural hacienda:* ¿El aventurar la hacienda? *(F.-D.)*.

Me han de echar de la casa: Véanse cartas 26 y 120. Conjetura el Sr. Artigas *(Góngora,* 191), que esta casa, de la cual, en diciembre de 1622 temía don Luis ser echado (probablemente la misma donde en noviembre de 1625, después de incidencias que desconocemos, continuaba desahuciado) había de ser la de la calle del Niño, propiedad (¿desde qué fecha?) de don Francisco de Quevedo. Así, resulta de ciertos versos de éste contra Góngora: "Y págalo Quevedo / porque compró la casa en que vivías, / molde de hacer harpías". Esta casa, poseída anteriormente por cierta María de la Paz, tenía cochera y caballerizas (lo indica Quevedo en su testamento), tal como don Luis, gustoso siempre de ostentar en la Corte su coche, lo necesitaba. Véase *B. A. E.*, XLVIII, 680; Martínez Kleiser: *Guía de Madrid para 1656,* 54; Pérez Pastor: *Noticias y documentos,* etc., I, 249 y siguientes.

108. *El Antecristo.* Esta comedia de D. Juan Ruiz de Alarcón, no se imprimió hasta mucho después, en la *Parte II* de este autor (1634). Según Sánchez Arjona *(El teatro en Sevilla,* Madrid, 1887, 101 y sigts.), se estrenó en 1618; pero la presente carta nos demuestra que ello no tuvo lugar hasta 1623: con lo que tenemos también la fecha del soneto de nuestro don Luis: "Quedando con tal peso en la cabeza", n.º LXXX.

Prendiese a Lope de Vega: ¿López de Vega [Antonio]? *(F.-D.)*.

Y a nuestro don Francisco: Acaso, Morovelli, que iba en la jornada (vid. carta 109).

109. *Siete años casi de corte:* Don Luis se había trasladado a Madrid en abril de 1617 (Artigas: *Góngora,* 147).

La muerte de la Infanta: doña Margarita, hija de Felipe IV, que había nacido el 25 de noviembre de 1623 y murió casi en seguida (Alenda y Mira: *Relaciones,* etc., 232; Almansa y Mendoza: *Cartas,* 256-258).

Don Francisco: Acaso Morovelli (vid. carta anterior).

110. *Escribiré entonces en voz.* "Linares García: en vos" *(F.-D.)*.

111. *L. G.* pone a esta carta la fecha de 1622. La de 1624 resulta de las alusiones al viaje de Felipe IV por Andalucía *(F.-D.)*.

113. Fecha esta carta *L. G.* en 1624. Pero en ese año el 14 de enero fué domingo y G. escribía generalmente los martes. La carta es, probablemente, del martes 14 de enero de 1625: la alusión a los negocios de Agustín Fiesco prueba que es posterior a octubre de 1624 (cf. *Cartas de Andrés de Almansa y Mendoza*, en *Colección de libros esps. raros o curiosos*, XVII, 298-299) *(F.-D.)*

116. *Señor Marqués Espínola:* El caudillo que había tomado por hambre a Breda.

118. *L. G.* fecha esta carta en 1629 *(F.-D.)*, año posterior a la muerte de Góngora.

119. *Francisco de Flores* es Francisco Flores de Vergara (véanse cartas 113 y 123 a 125).

El nepote de Su Santidad. Urbano VIII, Barberini, papa desde el 6 de agosto de 1623, no falleció hasta el 29 de julio de 1644. Se trata del cardenal Francisco Barberini.

A sacar de pila. Poco después, nació, efectivamente, la infanta María Eugenia, bautizada el 7 de junio de 1626 (Alenda y Mira: *Relaciones*, 255; *Almansa y Mendoza*: *Cartas*, 316).

120. *Me echará en la calle:* Véanse las notas puestas a la carta número 104,

123. *Que contrajimos por el agua del Espíritu Santo. Al señor*, etc. *L. G.* cambia así "del Espíritu. Saludo al señor, etc." *(F.-D.)*.

126. *Carta de Pedro de Valencia.* Sobre esta carta y la siguiente (126 bis), véase el erudito comentario de don Dámaso Alonso: *Temas gongorinos*, II, *Góngora y la censura de P. de V.*, en *Rev. de Filología Española*, XIV, 1927, 347-368.

Según el mismo, "la diferencia esencial entre ambas redacciones [las de esta carta en este número y en el siguiente, n.º 126 bis] es ésta: en la 56 bis [126 bis] hay una parte en la que P. de V. critica algunos de los procedimientos estilísticos de G., y también los cuatro pasajes de que en el presente artículo voy especialmente a tratar; en la 56 [126] toda esta crítica es mucho más breve y menos pormenorizada, y dichos pasajes no aparecen citados. En cambio, la segunda parte, dedicada a aducir ejemplos de vicios poéticos entre los grandes escritores de la antigüedad, es mucho más extensa en la redacción, 56 [126]".

Para entera paga y satisfacción: "Es tan a propósito deste principio y de

el de la carta de V. m. el de una oda de Píndaro, Xª de las *Olímpicas*, que me pareció trasladarlo aquí a la letra:

Del vencedor de Olimpia,
del hijo de Arquestrato,
leedme aquí en qué parte de mi alma
el nombre tengo escrito;
que siéndole deudor de dulce himno,
tardado he por olvido de pagarle.
Pero tú, oh Musa,
y la Verdad, que es hija
de Júpiter, con mano derechera
defendedme de dichos mentirosos.
Porque el Tiempo, corriendo
ha profundado y hecho vergonzosa
mi deuda, mas la usura
puede satisfacer por la tardanza
y deshacer la nota de los hombres."

(Nota, sin duda de Pedro de Valencia, reproducida por *F.-D.)*.

Ha compuesto en poesía. Porque dice un proverbio o sentencia antigua: *Sacra res consilium sive consultatio*, que es impiedad y sacrilegio y como traición, dejar de decir toda la verdad a quien pide consejo. Clemente Alejandrino refiere una maldición de Buciges contra quien daba consejo a otro que él no tomaría para sí (nota ídem íd).

Resuena sobre todas vuestra lira: "Antipatri: "sobregrita, dice él, las que se hacen de sus huesos", que son delgadas" (nota ídem íd).

Battiades toto semper, etc. El texto de Ovidio *(Amores*, I, XV, 13-14) es, según la edición de R. Ehwald, en la *Bibiotheca Teubneriana: Battiades semper toto*, etc. Conservamos en esto la cita tal como la trae nuestro texto.

Dionisio Longino: "In aureo libello *De sublimitate orationis*" (nota íd. íd.).

Mi valiente mano, etc.: "En el *Polifemo*, estancia 52; semejante es la 7.ª (nota ídem íd.).

Ingenios a lo moderno. "A este vicio llaman los artífices "cacozelia", *pravitatis zelus seu imitatio*" (nota ídem id.). Vid. en esta misma carta, más adelante, el pasaje que comienza: "No se deje llevar de los italianos modernos etc".

Aniñada desfiguras: "Retiérelo Platón *in Gorgia* (nota ídem id.).

Del paño de tu tienda, etc.: "Amor, Amor, un hábito he vestido", en Garcilaso, *B. A. E.*, XXXII, 35. Pero Garcilaso escribió: "vestí", y luego se enmendó el pasaje para evitar los consonantes esdrújulos (Rodríguez Marín: *Barahona*, Madrid, 1903, 416; Garcilaso: *Poesías*, edic. *La Lectura*, 237). Juan de la Cueva *(Obras*, edic. *La Lectura*, 211), cita el texto de Garcilaso indicando "vestí", y no "vestido".

Clara fuente, etc.: Garcilaso, comienzo de la Egloga II.

Envío a V. m.: "En un papel van ambos" (nota ídem íd.).

Juego de vocablos: "Ὀβελίδων > Obelus, hac etiam notabant nota" (nota ídem íd.)

De que nos reímos, que dijo, etc.: "Esto es prosa" (nota ídem íd.).

Aquel: Xenofon tratando de la vergüenza de los muchachos lacedemonios" (nota ídem íd.).

(Niñas) de los ojos: "Nótese que en los ejemplares que hay hoy de Xenofon no se lee *ophtalmois*, que es *oculis*, sino *thalamois*, que es: *más vergonzosos que las doncellas que están en los tálamos*, y contra esto no tiene lugar la reprehensión" (nota ídem íd.).

Para con todos los siglos venideros: "Noten esto los escritores" (nota ídem idem).

De los italianos, etc. Véase en esta misma carta la nota puesta a un pasaje anterior: *Ingenios a lo moderno*, etc.

En batalla: "*Iliad* ; v. 55" (nota ídem íd.).

Gran batalla: "Sobre *gran*, encima del renglón, se lee: *cruel*" *(F.-D.)*.

El Señor: "Antes de *señor*, tachado, *gran*" *(F.-D.)*.

Se hiciesen manifiestas: "Quedasen descubiertas (nota, al parecer de Pedro de Valencia, reproducida por *F.-D.)*

Dan espanto: "Horror causan" (nota ídem íd.). "Primero se escribió: *causan espanto*" *(F.-D.)*.

Dentro del arca: "Dedalea" (nota, al parecer, de Pedro de Valencia, reproducida por *F.-D.)*.

Duerma el Ponto: "Antes de *duerma*, tachado: *Y el mar*" *(F.-D.)*.

Insacïable: "Después de *insacïable*, tachado: *mal*" *(F.-D.)*.

In nobis: "II *Cor.* 6" (nota de P. de V., repr. por *F.-D.)*.

126 bis. *Carta.* Redacción, con variantes de importancia, pero sustancialmente la misma de la carta anterior (véase la nota inicial de la misma).

De los hombres: "*Pindar. Olimp., od. X* (nota, al parecer de P. de V., repr. por *F.-D.)*.

Flautas de los corzos: "Delgadas hechas de huesos de corzos" (nota, ídem íd.).

La antigua sentencia proverbial: "*Res sacra consilium*" (nota, ídem íd.).

De Júpiter divina: "*PINDAR. Olimp.*, 2" (nota, ídem id).

Arte valet: "Ovidio" (nota ídem íd.). Enmendamos aquí *cantabitur*, en vez del *contabitur*, que trae nuestro texto. Véase la nota puesta al pasaje concordante de la carta n.º 126. También aquí se invierte el orden de dos palabras de la cita latina.

Y escurecerse: "Nota marginal: *Oscuridad*" (nota, ídem íd.).

Mala compositio: "Nota marginal: *Mala compostura*" (nota, ídem íd.).

Glosas, lenguas: "Nota marginal: *Glosas o vocablos peregrinos*" (nota, íd. íd.).

Lo metafórico: "Nota marginal: *Metáforas*" (nota, ídem íd.).

Desfiguras: "Cítalo Platón en el *Gorgias*" (nota ídem íd).

Que la camuesa pierde, etc. Alude a la octava 10 del *Polifemo*, según su redacción primitiva, que Góngora modificó de acuerdo con esta censura (vid. A. Reyes: *Cuestiones gongorinas*, 79-83, y Dámaso Alonso: *Temas gongorinos*, 354-356).

Por absolvelle escrúpulos, etc. El pasaje de que se trata ha desaparecido también del texto de las *Soledades (Soledad I*, versos 143-150). Véase Dámaso Alonso: *art. cit.*, 357-358.

Que el arroyo revoca... ni que las islas son paréntesis, etc. Pasajes del texto primitivo de las *Soledades (Soledad I*, versos 200-211), modificados también por Góngora. Véase ídem íd., p. 358-368. Véase Dámaso Alonso, obra y lugar citados.

Vitiosae sunt: "*QUINTILIAN*" (nota de P. de V., reprod. por *F.-D.*).

O con dos LL.: "Nota marginal: Locus laudabilis" (nota, ídem íd.).

Longino contra Heródoto: "In libro *De sublimitate sermonis*" (nota, íd. íd.).

Un hábito vestí: Véase la nota puesta a este mismo pasaje en la carta número 126.

Demetrio Falereo: "*Libello de Elocutione*" (nota, al parecer de P. de V., reprod. por *F.-D.*).

Dionisio Longino: "*De Sublimitate*" (nota, ídem íd.).

Xenofon: "Esto es en prosa" (nota, ídem íd.).

Angustiamini in nobis: "*2. Cor.* 6" (nota, ídem íd.).

127. La presente carta parece haber sido contestada por don Luis con la n.º 2 (véase ésta y las notas de la misma).

Que en lo que V. m. ha estudiado nos pudiera escribir. Acaso, ha de leerse: *no pudiera.*

128. Carta que responde a otra de Góngora, dirigida a Andrés de [Almansa y] Mendoza, que en la actualidad está perdida.

Su cronología no es segura. Posterior, no sólo a la divulgación del *Polifemo* y las *Soledades* (junio de 1613), sino también a la ordenación de Lope (marzo-abril de 1614: La Barrera: *Nueva biografía*, 206) y a la carta n.º 2 (a lo que parece), es anterior a la salida de don Luis para Córdoba (en abril de 1617: carta 29). El Sr. Romera Navarro (*Lope y su defensa de la pureza de la lengua*, etc., en *Revue Hispanique*, LXXVII, 289), la supone escrita en 1613, o a principios de 1614. Por nuestra parte nos inclinamos a fecharla a fines de 1616.

En cuanto al autor, no es dudoso que lo sea Lope de Vega (La Barrera: *Nueva biografía*, 556-558).

Don Juan de Jáuregui. La carta resulta posterior al *Antídoto contra las*

Soledades, obra de Jáuregui, del cual ya en otra ocasión (*Jáuregui y Lope*, en *Bol. de la Bibl. Mz. y Pelayo*, 1926, n.º 1 de dicho artículo) hicimos notar que es anterior a 1616-1617.

Lope de Vega, clérigo y vecino mío. Acabamos de hacer notar la fecha de la ordenación de Lope.

Aquel soneto de su comedia. Lo hemos identificado en el que comienza: "Inés, tus bellos, ya me matan, ojos", y figura en la comedia de Lope; *El Capellán de la Virgen*, dramatización de la vida de San Ildefonso (*Obras de Lope*, edic. de la R. Acad., IV, 469). Véase Juan Millé y Giménez: *Notas gongorinas*, III. *Algo más acerca de Lope y Góngora*, en *Revue Hispanique* LXVIII.

Los helvidianos. Alusión tan obscura como interesante. Góngora escribió para un certamen celebrado en Toledo, en septiembre de 1616, una poesía extremadamente culterana: "Era la noche, en vez del manto obscuro" dedicada: "Al favor que San Ildefonso recibió de Nuestra Señora", donde se califica a este santo de "docto conculcador del venenoso / helvidïano áspid, no pequeño". San Ildefonso combatió, efectivamente, las doctrinas de Helvidio, que negaba el misterio de la Purísima Concepción.

Por otra parte, el mismo Góngora declaraba, en su carta perdida, conocer muy bien a los helvidianos; y Lope, en una comedia en que se trata de San Ildefonso, ingería un soneto contra Góngora, y en esta carta se defendía de la burlesca acusación de helvidianismo. Como en otra ocasión hemos hecho notar: "acaso falte algún eslabón en esta cadena, y otro pasaje perdido u olvidado podría aclarar del todo el nexo que hoy adivinamos meramente entre ellos". Lope podría haberse significado como "helvidiano", al atacar la poesía dedicada a San Ildefonso.

Los equívocos de Ledesma. Compárese: "y al divino Ledesma equivocando" (Lope: *El Jardín*, en *B. A. E.*, XXXVIII, 423). Se trata de un libro del tenido comúnmente por iniciador del conceptismo, Alonso de Ledesma. Titúlase: *Juegos de noche buena* (Zaragoza, 1611) y comprende, como segunda parte, los *Enigmas*, del mismo autor, al final de los cuales va una tabla que declara su significación (el *vocabulario* a que alude Lope). Véase un artículo del Marqués de Laurencín, en la *Revista crítica*, que dirigió el Sr. Bonilla y San Martín, Madrid, 1915, 147 y siguientes.

Don Miguel del Carpio: Véase Juan Millé y Giménez: *Don Miguel del Carpio, tío de Lope de Vega* (Revista *Nosotros*, Buenos Aires, 1923 n.º 172).

Su patria, su hacienda, su casa, su patio, etc. Alúdese al final de la carta n.º 2.

Junto a las mismas casas de Lope de Vega. Lope se había mudado a la casa de la calle de Francos, en 1610 (La Barrera: *Nueva biografía*, 155).

129. Contestación a la carta n.º 56.

APÉNDICES

APÉNDICE I

DECLARACIÓN DE DON LUIS DE GÓNGORA CON MOTIVO DE UNA VISITA PASTORAL

En 1899, el Magistral de la Catedral de Córdoba, D. Manuel González y Francés, publicó un curioso folleto (*Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio Obispo*), en el que se narraban las incidencias de la visita pastoral hecha, en 1588-1589, por el obispo de Córdoba D. Francisco Pacheco, a los miembros de su Cabildo catedral, y entre ellos a don Luis.

Este folleto se ha hecho extremadamente raro, y tanto, que no lo hemos podido hallar ni en la Biblioteca Nacional, ni en algunas otras de Madrid. Felizmente don Rafael Ramírez de Arellano (en su *Juan Rufo, jurado de Córdoba*, Madrid, 1912, págs. 231-233), extractó los documentos más interesantes del mismo, y tomándolos de él, los hemos transcripto en nuestro *Apéndice II*.

Los documentos aludidos, son: el *capítulo de cargos* que se presentó a don Luis por orden del obispo, la *defensa* autógrafa del poeta y el *fallo* dictado por el obispo, en 29 de agosto de 1589.

Al cabo de algunos años, D. Enrique Romero de Torres, revisando los documentos originales (*Bibl. Episc. de Córdoba*, est. 22, c. 4), encontró que se había omitido la publicación de algunos interesantes, y sacó a luz (en el *Boletín de la R. Acad. de la Historia*, Madrid, año 1922, págs. 394-398, bajo el título de *Documento histórico en el cual consta*

que... don Luis de Góngora y Argote era aficionado a los toros), las *contestaciones* dadas por don Luis, el 13 de septiembre de 1588 (por error se indica 1508) a un *interrogatorio* de 34 preguntas a que se le sometió. Lástima que el Sr. Romero de Torres dejase de publicar, junto con las contestaciones, no sólo el interrogatorio, necesario para la recta comprensión de aquéllas, sino también lo que, en cuanto a don Luis de Góngora, resultase de las declaraciones de los demás capitulares, limitándose a aludir a éstas, en la siguiente forma: "Es sumamente curioso observar que en casi todos los interrogatorios hechos a los compañeros de cabildo del ilustre racionero, acusan a éste de faltar bastantes veces a coro, de hablar mucho durante el oficio divino, de formar parte principal en los corrillos del *Arco de las Bendiciones*, llamado por algunos canónigos *de las Murmuraciones*, por tratarse en él de vidas ajenas, y de concurrir a las fiestas de toros, coincidiendo, en esta última acusación, la mayor parte de los capitulares."

En la esperanza de que algún erudito cordobés traiga pronto a la biografía del poeta tan interesantes documentos, vamos a copiar el publicado por el Sr. Ramírez de Arellano:

"*Declaración de don Luis de Góngora.*

E después de lo susodicho, en Córdoba, trece de Septiembre de mil y quinientos y ocho años [*sic*, por 1588], Su Señoría, prosiguiendo su visita, mandó parecer a don Luis de Góngora, racionero de la dicha Santa Iglesia, y habiendo jurado en forma de derecho, y siendo preguntado por el interrogatorio, dijo:

1. A la 1.ª pregunta: Que no tiene qué decir.
2. A la 2.ª: Que no tiene qué decir.
3. A la 3.ª: Que no tiene qué decir.
4. A la 4.ª: Que no tiene qué decir.
5. A la 5.ª: Que no tiene qué decir.
6. A la 6.ª: Que no tiene qué decir.

7. A la 7.ª: Que no lo sabe, y se remite a los cuadrantes.

8. A la 8.ª: Que no tiene qué decir.

9. A la 9.ª: Que se remite a los cuadrantes y a sus estatutos.

10. A la 10.ª: Que el Dr. Juan Pérez ha mucho que no reside, y que tres años que ha que este declarante reside en esta iglesia, no se le ha visto en ella más que muy pocos días; que se remite a los cuadrantes.

11. A la 11.ª: Que no tiene qué decir, ni se acuerda haber visto lo que la pregunta dice.

12. A la 12.ª: Que entiende que lo del punto se cumple.

13. A la 13.ª: Que el sacristán mayor no hace con cuidado lo de la sacristía, y el campanero tañe sin orden.

14. A la 14.ª: Que cuando hay necesidad de leer los estatutos.

15. A la 15.ª: Que no tiene qué decir.

16. A la 16.ª Que no tiene qué decir.

17. A la 17.ª: Que el secreto del Cabildo no se guarda.

18. A la 18.ª: Que no tiene qué decir.

19. A la 19.ª: Que no tiene qué decir.

20. A la 20.ª: Que no tiene qué decir.

21. A la 21.ª: Que no tiene qué decir.

22. A la 22.ª: Que no tiene qué decir más que Juan Bautista del Castillo es muy ocasionado en el Cabildo.

23. A la 23.ª: Que no tiene qué decir.

24. A la 24.ª: Que no tiene qué decir.

25. A la 25.ª: Que este confesante ha visto tres o cuatro veces los toros, y que también los vieron don Pedro de Valenzuela, don Fernando de Obregón, doctor de Morales, Alvarado, el Prior y Juan Pérez Mohedano.

26. A la 26.ª: Que no tiene qué decir.

27. A la 27.ª: Que ha oído decir que don Juan de Valenzuela tenía cierta amistad con una de las Guajardas, y también ha oído decir que está ya muy acabado, y que cuando mozo la tuvo, si fué algo, y que también ha oído decir que

tiene en casa una hija casada con don R.° de Vargas, y que ha visto otros dos hijos que no sabe si están en su casa, y de Tello de Aguilar ha oído decir que tiene dos hijos, y no sabe si los tiene en su casa, y que los tiene a los susodichos por muy recoletos, por verles cada día decir misa y servir su iglesia.

28. A la 28.ª: Que no lo sabe.

29. A la 29.ª: Que no lo sabe.

30. A la 30.ª: Que no tiene qué decir.

31. A la 31.ª: Que se remite a los cuadrantes.

32. A la 32.ª: Que hay mucho descuido en reparar las cosas del Cabildo y hay necesidad de advertirlo y decillo.

33. A la 33.ª: Que no tiene qué decir, como no es voto.

34. A la 34.ª: Que no tiene qué decir y que recorrerá su memoria y advertirá de lo que se le ofreciera, y que es de edad de 27 años, y que lo que tiene dicho es la verdad. Encargósele el secreto, so cargo del juramento y de excomunión mayor *ipso facto*, reservada la absolución a Su Señoría, y firmólo.

J. fray Cordubensis. (rubricado) — *Don Luis de Góngora.* (rubricado)

Est.an de Arana." (rubricado)

E. Romero de Torres, artículo precedentemente citado.]

APÉNDICE II

CARGOS CONTRA DON LUIS Y DEFENSA DE ÉSTE

[Véase el comienzo del Apéndice I.]

"El año 1589, el obispo D. Francisco Pacheco hizo la visita a la iglesia mayor de Córdoba, y en ella se encuentran los dos documentos siguientes:

Documento CXXXV.

"Estos son los cargos que hace a don Luis de Góngora el Revmo. Sr. Obispo de la diócesis:

I. El racionero señor Góngora asiste rara vez al coro, y cuando acude a rezar las horas canónicas, anda de acá para allá, saliendo con frecuencia de su silla.

II. Habla mucho durante el oficio divino.

III. Forma en los corrillos del Arco de Bendiciones, donde se trata de vidas ajenas.

IV. Ha concurrido a fiestas de toros en la Plaza de la Corredera, contra lo terminantemente ordenado a los clérigos por *motu proprio* de Su Santidad.

V. Vive, en fin, como muy mozo, y anda de día y de noche en cosas ligeras; trata con representantes de comedias y escribe coplas profanas."

Don Luis contestó de su puño y letra lo siguiente:

Documento CXXXVI.

"Respondiendo a los cargos que por parte de V. S. me han sido puestos, digo:

Al *primero*, que aunque es verdad que no puedo alegar en mi favor tanta asistencia al Coro como algunos a quien se les ha hecho este mismo cargo, no he sido de los que menos residieron, ni en mis salidas fuera de él ha habido menos que causa forzosa y justa, ya por necesidades mías, ya por negocios a que he sido llamado.

Al *segundo*: Que he estado siempre en las Horas con tanto silencio como el que más; porque aun cuando quiera no estar con el que se me manda, tengo a mis lados un sordo y uno que jamás cesa de cantar; y así, callo, por no tener quien me responda.

Al *tercero*: Que a las conversaciones y juntas del Arco de las Bendiciones, donde yo me he hallado, asisten tantas personas graves y virtuosas, y se tratan negocios tan otros

a lo que se hace cargo, que no respondo por ellos para no agraviallos.

Al *cuarto*: Que si vi los toros, que hubo en la Corredera las fiestas del año pasado, fué por saber iban a ellas personas de más años y más órdenes que yo, y que tendrán más obligación de temer y de entender mejor los *motus proprios* de Su Santidad.

Al *quinto*: Que ni mi vida es tan escandalosa, ni yo tan viejo, que se me pueda acusar de vivir como mozo. Que mi conversación con representantes, y con los demás de este oficio, es dentro de mi casa, donde vienen como a las de cuantos hombres honrados, y caballeros, suelen, y más a la mía, por ser tan aficionado a música.

Que aunque es verdad que en el hacer coplas he tenido alguna libertad, no ha sido tanta como la que se me cargó; porque las más letrillas que me achacan no son mías, como podría V. S. saber si mandase informar dello; y que si mi poesía no ha sido tan espiritual como debiera, que mi poca teología me desculpa: pues es tan poca, que he tenido por mejor ser condenado por liviano, que por hereje.

A todos los cuales cargos respondo lo dicho, y concluyo besando las manos a V. S. cien mil veces.=*D. Luis de Góngora.*"

El obispo, que era hombre cortesano, se reiría de la graciosísima, aunque bastante irrespetuosa y burlona contestación del gran poeta; pero en público puso mala cara, y dictó el siguiente:

Documento CXXXVII.

"*Auto definitivo.*—En 29 de agosto de 1589 notificóse al racionero Góngora el fallo del Obispo amonestándole que en todo guarde la forma de Estatutos, y se abstenga en lo sucesivo de ir a toros, o se procederá con rigor: y por lo pasado le condena a cuatro ducados para obras pías."

Don Luis de Góngora y Argote firmó con la misma fecha la notificación y aceptó el fallo.

No sabemos si el auto definitivo que queda copiado es traslado fiel del original, puesto que nosotros no lo hemos visto, y lo tomamos de un folletito, publicado en Córdoba, en 1899, por el Sr. Magistral de aquella iglesia, D. Manuel González y Francés, bajo el título de *Don Luis de Góngora vindicando su fama ante el propio Obispo*. El Sr. González ve en estos documentos retratado a D. Luis como un modelo de virtud, mientras que nosotros, no sólo entendemos que su vida era harto alegre, sino que en la contestación se burla del obispo y casi promete continuar como antes."

[Rafael Ramírez de Arellano: *Juan Rufo, jurado de Córdoba*, Madrid, 1912, págs. 231 a 233.]

APÉNDICE III

TESTAMENTO DE DON LUIS DE GÓNGORA

En el nombre de Dios Nuestro Señor, Amén. Sepan cuantos esta carta de testamento, última y postrimera voluntad, vieren, como yo, don Luis de Góngora, Capellán de Su Majestad, Racionero de la Sancta Iglesia de la ciudad de Córdoba, residente en esta corte, estando como estoy enfermo en la cama, de la dolencia y enfermedad que Dios Nuestro Señor ha sido servido de me dar, pero en mi buen juicio y entendimiento natural, creyendo, como creo, bien, fiel y católicamente en el misterio de la Sanctísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Sancto, tres personas y una sola esencia divina, y en todo lo demás que tiene y cree la Sancta Madre Iglesia de Roma, como fiel y católico cristiano, y debajo de esta fe y creencia protesto de vivir y morir, y si, lo que Dios Nuestro Señor no permita, por persuasión del demonio o por dolencia grave, en el artículo de la muerte o en otro cualquier tiempo, alguna cosa contra esto que confieso y digo y creo hiciere, dijere o mostrare, lo revoco y doy por ninguno y de ningún efecto, y con esta invocación

divina deseando estar prevenido para la hora postrimera de mi vida, por ser la muerte la cosa más cierta que tenemos y su hora incierta, otorgo y conozco que a servicio de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre la Virgen María, Sanctos y Sanctas de la corte del Cielo, para descargo de mi ánima y conciencia, hago y ordeno este mi testamento y postrimera voluntad en la forma y manera siguiente:

Primeramente, encomiendo mi ánima a Dios Nuestro Señor, que la hizo y crió a su imagen y semejanza y redimió en el árbol de la Sancta Vera Cruz porque no fuese perdida, y le suplico que la quiera perdonar, poner y colocar en su sancta gloria, para donde la crió, y el cuerpo mando a la tierra, de que fué formado.

Item: mando que cuando la voluntad de Dios Nuestro Señor fuere de me llevar de esta presente vida, que mi cuerpo sea depositado en el monasterio de la Sanctísima Trinidad de la Orden Calzada, de esta dicha villa, para que de allí sean llevados y trasladados mis güesos y cuerpo a la capilla de San Bartolomé de la Sancta Iglesia de la dicha ciudad de Córdoba, que yo tengo, y donde están enterrados mis padres, y se pague lo que se debiere.

Item: mando que el acompañamiento de mi cuerpo muerto a la iglesia del dicho monasterio de la Sanctísima Trinidad sea el que pareciere a mis testamentarios, y conforme a la disposición de mi hacienda, en cuya voluntad y elección lo dejo, y se cumpla ansí como si yo aquí expresamente lo dejara declarado.

Item: mando que luego que yo falleciere, y con la mayor brevedad que fuere posible, se digan por mi ánima cien misas de alma en los altares previlegiados de la parte o partes que pareciere a mis testamentarios, y se pague la limosna acostumbrada.

Item: mando se digan por mi alma las misas rezadas que paresciere a mis testamentarios, conforme a lá disposición de mi hacienda, y las que ansí se dijeren se pague la limosna acostumbrada.

Item: ansí mismo mando que los dichos mis testamentarios, conforme a la calidad de mi hacienda, hagan decir algunas misas rezadas, las que le[s] pareciere, por las ánimas de mis padres y de las de Purgatorio, y de quién puedo ser en algún cargo, y se pague la limosna acostumbrada.

Item: mando que se tomen por mi ánima una bulla de difuntos y dos de composición, y se de la limosna acostumbrada.

Item: declaro que las deudas que tengo y debo, son, a saber: a Pedro, aceitero, que da aceite en mi casa, seiscientos y noventa y ocho reales, ansí de aceite que ha dado y dineros prestados; mando se le paguen.

Item: declaro que debo a Bernal, mi criado cochero, lo que parecerá por una memoria que dello tengo entre mis papeles; mando se ajuste la cuenta y se pague lo que se le debiere.

Item: declaro que debo a Pedro Cebrián quinientos reales en vellón, que me ha prestado en dos partidas, una de cuatrocientos y otra de ciento; mando se le paguen.

Item: declaro que debo al padre fray Luis de Lizama, sacristán mayor del dicho monasterio de la Santísima Trinidad, trecientos reales que me ha prestado; mando se le paguen.

Item: declaro que debo a Antonio Sánchez, mercader de lencería, lo que pareciere por cédula mía: mando se le paguen.

Item: declaro que debo a don Josef Franqueza, de dineros prestados, lo que él dijere, que yo no me acuerdo lo que es; mando se le pague lo que él dijere, a quien lo remito por su mucha cristiandad.

Item: declaro que yo debo a Ana de Retes, de alquiler de cama, lo que pareciere por las cuentas; mando se le paguen.

Item: declaro que si otras deudas parecieren por cédulas mías se paguen, y no habiendo cédulas, por su juramento se les pague hasta ocho reales, y de allí adelante probándolo.

Item: declaro que debo al Conde [de] Paredes mil reales prestados en vellón; mando se le paguen.

Item: declaro que debo al señor Obispo de Urgente ducientos reales en plata, que me prestó; mando se le paguen.

Item: declaro que debo a Inés del Moral, bizcochera, de bizcochos que me ha dado, lo que declarare María Rodríguez, mi ama, que es la que lo ha recibido, y Martín González, mi criado; mando se le pague.

Item: mando se pague a Domingo González lo que pareciere debérsele del alquiler de la cochera que me tiene alquilada.

Item: mando se pague lo que pareciere deberse al cochero y herrador.

Item: mando se pague a Alonso Hermosilla, sastre, lo que pareciere debérsele, y lo mismo se pague al zapatero de casa.

Item: mando y es mi voluntad que a María Rodríguez, mi criada, por el buen servicio que me ha hecho y obligación que la tengo, por algunos dineros que ha puesto por mí, le hagan mis testamentarios la satisfacción de la cantidad que les pareciere, con que quede satisfecha y contenta.

Item: mando al dicho Martín González, mi criado, por el buen servicio que me ha hecho, se le den, demás de su salario, cuatrocientos reales graciosos para un vestido.

Item: mando a las mandas acostumbradas en los testamentos forzosos sus derechos, y los aparto de mis bienes.

Y cumplido y pagado lo en este mi testamento contenido, en el remanente y residuo que quedare de todos mis bienes, derechos y acciones presentes y fucturos, dejo y nombro e instituyo por mi heredera universal a mi alma, para que por ella se gasten y distribuyan en sacrificios y obras pías, al parecer de los dichos mis testamentarios.

Y para cumplir, pagar y ejecutar lo en este mi testamento contenido, dejo y nombro por mis testamentarios y ejecutores dél al Illus.^{mo} y Reverendísimo señor don Enrique de Guzmán y Haro, Cardenal de la Sancta Iglesia de Roma, y al señor don Alonso de Cabrera, del Consejo

y Cámara de su Majestad, su Gobernador en el Real Consejo de las Ordenes, y al señor don Francisco Manuel, Caballero de la Orden de Calatrava, y al Reverendísimo Padre Maestro Fray Hortensio Félix Paravisino, Ministro del dicho Convento de la Sanctísima Trinidad, Predicador de Su Majestad, y a cada uno de ellos *in sólidum*, y les doy mi poder cumplido y bastante, cual de derecho en tal caso se requiere, para que, luego que yo falleciere y pasare de esta presente vida, se puedan entrar y apoderar, y cada uno y cualquier dellos, en todos mis bienes y hacienda, derechos y acciones que tengo y tuviere, y los vendan y rematen en almoneda o fuera della, por su autoridad y sin licencia de juez alguno, y de su valor cumplan y paguen lo en este mi testamento contenido, y cobren todo lo que se me debe y debiere, pertenece y perteneciere, pedir y tomar cuentas a cualesquier personas, ansí judicial como extrajudicialmente, y hacer en orden al cumplimiento de lo contenido en este mi testamento todas las escripturas y recaudos necesarios, y dar de lo que recibieren y cobraren sus cartas de pago, finiquito y lasto y las demás necesarias, y todo valga y sea firme como si por mí vivo y presente siendo fueran hechas y otorgadas; y si fuere necesario contender en juicio sobre lo contenido en este mi testamento, parecer ante cualesquier jueces e Justicias, que dello puedan y deban conocer, y hacer todas las citaciones, emplazamientos, demandas, querellas y acusaciones, pedimientos, requerimientos, protestas, embargos, ejecuciones, prisiones, consentimientos de solturas, ventas y remates de bienes, juramentos, probanzas y averiguaciones, y pedir y oír sentencias, consentillas o apelallas como más convenga, y en fin, hacer todo cuanto sea necesario, que para ello le[s] doy el dicho mi poder bastante, el cual les dure por todo el tiempo que sea necesario, aunque sea pasado el año de mi fallecimiento; y les ruego y encargo que en todo hagan bien por mi ánima porque Dios depare quien por la suya lo haga cuando más menester le[s] sea.

Item: declaro que debo al señor don Francisco Manuel setecientos y catorce reales que me prestó en dos veces en vellón; mando se le paguen.

Y revoco y anulo y doy por ningunos y de ningún valor y efecto todos y cualesquier testamento y testamentos, codicilio y cobdicilios que antes de éste haya fecho, y poderes para testamentos y otra cualquier mi disposición por escripto o de palabra, para que no valgan y sean de ningún valor y efecto, salvo éste que al presente hago y otorgo que quiero que valga por tal mi testamento, o por mi cobdicilio, o por mi última y final voluntad, y en aquella vía y forma que mejor haya lugar de derecho; en testimonio de lo cual otorgué esta carta ante el presente escribano y testigos yuso escriptos. Que fué fecha y otorgada en la villa de Madrid a veinte y nueve días del mes de marzo de mil y seiscientos y veinte y seis años, y lo firmó de su nombre el dicho otorgante, a quien yo el presente escribano doy fe que conozco. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, llamados y rogados: don Juan Leite y don Jacinto Freire y Juan de la Rosa y Juan Pérez das Seijas, oficial de mí el presente escribano, y Andrés García, todos vecinos y estantes en esta dicha villa.—*Don Luis de Góngora.*—Pasó ante mí, *Francisco de Barrio*, escribano.

[Publicado por D. Lucas de Torre en la *Revue Hispanique*, XXXIV 284-289, y reproducido después por el Sr. Foulché-Delbosc, III, 285-290.]

APÉNDICE IV

APOTEGMAS DE DON LUIS DE GÓNGORA

Ramírez de Arellano señalaba ya en su *Ensayo* la conveniencia de recoger en colección, formando unos *Apotegmas* de Góngora, los dichos que en diferentes colecciones aparecían atribuídos al gran poeta cordobés. A la vez, publicó algunos de ellos. Después, don Miguel Artigas aumentó la

colección, publicando los que contiene cierto manuscrito de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Hemos añadido, por nuestra parte, unos cuantos más, sin omitir en ningún caso los que resultan duplicados, para que puedan compararse las distintas redacciones. No hay para qué insistir en el poco crédito que por lo regular debe concederse a estas anécdotas, de alguna de las cuales puede verse demostrada, en las notas, la falsedad.

a)

DICHOS CÉLEBRES Y AGUDOS DE DON LUIS DE GÓNGORA

[Fueron copiados por D. Miguel Artigas de un manuscrito de la Biblioteca Menéndez y Pelayo, y se publicaron por el mismo señor en su libro: *Don Luis de Góngora y Argote*, págs. 343-344.]

1) I.—"Los versos de Lope de Vega, en sacándolos del teatro, son como los buñuelos, que en enfriándose no vuelven a tomar la sazón que antes, aunque los vuelvan a la sartén."

2) II.—Pidiéronle que fuese a ver al P. fray Félix Hortensio, y dijo: "Dejemos dar gatera a los despachos", por los muchos negocios a que asistía, y por el mismo Padre dijo: "Grandes ballestas piden grandes gafas".

3) III.—Cuando le dieron a don Alonso de Guzmán el arzobispado de Tiro, dijo que era hacerle tiro todo lo que no era hacerle capellán del Rey, a quien va anejo el arzobispado.

4) IV.—Cuando fué a Salamanca a dar el parabién por su iglesia de Córdoba al Obispo electo de ella, estuvo desahuciado. Fuélo a visitar, y díjole: "Señor don Luis, tenga buen ánimo y dígame cómo le va de esperanzas." Respondió: "Señor, las esperanzas como maromas y el ánima en un hilo."

5) V.—Deseosa una dama de oír hablar a don Luis, y cansada de solicitarlo y persuadirle a ello, le dijo a otra: "Amiga, hablad vos, que yo soy cuerda y estoy ya ronca."

Dijo don Luis: "Cuerda y ronca, de rozada es"; aludiendo a la cuerda de vigüela.

6) VI.—Quejábase otra con quien había tratado, y decía: "Ya, señor don Luis, no gusta de mí V. m." Respondióle: "Mi Señora, no gusto de fruta enjerta. Era V. m. ciruela endrina; después lo fué de fraile, y ahora lo es de harta bellaco." Esta dama era monja devota suya primero, luego de un fraile, y después de un seglar, a quien regalaba con extremo.

7) VII.—Un hombre miserable, le dijo: "Señor don Luis, tengo la salud muy gastada"; le respondió: "Pues échela en la bolsa."

8) VIII.—A cierto sujeto que traía unos pantuflos muy grandes, dijo que traía los pies sobre dos bizcochos de Antequera.

9) IX.—Un hermano de don Luis pidió en su presencia a una dama un Ave-María; ella respondió: "¿Para qué la quiere la bestia?", y dijo don Luis: "No lo hace por el Ave-María, sino por el *ventris tui.*"

10) X.—Preguntó en su Iglesia si había sermón, y respondiéronle que era de tabla. Replicó don Luis: "Pues a predicador de tabla, oyente de banco", y fuese.

11) XI.—Llevándole la reliquia de San Alonso, que está en el convento de San Pablo de Córdoba, en la enfermedad de que murió, después de habérsela tocado, le preguntaron si la tocarían a los circunstantes. Respondió que no, porque diría el médico: "A otro perro con ese hueso." Hallóse presente el P. Cristóbal Serrano, que fué a llevarle la reliquia.

12) XV [*sic*].—A D.ª María de Bocanegra, su devota, le preguntó su edad, y ella respondió: "Veintidós años cumplí el día de la Santísima Trinidad"; otro año le preguntó lo mismo, y ella le respondió que cumplía veintidós años el día de la Santísima Trinidad; don Luis le dijo: "Suplico a V. m. me preste esa carrocita de la Santísima Trinidad, que en un año entero no da un paso, sino se está en su punto."

13) XVI.—Fueron a darle el bienvenido a don Luis por

su Iglesia el canónigo Amaya, hombre muy enjuto de carnes, y el arcediano Camelas, por extremo gordo, y díjoles don Luis notándoles sus partes: "Por entrar yo en Córdoba, señores míos, no ha entrado la cuaresma, aunque me den la bienvenida el martes de Carnestolendas y el miércoles corvillo."

14) XVII.—Hacíase aire con un abanico una dama de muy moreno color, y díjole: "Sople V. m. pasito, no se encienda el tizón."

15) XVIII.—Convidó a jugar al P. N. Luna, y respondióle: "Sr. don Luis, no tengo cuartos." Díjole: "Será la primera Luna sin ellos."

b)

[ANÉCDOTAS REFERENTES A DON LUIS DE GÓNGORA]

[Proceden de Ramírez de Arellano, *Ensayo*, págs. 219 y 236-237, quien, a su vez, manifiesta haberlas tomado de un manuscrito de Vaca de Alfaro titulado *Apuntes* sobre escritores cordobeses, que existe en Sevilla, en la Biblioteca Colombina, núm. 465-5. Acaso existan, en dicho códice, algunas anécdotas más, no extractadas por Ramírez de Arellano.

Véase también Artigas, *Don Luis de Góngora y Argote*, págs. 199-200.]

16) Pasaba don Luis a pie por una calle y se encontró con unas mujeres, y había mucho lodo. Ellas dijeron: "Pase V. md., que no podemos pasar por estar atajada la calle." Estorbaban las narices de don Luis para pasar, que eran muy grandes. Como ellas lo sentían así, y por eso se detenían, asió don Luis las narices, apartólas con la mano a un lado, y les dijo: " Pasad, putas."

17) Preguntándole a don Luis de Góngora, estando muriéndose, cómo se hallaba, dijo: "Mis esperanzas en un hilo; mis manos en una maroma."

18) Cuando vió la primera vez las armas del señor obispo Mardones, dijo de repente esta cuarteta:

"En el *mar* de *dones*
nacen estrellas,
flordelises, leones,
flechas y ruedas."

19) Don Luis de Góngora, pasando por una calle de Madrid, vió en un cuarto de casa cuatro damas, y las dijo: "Son ustedes [*sic*] damas de cuatro al cuarto." Había con ellas un fraile y dijo: "Mas, ¿qué género de fruta serán V. mds.? A mí me parece que serán V. mds. harto bellacas, o virolicas de fraile."

20) "Estando enfermo, le pidió, con gran encarecimiento el médico (se llamaba Mendoza) le curase con toda puntualidad, asistencia y vigilancia, porque en estando bueno deseaba llevarlo a cazar liebres con podencos", aludiendo al origen morisco del doctor, porque a los moriscos les llamaban perros.

21) Visitó a don Luis un caballero y un hijo suyo, estudiante, que pasaban de camino por Córdoba, y habiéndole preguntado por su salud, preguntó: "¿Y el señor licenciado, estudia?" Dijo su padre: "Sı, señor." Prosiguió: "¿En qué se ejercita?" Respondió su padre: "Es poeta." Respondió don Luis: "Más vale que sea poeta, que no aprenda a ser puto." Motejóle con agudeza la falta que había en alguno de los parientes del estudiante.

22) Presentáronle a don Luis una fuente de plata llena de cebada y muy tapada con un tafetán, para motejar de bestia a quien era tan entendido, con un criado, que decía: "Mi señor envía a V. md. este regalo." Respondió don Luis: "Diga que la fuente es para mí y la cebada para su amo", y quedóse con la fuente de plata.

23) Estando en Madrid, en casa del Duque de Lerma, sucedió que de la calle tiraron una pedrada al balcón y quebraron una vidriera. Dijo don Luis de Góngora: "Algún muchacho cordobés la tiró"; y haciendo informe del que había tirado, hallaron ser un muchacho natural de Córdoba; dando a entender la natural inclinación a hacer mal de los muchachos de su patria.

24) Estaba don Luis de Góngora en Madrid, en una conversación, donde había diferentes señores grandes y títulos, y habiendo dicho uno no sé qué de sutileza, comenzó a reír

mucho don Luis, de tal forma que se le saltaron las lágrimas, y habiendo reparado el Marqués de Astorga, que fué un grandísimo necio, le envió a decir que se había maravillado mucho que en él hubiese causado aquel dicho los efectos tan contrarios, y le respondió don Luis esta cuarteta:

"Señor Marqués, no se asombre
de que a un tiempo ría y llore,
pues vi un hombre sin empleo
y muchos empleos sin hombre."

c)

[OTRAS ANÉCDOTAS REFERENTES A GÓNGORA Y AL CULTERANISMO]

[Las hemos sacado de los *Cuentos que notó don Juan de Arguijo*, incluídos por el Sr. D. A. Paz y Melia, en sus *Sales españolas, segunda serie*, Madrid, 1902, págs. 107, 108, 149, 150, 159 y 160.]

25) Iba rigiendo la procesión del *Corpus Cristi* el jurado Baena, en Córdoba, y muy impaciente de que no hiciese lugar el pueblo, comenzó a empujar a unos y a otros, repitiendo y diciendo a cada uno: "¡Cuerpo de Dios con el cuerpo de Dios!"

Con él estaba presente don Luis de Góngora, y dijo: "¡Por Dios, que los comulga!"

26) Visitaba a don Luis de Góngora, en Córdoba, un caballero muy guardoso, y quejándose que tenía muy gastada su salud, respondió don Luis: "Será porque no la tiene V. m. en la bolsa."

27) Pablo de Céspedes, racionero de Córdoba, gran pintor, y tan perdido que se andaba fuera de su iglesia vestido de pardo, pintando sólo por gusto en Sevilla y otras partes, y así decía de él don Luis de Góngora que cada año perdía 1.200 ducados a pintar.

28) Osorio, el representante, preguntó un día a don Luis de Góngora, cómo se entendían no sé qué versos suyos, algo obscuros. Declaróselos don Luis, y dijo Osorio: "Pues

¿por qué V. m. no me dijo en los versos eso que me dijo agora, y no me cansara en preguntárselo, ni V. m. en declarármelo?"

29) Oyó don Luis de Góngora una misa a un Padre de la Compañía, que en la última *eme* de las palabras de la consagración, *corpus meum*, se detuvo mucho, y dijo: "Esta es la primera *eme* con cuatro patas que he visto en mi vida."

30) El *Polifemo* de don Luis de Góngora es obscuro. Fuéronlo más las *Soledades*, que publicó después. Dijo el Conde de Salinas a este propósito que el *Polifemo* tenía sólo un ojo, y las *Soledades* eran ciegas de entrambos.

d)

[OTRA ANÉCDOTA]

[Procedente del *Catálogo de los obispos de Córdoba*, por el Dr. Juan Gómez Bravo, tomo II, Córdoba, 1778, pág. 563.]

31) Los dos hermanos uterinos, doctor Josef Alderete y doctor Bernardo Alderete [prebendados cordobeses], eran muy celebrados, y tan semejantes en todo, que decía el famoso don Luis de Góngora: que solamente podían distinguirse por el olor, como las vinagreras.

APÉNDICE V

ESCRUTINIO

SOBRE LAS IMPRESIONES DE LAS OBRAS POÉTICAS DE DON LUIS DE GÓNGORA

Visto lo impreso de las obras de don Luis de Góngora y Argote hasta hoy, se advierte lo que llevan siniestro, para que si hubiere lugar se emiende.

Haya nacido en buen hora don Luis de Góngora en Córdoba, y sean sus padres (como lo fueron) don Francisco de Argote y doña Leonor de Góngora: apellidos en ella de los más esclarecidos caballeros, a fuer de toda verdad. Sea su

nacimiento en jueves a once de julio del año de 1561. Haya vivido sesenta y cinco años, diez meses y trece días: y a Dios pluguiera fueran muchos más. No se quede que fué en segundo día de pascua de Espíritu Santo. Esté enterrado en la iglesia catedral de Córdoba, en la capilla de señor San Bartolomé. Particulares son estos dignos de memoria, pues tanto varón aún más merece.

Ni se quede, pues, que, pasando un caballero perulero de Sevilla a Madrid, preguntó en Córdoba por don Luis. Supo que era muerto pocos días había. Solicitó al sacristán de la capilla de su entierro para que se le mostrase (que aun muerto le quiso ver) y hay quien dice que le ofreció muchos escudos por esta demostración. Si aceptó el sacristán o no ¿cómo se puede afirmar?

Sus obras se han estampado a trozos por hombres eminentes y afectos a ellas. Débeseles agradecimiento: a la intención, sí, al hecho, no. Porque el primero llegó a manos de su autor no con lunares ni con borrones, con más, sí, abominables errores: ofensa sin culpa, si no lo es la ignorancia.

El segundo con defensas o anotaciones, o como quisiere llamarlas el lector pío—grande fatiga, erudición grande, grandes noticias—es, cierto, digna de su autor, venerado en España por eminente. Pero parece inútil, porque aquellos que han seguido el genio de don Luis, dueños de sus frasis y modo, ni las han menester ni las aprueban. Como asimismo para los que no conocen estas partes, son confusión sobre confusión, laberinto sobre laberinto: tal les sucedió a las bien trabajadas defensas contra aquel aún más que desventurado *Antídoto*.

El tercero tomo que salió de la estampa, es de admirar que siendo por la disposición de un curioso aficionado, hijo de Córdoba, y del mismo tiempo, saliese con tantas ofensas para la legalidad que se debe a intentos tales, como se verán cuando se llegue a tocarlas para donde se cita al lector. Y se le advierte que no se ponen todas, pues para hacerlo fuera necesario volver a fundir el volumen.

Olvidósele a este ingenio devoto, cuando por mayor se cargó de la vida de don Luis, de describir su efigie con el pincel de su pluma, quizá con más felicidad que salió del buril la lámina. Pues ya que para España no es necesario, por haber sido tan conocido de todos; para los venideros, para Italia, Francia, Flandes, Alemania, para Europa toda, para las Indias de Castilla y de Portugal, donde tan venerado es su nombre; si bien se le deben estatuas de mármol, de bronce, de eternidades a su memoria; culpa, si no de España, de Córdoba, cuyo hijo fué, que se contenta sólo con sustentar la nobleza, sin que la hayan corrompido los siglos, dignidades, privanzas de reyes, ni los mayores intereses. Loable acción, no empero digna de que desprecie la honra que le dan hijos semejantes. Los Sénecas, Lucano, Avicena, y el jamás enteramente admirado Gonzalo Fernández de Córdoba, gran capitán, terror de las naciones y veneración de ellas, no sólo de España y Córdoba, por su espada invencible, como así por la pluma del grande infinitas veces don Luis de Góngora, émulo y aun vencedor de Homero, de Virgilio y de los mejores, gloria de la antigüedad, porque no parezca juicio temerario, en su género se entiende.

Fué don Luis de buen cuerpo, alto, robusto, blanco y rojo, pelo negro. Así lo dice él en su retrato: de aquel tiempo se habla:

Fué un tiempo castaña,
pero ya es morcilla.

Ojos grandes, negros, vivísimos, corva la nariz, señal de hábil, como todo su rostro la dió; adornó el talle, y el aire de sus movimientos, los hábitos clericales. Habló en las veras con eminencia grande, aun en prosa. En las burlas joviales fué agudísimo, picante (sin pasar de la ropa) y envuelto en los donaires, con que entretenía, se dejaba oír sentenciosamente.

Daba orejas a las advertencias o censuras, modesto y con gusto. Emendaba, si había qué, sin presumir: tanto, que

haciendo una nenia a la translación de los huesos del insigne castellano Garci Laso de la Vega a nuevo y más suntuoso sepulcro, por sus descendientes, una de sus coplas comunicó, y el que la oyó respondió con el silencio. Preguntó don Luis: *¿Qué: no es buena?* Replicósele: *Sí; pero no para don Luis.* Sintiólo con decirle: *¡Fuerte cosa, que no basten cuarenta años de aprobación para que se me fíe!* No se habló más en la materia. La noche deste día se volvieron a ver los dos, y lo primero que don Luis dijo, fué: *¡Ah, señor, soy como el gato de algalía, que a azotes da el olor!: ya está diferente la copla.* Y así fué, porque se excedió a sí mismo en ella.

Solía decir: *El mayor fiscal de mis obras soy yo.* Otras veces dijo: *Deseo hacer algo; no para los muchos.* Y veinte días antes de su muerte, se le oyó: *¿Ahora que empezaba a saber algo de la primera letra en el A B C, me llama Dios?: ¡cúmplase su voluntad!* Repárese en la modestia.

Los que no trataron este ingenio, le tuvieron por satírico. Y aun algunos de sus devotos. ¡Notable engaño! Véanse con cuidado sus obras, y se hallará en todas una doctrina general para estados, oficios, profesiones, tan bien tocada reprehensión, que dijo un caballero bonísimamente entendido: *¡Más me persuade una copla de don Luis de Góngora, que un sermón de Castroverde!* Dos o tres que pueden parecer o huelen a sátiras, son cosas tan conocidas y públicas que no hay calle ni plaza que las niegue; que de su parte no tuvieron más de tocarlas en números, con donaire nunca oído. Quizá si las usaran los poetas modernos, como los antiguos, que se les permitió, fueran por su temor menos los vicios. Así que estas y otras, se estampen o no, no las borrarán de la memoria ni el tiempo, ni los émulos de don Luis, si los tiene, por ningún caso: antes de siglo en siglo, y de gente en gente, correrá su tradición a las posteridades del mundo.

Da que reparar la relación de la vida de don Luis. ¿Posible es que quien no supo sus exterioridades, pues con tantos absurdos estampó sus obras, supo lo interior de su pensamiento? No es creíble. Don Luis fué muchas veces a Madrid,

con no más ocasión que por ser esta corte centro de los insignes en todo género, como él lo decía así: *Aquí me incitan motivos para trabajar, y a dejar el ocio con que Córdoba me persuade.* Y, la última, a instancia de tanto señor grande, ministros, y aun privados, mecenas de las buenas letras, y en particular de el Conde de Villamediana, que, hasta enviarle la litera en que fuese, no desistió. Y para no asistir acaso en la corte, aceptó la merced que se le hizo, con título de capellán de honor. Asimismo procuró, en las vacantes, dos hábitos militares, que envió a sus dos sobrinos: mercedes con que los reyes ilustran la nobleza. Diéronle, más, cuatrocientos ducados de renta, pensión sobre el obispado de su patria. Todo esto tan lentamente solicitado, que casi se le vino a las manos, acusando al dárselas, el privado, su silencio. Es cierto que no le llevó a la corte ambición ni interés, pues en su casa tuvo un cuento de renta sin obligaciones, bastante cantidad para un bonete. Así que aquellos misterios intrincados, confusos, y aún más que obscuros a fuerza de estudio (mal perdido tiempo) en su vida referidos, ni pasaron; y si pasar pudieron, difícil cosa de alcanzar.

Esta arenga, pues, inculta por clara, miseria de estos tiempos [*conviene a saber, que si no escribís, y aun predicáis, obscuro, no es culto, no sois crítico. El escribir, empero, vaya: no lo leéis; y si lo leéis, quedáis de la misma calidad que no habiéndole leído. ¿Pero sermones cultos (obscuro, se entiende), que consiste su mayor cosa, el trabajo, los estudios, en que no los entienda el oyente? No es de burla el caso, que se les predica a las Deidades humanas culto. Queda el orador con estimación, y no se le ha entendido palabra. Ninguna de ellas lo confiesa; porque a dos por tres le dirán que no es culto. Así ha de ser, pues, todo ministro: admire el sermón, háyase entendido o no. Hora pues, si el orador estampa los sudores cultos que predicó, a cuatro días que se los volváis, ni los entiende, ni antes los entendió. Maréase y se ignora, como el que mejor. Al fin, lector, toda esta mal traceada armonía*] se resuelve sólo en que el curioso sepa que eligió mal buenas noticias, así de las obras

de don Luis, como de sus acciones, y los aficionados vean los errores por mayor, que si bajásemos por menor, a lo que cada verso tiene contra sí, del primer crisol necesita, e volumen.

Fol. 2, Soneto 6, que dice:

Sacro pastor de pueblos, que en florida.

Lo hizo don Luis al oratorio de don Sancho Dávila, obispo de Jaén, insigne relicario de las más y mejores reliquias que tiene España, y para él dirá bien el último verso del soneto así:

Cielo de cuerpos, vestuario de almas.

Fol. 3, soneto 15 [en realidad, soneto 11: "Velero bosque, de árboles poblado"]. Se hizo a la armada *que pudiera llevar* a los Marqueses de Ayamonte a México, no a la *que los llevó*, pues no fueron, porque no aceptaron. Yerro leve.

Fol. 8. Soneto 32, que dice:

Tú, cuyo ilustre, entre una y otra almena.

Se hizo a don Luis Manrique de Vargas, hijo del secretario Vargas, y sucesor del palacio que labró en Toledo: obra insigne, y el don Luis, gran mecenas de los versos; y no ya, como dice el curioso, a don Tomás Tamayo de Vargas, que no tiene edificio tal en Toledo. Este yerro muda la forma casi del soneto.

Fol. 37. Un soneto, que dice:

Una vida brutal de encantamentos.

¿Cómo puede ser de don Luis? ¿Quién lo ha de creer?

Fol. 38. Un soneto, que dice:

Rebelde y pertinaz entendimiento,

ni es, ni puede ser, suyo.

Fol. 54. Una octava, que dice:

En sola su confusa montería,

es de don Luis, y está en el pedazo de la *Comedia Venatoria*. Excusado fuera duplicalla aquí. Es o del curioso, o de la imprenta, el yerro; pero todo desluce el volumen.

Fol. 67. Una décima, que dice:

Mentidero de Madrid,

¿cómo puede ser suya, por mala, y porque no habla bien de Villamediana? Ignorancia crasa.

Fol. 67. Una letrilla, que dice:

Arroyo, en qué ha de parar,

se hizo a don Rodrigo Calderón, en su mayor privanza y no a Fulano de Arroyo, como dice el curioso: si ya no es beatería, por no declarar el sujeto.

Fol. 110. Un romance, que dice:

Temo tanto los serenos,

se hizo (¡atención!) a don Pedro Venegas de Figueroa, gran cortesano, estando en Córdoba, huésped de el Conde de Luque, donde a una alcoba, concurría don Luis a jugar. Para el sujeto es excelente el romance; y para don Pedro de Cárdenas y Angulo (a quien se lo ahija el curioso), muy disforme: y aun fuera malo el romance.

Fol. 116. Un romance, que dice:

En la pedregosa orilla,

por ningún caso lo hizo a su hermano, ni más origen tuvo que la fantasía.

Fol. 125. Un romance, que dice:

Labrando estaba Artemisa,

ni es suyo, ni debe ser cosa tal de espíritu tan elevado.

Fol. 125. Un romance, que dice:

La que Persia vió en sus montes.

¡Cuidado, por amor de Dios! No es de don Luis este romance,

aunque es [de un] gallardo y valiente imitador suyo. Es de don Antonio de Paredes, divino ingenio, y que pudiera, si viviera, seguir a don Luis; y como suyo está impreso en sus obras.

Fol. 126. Un romance, que dice:

Conocidos mis deseos.

No nos cansemos, que no es suyo.

Fol. 128. Un romance, que dice:

En la beldad de Jacinta.

Si dijo don Luis que era suyo, digámosle que se engañó.

Fol. 130. Un romance, que dice:

Porque corre a despeñarse.

En conformidad, digamos que no es suyo.

Fol. 132. Un romance, que dice:

Recibí vuestro billete.

¡Ama, al corral, como con los libros de Don Quijote!

Fol. 132. Un romance, que dice:

Mil años ha que no canto.

¡Vaya, ama, al corral! Perdone el curioso, que este romance, aunque más crecido que cuando nació, es de las niñerías de Lope de Vega (de los principios se dice: no se le tuerza el sentido), y no de don Luis.

Fol. 134. Un romance, que dice:

Así cantaba Riselo,

no es de don Luis, sino de Pedro de Liñán Arriaza [*sic*], florido ingenio.

Fol. 134. Un romance, que dice:

Ah, mis señores poetas,

¿Posible es que haya quien pueda presumir que este romance

es de don Luis, habiendo conocido alguno de sus versos? ¡Ama, aún más allá de el corral vaya!

Fol. 134. Un romance, que dice:

De amor con intercadencias,

es muy bueno, pero no de don Luis. Es, pues, señor curioso, de Juan de Salinas, canónigo que fué de Segovia; quizá lo conocerá por canónigo, ya que por poeta no lo ha conocido, y crea que hizo lo que hizo de lo primero de nuestros tiempos.

Fol. 135. Una octava, que dice:

El pelícano rompe el duro pecho,

se puede afirmar que no es de don Luis, muy bien, sin cargo de conciencia.

Fol. 135. Un soneto, que dice:

Rebelde y pertinaz entendimiento,

es el mismo que citamos en el fol. 38, y como le pareció tan bien al curioso, lo quiso duplicar, aun a costa de imprenta y de papel. Vergüenza será, y de más que pertinaz entendimiento, poner duda en que obra tal no es de don Luis.

Fol. 136. Un soneto, que dice:

Antes que alguna caja luterana,

es de don Luis, y gallardo sin duda, pero crea el lector que es a diferentísimo asunto hecho, por más y más que lo contradiga el curioso que lo estampó.

Fol. 142. Un romance, con lo que se le sigue, que dice así:

En buen hora, oh gran Felipe.

No nos matemos ahora por si es bueno, o no, que ni es del caso, ni será bien que lo sea; lo certísimo, sí, que no es de don Luis. Maravilla hace que obra tan copiosa se le fuese de la vista al curioso, y le trocase los frenos y los dueños. Paciencia.

Fol. 189. Donde da principio el curioso a las nunca tan bien escritas *Firmezas de Isabela*, comedia de los más proprios, lucidos y elegantes versos que las edades han visto representar en el teatro del mundo, desde su principio hasta hoy, y su traza ejecutada y guardada con todo el rigor de la [*sic*] arte. Refiérese esto, porque el curioso que la estampó, en la prefación, dijo, para advertencia, estas palabras: *Adviértase* (dice) *que la comedia de "Las Firmezas de Isabela", los fines de ella no son de don Luis: porque la acabó don Juan de Argote, su hermano.* Hasta aquí son palabras de el curioso; y lo cierto, que su hermano de don Luis se llamó don Juan de Góngora, apellido por el cual se conoció, y no por el de Argote (esto en el curioso es culpa, que en otro no lo fuera, no siendo de Córdoba, como él lo es); y asimismo que este caballero don Juan no supo si su hermano hacía versos, ni los oyó, ni desperdició (digámoslo así) átomo de tiempo en saber si los había en el mundo, ni musas en el Parnaso. Así que, en estas materias, crea el lector que don Luis nació en Córdoba, y su hermano en las Filipinas, o más distante. Y, supuesto esto, ¿hay alguno que se persuada a que don Juan acabó la comedia, y no don Luis?

Fol. 233. Una décima, que dice:

Aquí yace, aunque a su costa,

¡no, no, no es de don Luis!

Fol. 234. Un romance, que dice:

Con ropilla y sin camisa,

no es suyo, ni de su hermano don Juan de Góngora: porque, aunque ignoró las musas, como está dicho, lo hiciera mucho mejor.

Lo que resta se quede. Porque si verso a verso se hubiera de recorrer y emendar el volumen, como queda apuntado de nuevo, es poco volverlo a encuadernar. Adviértase que hay romances y poesías en él que se quedan en confuso, para que el lector les dé el dueño que quisiere. Porque si

tienen asomos, o imitaciones, de don Luis, por cierto (perdone este gran varón) que si culpa pudo tener, lo es dejar cosas tan superiores a la elección de sus aficionados; no obstante que esto sea el extremo de modestia que el natural de don Luis profesó en sus obras, pues muchas veces se le oyó, persuadiéndole sus amigos a que estampase, por temor de este peligro: *No. Mis obras* (dijo) *en mi estimación no lo merecen. Si dicha tuvieren, alguno habrá después de mis días que lo haga.* No uno; muchos, sí, hay y habrá que lo trabajen; pero, hasta hoy, infelizmente todos, como se ha experimentado. Puédese atribuir a contraria fortuna: pues esa lo será que torciere el premio al mérito. Anda el tiempo; podrá ser que sin errores, y sin hurtalle pedazos, quizá los mejores, salgan para la duración juntas todas fielmente a luz. Lleve la suerte este volumen a manos de algún aficionado, de los pocos, de los buenos se ha de presumir, a quien se pueda fiar su legalidad; y será la paga dejar su nombre glorioso a buen seguro.

APÉNDICE VI

ÍNDICE DE OBRAS DECLARADAS APÓCRIFAS POR EL MANUSCRITO CHACÓN

Al final del tomo II del famoso m. s. Chacón (Bibl. Nac. de Madrid, R-45), aparece un catálogo de obras apócrifas. Vamos a copiarlo seguidamente Toda adición nuestra irá entre corchetes:

INDICE DE LOS PRIMEROS VERSOS DE LAS OBRAS QUE DON ANTONIO CHACÓN HA HALLADO ENTRE LAS DE DON LUIS DE GÓNGORA, SIN SER SUYAS.

Las que no tienen señal alguna en la margen, halló don Antonio en vida de don Luis. Las que llevan esta señal: ¶ [transformada aquí en ×], después. Aquéllas desconoció él. Estas, sus amigos. Y en muchas de unas y otras se conocen autores ciertos. Sirva de aviso para que no se tengan por de don Luis todas las que se le prohijaren sin bastante certidumbre de que son suyas.

A

Al corral salió Lucía.
Al Tajo vengo a cantar.
Aquí yace, aunque a su costa.

B

Bellísima napea.
Busqué para enamorarme.

C

Caracoles pide la niña.
Con haber sido tan rico.
Concertadme esas medidas.
Con encomios heroicos augmentara.
[Cual más, etc.: vid. ''Qual más, etc.'']
[Cuando los aires, etc.: vid. ''Quando los aires, etc.'']

D

× De aquel buen siglo dorado.
De la vuelta de la villa.
Del amor las raíces son los reales.
Del que ufano bajel dió lino al viento.
× Dejad los libros un rato. El que continúa: señor licenciado Ortiz—porque tengo que contaros—de cosillas un cahiz.
Dien [sic, por ''dicen''] Tirse y con razón.
× Digamos de lo que siento.
× Dulce musa picaril.

E

El capitán don Marte y doña Aurora.
En este espejo de necios.
En la holanda manchada del tributo.
Este que hurtó a la edad, que hurtó al olvido.
Este sagrario que el ilustre ha hecho.

H

× Hermosa es y con dinero.
Hor ven il Borgia e partirá il Girone [vid. ''Or ven, etc.''].

I

Ia el trato de la verdad [vid. ''Ya el trato, etc.''].

L

La divina Galatea.
× Las columnas de cristal.

M

Más mal hay en el aldehuela.
× Mentidero de Madrid.
× Mujeres del tiempo.

N

No me llame fea, calle.
× No sé qué escriba a Vuestra Señoría.

O

Oh tú, por causas mil digno de imperio.
[Or ven, etc.: vid. ''Hor ven, etc.'']

P

× Pájaro soy que se llega.
Parió Leonor habiendo concebido.
Pues busco la soledad.

Q

× Qual más, qual menos [vid. ''Cual más, etc.''].
Quando los aires, Pármeno, divides [vid. ''Cuando los, etcétera''].

Que haya gustos en la villa.
Qué es esto, pensamiento.
Qué humanos ojos quedarán enjutos.
Que tenga el engaño asiento.
Quien en vuestras cosas trata.

S

Si a gustar y pretender.
Sola esta vez quisiera.
Soplad, ventecillos.

T

Todo el mundo está trocado.
Tres veces tembló, tres veces.
Tú, noche, que alivias.

U

[Una bella, etc.: vid. "Vna bella", etc.].
[Un javalí, etc.: vid. "Vn javalí", etc.]

V

Vences en talento cano.
Viejo anciano de Galicia.
Vimos en julio una Semana Santa.
Vna bella cazadora [vid. "Una bella", etc.].
Vn javalí yace aquí [vid. "Un jabalí", etc.].
Vuela, pensamiento y diles. El que continúa: A los ojos que más quiero / que hay dinero.

Y]

[Ya el trato, etc.: vid. "la el trato", etc.]

APÉNDICE VII

OTRO ÍNDICE DE POESÍAS APÓCRIFAS

Uno de los más importantes manuscritos gongorinos de la Biblioteca Nacional de Madrid es el n.° 3906. Procedente, al parecer, de los parientes del poeta, que aun representan en Córdoba uno de sus apellidos, una firma dice en las guardas: ''Argote-Cabriñana''. En las mismas guardas se indica también: ''Manuscrito de D. Martín de Angulo, con varias poesías de D. Luis de Góngora y Argote''.

Pues bien; en el f.° 56, aparece una lista de poesías que el desconocido dueño del manuscrito tenía al principio por obra de Góngora, pero que al cabo se convenció de que no lo eran. La reproducimos a continuación, por el interés que reviste para la depuración de la obra del gran poeta:

''Estos versos de aquí abajo son principio de algunas obrillas. No las tengo en mi libro entre las de don Luis; pero hanme dicho que son suyas, o por lo menos tienen duda de ello. Yo no he hecho juicio dellas, porque no las he visto:

No sé qué escriba a Vuestra Señoría.
Al vago lampo de la llama ardiente.
Siempre fecunda a la pomposa cima.
Todo el mundo está trocado.
Claro arroyo, instrumento repetido.
Vimos en julio una semana santa.
No tan solícita abeja.
Más debe a Belisa el campo.

[Después se han tachado todas estas poesías, y se ha añadido]:

Ninguna destas es de don Luis, y así las borré del todo''.

APÉNDICE VIII

UNA RELACIÓN DE OBRAS ATRIBUÍDAS EN EL MS. CHACÓN

Al final del tomo II del ms. *Ch.*, págs. 327 a 349, insertó su colector un cierto numero de poesías, las cuales están relacionadas en el *Indice* de dicho tomo II, en la siguiente forma:

OBRAS QUE COMÚNMENTE SE HAN TENIDO POR DE DON LUIS DE GÓNGORA, Y HASTA DESPUÉS DE SU MUERTE NO HABÍAN LLEGADO A MANOS DE DON ANTONIO [CHACÓN].

[1]	*Soneto*	I.	Generoso Don Juan, sobre quien llueve.
[2]	*Soneto*	II.	De vuestras ramas, no la heroica lira.
[3]	*Letrilla amorosa*. .	I.	Hágasme tantas mercedes.
[4]	*Letrillas satíricas* . .	II.	Que pretenda un mercader.
[5]	.....	III.	Ya que rompí las cadenas.
[6]	*Letrilla burlesca* . .	IV.	Tenga yo salud.
[7]	**Romance satírico* .	I.	Cuando pasé de las Indias.
[8]	*Romances burlescos*.	II.	En aquel siglo dorado.
[9]	*.....	III.	La villana de las borlas.
[10]	*.....	IV.	Hoy, pues estamos a solas.
[11]	*.....	V.	Cuando los campos se visten
[12]	*Romance vario*. . . .	VI.	Desátanse de las cumbres.

(Vid. *F.-D.*, III, 155; suprimimos, por innecesaria, la referencia a las páginas del ms. *Ch.*, en donde figura cada una de esas composiciones.)

A dicha lista, debe añadirse:

[13]	*Romance amoroso* .	VII.	Lloraba ausencias Rosardo,

ya que según una nota que figura en el ms. *Ch.* (vid. *F.-D.*, I, 198, y III, 152), debía ir junto con estas otras poesías. Lo hemos puesto en la presente edición bajo el núm. XII: véase la nota correspondiente al mismo.

Resulta, pues, que las mencionadas trece composiciones fueron coleccionadas por don Antonio Chacón entre el 24 de mayo de 1627, fecha de la muerte de don Luis, y el 12 de diciembre de 1628, en que firmó la dedicatoria de su ms.

De las primeras doce poesías, sólo las núms. 1, 2 y 4 fueron admitidas como auténticas por el Sr. *F.-D.*, (números 425, 424 y 493 de su edición, y XLVI, LXXXIII y XXXIV de la nuestra). Las núms. 3, 5, 6, 8, 9 y 12 las hemos incluído, como poesías atribuíbles, en la presente edición (números XXXIII, XXXV, XXXVI, XIII, VII y XVIII). Las números 7, 10 y 11 debemos rechazarlas como dudosas o apócrifas: la primera de ellas ha sido atribuída a Quevedo (*F.-D.*, nota ms.); las otras a Liñán y Salinas, respectivamente. En la edición *F.-D.*, no se aclara el significado de los asteriscos puestos [¿por *F.-D.*, o por *Ch.*?] en las poesías números 7, 9, 10 y 11. Tres de ellas ofrecen sospechas de apocrificidad. Para la restante (que es la 9) véase lo dicho en nuestra nota VII.

NOTAS A LOS APÉNDICES

Ap. I. Tal como indicamos en el cuerpo del Apéndice, sería muy conveniente publicar el interrogatorio al tenor del cual declararon los capitulares, así como las contestaciones de éstos que puedan referirse a don Luis de Góngora.

Ap. II. *Arco de Bendiciones:* es la llamada también Puerta de las Palmas, que desde el Patio de los Naranjos da acceso al interior de la mezquita-catedral.

Ap. III. *Obispo de Urgente* Se trata de fray Juan Bravo, obispo de una localidad del reino de Nápoles, que otras veces se llama Ujento o Ugento (vid. cartas núms. 64, 90, 93, 94, 96 y 97).

Don Enrique de Guzmán y Haro (a quien se le llamó también, indistintamente, con cualquiera de esos dos apellidos), era hijo del Marqués del Carpio y de una hermana del Conde-Duque, y hermano de don Luis de Haro.

Creado Cardenal el 19 de enero de 1626, don Luis, enfermo ya de la enfermedad de que murió *(Ch.)*, hubo de dedicarle los versos que comienzan: "Generoso mancebo", n.º 415. Paravicino, tan amigo de nuestro poeta, le dedicó también un soneto ("Color, no lustre, y perezosamente", *Obras póstumas*, Madrid, 1650, f.º 71).

De las copias de las poesías de Góngora que quedaron en poder del Cardenal, testamentario del poeta, sacó Manuel de Faria y Sousa las poesías que figuran en las *Obras de D. Luis de Góngora* (ms. 2892, de la Bibl. Nacional de Madrid, al cual hemos llamado *F.)*, según indica en la suscripción final de las mismas. Véase Garma: *Theatro universal de España*, III, 86, y Salcedo y Coronel: *Segunda parte del tomo II de las Obras de D. L. de G.*, Madrid, 1648, pág. 197.

Don Francisco Manuel. La deuda a este testamentario del poeta databa de 1620 (vid. carta 44).

Ap. IV. 4. Véase el apotegma 17. Se refiere a la enfermedad de 1593.

6. Véase el apotegma 19.

7. Véase el apotegma 26.

11. *A otro perro*, etc. Con ello motejaba don Luis al tal médico de morisco. Vid. el apotegma 20.

12. La copia publicada por el Sr. Artigas, suprime los núms. XII a XIV.

16. Es falsa, evidentemente, la atribución de esta anécdota a D. Luis de Góngora. Otra análoga figura en la *Floresta española*, de Melchor de Santa Cruz de Dueñas, libro cuya primera edición es de 1574, cuando Góngora tenía trece años: "Pasando por una calle un caballero que tenía grandes narices, dos mujeres que venían por allí volviéronse en viéndole. Preguntándolas por qué se volvían, respondieron: Porque no nos dejarán pasar vuestras narices. Díjoles, puesta la mano en las narices, como que las apartaba: Pasad, p..., que yo haré lugar" (vid. Juan Millé y Giménez: *Notas gongorinas*, en *Revue Hispanique*, LXV).

17. Véase el apotegma 4.

19. Véase el apotegma 6.

20. Vid. el apotegma 11.

24. "Algunos corrigen estos versos en esta forma: "Señor Marqués, no os asombre / llora y ría, cuando veo / tantos hombres sin empleo, / tantos empleos sin hombre" [nota de Ramírez de Arellano: *op. cit.*, 237].

26. Véase el apotegma 7.

28. "Acuérdome que llegándome un día a mi amigo Lope de Vega, le pregunté (como me lo preguntaron a mí algunos), qué quería decir, en aquella gran canción de su *Arcadia*, aquello de

Que quien al Austro llora
bien es que alegre la vecina Aurora."

Antes que me respondiese le sentí una manera de enfado de la pregunta, mas respondióme con la facilidad del lugar, y luego dijo: *¡Bueno sería que escribiese yo cosas que fuere necesario andar colgado dellas para darlas a entender!* Tras eso, me contó con buena gracia el suceso de Luis de Camoens (que yo no sabía) con uno que le mostró ciertas coplas que había hecho, y diciéndole el gran Camoens que no las entendía (¿qué tales serían ellas?) se puso a explicárselas: y él, oyendo la explicación de cada una, decía: *Eso, que vos me decís de palabra, quisiera yo que dijera la copla.* Y esta respuesta, y aquella de Lope de Vega, dará siempre todo hombre de seso. Si no, dígame cualquiera que estuviere limpio de pasión y ceguedad: ¿Quién no se congojará de que habiendo un comentador de don Luis de Góngora dado fin a la exposición de sus versos mayores, concluya con estas palabras: *Esto es cuanto he podido adivinar en la explicación de tan difíciles períodos*" (Manuel de Faría y Sousa, *Lusiadas* de Luis de Camoens, comentadas, Madrid, 1639, tomo I, pág. 66).

30. Aunque, en rigor, esta anécdota no se refiere directamente a Gón-

gora, sino al Conde de Salinas (que fué, por cierto, gran amigo de nuestro poeta, lo que no añade credibilidad al caso) la ponemos aquí por la relación que guarda con el asunto.

Ap. V. *Escrutinio:* El *Escrutinio* es obra de un anónimo, casi seguramente cordobés, que lo hubo de escribir cuando estaba aún muy reciente la impresión de las ediciones de López de Vicuña (*Obras en verso del Homero español*, Madrid, 1627), de Pellicer (*Lecciones solemnes*, Madrid, 1630), y de Hoces y Córdoba (*Todas las obras de D. Luis de Góngora*, Madrid, 1633), a que repetidamente alude.

Permaneció inédito el *Escrutinio* hasta que nuestro difunto amigo M. R. Foulché-Delbosc, lo publicó en la *Revue Hispanique*, 1900, VII, 454-504, en un artículo titulado: *Note sur trois manuscrits des oeuvres poétiques de Góngora*. El Sr. Foulché-Delbosc reprodujo el texto del ms. Estrada, que era de su propiedad.

Se tiene noticia de otro ms. que fué de Fernández Guerra, y que lo contiene, por entero. Además, otro de la Biblioteca Nacional de Madrid (M. 3906) contiene un fragmento bastante importante, desde el comienzo, hasta donde tratando del soneto: "Tú, cuyo ilustre, etc.", dice: "y el don Luis". Hemos concordado, en la transcripción presente, el texto del Sr. Foulché-Delbosc con el del ms. 3.906, adoptando, ya el uno, ya el otro, en algunos detalles menudos. Más importancia tiene la supresión, en el ms. 3906, de un largo pasaje del texto de *F.-D.*, que comienza en: *conviene a saber*, y termina en: *traceada armonía*. Se trata indudablemente, dado lo ilógico del sentido y la facilidad de separarlo de lo restante del texto, de una interpolación del ms. Estrada, y por eso lo hemos colocado entre corchetes, imprimiéndolo con bastardilla, para distinguirlo del texto genuino.

El texto del ms. 3906 indica "folio" (por ej.: "folio 2, soneto 6"), donde el texto del ms. *Estr.* dice: "número" (por ej.: "n.º 2, soneto 6"). Hemos seguido en esto al primero, corrigiendo también en eso, de acuerdo con él, los demás lugares cuyo texto sólo conocemos por el ms. Estrada.

Deseo hacer algo; no para los muchos: He aquí unas palabras de las cuales conviene subrayar la importancia. Don Luis ha acertado a reflejar con toda claridad en ellas su aristocraticismo, su innata e invencible repulsión al éxito conseguido por la vía de la profanidad o la vulgaridad. Contrapongamos a este sentimiento el exuberante popularismo de Lope, de que nos da razón en su *Apologético* (1616), Ricardo del Turia: "el príncipe de los poetas cómicos de nuestros tiempos, y aun de los pasados, el famoso y nunca bien celebrado Lope de Vega, suele, oyendo así comedias suyas como ajenas, advertir los pasos que hacen maravilla y granjean aplauso, y aquéllos, aunque sean impropios, imita en todo, buscando ocasiones en nuevas comedias" (cita de Menéndez y Pelayo: *Obras completas*, XI, 92). Y reconozcamos que

ambos poetas tenían razón, cada uno desde el punto de vista que le dictaba su temperamento; pero que es más humano, más simpático y más fecundo el punto de vista de Lope.

De amor con intercadencias. En el ms. 10.293, de la Bibl. Nacional de Madrid, *Obras del Dr. Juan de Salinas*, f.º 6, se dice: "En las *Obras* de don Luis de Góngora, que recogió y imprimió don Gonzalo de Hoces y Córdoba el año de 1633 pusieron el romance que comienza: "De amor con intercadencias", que está a f.º 62 y lo compuso el Dr. Juan de Salinas, el cual, viéndolo en la dicha impresión, hizo estas décimas: "Delito a mis ojos es, etc.".

Ap. VI. Como la edición de Vicuña es anterior (es de 1627) a la fecha de la dedicatoria del ms. Chacón (12 de diciembre de 1628), puede inferirse que Chacón y sus amigos la revisaron, hallándola conforme, supuesto que en esta lista de poesías apócrifas no figura ninguna de las poesías contenidas en *V*.

Vences en talento cano. Se trata de una poesía, en realidad, auténtica. Véase lo que decimos en el *Indice de poesías atribuídas.*

INDICE DE POESIAS

QUE HAN SIDO ATRIBUÍDAS A DON LUIS DE GÓNGORA

En su trabajo sobre *Los textos de Góngora*, publicado en 1916, señalaba D. Alfonso Reyes, como una de las necesidades primordiales de los estudios gongorinos, la formación de índices de *Obras atribuíbles* y de *Obras apócrifas*. El Sr. Foulché-Delbosc, en su edición de 1921, presentó un *Indice de obras atribuídas*, que comprende, juntas, las poesías de aquellas dos clases y que favorece, naturalmente, al formar un inventario de ambas la futura tarea de separarlas. Acompañaba esta lista el Sr. Foulché-Delbosc de las siguientes palabras, que por nuestra parte también reproducimos: "*Este índice contiene todas las poesías que, aparte de las reconocidas por auténticas, han sido atribuídas a Góngora. Algunas se ha demostrado ya que no son de Góngora; y la atribución de las restantes no se funda en razones bastante sólidas para que sea lícito admitirlas en una edición de las obras de don Luis. Pero conviene, en todo caso, mencionarlas aquí, para que su omisión no se achaque a desconocimiento de las mismas poesías.*"

Hemos completado, en lo que nos ha sido posible, la lista del Sr. Foulché-Delbosc, base de nuestro trabajo, no sólo ordenándola según la ortografía moderna, sino también añadiendo algunas poesías, en número de cuarenta y tantas, y señalando al margen, con signos convencionales, algunas indicaciones extraídas de los Apéndices de la presente edición, que pueden orientar la futura depuración crítica. Efectuar aquí ésta sistemáticamente, no era posible sin emprender ingentes trabajos, que desdecirían del carácter no erudito de nuestra colección.

Tenemos ya recogidos bastantes datos para identificar las poesías que figuran en la presente lista, y para efectuar la depuración a que aludimos: pero no hemos creído conveniente darlos a conocer hasta que los hayamos completado más. Por ahora nos hemos limitado, en general, a indicar la procedencia de la atribución en las cuarenta y tantas poesías añadidas a la lista de *F.-D.*, y a anotar, del mismo modo, esa procedencia en *todos* los casos en que la poesía de que se trata figura en *H.*, en *F.*, o en *Barc.* Ello no procede en cuanto a las que figuran en *V.*, y en *S. C.*, puesto que éstas pasaron todas a *F.-D.*

En cuanto a las poesías que hemos incluído en nuestra edición entre las *atribuíbles*, los datos referentes a las mismas podrán ampliarse en las notas correspondientes.

INDICE DE POESIAS ATRIBUIDAS

⊠ = Obras que se mencionan en el manuscrito Chacón (véase *Apéndice VIII*, al fin), como tenidas comúnmente por de don Luis; y a las cuales no dió cabida el Sr. Foulché-Delbosc en su edición.
❖ = Obras declaradas apócrifas por el *Escrutinio* (véase *Apéndice V*).
□ = Obras desconocidas por el propio Góngora, según el manuscrito Chacón (véase *Apéndice VI*).
◈ = Obras desconocidas por los amigos de Góngora, según el mismo manuscrito (véase *Apéndice VI*).
✵ = Obras declaradas apócrifas en otra lista (véase *Apéndice VII*).

A cabo de haber andado; *romance*. [Lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles.]

❖ Ah, mis señores poetas, *romance*. [Lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles.] *H.*, 136; *Delicias del Parnaso*, 116 v.

Ah, qué dellos ha espantado; *romance*. [Lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles.]

Ah, qué grande desventura; *letrilla*. *F.-D.*, *Poes.* 107. [Es la misma: "Oh, que grande desventura".]

A la Luna el Tajo ofrece; *romance*.

Al ángel Gabriel condena [ms. 3906 de la Bibl. Nac. de Madrid índice de poesías atribuídas a Góngora].

A la posada de ausencia; *romance*.

A la romana elocuencia; *décima*.

A la salud del Duque de Sajonia; *soneto*.

A las orillas del Betis; *romance*.

□ Al corral salió Lucía; *romance*. *Barc.*, 237; *H.*, 124.

A los pies de don Enrique; *romance*.

Al pie de una corriente; *romancillo*.

[Otra versión comienza: "Junto a una fuente clara"; Gracián: *Agudeza y arte de ingenio*: vid. *B. A. E.*, XXXII, 552.]

Al pie de un árbol robusto; *romance*. *H.*, 98.

□ Al Tajo vengo a cantar. Ha de ser la misma letrilla: "Salud y vida sepades" (véase).

Alto rumor la temerosa fiera; *canción*.

❋ Al vago lampo de la llama ardiente.

Amedrentado Cupido; *romance*. [Lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles.]

Amenazaba los campos; *romance*.

Amenazas de noviembre; *romance*. [Véase: "Lluvias de mayo y de octubre."]

Amigos de mi alma, quien sus días.

Antes que el sueño me venza; *romance*.

Aquel pajarillo que vuela, madre; *romancillo*.

Aquel que en Delfos tuvo gloria tanta; *soneto*. *F.-D.*, *Poes.* 73. Vid. "De hacer de vuestro culo jubileo".

□ ❖ Aquí yace, aunque a su costa; *décima*. *Barc.*, 295; *F.*, 99; *H.*, al fin; *Del Parn.*, 184 v.; ms. 3906, lista de atribuídas; atribuída también a Quevedo, *Obras*, I, 214, en *B. A. E.*; vid. Morel-Fatio: *Catal. des ms. espagnols*, etc., p. 231; así como *R. H.*, VII, 503. Dedicada "A la sepultura del Conde de Villamediana".

Aquí yace enterrado; *silva*. [Es de Villamediana, según *F.-D.*, nota ms.]

❖ Así Riselo cantaba; *romance* [es de Liñán]. *H.*, 133; *Del. Parn.*, 115; *B. A. E.*, XXXII, 544.

A solas y en confesión; *romance*; ms. 4127 Bibl. Nac. de Madrid, pág. 49. [Otra versión comienza: "Solos aquí en confesión".] [Es de Salinas.]

A solo pelear con dos barriles; *soneto*.

Atención, por vida mía [así en *F.-D.*, III, 128]. Ha de ser el romance que en Alfay, *Poesías varias*, 82 (vid. *B. A. E.*, XVI, 519) se atribuye a Góngora, y comienza: "Atención por vida mía, / peligrosos noveleros"; pero que es sustancialmente el mismo, auténtico: "Escuchadme un rato atentos" (n.º 18: véase su nota). Ha de eliminarse, pues, de la lista de poesías atribuídas.

A ti, Lope de Vega, el elocuente; *soneto*, contra Lope de Vega. *R.*, 109; Rennert, en *Modern Languaje Notes*, 1895, X, col. 398-392, donde está copiado. Es tan malo que no puede caber duda de que no corresponde a Góngora.

Atrevida confianza; *décima*. *Barc.*, 294; *F.*, 90; *H.*, 64; *Del. Parn.* 181 v.

Aunque no so tolongo, ni lletrado: *entremés de la sacristía de Mocejón*. Vid. nota 19.

A vosotras digo; *romancillo*.

Bailad en el corro, mozuelas; *letrilla*.

Barquilla pobre de remos; *romance*.

□ Bellísima Napea.

Bien pensará quien me oyere; *décimas*. [Han sido atribuídas a Quevedo (*B. A. E.*, LXIX, 257), y a Lupercio L. de Argensola, ms. 2856 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 118 v., vid. *Rev. de Arch.*, año 1900, 596. Vid., también, Mele y Bonilla, en *Rev. de Archivos*. 1902, 152, así como *B. A. E.*, XLII, 261.]

Bolsa sin alma, perezoso arriero; *soneto*. *Artigas*, 37.

□ Busqué para enamorarme; *letrilla*. *Barc.*, 312; *F.*, 149.

Cancerbero del Príncipe de Gales; *soneto*.

Cantemos, señora Musa; *romance*. [Vid. *B. A. E.*, XVI, número 1712.]

□ Caracoles pide la niña; *letrilla*. *Barc.* 283; *F.*, 111. Vid. *B. A. E.*, XLII, 102.

Casó de un arzobispo el despensero; *soneto*. [Acaso corresponde a Porras de la Cámara.]

Cayó Inés [y] yo no niego; *redondillas*. [Vid. *B. A. E.*, XXXII, 505.]

✻ Claro arroyo, instrumento repetido.

Clérigo calabrés o calvatrueno; *soneto*.

Clorís divina en todo; *romancillo*. *H.*, 127; *Del. Parn.*, 98.

Comadres, las mis comadres; *romance*.

Como acude el hambriento gato al mis; *soneto*.

Compitiendo con los cielos; *romance*. *Barc.*, 302.

□ Concertadme esas medidas. Ha de ser una letrilla atribuída a Quevedo (vid. *B. A. E.*, LXIX, 85; así como también XLII, 90).

Con dos mil ginetes moros; *romance*. *R. G.*, I, 8 v., anónimo; *ídem*, *B. A. E.*, X, 53. Atribuído a *G.* en *Estr.* (vid. *F.-D.*, en *R. H.*, VII, 501). Acaso pertenece a Lope de Vega (vid. *R. H.*, LXXIV, 366).

Con el son de las hojas [Cuando a las sospechas]; *letrilla*.

□ Con encomios heroicos augmentara.

□ Con haber sido tan rico.

Conmigo, señora Daife; *romance*.

❖ Conocidos mis deseos; *romance*. *H.*, 126. *Del Parn.*, 97.

❖ Con ropilla y sin camisa; *romance. H.*, al fin. *Del. Parn.*, 119.

Con una niña me casan; *romance.*

Corriendo el Macedonio el indio suelo; *octavas.*

Cruzados hacen cruzados; *romance* [distinto, por lo tanto, de la *letrilla*, que sí es de G.]. *¿R. G.*, XII, 402?

Cual gallardo corcel que al belicoso. [Composición dedicada a Garcilaso y compuesta de fragmentos de las poesías de éste; ms. 3906 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 91.]

◈ Cuál más, cuál menos; *letrilla. H.*, 139. *Del Parn.*, 141.

[Cuando a las sospechas.] Vid.: "Con el son de las hojas"; *letrilla*

□ Cuando los aires, Pármeno, divides: *soneto.* [Es de Bartolomé L. de Argensola: vid. *B. A. E.*, XLII, 322.]

⊠ Cuando los campos se visten / de rojo, blanco y azul; *romance* [De Salinas, *Obras*, I, 50; distíngasele de: "Cuando los campos se visten / de mil olorosas yerbas", romance anónimo de la *Primavera y Flor*, etc., primera y segunda parte, Madrid, 1659, II, 133].

⊠ Cuando pasé [o *volví*] de las Indias; *romance.* [Ha sido atribuído a Quevedo (*F.-D.*, nota ms.).] Alfay, *Poesías varias*, 26.

Cuando yo era más muchacho; *romance.*

Cuatrocientas mil putas y cornudos; *soneto.*

Damas cortesanas; *romancillo.*

Dándose estaba Lucrecia; *romance. Barc.*, 290; Anónimo en *R. G.*, VI, 190.

❖ De amor con intercadencias; *romance.* [De Salinas: *Obras*, I, 79.] *H.*, 136. *Del. Parn.*, 118. Vid. *B. A. E.*, XXXII, 418; *R. G.*, IX, 406.

◈ De aquel buen siglo dorado; *letrilla. H.*, 140. *Del. Parn.*, 142. ¿Será la misma composición que en este Indice comienza: "Que del buen siglo dorado"? Véase.

Decidme, dama graciosa; *letrilla.*

Decidme vos, pensamiento, / ¿dónde mis males están?; *romance;* atribuído a *G.* en *R. H.*, XIV, 100; anónimo en *B. A. E.*, XVI, 430, donde procede del *Cancionero de romances* [es decir, del de Amberes, 1550, vid. pág. 679], por lo cual no puede ser de *G.*, que nació en 1561.

De hacer de vuestro culo jubileo; *soneto*; ms. 3796, f.º 185 v.; *F.-D.*, *Poes.*, 73. Pero se infiere del contenido que no se ha atribuído a Góngora, sino que es respuesta, y harto ofensiva, a otro soneto, atribuído: "Aquel que en Delfos tuvo gloria tanta" (véase).

Dejad las hebras de oro ensortijado; *soneto*. Ms. 3906 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 25; atrib. a Terrazas (*F.-D.*, nota ms., y *Gallardo*, I, 1003. Véase *Artigas*, 223. La noticia de Gallardo *se refiere a* 1577, por donde el soneto no sería probablemente de Góngora).

◇ Dejad los libros un rato, / señor licenciado Ortiz / porque tengo que contaros / de cosillas un cahiz; *romance*. [Otra versión comienza. "Oíd, si gustáis, un poco / señor bachiller Ortiz". Distíngase de: "Dejad los libros agora": romance reconocido como auténtico.] *B. A. E.*, XVI, 5 1 y XXXII, 549.

Dejad madurar las uvas; *cuarteta*.

Dejando Anilla los baños; *¿letrilla?*; *R.*, 120.

Deja ya el mandil; *romancillo*.

□ Del amor las raíces son los reales.

Delante de Sancta Fee; *romance*.

De las ya fiestas reales [otra versión comienza: "Ya de las fiestas reales]; *décima*. [L. Fernández Guerra: *Don Juan Ruiz de Alarcón*, pág. 395, dice que poseía un autógrafo de G. con esta décima.] Alfay, *Poesías varias*, 58.

□ De la vuelta de la villa; *letrilla*.

Delgadísima señora; *romance*.

□ Del que ufano bajel dió lino al viento [Del ufano bajel, que lino al viento; soneto; Villamediana, *Obras*, Madrid, 1643, p. 134].

Del que ya ilustró el Carmelo; *redondilla*. [Impresa como de don Antonio de Paredes: Reyes: *Cuestiones gongorinas*, 73 y 93.

Del Tajo, gran Filipo, la corriente; *octavas*. [Las hemos puesto entre las poesías atribuíbles.]

⊠ Desátanse de las cumbres; *romance*. [Lo hemos puesto entre las poesías atribuíbles.]

Desbaratados los cuernos; *romance*. *H.*, 120. *Del. Parn.*, 82 v.

Desesperado de ver; *romance*.

Despeñábase atrevida; *romance*.

Despertad, hermosa Celia; *romance*.

Después que el cielo en esplendor oculto; *octavas*.

Después que la ribera; *liras*.

Después que me llevó el abril su día; *soneto*.

De su esposo Fingarón; "*ensaladilla*". [La hemos puesto entre las poesías atribuíbles.]

Detente, buen mensajero, / que Dios de peligros guarde; *romance*.

[Distíngasele de: "Detente, buen mensajero, / aunque te parezca tarde", décima, auténtica.] Vid. nota XXI.

De una recia calentura; *romance*. Es de Lope, *B. A. E.*, XXXVIII, 251. Vid. *R. H.*, LXXIV, 367 y 505.

De unas enigmas que traigo; *romance*.

□ Dicen, Tirse, y con razón.

Dígame por mi fe, señor Alcino; *soneto*.

◈ Digamos de lo que siento; *letrilla*. *H.*, 140. *Del. Parn.*, 142 v.

Doliente estaba don Bueso [relacionado acaso con los que comienzan: "Doliente está don Tajo" y "Malo estaba don Tasajo": véanse]; *romance*. [Anónimo, en *B. A. E.*, XVI, n.º 1710, procedente del *R. G.*]

Doliente está don Tasajo; *romance*. [Vid. "Doliente estaba don Bueso" y "Malo estaba don Tasajo".]

Donde se acaba la tierra; *romance*.

Dos hormas, si no fué un par; *Gallardo*, IV, 1230. Vid. nota 112.

◈ Dulce musa picaril; *Gallardo*, IV, 1215; ms. 10.920, f.º 114 v.; *décimas*.

Echase Leandro al mar; *letrilla*.

□ El capitán don Marte y doña Aurora. Ha de ser el *soneto:* "El capitán don Marte y crespa aurora", atrib. a Liñán y a D. Diego de Mendoza (Mele y Bonilla, en *Rev. de Archivos*, X, 1904, 167).

El desdichado que logra; *romance*. *R. H.*, XIV, 109.

❖ El pelicano rompe el duro pecho; *octava*. *H.*, 55, 136 bis.

El pensar como pensar; *décimas*. *H.*, 66. *Del. Parn.*, 184 v.

El rey Fernando el primerò; *romance*.

⊠ En aquel siglo dorado, / cuando floreció Amadís. [Distíngasele de: "En aquel siglo dorado, / cuando Dios quiso que fué", romance, anónimo, *Romancero general*, parte XII.—Lo hemos puesto entre las poesías atribuíbles.]

❖ En buen hora, oh gran Filipo; *romance* y *octavas*. *H.*, 142.

En el almoneda; *letrilla*.

En el espejo los ojos; *romance*.

En el mar de dones; *cuarteta*. Apéndice IV, n.º 18.

En estas altas rocas; nota de atribuciones del ms. Fernández Guerra (*Artigas*, 222). Es probablemente la misma poesía auténtica que comienza: "Sobre unas altas rocas", n.º 46.

□ En este espejo de necios.

En hombros de la pérfida herejía; *soneto*. Atribuído a Villamediana,

que no pudo escribirlo, pues murió antes de 1623, fecha de este soneto (Morel-Fatio. *Catalogue*, etc., París, 1892, p. 231).

En la antecámara solo [lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles]; *romance*.

❖ En la beldad de Jacinta / dulcemente se encubrió; *romance: H.*, 128 *Del. Parn.*, 100 v.; *B. A. E.*, XXXII, 540; *R.*, 154. Acaso sea la misma poesía: "En la beldad de Jacinta, / hermoso engaño de amor" (como se ve, es igual la asonancia), que ha sido atribuída a D. J. de Córdoba, y a Rivas Tafur (*Gallardo*, IV, 1234-1236).

⌑ En la manchada holanda del tributo; *soneto*. [Atribuído a Bartolomé Leonardo de Argensola, en *B. A. E.*, XLII, 319.] *H*, 29.

En las orillas del Tajo; *romance*.

En los carrillos las palmas; *romance*.

En lo sucio que has cantado; *décima*. [Si es la composición en cinco décimas, que así comienza y que publicó Artigas: *Góngora*, 366, solo por extraña inadvertencia ha podido atribuírse a Góngora, ya que está dirigida por Quevedo contra el gran poeta de Córdoba. La mención en *F.-D.*, III, 130, ha de ser un error, originado acaso de que en *Gallardo*, IV, 1217, aparecen mencionadas estas décimas, entre poesías de Góngora, pero como obra de Quevedo].

En predicando el prior; *redondillas*.

Enternecido el sepulcro.

En una aldea de corte; *romance*. [Composición que forma serie con: "La villana de las borlas", y que, como ésta, hemos puesto entre las poesías atribuíbles.]

En un aliso verde; *liras*.

En un gallardo andaluz; *romance*. *Rennert*, 170. Muy hermosa poesía. Acaso es de Góngora.

Era vicario Tarquino; *romance*.

Escribiendo está Lucrecia; *romance*.

Escuchad, devoto amigo; *décima*.

Es hermosa y con dinero; *letrilla*. [Vid.: "Hermosa es, etc.".] Gallardo: *Ensayo*, IV, 1231.

Estaba una fregona por enero; *soneto*. Ms. 4044, Bibl. Nac. de Madrid, f.º 258.

Esta capilla que el ilustre Pedro; *Artigas*, 221 [vid.: Este sagrario, etcétera].

Esta es la capona, esta; *romance*.

Esta noche, hermoso dueño; *quintillas*. Ms. 3773, Bibl. Nac. de Madrid, f.º 18 v., dato comunicado por el Sr. Buceta.

Esta vende de contino; *quintilla.*

Este mortal despojo, oh caminante; *soneto.*

Este mundo es una escala; *letrilla.*

□ Este que hurtó a la edad, que hurtó al olvido.

□ Este sagrario que el ilustre ha hecho; *soneto;* ms. 8645, f.º 417; M. L. Guzmán, en *R. H.*, XLI, 683. Dirigida contra el cardenal Sandoval, con igual ocasión que la poesía auténtica, y laudatoria, n.º 343. Seguramente no es de *G.* [Vid.: "Esta capilla, etc."].

Fatigado peregrino; *décima* a Villamediana, *Gallardo,* IV, 1216.

Fiero Alcides valeroso; *décima.*

Galanes, los que tenéis / las voluntades cautivas; *romance.*

Gran filósofo me han hecho; *romance.*

¡Guárdate, que matan!; *letrilla.*

Hablé con el desengaño; *sátira.*

⊠ Hágasme tantas mercedes; *letrilla.* [La hemos incluído entre las poesías atribuíbles] *Barc.*, 303; *F.*, 104; *H.*, 139; *Del. Parn.*

Halló trabados en venéreo duelo; *soneto.*

Hay quien compre un juguete; *letrilla.*

Henares el de Sigüenza; *romance* [¿de Fco. López de la Torre?].

Herido Amor con las armas; *romance. H.*, 126.

Hermano Perico; *romancillo.* [Lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles.]

◇ Hermosa es, y con dinero; *letrilla.* [Otra versión: "Es hermosa, etc."]. *H.*, 140. *Del. Parn.*, 143.

Hermosas depositarias; *romance.*

Hijo mío, no te engañe; *romance;* Alfay, *Poesías varias*, 56.

Hollando el verde tálamo; *romance.* Ms. 3773, Bibl. Nac. de Madrid, f.º 100 v.; dato comunicado por el Sr. Buceta.

□ Hor ven il Borgia e partirà il Girone [la verdadera ortografía es "Or ven, etc.".] Sobre los sucesos aludidos, véase carta n.º 47 del Epistolario.

⊠ Hoy, pues estamos a solas; *romance.* [Ha sido atribuída a Liñán, en *Gallardo*, I, 1042, y en las *Rimas* de Liñán, Zaragoza, 1876, p. 73; anónimo en *B. A. E.*, XVI, n.º 1746].

Jueves era, jueves; *romancillo.*

Junto a una fuente clara; *romancillo.* Alfay, *Poesías varias*, p. 80;

B. A. E., XXXII, 552 [otra versión: "Al pie de una corriente"; véase]. *R.*, 156.

Justicia en dos puntos hecha; *romance*.

La bella deidad del Tajo; *romance*.

❖ Labrando estaba Artemisa; *romance*. *H.*, 125; *Del. Parn.*, 92 v.; *R.*, 156.

La del escribano; *romancillo* [Es del Dr. Juan de Salinas, *B. A. E.*, XLII, 255.]

La destruición de Troya. Entremés. Comienza: "¿Qué es esto, gran Menelao" [véase].

□ La divina Galatea.

La flota que de Indias vino; *romance;* Alfay, *Poesías varias*, 37: en las *Delicias de Apolo*, Madrid, 1670, 109, se atribuye a Quevedo (*F.-D.*, *Bibl.*, p. 132).

La más lucida belleza; *romance*. *H.*, 128; *Del. Parn.*, 103.

La preñadilla de Antón; *romance*.

❖ La que Persia vió en sus montes; *romance*. [Es de D. Antonio de Paredes.] *H.*, 125; *Del. Parn.*, 94; *Rimas*, de Paredes, año 1622; *B. A. E.*, XXXII, 538.

La sangre solo te inclina; *redondilla de pie quebrado*.

Las auroras de Jacinta; *romance*. *H.*, 128; *Del. Parn.*, 102 v.

Las burlas y enredos de Benito. Comedia. Comienza: "¡Muera, muera o vaya preso!"

Las claras ondas del Tajo; *romance*. [Atrib. a doña Cristobalina Fernández de Alarcón, *Rennert*, n.º 48.]

◈ Las columnas de cristal; *romance*.

⊠ La villana de las borlas; *romance*. [Lo hemos puesto entre las poesías atribuíbles; pero acaso era dudosa para *Ch.*, o para *F.-D.*: vid. Apéndice VIII.]

Libres campeando en el nevado cuello; *soneto*.

Lo que hay del néctar sacro al vil mondongo; *soneto*, de consonantes forzados; *R. H.* XLI, 681. No ha de ser de *G. R.* 162.

Los cristales de Genil; *romance*.

Luego que sacó Lucrecia; *romance*.

Lustraba el cuerno de oro; *canción*.

Llegó a una venta Cupido; *romance*. [Lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles.]

Llegóse también mi hora; *romance*.

Lloraba ausencias Rosardo; *romance* [lo hemos puesto entre las poesías atribuíbles; vid. nota XII].

Lluvias de mayo y de octubre; *romance*. [En otra redacción: "Amenazas de noviembre"; está impreso como de Paravicino. Vid. *R.*, 101 y 262.] *H.*, 129; *Del. Parn.*, 104 v.

Maestro de desengaños; *romance*.

Malo estaba don Tasajo; *romance* [Vid.: "Doliente está don Tasajo" y "Doliente estaba don Bueso".]

Mal poeta y no orinar; *redondillas*.

Mariana, si a Roma vas; *décimas*.

Marina, Francisca y Paulo; *redondillas;* vid. *R. F. E.*, 1927, 373.

✻ Más debe a Belisa el campo.

□ Más mal hay en el aldehuela; *letrilla*.

Mata a todos cuantos cura; *redondilla*.

◈ ❖ Mentidero de Madrid; *décima*. *Barc.*, 295. *H.*, 67. *Del. Parn.*, 184. Atribuída a Lope en el ms. 17545 (L. Astrana Marín: *El cortejo de Minerva*, 176).

Milagros de corte son. [Vid.: "Que tenga el engaño asiento"]. *letrilla*.

❖ Mil años ha que no canto, / porque ha mil años que lloro / cuidados del mal pasado / que han puesto fin a mis tonos; *romance*. [Es sustancialmente la misma composición que en el *Romancero general* (parte VII, f.º 231), comienza: "Todos están mal conmigo". Corresponde a Lope de Vega (vid. Juan Millé y Giménez: *Apuntes para una bibliografía* de éste, en *Revue Hispanique*, LXXIV, 429-431 y el *Escrutinio*). Debe distinguirse de otro romance también de Lope: "Mil años ha que no canto, [porque ha mil años que lloro / trabajos de mi destierro, / que fueran de muerte en otros".] *F.* 90; *H.* 132

Montes, valles, campos, selvas; *romance*.

Mozuela de la saya de grana; *letrilla*.

Mudanzas del tiempo; *romancillo*. [¿Será el mismo que "Mujeres del tiempo"?]

¡Muera, muera, o vaya preso! [Comedia de *Las burlas y enredos de Benito*.] La Barrera, *Catál.*, pág. 707.

Muere fénix y abrasada. Gallardo: *Ensayo*, IV, c. 1232. Ha de ser la misma poesía auténtica "La que ya fué de las aves", una de cuyas estrofas comienza así.

◈ Mujeres del tiempo. [¿Será el mismo que "Mudanzas del tiempo"?]

No busques, oh Leuconoe, con cuidado; *octavas*.

□ No me llame fea, calle; *letrilla*. *Barc.*, 284; *F.*, 116; *H.*, 79.

◇ ❋ No sé qué escriba a Vuestra Señoría; *soneto*. [Atribuído a Liñán, en las *Rimas* de éste, pág. 32.] *Barc.*, 114 v.; *H.*, 37.

❋ No tan solícita oveja.

No viene a mí el sobrescrito; *romance*.

Ocupada en un papel; *romance*. Ms. 4127 Bibl. Nac. de Madrid, página 12.

Oh, qué bien que baila Gil; *letrilla*.

Oh, qué grande desventura; *letrilla;* es la misma: "Ah, qué grande desventura".

Oh raro inventor Xarquías; *redondillas*. *Barc.*, 311.

□ Oh tú, por causas mil digno de imperio; *soneto;* atribuído a Villamediana (ms. español 310, f.º 44, Bibl. Nat. de París).

Oh tú que pendiente al hombro; *romance*. *Barc.*, 311 v.

Oh Virgen, que a pesar del fiero Momo; *soneto*, de consonantes forzados; *R. H.*, XLI, 682; ms. 4776, f.º 47; no ha de ser de Góngora; *R.*, 163.

Oíd, señor don Gayferos; *romance*. [De Miguel Sánchez.] Gallardo *Ensayo*, IV, c. 1218 y 1220.

◇ Oíd, si gustáis, un poco, / señor bachiller Ortiz". [Vid.: "Dejad los libros un rato".] Imitación, que consta como ya impresa en 1593, de una poesía auténtica: "Dejad los libros agora", que data de 1590.

Oígame Vuesa merced; *romance*.

□ Or ven il Borgia epartirá il Girone- [Vid.: "Hor ven il Borgia, etc.".]

Países, diques, fosos, cacerías; *soneto*.

◇ Pájaro soy que se llega.

Paloma era mi querida [sus alas le dió el amor]; *letrilla*.

Para poner en paz la pesadumbre; *soneto*.

Para que Marica hermosa; *romance*. *Delicias del Parnaso*, 184 v.

Para qué me dáis tormento [Sabiendo señora que]; *letrilla*. Rennert: *Poesías inéditas*, n.º 34; ms. 3906 de la Bibl. Nac. de Madrid, folio 37.

Para ser uno poeta; *romance*.

Pare en este mármol frío; *décima*.

Pariendo juró Pelaya [de no volver a parir. *Artigas*, 221; *Estebanillo González*, cap. V.

□ Parió Leonor, habiendo concebido; *soneto.*

Pequé, Señor, mas no porque he pecado; *soneto.*

Pío lector, yo soy un hombre rudo; *soneto.*

Pisado he vuestros muros calle a calle; *¿soneto?; Gallardo*, IV, c. 1229.

Poca justicia, muchos alguaciles; *soneto.*

Por año nuevo juraste; *redondillas.*

Por detrás das en romper; *redondillas.*

Por encubrir tu preñado; *redondillas.*

Por los jardines de Chipre; *romance.* [Lo hemos incluído entre las obras atribuíbles. Forma serie con: "Llegó a una venta Cupido". Menéndez y Pelayo lo atribuyó a Lope. Véanse nuestros citados *Apuntes*, en *Revue Hispanique*, LXXIV, 484-487.]

❖ Porque corre a despeñarse; *romance. H.*, 130. *Del. Parn.* 106 *B. A. E.* XXXII 541.

Por una negra señora; *romance.*

Predicó el Provincial mantardía; *soneto.*

Pregono, pregono; *letrilla.*

Prometióle Gil a Bras; *"ensaladilla"*. [Forma serie con: "De su esposo Pingarrón".]

□ Pues busco la soledad.

Pues el bien comunicado; *décima.*

Pues es lunes con que empieza; *décimas. Barc.*, 210; *F.*, 95.

Puso en la cruz a Quevedo; *décima. Artigas*, 191.

Puso Venus a Cupido; *romance.* [Lo hemos incluído entre las obras atribuíbles.]

Quedad sobre ese peñasco *romance;* Afay: *Poesías varias*, 75.

Que del buen siglo dorado. Vid.: "De aquel buen siglo dorado".

Que entre los gustos de amores; *letrilla.*

¿Qué es esto, gran Menelao? [Entremés de *La destruición de Troya.*] La Barrera: *Catálogo*, 176. Se considera perdido. Estaba en la biblioteca de Fernz. Guerra.

◈ Qué es esto, pensamiento; *romance.*

Que habías de rendirte, Juana; *redondillas.*

◈ Que haya gustos en la villa; *letrilla. H.*, 77. *Del. Parn.*, 159 v.

□ ¿Qué humanos ojos quedarán enjutos?; *soneto* contra Lope de Vega; ms. 3985 f.º 183; ms. 17550.

¿Qué importa, oh tiempo tirano?; *décimas.* [Las hemos incluído entre las obras atribuíbles.]

Que no hay tal andar como estar en casa; *letrilla.*

Que por quien de mí se olvida; *letrilla.*

□ Que tenga el engaño asiento [Milagros de corte son]; *letrilla. H.*, 78. *Del. Parn.* 161 v.

Que un galán enamorado; *letrilla. B. A. E.*, XXXII, 504.

◇ Quien en vuestras cosas trata.

Quien le concederá a mi fantasía; *tercetos;* atribs. a Villamediana: *Obras*, Madrid, 1643, p. 412.

Quien lo mete por su vida; *romance; Gallardo*, IV, c. 1215 y 1219; pero Gallardo no lo da por de *G.* sino por contestación a una poesía que tampoco es de *G.* sino de Miguel Sánchez (el romance: "Oíd señor don Gaiferos": véase). Creemos que debe eliminarse.

¿Quien se podrá poner contigo en quintas?; *soneto, Artigas*, 378,

Quien tiene el tejado de vidrio; *letrilla.*

Quitaba el velo a sus cabellos rojos; *canción.*

Rabioso y mortal cuidado; *romance.*

❖ Rebelde y pertinaz entendimiento; *soneto. H.*, 38 y 136 bis.

❖ Recibí vuestro billete; *romance. H.*, 132. *Del. Parn.*, 111 v. *B. A. E.*, XXXII, 543.

Regálanme con favores; *romance.*

Rodeada de platos y escudillas; *soneto.*

Rosas deshojadas vierte; *romance.* Atrib., también, a cierto Zárate, *R. H.*, XIV, 86.

[Sabiendo, señora, que], *letrilla;* vid.: "Para qué me dáis tormento".

Sacó Venus de mantillas; *romance.* [Lo hemos incluído entre las poesías atribuíbles.]

Salud y vida, sepades / que vengo a decir verdades [letra]. Del Tajo vengo a cantar / a orillas del Manzanares [glosa]; *letrilla; F.-D.; Poes.*, 106. Ha de ser la misma que: "Al Tajo vengo a cantar" (véase).

Sea el rey quien lo es o quien lo sea; *soneto.*

Seis meses de necio; *romance.*

Señora, la siempre niña; *romance.*

Señora, no me fastidia; *sátira.*

Señores, yo estoy corrido; *sátira.*

Señor Guadalquivir, estése quedo; *soneto.*

Señor Marqués, no se asombre; *romance. Apéndice*, IV, núm. 24.

Sepulcro daba ayer honor divino; *soneto.*

✠ ◇ [Será lo que Dios quisiere.] Vid.: "Todo el mundo está trocado"; *letrilla.*

Serénense tus ojos; ¿?; *El Trovador Español* (*F.-D.*, *Bibl.*, p. 151).

◈ Si a gastar y pretender. [Vid.: "Sin gastar y pretender".]

Si atrevimiento tuviera; *redondillas*

Si de antecesores tantos; *romance*.

Si de consuelo está necesitado; *estanza*. *Rennert*, 155; ms. 3906, f.º 29 v.; *Artigas*, 218. Véase nota a la poesía auténtica, n.º 340.

❋ Siempre fecunda a la pomposa cima.

Siempre lo he oído decir; *romance*.

Sin duda es este Madrid; *romance*.

Sin gastar y pretender; *letrilla satírica*. Ms. 10.920 de la Bibl. Nac. de Madrid, f.º 105. [Vid.: "Si a gastar, etc."]

□ Sola esta vez quisiera; *canción*. [Si es la que figura anónima en el *Romancero general*, es de Lope de Vega, que la publicó en *La Arcadia:* véanse nuestros citados *Apuntes*, pág. 517.]

Soledad que aflije tanto; *romance; R. F. E.*, 1927, 373; *B. A. E.*, XXXII, 551; anónimo, en *B. A. E.*, XVI, n.º 1365, con una nota que indica *que es glosa* de la *canción* que dice: "Soledad que aflije tanto".

[Solos aquí en confesión]. Vid.: "A solas y en confesión"; *romance*. [Es de Salinas.]

◈ Soplan ventecillos· *romancillos*.

Soy toquera y vendo tocas; *letrilla* (*F.-D.*, III, 135). Es probablemente la del *R. G.*, III, 62 v. Figura en él como anónima. Hay también una imitación de Trillo y Figueroa (*B. A. E.*, XLII, 70). Vid. *F.-D.*, *Bibl.* 156.

[Sus alas le dió el amor.] Vid.: "Paloma erà mi querida"; *letrilla*.

Tan grandes son sus extremos; *F.-D.*: *Bibliographic*, p. 151.

Tenga vergüenza; *letrilla* [así en *F.-D.*, III, 135]. Es el mismo estribillo de una poesía auténtica de *G.*: "Tejió de piernas de araña", que está en *Ch.*, y lleva en nuestra edición el nº 210. Debe, pues, eliminarse aquí.

⊠ Tenga yo salud; *letrilla burlesca*. [La hemos incluído entre las poesías atribuíbles.] *Barc.*, 65 v.; *F.*, 116.; *H.*, 140.

Tenía una viuda triste; *romance*. [Lo hemos incluído entre las obras atribuíbles.]

Ten, no pises ni pases sin cuidado; *soneto*. [Impreso como de Paravicino; vid. nuestra nota 350.]

Tiempos a un tiempo avivados; *décimas* a la muerte de D. Rodrigo Calderón. *Artigas*, 174.

Todas cuantas damas son; *redondilla*. *Artigas*, 94.

◇ ❋ Todo el mundo está trocado [Será lo que Dios quisiere]; *letrilla*. *H.*, 77. *Del. Parn.*, 160 v.

Topó el ciego virotero; *romance*. [Lo hemos incluído entre las obras atribuíbles.]

□ Tres veces tembló, tres veces.

Tu, de la noche gloria y ornamento; *soneto*.

◇ Tú, noche, que alivias; *romancillo*. *Barc.*, 130 v.; *F.*, 177; *H.*, 130. *Del. Parn.* 107.

Ufano, alegre, altivo, enamorado; *canción;* atrib. generalmente a Mira de Amescua; lo ha sido también (creemos que inverosímilmente) a Góngora, según D. Juan Pérez de Guzmán. Vid *F.-D.*, en *R. H.*, XVI, 288 y ss.

◇ Una bella cazadora; *romance*.

Una cortesana vieja; *romance*. [Impreso como de Alonso de Ledesma (Gallardo: *Criticón*, I).]

Una fuente Ana la bella: *redondillas*.

❖ Una vida bestial [o *brutal*] de encantamentos; *soneto*. *H.*, 37.

◇ Un jabalí yace aquí.

Valeroso el de las quinas; *romance*.

Vaquero, escúchame un rato; *romance* incluído en la comedia de Villamediana: *La gloria de Niquea:* vid. Dámaso Alonso, en la *Rev. de Filología Esp.*, 1927, pág. 372.

Vaquero viste y coturno; *décima*.

□ Vences en talento cano; *décima*. Desconocida por el propio Góngora, según dice *Chacón*. Admitida por *Hoces* y por *Faria*. Es poesía indudablemente auténtica, impresa a nombre de Góngora, en 1618, y por ello admitida por *F.-D.*, en su edición (vid. III, pág. 41, números 487 y 68), y por nosotros en la presente.

◇ Viejo anciano de Galicia.

Viendo tu grande hinchazón; *redondillas*.

□ ❋ Vimos en julio otra Semana Santa; *soneto*. [Es de Miguel de Cervantes. *Obras*, edic. Schevill y Bonilla: *Comedias*, VI, 71.]

Viva mil años Filipo; *romance*. [Acaso es de Lope de Vega.] *Barc.*, 308 v.

□ Vuela, pensamiento y diles, a los ojos que más quiero, que hay dinero; *letrilla*. [Es de Quevedo.] *B. A. E.*, LXIX, 93.

Yace aquí un cisne en flores que batiendo; *soneto*. [Impreso como de Paravicino. Vid. nuestra nota 350.]

Ya de las fiestas reales; *décima*. [Otra versión comienza: "De las ya fiestas reales".] *Barc.*, 294; *F.*, 97; *H.*, 65.

Ya el trato de la verdad; ¿?; *Gallardo*, IV, c. 1231.

Ya nos muestra el tiempo noble; ¿?; *Gallardo*, IV, 1217 y 1226.

Ya no soy quien ser solía; *letrilla*.

Ya que rompí las cadenas; *letrilla satírica*. [La hemos incluído entre las poesías atribuíbles.] *F.*, 110; *H.*, 79.

Ya, Tajo, que yo me ausente; *romance*.

Yo vi sobre dos piedras plateadas *soneto*. *R.*, 121. Atribuída a Lope de Vega *(F.-D., nota ms.)*.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE PRIMEROS VERSOS DE LAS COMPOSICIONES INCLUÍDAS EN LA PRESENTE EDICIÓN

Los números arábigos corresponden a composiciones que figuran en el ms. *Ch.* como auténticas; los números romanos, a composiciones *atribuibles*. Téngase presente, para estas últimas, que a continuación de cada una de ellas, se indica de dónde procede nuestro texto, sea la edición *F.-D.* (para 78 de esas composiciones), sea cualquier otra colección (para las 22 composiciones que hemos añadido).

Abra, dorada llave; *canción;* 391.

Absolvamos el sufrir; *letrilla;* 214.

A cabo de haber andado; *romance;* XV.

A don Diego del Rincón; *redondillas;* XLIV.

A este que admiramos en luciente; *soneto;* 353.

A ganas de comer descomedidas; *soneto;* LXX.

Ah, mis señores poetas; *romance;* XI.

Ahora que estoy despacio / cantar quiero en mi bandurria; *romance;* 8.

Ah, qué dellos ha espantado; *romance;* XVI.

A la dina dana dina, la dina dana; *letrilla;* 141.

A la fuente va del olmo; *romance;* 93.

A la Mamora, militares cruces; *soneto;* 333.

A la pendiente cuna; *canción;* 401.

A la que España toda humilde estrado, *soneto;* 318.

Al campo salió el Estío; *romance;* 71.

Al Cardenal mi señor; *décima;* 213.

Algualete hejo; *letrilla;* 171.

Algunos hombres de bien. [Otra versión: "Hay unos hombres de bien"]; *letrilla;* XXXVIII.

Al hermoso dueño mío; *décimas;* 198.

Aljófares risueños de Albicla; *soneto;* 366.

Alma mil veces dichosa; *romance;* XVII.
Alma niña, quieres, dí; *letrilla;* 144.
A los campos de Lepe, a las arenas; *soneto;* 287.
A los ladrones ladré; *redondillas;* 192.
Al pie de un álamo negro; *romance;* 73.
Al que de la conciencia es del Tercero; *soneto;* 352.
Al Sol peinaba Clori sus cabellos; *soneto;* 292.
Alta esperanza, gloria del estado; *soneto;* 289
Al tramontar del Sol la ninfa mía; *soneto;* 219.
Al tronco descansaba de una encina; *soneto;* 370.
Al tronco de un verde mirto; *romance;* 81.
A tronco Filis de un laurel sagrado; *soneto;* 367.
Allá darás, rayo; *letrilla;* 113.
Amarrado al duro banco; *romance;* 12.
Amedrentado Cupido; romance; V.
Anacreonte español, no hay quien os tope; *soneto;* LXII.
Andeme yo caliente; *letrilla;* 96.
Ansares de Menga; *letrilla;* 187.
Antes que alguna caja luterana; *soneto;* LXXXVI.
Apeóse el caballero; *romance;* 62.
Aprended, flores, en mí; *letrilla;* 195.
Aquel rayo de la guerra; *romance;* 15.
¿A qué nos convidas, Bras?; *letrilla;* 139.
¿A qué tangem en Castella?; *letrilla;* 169.
Aquí del Conde Claros, dijo, y luego; *soneto;* LXXVII.
Aquí entre la verde juncia; *romance;* 14.
Aquí yace un capellán; *redondilla;* XXIV.
Arbol de cuyos ramos fortunados; *soneto;* 256.
Arrojóse el mancebito; *romance;* 27.
Arroyo, ¿en qué ha de parar?; *letrilla;* XXV.
Atención por vida mía; *romance;* (vid.: "Escuchadme un rato atentos").
A toda ley, madre mía; *letrilla;* 108.
Aunque a rocas de fe ligada vea; *soneto;* 247.
Aunque en humildes paños escondido; *Comedia Venatoria;* XCIX.
Aunque entiendo poco griego; *romance;* 64.
A un tiempo dejaba el Sol; *romance;* 56.
Ausente de mi vida; *canción* (pertenece a la composición que comienza: "Mátanme los celos de aquel andaluz").
Ave del plumaje negro; *romance;* 91.
Ave real de plumas tan desnuda; *soneto;* 354.
A vos digo, señor Tajo; *romance;* 36.

Ayer deidad humana, hoy poca tierra; *soneto;* 270.
Ayer naciste y moriras mañana; *soneto;* XCIV.

Bien dispuesta madera en nueva traza; *soneto;* XLV.
Buena orina y buen color; *letrilla;* 103.

Caballo que despediste; *décima;* 178.
Cada uno estornuda; *letrilla;* 109.
Caído se le ha un clavel; *letrilla;* 194.
¿Callaré la pena mía?; *romance;* 76.
Camina mi pensión con pie de plomo; *soneto;* 377.
Cantastes, Rufo, tan heroicamente; *soneto;* 236.
Cantemos a la gineta; *décimas;* XXIII.
Casado el otro se halla; décima; 204.
Castillo de San Cervantes; *romance;* 34.
Cayó enfermo Esguevilla de opilado; *soneto;* LIII.
Ceñida sí, asombrada no, la frente; *soneto;* 327.
Ciego que apuntas y atinas; *romance;* 1.
Cierto opositor, si no; *décima;* XXVIII.
Cierto poeta en forma peregrina; *soneto;* LXXV.
Cisne gentil después que crespó el vado; *soneto;* LXXXVIII.
Cisnes de Guadiana a sus riberas; *soneto;* 290.
Ciudad gloriosa, cuyo excelso muro; *octava;* 412.
Clarísimo Marqués, dos veces claro; *soneto;* 285.
[Claro arroyuelo de la nieve fría; *soneto;* véase: Dulce arroyuelo de la nieve fría.]
Clavar victorïoso y fatigado; *soneto;* 272.
Clavellina se llama la perra; *letrilla;* 102.
Cloris, el más bello grano; *romance;* 66.
Comer salchichas y hallar sin gota; *soneto;* XCII.
Con diferencia tal, con gracia tanta; *soneto;* 237.
Con la estafeta pasada; *décimas;* 124.
Con Marfisa en la estacada; *décima;* 207.
Con mucha llaneza trata; *décima;* 130.
Con poca luz y menos disciplina; *soneto;* LXVI.
Con razón, gloria excelsa de Velada; *soneto;* 371.
Consagróse el seráfico Mendoza; *soneto;* 313.
Con su querida Amarilis; *romance;* 85.
Contando estaban sus rayos; *romance;* 72.
Corcilla temerosa; *canción;* 384.
Corona de Ayamonte honor del día; *soneto;* 288.

[Cortés, así os guarde Dios; *décima;* vid.: Sotés, así os guarde Dios.]
Cosas, Celalba mía, he visto extrañas; *soneto;* 261.
Criábase el Albanés; *romance;* 20.
Cristales el Po desata; *décima;* 177.
Cual del Ganges marfil o cual de Paro; *soneto;* 233.
Cual parece al romper de la mañana; *soneto;* 222.
Cual podréis, Judea, decir; *letrilla;* 170.
Cuando la rosada Aurora; *romance;* 54.
Cuando toquen a los maitines; *letrilla;* 166.
Cuantas al Duero le he negado ausente; *soneto;* 262.
Cuanto el acero fatal; *décima;* 189.
Cuantos forjare más hierros el hado; *soneto;* 380.
¡Cuantos silvos, cuantas voces, / la nava oyó de Zuheros!; *romance;* 68.
¡Cuántos silvos, cuántas voces / tus campos, Betlem, oyeron!; *romance;* 79.
Cuán venerables que son; *décima;* 157.
Cuatro o seis desnudos hombros; *romance;* 70.
Culto jurado, si mi bella dama; *soneto;* 234.
Cura que en la vecindad; *letrilla;* 116.

Da bienes Fortuna; *letrilla;* 97.
De chinches y de mulas voy comido; *soneto;* 304.
¿De dónde bueno, Juan, con pedorreras? [otra versión: ¿De do, sobrino Juan, con pedorreras?]; *soneto;* 297.
[¿De dó, sobrino Juan, con pedorreras?; *soneto;* véase: ¿De dónde bueno, Juan, con pedorreras?]
De humildes padres hija, en pobres paños; *soneto;* LXXIII.
Dejad los libros ahora, / señor licenciado Ortiz, / y escuchad mis desventuras, / que a fe que son para oír; *romance;* 32. [Otra versión: "Dejad un rato los libros, etc."]
[Dejad un rato los libros, / señor licenciado Ortiz, etc.; *romance; R. G.*, IX, 326; es la misma composición: "Dejad los libros ahora, etcétera".]
Deja el monte, garzón bello, no fíes; *soneto;* 293.
Deja las damas, cuyo flaco hierro; *soneto;* LXIX.
[De la estafeta pasada; *décimas;* véase: Con la estafeta pasada.
De la florida falda; *canción;* 393.
De la merced, señores, despedido; *soneto;* 378.
De la semilla caída; *romance;* 69.
Del color noble que a la piel vellosa; *soneto;* 243.
Del león que en la silva apenas cabe; *soneto;* 281.

Del mar y no de Huelva; *fragmento de una canción;* 394.
Del Tajo, gran Filipo, la corriente; *octavas;* XCVIII.
De puños de hierro ayer; *décima;* 122.
De pura honestidad templo sagrado; *soneto;* 217.
¿De qué seno infernal, oh pensamiento?; *Comedia de Las firmezas de Isabela;* 421.
De ríos soy el Duero acompañado; *soneto;* 269.
Desátanse de las cumbres; *romance;* XVIII.
Descaminado, enfermo, peregrino; *soneto;* 258.
Desde Sansueña a París; *romance;* 25.
Despidióse el francés con grasa buena; *soneto;* 325.
Después que Apolo tus coplones vido; *soneto;* XCVII.
Despuntado he mil agujas: *romance;* 42.
Deste más que la nieve blanco toro; *soneto;* 248.
De su esposo Pingarrón; *letrilla;* XX.
Detente, buen mensajero, / aunque te parezca tarde; *décima;* XXI
De Tisbe y Píramo quiero; *romance;* 55.
De un monte en los senos donde; *décima;* 118.
De vuestras ramas no la heroica lira; *soneto;* LXXXIII.
Dicen que ha hecho Lopico; *quintilla;* XLII.
Dicho me han por una carta; *décima;* XXVII.
Diez años vivió Belerma; *romance;* 9.
Dineros son calidad; *letrilla;* 115.
Doce sermones estampó Florencia; *soneto;* LXXVIII.
Doctor barbado cruel; *décima;* 203.
Donde con labio alterno el Eritreo; *soneto;* XC.
Donde esclarecidamente; *romance;* 57.
Donde espumoso el mar siciliano; *octavas* (véase: "Estas que me dictó rimas sonoras").
Donde las altas ruedas; *canción;* 387.
Don Juan soy del Castillejo; *décimas;* 159.
Doña Menga, ¿de qué te ríes?; *letrilla;* 215.
Dos conejos, prima mía; *décima;* 147.
Duélete de esa puente, Manzanares; *soneto;* 254.
Dulce arroyuelo de la nieve fría [otra versión: Claro arroyuelo de la nieve fría]; *soneto;* 355.
Dulce niña, el barro bello; *décima;* 183.

El Conde mi señor se fué a Cherela; *soneto;* 368.
El Conde mi señor se fué a Napóles, / el Duque mi señor se fué a Francia; *soneto;* 312.

El Conde mi señor se va a Napóles, / con el gran Duque, príncipes a Dío; *soneto;* 369.
El Cuarto Enrico yace mal herido; *soneto;* 309.
El Duque mi señor se fué a Francía / y mi musa a la tuya o a su estancia; *soneto;* LXIV.
El lienzo que me habéis dado; *décima;* 131.
El líquido cristal que hoy desta fuente; *madrigal;* 414.
El más insigne varón; *décima;* XXXII.
El Pan que véis soberano; *letrilla;* 140.
El racimo que ofreció; *letrilla;* 179.
Embutiste, Lopillo, a Sabaot; *soneto;* LII.
En año quieres que plural cometa; *soneto;* 349.
En aquel siglo dorado; *romance;* XIII.
En dos lucientes estrellas; *romance;* 51.
En el baile del exido; *romance;* 60.
En el caudaloso río; *romance;* 5.
En el cristal de tu divina mano; *soneto;* 301.
En esta que admiráis de piedras graves; *octava;* 397.
En este occidental, en este, oh Licio; *soneto;* 373.
En hábito de Ladrón; *décima;* 158.
[En justa injusta expuesto a la sentencia; *soneto;* vid.: "Yo en justa injusta, etc."]
En la antecámara solo; *romance;* X.
En la capilla estoy y condenado; *soneto;* 376.
En la fuerza de Almería; *romance;* 82.
En lágrimas salgan mudos; *romance;* 86.
En la pedregosa orilla; *romance;* 10.
En los pinares de Júcar; *romance;* 52.
En roscas de cristal serpiente breve; *canción;* 396.
Ensíllenme el asno rucio; *romance;* 19.
En sola su confusa montería; *octava* (de la *Comedia Venatoria;* véase: "Aunque en humildes paños escondido").
En tanto que mis vacas; *romance;* 47.
En tenebrosa noche, en mar airado; *soneto;* 307.
Entrase el mar por un arroyo breve. *Soledad Segunda;* 419.
Entre las hojas cinco generosa; *soneto;* 337.
Entre los sueltos caballos; *romance;* 17.
En trescientas santas Claras; décima; 128.
En una aldea de corte; *romance;* VI.
En una fortaleza preso queda; *soneto;* LVIII.
En un pastoral albergue; *romance,* 48.

En vez de acero bruñido; *décima;* 160.
En vez de las Helíades ahora; *soneto;* 344.
En vez, señora, del cristal luciente; *soneto;* 346.
En villa humilde sí, no en villa ociosa; *soneto;* 340.
En vuestras manos ya creo; *décima;* XXIX.
Era del año la estación florida. *Soledad primera;* 418.
Era la noche, en vez del manto obscuro; *octavas;* 407.
Erase en Cuenca lo que nunca fuera; *soneto;* LIV.
Erase una vieja; *romancillo;* 7.
Esa palma es, niña bella; [otra versión: Esta palma es, niña bella]; *décima;* 125.
Es el Orfeo del señor don Juan; *soneto;* LXXXI.
Escribís, oh Cabrera, del Segundo; *tercetos;* 399.
Escuchadme un rato atentos; *romance;* 18. [Otra versión: "Atención por vida mía"; vid. nota 18.]
Esperando están la rosa; *romance;* 61.
Esta bayeta forrada; *décima;* 149.
Esta de flores cuando no divina; *soneto;* 347.
Esta en forma elegante, oh peregrino; *soneto;* 332.
Esta hermosa prisión; *décima;* 197.
Esta noche un amor nace; *letrilla;* 173.
[Esta palma es, niña bella; *décima;* véase: Esa palma es, niña bella.]
Esta que admiras fábrica, esta prima; *soneto;* 343.
Estas que me dictó, rimas sonoras. *Fábula de Polifemo y Galatea;* 416.
Este a Pomona, cuando ya no sea; *soneto;* 298.
Este de mimbres vestido; *décima;* 191.
Este funeral trono, que luciente; *soneto;* 363.
Este monte, de cruces coronado; *soneto;* 263.
Este que Babia al mundo hoy ha ofrecido; *soneto;* 314.
Este que en traje le admiráis togado; *soneto;* 322.

[Famoso monte en cuyo vasto seno; *soneto;* véase: Fragoso monte en cuyo vasto seno.]
Famosos son en las armas; *romance;* 28.
Flechando vi con rigor; *décimas;* 126. Vid.: "Flechas tira de rigor".
Flechas tira de rigor; vid.: "Flechando vi con rigor".
Florido en años, en prudencia cano; *soneto;* 345.
Fragoso monte en cuyo vasto seno [otra versión: Famoso monte en cuyo vasto seno]; *soneto;* 229.
Frescos airecillos; *romancillo;* 29.

Gallardas plantas que con voz doliente; *soneto;* 242.
Generoso don Juan sobre quien llueve; soneto; XLVI.
Generoso esplendor, sino luciente; *soneto;* 342.
Generoso mancebo; *silva;* 415.
Gerardo, nuestros abuelos. *Comedia de El doctor Carlino;* 422.
Gracias os quiero dar sin cumplimiento; soneto; 296.
Grandes más que elefantes y que abadas; *soneto;* 252.
Guarda corderos, zagala; *romance;* 87.
Guerra me hacen dos cuidados; *décima;* 181.

Hágasme tantas mercedes; *letrilla;* XXXIII.
Hanme dicho, hermanas; *romancillo;* 24.
Hay entre Carrión y Tordesillas; *soneto;* LXXXV.
[Hay unos hombres de bien; véase: Algunos hombres de bien; *letrilla.*
Hecha la entrada y sueltos los leones; *soneto;* XCIII.
Herido el blanco pie del hierro breve; *soneto;* 260.
Hermana Marica; *romancillo;* 4.
Hermano Lope, bórrame el soné-; *soneto;* LVI.
Hermano Perico; *romancillo;* IX.
Hermosas damas, si la pasión ciega; *soneto;* 273.
[Hermoso dueño de la vida mía; véase: Ilustre y hermosísima María; *soneto.*]
Hiedra vividora; *letrilla;* 186.
Hojas de inciertos chopos el nevado; *soneto;* 335.
Hoy el Josef es segundo; *letrilla;* 193.
Hoy es el sacro y venturoso día; *canción;* 386.
Huésped sacro, señor, no peregrino; *soneto;* XLVIII.
Hurtas mi vulto y cuanto más le debe; *soneto;* 359.

Icaro de bayeta, sí de pino; *soneto;* 315.
Ilustre ciudad famosa; *romance;* 22.
Ilustre y hermosísima María [otra versión: Hermoso dueño de la vida mía]; *soneto;* 235.

Jura Pisuerga a fe de caballero; *soneto;* 276.

La Aurora, de azahares coronada; *soneto;* 348.
La bella lira muda yace ahora; *madrigal;* 408.
La cítara que pendiente; *romance;* 90.
La ciudad de Babilonia; *romance;* 74.
La desgracia del forzado; *romance;* 13.
La dulce boca que a gustar convida; *soneto;* 238.

La fuerza que infestando las ajenas; *soneto;* 316.
La más bella niña; *romancillo;* 3.
La perla que esplendor fué; *décima;* 156.
La plaza un jardín fresco, los tablados; *soneto;* 280.
La que ya fué de las aves; *décima;* 154.
Larache, aquel africano; *décimas;* 150.
Las aguas de Carrión: *romance;* 45.
Las duras cerdas que vistió celoso; *madrigal;* 413.
Las esmeraldas en hierba; *romance;* 80.
Las flores del romero; *romancillo;* 58.
Las no piadosas martas ya te pones; *soneto;* LXXIV.
Las que a otros negó piedras oriente: *soneto;* 362.
Las redes sobre el arena; *romance;* 6.
Las tablas del bajel despedazadas; *soneto;* 266.
Las tres auroras que el Tajo; *romance;* 88.
La vaga esperanza mía; *letrilla;* 164.
La vidriera mejor; *madrigal;* 402.
La villana de las borlas; *romance;* VII.
Levanta, España. tu famosa diestra; *canción;* 385.
Levantando blanca espuma; *romance;* 39.
Lilio siempre real nací en Medina; *soneto;* 271.
Los blancos lilios que de ciento en ciento; *soneto;* 302.
Los días de Noé bien recelara; *soneto;* 381.
Los dineros del sacristán; *letrilla;* 112.
Los edictos con imperio; *décima;* XIX.
Los montes que el pie se lavan; *romance;* 59.
Los rayos le cuenta al Sol; *romance;* 2.
Los rayos que a tu padre son cabello; *soneto;* 361.
Lugar te da sublime el vulgo ciego; *soneto;* LXXXIV.

Llegué a este Monte fuerte, coronado; *soneto;* 299.
Llegué a Valladolid, registré luego; *soneto;* 275.
Llegué, señora tía, a la Mamora; *soneto;* 334.
Llegó a una venta Cupido; *romance;* IV.
Lloraba ausencias Rosardo; *romance;* XII.
Lloraba la niña; *romancillo;* 30.

Mal haya el que en señores idolatra; *soneto;* 395.
Manda Amor en su fatiga; *letrilla;* 98.
Mandadero era el arquero; *letrilla;* 107.

Manzanares, Manzanares, / vos que en todo el acuatismo; *romance;* 78.
Mañana sá Corpus Crista; *letrilla,* 138.
Máquina funeral que desta vida; *soneto;* 320.
Marco de plata excelente; *décima;* 133.
Mariposa no sólo no cobarde; *soneto;* 372.
Mátanme los celos / de aquel andaluz; *seguidillas* y *canción;* 409.
Mataron al señor Villamediana; *octava;* 411.
Menos solicitó veloz saeta; *soneto;* 374.
Mientras Corinto, en lágrimas deshecho; *soneto;* 295.
Mientras por competir con tu cabello; *soneto;* 228.
Mil veces vuestro favor— *décima;* 190
Minguilla la siempre bella; *romance;* 84.
Mis albarcoques sean de Toledo; *soneto;* 358.
Montaña inaccesible, opuesta en vano; *soneto;* 282.
Moriste en plumas no, en prudencia cano; *canción;* 400.
Moriste, ninfa bella; *romance;* 40.
Muerto me lloró el Tormes en su orilla; *soneto;* 259.
Murió Frontalete y hallo; *décima;* 155.
Murmuraban los rocines; *romance;* 38.
Musa que sopla y no inspira; *décimas;* XXII.
Musas, si la pluma mía; *décimas;* 123.
Música le pidió ayer su alvedrío; *soneto;* 306.

Nace el Niño y velo a velo; *romance;* 92.
Ni a rayo el Sol perdonó; *décima;* 202.
Ni en este monte, este aire, ni este río; *soneto;* 232.
Nilo no sufre márgenes ni muros; *soneto;* 308.
Niño, si por lo que tienes; *letrilla;* 172.
Noble desengaño; *romancillo;* 16.
No de fino diamante o rubí ardiente; *soneto;* 319.
No de la sangre de la diosa bella; *soneto;* LXXXIX.
No destrozada nave en roca dura; *soneto;* 239.
No en bronces que caducan mortal mano; *soneto;* 249.
No enfrene tu gallardo pensamiento; *soneto;* 241.
No entre las flores, no, señor don Diego; *soneto;* 338.
No hay que agradeceros nada; *décima;* 184.
No más moralidades de corrientes; *sonetos;* LXV.
¿No me bastaba el peligro?; *romance;* 37.
No me pidáis más, hermanas; *décima;* 153.
No os conozco, Isabel, sin conoceros; *soneto;* XCI.
No os diremos como el Cid; *décima;* 111.

No sé qué me diga, diga; *letrilla;* XXXIX.
No sois, aunque en edad de cuatro sietes; *soneto;* LXXXVII.
No sólo el campo nevado; *letrilla;* 167.
No son todos ruiseñores; *letrilla;* 145.
No vayas, Gil, al sotillo; *letrilla;* 188.
No vengo a pedir silencio; *romance;* 67.

Ociosa toda virtud; *décima;* 151.
¡Oh, bien haya Jaén que en lienzo prieto!; *soneto;* 326.
¡Oh claro honor del líquido elemento!; *soneto;* 220.
¡Oh, cuán bien que acusa Alcino!; *romance;* 50.
¡Oh de alto valor, de virtud rara!; *soneto;* 321.
¡Oh excelso muro, oh torres coronadas!; *soneto;* 244.
¡Oh Jurisprudencia! Cual; *décima;* 206.
¡Oh marinero, tú que cortesano; *soneto;* 300.
¡Oh montañas de Galicia!; *décimas;* 135.
¡Oh niebla del estado más sereno!; *soneto;* 227.
¡Oh piadosa pared, merecedora; *soneto;* 225.
¡Oh, qué malquisto con Esgueva quedo!; *soneto;* 277
¡Oh, qué veras Carillejo!; *letrilla;* 176.
¡Oh, qué vimo Mangalena!; *letrilla;* 174.
¡Oh tú, cualquiera que entras, peregrino!; *soneto;* 291.
¡Oh tú de los bachilleres!; *décima;* 205.
Ojos eran fugitivos; *romance;* 77.
Orfeo, el que bajó de Andalucía; *soneto;* LXXXII.
Oro no rayó así flamante grana; *soneto;* 375.
Oveja perdida, ven; *letrilla;* 143.

Pálida restituye a su elemento; *soneto;* 310.
Pálido sol en cielo encapotado; *soneto;* LXI.
Parió la Reina, el luterano vino; *soneto;* LVII.
Pasa el melcochero; *letrilla;* XXXVII.
Pasos de un peregrino son, errante; *Soledades;* 417.
Pastor que en la vega llana; *décima;* 134.
Patos de la aguachirle castellana; *soneto;* LXXVI.
Peinaba al Sol Belisa sus cabellos; *soneto;* 356.
Pender de un leño traspasado el pecho; *soneto;* 265.
Pensé, señor, que un rejón; *décimas;* 119.
Pensó rendir la mozuela; *romance;* 26.
P erdona al remo, Lícidas perdona; *silva;* 404.
se hoy celo oculto; *canción;* 405.

Pintado he visto al Amor; *décimas;* 127.
Pisó las calles de Madrid el fiero; *soneto;* 339.
Poco después que su cristal dilata; *soneto;* 323.
Ponderemos la experiencia; *letrilla;* 211.
Por el nombre me da pena; *quintillas;* XLIII.
Por este culto bien nacido Prado; *silva;* 398.
Por la estafeta he sabido; *décimas;* XXVI.
Por las faldas del Atlante; *romance;* 83.
Por los jardines de Chipre; *romance;* III.
Por más daños que presuman; *décima;* 152.
Por niñear un picarillo tierno; *soneto;* 251.
¿Por qué llora la Isabelitica?; *letrilla;* 114.
Por tu vida, Lopillo, que me borres; *soneto;* L.
Presentado es el menudo; *décima;* 132.
Prisión del nácar era articulado; *soneto;* 357.
Púrpura ostenta, disimula nieve; *soneto;* XCV.
Purpúreo creced, rayo luciente; *soneto;* 351.
Puso Venus a Cupido; *romance;* II.

¿Qué cantaremos ahora?; *décimas;* 120.
¿Qué comes, hombre? ¿Qué como?; *letrilla;* 142.
'Qué de invidiosos montes levantados!; *canción;* 388.
Quedando con tal peso en la cabeza; *soneto;* LXXX.
¿Qué es, hombre o mujer, lo que han colgado?; *soneto;* XLVII.
Qué gente, Pascual, qué gente; *letrilla;* 175.
¿Qué importa, oh Tiempo tirano?; *décimas;* XLI.
¿Qué lleva el señor Esgueva?; *letrilla;* 121.
¡Qué necio que era yo antaño!; *romance;* 33.
[Qué olas de congoja; vid.: Levantando blanca espuma; *romance.*]
Que pida a un galán Minguilla; *letrilla;* 95.
Que pretenda el mercader; *letrilla;* XXXIV.
¡Que se nos va la Pascua, mozas!; *romance;* 11.
¿Quién es aquel caballero / que a mi puerta dijo: Abrid?; *romance;* 44.
¿Quién oyó?; *romance;* 75.
¡Quién pudiera dar un vuelo!; *romance;* 89.
Quien pudo a tanto tormento; *décima;* XXXI.
Quisiera, roma infeliz; *redondillas;* 209.

Raya, dorado Sol, orna y colora; *soneto;* 221.
Recibid ambas a dos; *décima;* 146.
Restituye a tu mudo honor divino; *soneto;* 341.

Rey de los otros, río caudaloso; *soneto;* 226.
Royendo, sí, mas no tanto; *décima;* 163.

Sabe el cielo, Valdés, si me ha pesado; *soneto;* LXVII.
Sabiendo, señora, que; *quintillas;* 185.
Sacó Venus de mantillas; *romance;* I.
Sacra planta de Alcides cuya rama; *soneto;* 246.
Sacro pastor de pueblos que en florida; *soneto;* 294.
Sacros, altos, dorados capiteles; *soneto;* 255.
Saliéndome estotro día; *romance;* 63.
Salí, señor don Pedro, esta mañana; *soneto;* 331.
Sea bien matizada la librea; *soneto;* 264.
Segundas plumas son, oh lector, cuantas; *soneto;* 330.
Según vuelan por el agua; *romance;* 49.
Sella el tronco sangriento, no le oprime; *soneto;* 364.
Sentéme a las riberas de un bufete; *soneto;* LIX.
Señora doña Luisa de Cardona; *soneto;* XLIX.
Señora doña puente Segoviana; *soneto;* 303.
Señor, aquel Dragón de inglés veneno; *soneto;* LI.
Señores académicos, mi mula; *soneto;* LXXI.
Señores corteggiantes, quien sus días; *soneto;* 311.
Señor, pues sois mi remedio; *décima;* 199.
Ser pudiera tu pira levantada; *soneto;* 365.
Servía en Orán al Rey; *romance;* 23.
Serrana que en el alcor; *letrilla;* 136.
Si Amor entre las plumas de su nido; *soneto;* 274.
Si arrebatado merecí algún día; *octava;* 420.
Siempre le pedí al Amor; *décima;* 196.
Si en todo lo cago; *letrilla;* 100.
Si las damas de la corte; *letrilla;* 99.
Sin duda os valdrá opinión; *décima;* 148.
Sin Leda y sin esperanza [otra versión: Sin vela y sin esperanza]; *romance;* 41.
[Sin vela y sin esperanza; *romance;* vid.: Sin Leda y sin esperanza.]
Si ociosa no asistió Naturaleza; *soneto;* 328.
Si orator nostro meruisset tempore Graius; *epigramma;* C.
Si por virtud, Jusepa, no mancharas; *soneto;* LXXIX.
Si sus mercedes me escuchan; *romance;* 31.
Si ya el griego orador la edad presente; *soneto;* 317.
Si ya la vista de llorar cansada; *soneto;* 257.
Sobre dos urnas de cristal labradas; *soneto;* 216.

Sobre trastes de guijas; *canción;* 390.
Sobre unas altas rocas; *romance;* 46.
¿Son de Tolú, o son de Puertorrico?; *soneto;* 305.
Sople rabiosamente conjurado; *soneto;* 379.
Soror don Juan, ayer cilicio y gerga; *soneto;* LXXII.
Sotés, así os guarde Dios; otra versión: Córtes, así os guarde Dios *décima;* 162.
Suene la trompa bélica; *canción;* 383.
Suspenda, y no sin lágrimas, tu paso; *canción;* 410.
Suspiros tristes, lágrimas cansadas; *soneto;* 223.

Tan ciruelo a san Fulano; *décima;* XL.
Teatro espacioso su ribera; *soneto;* 360.
Tejió de piernas de araña; *letrilla;* 210.
Temo tanto los serenos; *romance;* 43.
Tendiendo sus blancos paños; *romance;* 35.
Tenemos un doctorando; *romance;* 65.
Tenga yo salud; *letrilla;* XXXVI.
Téngoos, señora tela, gran mancilla; *soneto;* 253.
Tenía Mari-Nuño una gallina; *canción;* 406.
Tenía una vinda triste; *romance;* VIII.
Terneras cuyas borlas magistrales; *soneto;* LXVIII.
Todo se murmura; *letrilla* [en realidad, *romance*]; 94.
Tonante Monseñor, ¿de cuándo acá?; *soneto;* 350.
Topó el ciego virotero; *romance;* XIV.
Tras la bermeja Aurora el Sol dorado; *soneto;* 218.
Trepan los gitanos; *romancillo;* 53.
Tres veces de Aquilón el soplo airado; *soneto;* 245.
Tres vïolas del cielo; *madrigal;* 403.
Triste pisa y afligido; *romance;* 21.
Tropezó un día Dantea; *décima;* 201.
Truena el cielo y al momento; *décima;* 129.
Tu beldad, Clori, adoré; *décima;* 212.
Tú, cuyo ilustre, entre una y otra almena; *soneto;* 250.

Una moza de Alcobendas; *décima;* 117.
Un buhonero ha empleado; *letrilla;* 100.
Un Conde prometedor; *décima;* 208.
Un culto risco en venas hoy suaves, *soneto,* 336.
Undosa tumba da al farol del día; *soneto;* 382.
Urnas plebeyas, túmulos reales; *soneto;* 324.

Valladolid, de lágrimas sois valle; *soneto;* 279.
Vamos, Filis, al vergel; *décima;* 180.
Varia imaginación que en mil intentos; *soneto;* 240.
Velero bosque de árboles poblado; *soneto;* 283.
Ven al portal, Mingo, ven; *letrilla;* 168.
Vences en talento cano; *décima;* XXX.
Vencidas de los montes Marianos; *soneto;* 284.
Verde el cabello undoso; *canción;* 392.
Verdes hermanas de el audaz mozuelo; *soneto;* 231.
Verdes juncos del Duero a mi pastora; *soneto;* 268.
Vimo, señora Lopa, su epopeya; *soneto;* LX.
Virgen a quien hoy fiel; *letrilla;* 137.
Vive en este volumen el que yace; *soneto;* 329.
Volvió al mar Alcïón, volvió a las redes; *soneto;* 286.
Vos sois Valladolid, vos sois el valle; *soneto;* 278.
Vuela, pensamiento, y diles, / a los ojos que te envío; *letrilla;* 105.
Vuelas, oh tortolilla; *canción;* 389.

Ya besando unas manos cristalinas; *soneto;* 224.
Yace aquí Flor, un perrillo; *décima;* 200.
Yace Bonamí, mejor [otra versión: Yace el gran Bonamí a quien]; *décima;* 161.
Yace debajo de esta piedra fría / mujer tan santa que ni escapulario; *soneto;* LV.
[Yace el gran Bonamí a quien; *décima;* vid.: Yace Bonamí, mejor.]
[Yacen aquí los huesos malogrados; *soneto;* vid.: Yacen aquí los huesos sepultados.]
Yacen aquí los huesos sepultados [otra versión: Yacen aquí los huesos malogrados]; *soneto;* 267.
Ya de mi dulce instrumento; *décima;* 110.
Ya no más, ceguezuelo hermano; *letrilla;* 104.
Ya que al de Béjar le agrada; *décima;* 165.
Ya que con más regalo el campo mira; *soneto;* 230.
Ya que indignada caída; *décima;* 182.
Ya que rompí las cadenas; *letrilla;* XXXV.
Ya señoras de mi vida; *redondilla;* 101.
Yo en justa injusta expuesto a la sentencia; *soneto;* LXIII. [Otra versión: "En justa injusta, etc."]
Yo vi vuestra carrera, o la imagino; *soneto;* XCVI.

FIN

Madrid

Author Góngora y Argote, Luis de
Title Obras completas; ed. Millé y Giménez.
290603 LS
DATE

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 14 16 01 16 002 8